DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 17 Ciudad de México, lunes 23 de mayo de 2022

CONTENIDO

Auditoría Superior de la Federación
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Economía
Secretaría de Salud
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Consejo de Salubridad General
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Consejo de la Judicatura Federal
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Banco de México
Fiscalía General de la República
Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Tribunal Superior Agrario
Avisos
Indice en página 352

PODER LEGISLATIVO

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

DISPOSICIONES generales que regulan el presupuesto, la contabilidad y la cuenta pública de la Auditoría Superior de la Federación.

Al margen un logotipo, que dice: Auditoría Superior de la Federación.- Cámara de Diputados.

DISPOSICIONES GENERALES QUE REGULAN EL PRESUPUESTO, LA CONTABILIDAD Y LA CUENTA PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO, Auditor Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 89, fracción VI, párrafo segundo y 98, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 1, 3, párrafos segundo y tercero, 5, fracción I y 60, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y

CONSIDERANDO

I. Que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), es la entidad de fiscalización superior de la Federación de la Cámara de Diputados, responsable de la fiscalización superior de la Cuenta Pública, para lo cual la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 79 le otorga autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, estructura, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la Ley.

II. Que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en su artículo 98 establece que la ASF ejercerá autónomamente su presupuesto aprobado, con sujeción a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente y a las demás disposiciones que resulten aplicables.

III. Que el artículo 89, fracción VI, párrafo segundo, de la misma Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, establece la atribución de ejercicio exclusivo del Auditor Superior de la Federación, la expedición de las normas para el ejercicio, manejo y aplicación del presupuesto de la ASF, ajustándose a las disposiciones aplicables del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

IV. La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en sus artículos 1 y 5, fracción I, establece que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género; además de establecer los alcances de la autonomía presupuestaria.

V. Finalmente, los artículos 3, párrafos segundo y tercero y, 60, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, faculta al Poder Legislativo para que por conducto de sus unidades de administración emita las disposiciones generales que den correcta aplicación a lo dispuesto por ella, así como aquellas que regulen las adecuaciones a sus respectivos presupuestos; en ese sentido, con el propósito de actualizar el marco regulatorio de la ASF, en materia de presupuesto, contabilidad y Cuenta Pública, se emiten las siguientes:

DISPOSICIONES GENERALES QUE REGULAN EL PRESUPUESTO, LA CONTABILIDAD Y LA CUENTA PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ALCANCE

Artículo 1. El presente ordenamiento tiene por objeto regular las materias de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, contabilidad, control y evaluación del presupuesto de la ASF.

Estas disposiciones generales son de observancia obligatoria para todos los servidores públicos de la ASF, en el ámbito de sus respectivas competencias.

El incumplimiento de estas disposiciones generales será sancionado en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones aplicables.

DEFINICIONES

Artículo 2. Son aplicables a las presentes disposiciones generales, las definiciones siguientes:

I. **ASF:** Auditoría Superior de la Federación.

II. **APF:** Administración Pública Federal.

III. **Calendario de presupuesto:** Distribución mensual del monto de recursos presupuestarios autorizados a la ASF con los cuales puede atender sus compromisos.

IV. **Centros de Costo:** La denominación numérica de las unidades administrativas, así como los especiales que se requieran para el control y ejercicio del gasto.

V. **Clasificador:** Clasificador por objeto del gasto para la APF.

VI. **Comisión:** Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

VII. **Cuenta por liquidar certificada:** Documento por el cual la ASF solicita los recursos a la Tesorería de la Federación, con base en el presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones líquidas.

VIII. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.

IX. **DGRF:** Dirección General de Recursos Financieros.

X. **DGRMS:** Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

XI. **DGRH:** Dirección General de Recursos Humanos.

XII. **DGS:** La Dirección General de Sistemas.

XIII. **Disposiciones generales:** Disposiciones generales que regulan el presupuesto, la contabilidad y la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de la Federación.

XIV. **Estructura económica:** Conjunto de capítulos, conceptos y partidas que integran el presupuesto aprobado.

XV. **LFPRH:** Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

XVI. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental.

XVII. **PEF:** Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

XVIII. **Presupuesto aprobado:** Las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y sus anexos.

XIX. **Presupuesto comprometido:** Registro de la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obra.

XX. **Presupuesto devengado:** El reconocimiento de obligaciones de pago a favor de terceros por parte de las unidades administrativas, por compromisos o requisitos cumplidos conforme a las disposiciones aplicables, considerando además aquellas obligaciones de pago que derivan de avance por trabajos ejecutados en obra pública, inclusive pendiente de su definición, así como las que derivan por tratados, leyes o decretos, y resoluciones definitivas.

XXI. **Presupuesto disponible:** El saldo que resulta de restar al presupuesto aprobado o modificado, el ejercido, el comprometido y el reservado.

XXII. **Presupuesto ejercido:** El reconocimiento de la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

XXIII. **Presupuesto modificado:** Las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

XXIV. **Presupuesto pagado:** El registro de la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXV. **Presupuesto reservado:** El registro de la autorización para gastar emitida por una autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades administrativas responsables de ejecutar los programas y proyectos.

XXVI. **Programas:** Los que defina la DGRF para administrar los recursos financieros asignados o ampliaciones líquidas de la ASF.

XXVII. **SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

XXVIII. **TESOFE:** Tesorería de la Federación.

XXIX. **UGA:** Unidad General de Administración de la ASF.

XXX. **Unidades Administrativas:** Las unidades responsables del ejercicio presupuestario, que corresponden a la Oficina del Auditor Superior de la Federación, a las Auditorías Especiales, Unidades, Direcciones Generales y Direcciones de Área.

Adicionalmente, serán aplicables supletoriamente las definiciones previstas en los artículos 2, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, según corresponda a las funciones de la ASF.

RESPONSABILIDAD EN EL CONTROL Y EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Artículo 3. En el ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a la ASF, las unidades administrativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, serán responsables de:

I. Apegarse a los montos y calendarios de gasto autorizados;

II. Efectuar sus erogaciones conforme a criterios establecidos en la LFPRH y en estas disposiciones generales;

III. Abstenerse de contraer obligaciones que impliquen comprometer recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales, salvo lo dispuesto en estas disposiciones generales;

IV. Ejercer el gasto con sujeción a los capítulos, conceptos, partidas genéricas, partidas específicas y disposiciones transitorias del Clasificador;

V. Cumplir con las obligaciones fiscales y de seguridad social, así como las que deriven de resoluciones emitidas por autoridad competente;

VI. Consignar en los documentos de trámite presupuestario, los elementos que permitan identificar cada operación y remitirlos a la DGRF en los plazos y términos establecidos en estas disposiciones generales y en los lineamientos internos, para efectos de su gestión, autorización y registro presupuestario correspondiente; y

VII. Proporcionar a la DGRF la información que permita cumplir con los requerimientos presupuestarios, contables y financieros que solicite la Comisión, así como aquellos que obliguen a la ASF las diferentes disposiciones legales vigentes en la materia y las instancias de la SHCP, en el marco de los convenios que al efecto se celebren.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Artículo 4. Los ingresos extraordinarios y demás recursos que en términos de las disposiciones legales sean asignados a la ASF, previo registro y ampliación presupuestaria, serán destinados al Capítulo de Gasto que contribuya a fortalecer el alcance y profundidad en las actividades de fiscalización superior o bien, aquellas que surjan para atender las necesidades de las unidades administrativas, que incluirá los programas y fondos que asignan recursos para la fiscalización.

INTERPRETACIÓN

Artículo 5. La UGA, por conducto de la DGRF, será la facultada para interpretar administrativamente las presentes disposiciones generales.

TÍTULO II

DISPOSICIONES PRESUPUESTARIAS

CAPÍTULO I

DE LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

OBJETO

Artículo 6. La presupuestación del gasto de la ASF comprenderá las previsiones que realicen las unidades administrativas para cubrir las erogaciones por concepto de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, necesarios para el desarrollo de sus actividades. El proyecto de presupuesto de egresos de la ASF se sujetará a la estructura programática acordada con la SHCP.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Artículo 7. Las actividades para la integración del proyecto de presupuesto de egresos de la ASF se realizarán de acuerdo con el calendario que al efecto establezca la DGRF, con base en las necesidades de entrega de información a la Comisión y a la SHCP, con sujeción al lineamiento aplicable para la elaboración del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto Anual de la ASF.

INTEGRACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Artículo 8. Los titulares de los Centros de Costo serán los responsables de proporcionar la información necesaria para la formulación e integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, en la forma y términos que determine la UGA, a través de la DGRF y comprenderá la base de cálculo de los requerimientos que demanda el cumplimiento eficiente y oportuno de las actividades encomendadas.

La DGRF será la responsable de consolidar la información recibida de parte de los Centros de Costo, así como de analizar y proponer al Titular de la UGA las adecuaciones que sean necesarias.

Artículo 9. El Titular de la UGA definirá con los Titulares de la DGRF, DGRH, DGRMS y DGS, las necesidades para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la ASF.

Artículo 10. Las Direcciones Generales de la UGA, así como el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior, serán las unidades responsables de elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de las partidas centralizadas en las mismas, de conformidad con los lineamientos internos aplicables de la ASF. De la misma manera, la DGRF será la responsable de coordinar las actividades de planeación, programación y presupuestación del gasto.

APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Artículo 11. El Titular de la UGA someterá a la aprobación del Auditor Superior de la Federación el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la ASF, el cual, una vez realizadas las modificaciones que, en su caso, determine el Auditor Superior de la Federación, y dentro de los plazos establecidos, se remitirá a la Comisión para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal.

DE LA INFORMACIÓN A LA SHCP

Artículo 12. La DGRF, a solicitud de la SHCP, proporcionará la información que requiera en la forma y términos que al efecto se establezcan.

CAPÍTULO II

DE LA OPERACIÓN PRESUPUESTARIA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Artículo 13. Con la finalidad de lograr la homogeneidad y congruencia de la información presupuestaria, la ASF adopta el uso del Clasificador establecido en la APF, el cual permite el registro presupuestario del gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. En las partidas que la ASF considere conveniente, abrirá subpartidas.

DESGLOSE DEL GASTO

Artículo 14. El control y registro presupuestario en la ASF deberá permitir el desglose del gasto por Centros de Costo.

CLAVE PRESUPUESTARIA

Artículo 15. La ASF se coordinará con la SHCP para definir las claves presupuestarias que permitan la homologación de la información para efectos de la integración de su Presupuesto de Egresos; estas claves se utilizarán para reportar información a la propia SHCP.

CALENDARIZACIÓN DEL GASTO

Artículo 16. A partir del presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados, la DGRF será la responsable de formular el calendario del presupuesto basado en la información recabada durante el proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, así como en la información recibida posteriormente de cada uno de los Centros de Costo al darles a conocer la asignación presupuestaria respectiva.

COMUNICACIÓN DE CALENDARIOS A LA SHCP

Artículo 17. La DGRF comunicará a la SHCP la calendarización del Presupuesto de Egresos en términos de los lineamientos establecidos por la ASF y en el artículo anterior.

CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS

Artículo 18. La DGRF será la responsable de elaborar y tramitar las cuentas por liquidar certificadas, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y a sus ampliaciones líquidas respectivas en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal de la SHCP.

ADELANTOS DE CALENDARIO

Artículo 19. La DGRF, con la autorización del Titular de la UGA, podrá solicitar a la SHCP, en casos plenamente justificados, anticipos de recursos presupuestarios. Una vez que la SHCP los acepte, la DGRF procederá a la elaboración de la adecuación presupuestaria correspondiente. Dichos anticipos se disminuirán de los recursos en las cuentas por liquidar certificadas de los meses siguientes.

ACUERDOS DE MINISTRACIÓN

Artículo 20. En el mes de diciembre del ejercicio fiscal que corresponda, la DGRF podrá presentar a la SHCP un acuerdo de ministración por medio del cual se solicitan recursos para hacer frente a las obligaciones de la primera quincena del mes de enero del ejercicio siguiente. Este acuerdo quedará formalizado en el momento en que la SHCP informe que ha quedado registrado el Presupuesto de Egresos de la ASF con la calendarización comunicada. En caso de que se retrase este proceso, la DGRF presentará tantos acuerdos de ministración como sean necesarios.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

Artículo 21. Las unidades administrativas serán las facultadas para solicitar adecuaciones presupuestarias a la DGRF, la cual las evaluará en función de los recursos disponibles. Las adecuaciones presupuestarias de la ASF se sujetarán a lo establecido en estas disposiciones generales.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS INTERNAS

Artículo 22. Las adecuaciones presupuestarias internas serán autorizadas por el Titular de la DGRF, consistentes en:

I. Traspasos entre partidas de un mismo concepto de gasto, excepto las partidas del capítulo 1000 servicios personales; y

II. Traspasos entre distintos Centros de Costo de una misma partida.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS EXTERNAS

Artículo 23. Las adecuaciones presupuestarias externas serán autorizadas por el Titular de la UGA, consistentes en los movimientos siguientes:

I. Ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto de Egresos de la ASF

II. Traspasos entre capítulos de gasto

III. Traspasos entre conceptos de gasto

IV. Traspasos entre partidas del capítulo 1000 servicios personales

Las adecuaciones presupuestarias realizadas entre las diferentes partidas deberán ser informadas a la SHCP dentro de los quince días hábiles siguientes al cierre de cada mes, en la forma y conductos establecidos para tal efecto.

DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS

Artículo 24. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación y dicha disminución afecte el Presupuesto de Egresos de la ASF, éste se deberá ajustar aplicando en lo conducente la LFPRH.

Los ajustes deberán realizarse en el orden siguiente:

a) Gastos de comunicación social;

b) Gasto administrativo no vinculado directamente a las tareas de fiscalización;

c) Gastos de servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y

d) Ahorros y economías presupuestarias determinadas con base al calendario de presupuesto autorizado a la ASF;

INGRESOS EXCEDENTES

Artículo 25. La ASF podrá generar ingresos adicionales a los aprobados en su Presupuesto de Egresos. El ejercicio de dichos recursos se sujetará a lo previsto en la LFPRH. Las ampliaciones presupuestarias con cargo a ingresos serán comunicadas y tramitadas ante la SHCP en los términos de la LFPRH.

TÍTULO III

DEL EJERCICIO DEL GASTO

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Artículo 26. La ASF administrará autónomamente los recursos públicos con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

FACULTADES PARA EJERCER EL PRESUPUESTO

Artículo 27. Las unidades administrativas serán las facultadas para ejercer los recursos presupuestarios que les son asignados, de acuerdo con su calendario y disponibilidad correspondiente. El ejercicio del Presupuesto de Egresos de la ASF se sujetará también a lo que establece la normatividad interna aplicable en la materia.

RESPONSABILIDAD EN EL CONTROL Y REGISTRO

Artículo 28. La DGRF será responsable de controlar el presupuesto, autorizar la documentación para su ejercicio y operar los registros correspondientes por cada uno de los programas que se operen.

ANUALIDAD PRESUPUESTARIA

Artículo 29. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, la DGRF sólo procederá a efectuar pagos con cargo al mismo por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda, siempre que éstos hubieran quedado debida y oportunamente contabilizados y contemplados en el Presupuesto de Egresos de la ASF.

Los recursos no devengados al cierre del ejercicio fiscal deberán reintegrarse a la TESOFE en los términos de la LFPRH.

OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Artículo 30. La ASF deberá cubrir las contribuciones fiscales federales, locales y las aportaciones de seguridad social, y cumplir los compromisos que se deriven de resoluciones emitidas por la autoridad competente.

Las adecuaciones presupuestarias que, en su caso, sean necesarias para el pago de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, no podrán afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la ASF. Si las obligaciones son superiores a la disponibilidad presupuestal, el Titular de la UGA efectuará una propuesta a la autoridad correspondiente, la cual podrá afectar ejercicios fiscales subsecuentes conforme a lo previsto en la LFPRH.

CONTRATOS PLURIANUALES

Artículo 31. La ASF podrá celebrar contratos plurianuales de obras públicas, adquisiciones, y arrendamientos o servicios durante el ejercicio fiscal, siempre que:

I. Justifiquen que su celebración representa ventajas económicas, o bien que sus términos o condiciones resultan más favorables;

II. Justifiquen el plazo de la contratación;

III. Identifiquen el gasto corriente o de inversión correspondiente; y

IV. Desglosen el gasto a precios corrientes, tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes.

PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN ANTICIPADA

Artículo 32. La UGA, de conformidad con la normativa aplicable, podrá realizar todos los trámites necesarios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, con el objeto de que los recursos se ejerzan oportunamente a partir del inicio del ejercicio fiscal correspondiente. Los contratos estarán sujetos a la aprobación del PEF del ejercicio fiscal que corresponda.

GARANTÍAS

Artículo 33. La ASF será la beneficiaria de todas las garantías que se otorguen en los contratos que celebre. Las garantías deberán satisfacer los requisitos previstos en la normatividad aplicable. La DGRF conservará la documentación respectiva y, en su caso, la DGRMS ejercitará las acciones que procedan.

CAPÍTULO II

DE LOS SERVICIOS PERSONALES

NORMATIVIDAD APLICABLE

Artículo 34. Las remuneraciones al personal se ajustarán a lo previsto en el Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos de la ASF, que anualmente se publica de conformidad con la LFPRH y el PEF correspondiente, en la normativa interna de la ASF, en el Convenio para el Otorgamiento de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales suscrito con el Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la ASF, así como en lo previsto en la legislación aplicable en la materia.

ALCANCE

Artículo 35. El gasto de servicios personales en el presupuesto aprobado a la ASF comprende:

I. Las remuneraciones a los servidores públicos por concepto de percepciones ordinarias y extraordinarias;

II. Las aportaciones de seguridad social;

III. Las primas de los seguros que se contratan en favor de los servidores públicos y demás asignaciones autorizadas en los términos de sus lineamientos internos específicos; y

IV. Las obligaciones fiscales que generen los pagos a que se refieren las fracciones anteriores.

MODIFICACIONES A ESTRUCTURAS ORGÁNICAS, OCUPACIONALES Y SALARIALES

Artículo 36. Las modificaciones a las estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales que impliquen adecuaciones presupuestarias, se deberán operar atendiendo a lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 23 de las presentes disposiciones generales, así como en lo previsto en la legislación aplicable en la materia.

PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS

Artículo 37. Los estímulos, incentivos, reconocimientos o equivalentes a los mismos para el personal operativo se podrán otorgar de conformidad con las disposiciones que al efecto establezca el Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos de la ASF y lineamientos aplicables en la ASF. Los estímulos sólo podrán ser cubiertos a través de la DGRH a los servidores públicos que cuenten con su nombramiento y ocupen plaza presupuestaria. Cuando el otorgamiento de esta prestación implique adecuaciones presupuestarias, se deberán operar atendiendo a lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 23 de las presentes disposiciones generales, así como en lo previsto en la legislación aplicable en la materia.

HONORARIOS

Artículo 38. La contratación por honorarios de personas físicas, con cargo al presupuesto de servicios personales, se sujetará a lo siguiente:

I. Los recursos presupuestarios deberán estar autorizados en la partida correspondiente, incluyendo las adecuaciones que se efectúen;

II. La vigencia de los contratos no podrá exceder el ejercicio fiscal en que se celebren;

III. La persona que se contrate no deberá realizar actividades o funciones equivalentes a las que desempeña el personal que ocupe una plaza presupuestaria, salvo aquellas actividades que se requieran para fortalecer la fiscalización superior, o bien, aquellas que surjan para atender las necesidades de las unidades administrativas; y

IV. El monto mensual bruto por honorarios no rebasará los límites de percepción autorizados en el PEF para cada nivel para la ASF y en los lineamientos internos específicos.

CAPÍTULO III

DE LA TESORERÍA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Artículo 39. Los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos de la ASF se realizarán por conducto de la DGRF.

APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS

Artículo 40. La DGRF deberá aperturar las cuentas bancarias necesarias por programa para el manejo de los recursos asignados a la institución.

INVERSIÓN DE REMANENTES FINANCIEROS

Artículo 41. Las disponibilidades financieras que excedan los requerimientos diarios de la ASF se invertirán en valores gubernamentales atendiendo a los lineamientos internos de la ASF.

CREACIÓN DE LOS FONDOS

Artículo 42. Se asignarán fondos fijos y revolventes a las unidades administrativas y a otras áreas operativas para sufragar gastos y requerimientos urgentes y extraordinarios que se generan en el desempeño de sus funciones. La asignación, ejercicio, comprobación y reembolso se sujetarán a los lineamientos internos emitidos por la ASF.

CAPITULO IV

DE LOS DONATIVOS

Artículo 43. La ASF, previa autorización de su Titular, podrá otorgar donativos en especie, sujetándose a lo dispuesto en la Ley General de Bienes Nacionales y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO IV

DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CAPÍTULO I

DEL SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTARIO

REGISTRO

Artículo 44. La ASF administrará el presupuesto, por medio de un sistema electrónico que permita llevar su control y registro, y generará información oportuna en sus diferentes niveles: autorizado, modificado, reservado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y disponible. Dicho sistema deberá promover que las fases de programación, presupuestación, ejecución, el registro e información del gasto se lleven a cabo de conformidad con lo establecido en la LGCG y la LFPRH.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL REGISTRO

Artículo 45. La DGRF revisará que la documentación soporte para el registro de las erogaciones y compromisos presupuestarios cumpla con los requisitos legales y normativos aplicables.

CAPÍTULO II

DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REGISTRO

Artículo 46. La ASF contará con un registro contable de sus operaciones por medio de un sistema electrónico que, con base acumulativa, facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, cumpliendo así con la normativa emitida por el CONAC y lo establecido en la LGCG.

SOPORTE DOCUMENTAL

Artículo 47. La contabilidad de las operaciones de la ASF estará respaldada por los documentos comprobatorios y justificatorios originales, cuya conservación se sujetará a lo dispuesto en los lineamientos internos y en la LGCG.

CIERRE CONTABLE ANUAL

Artículo 48. Será responsabilidad de la DGRF que las cifras de cierre contable y presupuestario anual sean las mismas que se reporten en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de la institución.

CAPÍTULO III

DE LA CUENTA PÚBLICA

RESPONSABILIDAD

Artículo 49. La elaboración de los informes contables, presupuestarios y programáticos, para su incorporación a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, será responsabilidad de la DGRF, la que se deberá coordinar en lo conducente con las unidades administrativas involucradas, cumpliendo con los plazos de presentación que establecen las disposiciones legales correspondientes.

INFORMACIÓN

Artículo 50. La información que se remite a la SHCP para cumplir con los compromisos establecidos en las disposiciones legales incluirá, de manera enunciativa mas no limitativa, los informes siguientes: Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública; Mensuales; Avance de Gestión Financiera, así como la Cuenta Pública Anual, en los formatos y términos que la SHCP disponga.

TÍTULO V

DE LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN

CAPÍTULO ÚNICO

INFORMACIÓN

Artículo 51. LA DGRF informará con la periodicidad y mecanismos que se establezcan en las disposiciones legales aplicables, sobre el estado del ejercicio del presupuesto, estados financieros y patrimoniales a las instancias internas y externas respectivas.

TRANSPARENCIA

Artículo 52. En la administración de los recursos financieros, la ASF observará las disposiciones legales aplicables en materia de transparencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Las presentes Disposiciones generales que regulan el presupuesto, la contabilidad y la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de la Federación entrarán en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se abrogan las Disposiciones generales que regulan el presupuesto, la contabilidad y la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de la Federación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2017.

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022.- El Auditor Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**.- La Titular de la Unidad General de Administración, **Marlen Morales Sánchez**.- Rúbricas.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO 500-05-2022-6056 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2022-6056

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, la autoridad fiscal, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo, del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria; y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades en términos del cuarto párrafo del

artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud que esos contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en ejercicio del derecho previsto en el citado precepto legal, presentaron, a través de los medios indicados en las propias resoluciones individuales, diversa información, documentación y argumentos a fin de desvirtuar los hechos dados a conocer en los oficios individuales señalados anteriormente, y dichas autoridades procedieron a la admisión y valoración de los mismos.

Derivado de la valoración mencionada en el párrafo que antecede, y en virtud de que con los argumentos manifestados y pruebas proporcionadas por esos contribuyentes las referidas autoridades consideraron que esos contribuyentes no desvirtuaron los hechos que se les imputaron en los oficios individuales de presunción ya señalados, las mismas resolvieron lo conducente y procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones, motivos y fundamentos del por qué no desvirtuaron dichos hechos; resoluciones que fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D, del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 25 de abril de 2022.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica “1”, “2”, “3”, “4”, “5” y “6” con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica “7”, Lic. **Cintia Aidee Jáuregui Serratos**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2022-6056** de fecha 25 de abril de 2022 correspondiente a contribuyentes que, **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	DGA040402Q17	DESARROLLOS GAMENO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7810 de fecha 27 de marzo de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica					30 de marzo de 2020	31 de marzo de 2020

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	DGA040402Q17	DESARROLLOS GAMENO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13742 de fecha 1 de julio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2020	2 de julio de 2020

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	DGA040402Q17	DESARROLLOS GAMENO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13742 de fecha 1 de julio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de julio de 2020	3 de agosto de 2020

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	DGA040402Q17	DESARROLLOS GAMENO, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a lo resuelto por la Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal "1", en el Recurso de Revocación RRL2020010468.	500-05-2022-6347 de fecha 7 de enero de 2022	Administración Central de Fiscalización Estratégica					7 de enero de 2022	10 de enero de 2022

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	DGA040402Q17	DESARROLLOS GAMENO, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal

SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO por el que la Secretaría de Economía comunica que la medida a que se refiere el Artículo Segundo del Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican, publicado el 16 de mayo de 2022, cuenta con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.

AVISO POR EL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA COMUNICA QUE LA MEDIDA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXENTA EL PAGO DE ARANCEL DE IMPORTACIÓN A LAS MERCANCÍAS QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE MAYO DE 2022, CUENTA CON LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Que el 16 de mayo de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican (Decreto), mismo que tiene por objeto modificar los aranceles de las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020 y sus posteriores modificaciones, para exentar temporalmente el pago de arancel a la importación de los productos que se clasifican en: i) 65 fracciones arancelarias que forman parte de la canasta básica e insumos siguientes: aceite de maíz, arroz, atún, carne de cerdo, carne de pollo, carne de res, cebolla, chile jalapeño, frijol, harina de maíz, harina de trigo, huevo, jabón de tocador, jitomate, leche, limón, maíz blanco, manzana, naranja, pan de caja, papa, pasta para sopa, sardina, trigo y zanahoria, y ii) 6 fracciones arancelarias de mercancías cuyos derivados forman parte del consumo de las familias mexicanas: animales vivos de las especies bovina, porcina, ovina o caprina, gallos y gallinas. Lo anterior, con la finalidad de contrarrestar los efectos sobre los precios derivados de la tendencia inflacionaria en el país.

Que de conformidad con el Transitorio Segundo del Decreto, la modificación de los aranceles de las fracciones arancelarias de la Tarifa de la LIGIE, establecida en el artículo Segundo del mismo Decreto, entrará en vigor el día siguiente al que la Secretaría de Economía comunique, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, que cuenta con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior conforme a la Ley de Comercio Exterior, y estará en vigor hasta la misma fecha en que se encuentre vigente el artículo Primero, en términos del Transitorio Primero del Decreto.

Que el 19 de mayo de 2022 se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior, conforme al artículo 6o. de la Ley de Comercio Exterior, a fin de someter a opinión de la misma, la modificación de los aranceles de las fracciones arancelarias de la Tarifa de la LIGIE y con ello la exención temporal del pago de arancel a la importación a las mercancías, cuyas 6 fracciones arancelarias se encuentran establecidas en el artículo Segundo del Decreto.

Que en virtud de lo antes señalado, y en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Comercio Exterior, las disposiciones a las que se refiere el artículo Segundo del Decreto, fueron sometidas a la consideración de la Comisión de Comercio Exterior y opinadas favorablemente por la misma, y de conformidad con lo establecido en el Transitorio Segundo del Decreto.

Que en ese sentido, y con fundamento en los artículos 34 fracciones I y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción III de la Ley de Comercio Exterior; Transitorio Segundo del Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican y 12 fracciones IV y XXIX, 32 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, se da a conocer el siguiente:

AVISO

La Secretaría de Economía comunica que la medida a que se refiere el artículo Segundo del Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican, publicado en Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2022, cuenta con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior y con ello da cumplimiento a lo establecido en el Transitorio Segundo del citado Decreto, por lo que las medidas del referido artículo empezarán a aplicarse al día siguiente de la publicación del presente aviso en citado órgano de difusión oficial.

Atentamente

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2022.- Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior, **Dora Clelia Rodríguez Romero**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes.

CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-AGS- 001/2021

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" POR CONDUCTO DE DR. GADY ZABICKY SIROT, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL PIZA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y EL C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha diez de octubre de dos mil doce, "LAS PARTES" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, con el objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios y/o insumos federales, mediante la suscripción de los instrumentos específicos correspondientes, para coordinar la participación de "LA ENTIDAD" con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, Apartado B de la Ley General de Salud, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO".

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", están facultados para la celebración de los Convenios Específicos que al efecto se suscriban, por parte de "LA ENTIDAD", los titulares de las Secretarías de Finanzas y de Salud, y por parte de "LA SECRETARÍA", el Comisionado Nacional contra las Adicciones.

Conforme al artículo 6, fracción I de la Ley General de Salud, uno de los objetivos del Sistema Nacional de Salud, es proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el apartado 2. Política Social, en el rubro de salud, establece que, el gobierno federal realizara las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos. Asimismo, entre otras acciones, emprenderá una campaña informativa nacional sobre las adicciones; Las cuales se determinan en el Programa E-025 "Prevención y Atención contra las adicciones", en adelante "EL PROGRAMA", el cual está a cargo de la Comisión Nacional contra las Adicciones.

Con fecha 05 de julio de 2019, el gobierno Federal puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con la cual se pretende lograr una nueva perspectiva que trate a las personas afectadas por las adicciones como una población digna de derechos de protección, apoyo, inclusión y vinculación, que tiene el derecho y merece ser atendida con la generosidad del Estado nacional, el cual debe brindarle oportunidades para incorporarse a una vida saludable y productiva en todos los sentidos.

"LAS PARTES" han determinado de común acuerdo, para complementar y reforzar las acciones a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con actividades de prevención y atención integral de las adicciones en "LA ENTIDAD", suscribir el presente instrumento jurídico, precisando los términos para el cumplimiento de las obligaciones y montos de los recursos presupuestarios federales a transferirse a "LA ENTIDAD", todo ello con la finalidad de implementar ejes de acción específicos que permitan alcanzar las metas y objetivos de la Estrategia Nacional

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1 De conformidad con los artículos 2º fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Centralizada a la cual conforme a lo dispuesto por los artículos 39 fracción I del citado ordenamiento y 7 de la Ley General de Salud, le corresponde establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, así como la coordinación del Sistema Nacional de Salud.

I.2 De conformidad con el artículo 2, literal C, fracción VII Bis del Reglamento de la Secretaria de Salud, cuenta dentro de su estructura orgánica, con la Comisión Nacional contra las Adicciones, en lo sucesivo "CONADIC", la cual, de acuerdo con la publicación del Decreto en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016 por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", y, tiene por objeto ejercer atribuciones en materia de prevención y control de las adicciones.

Para ello, la "CONADIC", como lo establece el artículo 3, fracciones I, IV y VII del citado Decreto, tiene entre otras atribuciones , la de proponer al Secretario de Salud la política y estrategias nacionales, los programas en materia de prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como conducir y coordinar su instrumentación; la de evaluar y supervisar el cumplimiento y los resultados de las acciones establecidas en los programas en materia de adicciones y formular las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos previstos en dichos programas; y la de promover mecanismos para la coordinación, concertación, cooperación y participación, de los sectores público tanto federal como local, social y privado, así como de organizaciones nacionales e internacionales y en general, de la comunidad, en las acciones de prevención y el control de las adicciones incluyendo aquellas en materia de intercambio técnico y académico y de investigaciones dirigidas a identificar los factores que coadyuvan a la prevalencia de las adicciones, así como para evaluar la eficiencia de las medidas terapéuticas y rehabilitatorias aplicadas a personas con problemas de adicciones; todo ello dentro de lo que establece "EL PROGRAMA"

I.3 El Dr. Gady Zabicky Sirot, en su carácter de Comisionado Nacional contra las Adicciones, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 fracción II y 5 del "Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016; en relación con lo que dispone el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita la titularidad que ostenta con la copia de su nombramiento, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.

I.4 Cuenta con la disponibilidad presupuestaría para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento jurídico, mismos que le fueron asignados a "EL PROGRAMA" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021.

I.5 Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía la Magdalena Contreras, Código Postal 10200, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 63 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

II.2. La Secretaría de Finanzas es una Dependencia de la Administración Pública Estatal de Aguascalientes que tiene como atribuciones generales las de dirigir, coordinar, controlar y evaluar la política en materia económica, fiscal, administrativa, presupuestaria y de deuda pública del Estado y atribuciones específicas las de celebrar convenios que tengan por objeto radicar recursos

provenientes de programas federales autorizados y transferirlos a la autoridad paraestatal o municipal ejecutora del recurso, de conformidad con los artículos 3°, 4°, primer párrafo, 14, 18 fracción III, 29 y 34 fracciones I, V, XXI, XXXIX y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como el artículo 1° del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

II.3. Que el C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes, quien acredita su cargo con el nombramiento expedido por el C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, de fecha 01 de marzo de 2020, mediante oficio número SGG/N/070/2020, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su ANEXO 1; y se encuentra facultado para suscribir el presente convenio de conformidad con los artículos 3 y 63 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3º, 4º primer párrafo, 14, 18 fracción III, 19, 27 fracciones I, II, X, XII y XXIV, 29 y 34 fracciones V, XXI, XXXIX y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; así como los artículos 1, 2, 5 y 6 fracciones I, XXIII y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, preceptos legales de donde se desprenden las atribuciones que acotan las obligaciones que asumen en el presente instrumento, es decir en su carácter de “RECEPTOR DE RECURSOS”. Anexo 2.

II.4. El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica, patrimonio propio y funciones de autoridad en materia de salud, cuyo objetivo es la prestación de servicios de salud a la población abierta del Estado de Aguascalientes, según lo establecen en los artículos 1° y 4° de la Ley del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 13 de junio de 2011, y para efectos del presente Convenio Específico de Colaboración tiene el carácter de “UNIDAD EJECUTORA”.

II.5. Que el Dr. Miguel Ángel Piza Jiménez, es el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, quien tiene facultades para suscribir el presente convenio según lo establecen los artículos 21 fracciones X y XVIII de la Ley del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes y artículo 20 fracciones XIX y XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, y acredita su cargo con el nombramiento expedido por el C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, de fecha 16 de septiembre de 2019, mediante oficio número SGG/N/170/2019, el cual está debidamente inscrito en el Registro de Entidades Paraestatales bajo el número 32, fojas de la 329 a la 330 del volumen 3 F, de fecha 25 de septiembre de 2019, la cual se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 3.

II.6. Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en la calle Margil de Jesús número 1501, fraccionamiento Las Arboledas, C.P. 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.

Expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con cargo a cuyos presupuestos se autorice la ministración de los subsidios y transferencias, serán responsables en el ámbito de sus competencias, de que éstos se otorguen y ejerzan conforme a las disposiciones generales aplicables, así como que dichas ministraciones se sujeten a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en dicha Ley se señalan. “LAS PARTES” celebran el presente Convenio Específico al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. - El presente Convenio Específico, tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, a “LA ENTIDAD”, para coordinar su participación con “LA SECRETARÍA”, en términos de los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a “LA ENTIDAD” apoyar la adecuada instrumentación de “EL PROGRAMA”, mediante la realización de acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones.

Las acciones que realice “LA ENTIDAD” para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, se realizarán conforme a los lineamientos que se estipulan en sus ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en los cuales se precisa la aplicación que se dará a los recursos que se transfieran a “LA ENTIDAD”, las acciones a realizar, así como los indicadores, metas y mecanismos para la evaluación y control del ejercicio de los recursos transferidos, que sobre el particular asumen “LAS PARTES”. Anexos que debidamente firmados forman parte del presente Convenio Específico.

Para efecto de lo anterior, “LAS PARTES” convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de “EL ACUERDO MARCO”, cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente Convenio Específico como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA. - Para la realización de las acciones que contempla “EL PROGRAMA”, objeto del presente instrumento, “LA SECRETARÍA”, con cargo a su presupuesto, transferirá a “LA ENTIDAD” recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, hasta por el monto que a continuación se menciona:

CONCEPTO	MONTO
Prevención y Atención Contra las Adicciones	**$ 2,532,649.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.**

La transferencia de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la presente cláusula, se realizará conforme al calendario que se contiene en el ANEXO 2 del presente Convenio Específico, en el entendido de que, para el caso de una segunda ministración, esta estará condicionada a que “LA ENTIDAD” acredite a la “SECRETARIA” haber ejercido y comprobado los recursos presupuestarios federales de la primera ministración.

Los recursos presupuestarios federales que “LA SECRETARÍA” se compromete a transferir a “LA ENTIDAD”, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, debiéndose considerar la estacionalidad del gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

Los recursos presupuestarios federales a transferirse con motivo del presente Convenio Específico, se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando y remitiendo invariablemente la documentación que acredite tal situación a “LA SECRETARÍA” dentro los quince (15) días hábiles posteriores a su apertura.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Finanzas de “LA ENTIDAD”, ésta se obliga a transferir los recursos a que se refiere esta Cláusula al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, que tendrá el carácter de “UNIDAD EJECUTORA”, junto con los rendimientos financieros que se generen, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de que “LA SECRETARÍA” le radique dichos recursos, de conformidad con presente instrumento jurídico.

La “UNIDAD EJECUTORA” deberá, previamente a la transferencia de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio.

La “UNIDAD EJECUTORA”, deberá informar mediante oficio a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que le sean transferidos los recursos presupuestarios federales antes mencionados, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido transferidos, debiendo remitir documento en el que se haga constar el acuse de recibo respectivo, al que deberá anexarse copia del estado de cuenta bancario que así lo acredite.

Los recursos presupuestarios federales ministrados, que después de radicados en la Secretaría de Finanzas de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la “UNIDAD EJECUTORA”, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por “LA SECRETARÍA” como recursos ociosos, debiendo la “LA ENTIDAD” proceder a su reintegro junto con sus rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación, dentro de los quince 15 días naturales siguientes en que lo requiera “LA SECRETARÍA”.

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberán sujetarse a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

"LAS PARTES" convienen expresamente que los recursos presupuestarios federales otorgados en el presente Convenio Específico, no son susceptibles de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de ministraciones posteriores en el ejercicio en curso, ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal para el pago de cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. - Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos, "LAS PARTES" se obligan a sujetarse a lo siguiente:

I. "LA SECRETARÍA" verificará, por conducto de la "CONADIC", unidad responsable de "EL PROGRAMA", dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que implemente para tal fin, que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico sean destinados por "LA ENTIDAD", de manera exclusiva a realización de las acciones en Materia de Prevención, atención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de "EL PROGRAMA", sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

II. "LA SECRETARÍA" se abstendrá de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD", para cumplir con el objeto del presente instrumento jurídico, sin interferir de forma alguna en el procedimiento y, en su caso, mecanismo de supervisión externo que defina "LA ENTIDAD" durante la aplicación de los recursos presupuestarios federales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de "LA ENTIDAD".

III. "LA ENTIDAD", dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al término de cada trimestre que se reporte, enviará a la "CONADIC" el informe de actividades por escrito de los avances en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, el reporte sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos, el avance programático y físico financiero de "EL PROGRAMA", así como los certificados del gasto que sustenten y fundamenten la correcta aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como, en su caso, de los reintegros a la Tesorería de la Federación. Dicho información será remitida por "LA ENTIDAD", a través de la "UNIDAD EJECUTORA", validados por el titular de la misma, o por el servidor público en quien éste delegue dichas funciones, en términos de la normativa aplicable en "LA ENTIDAD", conforme a los formatos y requisitos previstos en los ANEXOS 5, 6 y 7 del presente Convenio Específico, a la que deberá acompañarse copia legible de la documentación justificatoria y comprobatoria correspondiente, así como, un disco compacto que contenga copia digital de dicha documentación. El cómputo del primer trimestre a informar, comenzará a partir de la fecha de realización de la primera ministración de recursos a "LA ENTIDAD".

Adicionalmente, "LA SECRETARÍA", por conducto de la "CONADIC", podrá en cualquier momento realizar acciones para, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones que asume "LA ENTIDAD", así como verificar la aplicación y destino de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros generados.

IV. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, practicará, cuando lo considere necesario, visitas de verificación, a efecto de observar los avances en el cumplimiento de las acciones de "EL PROGRAMA" relacionadas con el objeto del presente instrumento jurídico, estando obligada "LA ENTIDAD", a la exhibición y entrega de los formatos de certificación del gasto que correspondan, conforme al formato que se contiene en el ANEXO 6, del presente Convenio Específico, así como, en su caso, la demás documentación que justifique la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente instrumento.

V. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables e informará a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoria Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Aguascalientes en "LA ENTIDAD", así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la "LA SECRETARÍA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que se presente la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos, de que la entrega de los informes y documentación comprobatoria correspondientes no se efectúe de manera oportuna, en los términos previstos en el presente instrumento jurídico, que dichos recursos permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD", para los fines del presente Convenio Específico, o bien, se hayan aplicado en contravención a sus cláusulas o a las de "EL ACUERDO MARCO", para que en su caso, la "CONADIC" determine suspender o cancelar la transferencia de los recursos presupuestarios federales o bien, se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos Federales transferidos a "LA ENTIDAD" con motivo del presente Convenio Específico, junto con los rendimientos generados.

VI. "LA SECRETARÍA", por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normativa para el control, vigilancia, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento son transferidos a "LA ENTIDAD", de conformidad con las disposiciones vigentes en materia del ejercicio del Gasto Público Federal, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación a que hace referencia la Cláusula Décima del presente instrumento jurídico.

CUARTA. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS. - "LAS PARTES" convienen en que los objetivos, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se establecen en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN. - Los recursos presupuestarios federales que transfiera "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" y los rendimientos financieros que estos generen, serán destinados, ejercidos y aplicados en forma exclusiva en las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de "EL PROGRAMA, conforme a los objetivos, metas e indicadores del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran con motivo de la celebración de este Convenio Específico no podrán desviarse hacia cuentas en las que "LA ENTIDAD" maneje otro tipo de recursos, ni traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

Los recursos federales que se transfieran, se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por "LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública.

"LA ENTIDAD" elaborará su distribución presupuestal ANEXO 3 por partida presupuestaria del gasto, lo cual debe estar autorizado por "LA SECRETARÍA". En caso de requerirse modificaciones a dicha distribución presupuestal se solicitará autorización mediante oficio a "LA SECRETARÍA."

Los recursos federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2021 no hayan sido devengados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a "LA SECRETARÍA", a través de la "CONADIC", de manera escrita y con la documentación soporte correspondiente.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS. - "LAS PARTES" convienen que los gastos administrativos y cualquier otro gasto no comprendido en el presente Convenio Específico, necesario para su cumplimiento, deberán ser realizados por "LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. DE LA CONTRALORÍA SOCIAL.- Con el propósito de que la ciudadanía, de manera organizada, participe en la verificación del cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a "EL PROGRAMA", "LAS PARTES" promoverán su participación, conforme lo dispone la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los "*Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales de desarrollo social",* publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”. - “LA ENTIDAD”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico, estará obligada a:

I. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, en “EL PROGRAMA”, sujetándose para ello a los objetivos, metas e indicadores previstos en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

II. Obtener la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio Específico, la cual deberá estar a nombre de la “UNIDAD EJECUTORA” y cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación. Dicha documentación comprobatoria se deberá cancelar con la leyenda “Operado con recursos federales para el Programa de Acción Específico Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2021”.

La autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales erogados a que se refiere el párrafo anterior, será responsabilidad de la “UNIDAD EJECUTORA”.

III. Mantener bajo su custodia, a través de la “UNIDAD EJECUTORA”, por lo menos 5 años posteriores a su expedición, la documentación comprobatoria original de carácter técnico, administrativo y operativo del cumplimiento de los objetivos y metas a que hace referencia el ANEXO 4 del presente instrumento y, en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por “LA SECRETARÍA”, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que éstas últimas llegaran a requerirle.

IV. Reportar de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA), establecido por la “CONADIC”.

V. Registrar como activos fijos, los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.

VI. Remitir a “LA SECRETARÍA” dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, los informes anuales de contraloría social, respecto de la vigilancia en la ejecución de “EL PROGRAMA” y en el ejercicio y la aplicación de los recursos federales asignados al mismo, así como la verificación en el cumplimiento de las metas.

VII. Contratar y mantener vigentes, con recursos de “LA ENTIDAD”, las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que, en su caso, sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.

VIII. Mantener actualizada la información relativa a los avances en el ejercicio de los resultados de los recursos transferidos, así como aportar los elementos que resulten necesarios para la evaluación de los resultados que se obtengan con los mismos.

IX. Proporcionar formalmente a “LA SECRETARÍA”, de manera trimestral el directorio actualizado de instituciones, establecimientos y personas en la entidad federativa, que prestan servicios de prevención y atención a las adicciones, así como sus medios de contacto como direcciones, teléfonos y correos oficiales.

X. Establecer, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos y metas a los que están destinados los recursos federales transferidos.

XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico a los órganos de control y de fiscalización de “LA ENTIDAD” y entregarles copia del mismo.

XII. Publicar el presente Convenio Específico en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

XIII. Difundir en la página de Internet de la “UNIDAD EJECUTORA”, el presente Convenio Específico, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

XIV. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

NOVENA. OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”.-“LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico estará obligada a:

I. Transferir los recursos presupuestarios federales a la Secretaría de Finanzas de la “LA ENTIDAD”, señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el ANEXO 2 de este Convenio Específico.

II. Verificar que los recursos presupuestarios federales que por virtud de este Convenio Específico se transfieran a “LA ENTIDAD”, hayan sido aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, que no permanezcan ociosos y que sean destinados únicamente para “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias de fiscalización federales y/o de "LA ENTIDAD".

III. Proporcionar la asesoría técnica necesaria a “LA ENTIDAD” a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento, en los tiempos y para la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.

IV. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio Específico.

V. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

VI. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos presupuestarios federales, con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas.

VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública.

VIII. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente Convenio Específico en el Diario Oficial de la Federación.

IX. Difundir en su página de Internet el presente convenio, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

X. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. - La verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales transferidos por “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio Específico, detecten que los recursos federales transferidos han permanecido ociosos o han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

“LAS PARTES” convienen en conformar una Comisión de Seguimiento, cuyas funciones e integración serán las siguientes:

I. Dar seguimiento al cumplimiento del presente instrumento jurídico.

II. Procurar la solución de las controversias que se susciten con motivo del cumplimiento e interpretación del presente instrumento.

III. Las demás que acuerden “LAS PARTES”.

“CONADIC” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Evangelina Tapia Contreras, Directora de Estrategia y Procesos

Lic. Monserrat Euridice Lovaco Sánchez, Directora de Coordinación de Estrategia Nueva Vida

“LA ENTIDAD” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera, Director de Área de Salud Mental y Adicciones

Psic. Blas Tejeda Álvarez, Jefe del Departamento de Adicciones

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL.- Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA. - El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre del 2021.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO. - “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

DECIMA QUINTA. “LAS PARTES” acuerdan que para fortalecer el logro de los objetivos y metas de “EL PROGRAMA”, podrán celebrar, derivado del presente convenio específico, todos aquellos documentos legales que permitan la investigación científica en materia de adicciones a través de la cual se contemplan acciones integrales para la prevención, atención y control de las adicciones, las medidas acordadas serán formalizadas mediante la suscripción del convenio correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN. - El presente Convenio Específico podrá darse por terminado de manera anticipada en los supuestos estipulados en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA SÉPTIMA. CAUSAS DE RESCISIÓN. - El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las causas que se estipulan en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. - “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar y resolver, de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, así como en sujetar todo lo no previsto en el mismo a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables, a través de la Comisión de Seguimiento a que hace referencia la Cláusula Décima Primera del mismo, dejando constancia por escrito de ello.

Asimismo, convienen en que de las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, conocerán los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando “LAS PARTES” a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado el día 1 de marzo de 2021.- Por la Secretaría: Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. **Gady Zabicky Sirot**.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, Dr. **Miguel Ángel Piza Jiménez**.- Rúbrica.- Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes, C.P. **Carlos de Jesús Magallanes García**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur.

CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-BCS- 001/2021

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" POR CONDUCTO DEL DR. GADY ZABICKY SIROT, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR DR. VICTOR GEORGE FLORES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y POR EL LIC. ISIDRO JORDAN MOYRON, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 10 de octubre de 2012, "LAS PARTES" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, con el objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios y/o insumos federales, mediante la suscripción de los instrumentos específicos correspondientes, para coordinar la participación de "LA ENTIDAD" con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, Apartado B de la Ley General de Salud, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO".

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", están facultados para la celebración de los Convenios Específicos que al efecto se suscriban, por parte de "LA ENTIDAD", el Titular de la Secretaria de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur y el Titular de la Secretaria de Finanzas y Administración de Baja California Sur, y por parte de "LA SECRETARÍA", el Comisionado Nacional contra las Adicciones.

Conforme al artículo 6, fracción I de la Ley General de Salud, uno de los objetivos del Sistema Nacional de Salud, es proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el apartado 2. Política Social, en el rubro de salud, establece que, el gobierno federal realizara las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos. Asimismo, entre otras acciones, emprenderá una campaña informativa nacional sobre las adicciones; Las cuales se determinan en el Programa E-025 "Prevención y Atención contra las adicciones", en adelante "EL PROGRAMA", el cual está a cargo de la Comisión Nacional contra las Adicciones.

Con fecha 05 de julio de 2019, el gobierno Federal puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con la cual se pretende lograr una nueva perspectiva que trate a las personas afectadas por las adicciones como una población digna de derechos de protección, apoyo, inclusión y vinculación, que tiene el derecho y merece ser atendida con la generosidad del Estado nacional, el cual debe brindarle oportunidades para incorporarse a una vida saludable y productiva en todos los sentidos.

"LAS PARTES" han determinado de común acuerdo, para complementar y reforzar las acciones a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con actividades de prevención y atención integral de las adicciones en "LA ENTIDAD", suscribir el presente instrumento jurídico, precisando los términos para el cumplimiento de las obligaciones y montos de los recursos presupuestarios federales a transferirse a "LA ENTIDAD", todo ello con la finalidad de implementar ejes de acción específicos que permitan alcanzar las metas y objetivos de la Estrategia Nacional.

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1 De conformidad con los artículos 2º fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Centralizada a la cual conforme a lo dispuesto por los artículos 39 fracción I del citado ordenamiento y 7 de la Ley General de Salud, le corresponde establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, así como la coordinación del Sistema Nacional de Salud.

I.2 De conformidad con el artículo 2, literal C, fracción VII Bis del Reglamento de la Secretaria de Salud, cuenta dentro de su estructura orgánica, con la Comisión Nacional contra las Adicciones, en lo sucesivo "CONADIC", la cual, de acuerdo con la publicación del Decreto en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016 por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, y, tiene por objeto ejercer atribuciones en materia de prevención y control de las adicciones.

Para ello, la "CONADIC", como lo establece el artículo 3, fracciones I, IV y VII del citado Decreto, tiene entre otras atribuciones , la de proponer al Secretario de Salud la política y estrategias nacionales, los programas en materia de prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como conducir y coordinar su instrumentación; la de evaluar y supervisar el cumplimiento y los resultados de las acciones establecidas en los programas en materia de adicciones y formular las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos previstos en dichos programas; y la de promover mecanismos para la coordinación, concertación, cooperación y participación, de los sectores público tanto federal como local, social y privado, así como de organizaciones nacionales e internacionales y en general, de la comunidad, en las acciones de prevención y el control de las adicciones incluyendo aquellas en materia de intercambio técnico y académico y de investigaciones dirigidas a identificar los factores que coadyuvan a la prevalencia de las adicciones, así como para evaluar la eficiencia de las medidas terapéuticas y rehabilitatorias aplicadas a personas con problemas de adicciones; todo ello dentro de lo que establece "EL PROGRAMA"

I.3 El Dr. Gady Zabicky Sirot, en su carácter de Comisionado Nacional contra las Adicciones, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 fracción II y 5 del "Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016; en relación con lo que dispone el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita la titularidad que ostenta con la copia de su nombramiento, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.

I.4 Cuenta con la disponibilidad presupuestaría para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento jurídico, mismos que le fueron asignados a "EL PROGRAMA" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021.

I.5 Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía la Magdalena Contreras, Código Postal 10200, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación y que el ejercicio de su Poder Ejecutivo se deposita en el Gobernador del Estado, conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las atribuciones y funciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.

II.2. La Secretaría de Finanzas y Administración de Baja California Sur*,* es una Dependencia de la Administración Pública Estatal de conformidad con lo establecido en los artículos 80 de la Constitución Política de del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como los artículos 16 Fracción II y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.

II.3. El Secretario de Finanzas y Administración, en representación del Titular del Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio Específico, según se desprende de lo previsto en los artículos 22 Fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, 5 y 6 Fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, cargo que queda debidamente acreditado con la copia de su nombramiento de fecha 10 de Septiembre de 2015 expedido por el C. Lic. Carlos Mendoza Davis, Gobernador del Estado de Baja California Sur, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su ANEXO 1.

II.4. La Secretaría de Salud de Baja California Sur es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Estado de Baja California Sur de conformidad con el Decreto 1096, donde se adiciona el artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 22 de octubre de 1996, al cual le corresponde entre otras funciones la protección de la salud de la población sudcaliforniana, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, en su artículo 16 fracción VI y 26, así como los artículos 2 y 6 de la Ley de Salud para el Estado de Baja California Sur.

II.5. El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio; y que tiene como objeto prestar servicios de salud a la población abierta en la entidad, de conformidad con el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Salud del Estado De Baja California Sur, celebrado por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 1996, así como lo señalado en el Artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el día 31 de agosto del año 2017 y el Reglamento Interior del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 31 de enero de 2018.

II.6. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 6 de la Ley de Salud para el Estado de Baja California Sur, a la Secretaría de Salud de Baja California Sur, así como al Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, les corresponde ejercer la Protección de la Salud de la Población Sudcaliforniana y el prestar los Servicios de Salud a la Población Abierta en la Entidad.

II.7.- El Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, respectivamente, se encuentran representados por el Dr. Víctor George Flores, quien cuenta con las atribuciones necesarias para suscribir el presente convenio Específico, tal como se acredita con su nombramiento de Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur de fecha 10 de septiembre de 2015, expedidos por el C. Lic. Carlos Mendoza Davis, Gobernador del Estado de Baja California Sur, así como por lo dispuesto en los artículos 2, 8, 16 fracción VI y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, articulo 2 y 6 de la Ley de Salud para el Estado de Baja California Sur y los artículos 28 y 29 fracción I, XI y XIII del Reglamento Interior del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 31 de enero de 2018 y los artículos 6 y 7 fracciones I y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el día 31 de agosto de 2017, por lo que cuenta con las facultades legales para ello, mismas no le han sido revocadas hasta la presente fecha, los cuales se adjuntan al presente instrumento de su ANEXO 1.

II.8.- Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Calle Revolución No. 822, Colonia Esterito, CP. 23080 en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con cargo a cuyos presupuestos se autorice la ministración de los subsidios y transferencias, serán responsables en el ámbito de sus competencias, de que éstos se otorguen y ejerzan conforme a las disposiciones generales aplicables, así como que dichas ministraciones se sujeten a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en dicha Ley se señalan. “LAS PARTES” celebran el presente Convenio Específico al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. - El presente Convenio Específico, tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD" apoyar la adecuada instrumentación de "EL PROGRAMA", mediante la realización de acciones en materia de prevención y tratamiento de las adicciones.

Las acciones que realice "LA ENTIDAD" para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, se realizarán conforme a los lineamientos que se estipulan en sus ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en los cuales se precisa la aplicación que se dará a los recursos que se transfieran a "LA ENTIDAD", las acciones a realizar, así como los indicadores, metas y mecanismos para la evaluación y control del ejercicio de los recursos transferidos, que sobre el particular asumen "LAS PARTES". Anexos debidamente firmados y forman parte integral del presente Convenio Específico.

Para efecto de lo anterior, "LAS PARTES" convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de "EL ACUERDO MARCO", cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente Convenio Específico como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA. - Para la realización de las acciones que contempla "EL PROGRAMA", objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, hasta por el monto que a continuación se menciona:

CONCEPTO	MONTO
Prevención y Atención contra las Adicciones	**$ 3,059,745.00 (TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).**

La transferencia de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la presente cláusula, se realizará conforme al calendario que se contiene en el ANEXO 2 del presente Convenio Específico, en el entendido de que, para el caso de una segunda ministración, esta estará condicionada a que "LA ENTIDAD" acredite a la "SECRETARIA" haber ejercido y comprobado los recursos presupuestarios federales de la primera ministración.

Los recursos presupuestarios federales que "LA SECRETARÍA" se compromete a transferir a "LA ENTIDAD", estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, debiéndose considerar la estacionalidad del gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

Los recursos presupuestarios federales a transferirse con motivo del presente Convenio Específico, se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas y Administración de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando y remitiendo invariablemente la documentación que acredite tal situación a "LA SECRETARÍA" dentro los quince (15) días hábiles posteriores a su apertura.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Finanzas y Administración de "LA ENTIDAD", ésta se obliga a transferir los recursos a que se refiere esta Cláusula al Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, que tendrá el carácter de "UNIDAD EJECUTORA", junto con los rendimientos financieros que se generen, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de que "LA SECRETARÍA" le radique dichos recursos, de conformidad con presente instrumento jurídico.

La "UNIDAD EJECUTORA" deberá, previamente a la transferencia de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio.

La "UNIDAD EJECUTORA", deberá informar mediante oficio a "LA SECRETARÍA", a través de la "CONADIC", dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que le sean transferidos los recursos presupuestarios federales antes mencionados, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido transferidos, debiendo remitir documento en el que se haga constar el acuse de recibo respectivo, al que deberá anexarse copia del estado de cuenta bancario que así lo acredite.

Los recursos presupuestarios federales ministrados, que después de radicados en la Secretaría de Finanzas y Administración de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la “UNIDAD EJECUTORA”, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por “LA SECRETARÍA” como recursos ociosos, debiendo la “LA ENTIDAD” proceder a su reintegro junto con sus rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación, dentro de los quince 15 días naturales siguientes en que lo requiera “LA SECRETARÍA”.

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberán sujetarse a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

“LAS PARTES” convienen expresamente que los recursos presupuestarios federales otorgados en el presente Convenio Específico, no son susceptibles de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de ministraciones posteriores en el ejercicio en curso, ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal para el pago de cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. - Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos, “LAS PARTES” se obligan a sujetarse a lo siguiente:

I. “LA SECRETARÍA” verificará, por conducto de la “CONADIC”, unidad responsable de “EL PROGRAMA”, dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que implemente para tal fin, que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico sean destinados por “LA ENTIDAD”, de manera exclusiva a realización de las acciones en Materia de Prevención, Atención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

II. “LA SECRETARÍA” se abstendrá de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD”, para cumplir con el objeto del presente instrumento jurídico, sin interferir de forma alguna en el procedimiento y, en su caso, mecanismo de supervisión externo que defina “LA ENTIDAD” durante la aplicación de los recursos presupuestarios federales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de “LA ENTIDAD”.

III. "LA ENTIDAD", dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al término de cada trimestre que se reporte, enviará a la “CONADIC” el informe de actividades por escrito de los avances en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, el reporte sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos, el avance programático y físico financiero de “EL PROGRAMA”, así como los certificados del gasto que sustenten y fundamenten la correcta aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos a “LA ENTIDAD”, así como, en su caso, de los reintegros a la Tesorería de la Federación. Dicho información será remitida por “LA ENTIDAD”, a través de la “UNIDAD EJECUTORA”, validados por el titular de la misma, o por el servidor público en quien éste delegue dichas funciones, en términos de la normativa aplicable en “LA ENTIDAD”, conforme a los formatos y requisitos previstos en los ANEXOS 5, 6 y 7 del presente Convenio Específico, a la que deberá acompañarse copia legible de la documentación justificatoria y comprobatoria correspondiente, así como, un disco compacto que contenga copia digital de dicha documentación. El cómputo del primer trimestre a informar, comenzará a partir de la fecha de realización de la primera ministración de recursos a “LA ENTIDAD”.

Adicionalmente, “LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, podrá en cualquier momento realizar acciones para, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones que asume “LA ENTIDAD”, así como verificar la aplicación y destino de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros generados.

IV. “LA SECRETARÍA” por conducto de la “CONADIC”, considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, practicará, cuando lo considere necesario, visitas de verificación, a efecto de observar los avances en el cumplimiento de las acciones de “EL PROGRAMA” relacionadas con el objeto del presente instrumento jurídico, estando obligada “LA ENTIDAD”, a la exhibición y entrega de los formatos de certificación del gasto que correspondan, conforme al formato que se contiene en el ANEXO 6, del presente Convenio Específico, así como, en su caso, la demás documentación que justifique la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente instrumento.

V. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables e informará a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoria Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contraloría Estatal en "LA ENTIDAD", así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la "LA SECRETARÍA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que se presente la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos, de que la entrega de los informes y documentación comprobatoria correspondientes no se efectúe de manera oportuna, en los términos previstos en el presente instrumento jurídico, que dichos recursos permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD", para los fines del presente Convenio Específico, o bien, se hayan aplicado en contravención a sus cláusulas o a las de "EL ACUERDO MARCO", para que en su caso, la "CONADIC" determine suspender o cancelar la transferencia de los recursos presupuestarios federales o bien, se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos Federales transferidos a "LA ENTIDAD" con motivo del presente Convenio Específico, junto con los rendimientos generados.

VI. "LA SECRETARÍA", por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normativa para el control, vigilancia, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento son transferidos a "LA ENTIDAD", de conformidad con las disposiciones vigentes en materia del ejercicio del Gasto Público Federal, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación a que hace referencia la Cláusula Décima del presente instrumento jurídico.

CUARTA. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS.- "LAS PARTES" convienen en que los objetivos, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se establecen en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN.- Los recursos presupuestarios federales que transfiera "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" y los rendimientos financieros que estos generen, serán destinados, ejercidos y aplicados en forma exclusiva en las acciones en Materia de Prevención, Atención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de "EL PROGRAMA, conforme a los objetivos, metas e indicadores del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran con motivo de la celebración de este Convenio Específico, no podrán desviarse hacia cuentas en las que "LA ENTIDAD" maneje otro tipo de recursos, ni traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

Los recursos federales que se transfieran, se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por "LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública.

"LA ENTIDAD" elaborará su distribución presupuestal ANEXO 3 por partida presupuestaria del gasto, lo cual debe estar autorizado por "LA SECRETARÍA". En caso de requerirse modificaciones a dicha distribución presupuestal se solicitará autorización mediante oficio a "LA SECRETARÍA."

Los recursos federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2021 no hayan sido devengados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a "LA SECRETARÍA", a través de la "CONADIC", de manera escrita y con la documentación soporte correspondiente.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS.- "LAS PARTES" convienen que los gastos administrativos y cualquier otro gasto no comprendido en el presente Convenio Específico, necesario para su cumplimiento, deberán ser realizados por "LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. DE LA CONTRALORÍA SOCIAL.- Con el propósito de que la ciudadanía, de manera organizada, participe en la verificación del cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a "EL PROGRAMA", "LAS PARTES" promoverán su participación, conforme lo dispone la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los "*Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales de desarrollo social",* publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”.- “LA ENTIDAD”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico, estará obligada a:

I. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, en “EL PROGRAMA”, sujetándose para ello a los objetivos, metas e indicadores previstos en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

II. Obtener la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio Específico, la cual deberá estar a nombre de la “UNIDAD EJECUTORA” y cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación. Dicha documentación comprobatoria se deberá cancelar con la leyenda “Operado con recursos federales para el Programa de Acción Específico Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2021”.

La autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales erogados a que se refiere el párrafo anterior, será responsabilidad de la “UNIDAD EJECUTORA”.

III. Mantener bajo su custodia, a través de la “UNIDAD EJECUTORA”, por lo menos 5 años posteriores a su expedición, la documentación comprobatoria original de carácter técnico, administrativo y operativo del cumplimiento de los objetivos y metas a que hace referencia el ANEXO 4 del presente instrumento y, en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por “LA SECRETARÍA”, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que éstas últimas llegaran a requerirle.

IV. Reportar de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA), establecido por la “CONADIC”.

V. Registrar como activos fijos, los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.

VI. Remitir a “LA SECRETARÍA” dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, los informes anuales de contraloría social, respecto de la vigilancia en la ejecución de “EL PROGRAMA” y en el ejercicio y la aplicación de los recursos federales asignados al mismo, así como la verificación en el cumplimiento de las metas.

VII. Contratar y mantener vigentes, con recursos de “LA ENTIDAD”, las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que, en su caso, sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.

VIII. Mantener actualizada la información relativa a los avances en el ejercicio de los resultados de los recursos transferidos, así como aportar los elementos que resulten necesarios para la evaluación de los resultados que se obtengan con los mismos.

IX. Proporcionar formalmente a “LA SECRETARÍA”, de manera trimestral el directorio actualizado de instituciones, establecimientos y personas en la entidad federativa, que prestan servicios de prevención y atención a las adicciones, así como sus medios de contacto como direcciones, teléfonos y correos oficiales.

X. Establecer, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos y metas a los que están destinados los recursos federales transferidos.

XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico a los órganos de control y de fiscalización de “LA ENTIDAD” y entregarles copia del mismo.

XII. Realizar las gestiones para la publicación del presente instrumento jurídico en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

XIII. Difundir en la página de Internet de la “UNIDAD EJECUTORA”, el presente Convenio Específico, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

XIV. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

NOVENA. OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”.- “LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico estará obligada a:

I. Transferir los recursos presupuestarios federales a la Secretaría de Finanzas y Administración de la “LA ENTIDAD”, señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el ANEXO 2 de este Convenio Específico.

II. Verificar que los recursos presupuestarios federales que por virtud de este Convenio Específico se transfieran a “LA ENTIDAD”, hayan sido aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, que no permanezcan ociosos y que sean destinados únicamente para “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias de fiscalización federales y/o de "LA ENTIDAD".

III. Proporcionar la asesoría técnica necesaria a “LA ENTIDAD” a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento, en los tiempos y para la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.

IV. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio Específico.

V. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

VI. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos presupuestarios federales, con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas.

VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública.

VIII. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente Convenio Específico en el Diario Oficial de la Federación.

IX. Difundir en su página de Internet el presente convenio, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

X. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.- La verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales transferidos por “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio Específico, detecten que los recursos federales transferidos han permanecido ociosos o han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.- “LAS PARTES” convienen en conformar una Comisión de Seguimiento, cuyas funciones e integración serán las siguientes:

I. Dar seguimiento al cumplimiento del presente instrumento jurídico.

II. Procurar la solución de las controversias que se susciten con motivo del cumplimiento e interpretación del presente instrumento.

III. Las demás que acuerden “LAS PARTES”.

- “CONADIC” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Evangelina Tapia Contreras, Directora de Estrategia y Procesos

Lic. Monserrat Euridice Lovaco Sánchez, Directora de Coordinación de Estrategia Nueva Vida

- “LA ENTIDAD” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Mtra. María Estela Castro Terrazas. - Comisionada Estatal Contra las Adicciones.

C.P. María Isabel Lucero López. - Administradora del CECA

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL.- Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA. - El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre del 2021.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO.- “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

DECIMA QUINTA. “LAS PARTES” acuerdan que para fortalecer el logro de los objetivos y metas de “EL PROGRAMA”, podrán celebrar, derivado del presente convenio específico, todos aquellos documentos legales que permitan la investigación científica en materia de adicciones a través de la cual se contemplan acciones integrales para la prevención y control de las adicciones, las medidas acordadas serán formalizadas mediante la suscripción del convenio correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado de manera anticipada en los supuestos estipulados en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA SÉPTIMA. CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las causas que se estipulan en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar y resolver, de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, así como en sujetar todo lo no previsto en el mismo a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables, a través de la Comisión de Seguimiento a que hace referencia la Cláusula Décima Primera del mismo, dejando constancia por escrito de ello.

Asimismo, convienen en que de las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, conocerán los Tribunales Federales competentes en la Ciudad de México, renunciando “LAS PARTES” a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado el día 1 de marzo de 2021.- Por la Secretaría: Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. **Gady Zabicky Sirot**.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud de B.C.S., Dr. **Víctor George Flores**.- Rúbrica.- Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur, Lic. **Isidro Jordán Moyrón**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas.

CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-CHIS- 001/2021

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" POR CONDUCTO DE DR. GADY ZABICKY SIROT, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. JOSE MANUEL CRUZ CASTELLANOS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD, Y POR EL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 10 de octubre de 2012, "LAS PARTES" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, con el objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios y/o insumos federales, mediante la suscripción de los instrumentos específicos correspondientes, para coordinar la participación de "LA ENTIDAD" con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, Apartado B de la Ley General de Salud, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO".

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", están facultados para la celebración de los Convenios Específicos que al efecto se suscriban, por parte de "LA ENTIDAD", el Secretario de Salud y Director del instituto de salud así como por el titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Estado de Chiapas y por parte de "LA SECRETARÍA", el Comisionado Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones.

Conforme al artículo 6, fracción I de la Ley General de Salud, uno de los objetivos del Sistema Nacional de Salud, es proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el apartado 2. Política Social, en el rubro de salud, establece que, el gobierno federal realizara las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos. Asimismo, entre otras acciones, emprenderá una campaña informativa nacional sobre las adicciones.

Con fecha 05 de julio de 2019, el gobierno Federal puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con la cual se pretende lograr una nueva perspectiva que trate a las personas afectadas por las adicciones como una población digna de derechos de protección, apoyo, inclusión y vinculación, que tiene el derecho y merece ser atendida con la generosidad del Estado nacional, el cual debe brindarle oportunidades para incorporarse a una vida saludable y productiva en todos los sentidos.

"LAS PARTES" han determinado de común acuerdo, para complementar y reforzar las acciones a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con actividades de prevención y atención integral de las adicciones en "LA ENTIDAD", suscribir el presente instrumento jurídico, precisando los términos para el cumplimiento de las obligaciones y montos de los recursos presupuestarios federales a transferirse a "LA ENTIDAD", todo ello con la finalidad de implementar ejes de acción específicos que permitan alcanzar las metas y objetivos de la Estrategia Nacional

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1 De conformidad con los artículos 2º fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Centralizada a la cual conforme a lo dispuesto por los artículos 39 fracción I del citado ordenamiento y 7 de la Ley General de Salud, le corresponde establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, así como la coordinación del Sistema Nacional de Salud.

I.2 De conformidad con el artículo 2, literal C, fracción VII Bis del Reglamento de la Secretaria de Salud, cuenta dentro de su estructura orgánica, con la Comisión Nacional contra las Adicciones, en lo sucesivo "CONADIC", la cual, de acuerdo con la publicación del Decreto en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016 por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", y, tiene por objeto ejercer atribuciones en materia de prevención y control de las adicciones.

Para ello, la "CONADIC", como lo establece el artículo 3, fracciones I, IV y VII del citado Decreto, tiene entre otras atribuciones , la de proponer al Secretario de Salud la política y estrategias nacionales, los programas en materia de prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como conducir y coordinar su instrumentación; la de evaluar y supervisar el cumplimiento y los resultados de las acciones establecidas en los programas en materia de adicciones y formular las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos previstos en dichos programas; y la de promover mecanismos para la coordinación, concertación, cooperación y participación, de los sectores público tanto federal como local, social y privado, así como de organizaciones nacionales e internacionales y en general, de la comunidad, en las acciones de prevención y el control de las adicciones incluyendo aquellas en materia de intercambio técnico y académico y de investigaciones dirigidas a identificar los factores que coadyuvan a la prevalencia de las adicciones, así como para evaluar la eficiencia de las medidas terapéuticas y rehabilitatorias aplicadas a personas con problemas de adicciones; todo ello a lo que en adelante se denominara "EL PROGRAMA".

I.3 El Dr. Gady Zabicky Sirot, en su carácter de Comisionado Nacional contra las Adicciones, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 fracción II y 5 del "Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016; en relación con lo que dispone el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita la titularidad que ostenta con la copia de su nombramiento, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.

I.4 Cuenta con la disponibilidad presupuestaría para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento jurídico, mismos que le fueron asignados a "EL PROGRAMA" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021.

I.5 Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía la Magdalena Contreras, Código Postal 10200, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Es un Estado libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 42, fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 2 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas y que sus representantes cuentan con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento en términos de lo señalado en los artículos 79, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 7, 8, 11, 14 Fracción II, 21, 28 Fracción XIII y 41 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

II.2. El Dr. José Manuel Cruz Castellanos, en su carácter de Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud, comparece a la suscripción del Presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 7, 8, 11, 14 Fracción II, 21, 28 Fracción XIII y 41 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, 2 y 18 Fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, cargos que quedan debidamente acreditados mediante nombramiento expedido por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, y que en copia fotostática se adjunta al presente como Anexo I, para formar parte de su contexto, quedando como ¨UNIDAD EJECUTORA¨.

II.3. El Dr. Javier Jiménez Jiménez, en su carácter de Secretario de Hacienda, comparece a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con los artículos 7, 8, 11, 14, 20, 21, 28 Fracción II y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Articulo 13 del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y acredita su personalidad con la que actúa con el nombramiento expedido a su favor por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, que en copia fotostática se adjunta al presente Convenio como Anexo I para formar parte de su contexto y participa con carácter de ¨RECEPTOR DE LOS RECURSOS¨.

II.4.- Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Unidad Administrativa, Edificio "C", Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29010.

Expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con cargo a cuyos presupuestos se autorice la ministración de los subsidios y transferencias, serán responsables en el ámbito de sus competencias, de que éstos se otorguen y ejerzan conforme a las disposiciones generales aplicables, así como que dichas ministraciones se sujeten a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en dicha Ley se señalan. "LAS PARTES" celebran el presente Convenio Específico al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. - El presente Convenio Específico, tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD" apoyar la adecuada instrumentación de "EL PROGRAMA", mediante la realización de acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones.

Las acciones que realice "LA ENTIDAD" para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, se realizarán conforme a los lineamientos que se estipulan en sus ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en los cuales se precisa la aplicación que se dará a los recursos que se transfieran a "LA ENTIDAD", las acciones a realizar, así como los indicadores, metas y mecanismos para la evaluación y control del ejercicio de los recursos transferidos, que sobre el particular asumen "LAS PARTES". Anexos que debidamente firmados forman parte del presente Convenio Específico.

Para efecto de lo anterior, "LAS PARTES" convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de "EL ACUERDO MARCO", cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente Convenio Específico como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA. - Para la realización de las acciones que contempla "EL PROGRAMA", objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, hasta por el monto que a continuación se menciona:

CONCEPTO	MONTO
Prevención y Tratamiento de Adicciones	**$ 3,231,461.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**

La transferencia de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la presente cláusula, se realizará conforme al calendario que se contiene en el ANEXO 2 del presente Convenio Específico, en el entendido de que, para el caso de una segunda ministración, esta estará condicionada a que "LA ENTIDAD" acredite a la "SECRETARIA" haber ejercido y comprobado los recursos presupuestarios federales de la primera ministración.

Los recursos presupuestarios federales que "LA SECRETARÍA" se compromete a transferir a "LA ENTIDAD", estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, debiéndose considerar la estacionalidad del gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

Los recursos presupuestarios federales a transferirse con motivo del presente Convenio Específico, se radicarán a través de la Secretara de Hacienda, en la cuenta bancaria productiva específica que esta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando y remitiendo invariablemente la documentación que acredite tal situación a "LA SECRETARÍA" dentro los quince (15) días hábiles posteriores a su apertura.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Hacienda de “LA ENTIDAD”, ésta se obliga a transferir los recursos a que se refiere esta Cláusula al Instituto de Salud de Chiapas que tendrá el carácter de “UNIDAD EJECUTORA”, junto con los rendimientos financieros que se generen, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de que “LA SECRETARÍA” le radique dichos recursos, de conformidad con presente instrumento jurídico.

La “UNIDAD EJECUTORA” deberá, previamente a la transferencia de los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio.

La “UNIDAD EJECUTORA”, deberá informar mediante oficio a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que le sean transferidos los recursos presupuestarios federales antes mencionados, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido transferidos, debiendo remitir documento en el que se haga constar el acuse de recibo respectivo, al que deberá anexarse copia del estado de cuenta bancario que así lo acredite.

Los recursos presupuestarios federales ministrados, que después de radicados en la Secretaría de Hacienda de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la “UNIDAD EJECUTORA”, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por “LA SECRETARÍA” como recursos ociosos, debiendo la “LA ENTIDAD” proceder a su reintegro junto con sus rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación, dentro de los quince 15 días naturales siguientes en que lo requiera “LA SECRETARÍA”.

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberán sujetarse a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

“LAS PARTES” convienen expresamente que los recursos presupuestarios federales otorgados en el presente Convenio Específico, no son susceptibles de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de ministraciones posteriores en el ejercicio en curso, ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal para el pago de cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. - Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos, “LAS PARTES” se obligan a sujetarse a lo siguiente:

I. “LA SECRETARÍA” verificará, por conducto de la “CONADIC”, unidad responsable de “EL PROGRAMA”, dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que implemente para tal fin, que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico sean destinados por “LA ENTIDAD”, de manera exclusiva a realización de las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

II. “LA SECRETARÍA” se abstendrá de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD”, para cumplir con el objeto del presente instrumento jurídico, sin interferir de forma alguna en el procedimiento y, en su caso, mecanismo de supervisión externo que defina “LA ENTIDAD” durante la aplicación de los recursos presupuestarios federales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de “LA ENTIDAD”.

III. "LA ENTIDAD", dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al término de cada trimestre que se reporte, enviará a la “CONADIC” el informe de actividades por escrito de los avances en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, el reporte sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos, el avance programático y físico financiero de “EL PROGRAMA”, así como los certificados del gasto que sustenten y fundamenten la correcta aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos a “LA ENTIDAD”, así como, en su caso, de los reintegros a la Tesorería de la Federación. Dicho información será remitida por “LA ENTIDAD”, a través de la “UNIDAD EJECUTORA”, validados por el titular de la misma, o por el servidor público en quien éste delegue dichas funciones, en términos de la normativa aplicable en “LA ENTIDAD”, conforme a los formatos y requisitos previstos en los ANEXOS 5, 6 y 7 del presente Convenio Específico, a la que deberá acompañarse copia legible de la documentación justificadora y comprobatoria correspondiente, así como, un disco compacto que contenga copia digital de dicha documentación. El cómputo del primer trimestre a informar, comenzará a partir de la fecha de realización de la primera ministración de recursos a “LA ENTIDAD”.

Adicionalmente, “LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, podrá en cualquier momento realizar acciones para, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones que asume “LA ENTIDAD”, así como verificar la aplicación y destino de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros generados.

IV. “LA SECRETARÍA” por conducto de la “CONADIC”, considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, practicará, cuando lo considere necesario, visitas de verificación, a efecto de observar los avances en el cumplimiento de las acciones de “EL PROGRAMA” relacionadas con el objeto del presente instrumento jurídico, estando obligada “LA ENTIDAD”, a la exhibición y entrega de los formatos de certificación del gasto que correspondan, conforme al formato que se contiene en el ANEXO 6, del presente Convenio Específico, así como, en su caso, la demás documentación que justifique la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente instrumento.

V. “LA SECRETARÍA” por conducto de la “CONADIC”, aplicará las medidas que procedan de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables e informará a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoria Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contraloría Estatal en la “ENTIDAD”, así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la “LA SECRETARÍA” y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que se presente la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos, de que la entrega de los informes y documentación comprobatoria correspondientes no se efectúe de manera oportuna, en los términos previstos en el presente instrumento jurídico, que dichos recursos permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por “LA ENTIDAD”, para los fines del presente Convenio Específico, o bien, se hayan aplicado en contravención a sus cláusulas o a las de “EL ACUERDO MARCO”, para que en su caso, la “CONADIC” determine suspender o cancelar la transferencia de los recursos presupuestarios federales o bien, se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos Federales transferidos a la “ENTIDAD” con motivo del presente Convenio Específico, junto con los rendimientos generados.

VI. “LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normativa para el control, vigilancia, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento son transferidos a “LA ENTIDAD”, de conformidad con las disposiciones vigentes en materia del ejercicio del Gasto Público Federal, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación a que hace referencia la Cláusula Décima del presente instrumento jurídico.

CUARTA. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS. - “LAS PARTES” convienen en que los objetivos, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se establecen en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN. - Los recursos presupuestarios federales que transfiera “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” y los rendimientos financieros que estos generen, serán destinados, ejercidos y aplicados en forma exclusiva en las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de “EL PROGRAMA, conforme a los objetivos, metas e indicadores del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran con motivo de la celebración de este Convenio Específico no podrán desviarse hacia cuentas en las que “LA ENTIDAD” maneje otro tipo de recursos, ni traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

Los recursos federales que se transfieran, se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por “LA ENTIDAD” en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública.

LA ENTIDAD” elaborará su distribución presupuestal ANEXO 3 por partida presupuestaria del gasto, lo cual debe estar autorizado por “LA SECRETARÍA”. En caso de requerirse modificaciones a dicha distribución presupuestal se solicitará autorización mediante oficio a “LA SECRETARIA.”

Los recursos federales transferidos a “LA ENTIDAD”, así como los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2021 no hayan sido devengados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”, de manera escrita y con la documentación soporte correspondiente.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS. - "LAS PARTES" convienen que los gastos administrativos y cualquier otro gasto no comprendido en el presente Convenio Específico, necesario para su cumplimiento, deberán ser realizados por "LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. DE LA CONTRALORÍA SOCIAL.-Con el propósito de que la ciudadanía, de manera organizada, participe en la verificación del cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a "EL PROGRAMA", "LAS PARTES" promoverán su participación, conforme lo dispone la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los "*Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales de desarrollo social",* publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD". - "LA ENTIDAD", adicionalmente a las obligaciones establecidas en "EL ACUERDO MARCO" y en otras cláusulas del presente Convenio Específico, estará obligada a:

I. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, en "EL PROGRAMA", sujetándose para ello a los objetivos, metas e indicadores previstos en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

II. Obtener la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio Específico, la cual deberá estar a nombre de la "UNIDAD EJECUTORA" y cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación. Dicha documentación comprobatoria se deberá cancelar con la leyenda "Operado con recursos federales para el Programa de Acción Específico Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2021".

La autenticidad de la documentación justificadora y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales erogados a que se refiere el párrafo anterior, será responsabilidad de la "UNIDAD EJECUTORA".

III. Mantener bajo su custodia, a través de la "UNIDAD EJECUTORA", por lo menos 5 años posteriores a su expedición, la documentación comprobatoria original de carácter técnico, administrativo y operativo del cumplimiento de los objetivos y metas a que hace referencia el ANEXO 4 del presente instrumento y, en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por "LA SECRETARÍA", la Secretaría de Hacienda o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que éstas últimas llegaran a requerirle.

IV. Reportar de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, lofs datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA), establecido por la "CONADIC".

V. Registrar como activos fijos, los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.

VI. Remitir a "LA SECRETARÍA" dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, los informes anuales de contraloría social, respecto de la vigilancia en la ejecución de "EL PROGRAMA" y en el ejercicio y la aplicación de los recursos federales asignados al mismo, así como la verificación en el cumplimiento de las metas.

VII. Contratar y mantener vigentes, con recursos de "LA ENTIDAD", las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que, en su caso, sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.

VIII. Mantener actualizada la información relativa a los avances en el ejercicio de los resultados de los recursos transferidos, así como aportar los elementos que resulten necesarios para la evaluación de los resultados que se obtengan con los mismos.

IX. Proporcionar formalmente a "LA SECRETARÍA", de manera trimestral el directorio actualizado de instituciones, establecimientos y personas en la entidad federativa, que prestan servicios de prevención y atención a las adicciones, así como sus medios de contacto como direcciones, teléfonos y correos oficiales.

X. Establecer, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos y metas a los que están destinados los recursos federales transferidos.

XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico a los órganos de control y de fiscalización de “LA ENTIDAD” y entregarles copia del mismo.

XII. Publicar el presente Convenio Específico en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

XIII. Difundir en la página de Internet de la “UNIDAD EJECUTORA”, el presente Convenio Específico, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

XIV. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

NOVENA. OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”. - “LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico estará obligada a:

I. Transferir los recursos presupuestarios federales a la Secretaría de hacienda de la “LA ENTIDAD”, señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el ANEXO 2 de este Convenio Específico.

II. Verificar que los recursos presupuestarios federales que por virtud de este Convenio Específico se transfieran a “LA ENTIDAD”, hayan sido aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, que no permanezcan ociosos y que sean destinados únicamente para “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias de fiscalización federales y/o de "LA ENTIDAD".

III. Proporcionar la asesoría técnica necesaria a “LA ENTIDAD” a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento, en los tiempos y para la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.

IV. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio Específico.

V. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

VI. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos presupuestarios federales, con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas.

VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública.

VIII. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente Convenio Específico en el Diario Oficial de la Federación.

IX. Difundir en su página de Internet el presente convenio, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

X. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. - La verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales transferidos por “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio Específico, detecten que los recursos federales transferidos han permanecido ociosos o han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

“LAS PARTES” convienen en conformar una Comisión de Seguimiento, cuyas funciones e integración serán las siguientes:

I. Dar seguimiento al cumplimiento del presente instrumento jurídico.

II. Procurar la solución de las controversias que se susciten con motivo del cumplimiento e interpretación del presente instrumento.

III. Las demás que acuerden “LAS PARTES”.

“CONADIC” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Clara Aydee Amaya Castellanos, Coordinadora Administrativa

Lic. Monserrat Eurídice Lovaco Sánchez, Directora de Coordinación de Estrategia Nueva Vida

“LA ENTIDAD” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Mayra Sulian López Aguilar.

Comisionada Estatal Contra las Adicciones.

Lic. Ricardo Alejandro Alvarado Jiménez.

Coordinador Administrativo de la Dirección de Salud Pública.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL.- Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA. - El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre del 2021.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO. - “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

DECIMA QUINTA. “LAS PARTES” acuerdan que para fortalecer el logro de los objetivos y metas de “EL PROGRAMA”, podrán celebrar, derivado del presente convenio específico, todos aquellos documentos legales que permitan la investigación científica en materia de adicciones a través de la cual se contemplan acciones integrales para la prevención y control de las adicciones, las medidas acordadas serán formalizadas mediante la suscripción del convenio correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN. - El presente Convenio Específico podrá darse por terminado de manera anticipada en los supuestos estipulados en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA SÉPTIMA. CAUSAS DE RESCISIÓN. - El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las causas que se estipulan en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. - “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar y resolver, de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, así como en sujetar todo lo no previsto en el mismo a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables, a través de la Comisión de Seguimiento a que hace referencia la Cláusula Décima Primera del mismo, dejando constancia por escrito de ello.

Asimismo, convienen en que de las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, conocerán los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando “LAS PARTES” a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado el día 1 de marzo de 2021.- Por la Secretaría: Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. **Gady Zabicky Sirot**.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud, Dr. **José Manuel Cruz Castellanos**.- Rúbrica.- Secretario de Hacienda del Estado de Chiapas, Dr. **Javier Jiménez Jiménez**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza.

CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-COAH-001/2021

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" POR CONDUCTO DEL DR. GADY ZABICKY SIROT, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. ROBERTO BERNAL GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 09 de diciembre de 2011, "LAS PARTES" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, con el objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios y/o insumos federales, mediante la suscripción de los instrumentos específicos correspondientes, para coordinar la participación de "LA ENTIDAD" con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, Apartado B de la Ley General de Salud, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO".

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", están facultados para la celebración de los Convenios Específicos que al efecto se suscriban, por parte de "LA ENTIDAD", el Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Titular de la Secretaría de Salud y el Director General del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, y por parte de "LA SECRETARÍA", el Comisionado Nacional contra las Adicciones.

Conforme al artículo 6, fracción I de la Ley General de Salud, uno de los objetivos del Sistema Nacional de Salud, es proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el apartado 2. Política Social, en el rubro de salud, establece que, el gobierno federal realizara las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos. Asimismo, entre otras acciones, emprenderá una campaña informativa nacional sobre las adicciones.

Con fecha 05 de julio de 2019, el gobierno Federal puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con la cual se pretende lograr una nueva perspectiva que trate a las personas afectadas por las adicciones como una población digna de derechos de protección, apoyo, inclusión y vinculación, que tiene el derecho y merece ser atendida con la generosidad del Estado nacional, el cual debe brindarle oportunidades para incorporarse a una vida saludable y productiva en todos los sentidos.

"LAS PARTES" han determinado de común acuerdo, para complementar y reforzar las acciones a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con actividades de prevención y atención integral de las adicciones en "LA ENTIDAD", suscribir el presente instrumento jurídico, precisando los términos para el cumplimiento de las obligaciones y montos de los recursos presupuestarios federales a transferirse a "LA ENTIDAD", todo ello con la finalidad de implementar ejes de acción específicos que permitan alcanzar las metas y objetivos de la Estrategia Nacional

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1 De conformidad con los artículos 2º fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Centralizada a la cual conforme a lo dispuesto por los artículos 39 fracción I del citado ordenamiento y 7 de la Ley General de Salud, le corresponde establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, así como la coordinación del Sistema Nacional de Salud.

I.2 De conformidad con el artículo 2, literal C, fracción VII Bis del Reglamento de la Secretaria de Salud, cuenta dentro de su estructura orgánica, con la Comisión Nacional contra las Adicciones, en lo sucesivo "CONADIC", la cual, de acuerdo con la publicación del Decreto en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016 por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", y, tiene por objeto ejercer atribuciones en materia de prevención y control de las adicciones.

Para ello, la "CONADIC", como lo establece el artículo 3, fracciones I, IV y VII del citado Decreto, tiene entre otras atribuciones , la de proponer al Secretario de Salud la política y estrategias nacionales, los programas en materia de prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como conducir y coordinar su instrumentación; la de evaluar y supervisar el cumplimiento y los resultados de las acciones establecidas en los programas en materia de adicciones y formular las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos previstos en dichos programas; y la de promover mecanismos para la coordinación, concertación, cooperación y participación, de los sectores público tanto federal como local, social y privado, así como de organizaciones nacionales e internacionales y en general, de la comunidad, en las acciones de prevención y el control de las adicciones incluyendo aquellas en materia de intercambio técnico y académico y de investigaciones dirigidas a identificar los factores que coadyuvan a la prevalencia de las adicciones, así como para evaluar la eficiencia de las medidas terapéuticas y rehabilitatorias aplicadas a personas con problemas de adicciones; todo ello a lo que en adelante se denominara "EL PROGRAMA".

I.3 El Dr. Gady Zabicky Sirot, en su carácter de Comisionado Nacional contra las Adicciones, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 fracción II y 5 del "Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016; en relación con lo que dispone el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita la titularidad que ostenta con la copia de su nombramiento, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.

I.4 Cuenta con la disponibilidad presupuestaría para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento jurídico, mismos que le fueron asignados a "EL PROGRAMA" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021.

I.5 Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía la Magdalena Contreras, Código Postal 10200, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1 Forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1, 2, 3, 173 y demás relativos aplicables de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

II.2 La Secretaría de Finanzas es una Dependencia de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 18 fracción II y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

II.3 El Secretario de Finanzas, en representación del Titular del Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio Específico, según se desprende de lo previsto en los artículos 18 fracción II, 19 fracción XX, 22 fracción XXVII y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 1, 4, 5, 8, 9, y demás aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, cargo que queda debidamente acreditado con la copia de su nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2017, expedido por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se adjunta al presente instrumento como parte de su ANEXO 1.

II.4 La Secretaría de Salud, es una Dependencia de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 18 fracción VI y demás relativos aplicables a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

II.5 La Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, es la encargada de la coordinación del Sistema Estatal de Salud, con las funciones y atribuciones que expresamente le confieran las disposiciones legales aplicables, así como las que le sean encomendadas por el titular del Poder Ejecutivo, según se deprende de lo previsto en los artículos 18 fracción VI, 19 fracción XX, 26 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como lo establecido en los artículos 1, 3, 7, 8 fracciones XIX, XXVI, XXXV y demás relativos aplicables al Reglamento Interior de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza.

De acuerdo con el Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 96 de fecha 29 de noviembre de 1996, y sus reformas, los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud del Estado, que tiene por objeto prestar servicios de salud, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley General y la Ley Estatal de Salud, así como en los términos del Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud y el Acuerdo de coordinación que celebran la Secretaria de Salud Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y la entidad, para la descentralización integral de los servicios de salud en la entidad y cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes SSC- 96 11 29 CH3.

II.6.- El Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”, en representación del Titular del Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio Específico, y tiene entre otras facultades la de suscribir toda clase de acuerdos, convenios y contratos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y en su caso, con organismos del sector público, privado, social y con particulares en materia de la competencia del organismo y su titular cuenta con facultades necesarias y la representación legal para suscribir el presente instrumento jurídico de conformidad con los artículos 1, 3, 7, 8 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 1, 5, 10 del Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, así como lo establecido en los artículos 1, 6, 19 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de dicho Organismo, cargo que queda debidamente acreditado con la copia de su nombramiento de fecha 08 de enero de 2018, expedido por el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual se adjunta al presente instrumento como parte de su ANEXO 1.

II.7.- Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en la calle de Victoria No. 312, 8° piso, Zona Centro, C.P. 25000 de esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con cargo a cuyos presupuestos se autorice la ministración de los subsidios y transferencias, serán responsables en el ámbito de sus competencias, de que éstos se otorguen y ejerzan conforme a las

disposiciones generales aplicables, así como que dichas ministraciones se sujeten a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en dicha Ley se señalan. “LAS PARTES” celebran el presente Convenio Específico al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El presente Convenio Específico, tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, a “LA ENTIDAD”, para coordinar su participación con “LA SECRETARÍA”, en términos de los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a “LA ENTIDAD” apoyar la adecuada instrumentación de “EL PROGRAMA”, mediante la realización de acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones.

Las acciones que realice “LA ENTIDAD” para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, se realizarán conforme a los lineamientos que se estipulan en sus ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en los cuales se precisa la aplicación que se dará a los recursos que se transfieran a “LA ENTIDAD”, las acciones a realizar, así como los indicadores, metas y mecanismos para la evaluación y control del ejercicio de los recursos transferidos, que sobre el particular asumen “LAS PARTES”. Anexos que debidamente firmados forman parte del presente Convenio Específico.

Para efecto de lo anterior, “LAS PARTES” convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de “EL ACUERDO MARCO”, cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente Convenio Específico como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones que contempla “EL PROGRAMA”, objeto del presente instrumento, “LA SECRETARÍA”, con cargo a su presupuesto, transferirá a “LA ENTIDAD” recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, hasta por el monto que a continuación se menciona:

CONCEPTO	MONTO
Prevención y Tratamiento de Adicciones	**$ 2,711,430.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**

La transferencia de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la presente cláusula, se realizará conforme al calendario que se contiene en el ANEXO 2 del presente Convenio Específico, en el entendido de que, para el caso de una segunda ministración, esta estará condicionada a que “LA ENTIDAD” acredite a la “SECRETARIA” haber ejercido y comprobado los recursos presupuestarios federales de la primera ministración.

Los recursos presupuestarios federales que “LA SECRETARÍA” se compromete a transferir a “LA ENTIDAD”, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, debiéndose considerar la estacionalidad del gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

Los recursos presupuestarios federales a transferirse con motivo del presente Convenio Específico, se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando y remitiendo invariablemente la documentación que acredite tal situación a “LA SECRETARÍA” dentro los quince (15) días hábiles posteriores a su apertura.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Finanzas de “LA ENTIDAD”, ésta se obliga a transferir los recursos a que se refiere esta Cláusula al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, que tendrá el carácter de “UNIDAD EJECUTORA”, junto con los rendimientos financieros que se generen, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de que “LA SECRETARÍA” le radique dichos recursos, de conformidad con presente instrumento jurídico.

La “UNIDAD EJECUTORA” deberá, previamente a la transferencia de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio.

La “UNIDAD EJECUTORA”, deberá informar mediante oficio a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que le sean transferidos los recursos presupuestarios federales antes mencionados, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido transferidos, debiendo remitir documento en el que se haga constar el acuse de recibo respectivo, al que deberá anexarse copia del estado de cuenta bancario que así lo acredite.

Los recursos presupuestarios federales ministrados, que después de radicados en la Secretaría de Finanzas de “LA ENTIDAD”, no hayan sido ministrados a la “UNIDAD EJECUTORA”, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por “LA SECRETARÍA” como recursos ociosos, debiendo la “LA ENTIDAD” proceder a su reintegro junto con sus rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación, dentro de los quince 15 días naturales siguientes en que lo requiera “LA SECRETARÍA”.

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberán sujetarse a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

“LAS PARTES” convienen expresamente que los recursos presupuestarios federales otorgados en el presente Convenio Específico, no son susceptibles de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de ministraciones posteriores en el ejercicio en curso, ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal para el pago de cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES. - Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos, “LAS PARTES” se obligan a sujetarse a lo siguiente:

I. “LA SECRETARÍA” verificará, por conducto de la “CONADIC”, unidad responsable de “EL PROGRAMA”, dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que implemente para tal fin, que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico sean destinados por “LA ENTIDAD”, de manera exclusiva a realización de las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

II. “LA SECRETARÍA” se abstendrá de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD”, para cumplir con el objeto del presente instrumento jurídico, sin interferir de forma alguna en el procedimiento y, en su caso, mecanismo de supervisión externo que defina “LA ENTIDAD” durante la aplicación de los recursos presupuestarios federales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de “LA ENTIDAD”.

III. "LA ENTIDAD", dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al término de cada trimestre que se reporte, enviará a la “CONADIC” el informe de actividades por escrito de los avances en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, el reporte sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos, el avance programático y físico financiero de “EL PROGRAMA”, así como los certificados del gasto que sustenten y fundamenten la correcta aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos a “LA ENTIDAD”, así como, en su caso, de los reintegros a la Tesorería de la Federación. Dicho información será remitida por “LA ENTIDAD”, a través de la “UNIDAD EJECUTORA”, validados por el titular de la misma, o por el servidor público en quien éste delegue dichas funciones, en términos de la normativa aplicable en “LA ENTIDAD”, conforme a los formatos y requisitos previstos en los ANEXOS 5, 6 y 7 del presente Convenio Específico, a la que deberá acompañarse copia legible de la documentación justificatoria y comprobatoria correspondiente, así como, un disco compacto que contenga copia digital de dicha documentación. El cómputo del primer trimestre a informar, comenzará a partir de la fecha de realización de la primera ministración de recursos a “LA ENTIDAD”.

Adicionalmente, “LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, podrá en cualquier momento realizar acciones para, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones que asume “LA ENTIDAD”, así como verificar la aplicación y destino de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros generados.

IV. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, practicará, cuando lo considere necesario, visitas de verificación, a efecto de observar los avances en el cumplimiento de las acciones de "EL PROGRAMA" relacionadas con el objeto del presente instrumento jurídico, estando obligada "LA ENTIDAD", a la exhibición y entrega de los formatos de certificación del gasto que correspondan, conforme al formato que se contiene en el ANEXO 6, del presente Convenio Específico, así como, en su caso, la demás documentación que justifique la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente instrumento.

V. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables e informará a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoria Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contraloría Estatal en "LA ENTIDAD", así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la "LA SECRETARÍA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que se presente la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos, de que la entrega de los informes y documentación comprobatoria correspondientes no se efectúe de manera oportuna, en los términos previstos en el presente instrumento jurídico, que dichos recursos permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD", para los fines del presente Convenio Específico, o bien, se hayan aplicado en contravención a sus cláusulas o a las de "EL ACUERDO MARCO", para que en su caso, la "CONADIC" determine suspender o cancelar la transferencia de los recursos presupuestarios federales o bien, se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos Federales transferidos a "LA ENTIDAD" con motivo del presente Convenio Específico, junto con los rendimientos generados.

VI. "LA SECRETARÍA", por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normativa para el control, vigilancia, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento son transferidos a "LA ENTIDAD", de conformidad con las disposiciones vigentes en materia del ejercicio del Gasto Público Federal, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación a que hace referencia la Cláusula Décima del presente instrumento jurídico.

CUARTA. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS.- "LAS PARTES" convienen en que los objetivos, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se establecen en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN.- Los recursos presupuestarios federales que transfiera "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" y los rendimientos financieros que estos generen, serán destinados, ejercidos y aplicados en forma exclusiva en las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de "EL PROGRAMA, conforme a los objetivos, metas e indicadores del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran con motivo de la celebración de este Convenio Específico no podrán desviarse hacia cuentas en las que "LA ENTIDAD" maneje otro tipo de recursos, ni traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

Los recursos federales que se transfieran, se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por "LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública.

"LA ENTIDAD" elaborará su distribución presupuestal ANEXO 3 por partida presupuestaria del gasto, lo cual debe estar autorizado por "LA SECRETARÍA". En caso de requerirse modificaciones a dicha distribución presupuestal se solicitará autorización mediante oficio a "LA SECRETARÍA."

Los recursos federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2021 no hayan sido devengados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a "LA SECRETARÍA", a través de la "CONADIC", de manera escrita y con la documentación soporte correspondiente.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS.- "LAS PARTES" convienen que los gastos administrativos y cualquier otro gasto no comprendido en el presente Convenio Específico, necesario para su cumplimiento, deberán ser realizados por "LA ENTIDAD" con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. DE LA CONTRALORÍA SOCIAL.-Con el propósito de que la ciudadanía, de manera organizada, participe en la verificación del cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a "EL PROGRAMA", "LAS PARTES" promoverán su participación, conforme lo dispone la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los "*Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales de desarrollo social",* publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".-"LA ENTIDAD", adicionalmente a las obligaciones establecidas en "EL ACUERDO MARCO" y en otras cláusulas del presente Convenio Específico, estará obligada a:

I. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, en "EL PROGRAMA", sujetándose para ello a los objetivos, metas e indicadores previstos en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

II. Obtener la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio Específico, la cual deberá estar a nombre de la "UNIDAD EJECUTORA" y cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación. Dicha documentación comprobatoria se deberá cancelar con la leyenda "Operado con recursos federales para el Programa de Acción Específico Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2021".

La autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales erogados a que se refiere el párrafo anterior, será responsabilidad de la "UNIDAD EJECUTORA".

III. Mantener bajo su custodia, a través de la "UNIDAD EJECUTORA", por lo menos 5 años posteriores a su expedición, la documentación comprobatoria original de carácter técnico, administrativo y operativo del cumplimiento de los objetivos y metas a que hace referencia el ANEXO 4 del presente instrumento y, en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por "LA SECRETARÍA", la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que éstas últimas llegaran a requerirle.

IV. Reportar de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA), establecido por la "CONADIC".

V. Registrar como activos fijos, los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.

VI. Remitir a "LA SECRETARÍA" dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, los informes anuales de contraloría social, respecto de la vigilancia en la ejecución de "EL PROGRAMA" y en el ejercicio y la aplicación de los recursos federales asignados al mismo, así como la verificación en el cumplimiento de las metas.

VII. Contratar y mantener vigentes, con recursos de "LA ENTIDAD", las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que, en su caso, sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.

VIII. Mantener actualizada la información relativa a los avances en el ejercicio de los resultados de los recursos transferidos, así como aportar los elementos que resulten necesarios para la evaluación de los resultados que se obtengan con los mismos.

IX. Proporcionar formalmente a "LA SECRETARÍA", de manera trimestral el directorio actualizado de instituciones, establecimientos y personas en la entidad federativa, que prestan servicios de prevención y atención a las adicciones, así como sus medios de contacto como direcciones, teléfonos y correos oficiales.

X. Establecer, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos y metas a los que están destinados los recursos federales transferidos.

XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico a los órganos de control y de fiscalización de "LA ENTIDAD" y entregarles copia del mismo.

XII. Publicar el presente Convenio Específico en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

XIII. Difundir en la página de Internet de la “UNIDAD EJECUTORA”, el presente Convenio Específico, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

XIV. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

NOVENA. OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”.-“LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico estará obligada a:

I. Transferir los recursos presupuestarios federales a la Secretaría de Finanzas de la “LA ENTIDAD”, señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el ANEXO 2 de este Convenio Específico.

II. Verificar que los recursos presupuestarios federales que por virtud de este Convenio Específico se transfieran a “LA ENTIDAD”, hayan sido aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, que no permanezcan ociosos y que sean destinados únicamente para “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias de fiscalización federales y/o de "LA ENTIDAD".

III. Proporcionar la asesoría técnica necesaria a “LA ENTIDAD” a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento, en los tiempos y para la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.

IV. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio Específico.

V. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

VI. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos presupuestarios federales, con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas.

VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública.

VIII. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente Convenio Específico en el Diario Oficial de la Federación.

IX. Difundir en su página de Internet el presente convenio, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

X. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.- La verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales transferidos por “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio Específico, detecten que los recursos federales transferidos han permanecido ociosos o han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

“LAS PARTES” convienen en conformar una Comisión de Seguimiento, cuyas funciones e integración serán las siguientes:

I. Dar seguimiento al cumplimiento del presente instrumento jurídico.

II. Procurar la solución de las controversias que se susciten con motivo del cumplimiento e interpretación del presente instrumento.

III. Las demás que acuerden “LAS PARTES”.

“CONADIC” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Evangelina Tapia Contreras, Directora de Estrategia y Procesos

Lic. Monserrat Euridice Lovaco Sánchez, Directora de Coordinación de Estrategia Nueva Vida

“LA ENTIDAD” designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Dr. Jesús Alfonso Rodríguez Aldape, Comisionado Estatal Contra las Adicciones.

Lic. Ximena López García, Directora Adjunta de Administración del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL.- Queda expresamente estipulado por “LAS PARTES”, que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA.- El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre del 2021.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO.- “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

DECIMA QUINTA. “LAS PARTES” acuerdan que para fortalecer el logro de los objetivos y metas de “EL PROGRAMA”, podrán celebrar, derivado del presente convenio específico, todos aquellos documentos legales que permitan la investigación científica en materia de adicciones a través de la cual se contemplan acciones integrales para la prevención y control de las adicciones, las medidas acordadas serán formalizadas mediante la suscripción del convenio correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado de manera anticipada en los supuestos estipulados en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA SÉPTIMA. CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las causas que se estipulan en “EL ACUERDO MARCO”.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar y resolver, de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, así como en sujetar todo lo no previsto en el mismo a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables, a través de la Comisión de Seguimiento a que hace referencia la Cláusula Décima Primera del mismo, dejando constancia por escrito de ello.

Asimismo, convienen en que de las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, conocerán los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando “LAS PARTES” a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado el día 1 de marzo de 2021.- Por la Secretaría: Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. **Gady Zabicky Sirot**.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, Dr. **Roberto Bernal Gómez**.- Rúbrica.- Secretario de Finanzas, Lic. **Blas José Flores Dávila**.- Rúbrica.

CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Colima.

CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA-CONADIC-COL-001/2021

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA" POR CONDUCTO DE DR. GADY ZABICKY SIROT, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LA LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, Y POR EL C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de abril del 2013, "LAS PARTES" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, con el objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios y/o insumos federales, mediante la suscripción de los instrumentos específicos correspondientes, para coordinar la participación de "LA ENTIDAD" con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, Apartado B de la Ley General de Salud, en lo sucesivo "EL ACUERDO MARCO".

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "EL ACUERDO MARCO", están facultados para la celebración de los Convenios Específicos que al efecto se suscriban, por parte de "LA ENTIDAD", los titulares de las Secretarías de Planeación y Finanzas y de Salud y Bienestar Social y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, y por parte de "LA SECRETARÍA", el Comisionado Nacional contra las Adicciones.

Conforme al artículo 6, fracción I de la Ley General de Salud, uno de los objetivos del Sistema Nacional de Salud, es proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en la promoción, implementación e impulso de acciones de atención integrada de carácter preventivo, acorde con la edad, sexo y factores de riesgo de las personas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el apartado 2.Politica Social, en el rubro de salud, establece que, el gobierno federal realizara las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínico. Asimismo, entre otras acciones, emprenderá una campaña informativa nacional sobre las adicciones.

Con fecha 05 de julio de 2019, el gobierno Federal puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con la cual se pretende lograr una nueva perspectiva que trate a las personas afectadas por las adicciones como una población digna de derechos de protección, apoyo, inclusión y vinculación, que tiene el derecho y merece ser atendida con la generosidad del Estado nacional, el cual debe brindarle oportunidades para incorporarse a una vida saludable y productiva en todos los sentidos.

"LAS PARTES" han determinado de común acuerdo, para complementar y reforzar las acciones a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "JUNTOS POR LA PAZ", con actividades de prevención y atención integral de las adicciones en "LA ENTIDAD", suscribir el presente instrumento jurídico, precisando los términos para el cumplimiento de las obligaciones y montos de los recursos presupuestarios federales a transferirse a "LA ENTIDAD", todo ello con la finalidad de implementar ejes de acción específicos que permitan alcanzar las metas y objetivos de la Estrategia Nacional

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1 De conformidad con los artículos 2º fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Centralizada a la cual conforme a lo dispuesto por los artículos 39 fracción I del citado ordenamiento y 7 de la Ley General de Salud, le corresponde establecer y conducir la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, así como la coordinación del Sistema Nacional de Salud.

I.2 De conformidad con el artículo 2, literal C, fracción VII Bis del Reglamento de la Secretaría de Salud, cuenta dentro de su estructura orgánica, con la Comisión Nacional contra las Adicciones, en lo sucesivo "CONADIC", la cual, de acuerdo con la publicación del Decreto en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016 por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, y, tiene por objeto ejercer atribuciones en materia de prevención y control de las adicciones.

Para ello, la "CONADIC", como lo establece el artículo 3, fracciones I, IV y VII del citado Decreto, tiene entre otras atribuciones , la de proponer al Secretario de Salud la política y estrategias nacionales, los programas en materia de prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como conducir y coordinar su instrumentación; la de evaluar y supervisar el cumplimiento y los resultados de las acciones establecidas en los programas en materia de adicciones y formular las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos previstos en dichos programas; y la de promover mecanismos para la coordinación, concertación, cooperación y participación, de los sectores público tanto federal como local, social y privado, así como de organizaciones nacionales e internacionales y en general, de la comunidad, en las acciones de prevención y el control de las adicciones incluyendo aquellas en materia de intercambio técnico y académico y de investigaciones dirigidas a identificar los factores que coadyuvan a la prevalencia de las adicciones, así como para evaluar la eficiencia de las medidas terapéuticas y rehabilitatorias aplicadas a personas con problemas de adicciones; todo ello a lo que en adelante se denominará "EL PROGRAMA".

I.3 El Dr. Gady Zabicky Sirot, en su carácter de Comisionado Nacional contra las Adicciones, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 fracción II y 5 del "Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional Contra las Adicciones, reviste el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de julio de 2016; en relación con lo que dispone el artículo 38 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y acredita la titularidad que ostenta con la copia de su nombramiento, misma que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.

I.4 Cuenta con la disponibilidad presupuestaría para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento jurídico, mismos que le fueron asignados a "EL PROGRAMA" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021.

I.5 Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Avenida Contreras Número 428, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía la Magdalena Contreras, Código Postal 10200, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 14 y 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

II.2. La Secretaría de Planeación y Finanzas*,* es una Dependencia de la Administración Pública Estatal de conformidad con lo establecido en los artículos 23 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

II.3. El Secretario de Planeación y Finanzas, en representación del Titular del Ejecutivo del Estado de Colima, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio Específico, según se desprende de lo previsto en los artículos 23 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima y 7 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, cargo que queda debidamente acreditado con la copia de su nombramiento de fecha 11 de febrero del 2016, expedido por el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, mismo que se adjunta al presente instrumento como parte de su ANEXO 1.

II.4. La Secretaría de Salud y Bienestar Social y los Servicios de Salud del Estado de Colima, es una Dependencia de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

II.5. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima, tiene como atribuciones la de protección de la salud de la población del Estado de Colima y dirigir la política estatal en materia de salubridad general en el marco de concurrencia de la Federación y las entidades federativas conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud.

II.6. La Secretaria de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima, en representación del Titular del Ejecutivo del Estado de Colima, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio Específico, según se desprende de lo previsto en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima y 24 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, cargo que queda debidamente acreditado con la copia de su nombramiento de fecha 18 de septiembre del 2019, expedido por el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, el cual se adjunta al presente instrumento como parte de su ANEXO 1.

II.7. Para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en Calle Juárez, Número 235, Colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Colima.

Expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con cargo a cuyos presupuestos se autorice la ministración de los subsidios y transferencias, serán responsables en el ámbito de sus competencias, de que éstos se otorguen y ejerzan conforme a las disposiciones generales aplicables, así como que dichas ministraciones se sujeten a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en dicha Ley se señalan. "LAS PARTES" celebran el presente Convenio Específico al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El presente Convenio Específico, tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD" apoyar la adecuada instrumentación de "EL PROGRAMA", mediante la realización de acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones.

Las acciones que realice "LA ENTIDAD" para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, se realizarán conforme a los lineamientos que se estipulan en sus ANEXOS 2, 3, 4, 5, 6 y 7, en los cuales se precisa la aplicación que se dará a los recursos que se transfieran a "LA ENTIDAD", las acciones a realizar, así como los indicadores, metas y mecanismos para la evaluación y control del ejercicio de los recursos transferidos, que sobre el particular asumen "LAS PARTES". Anexos que debidamente firmados forman parte del presente Convenio Específico.

Para efecto de lo anterior, "LAS PARTES" convienen en sujetarse expresamente a las estipulaciones de "EL ACUERDO MARCO", cuyo contenido se tiene por reproducido en el presente Convenio Específico como si a la letra se insertasen, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones que contempla "EL PROGRAMA", objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, hasta por el monto que a continuación se menciona:

CONCEPTO	MONTO
Prevención y Tratamiento de Adicciones	**$ 2,664,014.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS 00/100 M.N.)**

La transferencia de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la presente cláusula, se realizará conforme al calendario que se contiene en el ANEXO 2 del presente Convenio Específico, en el entendido de que, para el caso de una segunda ministración, esta estará condicionada a que "LA ENTIDAD" acredite a la "SECRETARIA" haber ejercido y comprobado los recursos presupuestarios federales de la primera ministración.

Los recursos presupuestarios federales que "LA SECRETARÍA" se compromete a transferir a "LA ENTIDAD", estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, debiéndose considerar la estacionalidad del gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

Los recursos presupuestarios federales a transferirse con motivo del presente Convenio Específico, se radicarán a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando y remitiendo invariablemente la documentación que acredite tal situación a "LA SECRETARÍA" dentro los quince (15) días hábiles posteriores a su apertura.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Planeación y Finanzas de "LA ENTIDAD", ésta se obliga a transferir los recursos a que se refiere esta Cláusula a los Servicios de Salud del Estado de Colima, que tendrá el carácter de "UNIDAD EJECUTORA", junto con los rendimientos financieros que se generen, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de que "LA SECRETARÍA" le radique dichos recursos, de conformidad con presente instrumento jurídico.

La "UNIDAD EJECUTORA" deberá, previamente a la transferencia de los recursos por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, abrir una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio.

La "UNIDAD EJECUTORA", deberá informar mediante oficio a "LA SECRETARÍA", a través de la "CONADIC", dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquél en que le sean transferidos los recursos presupuestarios federales antes mencionados, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido transferidos, debiendo remitir documento en el que se haga constar el acuse de recibo respectivo, al que deberá anexarse copia del estado de cuenta bancario que así lo acredite.

Los recursos presupuestarios federales ministrados, que después de radicados en la Secretaría de Planeación y Finanzas de "LA ENTIDAD", no hayan sido ministrados a la "UNIDAD EJECUTORA", o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por "LA SECRETARÍA" como recursos ociosos, debiendo la "LA ENTIDAD" proceder a su reintegro junto con sus rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación), dentro de los quince 15 días naturales siguientes en que lo requiera "LA SECRETARÍA".

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal, por lo que su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación deberán sujetarse a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

"LAS PARTES" convienen expresamente que los recursos presupuestarios federales otorgados en el presente Convenio Específico, no son susceptibles de presupuestarse en los ejercicios fiscales siguientes, por lo que no implica el compromiso de ministraciones posteriores en el ejercicio en curso, ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal para el pago de cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES.- Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos, "LAS PARTES" se obligan a sujetarse a lo siguiente:

I. "LA SECRETARÍA" verificará, por conducto de la "CONADIC", unidad responsable de "EL PROGRAMA", dentro del marco de sus atribuciones y a través de los mecanismos que implemente para tal fin, que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico sean destinados por "LA ENTIDAD", de manera exclusiva a realización de las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de "EL PROGRAMA", sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

II. "LA SECRETARÍA" se abstendrá de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD", para cumplir con el objeto del presente instrumento jurídico, sin interferir de forma alguna en el procedimiento y, en su caso, mecanismo de supervisión externo que defina "LA ENTIDAD" durante la aplicación de los recursos presupuestarios federales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de "LA ENTIDAD".

III. "LA ENTIDAD", dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al término de cada trimestre que se reporte, enviará a la "CONADIC" el informe de actividades por escrito de los avances en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, el reporte sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos, el avance programático y físico financiero de "EL PROGRAMA", así como los certificados del gasto que sustenten y fundamenten la correcta aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos a "LA ENTIDAD", así como, en su caso, de los reintegros a la Tesorería de la Federación. Dicho información será remitida por

"LA ENTIDAD", a través de la "UNIDAD EJECUTORA", validados por el titular de la misma, o por el servidor público en quien éste delegue dichas funciones, en términos de la normativa aplicable en "LA ENTIDAD", conforme a los formatos y requisitos previstos en los ANEXOS 5, 6 y 7 del presente Convenio Específico, a la que deberá acompañarse copia legible de la documentación justificatoria y comprobatoria correspondiente, así como, un disco compacto que contenga copia digital de dicha documentación. El cómputo del primer trimestre a informar, comenzará a partir de la fecha de realización de la primera ministración de recursos a "LA ENTIDAD".

Adicionalmente, "LA SECRETARÍA", por conducto de la "CONADIC", podrá en cualquier momento realizar acciones para, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las obligaciones que asume "LA ENTIDAD", así como verificar la aplicación y destino de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros generados.

IV. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, practicará, cuando lo considere necesario, visitas de verificación, a efecto de observar los avances en el cumplimiento de las acciones de "EL PROGRAMA" relacionadas con el objeto del presente instrumento jurídico, estando obligada "LA ENTIDAD", a la exhibición y entrega de los formatos de certificación del gasto que correspondan, conforme al formato que se contiene en el ANEXO 6, del presente Convenio Específico, así como, en su caso, la demás documentación que justifique la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente instrumento.

V. "LA SECRETARÍA" por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables e informará a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoria Superior de la Federación, a la Contraloría General del Estado de Colima en "LA ENTIDAD", así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la "LA SECRETARÍA" y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que se presente la falta de comprobación de los recursos presupuestarios federales transferidos, de que la entrega de los informes y documentación comprobatoria correspondientes no se efectúe de manera oportuna, en los términos previstos en el presente instrumento jurídico, que dichos recursos permanezcan ociosos o que no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD", para los fines del presente Convenio Específico, o bien, se hayan aplicado en contravención a sus cláusulas o a las de "EL ACUERDO MARCO", para que en su caso, la "CONADIC" determine suspender o cancelar la transferencia de los recursos presupuestarios federales o bien, se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos Federales transferidos a "LA ENTIDAD" con motivo del presente Convenio Específico, junto con los rendimientos generados.

VI. "LA SECRETARÍA", por conducto de la "CONADIC", aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normativa para el control, vigilancia, verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento son transferidos a "LA ENTIDAD", de conformidad con las disposiciones vigentes en materia del ejercicio del Gasto Público Federal, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación a que hace referencia la Cláusula Décima del presente instrumento jurídico.

CUARTA. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS.- "LAS PARTES" convienen en que los objetivos, indicadores y metas de las acciones que se realicen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, son los que se establecen en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico.

QUINTA. APLICACIÓN.- Los recursos presupuestarios federales que transfiera "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" y los rendimientos financieros que estos generen, serán destinados, ejercidos y aplicados en forma exclusiva en las acciones en Materia de Prevención y Tratamiento de las Adicciones que esta última lleve a cabo para apoyar la debida instrumentación de "EL PROGRAMA, conforme a los objetivos, metas e indicadores del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran con motivo de la celebración de este Convenio Específico no podrán desviarse hacia cuentas en las que "LA ENTIDAD" maneje otro tipo de recursos, ni traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

Los recursos federales que se transfieran, se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por "LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública.

"LA ENTIDAD" elaborará su distribución presupuestal ANEXO 3 por partida presupuestaria del gasto, lo cual debe estar autorizado por "LA SECRETARÍA". En caso de requerirse modificaciones a dicha distribución presupuestal se solicitará autorización mediante oficio a "LA SECRETARÍA."

Los recursos federales transferidos a “LA ENTIDAD”, así como los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2021 no hayan sido devengados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos del artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”, de manera escrita y con la documentación soporte correspondiente.

SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS.- “LAS PARTES” convienen que los gastos administrativos y cualquier otro gasto no comprendido en el presente Convenio Específico, necesario para su cumplimiento, deberán ser realizados por “LA ENTIDAD” con cargo a sus recursos propios.

SÉPTIMA. DE LA CONTRALORÍA SOCIAL.-Con el propósito de que la ciudadanía, de manera organizada, participe en la verificación del cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a “EL PROGRAMA”, “LAS PARTES” promoverán su participación, conforme lo dispone la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los “*Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales de desarrollo social”,* publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”.-“LA ENTIDAD”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico, estará obligada a:

I. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio, en “EL PROGRAMA”, sujetándose para ello a los objetivos, metas e indicadores previstos en el ANEXO 4 del presente instrumento jurídico, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.

II. Obtener la documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio Específico, la cual deberá estar a nombre de la “UNIDAD EJECUTORA” y cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A, del Código Fiscal de la Federación. Dicha documentación comprobatoria se deberá cancelar con la leyenda “Operado con recursos federales para el Programa de Acción Específico Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2021”.

La autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales erogados a que se refiere el párrafo anterior, será responsabilidad de la “UNIDAD EJECUTORA”.

III. Mantener bajo su custodia, a través de la “UNIDAD EJECUTORA”, por lo menos 5 años posteriores a su expedición, la documentación comprobatoria original de carácter técnico, administrativo y operativo del cumplimiento de los objetivos y metas a que hace referencia el ANEXO 4 del presente instrumento y, en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por “LA SECRETARÍA”, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que éstas últimas llegaran a requerirle.

IV. Reportar de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA), establecido por la “CONADIC”.

V. Registrar como activos fijos, los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.

VI. Remitir a “LA SECRETARÍA” dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, los informes anuales de contraloría social, respecto de la vigilancia en la ejecución de “EL PROGRAMA” y en el ejercicio y la aplicación de los recursos federales asignados al mismo, así como la verificación en el cumplimiento de las metas.

VII. Contratar y mantener vigentes, con recursos de “LA ENTIDAD”, las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que, en su caso, sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.

VIII. Mantener actualizada la información relativa a los avances en el ejercicio de los resultados de los recursos transferidos, así como aportar los elementos que resulten necesarios para la evaluación de los resultados que se obtengan con los mismos.

IX. Proporcionar formalmente a “LA SECRETARÍA”, de manera trimestral el directorio actualizado de instituciones, establecimientos y personas en la entidad federativa, que prestan servicios de prevención y atención a las adicciones, así como sus medios de contacto como direcciones, teléfonos y correos oficiales.

X. Establecer, con base en el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos y metas a los que están destinados los recursos federales transferidos.

XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico a los órganos de control y de fiscalización de “LA ENTIDAD” y entregarles copia del mismo.

XII. Publicar el presente Convenio Específico en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”.

XIII. Difundir en la página de Internet de la “UNIDAD EJECUTORA”, el presente Convenio Específico, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

XIV. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

NOVENA. OBLIGACIONES DE “LA SECRETARÍA”.-“LA SECRETARÍA”, por conducto de la “CONADIC”, adicionalmente a las obligaciones establecidas en “EL ACUERDO MARCO” y en otras cláusulas del presente Convenio Específico estará obligada a:

I. Transferir los recursos presupuestarios federales a la Secretaría de Planeación y Finanzas de la “LA ENTIDAD”, señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el ANEXO 2 de este Convenio Específico.

II. Verificar que los recursos presupuestarios federales que por virtud de este Convenio Específico se transfieran a “LA ENTIDAD”, hayan sido aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, que no permanezcan ociosos y que sean destinados únicamente para “EL PROGRAMA”, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias de fiscalización federales y/o de "LA ENTIDAD".

III. Proporcionar la asesoría técnica necesaria a “LA ENTIDAD” a fin de garantizar el cumplimiento del objeto del presente instrumento, en los tiempos y para la prestación de los servicios relacionados con las materias de salubridad general.

IV. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo del presente Convenio Específico.

V. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con “LA ENTIDAD”, sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.

VI. Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos presupuestarios federales, con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas.

VII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública.

VIII. Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente Convenio Específico en el Diario Oficial de la Federación.

IX. Difundir en su página de Internet el presente convenio, así como “EL PROGRAMA”, sus objetivos y metas incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

X. Designar por escrito al servidor público que fungirá como enlace para coordinar las acciones correspondientes para la ejecución del objeto del presente Convenio.

DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.- La verificación, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios federales transferidos por “LA SECRETARÍA” a “LA ENTIDAD” con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a “LA SECRETARÍA”, a través de la “CONADIC”.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del presente Convenio Específico, detecten que los recursos federales transferidos han permanecido ociosos o han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

DÉCIMA PRIMERA. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

"LAS PARTES" convienen en conformar una Comisión de Seguimiento, cuyas funciones e integración serán las siguientes:

I. Dar seguimiento al cumplimiento del presente instrumento jurídico.

II. Procurar la solución de las controversias que se susciten con motivo del cumplimiento e interpretación del presente instrumento.

III. Las demás que acuerden "LAS PARTES".

"CONADIC" designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Evangelina Tapia Contreras, Directora de Estrategia y Procesos

Lic. Monserrat Euridice Lovaco Sánchez, Directora de Coordinación de Estrategia Nueva Vida

"LA ENTIDAD" designa como integrantes de la Comisión de Seguimiento a:

Lic. Eréndira Lizbeth Fernández Rivera, Comisionada Estatal Contra las Adicciones.

Lic. Paloma Rodríguez Sevilla, Coordinadora de Asuntos Jurídicos.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACIÓN LABORAL.- Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA.- El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre del 2021.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

DECIMA QUINTA. "LAS PARTES" acuerdan que para fortalecer el logro de los objetivos y metas de "EL PROGRAMA", podrán celebrar, derivado del presente convenio específico, todos aquellos documentos legales que permitan la investigación científica en materia de adicciones a través de la cual se contemplan acciones integrales para la prevención y control de las adicciones, las medidas acordadas serán formalizadas mediante la suscripción del convenio correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado de manera anticipada en los supuestos estipulados en "EL ACUERDO MARCO".

DÉCIMA SÉPTIMA. CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las causas que se estipulan en "EL ACUERDO MARCO".

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- "LAS PARTES" manifiestan su conformidad para interpretar y resolver, de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, así como en sujetar todo lo no previsto en el mismo a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables, a través de la Comisión de Seguimiento a que hace referencia la Cláusula Décima Primera del mismo, dejando constancia por escrito de ello.

Asimismo, convienen en que de las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio Específico, conocerán los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando "LAS PARTES" a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado el día 1 de marzo de 2021.- Por la Secretaría: Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. **Gady Zabicky Sirot**.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretaria de Salud y Bienestar Social y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima, Lic. **Leticia Guadalupe Delgado Carrillo**.- Rúbrica.- Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, C.P. **Carlos Arturo Noriega García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVENIO de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo que, en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Tlaxcala.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO, QUE, EN EL MARCO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN ADELANTE LA "SECRETARÍA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN Y POR MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ, SUBSECRETARIO DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL, ASISTIDOS POR MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y RODRIGO RAMÍREZ QUINTANA, TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN ADELANTE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR LA C. LORENA CUÉLLAR CISNEROS, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASISTIDA POR EL C. SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO; EL C. DAVID ÁLVAREZ OCHOA, SECRETARIO DE FINANZAS; LA C. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL C. ALBERTO IGNACIO LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y COMPETITIVIDAD; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EN SU ACTUACIÓN CONJUNTA COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. El artículo 123, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil y que, al efecto, se promoverá la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

II. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal determina en su artículo 40, fracción VII, que corresponde a la "SECRETARÍA" establecer y dirigir el Servicio Nacional de Empleo (en adelante *SNE*), y vigilar su funcionamiento.

III. Conforme a lo dispuesto en el artículo 537, fracciones I y II, de la Ley Federal del Trabajo, el *SNE* tiene, entre otros objetivos, estudiar y promover la operación de políticas públicas que apoyen la generación de empleos y promover y diseñar mecanismos para el seguimiento a la colocación de los trabajadores.

IV. En términos de lo establecido en los artículos 538 y 539, de la Ley Federal del Trabajo y 15, fracción I, del Reglamento Interior de la "SECRETARÍA", la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (en adelante *USNE*), es la Unidad Administrativa encargada de coordinar la operación del *SNE* en los términos que establece la propia ley y reglamento en cita.

V. El Programa de Apoyo al Empleo (en adelante *PAE*), tiene el objetivo de lograr la inserción en un empleo formal de *Buscadores de Trabajo*, mediante acciones de intermediación laboral y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo.

VI. Las Reglas de Operación del *PAE* (en adelante *Reglas*), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2021, establecen que la coordinación de actividades entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la "SECRETARÍA" y los gobiernos de las entidades federativas, se formaliza mediante la suscripción de Convenios de Coordinación, en los cuales se establecen los compromisos que asumen "LAS PARTES" para la operación del *PAE*, así como los Programas complementarios que se implementan en cada entidad federativa en el marco del *SNE*.

DECLARACIONES

I. La "SECRETARÍA" declara que:

I.1. Conforme a lo dispuesto en los artículos 90 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, y 40, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 537, 538 y 539, de la Ley Federal del Trabajo, es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene, entre otras atribuciones, las siguientes:

A) Establecer y dirigir el *SNE* y vigilar su funcionamiento;

B) Diseñar, conducir y evaluar programas específicos para generar oportunidades de empleo para jóvenes y grupos en situación vulnerable;

C) Practicar estudios para determinar las causas del desempleo y del subempleo de la mano de obra rural y urbana;

D) Proponer la celebración de convenios en materia de empleo, entre la Federación y las Entidades Federativas, y

E) Orientar a los *Buscadores de Trabajo* hacia las vacantes ofertadas por los *Empleadores*, con base a su formación y aptitudes.

I.2. Los recursos económicos que destinará al cumplimiento del objeto del presente *Convenio de Coordinación*, provienen de los que le son autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en adelante *SHCP*), para el Ejercicio Fiscal 2022.

I.3. Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, cuenta con facultades para celebrar el presente instrumento, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 2, 4, fracción III, y 5, del Reglamento Interior de la "SECRETARÍA", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019.

I.4. Marath Baruch Bolaños López, Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2, apartado A, fracción II, y 6, fracción IX, del Reglamento Interior de la "SECRETARÍA", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019.

I.5. Marco Antonio Hernández Martínez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, asiste en la suscripción del presente instrumento, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2, apartado A, fracción III, y 7, fracción XIV, del Reglamento Interior de la "SECRETARÍA", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019.

I.6. Rodrigo Ramírez Quintana, Titular de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, asiste en la suscripción del presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, apartado A, fracción VII, y 15, fracciones I, II, IV, V y VII, del Reglamento Interior de la "SECRETARÍA", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019; y con el artículo Único, fracción III, inciso a), del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas de la "SECRETARÍA", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2019.

I.7. Para los efectos del presente *Convenio de Coordinación*, señala como domicilio el ubicado en calle La Morena, número 804, piso 14, colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

II. El "EJECUTIVO DEL ESTADO" declara que:

II.1. De conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42, fracción I, 43, 115 y 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1° y 57, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y 3, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, con libertad y soberanía en lo que concierne a su régimen interior, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en el Pacto Federal.

II.2. Concurre a la celebración del presente *Convenio de Coordinación*, la Gobernadora del Estado, la C. Lorena Cuéllar Cisneros, quien cuenta con facultades en términos de lo establecido en los artículos 57 y 70, fracción XXX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

II.3. Los Titulares de la Secretaría de Gobierno, el C. Sergio González Hernández y de la Secretaría de Finanzas, el C. David Álvarez Ochoa, asisten a la suscripción del presente instrumento jurídico, en términos de lo dispuesto por los artículos 18, 33, 34, fracciones III, XII y XVI; 35, 36, 39 y 40, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

II.4. La Titular de la Secretaría de la Función Pública, la C. Eréndira Olimpia Cova Brindis, asiste a la suscripción del presente *Convenio de Coordinación*, en términos de lo dispuesto por los artículos 18, 33 y 34, fracciones III, XII y XVI; 65 y 66, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y 9, fracción XXXII, del Reglamento Interior de la entonces Contraloría del Ejecutivo aún vigente.

II.5. El Secretario de Trabajo y Competitividad, el C. Alberto Ignacio López Sánchez, concurre a la firma del presente instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 33, 34, fracciones III, XII y XVI; 61 y 62, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, conforme a las facultades inherentes a su cargo y para efectos de lo que establecen las *Reglas*, es la dependencia administrativa que será considerada como la Oficina del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala (en adelante *OSNE*).

II.6. Para efectos del presente instrumento jurídico, señala como domicilio el ubicado en Plaza de la Constitución número 3, Colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, con clave de Registro Federal para Contribuyentes GET-850101-110.

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1. Conocen las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo, así como las *Reglas,* los lineamientos y manuales que ha emitido la "SECRETARÍA", para la operación del *PAE.*

III.2. Para efectos del presente *Convenio de Coordinación*, adoptan los términos y abreviaturas establecidos en las *Reglas*, mismos que se resaltarán en letras *cursivas*, para mejor referencia y comprensión de lo que establece el presente instrumento.

Expuestos los anteriores Antecedentes y Declaraciones, **"LAS PARTES"** están de acuerdo en celebrar el presente *Convenio de Coordinación*, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. El presente instrumento jurídico tiene por objeto establecer las obligaciones de coordinación que asumen "LAS PARTES", con el fin de operar el *PAE* en el Estado de Tlaxcala.

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DE "LAS PARTES". La "SECRETARÍA" y el "EJECUTIVO DEL ESTADO", en la esfera de sus competencias, acuerdan sumar esfuerzos para el cumplimiento del objeto materia del presente *Convenio de Coordinación*, de acuerdo a las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las leyes, reglamentos, *Reglas*, lineamientos, políticas, criterios, procedimientos y demás disposiciones jurídicas (en adelante *Normatividad*) de carácter federal y estatal, aplicables a la operación del *PAE*.
2. Aportar los recursos que se comprometen en el presente *Convenio de Coordinación*.
3. Asistir o designar representantes en los comités en materia de empleo, de los que sea miembro o en los que tenga la obligación de participar.
4. Capacitar al personal que participe en la ejecución del *PAE*.
5. Evaluar la operación de la *OSNE* y proporcionar información relativa a su funcionamiento.
6. Promover y difundir el *PAE* con la finalidad de acercar alternativas de empleo para los *Buscadores de Trabajo* y *Empleadores* que solicitan la intermediación de la *OSNE*.
7. Priorizar la atención a población que enfrenta mayores barreras de acceso al empleo, tales como: mujeres; jóvenes, incluidos los egresados del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro; personas mayores de 50 años; personas con alguna discapacidad; personas víctimas de delito o de violación de derechos humanos; personas preliberadas; solicitantes de la condición de refugiado; refugiados, y beneficiarios de protección complementaria.
8. Contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades nacionales.
9. Participar en los eventos que, con motivo de la operación del *PAE*, se organicen.

TERCERA. - OBLIGACIONES DE LA “SECRETARÍA”. La “SECRETARÍA”, por conducto de la *USNE*, se obliga a lo siguiente:

1. Dar a conocer la *Normatividad* de carácter federal aplicable al *PAE* y proporcionar asesoría, asistencia técnica y capacitación/profesionalización al personal que participe en su ejecución, en particular, a los *Consejeros Laborales* adscritos a la *OSNE*.
2. Dar a conocer la estructura organizacional de la *OSNE* que se requiera para implementar la operación del *PAE*.
3. Gestionar la disponibilidad de los recursos presupuestales que se indican en la cláusula QUINTA del presente *Convenio de Coordinación*, conforme a la *Normatividad* federal, con el propósito de llevar a cabo su aplicación en la entidad federativa.
4. Dar acceso a la *OSNE* a sus Sistemas informáticos para realizar el registro, control, seguimiento y generación de información del *PAE*.
5. Proveer a la *OSNE*, en coordinación con las unidades administrativas facultadas para ello y conforme a la disponibilidad presupuestal de éstas, de: enlaces digitales para los servicios de Internet, correo electrónico, red de voz y datos; equipos de cómputo para el personal y centros de intermediación laboral, y equipos para identificación de habilidades y capacidades de personas con discapacidad y/o adultos mayores.
6. Promover y fomentar la capacitación/profesionalización del personal adscrito a la *OSNE* que participe en la ejecución del *PAE*, para mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas laborales.
7. Supervisar y dar seguimiento a la operación del *PAE*, para verificar su estricto apego a la *Normatividad* aplicable y el cumplimiento de sus objetivos y metas.
8. Promover la implementación de las acciones de *Contraloría Social* que resulten aplicables conforme a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, los documentos de *Contraloría Social* autorizados por la Secretaría de la Función Pública y demás normatividad en la materia.
9. Canalizar para atención de la *OSNE*, las peticiones ciudadanas que, en materia de empleo u ocupación productiva, se presenten ante la “SECRETARÍA”, cuando así corresponda.
10. Evaluar el desempeño de la *OSNE*, a fin de mejorar la eficiencia en la ejecución del *PAE*.
11. Promover y difundir las disposiciones de blindaje electoral emitidas por la autoridad competente, a efecto de que la *OSNE* se apegue a éstas y se coadyuve a transparentar la operación del *PAE*.
12. Dar seguimiento a los resultados de la fiscalización que se realice a la operación y aplicación del *PAE* en la *OSNE*, por parte de las instancias facultadas para ello, con el fin de procurar su debida atención.
13. Solicitar la intervención del Órgano Interno de Control en la “SECRETARÍA”, de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal y/o de las Instancias de Fiscalización Estatales, cuando se identifique que se incumple con las disposiciones normativas, a efecto de que se realicen las acciones conducentes.

CUARTA. - OBLIGACIONES DEL “EJECUTIVO DEL ESTADO”. El “EJECUTIVO DEL ESTADO” se obliga a:

1. Operar en la entidad federativa el *PAE*, para ello deberá:
   A) Disponer de una estructura organizacional de la *OSNE*, con base en el modelo que le dé a conocer la “SECRETARÍA”, a través de la *USNE*.
   B) Adoptar la denominación oficial de “Servicio Nacional de Empleo de Tlaxcala” para la *OSNE*, o en su caso realizar las gestiones conducentes para ello.

C) Proporcionar espacios físicos, para uso exclusivo de la *OSNE*, que cuenten con las dimensiones y condiciones de accesibilidad necesarias para la atención de *Buscadores de Trabajo*, incluidas personas con discapacidad y adultos mayores, en los que se desarrolle de manera eficiente la intermediación laboral descrita en las *Reglas*, tales como Bolsa de Trabajo, Centros de Intermediación Laboral, Talleres para Buscadores de Empleo, Centros de Evaluación de Habilidades (Valpar), el resguardo de la documentación que se genere con motivo de la operación del *PAE*, así como espacio físico para apoyar la operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

D) Designar a un servidor público de tiempo completo, con jerarquía mayor o igual a Director de Área, como Titular de la *OSNE*.

E) Facultar al Titular de la *OSNE* para conducir el funcionamiento de ésta; administrar los recursos que en el marco del presente *Convenio de Coordinación* asignen "LAS PARTES"; realizar actividades de concertación empresarial de alto nivel y gestionar los apoyos necesarios para el funcionamiento de la *OSNE.*

F) Designar de manera oficial, a través del Titular de la dependencia o secretaría estatal a la cual se encuentre adscrita la *OSNE*, al Titular de ésta y al de su área administrativa, así como a otro funcionario de la misma, como responsables del ejercicio, control y seguimiento de los recursos que "LAS PARTES" destinen para la operación del *PAE* en la entidad federativa, de acuerdo a lo establecido en la *Normatividad*.

2. Asignar recursos para el funcionamiento exclusivo de la *OSNE*, que incluyan:

A) Contratar personal, que labore de tiempo completo y exclusivamente para la *OSNE*, a fin de llevar a cabo las actividades relativas a la operación del *PAE*, conforme lo establecen las *Reglas*, incluidas las de carácter técnico, operativo y administrativo que complementen lo anterior. Las contrataciones de *Consejeros Laborales* se realizarán de acuerdo con las disposiciones emitidas por la *USNE*, en materia de descripción de puesto y perfil ocupacional; el tipo de contrato y condiciones serán establecidas por el "EJECUTIVO DEL ESTADO" y las obligaciones que se deriven de esta relación serán responsabilidad de éste.

B) Dotar a la *OSNE* de presupuesto para: viáticos; pasajes; servicio telefónico; combustible; arrendamiento de inmuebles; papelería; luz; material de consumo informático; instalación de redes informáticas; gastos y comisiones bancarias que se generen a nivel local y acciones relativas a la realización de campañas de difusión.

C) Asignar mobiliario; equipo; vehículos y los insumos necesarios para su adecuado funcionamiento, así como cubrir el mantenimiento preventivo y correctivo necesario y, en su caso, los seguros correspondientes de todos estos bienes, incluido el que se requiera para aquellos que la "SECRETARÍA" proporcione a la *OSNE* en comodato o cesión de derechos de uso.

D) Dotar a todas las áreas de la *OSNE* en la entidad federativa, de la infraestructura tecnológica necesaria para comunicar y operar los Sistemas que le proporcione la "SECRETARÍA", así como realizar el mantenimiento necesario para su operación. Dicha infraestructura tecnológica deberá apegarse a lo que determine la "SECRETARÍA", por conducto de la *USNE*.

E) Supervisar y dar seguimiento a la operación del *PAE* en la entidad federativa*,* para verificar la estricta aplicación de la *Normatividad* y, en su caso, solicitar la intervención de las Instancias de Fiscalización Estatales, cuando se identifique que se incumple con las disposiciones normativas, a efecto de que se realicen las acciones conducentes.

3. Asignar recursos destinados a la realización de *Ferias de Empleo* en la entidad federativa.

4. Mantener adscrito para uso de la *OSNE*, independientemente de cualquier cambio de autoridades administrativas y del tipo de recurso estatal con que se adquieran, los bienes descritos en el numeral 2, inciso C), de la presente cláusula, así como aquellos que la "SECRETARÍA" proporcione a la *OSNE,* ya sea en comodato o cesión de derechos de uso.

5. Elaborar diagnósticos locales que identifiquen y valoren posibles alianzas con dependencias públicas y otras organizaciones relacionadas con la intermediación laboral y capacitación para la empleabilidad, así como promover, cuando se considere conveniente, la celebración de convenios con las autoridades municipales, para establecer oficinas de empleo que operen como parte de la red de oficinas del *SNE*, siempre que esto no comprometa la aportación de recursos federales, y una vez cumplida la *Normatividad* y previa autorización del Titular de la *USNE*, incrementen la cobertura del *PAE*.

   En este caso, el "EJECUTIVO DEL ESTADO" deberá garantizar que se cuenta con los recursos necesarios para sufragar los gastos de operación que implicará la nueva oficina, la cual deberá apegarse en todo momento a la *Normatividad*.

6. Vincular a la *OSNE* con dependencias de desarrollo económico que faciliten la coordinación con *Empleadores*, inversionistas y organismos empresariales, que aporten información sobre las vacantes disponibles, así como con instituciones de educación técnica y formación profesional, que cuenten con instalaciones y recursos humanos para impartir cursos de capacitación y proporcionen información de sus egresados que se incorporen al mercado laboral.

7. Por conducto de la *OSNE* se obliga a:

   A) Operar el *PAE* de conformidad con la *Normatividad* aplicable.

   B) Destinar los recursos consignados en las cláusulas TERCERA, numeral 5, y QUINTA, del presente *Convenio de Coordinación,* única y exclusivamente a la operación del *PAE*, con estricto apego a la *Normatividad*.

   C) Supervisar y dar seguimiento a la operación del *PAE*, conforme a la *Normatividad*, así como, atender las acciones de fiscalización que lleven a cabo las instancias facultadas para ello.

   D) Notificar a la *USNE* los movimientos de personal que labora en la *OSNE*, y registrarlos en el Sistema de información que al efecto ponga a disposición la *USNE*.

   E) Profesionalizar mediante acciones de capacitación y actualización al personal adscrito a la *OSNE*, atendiendo las disposiciones que emita la *USNE*, así como proporcionar la inducción necesaria al personal de nuevo ingreso, o en su caso, solicitar asesoría y asistencia técnica a la *USNE*.

   F) Comprobar e informar a la "SECRETARÍA", a través de la *USNE*, el ejercicio de los recursos federales, así como reintegrar a la Tesorería de la Federación los montos ministrados no ejercidos, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal correspondiente, lo anterior, en apego a la *Normatividad*.

   G) Utilizar como herramienta para el registro, control, seguimiento y generación de información del *PAE*, los Sistemas que la "SECRETARÍA" determine por conducto de la *USNE.*

   H) Garantizar el registro de información en los Sistemas y asegurarse que sea fidedigna.

   I) Cumplir las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información y protección de *Datos Personales*, en su carácter de responsable del uso y manejo de la información disponible en los Sistemas que la "SECRETARÍA" pone a disposición de la *OSNE.*

   J) Aplicar los procedimientos establecidos por la *USNE* en materia de control de usuarios y accesos a los Sistemas de información.

   K) Difundir y promover entre la población de la entidad federativa, el uso de los portales informáticos y centros de contacto para intermediación laboral no presencial, que pone a disposición la "SECRETARÍA".

L) Participar en los comités en los que por disposición normativa deba intervenir o formar parte.

M) Implementar acciones de *Contraloría Social*, conforme a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y los documentos de *Contraloría Social* autorizados por la Secretaría de la Función Pública.

N) Cumplir puntualmente con las disposiciones que en materia de imagen institucional establezca la "SECRETARÍA", por conducto de la *USNE*.

O) Cumplir con las disposiciones legales y normativas de carácter federal y estatal en materia de Blindaje Electoral, incluidas las que se enuncian en las *Reglas*.

P) Planear, organizar y dar seguimiento a la operación de evaluación de habilidades y capacidades de personas con discapacidad y/o adultos mayores, y en su caso, la vinculación laboral de éstas, así como vigilar e informar periódicamente los resultados de su funcionamiento.

Q) Cumplir las disposiciones en materia de archivos y control documental, así como aquellas relacionadas con la protección de *Datos Personales*.

R) Informar sobre el ejercicio de los recursos de origen estatal considerados en la cláusula SEXTA, así como el cierre de los mismos.

QUINTA. - APORTACIONES DE LA "SECRETARÍA". Para la ejecución del *PAE* en la entidad federativa, la "SECRETARÍA" destina la cantidad de $4'465,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), proveniente del presupuesto aprobado durante el Ejercicio Fiscal 2022 por la *SHCP*, en el capítulo de gasto "4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", partida "43401 Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos". Estos recursos deberán utilizarse en *Acciones* de *"Consejeros Laborales"* y *"Ferias de Empleo"*.

El "EJECUTIVO DEL ESTADO", a través de la *OSNE*, será responsable de la correcta aplicación de los recursos, sin que por ello se pierda el carácter federal de los mismos, atendiendo lo establecido en la *Normatividad* federal.

La "SECRETARÍA" dispone de una estructura de cuentas bancarias integrada por una concentradora a la cual se le ministran los recursos y vinculadas a ésta, subcuentas pagadoras, mismas que se encuentran bajo la responsabilidad de la *OSNE* para la disposición y el ejercicio de los recursos.

Los recursos consignados en la presente cláusula serán ministrados a la cuenta concentradora, con base en las Solicitudes de Recursos que las *OSNE* presenten a la *USNE*, de conformidad con los compromisos de pago y/o las previsiones de gasto definidas para un periodo determinado.

El ejercicio de los recursos se llevará a cabo mediante la utilización de medios electrónicos o de manera excepcional, por medio de cheques por parte de las *OSNE.*

Las características de la estructura de cuentas se detallan en los *Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo*.

A) CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS

El monto total de recursos indicados en esta cláusula deberá ser ejercido conforme al calendario que para tal efecto emita la *USNE*.

B) AJUSTES DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Conforme lo establecen las *Reglas* en su numeral 4.3., para lograr el mayor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos antes señalados, a partir del segundo trimestre del año, la "SECRETARÍA", por conducto de la *USNE*, podrá iniciar el monitoreo de su ejercicio, a fin de determinar los ajustes presupuestarios necesarios, con el objeto de canalizar los recursos disponibles que no se hubieran ejercido a la fecha de corte, hacia aquellas *OSNE* con mayor ritmo en su ejercicio, para evitar recortes presupuestarios a la "SECRETARÍA" y asegurar el cumplimiento de las metas nacionales. La "SECRETARÍA", a través de la *USNE*, dará a conocer de manera oficial dichos ajustes al "EJECUTIVO DEL ESTADO", por medio del Titular de la *OSNE*.

Con independencia de lo mencionado en el párrafo anterior, la ministración de recursos señalados en la presente cláusula, estará condicionada a la disponibilidad presupuestaria que tenga la "SECRETARÍA", por lo que podrán sufrir reducciones en el transcurso del Ejercicio Fiscal, derivadas de los ajustes que, en su caso, realicen la *SHCP* o bien las autoridades en materia de control presupuestario, de conformidad con sus atribuciones y lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones jurídicas aplicables, lo cual no será considerado como incumplimiento del presente instrumento imputable a la "SECRETARÍA", ni implicará la suscripción de un nuevo Convenio. En caso de presentarse alguna reducción, la "SECRETARÍA", a través de la *USNE*, lo hará del conocimiento del "EJECUTIVO DEL ESTADO", a través del Titular de la *OSNE*, junto con los ajustes que apliquen.

SEXTA. - APORTACIONES DEL "EJECUTIVO DEL ESTADO". Para garantizar la ejecución del *PAE* y los *Programas Complementarios* a que se alude en las *Reglas*, el "EJECUTIVO DEL ESTADO" se compromete a aportar los recursos que a continuación se indican:

1. La cantidad de $2'616,264.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), para el funcionamiento y administración de la *OSNE*, monto que deberá aplicarse para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula CUARTA, del presente instrumento;

2. La cantidad de $4'706,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), para su aplicación en *Acciones* de los *Programas Complementarios* que, en materia de empleo u ocupación productiva, se lleven a cabo en favor de la población buscadora de trabajo, los cuales podrá proponer y acordar con la *USNE* para su registro y seguimiento.

   El recurso señalado en el numeral 2, deberá ejercerse conforme a los montos y calendario que al efecto acuerde la *USNE* con el "EJECUTIVO DEL ESTADO", a través del Titular de la *OSNE*.

A) CALENDARIZACIÓN DE LOS RECURSOS

El "EJECUTIVO DEL ESTADO" se obliga a transferir a la *OSNE* oportunamente, los recursos estatales convenidos y a supervisar que los ejerza en los tiempos y montos que para el efecto acuerde con la "SECRETARÍA". El calendario respectivo deberá considerar en su programación, que al mes de noviembre se haya aportado y ejercido el 100% de los recursos estatales establecidos en la presente cláusula, con excepción a los correspondientes al pago del personal contratado, el cual no deberá exceder el mes de diciembre.

B) COMPROBACIÓN DE EROGACIONES

El ejercicio de recursos estatales que el "EJECUTIVO DEL ESTADO" realice por conducto de la *OSNE* en los conceptos señalados en la presente cláusula, serán reconocidos por la "SECRETARÍA", contra los documentos y/o formatos remitidos por vía electrónica a la *USNE*, que amparen las erogaciones realizadas.

El procedimiento para la comprobación de las aportaciones de la presente cláusula, se detallan en los *Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo*.

SÉPTIMA. - GRATUIDAD DEL PAE. Los servicios del *PAE* son gratuitos, una vez cumplidos los requisitos y documentación establecida en las *Reglas*, por lo que la *OSNE* y el "EJECUTIVO DEL ESTADO" no deberán cobrar cantidad alguna, ya sea en dinero o en especie, ni imponer a los *Buscadores de Trabajo* y *Empleadores*, alguna obligación o la realización de servicios personales, ni condiciones de carácter electoral o político.

OCTAVA. - CAUSAS DE RESCISIÓN. El presente *Convenio de Coordinación* podrá rescindirse por las siguientes causas:

1. Cuando se determine que los recursos presupuestarios aportados por "LAS PARTES" se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento, o

2. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el *Convenio de Coordinación*.

En el supuesto de rescisión de este *Convenio de Coordinación*, la *USNE* suspenderá el registro de *Acciones* y/o la gestión para ministrar recursos a la *OSNE* de manera inmediata.

NOVENA. - INCUMPLIMIENTO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. En el supuesto de que se presentaran casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento de lo pactado en este *Convenio de Coordinación*, tal circunstancia deberá hacerse del conocimiento en forma inmediata y por escrito a la otra parte.

DÉCIMA. - DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES. Los actos u omisiones que impliquen el incumplimiento de las obligaciones pactadas en el presente *Convenio de Coordinación*, quedan sujetas a lo previsto en el Título Cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, así como la normatividad estatal que en el caso aplique.

DÉCIMO PRIMERA. - SEGUIMIENTO. La "SECRETARÍA", a través de la *USNE* y el "EJECUTIVO DEL ESTADO", por conducto de la dependencia estatal que tenga a su cargo la *OSNE,* serán responsables de vigilar la aplicación y efectividad del presente instrumento, y en su caso, adoptarán las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a las obligaciones adquiridas.

DÉCIMO SEGUNDA. - FISCALIZACIÓN Y CONTROL. La fiscalización y control se realizará conforme a lo siguiente:

1. En ejercicio de sus atribuciones, la "SECRETARÍA", por conducto de la *USNE*, supervisará y dará seguimiento a la operación del *PAE* en la *OSNE*, así como el debido cumplimiento de lo establecido en el presente *Convenio de Coordinación* y la *Normatividad* aplicable, y para tal efecto, solicitará al "EJECUTIVO DEL ESTADO" la información que corresponda. En caso de ser necesario, dará parte al Órgano Interno de Control en la "SECRETARÍA", a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal y/o a las Instancias de Fiscalización Estatales que corresponda conforme a la *Normatividad*.
2. El "EJECUTIVO DEL ESTADO" se obliga a sujetarse al control, auditoría y seguimiento de los recursos materia de este instrumento, que realicen las Instancias de Fiscalización y Control que, conforme a las disposiciones legales aplicables, resulten competentes.
3. El "EJECUTIVO DEL ESTADO" se obliga a permitir y facilitar la realización de auditorías al ejercicio de los recursos y acciones que se llevan a cabo con recursos de crédito externo, para lo cual la "SECRETARÍA", a través de la unidad administrativa facultada para ello, establecerá la coordinación necesaria.

DÉCIMO TERCERA. - RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" convienen que la relación laboral se mantendrá en todos los casos entre la parte contratante y su personal respectivo, aún en aquellos trabajos realizados en forma conjunta o desarrollados en instalaciones o equipo de cualquiera de las mismas y, de ningún modo, serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos, por lo que las personas que contrate el "EJECUTIVO DEL ESTADO" con recursos asignados por la "SECRETARÍA", no serán clasificados como trabajadores de esta última.

DÉCIMO CUARTA. - TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD. La "SECRETARÍA", conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción I, inciso m), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; y en los artículos 70 y 71, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hará públicas las acciones desarrolladas con los recursos a que se refiere la cláusula QUINTA de este *Convenio de Coordinación*, incluyendo sus avances físico-financieros. El "EJECUTIVO DEL ESTADO" por su parte, se obliga a difundir al interior de la entidad federativa dicha información, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

"LAS PARTES" darán cumplimiento a la *Normatividad* respecto al resguardo y protección de información, así como al tratamiento de *Datos Personales*, que se generen en la *OSNE* con motivo de la operación del *PAE*, respectivamente.

DÉCIMO QUINTA. - DIFUSIÓN. “LAS PARTES” se obligan, conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II, inciso a), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, a que la publicidad que adquieran para la difusión del *PAE*, incluya clara, visible y/o audiblemente, la siguiente leyenda: “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

DÉCIMO SEXTA. - VIGENCIA. El presente *Convenio de Coordinación* estará vigente durante el Ejercicio Fiscal 2022, y permanecerá así hasta en tanto se suscriba el correspondiente al del siguiente Ejercicio Fiscal, salvo lo dispuesto en las cláusulas QUINTA y SEXTA, respecto a la disponibilidad presupuestaria, y siempre que esa continuidad no se oponga, ni contravenga alguna disposición legal o normativa aplicable.

La suscripción del presente *Convenio de Coordinación* deja sin efectos el “CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO…” que suscribieron “LAS PARTES” el 31 de marzo de 2021 y que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio del mismo año, y en el Periódico Oficial del “EJECUTIVO DEL ESTADO”, número 31, del día 4 de agosto de 2021.

DÉCIMO SÉPTIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente instrumento jurídico podrá terminarse con antelación a su vencimiento, siempre que medie escrito de aviso por parte de la “SECRETARÍA”, por conducto del Titular de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, o por el “EJECUTIVO DEL ESTADO”, por conducto del Titular de la Secretaría de Trabajo y Competitividad, comunicando los motivos que la originan, con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda surta efecto la terminación, en cuyo caso, tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en el entendido de que las acciones iniciadas deberán ser concluidas y el “EJECUTIVO DEL ESTADO” se obliga a emitir un informe a la “SECRETARÍA”, en el que se precisen las gestiones de los recursos que le fueron asignados y ministrados.

DÉCIMO OCTAVA. - INTERPRETACIÓN. “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para que, en caso de duda sobre la interpretación de este *Convenio de Coordinación*, se observe lo previsto en la *Normatividad* para la ejecución del *PAE*.

DÉCIMO NOVENA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. “LAS PARTES” convienen en que el presente instrumento jurídico es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión respecto a la formalización, interpretación y/o cumplimiento, buscarán resolverla de común acuerdo, sin perjuicio de la competencia que corresponda a los Tribunales de la Federación, en términos de lo dispuesto por el artículo 104, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIGÉSIMA. - PUBLICACIÓN. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36, de la Ley de Planeación, el presente documento deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación; por su parte, de acuerdo con el artículo 53, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, también deberá ser publicado en el Periódico Oficial del “EJECUTIVO DEL ESTADO”.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente Convenio de Coordinación, lo firman de conformidad en seis tantos, a los 31 días del mes de marzo de 2022.- Por la Secretaría: Secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján**.- Rúbrica.- Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, **Marath Baruch Bolaños López**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, **Marco Antonio Hernández Martínez**.- Rúbrica.- Titular de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, **Rodrigo Ramírez Quintana**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo del Estado: Gobernadora del Estado de Tlaxcala, C. **Lorena Cuéllar Cisneros**.- Rúbrica.- Secretario de Gobierno, C. **Sergio González Hernández**.- Rúbrica.- Secretario de Finanzas, C. **David Álvarez Ochoa**.- Rúbrica.- Secretaria de la Función Pública, C. **Eréndira Olimpia Cova Brindis**.- Rúbrica.- Secretario de Trabajo y Competitividad, C. **Alberto Ignacio López Sánchez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONVENIO de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- DESARROLLO TERRITORIAL.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

CONVENIO DE COORDINACIÓN N° 214/PEMR/004/2022 PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SEDATU", REPRESENTADA POR EL ARQ. DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO, SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO, ASISTIDO POR LA LIC. GRISELDA MARTÍNEZ VÁZQUEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADA POR LA LIC. VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASISTIDA POR EL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, LIC. MARCO ANTONIO SARMIENTO TOVILLA, SUBSECRETARIO DE SERVICIOS Y GOBERNANZA POLÍTICA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DRA. MARÍA DE LOURDES MORALES URBINA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, que se encuentra reglamentado en la Ley de Planeación, ordenamiento que en su artículo 28 establece que las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Programas que de éste emanen, deberán especificar las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

2. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tiene como principios rectores aplicados al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros los siguientes: "Honradez y Honestidad, la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico"; "Economía para el bienestar; retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento"; "Por el bien de todos, primero los pobres; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", del cual se puntualiza lo siguiente: *"…Propugnamos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas…"*, siendo de este último principio que emanan los programas presupuestarios del Ramo Administrativo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", entre ellos, el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros que se aplicará en las Instituciones Registrales y/o Catastrales de las entidades federativas y municipios en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables; "El respeto al derecho ajeno es la paz; solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y rechazo a la violencia y a la guerra, respeto a los derechos humanos"; a través de instituciones registrales y catastrales modernizadas, haremos un combate frontal a la corrupción y fortaleceremos la seguridad jurídica patrimonial.

3. Por su parte, el artículo 33 de la Ley de Planeación determina que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la Planeación Nacional del Desarrollo, y coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta.

4. Que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, señala en su artículo 78 fracción VIII, que la Federación por conducto de "LA SEDATU", suscribirá acuerdos de coordinación con las entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios y, en su caso, convenios de concertación con los sectores social y privado, en los que se especificarán los compromisos para la modernización de procedimientos y trámites administrativos en materia de desarrollo urbano, catastro y registro público de la propiedad, así como para la producción y titulación de vivienda; además en su artículo 101, fracción IX, dispone que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, sujetos a disponibilidad presupuestaria, fomentarán la coordinación y la concertación de acciones e inversiones entre los sectores público, social y privado para la modernización de los sistemas catastrales y registrales de la propiedad inmobiliaria en los Centros de Población.

5. Que de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, "LA SEDATU", en el ámbito de su competencia, le corresponde entre otras: elaborar y conducir las políticas de vivienda, ordenamiento territorial, desarrollo agrario y urbano, promover y coordinar con las entidades federativas, municipios y en su caso las alcaldías de la Ciudad de México, así como la elaboración de lineamientos para regular diversas materias; apoyar los programas de modernización de los registros públicos de la propiedad; y diseñar los programas de modernización de los registros públicos inmobiliarios así como los catastros, a través de la administración de la plataforma nacional de información a que se refiere la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

6. Que las fracciones XVIII y XXVIII del artículo 8 del Reglamento Interior de "LA SEDATU" facultan a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario a *"…Formular y proponer a la persona titular de la Secretaría el proyecto de la política nacional de asentamientos humanos y ordenamiento territorial, así como los anteproyectos de programas nacional, sectoriales, especiales y presupuestarios que procedan, en materia de ordenamiento territorial, tenencia de la tierra en el ámbito rural, registral y catastral…"*, a *"…Integrar, procesar, generar y analizar la información estratégica del territorio nacional y generar estadísticas, informes y demás análisis que coadyuven a la planeación territorial del desarrollo y a la toma de decisiones de las autoridades competentes…"*, así como a *"…Promover y fomentar la integración, modernización, actualización y vinculación permanente del registro de la propiedad rural, del catastro rural nacional, de los catastros de las entidades federativas y de los municipios y de los registros públicos de la propiedad…"*.

7.- Que el artículo 22 del mismo ordenamiento legal, hace mención a las atribuciones de la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, en lo sucesivo "LA DIRECCIÓN GENERAL", entre las que se encuentra la responsabilidad de diseñar, proponer, coordinar y dar seguimiento a proyectos para la modernización de registros públicos de la propiedad y los catastros, mediante acuerdos de coordinación con las entidades federativas y municipios; coordinar, supervisar y administrar el Sistema de Información Territorial y Urbano; así como la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral; promover, proponer y apoyar conjuntamente con las autoridades de la federación, las entidades federativas e instituciones registrales y catastrales para la instrumentación de programas, estrategias, lineamientos y normas técnicas que contribuyan a garantizar la seguridad jurídica de los derechos registrados; la celebración de convenios de coordinación en materia de modernización y vinculación registral y catastral; conformar, coordinar y administrar una plataforma nacional con elementos jurídicos, operativos y tecnológicos, estandarizada y homologada, para los registros públicos de la propiedad del país y las instituciones catastrales, para la interconexión e interoperabilidad de la información e indicadores que produzcan las autoridades de los tres órdenes de gobierno; y realizar acciones de mejora para establecer esquemas que garanticen la interconexión e interoperabilidad de la información respecto de los inventarios de la propiedad, así como de la información registral y catastral. De igual forma cuenta con las facultades de autorizar apoyos a los proyectos de modernización de registros públicos de la propiedad y los catastros en las entidades federativas y municipios; coordinar, controlar, dar seguimiento y participar en la evaluación de los programas de modernización y vinculación registral y catastral apoyados con recursos federales; informar, opinar, asesorar y atender a las instancias de evaluación de los programas a su cargo; organizar y promover investigaciones, estudios e intercambio de mejores prácticas en materia de modernización y vinculación registral y catastral; desarrollar programas, proyectos, estudios y acciones de asistencia técnica y capacitación para los registros públicos de la propiedad y los catastros en materia de modernización y vinculación; así como para el desarrollo de capacidades respecto al uso y análisis de los sistemas de información geográficos para la planeación territorial y gestionar ante los tres niveles de gobierno la coordinación de estos para el acceso a los inventarios de la propiedad pública para su incorporación, interconexión e interoperabilidad con la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

8. Que el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en lo sucesivo "EL PROGRAMA", contribuye al ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso correcto del suelo, a través de la implementación de proyectos de modernización en las instituciones registrales y/o catastrales del país, para brindar certeza jurídica patrimonial y utilidad pública a partir de la conservación, integración, actualización y homologación de la información registral y catastral, así como la incorporación de nuevas tecnologías para la mejora de sus procesos que fortalezcan su eficiencia, eficacia y transparencia.

9. Que con fecha 18 de enero de 2022, el titular de "LA SEDATU" expidió los Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en lo sucesivo "LOS LINEAMIENTOS", mismos que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de marzo de 2022.

DECLARACIONES

I. "LA SEDATU" DECLARA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

I.1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos de lo establecido en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1°, 2° fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

I.2. Que en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, "LA SEDATU", tiene como una de sus atribuciones la de apoyar los programas de modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, así como de los Catastros;

I.3. Que el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 apartado A, fracción I, inciso a), 7 fracciones XI y XII y 8 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

I.4. Que la Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, apartado A, fracción III, inciso d), 10, 11 fracción IV y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

I.5. Que conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuenta con la debida suficiencia de recursos en la partida presupuestal 43101 del Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal, para llevar a cabo la asignación materia de este Convenio de Coordinación;

I.6. Que conforme a "LOS LINEAMIENTOS" citados en el numeral 9 de los antecedentes, y derivado del Acuerdo del Comité de Evaluación S01-22/DGIMRC/01PEMR, emitido en su primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022, se autorizó el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral en adelante "EL PEMR" a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y

1.7. Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes SRA750101RB7, y señala como su domicilio fiscal el ubicado en Avenida Heroica Escuela Naval Militar, número 669, colonia Presidentes Ejidales, Segunda Sección, alcaldía Coyoacán, C. P. 04470, en la Ciudad de México.

I.8. Para los efectos legales que se deriven del presente Convenio de Coordinación señala el domicilio ubicado en Avenida Nuevo León número 210, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06100, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" DECLARA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

II.1. Que en términos de los artículos 40, 41 primer párrafo, 42 fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 1, 15 y 16 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas, es parte integrante de la federación y libre y soberano en lo que concierne a su régimen interior.;

II.2. Que mediante oficio número 0005/2022, de fecha 16 de marzo del 2022 el C. Rutilio Escandón Cadenas, en su carácter de Gobernador del Estado de Chiapas, ratificó el interés de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para continuar adherido a "EL PROGRAMA", en términos de lo establecido en el inciso a) del numeral 7.2 de "LOS LINEAMIENTOS";

II.3. La Secretaria General de Gobierno, es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada conforme a lo establecido en el artículo 60, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y articulo 2, fracción 1, y 28, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chipas.

La Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez, Secretaria General de Gobierno, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 05 de diciembre de 2020, expedido por el C. Rutilio Escandón Cadenas , Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, y cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de conformidad con los artículos 11, 21 y 29 , de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas 12, 13 y 14, fracciones XI Y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaria General de Gobierno.

El Dr. Javier Jiménez Jiménez, Secretario de Hacienda, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 08 de diciembre de 2018, expedido por el C. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, y cuenta con las facultades para celebrar el presente instrumento conforme a lo establecido en los artículos 11, 21 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas , y los artículos 12 y 13 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda.

El Mtro. Marco Antonio Sarmiento Tovilla, Subsecretario de Servicios y Gobernanza Política, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de enero de 2021, expedido por la Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez, Secretaria General de Gobierno; y cuenta con todas las facultades legales para suscribir el presente instrumento de conformidad con los artículos 18, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, y 13 fracción XLI, 37 y 38 fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaria General de Gobierno.

Entre su estructura cuenta con la Dirección del Registro público de la Propiedad y del Comercio representada por la Dra. María de Lourdes Morales Urbina, en su carácter de Directora quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 04 de enero de 2021, expedido a su favor por la Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez, Secretaria General de Gobierno; y cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de conformidad con los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 39 fracción XXIII y XXVI , 57 y 58 del Reglamento Interior de la Secretaria General de Gobierno.

II.4. Que “LA ENTIDAD FEDERATIVA” presentó a “LA DIRECCIÓN GENERAL”, el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral, mismo que fue autorizado mediante Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/01PEMR, emitido en su primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022.

II.5. Que conocen y se obligan a cumplir en tiempo y forma con “LOS LINEAMIENTOS”, específicamente por lo que se refieren a informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas;

II.6. Que su clave de Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el siguiente: GEC8501013X9, y

II.7. Que señalan como domicilio para los efectos del presente Convenio de Coordinación el ubicado en Palacio de Gobierno S/N en la colonia centro, Tuxtla Gutiérrez, código postal 29000 en el estado de Chiapas.

III. “LAS PARTES” DECLARAN A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

ÚNICA. Que es su voluntad celebrar el presente Convenio de Coordinación, aceptando los compromisos derivados de su participación en el desarrollo y cumplimiento del objeto descrito en este instrumento jurídico. Asimismo, manifiestan mutuamente que las facultades con las que actúan, no les han sido revocadas o modificadas en forma alguna y se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que suscriben el presente instrumento.

MARCO JURÍDICO

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 40, 41 primer párrafo, 43, 90, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 28, 32 quinto párrafo, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1°, 2°, 26 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 54, 74, 75 y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 175, 223, 224 y 226 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 3 y 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; 1, 2 apartado A, fracción I y III, inciso a) y d), 7, fracciones XI y XII, y 8 fracción XXVIII, 10, 11 fracción IV y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como en los artículos 1, 15, 16 y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas , artículos 2, 7, 11, 18, 21, 28

fracción 1, 29, y 30 de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, 12, 13 fracción VI y XLI , 14 fracciones XI Y XXVII, 37, 38 fracción XIII y 39 fracción XXIII y XXVI , 57 y 58 del Reglamento Interior de la Secretaria General de Gobierno en "LOS LINEAMIENTOS" y demás disposiciones jurídicas aplicables, "LAS PARTES" celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO

El presente Convenio de Coordinación, tiene por objeto fijar las bases mediante las cuales "LA SEDATU" aporta y transfiere recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para la ejecución de "EL PEMR" con la finalidad de que los organismos encargados de la función Registral y Catastral sean más eficientes, eficaces y garanticen la actualización de la información sobre inmuebles, vinculando la información que se genera en ambas instituciones, que permita interoperar e interconectar dicha información en forma sistemática y permanente a la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

Los recursos que entrega el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SEDATU" y las aportaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento, se aplicarán a "EL PEMR" por el importe total del proyecto, que asciende a la cantidad de $14, 499,999.70 (catorce millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 70/100 M. N.)

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá llevar a cabo el estricto ejercicio de los recursos destinados exclusivamente para "EL PEMR" en proporción a la aportación de cada uno de ellos, esto es, que en el desembolso de las cuentas se respetará el porcentaje establecido en el resumen financiero de su Proyecto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" se sujetarán a lo establecido en el mismo, a "LOS LINEAMIENTOS" y además disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. APORTACIONES

"LA SEDATU" por conducto de "LA DIRECCIÓN GENERAL" y con cargo a su presupuesto autorizado, aporta en carácter de subsidio a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" recursos presupuestarios federales por la cantidad de $ 6, 000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) a la firma del presente Convenio de Coordinación, para la realización de "EL PEMR"

Conforme a lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, quinto párrafo del artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la fracción VIII, inciso a), del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS", los recursos a que se refiere el párrafo que antecede, se radicarán a través de la Tesorería de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en la cuenta bancaria productiva específica del Banco: Banco Mercantil del Norte S.A Institución de Banca Múltiple , Grupo Financiero Banorte , cuenta número 01186422020, CLABE 072 100 011 86422020 2, sucursal 3123.- Tuxtla Granada a nombre de SH SEDATU 2022 REGISTRO PÚBLICO, con la finalidad de que los recursos aportados, así como sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a destinar la cantidad de $ 8, 499,999.70 (ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 70/100 M.N.), de sus propios recursos presupuestarios, importe que deberá destinarse de manera exclusiva al desarrollo de "EL PEMR" enviando el comprobante de dicha aportación a "LA DIRECCIÓN GENERAL".

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá ejercer oportunamente los recursos federales y los propios que complementen el financiamiento de "EL PEMR" única y exclusivamente en los conceptos aprobados, cuidando de manera especial no contravenir lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

TERCERA. APLICACIÓN

Los recursos presupuestarios federales que otorga el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SEDATU", así como las aportaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la Cláusula que antecede, se destinarán de forma exclusiva para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio de Coordinación, en la inteligencia de que tales recursos no podrán traspasarse ni destinarse a ningún otro concepto de gasto, además de que se registrarán de acuerdo con los destinos definidos en "EL PEMR" presentado por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y aprobado en el Acuerdo del Comité de Evaluación Nº S01-22/DGIMRC/01PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022.

Una vez devengados y conforme al avance del proyecto, los recursos presupuestarios federales que se aporten deberán ser registrados por “LA ENTIDAD FEDERATIVA” en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

CUARTA. NATURALEZA DE LA APORTACIÓN

En términos del artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los recursos federales aportados se consideran devengados por “LA SEDATU” a partir de la entrega de los mismos a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”

QUINTA. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Convenio de Coordinación, “LAS PARTES” designan como responsables a las siguientes personas:

Por parte de “LA SEDATU”, a la Lic. Griselda Martínez Vázquez, en su carácter de Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral.

Por parte de “LA ENTIDAD FEDERATIVA” a la Dra. María de Lourdes Morales Urbina, Directora del Registro Público de la Propiedad y Comercio, así mismo, se designan como responsable del seguimiento del Convenio de Coordinación al Mtro. Marco Antonio Sarmiento Tovilla, Subsecretario de Servicios y Gobernanza Política, de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Chiapas.

De igual manera, “LAS PARTES” convienen desde ahora en tomar en consideración las recomendaciones y opiniones que, en su caso, emita “LA DIRECCIÓN GENERAL”, sobre cualquier aspecto relativo a la ejecución técnica y administrativa de acciones y obligaciones derivadas de este Convenio de Coordinación y en relación con “EL PEMR” o “EL PROGRAMA”.

La comunicación entre “LAS PARTES”, se llevará a cabo a través de la instancia a que se refiere el numeral 5.2 de “LOS LINEAMIENTOS”, denominada “LA VENTANILLA ÚNICA”.

SEXTA. OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, “LA ENTIDAD FEDERATIVA” se obliga a:

I. Cumplir con lo dispuesto en el presente instrumento y en “LOS LINEAMIENTOS” específicamente con las obligaciones referidas en su numeral 9.2, así como las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en sustitución de los mismos;

II. Aportar y garantizar la adecuada y transparente aplicación de los recursos a que se refiere el párrafo tercero de la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación;

III. Aplicar los recursos a que se refiere este Convenio de Coordinación en los términos, condiciones, objetivos y metas previstos en “EL PEMR” dictaminado por “LA SEDATU” y aprobado en el Acuerdo del Comité de Evaluación Nº S01-22/DGIMRC/01PEMR, emitido en su primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022.

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretaria General de Gobierno la Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez y la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio la Dra. María de Lourdes Morales Urbina de “LA ENTIDAD FEDERATIVA” de lo siguiente:

a) Administrar y conservar los recursos presupuestarios federales en la cuenta bancaria productiva específica señalada en la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, por lo que no podrán de ninguna forma traspasarse tales recursos a otras cuentas;

b) Comprometer la totalidad de los recursos dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrega de los mismos, o a más tardar el 31 de diciembre de 2022 si la ministración federal fuera posterior al primero de octubre, de conformidad con lo establecido las fracciones XVI y XVII del numeral 8.1 de “LOS LINEAMIENTOS”;

c) Realizar en estricto apego a la normativa aplicable y procurar las mejores condiciones para la “LA ENTIDAD FEDERATIVA” en cuanto a la contratación de adquisiciones, servicios, entre otros, obligándose en todo momento a tomar las previsiones necesarias que permitan garantizar la integridad y certeza de la constitución de las empresas privadas y los socios que las integran, de conformidad a lo previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;

d) Efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de "EL PEMR" previsto en este instrumento; así como recabar e integrar debidamente la totalidad de la documentación comprobatoria de todas las erogaciones con cargo al mismo;

e) Realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública Local conforme sean devengados y ejercidos respectivamente los recursos;

f) Dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de los recursos, en corresponsabilidad con la instancia ejecutora local;

g) Reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos públicos federales que no se encuentren comprometidos al 31 de diciembre de 2022, así como los rendimientos financieros que se hubieran generado, de conformidad con lo establecido en la fracción XVIII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS";

h) Remitir a "LA DIRECCIÓN GENERAL" de manera mensual los estados de cuenta de la cuenta bancaria productiva específica federal y estatal, dentro de los diez primeros días de cada mes, y

i) En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en su proyecto y en las obligaciones pactadas en los contratos que deriven de este, realizar la devolución íntegra del recurso otorgado por la Federación a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros que se hubieran generado.

V. Colaborar con "LA DIRECCIÓN GENERAL" de conformidad con el numeral 11 de "LOS LINEAMIENTOS" y entregarle la información que se enlista, así como a otorgar las facilidades necesarias para la consecución de las acciones referidas:

a) Copia de los contratos que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" celebre con terceros para llevar a cabo las acciones contenidas en "EL PEMR"

b) Copia de las facturas de los bienes y servicios adquiridos que deberán garantizar las mejores condiciones para la "LA ENTIDAD FEDERATIVA"

c) Evidencia documental o fotográfica de los entregables que con motivo de sus contrataciones para la ejecución de su Proyecto se hayan comprometido, tratándose de equipo de cómputo o mobiliario, entregables de carácter intangible, o cuya patente o licencia no lo permita, bastará con el acta entrega recepción de los bienes que contenga las características técnicas del entregable y su evidencia fotográfica correspondiente;

d) Compartir copia de la información entregada por las empresas incluidas la base de datos resultante de la actualización, migración, limpieza y/o homogenización salvaguardando los datos personales y la base cartográfica final, y las credenciales de acceso para consulta vía remota, para facilitar la verificación de los procesos y productos, y materiales de apoyo;

e) Compartir con "LA DIRECCIÓN GENERAL", copia en formato digital de los aplicativos, desarrollos, plataformas y demás herramientas tecnológicas, para este fin "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá solicitar estos rubros al proveedor por obra por encargo y no por uso de licencia de software, entregado como producto en su versión final, toda aquella documentación generada durante el proceso de la creación de este entregable, encontrándose en este rubro, diagramas de entidad relación, diagramas de flujo, diagramas de caso de uso, diagramas de despliegue, diccionario de datos, modelado y estructura de la base de datos, manual de usuario, manual de instalación, manual técnico, código fuente y toda aquella documentación soporte que se vea implicada durante las fases de desarrollo del entregable. "LA DIRECCIÓN GENERAL" con la finalidad de contribuir al desarrollo y modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros, podrá hacer uso de esta información para su implementación en cualquier Entidad Federativa que así lo requiera, para cumplir con los objetivos de "EL PROGRAMA";

f) Evidencia Fotográfica de las áreas y equipamiento, incluidos en el Proyecto con el alta y resguardo en el inventario de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y

g) Toda aquella información y documentación que se requiera y que se relacione con el objeto del presente Convenio de Coordinación.

VI. Entregar a “LA DIRECCIÓN GENERAL”, a través de “LA VENTANILLA ÚNICA”, de manera trimestral, la relación detallada y validada sobre la aplicación de los recursos federales, en los términos establecidos en “EL PEMR” y “LOS LINEAMIENTOS”, así como los datos y documentación necesaria para la supervisión y cierre de Proyectos que para el caso determine “LA DIRECCIÓN GENERAL”.

Asimismo, “LA ENTIDAD FEDERATIVA” se obliga a mantener bajo su custodia a través de su Secretaría de Hacienda, la documentación justificativa y comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados y de igual manera, a entregarla cuando se la requiera “LA DIRECCIÓN GENERAL, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, así como a entregar la información adicional que éstas le requieran, de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y por “LOS LINEAMIENTOS” para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, de conformidad al primer párrafo del artículo 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 224 fracción VI de su Reglamento.

La documentación justificativa y comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio de Coordinación, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables;

VII. Registrar los recursos presupuestarios federales en su contabilidad, de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental;

VIII. Rendir los informes sobre finanzas públicas y la Cuenta Pública Local, ante su Congreso respecto de los recursos presupuestarios federales;

IX. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Primera de este Convenio de Coordinación, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la firma de la minuta para formalizar el inicio de actividades, entre “LA DIRECCIÓN GENERAL” y “LA ENTIDAD FEDERATIVA” prevista en el inciso n) del numeral 9.2 de los “LINEAMIENTOS”;

X. Observar las disposiciones legales federales aplicables, en su caso, a las adquisiciones y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúe con los recursos federales señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento;

XI. No comprometer de ninguna forma recursos que excedan de su capacidad financiera, para la realización de “EL PEMR”

XII. Requerir con oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica y las autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de “EL PEMR”

XIII. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo;

XIV. Otorgar a “LA DIRECCIÓN GENERAL” el acceso a los datos públicos y servicios informáticos locales y/o WEB construidos como producto de la aplicación, instrumentación y operación de “EL PROGRAMA”;

XV. Realizar las acciones necesarias en conjunto con “LA DIRECCIÓN GENERAL” para llevar a cabo la integración de la información pública registral y catastral dispuesta por “LA ENTIDAD FEDERATIVA” a fin de generar los mecanismos locales y vía web de interoperabilidad e interconexión permanente con los Aplicativos y Plataformas Tecnológicas desarrollados por “LA DIRECCIÓN GENERAL” y/o “LA SEDATU” con el fin de garantizar la estandarización de los datos registrales y catastrales generados en el país;

XVI. Colaborar con “LA DIRECCIÓN GENERAL” en la promoción del aprovechamiento de los datos, información, y sistemas de información resultantes del cumplimiento del presente instrumento legal, por parte del sector gubernamental, académico, comercial, social y todos aquellos sectores interesados en la temática registral y catastral del país;

XVII. Mandar a publicar en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento;

XVIII. Instalar un Comité de Contraloría Social y cumplir las actividades necesarias para su correcto funcionamiento, y

XIX. Cumplir con las demás obligaciones de "EL PROGRAMA", de "LOS LINEAMIENTOS" y de "EL PEMR" así como aquellas que relacionadas con éstos le sean solicitadas por "LA DIRECCIÓN GENERAL".

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación el Ejecutivo Federal, a través de "LA DIRECCIÓN GENERAL", se obliga a lo siguiente:

I. Asesorar y colaborar con el personal designado por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cuando éste se lo solicite, en la consecución de los fines del presente instrumento legal;

II. Supervisar el cumplimiento de las acciones que se realicen con motivo del presente Convenio de Coordinación;

III. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo;

IV. Realizar los registros correspondientes en la cuenta pública federal y demás reportes relativos al ejercicio del gasto público, para informar sobre la aplicación de los recursos transferidos en el marco de este Convenio de Coordinación;

V. Verificar que los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento se transfieran, no permanezcan ociosos y que sean aplicados únicamente para la realización de los fines a los cuales son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal;

VI. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para cumplir con los fines para los cuales son destinados los recursos presupuestales federales transferidos y los locales asignados a los mismos fines;

VII. Mandar a publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento, y

VIII. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

OCTAVA. RELACIÓN LABORAL

Los recursos humanos que para la ejecución del objeto del presente Convenio de Coordinación, requiera cada una de "LAS PARTES", quedarán bajo su respectiva y exclusiva responsabilidad jurídica y administrativa y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte; por lo que, en ningún caso alguna de las partes se entenderá como patrón sustituto o solidario de los empleados de la otra o de las personas que participen en la ejecución o implementación del presente instrumento.

NOVENA. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El control y seguimiento de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, corresponderá a "LA DIRECCIÓN GENERAL", sin perjuicio de las acciones que puedan realizar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, conforme al marco jurídico aplicable y sin menoscabar las acciones de vigilancia, control, seguimiento y evaluación que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control o contraloría general del Ejecutivo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA debiéndose observar lo estipulado en el numeral 9 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA. SANCIONES

Las conductas que impliquen responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos, federales o locales, serán determinadas y sancionadas en términos de lo que resulte aplicable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables en términos del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el numeral 10 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA PRIMERA. VERIFICACIÓN

Con el objeto de asegurar la efectividad del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES", revisarán bimestralmente su contenido y su aplicación, adoptando a la brevedad las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requeridas para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos y los contratos que deriven del presente, que por conducto de los responsables a que se refiere la Cláusula Quinta de este instrumento y de conformidad con lo establecido en "EL PEMR"

DÉCIMA SEGUNDA. RECURSOS PARA FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA

"LAS PARTES" convienen conforme a lo establecido por las fracciones XI y XII del artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que se destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los recursos federales aportados para la fiscalización de los mismos, a favor del Auditoría Superior de la Federación o el órgano técnico de fiscalización de la legislatura de la propia entidad federativa; para que realice la vigilancia, inspección, control y evaluación de los trabajos y acciones ejecutadas por administración directa con esos recursos, de conformidad a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Asimismo, la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en los términos del presente instrumento.

DÉCIMA TERCERA. REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES

"LA DIRECCIÓN GENERAL" procederá a solicitar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" el reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos que le fueron transferidos, así como los rendimientos financieros que en su caso se hayan generado, cuando:

I. Los recursos no se utilizaron para los fines pactados por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA"

II. "LA DIRECCIÓN GENERAL" así se lo requiera, por haberse incumplido por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio de Coordinación o de los contratos que deriven de éste.

III. Los recursos federales, permanezcan ociosos, o no se encuentren efectivamente comprometidos la totalidad de los recursos dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrega de los mismos o más tardar el 31 de diciembre de 2022, si la ministración federal fuera posterior al primero de octubre, en términos de lo dispuesto por las fracciones XVI y XVII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS", en concordancia con cláusula SEXTA fracción IV inciso b) del presente instrumento.

En los supuestos señalados en las fracciones I y II, el reintegro se hará dentro de los 30 días naturales siguientes a los que "LA DIRECCIÓN GENERAL" requiera el reintegro de "LA ENTIDAD FEDERATIVA"

En el caso de la fracción III, el reintegro se hará en términos de lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el inciso o) del numeral 9.2 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO DE COORDINACIÓN

"LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Coordinación podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, durante la vigencia del mismo, sin alterar su estructura u objeto y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio de Coordinación deberán mandarse a publicar en el Diario Oficial de la Federación, así como en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su formalización.

En caso de contingencia para la realización de las funciones, planes, programas o proyectos previstos en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias, en el entendido de que, en todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA QUINTA. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA

El presente Convenio de Coordinación deberá mandarse a publicar en el Diario Oficial de la Federación, así como en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su formalización, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación y el último párrafo, del artículo 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

De igual forma “LAS PARTES” difundirán “EL PROGRAMA” en sus respectivas páginas electrónicas o portales de la red de información electrónica, sin perjuicio de que igualmente lo difundan al público por otros medios, en los términos de las disposiciones aplicables.

“LAS PARTES” convienen que se sujetarán a las disposiciones aplicables tanto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DÉCIMA SEXTA. VIGENCIA

El presente Convenio de Coordinación comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y hasta el cumplimiento total de las obligaciones del presente Convenio de Coordinación, así como de todos los instrumentos accesorios que se deriven del mismo y las que se determinen en el Cierre Técnico de “EL PEMR”

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado anticipadamente cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por haberse cumplido el objeto para el que fue celebrado;

II. Por acuerdo de “LAS PARTES”;

III. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en este Convenio de Coordinación o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo o de los contratos que deriven de éste;

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor, y

V. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

“LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y para resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, así como convienen en sujetarse para todo lo no previsto en el mismo, a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, que no puedan ser resueltas de común acuerdo, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Planeación, en concordancia con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de lo que resulte aplicable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DÉCIMA NOVENA. ANTICORRUPCIÓN.

“LAS PARTES” se comprometen a cumplir los protocolos y acciones establecidas en las disposiciones jurídicas aplicables en materia de anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas en los actos jurídicos y de autoridad que, en su caso, lleven a cabo para el cumplimiento de las obligaciones que asumen por virtud del presente instrumento, y a poner a disposición de las autoridades fiscalizadoras competentes toda la información que derive de su actuación.

VIGÉSIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“LAS PARTES” no podrán ceder o transferir total ni parcialmente los derechos y/o las obligaciones que se deriven del presente instrumento.

Leído el presente Convenio de Coordinación y enteradas las partes de su valor, contenido y alcance legal, lo firman por quintuplicado a los 27 días del mes de abril de 2022.- Por la SEDATU: el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, Arq. **David Ricardo Cervantes Peredo**.- Rúbrica.- La Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, Lic. **Griselda Martínez Vázquez**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: Secretaria General de Gobierno, Lic. **Victoria Cecilia Flores Pérez**.- Rúbrica.- Secretario de Hacienda, Dr. **Javier Jiménez Jiménez**.- Rúbrica.- Subsecretario de Servicios y Gobernanza Política y Responsable del Seguimiento del Convenio de Coordinación, Lic. **Marco Antonio Sarmiento Tovilla**.- Rúbrica.- Directora de Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Responsable del Seguimiento del Convenio de Coordinación, Dra. **María de Lourdes Morales Urbina**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- DESARROLLO TERRITORIAL.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

CONVENIO DE COORDINACIÓN N° 214 /PEMR/001/2022 PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SEDATU", REPRESENTADA POR EL ARQ. DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO, SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO, ASISTIDO POR LA LIC. GRISELDA MARTÍNEZ VÁZQUEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADA POR EL MTRO. EN FISCAL JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE NAYARIT, ASISTIDO POR LA M. V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO DE NAYARIT; Y QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, que se encuentra reglamentado en la Ley de Planeación, ordenamiento que en su artículo 28 establece que las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Programas que de éste emanen, deberán especificar las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

2. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tiene como principios rectores aplicados al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros los siguientes: "Honradez y Honestidad, la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico"; "Economía para el bienestar; retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento"; "Por el bien de todos, primero los pobres; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", del cual se puntualiza lo siguiente: *"…Propugnamos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas…"*, siendo de este último principio que emanan los programas presupuestarios del Ramo Administrativo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", entre ellos, el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros que se aplicará en las Instituciones Registrales y/o Catastrales de las entidades federativas y municipios en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables; "El respeto al derecho ajeno es la paz; solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y rechazo a la violencia y a la guerra, respeto a los derechos humanos"; a través de instituciones registrales y catastrales modernizadas, haremos un combate frontal a la corrupción y fortaleceremos la seguridad jurídica patrimonial.

3. Por su parte, el artículo 33 de la Ley de Planeación determina que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la Planeación Nacional del Desarrollo, y coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta.

4. Que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, señala en su artículo 78 fracción VIII, que la Federación por conducto de "LA SEDATU", suscribirá acuerdos de coordinación con las entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios y, en su caso, convenios de concertación con los sectores social y privado, en los que se especificarán los compromisos para la modernización de procedimientos y trámites administrativos en materia de desarrollo urbano, catastro y registro público de la propiedad, así como para la producción y titulación de vivienda; además en su artículo 101, fracción IX, dispone que la Federación, las entidades federativas, los

municipios y las demarcaciones territoriales, sujetos a disponibilidad presupuestaria, fomentarán la coordinación y la concertación de acciones e inversiones entre los sectores público, social y privado para la modernización de los sistemas catastrales y registrales de la propiedad inmobiliaria en los Centros de Población.

5. Que de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, "LA SEDATU", en el ámbito de su competencia, le corresponde entre otras: elaborar y conducir las políticas de vivienda, ordenamiento territorial, desarrollo agrario y urbano, promover y coordinar con las entidades federativas, municipios y en su caso las alcaldías de la Ciudad de México, así como la elaboración de lineamientos para regular diversas materias; apoyar los programas de modernización de los registros públicos de la propiedad; y diseñar los programas de modernización de los registros públicos inmobiliarios así como los catastros, a través de la administración de la plataforma nacional de información a que se refiere la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

6. Que las fracciones XVIII y XXVIII del artículo 8 del Reglamento Interior de "LA SEDATU" facultan a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario a *"…Formular y proponer a la persona titular de la Secretaría el proyecto de la política nacional de asentamientos humanos y ordenamiento territorial, así como los anteproyectos de programas nacional, sectoriales, especiales y presupuestarios que procedan, en materia de ordenamiento territorial, tenencia de la tierra en el ámbito rural, registral y catastral…"*, a *"…Integrar, procesar, generar y analizar la información estratégica del territorio nacional y generar estadísticas, informes y demás análisis que coadyuven a la planeación territorial del desarrollo y a la toma de decisiones de las autoridades competentes…"*, así como a *"…Promover y fomentar la integración, modernización, actualización y vinculación permanente del registro de la propiedad rural, del catastro rural nacional, de los catastros de las entidades federativas y de los municipios y de los registros públicos de la propiedad…"*.

7.- Que el artículo 22 del mismo ordenamiento legal, hace mención a las atribuciones de la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, en lo sucesivo "LA DIRECCIÓN GENERAL", entre las que se encuentra la responsabilidad de diseñar, proponer, coordinar y dar seguimiento a proyectos para la modernización de registros públicos de la propiedad y los catastros, mediante acuerdos de coordinación con las entidades federativas y municipios; coordinar, supervisar y administrar el Sistema de Información Territorial y Urbano; así como la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral; promover, proponer y apoyar conjuntamente con las autoridades de la federación, las entidades federativas e instituciones registrales y catastrales para la instrumentación de programas, estrategias, lineamientos y normas técnicas que contribuyan a garantizar la seguridad jurídica de los derechos registrados; la celebración de convenios de coordinación en materia de modernización y vinculación registral y catastral; conformar, coordinar y administrar una plataforma nacional con elementos jurídicos, operativos y tecnológicos, estandarizada y homologada, para los registros públicos de la propiedad del país y las instituciones catastrales, para la interconexión e interoperabilidad de la información e indicadores que produzcan las autoridades de los tres órdenes de gobierno; y realizar acciones de mejora para establecer esquemas que garanticen la interconexión e interoperabilidad de la información respecto de los inventarios de la propiedad, así como de la información registral y catastral. De igual forma cuenta con las facultades de autorizar apoyos a los proyectos de modernización de registros públicos de la propiedad y los catastros en las entidades federativas y municipios; coordinar, controlar, dar seguimiento y participar en la evaluación de los programas de modernización y vinculación registral y catastral apoyados con recursos federales; informar, opinar, asesorar y atender a las instancias de evaluación de los programas a su cargo; organizar y promover investigaciones, estudios e intercambio de mejores prácticas en materia de modernización y vinculación registral y catastral; desarrollar programas, proyectos, estudios y acciones de asistencia técnica y capacitación para los registros públicos de la propiedad y los catastros en materia de modernización y vinculación; así como para el desarrollo de capacidades respecto al uso y análisis de los sistemas de información geográficos para la planeación territorial y gestionar ante los tres niveles de gobierno la coordinación de estos para el acceso a los inventarios de la propiedad pública para su incorporación, interconexión e interoperabilidad con la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

8. Que el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en lo sucesivo "EL PROGRAMA", contribuye al ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso correcto del suelo, a través de la implementación de proyectos de modernización en las instituciones registrales y/o catastrales del país, para brindar certeza jurídica patrimonial y utilidad pública a partir de la conservación, integración, actualización y homologación de la información registral y catastral, así como la incorporación de nuevas tecnologías para la mejora de sus procesos que fortalezcan su eficiencia, eficacia y transparencia.

9. Que con fecha 18 de enero de 2022, el titular de "LA SEDATU" expidió los Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en lo sucesivo "LOS LINEAMIENTOS", mismos que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de marzo de 2022.

DECLARACIONES

I. "LA SEDATU" DECLARA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

I.1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos de lo establecido en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1°, 2° fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

I.2. Que en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, "LA SEDATU", tiene como una de sus atribuciones la de apoyar los programas de modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, así como de los Catastros;

I.3. Que el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 apartado A, fracción I, inciso a), 7 fracciones XI y XII y 8 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

I.4. Que la Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, apartado A, fracción III, inciso d), 10, 11 fracción IV y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

I.5. Que conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuenta con la debida suficiencia de recursos en la partida presupuestal 43101 del Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal, para llevar a cabo la asignación materia de este Convenio de Coordinación;

I.6. Que conforme a "LOS LINEAMIENTOS" citados en el numeral 9 de los antecedentes, y derivado del Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/02PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022, se autorizó el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral, en adelante "EL PEMR" a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y

1.7. Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes SRA750101RB7, y señala como su domicilio fiscal el ubicado en Avenida Heroica Escuela Naval Militar, número 669, colonia Presidentes Ejidales, Segunda Sección, alcaldía Coyoacán, C. P. 04470, en la Ciudad de México.

I.8. Para los efectos legales que se deriven del presente Convenio de Coordinación señala el domicilio ubicado en Avenida Nuevo León número 210, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06100, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" DECLARA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

II.1. Que en términos de los artículos 40, 41 primer párrafo, 42 fracción I, 43, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, es un estado libre y soberano integrante de la federación;

II.2. Que mediante oficio número DE-NAY-032/2022, de fecha 14 de Marzo de 2022 el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, ratificó el interés de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para adherirse a "EL PROGRAMA", en términos de lo establecido en el inciso a) del numeral 7.2 de "LOS LINEAMIENTOS";

II.3. Que el Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas, en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit, Asistido por la M. V. Claudia Raquela Araujo Gómez, Titular de la Dirección General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Nayarit; están facultados legalmente para celebrar el presente Convenio de Coordinación, en el artículo 72 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en los artículos 1, 17, 19, 26, 30 fracción X, 31 Fracción II y 33 fracción XXXI, XL y XLIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, así como en el artículo 1, 2, 4 fracción I y II.3, 6, 9 fracciones III, VII y XXI y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit.

II.4. Que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" presentó a "LA DIRECCIÓN GENERAL", el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral, mismo que fue autorizado mediante Acuerdo del Comité de Evaluación, N° S01-22/DGIMRC/02PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022;

II.5. Que conocen y se obligan a cumplir en tiempo y forma con "LOS LINEAMIENTOS", específicamente por lo que se refieren a informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas;

II.6. Que su clave de Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el siguiente: SAD091223KK7, y

II.7. Que señalan como domicilio para los efectos del presente Convenio de Coordinación el ubicado en Avenida México, sin número, Colonia Centro; C.P 63000 Tepic, Nayarit;

III. "LAS PARTES" DECLARAN A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

ÚNICA. Que es su voluntad celebrar el presente Convenio de Coordinación, aceptando los compromisos derivados de su participación en el desarrollo y cumplimiento del objeto descrito en este instrumento jurídico. Asimismo, manifiestan mutuamente que las facultades con las que actúan, no les han sido revocadas o modificadas en forma alguna y se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que suscriben el presente instrumento.

MARCO JURÍDICO

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 40, 41 primer párrafo, 43, 90, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 28, 32 quinto párrafo, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1°, 2°, 26 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 54, 74, 75 y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 175, 223, 224 y 226 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 3 y 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; 1, 2 apartado A, fracción I y III, inciso a) y d), 7, fracciones XI y XII, y 8 fracción XXVIII, 10, 11 fracción IV y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como en los artículos los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 72 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, de los artículos 1, 17, 19, 26, 30 fracción X, 31 Fracción II y 33 fracción XXXI, XL y XLIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, así como en el artículo 1, 2, 4 fracción I y II.3, 6, 9 fracciones III, VII y XXI y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit; en "LOS LINEAMIENTOS" y demás disposiciones jurídicas aplicables, "LAS PARTES" celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO

El presente Convenio de Coordinación, tiene por objeto fijar las bases mediante las cuales "LA SEDATU" aporta y transfiere recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para la ejecución de "EL PEMR", con la finalidad de que los organismos encargados de la función Registral y Catastral sean más eficientes, eficaces y garanticen la actualización de la información sobre inmuebles, vinculando la información que se genera en ambas instituciones, que permita interoperar e interconectar dicha información en forma sistemática y permanente a la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

Los recursos que entrega el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SEDATU" y las aportaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento, se aplicarán a "EL PEMR", por el importe total del proyecto, que asciende a la cantidad de $12,500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.).

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá llevar a cabo el estricto ejercicio de los recursos destinados exclusivamente para "EL PEMR" en proporción a la aportación de cada uno de ellos, esto es, que en el desembolso de las cuentas se respetará el porcentaje establecido en el resumen financiero de su Proyecto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" se sujetarán a lo establecido en el mismo, a "LOS LINEAMIENTOS" y demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. APORTACIONES

"LA SEDATU" por conducto de "LA DIRECCIÓN GENERAL" y con cargo a su presupuesto autorizado, aporta en carácter de subsidio a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", recursos presupuestarios federales por la cantidad de $7,500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la firma del presente Convenio de Coordinación, para la realización de "EL PEMR".

Conforme a lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, quinto párrafo del artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la fracción VIII, inciso a), del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS", los recursos a que se refiere el párrafo que antecede, se radicarán a través de la Tesorería de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en la cuenta bancaria productiva específica del Banco Mercantil del Norte S.A, cuenta número 01172325478, CLABE número 072 560 01172325478 4, sucursal 7800 Tepic Centro, a nombre de Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit, con la finalidad de que los recursos aportados, así como sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se obliga a destinar la cantidad de $5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), de sus propios recursos presupuestarios, importe que deberá destinarse de manera exclusiva al desarrollo de "EL PEMR", enviando el comprobante de dicha aportación a "LA DIRECCIÓN GENERAL".

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá ejercer oportunamente los recursos federales y los propios que complementen el financiamiento de "EL PEMR", única y exclusivamente en los conceptos aprobados, cuidando de manera especial no contravenir lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

TERCERA. APLICACIÓN

Los recursos presupuestarios federales que otorga el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SEDATU", así como las aportaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la Cláusula que antecede, se destinarán de forma exclusiva para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio de Coordinación, en la inteligencia de que tales recursos no podrán traspasarse ni destinarse a ningún otro concepto de gasto, además de que se registrarán de acuerdo con los destinos definidos en "EL PEMR" presentado por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y aprobado en el Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/02PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022.

Una vez devengados y conforme al avance del proyecto, los recursos presupuestarios federales que se aporten deberán ser registrados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

CUARTA. NATURALEZA DE LA APORTACIÓN

En términos del artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los recursos federales aportados se consideran devengados por "LA SEDATU" a partir de la entrega de los mismos a "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

QUINTA. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" designan como responsables a las siguientes personas:

Por parte de "LA SEDATU", a la Lic. Griselda Martínez Vázquez, en su carácter de Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral.

Por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", al C. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit.

De igual manera, "LAS PARTES" convienen desde ahora en tomar en consideración las recomendaciones y opiniones que, en su caso, emita "LA DIRECCIÓN GENERAL", sobre cualquier aspecto relativo a la ejecución técnica y administrativa de acciones y obligaciones derivadas de este Convenio de Coordinación y en relación con "EL PEMR" o "EL PROGRAMA".

La comunicación entre "LAS PARTES", se llevará a cabo a través de la instancia a que se refiere el numeral 5.2 de "LOS LINEAMIENTOS", denominada "LA VENTANILLA ÚNICA".

SEXTA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Cumplir con lo dispuesto en el presente instrumento y en "LOS LINEAMIENTOS" específicamente con las obligaciones referidas en su numeral 9.2, así como las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en sustitución de los mismos;

II. Aportar y garantizar la adecuada y transparente aplicación de los recursos a que se refiere el párrafo tercero de la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación;

III. Aplicar los recursos a que se refiere este Convenio de Coordinación en los términos, condiciones, objetivos y metas previstos en "EL PEMR" dictaminado por "LA SEDATU" y aprobado en el Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/02PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022;

IV. Responsabilizarse, a través de su Secretario de Finanzas, C. Julio Cesar López Ruelas y la Directora General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit, M.V. Claudia Raquela Araujo Gómez de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", de lo siguiente:

a) Administrar y conservar los recursos presupuestarios federales en la cuenta bancaria productiva específica señalada en la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, por lo que no podrán de ninguna forma traspasarse tales recursos a otras cuentas;

b) Comprometer la totalidad de los recursos dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrega de los mismos, o a más tardar el 31 de diciembre de 2022 si la ministración federal fuera posterior al primero de octubre, de conformidad con lo establecido las fracciones XVI y XVII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS";

c) Realizar en estricto apego a la normativa aplicable y procurar las mejores condiciones para "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en cuanto a la contratación de adquisiciones, servicios, entre otros, obligándose en todo momento a tomar las previsiones necesarias que permitan garantizar la integridad y certeza de la constitución de las empresas privadas y los socios que las integran, de conformidad a lo previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;

d) Efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de "EL PEMR" previsto en este instrumento; así como recabar e integrar debidamente la totalidad de la documentación comprobatoria de todas las erogaciones con cargo al mismo;

e) Realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública Local conforme sean devengados y ejercidos respectivamente los recursos;

f) Dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de los recursos, en corresponsabilidad con la instancia ejecutora local;

g) Reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos públicos federales que no se encuentren comprometidos al 31 de diciembre de 2022, así como los rendimientos financieros que se hubieran generado, de conformidad con lo establecido en la fracción XVIII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS";

h) Remitir a "LA DIRECCIÓN GENERAL" de manera mensual los estados de cuenta de la cuenta bancaria productiva específica federal y estatal, dentro de los diez primeros días de cada mes, y

i) En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en su proyecto y en las obligaciones pactadas en los contratos que deriven de este, realizar la devolución íntegra del recurso otorgado por la Federación a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros que se hubieran generado.

V. Colaborar con "LA DIRECCIÓN GENERAL" de conformidad con el numeral 11 de "LOS LINEAMIENTOS" y entregarle la información que se enlista, así como a otorgar las facilidades necesarias para la consecución de las acciones referidas:

a) Copia de los contratos que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" celebre con terceros para llevar a cabo las acciones contenidas en "EL PEMR";

b) Copia de las facturas de los bienes y servicios adquiridos que deberán garantizar las mejores condiciones para "LA ENTIDAD FEDERATIVA";

c) Evidencia documental o fotográfica de los entregables que con motivo de sus contrataciones para la ejecución de su Proyecto se hayan comprometido, tratándose de equipo de cómputo o mobiliario, entregables de carácter intangible, o cuya patente o licencia no lo permita, bastará con el acta entrega recepción de los bienes que contenga las características técnicas del entregable y su evidencia fotográfica correspondiente;

d) Compartir copia de la información entregada por las empresas incluidas la base de datos resultante de la actualización, migración, limpieza y/o homogenización salvaguardando los datos personales y la base cartográfica final, y las credenciales de acceso para consulta vía remota, para facilitar la verificación de los procesos y productos, y materiales de apoyo;

e) Compartir con "LA DIRECCIÓN GENERAL", copia en formato digital de los aplicativos, desarrollos, plataformas y demás herramientas tecnológicas, para este fin "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá solicitar estos rubros al proveedor por obra por encargo y no por uso de licencia de software, entregado como producto en su versión final, toda aquella documentación generada durante el proceso de la creación de este entregable, encontrándose en este rubro, diagramas de entidad relación, diagramas de flujo, diagramas de caso de uso, diagramas de despliegue, diccionario de datos, modelado y estructura de la base de datos, manual de usuario, manual de instalación, manual técnico, código fuente y toda aquella documentación soporte que se vea implicada durante las fases de desarrollo del entregable. "LA DIRECCIÓN GENERAL" con la

finalidad de contribuir al desarrollo y modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros, podrá hacer uso de esta información para su implementación en cualquier Entidad Federativa que así lo requiera, para cumplir con los objetivos de "EL PROGRAMA";

f) Evidencia Fotográfica de las áreas y equipamiento, incluidos en el Proyecto con el alta y resguardo en el inventario de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y

g) Toda aquella información y documentación que se requiera y que se relacione con el objeto del presente Convenio de Coordinación.

VI. Entregar a "LA DIRECCIÓN GENERAL", a través de "LA VENTANILLA ÚNICA", de manera trimestral, la relación detallada y validada sobre la aplicación de los recursos federales, en los términos establecidos en "EL PEMR" y "LOS LINEAMIENTOS", así como los datos y documentación necesaria para la supervisión y cierre de Proyectos que para el caso determine "LA DIRECCIÓN GENERAL".

Asimismo, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a mantener bajo su custodia a través de su Secretaría de Administración y Finanzas , la documentación justificativa y comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados y de igual manera, a entregarla cuando se la requiera "LA DIRECCIÓN GENERAL", la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, así como a entregar la información adicional que éstas le requieran, de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y por "LOS LINEAMIENTOS" para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, de conformidad al primer párrafo del artículo 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 224 fracción VI de su Reglamento.

La documentación justificativa y comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio de Coordinación, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables;

VII. Registrar los recursos presupuestarios federales en su contabilidad, de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental;

VIII. Rendir los informes sobre finanzas públicas y la Cuenta Pública Local, ante su Congreso respecto de los recursos presupuestarios federales;

IX. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Primera de este Convenio de Coordinación, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la firma de la minuta para formalizar el inicio de actividades, entre "LA DIRECCIÓN GENERAL" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" prevista en el inciso n) del numeral 9.2 de los "LINEAMIENTOS";

X. Observar las disposiciones legales federales aplicables, en su caso, a las adquisiciones y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúe con los recursos federales señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento;

XI. No comprometer de ninguna forma recursos que excedan de su capacidad financiera, para la realización de "EL PEMR";

XII. Requerir con oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica y las autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de "EL PEMR";

XIII. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo;

XIV. Otorgar a "LA DIRECCIÓN GENERAL" el acceso a los datos públicos y servicios informáticos locales y/o WEB construidos como producto de la aplicación, instrumentación y operación de "EL PROGRAMA";

XV. Realizar las acciones necesarias en conjunto con "LA DIRECCIÓN GENERAL" para llevar a cabo la integración de la información pública registral y catastral dispuesta por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a fin de generar los mecanismos locales y vía web de interoperabilidad e interconexión permanente con los Aplicativos y Plataformas Tecnológicas desarrollados por "LA DIRECCIÓN GENERAL" y/o "LA SEDATU" con el fin de garantizar la estandarización de los datos registrales y catastrales generados en el país;

XVI. Colaborar con “LA DIRECCIÓN GENERAL” en la promoción del aprovechamiento de los datos, información, y sistemas de información resultantes del cumplimiento del presente instrumento legal, por parte del sector gubernamental, académico, comercial, social y todos aquellos sectores interesados en la temática registral y catastral del país;

XVII. Mandar a publicar en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD FEDERATIVA” dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento;

XVIII. Instalar un Comité de Contraloría Social y cumplir las actividades necesarias para su correcto funcionamiento, y

XIX. Cumplir con las demás obligaciones de “EL PROGRAMA”, de “LOS LINEAMIENTOS” y de “EL PEMR”, así como aquellas que relacionadas con éstos le sean solicitadas por “LA DIRECCIÓN GENERAL”.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación el Ejecutivo Federal, a través de “LA DIRECCIÓN GENERAL”, se obliga a lo siguiente:

I. Asesorar y colaborar con el personal designado por “LA ENTIDAD FEDERATIVA” cuando éste se lo solicite, en la consecución de los fines del presente instrumento legal;

II. Supervisar el cumplimiento de las acciones que se realicen con motivo del presente Convenio de Coordinación;

III. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo;

IV. Realizar los registros correspondientes en la cuenta pública federal y demás reportes relativos al ejercicio del gasto público, para informar sobre la aplicación de los recursos transferidos en el marco de este Convenio de Coordinación;

V. Verificar que los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento se transfieran, no permanezcan ociosos y que sean aplicados únicamente para la realización de los fines a los cuales son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal;

VI. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD FEDERATIVA” para cumplir con los fines para los cuales son destinados los recursos presupuestales federales transferidos y los locales asignados a los mismos fines;

VII. Mandar a publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los **15 días hábiles** posteriores a su formalización, el presente instrumento, y

VIII. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

OCTAVA. RELACIÓN LABORAL

Los recursos humanos que, para la ejecución del objeto del presente Convenio de Coordinación, requiera cada una de “LAS PARTES”, quedarán bajo su respectiva y exclusiva responsabilidad jurídica y administrativa y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte; por lo que, en ningún caso alguna de las partes se entenderá como patrón sustituto o solidario de los empleados de la otra o de las personas que participen en la ejecución o implementación del presente instrumento.

NOVENA. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El control y seguimiento de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, corresponderá a “LA DIRECCIÓN GENERAL”, sin perjuicio de las acciones que puedan realizar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, conforme al marco jurídico aplicable y sin menoscabar las acciones de vigilancia, control, seguimiento y evaluación que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control o contraloría general del Ejecutivo de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, debiéndose observar lo estipulado en el numeral 9 de “LOS LINEAMIENTOS”.

DÉCIMA. SANCIONES

Las conductas que impliquen responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos, federales o locales, serán determinadas y sancionadas en términos de lo que resulte aplicable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables en términos del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el numeral 10 de “LOS LINEAMIENTOS”.

DÉCIMA PRIMERA. VERIFICACIÓN

Con el objeto de asegurar la efectividad del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES", revisarán bimestralmente su contenido y su aplicación, adoptando a la brevedad las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requeridas para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos y los contratos que deriven del presente, que por conducto de los responsables a que se refiere la Cláusula Quinta de este instrumento y de conformidad con lo establecido en "EL PEMR".

DÉCIMA SEGUNDA. RECURSOS PARA FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA

"LAS PARTES" convienen conforme a lo establecido por las fracciones XI y XII del artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que se destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los recursos federales aportados para la fiscalización de los mismos, a favor del Auditoría Superior de la Federación o el órgano técnico de fiscalización de la legislatura de la propia entidad federativa; para que realice la vigilancia, inspección, control y evaluación de los trabajos y acciones ejecutadas por administración directa con esos recursos, de conformidad a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Asimismo, la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

DÉCIMA TERCERA. REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES

"LA DIRECCIÓN GENERAL" procederá a solicitar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" el reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos que le fueron transferidos, así como los rendimientos financieros que en su caso se hayan generado, cuando:

I. Los recursos no se utilizaron para los fines pactados por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

II. "LA DIRECCIÓN GENERAL" así se lo requiera, por haberse incumplido por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio de Coordinación o de los contratos que deriven de éste.

III. Los recursos federales, permanezcan ociosos, o no se encuentren efectivamente comprometidos la totalidad de los recursos dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrega de los mismos o más tardar el 31 de diciembre de 2022, si la ministración federal fuera posterior al primero de octubre, en términos de lo dispuesto por las fracciones XVI y XVII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS", en concordancia con cláusula SEXTA fracción IV inciso b) del presente instrumento.

En los supuestos señalados en las fracciones I y II, el reintegro se hará dentro de los 30 días naturales siguientes a los que "LA DIRECCIÓN GENERAL" requiera el reintegro de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

En el caso de la fracción III, el reintegro se hará en términos de lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el inciso o) del numeral 9.2 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO DE COORDINACIÓN

"LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Coordinación podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, durante la vigencia del mismo, sin alterar su estructura u objeto y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio de Coordinación deberán mandarse a publicar en el Diario Oficial de la Federación, así como en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su formalización.

En caso de contingencia para la realización de las funciones, planes, programas o proyectos previstos en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias, en el entendido de que, en todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA QUINTA. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA

El presente Convenio de Coordinación deberá mandarse a publicar en el Diario Oficial de la Federación, así como en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su formalización, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación y el último párrafo, del artículo 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

De igual forma “LAS PARTES” difundirán “EL PROGRAMA” en sus respectivas páginas electrónicas o portales de la red de información electrónica, sin perjuicio de que igualmente lo difundan al público por otros medios, en los términos de las disposiciones aplicables.

“LAS PARTES” convienen que se sujetarán a las disposiciones aplicables tanto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DÉCIMA SEXTA. VIGENCIA

El presente Convenio de Coordinación comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y hasta el cumplimiento total de las obligaciones del presente Convenio de Coordinación, así como de todos los instrumentos accesorios que se deriven del mismo y las que se determinen en el Cierre Técnico de “EL PEMR”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado anticipadamente cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por haberse cumplido el objeto para el que fue celebrado;

II. Por acuerdo de “LAS PARTES”;

III. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en este Convenio de Coordinación o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo o de los contratos que deriven de éste;

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor, y

V. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

“LAS PARTES” manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y para resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, así como convienen en sujetarse para todo lo no previsto en el mismo, a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, que no puedan ser resueltas de común acuerdo, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Planeación, en concordancia con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de lo que resulte aplicable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DÉCIMA NOVENA. ANTICORRUPCIÓN.

“LAS PARTES” se comprometen a cumplir los protocolos y acciones establecidas en las disposiciones jurídicas aplicables en materia de anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas en los actos jurídicos y de autoridad que, en su caso, lleven a cabo para el cumplimiento de las obligaciones que asumen por virtud del presente instrumento, y a poner a disposición de las autoridades fiscalizadoras competentes toda la información que derive de su actuación.

VIGÉSIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“LAS PARTES” no podrán ceder o transferir total ni parcialmente los derechos y/o las obligaciones que se deriven del presente instrumento.

Leído el presente Convenio de Coordinación y enteradas las partes de su valor, contenido y alcance legal, lo firman por quintuplicado a los 21 días del mes de abril de 2022.- Por la SEDATU: el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, Arq. **David Ricardo Cervantes Peredo**.- Rúbrica.- La Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, Lic. **Griselda Martínez Vázquez**.- Rúbrica.- El Estado de Nayarit: Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit, Mtro. en Fiscal **Julio César López Ruelas**.- Rúbrica.- Directora General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit, M. V. **Claudia Raquela Araujo Gómez**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- DESARROLLO TERRITORIAL.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

CONVENIO DE COORDINACIÓN N° 214/PEMR/002/2022 PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS, EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SEDATU", REPRESENTADA POR EL ARQ. DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO, SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO, ASISTIDO POR LA LIC. GRISELDA MARTÍNEZ VÁZQUEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADA POR EL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL LIC. JOSEMARÍA URRUTIA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, que se encuentra reglamentado en la Ley de Planeación, ordenamiento que en su artículo 28 establece que las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Programas que de éste emanen, deberán especificar las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

2. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tiene como principios rectores aplicados al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros los siguientes: "Honradez y Honestidad, la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico"; "Economía para el bienestar; retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento"; "Por el bien de todos, primero los pobres; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", del cual se puntualiza lo siguiente: *"…Propugnamos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas…"*, siendo de este último principio que emanan los programas presupuestarios del Ramo Administrativo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", entre ellos, el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros que se aplicará en las Instituciones Registrales y/o Catastrales de las entidades federativas y municipios en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables; "El respeto al derecho ajeno es la paz; solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y rechazo a la violencia y a la guerra, respeto a los derechos humanos"; a través de instituciones registrales y catastrales modernizadas, haremos un combate frontal a la corrupción y fortaleceremos la seguridad jurídica patrimonial.

3. Por su parte, el artículo 33 de la Ley de Planeación determina que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la Planeación Nacional del Desarrollo, y coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta.

4. Que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, señala en su artículo 78 fracción VIII, que la Federación por conducto de "LA SEDATU", suscribirá acuerdos de coordinación con las entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios y, en su caso, convenios de concertación con los sectores social y privado, en los que se especificarán los compromisos para la modernización de procedimientos y trámites administrativos en materia de desarrollo urbano, catastro y registro público de la propiedad, así como para la producción y titulación de vivienda; además en su artículo 101, fracción IX, dispone que la Federación, las entidades federativas, los

municipios y las demarcaciones territoriales, sujetos a disponibilidad presupuestaria, fomentarán la coordinación y la concertación de acciones e inversiones entre los sectores público, social y privado para la modernización de los sistemas catastrales y registrales de la propiedad inmobiliaria en los Centros de Población.

5. Que de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, "LA SEDATU", en el ámbito de su competencia, le corresponde entre otras: elaborar y conducir las políticas de vivienda, ordenamiento territorial, desarrollo agrario y urbano, promover y coordinar con las entidades federativas, municipios y en su caso las alcaldías de la Ciudad de México, así como la elaboración de lineamientos para regular diversas materias; apoyar los programas de modernización de los registros públicos de la propiedad; y diseñar los programas de modernización de los registros públicos inmobiliarios así como los catastros, a través de la administración de la plataforma nacional de información a que se refiere la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

6. Que las fracciones XVIII y XXVIII del artículo 8 del Reglamento Interior de "LA SEDATU" facultan a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario a *"…Formular y proponer a la persona titular de la Secretaría el proyecto de la política nacional de asentamientos humanos y ordenamiento territorial, así como los anteproyectos de programas nacional, sectoriales, especiales y presupuestarios que procedan, en materia de ordenamiento territorial, tenencia de la tierra en el ámbito rural, registral y catastral…"*, a *"…Integrar, procesar, generar y analizar la información estratégica del territorio nacional y generar estadísticas, informes y demás análisis que coadyuven a la planeación territorial del desarrollo y a la toma de decisiones de las autoridades competentes…"*, así como a *"…Promover y fomentar la integración, modernización, actualización y vinculación permanente del registro de la propiedad rural, del catastro rural nacional, de los catastros de las entidades federativas y de los municipios y de los registros públicos de la propiedad…"*.

7.- Que el artículo 22 del mismo ordenamiento legal, hace mención a las atribuciones de la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, en lo sucesivo "LA DIRECCIÓN GENERAL", entre las que se encuentra la responsabilidad de diseñar, proponer, coordinar y dar seguimiento a proyectos para la modernización de registros públicos de la propiedad y los catastros, mediante acuerdos de coordinación con las entidades federativas y municipios; coordinar, supervisar y administrar el Sistema de Información Territorial y Urbano; así como la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral; promover, proponer y apoyar conjuntamente con las autoridades de la federación, las entidades federativas e instituciones registrales y catastrales para la instrumentación de programas, estrategias, lineamientos y normas técnicas que contribuyan a garantizar la seguridad jurídica de los derechos registrados; la celebración de convenios de coordinación en materia de modernización y vinculación registral y catastral; conformar, coordinar y administrar una plataforma nacional con elementos jurídicos, operativos y tecnológicos, estandarizada y homologada, para los registros públicos de la propiedad del país y las instituciones catastrales, para la interconexión e interoperabilidad de la información e indicadores que produzcan las autoridades de los tres órdenes de gobierno; y realizar acciones de mejora para establecer esquemas que garanticen la interconexión e interoperabilidad de la información respecto de los inventarios de la propiedad, así como de la información registral y catastral. De igual forma cuenta con las facultades de autorizar apoyos a los proyectos de modernización de registros públicos de la propiedad y los catastros en las entidades federativas y municipios; coordinar, controlar, dar seguimiento y participar en la evaluación de los programas de modernización y vinculación registral y catastral apoyados con recursos federales; informar, opinar, asesorar y atender a las instancias de evaluación de los programas a su cargo; organizar y promover investigaciones, estudios e intercambio de mejores prácticas en materia de modernización y vinculación registral y catastral; desarrollar programas, proyectos, estudios y acciones de asistencia técnica y capacitación para los registros públicos de la propiedad y los catastros en materia de modernización y vinculación; así como para el desarrollo de capacidades respecto al uso y análisis de los sistemas de información geográficos para la planeación territorial y gestionar ante los tres niveles de gobierno la coordinación de estos para el acceso a los inventarios de la propiedad pública para su incorporación, interconexión e interoperabilidad con la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

8. Que el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en lo sucesivo "EL PROGRAMA", contribuye al ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso correcto del suelo, a través de la implementación de proyectos de modernización en las instituciones registrales y/o catastrales del país, para brindar certeza jurídica patrimonial y utilidad pública a partir de la conservación, integración, actualización y homologación de la información registral y catastral, así como la incorporación de nuevas tecnologías para la mejora de sus procesos que fortalezcan su eficiencia, eficacia y transparencia.

9. Que con fecha 18 de enero de 2022, el titular de "LA SEDATU" expidió los Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, en lo sucesivo "LOS LINEAMIENTOS", mismos que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de marzo de 2022.

DECLARACIONES

I. "LA SEDATU" DECLARA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

I.1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, en términos de lo establecido en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1°, 2° fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

I.2. Que en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, "LA SEDATU", tiene como una de sus atribuciones la de apoyar los programas de modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, así como de los Catastros;

I.3. Que el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 apartado A, fracción I, inciso a), 7 fracciones XI y XII y 8 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

I.4. Que la Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, apartado A, fracción III, inciso d), 10, 11 fracción IV y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;

I.5. Que conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuenta con la debida suficiencia de recursos en la partida presupuestal 43101 del Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal, para llevar a cabo la asignación materia de este Convenio de Coordinación;

I.6. Que conforme a "LOS LINEAMIENTOS" citados en el numeral 9 de los antecedentes, y derivado del Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/03PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022, se autorizó el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral, en adelante "EL PEMR" a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y

1.7. Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes SRA750101RB7, y señala como su domicilio fiscal el ubicado en la Avenida Heroica Escuela Naval Militar, número 669, colonia Presidentes Ejidales, Segunda Sección, alcaldía Coyoacán, C. P. 04470, en la Ciudad de México.

I.8. Para los efectos legales que se deriven del presente Convenio de Coordinación señala el domicilio ubicado en Avenida Nuevo León número 210, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06100, en la Ciudad de México.

II. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" DECLARA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

II.1. Que en términos de los artículos 40, 41 primer párrafo, 42 fracción I, 43, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 y 30 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, es un Estado libre y soberano integrante de la Federación;

II.2. Que mediante oficio número 113-A/2022, de fecha 16 de marzo del 2022 el DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, ratificó el interés de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para adherirse a "EL PROGRAMA", en términos de lo establecido en el inciso a) del numeral 7.2 de "LOS LINEAMIENTOS";

II.3. Que el LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y el LIC. JOSEMARÍA URRUTIA GARCÍA, en su carácter de Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, están facultados legalmente para celebrar el presente Convenio de Coordinación, con fundamento en los artículos 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los artículos 18 apartado A fracción III, 24 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y artículos 9 fracción IX y 23 fracción IX de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

II.4. Que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" presentó a "LA DIRECCIÓN GENERAL", el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral, mismo que fue autorizado mediante Acuerdo del Comité de Evaluación, S01-22/DGIMRC/03PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022;

II.5. Que conocen y se obligan a cumplir en tiempo y forma con "LOS LINEAMIENTOS", específicamente por lo que se refieren a informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas;

II.6. Que su clave de Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el siguiente: GEN620601DTA, y

II.7. Que señalan como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Mariano Escobedo Sur 333 en la Colonia Centro Piso 3, Código Postal 64000, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

III. "LAS PARTES" DECLARAN A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

ÚNICA. Que es su voluntad celebrar el presente Convenio de Coordinación, aceptando los compromisos derivados de su participación en el desarrollo y cumplimiento del objeto descrito en este instrumento jurídico. Asimismo, manifiestan mutuamente que las facultades con las que actúan, no les han sido revocadas o modificadas en forma alguna y se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que suscriben el presente instrumento.

MARCO JURÍDICO

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 40, 41 primer párrafo, 43, 90, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 28, 32 quinto párrafo, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación; 1°, 2°, 26 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 54, 74, 75 y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 175, 223, 224 y 226 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 3 y 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; 1, 2 apartado A, fracción I y III, inciso a) y d), 7, fracciones XI y XII, y 8 fracción XXVIII, 10, 11 fracción IV y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como en los artículos 29 y 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 18 apartado A fracción III, 24 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y artículos 9 fracción IX y 23 fracción IX de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, en "LOS LINEAMIENTOS" y demás disposiciones jurídicas aplicables, "LAS PARTES" celebran el presente Convenio de Coordinación al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO

El presente Convenio de Coordinación, tiene por objeto fijar las bases mediante las cuales "LA SEDATU" aporta y transfiere recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para la ejecución de "EL PEMR", con la finalidad de que los organismos encargados de la función Registral y Catastral sean más eficientes, eficaces y garanticen la actualización de la información sobre inmuebles, vinculando la información que se genera en ambas instituciones, que permita interoperar e interconectar dicha información en forma sistemática y permanente a la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.

Los recursos que entrega el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SEDATU" y las aportaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento, se aplicarán a "EL PEMR", por el importe total del proyecto, que asciende a la cantidad de $10, 998,485.65 (Diez millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 65/100 M. N.).

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá llevar a cabo el estricto ejercicio de los recursos destinados exclusivamente para "EL PEMR" en proporción a la aportación de cada uno de ellos, esto es, que en el desembolso de las cuentas se respetará el porcentaje establecido en el resumen financiero de su Proyecto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" se sujetarán a lo establecido en el mismo, a "LOS LINEAMIENTOS" y a demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. APORTACIONES

"LA SEDATU" por conducto de "LA DIRECCIÓN GENERAL" y con cargo a su presupuesto autorizado, aporta en carácter de subsidio a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", recursos presupuestarios federales por la cantidad de $6, 000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), a la firma del presente Convenio de Coordinación, para la realización de "EL PEMR".

Conforme a lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, quinto párrafo del artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la fracción VIII, inciso a), del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS", los recursos a que se refiere el párrafo que antecede, se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en la cuenta bancaria productiva específica del Banco Scotiabank Inverlat S.A., cuenta número 25604321078, CLABE número 044580256043210789, sucursal 001 Padre Mier, N° de Plaza 256 Monterrey NL, a nombre del Gobierno del Estado de Nuevo León, Programa de Modernización para los Registros Públicos de la Propiedad 2022, con la finalidad de que los recursos aportados, así como sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a destinar la cantidad de $4, 998,485.65 (Cuatro millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 65/100 M.N.), de sus propios recursos presupuestarios, importe que deberá destinarse de manera exclusiva al desarrollo de "EL PEMR", enviando el comprobante de dicha aportación a "LA DIRECCIÓN GENERAL".

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá ejercer oportunamente los recursos federales y los propios que complementen el financiamiento de "EL PEMR", única y exclusivamente en los conceptos aprobados, cuidando de manera especial no contravenir lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

TERCERA. APLICACIÓN

Los recursos presupuestarios federales que otorga el Ejecutivo Federal por conducto de "LA SEDATU", así como las aportaciones de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a que se refiere la Cláusula que antecede, se destinarán de forma exclusiva para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio de Coordinación, en la inteligencia de que tales recursos no podrán traspasarse ni destinarse a ningún otro concepto de gasto, además de que se registrarán de acuerdo con los destinos definidos en "EL PEMR" presentado por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y aprobado en el Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/03PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022.

Una vez devengados y conforme al avance del proyecto, los recursos presupuestarios federales que se aporten deberán ser registrados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en su contabilidad, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

CUARTA. NATURALEZA DE LA APORTACIÓN

En términos del artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los recursos federales aportados se consideran devengados por "LA SEDATU" a partir de la entrega de los mismos a "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

QUINTA. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Convenio de Coordinación, "LAS PARTES" designan como responsables a las siguientes personas:

Por parte de "LA SEDATU", a la Lic. Griselda Martínez Vázquez, en su carácter de Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral.

Por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", al Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y al Lic. Josemaría Urrutia García, Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

De igual manera, "LAS PARTES" convienen desde ahora en tomar en consideración las recomendaciones y opiniones que, en su caso, emita "LA DIRECCIÓN GENERAL", sobre cualquier aspecto relativo a la ejecución técnica y administrativa de acciones y obligaciones derivadas de este Convenio de Coordinación y en relación con "EL PEMR" o "EL PROGRAMA".

La comunicación entre "LAS PARTES", se llevará a cabo a través de la instancia a que se refiere el numeral 5.2 de "LOS LINEAMIENTOS", denominada "LA VENTANILLA ÚNICA".

SEXTA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA"

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Cumplir con lo dispuesto en el presente instrumento y en "LOS LINEAMIENTOS" específicamente con las obligaciones referidas en su numeral 9.2, así como las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en sustitución de los mismos;

II. Aportar y garantizar la adecuada y transparente aplicación de los recursos a que se refiere el párrafo tercero de la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación;

III. Aplicar los recursos a que se refiere este Convenio de Coordinación en los términos, condiciones, objetivos y metas previstos en "EL PEMR" dictaminado por "LA SEDATU" y aprobado en el Acuerdo del Comité de Evaluación N° S01-22/DGIMRC/03PEMR, emitido en su Primera Sesión, celebrada el 21 de abril de 2022;

IV. Responsabilizarse, a través del Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y al Lic. Josemaría Urrutia García, Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León "LA ENTIDAD FEDERATIVA" de lo siguiente:

a) Administrar y conservar los recursos presupuestarios federales en la cuenta bancaria productiva específica señalada en la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, por lo que no podrán de ninguna forma traspasarse tales recursos a otras cuentas;

b) Comprometer la totalidad de los recursos dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrega de los mismos, o a más tardar el 31 de diciembre de 2022 si la ministración federal fuera posterior al primero de octubre, de conformidad con lo establecido las fracciones XVI y XVII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS";

c) Realizar en estricto apego a la normativa aplicable y procurar las mejores condiciones para la "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en cuanto a la contratación de adquisiciones, servicios, entre otros, obligándose en todo momento a tomar las previsiones necesarias que permitan garantizar la integridad y certeza de la constitución de las empresas privadas y los socios que las integran, de conformidad a lo previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;

d) Efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución de "EL PEMR" previsto en este instrumento; así como recabar e integrar debidamente la totalidad de la documentación comprobatoria de todas las erogaciones con cargo al mismo;

e) Realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta Pública Local conforme sean devengados y ejercidos respectivamente los recursos;

f) Dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de los recursos, en corresponsabilidad con la instancia ejecutora local;

g) Reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos públicos federales que no se encuentren comprometidos al 31 de diciembre de 2022, así como los rendimientos financieros que se hubieran generado, de conformidad con lo establecido en la fracción XVIII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS";

h) Remitir a "LA DIRECCIÓN GENERAL" de manera mensual los estados de cuenta de la cuenta bancaria productiva específica federal y estatal, dentro de los diez primeros días de cada mes, y

i) En caso de no cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en su proyecto y en las obligaciones pactadas en los contratos que deriven de este, realizar la devolución íntegra del recurso otorgado por la Federación a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros que se hubieran generado.

V. Colaborar con "LA DIRECCIÓN GENERAL" de conformidad con el numeral 11 de "LOS LINEAMIENTOS" y entregarle la información que se enlista, así como a otorgar las facilidades necesarias para la consecución de las acciones referidas:

a) Copia de los contratos que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" celebre con terceros para llevar a cabo las acciones contenidas en "EL PEMR";

b) Copia de las facturas de los bienes y servicios adquiridos que deberán garantizar las mejores condiciones para la "LA ENTIDAD FEDERATIVA";

c) Evidencia documental o fotográfica de los entregables que con motivo de sus contrataciones para la ejecución de su Proyecto se hayan comprometido, tratándose de equipo de cómputo o mobiliario, entregables de carácter intangible, o cuya patente o licencia no lo permita, bastará con el acta entrega recepción de los bienes que contenga las características técnicas del entregable y su evidencia fotográfica correspondiente;

d) Compartir copia de la información entregada por las empresas incluidas la base de datos resultante de la actualización, migración, limpieza y/o homogenización salvaguardando los datos personales y la base cartográfica final, y las credenciales de acceso para consulta vía remota, para facilitar la verificación de los procesos y productos, y materiales de apoyo;

e) Compartir con "LA DIRECCIÓN GENERAL", copia en formato digital de los aplicativos, desarrollos, plataformas y demás herramientas tecnológicas, para este fin "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá solicitar estos rubros al proveedor por obra por encargo y no por uso de licencia de software, entregado como producto en su versión final, toda aquella documentación generada durante el proceso de la creación de este entregable, encontrándose en este rubro, diagramas de entidad relación, diagramas de flujo, diagramas de caso de uso, diagramas de

despliegue, diccionario de datos, modelado y estructura de la base de datos, manual de usuario, manual de instalación, manual técnico, código fuente y toda aquella documentación soporte que se vea implicada durante las fases de desarrollo del entregable. “LA DIRECCIÓN GENERAL” con la finalidad de contribuir al desarrollo y modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros, podrá hacer uso de esta información para su implementación en cualquier Entidad Federativa que así lo requiera, para cumplir con los objetivos de “EL PROGRAMA”;

f) Evidencia Fotográfica de las áreas y equipamiento, incluidos en el Proyecto con el alta y resguardo en el inventario de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, y

g) Toda aquella información y documentación que se requiera y que se relacione con el objeto del presente Convenio de Coordinación.

VI. Entregar a “LA DIRECCIÓN GENERAL”, a través de “LA VENTANILLA ÚNICA”, de manera trimestral, la relación detallada y validada sobre la aplicación de los recursos federales, en los términos establecidos en “EL PEMR” y “LOS LINEAMIENTOS”, así como los datos y documentación necesaria para la supervisión y cierre de Proyectos que para el caso determine “LA DIRECCIÓN GENERAL”.

Asimismo, “LA ENTIDAD FEDERATIVA” se obliga a mantener bajo su custodia a través de su Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la documentación justificativa y comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados y de igual manera, a entregarla cuando se la requiera “LA DIRECCIÓN GENERAL, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, así como a entregar la información adicional que éstas le requieran, de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y por “LOS LINEAMIENTOS” para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, de conformidad al primer párrafo del artículo 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 224 fracción VI de su Reglamento.

La documentación justificativa y comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio de Coordinación, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables;

VII. Registrar los recursos presupuestarios federales en su contabilidad, de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental;

VIII. Rendir los informes sobre finanzas públicas y la Cuenta Pública Local, ante su Congreso respecto de los recursos presupuestarios federales;

IX. Iniciar las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Primera de este Convenio de Coordinación, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la firma de la minuta para formalizar el inicio de actividades, entre “LA DIRECCIÓN GENERAL” y “LA ENTIDAD FEDERATIVA” prevista en el inciso n) del numeral 9.2 de los “LINEAMIENTOS”;

X. Observar las disposiciones legales federales aplicables, en su caso, a las adquisiciones y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúe con los recursos federales señalados en la Cláusula Segunda del presente instrumento;

XI. No comprometer de ninguna forma recursos que excedan de su capacidad financiera, para la realización de “EL PEMR”;

XII. Requerir con oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica y las autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización de “EL PEMR”;

XIII. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo;

XIV. Otorgar a “LA DIRECCIÓN GENERAL” el acceso a los datos públicos y servicios informáticos locales y/o WEB construidos como producto de la aplicación, instrumentación y operación de “EL PROGRAMA”;

XV. Realizar las acciones necesarias en conjunto con “LA DIRECCIÓN GENERAL” para llevar a cabo la integración de la información pública registral y catastral dispuesta por “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, a fin de generar los mecanismos locales y vía web de interoperabilidad e

interconexión permanente con los Aplicativos y Plataformas Tecnológicas desarrollados por "LA DIRECCIÓN GENERAL" y/o "LA SEDATU" con el fin de garantizar la estandarización de los datos registrales y catastrales generados en el país;

XVI. Colaborar con "LA DIRECCIÓN GENERAL" en la promoción del aprovechamiento de los datos, información, y sistemas de información resultantes del cumplimiento del presente instrumento legal, por parte del sector gubernamental, académico, comercial, social y todos aquellos sectores interesados en la temática registral y catastral del país;

XVII. Mandar a publicar en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento;

XVIII. Instalar un Comité de Contraloría Social y cumplir las actividades necesarias para su correcto funcionamiento, y

XIX. Cumplir con las demás obligaciones de "EL PROGRAMA", de "LOS LINEAMIENTOS" y de "EL PEMR", así como aquellas que relacionadas con éstos le sean solicitadas por "LA DIRECCIÓN GENERAL".

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación el Ejecutivo Federal, a través de "LA DIRECCIÓN GENERAL", se obliga a lo siguiente:

I. Asesorar y colaborar con el personal designado por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cuando éste se lo solicite, en la consecución de los fines del presente instrumento legal;

II. Supervisar el cumplimiento de las acciones que se realicen con motivo del presente Convenio de Coordinación;

III. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo;

IV. Realizar los registros correspondientes en la cuenta pública federal y demás reportes relativos al ejercicio del gasto público, para informar sobre la aplicación de los recursos transferidos en el marco de este Convenio de Coordinación;

V. Verificar que los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento se transfieran, no permanezcan ociosos y que sean aplicados únicamente para la realización de los fines a los cuales son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal;

VI. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para cumplir con los fines para los cuales son destinados los recursos presupuestales federales transferidos y los locales asignados a los mismos fines;

VII. Mandar a publicar en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, el presente instrumento, y

VIII. Difundir en su página de Internet el concepto financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento.

OCTAVA. RELACIÓN LABORAL

Los recursos humanos que para la ejecución del objeto del presente Convenio de Coordinación, requiera cada una de "LAS PARTES", quedarán bajo su respectiva y exclusiva responsabilidad jurídica y administrativa y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte; por lo que, en ningún caso alguna de las partes se entenderá como patrón sustituto o solidario de los empleados de la otra o de las personas que participen en la ejecución o implementación del presente instrumento.

NOVENA. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El control y seguimiento de los recursos presupuestarios federales a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio de Coordinación, corresponderá a "LA DIRECCIÓN GENERAL", sin perjuicio de las acciones que puedan realizar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, conforme al marco jurídico aplicable y sin menoscabar las acciones de vigilancia, control, seguimiento y evaluación que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control o contraloría general del Ejecutivo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" debiéndose observar lo estipulado en el numeral 9 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA. SANCIONES

Las conductas que impliquen responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que incurran los servidores públicos, federales o locales, serán determinadas y sancionadas en términos de lo que resulte aplicable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables en términos del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el numeral 10 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA PRIMERA. VERIFICACIÓN

Con el objeto de asegurar la efectividad del presente Convenio de Coordinación, "LAS PARTES", revisarán bimestralmente su contenido y su aplicación, adoptando a la brevedad las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requeridas para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos y los contratos que deriven del presente, que por conducto de los responsables a que se refiere la Cláusula Quinta de este instrumento y de conformidad con lo establecido en "EL PEMR".

DÉCIMA SEGUNDA. RECURSOS PARA FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA

"LAS PARTES" convienen conforme a lo establecido por las fracciones XI y XII del artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que se destinará un monto equivalente al uno al millar del monto total de los recursos federales aportados para la fiscalización de los mismos, a favor del Auditoría Superior de la Federación o el órgano técnico de fiscalización de la legislatura de la propia entidad federativa; para que realice la vigilancia, inspección, control y evaluación de los trabajos y acciones ejecutadas por administración directa con esos recursos, de conformidad a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Asimismo, la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

DÉCIMA TERCERA. REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES

"LA DIRECCIÓN GENERAL" procederá a solicitar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" el reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos que le fueron transferidos, así como los rendimientos financieros que en su caso se hayan generado, cuando:

I. Los recursos no se utilizaron para los fines pactados por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

II. "LA DIRECCIÓN GENERAL" así se lo requiera, por haberse incumplido por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio de Coordinación o de los contratos que deriven de éste.

III. Los recursos federales, permanezcan ociosos, o no se encuentren efectivamente comprometidos la totalidad de los recursos dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrega de los mismos o más tardar el 31 de diciembre de 2022, si la ministración federal fuera posterior al primero de octubre, en términos de lo dispuesto por las fracciones XVI y XVII del numeral 8.1 de "LOS LINEAMIENTOS", en concordancia con cláusula SEXTA fracción IV inciso b) del presente instrumento.

En los supuestos señalados en las fracciones I y II, el reintegro se hará dentro de los 30 días naturales siguientes a los que "LA DIRECCIÓN GENERAL" requiera el reintegro "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

En el caso de la fracción III, el reintegro se hará en términos de lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el inciso o) del numeral 9.2 de "LOS LINEAMIENTOS".

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONVENIO DE COORDINACIÓN

"LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Coordinación podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, durante la vigencia del mismo, sin alterar su estructura u objeto y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio de Coordinación deberán mandarse a publicar en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Oficial del Estado de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su formalización.

En caso de contingencia para la realización de las funciones, planes, programas o proyectos previstos en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias, en el entendido de que, en todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA QUINTA. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA

El presente Convenio de Coordinación deberá mandarse a publicar en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Oficial del Estado de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su formalización, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación y el último párrafo, del artículo 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

De igual forma "LAS PARTES" difundirán "EL PROGRAMA" en sus respectivas páginas electrónicas o portales de la red de información electrónica, sin perjuicio de que igualmente lo difundan al público por otros medios, en los términos de las disposiciones aplicables.

"LAS PARTES" convienen que se sujetarán a las disposiciones aplicables tanto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DÉCIMA SEXTA. VIGENCIA

El presente Convenio de Coordinación comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y hasta el cumplimiento total de las obligaciones del presente Convenio de Coordinación, así como de todos los instrumentos accesorios que se deriven del mismo y las que se determinen en el Cierre Técnico de "EL PEMR".

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El presente Convenio de Coordinación podrá darse por terminado anticipadamente cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por haberse cumplido el objeto para el que fue celebrado;

II. Por acuerdo de "LAS PARTES";

III. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en este Convenio de Coordinación o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo o de los contratos que deriven de éste;

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor, y

V. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

"LAS PARTES" manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y para resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, así como convienen en sujetarse para todo lo no previsto en el mismo, a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Coordinación, que no puedan ser resueltas de común acuerdo, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Planeación, en concordancia con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de lo que resulte aplicable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DÉCIMA NOVENA. ANTICORRUPCIÓN.

"LAS PARTES" se comprometen a cumplir los protocolos y acciones establecidas en las disposiciones jurídicas aplicables en materia de anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas en los actos jurídicos y de autoridad que, en su caso, lleven a cabo para el cumplimiento de las obligaciones que asumen por virtud del presente instrumento, y a poner a disposición de las autoridades fiscalizadoras competentes toda la información que derive de su actuación.

VIGÉSIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"LAS PARTES" no podrán ceder o transferir total ni parcialmente los derechos y/o las obligaciones que se deriven del presente instrumento.

Leído el presente Convenio de Coordinación y enteradas las partes de su valor, contenido y alcance legal, lo firman por quintuplicado a los 21 días del mes de abril de 2022.- Por la SEDATU: el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, Arq. **David Ricardo Cervantes Peredo**.- Rúbrica.- La Directora General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, Lic. **Griselda Martínez Vázquez**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. **Carlos Alberto Garza Ibarra**.- Rúbrica.- El Director General del Instituto Registral y Catastral, Lic. **Josemaría Urrutia García**.- Rúbrica.

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

OCTAVA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo de Salubridad General.

JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO, Secretario del Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos, 4, párrafo cuarto, 73, fracción XVI, bases 1a y 3a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9 fracción III, 11, fracción IX y XVIII, del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda Persona tiene derecho a la protección de la salud;

Que conforme al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019, se estableció en los artículos 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud, que habrá un Compendio Nacional de Insumos para la Salud, elaborado por el Consejo de Salubridad General, al cual se ajustarán las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, y en el que se agruparán, caracterizarán y codificarán los insumos para la salud;

Que para los efectos señalados en el párrafo precedente participarán en la elaboración del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, la Secretaría de Salud, las Instituciones públicas de seguridad social y las demás que señale el Ejecutivo Federal;

Que con fecha 30 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General emite el Compendio Nacional de Insumos para la Salud al que se refieren los artículos 17, fracción V, 28, 28 Bis, 29, 77 Bis 1 y 222 Bis de la Ley General de Salud, con la finalidad de tener al día la lista de insumos para que las instituciones de salud pública atiendan problemas de salud de la población mexicana;

Que en términos de la última parte del artículo 28, de la Ley General de Salud, se llevaron a cabo trabajos entre el Secretariado del Consejo de Salubridad General, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los servicios de salud de Petróleos Mexicanos, para analizar las actualizaciones convenientes al Compendio Nacional de Insumos para la Salud, a efecto de considerar la inclusión de diversos insumos del libro de Material de Curación;

Que, derivado de lo anterior, se determinó la procedencia de la actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, en los términos siguientes:

OCTAVA ACTUALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 2021 DEL LIBRO DE MATERIAL DE CURACIÓN DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD

INCLUSION

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
APÓSITOS	060.960.0032 060.960.0033 060.960.0034	Hidroconductivo, absorbente, no adherente. Universal para heridas externas. Estéril y desechable. Tamaño: 10 x 10 cm 20 x 20 cm Caja con 10 piezas. 10 cm x 1 m Caja con 5 rollos.	Urgencias Hospitalización Unidad de Cuidados Intensivos Clínica de cuidado de heridas	Para el tratamiento de todo tipo de heridas externas.

Generalidades

Apósito hidroconductivo, avanzado, interactivo, natural y no adherente que se conforma de tres capas. La capa exterior superior y la capa exterior inferior están compuestas de 100% poliéster, no tejidas, que transportan, levantan y retienen el exudado por acción capilar. La capa intermedia, tejida, es 80% poliéster y 20% fibra de algodón, en esta capa el exudado es dispersado a través de las fibras de tela lejos de la interfaz de la herida (tecnología de dispersión). Las tres capas se combinan para alejar el exudado de la superficie de la herida. Se utiliza en la cicatrización de todo tipo de heridas agudas o crónicas con moderados a altos niveles de exudado, sin daño al lecho de la herida. Reduce la patogenicidad de la infección al reducir la presencia de factores de virulencia.

Reacciones adversas

No se han reportado eventos adversos hasta la fecha.

Contraindicaciones y precauciones

Los apósitos no deben usarse en pacientes con quemaduras de tercer grado.

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
Bolsa drenable convexa		Bolsa drenable convexa de una pieza que se usa para colostomías o ileostomías. La barrera protectora de piel y la bolsa drenable forman una unidad. Está diseñada para un solo uso. La bolsa consiste en una película de cinco capas coextruidas a prueba de olores, poco ruido transparente y opaca y una cubierta suave en ambos lados. Una ventana en el tejido en el lado exterior permite la inspección del estoma. La bolsa tiene un filtro de carbón con cierre de doble bloqueo con cinta de seta, se proporciona un clip de cierre opcional. La pestaña lateral del cuerpo contiene una barrera protectora de piel convexa con una abertura para el estoma. El reborde convexo tiene profundidad.	Materiales Quirúrgicos y de curación	Indicado para el manejo de efluente por una colostomía o ileostomía
	060.960.0034	Bolsa drenable 20mm-57mm V0		
	060.960.0035	Bolsa drenable 20mm-43mm V1		
	060.960.0036	Bolsa drenable 25mm V1		
	060.960.0037	Bolsa drenable 30mm V1		
	060.960.0038	Bolsa drenable 35 mm V1		
	060.960.0039	Bolsa drenable 20mm-35 mm V2		
	060.960.0040	Bolsa drenable 25mm V2		
	060.960.0041	Bolsa drenable 30mm V2		
	060.960.0042	Bolsa drenable 20mm-25mm V3		

Generalidades

Bolsa drenable convexa de una pieza que se usa para colostomías o ileostomías. La barrera protectora de piel y la bolsa dreanable forman una unidad. Consiste en una película de cinco capas coextruida a prueba de olores, poco ruido transparente y opaca, y una cubierta suave en ambos lados.

Reacciones adversas

Sin reportes de reacciones adversas

Contraindicaciones y precauciones

Este dispositivo es de un solo uso y no debería ser reutilizado. Su reutilización podría llevar a un mayor riesgo de infección o contaminación cruzada. Las propiedades físicas del dispositivo podrían no ser óptimas para su indicación de uso en caso de re-utilización. Para el manejo de los dispositivos recortables, asegúrese de que la abertura a cortar no sea demasiado grande, un ajuste incorrecto de la medida y forma del estoma puede causar irritación e inflamación en la piel. Sea muy cauteloso de no recortar el protector cutáneo más allá de la línea de guía más externa señalada en la barrera, hasta el borde de la misma ni de exponer el disco convexo interno de plástico.

MODIFICACIONES

(Se identifican por estar en letras cursivas y subrayadas)

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
Jeringas	060.552.0001	De plástico, con bajo espacio muerto, ***inferior a 0.035ml***, para la aplicación de vacuna contra COVID-19, capacidad 0.5 mL para dosis predefinida de biológico, con émbolo de seguridad que permite la inutilización de la misma después de su uso. Contiene dos agujas ***de bajo espacio muerto***: a) una de calibre 20G x 32 mm para cargar la jeringa con el biológico y b) otra de calibre 22G x 32 mm ***para*** aplicar el biológico. Estéril y desechable. Empaque protector individual y graduación en décimas de ***mililitros.*** Caja ***incinerable*** con 50 o 100 piezas	Medicina Preventiva	Aplicación de biológicos del programa de vacunación universal

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
AGUJAS	060.040.9007	Para raquianestesia o bloqueo subaracnoideo. De acero inoxidable, punta tipo lápiz, conector roscado luer ***Lock*** hembra translúcido y mandril con botón indicador; **con depósito** de 0.2ml en pabellón para líquido cefalorraquídeo. Estéril y desechable. Tipo: whitacre. Longitud: 8.7 a 9.1 cm. Calibre: 22 G.	Anestesiología	***Indicado para la administración continua de anestésicos a nivel Epidural/Subdural.***

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
AGUJAS	***060.960.0043***	Para raquianestesia o bloqueo subaracnoideo. De acero inoxidable, punta tipo lápiz, conector roscado luer ***Lock*** hembra translúcido y mandril con botón indicador; **sin depósito** de 0.2ml en pabellón para líquido cefalorraquídeo. Estéril y desechable. Tipo: whitacre. Longitud: Calibre: 8.7 a 9.1 cm. 22 G.	Anestesiología	***Indicado para la administración continua de anestésicos a nivel Epidural/Subdural.***

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
AGUJAS	060.040.0543	Para raquianestesia o bloqueo subaracnoideo. De acero inoxidable, punta tipo lápiz, conector roscado luer lock hembra translúcido y mandril con botón indicador; **con depósito** de 0.2ml en pabellón para líquido cefalorraquídeo. Estéril y desechable. Tipo: whitacre. Longitud: Calibre: 11.6 a 11.9 cm. 25 ó 27 G. Pieza.	Anestesiología	***Indicado para la administración continua de Anestésicos a nivel Epidural/Sudural***

GENÉRICO	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO ESPECÍFICO	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
AGUJAS	060.960.0016	Para raquianestesia o bloqueo subaracnoideo. De acero inoxidable, punta tipo lápiz, conector roscado luer lock hembra translúcido y mandril con botón indicador; sin depósito ***de 0.2ml en pabellón para líquido cefalorraquídeo.*** Estéril y desechable. Tipo: whitacre. Longitud: Calibre: 11.6 a 11.9 cm. 25 ó 27 G. Pieza.	Anestesiología	***Indicado para la administración continua de Anestésicos a nivel Epidural/Sudural***

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2022.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **José Ignacio Santos Preciado**.- Rúbrica.

DÉCIMO Quinta Actualización de la Edición 2021 del Libro de Medicamentos del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo de Salubridad General.

JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO, Secretario del Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos, 4, párrafo cuarto, 73, fracción XVI, bases 1a y 3a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9 fracción III, 11, fracción IX y XVIII, del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda Persona tiene derecho a la protección de la salud;

Que conforme al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019, se estableció en los artículos 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud, que habrá un Compendio Nacional de Insumos para la Salud, elaborado por el Consejo de Salubridad General, al cual se ajustarán las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, y en el que se agruparán, caracterizarán y codificarán los insumos para la salud;

Que para los efectos señalados en el párrafo precedente participarán en la elaboración del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, la Secretaría de Salud, las Instituciones públicas de seguridad social y las demás que señale el Ejecutivo Federal;

Que con fecha 30 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General emite el Compendio Nacional de Insumos para la Salud al que se refieren los artículos 17, fracción V, 28, 28 Bis, 29, 77 Bis 1 y 222 Bis de la Ley General de Salud, con la finalidad de tener al día la lista de insumos para que las instituciones de salud pública atiendan problemas de salud de la población mexicana;

Que en términos de la última parte del artículo 28, de la Ley General de Salud, se llevaron a cabo trabajos entre el Secretariado del Consejo de Salubridad General, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los servicios de salud de Petróleos Mexicanos, para analizar las actualizaciones convenientes al Compendio Nacional de Insumos para la Salud, a efecto de considerar la inclusión de diversos insumos del libro de medicamentos;

Que, derivado de lo anterior, se determinó la procedencia de la actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, en los términos siguientes:

DÉCIMO QUINTA ACTUALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 2021 DEL LIBRO DE MEDICAMENTOS DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD

MODIFICACIONES

(Se identifican por estar en letras cursivas y subrayadas)

Grupo Nº 10: Hematología

ENOXAPARINA

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
010.000.4242.00 010.000.4242.01 ***010.000.4242.02***	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 20 mg. Envase con 2 jeringas de 0.2 ml. Envase con 2 jeringas con dispositivo de seguridad de 0.2 ml. ***Envase con 1 jeringa de 0.2 ml.***	Anticoagulante. Profilaxis de la coagulación en la enfermedad tromboembólica. Profilaxis de la coagulación en el circuito de circulación extracorpórea.	Subcutánea profunda, intravascular (línea arterial del circuito). Adultos: 1.5 mg/kg de peso corporal en una sola inyección o 1.0 mg/kg de peso corporal en dos inyecciones diarias. 20-40 mg antes de iniciar la cirugía y durante 7 a 10 días después.

010.000.2154.00 010.000.2154.01	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Enoxaparina sódica 40 mg. Envase con 2 jeringas de 0.4 ml. Envase con 2 jeringas con dispositivo de seguridad de 0.4 ml.		
010.000.4224.00 010.000.4224.01	SOLUCION INYECTABLE Cada jeringa contiene Enoxaparina sódica 60 mg. Envase con 2 jeringas de 0.6 ml. Envase con 2 jeringas con dispositivo de seguridad de 0.6 ml.		

Generalidades

Heparina de bajo peso molecular constituida por una mezcla de mucopolisacáridos en cadenas homogéneas cortas. Acción antitrombótica con menor riesgo de producir hemorragia.

Riesgo en el Embarazo D

Efectos adversos

Hemorragia por trombocitopenia. Equimosis en el sitio de la inyección.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco. Endocarditis bacteriana aguda, enfermedades de coagulación sanguínea graves, úlcera gastro-duodenal activa, accidente cerebro vascular, trombocitopenia con agregación plaquetaria positiva *in vitro*, hipersensibilidad.

Interacciones

Los antiinflamatorios no esteroideos y los dextranos aumentan el efecto anticoagulante, mientras la protamina lo antagoniza.

Grupo Nº 2. Anestesia

MIDAZOLAM

Clave	Descripción	Indicaciones	Vía de administración y Dosis
040.000.2108.00 ***040.000.2108.01***	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 5 mg de midazolam. o Midazolam 5 mg. Envase con 5 ampolletas con 5 ml. ***Envase con 5 ampolletas con 1 ml.***	Inducción anestésica. Sedación.	Intramuscular profunda o intravenosa. Adultos: Intramuscular: 70 a 80 µg/kg de peso corporal. Intravenosa: 35 µg/ kg de peso corporal una hora antes del procedimiento quirúrgico. Dosis total: 2.5 mg. Niños: Intramuscular profunda o intravenosa: Inducción: 150 a 200 µg/ kg de peso corporal, seguido de 50 µg/ kg de peso corporal, de acuerdo al grado de inducción deseado. Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.

040.000.4057.00 ***040.000.4057.01***	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de midazolam equivalente a 15 mg de midazolam. o Midazolam 15 mg. Envase con 5 ampolletas con 3 ml. ***Envase con 10 ampolletas con 3 ml.***		
040.000.4060.00 ***040.000.4060.01***	SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene Clorhidrato de midazolam equivalente a 50 mg de midazolam. o Midazolam 50 mg. Envase con 5 ampolletas con 10 ml. ***Envase con 10 ampolletas con 10 ml.***		
040.000.2109.00	TABLETA Cada tableta contiene: Maleato de midazolam equivalente a 7.5 mg de midazolam. Envase con 30 tabletas.	Insomnio.	Oral Adultos: 7.5 a 15 mg, antes de dormir.

Generalidades

Benzodiazepina de duración corta que actúa principalmente sobre el sistema nervioso central, produciendo diversos grados de depresión. Favorece la actividad del sistema GABAérgico.

Riesgo en el Embarazo D

Efectos adversos

Bradipnea, apnea, cefalea e hipotensión arterial.

Contraindicaciones y Precauciones

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a las benzodiazepinas, miastenia gravis, glaucoma, estado de choque, coma e intoxicación alcohólica.

Precauciones: Su uso prolongado puede causar dependencia.

Interacciones

Con hipnóticos, ansiolíticos, antidepresivos, opioides, anestésicos y alcohol, aumenta la depresión del sistema nervioso central.

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2022.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **José Ignacio Santos Preciado**.- Rúbrica.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

ESTATUTO Orgánico de El Colegio de la Frontera Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.- Dirección de Administración.

ESTATUTO ORGÁNICO DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el acuerdo número R-JG-O-II-21-12 tomado por el Órgano de Gobierno de ECOSUR en su Segunda Sesión Ordinaria 2021 y el Artículo Primero Transitorio del Estatuto Orgánico, hace de su conocimiento la entrada en vigor del Estatuto Orgánico de El Colegio de la Frontera Sur y sus modificaciones, lo anterior por ser un documento de observancia obligatoria para todos los servidores públicos de ECOSUR, toda vez que dicho documento normativo tiene como finalidad establecer las bases de organización, facultades y funciones que corresponden a las distintas áreas de El Colegio de la Frontera Sur, precisando atribuciones a cada unidad administrativa (Dirección General; Dirección de Administración; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; Subdirección de Recursos Humanos; Departamentos Administrativos de las Unidades San Cristóbal, Tapachula, Villahermosa, Chetumal y Campeche; Departamento de Programación y Presupuesto; Departamento de Contabilidad; Departamento de Tesorería; Departamento de Adquisiciones y Obra Pública; y Departamento de Activo Fijo y Patrimonio), comités (Comité Externo de Evaluación), consejos y comisiones (Comisión Dictaminadora Externa; Consejo Técnico Consultivo Interno) y órganos que lo conforman (Órgano de Gobierno, Órgano de Vigilancia) a fin de que sirva de guía al personal que labora en ECOSUR estableciendo líneas de autoridad, responsabilidad y comunicación, facultades y documentos normativos de referencia, con el fin de evitar duplicidad de funciones y optimizar los recursos disponibles.

Dicho Estatuto y sus modificaciones se ponen a su disposición en formato impreso en las oficinas de la Dirección de Administración de El Colegio de la Frontera Sur y para su consulta de manera digital en el siguiente link:

https://sitios.ecosur.mx/normateca/archivo-name/estatuto-organico-2021-aprobado/

www.dof.gob.mx/2022/CONACYT/Estatuto-Organico.pdf

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 10 de mayo de 2022.- Directora General, Dra. **María del Carmen Pozo de la Tijera**.- Rúbrica.

(R.- 520864)

AVISO AL PÚBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el Diario Oficial de la Federación, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando y motivando su petición conforme a la normatividad aplicable, con dos copias legibles.
- Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles.
- Versión electrónica del documento a publicar, en formato Word, contenida en un solo archivo, correctamente identificado.
- Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco del SAT, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección.

Nota: No se aceptarán recibos bancarios ilegibles; con anotaciones o alteraciones; con pegamento o cinta adhesiva; cortados o rotos; pegados en hojas adicionales; perforados; con sellos diferentes a los de las instituciones bancarias.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

Los pagos por concepto de derecho de publicación únicamente son vigentes durante el ejercicio fiscal en que fueron generados, por lo que no podrán presentarse comprobantes de pago realizados en 2021 o anteriores para solicitar la prestación de un servicio en 2022.

Las solicitudes de publicación de licitaciones para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios, así como los Concursos a Plazas Vacantes del Servicio Profesional de Carrera, se podrán tramitar a través de la herramienta “Solicitud de publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación a través de medios remotos”, para lo cual además de presentar en archivo electrónico el documento a publicar, el pago correspondiente (sólo en convocatorias para licitaciones públicas) y la e.firma de la autoridad emisora del documento, deberá contar con el usuario y contraseña que proporciona la Dirección General Adjunta del Diario Oficial de la Federación.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078 y 35079.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 56/2020, así como los Votos Concurrente de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf y del señor Ministro Javier Laynez Potisek, Concurrente del señor Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Particulares de los señores Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 56/2020
PROMOVENTE: MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, CHIHUAHUA

MINISTRO PONENTE: JAVIER LAYNEZ POTISEK
SECRETARIO: ALFREDO NARVÁEZ MEDÉCIGO
COLABORÓ: FERNANDA BITAR SIMÓN

Ciudad de México. El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sesión correspondiente al veinticinco de enero de dos mil veintidós, emite la siguiente

SENTENCIA

Mediante la que se resuelve la controversia constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua, en contra del Congreso de la Unión y del Poder Ejecutivo Federal.

I. ANTECEDENTES

1. Hechos que dieron lugar a la controversia. Sobre el cauce del Río Conchos —el principal afluente mexicano del Río Bravo— en el Municipio de San Francisco de Conchos, Chihuahua, se encuentra la presa "La Boquilla", también conocida como Lago Toronto. Desde su construcción en mil novecientos dieciséis, esta obra hidráulica ha generado energía eléctrica para la región norte del país y funcionado como fuente de abastecimiento de agua para varios distritos de riego, así como para múltiples usuarios ubicados principalmente en los municipios del centro y sur del Estado de Chihuahua.

2. En febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro los Presidentes de México y de los Estados Unidos de América suscribieron en la ciudad de Washington, D.C., el *Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos* (en lo sucesivo "el Tratado de Aguas Internacionales"). Ratificado por el Senado de la República en octubre del año siguiente, en dicho instrumento internacional se estipularon recíprocas concesiones y obligaciones entre los dos países para efectos de la disposición del agua de los Ríos Bravo, Colorado y Tijuana en ambos lados de la frontera.

3. El artículo 4°, apartado B, inciso c), del Tratado de Aguas Internacionales dispone que a los Estados Unidos de América corresponde una tercera parte del agua que llegue a la corriente principal del Río Bravo procedente de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo de Las Vacas; aunque esa tercera parte no será menor en conjunto, en promedio y en ciclos de cinco años consecutivos, de cuatrocientos treinta y un millones setecientos veinte un mil metros cúbicos anuales[1].

---

[1] **ARTÍCULO 4°.** Las aguas del río Bravo (Grande) entre Fort Quitman, Texas, y el Golfo de México se asignan a los dos países de la siguiente manera:
[**…**]
B.- A los Estados Unidos:
[**…**]
c).- Una tercera parte del agua que llegue a la corriente principal del río Bravo (Grande) procedente de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo de Las Vacas; tercera parte que no será menor en conjunto, en promedio y en ciclos de cinco años consecutivos, de 431.721.000 metros cúbicos (350.000 acres pies) anuales. Los Estados Unidos no adquirirán ningún derecho por el uso de las aguas de los afluentes mencionados en este inciso en exceso de los citados 431 721 000 metros cúbicos (350 000 acres pies), salvo el derecho a usar de la tercera parte del escurrimiento que llegue al río Bravo (Grande) de dichos afluentes, aunque ella exceda del volumen aludido.
d).- La mitad de cualquier otro escurrimiento en el cauce principal del río Bravo (Grande), no asignado específicamente en este artículo, y la mitad de las aportaciones de todos los afluentes no aforados –que son aquellos no denominados en este artículo- entre Fort Quitman y la presa inferior principal internacional.
En casos de extraordinaria sequía o de serio accidente en los sistemas hidráulicos de los afluentes mexicanos aforados que hagan difícil para México dejar escurrir los 431.721,000 metros cúbicos (350,000 acres pies) anuales que se asignan a los Estados Unidos como aportación mínima de los citados afluentes mexicanos, en el inciso c) del párrafo B de este artículo, los faltantes que existieren al final del ciclo aludido de cinco años se repondrán en el ciclo siguiente con agua procedente de los mismos tributarios.
Siempre que la capacidad útil asignada a los Estados Unidos de por lo menos dos de las presas internacionales principales, incluyendo la localizada más aguas arriba, se llene con aguas pertenecientes a los Estados Unidos, se considerará terminando un ciclo de cinco años y todos los débitos totalmente pagados, iniciándose, a partir de ese momento, un nuevo ciclo.
[**…**]. (Énfasis añadido).

Sin embargo, en el penúltimo párrafo de ese mismo artículo se prevé que en casos de extraordinaria sequía o de serio accidente en los sistemas hidráulicos de los afluentes mexicanos aforados que hagan difícil para México dejar escurrir la aportación mínima que debe hacerse a los Estados Unidos de América, los faltantes que existieren al final del ciclo de cinco años se repondrán en el ciclo siguiente con agua procedente de los mismos tributarios mexicanos. Un ciclo de cinco años del tratado se considerará cerrado independientemente del tiempo transcurrido siempre que, en al menos dos de las presas internacionales de almacenamiento, incluyendo la localizada más aguas arriba del Río Bravo, se cubra la capacidad útil asignada a los Estados Unidos de América con aguas que pertenezcan a ese país[2]. El ciclo 1 del tratado comenzó el uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

4. En diciembre de mil novecientos noventa y dos —recién iniciado el ciclo 25 del Tratado de Aguas Internacionales— se expidió en México la Ley de Aguas Nacionales, reglamentaria del artículo 27 constitucional. Además de establecerse que la Comisión Nacional del Agua (en lo sucesivo "la CONAGUA") sería la autoridad encargada de administrar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, en dicho ordenamiento legal se dispuso la creación de órganos denominados "Consejos de Cuenca". En términos del artículo 13 de la ley, estos cuerpos colegiados fungirían como instancias de coordinación y concertación entre la CONAGUA, las dependencias y entidades federales, estatales y municipales, y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, con el objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas en las distintas regiones del país[3].

5. En enero de mil novecientos noventa y nueve se instaló formalmente el Consejo de Cuenca del Río Bravo para ejercer tales funciones respecto de un territorio hidrológico que abarcaba ciento cuarenta y seis municipios distribuidos en cinco Estados (cincuenta y siete en Chihuahua[4], tres en Durango, treinta y dos en Coahuila, cuarenta y cuatro en Nuevo León y diez en Tamaulipas). Este órgano se integraba originalmente por el Titular de la CONAGUA, los Gobernadores de los cinco Estados que participaban en la cuenca y un vocal representante por cada tipo de uso que se le diera al agua —agrícola, agroindustrial, industrial, pecuario, público-urbano o de servicios— en cada una de las entidades federativas participantes[5].

6. Sin embargo, en abril de dos mil cuatro se reformó la Ley de Aguas Nacionales para disponer que los Consejos de Cuenca serían órganos colegiados de integración mixta en cuyo seno convergerían los tres órdenes de gobierno, y participarían y asumirían compromisos los particulares y las organizaciones de la sociedad. También se les reconoció expresamente funciones de apoyo, consulta y asesoría, y se especificó que a través de ellos tendría lugar la coordinación de la planeación, realización y administración de las acciones de gestión de los recursos hídricos por cuenca hidrológica o por región hidrológica[6]. En relación con su integración, en el nuevo artículo 13 BIS de la Ley de Aguas Nacionales se dispuso que los Consejos de Cuenca contarían con representantes de los gobiernos estatales y

---

[2] Véase *ídem*.

[3] **Artículo 13 (en su versión original publicada el uno de diciembre de mil novecientos noventa y dos).** La Comisión, previo acuerdo de su Consejo Técnico, establecerá consejos de cuenca que serán instancias de coordinación y concertación entre "La Comisión", las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, con objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca.
[**…**].

[4] Del Estado de Chihuahua participan dentro de la Cuenca del Río Bravo los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichi, Casas Grandes, Coronado, Coyame, Cuauhtemoc, Cusihuiriachi, Chihuahua, Delicias, Doctor Belisario Domínguez, El Tule, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guerrero, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Manuel Benavides, Matachi, Matamoros, Meoqui, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Práxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temosachi y Valle de Zaragoza. Véase las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Río Bravo, disponible en el sitio web https://www.cuencariobravo.org/reglas-del-consejo-de-cuenca-del-r%C3%ADo-bravo.

[5] Véase las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca, disponibles en el sitio web http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/ROFCC.pdf, así como el acta constitutiva y de establecimiento del Consejo de Cuenca del Río Bravo, disponible en el sitio web https://static.s123-cdn.com/uploads/690147/normal_5ae39aef3c024.pdf.

[6] **Artículo 3.** Para los efectos de esta Ley se entenderá por:
[**…**]
XV. "Consejo de Cuenca": Órganos colegiados de integración mixta, que serán instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre "la Comisión", incluyendo el Organismo de Cuenca que corresponda, y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal, y los representantes de los usuarios de agua y de las organizaciones de la sociedad, de la respectiva cuenca hidrológica o región hidrológica;
[**…**].
Artículo 5. Para el cumplimiento y aplicación de esta Ley, el Ejecutivo Federal:
I. Promoverá la coordinación de acciones con los gobiernos de los estados y de los municipios, sin afectar sus facultades en la materia y en el ámbito de sus correspondientes atribuciones. La coordinación de la planeación, realización y administración de las acciones de gestión de los recursos hídricos por cuenca hidrológica o por región hidrológica será a través de los Consejos de Cuenca, en cuyo seno convergen los tres órdenes de gobierno, y participan y asumen compromisos los usuarios, los particulares y las organizaciones de la sociedad, conforme a las disposiciones contenidas en esta Ley y sus reglamentos;
[**…**].

municipales conforme a su circunscripción territorial dentro de la cuenca hidrológica, en un porcentaje de representación que no sería mayor al treinta y cinco por ciento (35%), independientemente de que los organismos prestadores del servicio de agua potable y saneamiento fueran considerados usuarios[7]. Asimismo, en el artículo 13 BIS 2, fracción III, del referido ordenamiento legal se previó que los gobiernos municipales con territorio dentro de la cuenca estarían representados conforme se determinara en cada estado[8].

7. En consecuencia, al Consejo de Cuenca del Río Bravo se incorporaron con voz y voto representantes tanto de los municipios como de la sociedad civil. En concordancia con los artículos 13 BIS y 13 BIS 2 de la Ley de Aguas Nacionales, en el artículo 16 de las *Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Río Bravo* se dispuso que, en adición a las vocalías del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales, de los diversos usuarios de agua y de las organizaciones no gubernamentales, en este Consejo de Cuenca habría ahora un representante común para los gobiernos municipales de cada uno de los Estados miembros, es decir, cinco vocales municipales en total, independientemente del número de municipios con que cada entidad federativa participara en esa cuenca hidrológica[9].

8. El ocho de febrero de dos mil doce se reformó y adicionó el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo sucesivo "la Constitución Federal") para incorporar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico. En el párrafo sexto de dicho precepto se dispuso que el Estado garantizaría este derecho y que la ley definiría las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la

---

[7] **Artículo 13 BIS.** Cada Consejo de Cuenca contará con un Presidente, un Secretario Técnico y vocales, con voz y voto, que representen a los tres órdenes de gobierno, usuarios del agua y organizaciones de la sociedad, conforme a lo siguiente:

Vocales	Proporción de Representación
Representantes del Gobierno Federal	Los que resulten conforme a la Fracción IV del Artículo 13 BIS 2
Representantes de los Gobiernos Estatales y Municipales conforme a su circunscripción territorial dentro de la cuenca hidrológica	Cuando más 35%
Representantes de Usuarios en diferentes usos y Organizaciones Ciudadanas o No Gubernamentales	Al menos 50%

El Presidente del Consejo de Cuenca será designado conforme lo establezcan las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento de esta instancia y tendrá voz y voto de calidad. El Director General del Organismo de Cuenca fungirá como Secretario Técnico del Consejo de Cuenca, quien tendrá voz y voto.
Para los fines del presente Capítulo, los organismos prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento son considerados como usuarios.

[8] **Artículo 13 BIS 2.** Los Consejos de Cuenca se organizarán y funcionarán de acuerdo con lo establecido en esta Ley, sus Reglamentos, en las disposiciones que emita "la Comisión", y en las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento que cada Consejo de Cuenca adopte, conforme a los siguientes lineamientos generales:
[**…**]
III. Los gobiernos municipales con territorio dentro de la cuenca, estarán representados conforme se determine en cada estado. El número total de vocales correspondientes a los municipios deberá apegarse a lo dispuesto en el Artículo 13 BIS. La distribución de vocalías municipales se determinará en las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del propio Consejo de Cuenca. Los vocales propietarios municipales serán Presidentes Municipales y podrán designar un suplente, preferentemente con nivel de regidor o similar;
[**…**] (Énfasis añadido).

[9] **Artículo 16.** En términos del Artículo 13 BIS y 13 BIS 2 de la LAN, el Consejo deberá considerar en su estructura, la participación proporcional de vocales representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de vocales representantes de usuarios, organizaciones de la sociedad y academia de acuerdo a la siguiente distribución:

Integrantes	Cantidad	Porcentaje
Presidente	1	2%
Secretario Técnico	1	2%
Vocales Federales* SEMARNAT, SHCP, BIENESTAR, SENER, SE, SSA Y SADER	7	12%
Vocales Estatales Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	5	9%
Vocales Municipales Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	5	9%
Vocales Usuarios	27	50%
Vocales de Organizaciones No Gubernamentales	4	7%
Sector Académico (Vocales / Invitados Permanentes) **	5	9%
Totales	55	100%

*Acrónimos referentes a SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público; BIENESTAR: Secretaría del Bienestar; SENER: Secretaría de Energía; SE: Secretaría de Economía; SSA: Secretaría de Salud; SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, las cuales tendrán voz y voto, pero para fines de cumplimiento de quorum, no se considerará en el conteo.
** Con voz, pero sin voto y sin incidencia en el quórum.

ciudadanía para la consecución de dichos fines[10]. Asimismo, en el artículo tercero transitorio del respectivo Decreto de reforma constitucional se otorgó al Congreso de la Unión un plazo de trescientos sesenta días para emitir una Ley General de Aguas[11]. Este plazo venció el tres de febrero de dos mil trece.

9. El veinticuatro de octubre de dos mil quince, dada la severa sequía que se había vivido en el norte de México durante los años previos, concluyó el ciclo 34 del Tratado de Aguas Internacionales sin que se realizaran las entregas mínimas de agua proveniente de los seis afluentes mexicanos del Río Bravo que debían hacerse a los Estados Unidos de América[12]. Por lo tanto, el Estado Mexicano quedó obligado a reponer los faltantes durante el siguiente ciclo de cinco años —es decir, antes del veinticuatro de octubre de dos mil veinte— en términos de lo dispuesto en el artículo 4° del instrumento internacional (*supra* párr. 3).

10. El tres de diciembre de dos mil diecinueve, en una mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Gobernación a solicitud de la CONAGUA, los Gobernadores de Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León, así como el Secretario General de Gobierno de Coahuila, acordaron (a) atender por parte de la CONAGUA las solicitudes de los distritos de riego de la Cuenca de Río Bravo en términos de su ciclo agrícola pendiente, de los Estados presentes, y (b) cumplir a cabalidad con el Tratado de Aguas Internacionales[13].

11. Ese mismo día el Comité Nacional de Grandes Presas de la CONAGUA acordó que, a fin de pagar a los Estados Unidos de América los adeudos con motivo del Tratado de Aguas Internacionales, dispondría de agua almacenada en las presas Francisco I. Madero ("Las Vírgenes"), Luis L. León ("El Granero") y "La Boquilla", todas ellas ubicadas en el Estado de Chihuahua. Específicamente en relación con la presa "La Boquilla", la autoridad federal acordó disponer de un volumen de aproximadamente mil millones de metros cúbicos de agua para dar cumplimiento al tratado[14].

12. El tres de febrero de dos mil veinte, en vista de diversos bloqueos que a raíz del anuncio del acuerdo de la CONAGUA tuvieron lugar en la presa Luis L. León ("El Granero"), ubicada en el Municipio de Aldama, elementos de la Guardia Nacional fueron enviados a la presa "La Boquilla" para resguardar sus instalaciones. Al día siguiente, sin embargo, un grupo de aproximadamente quinientos ciudadanos y productores agrícolas del Estado de Chihuahua se presentó en el lugar para impedir la sustracción del agua de la presa y tuvo lugar un enfrentamiento con los elementos de seguridad pública.

13. El cinco de febrero siguiente el titular del Ejecutivo Federal señaló en conferencia de prensa que se cumpliría sin excepción con el Tratado de Aguas Internacionales. Consecuentemente, se inició la extracción de agua de las presas en el Estado de Chihuahua que había acordado la CONAGUA, incluida la de la presa "La Boquilla".

14. Finalmente, el nueve de abril de dos mil veinte la Titular de la CONAGUA expidió el *Acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2020* (en lo sucesivo "el Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para el año dos mil veinte")[15]. Allí se especificó cuáles cuencas hidrológicas presentaban condiciones de sequía severa, extrema o excepcional —entre las que figuraba la Cuenca del Río Bravo— y se dispuso que la CONAGUA, conforme a los resultados de los análisis y dictámenes realizados por el Monitor de Sequía de México, a fin de garantizar el abasto de agua para uso doméstico y público urbano, podía ejecutar las medidas transitorias concertadas con los representantes de los usuarios en los Consejos de Cuenca que se encontraran en tal situación.

---

[10] **Artículo 4°.** […].
[**…**]
Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.
[**…**].

[11] **Tercero.** El Congreso de la Unión, contará con un plazo de 360 días para emitir una Ley General de Aguas.

[12] Véase Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, "Entrega de Aguas del Río Bravo: Tratado de Aguas de 1944", septiembre de dos mil veinte, págs. 9 y 10, disponible en el sitio web: https://static.s123-cdn.com/uploads/690147/normal_5f7b9d56d314b.pdf.

[13] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, foja 9.

[14] Véase el cuaderno de anexos de la controversia constitucional 56/2020, foja 2.

[15] Véase el Acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2020*, Diario Oficial de la Federación*, No. de edición del mes: 11, jueves nueve de abril de dos mil veinte, págs. 4 a 6, disponible en el sitio web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591407&fecha=09/04/2020.

15. Presentación de la demanda. El veinte de abril de dos mil veinte el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua, a través de su Presidente Municipal, promovió controversia constitucional en contra del Congreso de la Unión, del Poder Ejecutivo Federal, de la CONAGUA, del Delegado de la CONAGUA en el Estado de Chihuahua, del Consejo de Cuenca del Río Bravo y del Comandante de la Guardia Nacional. En su demanda señaló como actos impugnados (**a**) la omisión del Congreso de la Unión de expedir la Ley General de Aguas; (**b**) la omisión del Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales, específicamente en lo que se refiere a la integración de los Consejos de Cuenca; (**c**) las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para pagar los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales; (**d**) la utilización de la Guardia Nacional para su ejecución por la fuerza y, por último, (**e**) el Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para el año dos mil veinte.

16. Argumentó, en esencia, que las omisiones y los actos impugnados desembocaban en la disposición de aguas que ya se encontraban comprometidas para los distintos usuarios de la zona, incluido el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua, como proveedor del servicio de agua de uso doméstico y público urbano, sin que se le diera la intervención efectiva que ordena la Constitución en la gestión de los recursos hídricos nacionales. Consideró que esto vulneraba en su perjuicio las atribuciones previstas en los artículos 1°, 4°, 27, 115 y 133 de la Constitución Federal, así como el artículo tercero transitorio del decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce (*supra* párr. 8), y que con ello se transgredía además el derecho humano al agua para consumo personal y doméstico de su población, el derecho humano al agua de los distintos usuarios del Distrito de Riego 005 Delicias y las disposiciones del Tratado de Aguas Internacionales. Asimismo, el municipio actor señaló como terceros interesados a los Estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, por lo que solicitó que fueran llamados al juicio[16].

17. Trámite y admisión de la demanda. El veintiuno de abril de dos mil veinte el ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó formar el expediente relativo a la controversia constitucional, registrarla con el número **56/2020** y, por conexidad, con las controversias constitucionales 47/2020, 48/2020, 49/2020 y 50/2020, turnarla al ministro Javier Laynez Potisek para que se encargara de instruir el procedimiento correspondiente[17].

18. El treinta de abril siguiente el ministro instructor admitió a trámite la demanda[18]. Por un lado, tuvo como autoridades demandadas únicamente al Congreso de la Unión —por conducto de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores— y al Poder Ejecutivo Federal, pues el resto de las dependencias señaladas en la demanda eran subordinadas de éste. En consecuencia, ordenó emplazar a juicio a los poderes demandados para que formularan su contestación y les requirió para que, al hacerlo, remitieran copia certificada de todas las constancias relacionadas con las omisiones y los actos impugnados. Por otro lado, aunque resolvió tener como tercero interesado en la controversia constitucional al Estado de Chihuahua, negó tal carácter a los Estados de Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Finalmente, ordenó dar vista a la Fiscalía General de la República para que manifestara lo que correspondiera a su representación.

19. Contestación a la demanda y vencimiento del plazo del tercero interesado para realizar manifestaciones. Los días ocho y diecisiete de septiembre de dos mil veinte, respectivamente, ambas Cámaras del Congreso de la Unión y el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal presentaron sendos escritos donde dieron contestación a la demanda[19]. Éstos fueron agregados al expediente mediante autos de treinta de septiembre y siete de octubre del mismo año[20]. Por su parte, el veintiséis de octubre siguiente el ministro instructor determinó que había precluido el derecho del Estado de Chihuahua a realizar manifestaciones como tercero interesado[21].

20. Audiencia pública, alegatos y cierre de instrucción. El trece de noviembre de dos mil veinte se celebró la audiencia prevista en el artículo 29 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo sucesivo "la Ley Reglamentaria"). En ella se hizo la relación de los autos, se tuvieron por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes y por presentados los alegatos formulados por las partes demandadas[22]. En consecuencia, el veinticuatro de noviembre siguiente se declaró cerrada la instrucción y se colocó el expediente en estado de resolución[23].

---

16 Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, foja 3.

17 Véase *ibíd.*, fojas 47 y 48.

18 Véase *ibíd.,* fojas 49 a 52.

19 Véase *ibíd.,* fojas 86 a 112, 656 a 699, y 727 a 778, respectivamente.

20 Véase *ibíd.,* fojas 706 a 709 y 932 a 934, respectivamente.

21 Véase *ibíd.,* foja 958.

22 Véase *ibíd.,* fojas 998 y 999.

23 Véase *ibíd.,* foja 1001.

II. COMPETENCIA

21. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es competente para conocer de la presente controversia constitucional en términos de lo dispuesto en los artículos 105, fracción I, inciso b), de la Constitución Federal[24]; 10, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación[25], así como en los puntos Segundo, fracción I, y Quinto, del Acuerdo General Plenario 5/2013[26], pues se trata de un conflicto entre un municipio y dos poderes de la Federación, en el que se plantean diversas omisiones legislativas, por lo que resulta necesaria la intervención del Tribunal Pleno.

III. PRECISIÓN DE LAS OMISIONES Y LOS ACTOS IMPUGNADOS

22. En términos de lo dispuesto en la fracción I del artículo 41 de la Ley Reglamentaria[27] procede, en primer lugar, fijar las normas generales, actos u omisiones objeto de la controversia y la apreciación de las pruebas para tenerlos o no por demostrados. De la lectura integral de la demanda se desprende que en el presente asunto se controvierte lo siguiente:

A. Del Congreso de la Unión se impugna la **omisión** de expedir una Ley General de Aguas[28]. Esta omisión legislativa absoluta se tiene por **demostrada** con las afirmaciones de las partes demandadas respecto a la imposibilidad de expedir tal ordenamiento legal debido a la pandemia del virus SARS-COV2 (COVID19) y con las copias certificadas del procedimiento legislativo correspondiente en ambas Cámaras del Congreso de la Unión[29].

B. Del Ejecutivo Federal se impugna la **omisión** de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales, específicamente en lo que se refiere a la integración de los Consejos de Cuenca[30]. Al tratarse de una omisión legislativa relativa respecto del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales vigente, la existencia del acto impugnado se tiene por **demostrada** con copia de un ejemplar del Diario Oficial de la Federación de veinticinco de agosto de dos mil catorce[31], fecha en que dicho ordenamiento reglamentario sufrió su última modificación.

C. Del Ejecutivo Federal se impugnan las **órdenes** de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para pagar los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales[32]. Su existencia se tiene por **demostrada** con las manifestaciones de la parte demandada en el sentido de que se pagaría el adeudo de agua a los Estados Unidos de América[33] y con la copia certificada de la minuta de la reunión 1421 del Comité Nacional de Grandes Presas de la CONAGUA en la cual se determinaron los volúmenes de extracción de agua autorizados en relación con la presa "La Boquilla"[34].

---

[24] **Artículo 105.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes:
I. De las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones, con excepción de las que se refieran a la materia electoral, se susciten entre: [**...**]
b) La Federación y un municipio;
[**…**].

[25] **Artículo 10.** La Suprema Corte de Justicia conocerá funcionando en Pleno:
I. De las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
[**...**].

[26] **SEGUNDO**. El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conservará para su resolución:
I. Las controversias constitucionales, salvo en las que deba sobreseerse y aquéllas en las que no se impugnen normas de carácter general, así como los recursos interpuestos en éstas en los que sea necesaria su intervención. Una vez resuelto el problema relacionado con la impugnación de normas generales, el Pleno podrá reservar jurisdicción a las Salas para examinar los conceptos de invalidez restantes, cuando así lo estime conveniente;
[**...**].
QUINTO. Los asuntos de la competencia originaria del Pleno referidos en el Punto Tercero del presente Acuerdo General se turnarán y radicarán en el Pleno o en una Sala en términos de lo previsto en el Reglamento Interior de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los radicados de origen en el Pleno podrán remitirse a las Salas en términos de lo establecido en el Punto Sexto de este instrumento normativo.

[27] **Artículo 41.** Las sentencias deberán contener:
I. La fijación breve y precisa de las normas generales, acto u omisiones objeto de la controversia y, en su caso, la apreciación de las pruebas conducentes a tenerlos o no por demostrados;
[**...**].

[28] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, foja 4.

[29] Véase *ibíd.*, fojas 118 a 424 y 426 a 664.

[30] Véase *ibíd.*, fojas 4 y 5.

[31] Véase el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales*, Diario Oficial de la Federación*, Tomo DCCXXXI, No. 18, lunes veinticinco de agosto de dos mil catorce, págs. 11 y 12, disponible en el sitio web: https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2014&month=08&day=25.

[32] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 5 y 6.

[33] Véase *ibíd.*, foja 728.

[34] Véase el cuaderno de anexos de la controversia constitucional 56/2020, foja 2.

D. Del Ejecutivo Federal se impugna la **utilización de la Guardia Nacional** para ejecutar por la fuerza las órdenes de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para el cumplimiento del Tratado de Aguas Internacionales[35]. La existencia de este acto queda **demostrada** con las manifestaciones de la parte demandada en el sentido de que la presencia de la Guardia Nacional en la presa "La Boquilla" había obedecido a la necesidad de resguardar esas instalaciones a raíz de los múltiples bloqueos que tuvieron lugar en la diversa presa Luis. L León ("El Granero") ubicada en el Municipio de Aldama, Chihuahua, después de que la CONAGUA anunciara la decisión de extraer agua de las presas ubicadas en dicha entidad federativa[36].

E. Finalmente, del Ejecutivo Federal se impugna el **Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para el año dos mil veinte** publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de abril de ese mismo año[37]. Su existencia queda acreditada con un ejemplar electrónico de la correspondiente publicación oficial[38].

IV. LEGITIMACIÓN

23. Legitimación activa. El primer párrafo del artículo 11 de la Ley Reglamentaria[39] dispone que el actor deberá comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que lo rigen, estén facultados para representarlo. En el presente asunto la demanda fue suscrita por Abel Ordoñez García, en su carácter de Presidente Municipal de Cusihuiriachi, Chihuahua, quien demostró tener tal cargo con la presentación de una copia certificada de la constancia de mayoría expedida por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua[40]. Si en términos del artículo 29, fracción XII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua[41], los presidentes municipales tienen expresamente la atribución de representar a los municipios en los procedimientos jurisdiccionales, entonces se tiene por acreditada la legitimación activa del municipio actor.

24. Legitimación pasiva. El artículo 10, fracción II, de la Ley Reglamentaria dispone que tendrá el carácter de demandado en la controversia constitucional la entidad, poder u órgano que hubiere pronunciado el acto que sea objeto de la impugnación[42]. Dado que en la tramitación del presente asunto se tuvieron como partes demandadas únicamente al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal, en términos del citado artículo 11 de la Ley Reglamentaria[43] procede analizar la personalidad de cada uno de los funcionarios que comparecen en representación de tales autoridades.

25. En primer lugar, en representación de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión compareció el Senador Eduardo Ramírez Aguilar en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva. Esta calidad fue acreditada con el "*Acta de la Junta Previa celebrada el lunes treinta y uno de agosto de dos mil veinte*" en la que consta su nombramiento[44]. Si de acuerdo con el artículo 67, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos[45], dicho funcionario tiene la representación jurídica de la Cámara de Senadores, entonces es claro que se encuentra legitimado para comparecer en la presente controversia en su representación.

---

35 Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, foja 8.

36 Véase *ibíd*., foja 728.

37 Véase *ibíd*., foja 7.

38 Véase *supra* nota 15.

39 **Artículo 11.** El actor, el demandado y, en su caso, el tercero interesado deberán comparecer a juicio por conducto de los funcionarios que, en términos de las normas que los rigen, estén facultados para representarlos. En todo caso, se presumirá que quien comparezca a juicio goza de la representación legal y cuenta con la capacidad para hacerlo, salvo prueba en contrario.
En las controversias constitucionales no se admitirá ninguna forma diversa de representación a la prevista en el párrafo anterior; sin embargo, por medio de oficio podrán acreditarse delegados para que hagan promociones, concurran a las audiencias y en ellas rindan pruebas, formulen alegatos y promuevan los incidentes y recursos previstos en esta ley.
El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos será representado por el secretario de estado, por el jefe del departamento administrativo o por el Consejero Jurídico del Gobierno, conforme lo determine el propio Presidente, y considerando para tales efectos las competencias establecidas en la ley. El acreditamiento de la personalidad de estos servidores públicos y su suplencia se harán en los términos previstos en las leyes o reglamentos interiores que correspondan.

40 Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 45 y 46.

41 **Artículo 29.** La o el Presidente Municipal tendrá las siguientes facultades y obligaciones:
[**…**]
XII. Representar al Municipio, con todas las facultades de un apoderado general; nombrar asesores y delegados y otorgar poderes generales y especiales para pleitos y cobranzas;
[**…**].

42 **Artículo 10.** Tendrán el carácter de parte en las controversias constitucionales:
[**...**]
II. Como demandado, la entidad, poder u órgano que hubiere emitido y promulgado la norma general o pronunciado el acto que sea objeto de la controversia;
[**...**].

43 Véase *supra* nota 39.

44 Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 114 a 116.

45 **Artículo 67.**
1. El Presidente de la Mesa Directiva es el Presidente de la Cámara y su representante jurídico; en él se expresa la unidad de la Cámara de Senadores. En su desempeño, deberá hacer prevalecer el interés general de la Cámara por encima de los intereses particulares o de grupo, para lo cual, además de las facultades específicas que se le atribuyen en el artículo anterior, tendrá las siguientes atribuciones:
[**…**]. (Énfasis añadido).

26. Por otro lado, en representación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión compareció la Diputada Dulce María Sauri Riancho en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva. Esta calidad fue acreditada con copia certificada de la versión estenográfica de la sesión de dos de septiembre de dos mil veinte del Pleno de la Cámara de Diputados en la que consta su nombramiento[46]. Si de acuerdo con el artículo 23, numeral 1, inciso l), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos[47], el Presidente de la Mesa Directiva tiene la representación de la Cámara de Diputados, es claro que dicha funcionaria está legitimada para comparecer en la presente controversia.

27. Finalmente, en representación del Ejecutivo Federal compareció Julio Scherer Ibarra, en su carácter de Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo Federal, quien acreditó su personalidad con copia certificada de su nombramiento expedido por el Presidente de la República[48]. Si en términos de los artículos 90 de la Constitución Federal[49]; 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal[50]; 1, primer párrafo, y 9 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal[51], así como del Acuerdo Presidencial de nueve de enero de dos mil uno[52], el Consejero Jurídico tiene la atribución de representar al Ejecutivo Federal en los procedimientos jurisdiccionales en los que sea parte, entonces es indudable que dicho funcionario está legitimado para comparecer en el este asunto.

V. OPORTUNIDAD

28. La promoción de una controversia constitucional debe hacerse dentro de los plazos previstos en el artículo 21 de la Ley Reglamentaria[53] o, en su defecto, los fijados por los precedentes de la Suprema Corte. De lo contrario, se actualiza la causa de improcedencia prevista en el artículo 19, fracción VII, y

---

[46] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 700 a 704.

[47] **Artículo 23.**
1. Son atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva las siguientes:
[**…**]
l) Tener la representación legal de la Cámara y delegarla en la persona o personas que resulte necesario;
[**…**].

[48] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, foja 81.

[49] **Artículo 90.** La Administración Pública Federal será centralizada y paraestatal conforme a la Ley Orgánica que expida el Congreso, que distribuirá los negocios del orden administrativo de la Federación que estarán a cargo de las Secretarías de Estado y definirá las bases generales de creación de las entidades paraestatales y la intervención del Ejecutivo Federal en su operación.
La (sic) leyes determinarán las relaciones entre las entidades paraestatales y el Ejecutivo Federal, o entre éstas y las Secretarías de Estado.
La función de Consejero Jurídico del Gobierno estará a cargo de la dependencia del Ejecutivo Federal que, para tal efecto, establezca la ley.
El Ejecutivo Federal representará a la Federación en los asuntos en que ésta sea parte, por conducto de la dependencia que tenga a su cargo la función de Consejero Jurídico del Gobierno o de las Secretarías de Estado, en los términos que establezca la ley.

[50] **Artículo 43.** A la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal corresponde el despacho de los asuntos siguientes:
[**…**]
X. Representar al Presidente de la República, cuando éste así lo acuerde, en las acciones y controversias a que se refiere el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los demás juicios y procedimientos en que el titular del Ejecutivo Federal intervenga con cualquier carácter. En el caso de los juicios y procedimientos, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal podrá determinar la dependencia en la que recaerá la representación para la defensa de la Federación. La representación a que se refiere esta fracción comprende el desahogo de todo tipo de pruebas;
[**…**].

[51] **Artículo 1.** La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en adelante la Consejería, es la dependencia de la Administración Pública Federal que tiene a su cargo las funciones previstas en los párrafos tercero y cuarto del artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, consistentes en brindar asesoría y apoyo técnico jurídico al Presidente de la República; así como representar a la Federación y al Presidente de la República en los asuntos en los que éstos sean parte y ejercer las demás atribuciones que le confieren otros ordenamientos jurídicos.
[**…**].
Artículo 9. El Consejero tendrá las facultades indelegables siguientes:
[**…**]
XI. Representar al Presidente de la República, cuando éste así lo acuerde, en las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales a que se refiere el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
[**…**].

[52] **ÚNICO.** El Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal tendrá la representación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a que se refiere el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las que el titular del Ejecutivo Federal sea parte o requiera intervenir con cualquier carácter, salvo en las que expresamente se le otorgue dicha representación a algún otro servidor público.
La representación citada se otorga con las más amplias facultades, incluyendo la de acreditar delegados que hagan promociones, concurran a audiencias, rindan pruebas, formulen alegatos y promuevan incidentes y recursos, así como para que oigan y reciban toda clase de notificaciones, de acuerdo con los artículos 4o., tercer párrafo, y 11, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

[53] **Artículo 21 (versión reformada el siete de junio de dos mil veintiuno).** El plazo para la interposición de la demanda será:
I. Tratándose de actos u omisiones, de treinta días contados a partir del día siguiente al en que conforme a la ley del propio acto surta efectos la notificación de la resolución o acuerdo que se reclame; al en que se haya tenido conocimiento de ellos o de su ejecución; o al en que el actor se ostente sabedor de los mismos;
II. Tratándose de normas generales, de treinta días contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, o del día siguiente al en que se produzca el primer acto de aplicación de la norma que dé lugar a la controversia, y
[**…**].

deberá sobreseerse en términos del artículo 20, fracción II, de ese mismo ordenamiento legal[54]. En atención a que en la presente controversia constitucional se impugnaron y se tuvo por demostrada la existencia de diversos tipos de omisiones y actos, el análisis de la oportunidad en su impugnación se hará atendiendo a cada uno de ellos.

A

29. Omisión legislativa del Congreso de la Unión. En primer lugar, la impugnación de la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas (*supra* párr. 22, inciso **A**) se considera **oportuna**. Es criterio reiterado del Tribunal Pleno que el plazo para impugnar omisiones legislativas por vía de una controversia constitucional se actualiza día a día mientras aquéllas subsistan y, por consiguiente, pueden controvertirse en cualquier tiempo[55]. No es obstáculo para llegar a esta conclusión que la nueva redacción de la fracción I del artículo 21 de la Ley Reglamentaria disponga que, "*tratándose de actos u omisiones"*, el plazo para la interposición de la demanda será de treinta días[56].

30. En primer lugar, tal porción normativa es inaplicable en el presente asunto en términos del artículo quinto transitorio del Decreto publicado el siete de junio de dos mil veintiuno[57], instrumento a través del cual aquélla fue reformada. Ahí se prevé que las controversias constitucionales presentadas antes de la entrada en vigor de las reformas —como sucedió en este caso— deberán tramitarse conforme a las disposiciones vigentes al momento de iniciarse el procedimiento. Lo contrario significaría aplicar retroactivamente la ley en perjuicio del municipio actor y de los titulares de los derechos humanos cuya violación se aduce, conclusión claramente incompatible con el artículo 14 de la Constitución Federal y con el principio *pro actione*[58]*.*

31. En segundo lugar, suponiendo que el nuevo plazo legal sí fuera aplicable retroactivamente, la fracción I reformada no se refiere a todas las omisiones impugnables en vía de controversia constitucional, sino únicamente a las que derivan directamente de un acto positivo[59]. Dado que ninguno de los supuestos de inicio de plazo previstos en esa fracción es apto para calificar actos omisivos que no deriven directamente de uno positivo, pues las omisiones como tal no surten efectos conforme a una ley, no se ejecutan, ni tampoco se hacen saber a los afectados, entonces no puede considerarse que ese precepto sea aplicable a la omisión legislativa impugnada.

B

32. Omisión legislativa del Ejecutivo Federal. La impugnación de la omisión del Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales (*supra* párr. 22, inciso **B**) también se considera **oportuna**. Como recién se explicó (*supra* párrs. 29 a 31), las omisiones legislativas —sean atribuidas al Poder Legislativo o al Ejecutivo en ejercicio de su facultad reglamentaria— que no deriven directamente de un acto positivo pueden impugnarse por vía de controversia constitucional en todo momento mientras subsistan[60], sin que les sea aplicable la fracción I del artículo 21 de la Ley Reglamentaria.

33. Tampoco es obstáculo para llegar a esta conclusión que el Poder Ejecutivo Federal señale que el plazo para impugnar dicha omisión feneció porque ya se le había aplicado a la parte actora el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, relativo a la integración de los Consejos de Cuenca, toda vez que dicho precepto había sido reformado por última vez en diciembre de mil novecientos noventa y

---

[54] **Artículo 19.** Las controversias constitucionales son improcedentes:
[**…**]
VII. Cuando la demanda se presentare fuera de los plazos previstos en el artículo 21, y
[**…**].
Artículo 20. El sobreseimiento procederá en los casos siguientes: [**…**]
II. Cuando durante el juicio apareciere o sobreviniere alguna de las causas de improcedencia a que se refiere el artículo anterior;
[**…**].

[55] Véase la tesis de jurisprudencia número P./J.43/2003 del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. CUANDO SE TRATE DE OMISIONES, LA OPORTUNIDAD PARA SU IMPUGNACIÓN SE ACTUALIZA DÍA A DÍA, MIENTRAS AQUÉLLAS SUBSISTAN.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta,* tomo XVIII, agosto de dos mil tres, pág. 1296.

[56] Véase *supra* nota 53.

[57] **QUINTO.** Los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final de conformidad con las disposiciones vigentes al momento de su inicio.

[58] En este sentido, véase la razón esencial de la tesis de jurisprudencia de la Primera Sala número 1a.CCVI/2018 (10a.) cuyo rubro es "**PRINCIPIO PRO ACTIONE. EN SU APLICACIÓN A CASOS EN LOS QUE NO EXISTA CLARIDAD RESPECTO A SI UN ASUNTO ES O NO JUSTICIABLE, DEBERÁ PREFERIRSE LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA JURISDICCIÓN.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro 61, tomo I, diciembre de dos mil dieciocho, pág. 377.

[59] En este sentido, véase la razón esencial de la tesis de jurisprudencia número P./J.113/2010 del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. EL PLAZO PARA PROMOVERLA CONTRA UNA OMISIÓN DERIVADA DE UN ACTO POSITIVO QUE NO SE CONTROVIRTIÓ OPORTUNAMENTE ES EL QUE RIGE LA IMPUGNACIÓN DE ÉSTE.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XXXIII, enero de dos mil once, pág. 2716.

[60] Véase las tesis de jurisprudencia del Tribunal Pleno número P./J.43/2003, citada en *supra* nota 55, y número P./J.113/2010, citada en *supra* nota 59.

siete[61]. Contra lo que sugiere la autoridad demandada, una lectura integral de la demanda muestra que el municipio actor no impugna esa disposición de carácter general como tal, sino más bien la omisión del Ejecutivo Federal de regular debidamente, en ella o en alguna otra, la participación municipal en los Consejos de Cuenca a raíz de la reforma constitucional de dos mil doce (*supra* párr. 8). Así, **debe desestimarse** la causa de improcedencia invocada en ese sentido.

C

34. Órdenes de disponer del agua de la presa "La Boquilla". La impugnación de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para pagar los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales (*supra* párr. 22, inciso **C**) se considera también **oportuna**. Toda vez que no existe documento alguno en el expediente en que se actúa del que se desprenda fehacientemente que antes de la fecha de presentación de la demanda —es decir, del veinte de abril de dos mil veinte— el municipio actor haya tenido conocimiento de los actos reclamados, o de que se haya ostentado como sabedor de los mismos, entonces debe considerarse que formuló su impugnación dentro del plazo de treinta días hábiles que prevé la fracción I del artículo 21 de la Ley Reglamentaria.

D

35. Utilización de la Guardia Nacional. También la impugnación de la utilización de la Guardia Nacional por el Ejecutivo Federal (*supra* párr. 22, inciso **D**) para ejecutar las referidas órdenes de disponer del agua de la presa "La Boquilla" a fin de cubrir los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales se considera **oportuna**. Al igual que sucede con aquéllas, no existe constancia alguna en el expediente de que el municipio actor haya tenido conocimiento del acto impugnado o se haya ostentado sabedor de él antes de la fecha de presentación de la demanda.

E

36. Acuerdo de inicio de emergencia por sequía. Por último, la impugnación del Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para el año dos mil veinte reclamado al Ejecutivo Federal (*supra* párr. 22, inciso **E**) se considera igualmente **oportuna**. Si dicho instrumento se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nueve de abril de dos mil veinte[62] y la demanda se presentó el veinte de abril del mismo año, es evidente que su impugnación se realizó dentro de los treinta días siguientes a aquel en que surtió efectos su notificación.

VI. CAUSAS DE IMPROCEDENCIA

37. De que la impugnación de una omisión o un acto en controversia constitucional se haya considerado oportuna no se sigue que el medio de control sea procedente contra ellos. Corresponde ahora, por tanto, analizar si respecto de las omisiones y/o los actos aquí impugnados se actualiza alguna otra causa de improcedencia —ya sea invocada por las partes demandadas, o bien, advertida de oficio por la Suprema Corte— que impidiera la resolución de fondo del presente asunto[63].

A

38. Procedencia de la controversia constitucional contra omisiones legislativas. En primer lugar, respecto de las dos omisiones legislativas impugnadas por el municipio actor (*supra* párr. 22, incisos **A** y **B**), la Cámara de Diputados sostiene que el presente medio de impugnación es improcedente porque a través de una controversia constitucional no es posible combatir omisiones de carácter legislativo. Afirma que mediante esta vía de control únicamente pueden impugnarse normas generales o actos[64].

39. Esta causa de improcedencia **debe desestimarse**. Independientemente de que el texto vigente del artículo 105, fracción I, de la Constitución Federal ya contempla expresamente a las omisiones en general como objeto de control constitucional a través de este medio de impugnación, sin que se haga allí algún tipo de distinción o exclusión[65], es incuestionable que, desde mucho antes de la última reforma a este precepto, la Suprema Corte ya había zanjado que la controversia constitucional sí es procedente para impugnar omisiones de carácter legislativo. Tal como se explicó en el apartado anterior (*supra* párr. 29), es criterio reiterado del Tribunal Pleno que las omisiones legislativas pueden controvertirse por vía de una controversia constitucional en cualquier tiempo mientras subsistan[66].

---

[61] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 739 a 741.

[62] Véase *supra* nota 15.

[63] No se abordará la causa relativa al Tratado de Aguas Internacionales porque no fue impugnado.

[64] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 678 a 681.

[65] Véase *supra* nota 24.

[66] Véase la tesis de jurisprudencia número P./J.43/2003 del Tribunal Pleno citada en *supra* nota 55.

B

40. Interés legítimo del actor. En segundo lugar, respecto de todas las omisiones y los actos impugnados en la presente controversia constitucional, tanto la Cámara de Diputados como el Ejecutivo Federal invocan la causa de improcedencia consistente en la falta de interés legítimo del municipio actor[67]. Sostienen que éste no señala qué facultad constitucional propia fue transgredida a partir de las omisiones y actos relacionados con la disposición de los recursos hídricos de la presa "La Boquilla". En su concepto, dado lo resuelto por esta Suprema Corte en asuntos como la **controversia constitucional 84/2007**[68], promovida por el Estado de Tamaulipas contra la Federación por el cumplimiento del Tratado de Aguas Internacionales, el presente medio de impugnación debe sobreseerse porque un ente legitimado no puede promover controversia constitucional contra una norma general o acto que sea ajeno a su esfera de atribuciones.

41. Esta causa de improcedencia también **debe desestimarse**. El Tribunal Pleno ha sostenido reiteradamente que en una controversia constitucional se acredita el interés legítimo cuando exista al menos un principio de agravio en perjuicio del actor[69]. También es criterio reiterado de la Suprema Corte que este agravio puede derivar no sólo de una invasión competencial, "*sino de la afectación a cualquier ámbito que incida en su esfera regulada directamente desde la Constitución.*"[70] De este modo, para que se actualizara la causa de improcedencia invocada, tendría que quedar acreditado que en la demanda no se aduce siquiera una sola violación a algún precepto constitucional que reconozca facultades al actor.

42. Sin embargo, contra lo que sostienen las autoridades aludidas, en su escrito de demanda el municipio actor aduce violaciones a la facultad de participar en la consecución de los fines de acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos prevista en el párrafo sexto del artículo 4° de la Constitución Federal[71], así como a la facultad de proveer los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales prevista en el artículo 115, fracción III, inciso a), también de la Constitución Federal[72]. Además, el precedente invocado por las partes demandadas no es aplicable al presente asunto porque aquél versa sobre el interés legítimo de una *entidad federativa* para impugnar actos o disposiciones en materia de aguas, pero no sobre el de los *municipios*. El interés legítimo de un municipio para controvertir normas generales, actos u omisiones en materia de aguas es sustancialmente distinto al de las entidades federativas, dadas las facultades constitucionales que los municipios tienen conferidas originariamente en ese rubro específico.

C

43. Violaciones indirectas a la Constitución Federal. En tercer lugar, el Ejecutivo Federal señala en su contestación que el presente medio de impugnación es improcedente respecto de todo aquello que se le atribuye porque únicamente se plantean cuestiones de *legalidad* y, en términos de lo resuelto por esta Suprema Corte en los **recursos de reclamación 150/2019-CA**[73], **158/2019-CA**[74] **y 151/2019-CA**[75], en una controversia constitucional únicamente es posible realizar planteamientos propiamente de *constitucionalidad*[76].

44. Esta Suprema Corte considera que asiste parcialmente la razón a la parte demandada y se actualiza la causa de improcedencia invocada, aunque únicamente respecto de la impugnación de la omisión atribuida al Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales en lo que se refiere a la integración de los Consejos de Cuenca (*supra* párr. 22, inciso **B**). De la lectura integral de la demanda se desprende que, en relación con dicha omisión legislativa relativa, el municipio actor simplemente aduce violaciones del Ejecutivo Federal a los artículos 5, 13 BIS, 13 BIS 2 y 13 BIS 3 de la Ley de Aguas Nacionales[77], pero no esgrime algún concepto de invalidez que sea propiamente constitucional.

---

[67] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 673 a 677 y 741 a 752, respectivamente.

[68] Resuelta el veintiuno de septiembre de dos mil diez, por mayoría de seis votos de los ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Aguilar Morales, Valls Hernández y las ministras Luna Ramos y Sánchez Cordero de García Villegas. Los ministros Franco González Salas, Zaldívar Lelo de Larrea, Silva Meza y Presidente Ortiz Mayagoitia votaron en contra al considerar que el Estado de Tamaulipas sí contaba con interés legítimo para promover la controversia constitucional.

[69] Véase la razón esencial de la jurisprudencia número P./J.83/2001 (9a.) del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. INTERÉS LEGÍTIMO PARA PROMOVERLA.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XIV, julio de dos mil uno, pág. 875.

[70] Tesis de jurisprudencia número P./J.42/2015(10a.) del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. LAS VIOLACIONES SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE EN EL FONDO SON LAS RELACIONADAS CON EL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES O CON LA CLÁUSULA FEDERAL, SOBRE LA BASE DE UN CONCEPTO DE AFECTACIÓN AMPLIO.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, décima época, libro 25, tomo I, diciembre de dos mil quince, pág. 33.

[71] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 11 a 14.

[72] Véase *ibíd.*, fojas 11 a 25 y 43.

[73] Resuelto el tres de diciembre de dos mil diecinueve, en este punto por mayoría de cinco votos.

[74] Resuelto el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, en este punto por mayoría de seis votos.

[75] Resuelto el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, en este punto por mayoría de seis votos.

[76] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 752 y 753.

[77] Véase *ibíd.*, fojas 11, 12 y 37 a 43.

45. Tal como señala la autoridad demandada, en los precedentes referidos esta Suprema Corte abandonó por mayoría de votos el criterio sustentado en la tesis P./J.98/99 de rubro **"CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. EL CONTROL DE LA REGULARIDAD CONSTITUCIONAL A CARGO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, AUTORIZA EL EXAMEN DE TODO TIPO DE VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL"**, que permitía impugnar en controversia constitucional violaciones indirectas a la Constitución Federal[78]. El nuevo criterio incluso ya fue retomado por el constituyente permanente y desde el once de marzo de este año está plasmado de forma expresa en el artículo 105, fracción I, último párrafo, de la Constitución Federal[79]. En consecuencia, respecto de la omisión legislativa atribuida al Ejecutivo Federal se actualiza la causa de improcedencia prevista en el artículo 19, fracción VIII, en relación con el diverso 22, fracción VII, de la Ley Reglamentaria[80], y **debe sobreseerse** respecto de ella.

D

46. Ausencia de causa de pedir y de conceptos de invalidez. En cuarto lugar, el Ejecutivo Federal sostiene que la presente controversia constitucional es improcedente respecto del acto impugnado relativo a la utilización de la Guardia Nacional para la ejecución de las órdenes de disponer de las aguas de la presa "La Boquilla" a fin de pagar los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales (*supra* párr. 22, inciso **D**), puesto que no existe una causa de pedir ni tampoco conceptos de invalidez en relación con aquél. Afirma que, en términos de los precedentes del Tribunal Pleno[81], la controversia constitucional debe sobreseerse en relación con este acto al no ser posible determinar cómo afecta las atribuciones constitucionales del demandante.

47. Esta Suprema Corte considera que efectivamente **se actualiza** la causa de improcedencia invocada por el Ejecutivo Federal. Del análisis integral del escrito de demanda se desprende que, aunque el municipio actor señale como acto impugnado el uso de la fuerza pública a través de la Guardia Nacional para extraer las aguas de la presa "La Boquilla"[82], no hay causa de pedir ni conceptos de invalidez en relación con dichos actos, pues los argumentos esgrimidos en el resto de la demanda en realidad se encuentran encaminados a controvertir las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer de las aguas de la presa "La Boquilla" para el pago de los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales (*supra* párr. 22, inciso **C**). Toda vez que la utilización de la Guardia Nacional para ejecutar tales órdenes no se controvierte por vicios propios, en relación con tales actos de ejecución se actualiza la causa de improcedencia prevista en el artículo 19, fracción VIII, en relación con el diverso 22, fracción VII, de la Ley Reglamentaria[83] y, por ende, **debe sobreseerse** respecto de ellos.

48. Por otra parte, este Tribunal Pleno advierte de oficio que esa misma causa de improcedencia se actualiza respecto de la impugnación del Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para dos mil veinte atribuido también el Ejecutivo Federal (*supra* párr. 22, inciso **E**). De una lectura pormenorizada de la demanda se desprende que el único argumento que presentó el municipio actor en relación con dicho Acuerdo fue que se emitió con base en la reglamentación que rige a los Consejos de Cuenca, la cual no les otorga participación a los municipios. Es claro que el agravio esgrimido se encuentra encaminado a demostrar la invalidez de la omisión atribuida al Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales en lo que se refiere a la integración de los Consejos de Cuenca. En párrafos más arriba (*supra* párrs. 44 y 45) se precisaron ya las razones por las que debe sobreseerse en el juicio respecto de esa omisión reglamentaria. Toda vez que el Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para dos mil veinte no se combate por vicios propios sino únicamente por ser resultado de tal omisión, no hay causa de pedir ni concepto de invalidez en relación con aquél. Por consiguiente, también **debe sobreseerse** en la controversia constitucional respecto de este acto.

***

---

78 Véase, por todos, el recurso de reclamación 150/2019-CA, pág. 18.

79 **Artículo 105.** […]

I. […].

En las controversias previstas en esta fracción únicamente podrán hacerse valer violaciones a esta Constitución, así como a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

80 **Artículo 19.** Las controversias constitucionales son improcedentes:

[…]

VIII. En los demás casos en que la improcedencia resulte de alguna disposición de esta ley.

[…].

Artículo 22. El escrito de demanda deberá señalar:

[…]

VII. Los conceptos de invalidez.

81 Véase la tesis de jurisprudencia número P./J.135/2005 del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. PARA QUE SE ESTUDIE LA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA NORMA O ACTO BASTA CON EXPRESAR CLARAMENTE EN LA DEMANDA LA CAUSA DE PEDIR.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XXII, octubre de dos mil cinco, pág. 2062, así como la tesis aislada número P./VI/2011 del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. ANTE LA AUSENCIA DE CONCEPTOS DE INVALIDEZ, DEBE SOBRESEERSE EN EL JUICIO.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XXXIV, agosto de dos mil once, pág. 888.

82 Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, foja 8.

83 Véase *supra* nota 80.

49. Dado que no se advierte la actualización de alguna otra causa de improcedencia diversa a las ya analizadas en este apartado o en el anterior, debe concluirse que la presente controversia constitucional **es procedente** únicamente en relación con la siguiente omisión y actos impugnados:

A. La omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas.

B. Las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla".

VII. ESTUDIO DE FONDO

50. Por cuestión de método y claridad en la exposición, dado que una hipotética declaración de inconstitucionalidad de la omisión reclamada al Congreso de la Unión no necesariamente se traduciría en la declaración de invalidez de los actos atribuidos al Ejecutivo Federal, la Suprema Corte abordará por separado los planteamientos de inconstitucionalidad formulados en su contra. En primer lugar, se estudiarán los conceptos de invalidez relativos a la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas (**A**). Posteriormente, se abordarán los argumentos relacionados con la inconstitucionalidad de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" (**B**).

A

51. Omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas. Como ya se mencionó en el apartado de antecedentes, el ocho de febrero de dos mil doce se adicionó un párrafo sexto al artículo 4° de la Constitución Federal para reconocer el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Además de establecer que el Estado garantizará este derecho humano, dicho precepto constitucional dispone que la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos y establecerá la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de la ciudadanía, para la consecución de dichos fines[84].

52. Por su parte, el artículo tercero transitorio del *Decreto por el que se declara reformado el párrafo quinto y se adiciona un párrafo sexto recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (en lo sucesivo "el Decreto de reforma constitucional"), publicado en el Diario Oficial de la Federación ese mismo día, dispuso explícitamente que el Congreso de la Unión contaría con un plazo de trescientos sesenta días para emitir una Ley General de Aguas[85].

53. Conceptos de invalidez[86]**.** El municipio actor sostiene que el Congreso de la Unión no ha expedido la legislación general a que se refieren estas dos disposiciones constitucionales. Alega, en esencia, que la omisión impugnada representa una omisión legislativa absoluta en competencia de ejercicio obligatorio que vulnera indebidamente sus atribuciones constitucionales en materia de aguas, así como el derecho humano al agua de sus habitantes y de distintos usuarios del Distrito de Riego 005 Delicias.

54. Por un lado, argumenta que la omisión del Congreso de la Unión de expedir la Ley General de Aguas en el plazo establecido por el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional vulnera en su perjuicio la facultad de participar de manera efectiva con la Federación, las entidades federativas y la ciudadanía en la consecución de los fines de acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bravo, participación que le reconoce expresamente el artículo 4° de la Constitución Federal. Sostiene que los vacíos normativos que resultan de dicha omisión legislativa desembocan en la aplicación del régimen legal de gestión de aguas nacionales anterior a la reforma constitucional de febrero de dos mil doce, mismo que es sumamente centralizado y coloca a los Gobernadores de los Estados como intermediarios entre la Federación y los municipios, lo que lo torna inequitativo. Apunta que la falta de participación municipal efectiva en los procesos de gestión del agua incide de manera negativa en su facultad de proveer a su población los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en términos del artículo 115, fracción III, inciso a), de la Constitución Federal[87].

---

[84] Véase *supra* nota 10.

[85] Véase el decreto por el que se declara reformado el párrafo quinto y se adiciona un párrafo sexto recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, Tomo DCCI, No. 6, miércoles ocho de febrero de dos mil doce, pág. 5, disponible en el sitio web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5232952&fecha=08/02/2012.

[86] En términos del artículo 40 de la Ley Reglamentaria, el Tribunal Pleno **suplirá la deficiencia** tanto de la demanda como de su contestación.

[87] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 4, 11, 12 y 43.

55. Por otro lado, sostiene que la omisión legislativa impugnada obstaculiza la debida intervención del gobierno municipal en la garantía del derecho humano al agua de su población, particularmente en un contexto de escasez hídrica como la que se vive desde hace años en el norte del país. El municipio actor explica que, en tanto nivel de gobierno encargado de prestar los servicios relacionados con el suministro de agua y su tratamiento, su indebida exclusión en la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca Hidrológica del Río Bravo incide directamente en la satisfacción del derecho humano de sus habitantes al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, así como en el derecho humano al agua de los distintos usuarios y productores agrícolas del Distrito de Riego 005 Delicias[88].

56. **Contestación de los poderes demandados.** Por su parte, las autoridades demandadas reconocen que efectivamente todavía no se ha cumplido con la obligación de expedir la Ley General de Aguas. Sin embargo, afirman que la demora en la expedición de ese ordenamiento legal se encuentra justificada y que ello no afecta las atribuciones constitucionales del municipio actor.

57. Mientras que la Cámara de Senadores señala que el Congreso de la Unión está próximo a cumplir con dicha obligación constitucional y que es la pandemia de SARS-COV2 (COVID19) lo que ha retrasado el proceso legislativo correspondiente[89], la Cámara de Diputados afirma que no existe mandato constitucional alguno para establecer la participación de los municipios en las determinaciones del Consejo de Cuenca del Río Bravo, ni tampoco en la gestión de los recursos hídricos de jurisdicción nacional. En su concepto, el municipio simplemente debe ajustarse a las leyes que emita el Congreso de la Unión en relación con el uso y aprovechamiento del agua[90].

58. Por otra parte, el Ejecutivo Federal sostiene que la legislación cuya expedición se encuentra pendiente tiene un objeto distinto a la Ley de Aguas Nacionales vigente, aunque no existe impedimento para que en una sola legislación se regulen tanto el derecho humano al agua para consumo personal y doméstico (art. 4° constitucional), como la administración de las aguas nacionales (art. 27 constitucional)[91].

59. **Cuestión jurídica por resolver.** El asunto se limita a dilucidar si el Congreso de la Unión incurrió en una omisión indebida al no haber expedido la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce.

60. A continuación, se aborda puntualmente esta cuestión.

¿El Congreso de la Unión incurrió en una omisión indebida al no haber expedido la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional?

61. Está fuera de duda que el Congreso de la Unión ha excedido por más de ocho años el plazo de trescientos sesenta días para expedir una Ley General de Aguas previsto en el artículo tercero transitorio del Decreto de reformas constitucionales de ocho de febrero de dos mil doce. Incluso este Tribunal Pleno hace ya algún tiempo se refirió específicamente a dicha omisión legislativa al resolver la **acción de inconstitucionalidad 15/2017 y sus acumuladas**[92], así como las **controversias constitucionales 83/2017** y **97/2017**[93]. Sin que entonces fuera propiamente el objeto de la acción o de las controversias, en aquellos asuntos la Suprema Corte consideró que la completa falta de ejercicio de esta atribución por el Congreso de la Unión era un elemento adicional que justificaba validar la facultad del Congreso de la Ciudad de México para legislar en materia de agua potable[94]. La cuestión aquí, en cambio, radica en determinar si el actuar omisivo del Congreso de la Unión ante la Ley General de Aguas tiene algún tipo de justificación constitucional o, por el contrario, representa una dilación indebida en el ejercicio de una

---

88 Véase *ibíd.*, fojas 14 a 31 y 44.

89 Véase *ibíd.*, fojas 92 a 110.

90 Véase *ibíd.*, fojas 681 a 697.

91 Véase *ibíd.*, fojas 775 y 776.

92 Véase la acción de inconstitucionalidad 15/2017 y sus acumuladas 16/2017, 18/2017 y 19/2017 (parte no electoral), párr. 371, resuelta el seis de septiembre de dos mil dieciocho, en este punto por unanimidad de once votos.

93 Véase la controversia constitucional 97/2017, párr. 43, resuelta el diez de septiembre de dos mil diecinueve, en este punto por mayoría de nueve votos, y la controversia constitucional 83/2017, párrafo 43, resuelta ese mismo día, en este punto por unanimidad de nueve votos.

94 Véase, por todas, la acción de inconstitucionalidad 15/2017 y sus acumuladas 16/2017, 18/2017 y 19/2017 (parte no electoral), párr. 371 ("No escapa a nuestra atención que el párrafo sexto del artículo 4° constitucional dispone a la letra que '*el Estado garantizará el derecho humano al agua y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines*' y además, que el artículo transitorio del decreto que introdujo este texto a la Constitución Federal en dos mil doce fijó al Congreso de la Unión un plazo de un año para emitir una Ley General de Aguas. Suponiendo sin conceder que estas porciones normativas fueran entendidas en el sentido de establecer que la materia de agua potable es concurrente y, por lo mismo, que el Congreso de la Unión tiene facultades para distribuir competencias entre los distintos niveles de gobierno para garantizar tal derecho humano, es un hecho que el legislador federal no ha ejercido tal atribución. Si, como ya hemos explicado al inicio de este apartado, no existe hasta ahora un alcance cierto del contenido material de dicha facultad legislativa, no consideramos procedente vedar por ahora cualquier facultad normativa de las entidades federativas en una materia en la que claramente tienen atribuciones constitucionales.") (Citas interiores omitidas, énfasis en original).

competencia de ejercicio obligatorio. Responder esta pregunta no reviste demasiada complejidad. Como se explica enseguida, la omisión legislativa impugnada por el municipio actor está plenamente acreditada y no encuentra justificación en las razones que invocan las partes demandadas.

62. Esta Suprema Corte ha explicado en reiteradas ocasiones que, para que en un medio de impugnación constitucional como el que hoy nos ocupa se considere actualizada una omisión legislativa, tienen que concurrir dos elementos[95]. Primero, debe existir un mandato constitucional claro y preciso de legislar en determinado sentido dirigido a un poder público específico. Si hay una disposición de esta índole, ya sea en el cuerpo de la Constitución Federal o en su régimen transitorio[96], entonces la facultad legislativa correspondiente representa una competencia constitucional de ejercicio obligatorio para el órgano aludido[97]. Segundo, debe comprobarse que, una vez vencido el plazo establecido por la propia Constitución Federal para expedir esa norma general, efectivamente no se haya emitido el acto legislativo ordenado. Los precedentes del Tribunal Pleno son categóricos al señalar que, cuando no se concreta la expedición de la legislación correspondiente dentro del plazo fijado por la norma fundamental, la autoridad facultada para emitirla incurre automáticamente en una violación directa al orden constitucional[98]. Ambos elementos se actualizan en el presente caso.

63. En primer lugar, como señala el municipio actor, existe un mandato constitucional expreso al Congreso de la Unión para legislar en cierto sentido dentro de un plazo claramente determinado. Mientras que el artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución Federal dispone a la letra que "*la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines*"[99], en el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce que introdujo ese párrafo a la Constitución Federal se establece explícitamente que "*El Congreso de la Unión, contará con un plazo de 360 días para emitir una Ley General de Aguas.*"[100]

64. Aunque el sentido literal de estos dos preceptos constitucionales es inequívoco respecto de la obligación del Congreso de la Unión de expedir una nueva legislación en materia de aguas dentro de los trescientos sesenta días siguientes a su entrada en vigor, tal significado se confirma también si se atiende al proceso de reforma constitucional correspondiente. De éste se advierte claramente que la voluntad manifiesta del poder revisor de la Constitución Federal no fue que simplemente se reformara la Ley de Aguas Nacionales vigente hasta ese momento, sino que se expidiera una nueva Ley General de Aguas que estableciera la concurrencia de la Federación, las entidades federativas y los municipios en la garantía del derecho humano al agua para consumo personal y doméstico[101].

65. Tan es así que en el artículo segundo transitorio del mismo Decreto de reforma constitucional se fijó un plazo sustancialmente menor para que el Congreso de la Unión incorporara en la legislación ambiental vigente las disposiciones relativas a medio ambiente sano y las responsabilidades por el daño y deterioro ambiental a que se refiere el párrafo quinto del artículo 4° de la Constitución Federal[102]. En cambio, respecto del derecho humano al agua reconocido en el párrafo sexto de ese mismo artículo, es indudable que el constituyente ordenó la expedición de un nuevo ordenamiento legal que distribuyera competencias entre los tres órdenes de gobierno y, por consiguiente, otorgó un plazo mayor al Congreso de la Unión para hacerlo.

---

[95] Véase, entre muchas, la controversia constitucional 14/2005, págs. 55 a 60, resuelta el tres de octubre de dos mil cinco, en este punto por unanimidad de diez votos, y la controversia constitucional 109/2019, págs. 36 a 44, resuelta el veintiuno de mayo de dos mil veinte, en este punto por unanimidad de once votos.

[96] Véase *ibíd.*, págs. 43 y 44.

[97] Véase la jurisprudencia número P./J.11/2006 del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**OMISIONES LEGISLATIVAS. SUS TIPOS.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XXIII, febrero de 2006, pág. 1527.

[98] Véase la razón esencial de la jurisprudencia número P./J.13/2006 del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**FACULTAD O COMPETENCIA OBLIGATORIA A CARGO DE LOS CONGRESOS ESTATALES. SU OMISIÓN ABSOLUTA GENERA UNA VIOLACIÓN DIRECTA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO TRANSITORIOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE).**", Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, novena época, tomo XXIII, febrero de dos mil seis, pág. 1365.

[99] *Supra* nota 10.

[100] *Supra* nota 11.

[101] Véase, por ejemplo, la "Iniciativa que reforma los artículos 4o., 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", *Gaceta Parlamentaria*, Cámara de Diputados, LXI Legislatura, año XII, número 2857-II, uno de octubre de dos mil nueve, págs. 34 y 35 ("Las características de nuestra propuesta se apoyan en los siguientes principios constitucionales que sometemos a la consideración de esta soberanía: [**…**] 25. El Congreso tiene facultad para expedir leyes sobre el uso y aprovechamientos de las aguas nacionales, las que establecerán la concurrencia de la Federación, entidades federativas y de los municipios.") (Énfasis añadido).

[102] **Segundo.** El Congreso de la Unión, contará con un plazo de 180 días para incorporar las disposiciones relativas al derecho a un medio ambiente sano y las responsabilidades por el daño y deterioro ambiental.

66. En segundo lugar, de las constancias que obran en autos se desprende que el Congreso de la Unión efectivamente todavía no ha emitido la Ley General de Aguas cuya expedición ordena la Constitución Federal. Si bien las partes demandadas aportaron copias certificadas de las múltiples iniciativas y de dictámenes relacionados con un ordenamiento legal de esas características, tramitados tanto en la Cámara de Diputados[103] como en el Senado de la República[104], lo cierto es que esto no equivale en modo alguno a emitir la legislación correspondiente. Tal obligación constitucional únicamente puede considerarse cumplida una vez que la nueva ley se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación, pues sólo entonces aquélla adquiere validez y puede surtir efectos jurídicos.

67. Además, es un hecho notorio que se invoca como tal en términos del artículo 88 del Código Federal de Procedimientos Civiles[105], de aplicación supletoria en el presente asunto por disposición del artículo 1° de la Ley Reglamentaria[106], que el quince de diciembre de dos mil veintiuno concluyó el último periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, nuevamente sin que se cumpliera con el mandato constitucional de expedir la Ley General de Aguas. De este modo, tal como sostienen los precedentes del Tribunal Pleno, el transcurso en exceso del plazo otorgado al órgano parlamentario para ejercer esta competencia legislativa de ejercicio obligatorio implica por sí mismo una violación directa a la Constitución Federal[107].

68. Por otra parte, las razones que esgrimen las autoridades demandadas no justifican el incumplimiento por más de ocho años de la obligación de emitir la Ley General de Aguas dentro del plazo previsto por la Constitución Federal. Primero, los plazos que establece el propio Poder Revisor de la Constitución para cumplir una obligación son fatales y su vencimiento es suficiente para que se considere actualizada una violación constitucional[108]. Y aunque es verdad que esta Suprema Corte excepcionalmente ha reconocido que el retraso al expedir una norma de carácter general puede obedecer a una causa de fuerza mayor y que, al no ser aquélla completamente atribuible a los órganos responsables de expedirla, les ha otorgado un plazo razonable para cumplir con la correspondiente obligación constitucional, dichas medidas siempre han representado determinaciones relacionadas con los efectos de la sentencia condenatoria o su cumplimiento[109], pero que de ninguna manera convalidan en el fondo la omisión en que ha incurrido el órgano legislativo responsable.

69. Segundo, contra lo que sostiene el Senado de la República[110], el incumplimiento de la obligación de expedir la Ley General de Aguas no es atribuible a la pandemia del virus SARS-COV2 (COVID19). No sólo es un hecho notorio que dicha pandemia comenzó a tener efectos considerables en nuestro país apenas en marzo de dos mil veinte, es decir, cuando ya llevaba más de siete años vencido el plazo que establece el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional. También lo es que, desde el inicio de esta pandemia, en el Congreso de la Unión se han desarrollado vías para continuar los trabajos y debates parlamentarios durante la emergencia de salubridad, ya sea a través de sesiones remotas o incluso presenciales con estrictas medidas sanitarias.

70. Tan es así que en el seno de dicho órgano legislativo federal muy recientemente se han aprobado múltiples reformas legales de enorme relevancia y complejidad, cuyos procedimientos legislativos comenzaron con notable posterioridad al vencimiento del plazo establecido para cumplir la obligación constitucional de expedir la Ley General de Aguas, sin que hubiesen revestido siquiera el carácter de iniciativas preferentes. Si la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID19) no impidió el desarrollo de otros procedimientos legislativos de carácter ordinario, entonces no puede considerarse una justificación válida al incumplimiento en el presente asunto.

---

[103] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 426 a 664.

[104] Véase *ibid.*, fojas 118 a 424.

[105] **Artículo 88.** Los hechos notorios pueden ser invocados por el tribunal, aunque no hayan sido alegados ni probados por las partes.

[106] **Artículo 1°.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá y resolverá con base en las disposiciones del presente Título, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A falta de disposición expresa, se estará a las prevenciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.

[107] Véase la razón esencial de la jurisprudencia número P./J.13/2006 del Tribunal Pleno citada en *supra* nota 98.

[108] Véase *ídem.*

[109] Véase la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2018, acuerdo plenario de veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, en este punto por unanimidad de once votos. Véase, además, la controversia constitucional 109/2019, párr. 97 (nota al pie 17), resuelta el veintiuno de mayo de dos mil veinte, en este punto por unanimidad de once votos ("Dadas las circunstancias nacionales que imperan, con motivo de la pandemia, se fija un plazo de seis meses, para que el Congreso local modifique su Constitución en los términos que se precisan en esta sentencia.") (Énfasis añadido). De la Primera Sala, véase el amparo en revisión 265/2020, párrs. 216 a 220, resuelto el doce de mayo de dos mil veintiuno, en este punto por unanimidad de cinco votos.

[110] Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 92 a 110.

71. Tercero, tampoco representa una justificación para este retraso el hecho de que en una sola ley puedan regularse tanto el derecho humano al agua previsto en el artículo 4° constitucional como la administración de las aguas nacionales previstas en el diverso artículo 27 constitucional. El Ejecutivo Federal parece insinuar que, dada la posibilidad de coexistencia de reglamentación en un mismo ordenamiento legal, las dos cuestiones ya se encuentran reguladas propiamente en la Ley de Aguas Nacionales vigente[111]. Sin embargo, este argumento no controvierte la existencia de la omisión impugnada, sino más bien la afectación que pueda generar al actor.

72. Como se explicó líneas arriba (*supra* párrs. 64 y 65), de un análisis integral de las disposiciones constitucionales correspondientes se desprende claramente que la orden del constituyente permanente no fue la de simplemente actualizar la legislación de aguas nacionales vigente al momento de aprobarse la reforma constitucional, sino la de expedir una nueva ley general en la que se le confiriera a cada nivel de gobierno la participación que requiere la garantía del derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, tal como dispone el artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución Federal. Tan es así, que las autoridades legislativas demandadas aportaron a este expediente constancias de múltiples iniciativas y dictámenes relacionados con la expedición de una Ley General de Aguas que a la fecha se han tramitado en ambas Cámaras del Congreso de la Unión. Si no hubiera obligación de expedir una nueva ley en esta materia, entonces no tendría mucho sentido que el Congreso de la Unión estuviera llevando a cabo una gran variedad de procedimientos encaminados a emitirla, ni que hubiera argumentado ante esta Suprema Corte que se encontraba próximo a cumplir con esa obligación constitucional. Cuestión distinta es si esa omisión genera una afectación al actor en vista del contenido de la legislación de aguas vigente.

73. En consecuencia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluye que el Congreso de la Unión omitió indebidamente expedir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce y, por lo tanto, a la fecha ha incurrido en una omisión legislativa de carácter absoluto respecto de la competencia de ejercicio obligatorio prevista en dicho precepto transitorio, así como en el artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución Federal. Dado que la omisión legislativa acreditada no encuentra justificación constitucional alguna, su actualización es plenamente atribuible al Congreso de la Unión a través de sus dos Cámaras.

74. Por estas razones, la Suprema Corte considera que es **sustancialmente fundado** el concepto de invalidez del municipio actor relativo a que la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas en el plazo establecido por el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional vulnera sus atribuciones constitucionales en materia de aguas. Tal como sostiene en su demanda, dicha omisión legislativa afecta la participación municipal en la consecución de los fines de acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bravo y, por consiguiente, vulnera en su perjuicio el artículo 4° de la Constitución Federal.

75. La comprobación de la existencia de esta afectación al municipio actor se estima razón suficiente para que esta Suprema Corte **declare la inconstitucionalidad** de la omisión legislativa impugnada y ordene al Congreso de la Unión emitir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce.

B

76. Órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla". Como se refirió en el apartado de antecedentes, el Ejecutivo Federal ordenó disponer de aproximadamente mil millones de metros cúbicos del agua almacenada en la presa "La Boquilla" específicamente para el pago a los Estados Unidos de América de los adeudos generados durante el ciclo 34 del Tratado de Aguas Internacionales (*supra* párr. 9).

77. Conceptos de invalidez[112]**.** El municipio actor alega, en esencia, que las órdenes de disponer del agua almacenada en "La Boquilla" son inconstitucionales porque desembocan en la disposición de aguas nacionales que ya se encontraban comprometidas para los usuarios de la Cuenca del Río Bravo, entre los cuales figura ese municipio en su calidad de usuario para uso público urbano y doméstico, sin que se le hubiera dado la participación debida en esa decisión. Sostiene que, en términos de lo dispuesto en los artículos 4°, párrafo sexto, y 27 de la Constitución Federal, era necesario que el Ejecutivo Federal ejerciera sus facultades legales de administración sobre las aguas nacionales almacenadas en la presa "La Boquilla" de manera coordinada con el municipio y los distintos usuarios de las aguas de la cuenca, concretamente a través del Consejo de Cuenca del Río Bravo. En su concepto, esto implicaba haber contado antes con un Plan Hídrico de la Cuenca Hidrológica en cuya elaboración hubiera participado efectivamente el propio municipio actor[113].

---

111 Véase *ibíd.*, foja 776.

112 En términos de lo resuelto en los recursos de reclamación citados en *supra* notas 73, 74 y 75, únicamente se abordan los planteamientos propiamente de constitucionalidad.

113 Véase el cuaderno principal de la controversia constitucional 56/2020, fojas 4 a 10 y 25 a 44.

78. Contestación de la autoridad demandada. El Ejecutivo Federal señala, por el contrario, que no había obligación constitucional alguna para coordinarse con el municipio actor antes de disponer de las aguas almacenadas en la presa "La Boquilla" para pagar a los Estados Unidos de América los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales.

79. Por un lado, afirma que dicha determinación se encuentra dentro de sus facultades constitucionales y legales de administración de las aguas nacionales. Explica que, según el párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución Federal, el dominio y la administración de las aguas nacionales y sus bienes inherentes le corresponde en exclusiva al Ejecutivo Federal, por sí o a través de la CONAGUA. Señala también que, mientras la Ley de General de Bienes Nacionales prevé que los bienes enunciados en el párrafo quinto del artículo 27 constitucional estarán exclusivamente bajo la jurisdicción de la Federación, la presa "La Boquilla" es una obra de infraestructura hidráulica financiada por el Gobierno Federal y, por tanto, constituye un bien nacional conforme al artículo 113, fracción VII, de la Ley de Aguas Nacionales[114].

80. Por otro lado, sostiene que, además de no existir obligación constitucional alguna para que los municipios participen en los Consejos de Cuenca, pues se trata de figuras creadas únicamente por la Ley de Aguas Nacionales, el Tratado de Aguas Internacionales representa Ley Suprema de toda la Unión en términos del artículo 133 de la Constitución Federal y, por ende, el Ejecutivo Federal se encontraba obligado a cumplirlo pese a cualquier oposición municipal o incluso estatal[115].

81. Cuestión jurídica por resolver. De los planteamientos de las partes en relación con las órdenes del Ejecutivo Federal se desprende una sencilla pregunta de cuya respuesta depende su validez constitucional.

¿El Ejecutivo Federal se encontraba constitucionalmente obligado a coordinarse con el municipio actor para disponer de las aguas almacenadas en la presa "La Boquilla"?

82. Del hecho que esta Suprema Corte haya concluido ya que la omisión de emitir una Ley General de Aguas es inconstitucional y, por ende, se deba ordenar Congreso de la Unión su expedición, no se sigue que automáticamente sean inválidos todos los actos positivos realizados al amparo de la normativa de aguas vigente. Toda vez que la materia de aguas es compleja e involucra muchos y muy diversos tipos de facultades constitucionales para distintas autoridades del país, la validez de un acto específico en esta materia no siempre depende de la misma norma o disposición ni requiere, por tanto, el mismo grado de reglamentación. En otras palabras, la afectación a la participación municipal en los procesos decisorios de gestión de los recursos hídricos a los que se refiere el artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución Federal no desemboca necesariamente en la invalidez de los actos de administración de las aguas propiedad de la Nación a los que se refiere el artículo 27 de ese mismo ordenamiento constitucional.

83. En esta tesitura, corresponde aquí dilucidar si la decisión del Ejecutivo Federal de disponer de las aguas almacenadas en la presa "La Boquilla" para el pago a los Estados Unidos de América de los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales requería tomarse de manera coordinada con el municipio actor. Resolver esta cuestión resulta relativamente sencillo. Contra lo que sostiene el municipio demandante, el Ejecutivo Federal no se encontraba constitucionalmente obligado a coordinarse con él ni con algún otro ente para disponer de las aguas de esa presa. Como se explica enseguida, la decisión del Ejecutivo Federal representa un acto de administración de las aguas nacionales en sentido estricto que está dirigido a dar cumplimiento a una obligación internacional del Estado Mexicano. Este tipo específico de actos no necesita aprobación municipal para tener validez constitucional.

84. En primer lugar, la interpretación integral del artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución Federal arroja claramente que la facultad de participar en la gestión de los recursos hídricos de una cuenca hidrológica no tiene el alcance de conferir a los municipios las facultades de administración sobre esos bienes. Se trata, por el contrario, de una atribución limitada a la intervención en aquellos procesos decisorios que la ley establezca para lograr que tanto el acceso al agua como su uso sean de carácter equitativo y sustentable.

85. Contra lo que sugiere el demandante, la *gestión* a la que se refiere implícitamente párrafo sexto del artículo 4° constitucional cuando habla de la participación municipal en la consecución de los fines de "acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos"[116] no es una expresión sinónima de la

---

[114] Véase *ibíd.*, fojas 761 a 766.
[115] Véase *ibíd.*, foja 763 a 773.
[116] Véase *supra* nota 10.

administración de las aguas nacionales a que se refiere el diverso artículo 27 constitucional[117]. Mientras que la primera es más amplia y se refiere en general al conjunto de procesos decisorios relacionados con la preservación del agua, por lo que involucra de manera coordinada a todos los niveles de gobierno y a la ciudadanía; la segunda expresión, en cambio, se refiere específicamente a los actos concretos de dominio sobre los recursos hídricos nacionales y representa una competencia exclusiva del Ejecutivo Federal.

86. Aunque ambos conceptos encuentren desarrollo en la Ley de Aguas Nacionales, es el propio texto constitucional el que primero distingue entre las actividades que aquéllos involucran, así como las autoridades a quienes corresponden. Por ejemplo, puesto que el párrafo sexto del artículo 4° constitucional dispone que el acceso y uso de los recursos hídricos debe ser equitativo y sustentable, la ley de la materia debe establecer la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de la sociedad civil, en las acciones de gestión del agua. En cambio, dado que en términos del párrafo sexto del artículo 27 constitucional la administración de las aguas nacionales corresponde en exclusiva al Ejecutivo Federal, su explotación, uso o aprovechamiento por otros entes o por particulares procede únicamente a través de las concesiones —o asignaciones, como se vio— que aquél otorgue[118]. Esto pone en evidencia que constitucionalmente todos los niveles de gobierno tienen un rol en la gestión de las aguas nacionales, pero no todos lo tienen en su administración. Tan es así que el artículo 3, fracción XXVIII, de la Ley de Aguas Nacionales dispone a la letra que "*la gestión del agua comprende en su totalidad a la administración gubernamental del agua*"[119].

87. Toda vez que la disposición de aguas almacenadas en la presa "La Boquilla" para dar cumplimiento a un tratado internacional representa un acto concreto de dominio sobre las aguas nacionales, las órdenes para realizarlo representan una atribución exclusiva del Ejecutivo Federal en términos del artículo 27 constitucional. Y si se trata de una atribución exclusiva de un poder de la Federación, entonces por definición esa decisión no requiere la autorización de alguna otra autoridad estatal o municipal para ser tomada ni ejecutada. En otras palabras, no se puede alegar la violación a la facultad municipal de participar en la gestión de las aguas nacionales respecto de un acto concreto que involucra únicamente las facultades de administración de esos recursos hídricos por el Ejecutivo Federal.

---

[117] **Artículo 27.** La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.
[…]
Son propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional; las aguas marinas interiores; las de las lagunas y esteros que se comuniquen permanente o intermitentemente con el mar; las de los lagos interiores de formación natural que estén ligados directamente a corrientes constantes; las de los ríos y sus afluentes directos o indirectos, desde el punto del cauce en que se inicien las primeras aguas permanentes, intermitentes o torrenciales, hasta su desembocadura en el mar, lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional; las de las corrientes constantes o intermitentes y sus afluentes directos o indirectos, cuando el cauce de aquéllas en toda su extensión o en parte de ellas, sirva de límite al territorio nacional o a dos entidades federativas, o cuando pase de una entidad federativa a otra o cruce la línea divisoria de la República; la de los lagos, lagunas o esteros cuyos vasos, zonas o riberas, estén cruzadas por líneas divisorias de dos o más entidades o entre la República y un país vecino, o cuando el límite de las riberas sirva de lindero entre dos entidades federativas o a la República con un país vecino; las de los manantiales que broten en las playas, zonas marítimas, cauces, vasos o riberas de los lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional, y las que se extraigan de las minas; y los cauces, lechos o riberas de los lagos y corrientes interiores en la extensión que fija la ley. Las aguas del subsuelo pueden ser libremente alumbradas mediante obras artificiales y apropiarse por el dueño del terreno, pero cuando lo exija el interés público o se afecten otros aprovechamientos, el Ejecutivo Federal podrá reglamentar su extracción y utilización y aún establecer zonas vedadas, al igual que para las demás aguas de propiedad nacional. Cualesquiera otras aguas no incluidas en la enumeración anterior, se considerarán como parte integrante de la propiedad de los terrenos por los que corran o en los que se encuentren sus depósitos, pero si se localizaren en dos o más predios, el aprovechamiento de estas aguas se considerará de utilidad pública, y quedará sujeto a las disposiciones que dicten las entidades federativas.
En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes, salvo en radiodifusión y telecomunicaciones, que serán otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Las normas legales relativas a obras o trabajos de explotación de los minerales y substancias a que se refiere el párrafo cuarto, regularán la ejecución y comprobación de los que se efectúen o deban efectuarse a partir de su vigencia, independientemente de la fecha de otorgamiento de las concesiones, y su inobservancia dará lugar a la cancelación de éstas. El Gobierno Federal tiene la facultad de establecer reservas nacionales y suprimirlas. Las declaratorias correspondientes se harán por el Ejecutivo en los casos y condiciones que las leyes prevean. Tratándose de minerales radiactivos no se otorgarán concesiones. Corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica; en estas actividades no se otorgarán concesiones, sin perjuicio de que el Estado pueda celebrar contratos con particulares en los términos que establezcan las leyes, mismas que determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica.
[…] (Énfasis añadido).

[118] Véase *ídem*.

[119] **Artículo 3.** Para los efectos de esta Ley se entenderá por:
[…]
XXVIII. "Gestión del Agua": Proceso sustentado en el conjunto de principios, políticas, actos, recursos, instrumentos, normas formales y no formales, bienes, recursos, derechos, atribuciones y responsabilidades, mediante el cual coordinadamente el Estado, los usuarios del agua y las organizaciones de la sociedad, promueven e instrumentan para lograr el desarrollo sustentable en beneficio de los seres humanos y su medio social, económico y ambiental, (1) el control y manejo del agua y las cuencas hidrológicas, incluyendo los acuíferos, por ende su distribución y administración, (2) la regulación de la explotación, uso o aprovechamiento del agua, y (3) la preservación y sustentabilidad de los recursos hídricos en cantidad y calidad, considerando los riesgos ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos extraordinarios y daños a ecosistemas vitales y al medio ambiente. La gestión del agua comprende en su totalidad a la administración gubernamental del agua;
[…].

88. Esto desde luego no significa que el Congreso de la Unión no deba regular los términos en que el Ejecutivo Federal ejerce tales facultades de administración sobre las aguas de la Nación. Al contrario, además de que los artículos 27 y 73, fracción XVII[120], de la Constitución Federal disponen claramente que esto debe hacerse en los términos que disponga la ley, de hecho, los artículos 6, fracción VIII, y 9, fracción IX, de la Ley de Aguas Nacionales[121] regulan el supuesto específico de disposición de aguas nacionales para el cumplimiento de un tratado internacional. Lo expuesto tan solo quiere decir que constitucionalmente el ejercicio de todos los actos de dominio respecto de las aguas propiedad de la Nación se encuentra encomendado de manera exclusiva al Ejecutivo Federal y, por ende, no corresponde dictarlos a alguna otra autoridad como la municipal cuando actúa a través de un Consejo de Cuenca.

89. En segundo lugar, en el expediente en que se actúa queda plenamente acreditado que las órdenes de disposición de las aguas almacenadas en la presa "La Boquilla" se dictaron en cumplimiento a un tratado internacional suscrito y ratificado por el Estado Mexicano. De las afirmaciones de ambas partes en la presente controversia constitucional y los medios de prueba aportados por ellas se desprende claramente que la disposición de esos recursos hídricos está destinada al pago a los Estados Unidos de los adeudos generados durante el ciclo 34 del Tratado de Aguas Internacionales.

90. Dado que el contenido del referido instrumento internacional no fue objeto de impugnación, y que el artículo 133 de la Constitución Federal[122] dispone expresamente que los tratados internacionales celebrados por el Presidente de la República y ratificados por el Senado serán Ley Suprema de toda la Unión, entonces todas las disposiciones del Tratado Internacional de Aguas debían ser cumplidas en sus términos. Esto significa que el Ejecutivo Federal se encontraba obligado a dar cumplimiento al instrumento internacional con independencia de que las leyes en materia de aguas expedidas por el Congreso de la Unión —o la regulación administrativa que el propio Ejecutivo Federal hubiera emitido en ejercicio de su facultad reglamentaria— así lo dispusieran explícitamente.

91. Por último, suponiendo sin conceder que las facultades municipales originarias en materia de aguas sí tuvieran el alcance de darle participación a este nivel de gobierno en los actos de administración de las aguas nacionales, y por consiguiente, que la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas también hubiera vulnerado esa hipotética atribución originaria en perjuicio de los municipios del país, esto tampoco llevaría a la Suprema Corte a concluir que el Ejecutivo Federal se encontraba obligado a coordinarse con el municipio actor a fin de disponer de las aguas de la presa "La Boquilla" para el pago de los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales.

92. Como es bien sabido, por elemental principio de legalidad, en el sistema jurídico mexicano las autoridades administrativas como el Ejecutivo Federal no pueden inaplicar leyes vigentes so pretexto de su inconstitucionalidad. En términos de los precedentes de esta Suprema Corte, la facultad de ejercer control de constitucionalidad de las leyes se encuentra reservada para los órganos jurisdiccionales del país[123]. Y si la fracción VIII del artículo 6 de la Ley de Aguas Nacionales dispone a la letra que solamente

---

120 **Artículo 73.** El Congreso tiene facultad:
[**…**]
XVII. Para dictar leyes sobre vías generales de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, radiodifusión, telecomunicaciones, incluida la banda ancha e Internet, postas y correos, y sobre el uso y aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal.
[**…**] (Énfasis añadido).

121 **Artículo 6.** Compete al Ejecutivo Federal:
[**…**]
VIII. Adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de acuerdos y convenios internacionales en materia de aguas, tomando en cuenta el interés nacional, regional y público;
[**…**].
Artículo 9. "La Comisión" es un órgano administrativo desconcentrado de "la Secretaría", que se regula conforme a las disposiciones de esta Ley y sus reglamentos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de su Reglamento Interior.
[**…**]
IX. Programar, estudiar, construir, operar, conservar y mantener las obras hidráulicas federales directamente o a través de contratos o concesiones con terceros, y realizar acciones que correspondan al ámbito federal para el aprovechamiento integral del agua, su regulación y control y la preservación de su cantidad y calidad, en los casos que correspondan o afecten a dos o más regiones hidrológico-administrativas, o que repercutan en tratados y acuerdos internacionales en cuencas transfronterizas, o cuando así lo disponga el Ejecutivo Federal, así como en los demás casos que establezca esta Ley o sus reglamentos, que queden reservados para la actuación directa de "la Comisión" en su nivel nacional;
[**…**]. (Énfasis añadido).

122 **Artículo 133.** Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas.

123 En este sentido, véase la razón esencial de la tesis aislada número P.LXIX/2011(9a.) del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**PASOS A SEGUIR EN EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EX OFFICIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, libro III, diciembre de dos mil once, tomo I, pág. 552, así como la tesis aislada número 2a.CIV/2014(10a.) de la Segunda Sala cuyo rubro es "**CONTROL CONSTITUCIONAL CONCENTRADO O DIFUSO. LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS NO ESTÁN FACULTADAS PARA REALIZARLO**", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, décima época, libro 11, octubre de dos mil catorce, tomo I, pág. 1097.

compete al Ejecutivo Federal "*adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de acuerdos y convenios internacionales en materia de aguas*"[124], entonces coordinarse para tal objeto con el municipio actor hubiera representado una inaplicación de la ley que no está permitida por el orden constitucional. Tal coordinación con el municipio actor y los usuarios simplemente no era posible sin violar la Constitución Federal.

93. Por las razones expresadas, esta Suprema Corte considera que son **infundados** los conceptos de invalidez esgrimidos por el municipio actor en el sentido de que el Ejecutivo Federal se encontraba obligado a coordinarse con él y con los usuarios de la Cuenca del Río Bravo antes de disponer de las aguas almacenadas en la presa "La Boquilla" para el pago de los adeudos del Tratado Internacional de Aguas. Contra lo que sostiene la parte demandante, se trata de actos de administración en estricto sentido cuyo ejercicio corresponde en exclusiva a la autoridad demandada, sin que pueda afirmarse que dichos recursos hídricos se encontraban comprometidos para los usuarios de la Cuenca del Río Bravo ni que su disposición estaba sujeta a la participación del municipio actor en el Plan Hídrico de la Cuenca Hidrológica, pues no hay disposición constitucional o legal alguna que así lo disponga. En consecuencia, **debe reconocerse la validez** de las órdenes de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla".

VIII. EFECTOS

94. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 41 de la Ley Reglamentaria[125], procede fijar los efectos y alcances de la sentencia, incluyendo los órganos obligados a cumplirla, la omisión legislativa respecto de la cual opera y los elementos necesarios para su plena eficacia.

95. En la sección **A** del apartado anterior se concluyó que el Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, incurrió en una omisión legislativa absoluta en competencia de ejercicio obligatorio al no haber expedido la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce, en relación con el artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución Federal (*supra* párr. 73).

96. Toda vez que dicha omisión legislativa por sí misma genera una afectación al municipio actor, esta Suprema Corte en su carácter de Tribunal Constitucional debe asegurarse de que se restablezca el orden constitucional vulnerado por el Congreso de la Unión.

97. En consecuencia, se debe **declarar la inconstitucionalidad** de la omisión del Congreso de la Unión de expedir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce, en relación con el artículo 4°, párrafo sexto de la Constitución Federal. Asimismo, se debe **ordenar a esa autoridad legislativa federal**, **a través de sus dos cámaras**, **que emita una Ley General de Aguas**.

98. Finalmente, el Congreso de la Unión deberá dar cumplimiento a esta ejecutoria **durante su próximo periodo ordinario de sesiones**. Un plazo similar para subsanar una omisión legislativa absoluta se otorgó por el Tribunal Pleno al resolver las controversias constitucionales **38/2014**[126], **82/2016**[127] y **109/2019**[128].

99. Por lo expuesto y fundado,

SE RESUELVE

PRIMERO. Es parcialmente procedente y parcialmente fundada la presente controversia constitucional.

SEGUNDO. Se sobresee en la presente controversia constitucional respecto de la omisión legislativa, de los actos atribuidos a la Guardia Nacional y del acuerdo de carácter general precisados en el apartado **VI** de esta resolución.

TERCERO. Se declara la inconstitucionalidad de la omisión del Congreso de la Unión de emitir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reformas constitucionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el ocho de febrero de dos mil doce, en los términos indicados en el apartado **VII** de esta sentencia.

---

[124] *Supra* nota 121.

[125] **Artículo 41.** Las sentencias deberán contener:

[...]

IV. Los alcances y efectos de la sentencia, fijando con precisión, en su caso, los órganos obligados a cumplirla, las normas generales, actos u omisiones respecto de los cuales opere y todos aquellos elementos necesarios para su plena eficacia en el ámbito que corresponda. Cuando la sentencia declare la invalidez de una norma general, sus efectos deberán extenderse a todas aquellas normas cuya validez dependa de la propia norma invalidada;

[...].

[126] Resuelta el veinticuatro de septiembre de dos mil quince, en este punto por unanimidad de once votos (resolutivo segundo).

[127] Resuelta el veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, en este punto por mayoría de diez votos (resolutivo tercero).

[128] Resuelta el veintiuno de mayo de dos mil veinte, en este punto por unanimidad de once votos (resolutivo tercero).

CUARTO. Se ordena al Congreso de la Unión expedir dicha Ley General de Aguas durante su próximo periodo ordinario de sesiones, en los términos del apartado **VIII** del presente dictamen.

QUINTO. Se reconoce la validez de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para pagar los adeudos del *Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos*.

SEXTO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

Notifíquese, por medio de oficio a las partes, y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así lo resolvió el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

En relación con el punto resolutivo primero:

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales en contra de algunas consideraciones, Pardo Rebolledo en contra de algunas consideraciones, Piña Hernández en contra de algunas consideraciones, Ríos Farjat con matices, Laynez Potisek y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea en contra de la parte final del párrafo trece, respecto del apartado I, relativo a los antecedentes.

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, respecto de los apartados II y IV, relativos a la competencia y a la legitimación.

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández salvo su inciso B, Ríos Farjat, Laynez Potisek y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea con precisiones, en contra de algunas consideraciones y con razones adicionales, respecto del apartado III, relativo a la precisión de las omisiones y los actos impugnados.

Se aprobó por unanimidad de nueve votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández salvo su inciso B, Ríos Farjat, Laynez Potisek y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea en contra de las consideraciones y del inciso B, respecto del apartado V, relativo a la oportunidad.

Se aprobó por unanimidad de once votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, respecto del apartado VI, relativo a las causas de improcedencia, en su tema A, consistente en desestimar la hecha valer por la Cámara de Diputados, atinente a que el presente medio de impugnación es improcedente para combatir omisiones legislativas.

Se aprobó por mayoría de diez votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, respecto del apartado VI, relativo a las causas de improcedencia, en su tema B, consistente en desestimar la hecha valer por la Cámara de Diputados y el Ejecutivo Federal, atinente a la falta de interés legítimo del municipio actor. La señora ministra Esquivel Mossa votó en contra.

En relación con el punto resolutivo segundo:

Se aprobó por mayoría de siete votos de las señoras ministras y de los señores ministros González Alcántara Carrancá apartándose del párrafo cuarenta y siete, Esquivel Mossa por razón de extemporaneidad, Ortiz Ahlf, Piña Hernández en contra de las consideraciones, Laynez Potisek, Pérez Dayán con precisiones y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea por consideraciones distintas, respecto del apartado VI, relativo a las causas de improcedencia, en su tema C, consistente en sobreseer respecto de la omisión atribuida al Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales en lo que se refiere a la integración de los Consejos de Cuenca. Los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, Aguilar Morales y Pardo Rebolledo y la señora ministra Ríos Farjat votaron en contra.

Se aprobó por unanimidad de once votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá por el sobreseimiento adicional de la orden de disposición del agua, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández por consideraciones diversas, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, respecto del apartado VI, relativo a las causas de improcedencia, en su tema D, consistente en sobreseer respecto del acto relativo a la

utilización de la Guardia Nacional por parte del Ejecutivo Federal para la ejecución de las órdenes de disponer de las aguas de la presa “La Boquilla” para pagar los adeudos del Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos y del ACUERDO de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de abril de dos mil veinte por ausencia de conceptos de invalidez. La señora ministra Piña Hernández anunció voto concurrente.

En relación con el punto resolutivo tercero:

Se aprobó por unanimidad de once votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena con razones adicionales, González Alcántara Carrancá en contra de algunas consideraciones, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf con razones adicionales, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek con razones adicionales, Pérez Dayán y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, respecto del apartado VII, relativo al estudio de fondo, en su tema A, consistente en declarar fundada la omisión legislativa atribuida al Congreso de la Unión para expedir la Ley General de Aguas. Las señoras ministras y los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales y Laynez Potisek anunciaron sendos votos concurrentes.

En relación con el punto resolutivo cuarto:

Se aprobó por unanimidad de once votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, respecto del apartado VIII, relativo a los efectos, consistente en ordenar que el Congreso de la Unión emita la Ley General de Aguas durante su próximo período ordinario de sesiones.

En relación con el punto resolutivo quinto:

Se aprobó por mayoría de nueve votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, Esquivel Mossa apartándose de los párrafos ciento cuarenta y siete y del ciento cuarenta y seis al ciento cincuenta y ocho, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales en contra de algunas consideraciones, Pardo Rebolledo apartándose de los párrafos ciento cincuenta y seis y ciento cincuenta y siete, Ríos Farjat con algunos matices en las consideraciones y apartándose de los párrafos ciento cincuenta y seis y ciento cincuenta y siete, Laynez Potisek, Pérez Dayán con algunos matices en las consideraciones y apartándose de los párrafos ciento cincuenta y seis y ciento cincuenta y siete y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea obligado por la mayoría y por razones distintas, respecto del apartado VII, relativo al estudio de fondo, en su tema B, consistente en reconocer la validez de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer de las aguas de la presa “La Boquilla” para pagar los adeudos del Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos. El señor ministro González Alcántara Carrancá y la señora ministra Piña Hernández votaron en contra. El señor ministro González Alcántara Carrancá anunció un voto particular.

En relación con el punto resolutivo sexto:

Se aprobó por unanimidad de once votos de las señoras ministras y de los señores ministros Gutiérrez Ortiz Mena, González Alcántara Carrancá, Esquivel Mossa, Ortiz Ahlf, Aguilar Morales, Pardo Rebolledo, Piña Hernández, Ríos Farjat, Laynez Potisek, Pérez Dayán y Presidente Zaldívar Lelo de Larrea.

El señor Ministro Presidente Zaldívar Lelo de Larrea declaró que el asunto se resolvió en los términos precisados, dejando a salvo el derecho de las señoras Ministras y de los señores Ministros de formular los votos que consideren pertinentes. Doy fe.

Firman los señores ministros Presidente y Ponente con el Secretario de Acuerdos que da fe.

Ministro Presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.- Firmado electrónicamente.- Ministro Ponente, **Javier Laynez Potisek**.- Firmado electrónicamente.- Secretario General de Acuerdos, **Rafael Coello Cetina**.- Firmado electrónicamente.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de veintinueve fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con el original firmado electrónicamente de la sentencia emitida en la controversia constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticinco de enero de dos mil veintidós. Se certifica con la finalidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintidós.- Rúbrica.

VOTO CONCURRENTE QUE FORMULAN EL MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK Y LA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 56/2020.

1. Para que una omisión legislativa pueda ser subsanada como consecuencia de la promoción de una controversia constitucional, aquélla debe generar por sí misma la afectación alegada por el promovente. Éste ha sido el criterio reiterado del Tribunal Pleno al menos desde el año dos mil uno[1]. Sin embargo, el veinticinco de enero de dos mil veintidós la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en la controversia constitucional 56/2020 que el Congreso de la Unión había sido omiso en expedir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce. En consecuencia, le ordenó expedir esa legislación durante su próximo periodo ordinario de sesiones.

2. Quienes suscribimos este voto coincidimos tanto con tener por acreditada la omisión legislativa como con ordenar al Congreso de la Unión que la subsane. No obstante, respetuosamente, estimamos que las consideraciones esgrimidas en la sentencia por sí solas resultan insuficientes para tomar esa determinación.

I. Antecedentes.

3. El Municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, con motivo de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para pagar los adeudos del *Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos* (en lo sucesivo "el Tratado de Aguas Internacionales"), impugnó por vía de controversia constitucional la omisión del Congreso de la Unión de expedir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce.

4. El municipio actor alegó, en primer lugar, que tal omisión legislativa vulneraba indebidamente sus atribuciones constitucionales originarias en materia de aguas. Sostuvo que la inacción del Congreso de la Unión transgredía, por un lado, su facultad de participar de manera efectiva en la consecución de los fines de acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos prevista en el artículo 4° constitucional y, por otro lado, la facultad de prestar a su población los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales prevista en el artículo 115, fracción III, inciso a), de la Constitución Federal. En segundo lugar, el municipio invocó una violación al derecho humano al agua tanto de sus habitantes como de distintos usuarios del Distrito de Riego 005 Delicias.

II. Razones de la mayoría.

5. El Tribunal Pleno consideró que en esta parte del estudio de fondo el asunto debía limitarse a dilucidar si el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa al no haber expedido la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce (párr. 59). Después de llevar a cabo ese análisis, el Pleno tuvo por acreditada la omisión legislativa impugnada, pues en la Constitución Federal había un plazo perentorio que ya se había rebasado por más de ocho años, sin que se hubiera expedido la normativa correspondiente y sin que mediara justificación alguna (párrs. 60 a 73 de la sentencia).

6. La Suprema Corte consideró que la simple existencia de la omisión era suficiente para estimar fundado el primero de los conceptos de invalidez esgrimidos por el municipio actor y —sin abordar alguna otra cuestión o planteamiento de la demanda en relación con esa omisión— ordenar al Congreso de la Unión a emitir la legislación correspondiente. Lo señaló en los siguientes términos:

> *74. Por estas razones, la Suprema Corte considera que es* ***sustancialmente fundado*** *el concepto de invalidez del municipio actor relativo a que la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas en el plazo establecido por el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional vulnera sus atribuciones constitucionales en materia de aguas. Tal como sostiene en su demanda, dicha omisión legislativa afecta la participación municipal en la consecución de los fines de acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bravo y, por consiguiente, vulnera en su perjuicio el artículo 4° de la Constitución Federal.*

[1] Véase la razón esencial de la jurisprudencia número P./J.83/2001 (9a.) del Tribunal Pleno cuyo rubro es "**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. INTERÉS LEGÍTIMO PARA PROMOVERLA.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XIV, julio de dos mil uno, pág. 875.

75. La comprobación de la existencia de esta afectación al municipio actor se estima razón suficiente para que la Suprema Corte declare la inconstitucionalidad de la omisión legislativa impugnada y ordene al Congreso de la Unión emitir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce."

III. Motivos del disenso.

7. Por una parte, no compartimos que la mera existencia de la omisión legislativa sea suficiente para estimar fundado el concepto de invalidez del municipio actor ni, por consiguiente, para ordenar emitir la legislación correspondiente. Contra lo que se sostiene en la sentencia, del hecho que el Congreso de la Unión haya omitido indebidamente expedir la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo tercero transitorio del Decreto de reforma constitucional de ocho de febrero de dos mil doce no se sigue que automáticamente se cause una afectación al ámbito competencial u orgánico-institucional que la Constitución Federal reconoce a favor del promovente.

8. El Tribunal Pleno ha explicado en múltiples ocasiones que, para que una omisión legislativa pueda ser subsanada como consecuencia de la promoción de este medio de control constitucional, aquélla debe generar por sí misma la afectación alegada por el actor[2]. A diferencia de lo que sucede en un medio de impugnación abstracto u objetivo como la acción de inconstitucionalidad, donde se puede declarar la invalidez de una norma general incluso ante la ausencia de conceptos de invalidez[3], en una controversia constitucional simplemente no es posible declarar la inconstitucionalidad de omisiones, normas o actos que no afecten el interés legítimo de la parte que promueve[4].

9. Esto hacía necesario esclarecer también —como se proponía en el proyecto original— si la omisión legislativa acreditada en el presente asunto que efectivamente incidía de manera negativa en el ámbito de atribuciones constitucionales del municipio actor en materia de aguas. Dilucidar esta cuestión ciertamente era más complejo que determinar la existencia de la omisión. Sin embargo, representaba la única manera válida de justificar la decisión de ordenar al Congreso de la Unión expedir la Ley General de Aguas en un medio de impugnación como éste.

10. Obviar la afectación al actor a partir de que quede acreditada la omisión, por el contrario, desnaturaliza la controversia constitucional como medio de control de constitucionalidad. Le da a este medio de impugnación alcances y efectos que, en términos del artículo 105, fracción II, de la Constitución Federal, sólo corresponden a las acciones de inconstitucionalidad.

11. En esta tesitura, consideramos que la omisión del Congreso de la Unión de expedir la Ley General de Aguas sí afecta negativamente las atribuciones constitucionales en materia de aguas del municipio actor. Sin embargo, a diferencia de lo que sostuvo la mayoría, nuestra razón para llegar a esa conclusión es que dicha omisión desemboca en la aplicación de un régimen legal de gestión de las aguas nacionales que no asegura la participación efectiva del municipio actor en la consecución de los fines de acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos de la cuenca hidrológica en que participa, en contravención al texto expreso del artículo 4° de la Constitución Federal.

12. Toda vez que la participación municipal en este rubro actualmente está limitada a su intervención en los Consejos de Cuenca y, en términos del artículo 13 BIS 2, fracción III, de la Ley de Aguas Nacionales, la representación que corresponde legalmente a cada municipio como nivel de gobierno en un Consejo de Cuenca depende por completo del Estado de la República al que dicho municipio pertenezca, la intervención del municipio actor en tales deliberaciones es inequitativa frente a otros municipios con los que comparte los recursos hídricos. La representación municipal así definida no contempla que cada entidad federativa pueda tener más o menos municipios participando de los recursos hídricos de una sola cuenca ni, por consiguiente, que los municipios involucrados tengan mayor o menor necesidad de esas aguas.

---

[2] Véase la tesis de jurisprudencia número P./J.83/2001 (9a.) del Tribunal Pleno citada en *supra* nota 1.

[3] Véase la jurisprudencia del Tribunal Pleno con clave P./J.96/2006 cuyo rubro es "**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. LA SUPLENCIA DE LOS CONCEPTOS DE INVALIDEZ OPERA AUN ANTE LA AUSENCIA DE LOS MISMOS.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XXIV, agosto de dos mil seis, pág.1157.

[4] Véase la razón esencial de la jurisprudencia del Tribunal Pleno con clave P./J.71/2000 cuyo rubro es "**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD. DIFERENCIAS ENTRE AMBOS MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL.**", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XII, agosto de dos mil, pág. 965.

13. La participación municipal por entidad federativa que prevé la Ley de Aguas Nacionales para los Consejos de Cuenca desemboca en una suerte de depreciación del voto de los municipios que integran Estados de la República con más municipios participando en una cuenca y, por consiguiente, una sobrerrepresentación indebida para los municipios de aquellos Estados cuya participación en la cuenca sea menor. Para comprobar lo anterior basta con echar un vistazo a la participación municipal en el Consejo de Cuenca del Río Bravo. En dicho órgano tan solo tres municipios del Estado de Durango tienen exactamente el mismo peso decisorio que los cincuenta y siete municipios de Chihuahua y que los cuarenta y cuatro municipios de Nuevo León que participan en esa cuenca hidrológica[5].

14. La falta de intervención efectiva del gobierno municipal en la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bravo, a su vez, afecta negativamente el ejercicio de las atribuciones constitucionales del municipio actor de prestar a su población los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. Esto es así porque, en términos de la ley reglamentaria vigente, las decisiones tomadas en los Consejos de Cuenca inciden de manera significativa en los mecanismos específicos a través de los cuales los municipios pueden acceder a los recursos hídricos utilizados para proveer tales servicios públicos a su población.

15. Muchas de las acciones de la autoridad del agua relacionadas con los títulos de asignación de las aguas nacionales para uso público urbano y doméstico que están previstas en la Ley de Aguas Nacionales se rigen bajo criterios que en mayor o menor medida presuponen la actividad previa de los Consejos de Cuenca. Consecuentemente, las asignaciones de aguas de la Nación a los municipios dependen en un grado muy importante de los procesos decisorios que tienen lugar en el seno de dichos órganos colegiados.

16. Esto evidentemente incide en las atribuciones sustantivas en materia de aguas del municipio actor porque, obligado constitucionalmente a proveer los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, necesariamente debe conseguir los insumos de agua para hacerlo y, por ende, someterse a las normas de acceso y uso de los recursos hídricos que prevea la ley reglamentaria. La imposibilidad legal de participar efectivamente en los procesos decisorios de gestión de las aguas nacionales en el correspondiente Consejo de Cuenca hace depender completamente el acceso del municipio actor a los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bravo de los criterios que establezcan unilateralmente otras autoridades o entes, aun cuando constitucionalmente tiene reconocida la facultad de intervenir en su elaboración. Es claro, por lo tanto, que la omisión legislativa impugnada se traduce también en una afectación a las atribuciones previstas en el artículo 115, fracción III, inciso a), de la Constitución Federal.

17. Sin embargo, esto también demuestra por qué es poco técnico el proceder de la mayoría. Dejar de analizar si la legislación de aguas vigente tiene reglas que excluyen indebidamente la participación municipal en la gestión de los recursos hídricos lleva a ordenar la expedición de una norma general sin acreditar la afectación que su omisión genera. Si el actor no hubiera sido uno de los municipios de Chihuahua, sino, por ejemplo, uno del Estado de Durango, hubiéramos concluido que la omisión de expedir la Ley General de Aguas no le generaba afectación alguna. Al contrario, tal omisión le hubiera beneficiado porque la Ley de Aguas Nacionales incrementa desproporcionadamente el peso de su voto en el Consejo de Cuenca del Río Bravo frente al voto de los municipios de los demás Estados.

---

[5] **Artículo 16.** En términos del Artículo 13 BIS y 13 BIS 2 de la LAN, el Consejo deberá considerar en su estructura, la participación proporcional de vocales representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de vocales representantes de usuarios, organizaciones de la sociedad y academia de acuerdo a la siguiente distribución:

Integrantes	Cantidad	Porcentaje
Presidente	1	2%
Secretario Técnico	1	2%
Vocales Federales* SEMARNAT, SHCP, BIENESTAR, SENER, SE, SSA Y SADER	7	12%
Vocales Estatales Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	5	9%
Vocales Municipales Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	5	9%
Vocales Usuarios	27	50%
Vocales de Organizaciones No Gubernamentales	4	7%
Sector Académico (Vocales / Invitados Permanentes) **	5	9%
Totales	55	100%

*Acrónimos referentes a SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público; BIENESTAR: Secretaría del Bienestar; SENER: Secretaría de Energía; SE: Secretaría de Economía; SSA: Secretaría de Salud; SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, las cuales tendrán voz y voto, pero para fines de cumplimiento de quorum, no se considerará en el conteo.

** Con voz, pero sin voto y sin incidencia en el quórum.

18. En esta tesitura, no puede sostenerse que la mera existencia de una omisión sea suficiente para acreditar una afectación al municipio actor sin tener en cuenta la legislación vigente. Hacerlo equipara indebidamente la controversia constitucional con la acción de inconstitucionalidad y se aleja, sin reconocerlo, de los precedentes del Tribunal Pleno en este sentido. Con la decisión de la mayoría se incrementa, además, el riesgo de que, al emitirse la legislación correspondiente, se incurra en los mismos vicios de los que se duele el promovente en su escrito de demanda.

19. Por otra parte, toda vez que se trataba de una de las primeras controversias constitucionales de las que la Suprema Corte se ocupaba después de la aprobación de la reforma constitucional de once de marzo de dos mil veintiuno, y en ella se alegaban puntualmente violaciones a derechos humanos, el Tribunal Pleno debió haber sido exhaustivo en su función de Tribunal Constitucional y, tal como hizo al resolver la **acción de inconstitucionalidad 201/2020**[6], analizar también tales planteamientos del municipio actor.

20. Es verdad que es criterio reiterado del Tribunal Pleno que, cuando en una controversia constitucional o en una acción de inconstitucionalidad se estime fundado alguno de los conceptos de invalidez formulados contra una misma disposición, en principio deviene innecesario ocuparse del resto de los planteamientos esgrimidos contra ella, pues en cualquier caso se declarará su invalidez[7].

21. No obstante, dado que el presente asunto tenía la particularidad de que se impugnó una omisión legislativa absoluta y cada uno de los conceptos de invalidez formulados contra ella se refería a un tipo de violación distinto, declarar la inconstitucionalidad de la omisión simplemente en razón de la afectación competencial sin abordar el otro planteamiento podría contribuir a que, al momento de subsanarse la violación ya acreditada, se repitiera en cambio la otra que también fue alegada por el municipio actor.

22. A fin de evitar tal situación, tal como buscaba el proyecto original, la Suprema Corte debió además responder si la afectación a las atribuciones constitucionales en materia de aguas del municipio actor en la que desemboca la omisión legislativa reclamada al Congreso de la Unión también representaba una violación al derecho humano de los habitantes de dicho municipio al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, así como determinar si era posible para el municipio actor invocar también violaciones al derecho humano al agua de los distintos usuarios del Distrito de Riego 005 Delicias.

23. Como es bien sabido, a través de la denominada “Reforma con y para el Poder Judicial” se adicionó un último párrafo a la fracción I del artículo 105 de la Constitución Federal para explicitar, entre otras cuestiones, que los derechos humanos son parámetro de control de regularidad constitucional en una controversia constitucional. Un asunto donde el actor invocó también este tipo de violaciones constitucionales resultaba idóneo para aclarar a los justiciables cuáles son los alcances de estos cambios constitucionales en la práctica. La mayoría ha dejado ir una gran oportunidad para que la Suprema Corte cumpla con su rol de Tribunal Constitucional.

Ministro **Javier Laynez Potisek**.- Firmado electrónicamente.- Ministra **Loretta Ortiz Ahlf**.- Firmado electrónicamente.- Secretario General de Acuerdos, Lic. **Rafael Coello Cetina**.- Firmado electrónicamente.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de seis fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con el original firmado electrónicamente del voto concurrente formulado por el señor Ministro Javier Laynez Potisek y la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf, en relación con la sentencia del veinticinco de enero de dos mil veintidós, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua. Se certifica con la finalidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintidós.- Rúbrica.

---

[6] Resuelta el diez de noviembre de dos mil veinte, en este punto por unanimidad de once votos, párr. 41.

[7] Véase la tesis de jurisprudencia del Tribunal Pleno número P./J.100/99 cuyo rubro es “**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. ESTUDIO INNECESARIO DE LOS CONCEPTOS DE INVALIDEZ**”, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, tomo X, septiembre de mil novecientos noventa y nueve, pág. 705, así como la tesis de jurisprudencia del Tribunal Pleno número P./J.37/2004 cuyo rubro es “**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. ESTUDIO INNECESARIO DE CONCEPTOS DE INVALIDEZ.**”, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, novena época, tomo XIX, junio de dos mil cuatro, pág. 863.

VOTO CONCURRENTE QUE FORMULA EL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 56/2020, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, ESTADO DE CHIHUAHUA.

En sesiones celebradas el veinte, veinticuatro y veinticinco de enero de dos mil veintidós, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte discutió y resolvió la controversia constitucional 56/2020, promovida por el municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, en la que analizó la constitucionalidad de la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas, así como la orden del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla".

Presento este voto concurrente, pues si bien estuve de acuerdo con el sentido mayoritario relativo al reconocimiento de validez de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua de la presa "La Boquilla", lo hago apartándome de consideraciones.

I. Fallo mayoritario.

En la sentencia, el Tribunal Pleno reconoció la validez de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua de la presa "La Boquilla" para cumplir con los adeudos del Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos. Ello, pues consideró que derivado del artículo 4º constitucional, las órdenes para disponer de aguas nacionales, como lo son las almacenadas en la presa "La Boquilla", es un acto de administración exclusivo del Ejecutivo Federal en términos del artículo 27 de la Constitución General. Por ende, consideró que no se puede alegar una violación a la facultad municipal de participar en la gestión de las aguas.

Por otro lado, señaló que dichas órdenes se dictaron en cumplimiento de un tratado internacional ratificado por el Estado Mexicano, por lo que el Ejecutivo se encontraba obligado a darle cumplimiento, y finalmente, el Pleno argumentó que coordinarse con el municipio actor hubiera representado una inaplicación de la Ley de Aguas Nacionales, lo cual le está prohibido constitucionalmente al Ejecutivo.

II. Razones de disenso.

Si bien en la sesión del veinticuatro de enero voté en contra de la procedencia de la controversia en relación con las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla", obligado por la mayoría me pronuncié en el estudio de fondo. Como sostuve en sesión, voté con el sentido de la sentencia de declarar infundados los argumentos del Municipio actor y por considerar que, en este caso, el Ejecutivo Federal no se encontraba constitucionalmente obligado a coordinarse con éste para disponer del agua en cuestión, pero apartándome de consideraciones.

En la sentencia, el Pleno hace una interpretación de los artículos 4° y 27 constitucionales, conforme a la cual las órdenes de disponer del agua de la Presa "La Boquilla" serían un *acto de administración* que corresponde al Ejecutivo Federal en términos del artículo 27 y no un *acto de gestión* de aquellos en los que el diverso 4° da intervención a los ayuntamientos. Posteriormente, la sentencia hace una interpretación de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) para justificar el actuar del Ejecutivo Federal.

No coincido con estos argumentos, pues no comparto la distinción que hace entre actos de gestión y administración de los recursos hídricos para efectos de los artículos 4° y 27 de la Constitución General, ni la utilización de la Ley de Aguas Nacionales para "reforzar" esta interpretación.

Desde mi punto de vista, de los artículos 4° y 27 constitucionales no se desprende directamente una intervención de los municipios en determinaciones como la que se sometió a estudio, lo que es suficiente para reconocer la validez de las órdenes, sin necesidad de acudir al análisis que se realiza en la sentencia de la Ley de Aguas Nacionales, la cual no constituye parámetro de validez constitucional. Así, considero que el estudio debió prescindir de toda argumentación centrada en dicha Ley. Explico esta postura a continuación.

En primer lugar, la Constitución General no prevé a favor de los municipios una intervención en todos los actos que involucren a las aguas nacionales, sino únicamente en aquellos relativos al acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos. Además, dicha participación es de configuración legal, sin que al día de hoy se haya expedido la normativa en la materia.

En efecto, el artículo 4º, párrafo sexto, constitucional, reformado el ocho de febrero de dos mil doce, establece:

> Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y **la ley definirá** las bases, apoyos y modalidades para **el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación** de la Federación, las entidades federativas y **los municipios**, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Como puede verse, dicho párrafo *dispone la participación de los municipios únicamente en la consecución de determinados fines* vinculados con el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos y no en todas las decisiones que versen sobre éstos. Tampoco establece facultades concurrentes entre la Federación y los municipios.

En el caso, la determinación de disponer de ciertos volúmenes de agua para dar cumplimiento a un tratado internacional no es un acto que tenga como fin garantizar el derecho de acceso al agua ni el uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, por lo que, conforme al artículo 4°, aquél no es un acto en el que los municipios tengan constitucionalmente garantizada una participación, sino que es simplemente un acto que cae dentro del ámbito de la jurisdicción federal sobre aguas nacionales en términos del artículo 27 constitucional.

En todo caso, la Constitución General[1] exige la expedición de una Ley General de Aguas que defina el contenido de dicha participación de los municipios, la cual no se ha emitido y fue materia del pronunciamiento del Pleno respecto de la existencia de la omisión legislativa.

De igual manera, el artículo 27 constitucional tampoco otorga participación al Municipio en las órdenes del Ejecutivo de disponer de las aguas en comento, pues aquel únicamente establece, en su párrafo sexto[2], que la explotación, el uso o el aprovechamiento de las aguas nacionales no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes, mientras que la fracción XVII del artículo 73 de la Constitución General regula la facultad exclusiva del Congreso de la Unión de regular las aguas de jurisdicción federal.

Conforme a lo expuesto, no es posible desprender de ningún precepto de la Constitución General, la obligación del Poder Ejecutivo Federal de coordinarse con el Municipio actor en la disposición de las aguas de la presa “La Boquilla”. En todo caso, el Municipio actor no alegó, ni mucho menos demostró, que las órdenes del Ejecutivo hayan incidido de forma alguna en su capacidad de garantizar el derecho al agua para consumo personal y doméstico, conforme al artículo 4º constitucional.

Por último, para llegar a esta conclusión es innecesario acudir al contenido de la Ley de Aguas Nacionales. Conforme al último párrafo de la fracción I del artículo 105 constitucional[3], este Alto Tribunal únicamente puede conocer de violaciones directas a la Constitución General, por lo que, en mi opinión, el

---

[1] **Régimen transitorio de la reforma constitucional publicada el ocho de febrero de dos mil doce**
Tercero.- El Congreso de la Unión, contará con un plazo de 360 días para emitir una Ley General de Aguas.

[2] **Constitución General**
Artículo 27, párrafo sexto: En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes, [**...**].

[3] **Constitución General**
Artículo 105.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes:
(REFORMADO [N. DE E. ESTE PÁRRAFO], D.O.F. 11 DE MARZO DE 2021)
I.- De las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones, con excepción de las que se refieran a la materia electoral, se susciten entre:
[**...**]
En las controversias previstas en esta fracción únicamente podrán hacerse valer violaciones a esta Constitución, así como a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

parámetro de regularidad para dar respuesta a los argumentos de la parte actora únicamente está formado por los artículos 4°, 27, párrafos primero, quinto y sexto, y 73, fracción XVII, de la Constitución General[4] y, de ninguna manera, por la Ley de Aguas Nacionales.

De acuerdo con lo expuesto, el acto consistente en "*Las órdenes para disponer del agua almacenada en la Presa La Boquilla, ubicada en el municipio de San Francisco de Conchos, Chihuahua",* que se reclaman es constitucional, pues implicó el ejercicio de facultades exclusivas de la Federación, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 73, fracción XVII, de la Constitución General.

Por las razones anteriores, obligado por la mayoría, estoy de acuerdo con el reconocimiento de validez de las órdenes de disposición del agua de la Presa, pero no por las razones que presenta la sentencia, sino por las aquí expuestas.

Ministro Presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.- Firmado electrónicamente.- Secretario General de Acuerdos, Lic. **Rafael Coello Cetina**.- Firmado electrónicamente.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de cuatro fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con el original firmado electrónicamente del voto concurrente formulado por el señor Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en relación con la sentencia del veinticinco de enero de dos mil veintidós, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua. Se certifica con la finalidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintidós.- Rúbrica.

---

[4] **Constitución General**
Artículo 4o.- (ADICIONADO, D.O.F. 8 DE FEBRERO DE 2012)
Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.
(REFORMADO, D.O.F. 10 DE ENERO DE 1934)
Artículo 27.- La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.
[...]
(REFORMADO, D.O.F. 29 DE ENERO DE 2016)
Son propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional; las aguas marinas interiores; las de las lagunas y esteros que se comuniquen permanente o intermitentemente con el mar; las de los lagos interiores de formación natural que estén ligados directamente a corrientes constantes; las de los ríos y sus afluentes directos o indirectos, desde el punto del cauce en que se inicien las primeras aguas permanentes, intermitentes o torrenciales, hasta su desembocadura en el mar, lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional; las de las corrientes constantes o intermitentes y sus afluentes directos o indirectos, cuando el cauce de aquéllas en toda su extensión o en parte de ellas, sirva de límite al territorio nacional o a dos entidades federativas, o cuando pase de una entidad federativa a otra o cruce la línea divisoria de la República; la de los lagos, lagunas o esteros cuyos vasos, zonas o riberas, estén cruzadas por líneas divisorias de dos o más entidades o entre la República y un país vecino, o cuando el límite de las riberas sirva de lindero entre dos entidades federativas o a la República con un país vecino; las de los manantiales que broten en las playas, zonas marítimas, cauces, vasos o riberas de los lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional, y las que se extraigan de las minas; y los cauces, lechos o riberas de los lagos y corrientes interiores en la extensión que fija la ley. Las aguas del subsuelo pueden ser libremente alumbradas mediante obras artificiales y apropiarse por el dueño del terreno, pero cuando lo exija el interés público o se afecten otros aprovechamientos, el Ejecutivo Federal podrá reglamentar su extracción y utilización y aún establecer zonas vedadas, al igual que para las demás aguas de propiedad nacional. Cualesquiera otras aguas no incluidas en la enumeración anterior, se considerarán como parte integrante de la propiedad de los terrenos por los que corran o en los que se encuentren sus depósitos, pero si se localizaren en dos o más predios, el aprovechamiento de estas aguas se considerará de utilidad pública, y quedará sujeto a las disposiciones que dicten las entidades federativas.
(REFORMADO, D.O.F. 20 DE DICIEMBRE DE 2013)
En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes, salvo en radiodifusión y telecomunicaciones, que serán otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Las normas legales relativas a obras o trabajos de explotación de los minerales y substancias a que se refiere el párrafo cuarto, regularán la ejecución y comprobación de los que se efectúen o deban efectuarse a partir de su vigencia, independientemente de la fecha de otorgamiento de las concesiones, y su inobservancia dará lugar a la cancelación de éstas. El Gobierno Federal tiene la facultad de establecer reservas nacionales y suprimirlas. Las declaratorias correspondientes se harán por el Ejecutivo en los casos y condiciones que las leyes prevean. Tratándose de minerales radiactivos no se otorgarán concesiones. Corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica; en estas actividades no se otorgarán concesiones, sin perjuicio de que el Estado pueda celebrar contratos con particulares en los términos que establezcan las leyes, mismas que determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica.
Artículo 73.- El Congreso tiene facultad:
[...]
XVII.- Para dictar leyes sobre vías generales de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, radiodifusión, telecomunicaciones, incluida la banda ancha e Internet, postas y correos, y sobre el uso y aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal.

VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 56/2020.

TEMA. Alcance de la competencia concurrente que el artículo 4o de la Constitución Federal establece a favor de los Municipios.

1. En sesión de veinticinco de enero de dos mil veintidós, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió declarar parcialmente procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional. Al respecto se sobreseyó en la controversia respecto de la omisión legislativa impugnada al Poder Ejecutivo Federal, de los actos atribuidos a la Guardia Nacional y respecto al Acuerdo de inicio de emergencia por sequía para dos mil veinte. Por otra parte se declaró la inconstitucionalidad de la omisión del Congreso de la Unión de emitir la Ley General de Aguas y se le ordenó expedirla. Finalmente, se reconoció la validez de las órdenes del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla" para pagar los adeudos del Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos.

2. Yo no comparto este último reconocimiento de validez, por lo que formulo el presente voto particular, el cual se acotará a este tema.

I. Razones de la mayoría.

3. La sentencia concluye que el Ejecutivo Federal no se encontraba, constitucionalmente, obligado a coordinarse con el municipio, ni con algún otro ente, para disponer de las aguas de la presa. La decisión del Ejecutivo Federal representa un acto de administración de las aguas nacionales en sentido estricto que está dirigido a dar cumplimiento a una obligación internacional del Estado Mexicano, por lo que en este tipo de actos no se necesita aprobación municipal.

4. En ese sentido se parte de la premisa que de la interpretación integral del artículo 4º, párrafo sexto, de la Constitución Federal arroja que la facultad de participar en la gestión de los recursos hídricos de una cuenca hidrológica no tiene el alcance de conferir a los municipios las facultades de administración sobre esos bienes; sino que se trata de una atribución limitada a la intervención en aquellos procesos decisorios que la ley establezca para lograr tanto el acceso al agua como su uso sean de carácter equitativo y sustentable.

5. Por lo tanto, si la disposición de agua almacenada en la presa para dar cumplimiento a un tratado internacional representa un acto concreto de dominio sobre las aguas nacionales, entonces las órdenes para realizarlo representan una atribución exclusiva del Ejecutivo Federal en términos del artículo 27 constitucional, de ahí que no se requiera la autorización de alguna otra autoridad, estatal o municipal, para ser tomada ni ejecutada.

6. En segundo lugar, partiendo de la premisa de que la disposición de esos recursos hídricos está destinada al pago a los Estados Unidos de los adeudos generados durante el ciclo 34 del Tratado de Aguas Internacionales, se concluye que las disposiciones del Tratado debían ser cumplidas en sus términos.

7. Por último, la sentencia afirma que, aun suponiendo sin conceder que las facultades municipales originarias en materia de aguas sí tuvieran el alcance de darle participación a este nivel de gobierno en los actos de administración de las aguas nacionales, esa hipotética atribución originaria no llevaría a concluir que el Ejecutivo Federal se encontraba obligado a coordinarse con el municipio actor a fin de disponer de las aguas de la presa para el pago de los adeudos del Tratado de Aguas Internacionales.

8. Lo anterior, porque la Ley de Aguas Nacionales en su artículo 6, fracción VIII, dispone que solo compete al Ejecutivo Federal "adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de acuerdos y convenios internacionales en materia de aguas", por lo que coordinarse para tal objeto con el municipio actor hubiera representado una inaplicación de la ley que no está permitida por el orden constitucional.

II. Razones del disenso.

9. Respetuosamente difiero del criterio mayoritario, por las razones que expongo a continuación.

10. El artículo 4º de la Constitución Federal establece, en lo que interesa, lo siguiente:

> "Artículo 4o. [**…**]
>
> Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. [**…**]".

11. Como una cuestión previa, considero importante aclarar que esta nueva facultad que se le otorgó a los Municipios en el artículo transcrito, corresponde a una facultad concurrente junto a la Federación y las Entidades Federativas. De hecho así lo reconoció la propia sentencia al establecer lo siguiente:

> "Aunque el sentido literal de estos dos preceptos constitucionales es inequívoco respecto de la obligación del Congreso de la Unión de expedir una nueva legislación en materia de aguas dentro de los trescientos sesenta días siguientes a su entrada en vigor, tal significado se confirma también si se atiende al proceso de reforma constitucional correspondiente. De éste se advierte claramente que **la voluntad manifiesta del poder revisor de la Constitución Federal** no fue que simplemente se reformara la Ley de Aguas Nacionales vigente hasta ese momento, sino que se expidiera una nueva Ley General de Aguas **que estableciera la concurrencia de la Federación, las entidades federativas y los municipios** en la garantía del derecho humano al agua para consumo personal y doméstico".[1]

12. Tomando lo anterior como premisa, me aparto de las consideraciones de la sentencia por tres razones.

13. En primer lugar, porque se afirma que los conceptos de gestión y administración de aguas a que se refieren los artículos 4º y 27 constitucionales encuentran desarrollo en la Ley de Aguas Nacionales. En mi opinión, la nueva competencia concurrente que se introdujo en el artículo 4º de la Constitución Federal, no se puede considerar regulada en la Ley de Aguas vigente.

14. En segundo lugar, no comparto la afirmación de la sentencia relativa a que la decisión del Ejecutivo Federal representa un acto de administración de aguas nacionales en sentido estricto, lo cual se trata de una atribución exclusiva de dicho Poder, en términos del artículo 27 constitucional, por lo que no se puede alegar violación a alguna facultad municipal.

15. Considero que la nueva facultad concurrente, que el artículo 4º constitucional establece a favor de los Municipios, no diferencia entre las distintas categorías de agua, sino que se refiere a los recursos hídricos en general, es decir, que incluye a las aguas catalogadas como nacionales. Esto implica que el Municipio pueda participar en todos los procesos decisorios respecto de la utilización de cualquier recurso hídrico que sea utilizado para cubrir el derecho humano de acceso al agua para consumo personal y doméstico. Estimo que una interpretación contraria podría llegar al extremo de vaciar de contenido la competencia constitucional a favor de los Municipios.

16. En tercer lugar, tampoco puedo compartir la determinación respecto a que, aun cuando las facultades sí tuvieran el alcance de darle participación a este nivel de gobierno en los actos de administración de las aguas nacionales, sería imposible que el Ejecutivo Federal se coordinara con el Municipio sin violar la Constitución, pues implicaría la inaplicación de la Ley de Aguas Nacionales, la cual dispone que: "Compete al Ejecutivo Federal: [**…**] Adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de acuerdos y convenios internacionales en materias de aguas"; ello bajo la premisa de que la disposición de las aguas se dictó en cumplimiento de un tratado internacional.

---

[1] Véase, por ejemplo, la "Iniciativa que reforma los artículos 4o., 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", *Gaceta Parlamentaria*, Cámara de Diputados, LXI Legislatura, año XII, número 2857-II, uno de octubre de dos mil nueve, págs. 34 y 35 ("Las características de nuestra propuesta se apoyan en los siguientes principios constitucionales que sometemos a la consideración de esta soberanía: […] 25. El Congreso tiene facultad para expedir leyes sobre el uso y aprovechamientos de las aguas nacionales, las que establecerán la concurrencia de la Federación, entidades federativas y de los municipios.") (Énfasis añadido).

17. Al respecto, se debe tener presente que la presa de “La Boquilla” se ubica en el cauce del Río Conchos. Por su parte, el Tratado Internacional dispone que le corresponde a los Estados Unidos de América una tercera parte del agua que llegue de la corriente principal del Río Bravo, procedente de diversos ríos, entre ellos, el Río Conchos, pero que la cantidad mínima será de cuatrocientos treinta y un millones de metros cúbicos por cada ciclo de cinco años, y que también le corresponderá la mitad de cualquier otro escurrimiento en el cauce principal, pero que, en caso de extraordinaria sequía, el faltante que existiera al final de un ciclo se repondrá en el siguiente con agua procedente de los mismos tributarios; situación esta que se actualizó en el presente caso, donde estaba por terminar un ciclo y en el anterior hubo un faltante de agua para cubrir la entrega mínima.

18. De lo anterior, se puede apreciar que la decisión del Ejecutivo Federal de ocupar el agua de la presa “La Boquilla” para cubrir el faltante de agua del ciclo anterior no es una obligación que se deriva expresamente del tratado, sino que solo se relaciona indirectamente con este, en tanto que dicho faltante se podría cubrir con agua de cualquier otro tributario.

19. Ahora bien, no me parece adecuada la interpretación tan amplia que hace la sentencia respecto de la Ley de Aguas para justificar esa decisión, pues el artículo que establece que el Ejecutivo Federal podrá adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos internacionales se debe entender en armonía con las facultades que otorga la ley en relación con las obligaciones del tratado, esto es, no puede justificarse cualquier medida imaginable solo por el hecho de relacionarse con el tratado. Esta interpretación tan amplia, además de otros problemas, también podría llegar al extremo de vaciar de contenido la competencia concurrente de los Municipios, que el artículo 4º constitucional les otorga.

20. Imaginemos, por ejemplo, el caso extremo en el que el Ejecutivo Federal decide que la entrega mínima de los faltantes del ciclo anterior solo se cubriría con agua proveniente de la fuente del que se surte agua al municipio. Esto no podría justificarse, simplemente, en el artículo referido de la Ley de Aguas vigente, pues el objetivo de la reforma constitucional fue, precisamente, la participación de los municipios para que se consiguiera un uso equitativo de los recursos hídricos; facultad que tiene vigencia, aun tratándose de los recursos que se relacionen indirectamente con tratados internacionales.

21. Además, debemos tomar en cuenta que, en el presente caso, había otras opciones para cubrir el adeudo de agua por lo que no se podía considerar que, necesariamente, se debiera utilizar el agua de la presa en cuestión. De ahí que, sí podía haber habido un proceso de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para determinar cuál era la forma más equitativa de disponer de los recursos hídricos.

22. Por último, quiero aclarar que en ningún momento sea mi intención sostener que no se debería de cumplir el tratado internacional. Es más, ni siquiera considero que este sea un caso en que se tenga que analizar si se debe generar cierto tipo de interpretaciones de las disposiciones de dicho tratado en relación con la reforma constitucional. Simplemente, quiero precisar que la decisión del Ejecutivo Federal era una de las opciones para pagar el faltante de agua y en tanto no era una medida expresamente establecida en el tratado, sino que se relacionaba solo indirectamente con este.

23. Por lo tanto, en mi opinión, sí era posible considerar este acto como una disposición de recursos hídricos en la que debería tener participación el municipio, en tanto implicaba el uso de un recurso hídrico que también está dirigido a cubrir el derecho humano de acceso al agua destinada al consumo personal y doméstico del territorio a su cargo y su participación encontraba asidero en la facultad concurrente que le otorga el artículo 4º constitucional.

Ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**.- Firmado electrónicamente.- Secretario General de Acuerdos, Lic. **Rafael Coello Cetina**.- Firmado electrónicamente.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de cinco fojas útiles en las que se cuenta esta certificación, concuerda fiel y exactamente con el original firmado electrónicamente del voto particular formulado por el señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, en relación con la sentencia del veinticinco de enero de dos mil veintidós, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua. Se certifica con la finalidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintidós.- Rúbrica.

VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 56/2020, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, ESTADO DE CHIHUAHUA.

En sesiones de veinte, veinticuatro y veinticinco de enero de dos mil veintidós, el Tribunal Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación discutió y resolvió la presente controversia constitucional promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, en la que analizó la constitucionalidad de la omisión del Congreso de la Unión de expedir una Ley General de Aguas, así como la orden del Ejecutivo Federal de disponer del agua almacenada en la presa "La Boquilla".

Presento este voto particular, pues si bien concuerdo en términos generales con las conclusiones alcanzadas por el Tribunal Pleno, respetuosamente no coincido con que se haya considerado oportuna la impugnación de la omisión de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales, atribuida al Ejecutivo Federal.

I. Fallo mayoritario.

En su escrito de contestación, el Poder Ejecutivo Federal señaló que el plazo para impugnar la omisión que se le atribuyó de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales había fenecido, toda vez que ya se le había aplicado a la parte actora el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, relativo a la integración de los Consejos de Cuenca, precepto que había sido reformado por última vez en diciembre de 1997. Sin embargo, el Tribunal Pleno determinó que dicha manifestación era incorrecta, pues a consideración de la mayoría, el municipio no impugnó esa disposición de carácter general, sino la omisión del Ejecutivo Federal de regular debidamente, en ella o en alguna otra, la participación municipal en los Consejos de Cuenca a raíz de la reforma constitucional de 2012, por lo que desestimó la causal invocada.

Así, por una mayoría de Ministros y Ministras, el Tribunal Pleno determinó que la impugnación a la omisión del Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales (inciso B), se había presentado de forma oportuna.

II. Razones de disenso.

Respetuosamente me aparto del criterio mayoritario, pues si bien la omisión del Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales fue sobreseída por este Tribunal al considerarse que no pueden hacerse valer violaciones indirectas a la Constitución mediante las controversias constitucionales; estimo que previo a entrar al análisis de dichas cuestiones, se debió haber declarado inoportuna la controversia constitucional en este aspecto.

Previo a establecer mi opinión, considero relevante señalar que el Municipio actor no sólo impugnó la omisión en abstracto del Ejecutivo Federal de reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales, sino también la constitucionalidad del artículo 15 del Reglamento de Aguas Nacionales.

Por lo que hace a la impugnación del Municipio actor relativa a que el Ejecutivo Federal omitió *en general* reglamentar adecuadamente la Ley de Aguas Nacionales, es importante considerar que este Tribunal Pleno ha distinguido entre omisiones absolutas y relativas. Las primeras se actualizan cuando los órganos legislativos no han ejercido su competencia de crear leyes ni han externado normativamente voluntad alguna

para hacerlo; mientras que las segundas se suscitan cuando al haber ejercido su competencia, lo hacen de manera parcial o simplemente no la realizan integralmente, impidiendo el correcto desarrollo y eficacia de su función creadora de leyes[1].

Tomando en cuenta las diferencias entre ambos tipos de omisiones, considero que el criterio del Pleno, según el cual las omisiones pueden impugnarse en todo tiempo, sólo es aplicable a las **omisiones absolutas**, pues únicamente éstas implican un no hacer del órgano demandado que se actualice de momento a momento. Las omisiones relativas, en cuanto suponen que el órgano legislativo ya ejerció su competencia, son impugnables precisamente a partir de que tal competencia es ejercida. Así, el cómputo para impugnar omisiones relativas es, en términos del artículo 21 de la Ley Reglamentaria, de **treinta días** siguientes al de la publicación de la legislación que se estime deficiente[2].

En el caso concreto, estimo que estamos frente a la impugnación de una omisión legislativa relativa —tal como lo reconoce la propia sentencia al realizar la precisión de las omisiones y actos impugnados, párrafo 22-B—, pues lo que impugna el Municipio actor es la omisión de *"no reglamentar adecuadamente para integrar los Consejos de Cuenca previstos en el artículo 5, fracción I, de la Ley de Aguas Nacionales"*[3]. **De esta manera, contrario a lo que sostiene la sentencia, el criterio de oportunidad que debe aplicar para esta impugnación no es el de en todo momento, sino el de los treinta días siguientes al de la publicación de la legislación que se estime deficiente**.

Así las cosas, si la demanda fue presentada el 20 de abril de 2020, el Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales fue emitido el 12 de enero de 1994 y su última reforma al tuvo lugar el 25 de agosto de 2014, es evidente que **transcurrió en exceso el plazo de 30 días para su impugnación** y, por tanto, debió considerarse **extemporánea** la controversia constitucional en cuanto a esta cuestión.

Con independencia de lo anterior, **considero que también resulta extemporánea la controversia constitucional en cuanto a la impugnación del artículo 15 del Reglamento de Aguas Nacionales**, ya que la última reforma al referido artículo impugnado sucedió el 10 de diciembre de 1997, por lo que también resulta evidente que el plazo para impugnar dicha disposición transcurrió en exceso.

Ministro Presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.- Firmado electrónicamente.- Secretario General de Acuerdos, Lic. **Rafael Coello Cetina**.- Firmado electrónicamente.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: CERTIFICA: Que la presente copia fotostática constante de tres fojas útiles en las que se cuenta esta certificación, concuerda fiel y exactamente con el original firmado electrónicamente del voto particular formulado por el señor Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en relación con la sentencia del veinticinco de enero de dos mil veintidós, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 56/2020, promovida por el Municipio de Cusihuiriachi, Chihuahua. Se certifica con la finalidad de que se publique en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a veinticinco de abril de dos mil veintidós.- Rúbrica.

---

[1] **OMISIONES LEGISLATIVAS. SUS TIPOS.** En atención al principio de división funcional de poderes, los órganos legislativos del Estado cuentan con facultades o competencias de ejercicio potestativo y de ejercicio obligatorio, y en su desarrollo pueden incurrir en diversos tipos de omisiones. Por un lado, puede darse una omisión absoluta cuando aquéllos simplemente no han ejercido su competencia de crear leyes ni han externado normativamente voluntad alguna para hacerlo; por otro lado, puede presentarse una omisión relativa cuando al haber ejercido su competencia, lo hacen de manera parcial o simplemente no la realizan integralmente, impidiendo el correcto desarrollo y eficacia de su función creadora de leyes. Ahora bien, combinando ambos tipos de competencias o facultades -de ejercicio obligatorio y de ejercicio potestativo-, y de omisiones -absolutas y relativas-, pueden presentarse las siguientes omisiones legislativas: a) Absolutas en competencias de ejercicio obligatorio, cuando el órgano legislativo tiene la obligación o mandato de expedir una determinada ley y no lo ha hecho; b) Relativas en competencias de ejercicio obligatorio, cuando el órgano legislativo emite una ley teniendo una obligación o un mandato para hacerlo, pero lo realiza de manera incompleta o deficiente; c) Absolutas en competencias de ejercicio potestativo, en las que el órgano legislativo decide no actuar debido a que no hay ningún mandato u obligación que así se lo imponga; y, d) Relativas en competencias de ejercicio potestativo, en las que el órgano legislativo decide hacer uso de su competencia potestativa para legislar, pero al emitir la ley lo hace de manera incompleta o deficiente. (9a. Época; Pleno; S.J.F. y su Gaceta; Tomo XXIII, Febrero de 2006; Pág. 1527)

[2] En similares términos emití un **voto particular** en el **recurso de reclamación 55/2012-CA**.

[3] Páginas 4 y 5 de la demanda.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se autoriza el Catálogo General de Puestos abril 2022 del Consejo de la Judicatura Federal y su publicación en el DOF.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

SE INFORMA ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE AUTORIZA EL CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS ABRIL 2022 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y SU PUBLICACIÓN EN EL DOF.

Con fundamento en el Artículo 34, fracción VIII, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, se informa que en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal acordó lo siguiente:

ACUERDOS

Primero. Se autoriza la incorporación en el Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, abril 2022, de 3 puestos; así como, el cambio de clave de 9 puestos que ya fueron aprobados:

PUESTO	TIPO	CLAVE	NIVEL	RANGO
Jefa/Jefe de Unidad de Notificadores Común*	CONFIANZA	CF40503	21	MN
Notificadora/Notificador de UNC*	CONFIANZA	CF50511	26	ÚNICO
Perita/Perito Médico*	CONFIANZA	CF40610	21	MX
Representante del CJF ante la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación**	CONFIANZA	CF20303	11	MX
Representante del Sindicato de Trabajadores del PJF ante la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación**	CONFIANZA	CF20304	11	MX
Secretaria/Secretario de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación**	CONFIANZA	CF40312	15	ÚNICO
Auxiliar en Educación**	BASE	BS50609	28	ÚNICO
Conductora/Conductor de Funcionaria/Funcionario**	CONFIANZA	CF50711	28	ÚNICO
Conductora/Conductor de Servicios**	CONFIANZA	CF50712	28	ÚNICO
Profesional en Preparación de Alimentos CENDI**	BASE	BS50708	28	ÚNICO
Profesional en Preparación de Alimentos**	BASE	BS50709	32	MX
Conductora/Conductor**	BASE	BS50710	33A	ÚNICO

(*) Puestos de nueva creación (SEPLE./ADM./003/917/2022 de fecha 16 de marzo de 2022 y SEPLE./ADM./006/3717/2021 del 27 de octubre de 2021).

(**) Puestos con cambio de clave (SEPLE./ADM./001/3616/2021 del 6 de octubre de 2021).

Segundo. Se toma conocimiento de la incorporación en el Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, abril 2022, específicamente en el apartado de las Restricciones para la adscripción de puestos, los criterios necesarios para la asignación de los siguientes puestos, con la finalidad de regular su operación:

Puesto	Criterios para la asignación del puesto
Actuaria/Actuario Judicial	Conforme vayan quedando vacantes las plazas adscritas de Actuaria/Actuario Judicial en la UNC, se deberán convertir al puesto Jefa/Jefe de Unidad de Notificadores Común.
Auxiliar de Actuaria/Actuario	Conforme vayan quedando vacantes las plazas de Auxiliar de Actuaria/Actuario en la UNC, se deberán convertir al puesto de Notificadora/Notificador de UNC, y una vez que ya no se cuente con plazas de Auxiliar de Actuaria/Actuario, se solicitará su baja del Tabulador General de Sueldos, en el Catálogo General de Puestos y en el Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal.

Tercero. Se aprueba la propuesta para actualizar en el Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, abril 2022, específicamente en el apartado denominado 'Objetivo de los puestos', los objetivos de los siguientes puestos, con el fin de incorporar el Lenguaje Incluyente y No Sexista:

No.	PUESTO	OBJETIVO
9.	Secretaria/Secretario General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal	Asistir a la Presidenta/ el Presidente del Consejo de la Judicatura Federal en los asuntos que, de conformidad con sus atribuciones le corresponde conocer.
11.	Coordinadora/Coordinador de Seguridad	Proponer, desarrollar y coordinar los planes, programas, procedimientos y sistemas, tendentes a preservar la seguridad del personal, instalaciones, equipos y demás bienes patrimoniales de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.
21.	Representante del CJF ante la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación	Dictaminar los conflictos laborales entre el Consejo de la Judicatura Federal y sus servidoras públicas/servidores públicos, sometiéndolos a resolución del Pleno del Consejo, en términos de las disposiciones aplicables.
22.	Representante del Sindicato de Trabajadores del PJF ante la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación	Participar como representante del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en la dictaminación de los conflictos laborales entre el Consejo de la Judicatura Federal y sus servidoras públicas/servidores públicos.
28.	Secretaria/Secretario de Tribunal	Apoyar en el estudio y resolución de los asuntos que son del conocimiento del Tribunal Colegiado o Unitario de Circuito, o del Centro de Justicia Penal Federal al que se encuentre adscrita/adscrito, según la materia de su especialización y, en su caso, practicar las diligencias y dictar las providencias de trámite.
30.	Secretaria/Secretario Proyectista de Tribunal	Auxiliar a la persona titular en el análisis de los asuntos turnados al Tribunal Colegiado o Unitario de Circuito y de los proyectos elaborados por el personal adscrito a éste y analizar detenidamente los expedientes relativos a los asuntos de la competencia del Tribunal Colegiado o Unitario de Circuito con el fin de proponer al titular la determinación que debe adoptarse en el mismo.
32.	Evaluadora/Evaluador	Evaluar técnicamente el desempeño de cada servidora pública/ servidor público que realiza funciones de defensa penal y asesoría jurídica, para mejorar la calidad de los servicios y garantizar la adecuada defensa pública.
35.	Secretaria/Secretario Proyectista de Juzgado	Auxiliar a la persona titular en el análisis de los asuntos turnados al juzgado de Distrito y Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervenciones de Comunicaciones, al que se encuentre adscrita y de los proyectos elaborados por el personal adscrito a éste y revisar detenidamente los expedientes relativos a los asuntos de la competencia del órgano de su adscripción con el fin de proponer a la persona titular la determinación que debe adoptarse en el mismo.

37.	Supervisora/Supervisor	Supervisar en forma directa y sistemática el cumplimiento de las normas que rigen la función sustantiva y administrativa de cada servidora pública/ servidor público que realiza funciones de defensa penal y asesoría jurídica, permitiendo conocer las condiciones de su desempeño.
44.	Secretaria/Secretario Particular	Apoyar a la persona titular del área administrativa de su adscripción, con la agenda, el control de gestión y la atención y/o canalización de los visitantes; así como, dar seguimiento al cumplimiento de lo instruido o de los acuerdos generados en las reuniones de trabajo de la persona titular con sus áreas internas.
48.	Asesora/Asesor	Proporcionar a la persona titular del Área Administrativa de su adscripción, asesoría técnica e información de acuerdo a la naturaleza funcional del área, que permita el cumplimiento de sus funciones, así como la toma de decisiones.
52.	Directora/Director de CENDI	Conducir y coordinar la prestación de los servicios que proporciona el CENDI, así como la administración del mismo, a fin de ofrecer un servicio eficiente en el cuidado, educación y seguridad de las y los infantes, que favorezca su desarrollo integral, en beneficio de las madres, padres o tutores(as) trabajadoras/ trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal.
67.	Jefa/Jefe de Seguridad Regional	Supervisar y coordinar la correcta aplicación de los planes, programas, procedimientos y sistemas en materia de seguridad en la región, para prevenir riesgos y preservar la seguridad de las personas servidoras públicas y visitantes en los inmuebles de su adscripción.
79.	Asistente Administrativa/Administrativo	Apoyar a la persona titular del área administrativa de su adscripción al que se encuentra asignada/asignado, mediante la asistencia en la transcripción y archivo de documentos, la comunicación oportuna con otras personas servidoras públicas y canalización de usuarios.
81.	Jefa/Jefe de Grupo de Seguridad	Ejecutar y supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas, mecanismos y programas en materia de seguridad; así como, coordinar la operación y desempeño del personal a su cargo, tendentes a preservar la integridad física de las personas servidoras públicas, visitantes y bienes patrimoniales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
91.	Enfermera Especializada/ Enfermero Especializado	Recibir y canalizar a las personas servidoras públicas o las/ los infantes del CENDI y Estancia Infantil que requieren atención médica y auxiliar en emergencias conforme a los procedimientos médicos de primer nivel establecidos.
92.	Educadora/Educador	Proveer la educación integral de las/los infantes del CENDI o Estancia Infantil, mediante la guía del proceso de enseñanza y aprendizaje y la observancia de los hábitos de estudio, disciplina, higiene y trabajo.
94.	Oficial Judicial D	Participar en el procedimiento de integración, tramitación y resolución de los expedientes que conocen los diversos Órganos Jurisdiccionales, cuyo desarrollo requiere de la aplicación de conocimientos especializados relacionados con las atribuciones del Órgano Jurisdiccional al que esté adscrita/adscrito.
95.	Técnica/Técnico en Seguridad	Realizar las acciones para dar cumplimiento a los protocolos, sistemas y mecanismos definidos por la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de resguardar la seguridad de las personas servidoras públicas, visitantes y bienes patrimoniales del Consejo de la Judicatura Federal, del inmueble de su adscripción.

96.	Técnica/Técnico de Servicio A	Apoyar a la persona titular del Órgano Jurisdiccional en el puntual traslado al destino que se le indique y auxiliar en la realización de trámites que le encomiende.
97.	Secretaria Ejecutiva A/ Secretario Ejecutivo A	Proporcionar asistencia secretarial y de oficina para el desahogo de los asuntos encomendados a su jefa/ jefe inmediato.
98.	Auxiliar en Educación	Cuidar a las niñas y los niños menores de 6 años que acuden al CENDI, proporcionando su alimentación, higiene y seguridad conforme a los procedimientos establecidos.
99.	Conductora/Conductor de Funcionaria/Funcionario	Apoyar a la persona titular del Área Administrativa en el puntual traslado al destino que se le indique y auxiliar en la realización de trámites que le encomiende.
100.	Conductora/Conductor de Servicios	Apoyar al Área Administrativa de su adscripción en el traslado de las personas servidoras públicas o materiales al destino que se le indique y auxiliar en la realización de trámites que le encomienden.
101.	Oficial de Seguridad	Ejecutar las actividades de los programas, sistemas y mecanismos establecidos en materia de seguridad, tendentes a preservar la integridad física de las personas servidoras públicas, visitantes y bienes patrimoniales del Consejo de la Judicatura Federal.
102.	Profesional en Preparación de Alimentos CENDI	Preparar los alimentos de las/ los infantes con la higiene necesaria, según el menú programado y auxiliar en la limpieza del comedor del CENDI.
104.	Analista A	Preparar los alimentos que se proporcionan en los comedores a las personas servidoras públicas que lo demanden, cuidando que los alimentos cumplan con las normas de higiene, calidad y niveles de nutrientes.
106.	Analista	Analizar todo tipo de documentos y materiales de información que le encomiende su jefa/ jefe inmediato, realizando las aportaciones que considere útiles para la toma de decisiones.

Cuarto. Se autoriza el Catálogo General de Puestos, abril 2022, el cual incluye las actualizaciones mencionadas en los numerales anteriores, y entrará en vigor el día de su aprobación; con lo que queda sin efectos el Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, aprobado el 7 de julio de 2021.

Quinto. Se autoriza la publicación del Catálogo General de Puestos, abril 2022, en el Diario Oficial de la Federación, y en la aplicación “Administración de Documentos Normativo Administrativos (ADNA)”.

Sexto. Se instruye a las áreas administrativas para que, de manera coordinada con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, procedan a actualizar sus estructuras orgánicas y manuales específicos de organización y de puestos, así como, el manual de los Centros de Justicia Penal Federal y Tribunales Laborales Federales, de conformidad con el Catálogo General de Puestos, abril 2022.

En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión del 4 de mayo de dos mil veintidós, se hace del conocimiento el Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal abril 2022, está visible en el siguiente link:

www.dof.gob.mx/2022/CJF/catalogo_puestos_CJF_2022.pdf

Atentamente

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2022.- Directora General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, Maestra **María Eugenia Hernández Villaseñor**.- Rúbrica.

(R.- 520865)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

ACUERDO General 2/2022 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el que se emiten los Lineamientos para el turno aleatorio de los medios de impugnación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO GENERAL 2/2022 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL TURNO ALEATORIO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

CONSIDERACIONES

PRIMERA. **Funcionamiento del Tribunal Electoral.** Con base en el artículo 99, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el diverso 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación,[1] el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con excepción de lo previsto en el artículo 105, fracción II de la propia Constitución general, y funcionará en forma permanente, con una Sala Superior, salas regionales y una Sala Regional Especializada.

SEGUNDA. **Competencia para emitir acuerdos generales.** Los artículos 166, fracción VII, 169, fracción X, y 180, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, establecen que la Sala Superior de este órgano jurisdiccional es competente para emitir los acuerdos generales necesarios para su adecuado funcionamiento, particularmente para optimizar las funciones jurisdiccionales; asimismo, las magistraturas electorales cuentan con las atribuciones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento del Tribunal Electoral.

TERCERA. **Facultad de las Presidencias para turnar expedientes.** Los artículos 172, fracción XVII, y 178, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, disponen que es atribución de las presidencias de las salas del Tribunal Electoral turnar a las magistraturas los expedientes de los asuntos, a efecto de que los sustancien y formulen los proyectos de resolución correspondientes.

CUARTA. **Turno de expedientes**. De conformidad con lo previsto en los artículos 19, párrafo 1, inciso a), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y 476, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las presidencias de las salas, en su respectivo ámbito de competencia, turnarán de inmediato a las magistraturas los expedientes de los medios de impugnación o denuncias, según corresponda.

QUINTA. Turno aleatorio. El trece de mayo de dos mil veintidós el pleno de la Sala Superior aprobó la reforma a los artículos 70 y 71, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el fin de establecer el turno aleatorio. Esto, atendiendo al orden cronológico y sucesivo de presentación de cada tipo de medio de impugnación, de conformidad con la fecha y hora de su recepción en la Oficialía de Partes de las salas.

Asimismo, en la citada disposición reglamentaria se establecen las reglas de turno de los medios de impugnación, siguiendo como eje central la aleatoriedad del turno. Esto, se justificó por razones de interés público, certeza, seguridad jurídica y máxima transparencia.

Con la finalidad de hacer operativas las normas previamente precisadas, resulta necesaria la emisión de los lineamientos para la implementación de las reglas del turno aleatorio.

El turno aleatorio, que se basa en un algoritmo digital, pretende reducir al mínimo el tratamiento discrecional en cuanto al orden de turno derivado de algún factor humano.

En concordancia con lo anterior, con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias mencionadas, la Sala Superior expide el siguiente:

ACUERDO GENERAL

PRIMERO. Objetivo. En atención a las reglas de turno previstas en el Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se emiten lineamientos específicos para la implementación y operación del turno aleatorio.

SEGUNDO. Plataforma. El turno se realizará a través del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos.[2]

---

[1] Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el siete de junio de dos mil veintiuno.

[2] En adelante, SISGA.

TERCERO. Operatividad. El turno aleatorio operará por sala y tipo de medio de impugnación o asunto, conforme al orden de su presentación en la Oficialía de Partes de cada sala.

El turno aleatorio operará por rondas –integradas, de forma general, por las siete magistraturas de la Sala Superior o las tres de las respectivas salas regionales, según corresponda–. Conforme se asigne un turno aleatorio a las magistraturas, éstas quedarán excluidas de la ronda respectiva, hasta en tanto a todas las magistraturas se les asigne un turno aleatorio del mismo tipo de medio de impugnación.

Una vez que a todas las magistraturas les haya sido turnado un medio de impugnación del mismo tipo, de forma aleatoria, se reiniciará con la ronda de asignación.

Para el turno aleatorio, las demandas se considerarán a partir del tipo de medio de impugnación elegido por las partes actoras, con independencia de la imprecisión en su denominación o vaguedad en los fundamentos utilizados, siempre y cuando correspondan a la ley de medios.

Los medios de impugnación se turnarán en la vía intentada para ello. En caso de que del escrito de demanda no se pueda advertir claramente alguna vía o se identifique una no prevista en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral o, en su caso, en los acuerdos generales correspondientes, entonces se turnará como Asunto General.

Lo anterior, sin perjuicio de que la magistratura ponente pueda proponer al pleno su reencauzamiento a una vía distinta a la turnada por la presidencia.

CUARTO. Suspensión en el turno. La suspensión de una magistratura en el turno de asuntos se actualiza cuando se ausente por más de una semana-calendario, con motivo de una licencia o el disfrute de periodos vacacionales, conforme a la ley. En este caso, el periodo de ausencia se deberá registrar en el SISGA, a fin de que el propio sistema excluya a la magistratura respectiva dentro de la ronda de asignación aleatoria durante el tiempo en que se encuentre suspendida.

En ese sentido, el SISGA excluirá a la o las magistraturas que estén suspendidas en turno, por lo que la ronda de asignación se hará solo con las magistraturas disponibles.

Una vez que la magistratura se reincorpore en el turno de asuntos, en términos del artículo 70, fracción VI, del Reglamento Interno, se le incluirá dentro de la ronda de asignación en curso, aunque durante el inicio y desarrollo de dicha ronda hubiese estado suspendido y se hubiese turnado de forma aleatoria un medio de impugnación para el resto de las magistraturas.

QUINTO. Vinculaciones. Tratándose de medios de impugnación que guarden vinculación con otro previamente turnado y en instrucción –al tratarse del mismo acto controvertido, misma pretensión y causa de pedir respecto de distintos actos– el SISGA sugerirá el o los asuntos al cual podrá vincularse, lo cual se verificará al momento de hacer el registro del turno.

El o los asuntos vinculados se turnarán a la magistratura instructora del primero de ellos, sin que los asuntos turnados por vinculación cuenten dentro de las rondas de asignación aleatoria –ni en la que se esté desarrollando, ni en las subsecuentes–, por lo que la magistratura respectiva se mantendrá en turno dentro de la ronda hasta en tanto se le turne un medio de impugnación de forma aleatoria.

Cuando una magistratura esté suspendida en el turno, pero se reciba un medio de impugnación relacionado con uno que tenga en instrucción y previamente asignado a su ponencia, el asunto se turnará como vinculado con independencia de la suspensión, siempre y cuando no sea un asunto urgente.

En este supuesto, el registro del turno en el SISGA deberá ser aprobado por la persona titular de la secretaría o de la subsecretaría general de acuerdos. La justificación deberá quedar razonada en el sistema, así como en la bitácora de éste y en el acuerdo de turno correspondiente. Esto, ya que la magistratura estará inhabilitada en el SISGA con motivo de la suspensión en asuntos ordinarios.

SEXTO. Turno de gubernaturas y jefatura de gobierno, así como de asignación de diputaciones locales por el principio de representación proporcional. Los medios de impugnación relacionados con el resultado final y con la validez de las elecciones de los poderes ejecutivos locales, así como con las asignaciones de diputaciones locales por el principio de representación proporcional, se llevarán a través de un registro independiente de turno aleatorio para cada caso, hasta que cada magistratura cuente con asuntos de esta naturaleza. Una vez que se agote una ronda completa, se reiniciará la siguiente.

En estos casos, el turno se realizará por entidad federativa y no por tipo de medio de impugnación. Esto, bajo el entendido de que están sujetos a esta regla únicamente los asuntos en los cuales se impugne la determinación sobre el resultado final y la validez de la elección respectiva, así como la asignación respectiva.

SÉPTIMO. Contradicciones, atracciones y excusas. Los expedientes de contradicción de criterios, de solicitud de ejercicio de facultad de atracción, impedimentos y excusas, también se turnarán de forma aleatoria.

El sistema de turno aleatorio no considerará a la magistratura que formuló la denuncia, solicitó la facultad de atracción, presentó la excusa o respecto de quien se solicitó el impedimento, en términos de las fracciones IV y XIII, del artículo 70, del Reglamento Interno.

OCTAVO. Turno de asuntos urgentes. Los asuntos urgentes son aquellos con términos perentorios, o bien, que pudieran causar definitividad o generar la posibilidad de un daño irreparable.

Durante la recepción de asuntos de urgente resolución, se pueden presentar los siguientes supuestos: (i) Una o más magistraturas están ausentes; (ii) Una o más magistraturas están ausentes, pero les fue reanudado el turno de asuntos y (iii) Una o más magistraturas estarán ausentes en los próximos días a la recepción de los medios de impugnación.

Para efectos del turno, la ausencia referida puede darse con motivo de una licencia o vacaciones.

La o las magistraturas que estén en alguno de los supuestos señalados en el segundo párrafo, serán inhabilitadas en el SISGA, al momento de la asignación del turno aleatorio del medio de impugnación. La inhabilitación se deberá de justificar en el sistema. Esta inhabilitación deberá ser aprobada por la persona titular de la secretaría o de la subsecretaría general de acuerdos.

Ante la recepción de una promoción que implique un cumplimiento o incumplimiento de urgente resolución, respecto de una sentencia en la cual la magistratura que haya sido ponente o encargada del engrose encuadre en algunos de los supuestos anteriores, se seguirá el procedimiento de turno de asuntos ordinarios urgentes, por ausencia.

NOVENO. Returnos. En caso de que un proyecto de resolución se rechace y no haya sido objeto de estudio en el fondo, se hará un returno, que seguirá la lógica de la aleatoriedad.

En estos casos, el sistema de turno aleatorio no considerará a la magistratura ponente de la propuesta rechazada ni a la o las magistraturas que hubiesen votado a favor de dicha propuesta. Es decir, la o las magistraturas respectivas serán inhabilitadas en el SISGA, al momento de la asignación del returno aleatorio, con la finalidad de que sólo queden activas las magistraturas que rechazaron la propuesta de resolución.

Los asuntos returnados les contarán como “turnos nuevos” –para efectos de la ronda de turno aleatorio que se esté ejecutando– a las magistraturas a quienes el sistema asigne los returnos, por lo que quedarán inhabilitados dentro de la misma ronda.

El control de los engroses, por el contrario, se hará por orden alfabético de apellidos de entre las magistraturas que hubieran votado en contra de la propuesta presentada, en la sesión de resolución respectiva.

DÉCIMO. Cambios de vía y escisiones. Tratándose del turno de asuntos derivados de un cambio de vía o acuerdo de escisión –que se turnan a la magistratura ponente–, el SISGA indicará, de forma automática, el consecutivo de medio de impugnación y la magistratura a quien se asignará el turno.

Respecto a los acuerdos de escisión, el turno no contará para efectos de la ronda del medio de impugnación de que se trate, salvo que el pleno indique lo contrario.

En el supuesto de que, mediante un acuerdo plenario de cambio de vía o de escisión, el pleno determine que el turno corresponderá a diversa magistratura, el registro del turno en el SISGA deberá ser verificado por la persona titular de la secretaría o de la subsecretaría general de acuerdos. La justificación deberá quedar razonada en el sistema, así como en la bitácora de éste y en el acuerdo de turno correspondiente.

DÉCIMO PRIMERO. Asuntos masivos. Se estará ante la presencia de asuntos de esta naturaleza, cuando se presenten más de veinticinco demandas similares o vinculadas, en términos de lo previsto en el punto QUINTO.

En este caso, el turno de la recepción masiva de asuntos no seguirá la regla de vinculatoriedad, sino que también se realizará de forma aleatoria. Para ello, se registrará en el SISGA la totalidad de los medios de impugnación recibidos, el cual realizará la asignación aleatoria y equilibrada de los asuntos.

El SISGA tomará en cuenta la totalidad de los asuntos recibidos y los distribuirá de forma equitativa entre todas las magistraturas, salvo aquellas que estén suspendidas en el turno de asuntos.

De igual forma, el SISGA contemplará cuántas rondas son necesarias para asignar de forma equilibrada y eficiente los asuntos masivos. Esta regla operará siempre que la naturaleza de los asuntos lo permita.

DÉCIMO SEGUNDO. Asignación preliminar de la Sala Regional Especializada. La Sala Regional Especializada también utilizará el turno aleatorio para asignar preliminarmente, entre sus magistraturas integrantes, los avisos de queja que reciban del Instituto Nacional Electoral. Este turno previo deberá quedar registrado en el SISGA.

En caso de que el Instituto Nacional Electoral no envíe alguna de las quejas a la Sala Regional Especializada, por alguna razón técnica (error en la carga) o jurídica (desechamiento), se deberá señalar la razón en el sistema.

El proceso de asignación preliminar de quejas mediante el turno aleatorio se llevará a cabo tomando en consideración la fecha y hora de exposición de la queja en el Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores (SIPES), a partir del dato que para tal efecto se refleje en el SISGA.

La asignación preliminar de las quejas mediante el turno aleatorio definirá el turno final de los asuntos.

DÉCIMO TERCERO. Sistemas. La Dirección General de Sistemas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá emitir el manual operativo y su anexo técnico correspondiente.

Esa Dirección será el área responsable del control, procesamiento, almacenamiento, gestión, seguridad y administración del sistema, a través de las y los funcionarios asignados a dicha área.

En ese sentido, la Dirección General de Sistemas contará con una bitácora relativa al turno aleatorio en la cual se registre y almacene cualquier actividad que realicen las y los usuarios del sistema.

Ello, para que todos los movimientos queden registrados y guardados en el sistema, con la finalidad de auditar, en cada caso, la determinación adoptada.

A dicha bitácora tendrán acceso, exclusivamente para su consulta, las personas que las magistraturas de la Sala Superior autoricen, así como el personal designado, para ese efecto, por la Secretaría General de Acuerdos. Dicha autorización se realizará a través de correo electrónico que deberá enviarse a la Dirección General de Sistemas.

Además, la relación de turnos seguirá siendo visible en la página de Internet institucional del Tribunal Electoral.

DÉCIMO CUARTO. Casos no previstos. Las cuestiones no previstas serán resueltas por el pleno.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, de la reforma a los artículos 70 y 71 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de turno aleatorio.

SEGUNDO. Queda sin efectos el ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NÚMERO 2/2017, DE NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, RELATIVO AL REGISTRO Y TURNO DE LOS ASUNTOS PRESENTADOS ANTE LAS SALAS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, así como cualquier disposición incompatible con las reglas establecidas en este acuerdo.

TERCERO. Para su debido conocimiento, publíquese en el *Diario Oficial de la Federación*, en los estrados de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en las páginas institucionales de Internet e Intranet de este Tribunal Electoral.

Así, por **unanimidad** de votos, lo acordaron las magistradas y los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el trece de mayo de dos mil veintidós, ante la subsecretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral. Asimismo, en el acuerdo general 8/2020.- Firmas electrónicas.

LA SUSCRITA, SUBSECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN,

CERTIFICA

La presente documentación, autorizada mediante firma electrónica certificada, constante de nueve páginas, debidamente cotejadas y selladas, corresponden al Acuerdo General número **2/2022**, por el que se emiten los lineamientos para el turno aleatorio de los medios de impugnación, aprobado el trece de mayo de dos mil veintidós.

Lo que certifico por instrucciones del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente de este órgano jurisdiccional, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 183 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 24, fracciones II y IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, para los efectos legales procedentes. DOY FE.- Ciudad de México, trece de mayo de dos mil veintidós.- Subsecretaria General de Acuerdos, **Ana Cecilia López Dávila**.- Firmado electrónicamente.

ACTA de sesión privada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la que se acordó respecto de la reforma al Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de turno aleatorio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ RESPECTO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN MATERIA DE TURNO ALEATORIO

La subsecretaria general de acuerdos, Ana Cecilia López Dávila, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el dictamen en positivo respecto a la propuesta de reforma a los artículos 70 y 71, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Reglamento Interno), así como su anexo. Esto, según lo dispuesto en el artículo 239, fracción II, del Reglamento Interno.

En consecuencia, en términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno, la subsecretaria general de acuerdos presentó ante el pleno la propuesta de reforma, que consiste en:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Tribunal Electoral será, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 de esa Constitución, la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación.

Para el ejercicio de sus atribuciones, el Tribunal funcionará en forma permanente con una Sala Superior y salas regionales; sus sesiones de resolución serán públicas, en los términos que determine la ley. Contará con el personal jurídico y administrativo necesario para su adecuado funcionamiento.

Los artículos 172, fracción XVII, y 178, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, disponen que es atribución de las presidencias de las salas del Tribunal Electoral turnar a las magistraturas los expedientes de los asuntos, a efectos de que los sustancien y formulen los proyectos de resolución correspondientes.

El artículo 70, párrafo 1, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establece que, de conformidad con lo previsto en los artículos 19, párrafo primero, inciso a), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; y 476, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las presidencias de las salas, en sus respectivos ámbitos competenciales, turnarán de inmediato a las magistraturas los expedientes para su sustanciación y la formulación del proyecto de resolución que corresponda. Ese turno se hace en riguroso orden alfabético de apellidos, en orden cronológico y sucesivo de presentación de cada medio de impugnación.

Por razones de interés público, certeza, seguridad jurídica y máxima transparencia, se estima necesaria la implementación de las reglas de turno aleatorio, a partir de la previsión del método a nivel reglamentario. Se pretende, mediante la implementación del turno aleatorio basado en un algoritmo digital, reducir al mínimo el tratamiento discrecional en cuanto al orden de turno derivado de algún factor humano.

El turno aleatorio atenderá al orden cronológico y sucesivo de presentación de cada tipo de medio de impugnación, de conformidad con la fecha y hora de su recepción en la Oficialía de Partes de las salas.

Además, el turno aleatorio va en sintonía con el nuevo Sistema Automatizado de Turno de Asuntos (SIAT), implementado por el Consejo de la Judicatura (CJF) el 31 de enero de 2022. Con el SIAT, el CJF reafirmó su compromiso con el uso innovador de las tecnologías para ampliar el acceso ciudadano a la impartición de justicia. El SIAT está diseñado y desarrollado para agilizar el proceso de registro y distribución de asuntos entre los Juzgados y Tribunales de Circuito, así como para equilibrar las cargas de trabajo entre los órganos jurisdiccionales.

El Poder Judicial de la Federación, del cual forma parte el Tribunal Electoral, transita al uso eficiente de las tecnologías para reducir espacios de discrecionalidad y acelerar sus procedimientos. La introducción del turno aleatorio es muestra de ello. La justicia federal debe estar siempre orientada al beneficio de las personas y a generar una mayor confianza en la población.

Por tanto, esta propuesta refrenda el compromiso del Tribunal Electoral con la cultura del nuevo Poder Judicial de la Federación, que se erige en los valores de la independencia, transparencia, así como en la cercanía a las personas justiciables.

Artículo 70.

De conformidad con lo previsto en los artículos 19, párrafo 1, inciso a), de la Ley General y 476, párrafo segundo de la Ley General de Instituciones, y los lineamientos que emita, mediante acuerdo general, el pleno de la Sala Superior, las presidencias de las salas, en su respectivo ámbito de competencia, turnarán de inmediato a las magistraturas instructoras los expedientes de los medios de impugnación o denuncias que sean promovidos y demás asuntos de su competencia para su sustanciación y formulación del proyecto de sentencia que corresponda, atendiendo a lo siguiente:

I. Los asuntos se turnarán de forma aleatoria mediante acuerdo de su presidencia entre las magistraturas que la integran, en orden de presentación de cada tipo de medio de impugnación o denuncia, conforme con la fecha y hora de su recepción del escrito u oficio de remisión en la Oficialía de Partes de la sala respectiva;

II. Cuando se advierta que entre dos o más juicios, recursos o denuncias existe conexidad en la causa, porque se controvierte el mismo acto o resolución, o bien, se aduzca respecto de actos o resoluciones similares, una misma pretensión y causa de pedir, y por economía procesal se considere conveniente su estudio en una misma ponencia, la presidencia de la sala respectiva turnará el o los expedientes a la magistratura que haya sido instructora en el primero de ellos, sin que proceda compensación, salvo que por su número, urgencia o complejidad se estime conveniente que deba turnarse conforme lo previsto en la fracción inmediata anterior;

III. De los juicios o recursos relacionados con el resultado final y validez de las elecciones de gubernaturas y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se llevará un registro independiente de turno aleatorio, que se ajustará a lo dispuesto en la fracción I;

De igual forma, se llevará un registro independiente de turno aleatorio, tratándose de medios de impugnación relacionados con la asignación de diputaciones locales por el principio de representación proporcional;

IV. Los expedientes de contradicción de criterios y de solicitud de ejercicio de facultad de atracción, se turnarán entre las magistraturas integrantes de la Sala Superior, de forma aleatoria y en orden cronológico y sucesivo de presentación. En el caso de que una magistratura de Sala Superior sea quien formuló la denuncia de probable contradicción o solicitó el ejercicio de la facultad de atracción, no se le considerará para efectos del turno;

V. Los asuntos en los cuales la Sala Superior haya determinado ejercer la facultad de atracción se turnarán de forma aleatoria;

VI. En caso de ausencia de alguna magistratura con motivo de una licencia o por el disfrute de alguno de los periodos vacacionales a que se refiere el artículo 204 de la Ley Orgánica, y si dicha ausencia no es mayor de una semana calendario, se continuará con el turno habitual de expedientes a su ponencia, salvo en casos urgentes. En caso de exceder el lapso mencionado, se le suspenderá el turno durante la semana anterior al inicio de la ausencia y se reanudará en la semana previa a su regreso.

Cuando se reciba un medio de impugnación vinculado con uno diverso, previamente turnado a la ponencia de una magistratura que se encuentre suspendido en el turno, por economía procesal, con independencia de dicha suspensión, el asunto se turnará conforme lo previsto en la fracción II de este artículo. Esto, salvo que se trate de algún asunto que, por su urgencia, deba de resolverse a la brevedad.

Se entiende por casos o asuntos urgentes los que tengan término perentorio, o bien causen definitividad o algún daño irreparable;

VII. En caso de que alguna magistratura se ausente de sus funciones, en atención a los plazos electorales y por acuerdo de la presidencia de la sala respectiva, se podrán turnar los expedientes de su ponencia a otra para que se continúe su sustanciación, hasta en tanto se reincorpore a sus actividades la magistratura designada originalmente. Para estos efectos, se seguirá el turno aleatorio previsto en la fracción I;

VIII. En los casos de cumplimiento de sentencia, de cualquier promoción o incidente posterior a la fecha de la sentencia, relacionadas con el expediente, el turno corresponderá a la magistratura ponente o a quien hubiera realizado el engrose respectivo. Si en los supuestos anteriores, la magistratura respectiva se encuentra o estará ausente y la urgencia del asunto lo amerita, el turno se hará en términos de la fracción I;

IX. En caso de que se impugnen actos o resoluciones emitidas con motivo de una sentencia del Tribunal Electoral, el turno se efectuará conforme a las reglas establecidas en la fracción I, salvo que algún incidente respecto del cumplimiento de la sentencia de fondo esté pendiente de resolución y resulte aplicable lo previsto en la fracción II;

X. Los asuntos en los cuales se ordene el cambio de vía del medio impugnativo y la competencia se surta a favor de la misma Sala, serán turnados a la magistratura que haya fungido como ponente en el expediente primigenio, salvo cuando el cambio de vía tenga como efecto ordenar la apertura de un incidente relacionado con el cumplimiento de una sentencia, en cuyo caso se estará a lo señalado en la fracción VIII;

XI. Los expedientes integrados con motivo de un acuerdo de escisión, se turnarán a la magistratura instructora en el asunto en que se haya dictado el acuerdo mencionado, salvo que la escisión tenga como efecto ordenar la apertura de un incidente relacionado con el cumplimiento de una sentencia, en cuyo caso se estará a lo señalado en la fracción VIII;

XII. En los casos de recepción masiva de medios de impugnación, el turno se realizará de forma aleatoria. La totalidad de los medios de impugnación serán distribuidos de forma equitativa de manera que se distribuyan las cargas de trabajo de manera eficiente entre las magistraturas;

XIII. En los casos de impedimento y excusas, el turno se asignará de forma aleatoria. El sistema de turno aleatorio no considerará a la magistratura que presentó la excusa o respecto de quien se solicitó el impedimento; y

XIV. En los casos de algún returno, derivado del rechazo de algún proyecto de resolución, deberá realizarse el turno aleatorio sin considerar a la magistratura instructora de la propuesta rechazada, ni a las y los integrantes del pleno que, en su caso, hubiesen votado a favor de esa propuesta.

Artículo 71. La presidencia de las salas del Tribunal Electoral turnará los medios de impugnación recibidos en sus oficialías de partes y, en los casos que no se cuente con el trámite previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley General, lo requerirán.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. Las presentes reformas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se derogan todas aquellas disposiciones que contravengan a las presentes reformas.

Al respecto, las magistraturas integrantes de la Sala Superior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 10, fracción XVIII; 12, segundo párrafo, y 239, fracciones III y IV, del Reglamento Interno, por **unanimidad** de votos, **acordaron**:

PRIMERO. Aprobar la reforma de los artículos 70 y 71, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Derogar todas aquellas disposiciones que contravengan la presente reforma.

TERCERO. Publicar las reformas al Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobada la reforma al Reglamento Interno, la subsecretaria general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió también a consideración de las magistraturas la propuesta de acuerdo general por el que se emiten los lineamientos para el turno aleatorio de los medios de impugnación, el cual fue aprobado por **unanimidad** de votos.

A las doce horas con cuarenta minutos del trece de mayo de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la subsecretaria general de acuerdos, Ana Cecilia López Dávila, quien autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.- Firmas electrónicas.

LA SUSCRITA, SUBSECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN,

CERTIFICA

La presente documentación, autorizada mediante firma electrónica certificada, constante de cuatro páginas, debidamente cotejadas y selladas, corresponden al Acta de sesión privada número **ACTA.SPVC.193.2022**, relativa a la reforma al Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de turno aleatorio.

Lo que certifico por instrucciones del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente de este órgano jurisdiccional, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 183 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 24, fracciones II y IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, para los efectos legales procedentes. DOY FE.- Ciudad de México, trece de mayo de dos mil veintidós.- Subsecretaria General de Acuerdos, **Ana Cecilia López Dávila**.- Firmado electrónicamente.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2022, Año de Ricardo Flores Magón".

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de $19.8657 M.N. (diecinueve pesos con ocho mil seiscientos cincuenta y siete diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2022.- BANCO DE MÉXICO: Directora de Disposiciones de Banca Central, Lic. **María Teresa Muñoz Arámburu**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Nacionales, Lic. **Mayte Rico Fernández**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2022, Año de Ricardo Flores Magón".

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 7.2020 y 7.4655 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: BBVA Bancomer, S.A., HSBC México S.A., Banco Inbursa S.A., Banca Mifel S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P. Morgan S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2022.- BANCO DE MÉXICO: Directora de Disposiciones de Banca Central, Lic. **María Teresa Muñoz Arámburu**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Nacionales, Lic. **Mayte Rico Fernández**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2022, Año de Ricardo Flores Magón".

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO DE FONDEO A UN DÍA HÁBIL BANCARIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo a un día hábil bancario en moneda nacional determinada el día de hoy, fue de 6.99 por ciento.

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022.- BANCO DE MÉXICO: Directora de Disposiciones de Banca Central, Lic. **María Teresa Muñoz Arámburu**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Nacionales, Lic. **Mayte Rico Fernández**.- Rúbrica.

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO A/OIC/002/2022 por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Fiscalía General de la República.- Órgano Interno de Control.

ACUERDO A/OIC/002/2022

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

ARTURO SERRANO MENESES, Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República, con fundamento en los artículos 93 fracción XVII de la Ley de la Fiscalía General de la República; 6 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 2 fracción VIII y 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, y;

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 109, fracción III estatuye que las personas servidoras públicas deben observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia;

Asimismo, en su artículo 102, Apartado A, párrafo sexto, se establece que, la formación y actualización de las y los servidores públicos de la Fiscalía General de la República, así como el desarrollo de su carrera profesional, se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos;

Que en el marco de los compromisos internacionales asumidos y ratificados por el Estado Mexicano en materia de combate a la corrupción, se crearon obligaciones para fomentar y garantizar la integridad en el servicio público mediante la instauración del Código de Ética, tendente al correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas;

Que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción en su artículo 2, fracciones VII y VIII señala como objetivos, el de establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público; establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de las y los servidores públicos, y crear las bases mínimas para que todo órgano del Estado Mexicano establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público;

Que de conformidad con los artículos 5, párrafo primero de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la disciplina, la legalidad, la objetividad, el profesionalismo, la honradez, la lealtad, la imparcialidad, la eficiencia, la eficacia, la equidad, la transparencia, la economía, la integridad y la competencia por mérito, son los principios que rigen al servicio público;

Que en términos de los artículos 5, segundo párrafo de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 6, 16 y 49, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, será obligación de los entes públicos crear y mantener condiciones que permitan la actuación ética y responsable de cada persona servidora pública, por lo que el personal que labore en el servicio público debe observar el Código de Ética que emitan las Secretarías o los Órganos Internos de Control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Nacional Anticorrupción, para que, en su actuación, impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño; y que incurrirá en falta administrativa la persona servidora pública cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, observando en su desempeño disciplina y respeto en los términos que se establezcan en el Código de Ética;

Que el 12 de octubre del 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas;

Que el 20 de diciembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de la entrada en vigor de la Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de la República, de conformidad con el primer párrafo del artículo décimo sexto transitorio del Decreto publicado en el mismo medio de difusión oficial el 10 de febrero de 2014;

Que el 20 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales, en el que se prevé que la Fiscalía General de la República tiene como facultades atender al orden público e interés social;

Que la Ley de la Fiscalía General de la República tiene por objeto establecer la integración, estructura, funcionamiento y atribuciones de la Fiscalía General de la República, así como la organización, responsabilidades y función ética jurídica del Ministerio Público de la Federación y demás personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República, conforme a las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que la misma Ley en su artículo 4 señala que, las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República regirán su actuación por los principios de *autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, debida diligencia, lealtad, imparcialidad, especialidad y perspectiva de género*;

Que el servicio público requiere para su funcionamiento de personas que cuenten con valores y principios que hagan de su ejercicio profesional cotidiano una labor ejemplar;

Que la ética pública constituye una materia que debe ser transversal al ejercicio del servicio público para garantizar que en todos los actos y decisiones prevalezca el interés de la Sociedad Mexicana;

Que la integridad debe ser un comportamiento permanente y una forma de vida para garantizar que la convivencia transcurra por caminos de legalidad, certidumbre, honestidad y equidad;

Que la ética institucional y la integridad son ejes que brindan certeza a lo que hacemos, a la manera en que lo hacemos y también a la forma en que lo damos a conocer al resto de las instituciones de gobierno y a la sociedad en su conjunto;

Que es imperativo que nuestra actuación en el servicio público contenga los elementos y el perfil que permita a los mexicanos reconocer en nosotros a personas cuya labor profesional tiene como propósito colaborar en la satisfacción de los intereses y las necesidades de todas las personas;

Que la integridad institucional debe convertirse en una materia programática con objetivos, estrategias y líneas de acción que brinden certeza en el quehacer diario a todas las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República;

Que como personas servidoras públicas somos depositarios y guardianes de un bien público cuyo valor se inscribe en la convicción colectiva de que es necesario desalentar, contener e incluso eliminar aquellas conductas individuales que nos laceran colectivamente;

Que es necesario consolidar como ejes de nuestro comportamiento cotidiano la objetividad y profesionalidad, el ejercicio responsable del cargo o comisión, y las respuestas oportunas y adecuadas a un nuevo modelo de servicio público;

Que, ante la expedición de una nueva Ley de la Fiscalía General de la República, se hace necesario armonizar sus disposiciones con los valores principios y reglas de integridad para el desempeño de las personas servidoras públicas que laboran en la misma;

Que los artículos 90 y 93, fracción XVII de la Ley en comento, señalan que el Órgano Interno de Control tendrá a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudiera constituir responsabilidades administrativas del personal de la Fiscalía y de particulares vinculados con faltas graves; y emitir el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la procuración de justicia, respectivamente; por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se expide el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia, conforme a lo siguiente:

EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. El Código de Ética es de observancia obligatoria y aplicación general a todas las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión de la Fiscalía General de la República.

ARTÍCULO 2. El presente Código de Ética tiene por objeto:

- Establecer las bases, los principios y los valores fundamentales que fortalezcan el servicio ético e íntegro de las personas servidoras públicas que realizan sus funciones en la Fiscalía General de la República.
- Incidir en el comportamiento y desempeño de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República para formar una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público.

ARTÍCULO 3. El Código de Ética establece los mecanismos de consolidación formativa de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República sobre los principios y los valores éticos de la función pública en la toma de decisiones.

ARTÍCULO 4. Será obligación de la Fiscalía General de la República proporcionar el Código de Ética a todo el personal en activo, así como de nuevo ingreso, a través de medios físicos y/o electrónicos y de acuerdo con las políticas de austeridad, a fin de que éste tome conocimiento de su contenido y suscriba una carta compromiso de alinear su conducta y el desempeño de su empleo, cargo o comisión a lo previsto en el presente instrumento.

ARTÍCULO 5. Además de las definiciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para efectos del presente Código de Ética, se entenderá por:

I. Acoso laboral: Forma de violencia que se presenta en una serie de eventos que tienen como objetivo intimidar, excluir, opacar, humillar, ofender, amedrentar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, causando un daño físico, psicológico, económico o laboral-profesional. Se puede presentar en forma horizontal, vertical ascendente o vertical descendente, ya sea en el centro de trabajo o fuera de éste, por un una persona o un grupo de personas, siempre que se encuentre vinculado a la relación laboral.

II. Acoso sexual: Forma de violencia de carácter sexual, en la que, si bien no existe una subordinación jerárquica de la víctima frente a la persona agresora, e inclusive puede realizarse de una persona de menor nivel jerárquico hacia alguien de mayor nivel o cargo, hay un ejercicio abusivo de poder por parte de quien la realiza. Puede tener lugar entre personas servidoras públicas y de éstas hacia particulares y es expresada en conductas verbales o, de hecho, físicas o visuales, relacionadas con la sexualidad y de connotación lasciva.

III. Código de Ética: Es el Instrumento al que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 93 fracción XVII de la Ley de la Fiscalía General de la República, que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que se aspira en una persona servidora pública en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

IV. Denuncia: Acto mediante el cual cualquier persona, hace del conocimiento de un hecho de probable incumplimiento al Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la procuración de justicia.

V. Directrices: Las orientaciones normativas para la práctica cotidiana y permanente de cada uno de los principios de servicio público, previstas en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

VI. Ética pública: La disciplina basada en normas de conducta que se fundamentan en el deber público y que busca en toda decisión y acción la prevalencia del bienestar de la sociedad en coordinación con los objetivos del Estado Mexicano, de los entes públicos y de la responsabilidad de la persona ante éstos.

VII. Fiscalía: Fiscalía General de la República.

VIII. Hostigamiento sexual: Es una forma de violencia de carácter sexual en la cual hay un ejercicio abusivo de poder por parte de quién la realiza y tiene lugar en una relación de subordinación jerárquica real de la víctima frente a la persona agresora. Es expresada en conductas verbales o de hecho, físicas o visuales, independientemente de que se realice en uno o varios eventos

IX. Juicio ético: Es el ejercicio individual de ponderación de principios y valores que lleve a cabo cada persona servidora pública, previo a la toma de decisiones y acciones vinculadas con el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

X. Lineamientos: Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2018.

XI. Personas servidoras públicas: Aquellas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en la Fiscalía General de la República, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

XII. Principios: Aquellos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley de la Fiscalía General de la República y los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

XIII. Reglas de Integridad: Son directrices que orientan la conducta deseada para el ejercicio de la función pública de la Fiscalía General de la República.

XIV. Valores: Cualidad o conjunto de cualidades por las que una persona servidora pública es apreciada o bien considerada en el servicio público.

CAPÍTULO II

DE LOS PRINCIPIOS RECTORES

ARTÍCULO 6. La ética pública se rige por la aplicación de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, autonomía, objetividad, profesionalismo, respeto a los Derechos Humanos, perspectiva de género, interculturalidad, perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, accesibilidad, debida diligencia, economía, disciplina, especialidad, competencia de mérito, rendición de cuentas, eficacia, transparencia, equidad, igualdad sustantiva y no discriminación e integridad.

ARTÍCULO 7. Las personas servidoras públicas de la Fiscalía deben observar irrestrictamente en su actuar cotidiano los siguientes principios:

a) **Legalidad.** Someter su actuación a las facultades, reglas y procedimientos que dimanan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan.

b) **Honradez.** Conducirse con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona física o moral, entendiendo que el ejercicio del servicio público implica un alto sentido de responsabilidad, austeridad y vocación de servicio.

c) **Lealtad.** Corresponder a la confianza que el Estado les ha conferido, con una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y para satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

d) **Imparcialidad.** Brindar a la ciudadanía, y a la población en general, un trato igualitario, sin conceder privilegios o preferencias a personas físicas o morales, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

e) **Eficiencia.** Actuar en apego a los objetivos previstos en los planes y programas de trabajo previamente establecidos, optimizando el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades.

f) **Autonomía.** Potestad para ejercer las facultades otorgadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes, por encima de factores externos, lo que se traduce en que la Fiscalía General cumplirá sus fines de forma independiente, sin injerencias o interferencias de otros entes desarrollando siempre sus funciones bajo el más estricto apego al ordenamiento jurídico.

g) **Objetividad.** Preservar la igualdad ante la ley y el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, así como actuar de manera imparcial en la toma de decisiones; implica que las personas servidoras públicas deberán guiar su actuación y emitir sus determinaciones por las razones que el ordenamiento jurídico le suministre y no por las que deriven de su modo personal de pensar o sentir.

h) **Profesionalismo.** Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a las demás personas servidoras públicas como a las personas particulares con quienes llegare a tratar.

i) **Respeto a los Derechos Humanos.** En el ámbito de sus competencias y atribuciones promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

j) **Perspectiva de género.** Identificar y evaluar los factores de género que producen impactos diferenciados, desventajas, discriminaciones y desigualdades; de ahí que la perspectiva de género se aplica como metodología de análisis en todos los actos, independientemente del género, sexo o preferencia sexual de las personas involucradas, particularmente en aquellos casos en los que se detecten relaciones asimétricas, violencias, prejuicios y patrones estereotípicos; con el fin de eliminar la discriminación por género, sexo o preferencia sexual.

k) **Interculturalidad.** Respetar en cualquier toma de decisiones los elementos culturales relacionados con las costumbres, prácticas ancestrales, normas, procedimientos propios de los pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades indígenas y afrodescendientes; implica el deber de determinar en cada caso la existencia y vigencia de la costumbre en los términos alegados, las particulares necesidades de protección del sujeto de derecho y el contexto cultural en que la persona se desarrolla y ocurre la conducta; la validez de la costumbre y su aplicación en el curso de la investigación y en el proceso judicial, con el fin de hacer valer los derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado Mexicano.

l) **Perspectiva de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.** Proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes ante las distintas problemáticas a las que se enfrentan en los ámbitos de su vida, se les deberá reconocer en todo momento como sujetos plenos de derechos y se tendrá la obligación de implementar las medidas necesarias que garanticen su protección contra toda forma de discriminación y de actuar siempre privilegiando el interés superior del menor en los casos que involucren niñas, niños y adolescentes.

m) **Accesibilidad.** Las personas servidoras públicas garantizarán el derecho que todas las personas tienen para acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Es indispensable e imprescindible, ya que se trata de una condición necesaria para la participación de todas las personas independientemente de las posibles limitaciones funcionales que puedan tener.

n) **Debida diligencia.** Tener la responsabilidad y obligación de actuar de forma responsable y exhaustiva para proteger los intereses jurídicos esenciales a efecto de prevenir abusos, investigar y perseguir a las personas que cometieron o participaron en la comisión de hechos que la ley señala como delitos conforme a derecho y garantizar, en su caso, la reparación del daño a las personas víctimas.

o) **Economía.** Las personas servidoras públicas en el ejercicio del gasto público administrarán los bienes, recursos y servicios públicos, observando los principios de legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

p) **Disciplina.** Las personas servidoras públicas invariablemente desempeñarán su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos.

q) **Especialidad.** Prestar el servicio público, con base en el conocimiento y la aplicación del marco normativo y los criterios nacionales e internacionales especializados, aplicables a cada caso, de acuerdo con las características de las personas sobre las que recaen las actuaciones; procurando el desarrollo y el empleo constante de capacidades precisas para realizar las funciones de manera eficaz y eficiente, en cumplimiento de los fines encomendados al Ministerio Público de la Federación por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de la Fiscalía General de la República y demás ordenamientos relativos.

r) **Competencia de mérito.** Las personas servidoras públicas serán seleccionadas para sus puestos de acuerdo con su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidades, atrayendo a las y los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

s) **Rendición de cuentas.** Las personas servidoras públicas asumirán plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informarán, explicarán y justificarán sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público del desempeño de sus funciones por parte de la ciudadanía.

t) **Eficacia.** Las personas servidoras públicas deberán actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier dispendio, ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

u) **Transparencia.** Las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones privilegiarán el principio de máxima publicidad de la información pública, por lo que deben permitir y garantizar el acceso a la información, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de las y los particulares, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven; y en el ámbito de su competencia, difundirán de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

v) **Equidad.** Las personas servidoras públicas procurarán que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

w) **Igualdad sustantiva y no discriminación.** Las personas servidoras públicas deberán ejercer un trato igualitario y prestar los servicios que les han encomendado a todas las personas, sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia alguna, basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las diferentes capacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo; observando en toda situación las dimensiones formal (de derecho) y sustantiva (de hecho) de la igualdad.

x) **Integridad.** Las personas servidoras públicas actuarán de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidos del compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de sus actuaciones frente a todas las personas con las que se vincule u observen su actuar.

CAPÍTULO III

DE VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO

ARTÍCULO 8. Las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República deberán observar en su actuar los siguientes valores:

a) **Interés público:** Actuarán buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad, anteponiendo el interés público a los intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

b) **Respeto:** Se conducirán con austeridad y sin ostentación, y otorgarán un trato digno y cordial a las personas en general, a sus colegas de trabajo, superiores y personal subordinado, considerando sus derechos, de tal manera que propicien el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, reconociendo y considerando en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes al ser humano.

c) **Entorno cultural y ecológico:** Deberán evitar la afectación del patrimonio cultural y de los ecosistemas; asumiendo una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación, en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, tienen la responsabilidad de promover en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

d) **Cooperación:** Deberán colaborar entre sí y propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas institucionales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía.

e) **Liderazgo:** Serán guía y ejemplo a seguir, promoviendo el Código de Ética para el ejercicio de la Procuración de Justicia, por lo que fomentarán y aplicarán en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les impone, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública. Serán, de manera cotidiana, ejemplo de cumplimiento con los deberes ciudadanos.

f) **Equidad de género**: Las personas servidoras públicas, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales

CAPÍTULO IV

DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ARTÍCULO 9. Para el ejercicio de la función pública, las personas servidoras públicas deben regir su actuación al servicio de la Fiscalía General de la República, contemplando las siguientes Reglas de Integridad:

I. **Actuación Pública:** Conducirán su actuación con transparencia, honestidad, lealtad, cooperación, austeridad, sin ostentación y con una clara orientación al interés público.

II. **Información Pública:** Conducirán su actuación conforme al principio de transparencia y resguardarán la documentación e información que tienen bajo su responsabilidad.

III. **Contrataciones Públicas, Licencias, Permisos, Autorización y Concesiones:** Se conducirán con transparencia, imparcialidad y legalidad cuando participen, por sí o a través de personal subordinado, en contrataciones públicas, orientando sus decisiones a las necesidades e intereses de la sociedad, y garantizando las mejores condiciones para el Estado.

IV. **Trámites y Servicios:** Atenderán a usuarias y usuarios de forma respetuosa, eficiente, oportuna, responsable e imparcial, cuando participen en la prestación de un trámite o en el otorgamiento de un servicio.

V. **Recursos Humanos:** Se apegarán, cuando participen en los procedimientos en materia de recursos humanos y de planeación de estructuras, a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas.

VI. **Administración de Bienes Muebles e Inmuebles:** Administrarán los recursos con eficiencia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

VII. **Procesos de Evaluación:** Se apegarán en todo momento, cuando participen en procesos de evaluación, a los principios de legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.

VIII. **Control Interno:** Generarán, obtendrán, utilizarán y comunicarán, durante su participación en procesos en materia de control interno, información suficiente, oportuna, confiable y de calidad, apegándose a los principios de legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.

IX. **Procedimiento Administrativo:** Fomentarán, durante su participación en procedimientos administrativos, una cultura de denuncia, respetarán las formalidades esenciales del procedimiento y la garantía de audiencia conforme al principio de legalidad.

X. **Desempeño Permanente con Integridad:** Conducirán su actuación con legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, cooperación, ética y de manera profesional.

XI. **Cooperación con la Integridad:** Cooperarán con la Fiscalía, en el fortalecimiento de la cultura ética y de servicio a la sociedad.

XII. **Comportamiento Digno:** Se conducirán en forma digna, sin proferir expresiones, adoptar comportamientos, usar lenguaje o realizar acciones de hostigamiento sexual o acoso en cualquiera de sus modalidades, manteniendo para ello una actitud de respeto hacia las personas con las que tiene o guarda relación en la función pública.

XIII. **Programas Gubernamentales:** Cuando participen, por sí mismas o a través de sus colaboradores en la operación de programas gubernamentales, garantizarán que éstos se apeguen a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y respeto.

CAPÍTULO V

DE LOS MECANISMOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

ARTÍCULO 10. Corresponderá al Órgano Interno de Control impulsar permanentemente la divulgación, la implementación de mecanismos de capacitación, conocimiento y apropiación del Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República, así como de las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia, mediante las siguientes acciones, señaladas de manera enunciativa, mas no limitativa:

I. Difundirá y promoverá el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia a través de las plataformas institucionales con las que cuenta la Fiscalía.

II. Impulsará que, en la Fiscalía General de la República, se contemplen cursos, talleres, conferencias, seminarios o cualquier otra dinámica que facilite el conocimiento y sensibilización de los Principios, Valores y Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia.

III. Gestionará el establecer herramientas diagnósticas que permitan conocer la asimilación de los Principios, Valores y Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia contenidas en este Código, dando a conocer a la unidad administrativa encargada de la planeación y programación de la capacitación, los resultados obtenidos, con la finalidad de fortalecer la sensibilización y, en su caso, reforzar la formación del juicio ético necesario y la prevención y sensibilización para evitar la materialización de riesgos éticos.

IV. Promoverá la transversalización de las políticas de integridad pública a través de la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública.

V. Fomentará acciones permanentes sobre el respeto a los Derechos Humanos, prevención de la discriminación y promoción de la equidad; y de los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia, en colaboración con las áreas competentes de la Fiscalía General de la República y, en su caso, mediante cooperación interinstitucional para participar en acciones de capacitación llevadas a cabo por otras instancias.

VI. Enviará comunicados institucionales periódicos a las personas servidoras públicas de la Fiscalía a través de las herramientas institucionales, con información para el cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad.

CAPÍTULO VI

DE LOS INCUMPLIMIENTOS AL CÓDIGO DE ÉTICA

ARTÍCULO 11. Los asuntos que puedan constituirse como presuntos incumplimientos al presente Código de Ética por parte de las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en la Fiscalía General de la República, deberán ser turnados al Órgano Interno de Control y a la autoridad correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Con la publicación del presente Acuerdo se abroga el Código de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2020.

TERCERO. Las personas servidoras públicas Titulares de las Unidades Administrativas de la Fiscalía General de la República deberán establecer las medidas necesarias y pertinentes para dar debido cumplimiento a lo establecido en el presente Acuerdo.

CUARTO. Los asuntos que se encuentren en trámite, iniciados previo a la entrada en vigor del presente Acuerdo, serán resueltos por el Comité de Ética que conoció de dichos asuntos.

QUINTO. La Fiscalía General de la República realizará las gestiones necesarias para que se emita un Código de Conducta para las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República, en el que se especificará de manera puntual y concreta la forma en que se aplicarán los principios, valores y Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia contenidas en el presente Código de Ética.

Ciudad de México a trece de mayo de dos mil veintidós.- El Titular del Órgano Interno de Control, Mtro. **Arturo Serrano Meneses**.- Rúbrica.

(R.- 520861)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento a los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, da a conocer, en relación con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de abril de 2022 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de mayo de 2022 la información siguiente:

1. ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR APLICABLE A CADA CONCEPTO DE CONSUMO FAMILIAR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022

CONCEPTO DE CONSUMO FAMILIAR	BASE: SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2018 = 100
Índice general	120.809
a) Alimentos, bebidas y tabaco	130.608
b) Ropa, calzado y accesorios	112.855
c) Vivienda	114.185
d) Muebles, aparatos y accesorios domésticos	116.951
e) Salud y cuidado personal	119.827
f) Transporte	117.785
g) Educación y esparcimiento	112.270
h) Otros servicios	125.212

2. PRECIOS

Las cotizaciones de los precios correspondientes a los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación, son las que se contienen en el Anexo de esta publicación. Dichas cotizaciones se dan a conocer con la clave y el precio promedio mensual.

Las cotizaciones de los precios de alimentos se hicieron como mínimo tres veces durante el mes de que se trata y las demás se obtuvieron por lo menos una vez en el propio periodo. Tales cotizaciones de precios dan lugar a índices de precios relativos, los cuales ponderados conforme a la fórmula que se contiene en el punto 4 de esta publicación, a su vez, dan por resultado los índices nacionales correspondientes a los distintos conceptos de consumo familiar.

El Instituto tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, puede resolver incorporar, eliminar o encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación, especificación y precio de referencia se darán a conocer en el Diario Oficial de la Federación.

3. PONDERACIONES

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de cada mes se calcula utilizando para cada concepto de consumo familiar, las ponderaciones siguientes:

PONDERACIONES POR GRUPO DE OBJETO DE GASTO EN POR CIENTO

CONCEPTO DE CONSUMO FAMILIAR	BASE: SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 2018 = 100
Índice general	100.000
a) Alimentos, bebidas y tabaco	30.291
b) Ropa, calzado y accesorios	5.042
c) Vivienda	22.086
d) Muebles, aparatos y accesorios domésticos	4.720
e) Salud y cuidado personal	6.739
f) Transporte	13.983
g) Educación y esparcimiento	9.175
h) Otros servicios	7.964

Las ponderaciones indicadas corresponden a la nueva base de cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor con base a la segunda quincena de julio de 2018 = 100, y permanecerán constantes durante la vigencia de dicha base de cálculo. Por definición, la fórmula de Laspeyres a que se refiere el punto siguiente no admite cambio en sus ponderaciones durante la vigencia de la base de cálculo del índice respectivo.

Las ponderaciones nacionales de los 299 conceptos de consumo genéricos en que se desagrega cada uno de los grupos de consumo antes señalados, se dieron a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2018.

4. FÓRMULA DE LASPEYRES, CIUDADES, ESTADOS, REGIONES Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La fórmula de Laspeyres, ciudades, estados, regiones y ramas de actividad económica, son las que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2018.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

El Instituto conservará por 6 meses las cotizaciones de precios utilizadas para calcular el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de que se trate, dicha información estará a disposición de los interesados que necesiten consultarla en la Dirección de Tratamiento de la Información de la Dirección General Adjunta de Índices de Precios.

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2022.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Director General Adjunto de Índices de Precios, Lic. **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.

ANEXO "A"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cotizaciones utilizadas en el cálculo del índice de Abril de 2022

Precio promedio mensual expresado en pesos

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 001001	36.32	01 001002	31.95	01 001003	29.50	01 001004	19.33	01 001005	36.56	01 001006	18.22
01 001007	18.00	01 001008	35.00	01 001009	38.37	01 001010	48.00	01 001011	30.00	01 001012	28.00
01 001013	15.60	01 001014	25.00	01 002001	120.56	01 002002	187.33	01 002003	200.00	01 002004	160.83
01 002005	185.30	01 002006	304.55	01 002007	141.18	01 002008	184.79	01 002009	110.00	01 002010	184.62
01 002011	184.62	01 002012	193.55	01 002013	140.85	01 002014	147.22	01 002015	160.00	01 003001	114.04
01 003002	132.15	01 003003	76.77	01 003004	181.77	01 003005	139.05	01 003006	146.25	01 003007	84.00
01 003008	77.50	01 003009	150.00	01 003010	72.00	01 003011	135.05	01 004001	70.00	01 004002	66.67
01 004003	91.40	01 004004	100.56	01 004005	87.10	01 004006	96.30	01 004007	99.46	01 004008	82.50
01 004009	116.25	01 004010	68.97	01 004011	91.40	01 004012	136.70	01 004013	85.61	01 004014	86.02
01 004015	79.36	01 004016	80.64	01 004017	86.02	01 004018	109.49	01 004019	83.33	01 004020	66.00
01 004021	65.97	01 004022	159.86	01 004023	101.82	01 004024	150.00	01 004025	92.59	01 004026	119.27
01 004027	111.57	01 004028	98.17	01 004029	209.33	01 004030	178.13	01 004031	82.35	01 004032	152.67
01 004033	134.40	01 004034	79.06	01 004035	105.60	01 004036	180.00	01 004037	74.38	01 004038	95.00
01 004039	93.00	01 004040	90.84	01 004041	88.89	01 004042	145.60	01 004043	177.78	01 004044	141.59
01 004045	143.75	01 004046	137.61	01 004047	82.35	01 004048	123.60	01 004049	91.40	01 004050	108.73
01 004051	98.78	01 004052	91.56	01 004053	99.57	01 004054	262.50	01 004055	82.56	01 004056	97.14
01 004057	95.70	01 004058	187.11	01 004059	222.63	01 004060	130.75	01 004061	89.78	01 004062	113.67
01 004063	89.54	01 004064	156.67	01 004065	141.92	01 004066	104.84	01 004067	320.00	01 005001	40.30
01 005002	75.25	01 005003	40.00	01 005004	21.94	01 005005	37.00	01 005006	20.25	01 005007	23.27
01 005008	20.00	01 006001	36.00	01 006002	25.00	01 006003	28.00	01 006004	31.50	01 006005	26.00
01 006006	28.00	01 006007	24.00	01 006008	35.00	01 006009	10.00	01 006010	20.00	01 006011	19.50
01 006012	19.90	01 006013	36.00	01 006014	28.00	01 006015	28.00	01 006016	32.00	01 006017	26.00
01 006018	19.68	01 006019	25.00	01 006020	15.00	01 006021	33.50	01 006022	40.00	01 006023	28.00
01 006024	30.00	01 007001	20.25	01 007002	11.65	01 007003	17.00	01 007004	17.75	01 007005	16.00
01 007006	17.00	01 007007	16.00	01 007008	16.00	01 008001	2.00	01 008002	2.38	01 008003	1.70
01 008004	1.88	01 008005	2.00	01 008006	2.00	01 008007	2.00	01 008008	2.00	01 008009	2.00
01 008010	20.00	01 008011	2.00	01 008012	13.00	01 008013	3.00	01 008014	3.00	01 008015	2.00
01 008016	2.50	01 008017	2.00	01 009001	90.95	01 009002	54.69	01 009003	60.66	01 009004	89.07
01 009005	64.45	01 009006	55.88	01 009007	62.37	01 009008	59.93	01 009009	60.94	01 009010	148.57
01 009011	63.28	01 009012	61.77	01 009013	58.00	01 009014	84.22	01 009015	64.45	01 009016	63.28
01 009017	62.11	01 009018	63.97	01 010001	9.00	01 010002	8.75	01 010003	7.90	01 010004	9.00
01 010005	9.00	01 010006	9.00	01 010007	9.00	01 010008	10.00	01 010009	8.00	01 010010	8.00
01 010011	11.00	01 010012	10.00	01 010013	9.00	01 010014	9.00	01 010015	19.00	01 010016	10.00
01 011001	22.50	01 011002	44.09	01 011003	59.00	01 011004	38.75	01 011005	33.50	01 011006	38.13
01 011007	56.25	01 011008	40.00	01 011009	56.50	01 011010	35.00	01 011011	44.32	01 011012	35.00
01 011013	45.91	01 011014	164.80	01 011015	41.00	01 011016	119.80	01 011017	23.61	01 011018	37.50
01 012001	126.00	01 012002	108.33	01 012003	224.50	01 012004	219.75	01 012005	129.41	01 012006	219.33
01 012007	125.71	01 012008	240.00	01 012009	271.62	01 012010	100.00	01 012011	150.00	01 012012	266.67
01 012013	101.27	01 012014	290.00	01 012015	280.00	01 013001	164.00	01 013002	330.00	01 013003	310.00
01 013004	104.00	01 013005	40.00	01 013006	14.00	01 013007	299.00	01 013008	10.75	01 014001	20.00
01 014002	20.00	01 014003	20.00	01 014004	20.00	01 014005	13.48	01 014006	20.00	01 014007	18.00
01 014008	20.00	01 014009	18.00	01 014010	20.00	01 014011	18.00	01 014012	18.00	01 014013	19.00
01 014014	19.75	01 014015	18.00	01 014016	19.75	01 014017	19.00	01 014018	22.94	01 014019	18.00
01 014020	18.00	01 014021	20.00	01 014022	18.00	01 014023	20.00	01 014024	20.00	01 014025	20.00
01 014026	20.00	01 014027	19.00	01 014028	14.00	01 014029	20.00	01 015001	48.04	01 015002	58.00
01 015003	52.29	01 015004	59.15	01 015005	35.00	01 015006	52.29	01 015007	35.00	01 015008	45.00
01 015009	36.00	01 015010	66.34	01 015011	48.00	01 015012	60.46	01 015013	59.64	01 015014	59.64
01 015015	44.12	01 015016	49.91	01 015017	59.64	01 015018	58.82	01 015019	59.64	01 016001	120.42
01 016002	77.78	01 016003	83.93	01 016004	89.29	01 016005	81.47	01 016006	69.44	01 016007	86.15
01 016008	81.95	01 016009	80.25	01 017001	107.00	01 017002	100.00	01 017003	99.61	01 017004	130.00
01 017005	110.00	01 017006	98.00	01 017007	97.68	01 017008	101.98	01 017009	111.50	01 017010	120.00
01 017011	90.00	01 017012	105.90	01 017013	112.00	01 017014	93.95	01 017015	100.00	01 017016	105.00
01 017017	110.00	01 017018	125.00	01 017019	96.00	01 017020	120.00	01 017021	132.50	01 017022	101.75
01 017023	100.00	01 017024	79.90	01 017025	130.00	01 017026	104.00	01 017027	130.00	01 017028	108.00
01 017029	136.00	01 017030	112.75	01 017031	120.00	01 017032	129.00	01 017033	110.00	01 017034	101.65
01 017035	108.90	01 017036	100.00	01 017037	115.00	01 017038	107.00	01 017039	125.00	01 017040	100.50
01 017041	120.00	01 017042	117.00	01 017043	100.00	01 017044	94.90	01 017045	130.00	01 017046	114.00
01 017047	130.00	01 017048	119.98	01 017049	119.90	01 017050	144.00	01 017051	100.00	01 017052	110.00
01 017053	119.90	01 017054	126.00	01 017055	119.90	01 017056	100.00	01 017057	115.00	01 017058	107.00
01 017059	130.00	01 017060	96.00	01 017061	120.40	01 017062	97.50	01 017063	100.00	01 017064	91.65
01 017065	130.00	01 017066	110.00	01 017067	98.00	01 017068	119.98	01 017069	93.95	01 017070	120.25
01 017071	120.00	01 017072	90.00	01 017073	92.93	01 017074	90.00	01 017075	101.73	01 017076	65.00
01 017077	115.00	01 017078	101.00	01 017079	105.00	01 017080	140.00	01 017081	92.93	01 017082	85.00
01 017083	95.00	01 017084	91.25	01 017085	90.00	01 017086	120.00	01 017087	120.00	01 017088	125.00
01 017089	120.00	01 017090	120.00	01 017091	92.00	01 017092	93.00	01 017093	131.00	01 017094	108.00
01 017095	108.90	01 017096	124.70	01 017097	124.70	01 017098	100.00	01 017099	100.00	01 017100	100.00
01 017101	100.00	01 017102	130.00	01 017103	150.00	01 017104	130.00	01 018001	218.30	01 018002	185.00
01 018003	173.75	01 018004	175.00	01 018005	211.15	01 018006	200.00	01 018007	197.50	01 018008	190.00
01 018009	200.00	01 018010	199.90	01 018011	312.90	01 018012	204.00	01 018013	190.00	01 018014	195.00
01 018015	170.00	01 018016	199.90	01 018017	185.00	01 018018	200.00	01 018019	148.90	01 018020	180.00
01 018021	198.00	01 018022	195.00	01 018023	198.75	01 018024	200.00	01 018025	188.00	01 018026	180.00
01 018027	199.00	01 018028	222.18	01 018029	193.00	01 018030	185.00	01 018031	180.00	01 018032	114.90
01 018033	160.00	01 018034	191.00	01 018035	200.00	01 018036	180.65	01 018037	194.00	01 018038	219.00
01 018039	170.00	01 018040	126.00	01 018041	112.43	01 018042	200.00	01 018043	211.75	01 018044	180.00
01 018045	196.00	01 018046	182.50	01 018047	198.75	01 018048	196.00	01 018049	180.00	01 018050	178.00
01 018051	210.00	01 018052	292.10	01 018053	100.45	01 018054	215.00	01 018055	200.00	01 018056	192.00
01 018057	200.00	01 018058	167.15	01 018059	117.75	01 018060	114.00	01 018061	190.00	01 018062	185.00
01 018063	147.30	01 018064	116.50	01 018065	180.00	01 018066	149.90	01 018067	297.25	01 018068	180.00
01 018069	109.00	01 018070	140.00	01 018071	120.00	01 018072	120.90	01 018073	140.00	01 018074	147.00
01 018075	154.00	01 018076	119.90	01 018077	132.70	01 018078	107.25	01 018079	130.00	01 018080	120.00
01 018081	132.70	01 018082	140.00	01 018083	179.90	01 018084	130.00	01 018085	160.00	01 018086	148.75
01 018087	123.75	01 018088	150.00	01 018089	122.93	01 018090	489.00	01 018091	270.00	01 018092	313.75
01 018093	489.00	01 018094	215.00	01 018095	198.00	01 018096	200.30	01 018097	489.00	01 018098	328.95
01 018099	315.00	01 018100	180.00	01 018101	180.00	01 018102	343.73	01 018103	220.00	01 018104	329.00
01 018105	400.00	01 018106	280.00	01 018107	296.67	01 018108	259.90	01 018109	195.00	01 018110	190.00
01 018111	312.90	01 018112	327.13	01 018113	221.00	01 018114	215.00	01 018115	207.75	01 018116	349.00
01 018117	190.00	01 018118	312.90	01 018119	217.93	01 018120	195.00	01 018121	347.78	01 018122	200.00
01 018123	227.00	01 018124	199.00	01 018125	217.90	01 018126	349.00	01 018127	259.90	01 018128	196.00
01 018129	139.90	01 018130	168.00	01 018131	185.00	01 018132	190.00	01 018133	199.90	01 018134	216.50
01 018135	212.75	01 018136	220.93	01 018137	170.00	01 018138	188.00	01 018139	180.00	01 018140	182.65
01 018141	185.00	01 018142	190.00	01 018143	176.50	01 018144	182.65	01 018145	195.00	01 018146	173.75
01 018147	170.00	01 018148	188.00	01 018149	200.00	01 018150	200.00	01 018151	116.90	01 018152	190.00
01 018153	176.25	01 018154	299.00	01 018155	190.00	01 018156	178.75	01 018157	170.00	01 018158	188.00
01 018159	149.90	01 018160	121.28	01 018161	125.00	01 018162	130.00	01 018163	119.00	01 018164	132.60
01 018165	150.00	01 018166	127.50	01 018167	120.50	01 018168	120.00	01 018169	132.90	01 018170	175.00
01 018171	120.00	01 018172	170.00	01 018173	120.00	01 018174	175.00	01 018175	170.00	01 018176	160.00
01 018177	125.00	01 018178	143.75	01 018179	125.00	01 018180	128.00	01 018181	190.00	01 018182	85.00
01 018183	85.00	01 018184	140.00	01 018185	110.00	01 018186	190.00	01 018187	170.00	01 019001	145.00
01 019002	176.14	01 019003	225.47	01 019004	242.00	01 019005	298.14	01 019006	130.00	01 019007	230.00
01 019008	220.00	01 019009	110.00	01 019010	235.00	01 019011	50.50	01 019012	106.75	01 019013	43.00
01 019014	124.50	01 019015	130.50	01 019016	100.00	01 019017	100.00	01 019018	136.00	01 019019	144.00
01 019020	75.00	01 019021	40.00	01 019022	101.00	01 019023	182.00	01 019024	164.00	01 019025	281.50
01 019026	254.88	01 020001	160.00	01 020002	110.00	01 020003	78.50	01 020004	203.60	01 020005	120.00
01 020006	133.00	01 020007	98.00	01 020008	120.00	01 020009	140.00	01 020010	52.40	01 020011	75.00
01 020012	123.75	01 020013	120.00	01 020014	120.00	01 020015	80.00	01 020016	100.00	01 020017	104.00
01 020018	312.00	01 020019	125.00	01 021001	120.10	01 021002	160.00	01 021003	150.00	01 021004	302.00
01 021005	237.00	01 021006	152.00	01 021007	120.00	01 021008	986.00	01 021009	235.60	01 021010	112.00
01 021011	94.50	01 021012	143.75	01 021013	120.00	01 021014	100.00	01 021015	120.00	01 021016	120.00
01 021017	95.85	01 021018	97.75	01 021019	96.08	01 021020	140.00	01 021021	160.00	01 021022	98.00
01 021023	489.00	01 022001	78.00	01 022002	120.00	01 022003	59.00	01 022004	72.40	01 022005	82.50
01 022006	61.50	01 022007	68.00	01 022008	100.23	01 022009	100.90	01 022010	63.00	01 022011	116.25
01 022012	54.75	01 022013	64.90	01 022014	115.00	01 022015	72.25	01 022016	82.50	01 022017	70.00
01 022018	53.75	01 022019	78.96	01 022020	96.00	01 022021	80.00	01 022022	70.00	01 022023	40.15
01 022024	75.00	01 022025	62.50	01 022026	81.25	01 022027	49.50	01 022028	48.50	01 022029	37.40
01 022030	74.50	01 022031	56.75	01 022032	49.50	01 022033	66.25	01 022034	50.00	01 022035	70.00
01 022036	63.75	01 022037	67.25	01 022038	73.00	01 022039	49.50	01 022040	49.00	01 022041	70.00
01 022042	70.50	01 022043	118.75	01 022044	67.25	01 022045	70.00	01 022046	60.00	01 022047	102.33
01 022048	36.50	01 022049	51.50	01 022050	68.25	01 022051	49.25	01 022052	85.50	01 022053	67.00
01 022054	39.00	01 022055	51.25	01 022056	68.00	01 022057	70.00	01 022058	53.00	01 022059	62.25
01 022060	72.00	01 022061	48.00	01 022062	95.00	01 022063	35.00	01 022064	116.25	01 022065	65.00
01 022066	62.50	01 022067	62.50	01 022068	45.00	01 022069	68.75	01 022070	122.50	01 022071	31.25
01 022072	45.00	01 022073	89.75	01 022074	55.00	01 022075	65.75	01 022076	55.00	01 022077	38.00
01 022078	50.00	01 022079	80.00	01 022080	50.00	01 022081	40.00	01 022082	115.00	01 022083	63.75
01 022084	60.00	01 022085	18.75	01 022086	120.00	01 022087	65.00	01 022088	47.50	01 022089	115.25
01 022090	78.25	01 022091	304.29	01 022092	136.18	01 022093	49.45	01 022094	71.90	01 022095	120.68
01 022096	124.50	01 022097	65.00	01 023001	69.92	01 023002	64.00	01 023003	96.00	01 023004	108.85
01 023005	99.40	01 023006	86.00	01 023007	56.00	01 023008	70.00	01 023009	32.00	01 023010	86.47
01 023011	93.99	01 023012	33.69	01 023013	72.00	01 023014	60.00	01 023015	93.99	01 023016	100.00
01 023017	294.00	01 023018	112.41	01 023019	55.10	01 023020	60.00	01 023021	48.00	01 023022	92.00
01 023023	86.47	01 023024	86.37	01 024001	282.00	01 024002	120.99	01 024003	407.50	01 024004	322.00
01 024005	347.00	01 024006	128.00	01 024007	132.00	01 024008	114.00	01 024009	76.90	01 024010	110.00
01 024011	120.00	01 025001	27.50	01 025002	31.00	01 025003	45.00	01 025004	51.90	01 025005	43.75
01 025006	40.00	01 025007	30.00	01 025008	60.00	01 025009	50.00	01 025010	56.00	01 025011	40.00
01 025012	36.00	01 026001	120.72	01 026002	142.31	01 026003	76.92	01 026004	142.31	01 026005	140.00
01 026006	105.88	01 026007	94.12	01 026008	94.12	01 026009	144.23	01 026010	137.03	01 026011	91.53
01 026012	128.57	01 026013	138.46	01 026014	92.14	01 026015	229.82	01 026016	232.71	01 026017	87.06

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 026018	139.29	01 026019	168.33	01 026020	625.00	01 026021	85.71	01 026022	127.12	01 026023	96.47
01 026024	246.67	01 027001	390.00	01 027002	250.00	01 027003	399.90	01 027004	399.90	01 027005	300.00
01 027006	340.00	01 027007	190.00	01 027008	293.76	01 027009	335.00	01 027010	325.00	01 027011	300.00
01 027012	319.00	01 027013	330.00	01 028001	70.00	01 028002	312.50	01 028003	80.00	01 028004	60.00
01 028005	335.00	01 028006	297.50	01 028007	318.00	01 028008	65.00	01 028009	60.49	01 028010	45.00
01 028011	45.00	01 028012	180.00	01 028013	125.00	01 028014	300.00	01 028015	115.00	01 028016	93.98
01 028017	73.00	01 028018	130.00	01 028019	60.00	01 028020	180.00	01 028021	200.00	01 028022	60.00
01 029001	549.66	01 029002	795.27	01 029003	391.31	01 029004	510.71	01 029005	228.57	01 029006	335.00
01 029007	1354.54	01 029008	897.50	01 029009	333.83	01 029010	350.00	01 029011	550.10	01 029012	280.00
01 029013	220.00	01 029014	378.38	01 029015	100.00	01 030001	135.00	01 030002	80.00	01 030003	135.00
01 030004	160.00	01 030005	169.00	01 030006	160.00	01 030007	115.00	01 030008	109.23	01 030009	149.90
01 030010	200.00	01 030011	101.25	01 030012	225.00	01 030013	109.00	01 030014	133.21	01 030015	49.90
01 030016	100.00	01 030017	80.00	01 030018	170.40	01 030019	110.26	01 030020	399.00	01 030021	120.00
01 030022	105.00	01 030023	95.00	01 030024	98.25	01 030025	130.00	01 030026	135.00	01 030027	94.50
01 030028	84.43	01 030029	98.00	01 030030	120.00	01 030031	91.25	01 030032	89.90	01 030033	115.00
01 030034	89.90	01 030035	89.90	01 030036	98.00	01 030037	130.00	01 030038	110.26	01 030039	121.78
01 030040	102.00	01 030041	358.00	01 030042	299.00	01 030043	120.00	01 030044	90.00	01 030045	565.00
01 030046	420.00	01 030047	125.00	01 030048	57.00	01 030049	368.00	01 030050	400.00	01 030051	197.50
01 030052	186.00	01 030053	364.04	01 030054	378.00	01 030055	389.00	01 030056	180.00	01 030057	380.00
01 030058	378.00	01 030059	130.30	01 030060	145.00	01 030061	405.00	01 030062	385.00	01 030063	180.00
01 030064	109.45	01 030065	377.50	01 030066	319.00	01 030067	249.00	01 030068	239.00	01 030069	139.00
01 030070	100.93	01 030071	280.00	01 030072	239.00	01 030073	199.00	01 030074	239.00	01 030075	213.34
01 030076	196.88	01 030077	220.52	01 030078	125.73	01 030079	237.00	01 030080	180.00	01 030081	110.00
01 030082	100.00	01 030083	117.50	01 030084	287.50	01 030085	295.00	01 030086	380.00	01 030087	650.00
01 030088	420.00	01 030089	125.00	01 030090	82.50	01 030091	162.50	01 030092	90.00	01 030093	167.50
01 030094	109.00	01 030095	115.00	01 030096	157.50	01 030097	105.00	01 030098	115.00	01 030099	187.50
01 030100	120.00	01 030101	125.00	01 030102	110.00	01 030103	140.00	01 030104	103.00	01 030105	150.00
01 030106	161.50	01 030107	217.00	01 030108	369.00	01 030109	119.00	01 030110	88.43	01 030111	249.00
01 030112	258.00	01 030113	105.50	01 030114	81.25	01 031001	74.19	01 031002	70.89	01 031003	61.50
01 031004	67.55	01 031005	90.00	01 031006	80.22	01 031007	90.00	01 031008	75.56	01 031009	80.00
01 031010	66.83	01 031011	65.22	01 031012	38.50	01 031013	57.13	01 031014	80.00	01 031015	80.00
01 031016	75.55	01 031017	80.00	01 031018	82.50	01 031019	80.00	01 031020	62.22	01 031021	85.00
01 031022	85.00	01 031023	50.00	01 031024	61.01	01 031025	205.88	01 031026	75.55	01 031027	80.00
01 031028	80.00	01 031029	75.55	01 032001	40.00	01 032002	70.50	01 032003	47.15	01 032004	48.10
01 032005	33.00	01 032006	41.50	01 032007	39.50	01 032008	47.90	01 032009	37.00	01 032010	33.50
01 032011	36.25	01 032012	43.00	01 032013	80.68	01 032014	43.75	01 033001	29.07	01 033002	331.24
01 033003	226.00	01 033004	48.63	01 033005	44.40	01 033006	214.16	01 033007	29.02	01 033008	19.66
01 033009	46.70	01 033010	32.45	01 033011	56.00	01 033012	22.73	01 034001	107.36	01 034002	89.29
01 034003	152.17	01 034004	123.98	01 034005	118.75	01 034006	165.00	01 034007	133.33	01 034008	121.41
01 034009	172.24	01 034010	199.72	01 035001	64.23	01 035002	48.19	01 035003	334.38	01 035004	53.89
01 035005	62.67	01 035006	64.60	01 035007	47.22	01 035008	54.91	01 035009	52.78	01 035010	64.60
01 035011	50.00	01 035012	49.31	01 035013	64.90	01 035014	66.67	01 036001	26.00	01 036002	24.00
01 036003	25.00	01 036004	17.99	01 036005	25.20	01 036006	22.45	01 036007	25.00	01 036008	25.00
01 036009	25.00	01 036010	25.00	01 036011	19.79	01 036012	17.50	01 036013	23.00	01 036014	27.78
01 036015	23.00	01 036016	23.50	01 036017	23.50	01 036018	24.00	01 036019	22.00	01 036020	23.50
01 036021	26.50	01 036022	24.50	01 037001	155.52	01 037002	144.45	01 037003	259.00	01 037004	258.89
01 037005	180.56	01 037006	136.07	01 037007	127.45	01 037008	110.75	01 037009	120.00	01 037010	110.00
01 037011	178.39	01 037012	127.63	01 037013	161.04	01 037014	524.78	01 037015	204.00	01 037016	172.50
01 037017	128.00	01 037018	120.00	01 037019	111.25	01 037020	133.30	01 037021	143.00	01 037022	140.00
01 037023	190.06	01 038001	132.50	01 038002	201.04	01 038003	50.78	01 038004	82.14	01 038005	70.98
01 038006	166.79	01 038007	167.86	01 038008	112.00	01 038009	2.00	01 038010	557.36	01 038011	69.84
01 039001	122.44	01 039002	152.50	01 039003	195.00	01 039004	179.25	01 039005	128.00	01 039006	152.00
01 039007	130.00	01 039008	101.48	01 039009	108.79	01 039010	120.00	01 039011	134.00	01 039012	116.00
01 039013	118.00	01 039014	100.00	01 039015	144.00	01 039016	187.50	01 039017	178.75	01 039018	204.55
01 039019	160.00	01 039020	111.75	01 039021	120.00	01 039022	122.44	01 039023	100.00	01 039024	128.00
01 039025	140.00	01 040001	301.25	01 040002	139.06	01 040003	180.00	01 040004	255.00	01 040005	273.00
01 040006	248.63	01 040007	120.00	01 040008	107.56	01 040009	155.55	01 040010	193.75	01 040011	152.00
01 040012	152.00	01 040013	171.23	01 040014	140.00	01 040015	150.00	01 040016	160.00	01 040017	177.78
01 040018	200.00	01 040019	164.00	01 041001	121.94	01 041002	126.00	01 041003	110.00	01 041004	120.00
01 041005	224.75	01 041006	128.00	01 041007	152.00	01 041008	120.00	01 041009	109.45	01 041010	124.00
01 041011	120.00	01 041012	116.00	01 041013	140.00	01 041014	100.00	01 041015	100.00	01 041016	130.00
01 041017	112.88	01 041018	120.00	01 041019	105.68	01 041020	130.00	01 041021	120.00	01 041022	136.00
01 041023	120.00	01 042001	39.36	01 042002	48.10	01 042003	56.44	01 042004	49.32	01 042005	60.00
01 042006	45.00	01 042007	48.00	01 042008	66.67	01 042009	66.67	01 042010	87.50	01 042011	75.00
01 042012	66.67	01 042013	66.04	01 042014	66.67	01 042015	59.09	01 042016	56.82	01 042017	87.50
01 042018	25.30	01 042019	87.50	01 042020	71.13	01 042021	87.50	01 042022	75.00	01 042023	87.50
01 042024	96.88	01 042025	62.22	01 042026	87.50	01 042027	38.00	01 042028	102.08	01 042029	87.24
01 042030	54.17	01 043001	50.74	01 043002	55.95	01 043003	155.56	01 043004	64.71	01 043005	46.00
01 043006	53.06	01 043007	79.88	01 043008	46.65	01 043009	272.00	01 043010	44.00	01 043011	44.00
01 043012	46.50	01 043013	45.83	01 043014	38.68	01 043015	46.70	01 043016	448.00	01 044001	55.00
01 044002	50.00	01 044003	47.50	01 044004	50.00	01 044005	50.00	01 044006	45.00	01 044007	40.00
01 044008	65.80	01 044009	40.00	01 045001	257.78	01 045002	220.89	01 045003	236.67	01 045004	193.89
01 045005	188.89	01 045006	211.11	01 045007	233.33	01 045008	216.89	01 045009	178.06	01 045010	200.00
01 045011	213.33	01 046001	102.40	01 046002	101.80	01 046003	93.75	01 046004	116.25	01 046005	90.50
01 046006	91.25	01 046007	96.50	01 046008	112.50	01 046009	97.50	01 046010	77.50	01 046011	115.30
01 046012	88.25	01 046013	100.00	01 046014	103.30	01 046015	102.50	01 046016	102.50	01 046017	96.25
01 046018	100.00	01 046019	76.25	01 046020	111.25	01 046021	112.50	01 047001	67.90	01 047002	100.00
01 047003	60.00	01 047004	68.09	01 047005	40.19	01 047006	70.00	01 047007	88.15	01 047008	55.00
01 047009	71.00	01 047010	75.00	01 047011	55.00	01 047012	123.55	01 047013	35.75	01 047014	79.44
01 047015	90.88	01 047016	61.60	01 047017	90.00	01 047018	90.00	01 047019	48.75	01 047020	78.50
01 047021	85.75	01 047022	64.90	01 047023	65.00	01 048001	31.25	01 048002	33.75	01 048003	33.65
01 048004	26.00	01 048005	25.00	01 048006	29.75	01 048007	29.50	01 048008	35.00	01 048009	42.50
01 048010	30.00	01 048011	26.25	01 048012	24.00	01 048013	34.75	01 048014	29.00	01 048015	20.00
01 048016	28.75	01 048017	49.53	01 048018	23.50	01 048019	27.50	01 048020	26.25	01 048021	30.00
01 048022	47.00	01 048023	28.75	01 048024	33.75	01 048025	31.25	01 048026	32.50	01 048027	27.50
01 048028	24.75	01 048029	41.25	01 048030	41.25	01 048031	39.00	01 049001	63.15	01 049002	53.05
01 049003	33.00	01 049004	55.00	01 049005	36.25	01 049006	68.65	01 049007	64.75	01 049008	38.75
01 049009	50.00	01 049010	40.00	01 049011	41.00	01 049012	46.25	01 049013	45.00	01 049014	43.75
01 049015	51.25	01 049016	47.50	01 049017	50.00	01 049018	46.25	01 049019	40.00	01 049020	43.25
01 049021	35.75	01 049022	41.50	01 049023	50.00	01 049024	50.35	01 049025	82.45	01 049026	41.25
01 049027	50.00	01 049028	48.75	01 049029	48.75	01 049030	43.75	01 049031	31.50	01 049032	57.50
01 049033	66.25	01 049034	27.50	01 049035	40.00	01 050001	62.50	01 050002	49.90	01 050003	55.90
01 050004	54.40	01 050005	50.00	01 050006	70.00	01 050007	80.00	01 050008	72.50	01 050009	50.00
01 050010	60.00	01 050011	50.15	01 050012	70.00	01 050013	55.93	01 050014	60.00	01 050015	60.00
01 050016	61.25	01 050017	51.25	01 050018	65.00	01 050019	65.00	01 051001	46.25	01 051002	29.63
01 051003	23.73	01 051004	28.00	01 051005	30.25	01 051006	63.75	01 051007	30.40	01 051008	40.00
01 051009	29.90	01 051010	32.50	01 051011	42.50	01 051012	23.75	01 051013	60.50	01 051014	36.25
01 051015	30.00	01 051016	28.43	01 051017	47.50	01 051018	42.50	01 051019	30.00	01 051020	50.00
01 051021	50.00	01 051022	31.75	01 052001	14.00	01 052002	20.03	01 052003	15.78	01 052004	11.38
01 052005	10.50	01 052006	13.50	01 052007	18.88	01 052008	19.65	01 052009	14.50	01 052010	13.50
01 052011	11.00	01 052012	12.75	01 052013	13.50	01 052014	14.00	01 052015	9.25	01 052016	14.43
01 052017	13.50	01 052018	12.19	01 052019	12.00	01 052020	15.88	01 052021	11.00	01 052022	14.25
01 052023	15.75	01 052024	13.50	01 052025	10.50	01 052026	16.75	01 052027	20.50	01 052028	20.30
01 052029	12.50	01 053001	61.28	01 053002	60.73	01 053003	63.38	01 053004	68.05	01 053005	53.66
01 053006	133.33	01 053007	124.17	01 053008	194.45	01 053009	270.00	01 053010	300.00	01 053011	260.00
01 053012	195.00	01 053013	140.00	01 053014	67.54	01 053015	65.00	01 053016	100.00	01 053017	80.00
01 053018	52.00	01 053019	80.00	01 053020	278.57	01 053021	45.00	01 053022	588.00	01 053023	58.26
01 054001	25.00	01 054002	35.90	01 054003	36.25	01 054004	35.85	01 054005	37.50	01 054006	38.75
01 054007	38.75	01 054008	36.38	01 054009	27.85	01 054010	26.25	01 054011	30.00	01 054012	28.75
01 054013	36.38	01 054014	27.50	01 054015	34.45	01 054016	30.00	01 054017	42.50	01 054018	21.25
01 054019	22.00	01 054020	35.38	01 054021	69.00	01 054022	79.80	01 054023	20.00	01 054024	39.90
01 054025	72.50	01 054026	76.50	01 054027	20.00	01 054028	62.50	01 054029	80.90	01 054030	79.90
01 054031	45.00	01 054032	21.85	01 054033	92.50	01 054034	16.00	01 054035	65.00	01 054036	40.25
01 054037	15.00	01 054038	58.50	01 054039	80.90	01 054040	35.00	01 054041	47.50	01 054042	52.95
01 054043	20.00	01 054044	21.65	01 054045	60.00	01 054046	18.00	01 054047	75.00	01 054048	33.75
01 054049	20.65	01 054050	16.00	01 054051	20.00	01 054052	26.00	01 054053	23.60	01 054054	23.00
01 054055	27.50	01 054056	22.50	01 054057	23.60	01 054058	19.80	01 054059	19.00	01 054060	21.50
01 054061	19.00	01 054062	23.60	01 054063	23.50	01 054064	23.85	01 054065	27.63	01 054066	21.00
01 054067	24.00	01 054068	23.75	01 054069	16.00	01 054070	23.55	01 054071	19.90	01 054072	80.00
01 054073	19.05	01 054074	24.90	01 054075	49.90	01 054076	47.50	01 054077	82.05	01 054078	55.00
01 054079	15.00	01 054080	80.90	01 054081	40.00	01 054082	30.05	01 054083	29.15	01 054084	35.00
01 054085	25.60	01 054086	30.00	01 054087	26.25	01 054088	20.90	01 054089	26.15	01 054090	35.38
01 054091	28.75	01 054092	38.00	01 054093	24.05	01 054094	20.00	01 054095	35.18	01 054096	31.25
01 054097	31.25	01 054098	34.90	01 054099	46.25	01 054100	36.90	01 054101	18.75	01 054102	75.00
01 054103	85.00	01 054104	22.47	01 054105	18.77	01 054106	98.73	01 054107	51.20	01 054108	36.69
01 054109	74.00	01 054110	101.98	01 054111	22.08	01 054112	16.33	01 054113	16.33	01 054114	80.56
01 054115	21.11	01 054116	33.33	01 054117	33.33	01 054118	95.56	01 054119	40.75	01 054120	60.00
01 054121	97.50	01 054122	30.22	01 054123	24.70	01 054124	36.25	01 054125	110.00	01 054126	18.73
01 055001	29.00	01 055002	27.10	01 055003	24.15	01 055004	24.50	01 055005	27.50	01 055006	30.00
01 055007	36.10	01 055008	28.90	01 055009	28.00	01 055010	29.00	01 055011	25.00	01 055012	30.75
01 055013	28.00	01 055014	30.00	01 055015	29.45	01 055016	28.75	01 055017	29.00	01 055018	26.25
01 055019	26.00	01 055020	29.50	01 055021	30.50	01 055022	29.30	01 056001	57.50	01 056002	51.40
01 056003	50.63	01 056004	48.75	01 056005	50.00	01 056006	60.00	01 056007	61.90	01 056008	48.65
01 056009	60.00	01 056010	61.00	01 056011	60.00	01 056012	60.00	01 056013	50.00	01 056014	70.00
01 056015	60.00	01 056016	60.00	01 056017	52.50	01 056018	53.75	01 056019	65.00	01 056020	62.20
01 056021	51.80	01 056022	88.65	01 056023	58.40	01 057001	43.75	01 057002	20.43	01 057003	17.70
01 057004	32.00	01 057005	30.25	01 057006	56.25	01 057007	37.50	01 057008	35.00	01 057009	51.48
01 057010	38.75	01 057011	27.00	01 057012	32.50	01 057013	23.40	01 057014	47.50	01 057015	38.75
01 057016	29.25	01 057017	41.25	01 057018	53.25	01 057019	50.50	01 058001	21.00	01 058002	23.60
01 058003	18.93	01 058004	20.00	01 058005	46.65	01 058006	31.15	01 058007	15.75	01 058008	18.75
01 058009	23.00	01 058010	15.00	01 058011	40.75	01 058012	13.50	01 058013	18.25	01 058014	16.00
01 058015	20.00	01 058016	27.80	01 058017	12.75	01 058018	19.00	01 058019	37.50	01 058020	17.50
01 058021	13.50	01 058022	21.00	01 058023	25.00	01 058024	12.50	01 058025	18.00	01 059001	14.53
01 059002	19.50	01 059003	20.00	01 059004	14.93	01 059005	15.50	01 059006	13.50	01 059007	13.65
01 059008	16.25	01 059009	15.65	01 059010	10.50	01 059011	15.25	01 059012	17.15	01 059013	17.25
01 059014	14.11	01 059015	12.00	01 059016	14.38	01 059017	26.00	01 059018	20.50	01 059019	15.75
01 059020	14.00	01 059021	20.50	01 059022	16.50	01 059023	13.00	01 060001	102.50	01 060002	70.90
01 060003	84.40	01 060004	65.00	01 060005	140.00	01 060006	117.50	01 060007	81.50	01 060008	150.00
01 060009	121.25	01 060010	85.00	01 060011	110.00	01 060012	70.00	01 060013	90.00	01 060014	110.00
01 060015	100.00	01 060016	72.50	01 060017	112.50	01 060018	107.50	01 060019	85.95	01 060020	87.23
01 061001	27.55	01 061002	20.55	01 061003	17.25	01 061004	25.50	01 061005	18.50	01 061006	24.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 061007	15.50	01 061008	21.00	01 061009	22.50	01 061010	15.25	01 061011	24.00	01 061012	22.25
01 061013	22.00	01 061014	24.25	01 061015	26.00	01 061016	16.25	01 061017	24.30	01 061018	16.50
01 061019	21.25	01 061020	24.00	01 061021	24.50	01 061022	21.75	01 061023	20.00	01 061024	25.00
01 061025	20.50	01 061026	15.75	01 061027	25.00	01 061028	35.00	01 061029	19.25	01 061030	19.00
01 062001	42.15	01 062002	32.33	01 062003	16.75	01 062004	22.00	01 062005	22.50	01 062006	21.75
01 062007	34.40	01 062008	24.50	01 062009	39.15	01 062010	22.50	01 062011	20.00	01 062012	26.75
01 062013	15.00	01 062014	12.78	01 062015	15.75	01 062016	26.50	01 062017	24.00	01 062018	24.50
01 062019	24.25	01 062020	22.25	01 062021	21.75	01 062022	23.25	01 062023	24.50	01 062024	20.00
01 062025	20.50	01 062026	41.15	01 063001	16.25	01 063002	27.10	01 063003	12.50	01 063004	12.25
01 063005	13.50	01 063006	24.00	01 063007	14.50	01 063008	14.00	01 063009	13.50	01 063010	15.00
01 063011	22.50	01 063012	28.00	01 063013	14.25	01 063014	20.05	01 063015	13.00	01 063016	23.00
01 063017	15.00	01 063018	20.00	01 063019	16.00	01 063020	13.50	01 063021	21.00	01 063022	20.50
01 063023	19.50	01 063024	15.75	01 063025	13.00	01 063026	19.00	01 063027	26.50	01 063028	20.50
01 064001	47.88	01 064002	47.13	01 064003	29.50	01 064004	27.50	01 064005	46.25	01 064006	45.00
01 064007	33.00	01 064008	25.00	01 064009	41.83	01 064010	32.00	01 064011	41.25	01 064012	25.93
01 064013	32.50	01 064014	35.00	01 064015	40.00	01 064016	39.50	01 064017	48.75	01 064018	36.50
01 064019	35.00	01 064020	47.50	01 064021	47.50	01 064022	32.50	01 065001	200.00	01 065002	309.00
01 065003	200.00	01 065004	180.00	01 065005	200.00	01 065006	180.00	01 065007	170.00	01 065008	165.00
01 065009	150.00	01 065010	205.00	01 065011	140.00	01 065012	200.00	01 065013	100.00	01 065014	200.00
01 065015	160.00	01 065016	140.00	01 065017	103.95	01 065018	180.00	01 065019	150.00	01 065020	157.50
01 065021	200.00	01 065022	150.00	01 066001	57.00	01 066002	42.90	01 066003	48.00	01 066004	48.75
01 066005	70.00	01 066006	44.00	01 066007	60.00	01 066008	50.00	01 066009	53.25	01 066010	50.00
01 066011	63.00	01 066012	55.00	01 066013	61.10	01 066014	35.00	01 066015	60.00	01 066016	45.00
01 066017	45.00	01 066018	40.00	01 066019	67.50	01 066020	45.25	01 066021	52.50	01 066022	60.50
01 066023	46.75	01 066024	55.00	01 066025	55.00	01 066026	45.75	01 066027	45.25	01 066028	38.00
01 066029	65.00	01 066030	58.75	01 067001	119.76	01 067002	46.05	01 067003	111.36	01 067004	40.91
01 067005	58.33	01 067006	59.09	01 067007	128.57	01 067008	100.00	01 067009	116.58	01 068001	48.00
01 068002	49.90	01 068003	22.50	01 068004	27.00	01 068005	44.00	01 068006	33.00	01 068007	48.00
01 068008	32.00	01 068009	35.50	01 068010	38.00	01 068011	39.50	01 068012	36.00	01 068013	25.00
01 068014	39.70	01 068015	28.05	01 068016	31.00	01 068017	36.00	01 068018	40.00	01 068019	40.00
01 068020	46.50	01 068021	40.00	01 068022	34.50	01 068023	29.50	01 068024	40.00	01 068025	50.00
01 069001	39.00	01 069002	33.22	01 069003	43.00	01 069004	39.00	01 069005	34.00	01 069006	22.22
01 069007	39.14	01 069008	42.00	01 069009	38.83	01 069010	50.00	01 069011	30.00	01 069012	34.00
01 069013	38.00	01 069014	27.25	01 069015	29.44	01 069016	28.00	01 069017	30.00	01 069018	41.25
01 069019	28.00	01 069020	36.50	01 069021	22.68	01 069022	44.00	01 069023	31.67	01 069024	65.56
01 069025	47.67	01 069026	72.50	01 069027	21.33	01 069028	35.00	01 069029	36.00	01 069030	44.00
01 070001	37.21	01 070002	51.61	01 070003	32.56	01 070004	25.80	01 070005	31.03	01 070006	34.88
01 070007	31.90	01 070008	25.86	01 070009	21.03	01 070010	28.57	01 070011	24.31	01 070012	50.00
01 070013	25.86	01 070014	30.38	01 070015	27.59	01 070016	29.31	01 071001	28.00	01 071002	20.25
01 071003	22.00	01 071004	27.90	01 071005	15.75	01 071006	23.25	01 071007	37.50	01 071008	18.50
01 071009	25.25	01 071010	21.50	01 071011	22.00	01 071012	23.00	01 071013	28.50	01 071014	13.75
01 071015	36.15	01 071016	18.50	01 071017	27.50	01 071018	21.50	01 071019	23.75	01 071020	21.25
01 071021	24.00	01 071022	26.25	01 071023	21.50	01 071024	16.50	01 071025	27.75	01 071026	23.50
01 071027	18.75	01 071028	24.00	01 072001	16.30	01 072002	11.05	01 072003	10.00	01 072004	25.00
01 072005	20.00	01 072006	16.90	01 072007	34.73	01 072008	15.50	01 072009	12.50	01 072010	40.00
01 072011	16.63	01 072012	35.00	01 072013	14.00	01 072014	30.00	01 072015	14.50	01 072016	18.00
01 072017	24.00	01 072018	12.50	01 072019	30.00	01 072020	20.00	01 072021	15.50	01 072022	15.00
01 072023	15.25	01 072024	14.50	01 072025	20.00	01 073001	2.00	01 073002	27.10	01 073003	1.43
01 073004	20.25	01 073005	1.40	01 073006	1.60	01 073007	2.00	01 073008	2.00	01 073009	1.00
01 073010	1.68	01 073011	1.75	01 073012	2.00	01 073013	1.75	01 073014	1.50	01 073015	1.50
01 073016	1.63	01 073017	1.00	01 073018	1.50	01 073019	1.88	01 073020	1.88	01 073021	1.55
01 073022	1.88	01 073023	2.00	01 073024	1.88	01 073025	1.63	01 073026	2.00	01 073027	1.42
01 073028	1.50	01 073029	1.29	01 073030	1.75	01 073031	1.88	01 073032	13.50	01 073033	1.50
01 073034	2.00	01 074001	72.85	01 074002	38.00	01 074003	70.76	01 074004	73.00	01 074005	90.00
01 074006	40.00	01 074007	40.00	01 074008	42.00	01 074009	80.00	01 074010	48.00	01 074011	98.00
01 074012	80.00	01 074013	43.90	01 074014	61.09	01 074015	108.00	01 074016	36.50	01 074017	71.50
01 074018	71.25	01 074019	80.00	01 074020	33.50	01 074021	72.00	01 074022	50.00	01 074023	40.00
01 074024	52.00	01 075001	12.00	01 075002	6.75	01 075003	6.00	01 075004	132.90	01 075005	78.75
01 075006	120.00	01 075007	11.25	01 075008	10.00	01 075009	22.50	01 075010	44.90	01 075011	27.00
01 075012	40.00	01 075013	16.50	01 075014	100.00	01 075015	8.13	01 075016	40.00	01 075017	23.75
01 075018	31.25	01 075019	15.50	01 075020	39.75	01 075021	23.50	01 075022	21.75	01 075023	92.50
01 076001	28.00	01 076002	29.90	01 076003	24.98	01 076004	65.00	01 076005	135.00	01 076006	24.00
01 076007	29.30	01 076008	56.00	01 076009	49.00	01 076010	50.00	01 076011	42.50	01 076012	32.00
01 076013	40.00	01 076014	38.00	01 076015	57.50	01 076016	44.00	01 076017	80.00	01 076018	51.25
01 076019	52.50	01 076020	105.00	01 076021	70.00	01 076022	60.00	01 076023	35.00	01 076024	80.00
01 076025	60.00	01 077001	24.00	01 077002	17.00	01 077003	22.75	01 077004	13.00	01 077005	22.00
01 077006	18.50	01 077007	21.50	01 077008	17.25	01 077009	25.40	01 077010	22.75	01 077011	20.50
01 077012	25.00	01 077013	19.50	01 077014	22.25	01 077015	25.00	01 077016	23.25	01 077017	19.50
01 077018	21.25	01 077019	12.00	01 077020	28.20	01 077021	10.50	01 077022	16.25	01 077023	26.40
01 077024	24.75	01 078001	193.33	01 078002	300.00	01 078003	300.00	01 078004	311.11	01 078005	311.11
01 078006	333.33	01 078007	126.25	01 078008	333.33	01 078009	192.98	01 078010	235.30	01 078011	235.30
01 078012	236.00	01 078013	276.00	01 078014	268.75	01 078015	311.11	01 078016	237.06	01 078017	313.45
01 078018	311.11	01 078019	333.33	01 079001	23.80	01 079002	24.55	01 079003	21.25	01 079004	22.55
01 079005	24.00	01 079006	28.00	01 079007	22.50	01 079008	26.50	01 079014	23.75	01 079010	27.33
01 079011	20.50	01 079012	28.00	01 079013	22.50	01 079014	23.00	01 079015	25.00	01 079016	25.75
01 079017	27.50	01 079018	25.25	01 079019	24.25	01 079020	21.75	01 079021	26.50	01 079022	25.50
01 079023	26.25	01 079024	22.00	01 079025	25.50	01 080001	26.55	01 080002	16.50	01 080003	12.00
01 080004	16.00	01 080005	17.00	01 080006	19.50	01 080007	12.00	01 080008	14.75	01 080009	18.50
01 080010	14.00	01 080011	16.00	01 080012	15.50	01 080013	20.00	01 080014	13.75	01 080015	20.20
01 080016	20.00	01 080017	22.00	01 080018	18.00	01 080019	16.50	01 080020	19.50	01 080021	19.00
01 080022	16.50	01 080023	13.50	01 080024	20.50	01 080025	21.25	01 080026	13.00	01 081001	48.37
01 081002	35.45	01 081003	27.01	01 081004	35.61	01 081005	46.51	01 081006	88.00	01 081007	39.63
01 081008	53.80	01 081009	76.88	01 081010	54.55	01 081011	34.09	01 081012	99.85	01 081013	44.14
01 081014	83.47	01 081015	22.06	01 081016	75.00	01 081017	137.42	01 081018	39.33	01 081019	52.44
01 081020	251.37	01 081021	50.20	01 081022	84.40	01 081023	43.75	01 076001	15.95	01 082002	12.08
01 082003	10.75	01 082004	14.00	01 082005	18.00	01 082006	10.50	01 082007	12.08	01 082008	18.00
01 082009	13.50	01 082010	20.50	01 082011	13.75	01 082012	16.03	01 082013	20.00	01 082014	16.00
01 082015	18.00	01 082016	15.50	01 082017	17.00	01 082018	15.75	01 082019	15.50	01 082020	10.00
01 082021	15.75	01 082022	14.00	01 082023	17.00	01 083001	28.50	01 083002	26.00	01 083003	31.00
01 083004	22.50	01 083005	32.65	01 083006	18.00	01 083007	20.00	01 083008	20.00	01 083009	20.00
01 083010	20.00	01 083011	23.00	01 083012	734.31	01 083013	21.00	01 083014	23.55	01 083015	57.50
01 083016	753.39	01 084001	151.86	01 084002	111.11	01 084003	129.17	01 084004	156.03	01 084005	144.50
01 084006	7.00	01 084007	68.75	01 084008	80.00	01 084009	140.00	01 084010	12.00	01 084011	25.00
01 084012	8.50	01 084013	116.67	01 084014	186.00	01 084015	15.50	01 084016	395.73	01 084017	68.50
01 084018	217.26	01 084019	136.11	01 084020	12.00	01 084021	10.00	01 084022	166.67	01 084023	5.00
01 084024	2.38	01 084025	214.29	01 084026	111.77	01 084027	200.00	01 084028	19.00	01 084029	418.67
01 084030	166.67	01 084031	118.05	01 084032	144.44	01 084033	144.44	01 084034	14.25	01 084035	124.08
01 084036	15.00	01 084037	305.93	01 084038	115.70	01 084039	8.00	01 085001	85.55	01 085002	86.33
01 085003	90.00	01 085004	76.00	01 085005	85.00	01 085006	88.89	01 085007	192.91	01 085008	162.00
01 085009	113.64	01 085010	165.00	01 085011	130.00	01 085012	178.00	01 085013	88.42	01 085014	79.79
01 085015	92.59	01 085016	149.50	01 086001	180.00	01 086002	60.54	01 086003	120.00	01 086004	82.30
01 086005	52.20	01 086006	52.50	01 086007	53.63	01 086008	30.00	01 086009	26.00	01 086010	25.00
01 086011	31.50	01 086012	53.90	01 086013	264.28	01 086014	29.85	01 086015	100.00	01 086016	30.00
01 086017	16.50	01 086018	12.00	01 086019	156.52	01 086020	14.80	01 087001	94.12	01 087002	141.59
01 087003	94.12	01 087004	120.00	01 087005	88.50	01 087006	159.44	01 087007	163.70	01 087008	110.00
01 088001	20.25	01 088002	81.53	01 088003	13.50	01 088004	16.70	01 088005	16.00	01 088006	11.25
01 088007	143.52	01 088008	151.57	01 088009	285.71	01 088010	245.00	01 088011	99.00	01 088012	227.27
01 088013	15.00	01 088014	14.50	01 088015	14.75	01 088016	157.81	01 088017	11.15	01 089001	380.00
01 089002	105.95	01 089003	57.14	01 089004	99.17	01 089005	78.57	01 089006	103.33	01 089007	91.67
01 089008	78.57	01 089009	87.50	01 089010	151.49	01 089011	100.83	01 090001	67.31	01 090002	95.95
01 090003	75.32	01 090004	68.85	01 090005	80.95	01 090006	111.84	01 090007	71.07	01 090008	126.32
01 090009	215.00	01 090010	115.79	01 091001	31.14	01 091002	24.30	01 091003	63.63	01 091004	220.54
01 091005	181.67	01 091006	97.92	01 092001	213.84	01 092003	34.40	01 091008	125.00	01 092010	184.63
01 092001	360.00	01 092002	25.23	01 092003	15.33	01 092004	366.50	01 092005	178.34	01 092006	280.00
01 092007	97.05	01 092008	106.01	01 092009	97.05	01 092010	61.33	01 092011	81.26	01 092012	18.67
01 092013	125.00	01 092014	115.45	01 092015	611.11	01 092016	3.00	01 092017	280.00	01 092018	85.31
01 092019	454.00	01 092020	130.00	01 093001	18.95	01 093002	30.00	01 093003	78.57	01 093004	18.95
01 093005	68.20	01 093006	86.00	01 093007	100.00	01 093008	36.11	01 093009	80.95	01 093010	23.55
01 093011	34.66	01 093012	234.04	01 093013	23.50	01 093014	86.91	01 093015	184.77	01 094001	1120.00
01 094002	454.29	01 094003	1239.03	01 094004	473.75	01 094005	233.00	01 094006	299.50	01 094007	592.71
01 094008	473.69	01 094009	249.10	01 094010	325.00	01 094011	233.33	01 094012	500.00	01 094013	714.29
01 094014	928.57	01 094015	457.50	01 094016	600.00	01 094017	714.29	01 094018	380.00	01 095001	205.88
01 095002	175.00	01 095003	233.33	01 095004	187.50	01 095005	238.00	01 096001	90.34	01 096002	71.88
01 096003	81.16	01 096004	125.56	01 096005	105.00	01 096006	86.55	01 096007	118.75	01 096008	142.50
01 096009	94.29	01 096010	121.25	01 097001	12.90	01 097002	79.00	01 097003	19.90	01 097004	12.90
01 097005	25.00	01 097006	60.01	01 097007	78.50	01 097008	20.00	01 097009	22.00	01 097010	768.33
01 097011	20.00	01 097012	17.00	01 097013	24.00	01 097014	235.48	01 097015	21.00	01 097016	1.00
01 097017	22.52	01 097018	900.00	01 097019	1.50	01 098001	11.00	01 098002	7.00	01 098003	9.33
01 098004	5.80	01 098005	0.25	01 098006	12.00	01 098007	3.09	01 098008	9.50	01 098009	13.33
01 098010	21.67	01 098011	12.00	01 098012	9.33	01 098013	6.67	01 098014	11.00	01 098015	14.50
01 098016	13.33	01 098017	12.00	01 098018	6.75	01 098019	7.67	01 098020	16.67	01 098021	2.40
01 098022	2.40	01 098023	1.00	01 098024	18.00	01 098025	12.50	01 098026	12.00	01 099001	4.50
01 099002	295.00	01 099003	271.43	01 099004	43.43	01 099005	400.00	01 099006	333.33	01 099007	500.00
01 099008	428.57	01 099009	466.67	01 099010	57.14	01 099011	400.00	01 099012	6.25	01 099013	428.57
01 100001	22.73	01 100002	21.68	01 100003	22.43	01 100004	24.84	01 100005	23.00	01 100006	23.78
01 100007	15.58	01 100008	34.25	01 100009	15.90	01 100010	34.00	01 100011	36.47	01 100012	23.50
01 100013	34.48	01 100014	46.51	01 100015	36.32	01 100016	28.00	01 100017	33.82	01 100018	32.00
01 101001	11.33	01 101002	23.33	01 101003	22.00	01 101004	39.67	01 101005	14.00	01 101006	14.00
01 101007	23.33	01 101008	16.67	01 101009	25.00	01 101010	10.80	01 101011	15.00	01 101012	11.33
01 101013	9.50	01 101014	26.67	01 101015	14.10	01 101016	21.08	01 101017	33.33	01 101018	21.33
01 102001	475.72	01 102002	86.67	01 102003	478.58	01 102004	184.41	01 102005	185.00	01 102006	155.55
01 102007	185.00	01 102008	482.14	01 102009	510.00	01 102010	199.66	01 102011	450.01	01 102012	157.22
01 102013	325.72	01 102014	460.81	01 102015	1243.04	01 102016	178.30	01 102017	450.01	01 102018	294.59
01 103001	556.24	01 103002	397.32	01 103003	841.98	01 103004	203.00	01 103005	144.00	01 103006	133.00
01 103007	469.00	01 103008	650.01	01 103009	323.58	01 103010	667.50	01 103011	650.01	01 103012	555.01
01 103013	1179.97	01 103014	145.00	01 103015	80.00	01 103016	572.14	01 103017	1958.61	01 103018	135.74
01 103019	1165.07	01 103020	653.59	01 103021	446.44	01 103022	385.33	01 103023	140.00	01 103024	185.00
01 103025	245.00	01 103026	314.29	01 103027	204.00	01 104001	385.32	01 104002	230.66	01 104003	246.67
01 104004	225.00	01 104005	364.99	01 104006	241.05	01 104007	463.09	01 104008	238.66	01 104009	223.47
01 104010	348.59	01 104011	1024.00	01 104012	138.00	01 104013	233.33	01 105001	389.46	01 105002	454.29
01 105003	246.66	01 105004	446.66	01 105005	167.50	01 105006	355.50	01 105007	1600.03	01 105008	902.13

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 105009	405.26	01 105010	154.44	01 105011	1608.88	01 105012	1059.15	01 105013	616.24	01 105014	364.29
01 105015	785.73	01 106001	177.33	01 106002	305.33	01 106003	183.33	01 106004	331.99	01 106005	305.33
01 106006	333.33	01 106007	593.33	01 106008	475.93	01 106009	407.55	01 106010	126.64	01 106011	166.52
01 106012	190.29	01 106013	203.99	01 106014	180.00	01 107001	50.70	01 107002	59.15	01 107003	33.56
01 107004	34.97	01 107005	42.28	01 107006	48.36	01 107007	52.86	01 107008	32.50	01 107009	50.18
01 107010	43.65	01 107011	50.70	01 107012	33.33	01 107013	46.51	01 107014	39.11	01 107015	45.07
01 108001	62.00	01 108002	69.87	01 108003	70.00	01 108004	70.00	01 108005	64.51	01 108006	70.00
01 108007	56.00	01 108008	70.00	01 108009	70.00	01 108010	70.00	01 108011	70.00	01 108012	63.00
01 108013	63.00	01 108014	70.00	01 109001	269.00	01 109002	329.00	01 109003	599.00	01 109004	149.00
01 109005	450.58	01 109006	299.00	01 109007	899.00	01 109008	549.00	01 109009	329.00	01 109010	299.00
01 109011	200.40	01 109012	424.15	01 109013	279.00	01 109014	174.63	01 109015	699.00	01 109016	999.00
01 109017	229.00	01 109018	399.00	01 110001	99.00	01 110002	81.00	01 110003	64.50	01 110004	99.00
01 110005	269.43	01 110006	49.00	01 110007	35.00	01 110008	254.00	01 110009	54.50	01 110010	159.00
01 110011	85.00	01 110012	129.00	01 110013	131.75	01 110014	259.00	01 110015	125.10	01 110016	99.00
01 110017	20.00	01 110018	20.00	01 110019	94.99	01 110020	67.53	01 110021	203.21	01 110022	85.36
01 110023	34.90	01 110024	49.90	01 110025	99.00	01 110026	79.00	01 110027	55.01	01 110028	64.00
01 110029	114.35	01 110030	80.10	01 111001	43.50	01 111002	299.00	01 111003	59.00	01 111004	71.23
01 111005	79.00	01 111006	139.00	01 111007	34.00	01 111008	199.00	01 111009	82.33	01 111010	132.00
01 111011	79.00	01 112012	139.00	01 112001	69.90	01 111014	149.00	01 112015	399.00	01 112016	114.00
01 112001	46.50	01 112002	59.00	01 112003	129.00	01 112004	34.56	01 112005	129.00	01 112006	199.00
01 112007	59.00	01 112008	59.90	01 112009	129.00	01 112010	99.00	01 112011	59.90	01 112012	59.90
01 112013	116.10	01 112014	269.00	01 112015	18.00	01 112016	18.00	01 112017	119.00	01 112018	95.25
01 112019	69.90	01 112020	35.00	01 113001	359.10	01 113002	329.00	01 113003	189.00	01 113004	692.83
01 113005	521.55	01 113006	399.00	01 113007	399.00	01 113008	599.00	01 113009	999.00	01 113010	509.00
01 113011	148.98	01 113012	150.00	01 113013	400.00	01 113014	375.00	01 113015	370.00	01 113016	799.00
01 113017	179.00	01 113018	399.00	01 113019	999.00	01 113020	549.00	01 113021	584.10	01 113022	1690.00
01 113023	1390.00	01 113024	1890.00	01 114001	148.88	01 114002	549.00	01 114003	229.00	01 114004	149.00
01 114005	187.12	01 114006	129.00	01 114007	330.33	01 114008	279.00	01 114009	199.00	01 114010	499.00
01 114011	134.10	01 114012	93.94	01 114013	149.00	01 114014	249.00	01 114015	199.00	01 114016	329.00
01 114017	119.00	01 123001	119.00	01 115002	129.00	01 115003	53.10	01 115004	44.91	01 115005	44.11
01 115006	45.10	01 115007	119.33	01 115008	149.00	01 115009	148.72	01 115010	69.00	01 115011	149.00
01 115012	159.00	01 115013	62.10	01 115014	69.00	01 115015	49.90	01 115016	108.79	01 116001	489.96
01 116002	599.00	01 116003	284.05	01 116004	399.00	01 116005	849.00	01 116006	799.00	01 116007	699.00
01 116008	319.00	01 116009	115.00	01 116010	170.00	01 116011	359.00	01 116012	229.00	01 116013	646.58
01 116014	99.00	01 116015	199.00	01 117001	359.00	01 117002	129.00	01 117003	259.00	01 117004	649.20
01 117005	609.00	01 117006	229.00	01 117007	298.00	01 117008	351.20	01 117009	128.00	01 117010	363.30
01 117011	239.00	01 117012	160.30	01 117013	459.00	01 117014	289.00	01 117015	269.00	01 117016	80.00
01 117017	220.00	01 117018	69.90	01 117019	299.00	01 117020	180.14	01 118001	474.05	01 118002	249.00
01 118003	1999.00	01 118004	499.00	01 118005	619.05	01 118006	449.00	01 118007	1199.00	01 118008	1199.00
01 118009	499.00	01 118010	499.00	01 118011	831.58	01 118012	224.10	01 118013	399.00	01 118014	1299.00
01 118015	2090.00	01 118016	749.00	01 119001	799.00	01 118018	329.00	01 118019	299.00	01 118020	259.00
01 119001	1299.00	01 119002	369.00	01 119003	269.00	01 119004	299.00	01 119005	1199.00	01 119006	1299.00
01 119007	1199.00	01 119008	400.68	01 119009	399.00	01 119010	953.75	01 119011	399.00	01 119012	399.00
01 119013	249.00	01 119014	299.00	01 119015	799.00	01 120001	649.00	01 120002	280.00	01 120003	199.00
01 120004	299.00	01 120005	381.65	01 120006	329.00	01 120007	599.00	01 120008	699.00	01 120009	389.00
01 120010	219.00	01 120011	599.25	01 120012	623.98	01 120013	228.00	01 120014	299.00	01 120015	189.00
01 120016	449.00	01 120017	249.00	01 120018	1289.00	01 121002	1189.00	01 121003	299.99	01 121004	699.00
01 121005	489.30	01 121006	299.00	01 121007	299.00	01 121008	849.15	01 121009	699.00	01 121010	3000.00
01 121011	579.79	01 121012	235.48	01 121013	859.00	01 121014	297.00	01 121015	670.00	01 121016	579.00
01 121017	1920.00	01 121018	129.00	01 121019	129.00	01 121020	379.00	01 121021	198.92	01 121022	299.00
01 121023	96.47	01 121024	188.00	01 121025	279.99	01 121026	4338.25	01 121027	429.00	01 121028	399.00
01 121029	299.00	01 121030	319.00	01 121031	149.00	01 121032	499.00	01 121033	277.48	01 121034	198.00
01 121035	499.00	01 121036	247.70	01 121037	329.90	01 121038	3790.00	01 121039	419.40	01 121040	399.00
01 121041	1299.00	01 121042	429.00	01 121043	343.69	01 121044	499.00	01 121045	461.71	01 121046	1999.00
01 121047	217.00	01 121048	670.00	01 121049	499.00	01 121050	549.00	01 121051	1699.00	01 121052	1756.58
01 121053	349.90	01 121054	1599.00	01 121055	1699.00	01 121056	699.00	01 121057	192.08	01 121058	941.78
01 121059	179.00	01 121060	399.00	01 121061	1199.00	01 121062	2499.00	01 121063	1182.83	01 121064	503.15
01 121065	799.00	01 121066	699.00	01 121067	99.00	01 121068	149.00	01 121069	104.30	01 121070	45.00
01 121071	129.00	01 121072	168.70	01 121073	398.00	01 121074	764.15	01 121075	399.00	01 121076	279.00
01 121077	1599.00	01 121078	509.00	01 121079	267.54	01 121080	306.43	01 121081	718.79	01 121082	159.00
01 121083	299.00	01 121084	579.00	01 121085	1990.00	01 121086	399.00	01 121087	399.00	01 121088	730.00
01 121089	699.00	01 121090	941.78	01 121091	171.19	01 121092	295.00	01 121093	450.00	01 121094	349.00
01 121095	499.00	01 121096	312.59	01 121097	217.00	01 121098	749.00	01 121099	223.28	01 121100	369.00
01 121101	249.00	01 121102	1999.00	01 121103	2499.00	01 121104	349.00	01 121105	1199.00	01 121106	699.00
01 121107	499.00	01 121108	279.00	01 121109	499.00	01 121110	329.00	01 121111	425.73	01 121112	499.00
01 121113	180.00	01 121114	99.90	01 121115	199.90	01 121116	1299.00	01 121117	449.00	01 121118	699.00
01 121119	999.00	01 121120	1999.00	01 121121	325.00	01 121122	1990.00	01 121123	549.90	01 121124	299.00
01 121125	399.00	01 121126	973.97	01 121127	368.97	01 121128	486.64	01 121129	799.00	01 121130	249.00
01 121131	217.00	01 121132	599.00	01 121133	764.15	01 121134	399.00	01 121135	599.00	01 121136	1199.00
01 121137	673.14	01 121138	799.00	01 121139	499.50	01 121140	598.77	01 121141	345.68	01 121142	999.00
01 121143	1299.00	01 121144	799.00	01 121145	799.00	01 121146	699.00	01 121147	799.00	01 121148	2999.00
01 121149	635.52	01 121150	799.00	01 122001	184.00	01 122002	183.50	01 122003	57.00	01 122004	249.01
01 122005	125.00	01 122006	279.00	01 122007	519.00	01 122008	219.00	01 122009	237.15	01 122010	153.00
01 122011	159.00	01 122012	499.00	01 122013	109.00	01 122014	464.55	01 122015	419.00	01 122016	259.00
01 122017	549.00	01 122018	171.24	01 122019	149.00	01 122020	209.00	01 122021	209.00	01 122022	69.90
01 122023	199.00	01 123001	189.00	01 123002	69.00	01 123003	26.50	01 123004	89.00	01 123005	129.00
01 123006	116.10	01 123007	179.00	01 123008	119.00	01 123009	429.00	01 123010	199.00	01 123011	26.50
01 123012	89.00	01 123013	81.24	01 123014	79.00	01 123015	79.00	01 123016	429.00	01 123017	98.10
01 123018	269.00	01 123019	79.00	01 123020	85.00	01 123021	119.00	01 123022	126.65	01 123023	429.00
01 123024	429.00	01 123025	79.00	01 123026	179.10	01 123027	129.00	01 123028	73.00	01 123029	159.00
01 123030	129.00	01 123031	299.00	01 123032	46.00	01 123033	45.65	01 123034	131.18	01 123035	269.00
01 123036	89.00	01 123037	179.10	01 123038	89.10	01 123039	129.00	01 123040	132.66	01 123041	289.00
01 123042	102.00	01 123043	419.00	01 123044	199.00	01 123045	179.10	01 123046	169.00	01 123047	122.68
01 123048	71.20	01 123049	71.10	01 123050	149.00	01 123051	71.10	01 123052	109.00	01 123053	99.00
01 123054	68.00	01 123055	79.00	01 123056	179.00	01 123057	89.00	01 123058	69.01	01 123059	89.50
01 123060	78.50	01 123061	79.00	01 123062	59.90	01 123063	79.00	01 123064	91.63	01 123065	69.50
01 123066	139.00	01 123067	80.02	01 123068	99.00	01 123069	71.10	01 123070	60.67	01 123071	90.27
01 123072	19.90	01 123073	89.10	01 123074	89.00	01 123075	99.00	01 123076	79.00	01 123077	78.00
01 123078	149.00	01 123079	189.00	01 123080	46.71	01 123081	99.00	01 123082	99.00	01 123083	79.00
01 123084	99.00	01 123085	169.00	01 123086	89.10	01 123087	139.00	01 123088	98.18	01 123089	99.00
01 123090	109.00	01 123091	79.16	01 123092	79.10	01 123093	199.00	01 123094	52.00	01 123095	99.00
01 123096	188.93	01 123097	199.00	01 123098	89.10	01 123099	49.50	01 123100	74.50	01 123101	99.50
01 123102	89.10	01 123103	34.90	01 123104	54.90	01 123105	149.00	01 123106	79.00	01 123107	109.00
01 123108	79.00	01 123109	101.81	01 123110	37.14	01 123111	129.00	01 123112	149.00	01 123113	79.50
01 123114	135.15	01 123115	69.00	01 123116	212.09	01 123117	199.00	01 123118	239.00	01 123119	89.90
01 123120	116.10	01 123121	79.00	01 124001	210.76	01 124002	989.00	01 124003	279.00	01 124004	89.00
01 124005	589.00	01 124006	499.00	01 124007	539.00	01 124008	99.00	01 124009	49.00	01 124010	499.00
01 124011	152.15	01 124012	479.00	01 124013	116.10	01 124014	249.00	01 124015	872.10	01 124016	329.00
01 124017	130.50	01 124018	239.00	01 124019	929.00	01 124020	999.00	01 124021	459.00	01 124022	799.00
01 124023	239.00	01 124024	159.00	01 124025	129.00	01 124026	89.00	01 124027	139.00	01 124028	219.00
01 124029	378.40	01 124030	145.00	01 124031	106.20	01 124032	106.50	01 124033	199.00	01 124034	199.00
01 124035	199.00	01 124036	249.00	01 124037	249.00	01 124038	229.00	01 124039	299.00	01 124040	269.00
01 124041	349.00	01 124042	399.00	01 125001	269.00	01 125002	471.20	01 125003	173.72	01 125004	101.15
01 125005	269.10	01 125006	349.00	01 125007	699.00	01 125008	189.00	01 125009	239.28	01 125010	507.83
01 125011	66.50	01 125012	199.00	01 125013	54.00	01 125014	190.00	01 125015	99.90	01 125016	199.00
01 126001	1999.00	01 126002	2392.00	01 126003	1999.00	01 126004	2654.10	01 126005	1599.00	01 126006	1302.16
01 126007	1999.00	01 126008	6499.00	01 126009	6499.00	01 126010	1699.00	01 126011	4674.15	01 126012	1299.00
01 126013	3499.00	01 126014	4390.00	01 126015	1315.22	01 126016	1704.14	01 126017	5500.93	01 126018	899.00
01 126019	6999.00	01 126020	2599.00	01 126021	1499.00	01 126022	3390.00	01 126023	5290.00	01 127001	545.00
01 127002	575.00	01 127003	1267.00	01 127004	555.00	01 127005	1150.00	01 127006	500.00	01 127007	1345.00
01 127008	146.99	01 127009	500.00	01 127010	1340.00	01 127011	745.00	01 127012	905.00	01 127013	332.16
01 127014	330.00	01 127015	271.00	01 127016	820.00	01 127017	360.00	01 127018	370.00	01 127019	350.00
01 127020	350.00	01 127021	451.00	01 128001	764.15	01 128002	199.99	01 128003	379.00	01 128004	1799.00
01 128005	1999.00	01 128006	549.00	01 128007	359.10	01 128008	799.00	01 128009	1099.00	01 128010	399.00
01 128011	1199.00	01 128012	329.64	01 128013	699.00	01 128014	390.75	01 128015	675.61	01 128016	2199.00
01 128017	339.15	01 128018	199.00	01 128019	466.65	01 128020	199.00	01 128021	199.00	01 128022	479.00
01 128023	1299.00	01 128024	799.00	01 128025	949.00	01 128026	229.00	01 128027	1089.00	01 128028	357.99
01 128029	799.00	01 128030	699.00	01 128031	1299.00	01 128032	199.00	01 128033	200.00	01 128034	191.00
01 128035	1299.00	01 128036	1399.00	01 128037	1299.00	01 128038	1299.00	01 128039	199.00	01 128040	749.00
01 128041	1299.00	01 129001	279.00	01 129002	369.00	01 129003	469.00	01 129004	809.10	01 129005	199.00
01 129006	424.15	01 129007	999.00	01 129008	699.00	01 129009	538.97	01 129010	399.00	01 129011	224.82
01 129012	411.68	01 129013	249.00	01 129014	269.10	01 129015	359.10	01 129016	474.00	01 129017	148.74
01 129018	99.90	01 129019	339.00	01 130001	30.00	01 130002	70.00	01 130003	30.00	01 130004	70.00
01 130005	100.00	01 130006	1115.00	01 130007	46.00	01 130008	25.00	01 130009	36.00	01 130010	72.00
01 130011	60.00	01 130012	75.00	01 130013	153.00	01 131001	78.00	01 131002	40.00	01 131003	97.00
01 131004	75.00	01 131005	85.00	01 131006	52.00	01 131007	110.00	01 131008	130.00	01 131009	110.00
01 131010	126.00	01 131011	63.00	01 131012	75.00	01 131013	180.00	01 131014	100.00	01 132001	499.00
01 132002	962.12	01 132003	399.00	01 132004	135.20	01 132005	299.00	01 132006	479.00	01 132007	219.00
01 132008	329.90	01 132009	273.00	01 132010	604.50	01 132011	444.50	01 132012	149.00	01 132013	474.50
01 132014	449.00	01 132015	819.00	01 132016	169.00	01 132017	189.90	01 132018	931.05	01 132019	199.00
01 132020	199.00	01 133001	1549.00	01 133002	1699.00	01 133003	1169.00	01 133004	599.00	01 133005	1039.00
01 133006	1019.00	01 133007	899.90	01 133008	969.90	01 133009	859.95	01 133010	799.00	01 133011	1099.00
01 133012	1079.00	01 133013	699.00	01 134001	859.00	01 134002	1069.00	01 134003	714.00	01 134004	499.00
01 134005	1479.08	01 134006	999.00	01 134007	869.00	01 134008	375.20	01 134009	969.00	01 134010	1499.00
01 134011	279.00	01 134012	749.90	01 134013	799.00	01 134014	849.00	01 134001	469.00	01 135002	634.43
01 135003	488.76	01 135004	598.71	01 135005	459.00	01 135006	479.50	01 135007	549.00	01 135008	498.00
01 135009	547.00	01 135010	367.20	01 135011	849.00	01 135012	484.00	01 135013	719.00	01 135014	439.00
01 135015	425.00	01 135016	429.90	01 135017	339.00	01 135018	599.00	01 135019	349.00	01 135020	619.90
01 135021	479.00	01 135022	429.00	01 135023	698.66	01 135024	699.00	01 136001	276.43	01 136002	644.00
01 136003	539.00	01 136004	919.00	01 136005	699.00	01 136006	599.00	01 136007	339.00	01 136008	1249.00
01 136009	569.00	01 136010	399.00	01 136011	799.00	01 136012	1249.00	01 136013	544.90	01 136014	439.50
01 136015	749.00	01 136016	1019.00	01 136017	799.00	01 136018	699.90	01 136019	419.00	01 136020	799.00
01 136021	464.00	01 137001	12.00	01 137002	90.00	01 137003	29.53	01 137004	280.00	01 137005	105.00
01 137006	30.00	01 137007	12.50	01 137008	30.00	01 137009	60.00	01 137010	125.00	01 137011	250.00
01 137012	75.00	01 137013	60.00	01 137014	50.00	01 138001	111.33	01 139001	111.31	01 140001	395.00
01 140002	3.56	01 140003	179.00	01 140004	39.00	01 140005	13.29	01 140006	111.00	01 140007	129.00
01 140008	1800.00	01 140009	155.00	01 141001	221.17	01 141002	971.95	01 141003	2419.37	01 141004	254.90
01 141005	220.95	01 141006	977.57	01 141007	2362.39	01 141008	246.54	01 141009	220.95	01 141010	949.47
01 142001	500.00	01 142002	400.00	01 142003	300.00	01 142004	825.00	01 142005	500.00	01 142006	30.00
01 142007	350.00	01 142008	300.00	01 142009	200.00	01 142010	1189.00	01 142011	290.00	01 142012	580.00
01 142013	450.00	01 142014	1200.00	01 142015	450.00	01 142016	50.00	01 142017	220.00	01 142018	139.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 142019	411.00	01 142020	200.00	01 142021	809.00	01 142022	500.00	01 142023	350.00	01 142024	760.00
01 142025	15.00	01 142026	250.00	01 142027	250.00	01 142028	60.00	01 142029	60.00	01 142030	250.00
01 142031	15.00	01 142032	12.50	01 142033	50.00	01 142034	17.00	01 142035	150.00	01 142036	12.50
01 143001	26.01	01 143002	52.03	01 143003	78.04	01 143004	109.68	01 143005	141.32	01 143006	197.32
01 143007	289.86	01 143008	382.39	01 143009	474.93	01 143010	567.47	01 143011	2439.94	01 143012	3203.46
01 143013	3966.97	01 143014	5875.75	01 143015	7784.53	01 143016	9311.55	01 143017	9693.31	01 143018	11602.09
01 143019	13510.87	01 143020	15419.65	01 143021	17328.43	01 143022	19237.21	01 143023	21145.99	01 143024	23054.77
01 143025	24963.55	01 143026	26872.33	01 143027	160.30	01 143028	3585.21	01 143029	4730.48	01 143030	6639.26
01 143031	7021.02	01 143032	28781.11	01 143033	30689.89	01 143034	38325.01	01 143035	45960.13	01 143036	53595.25
01 143037	61230.37	01 143038	76500.61	01 144001	23.74	01 144002	12.91	01 144003	12.91	01 144004	23.89
01 144005	12.90	01 144006	23.91	01 144007	23.74	01 144008	12.82	01 144009	12.82	01 144010	23.89
01 144011	23.74	01 144012	12.82	01 144013	12.91	01 144014	23.89	01 144015	23.89	01 144016	12.82
01 144017	12.91	01 144018	23.89	01 144019	12.91	01 144020	23.91	01 144021	12.91	01 144022	12.82
01 144023	12.91	01 144024	12.90	01 144025	12.82	01 144026	12.91	01 144027	12.82	01 144028	12.82
01 144029	12.82	01 144030	12.91	01 144031	23.89	01 144032	23.74	01 144033	23.91	01 144034	23.89
01 144035	23.74	01 144036	23.89	01 144037	23.74	01 144038	23.74	01 144039	23.74	01 144040	23.91
01 144041	23.74	01 144042	12.82	01 144043	12.90	01 144044	23.74	01 144045	12.82	01 144046	12.91
01 144047	23.74	01 144048	12.82	01 144049	12.82	01 144050	23.89	01 144051	12.91	01 144052	12.82
01 144053	23.89	01 144054	12.91	01 144055	12.82	01 144056	23.89	01 144057	12.91	01 144058	12.82
01 145001	367.96	01 145002	367.96	01 145003	367.96	01 145004	367.96	01 145005	367.96	01 145006	367.96
01 145007	367.96	01 145008	367.96	01 145009	367.96	01 145010	367.96	01 146001	9899.00	01 146002	6999.00
01 146003	3999.00	01 146004	9249.00	01 146005	3676.30	01 146006	44459.10	01 146007	4199.00	01 146008	4647.04
01 146009	2595.00	01 146010	5299.00	01 146011	3023.64	01 146012	14463.50	01 146013	4490.00	01 146014	1399.00
01 146015	4099.00	01 146016	23954.31	01 146017	25114.87	01 146018	4999.00	01 147001	39893.00	01 147002	15799.00
01 147003	12988.30	01 147004	36393.00	01 147005	13894.00	01 147006	9240.00	01 147007	17794.00	01 147008	7833.50
01 147009	29288.00	01 147010	26444.00	01 148001	450.00	01 148002	1469.30	01 148003	550.00	01 148004	4394.00
01 148005	359.00	01 148006	10701.97	01 148007	359.50	01 148008	4656.50	01 148009	659.00	01 149001	2149.00
01 149002	4499.00	01 149003	10499.00	01 149004	1190.00	01 149005	1457.28	01 149006	3072.50	01 149007	4890.00
01 149008	2695.00	01 149009	16996.00	01 149010	3495.00	01 149011	13299.00	01 149012	6236.00	01 149013	1929.00
01 149014	5279.45	01 150001	11099.00	01 150002	12794.30	01 150003	3598.10	01 150004	3499.00	01 150005	3239.00
01 150006	2600.00	01 150007	17299.00	01 150008	2295.00	01 150009	33800.00	01 150010	7344.00	01 150011	2475.00
01 150012	33073.00	01 150013	299.00	01 151001	35999.00	01 151002	18129.30	01 151003	7999.00	01 151004	13895.00
01 151005	17345.00	01 151006	35495.00	01 151007	17131.00	01 151008	4946.12	01 151009	28137.20	01 151010	6490.00
01 151011	6599.00	01 151012	4890.00	01 151013	15154.31	01 152001	12998.50	01 152002	11199.00	01 152003	43197.00
01 152004	16799.20	01 152005	26499.00	01 152006	21199.20	01 152007	10734.50	01 152008	14398.00	01 152009	19980.00
01 152010	7995.00	01 152011	10999.00	01 152012	13388.95	01 153001	283.09	01 153002	580.00	01 153003	775.00
01 153004	415.00	01 153005	1199.00	01 153006	201.07	01 153007	122.74	01 153008	279.98	01 153009	330.00
01 153010	269.90	01 153011	104.92	01 153012	250.00	01 153013	7343.00	01 153014	426.30	01 154001	120.00
01 154002	183.20	01 154003	569.00	01 154004	529.00	01 154005	1429.00	01 154006	499.00	01 154007	350.00
01 154008	20.00	01 154009	21.00	01 154010	12.00	01 155001	1263.31	01 155002	1599.20	01 155003	1098.00
01 155004	970.58	01 155005	681.85	01 155006	499.00	01 155007	1275.00	01 155008	359.00	01 155009	632.86
01 155010	599.20	01 155011	1390.00	01 155012	518.00	01 155013	1390.00	01 155014	512.65	01 155015	156.26
01 155016	349.00	01 155017	189.00	01 155018	498.00	01 155019	299.00	01 155020	436.63	01 155021	349.00
01 155022	2999.00	01 155023	2099.30	01 155024	119.90	01 155025	499.00	01 155026	672.27	01 155027	749.00
01 155028	615.20	01 155029	561.00	01 155030	799.00	01 155031	558.00	01 155032	449.00	01 155033	499.00
01 155034	1359.20	01 155035	439.00	01 155036	364.44	01 155037	329.00	01 155038	299.00	01 155039	288.05
01 155040	299.00	01 156001	3229.00	01 156001	99.90	01 156002	299.00	01 156003	79.90	01 156004	99.99
01 156005	69.90	01 156006	247.90	01 156007	49.90	01 156008	199.00	01 156009	26.00	01 156010	549.00
01 156011	329.75	01 157001	314.43	01 157002	579.00	01 157003	1599.20	01 157004	1249.00	01 157005	299.00
01 157006	669.00	01 157007	299.00	01 157008	334.27	01 157009	879.00	01 157010	169.00	01 157011	272.00
01 157012	199.00	01 157013	290.00	01 157014	1083.65	01 158001	198.50	01 158002	239.20	01 158003	69.00
01 158004	164.00	01 158005	199.00	01 158006	125.00	01 158007	130.00	01 158008	90.00	01 158009	175.00
01 159001	999.00	01 159002	9459.00	01 159003	1995.00	01 159004	6359.00	01 159005	1999.00	01 159006	2399.00
01 160001	1160.00	01 160002	7394.15	01 160003	942.00	01 160004	1799.00	01 160005	2499.00	01 160006	2599.00
01 160007	1119.00	01 160008	5999.00	01 160009	3477.00	01 160010	2179.00	01 160011	3861.50	01 160012	1618.43
01 160013	1324.00	01 160014	2301.00	01 160015	1432.00	01 161001	14583.71	01 161002	5249.00	01 161003	11249.00
01 161004	9859.42	01 161005	9359.46	01 161006	10057.28	01 161007	12995.00	01 161008	11019.50	01 161009	14299.00
01 161010	6299.00	01 161011	13999.20	01 161012	10995.20	01 161013	6449.00	01 161014	9895.00	01 162001	2083.28
01 162002	2890.00	01 162003	1794.96	01 162004	3635.00	01 162005	3699.00	01 162006	1899.00	01 162007	3569.15
01 162008	3699.00	01 162009	3299.00	01 162010	2795.00	01 162011	2046.73	01 162012	4399.00	01 162013	3365.00
01 162014	2799.00	01 162015	3099.00	01 163001	5299.00	01 163002	4949.00	01 163003	22899.00	01 163004	11024.44
01 163005	15999.20	01 163006	11599.00	01 163007	8631.46	01 163008	11899.00	01 163009	11468.14	01 163010	10774.50
01 163011	21999.00	01 163012	4741.45	01 163013	11338.88	01 163014	11499.00	01 163015	15360.49	01 163016	33879.20
01 163017	14999.00	01 163018	13999.00	01 163019	4999.00	01 163020	18399.00	01 164001	10649.00	01 164002	10790.00
01 164003	15554.36	01 164004	11599.00	01 164005	11883.43	01 164006	24399.00	01 164007	25839.15	01 164008	13199.00
01 164009	13499.00	01 164010	16379.30	01 164011	8099.00	01 164012	11199.00	01 164013	12054.60	01 164014	8298.00
01 164015	18799.00	01 164016	13049.00	01 165001	1249.00	01 165002	1499.00	01 165003	1699.15	01 165004	2899.00
01 165005	2849.00	01 165006	1039.00	01 165007	571.64	01 165008	1179.00	01 165009	429.00	01 165010	5999.25
01 165011	229.00	01 165012	390.00	01 165013	575.00	01 165014	1223.15	01 165015	3654.15	01 165016	599.00
01 165017	1249.00	01 165018	1432.00	01 165019	1099.00	01 165020	1149.00	01 165021	768.60	01 165022	2899.00
01 165023	749.00	01 165024	1649.00	01 166001	509.00	01 166002	1299.00	01 166003	1799.00	01 166004	1129.00
01 166005	1699.00	01 166006	1695.00	01 166007	1595.00	01 166008	719.06	01 166009	1719.00	01 166010	1439.00
01 166011	1619.00	01 166012	899.00	01 166013	2769.00	01 166014	895.00	01 166015	818.00	01 167001	528.50
01 167002	1139.00	01 167003	265.00	01 167004	248.00	01 167005	1099.00	01 167006	597.61	01 167007	387.00
01 167008	441.82	01 167009	634.08	01 167010	515.91	01 167011	1491.70	01 167012	879.00	01 167013	802.51
01 167014	764.00	01 167015	829.00	01 167016	995.00	01 167017	489.00	01 168001	55.00	01 168002	159.00
01 168003	599.00	01 168004	23.00	01 168005	39.00	01 168006	149.00	01 168007	119.00	01 168008	149.00
01 168009	20.00	01 169001	1649.00	01 169002	1132.00	01 169003	898.00	01 169004	959.00	01 169005	2204.27
01 169006	230.00	01 169007	3999.00	01 169008	1337.41	01 170001	11.00	01 170002	699.00	01 170003	132.00
01 170004	39.20	01 170005	503.00	01 170011	69.30	01 170007	1509.25	01 170008	974.25	01 170013	734.25
01 170010	319.20	01 170011	40.00	01 170012	144.00	01 170013	114.00	01 170014	66.00	01 170015	9.86
01 170016	45.32	01 170017	891.00	01 171001	279.20	01 171002	2735.40	01 171003	338.00	01 171004	69.00
01 171005	119.00	01 171006	89.00	01 171007	229.00	01 171008	1999.00	01 171009	1769.00	01 171010	4799.20
01 171011	699.00	01 171012	300.30	01 171013	1749.30	01 171014	2350.00	01 171015	725.00	01 171016	449.00
01 171017	535.00	01 171018	617.00	01 172001	89.00	01 172001	199.00	01 172002	36.00	01 172003	61.96
01 172004	238.53	01 172005	39.00	01 172006	79.00	01 172007	103.16	01 172008	185.00	01 172009	23.20
01 172010	49.50	01 173001	1670.00	01 173002	1613.00	01 173003	760.00	01 173004	637.50	01 173005	1785.00
01 173006	1040.00	01 173007	407.00	01 173008	1699.00	01 173009	1459.00	01 173010	1537.00	01 173011	1112.06
01 173012	1878.76	01 173013	710.75	01 173014	800.00	01 173015	1500.91	01 173016	1990.00	01 173017	1250.08
01 173018	1450.00	01 173019	869.00	01 173020	1149.00	01 173021	1919.20	01 174001	84.00	01 174002	58.00
01 174003	15.00	01 174004	33.05	01 174005	67.00	01 174006	31.00	01 174007	79.00	01 174008	119.00
01 174009	92.50	01 174010	84.00	01 174011	34.00	01 174012	42.90	01 174013	54.90	01 175001	1196.62
01 175002	125.00	01 175003	24.00	01 175004	199.00	01 175005	92.50	01 175006	142.00	01 175007	129.00
01 175008	147.90	01 175009	285.00	01 175010	299.00	01 175011	76.50	01 175012	614.00	01 175013	1425.00
01 175014	268.00	01 175015	832.00	01 175016	133.00	01 175017	199.00	01 175018	289.00	01 175019	84.26
01 176001	145.00	01 176002	148.00	01 176003	79.85	01 176004	132.00	01 176005	139.00	01 176006	136.00
01 176007	98.67	01 176008	101.33	01 176009	98.66	01 176010	149.00	01 176011	152.00	01 176012	24.00
01 176013	175.00	01 176014	175.00	01 177001	280.00	01 177002	44.00	01 177003	57.00	01 177004	55.00
01 177005	35.00	01 177006	25.00	01 177007	12.00	01 177008	30.00	01 177009	20.00	01 177010	29.50
01 177011	27.10	01 177012	30.50	01 177013	19.46	01 177014	19.09	01 177015	39.46	01 177016	17.96
01 177017	16.00	01 177018	12.50	01 177019	15.00	01 177020	28.00	01 177021	35.00	01 177022	200.00
01 177023	16.00	01 178024	84.00	01 178025	39.37	01 178026	58.90	01 178027	27.45	01 178028	32.20
01 178001	11.00	01 178002	16.60	01 178003	15.05	01 178004	14.00	01 178005	12.85	01 178006	8.93
01 178007	16.00	01 178008	31.17	01 178009	10.76	01 178010	16.74	01 178011	9.67	01 178012	8.64
01 178013	16.13	01 178014	16.13	01 179001	22.00	01 179002	21.10	01 179003	28.90	01 179004	22.00
01 179005	21.20	01 179006	8.00	01 179007	21.50	01 179008	19.25	01 179009	21.20	01 179010	21.06
01 179011	20.50	01 179012	22.25	01 179013	24.50	01 180001	39.90	01 180002	10.90	01 180003	7.55
01 180004	51.00	01 180005	99.00	01 180006	99.00	01 180007	25.00	01 180008	26.90	01 181001	40.75
01 181002	45.55	01 181003	18.78	01 181004	37.50	01 181005	40.00	01 181006	35.56	01 181007	27.60
01 181008	48.00	01 181009	44.00	01 181010	42.50	01 181011	40.00	01 181012	31.00	01 181013	43.50
01 181014	38.00	01 181015	32.00	01 182001	63.00	01 182002	116.95	01 182003	91.80	01 182004	44.38
01 182005	109.66	01 182006	59.50	01 182007	25.00	01 182008	25.00	01 182009	46.40	01 182010	36.00
01 182011	9.00	01 182012	29.50	01 183003	8.00	01 182014	28.00	01 183001	59.25	01 183002	55.00
01 183003	39.43	01 183004	58.75	01 183005	50.50	01 183006	39.43	01 183007	48.28	01 183008	60.00
01 183009	50.00	01 183010	47.50	01 183011	25.00	01 183012	64.75	01 183013	50.00	01 184001	44.28
01 184002	82.25	01 184003	74.92	01 184004	66.00	01 184005	51.20	01 184006	82.00	01 184007	84.11
01 184008	71.40	01 184009	40.00	01 184010	42.00	01 184011	43.77	01 185001	32.50	01 185002	41.00
01 185003	35.85	01 185004	35.85	01 185005	24.00	01 185006	50.00	01 185007	37.00	01 185008	40.33
01 186001	36.63	01 186002	32.50	01 186003	12.22	01 186004	40.00	01 186005	29.00	01 186006	21.90
01 186007	23.00	01 186008	23.41	01 186009	27.65	01 186010	22.00	01 186011	25.36	01 186012	22.50
01 186013	30.33	01 186014	26.77	01 186015	19.42	01 186016	29.67	01 186017	36.18	01 186018	30.00
01 186019	29.50	01 186020	35.90	01 186021	10.13	01 187001	41.00	01 187002	31.50	01 187003	13.20
01 187004	28.95	01 187005	21.50	01 187006	11.90	01 187007	20.00	01 187008	20.00	01 187009	15.00
01 187010	19.50	01 187011	77.50	01 187012	22.00	01 187013	22.00	01 187014	27.14	01 187015	20.00
01 187016	29.00	01 187017	77.50	01 187018	14.57	01 188001	300.00	01 188002	900.00	01 188003	1300.00
01 188004	350.00	01 188005	1500.00	01 188006	420.00	01 188007	480.00	01 188008	200.00	01 188009	400.00
01 188010	300.00	01 188011	1600.00	01 188012	360.00	01 188013	450.00	01 188014	280.00	01 188015	6000.00
01 188016	1290.00	01 188017	300.00	01 188018	350.00	01 188019	400.00	01 188020	400.00	01 188021	1100.00
01 188022	1500.00	01 188023	8000.00	01 188024	1575.00	01 188025	350.00	01 188026	350.00	01 188027	400.00
01 188028	350.00	01 188029	450.00	01 188030	300.00	01 188031	2000.00	01 188032	350.00	01 188033	75.00
01 188034	300.00	01 188035	250.00	01 188036	200.00	01 188037	450.00	01 188038	300.00	01 188039	250.00
01 188040	300.00	01 188041	250.00	01 188042	400.00	01 188043	300.00	01 188044	350.00	01 188045	200.00
01 188046	500.00	01 188047	350.00	01 188048	300.00	01 188049	1000.00	01 188050	350.00	01 188051	250.00
01 189001	297.00	01 189002	47.00	01 189003	32.79	01 189004	153.49	01 189005	125.00	01 189006	96.80
01 189007	87.00	01 189008	143.00	01 189009	146.00	01 189001	157.00	01 189011	66.00	01 189012	28.00
01 189013	109.00	01 189014	179.00	01 189015	131.00	01 189016	77.10	01 189017	122.00	01 189018	49.38
01 189019	46.00	01 189020	40.00	01 190001	239.00	01 190002	188.00	01 190003	17.00	01 190004	927.50
01 190005	288.37	01 190006	515.50	01 190007	531.00	01 190008	158.50	01 190009	110.81	01 190010	375.00
01 190011	256.00	01 191001	130.00	01 191002	267.00	01 191003	27.90	01 191004	231.00	01 191005	34.50
01 191006	38.75	01 191007	71.70	01 191008	123.00	01 191009	51.00	01 191010	50.00	01 191011	60.00
01 191012	35.40	01 191013	118.00	01 191014	144.75	01 192001	33.00	01 192002	455.00	01 192003	174.86
01 192004	147.50	01 192005	169.00	01 192006	147.50	01 192007	289.00	01 192008	825.00	01 192009	390.00
01 192010	671.00	01 192011	111.00	01 192012	131.00	01 192013	42.50	01 192014	132.00	01 192015	97.80
01 193001	1737.00	01 193002	631.50	01 193003	301.00	01 193004	938.00	01 193005	246.00	01 193006	801.00
01 193007	1096.50	01 193008	1245.00	01 193009	79.00	01 193010	353.00	01 193011	1218.60	01 193012	1125.00
01 193013	837.00	01 194001	163.30	01 194002	94.00	01 194003	92.04	01 194004	145.62	01 194005	542.37
01 194006	64.24	01 194007	38.00	01 194008	650.50	01 194009	547.50	01 194010	190.50	01 194011	302.50
01 194012	69.00	01 194013	365.00	01 194014	421.75	01 195001	255.75	01 195002	199.00	01 195003	270.00
01 195004	1233.57	01 195005	242.00	01 195006	143.50	01 195007	112.75	01 195008	126.00	01 195009	49.00
01 195010	114.00	01 196001	499.00	01 196002	71.00	01 196003	150.00	01 196004	46.90	01 196005	211.00
01 196006	255.35	01 196007	79.00	01 196008	500.50	01 196009	192.50	01 196010	120.00	01 196011	506.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 196012	225.50	01 196013	50.00	01 197001	162.00	01 197002	317.00	01 197003	426.21	01 197004	53.04
01 197005	315.25	01 197006	530.00	01 197007	315.25	01 197008	275.75	01 197009	69.00	01 197010	132.00
01 197011	2177.50	01 198001	366.85	01 198002	537.00	01 198003	1737.05	01 198004	1257.17	01 198005	305.00
01 198006	316.00	01 198007	80.00	01 198008	1064.00	01 198009	802.40	01 199001	85.00	01 199002	72.00
01 199003	100.00	01 199004	222.09	01 199005	79.00	01 199006	60.00	01 199007	59.00	01 199008	114.00
01 199009	232.00	01 199010	78.00	01 199011	114.00	01 200001	257.00	01 200002	69.00	01 200003	237.50
01 200004	128.22	01 200005	278.00	01 200006	33.00	01 200007	37.00	01 200008	128.50	01 200009	154.00
01 200010	106.00	01 200011	51.00	01 201001	646.00	01 201002	266.25	01 201003	445.00	01 201004	242.00
01 201005	94.00	01 201006	303.00	01 201007	351.00	01 201008	481.60	01 201009	261.00	01 201010	571.50
01 201011	596.80	01 201012	326.50	01 201013	1700.00	01 201014	296.54	01 201015	440.00	01 201016	279.00
01 201017	1610.00	01 201018	334.00	01 201019	390.00	01 201020	448.50	01 201021	253.00	01 201022	294.00
01 201023	101.00	01 201024	906.00	01 201025	58.25	01 201026	919.00	01 201027	415.00	01 201028	102.00
01 201029	835.20	01 201030	458.00	01 201031	134.50	01 201032	384.00	01 201033	111.00	01 201034	738.00
01 201035	240.00	01 201036	160.00	01 201037	302.50	01 201038	17.50	01 201039	357.00	01 201040	91.50
01 201041	307.36	01 201042	176.32	01 201043	951.00	01 201044	470.08	01 201045	361.00	01 201046	56.50
01 201047	208.34	01 201048	547.26	01 201049	272.18	01 201050	528.00	01 201051	679.00	01 201052	568.00
01 201053	486.40	01 201054	236.50	01 201055	576.50	01 201056	301.50	01 201057	535.50	01 201058	499.50
01 201059	385.00	01 201060	1134.20	01 201061	321.59	01 201062	386.50	01 201063	330.00	01 201064	415.00
01 201065	963.00	01 201066	1583.00	01 201067	444.25	01 201068	1129.46	01 201069	1191.09	01 201070	405.00
01 201071	375.30	01 201072	59.00	01 201073	30.00	01 201074	415.00	01 201075	447.50	01 201076	786.50
01 201077	400.00	01 201078	384.00	01 201079	270.00	01 201080	60.00	01 201081	60.17	01 201082	1107.59
01 201083	695.50	01 201084	1070.00	01 201085	897.60	01 201086	399.00	01 201087	581.00	01 201088	424.00
01 202001	59.00	01 202002	20.10	01 202003	25.00	01 202004	17.00	01 202005	10.00	01 202006	28.89
01 202007	31.75	01 202008	14.00	01 202009	39.00	01 202010	30.00	01 202011	125.50	01 202012	23.00
01 203001	889.00	01 203002	35110.00	01 203003	300.00	01 203004	2730.00	01 203005	839.00	01 203006	1395.00
01 203007	3400.00	01 203008	839.00	01 203009	790.00	01 203010	715.00	01 203011	1799.00	01 203012	390.00
01 203013	3399.00	01 203014	250.00	01 204001	800.00	01 204002	350.00	01 204003	1400.00	01 204004	1000.00
01 204005	850.00	01 204006	600.00	01 204007	45.00	01 204008	743.00	01 204009	700.00	01 204010	453.00
01 204011	400.00	01 204012	1500.00	01 204013	618.89	01 204014	350.00	01 204015	700.00	01 204016	280.00
01 204017	500.00	01 204018	350.00	01 204019	300.00	01 204020	540.00	01 204021	630.00	01 204022	800.00
01 204023	625.52	01 204024	821.64	01 204025	600.00	01 204026	700.00	01 204027	800.00	01 204028	649.00
01 204029	500.00	01 204030	700.00	01 204031	950.00	01 204032	800.00	01 204033	800.00	01 204034	550.00
01 204035	550.00	01 204036	800.00	01 204037	1000.00	01 204038	500.00	01 204039	600.00	01 204040	800.00
01 204041	300.00	01 204042	500.00	01 204043	950.00	01 204044	900.00	01 204045	350.00	01 204046	800.00
01 204047	500.00	01 204048	800.00	01 204049	616.23	01 204050	450.00	01 204051	1200.00	01 204052	450.00
01 204053	433.00	01 204054	5550.00	01 204055	1000.00	01 204056	918.04	01 204057	850.00	01 204058	1000.00
01 205001	3700.00	01 205002	4500.00	01 205003	500.00	01 205004	3900.00	01 205005	800.00	01 205006	600.00
01 205007	700.00	01 205008	1500.00	01 205009	904.00	01 205010	1239.00	01 205011	7000.00	01 205012	500.00
01 205013	1500.00	01 205014	42500.00	01 206001	532.80	01 206002	984.63	01 206003	661.00	01 206004	769.00
01 206005	879.00	01 206006	480.00	01 206007	827.10	01 206008	669.00	01 206009	798.00	01 206010	1700.00
01 206011	639.00	01 206012	921.43	01 206013	532.04	01 206014	699.00	01 206015	867.99	01 206016	125.75
01 206017	1636.00	01 207001	5000.00	01 207002	1500.00	01 207003	15000.00	01 207004	1500.00	01 207005	2500.00
01 207006	4000.00	01 208001	2323.60	01 208002	1700.76	01 208003	1500.00	01 208004	1975.14	01 208005	2220.00
01 208006	6053.00	01 208007	5390.00	01 208008	4561.00	01 209001	23852.85	01 209002	20266.00	01 209003	16478.34
01 209004	25990.00	01 209005	52605.00	01 210001	32000.00	01 210002	18500.00	01 210003	40000.00	01 210004	74990.00
01 210005	28580.00	01 210006	30000.00	01 211001	430900.00	01 211002	461900.00	01 211003	444990.00	01 211004	367900.00
01 211005	256900.00	01 211006	760500.00	01 211007	1099900.00	01 211008	291790.00	01 211009	840000.00	01 211010	487900.00
01 211011	367900.00	01 211012	811914.00	01 211013	424900.00	01 211014	520900.00	01 211015	249990.00	01 211016	984900.00
01 211017	434900.00	01 211018	202000.00	01 211019	294900.00	01 211020	294900.00	01 211021	238900.00	01 211022	520900.00
01 211023	461900.00	01 211024	403900.00	01 211025	1150900.00	01 211026	980900.00	01 211027	268900.00	01 211028	403900.00
01 211029	1045000.00	01 211030	294900.00	01 211031	367900.00	01 211032	303900.00	01 211033	303900.00	01 211034	354900.00
01 211035	980900.00	01 211036	360900.00	01 211037	314900.00	01 211038	391900.00	01 211039	572900.00	01 211040	549990.00
01 211041	549990.00	01 211042	603900.00	01 211043	342900.00	01 211044	784900.00	01 211045	794900.00	01 211046	899900.00
01 211047	346900.00	01 211048	984900.00	01 211049	790000.00	01 211050	634900.00	01 211051	367900.00	01 211052	870000.00
01 211053	274990.00	01 211054	733200.00	01 211055	230200.00	01 211056	394900.00	01 211057	295400.00	01 211058	430900.00
01 211059	391900.00	01 211060	848900.00	01 211061	336900.00	01 211062	694400.00	01 212001	62999.00	01 212002	52499.00
01 212003	48999.00	01 212004	32999.00	01 212005	23939.00	01 212006	29490.00	01 212007	26285.00	01 212008	105740.00
01 212009	86490.00	01 212010	83499.00	01 212011	119990.00	01 212012	49999.00	01 212013	52499.00	01 212014	222600.00
01 212015	32499.00	01 212016	139999.00	01 212017	230000.00	01 212018	37490.00	01 212019	32999.00	01 212020	52499.00
01 212021	32999.00	01 212022	265000.00	01 213001	10500.00	01 213002	3799.00	01 213003	3990.00	01 213004	3329.10
01 213005	4232.00	01 213006	3999.00	01 213007	10295.20	01 213008	11141.10	01 213009	4257.41	01 213010	3329.10
01 213011	3599.00	01 213012	3160.00	01 213013	5700.00	01 213014	2511.00	01 213015	2139.00	01 213016	4888.00
01 213017	2100.00	01 213018	14600.00	01 213019	2999.00	01 213020	2850.00	01 213021	1795.10	01 213022	11298.00
01 213023	6399.00	01 213024	12311.10	01 214001	2150.00	01 214002	2039.86	01 214003	2429.01	01 214004	1490.00
01 214005	1456.00	01 214006	2349.00	01 214007	1817.00	01 214008	1350.00	01 214009	2399.00	01 215001	959.00
01 215002	854.10	01 215003	2258.00	01 215004	1663.00	01 215005	1695.19	01 215006	1601.11	01 215007	933.33
01 215008	1385.00	01 215009	1819.00	01 215010	3163.90	01 215011	1687.34	01 215012	1411.56	01 215013	3680.00
01 215014	4096.00	01 215015	1534.20	01 215016	4002.00	01 215017	1962.79	01 215018	1290.00	01 215019	1919.00
01 215020	1429.00	01 216001	399.94	01 216002	91.50	01 216003	5950.00	01 216004	2002.00	01 216005	30.00
01 216006	69.00	01 216007	73.50	01 216008	290.00	01 216009	185.00	01 216010	8.00	01 216011	310.00
01 216012	57.00	01 216013	149.00	01 216014	99.00	01 216015	99.00	01 216016	149.00	01 216017	1510.00
01 216018	5123.00	01 216019	389.50	01 216020	504.60	01 216021	93.00	01 216022	57.00	01 216023	599.00
01 216024	225.00	01 216025	70.00	01 216026	6968.00	01 216027	30.00	01 216028	132.01	01 216029	68.88
01 216030	2442.00	01 216031	352.00	01 217001	72.94	01 217002	169.14	01 217003	100.00	01 217004	157.00
01 217005	104.65	01 217006	125.79	01 217007	174.42	01 217008	269.50	01 217009	159.60	01 217010	121.04
01 217011	146.94	01 217012	179.50	01 217013	312.69	01 218001	117.99	01 219001	116.30	01 220001	380.00
01 220002	85.00	01 220003	65.00	01 220004	65.00	01 220005	75.00	01 220006	95.00	01 220007	160.00
01 220008	90.00	01 220009	1700.00	01 220010	599.00	01 220011	899.00	01 220012	1508.00	01 220013	50.00
01 220014	70.00	01 220015	90.00	01 220016	90.00	01 220017	500.00	01 220018	60.00	01 220019	30.00
01 220020	150.00	01 220021	100.00	01 220022	70.00	01 220023	1300.00	01 220024	300.00	01 220025	80.00
01 220026	200.00	01 220027	750.00	01 220028	50.00	01 220029	750.00	01 221001	14000.00	01 221002	2320.00
01 221003	2000.00	01 221004	750.00	01 221005	26700.00	01 221006	1699.00	01 221007	850.00	01 221008	2500.00
01 221009	500.00	01 221010	1800.00	01 221011	3749.00	01 221012	359.00	01 221013	2400.00	01 221014	1850.00
01 221015	450.00	01 221016	450.00	01 221017	2600.00	01 221018	3365.44	01 221019	1899.00	01 221020	2666.84
01 221021	8500.00	01 221022	3200.00	01 221023	3400.00	01 221024	600.00	01 221025	359.00	01 221026	799.00
01 221027	499.00	01 221028	3120.00	01 221029	680.00	01 221030	1771.00	01 221031	800.00	01 221032	3213.45
01 221033	1797.34	01 221034	342.50	01 221035	740.00	01 221036	2500.00	01 221037	32400.00	01 221038	2700.00
01 221039	3400.00	01 221040	3000.00	01 222001	7200.00	01 222002	2000.00	01 222003	2000.00	01 222004	9000.00
01 222005	771.40	01 222006	284.40	01 222007	7000.00	01 222008	1600.00	01 222009	15275.56	01 222010	2100.00
01 222011	3500.00	01 222012	2640.00	01 222013	700.00	01 222014	4500.00	01 222015	920.81	01 222016	240.00
01 222017	5440.00	01 223001	9420.00	01 223019	980.00	01 223033	61.00	01 223038	68.00	01 223042	91.00
01 223096	88.00	01 223101	57.00	01 223170	140.00	01 223202	126.00	01 223210	95.00	01 224001	16.52
01 224002	20.00	01 224003	20.00	01 224004	5.00	01 224005	12.00	01 224006	12.00	01 224007	25.00
01 224008	1110.00	01 224009	30.00	01 225001	945.00	01 225002	804.00	01 225003	488.00	01 226001	21.50
01 226002	5.00	01 226003	7.00	01 226004	3.00	01 226005	5.00	01 226006	4.00	01 226007	5.00
01 226008	5.00	01 226009	5.00	01 227001	5.00	01 227002	1013.00	01 227003	586.00	01 227004	175.50
01 227004	971.44	01 227005	165.00	01 227006	101.00	01 227007	625.00	01 227008	365.00	01 227009	1290.00
01 227010	890.00	01 227011	255.00	01 227012	466.00	01 227013	745.00	01 227014	1419.00	01 227015	1300.00
01 227016	931.50	01 227017	1015.00	01 227018	124.00	01 227019	1425.00	01 227020	830.00	01 227021	924.00
01 228001	2.00	01 228002	7.00	01 228003	6.00	01 228004	2.00	01 228005	6.00	01 228006	2.00
01 228007	17.00	01 228008	12.00	01 228009	12.00	01 228010	4.00	01 228011	2.00	01 228012	9.00
01 228013	13.00	01 228014	11.50	01 228015	8.00	01 228016	4.00	01 228017	2.00	01 228018	15.00
01 228019	12.00	01 228020	6.00	01 229001	6.50	01 229002	5.50	01 229003	12.00	01 229004	5.00
01 229005	5.00	01 229006	5.50	01 229007	14.00	01 229008	14.50	01 229009	6.50	01 229010	5.50
01 229011	12.00	01 229012	6.00	01 229013	6.50	01 229014	12.00	01 229015	5.00	01 229016	5.00
01 229017	19.50	01 229018	12.00	01 229019	12.00	01 229020	6.50	01 230001	277.00	01 230002	13.10
01 230003	13.10	01 230004	40.00	01 230005	40.00	01 230006	8.74	01 230007	6.96	01 230008	85.00
01 230009	30.00	01 230010	40.00	01 230011	25.00	01 230012	8.74	01 230013	8.74	01 230014	8.74
01 230015	8.74	01 230016	8.74	01 230017	8.96	01 230018	30.00	01 230019	8.74	01 230020	8.74
01 231001	3835.00	01 231002	1516.35	01 231003	2730.00	01 231004	1410.00	01 231005	2699.62	01 231006	2261.68
01 231007	2318.48	01 231008	2700.00	01 231009	1754.89	01 231010	1700.00	01 231011	2364.48	01 231012	1028.03
01 231013	1150.00	01 231014	2560.00	01 231015	1200.00	01 231016	2158.87	01 231017	2016.07	01 232001	2794.50
01 232002	11183.75	01 232003	9548.40	01 232004	1862.00	01 232005	7557.00	01 232006	1595.69	01 232007	16043.82
01 232008	2095.25	01 232009	1639.50	01 232010	22049.00	01 232011	1423.47	01 232012	2541.44	01 232013	1594.05
01 232014	1152.84	01 232015	2216.67	01 232016	2531.00	01 232017	1703.50	01 232018	2665.00	01 232019	2917.00
01 232020	5729.75	01 233001	287.89	01 233002	287.51	01 233003	919.45	01 233004	525.72	01 233005	156.65
01 233006	269.60	01 233007	42.50	01 233008	484.00	01 233009	45.50	01 233010	16.00	01 233011	186.18
01 233012	572.38	01 233013	128.13	01 233014	318.21	01 233015	237.00	01 233016	239.07	01 233017	285.00
01 233018	735.00	01 233019	305.74	01 233020	45.50	01 233021	350.34	01 233022	288.12	01 233023	284.55
01 233024	272.96	01 233025	936.00	01 233026	348.00	01 234001	96.69	01 235001	87.96	01 236001	5.00
01 236002	16.00	01 236003	12.00	01 236004	24.00	01 236005	20.00	01 236006	10.00	01 236007	12.00
01 236008	15.00	01 236009	10.00	01 236010	12.00	01 236011	8.00	01 236012	10.00	01 236013	12.00
01 236014	7.00	01 236015	24.00	01 236016	10.00	01 237001	98.39	01 238001	100.21	01 239001	4398.85
01 239002	11999.00	01 239003	3723.75	01 239004	7259.00	01 239005	2298.00	01 239006	599.00	01 239007	3899.00
01 239008	16699.00	01 239009	1998.37	01 239010	1365.69	01 239011	3079.99	01 239012	1578.50	01 239013	373.91
01 239014	3999.00	01 239015	1199.00	01 239016	1990.00	01 239017	2299.00	01 239018	2149.00	01 239019	2558.00
01 240001	772.00	01 240002	2599.00	01 240003	388.79	01 240004	999.00	01 240005	3121.67	01 240006	495.00
01 240007	2599.00	01 240008	383.50	01 240009	464.00	01 240010	1468.59	01 240011	2722.81	01 240012	695.00
01 240013	479.00	01 240014	9261.75	01 240015	479.00	01 240016	1349.00	01 240017	1299.00	01 240018	2498.00
01 240019	2499.00	01 240020	2999.00	01 240021	830.89	01 241001	13999.00	01 241002	21999.00	01 241003	6490.00
01 241004	14858.79	01 241005	25014.00	01 241006	10799.00	01 241007	10990.00	01 241008	9909.60	01 241009	13999.00
01 241010	8999.00	01 241011	7499.00	01 241012	42999.00	01 241013	6658.49	01 241014	8465.98	01 241015	9944.66
01 241016	8995.51	01 241017	3796.79	01 241018	5740.00	01 241019	4159.75	01 241020	4995.89	01 241021	3999.00
01 241022	10999.00	01 241023	8440.00	01 241024	13998.95	01 241025	11886.83	01 241026	9349.00	01 241027	16999.00
01 241028	3990.00	01 241029	6586.85	01 241030	10699.00	01 241031	4799.00	01 241032	10240.00	01 241033	18499.00
01 241034	10244.33	01 242001	4.00	01 242002	11699.00	01 242003	14499.00	01 242004	5.00	01 242005	4.50
01 242006	17424.15	01 242007	2399.00	01 242008	50.00	01 242009	3499.00	01 242010	1861.34	01 242011	10.00
01 242012	17305.55	01 242013	19464.15	01 242014	9.70	01 242015	2398.00	01 242016	1600.88	01 242017	2379.00
01 242018	2399.00	01 242019	2398.00	01 242020	5999.00	01 242021	5636.39	01 242022	11199.20	01 242023	12799.20
01 242024	50.00	01 242025	50.00	01 242026	2699.00	01 242027	10.00	01 242028	2399.00	01 242029	2399.00
01 242030	4.50	01 242031	60.00	01 242032	100.00	01 242033	25.00	01 242034	40.00	01 242035	9.00
01 242036	6.00	01 242037	7.00	01 242038	380.00	01 242039	60.00	01 242040	156.00	01 242041	7.00
01 242042	10799.00	01 242043	6799.00	01 242044	3199.00	01 242045	8499.00	01 242046	26094.87	01 242047	37974.78
01 242048	41999.00	01 242049	11744.07	01 242050	13500.00	01 242051	12100.00	01 242052	29285.44	01 242053	12100.00
01 242054	49999.00	01 242055	8999.00	01 242056	7199.00	01 242057	17679.15	01 243001	97.57	01 244001	119.00
01 244002	135.80	01 244003	240.94	01 244004	258.00	01 244005	159.20	01 244006	193.00	01 244007	222.00
01 244008	126.00	01 244009	150.00	01 244010	230.00	01 244011	349.00	01 245001	1390.00	01 245002	1013.49
01 245003	72.00	01 245004	2709.00	01 245005	4499.00	01 245006	3449.25	01 245007	5924.25	01 245008	11774.25
01 245009	8399.25	01 245010	4124.25	01 245011	110.00	01 245012	1272.50	01 245013	8040.00	01 245014	9000.00
01 245015	1270.00	01 245016	8040.00	01 245017	10760.00	01 245018	8070.00	01 245019	1220.00	01 245020	4500.00
01 245021	7400.00	01 245022	3150.00	01 245023	990.00	01 245024	2300.00	01 245025	950.00	01 245026	2850.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 245027	4300.00	01 245028	400.00	01 246001	1279.00	01 246002	1749.00	01 246003	6599.00	01 246004	1249.00
01 246005	1399.00	01 246006	1499.00	01 246007	1124.00	01 246008	1345.50	01 246009	9199.00	01 246010	18.00
01 246011	739.00	01 246012	81999.00	01 247001	149.00	01 247002	25.90	01 247003	577.50	01 247004	109.00
01 247005	299.00	01 247006	679.00	01 247007	509.00	01 247008	369.00	01 247009	177.79	01 247010	179.00
01 247011	209.00	01 247012	690.00	01 247013	459.00	01 247014	589.00	01 247015	756.66	01 247016	2010.34
01 247017	679.00	01 248001	599.00	01 248002	158.42	01 248003	255.00	01 248004	520.00	01 248005	239.00
01 248006	250.00	01 248007	169.00	01 248008	100.00	01 248009	599.00	01 248010	30.00	01 248011	186.00
01 248012	355.50	01 248013	349.34	01 248014	424.00	01 248015	399.00	01 248016	269.00	01 248017	349.00
01 248018	219.00	01 248019	499.00	01 248020	141.48	01 248021	317.83	01 248022	219.00	01 248023	92.16
01 248024	259.00	01 249001	15.00	01 249002	49.90	01 249003	80.00	01 249004	47.50	01 249005	135.00
01 249006	75.00	01 249007	120.00	01 249008	115.00	01 249009	197.10	01 249010	80.00	01 249011	60.00
01 249012	1089.00	01 249013	35.00	01 249014	2134.30	01 249015	75.00	01 249016	40.00	01 249017	40.00
01 249018	40.00	01 249019	75.00	01 249020	500.00	01 249021	120.00	01 249022	300.00	01 249023	250.00
01 249024	120.00	01 249025	150.00	01 249026	300.00	01 250001	60.50	01 250002	72.25	01 250003	83.34
01 250004	57.00	01 250005	40.00	01 250006	68.50	01 250007	56.38	01 250008	44.00	01 250009	45.54
01 250010	152.94	01 250011	48.00	01 250012	98.67	01 251001	225.00	01 251002	350.00	01 251003	170.00
01 251004	180.00	01 251005	290.00	01 251006	650.00	01 252001	3250.00	01 252002	2999.00	01 252003	490.00
01 252004	3983.88	01 252005	9000.00	01 252006	1799.00	01 252007	900.00	01 252008	3520.00	01 252009	499.00
01 252010	5656.00	01 252011	1831.00	01 253001	66.00	01 253002	80.00	01 253003	71.00	01 253004	95.50
01 253005	69.00	01 253006	68.00	01 253007	84.00	01 253008	71.00	01 253009	110.00	01 253010	87.00
01 253011	68.00	01 253012	49.00	01 253013	155.00	01 253014	97.00	01 253015	183.00	01 254001	500.00
01 254002	50.00	01 254003	149.00	01 254004	395.00	01 254005	75.00	01 254006	71.00	01 254007	30.00
01 254008	499.00	01 254009	150.00	01 254010	150.00	01 254011	35.63	01 254012	38.00	01 254013	449.00
01 254014	120.00	01 254015	69.00	01 254016	190.00	01 254017	348.00	01 254018	120.00	01 254019	520.00
01 254020	360.00	01 254021	250.00	01 254022	77.00	01 254023	200.00	01 254024	180.00	01 254025	50.00
01 254026	270.00	01 254027	199.00	01 254028	45.00	01 254029	179.00	01 254030	95.00	01 254031	70.00
01 254032	110.00	01 254033	405.00	01 254034	80.00	01 254035	85.00	01 254036	150.00	01 254037	90.00
01 254038	80.00	01 254039	70.00	01 254040	300.00	01 254041	460.00	01 254042	115.00	01 254043	150.00
01 254044	175.00	01 254045	320.00	01 254046	80.00	01 254047	200.00	01 254048	250.00	01 254049	40.00
01 254050	65.00	01 254051	880.00	01 254052	550.00	01 254053	250.00	01 254054	85.00	01 254055	85.00
01 254056	350.00	01 254057	299.00	01 254058	205.00	01 254059	6800.00	01 254060	87.00	01 254061	10000.00
01 254062	250.00	01 254063	150.00	01 254064	572.00	01 254065	12977.33	01 254066	135.00	01 254067	700.00
01 254068	215.00	01 254069	50.00	01 254070	27000.00	01 255001	499.00	01 255002	529.00	01 255003	299.00
01 255004	449.00	01 255005	539.00	01 255006	529.00	01 255007	239.00	01 255008	489.00	01 255009	304.00
01 255010	449.00	01 255011	550.00	01 255012	239.00	01 255013	399.00	01 255014	924.00	01 255015	449.00
01 255016	309.00	01 255017	649.00	01 255018	450.00	01 255019	249.00	01 256020	249.00	01 256021	340.00
01 256001	395.00	01 256002	560.00	01 256003	675.00	01 256004	320.00	01 256005	435.00	01 256006	430.00
01 256007	240.00	01 256008	275.00	01 256009	256.00	01 256010	245.00	01 256011	510.00	01 256012	299.00
01 256013	235.00	01 256014	310.00	01 256015	525.00	01 256016	260.00	01 256017	450.00	01 256018	320.00
01 256019	245.00	01 256020	480.00	01 256021	430.00	01 256022	349.91	01 256023	355.00	01 256024	450.00
01 256025	469.00	01 256026	301.00	01 256027	430.00	01 256028	357.00	01 256029	725.00	01 256030	680.00
01 256031	861.00	01 256032	419.00	01 256033	379.00	01 256034	379.00	01 256035	259.00	01 256036	90.00
01 256037	289.00	01 256038	390.00	01 256039	320.00	01 256040	586.50	01 256041	1300.00	01 256042	139.76
01 256043	248.00	01 256044	276.00	01 256045	165.00	01 256046	460.00	01 256047	599.44	01 256048	721.00
01 256049	274.00	01 256050	289.00	01 256051	289.00	01 256052	199.00	01 256053	275.00	01 256054	360.00
01 256055	516.00	01 256056	295.00	01 256057	220.00	01 256058	500.00	01 256059	510.00	01 256060	355.00
01 256061	289.00	01 256062	3776.04	01 256063	295.00	01 256064	289.00	01 256065	249.00	01 256066	430.00
01 256067	289.00	01 256068	365.00	01 256069	320.00	01 256070	430.00	01 256071	289.00	01 256072	398.00
01 256073	2850.00	01 257001	260.00	01 257002	130.00	01 257003	280.00	01 257004	379.00	01 257005	388.00
01 257006	360.00	01 257007	268.00	01 257008	49.00	01 257009	300.00	01 257010	220.65	01 258001	10.00
01 258002	15.00	01 258003	15.00	01 258004	6.00	01 258005	9.00	01 258006	10.00	01 258007	10.00
01 258008	10.00	01 258009	15.00	01 258010	8.00	01 258011	15.00	01 258012	10.00	01 258013	22.50
01 259001	50.00	01 259002	55.00	01 259003	85.00	01 259004	59.00	01 259005	39.00	01 259006	77.00
01 259007	59.00	01 259008	59.00	01 259009	59.00	01 259010	53.00	01 259011	38.00	01 260001	21.00
01 260002	35.00	01 260003	25.50	01 260004	73.90	01 260005	24.00	01 260006	64.90	01 260007	65.95
01 260008	28.50	01 260009	77.40	01 260010	54.90	01 260011	126.50	01 260012	58.00	01 260013	67.00
01 260014	95.00	01 260015	4.50	01 260016	25.50	01 260017	67.00	01 260018	21.10	01 260019	54.75
01 260020	56.00	01 260021	49.00	01 260022	195.00	01 260023	26.50	01 260024	178.90	01 260025	70.90
01 260026	3.00	01 260027	59.20	01 260028	55.00	01 260029	53.00	01 260030	45.00	01 260031	18.40
01 260032	44.50	01 260033	23.75	01 260034	25.00	01 260035	37.00	01 260036	26.45	01 260037	29.50
01 260038	85.00	01 260039	41.00	01 260040	30.00	01 260041	28.46	01 260042	57.90	01 260043	79.00
01 260044	18.50	01 260045	85.00	01 260046	74.50	01 260047	72.25	01 260048	25.00	01 260049	62.50
01 260050	24.00	01 260051	11.00	01 260052	42.00	01 260053	49.90	01 260054	26.90	01 260055	99.00
01 260056	56.00	01 260057	64.00	01 261001	3906.00	01 261002	3549.50	01 261003	46632.90	01 261004	3735.13
01 261005	9753.25	01 261006	2730.63	01 261007	8152.50	01 261008	7708.28	01 261009	5714.13	01 261010	9706.38
01 261011	2372.00	01 261012	10928.88	01 261013	10942.63	01 261014	3801.00	01 261015	4775.75	01 261016	62982.25
01 261017	5288.00	01 261018	11585.75	01 261019	2917.50	01 261020	14328.20	01 261021	3422.05	01 261022	3375.25
01 261023	3138.13	01 261024	7856.63	01 261025	2926.00	01 261026	3451.59	01 261027	2002.00	01 261028	5569.25
01 261029	3427.00	01 261030	3427.04	01 261031	5560.83	01 262002	2354.17	01 262003	2658.33	01 262004	4070.83
01 262005	16799.17	01 262006	2257.17	01 262007	3483.33	01 262008	3256.25	01 262009	3376.67	01 262010	2850.00
01 262011	4133.92	01 262012	4216.67	01 262013	3837.50	01 262014	3687.50	01 262015	4487.00	01 262016	3242.00
01 262017	3777.25	01 262018	5103.08	01 262019	4655.08	01 262020	4795.83	01 263001	5750.00	01 263002	3458.75
01 263003	4669.17	01 263004	3000.00	01 263005	3777.25	01 263006	2900.75	01 263007	3504.17	01 263008	8845.83
01 263009	5801.33	01 263010	3527.50	01 263011	1801.00	01 263012	9760.83	01 263013	2525.00	01 263014	2935.08
01 263015	5321.67	01 263016	4991.00	01 263017	5441.67	01 263018	2928.33	01 263019	6297.50	01 263020	9575.00
01 264001	4641.67	01 264002	3650.83	01 264003	6197.50	01 264004	3078.33	01 264005	6195.83	01 264006	5006.50
01 264007	13430.83	01 264008	4910.83	01 264009	3576.67	01 264010	3614.50	01 264011	3783.33	01 264012	5256.67
01 264013	4641.67	01 264014	3908.33	01 264015	5475.00	01 264016	4850.00	01 264017	5542.83	01 264018	7151.42
01 264019	4958.33	01 264020	5987.50	01 265001	13073.65	01 265002	16291.67	01 265003	6513.83	01 265004	9377.50
01 265005	11055.83	01 265006	8653.00	01 265012	2033.33	01 265013	6170.08	01 265014	5585.50	01 265015	6560.67
01 265011	4608.33	01 265012	1311.67	01 265013	4366.67	01 265014	8528.58	01 265015	6325.33	01 265016	3417.44
01 265017	7021.33	01 265018	3704.17	01 265019	9222.50	01 265020	3187.91	01 266001	7137.50	01 266002	15125.83
01 266003	11119.58	01 266004	3387.50	01 266005	11607.83	01 266006	10683.92	01 266007	5487.50	01 266008	1845.17
01 266009	2925.42	01 266010	5963.50	01 266011	1397.92	01 266012	3416.25	01 266013	756.67	01 266014	7608.33
01 266015	11802.17	01 266016	1218.33	01 267001	5902.08	01 267002	1336.33	01 267003	2435.00	01 267004	7246.67
01 267001	708.33	01 267002	2275.00	01 267003	2681.67	01 267004	1291.67	01 267005	2390.83	01 267006	789.17
01 267007	3516.67	01 267008	825.00	01 267009	3050.00	01 267010	455.00	01 267011	561.67	01 267012	814.33
01 267013	1125.42	01 267014	1187.50	01 267015	1458.33	01 267016	1300.00	01 267017	260.00	01 267018	1083.33
01 267019	1280.00	01 267020	1133.33	01 268001	16600.00	01 268002	16460.00	01 268003	11352.00	01 268004	8700.00
01 268005	15960.00	01 268006	37440.00	01 268007	7000.00	01 268008	28550.00	01 268009	15750.00	01 268010	20750.00
01 268011	12080.00	01 268012	6000.00	01 268013	18000.00	01 268014	1900.00	01 268015	16744.00	01 268016	49950.00
01 268017	14650.00	01 268018	1850.00	01 268019	33429.00	01 268020	19510.00	01 269001	115.00	01 269002	400.00
01 269003	380.00	01 269004	400.00	01 269005	480.00	01 269006	500.00	01 269007	390.00	01 269008	422.50
01 269009	400.00	01 269010	435.00	01 269011	60.00	01 269012	450.00	01 269013	430.00	01 269014	400.00
01 269015	435.00	01 269016	420.00	01 269017	400.00	01 269018	65.00	01 269019	450.00	01 269020	370.00
01 270001	280.00	01 270002	340.00	01 270003	220.00	01 270004	330.00	01 270005	320.00	01 270006	280.00
01 270007	320.00	01 270008	290.00	01 270009	320.00	01 270010	290.00	01 270011	180.00	01 270012	280.00
01 270013	285.00	01 270014	115.00	01 270015	250.00	01 270016	280.00	01 270017	270.00	01 270018	306.50
01 270019	300.00	01 270020	400.00	01 271001	795.00	01 271002	106.00	01 271003	59.00	01 271004	165.00
01 271005	300.00	01 271006	126.00	01 271007	45.00	01 271008	110.00	01 271009	89.00	01 271010	85.00
01 271011	145.00	01 271012	100.00	01 271013	70.00	01 271014	83.32	01 271015	980.00	01 271016	50.00
01 271017	945.00	01 271018	41.00	01 271019	119.00	01 271020	49.00	01 271021	46.00	01 271022	149.00
01 271023	172.00	01 272001	145.00	01 272002	58.00	01 272003	65.00	01 272004	61.00	01 272005	50.00
01 272006	45.04	01 272007	90.00	01 272008	60.00	01 272009	83.00	01 272010	55.00	01 272011	54.00
01 272012	75.00	01 272013	134.00	01 272014	118.00	01 272015	122.00	01 272016	101.00	01 272017	118.00
01 272018	130.00	01 272019	57.00	01 272020	70.00	01 272021	123.00	01 272022	65.00	01 272023	57.00
01 272024	145.00	01 272025	63.00	01 272026	85.00	01 272027	80.00	01 272028	60.00	01 272029	52.00
01 272030	57.00	01 272031	81.00	01 272032	99.00	01 272033	65.00	01 272034	60.00	01 272035	46.00
01 272036	42.50	01 272037	141.00	01 272038	85.00	01 272039	80.00	01 272040	143.00	01 272041	70.00
01 272042	85.00	01 272043	72.00	01 272044	109.00	01 273001	129.00	01 273002	149.00	01 273003	155.00
01 273004	169.00	01 273005	89.90	01 274001	135.00	01 274002	160.71	01 274003	179.00	01 274004	158.00
01 274005	189.00	01 274006	229.00	01 274007	89.00	01 274008	249.00	01 274009	45.00	01 275001	95.00
01 275002	97.00	01 275003	97.00	01 275004	95.00	01 275005	98.00	01 275006	180.00	01 275007	80.00
01 275008	80.00	01 275009	97.00	01 275010	115.00	01 275011	157.50	01 275012	90.00	01 275013	98.00
01 276001	360.00	01 276002	439.50	01 276003	139.00	01 276004	132.00	01 276005	145.00	01 276006	340.00
01 276007	139.00	01 276008	125.00	01 276009	233.00	01 276010	97.00	01 276011	338.00	01 276012	120.00
01 276013	440.00	01 276014	336.00	01 276015	105.00	01 276016	129.00	01 276017	357.00	01 276018	294.00
01 276019	216.00	01 276020	126.00	01 276021	337.00	01 276022	182.50	01 276023	97.00	01 276024	220.00
01 276025	218.00	01 276026	413.00	01 276027	345.00	01 276028	390.00	01 276029	59.00	01 276030	188.00
01 276031	126.00	01 276032	285.00	01 276033	107.00	01 276034	183.00	01 276035	148.00	01 276036	383.00
01 276037	179.00	01 276038	265.00	01 276039	102.00	01 276040	262.00	01 276041	263.00	01 276042	150.00
01 276043	506.00	01 276044	460.00	01 276045	120.00	01 276046	58.00	01 276047	141.00	01 276048	80.00
01 276049	120.00	01 276050	125.00	01 276051	45.00	01 276052	69.00	01 276053	25.00	01 276054	50.00
01 276055	129.00	01 276056	105.00	01 276057	55.00	01 276058	115.00	01 276059	98.00	01 276060	87.00
01 276061	55.00	01 276062	50.06	01 276063	86.00	01 276064	90.00	01 276065	100.00	01 276066	70.00
01 276067	95.00	01 276068	98.00	01 276069	70.00	01 276070	67.90	01 276071	70.00	01 276072	60.00
01 276073	127.00	01 276074	60.00	01 276075	124.00	01 276076	90.00	01 276077	58.00	01 276078	105.00
01 276079	55.14	01 276080	37.50	01 276081	68.00	01 276082	80.00	01 276083	79.00	01 276084	79.00
01 276085	133.00	01 276086	79.17	01 276087	105.00	01 276088	98.00	01 276089	364.00	01 276090	426.00
01 276091	283.00	01 276092	507.00	01 276093	465.00	01 276094	479.00	01 276095	175.00	01 276096	392.00
01 276097	345.00	01 276098	225.00	01 276099	145.00	01 276100	215.00	01 276101	865.00	01 276102	22.00
01 276103	845.00	01 277001	2210.49	01 277002	780.00	01 277003	1745.50	01 277004	1100.00	01 277005	1940.56
01 277006	2001.00	01 277007	240.00	01 277008	1991.29	01 277009	400.00	01 277010	1000.00	01 277011	460.00
01 277012	1710.00	01 277013	1200.00	01 277014	1471.00	01 277015	500.00	01 277016	680.00	01 277017	320.00
01 277018	350.00	01 277019	2172.00	01 277020	500.00	01 277021	1136.50	01 277022	920.00	01 277023	2530.84
01 277024	1150.00	01 277025	930.00	01 277026	400.00	01 277027	690.00	01 277028	1000.00	01 277029	1125.50
01 277030	1560.00	01 277031	2145.32	01 277032	800.00	01 277033	1732.00	01 277034	860.00	01 277035	950.00
01 277036	1000.00	01 277037	1200.00	01 277038	1200.00	01 277039	1150.00	01 277040	300.00	01 277041	1039.00
01 277042	1149.00	01 277043	1159.81	01 277044	650.00	01 277045	1374.00	01 277046	350.00	01 277047	900.00
01 277048	1100.00	01 277049	800.00	01 277050	500.00	01 277051	1600.00	01 277052	1000.00	01 277053	250.00
01 277054	440.00	01 277055	680.00	01 277056	350.00	01 277057	370.00	01 277058	350.00	01 277059	2141.52
01 277060	1210.05	01 278001	120.00	01 278002	230.00	01 278003	202.00	01 278004	120.00	01 278005	600.00
01 278006	220.00	01 278007	203.68	01 278008	300.00	01 278009	350.00	01 278010	120.00	01 278011	420.00
01 279001	300.00	01 279002	410.00	01 279003	110.00	01 279004	850.00	01 279005	275.49	01 279006	132.64
01 279007	280.00	01 279008	800.00	01 279009	470.00	01 279010	400.00	01 279011	985.00	01 279012	700.00
01 279013	180.00	01 279014	300.00	01 279015	200.00	01 279016	1000.00	01 279017	250.00	01 279018	350.00
01 280001	629.00	01 280002	599.00	01 280003	1999.00	01 280004	1279.10	01 280005	799.00	01 280006	3799.00
01 280007	1279.00	01 280008	1199.00	01 280009	899.00	01 280010	599.00	01 280011	864.00	01 280012	1505.64
01 280013	529.91	01 281001	92.90	01 281002	57.99	01 281003	125.00	01 281004	148.00	01 281005	83.55
01 281006	114.00	01 281007	141.50	01 281008	119.00	01 281009	170.00	01 281010	20.00	01 281011	125.00
01 281012	34.77	01 282001	219.00	01 282002	145.00	01 282003	211.00	01 282004	29.00	01 282005	153.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
01 282006	499.02	01 282007	224.00	01 282008	99.00	01 282009	170.00	01 282010	98.00	01 282011	709.00
01 282012	34.89	01 282013	691.00	01 283001	59.30	01 283002	185.80	01 283003	876.11	01 283004	198.00
01 283005	192.00	01 283006	291.00	01 283007	849.56	01 283008	166.67	01 283009	80.80	01 283010	33.10
01 283011	30.00	01 283012	679.99	01 283013	1846.66	01 283014	47.25	01 283015	98.00	01 283016	79.90
01 283017	266.67	01 283018	48.00	01 283019	15.00	01 283020	600.00	01 284001	220.75	01 284002	187.50
01 284003	238.50	01 284004	218.75	01 284005	187.50	01 284006	122.18	01 284007	156.13	01 284008	850.00
01 284009	10500.00	01 284010	205.56	01 285001	55.80	01 285002	23.50	01 285003	39.00	01 285004	49.90
01 285005	62.00	01 285006	39.82	01 285007	57.50	01 285008	64.00	01 285009	59.00	01 285010	25.06
01 285011	63.00	01 285012	55.13	01 286001	135.29	01 286002	287.50	01 286003	40.00	01 286004	133.33
01 286005	123.89	01 286006	95.51	01 286007	73.33	01 286008	68.75	01 286009	200.10	01 286010	100.00
01 286011	129.78	01 286012	84.33	01 286013	140.00	01 286014	156.67	01 286015	83.33	01 287001	94.50
01 287002	80.20	01 287003	149.00	01 287004	2550.00	01 287005	1450.00	01 287006	95.00	01 287007	1245.87
01 288001	205.00	01 288002	67.25	01 288003	49.00	01 288004	28.80	01 288005	73.30	01 288006	47.00
01 288007	25.60	01 288008	49.00	01 288009	62.00	01 288010	79.00	01 288011	47.50	01 288012	76.10
01 288013	45.00	01 288014	99.00	01 288015	169.00	01 288016	42.90	01 288017	12.00	01 289001	316.30
01 289002	316.45	01 289003	195.00	01 289004	160.00	01 289005	135.29	01 289006	178.00	01 289007	129.00
01 289008	7.00	01 289009	166.55	01 289010	194.00	01 289011	201.50	01 290001	105.75	01 290002	34.00
01 290003	27.00	01 290004	35.70	01 290005	16.35	01 290006	151.00	01 290007	52.00	01 290008	19.00
01 290009	109.50	01 290010	25.00	01 290011	113.00	01 290012	26.00	01 290013	91.00	01 290014	155.00
01 290015	149.89	01 290016	339.00	01 290017	146.50	01 290018	52.00	01 290019	50.00	01 290020	97.94
01 290021	90.11	01 290022	50.00	01 290023	26.50	01 290024	22.00	01 290025	54.13	01 290026	52.80
01 290027	32.65	01 290028	53.00	01 290029	46.00	01 290030	35.50	01 290031	52.90	01 290032	50.00
01 290033	52.90	01 290034	40.00	01 290035	50.00	01 290036	25.00	01 290037	49.90	01 290038	52.90
01 290039	48.88	01 290040	24.00	01 290041	49.90	01 290042	6.00	01 290043	24.00	01 290044	17.50
01 290045	30.00	01 290046	30.00	01 291001	56.77	01 291002	50.83	01 291003	69.08	01 291004	149.80
01 291005	56.77	01 291006	42.50	01 291007	66.85	01 291008	60.00	01 291009	47.87	01 291010	60.00
01 291011	14.00	01 291012	150.00	01 291013	226.79	01 291014	67.69	01 291015	129.00	01 291016	66.67
01 291017	196.98	01 291018	132.59	01 292001	22.70	01 292002	28.45	01 292003	22.40	01 292004	44.50
01 292005	47.00	01 292006	22.40	01 292007	23.90	01 292008	58.00	01 292009	29.00	01 292010	22.00
01 292011	61.95	01 292012	44.00	01 293013	54.50	01 292014	38.50	01 293015	33.50	01 293001	792.00
01 293002	600.00	01 293003	1839.20	01 293004	1699.00	01 293005	2820.00	01 293006	2543.88	01 293007	4867.00
01 293008	500.00	01 293009	155.00	01 293010	2256.75	01 293011	1199.00	01 293012	2140.00	01 293013	3770.00
01 293014	17279.10	01 293015	13084.13	01 293016	5709.50	01 293017	2770.00	01 293018	4015.00	01 293019	3435.00
01 293020	1310.00	01 293021	39.57	01 293022	49.90	01 293023	49.90	01 293024	49.90	01 293025	49.48
01 293026	3584.70	01 293027	15174.01	01 293028	3720.00	01 293029	2501.50	01 293030	4685.00	01 293031	169.00
01 293032	169.00	01 293033	169.00	01 293034	169.00	01 293035	129.00	01 293036	299.00	01 293037	49.90
01 293038	79.90	01 293039	1274.25	01 294001	1000.00	01 294002	399.00	01 294003	2149.00	01 294004	489.00
01 294005	24.50	01 294006	599.00	01 294007	199.00	01 294008	199.00	01 294009	1250.00	01 294010	58.00
01 294011	799.00	01 294012	3799.00	01 294013	1529.10	01 294014	599.00	01 294015	3299.25	01 294016	1234.05
01 294017	999.00	01 294018	799.00	01 294019	3340.00	01 294020	139.90	01 294021	44.93	01 294022	59.90
01 294023	404.84	01 294024	149.90	01 294025	1530.00	01 294026	400.00	01 294027	172.39	01 294028	10.00
01 294029	4449.00	01 294030	699.00	01 294031	3340.00	01 294032	400.00	01 294033	399.00	01 294034	399.90
01 294035	865.00	01 294036	79.90	01 295001	3330.42	01 295002	6463.75	01 295003	6720.83	01 295004	6405.83
01 295005	1558.33	01 295006	6000.00	01 295007	5537.50	01 295008	3083.33	01 295009	2225.00	01 295010	1763.33
01 295011	1845.33	01 295012	3792.50	01 295013	3984.17	01 295014	4075.75	01 295015	2933.33	01 295016	5651.33
01 295017	1633.33	01 295018	2150.00	01 295019	4070.83	01 295020	1813.33	01 296001	123.29	01 297001	3505.00
01 297002	81.00	01 297003	81.00	01 297004	272.00	01 297005	81.00	01 297006	1470.00	01 297007	81.00
01 297008	81.00	01 298001	12760.00	01 298002	51780.00	01 298003	2664.00	01 298004	13500.00	01 298005	10000.00
01 298006	71648.20	01 298007	8000.00	01 299001	3500.00	01 299002	600.00	01 299003	500.00	01 299004	100.00
01 299005	2800.00	01 299006	1671.00	01 299007	30000.00	01 299008	7000.00	01 299009	4500.00	01 299010	14000.00
02 001001	38.58	02 001002	18.22	02 001003	26.55	02 001004	19.44	02 001005	22.00	02 001006	24.44
02 001007	25.05	02 001008	24.00	02 002001	331.86	02 002002	186.00	02 002003	174.78	02 002004	200.00
02 002005	187.50	02 002006	150.00	02 002007	265.45	02 002008	113.33	02 003001	67.92	02 003002	70.00
02 003003	111.25	02 003004	72.78	02 003005	132.98	02 003006	175.61	02 003007	156.00	02 004001	90.63
02 004002	105.25	02 004003	348.33	02 004004	100.79	02 004005	72.41	02 004006	203.33	02 004007	266.67
02 004008	186.75	02 004009	129.67	02 004010	143.08	02 004011	88.89	02 004012	111.11	02 004013	100.33
02 005001	14.80	02 005002	93.80	02 005003	36.25	02 005004	14.00	02 005005	51.43	02 005006	33.90
02 005007	56.25	02 006001	20.48	02 006002	26.22	02 006003	36.11	02 006004	16.92	02 006005	20.50
02 006006	22.00	02 006007	20.88	02 006008	30.80	02 006009	23.90	02 006010	25.44	02 007001	21.63
02 007002	202.13	02 007003	21.25	02 007004	23.00	02 007005	19.00	02 007006	18.00	02 007007	19.25
02 008001	7.00	02 008002	7.00	02 008003	4.00	02 008004	6.13	02 008005	52.00	02 008006	2.50
02 008007	6.00	02 008008	6.00	02 009001	65.44	02 009002	86.11	02 009003	88.24	02 009004	137.14
02 009005	100.67	02 009006	84.22	02 009007	108.82	02 010001	6.00	02 011002	9.50	02 010003	7.00
02 010004	5.50	02 010005	9.00	02 010006	11.00	02 011001	87.00	02 011002	46.00	02 011003	25.00
02 011004	37.50	02 011005	49.00	02 011006	35.00	02 011007	44.00	02 012001	173.39	02 012002	103.70
02 012003	152.38	02 012004	129.41	02 012005	206.50	02 012006	212.50	02 012007	218.75	02 013001	244.00
02 013002	105.00	02 013003	105.00	02 013004	11.00	02 013005	120.00	02 013006	12.00	02 014001	22.00
02 014002	22.00	02 014003	23.63	02 014004	20.00	02 014005	24.00	02 014006	22.00	02 014007	23.00
02 014008	22.00	02 014009	24.00	02 014010	22.00	02 014011	24.00	02 015012	25.00	02 014013	24.00
02 014014	24.00	02 014015	21.00	02 014016	22.25	02 015001	58.82	02 015002	60.00	02 015003	63.00
02 015004	33.15	02 015005	54.90	02 015006	41.83	02 015007	27.10	02 015008	58.50	02 016001	114.17
02 016002	94.34	02 016003	87.66	02 016004	25.00	02 017001	75.40	02 017002	75.15	02 017003	98.00
02 017004	80.40	02 017005	90.00	02 017006	98.00	02 017007	92.00	02 017008	79.90	02 017009	92.00
02 017010	90.00	02 017011	94.00	02 017012	98.00	02 017013	75.40	02 017014	85.50	02 017015	85.50
02 017016	49.90	02 017017	84.70	02 017018	92.00	02 017019	85.10	02 017020	85.50	02 017021	94.00
02 017022	94.00	02 017023	90.00	02 017024	90.00	02 017025	90.00	02 017026	83.90	02 017027	85.50
02 017028	110.03	02 017029	90.00	02 017030	90.00	02 018001	175.00	02 018002	162.25	02 018003	178.25
02 018004	175.00	02 018005	149.90	02 018006	150.00	02 018007	150.00	02 018008	92.00	02 018009	182.25
02 018010	100.00	02 018011	148.50	02 018012	199.00	02 018013	114.00	02 018014	117.00	02 018015	92.98
02 018016	119.00	02 018017	111.00	02 018018	109.00	02 018019	197.00	02 018020	288.90	02 018021	229.90
02 018022	196.50	02 018023	323.80	02 018024	159.00	02 018025	211.00	02 018026	193.50	02 018027	204.90
02 018028	209.00	02 018029	219.00	02 018030	126.00	02 018031	144.90	02 018032	166.40	02 018033	89.79
02 018034	185.00	02 018035	172.10	02 018036	136.50	02 018037	160.63	02 019001	141.00	02 019002	229.00
02 019003	99.90	02 019004	135.50	02 019005	54.00	02 020001	85.00	02 020002	468.33	02 020003	126.00
02 020004	164.90	02 020005	151.25	02 021006	65.50	02 020007	95.00	02 020008	143.50	02 021001	71.56
02 021002	283.72	02 021003	99.60	02 021004	115.00	02 021005	125.00	02 021006	147.84	02 021007	199.50
02 021008	67.00	02 022001	28.15	02 022002	130.00	02 022003	73.90	02 022004	35.00	02 022005	39.65
02 022006	36.40	02 022007	55.00	02 022008	60.00	02 022009	57.00	02 022010	67.50	02 022011	60.00
02 022012	47.70	02 022013	29.75	02 022014	44.00	02 022015	28.00	02 022016	45.00	02 022017	70.00
02 022018	32.00	02 022019	50.00	02 022020	55.00	02 022021	49.00	02 023001	66.00	02 023002	46.56
02 023003	91.60	02 024004	65.00	02 023005	57.00	02 023006	56.00	02 024007	77.50	02 023008	38.60
02 024001	310.00	02 024002	70.62	02 024003	201.43	02 024004	170.00	02 024005	59.89	02 024006	367.36
02 024007	627.77	02 024008	195.00	02 025001	88.60	02 025002	99.25	02 025003	77.50	02 025004	74.50
02 025005	58.85	02 026001	121.95	02 026002	215.83	02 026003	138.46	02 026004	122.32	02 026005	78.33
02 027001	140.00	02 027002	222.75	02 027003	239.00	02 027004	220.00	02 027005	240.00	02 027006	177.50
02 027007	234.98	02 028001	220.00	02 028002	273.25	02 028003	68.00	02 028004	150.00	02 028005	220.00
02 028006	90.00	02 028007	97.00	02 029001	472.75	02 029002	207.02	02 029003	440.77	02 029004	221.07
02 029005	250.00	02 029006	494.74	02 030001	120.00	02 030002	86.45	02 030003	45.00	02 030004	370.25
02 030005	100.00	02 030006	76.00	02 030007	90.00	02 030008	79.00	02 030009	140.34	02 030010	99.00
02 030011	195.00	02 030012	402.00	02 030013	90.00	02 030014	159.00	02 030015	319.00	02 030016	373.50
02 030017	70.00	02 030018	150.36	02 030019	363.11	02 031001	80.43	02 031002	44.00	02 031003	107.00
02 031004	56.00	02 032005	27.50	02 032006	41.20	02 031007	64.56	02 032008	56.00	02 032001	43.68
02 032002	36.93	02 032003	39.00	02 032004	34.33	02 032005	48.00	02 032006	40.00	02 032007	37.00
02 033001	36.83	02 033002	57.08	02 033003	29.07	02 033004	36.15	02 033005	72.93	02 033006	20.83
02 033007	269.91	02 034001	147.50	02 034002	158.75	02 034003	135.87	02 034004	125.00	02 034005	105.98
02 034006	114.25	02 034007	107.89	02 035001	45.00	02 035002	384.36	02 035003	67.18	02 035004	45.90
02 035005	74.94	02 036001	24.50	02 036002	13.50	02 036003	18.55	02 036004	20.00	02 036005	19.99
02 036006	22.25	02 037001	57.35	02 037002	627.06	02 037003	159.00	02 037004	188.89	02 037005	189.47
02 037006	74.30	02 037007	40.00	02 038001	163.50	02 038002	127.78	02 038003	136.00	02 038004	151.50
02 038005	53.15	02 039001	156.81	02 039002	130.00	02 039003	124.38	02 039004	130.00	02 039005	120.50
02 039006	190.00	02 040001	246.50	02 040002	266.88	02 040003	99.90	02 040004	200.00	02 040005	225.00
02 040006	66.00	02 040007	140.00	02 041001	160.00	02 041002	155.63	02 041003	227.50	02 041004	155.38
02 041005	158.69	02 042006	188.50	02 041007	161.25	02 042008	181.25	02 042001	47.52	02 042002	57.00
02 042003	45.45	02 042004	23.48	02 042005	213.33	02 042006	41.36	02 042007	93.50	02 042008	52.27
02 042009	46.15	02 042010	75.27	02 042011	70.55	02 042012	65.70	02 042013	83.25	02 043001	39.08
02 043002	60.00	02 043003	44.50	02 043004	68.97	02 043005	344.12	02 043006	51.00	02 043007	45.00
02 044001	45.00	02 044002	45.00	02 044003	45.00	02 044004	52.50	02 044005	44.00	02 044006	43.90
02 045001	247.78	02 045002	335.00	02 045003	178.33	02 045004	223.67	02 045001	87.50	02 046002	90.73
02 046003	107.75	02 046004	94.00	02 046005	45.00	02 046006	101.25	02 046007	97.50	02 046008	46.25
02 046009	33.75	02 046010	48.75	02 047001	59.00	02 047002	76.00	02 047003	38.20	02 047004	57.00
02 047005	77.15	02 047006	54.48	02 047007	84.95	02 048001	41.18	02 048002	46.25	02 048003	40.00
02 048004	36.30	02 048005	32.65	02 049001	52.00	02 049002	57.25	02 049003	75.40	02 049004	52.50
02 049005	84.00	02 049006	42.50	02 049007	40.00	02 049008	28.75	02 049009	23.75	02 049010	39.85
02 049011	31.25	02 050012	56.25	02 050001	45.85	02 050002	43.55	02 050003	44.28	02 050004	44.90
02 050005	46.43	02 050006	60.00	02 050007	60.00	02 050008	37.00	02 050009	65.00	02 051001	17.95
02 051002	23.58	02 051003	20.55	02 051004	27.15	02 051005	30.00	02 051006	19.75	02 051007	20.05
02 051008	27.00	02 052001	41.75	02 052002	17.40	02 052003	17.40	02 052004	38.75	02 052005	13.50
02 052006	47.00	02 052007	12.00	02 052008	14.00	02 052009	4.50	02 052010	4.00	02 053001	55.58
02 053002	63.75	02 053003	61.00	02 053004	226.67	02 053005	399.00	02 053006	60.00	02 053007	315.00
02 053008	45.00	02 053009	270.00	02 053010	260.80	02 054001	13.00	02 054002	35.00	02 054003	19.90
02 054004	29.95	02 054005	18.00	02 054006	80.50	02 054007	23.20	02 054008	75.20	02 054009	84.00
02 054010	76.50	02 054011	24.43	02 054012	21.08	02 054013	17.60	02 054014	19.75	02 054015	22.75
02 054016	99.95	02 054017	32.35	02 054018	35.00	02 054019	42.50	02 054020	28.90	02 054021	23.00
02 054022	20.00	02 054023	30.00	02 054024	100.00	02 054025	30.00	02 054026	28.00	02 054027	23.00
02 054028	18.33	02 055001	21.00	02 055002	31.38	02 055003	25.00	02 055004	23.65	02 055005	25.00
02 055006	25.00	02 055007	18.75	02 055008	20.00	02 056001	53.50	02 056002	44.40	02 056003	62.45
02 056004	46.90	02 056005	66.25	02 056006	50.00	02 056007	60.00	02 057001	29.25	02 057002	16.65
02 057003	16.90	02 057004	22.65	02 057005	23.75	02 057006	22.20	02 057007	35.00	02 057008	40.00
02 058001	13.50	02 058002	14.55	02 058003	11.47	02 058004	19.40	02 058005	20.00	02 058006	16.00
02 058007	14.50	02 058008	13.75	02 058009	26.00	02 058010	22.00	02 059001	12.65	02 059002	14.60
02 059003	14.65	02 059004	12.50	02 059005	14.50	02 059006	6.00	02 059007	8.50	02 059008	9.75
02 059009	9.50	02 060001	100.00	02 060002	90.30	02 060003	49.25	02 060004	107.48	02 060005	110.00
02 060006	78.75	02 060007	101.50	02 060008	69.00	02 061001	23.50	02 061002	37.50	02 061003	19.50
02 061004	25.00	02 061005	35.00	02 061006	21.50	02 061007	32.00	02 061008	30.00	02 061009	17.00
02 061010	18.83	02 061011	30.00	02 061012	24.00	02 061013	30.00	02 062001	14.98	02 062002	30.98
02 062003	60.20	02 062004	31.33	02 062005	45.00	02 062006	20.50	02 062007	23.50	02 062008	16.75
02 062009	20.85	02 062010	24.25	02 062011	42.00	02 062012	31.25	02 063001	14.95	02 063002	19.50
02 063003	19.50	02 063004	17.00	02 063005	16.00	02 063006	16.00	02 063007	20.00	02 063008	25.00
02 063009	20.00	02 063010	15.60	02 063011	25.00	02 064001	47.40	02 064002	53.15	02 064003	52.44
02 064004	42.75	02 064005	55.00	02 064006	48.00	02 064007	40.33	02 065001	134.40	02 065002	220.00
02 065003	429.00	02 065004	440.00	02 065005	201.95	02 065006	200.00	02 065007	180.00	02 065008	140.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
02 065009	110.00	02 066001	37.00	02 066002	49.70	02 066003	49.65	02 066004	40.40	02 066005	45.90
02 066006	35.00	02 066007	35.30	02 066008	70.00	02 066009	45.00	02 066010	63.75	02 067001	86.14
02 067002	51.25	02 067003	45.00	02 067004	94.68	02 067005	45.45	02 068001	47.90	02 068002	47.90
02 068003	50.00	02 068004	51.90	02 068005	42.50	02 069001	29.66	02 069002	56.67	02 069003	27.42
02 069004	38.33	02 069005	32.78	02 069006	24.72	02 069007	30.00	02 069008	35.00	02 069009	27.00
02 069010	30.00	02 069011	32.70	02 069012	27.58	02 069013	31.11	02 069014	38.62	02 070001	40.75
02 070002	45.98	02 070003	26.79	02 070004	42.27	02 070005	32.67	02 070006	34.42	02 070007	29.55
02 070008	21.43	02 071001	14.50	02 071002	19.00	02 071003	19.00	02 071004	23.75	02 071005	25.00
02 071006	14.50	02 071007	13.50	02 071008	17.50	02 071009	14.15	02 071010	12.00	02 071011	15.75
02 072001	11.65	02 072002	15.00	02 072003	14.95	02 072004	11.90	02 072005	21.30	02 072006	7.00
02 072007	16.00	02 072008	18.00	02 072009	17.68	02 072010	16.00	02 072011	8.00	02 072012	9.00
02 073001	31.00	02 073002	28.20	02 073003	28.90	02 073004	31.05	02 073005	34.10	02 073006	31.15
02 073007	29.95	02 074001	54.80	02 074002	79.00	02 074003	40.00	02 074004	33.00	02 074005	39.00
02 074006	35.60	02 074007	47.78	02 074008	30.47	02 074009	29.65	02 075001	7.45	02 075002	19.00
02 075003	27.40	02 075004	40.00	02 075005	8.00	02 075006	7.00	02 075007	5.00	02 075008	2.00
02 076001	93.00	02 076002	58.75	02 076003	107.00	02 076004	83.75	02 076005	66.20	02 076006	52.50
02 076007	45.00	02 076008	50.00	02 076009	55.00	02 076010	56.75	02 076011	70.00	02 076012	50.00
02 077001	17.00	02 077002	34.40	02 077003	35.00	02 077004	30.00	02 077005	29.90	02 077006	22.00
02 077007	25.00	02 077008	24.00	02 077009	40.00	02 078001	248.47	02 078002	276.56	02 078003	333.33
02 078004	240.00	02 078005	260.87	02 078006	404.76	02 078007	333.33	02 079001	21.98	02 079002	26.20
02 079003	19.80	02 079004	30.00	02 079005	17.75	02 079006	22.58	02 079007	35.00	02 079008	35.00
02 079009	22.00	02 079010	24.00	02 080001	22.00	02 080002	24.15	02 080003	27.10	02 080004	20.65
02 080005	25.00	02 080006	24.00	02 080007	30.00	02 080008	20.55	02 081001	55.40	02 081002	111.00
02 081003	70.00	02 081004	53.66	02 081005	42.90	02 081006	43.89	02 081007	29.54	02 081008	102.37
02 082001	11.73	02 082002	20.00	02 082003	13.80	02 082004	20.00	02 082005	12.85	02 082006	13.00
02 082007	12.25	02 082008	14.40	02 082009	16.00	02 082010	16.00	02 083001	22.85	02 083002	26.18
02 083003	21.60	02 083004	22.85	02 083005	22.00	02 083006	27.38	02 083007	46.50	02 084001	142.38
02 084002	56.25	02 084003	289.90	02 084004	10.15	02 084005	1030.00	02 084006	5.00	02 084007	27.20
02 084008	458.33	02 084009	2.00	02 084010	131.48	02 084011	160.00	02 084012	361.72	02 084013	14.50
02 084014	11.95	02 084015	285.70	02 084016	8.00	02 084017	20.00	02 084018	8.90	02 084019	68.98
02 084020	7.40	02 084021	7.80	02 085001	108.79	02 085002	55.00	02 085003	99.91	02 085004	126.31
02 085005	221.67	02 085006	131.82	02 085007	231.54	02 085008	119.28	02 085009	160.00	02 085010	231.76
02 085011	32.40	02 086001	39.00	02 086002	336.16	02 086003	14.00	02 086004	50.00	02 086005	139.13
02 086006	450.00	02 086007	41.50	02 086008	117.89	02 087001	109.96	02 087002	162.96	02 087003	137.17
02 087004	122.68	02 087005	100.00	02 088001	14.20	02 088002	12.78	02 088003	81.60	02 088004	3.00
02 088005	75.00	02 088006	11.00	02 088007	12.10	02 089001	12.31	02 089002	9.22	02 089003	83.75
02 089004	130.95	02 089005	9.40	02 089006	78.33	02 090001	89.54	02 090002	165.57	02 090003	78.44
02 090004	47.62	02 090005	28.22	02 091001	34.78	02 091002	101.35	02 091003	55.00	02 091004	40.00
02 092001	753.73	02 092002	306.17	02 092003	269.17	02 092004	461.04	02 092005	21.40	02 092006	297.17
02 092007	252.50	02 092008	131.00	02 092009	2500.00	02 093001	22.00	02 093002	26.00	02 093003	146.88
02 093004	68.00	02 093005	21.25	02 094001	345.01	02 094002	470.00	02 094003	344.12	02 094004	529.41
02 094005	551.88	02 095001	162.50	02 095002	204.01	02 095003	182.49	02 095004	322.50	02 096001	140.00
02 096002	90.07	02 096003	147.68	02 096004	54.17	02 096005	66.84	02 097001	32.35	02 097002	16.00
02 097003	35.50	02 097004	634.21	02 097005	1.00	02 098001	8.67	02 098002	0.74	02 098003	15.00
02 098004	10.83	02 098005	18.33	02 098006	18.33	02 098007	18.33	02 098008	8.33	02 099001	59.29
02 099002	3.83	02 099003	4.95	02 099004	51.00	02 099005	9.00	02 099006	6.00	02 099007	38.14
02 100001	22.05	02 101002	15.96	02 101003	24.50	02 101004	15.00	02 101005	18.33	02 101006	17.40
02 101001	26.67	02 101002	12.00	02 101003	21.67	02 101004	25.00	02 101005	21.67	02 101006	26.67
02 101007	23.20	02 102001	172.22	02 102002	331.43	02 102003	276.43	02 102004	190.00	02 103001	116.00
02 103002	248.76	02 103003	79.00	02 103004	115.50	02 103005	587.14	02 103006	265.72	02 103007	398.67
02 103008	305.33	02 103009	313.33	02 104001	379.99	02 104002	138.00	02 104003	269.15	02 104004	250.67
02 105001	367.36	02 108002	515.71	02 105003	828.59	02 105004	494.06	02 106001	351.99	02 106002	81.25
02 106003	158.86	02 106004	265.33	02 107001	45.07	02 107002	47.89	02 107003	48.83	02 107004	35.61
02 107005	30.28	02 107006	41.19	02 107007	26.15	02 107008	45.01	02 107009	47.62	02 108001	42.00
02 108002	70.00	02 108003	63.00	02 108004	63.00	02 108005	70.00	02 108006	70.00	02 109001	116.50
02 109002	309.00	02 109003	262.50	02 109004	327.00	02 109005	399.00	02 109006	99.90	02 109007	289.00
02 110001	19.80	02 110002	114.00	02 110003	50.40	02 110004	315.00	02 110005	41.50	02 110006	66.40
02 110007	44.00	02 111008	46.50	02 111001	20.00	02 111002	44.90	02 111003	25.19	02 111004	70.50
02 111005	65.00	02 111006	74.50	02 111007	80.50	02 111008	69.90	02 111009	93.00	02 111010	89.00
02 112001	99.00	02 112002	34.00	02 112003	39.00	02 112004	49.00	02 112005	59.90	02 112006	72.90
02 112007	24.00	02 112008	259.00	02 112009	59.90	02 112010	44.00	02 113001	269.90	02 113002	469.00
02 113003	514.00	02 113004	169.90	02 113005	179.99	02 113006	569.00	02 114001	54.50	02 114002	319.00
02 114003	159.00	02 114004	65.00	02 114005	179.50	02 114006	169.00	02 114007	89.99	02 114008	169.50
02 114009	165.00	02 114010	72.00	02 115001	152.00	02 115002	64.00	02 115003	44.95	02 115004	149.00
02 115005	24.80	02 115006	32.25	02 115007	64.00	02 115008	44.90	02 115009	29.90	02 115010	45.90
02 116001	189.00	02 116002	99.00	02 116003	399.00	02 116004	229.00	02 116005	669.00	02 117001	899.00
02 117002	179.00	02 117003	549.00	02 117004	460.00	02 117005	199.99	02 117006	319.00	02 118001	299.90
02 118002	172.30	02 118003	469.00	02 118004	390.00	02 118005	494.00	02 118006	540.55	02 118007	399.00
02 118008	314.00	02 119009	769.00	02 119001	249.00	02 119002	364.99	02 119003	604.00	02 119004	467.00
02 119005	1199.00	02 119006	389.00	02 119007	369.00	02 119008	449.00	02 119009	674.00	02 120001	159.99
02 120002	219.00	02 120003	279.00	02 120004	479.00	02 120005	374.00	02 120006	459.50	02 120007	289.00
02 120008	199.90	02 121001	2499.00	02 121002	765.00	02 121003	619.00	02 121004	50.00	02 121005	40.00
02 121006	100.00	02 121007	279.90	02 121008	999.00	02 121009	159.90	02 121010	649.00	02 121011	365.90
02 121012	349.90	02 121013	899.99	02 121014	619.99	02 121015	299.90	02 121016	1599.00	02 121017	849.00
02 121018	499.99	02 121019	699.00	02 121020	1320.00	02 121021	184.00	02 121022	144.90	02 121023	3899.00
02 121024	369.00	02 121025	149.90	02 121026	299.90	02 121027	749.00	02 121028	529.00	02 121029	38.00
02 121030	849.00	02 121031	169.90	02 122001	39.99	02 122002	80.90	02 122003	128.00	02 122004	240.00
02 122005	162.00	02 122006	449.00	02 122007	70.40	02 123001	89.90	02 123002	39.90	02 123003	119.90
02 123004	19.90	02 123005	68.00	02 123006	97.00	02 123007	23.11	02 123008	46.90	02 123009	134.00
02 123010	169.00	02 123011	169.00	02 123012	32.90	02 123013	19.99	02 123014	29.90	02 123015	40.95
02 123016	152.00	02 123017	18.68	02 123018	89.00	02 123019	119.00	02 123020	69.90	02 123021	55.00
02 123022	149.00	02 123023	169.00	02 123024	62.90	02 123025	27.90	02 124001	599.00	02 124002	119.00
02 124003	79.90	02 124004	199.00	02 124005	799.00	02 124006	145.00	02 124007	52.00	02 124008	348.00
02 124009	50.00	02 125001	129.99	02 125002	94.00	02 125003	75.90	02 125004	156.00	02 125005	315.00
02 125006	404.00	02 125007	139.00	02 126001	1199.00	02 126002	1949.00	02 126003	1822.00	02 126004	2999.00
02 126005	569.99	02 126006	899.99	02 127001	431.00	02 127002	281.80	02 127003	323.80	02 127004	65.00
02 127005	69.99	02 127006	122.00	02 127007	72.90	02 128001	399.00	02 128002	559.99	02 128003	158.42
02 128004	639.00	02 128005	654.00	02 128006	179.90	02 128007	880.00	02 128008	55.50	02 128009	399.00
02 128010	149.99	02 128011	489.00	02 128012	999.00	02 129001	69.90	02 129002	749.00	02 129003	480.00
02 129004	290.00	02 129005	574.00	02 129006	399.00	02 130001	80.00	02 130002	60.00	02 130003	12.00
02 131001	146.00	02 132002	129.00	02 132003	62.50	02 132001	545.00	02 132002	250.00	02 132003	269.00
02 132004	639.00	02 132005	169.00	02 132006	193.75	02 132007	250.00	02 132008	70.00	02 133001	899.00
02 133002	499.00	02 133003	190.00	02 133004	949.00	02 133005	319.00	02 133006	799.00	02 133007	809.00
02 133008	609.00	02 133009	529.00	02 133010	399.00	02 134001	570.00	02 134002	285.00	02 134003	230.00
02 134004	2199.00	02 134005	299.00	02 134006	799.00	02 135001	491.11	02 135002	199.00	02 135003	509.00
02 135004	519.00	02 135005	189.00	02 135006	149.90	02 136001	1299.00	02 136002	195.00	02 136003	299.00
02 136004	455.00	02 136005	1599.00	02 136006	219.00	02 136007	2699.00	02 137001	13.50	02 137002	13.00
02 137003	29.50	02 137004	60.00	02 137005	70.00	02 137006	150.00	02 137007	60.00	02 138001	107.16
02 139001	107.06	02 140001	899.00	02 140002	715.00	02 140003	653.24	02 140004	49.35	02 141001	88.00
02 141002	297.84	02 141003	583.84	02 141004	114.87	02 141005	239.44	02 141006	350.40	02 142001	25.00
02 142002	180.00	02 142003	200.00	02 142004	25.00	02 142005	27.50	02 142006	969.00	02 142007	60.00
02 143001	23.23	02 143002	40.66	02 143003	69.69	02 143004	92.92	02 143005	116.15	02 143006	139.37
02 143007	166.23	02 143008	193.08	02 143009	219.94	02 143010	246.79	02 143011	300.50	02 143012	439.47
02 143013	694.03	02 143014	1619.42	02 143015	7227.73	02 143016	8643.39	02 143017	8997.31	02 143018	10766.89
02 143019	12536.47	02 143020	14306.05	02 143021	16075.63	02 143022	17845.21	02 143023	19614.79	02 143024	21384.37
02 143025	23153.95	02 143026	24923.53	02 143027	130.08	02 143028	508.95	02 143029	1064.18	02 143030	1989.57
02 143031	6519.90	02 143032	26693.11	02 143033	28462.69	02 143034	35541.01	02 143035	42619.33	02 143036	49697.65
02 143037	56775.97	02 143038	70932.61	02 144001	25.10	02 144002	24.78	02 144003	13.55	02 144004	13.38
02 144005	24.97	02 144006	13.48	02 144007	24.78	02 144008	13.38	02 144009	24.80	02 144010	13.52
02 146001	3999.00	02 146002	7749.15	02 146003	4299.00	02 146004	3999.00	02 146005	79.90	02 146006	12554.25
02 146007	13499.00	02 146008	99.00	02 146009	10605.14	02 146010	8099.00	02 146011	3599.00	02 147001	9575.91
02 147002	8749.00	02 147003	11704.15	02 147004	23799.15	02 147005	6749.00	02 147006	9499.00	02 148001	88.10
02 148002	270.75	02 149003	117.90	02 149004	849.00	02 148005	275.60	02 148006	468.00	02 149001	7476.50
02 149002	9910.08	02 149003	6499.00	02 149004	4876.50	02 149005	775.00	02 149006	9209.00	02 149007	8299.00
02 149008	3699.00	02 149009	195.00	02 150001	8749.00	02 150002	4499.00	02 150003	260.00	02 150004	5299.00
02 150005	2598.00	02 150006	3049.00	02 151001	3475.00	02 151002	6397.00	02 151003	9677.15	02 151004	19899.00
02 151005	18970.00	02 151006	19995.00	02 151007	10999.00	02 151008	9666.38	02 151009	32490.00	02 152001	14299.00
02 152002	9542.10	02 152003	19549.15	02 152004	12749.00	02 152005	19499.00	02 152006	24430.00	02 152007	9509.08
02 153001	173.00	02 153002	225.18	02 153003	1769.00	02 153004	1999.00	02 153005	2099.00	02 154001	18.50
02 154002	9.00	02 154003	409.00	02 154004	11.00	02 154005	4.00	02 155001	382.50	02 155002	1265.00
02 155003	4699.00	02 155004	524.00	02 155005	119.00	02 155006	1049.00	02 155007	655.00	02 155008	256.55
02 155009	249.90	02 155010	250.00	02 155011	772.50	02 156001	402.43	02 156002	509.00	02 156003	115.00
02 156004	48.99	02 156005	179.90	02 157001	1299.00	02 157002	999.00	02 157003	999.00	02 157004	119.99
02 157005	119.99	02 158001	289.00	02 158002	440.50	02 158003	269.00	02 158004	419.00	02 158005	29.90
02 158006	79.90	02 159001	14399.00	02 159002	10634.08	02 159003	14309.10	02 159004	8399.00	02 159005	10015.50
02 159006	8499.00	02 160001	1699.00	02 160002	922.90	02 160003	3629.00	02 160004	5499.00	02 161001	9349.00
02 161002	11999.00	02 161003	5999.00	02 161004	8999.00	02 161005	7999.00	02 161006	7699.00	02 161007	16399.20
02 162001	3199.00	02 162002	3299.00	02 162003	3290.00	02 162004	3434.38	02 162005	2699.00	02 162006	3444.76
02 162007	3099.00	02 162008	2999.00	02 163001	8599.00	02 163002	9498.00	02 163003	15937.32	02 163004	8499.00
02 163005	13549.50	02 163006	4670.00	02 163007	6599.00	02 163008	5951.02	02 163009	8999.00	02 163010	4995.00
02 163011	18999.00	02 164001	6423.69	02 164002	11999.00	02 164003	9532.75	02 164004	10599.00	02 164005	11999.00
02 164006	8245.00	02 164007	11429.10	02 164008	22199.00	02 165001	9824.95	02 165002	899.00	02 165003	409.00
02 165004	3649.05	02 165005	909.00	02 165006	799.00	02 165007	599.00	02 165008	1799.00	02 165009	2849.00
02 165010	749.00	02 165011	789.00	02 166001	1149.00	02 166002	849.00	02 166003	449.00	02 166004	4149.00
02 166005	810.21	02 166006	2299.00	02 166007	429.00	02 166008	1449.00	02 167001	549.00	02 167002	399.00
02 167003	799.00	02 167004	449.00	02 167005	514.00	02 167006	489.00	02 167007	809.00	02 167008	259.00
02 168001	209.00	02 168002	13.50	02 168003	84.90	02 168004	69.00	02 169001	359.00	02 169002	154.00
02 169003	319.00	02 169004	207.15	02 169005	2199.00	02 170001	134.50	02 170002	119.00	02 170003	39.00
02 170004	18.50	02 170005	159.00	02 170006	319.00	02 171001	68.90	02 171002	59.00	02 171003	899.00
02 171004	835.00	02 171005	145.00	02 171006	169.00	02 171007	3649.00	02 171008	255.00	02 171009	279.00
02 171010	204.00	02 172001	62.00	02 172002	1199.00	02 172003	80.00	02 172004	109.00	02 172005	40.90
02 173001	2799.05	02 173002	2174.00	02 173003	2879.00	02 173004	834.00	02 173005	817.00	02 173006	2504.50
02 173007	2057.86	02 173008	937.91	02 173009	2015.63	02 173010	745.00	02 173011	2074.90	02 174001	32.80
02 174002	299.00	02 174003	25.60	02 174004	118.90	02 175001	16.00	02 175002	31.00	02 175003	51.00
02 175004	57.00	02 175005	14.98	02 175006	175.00	02 176001	154.00	02 176002	39.90	02 176003	135.50
02 176004	132.50	02 176005	88.00	02 177001	41.00	02 177002	44.00	02 177003	34.00	02 177004	31.00
02 177005	11.20	02 177006	92.50	02 177007	45.00	02 177008	17.56	02 177009	37.50	02 178001	8.64
02 178002	11.05	02 178003	9.60	02 178004	16.08	02 178005	16.84	02 178006	69.33	02 178007	8.82
02 179001	20.00	02 179002	5.34	02 179003	6.00	02 179004	14.80	02 180001	29.40	02 180002	14.33
02 180003	179.00	02 180004	12.00	02 180005	11.20	02 181001	36.00	02 181002	34.00	02 181003	40.80
02 181004	39.70	02 181005	24.46	02 181006	44.90	02 181007	28.33	02 182001	29.58	02 182002	94.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
02 182003	139.90	02 182004	38.00	02 182005	9.99	02 182006	21.50	02 182007	9.74	02 182008	25.00
02 183001	48.75	02 183002	60.00	02 183003	57.00	02 183004	59.25	02 183005	35.00	02 183006	227.80
02 183007	45.00	02 184001	13.40	02 184002	84.00	02 184003	82.00	02 184004	22.72	02 184005	281.00
02 184006	40.67	02 185001	34.00	02 185002	15.43	02 185003	22.00	02 185004	162.50	02 185005	46.21
02 185006	32.71	02 186001	35.57	02 186002	32.20	02 186003	92.31	02 186004	93.36	02 186005	28.67
02 186006	26.82	02 187001	21.00	02 187002	65.88	02 187003	17.00	02 187004	5.00	02 187005	20.00
02 187006	22.39	02 187007	20.80	02 187008	10.60	02 187009	24.00	02 187010	112.00	02 188001	300.00
02 188002	450.00	02 188003	300.00	02 188004	500.00	02 188005	400.00	02 188006	1600.00	02 188007	350.00
02 188008	1600.00	02 188009	350.00	02 188010	325.00	02 189001	199.90	02 189002	76.37	02 189003	33.97
02 189004	80.00	02 189005	182.00	02 189006	14.00	02 189007	17.80	02 189008	40.19	02 189009	270.73
02 190001	365.85	02 190002	314.98	02 190003	47.04	02 190004	349.00	02 190005	597.90	02 190006	303.90
02 191001	57.26	02 191002	50.00	02 191003	110.00	02 191004	34.00	02 191005	22.80	02 191006	35.50
02 192001	655.00	02 192002	183.94	02 192003	256.00	02 192004	88.50	02 192005	155.00	02 193001	229.00
02 193002	613.90	02 193003	429.50	02 193004	402.00	02 193005	48.00	02 193006	511.10	02 194001	1111.61
02 194002	523.00	02 194003	431.67	02 194004	72.00	02 194005	223.85	02 194006	447.02	02 195001	109.50
02 195002	268.34	02 195003	129.75	02 195004	845.00	02 195005	165.50	02 196001	193.62	02 196002	375.00
02 196003	285.50	02 196004	244.00	02 196005	115.00	02 197001	176.00	02 197002	649.00	02 197003	44.00
02 197004	36.80	02 197005	167.80	02 197006	373.50	02 198001	1644.00	02 198002	203.55	02 198003	411.50
02 198004	45.00	02 199001	145.00	02 199006	40.05	02 199011	85.00	02 199002	88.50	02 199003	111.00
02 199004	111.00	02 199005	247.50	02 200001	277.50	02 200002	140.39	02 200003	334.50	02 200004	399.00
02 200005	361.85	02 200006	459.11	02 201001	339.06	02 201002	394.42	02 201003	1598.28	02 201004	312.50
02 201005	258.00	02 201006	533.50	02 201007	392.00	02 201008	2179.00	02 201009	66.37	02 201010	274.50
02 201011	420.10	02 201012	1754.50	02 201013	66.00	02 201014	148.22	02 201015	330.14	02 201016	480.50
02 201017	2122.00	02 201018	265.50	02 201019	1699.00	02 202001	7.00	02 202002	43.06	02 202003	175.00
02 202004	186.90	02 202005	855.00	02 203002	764.00	02 203003	120.00	02 203004	4581.00	02 203005	5150.00
02 204001	600.00	02 204002	400.00	02 204003	400.00	02 204004	600.00	02 204005	600.00	02 204006	800.00
02 204007	700.00	02 204008	800.00	02 204009	1000.00	02 204010	900.00	02 204011	700.00	02 204012	800.00
02 204013	700.00	02 204014	800.00	02 204015	800.00	02 204016	600.00	02 205001	700.00	02 205002	750.00
02 205003	800.00	02 205004	700.00	02 205005	600.00	02 206001	1183.20	02 206002	2525.00	02 206003	300.00
02 206004	905.00	02 206005	165.00	02 206006	100.00	02 206007	305.00	02 206008	100.00	02 206009	110.00
02 207001	7000.00	02 207002	18000.00	02 207003	7000.00	02 207004	6000.00	02 208001	3125.40	02 208002	3938.00
02 208003	3526.00	02 208004	1200.00	02 209001	30000.00	02 209002	2122.50	02 209003	2208.00	02 210001	58000.00
02 210002	1518.00	02 210003	61000.00	02 210004	30000.00	02 211001	294900.00	02 211002	480600.00	02 211003	1076900.00
02 211004	682700.00	02 211005	299900.00	02 211006	338900.00	02 211007	1099900.00	02 211008	984900.00	02 211009	384990.00
02 211010	295000.00	02 211011	598990.00	02 211012	461900.00	02 212001	19766.12	02 212002	34999.00	02 212003	26319.08
02 212004	22024.50	02 212005	24990.00	02 212006	50999.00	02 212007	19737.20	02 212008	19999.00	02 212009	31999.00
02 212010	25836.15	02 212011	28299.00	02 213001	4699.00	02 213002	3699.00	02 213003	2499.00	02 213004	3229.00
02 213005	2956.00	02 213006	1917.50	02 213007	3400.00	02 213008	2894.50	02 213009	3222.00	02 213010	13590.06
02 213011	15438.32	02 213012	3249.00	02 213013	1699.00	02 214001	2415.91	02 214002	2643.15	02 214003	1990.75
02 214004	2999.00	02 214005	2685.00	02 215001	1745.00	02 215002	1099.00	02 215003	846.00	02 215004	4392.90
02 215005	2558.00	02 215006	3620.00	02 215007	854.10	02 215008	1098.00	02 216001	1150.00	02 216002	30.25
02 216002	436.22	02 216003	60.00	02 216004	178.00	02 216005	239.00	02 216006	149.00	02 216007	210.00
02 216008	581.50	02 217001	108.88	02 217002	127.54	02 217003	158.56	02 217004	119.45	02 217005	68.71
02 217006	116.67	02 218001	117.73	02 219001	120.26	02 220001	125.00	02 220002	300.00	02 220003	380.00
02 220004	110.00	02 220005	1375.00	02 220006	120.00	02 221001	1800.00	02 221002	999.00	02 221003	115.00
02 221004	787.00	02 221005	463.00	02 221006	450.00	02 221007	1518.00	02 221008	2950.00	02 221009	220.00
02 221010	1650.00	02 221011	700.00	02 222001	25000.00	02 222002	754.00	02 222003	2500.00	02 222004	7000.00
02 222005	2300.00	02 222006	2149.50	02 222007	25000.00	02 223185	80.00	02 224001	60.00	02 224002	22.00
02 224003	22.00	02 224004	20.00	02 225001	96.00	02 225002	115.00	02 225003	692.00	02 227001	1718.00
02 227002	390.00	02 227003	828.00	02 227004	33.00	02 227005	15.00	02 227006	150.00	02 227007	29.00
02 228001	7.50	02 228002	7.50	02 228003	7.50	02 228004	7.50	02 229001	11.00	02 229002	8.00
02 229003	8.00	02 229004	15.00	02 230001	230.00	02 230002	150.00	02 230003	32.04	02 230004	180.00
02 231001	1700.00	02 231002	1600.00	02 231003	3400.00	02 232001	2095.75	02 232002	3634.00	02 232003	10395.66
02 232004	2162.75	02 233001	287.42	02 233002	3.82	02 233003	309.50	02 233004	326.01	02 234001	93.99
02 235001	91.38	02 236001	25.00	02 237001	98.76	02 238001	100.00	02 239001	999.00	02 239002	1699.00
02 239003	3569.00	02 239004	864.00	02 239005	2250.00	02 239006	5690.00	02 239007	4299.00	02 239008	895.00
02 240001	2599.00	02 240002	2625.00	02 240003	855.00	02 240004	402.02	02 240005	2549.00	02 240006	859.00
02 240007	34774.50	02 240008	34811.47	02 240009	495.00	02 240010	2739.00	02 241001	3999.00	02 241002	6799.00
02 241003	10299.00	02 241004	11299.00	02 241005	12824.05	02 241006	10344.50	02 241007	7399.00	02 241008	12099.00
02 241009	6745.00	02 242001	7.00	02 242002	55.00	02 242003	3049.00	02 242004	6929.28	02 242005	13045.50
02 242006	1439.27	02 242007	60.00	02 242008	270.00	02 242009	3.00	02 242010	10799.00	02 242011	34.98
02 242012	60.00	02 242013	11749.00	02 242014	8599.00	02 242015	21699.00	02 242016	1595.00	02 242017	3399.00
02 243001	97.57	02 244001	110.00	02 244002	150.00	02 244003	115.00	02 244004	57.00	02 244005	60.00
02 244006	249.00	02 244007	285.00	02 244008	1749.00	02 244009	149.00	02 245001	39.35	02 245002	840.00
02 245003	7145.00	02 245004	6657.55	02 245005	10899.00	02 245006	5599.00	02 246001	9060.55	02 246002	8944.50
02 246003	1439.00	02 246004	7049.00	02 246005	1299.00	02 246006	877.50	02 247001	22.00	02 247002	329.00
02 247003	339.00	02 247004	29.90	02 247005	449.00	02 248001	374.00	02 248002	299.00	02 248003	167.50
02 248004	318.50	02 248005	1449.00	02 248006	729.00	02 248007	1199.00	02 248008	149.00	02 248009	269.00
02 249001	125.00	02 249002	239.00	02 249003	88.95	02 249004	100.00	02 249005	150.00	02 249006	450.00
02 249007	87.50	02 249008	87.78	02 250001	54.25	02 250002	103.50	02 250003	110.00	02 250004	41.50
02 250005	43.70	02 250006	22.36	02 250007	33.00	02 250008	147.06	02 251001	200.00	02 251002	180.00
02 251003	170.00	02 251004	220.00	02 252001	5550.00	02 252002	3185.00	02 252003	800.00	02 253001	84.00
02 253002	96.00	02 253003	148.00	02 253004	37.00	02 254001	85.00	02 254002	85.00	02 254003	152.50
02 254004	125.00	02 254005	65.00	02 254006	100.00	02 254007	6000.00	02 254008	149.00	02 254009	590.00
02 254010	75.00	02 254011	120.00	02 254012	90000.00	02 254013	140.00	02 255001	239.00	02 255002	529.00
02 255003	380.00	02 255004	240.00	02 256001	130.00	02 256002	280.00	02 256003	589.00	02 256004	259.00
02 256005	620.00	02 256006	199.00	02 256007	565.00	02 256008	199.00	02 256009	450.00	02 256010	571.00
02 256011	430.00	02 256012	615.00	02 256013	379.00	02 256014	215.00	02 256015	275.00	02 257001	30.00
02 257002	239.00	02 257003	299.00	02 257004	459.00	02 257005	345.00	02 258001	5.00	02 258002	10.00
02 258003	10.00	02 258004	10.00	02 259005	6.00	02 259006	39.00	02 259002	42.00	02 259003	38.00
02 259004	69.00	02 259005	36.07	02 259006	56.62	02 259007	77.00	02 259008	70.00	02 260001	43.00
02 260002	32.00	02 260003	11.40	02 260004	54.90	02 260005	229.00	02 260006	4.50	02 260007	21.00
02 260008	48.00	02 260009	6.50	02 260010	50.60	02 260011	65.00	02 260012	63.50	02 261001	4031.00
02 261002	61713.50	02 261003	14282.50	02 261004	10183.28	02 261005	5549.75	02 261006	10450.50	02 262001	2408.33
02 262002	3685.42	02 263001	1611.00	02 263002	1870.83	02 263003	4403.00	02 263004	2354.17	02 264003	1916.67
02 263004	4642.50	02 264001	5403.75	02 264002	5783.33	02 264003	2977.50	02 264004	5289.17	02 265001	7614.17
02 265002	6500.00	02 265003	6023.75	02 265004	4864.58	02 266001	1522.67	02 266002	5246.25	02 266003	2080.42
02 266004	7408.33	02 267001	1829.17	02 267002	1970.83	02 267003	891.67	02 267004	331.67	02 268001	3000.00
02 268002	33096.00	02 268003	39950.00	02 268004	8200.00	02 269001	554.25	02 269002	557.25	02 269003	306.25
02 270001	310.00	02 270002	290.00	02 270003	320.00	02 270004	300.00	02 270005	280.00	02 271001	149.00
02 271002	84.00	02 271003	72.00	02 272004	129.00	02 271005	40.00	02 272001	119.00	02 272001	58.00
02 272002	60.00	02 272003	55.00	02 272004	43.50	02 272005	110.00	02 272006	62.00	02 272007	92.00
02 272008	80.00	02 272009	37.00	02 273001	299.00	02 273002	52.00	02 273003	119.00	02 273004	52.00
02 274001	284.00	02 274002	219.00	02 274003	259.00	02 274004	89.00	02 274005	209.00	02 274006	252.00
02 274007	229.00	02 275001	142.00	02 275002	180.00	02 275003	180.00	02 275004	170.00	02 276001	129.00
02 276002	222.00	02 276003	385.00	02 276004	199.00	02 276005	208.50	02 276006	194.00	02 276007	220.00
02 276008	212.00	02 276009	122.00	02 276010	129.00	02 276011	69.00	02 276012	84.07	02 276013	65.00
02 276014	93.00	02 276015	68.00	02 276016	69.00	02 276017	80.00	02 276018	68.00	02 276019	214.00
02 276020	275.00	02 276021	125.00	02 276022	380.00	02 277001	1507.00	02 277002	850.00	02 277003	936.00
02 277004	1705.00	02 277005	1150.00	02 277006	1329.00	02 277007	999.00	02 277008	825.00	02 277009	2935.00
02 277010	2318.00	02 277011	600.00	02 277012	850.00	02 277013	1244.50	02 277014	1050.00	02 277015	1040.00
02 277016	899.00	02 278001	950.00	02 278002	980.00	02 278003	1788.50	02 278001	3485.50	02 278001	70.00
02 278002	145.00	02 278003	140.00	02 278004	290.00	02 278005	500.00	02 279001	100.00	02 279002	85.00
02 279003	80.00	02 279004	180.00	02 279005	180.00	02 279006	250.00	02 280001	799.00	02 280002	549.00
02 280003	339.00	02 280004	322.94	02 280005	769.00	02 280006	1612.00	02 281001	66.20	02 281002	25.00
02 281003	77.00	02 281004	28.50	02 281005	10.00	02 281006	22.10	02 282001	259.00	02 282002	749.00
02 282003	104.90	02 282004	159.00	02 282005	99.90	02 282006	28.62	02 283001	149.80	02 283002	349.67
02 283003	234.00	02 283004	884.96	02 283005	28.08	02 283006	260.00	02 283007	12.00	02 283008	19.70
02 283009	148.16	02 283010	229.73	02 284001	128.75	02 284002	205.00	02 284003	1158.48	02 284004	240.00
02 284005	515.00	02 284006	590.20	02 285001	46.75	02 285002	29.90	02 285003	36.50	02 285004	21.50
02 286001	92.67	02 286002	104.33	02 286003	104.03	02 286004	86.67	02 286005	96.00	02 286006	93.33
02 287001	309.90	02 287002	44.81	02 287003	81.50	02 287004	134.00	02 287005	74.90	02 287006	469.00
02 288001	15.00	02 288002	20.00	02 288003	59.50	02 288004	72.00	02 289005	34.95	02 289006	21.10
02 288007	78.50	02 288008	45.68	02 289001	147.08	02 289002	399.00	02 289003	138.00	02 289004	96.00
02 289005	81.70	02 289006	165.74	02 289007	145.00	02 290001	13.00	02 290002	237.50	02 290003	107.00
02 290004	22.90	02 290005	23.50	02 290006	26.90	02 290007	21.00	02 290008	23.95	02 290009	24.36
02 291001	125.00	02 291002	70.16	02 291003	64.50	02 291004	49.27	02 291005	180.44	02 291006	52.06
02 292001	34.65	02 292002	85.00	02 292003	15.95	02 292004	20.97	02 292005	16.60	02 292006	24.00
02 292007	36.24	02 292008	41.20	02 292009	42.00	02 292010	44.90	02 292011	23.28	02 293001	295.00
02 293002	7099.00	02 293003	1137.00	02 293004	49.90	02 293005	199.00	02 293006	500.00	02 293007	1324.50
02 293008	550.00	02 293009	72.00	02 293010	15132.00	02 293011	535.00	02 293012	1000.00	02 294001	628.00
02 294002	1729.00	02 294003	174.90	02 294004	1729.00	02 294005	79.00	02 294006	15.00	02 294007	26.00
02 294008	1400.00	02 294009	29.00	02 294010	55.00	02 294011	3649.00	02 294012	75.00	02 294013	90.00
02 294014	49.00	02 294015	23.33	02 294016	22.00	02 294017	3449.00	02 294018	1399.00	02 295001	4451.67
02 295002	2510.83	02 295003	3443.33	02 295004	3562.50	02 296001	123.29	02 297001	78.00	02 297002	1470.00
02 297003	94.00	02 297004	94.00	02 297005	430.00	02 297006	78.00	02 297007	71.00	02 297008	86.00
02 298001	10000.00	02 298002	8000.00	02 298003	3500.00	02 298004	615.00	02 299001	1100.00	02 299002	3000.00
02 299003	525.00	02 299004	540.00	03 001001	22.68	03 001002	23.50	03 001003	19.00	03 001004	30.00
03 001005	21.16	03 002006	25.00	03 002001	178.65	03 002002	212.33	03 002003	200.00	03 002004	230.77
03 002005	200.00	03 002006	63.33	03 003001	118.06	03 003002	135.00	03 003003	96.61	03 003004	166.67
03 003005	137.76	03 003006	118.25	03 004001	99.46	03 004002	176.85	03 004003	119.10	03 004004	83.33
03 004005	125.00	03 004006	103.44	03 004007	108.17	03 004008	182.35	03 004009	79.03	03 004010	215.91
03 004011	97.22	03 004012	158.82	03 005001	19.00	03 005002	14.25	03 005003	20.50	03 005004	21.50
03 005005	30.00	03 006001	32.00	03 006002	26.62	03 006003	22.50	03 006004	25.00	03 006005	30.00
03 006006	28.00	03 007001	16.00	03 007002	16.00	03 007003	117.92	03 007004	97.47	03 007005	16.00
03 007006	16.00	03 007007	20.00	03 007008	126.32	03 007009	20.00	03 008001	1.75	03 008002	4.50
03 008003	1.70	03 008004	1.60	03 008005	4.00	03 008006	28.95	03 009001	147.62	03 009002	91.67
03 009003	65.44	03 009004	87.30	03 009005	63.28	03 009006	115.48	03 009007	105.88	03 010001	9.50
03 010002	7.90	03 010003	5.00	03 010004	7.90	03 010005	12.00	03 010006	6.00	03 010007	7.00
03 011001	36.45	03 011002	45.23	03 011003	52.50	03 011004	58.00	03 011005	35.63	03 012001	38.00
03 012001	290.00	03 012002	150.00	03 012003	280.00	03 012004	125.00	03 013001	140.00	03 013002	165.00
03 013003	125.00	03 013004	105.00	03 013005	12.00	03 014001	13.00	03 014002	25.00	03 014003	20.00
03 014004	21.00	03 014005	20.00	03 014006	20.00	03 014007	20.00	03 014008	20.13	03 014009	20.00
03 015001	47.50	03 015002	41.08	03 015003	48.57	03 015004	58.82	03 015005	60.46	03 015006	39.00
03 016001	100.00	03 016002	98.57	03 016003	132.14	03 016004	84.38	03 016005	94.29	03 016006	36.50
03 017001	130.00	03 017002	130.00	03 017003	93.00	03 017004	103.00	03 017005	122.50	03 017006	130.00
03 017007	93.00	03 017008	125.00	03 017009	130.00	03 017010	93.00	03 017011	125.00	03 017012	120.00
03 017013	130.00	03 017014	120.00	03 017015	63.90	03 017016	184.36	03 017017	100.00	03 017018	140.00
03 018001	176.00	03 018002	180.00	03 018003	205.00	03 018004	176.00	03 018005	229.90	03 018006	189.00
03 018007	91.40	03 018008	85.00	03 018009	178.00	03 018010	188.00	03 018011	176.00	03 018012	202.40
03 018013	208.65	03 018014	180.00	03 018015	116.00	03 018016	90.00	03 018017	184.90	03 018018	164.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
03 018019	220.00	03 018020	184.68	03 018021	284.00	03 018022	216.40	03 018023	349.00	03 018024	197.50
03 018025	229.90	03 018026	150.00	03 018027	170.00	03 018028	98.00	03 018029	100.00	03 018030	176.00
03 018031	176.00	03 018032	80.00	03 018033	116.00	03 018034	190.00	03 019001	106.00	03 019002	76.00
03 019003	202.00	03 019004	148.00	03 019005	192.00	03 019006	133.00	03 019007	104.90	03 019008	80.00
03 019009	138.75	03 019010	550.00	03 019011	98.00	03 019012	101.00	03 019013	65.00	03 019014	107.00
03 019015	178.50	03 020001	154.00	03 020002	60.00	03 020003	115.00	03 020004	132.00	03 020005	55.00
03 020006	80.00	03 020007	154.00	03 020008	95.00	03 021001	154.00	03 021002	66.00	03 021003	88.00
03 021004	120.00	03 021005	306.00	03 021006	120.00	03 021007	143.75	03 021008	290.00	03 021009	240.00
03 022001	105.00	03 022002	127.75	03 022003	84.00	03 022004	64.50	03 022005	62.00	03 022006	49.00
03 022007	118.90	03 022008	69.50	03 022009	95.00	03 022010	34.05	03 022011	47.50	03 022012	87.50
03 022013	78.00	03 022014	95.00	03 022015	150.00	03 023001	69.75	03 023002	115.00	03 023003	65.50
03 023004	81.50	03 023005	86.47	03 023006	74.00	03 023007	95.86	03 023008	44.00	03 024001	364.00
03 024002	367.60	03 024003	219.00	03 024004	90.00	03 024005	150.00	03 024006	98.00	03 024007	139.00
03 025001	55.80	03 025002	50.00	03 025003	91.70	03 025004	70.00	03 025005	88.50	03 026001	83.53
03 026002	93.88	03 026003	128.14	03 026004	150.77	03 026005	89.41	03 026006	94.12	03 026007	141.35
03 027001	327.45	03 027002	288.00	03 027003	160.00	03 027004	389.00	03 027005	160.00	03 027006	302.00
03 027007	240.00	03 027008	195.00	03 028001	45.00	03 028002	357.00	03 028003	140.00	03 028004	55.00
03 028005	155.00	03 028006	94.00	03 028007	132.00	03 028008	140.00	03 029001	450.45	03 029002	618.18
03 029003	510.71	03 029004	473.00	03 029005	190.00	03 029006	536.00	03 030001	87.50	03 030002	139.00
03 030003	125.00	03 030004	135.00	03 030005	115.00	03 030006	114.00	03 030007	67.50	03 030008	120.00
03 030009	127.45	03 030010	239.00	03 030011	120.00	03 030012	91.00	03 030013	210.00	03 030014	239.00
03 030015	182.00	03 030016	262.00	03 030017	80.00	03 030018	418.00	03 031001	73.44	03 031002	52.44
03 031003	48.00	03 031004	20.00	03 031005	85.00	03 031006	85.00	03 031007	75.00	03 031008	48.00
03 032001	41.00	03 032002	48.25	03 032003	42.75	03 032004	37.50	03 032005	37.58	03 032006	37.75
03 033001	173.00	03 033002	49.68	03 033003	198.00	03 033004	39.98	03 033005	36.00	03 033006	30.87
03 033007	80.00	03 034001	163.89	03 034002	167.06	03 034003	108.70	03 034004	106.90	03 034005	146.11
03 035001	57.68	03 035002	43.03	03 035003	63.04	03 035004	55.56	03 035005	43.79	03 036001	22.00
03 036002	20.20	03 036003	25.20	03 036004	25.00	03 036005	23.95	03 036006	30.67	03 036007	17.91
03 036008	15.75	03 036009	22.00	03 037001	196.25	03 037002	218.33	03 037003	200.00	03 037004	200.00
03 037005	188.89	03 037006	115.00	03 037007	120.00	03 038001	180.56	03 039002	30.60	03 038003	134.09
03 038004	138.89	03 038005	86.95	03 039001	140.00	03 039002	172.73	03 039003	116.25	03 039004	108.00
03 039005	60.00	03 039006	105.00	03 039007	112.00	03 040001	192.67	03 040002	305.00	03 040003	205.00
03 040004	191.00	03 040005	152.00	03 040006	179.00	03 041001	140.00	03 041002	112.00	03 041003	200.00
03 041004	108.50	03 041005	96.00	03 041006	133.50	03 041007	100.00	03 041008	112.00	03 041009	115.00
03 042001	42.27	03 042002	50.67	03 042003	38.40	03 042004	40.00	03 042005	36.54	03 042006	41.43
03 042007	54.55	03 042008	28.00	03 042009	63.52	03 042010	62.22	03 042011	81.25	03 042012	93.75
03 043001	43.33	03 043002	51.48	03 043003	57.25	03 043004	65.00	03 043005	45.17	03 043006	45.76
03 043007	40.00	03 043008	68.00	03 044001	40.00	03 044002	86.80	03 044003	46.00	03 044004	59.00
03 044005	36.00	03 044006	51.50	03 045001	230.56	03 045002	200.00	03 045003	208.33	03 045004	149.00
03 046001	66.25	03 046002	101.95	03 046003	100.45	03 046004	82.50	03 046005	83.75	03 046006	102.75
03 046007	85.00	03 047008	72.00	03 047001	80.00	03 047002	67.55	03 047003	60.00	03 047004	70.00
03 047005	56.70	03 047006	75.00	03 047007	90.00	03 048001	23.25	03 048002	36.80	03 048003	31.25
03 048004	26.25	03 048005	32.50	03 048006	29.50	03 049001	28.75	03 049002	73.30	03 049003	50.30
03 049004	62.98	03 049005	28.25	03 049006	36.25	03 049007	36.50	03 049008	25.00	03 050001	52.00
03 050002	54.45	03 050003	80.00	03 050004	54.00	03 050005	42.65	03 050006	82.50	03 051001	25.00
03 051002	30.80	03 051003	19.90	03 051004	24.75	03 051005	19.50	03 051006	26.90	03 051007	33.40
03 052001	11.00	03 052002	23.55	03 052003	19.28	03 052004	12.25	03 052005	14.75	03 052006	19.15
03 052007	12.00	03 053001	128.00	03 053002	63.83	03 053003	53.75	03 053004	63.16	03 053005	100.00
03 053006	240.00	03 053007	74.35	03 053008	142.50	03 054001	26.75	03 054002	33.90	03 054003	27.00
03 054004	24.18	03 054005	19.00	03 054006	80.90	03 054007	27.90	03 054008	61.75	03 054009	85.90
03 054010	18.34	03 054011	21.00	03 054012	19.80	03 054013	23.95	03 054014	100.00	03 054015	80.00
03 054016	18.00	03 054017	145.61	03 054018	30.65	03 054019	22.50	03 055001	26.50	03 055002	32.20
03 055003	23.00	03 055004	25.25	03 055005	26.90	03 055006	31.40	03 055007	20.00	03 056001	70.00
03 056002	59.70	03 056003	50.90	03 056004	48.65	03 056005	48.90	03 056006	60.00	03 056007	55.00
03 056008	52.50	03 057001	17.90	03 057002	27.80	03 057003	23.50	03 057004	18.00	03 057005	24.00
03 058001	19.40	03 058002	24.90	03 058003	17.50	03 058004	22.70	03 058005	30.00	03 058006	26.05
03 058007	15.25	03 058008	26.50	03 059001	13.90	03 059002	18.10	03 059003	13.78	03 059004	15.65
03 059005	20.00	03 059006	15.00	03 059007	15.00	03 060001	95.00	03 060002	98.70	03 060003	79.00
03 060004	131.25	03 060005	102.50	03 061001	35.80	03 061002	14.25	03 061003	14.50	03 061004	24.00
03 061005	23.50	03 061006	23.25	03 061007	22.00	03 062001	21.00	03 062002	42.55	03 062003	19.25
03 062004	32.90	03 062005	38.45	03 062006	17.00	03 062007	63.45	03 062008	23.00	03 062009	30.00
03 063001	13.00	03 063002	24.60	03 063003	23.00	03 063004	22.25	03 064001	28.50	03 064002	54.30
03 064003	48.65	03 064004	33.75	03 064005	39.00	03 064006	32.00	03 065001	200.00	03 065002	126.50
03 065003	110.00	03 065004	157.50	03 065005	229.13	03 065006	185.00	03 065007	240.00	03 065008	185.00
03 065009	160.00	03 066001	40.00	03 066002	45.15	03 066003	44.90	03 066004	51.25	03 066005	46.00
03 066006	52.00	03 067001	45.03	03 067002	61.90	03 067003	126.09	03 067004	98.91	03 068001	46.00
03 068002	35.25	03 068003	42.50	03 068004	41.25	03 069001	38.89	03 069002	44.44	03 069003	22.00
03 069004	30.00	03 069005	33.18	03 069006	35.00	03 069007	26.44	03 069008	28.00	03 069009	24.25
03 070001	31.80	03 070002	39.22	03 070003	26.72	03 070004	31.40	03 071005	27.27	03 070006	13.90
03 071001	22.28	03 071002	26.10	03 071003	18.15	03 071004	27.80	03 071005	17.75	03 071006	18.00
03 071007	20.00	03 072001	14.00	03 072002	16.55	03 072003	15.50	03 072004	15.90	03 072005	14.43
03 072006	11.30	03 072007	11.00	03 072008	12.00	03 073001	26.85	03 073002	33.85	03 073003	45.00
03 073004	29.20	03 073005	28.00	03 073006	29.18	03 073007	37.50	03 074001	40.21	03 074002	84.80
03 074003	40.00	03 074004	72.50	03 074005	36.00	03 075001	6.40	03 075002	8.80	03 075003	34.67
03 075004	5.75	03 075005	6.63	03 075006	60.00	03 075007	42.00	03 076001	120.00	03 076002	130.00
03 076003	26.08	03 076004	87.00	03 076005	33.85	03 076006	99.00	03 077001	20.50	03 077002	25.10
03 077003	20.30	03 077004	23.75	03 077005	21.23	03 077006	23.00	03 077007	20.00	03 078001	250.00
03 078002	322.58	03 078003	143.33	03 079001	23.00	03 079002	27.80	03 079003	23.48	03 079004	24.00
03 079005	17.50	03 080001	20.00	03 080002	31.15	03 080003	21.35	03 080004	15.50	03 080005	23.00
03 080006	20.50	03 081007	18.00	03 081008	17.25	03 081001	28.81	03 082001	100.00	03 082003	35.45
03 081004	38.64	03 081005	43.18	03 081006	25.48	03 082001	11.00	03 082002	14.80	03 082003	11.33
03 082004	14.00	03 082005	11.50	03 082006	13.00	03 083001	31.75	03 083002	21.00	03 083003	22.28
03 083004	19.00	03 083005	20.25	03 083006	23.00	03 084001	500.00	03 084002	96.54	03 084003	312.50
03 084004	133.33	03 084005	157.41	03 084006	61.50	03 084007	280.00	03 084008	62.50	03 085001	86.56
03 085002	80.00	03 086003	154.00	03 086004	165.40	03 085005	16.00	03 086001	100.00	03 086002	18.50
03 086002	120.00	03 086003	238.76	03 086004	56.00	03 086005	20.00	03 086006	156.52	03 086007	30.00
03 087001	110.00	03 087002	140.85	03 087003	110.62	03 087004	141.59	03 087005	172.50	03 088001	13.60
03 088002	14.95	03 088003	227.27	03 088004	166.67	03 088005	13.25	03 088006	220.00	03 088007	15.00
03 089001	94.17	03 089002	130.95	03 089003	95.00	03 089004	500.00	03 089005	119.67	03 089006	90.83
03 089007	220.00	03 090001	99.57	03 090002	66.67	03 090003	97.15	03 090004	74.68	03 090005	92.31
03 090006	113.42	03 091001	169.15	03 091002	17.20	03 091003	132.67	03 091004	270.00	03 091005	34.67
03 092001	510.00	03 092002	108.06	03 092003	146.67	03 092004	155.00	03 092005	97.42	03 093001	192.97
03 093002	81.40	03 093003	74.65	03 093004	143.16	03 093005	38.10	03 093006	119.57	03 093007	126.32
03 094001	433.45	03 094002	405.00	03 094003	642.86	03 094004	833.33	03 094005	695.83	03 095001	700.00
03 095002	330.00	03 095003	171.25	03 095004	176.68	03 096001	116.66	03 096002	72.50	03 096003	117.44
03 096004	73.17	03 096005	101.24	03 096006	19.00	03 097001	15.00	03 097002	16.50	03 097003	21.89
03 097004	5.00	03 097005	23.43	03 097006	14.90	03 097007	18.00	03 098001	2.00	03 098002	4.30
03 098003	6.00	03 098004	16.67	03 098005	25.00	03 098006	16.67	03 098007	12.50	03 098008	14.50
03 099001	320.67	03 099002	364.29	03 099003	260.23	03 099004	65.33	03 099005	4.00	03 099006	428.57
03 099007	29.00	03 100001	34.50	03 100002	23.68	03 100003	33.33	03 100004	21.90	03 100005	27.78
03 100006	25.07	03 101001	9.50	03 101002	10.00	03 101003	21.67	03 101004	23.33	03 101005	23.33
03 101006	11.75	03 102007	25.75	03 102004	27.50	03 102003	284.29	03 102002	328.75	03 102005	337.86
03 102004	100.00	03 102005	175.71	03 102006	241.46	03 103001	256.00	03 103002	211.00	03 103003	327.99
03 103004	360.00	03 103005	922.64	03 103006	401.50	03 103007	570.36	03 103008	528.00	03 103009	69.95
03 104001	509.87	03 104002	303.33	03 104003	246.67	03 104004	155.71	03 104005	222.29	03 104006	1401.35
03 104007	228.59	03 104008	243.33	03 105001	230.30	03 105002	401.71	03 105003	434.16	03 105004	447.37
03 105005	226.67	03 105006	392.86	03 105007	450.36	03 106001	328.00	03 106002	145.33	03 106003	212.00
03 106004	489.33	03 106005	353.71	03 107001	35.68	03 107002	56.34	03 107003	42.14	03 107004	46.88
03 107005	43.24	03 107006	46.51	03 107007	49.30	03 107008	59.15	03 107009	36.62	03 108001	70.00
03 108002	63.00	03 108003	70.00	03 108004	43.00	03 108005	42.00	03 109001	371.68	03 109002	349.00
03 109003	107.00	03 109004	336.51	03 109005	158.00	03 109006	299.90	03 109007	199.99	03 109008	374.00
03 109009	179.99	03 109010	179.00	03 110001	57.75	03 110002	159.00	03 110003	59.00	03 110004	229.00
03 110005	79.90	03 110006	26.50	03 110007	118.89	03 110008	139.00	03 110009	169.00	03 110010	259.00
03 110011	299.00	03 110012	25.62	03 110013	10.00	03 110014	199.00	03 110015	27.49	03 111001	59.90
03 111002	289.00	03 111003	69.00	03 111004	69.00	03 111005	89.00	03 111006	62.00	03 111007	13.00
03 111008	64.54	03 111009	89.00	03 111010	239.00	03 111011	149.00	03 111012	8.00	03 111013	69.00
03 112001	29.00	03 112002	39.00	03 112003	119.00	03 112004	29.95	03 113001	379.00	03 113002	299.00
03 113003	420.00	03 113004	499.00	03 113005	899.00	03 113006	248.00	03 113007	179.90	03 113008	219.00
03 113009	279.00	03 113010	199.00	03 113011	103.19	03 114001	47.40	03 114002	270.00	03 114003	64.95
03 114004	79.00	03 114005	179.10	03 114006	219.00	03 114007	329.00	03 114008	499.00	03 114009	99.00
03 114010	149.00	03 114011	58.00	03 114012	229.00	03 115001	66.51	03 115002	46.90	03 115003	115.00
03 115004	33.40	03 115005	190.00	03 115006	54.50	03 116001	399.00	03 116002	1479.08	03 116003	144.00
03 116004	229.90	03 116005	99.00	03 116006	64.99	03 116007	699.00	03 116008	264.99	03 117001	999.00
03 117002	249.00	03 117003	249.75	03 117004	229.00	03 117005	390.00	03 117006	249.90	03 117007	129.00
03 117008	129.00	03 117009	370.00	03 117010	359.00	03 117011	594.15	03 117012	179.90	03 117013	249.99
03 118001	499.00	03 118002	1390.00	03 118003	191.00	03 118004	279.99	03 118005	159.00	03 118006	398.00
03 118007	239.10	03 118008	299.00	03 118009	318.65	03 118010	699.00	03 118011	739.08	03 118012	799.00
03 119001	699.00	03 119002	1697.34	03 119003	540.00	03 119004	249.00	03 119005	299.90	03 119006	299.00
03 119007	672.15	03 119008	228.00	03 119009	474.00	03 119010	249.58	03 119011	229.90	03 119012	749.00
03 120001	209.00	03 120002	359.00	03 120003	499.00	03 120004	279.00	03 120005	214.00	03 120006	179.90
03 120007	129.00	03 120008	154.50	03 120009	179.00	03 120010	229.00	03 120011	411.68	03 120012	165.00
03 121001	699.90	03 121002	110.00	03 121003	139.00	03 121004	179.00	03 121005	1250.00	03 121006	389.00
03 121007	379.00	03 121008	549.90	03 121009	599.00	03 121010	1799.00	03 121011	599.00	03 121012	1990.00
03 121013	999.00	03 121014	3599.00	03 121015	398.00	03 121016	217.00	03 121017	699.99	03 121018	699.90
03 121019	389.99	03 121020	949.00	03 121021	489.00	03 121022	399.00	03 121023	499.00	03 121024	299.00
03 121025	329.99	03 121026	499.00	03 121027	429.99	03 121028	207.00	03 121029	1199.00	03 121030	499.00
03 121031	1599.00	03 122001	178.00	03 122002	139.90	03 122003	58.00	03 122004	26.00	03 122005	199.00
03 122006	139.00	03 122007	279.00	03 122008	219.00	03 122009	39.50	03 122010	299.00	03 123001	50.75
03 123002	129.00	03 123003	78.00	03 123004	45.00	03 123005	89.00	03 123006	129.00	03 123007	78.00
03 123008	149.00	03 123009	115.94	03 123010	75.00	03 123011	129.00	03 123012	99.90	03 123013	139.00
03 123014	38.00	03 123015	69.00	03 123016	199.00	03 123017	24.50	03 123018	116.00	03 123019	24.50
03 123020	21.40	03 123021	24.99	03 123022	78.00	03 123023	34.00	03 123024	269.00	03 124001	87.08
03 124002	549.00	03 124003	290.24	03 124004	203.88	03 124005	34.99	03 124006	64.90	03 124007	690.00
03 124008	209.00	03 124009	329.00	03 124010	100.00	03 124011	599.00	03 124012	399.00	03 124013	399.00
03 124014	511.00	03 124015	138.00	03 125001	139.00	03 125002	359.10	03 125003	299.00	03 125004	195.55
03 125005	299.00	03 125006	345.00	03 125007	149.00	03 125008	129.00	03 125009	425.00	03 125010	620.00
03 126001	1349.00	03 126002	2199.00	03 126003	1310.35	03 126004	3149.00	03 126005	1999.00	03 126006	569.99
03 126007	1999.00	03 127001	505.00	03 127002	704.00	03 127003	962.00	03 127004	1095.00	03 127005	549.00
03 127006	510.00	03 127007	69.99	03 127008	49.99	03 127009	69.99	03 127010	58.99	03 127011	34.99
03 128001	299.90	03 128002	398.09	03 128003	1149.00	03 128004	1609.38	03 128005	499.00	03 128006	379.00
03 128007	799.00	03 128008	401.59	03 128009	99.99	03 128010	169.00	03 128011	229.00	03 128012	499.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
03 128013	1294.08	03 128014	1005.48	03 128015	1767.00	03 128016	229.99	03 128017	199.99	03 128018	795.87
03 128018	799.00	03 129001	299.00	03 129002	380.62	03 129003	189.00	03 129004	449.00	03 129005	189.00
03 129006	199.00	03 129007	239.90	03 129008	219.00	03 129009	199.90	03 130001	55.00	03 130002	15.00
03 130003	85.00	03 130004	22.00	03 131001	86.00	03 131002	45.00	03 131003	49.00	03 131004	68.00
03 131005	90.00	03 132001	138.00	03 132002	219.95	03 132003	248.00	03 132004	129.00	03 132005	286.86
03 132006	289.00	03 133001	599.00	03 133002	689.00	03 133003	999.00	03 133004	474.00	03 133005	789.95
03 133006	649.00	03 134001	1256.65	03 134002	803.83	03 134003	298.00	03 134004	239.95	03 134005	549.00
03 134006	640.00	03 135001	549.00	03 135002	309.90	03 135003	599.00	03 135004	399.00	03 135005	576.68
03 135006	699.00	03 135007	615.00	03 135008	379.00	03 135009	249.95	03 135010	359.00	03 136001	159.00
03 136002	159.00	03 136003	999.00	03 136004	349.00	03 136005	1699.00	03 136006	1249.00	03 136007	1899.00
03 136008	1899.00	03 136009	1449.00	03 137001	13.30	03 137002	40.00	03 137003	29.50	03 137004	91.50
03 137005	69.00	03 138001	101.91	03 139001	101.91	03 140001	124.00	03 140002	180.00	03 140003	2190.00
03 140004	795.49	03 140005	125.00	03 141001	415.13	03 141002	979.20	03 141003	1339.43	03 141004	866.18
03 141005	976.60	03 141006	1919.36	03 142001	13000.00	03 142002	600.00	03 142003	450.00	03 142004	250.00
03 142005	750.00	03 142006	18.00	03 143001	26.01	03 143002	52.03	03 143003	78.04	03 143004	109.68
03 143005	141.32	03 143006	197.32	03 143007	289.86	03 143008	382.39	03 143009	474.93	03 143010	567.47
03 143011	2272.90	03 143012	2980.74	03 143013	3688.57	03 143014	5458.15	03 143015	7227.73	03 143016	8643.39
03 143017	8997.31	03 143018	10766.89	03 143019	12536.47	03 143020	14306.05	03 143021	16075.63	03 143022	17845.21
03 143023	19614.79	03 143024	21384.37	03 143025	23153.95	03 143026	24923.53	03 143027	160.30	03 143028	3334.65
03 143029	4396.40	03 143030	6165.98	03 143031	6519.90	03 143032	26693.11	03 143033	28462.69	03 143034	35541.01
03 143035	42619.33	03 143036	49697.65	03 143037	56775.97	03 143038	70932.61	03 144001	26.45	03 144002	26.45
03 144003	14.28	03 144004	14.28	03 144005	26.54	03 144006	14.33	03 144007	26.44	03 144008	14.28
03 144009	26.45	03 144010	14.28	03 146001	3980.00	03 146002	3340.00	03 146003	2370.00	03 146004	4899.00
03 146005	3279.00	03 146006	5700.00	03 146007	9989.67	03 146008	6199.00	03 147001	3840.00	03 147002	19073.50
03 147003	9749.00	03 147004	9377.70	03 147005	5499.00	03 148001	229.00	03 148002	2009.00	03 148003	839.30
03 148004	3609.05	03 148005	435.00	03 148006	553.51	03 149001	2459.00	03 149002	3999.00	03 149003	1149.00
03 149004	599.00	03 149005	4160.00	03 149006	4500.00	03 150001	1548.00	03 150002	6750.00	03 150003	2799.00
03 150004	24800.00	03 150005	17900.00	03 150006	6849.00	03 151001	6749.00	03 151002	8800.00	03 151003	16451.13
03 152001	11899.00	03 152002	30219.75	03 152003	16149.00	03 152004	13999.00	03 153001	144.90	03 153002	5819.00
03 153003	799.00	03 153004	3499.00	03 153005	335.00	03 153006	350.00	03 153007	400.00	03 154001	40.00
03 154002	169.00	03 154003	14.99	03 154004	11.50	03 154005	0.90	03 155001	649.00	03 155002	429.00
03 155003	394.90	03 155004	899.00	03 155005	139.00	03 155006	2999.00	03 155007	399.00	03 155008	1145.40
03 155009	569.00	03 155010	1599.00	03 156001	299.00	03 156002	99.99	03 156003	99.99	03 156004	99.99
03 157001	234.90	03 157002	349.00	03 157003	389.00	03 157004	164.99	03 157005	199.99	03 158001	239.00
03 158002	179.00	03 158003	114.90	03 158004	199.00	03 158005	19.99	03 158006	699.00	03 159001	14529.00
03 159002	4899.00	03 159003	54779.00	03 159004	15999.00	03 159005	13279.00	03 161001	2192.15	03 161002	2148.12
03 160003	850.00	03 160004	2799.00	03 160005	999.00	03 161001	5990.00	03 161002	10449.00	03 161003	6299.00
03 161004	6760.00	03 162001	2990.00	03 162002	2590.00	03 162003	2199.00	03 162004	3499.00	03 162005	2400.00
03 162006	2960.00	03 162007	6289.15	03 162008	3449.00	03 163001	13649.00	03 163002	10990.00	03 163003	11349.00
03 163004	3480.00	03 163005	12349.00	03 163006	26145.44	03 163007	15311.42	03 164001	11699.00	03 164002	12799.00
03 164003	11080.46	03 164004	62490.00	03 164005	13849.00	03 165001	599.00	03 165002	399.90	03 165003	1249.00
03 165004	5025.75	03 165005	1699.00	03 165006	999.00	03 165007	629.00	03 165008	1199.00	03 165009	999.00
03 165010	1134.00	03 166001	499.00	03 166002	1599.00	03 166003	899.00	03 166004	1349.00	03 166005	600.00
03 166006	749.00	03 167001	999.00	03 167002	369.00	03 167003	600.00	03 167004	399.00	03 167005	1149.00
03 168001	62.40	03 168002	36.00	03 168003	103.80	03 168004	30.00	03 168005	447.00	03 169001	249.00
03 169002	699.00	03 169003	600.90	03 169004	2489.00	03 169005	2000.00	03 170001	959.00	03 170002	13.90
03 170003	560.00	03 170004	22.60	03 170005	56.80	03 170006	29.00	03 170007	56.00	03 170008	12.00
03 170009	6.50	03 170010	36.00	03 171001	419.30	03 171002	89.00	03 171003	129.00	03 171004	359.00
03 171005	506.00	03 171006	5809.30	03 171007	35.00	03 171008	1500.00	03 171009	940.00	03 172001	48.50
03 172002	166.80	03 172003	10.00	03 172004	154.00	03 172005	147.30	03 172006	92.50	03 173001	803.38
03 173002	4349.25	03 173003	5119.00	03 173004	2099.00	03 173005	1900.77	03 173006	2021.15	03 173007	719.72
03 173008	1788.00	03 173009	2405.00	03 174001	23.00	03 174002	32.00	03 174003	27.00	03 174004	84.00
03 175001	155.00	03 175002	169.00	03 175003	199.00	03 175004	393.49	03 175005	125.00	03 175006	230.00
03 176001	20.50	03 176002	17.32	03 176003	20.00	03 177001	42.50	03 177002	27.50	03 177003	39.00
03 177004	11.30	03 177005	32.00	03 177006	14.70	03 178001	8.20	03 178002	12.30	03 178003	17.14
03 178004	23.12	03 178005	6.40	03 179001	3.00	03 179002	25.00	03 179003	52.50	03 179004	3.00
03 180001	48.68	03 180002	54.75	03 180003	57.00	03 180004	27.50	03 181001	31.56	03 181002	53.00
03 181003	42.40	03 181004	27.20	03 181005	48.00	03 181006	45.00	03 181007	33.00	03 181008	36.00
03 182001	25.68	03 182002	41.00	03 182003	123.45	03 182004	10.75	03 182005	34.00	03 183001	62.50
03 183002	60.00	03 183003	15.00	03 183004	22.14	03 183005	43.67	03 183006	55.16	03 183007	72.00
03 184001	86.99	03 184002	16.65	03 184003	62.41	03 184004	73.50	03 184005	150.00	03 184006	4.00
03 185001	22.51	03 185002	9.50	03 185003	10.00	03 185004	24.00	03 185005	16.20	03 186001	16.91
03 186002	30.27	03 186003	26.75	03 186004	27.07	03 187001	22.64	03 187002	23.00	03 187003	15.50
03 187004	20.00	03 187005	24.00	03 188001	250.00	03 188002	600.00	03 188003	250.00	03 188004	900.00
03 188005	168.00	03 188006	280.00	03 188007	500.00	03 188008	300.00	03 188009	780.00	03 188010	750.00
03 188011	60.00	03 189001	96.57	03 189002	44.50	03 189003	139.92	03 190001	202.06	03 190002	316.68
03 190003	92.41	03 190004	530.00	03 190005	532.50	03 190006	590.00	03 191001	21.50	03 191002	53.44
03 191003	54.00	03 192001	414.00	03 192002	176.00	03 192003	246.65	03 192004	198.55	03 193001	803.00
03 193002	5341.16	03 193003	924.00	03 194001	157.02	03 194002	28.60	03 194003	162.52	03 194004	199.99
03 195001	141.00	03 195002	133.00	03 195003	115.61	03 196001	21.00	03 196002	126.00	03 196003	382.37
03 197001	50.00	03 197002	162.00	03 197003	453.00	03 197004	320.07	03 198001	699.00	03 198002	447.50
03 198003	494.76	03 199001	46.80	03 199002	517.00	03 199003	550.00	03 200001	162.66	03 200002	418.00
03 200003	45.00	03 200004	160.00	03 200005	353.50	03 200006	132.22	03 200007	210.55	03 201001	600.00
03 201002	272.00	03 201003	139.00	03 201004	441.00	03 201005	326.24	03 201006	344.00	03 201007	380.00
03 201008	665.08	03 201009	130.00	03 201010	637.00	03 201011	1645.00	03 201012	75.00	03 201013	60.10
03 201014	2126.00	03 201015	432.80	03 201016	793.87	03 201017	1691.00	03 201018	563.00	03 202001	25.00
03 202002	25.00	03 202003	25.00	03 202004	33.90	03 202005	12.50	03 203001	2249.00	03 203002	2515.00
03 203003	1869.00	03 203004	3990.00	03 203005	3135.00	03 204001	600.00	03 204002	150.00	03 204003	302.65
03 204004	400.00	03 204005	700.00	03 204006	700.00	03 204007	504.42	03 204008	150.00	03 204009	180.00
03 204010	150.00	03 205011	450.00	03 206000	300.00	03 205001	375.70	03 205002	5200.00	03 205003	350.00
03 205004	900.00	03 205005	21999.00	03 206001	198.00	03 206002	1000.00	03 206003	200.00	03 206004	1210.00
03 206005	599.10	03 207001	8000.00	03 207002	16000.00	03 207003	19000.00	03 208001	700.00	03 208002	610.00
03 208003	812.00	03 208004	2500.00	03 209001	13200.00	03 209002	325.00	03 209003	4900.00	03 209004	20000.00
03 209005	10000.00	03 210001	6000.00	03 210002	20500.00	03 210003	20000.00	03 210004	11800.00	03 211001	262900.00
03 211002	409900.00	03 211003	312900.00	03 211004	646650.00	03 211005	487900.00	03 211007	294900.00	03 211007	521700.00
03 211008	619900.00	03 211009	803900.00	03 211010	359900.00	03 211011	818900.00	03 211012	295000.00	03 211013	366700.00
03 212001	23999.00	03 212002	26817.58	03 212003	33661.22	03 212004	47990.00	03 212005	32999.00	03 212006	30999.00
03 212007	47990.00	03 212008	29982.25	03 213001	5499.00	03 213002	3544.50	03 213003	2999.00	03 213004	16500.00
03 213005	3180.00	03 213006	22999.00	03 214001	1900.00	03 214002	2291.00	03 214003	2699.00	03 214004	2480.00
03 215001	1534.14	03 215002	1174.00	03 215003	2599.00	03 215004	1592.00	03 216001	650.00	03 216002	100.00
03 216003	474.00	03 217004	4115.00	03 217001	68.00	03 217002	142.11	03 217003	141.65	03 217004	74.43
03 217005	89.47	03 218001	116.39	03 219001	112.39	03 220001	110.00	03 220002	70.00	03 220003	100.00
03 220004	250.00	03 220005	450.00	03 221001	180.00	03 221002	13000.00	03 221003	5000.00	03 221004	1500.00
03 221005	1800.00	03 221006	200.00	03 221007	1430.00	03 221008	300.00	03 221009	800.00	03 221010	160.00
03 221011	290.00	03 221012	130.00	03 221013	1013.09	03 222001	1430.00	03 222002	8000.00	03 223048	63.00
03 223099	99.00	03 224137	211.20	03 224001	54.00	03 223224	160.00	03 224005	34.00	03 224001	15.00
03 224002	18.00	03 224003	15.00	03 224004	14.00	03 225001	1789.00	03 225002	501.00	03 225003	1022.00
03 225004	361.00	03 227001	538.00	03 227002	313.00	03 227003	531.00	03 227004	365.00	03 227005	40.00
03 227006	610.20	03 228001	10.00	03 228002	10.00	03 228003	10.00	03 228004	10.00	03 229001	10.00
03 229002	10.00	03 229003	10.00	03 229004	10.00	03 230001	80.00	03 230002	80.00	03 230003	410.00
03 230004	60.00	03 231001	600.00	03 231002	1100.00	03 232001	2238.75	03 232002	2926.25	03 232003	5557.00
03 234001	3111.50	03 235001	260.00	03 236002	215.00	03 239003	1335.00	03 234001	304.21	03 234001	85.22
03 235001	87.93	03 236001	780.00	03 237001	98.86	03 238001	100.38	03 239001	1399.00	03 239002	5399.00
03 239003	2119.96	03 239004	2449.00	03 239005	1330.00	03 239006	1407.22	03 240001	2999.00	03 240002	2597.00
03 240003	2490.00	03 240004	3279.00	03 240005	464.00	03 240006	701.10	03 241001	7144.50	03 241002	8764.00
03 241003	4890.00	03 241004	12799.00	03 241005	10990.00	03 241006	8822.88	03 241007	3499.00	03 241008	6249.00
03 242001	3299.00	03 242002	19064.23	03 242003	13999.00	03 242004	4.50	03 242005	15.00	03 242006	114.77
03 242007	3.00	03 242008	36.00	03 242009	1999.00	03 242010	2399.00	03 242011	2799.00	03 243001	97.57
03 244001	59.01	03 244002	194.00	03 244003	179.00	03 244004	127.45	03 244005	270.00	03 244006	119.00
03 244007	303.00	03 244008	152.00	03 244009	149.00	03 245001	6899.00	03 245002	71.50	03 245003	799.00
03 245004	2797.00	03 245005	6481.00	03 245006	5442.00	03 245007	799.00	03 245008	4328.00	03 245009	8595.00
03 245010	4461.00	03 245011	105.00	03 246001	1546.03	03 246002	1349.00	03 246003	8774.00	03 246004	877.52
03 247001	249.00	03 247002	95.00	03 247001	399.90	03 247004	539.00	03 247005	529.00	03 224001	299.00
03 247007	449.00	03 248001	299.00	03 248002	299.00	03 248003	69.00	03 248004	280.00	03 248005	499.00
03 248006	1799.00	03 248007	599.00	03 248008	349.00	03 249001	150.00	03 249002	55.00	03 249003	25.00
03 249004	60.00	03 249005	30.00	03 249006	50.00	03 250001	74.50	03 250002	147.06	03 250003	58.75
03 250004	49.50	03 250005	129.41	03 251001	230.00	03 251002	300.00	03 251003	250.00	03 251004	250.00
03 252001	500.00	03 252002	493.00	03 252003	1190.00	03 252004	250.00	03 253001	4970.00	03 253001	74.50
03 253002	77.00	03 253003	79.00	03 254001	80.00	03 254002	30.00	03 254003	300.00	03 254004	65.00
03 254005	3950.00	03 254006	8.05	03 254007	150.91	03 254008	5.00	03 254009	5.00	03 254010	15.00
03 254011	100.00	03 254012	3400.00	03 254013	6000.00	03 254014	14250.00	03 254015	18.00	03 255001	349.00
03 255002	239.00	03 255003	399.00	03 255004	249.00	03 256001	289.00	03 256002	249.00	03 256003	279.00
03 256004	305.00	03 256005	390.00	03 256006	475.00	03 256007	515.00	03 256008	349.60	03 256009	289.00
03 256010	319.00	03 256011	350.00	03 256012	1327.00	03 256013	430.00	03 256014	1200.00	03 256015	312.50
03 257001	338.00	03 257002	308.00	03 257003	399.00	03 257004	139.00	03 257005	200.16	03 258001	10.00
03 258002	13.00	03 258003	12.00	03 258004	18.00	03 259001	59.00	03 259002	60.83	03 259003	40.21
03 259004	55.00	03 259005	59.00	03 260001	34.00	03 260002	25.00	03 260003	36.50	03 260004	27.25
03 260005	28.00	03 260006	20.05	03 260007	16.00	03 260008	6.00	03 260009	25.50	03 260010	56.00
03 260011	39.00	03 261001	4873.73	03 261002	8943.00	03 261003	3068.00	03 261004	7395.75	03 261005	66006.30
03 261006	6359.13	03 262001	5166.67	03 262002	1659.17	03 262003	925.00	03 262004	841.67	03 263001	1966.67
03 263002	2625.00	03 263003	2170.00	03 263004	2342.50	03 264001	3377.92	03 264002	2708.33	03 264003	4334.17
03 264004	4283.33	03 265001	2616.67	03 265002	2950.00	03 265003	2350.00	03 265004	3033.33	03 266001	4175.00
03 266002	4009.83	03 266003	3020.83	03 266004	2014.00	03 267001	1562.50	03 267002	420.83	03 267003	1525.00
03 267004	1300.00	03 268001	5800.00	03 268002	3280.00	03 268003	30480.00	03 268004	2000.00	03 269001	290.00
03 269002	82.50	03 270003	240.00	03 270004	310.00	03 270001	240.00	03 270002	165.00	03 270003	440.00
03 270004	240.00	03 271001	70.00	03 271002	65.00	03 271003	35.00	03 271004	79.00	03 272001	62.00
03 272002	180.00	03 272003	60.00	03 272004	51.00	03 272005	58.00	03 272006	88.00	03 272007	32.00
03 272008	75.00	03 273001	52.50	03 273002	33.60	03 273003	20.00	03 273004	166.00	03 273005	50.00
03 274001	27.90	03 274002	45.30	03 274003	212.35	03 274004	114.00	03 275001	120.00	03 275002	108.20
03 275003	100.00	03 275004	141.25	03 275005	150.00	03 276001	53.00	03 276002	195.00	03 276003	290.00
03 276004	137.00	03 276005	117.50	03 276006	119.00	03 276007	52.00	03 276008	174.00	03 276009	200.00
03 276010	350.00	03 276011	159.00	03 276012	55.00	03 276013	80.00	03 276014	50.00	03 276015	65.00
03 276016	92.00	03 276017	102.00	03 276018	113.00	03 276019	149.00	03 276020	180.00	03 276021	265.00
03 276022	43.00	03 276023	331.00	03 276024	348.00	03 276025	51.00	03 277001	1428.00	03 277002	1392.30
03 277003	1380.00	03 277004	1508.00	03 277005	650.00	03 277006	950.00	03 277007	860.00	03 277008	890.00
03 277009	690.00	03 277010	4840.00	03 277011	1257.00	03 277012	690.00	03 278001	70.00	03 278002	100.00
03 278003	40.00	03 278004	120.00	03 278005	70.00	03 279001	140.00	03 279002	280.00	03 279003	600.00
03 280001	246.99	03 280002	699.00	03 280003	1849.08	03 280004	413.91	03 280005	439.00	03 281001	92.40
03 281002	106.00	03 281003	86.00	03 281004	90.00	03 281005	24.00	03 281006	191.87	03 281007	20.95
03 282001	159.19	03 282002	50.18	03 282003	63.25	03 282004	104.90	03 282005	120.00	03 283001	176.00
03 283002	212.47	03 283003	1180.00	03 283004	50.85	03 283005	226.67	03 283006	434.34	03 283007	28.19

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
03 283008	285.00	03 283009	460.00	03 284001	395.00	03 284002	127.44	03 284003	170.00	03 284004	43.48
03 284005	108.50	03 284006	499.00	03 285001	30.35	03 285002	48.65	03 285003	26.50	03 285004	59.50
03 285005	47.50	03 285006	52.95	03 286001	77.27	03 286002	128.29	03 286003	100.00	03 286004	76.90
03 286005	59.10	03 286006	93.33	03 286007	80.00	03 287001	93.00	03 287002	649.00	03 287003	139.53
03 287004	26.50	03 288001	12.25	03 288002	35.74	03 288003	71.91	03 288004	122.00	03 288005	19.50
03 288006	55.75	03 289001	337.00	03 289002	136.00	03 289003	121.50	03 289004	40.00	03 289005	89.50
03 290001	21.32	03 290002	33.85	03 290003	52.00	03 290004	101.00	03 290005	23.50	03 290006	25.50
03 290007	29.51	03 290008	35.50	03 290009	34.00	03 290010	29.00	03 290011	50.41	03 291001	56.52
03 291002	210.67	03 291003	144.00	03 291004	42.90	03 291005	241.16	03 291006	201.50	03 291007	66.22
03 292001	32.25	03 292002	33.00	03 292003	20.50	03 292004	19.00	03 292005	11.50	03 293001	338.50
03 293002	849.00	03 293003	4299.00	03 293004	1254.49	03 293005	199.90	03 294001	298.00	03 294002	179.00
03 294003	599.00	03 294004	2399.00	03 294005	329.90	03 294006	179.00	03 294007	220.00	03 294008	249.00
03 294009	799.00	03 294010	399.90	03 294011	1200.00	03 294012	55.00	03 294013	120.00	03 294014	350.00
03 294015	99.00	03 294016	279.00	03 294017	50.00	03 294018	3209.00	03 294019	699.00	03 294020	1699.00
03 294021	250.00	03 295001	3349.17	03 295002	2269.17	03 295003	2748.33	03 295004	1687.50	03 296001	123.29
03 297001	300.00	03 297002	141.00	03 297003	111.00	03 297004	141.00	03 297005	1508.00	03 297006	1470.00
03 298001	10000.00	03 298002	10668.00	03 298003	14500.00	03 298004	42378.24	03 299001	350.00	03 299002	700.00
03 299003	3000.00	03 299004	10000.00	04 001001	34.33	04 001002	20.00	04 001003	28.00	04 001004	23.33
04 001005	18.50	04 001006	32.00	04 001007	32.00	04 001008	32.00	04 002001	366.67	04 002002	14.50
04 002003	300.00	04 002004	333.33	04 002005	195.35	04 002006	230.77	04 002007	152.94	04 002008	152.94
04 003001	99.82	04 003002	375.00	04 003003	64.00	04 003004	118.65	04 003005	283.33	04 004001	79.35
04 004002	81.39	04 004003	91.42	04 004004	96.77	04 004005	141.01	04 004006	92.83	04 004007	158.33
04 004008	100.75	04 004009	188.57	04 004010	62.12	04 004011	128.54	04 004012	250.00	04 004013	177.78
04 004014	141.51	04 004015	141.67	04 004016	173.33	04 004017	152.94	04 004018	210.53	04 004019	197.80
04 004020	102.94	04 004021	1118.52	04 004022	107.59	04 004023	100.00	04 004024	142.86	04 004025	79.14
04 005001	20.93	04 005002	76.41	04 005003	55.65	04 005004	14.19	04 005005	28.90	04 005006	46.00
04 005007	41.18	04 006001	18.00	04 006002	39.48	04 006003	25.00	04 006004	30.00	04 006005	29.50
04 006006	30.00	04 006007	25.00	04 006008	22.00	04 006009	22.00	04 006010	21.00	04 006011	25.00
04 006012	27.00	04 007001	21.50	04 007002	19.00	04 007003	14.00	04 007004	121.05	04 007005	20.00
04 007006	121.88	04 008001	1.70	04 008002	6.00	04 008003	5.90	04 008004	5.00	04 008005	1.70
04 008006	8.00	04 008007	7.00	04 009001	85.54	04 009002	91.18	04 009003	89.95	04 009004	114.29
04 009005	60.94	04 009006	59.77	04 009007	86.49	04 009008	62.22	04 009009	62.11	04 009010	58.38
04 010001	7.90	04 010002	7.90	04 010003	8.00	04 010004	6.90	04 010005	8.00	04 010006	7.00
04 010007	7.00	04 010008	7.00	04 010009	8.00	04 011001	42.94	04 011002	40.00	04 011003	27.08
04 011004	23.89	04 011005	35.00	04 011006	40.00	04 011007	39.50	04 012001	177.42	04 012002	170.94
04 012003	12.00	04 012004	161.29	04 013001	123.81	04 012006	280.00	04 012007	253.73	04 012008	32.00
04 012009	133.33	04 013001	125.90	04 013002	125.90	04 013003	17.50	04 013004	325.00	04 013005	350.00
04 013006	395.00	04 014001	13.78	04 014002	18.00	04 014003	13.40	04 014004	13.40	04 014005	20.00
04 014006	22.00	04 014007	20.50	04 014008	19.50	04 014009	22.00	04 014010	18.75	04 014011	21.00
04 014012	19.00	04 014013	20.00	04 014014	20.00	04 015001	60.78	04 015002	15.88	04 015003	11.00
04 015004	18.50	04 015005	38.00	04 015006	13.00	04 015007	20.00	04 015008	11.00	04 015009	61.22
04 015010	70.59	04 015011	18.00	04 015012	25.50	04 016001	125.00	04 016002	100.00	04 016003	102.50
04 016004	120.00	04 016005	22.00	04 016006	16.00	04 017001	108.00	04 017002	116.50	04 017003	74.00
04 017004	140.00	04 017005	125.00	04 017006	133.65	04 017007	120.00	04 017008	110.00	04 017009	82.00
04 017010	130.00	04 017011	138.00	04 017012	112.00	04 017013	125.00	04 017014	120.00	04 017015	83.00
04 017016	120.00	04 017017	134.00	04 017018	55.00	04 017019	115.00	04 017020	105.00	04 017021	110.00
04 017022	86.00	04 017023	111.00	04 017024	104.05	04 017025	110.00	04 017026	44.80	04 017027	92.10
04 017028	75.65	04 017029	95.00	04 017030	127.50	04 018001	199.00	04 018002	229.90	04 018003	190.00
04 018004	176.00	04 018005	180.00	04 018006	189.00	04 018007	145.90	04 018008	189.00	04 018009	219.00
04 018010	184.25	04 018011	160.00	04 018012	117.90	04 018013	194.00	04 018014	201.45	04 018015	192.75
04 018016	121.90	04 018017	175.00	04 018018	160.00	04 018019	148.00	04 018020	210.00	04 018021	185.00
04 018022	129.00	04 018023	170.00	04 018024	148.00	04 018025	130.00	04 018026	142.00	04 018027	140.90
04 018028	349.00	04 018029	195.00	04 018030	226.00	04 018031	260.00	04 018032	285.00	04 018033	148.00
04 018034	358.90	04 018035	299.90	04 018036	224.00	04 018037	180.00	04 018038	286.90	04 018039	260.00
04 018040	186.00	04 018041	170.00	04 018042	219.00	04 018043	58.00	04 018044	198.00	04 018045	129.00
04 018046	98.75	04 018047	136.25	04 018048	132.90	04 018049	99.00	04 018050	145.00	04 018051	178.00
04 018052	150.00	04 018053	196.00	04 018054	193.00	04 019001	117.00	04 019002	137.40	04 019003	150.00
04 019004	98.00	04 019005	8210.00	04 019006	101.15	04 019007	822.50	04 019008	81.00	04 019009	103.00
04 019010	108.00	04 019011	106.00	04 020001	82.00	04 020002	94.00	04 020003	110.00	04 020004	159.90
04 020005	50.00	04 020006	78.00	04 020007	90.00	04 020008	118.00	04 020009	72.00	04 020010	90.00
04 020011	133.00	04 020012	80.00	04 020013	78.00	04 021001	250.00	04 021002	159.90	04 021003	154.90
04 021004	176.90	04 021005	140.00	04 021006	190.00	04 021007	110.00	04 021008	92.68	04 021009	297.30
04 021010	171.55	04 021011	130.80	04 021012	180.00	04 021013	198.00	04 021014	82.60	04 021015	110.00
04 022001	104.00	04 022002	50.00	04 022003	36.90	04 022004	57.25	04 022005	84.90	04 022006	170.00
04 022007	87.50	04 022008	70.50	04 022009	73.00	04 022010	78.00	04 022011	50.30	04 022012	97.00
04 022013	167.00	04 022014	65.00	04 022015	46.00	04 022016	75.75	04 022017	100.00	04 022018	84.90
04 022019	150.00	04 022020	85.00	04 022021	86.00	04 022022	80.00	04 022023	75.75	04 022024	131.00
04 022025	72.50	04 022026	85.00	04 022027	88.00	04 022028	65.00	04 022029	68.00	04 022030	100.00
04 022031	110.10	04 022032	40.68	04 022033	73.75	04 023001	50.25	04 023002	108.26	04 023003	119.80
04 023004	99.80	04 023005	48.00	04 023006	68.00	04 023007	93.99	04 023008	60.00	04 023009	97.60
04 023010	216.00	04 023011	55.00	04 024001	258.00	04 024002	319.60	04 024003	239.60	04 024004	339.90
04 024005	150.00	04 024006	130.00	04 024007	170.00	04 024008	134.50	04 024009	150.00	04 024010	150.00
04 024011	125.00	04 025001	135.00	04 025002	204.90	04 025003	89.00	04 025004	89.00	04 025005	50.00
04 026001	80.00	04 027002	135.70	04 027003	139.64	04 027004	128.57	04 027005	99.29	04 027001	390.27
04 027002	384.68	04 027003	286.40	04 027004	240.00	04 027005	240.00	04 027006	250.00	04 027007	252.50
04 027008	230.00	04 027009	225.00	04 027010	246.68	04 028001	289.00	04 028002	215.00	04 028003	250.00
04 028004	315.00	04 028005	100.00	04 028006	120.00	04 028007	350.00	04 028008	104.00	04 028009	320.00
04 028010	95.00	04 028011	140.00	04 028012	230.00	04 028013	126.00	04 029001	298.80	04 029002	547.06
04 029003	334.67	04 029004	1483.33	04 029005	650.95	04 029006	517.93	04 029007	340.00	04 029008	633.30
04 029009	471.43	04 030001	585.00	04 030002	93.75	04 030003	120.00	04 030003	398.00	04 030004	85.90
04 030005	87.00	04 030006	109.00	04 030007	82.75	04 030008	150.00	04 030009	132.90	04 030010	77.50
04 030011	79.00	04 030012	84.00	04 030013	524.00	04 030014	365.75	04 030015	398.00	04 030016	190.00
04 030017	360.00	04 030018	205.00	04 030019	249.00	04 030020	268.00	04 030021	130.00	04 030022	192.50
04 030023	210.00	04 030024	224.00	04 030025	190.00	04 030026	93.75	04 030027	205.00	04 030028	160.00
04 030029	110.00	04 030030	60.00	04 031001	120.00	04 030032	110.00	04 030033	125.00	04 030034	180.00
04 030035	140.00	04 031001	83.50	04 031002	71.50	04 031003	92.00	04 031004	59.50	04 031005	76.45
04 031006	88.00	04 031007	61.50	04 031008	67.10	04 031009	15.00	04 031010	36.11	04 031011	68.00
04 031012	80.00	04 031013	66.00	04 031014	42.70	04 031015	33.00	04 031016	68.00	04 032001	74.10
04 032002	46.85	04 032003	30.40	04 032004	36.00	04 032005	40.00	04 032006	39.50	04 032007	39.50
04 033001	165.00	04 033002	239.81	04 033003	48.63	04 033004	28.01	04 033005	331.24	04 033006	159.00
04 033007	239.81	04 034008	23.78	04 034001	138.89	04 034002	117.01	04 034003	158.10	04 034004	114.13
04 034005	383.13	04 034006	152.88	04 034007	96.67	04 034008	233.33	04 034009	129.17	04 035001	50.00
04 035002	44.94	04 035003	62.67	04 035004	42.24	04 035005	58.33	04 035006	67.18	04 035007	229.17
04 035008	64.60	04 035009	49.74	04 036001	12.58	04 036002	26.00	04 036003	18.00	04 036004	12.97
04 036005	24.00	04 036006	26.00	04 036007	22.00	04 036008	13.50	04 036009	21.00	04 036010	12.67
04 037001	262.50	04 037002	187.50	04 037003	184.21	04 037004	488.99	04 037005	120.00	04 037006	201.32
04 037007	139.90	04 037008	112.00	04 037009	178.95	04 037010	74.50	04 037011	186.00	04 037012	92.40
04 037013	142.00	04 038001	148.57	04 038002	206.77	04 038003	37.00	04 038004	27.00	04 038005	182.78
04 038006	190.97	04 038007	221.53	04 038008	75.00	04 038009	148.57	04 039001	109.00	04 039002	150.50
04 039003	77.00	04 039004	118.00	04 039005	78.00	04 039006	69.00	04 039007	120.00	04 039008	102.00
04 039009	80.00	04 039010	90.00	04 039011	89.70	04 039012	102.50	04 040001	269.38	04 040002	155.00
04 040003	139.90	04 040004	280.00	04 040005	44.50	04 040006	222.50	04 040007	103.00	04 040008	87.88
04 040009	133.00	04 040010	135.00	04 041001	211.43	04 041002	215.00	04 041003	91.00	04 041004	97.00
04 041005	186.25	04 041006	90.00	04 041007	140.00	04 041008	150.50	04 041009	135.00	04 041010	116.82
04 041011	110.00	04 041012	162.50	04 042001	38.00	04 042002	37.56	04 042003	66.40	04 042004	43.39
04 042005	54.82	04 042006	80.00	04 042007	36.50	04 042008	37.00	04 042009	42.22	04 042010	32.00
04 042011	87.50	04 042012	45.83	04 042013	87.50	04 042014	87.50	04 042015	93.75	04 042016	34.00
04 042017	83.25	04 043001	59.05	04 043002	76.72	04 043003	222.00	04 043004	49.68	04 043005	49.68
04 043006	39.00	04 043007	50.00	04 043008	44.40	04 044001	69.00	04 044002	48.00	04 044003	54.00
04 044004	60.00	04 044005	50.00	04 044006	49.00	04 044007	42.75	04 044008	48.00	04 044009	43.00
04 044010	39.50	04 044011	60.00	04 044012	49.00	04 045001	234.22	04 045002	238.89	04 045003	242.22
04 045004	188.89	04 045005	231.11	04 045006	211.11	04 046001	100.75	04 046002	102.40	04 046003	99.90
04 046004	104.40	04 046005	91.50	04 046006	90.00	04 046007	97.25	04 046008	91.25	04 046009	82.50
04 046010	79.25	04 046011	105.20	04 047001	62.95	04 047002	60.05	04 047003	78.00	04 047004	52.20
04 047005	79.90	04 047006	54.20	04 047007	80.00	04 047008	75.00	04 047009	59.24	04 047010	31.61
04 048001	23.75	04 048002	30.00	04 048003	31.50	04 048004	25.00	04 048005	30.65	04 048006	45.00
04 048007	26.25	04 048008	31.25	04 048009	30.00	04 048010	31.50	04 048011	26.00	04 048012	31.00
04 048013	27.00	04 048014	25.00	04 048015	25.00	04 048016	35.50	04 049001	66.50	04 049002	63.88
04 049003	42.50	04 049004	58.65	04 049005	39.50	04 049006	35.25	04 049007	43.33	04 049008	56.75
04 049009	68.00	04 049010	62.75	04 049011	30.00	04 049012	65.00	04 049013	66.00	04 049014	64.75
04 049015	61.00	04 050001	51.40	04 050002	53.90	04 050003	42.90	04 050004	43.90	04 050005	60.00
04 050006	67.50	04 050007	50.00	04 050008	53.75	04 050009	51.50	04 050010	47.25	04 051001	29.90
04 051002	28.78	04 051003	27.40	04 051004	25.90	04 051005	23.50	04 051006	29.80	04 051007	24.75
04 051008	26.90	04 052009	18.80	04 052010	24.00	04 052001	15.50	04 052002	16.90	04 052003	19.13
04 052004	13.00	04 052005	12.25	04 052006	14.00	04 052007	17.10	04 052008	15.75	04 052009	19.00
04 052010	19.50	04 052011	13.50	04 053001	61.25	04 053002	57.65	04 053003	61.95	04 053004	189.90
04 053005	913.33	04 053006	54.00	04 053007	132.50	04 053008	250.00	04 053009	642.27	04 053010	90.91
04 053011	216.00	04 054001	39.40	04 054002	34.40	04 054003	29.00	04 054004	30.55	04 054005	23.75
04 054006	34.40	04 054007	24.75	04 054008	21.70	04 054009	43.50	04 054010	26.15	04 054011	28.07
04 054012	310.29	04 054013	29.80	04 054014	51.43	04 054015	84.00	04 054016	25.88	04 054017	23.80
04 054018	26.15	04 054019	18.00	04 054020	15.00	04 054021	21.65	04 054022	50.00	04 054023	24.00
04 054024	88.98	04 054025	29.50	04 054026	22.50	04 054027	35.00	04 054028	19.90	04 054029	34.75
04 054030	38.40	04 054031	29.28	04 054032	21.47	04 055001	30.15	04 055002	30.90	04 055003	30.90
04 055004	28.00	04 055005	29.45	04 055006	21.00	04 055007	29.00	04 055008	29.00	04 055009	22.00
04 056001	49.90	04 056002	61.50	04 056003	44.10	04 056004	59.90	04 056005	45.00	04 056006	50.00
04 056007	60.00	04 056008	55.00	04 056009	55.00	04 057001	22.80	04 057002	21.63	04 057003	23.00
04 057004	21.00	04 057005	21.15	04 057006	20.00	04 057007	22.90	04 057008	19.75	04 057009	21.00
04 057010	15.40	04 057011	22.00	04 057012	18.00	04 058001	23.70	04 058002	22.80	04 058003	23.65
04 058004	30.00	04 058005	34.65	04 058006	21.45	04 058007	31.50	04 058008	30.00	04 058009	19.50
04 058010	19.75	04 058011	27.65	04 058012	32.00	04 059001	11.25	04 059002	14.78	04 059003	23.00
04 059004	15.35	04 059005	16.65	04 059006	14.90	04 059007	22.00	04 059008	22.50	04 059009	12.90
04 059010	15.00	04 060001	69.23	04 060002	79.70	04 060003	70.25	04 060004	77.40	04 060005	100.75
04 060006	112.50	04 060007	105.00	04 060008	80.00	04 060009	82.50	04 060010	83.75	04 061001	30.13
04 061002	20.00	04 061003	25.80	04 061004	31.90	04 061005	22.00	04 061006	25.00	04 061007	21.00
04 061008	26.90	04 061009	19.50	04 061010	27.50	04 061011	25.25	04 061012	27.00	04 061013	22.90
04 061014	28.00	04 062001	39.45	04 062002	43.05	04 062003	27.50	04 062004	32.90	04 062005	32.90
04 062006	36.00	04 062007	18.00	04 062008	23.25	04 062009	24.00	04 062010	49.25	04 062011	34.50
04 062012	38.23	04 062013	34.25	04 062014	33.75	04 063001	20.00	04 063002	17.00	04 063003	15.25
04 063004	23.00	04 063005	18.15	04 063006	20.00	04 063007	17.50	04 063008	12.25	04 063009	12.00
04 063010	22.50	04 063011	22.50	04 063012	23.50	04 063013	25.05	04 063014	21.50	04 063015	23.00
04 064001	47.00	04 064002	31.75	04 064003	38.00	04 064004	46.50	04 064005	42.15	04 064006	39.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
04 064007	37.50	04 064008	32.50	04 064009	34.50	04 064010	42.00	04 065001	429.00	04 065002	532.00
04 065003	180.00	04 065004	195.90	04 065005	140.00	04 065006	170.00	04 065007	259.00	04 065008	180.00
04 065009	180.00	04 065010	150.00	04 066001	44.93	04 066002	44.90	04 066003	50.00	04 066004	44.40
04 066005	52.90	04 066006	55.00	04 066007	55.00	04 066008	43.00	04 066009	42.15	04 066010	39.50
04 066011	34.75	04 066012	36.00	04 066013	38.25	04 066014	35.50	04 066015	36.00	04 067001	94.28
04 067002	108.29	04 067003	73.49	04 067004	101.53	04 067005	97.44	04 067006	60.42	04 067007	100.00
04 068001	37.50	04 068002	29.50	04 068003	34.00	04 068004	36.40	04 068005	50.00	04 068006	32.50
04 068007	32.50	04 068008	48.50	04 068009	51.20	04 068010	47.00	04 068011	35.00	04 068012	48.00
04 068013	49.50	04 069001	23.02	04 069002	38.58	04 069003	49.85	04 069004	31.50	04 069005	29.90
04 069006	35.50	04 069007	42.00	04 069008	31.75	04 069009	36.00	04 069010	33.00	04 069011	45.00
04 069012	45.00	04 069013	30.87	04 069014	49.50	04 069015	56.00	04 069016	40.00	04 069017	35.00
04 069018	28.50	04 070001	31.40	04 070002	33.75	04 070003	30.68	04 070004	44.00	04 070005	50.00
04 070006	16.00	04 071001	26.55	04 071002	24.05	04 071003	28.75	04 071004	19.50	04 071005	26.40
04 071006	28.90	04 071007	23.50	04 071008	17.25	04 071009	21.15	04 071010	18.00	04 071011	21.00
04 071012	21.00	04 071013	24.00	04 072001	16.00	04 072002	15.00	04 072003	16.13	04 072004	14.40
04 072005	18.90	04 072006	13.90	04 072007	13.00	04 072008	17.50	04 072009	13.50	04 072010	14.00
04 072011	14.50	04 072012	20.03	04 073001	30.75	04 073002	29.80	04 073003	32.90	04 073004	27.65
04 073005	30.00	04 073006	25.75	04 073007	28.50	04 073008	29.50	04 073009	24.00	04 073010	23.75
04 073011	26.90	04 073012	27.00	04 073013	25.00	04 073014	32.10	04 073015	25.50	04 073016	26.50
04 074001	36.00	04 074002	45.80	04 074003	34.00	04 074004	43.80	04 074005	30.00	04 074006	111.00
04 074007	35.00	04 074008	80.00	04 074009	40.00	04 075001	8.00	04 075002	7.00	04 075003	37.90
04 075004	10.90	04 075005	20.90	04 075006	7.00	04 075007	7.60	04 075008	35.00	04 075009	7.00
04 075010	26.00	04 075011	35.00	04 075012	5.50	04 076001	30.65	04 076002	50.00	04 076003	68.55
04 076004	26.40	04 076005	35.00	04 076006	50.00	04 076007	45.00	04 076008	98.05	04 076009	112.90
04 076010	54.88	04 076011	29.10	04 076012	54.25	04 076013	30.50	04 077001	25.40	04 077002	26.90
04 077003	22.25	04 077004	22.65	04 077005	29.90	04 077006	22.50	04 077007	27.00	04 077008	23.00
04 077009	21.00	04 077010	22.50	04 078001	311.76	04 078002	357.14	04 078003	296.88	04 078004	333.33
04 078005	351.56	04 078006	174.07	04 078007	291.88	04 078008	276.67	04 078009	267.86	04 079001	16.58
04 079002	22.55	04 079003	30.00	04 079004	23.65	04 079005	14.40	04 079006	25.25	04 079007	14.95
04 079008	19.00	04 080001	16.00	04 080003	19.00	04 080004	18.00	04 080012	32.00	04 080001	31.65
04 080002	17.00	04 080003	24.90	04 080004	28.48	04 080005	21.00	04 080006	28.90	04 080007	17.75
04 080008	24.50	04 080009	23.50	04 081001	42.95	04 081002	45.12	04 081003	31.13	04 081004	40.93
04 081005	50.00	04 081006	82.00	04 081007	54.55	04 081008	53.33	04 082001	14.55	04 082002	13.90
04 082003	15.00	04 082004	12.90	04 082005	14.30	04 082006	14.35	04 082007	12.90	04 082008	12.25
04 082009	11.25	04 082010	12.00	04 083001	27.22	04 083002	24.70	04 083003	22.00	04 083004	25.50
04 083005	22.90	04 083006	21.00	04 083007	22.00	04 083008	22.00	04 084001	156.03	04 084002	416.26
04 084003	25.30	04 084004	104.90	04 084005	400.00	04 084006	22.00	04 084007	203.87	04 084008	68.13
04 084009	18.70	04 084010	122.22	04 084011	400.00	04 084012	129.63	04 084013	5.00	04 084014	425.96
04 084015	20.50	04 084016	151.85	04 084017	166.67	04 084018	13.00	04 084019	450.00	04 084020	3.00
04 084021	400.00	04 084022	8.00	04 084023	74.00	04 084024	2.00	04 084025	680.00	04 084026	110.00
04 085001	160.00	04 085002	96.00	04 085003	74.07	04 085004	84.00	04 085005	81.48	04 085006	60.00
04 085007	85.19	04 085008	81.48	04 085009	88.00	04 086001	45.00	04 086002	41.50	04 086003	79.00
04 086004	125.00	04 086005	28.18	04 086006	36.00	04 086007	17.00	04 086008	126.00	04 086009	135.00
04 086010	250.00	04 086011	139.71	04 087001	117.26	04 087002	120.68	04 087003	115.04	04 087004	108.18
04 088001	19.00	04 088002	16.30	04 088003	11.50	04 088004	5.00	04 088005	8.00	04 088006	151.52
04 088007	12.00	04 088008	10.00	04 088009	250.00	04 088010	128.11	04 088011	119.50	04 088012	18.70
04 088013	127.05	04 089014	13.00	04 089005	6.00	04 089001	417.00	04 089002	11.00	04 089003	492.00
04 089004	441.00	04 089005	86.67	04 089006	130.95	04 089007	12.50	04 089008	440.00	04 089009	75.00
04 089010	10.50	04 090001	25.00	04 090002	61.15	04 090003	118.60	04 090004	101.28	04 090005	142.86
04 091001	173.40	04 091002	23.00	04 091003	83.12	04 091004	148.94	04 091005	52.38	04 092001	55.50
04 092002	2431.25	04 092003	51.67	04 092004	315.90	04 092005	104.43	04 092006	1245.88	04 092007	8.00
04 092008	91.14	04 093001	25.48	04 093002	87.62	04 093003	38.10	04 093004	171.88	04 093005	35.24
04 093006	86.90	04 093007	203.13	04 093008	63.80	04 093009	132.87	04 093010	12.00	04 094001	461.50
04 094002	691.11	04 094003	700.00	04 094004	500.00	04 094005	714.29	04 094006	714.29	04 094007	436.59
04 094008	537.50	04 094009	714.29	04 094010	1147.73	04 094011	317.01	04 095001	295.00	04 095002	258.25
04 095003	151.25	04 095004	666.67	04 095005	337.50	04 096001	120.00	04 096002	100.00	04 096003	93.25
04 096004	91.34	04 096005	115.28	04 097001	10.00	04 097002	20.90	04 097003	12.55	04 097004	100.00
04 097005	1.50	04 097006	11.90	04 097007	386.00	04 097008	2.00	04 097009	17.00	04 097010	1.00
04 097011	264.90	04 097012	21.00	04 097013	20.00	04 098001	20.00	04 098002	11.50	04 098003	7.08
04 098004	4.58	04 098005	12.30	04 098006	10.00	04 098007	14.00	04 098008	12.00	04 098009	11.73
04 098010	8.70	04 099001	457.14	04 099002	332.50	04 099003	5.00	04 099004	6.00	04 099005	6.00
04 099006	5.50	04 099007	6.00	04 099008	466.67	04 099009	55.03	04 099010	51.48	04 100001	22.73
04 100002	24.00	04 100003	35.22	04 100004	19.50	04 100005	16.91	04 100006	45.00	04 100007	6.00
04 100008	43.33	04 100009	37.94	04 100010	6.00	04 100011	31.48	04 100012	30.00	04 101001	20.00
04 101002	20.00	04 101003	21.67	04 101004	26.67	04 101005	23.33	04 101006	32.00	04 101007	15.20
04 101008	12.50	04 101009	14.40	04 101010	32.00	04 101011	12.50	04 101012	25.00	04 102001	293.33
04 102002	143.62	04 102003	190.00	04 102004	170.34	04 102005	854.32	04 102006	322.86	04 102007	255.72
04 103001	398.66	04 103002	280.00	04 103003	876.00	04 103004	288.58	04 103005	508.57	04 103006	612.86
04 103007	28.00	04 103008	375.00	04 103009	250.01	04 103010	173.00	04 103012	1175.00	04 103002	209.00
04 103013	312.01	04 103014	253.06	04 103015	668.66	04 103016	109.00	04 103017	902.67	04 104001	233.43
04 104002	249.99	04 104003	305.33	04 104004	139.50	04 104005	216.87	04 105001	374.00	04 105002	528.94
04 105003	435.70	04 105004	646.67	04 105005	341.05	04 105006	443.75	04 105007	614.29	04 105008	340.23
04 105009	637.14	04 105010	278.57	04 106001	172.00	04 106002	398.66	04 106003	341.14	04 106004	175.34
04 106005	75.05	04 107001	38.58	04 107002	35.94	04 107003	39.96	04 107004	50.24	04 107005	34.62
04 107006	45.07	04 107007	40.17	04 107008	109.58	04 107009	33.74	04 107010	42.25	04 108001	42.00
04 108002	70.00	04 108003	70.00	04 108004	70.00	04 108005	70.00	04 108006	70.00	04 108007	70.00
04 108008	70.00	04 109001	699.00	04 109002	219.00	04 109003	65.00	04 109004	499.00	04 109005	59.50
04 109006	699.00	04 109007	599.00	04 109008	49.99	04 110001	119.00	04 110002	45.00	04 110003	179.00
04 110004	105.00	04 110005	299.00	04 110006	299.00	04 110007	214.20	04 110008	119.00	04 110009	299.00
04 110010	64.50	04 111011	15.00	04 111002	109.50	04 111013	35.00	04 111004	129.50	04 111005	104.30
04 111002	99.50	04 111003	14.90	04 111004	79.00	04 111005	139.00	04 111006	239.00	04 111007	299.00
04 111008	99.00	04 111009	49.50	04 111010	599.00	04 112001	69.50	04 112002	104.30	04 112003	19.90
04 112004	59.00	04 112005	399.00	04 112006	95.00	04 112007	42.16	04 112008	105.00	04 113001	1099.00
04 113002	839.30	04 113003	341.10	04 113004	98.00	04 113005	769.30	04 113006	1690.00	04 113007	3990.00
04 113008	1390.00	04 113009	85.00	04 113010	2090.00	04 113011	499.00	04 114002	74.90	04 114002	89.10
04 114003	99.00	04 114004	134.10	04 114005	149.00	04 114006	149.00	04 114007	79.90	04 114008	34.90
04 114009	29.99	04 115001	34.99	04 115002	109.00	04 115003	34.00	04 115004	289.00	04 115005	189.00
04 116001	89.00	04 116002	799.00	04 116003	299.00	04 116004	599.00	04 116005	109.00	04 116006	179.00
04 116007	128.00	04 116008	549.00	04 116009	129.00	04 116010	279.00	04 117001	379.00	04 117002	780.54
04 117003	249.00	04 117004	689.00	04 117005	1199.00	04 117006	718.73	04 117007	599.00	04 118001	249.00
04 118002	1499.00	04 118003	329.00	04 119004	1199.00	04 118005	1998.00	04 119006	99.99	04 118007	449.00
04 119001	399.00	04 119002	629.30	04 119003	249.00	04 119004	1599.00	04 119005	219.00	04 119006	149.99
04 119007	749.00	04 119008	99.99	04 119009	229.99	04 119010	845.45	04 119011	149.00	04 120001	424.00
04 120002	200.00	04 120003	499.00	04 120004	179.00	04 120005	189.00	04 120006	150.00	04 120007	189.00
04 121001	801.96	04 121002	2699.00	04 121003	1200.00	04 121004	349.00	04 121005	3495.00	04 121006	470.00
04 121007	499.00	04 121008	995.00	04 121009	375.48	04 121010	549.00	04 121011	399.00	04 121002	1090.00
04 121013	219.00	04 121014	539.00	04 121015	801.96	04 121016	539.00	04 121017	1899.00	04 121018	548.00
04 121019	299.00	04 121020	699.00	04 121021	649.00	04 121022	1999.00	04 121023	599.00	04 121024	399.00
04 121025	1999.00	04 121026	999.00	04 121027	1299.00	04 121028	799.00	04 121029	498.00	04 121030	599.00
04 121031	449.00	04 121032	84.90	04 121033	499.00	04 121034	699.00	04 121035	129.00	04 121036	299.00
04 121037	398.00	04 121038	699.00	04 121039	499.00	04 121040	229.00	04 121041	1101.11	04 121042	1604.63
04 121043	801.81	04 121044	425.00	04 121045	1502.52	04 121046	751.64	04 121047	3490.00	04 122001	229.00
04 122002	39.99	04 122003	429.00	04 122004	149.00	04 122005	489.00	04 122006	499.00	04 122007	549.00
04 122008	269.00	04 122009	949.00	04 122010	499.00	04 123001	49.90	04 123002	99.00	04 123003	84.15
04 123004	59.00	04 123005	269.00	04 123006	59.00	04 123007	179.10	04 123008	89.50	04 123009	28.90
04 123010	34.90	04 123011	179.10	04 123012	139.00	04 123013	199.00	04 123014	71.10	04 123015	99.00
04 123016	109.00	04 123017	26.50	04 123018	78.00	04 123019	149.00	04 123020	98.00	04 123021	159.00
04 123022	99.00	04 123023	69.00	04 123024	79.50	04 123025	49.90	04 123026	42.50	04 123027	99.00
04 123028	149.00	04 123029	34.99	04 123030	69.00	04 123031	21.90	04 123032	32.50	04 123033	69.00
04 123034	119.00	04 123035	39.99	04 123036	57.00	04 123037	99.00	04 123038	29.90	04 123039	24.90
04 123040	9.99	04 124001	129.00	04 124002	89.00	04 124003	259.00	04 124004	289.00	04 124005	599.00
04 124006	599.00	04 124007	199.00	04 124008	259.00	04 124009	399.00	04 124010	130.00	04 124011	115.00
04 124012	499.00	04 124013	499.00	04 124014	429.00	04 124015	99.00	04 124016	349.00	04 124017	89.00
04 124018	203.15	04 125001	399.00	04 125002	429.00	04 125003	149.00	04 125004	58.00	04 125005	169.00
04 125006	139.00	04 125007	289.00	04 125008	119.00	04 126001	2899.00	04 126002	7499.00	04 126003	8490.00
04 126004	15990.00	04 126005	689.99	04 127001	370.00	04 127002	218.00	04 127003	399.00	04 127004	138.52
04 127005	37.99	04 127006	89.99	04 127007	58.99	04 127008	69.99	04 127009	49.99	04 128001	1290.00
04 128002	599.00	04 128003	229.00	04 128004	147.40	04 128005	1199.00	04 128006	1190.00	04 128007	999.00
04 128008	1299.00	04 129001	1099.00	04 129002	699.00	04 129003	169.99	04 129004	279.00	04 129005	378.00
04 129006	449.00	04 129007	699.00	04 129008	129.00	04 130001	35.00	04 130002	95.00	04 130003	35.00
04 131001	200.00	04 131002	112.50	04 131003	37.50	04 131004	63.00	04 132001	469.00	04 132002	35.00
04 132003	339.00	04 132004	35.00	04 132005	999.00	04 132006	1099.00	04 132007	456.00	04 133001	689.00
04 133002	832.15	04 133003	1099.00	04 133004	1089.00	04 133005	1269.00	04 133006	1349.00	04 133007	1199.00
04 134001	899.00	04 134002	699.00	04 134003	799.00	04 134004	301.00	04 134005	17400.00	04 134006	898.95
04 134007	1049.00	04 134008	779.00	04 135001	436.00	04 135002	699.00	04 135003	135.00	04 135004	849.00
04 135005	229.00	04 136001	1199.00	04 136002	1399.00	04 136003	242.00	04 136004	1249.00	04 136005	115.00
04 136006	999.00	04 136007	899.00	04 136008	1199.00	04 136009	319.00	04 136010	299.40	04 136011	182.00
04 137001	20.50	04 137002	120.00	04 137003	60.00	04 137004	35.00	04 137005	180.00	04 138001	109.24
04 139001	109.03	04 140001	201.00	04 140002	49.01	04 140003	57.00	04 140004	133.01	04 140005	964.07
04 141001	287.77	04 141002	639.79	04 141003	992.31	04 141004	1124.51	04 141005	1391.47	04 141006	1723.57
04 141007	1749.12	04 141008	2004.48	04 141009	2329.98	04 142001	300.00	04 142002	150.00	04 142003	740.00
04 142004	1200.00	04 142005	250.00	04 142006	1500.00	04 142007	200.00	04 142008	120.00	04 142009	4500.00
04 142010	80.00	04 142011	15.00	04 142012	80.00	04 142013	150.00	04 142014	20.00	04 142015	17.00
04 143001	26.01	04 143002	52.03	04 143003	78.04	04 143004	109.68	04 143005	141.32	04 143006	197.32
04 143007	289.86	04 143008	382.39	04 143009	474.93	04 143010	567.47	04 143011	2272.90	04 143012	2980.74
04 143013	3688.57	04 143014	5458.15	04 143015	7227.73	04 143016	8643.39	04 143017	8997.31	04 143018	10766.89
04 143019	12536.47	04 143020	14306.05	04 143021	16075.63	04 143022	17845.21	04 143023	19614.79	04 143024	21384.37
04 143025	23153.95	04 143026	24923.53	04 143027	160.30	04 143028	3334.65	04 143029	4396.40	04 143030	6165.98
04 143031	6519.90	04 143032	26693.11	04 143033	28462.69	04 143034	35541.01	04 143035	42619.33	04 143036	49697.65
04 143037	56775.97	04 143038	70933.61	04 144001	25.25	04 144002	13.63	04 144003	13.63	04 144004	13.67
04 144005	25.32	04 144006	25.25	04 144007	25.25	04 144008	13.63	04 144009	25.32	04 144010	13.67
04 144011	25.25	04 144012	13.63	04 144013	25.25	04 144014	13.63	04 145001	408.68	04 146001	4560.00
04 146002	7199.00	04 146003	6665.86	04 146004	3799.00	04 146005	7930.32	04 146006	3799.00	04 146007	3909.00
04 146008	8474.00	04 146009	2595.00	04 146010	2550.00	04 147001	8999.10	04 147002	5693.71	04 147003	4699.00
04 147004	14900.00	04 147005	11499.00	04 147006	17999.00	04 148001	7649.15	04 148002	1275.00	04 148003	6560.00
04 148004	469.00	04 148005	379.00	04 148006	250.00	04 148007	320.00	04 149001	3399.00	04 149002	19941.56
04 149003	8565.36	04 149004	1796.01	04 149005	2219.00	04 149006	128.00	04 149007	3295.00	04 150001	319.00
04 150002	10836.65	04 150003	6900.00	04 150004	9774.15	04 150005	5990.00	04 150006	2129.00	04 150007	3137.00
04 150008	16799.00	04 151001	6999.30	04 151002	9800.00	04 151003	10999.00	04 151004	15385.35	04 151005	9939.53
04 151006	5951.92	04 152001	10200.00	04 152002	11999.00	04 152003	15990.51	04 152004	21672.00	04 152005	14404.07
04 152006	6499.00	04 153001	376.07	04 153002	694.84	04 153003	79.00	04 153004	1674.00	04 154001	169.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
04 154002	299.00	04 154003	100.00	04 154004	49.00	04 154005	9.99	04 155001	549.00	04 155002	399.00
04 155003	793.42	04 155004	1599.00	04 155005	497.88	04 155006	569.00	04 155007	1099.00	04 155008	109.65
04 155009	1999.00	04 155010	89.00	04 155011	1299.00	04 155012	499.00	04 155013	177.75	04 155014	1999.00
04 155015	539.00	04 155016	279.00	04 155017	919.00	04 156001	39.99	04 156002	69.99	04 156003	69.99
04 156004	162.50	04 157001	2199.00	04 157002	799.00	04 157003	1299.00	04 157004	389.00	04 158001	239.00
04 158002	369.00	04 158003	229.00	04 158004	699.00	04 158005	299.00	04 159001	6999.00	04 159002	12199.00
04 159003	5256.79	04 159004	7046.10	04 160001	6299.00	04 160002	1115.00	04 160003	749.00	04 160004	2362.00
04 160005	2405.92	04 161001	16399.00	04 161002	5990.00	04 161003	6492.99	04 161004	18014.00	04 161005	7749.00
04 161006	9999.00	04 162001	3099.00	04 162002	3199.00	04 162003	4099.00	04 162004	3099.00	04 162005	5439.15
04 162006	3145.00	04 162007	3660.30	04 163001	2995.00	04 163002	7199.00	04 163003	7499.00	04 163004	12399.00
04 163005	9994.50	04 163006	9999.00	04 163007	11649.00	04 163008	13957.65	04 163009	13899.00	04 164001	11899.00
04 164002	12499.00	04 164003	14914.58	04 164004	11467.47	04 164005	10195.00	04 165001	759.00	04 165002	2700.00
04 165003	945.00	04 165004	999.00	04 165005	789.52	04 165006	481.04	04 165007	4666.50	04 165008	899.00
04 166001	3399.00	04 166002	1539.00	04 166003	799.00	04 166004	749.00	04 166005	499.00	04 166006	1349.00
04 166007	719.00	04 166008	629.00	04 167001	349.00	04 167002	1459.00	04 167003	1499.00	04 167004	795.00
04 167005	265.00	04 167006	1146.65	04 168001	113.00	04 168002	109.00	04 168003	599.00	04 168004	349.00
04 168005	13499.00	04 169001	2719.00	04 169002	3999.00	04 169003	1099.00	04 169004	2199.00	04 170001	879.00
04 170002	1999.00	04 170003	424.90	04 170004	339.96	04 170005	294.90	04 170006	234.90	04 170007	267.90
04 170008	2799.20	04 171009	699.00	04 171010	249.00	04 171011	899.00	04 171001	349.00	04 171002	99.99
04 171003	799.00	04 171004	1499.00	04 171005	209.00	04 171006	3510.00	04 171007	749.00	04 171008	696.84
04 171009	89.00	04 172001	629.00	04 172002	88.00	04 172003	191.50	04 172004	34.90	04 172005	69.00
04 172006	389.00	04 172007	329.00	04 173001	819.00	04 173002	952.50	04 173003	749.58	04 173004	1826.00
04 173005	5901.00	04 173006	2149.00	04 173007	2399.00	04 173008	1850.00	04 173009	4800.00	04 173010	2450.00
04 173011	3349.00	04 173012	1199.00	04 174001	46.00	04 174002	11.00	04 174003	33.50	04 174004	119.00
04 174005	34.00	04 175006	55.50	04 175001	11.95	04 175002	29.00	04 175003	998.50	04 175004	32.00
04 175005	457.01	04 176001	479.00	04 176002	15.00	04 176003	152.00	04 176004	147.00	04 176005	115.00
04 176006	116.47	04 177001	12.50	04 177002	46.00	04 177003	39.00	04 177004	35.00	04 177005	13.50
04 177006	25.50	04 177007	8.00	04 177008	36.00	04 177009	25.00	04 177010	48.00	04 177011	40.00
04 177012	28.00	04 177013	4.00	04 177014	70.00	04 177015	26.00	04 177016	24.00	04 177017	42.00
04 177018	26.00	04 177019	13.00	04 178020	27.47	04 177021	67.90	04 178001	17.58	04 178002	8.40
04 178003	17.26	04 178004	18.00	04 178005	25.60	04 178006	15.79	04 179001	20.80	04 179002	21.35
04 179003	2.00	04 179004	2.00	04 179005	6.00	04 180001	63.00	04 180002	16.25	04 180003	19.50
04 180004	25.00	04 180005	92.50	04 181001	39.38	04 181002	41.10	04 181003	32.00	04 181004	50.00
04 181005	36.67	04 181006	36.00	04 182001	120.00	04 182002	134.00	04 182003	112.90	04 182004	9.90
04 182005	35.00	04 182006	38.00	04 182007	35.00	04 182008	36.00	04 182009	27.00	04 182010	35.00
04 183001	64.38	04 183002	47.25	04 183003	35.00	04 183004	37.07	04 183005	43.37	04 183006	45.00
04 183007	27.29	04 183008	53.13	04 184001	40.00	04 184002	77.50	04 184003	90.00	04 184004	67.00
04 184005	79.00	04 184006	70.00	04 184007	65.00	04 184008	76.25	04 184009	48.90	04 185001	42.00
04 185002	36.00	04 185003	11.00	04 185004	23.50	04 185005	43.75	04 186001	25.83	04 186002	14.97
04 186003	12.22	04 186004	29.41	04 186005	25.88	04 186006	17.90	04 187001	25.00	04 187002	18.50
04 187003	32.50	04 187004	29.00	04 187005	14.00	04 187006	45.00	04 187007	16.50	04 187008	28.00
04 187009	15.00	04 187010	7.00	04 187011	13.00	04 187012	32.00	04 188001	280.00	04 188002	280.00
04 188003	1800.00	04 188004	100.00	04 188005	300.00	04 188006	320.00	04 188007	350.00	04 188008	250.00
04 188009	2400.00	04 188010	385.00	04 188011	2100.00	04 188012	2400.00	04 188013	300.00	04 188014	98.00
04 188015	390.00	04 189001	124.51	04 189002	78.00	04 189003	50.19	04 189004	28.50	04 189005	62.99
04 189006	86.00	04 190001	625.00	04 190002	656.87	04 190003	865.85	04 190004	107.63	04 190005	285.58
04 190006	55.00	04 191001	44.00	04 191002	123.99	04 191003	259.03	04 191004	76.35	04 191005	55.44
04 191006	53.44	04 192001	62.90	04 192002	165.00	04 192003	11.50	04 193001	507.50	04 193002	1266.28
04 193003	1266.28	04 193004	57.05	04 193005	30.42	04 194001	58.50	04 194002	304.85	04 194003	109.67
04 194004	128.86	04 194005	519.26	04 194006	57.54	04 194007	436.63	04 195001	334.33	04 195002	126.41
04 195003	134.00	04 195004	168.88	04 195005	135.00	04 196001	36.12	04 196002	303.74	04 196003	124.01
04 196004	253.62	04 197001	273.00	04 197002	135.00	04 197003	162.00	04 197004	141.50	04 197005	108.00
04 197006	108.00	04 197007	189.00	04 197008	79.62	04 198001	88.00	04 198002	358.00	04 198003	1154.20
04 198004	1075.74	04 198005	879.75	04 198006	53.00	04 199001	101.22	04 199002	50.00	04 199003	339.00
04 199004	397.00	04 200001	282.66	04 200002	406.82	04 200003	123.90	04 200004	279.80	04 200005	88.00
04 201001	1577.00	04 201002	435.00	04 201003	393.30	04 201004	720.00	04 201005	302.00	04 201006	972.21
04 201007	165.00	04 201008	291.00	04 201009	387.00	04 201010	1049.00	04 201011	448.00	04 201012	433.50
04 201013	971.00	04 201014	368.00	04 201015	712.00	04 201016	1438.00	04 201017	1639.00	04 201018	788.92
04 201019	58.00	04 201020	1075.97	04 201021	360.00	04 201022	737.00	04 201023	177.50	04 201024	20.00
04 201025	259.00	04 201026	1235.00	04 202001	42.00	04 202002	63.00	04 202003	39.58	04 202004	50.77
04 202005	12.00	04 202006	18.05	04 202007	27.00	04 203001	2999.00	04 203002	730.00	04 203003	2400.00
04 203004	423.72	04 203005	839.00	04 203006	3999.00	04 203007	68.11	04 204001	500.00	04 204002	800.00
04 204003	390.00	04 204004	600.00	04 204005	600.00	04 204006	576.00	04 204007	900.00	04 204008	700.00
04 204009	390.00	04 204010	700.00	04 204011	800.00	04 204012	700.00	04 204013	50.00	04 204014	60.00
04 204015	703.21	04 204016	800.00	04 205001	7900.00	04 205002	472.00	04 205003	600.00	04 205004	1030.00
04 205005	340.00	04 205006	15000.00	04 206001	618.76	04 206002	750.00	04 206003	490.00	04 206004	95.00
04 206005	50.00	04 206006	110.00	04 206007	1990.00	04 206008	1208.00	04 207001	3500.00	04 207002	17499.00
04 207003	18900.00	04 207004	2500.00	04 207005	24999.00	04 207006	14500.00	04 208001	3804.00	04 208002	3715.58
04 208003	2900.00	04 209004	4735.00	04 209002	33000.00	04 209002	1049.00	04 210003	391.36	04 210004	1734.20
04 210002	82150.00	04 210003	20000.00	04 210004	20000.00	04 211001	681900.00	04 211002	384990.00	04 211003	1030000.00
04 211004	386700.00	04 211005	521700.00	04 211006	257305.05	04 211007	290900.00	04 211008	549990.00	04 211009	409900.00
04 211010	303900.00	04 211011	334990.00	04 211012	435900.00	04 211013	1099900.00	04 211014	624900.00	04 211015	359900.00
04 211016	753900.00	04 211017	471200.00	04 211018	295400.00	04 212001	57999.00	04 212002	39688.23	04 212003	41499.00
04 212004	32999.00	04 212005	28499.00	04 212006	64499.00	04 212007	45999.00	04 213003	89999.00	04 212009	35990.00
04 212010	35999.00	04 212011	31999.00	04 213001	2483.10	04 213002	6060.00	04 213003	3375.00	04 213004	4600.00
04 213005	2899.00	04 213006	2199.00	04 213007	18370.00	04 213008	2449.00	04 213009	16460.00	04 213010	9999.00
04 214001	1629.00	04 214002	2170.00	04 214003	1650.00	04 214004	7549.00	04 214005	2607.37	04 214006	1772.00
04 215001	1244.00	04 215002	2099.50	04 215003	2955.00	04 215004	1784.00	04 215005	1806.00	04 215006	1099.00
04 215007	1555.40	04 216001	922.00	04 216002	100.00	04 216003	83.50	04 216004	58.30	04 216005	90.15
04 216006	607.70	04 216007	967.19	04 216012	54.00	04 216009	83.00	04 216010	486.00	04 216011	245.00
04 216012	318.00	04 216013	61.00	04 216014	35.00	04 216015	875.00	04 217001	132.14	04 217002	221.99
04 217003	155.88	04 217004	137.42	04 218001	117.50	04 219001	114.71	04 220001	750.00	04 220002	1200.00
04 220003	1400.00	04 220004	80.00	04 220005	90.00	04 220006	350.00	04 220007	100.00	04 220008	120.00
04 221001	594.50	04 221002	7500.00	04 221003	5000.00	04 221004	1400.00	04 221005	2300.00	04 221006	1600.00
04 221007	1200.00	04 221008	2350.00	04 221009	2000.00	04 221010	1800.00	04 221011	940.00	04 221012	755.00
04 221013	3100.00	04 221014	1450.00	04 221015	1800.00	04 221016	3300.00	04 222001	4100.00	04 222002	8500.00
04 222003	400.00	04 222004	1400.00	04 223002	156.00	04 223013	127.00	04 223091	65.00	04 223128	163.00
04 223144	87.00	04 224001	54.00	04 224002	10.00	04 224003	15.00	04 224004	70.00	04 224005	25.00
04 225001	2078.00	04 225002	355.00	04 225003	792.00	04 226001	9.50	04 226002	9.50	04 226003	9.50
04 227001	651.75	04 227002	793.00	04 227003	836.25	04 227004	272.50	04 227005	530.00	04 227006	2080.25
04 227007	2368.00	04 227008	123.00	04 228001	9.50	04 228002	9.50	04 228003	9.50	04 228004	9.50
04 228005	9.50	04 228006	7.00	04 228007	9.50	04 228008	9.50	04 228009	9.50	04 229001	9.50
04 229002	9.50	04 229003	9.50	04 229004	4.50	04 229005	9.50	04 230001	250.00	04 230002	69.93
04 230003	260.00	04 230004	8.50	04 230005	210.00	04 230006	175.00	04 231001	1000.00	04 231002	1500.00
04 231003	769.35	04 231004	1318.89	04 231005	1500.00	04 231006	910.00	04 231007	200.00	04 232001	3168.00
04 232002	1254.75	04 232003	4578.00	04 232004	747.71	04 232005	965.75	04 232006	1690.25	04 233001	15.50
04 233002	232.00	04 233003	191.40	04 233004	305.00	04 233005	318.72	04 234001	79.06	04 235001	89.68
04 236001	15.00	04 236002	399.00	04 236003	15.00	04 237001	98.77	04 238001	100.00	04 239001	3999.00
04 239002	2999.00	04 239003	2799.00	04 239004	5499.00	04 239005	959.00	04 239006	5749.00	04 239007	9709.39
04 240001	939.09	04 240002	2490.00	04 240003	495.00	04 240004	1149.00	04 240005	849.00	04 240006	849.00
04 240007	449.00	04 240008	4025.60	04 240009	899.00	04 240010	1619.40	04 241001	31499.00	04 241002	14599.00
04 241003	4899.00	04 241004	6495.00	04 241005	5299.00	04 241006	11999.00	04 241007	18495.00	04 241008	9249.00
04 241009	10412.93	04 241010	4399.00	04 241011	26005.30	04 242001	1595.00	04 242002	3067.96	04 242003	72.00
04 242004	2399.00	04 242005	3049.00	04 242006	1999.00	04 242007	2519.10	04 242008	112.00	04 242009	13.50
04 242010	100.00	04 242011	15.50	04 242012	25.00	04 242013	7500.00	04 242014	7099.00	04 242015	10799.00
04 242016	32999.00	04 242017	2999.00	04 242018	24551.00	04 242019	13999.00	04 242020	110.60	04 242021	20999.00
04 242022	11999.00	04 242023	26699.00	04 242024	20550.00	04 242025	48499.00	04 242026	9089.00	04 242027	5364.08
04 242028	5004.23	04 242029	29499.00	04 242030	14013.85	04 242031	15999.00	04 243001	97.57	04 244001	237.00
04 244002	297.00	04 244003	247.00	04 244004	169.00	04 244005	199.00	04 244006	270.00	04 245001	5699.00
04 245002	890.00	04 245003	577.15	04 245004	3195.00	04 245005	1875.00	04 245006	7570.00	04 245007	2200.00
04 245008	550.00	04 245009	1140.00	04 245010	2065.00	04 245011	1000.00	04 245012	3900.00	04 245013	10695.00
04 245014	9000.00	04 245015	3640.00	04 245016	16765.00	04 245017	5400.00	04 246001	1299.00	04 246002	500.00
04 246003	8369.10	04 246004	1349.00	04 247001	1349.10	04 246006	8499.00	04 247007	8499.00	04 247001	339.00
04 247002	459.00	04 247003	479.00	04 247004	299.00	04 247005	999.00	04 248001	559.00	04 248002	599.00
04 248003	104.00	04 248004	1699.00	04 248005	149.00	04 248006	1505.69	04 248007	1478.64	04 248008	2128.39
04 248009	624.00	04 248010	456.74	04 248011	999.00	04 248012	1799.00	04 248013	2099.00	04 248014	3249.00
04 248015	299.00	04 248016	265.00	04 248017	1549.00	04 248018	2440.38	04 248019	464.23	04 248020	786.63
04 248021	156.63	04 248022	481.38	04 248031	299.00	04 249002	93.00	04 249003	13.20	04 249004	576.50
04 249005	2175.00	04 249006	29.00	04 249007	11.90	04 249008	130.00	04 249009	130.00	04 249010	150.00
04 249011	83.00	04 249012	92.00	04 249013	800.00	04 249014	150.00	04 249015	155.00	04 249016	59.92
04 249017	19.70	04 250001	120.50	04 250002	153.85	04 250003	46.00	04 250004	58.33	04 250005	38.00
04 250006	40.00	04 251001	300.00	04 251002	150.00	04 251003	400.00	04 251004	250.00	04 252001	600.00
04 252002	400.00	04 252003	1099.00	04 252004	18790.00	04 253001	56.00	04 253002	61.00	04 253003	61.20
04 253004	38.00	04 253005	53.00	04 254001	40.00	04 254001	45.00	04 254002	70.00	04 254003	160.00
04 254004	70.00	04 254005	2500.00	04 254006	165.00	04 254007	3755.00	04 254008	15830.00	04 254009	300.00
04 254010	280.00	04 254011	239.00	04 254012	200.00	04 254013	1450.00	04 254014	480.00	04 254015	80.00
04 254016	550.00	04 254017	14.00	04 254018	3250.00	04 254019	239.00	04 254020	100.00	04 254021	4000.00
04 254022	10000.00	04 254023	449.00	04 254024	250.00	04 254025	80.00	04 254026	140.00	04 254027	64000.00
04 255001	399.00	04 256002	550.00	04 256003	619.00	04 255004	575.00	04 256005	340.00	04 255006	409.00
04 256001	205.00	04 256002	675.00	04 256003	657.00	04 256004	495.00	04 256005	240.00	04 256006	657.00
04 256007	485.00	04 256008	170.00	04 256009	515.00	04 256010	430.00	04 256011	626.00	04 256012	515.00
04 256013	355.00	04 256014	515.00	04 256015	447.50	04 256016	570.00	04 256017	248.00	04 256018	430.00
04 256019	476.00	04 256020	275.00	04 256021	238.50	04 256022	260.00	04 256023	289.00	04 257001	141.90
04 257002	138.00	04 257003	253.23	04 257004	269.00	04 257005	449.00	04 257006	298.00	04 258001	8.00
04 258002	10.00	04 258003	20.00	04 258004	10.00	04 258005	10.00	04 258006	10.00	04 258007	20.00
04 258008	10.00	04 259001	38.00	04 259002	39.00	04 259003	59.00	04 259004	38.00	04 259005	38.00
04 259006	50.00	04 259007	59.00	04 259008	80.00	04 260001	72.00	04 260002	52.00	04 260003	53.00
04 260004	39.01	04 260005	10.00	04 260006	21.00	04 260007	52.00	04 260008	21.00	04 260009	85.01
04 260010	12.50	04 260011	4.00	04 260012	68.90	04 260013	60.00	04 260014	5.00	04 260015	48.00
04 260016	199.00	04 260017	90.00	04 260018	43.00	04 261001	9446.57	04 261002	6793.25	04 261003	11801.25
04 261004	5486.25	04 261005	2508.38	04 261006	4715.63	04 261007	5074.50	04 261008	42553.50	04 261009	5752.00
04 262001	23608.33	04 262002	2475.00	04 262003	5814.58	04 262004	1310.83	04 262005	4955.42	04 262006	2016.67
04 263001	3363.33	04 263002	3548.17	04 263003	4775.42	04 263004	5174.17	04 263005	2839.17	04 263006	3429.17
04 264001	8141.33	04 264002	3066.67	04 264003	3923.08	04 264004	5482.25	04 264005	5978.75	04 264006	8410.00
04 265001	967.08	04 265002	7219.17	04 265003	1220.83	04 265004	550.00	04 265005	8510.83	04 265006	8434.00
04 266001	4112.92	04 266002	7300.00	04 266003	8827.90	04 266004	800.00	04 266005	11100.00	04 266006	12867.08
04 267001	3801.83	04 267002	2015.83	04 267003	4549.58	04 267004	785.00	04 267005	260.00	04 267006	161.25
04 268001	4980.00	04 268002	26000.00	04 268003	4287.36	04 268004	1399.00	04 268005	2400.00	04 268006	3000.00
04 269001	390.00	04 269002	600.00	04 269003	430.00	04 269004	480.00	04 269005	480.00	04 269006	420.00
04 270001	126.00	04 270002	224.25	04 270003	400.00	04 270004	350.00	04 270005	370.00	04 270006	320.00
04 271001	80.00	04 271002	1115.00	04 271003	75.00	04 271004	95.00	04 271005	59.00	04 271006	80.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
04 271007	65.00	04 272001	111.00	04 272002	105.00	04 272003	70.00	04 272004	121.50	04 272005	74.00
04 272006	113.00	04 272007	75.00	04 272008	93.00	04 272009	66.00	04 272010	205.00	04 272011	69.00
04 272012	210.00	04 272013	86.00	04 272014	126.50	04 273001	52.00	04 273002	119.00	04 273003	56.00
04 273004	175.00	04 273005	90.00	04 274001	49.25	04 274002	159.00	04 274003	259.00	04 274004	129.00
04 274005	56.00	04 274006	208.00	04 274007	219.00	04 275001	92.00	04 275002	154.00	04 275003	145.00
04 275004	85.00	04 275005	154.00	04 275006	199.00	04 276001	363.00	04 276002	195.00	04 276003	201.50
04 276004	140.00	04 276005	145.00	04 276006	219.00	04 276007	30.00	04 276008	191.00	04 276009	109.00
04 276010	180.00	04 276011	277.42	04 276012	141.75	04 276013	136.00	04 276014	205.00	04 276015	290.00
04 276016	114.00	04 276017	81.24	04 276018	90.00	04 276019	66.00	04 276020	20.00	04 276021	495.00
04 276022	89.00	04 276023	67.00	04 276024	105.00	04 276025	77.00	04 276026	109.00	04 276027	83.00
04 276028	94.00	04 276029	127.00	04 276030	330.00	04 276031	38.00	04 277001	819.57	04 277002	866.50
04 277003	1161.00	04 277004	882.00	04 277005	985.00	04 277006	1239.00	04 277007	1250.00	04 277008	1190.00
04 277009	1350.00	04 277010	1450.00	04 277011	1480.00	04 277012	1309.00	04 277013	1557.50	04 277014	840.00
04 277015	1147.50	04 277016	790.00	04 277017	750.00	04 277018	1256.00	04 277019	1677.50	04 277020	1000.00
04 278001	330.00	04 278002	150.00	04 278003	140.00	04 278004	100.00	04 278005	60.00	04 279001	189.00
04 279002	416.50	04 279003	320.00	04 279004	110.00	04 279005	90.00	04 279006	330.00	04 279007	400.00
04 280001	538.17	04 280002	624.50	04 280003	1299.00	04 280004	1399.00	04 280005	1039.20	04 280006	525.00
04 280007	569.00	04 280008	1549.00	04 280009	399.00	04 280010	730.00	04 281001	125.00	04 281002	80.00
04 281003	16.00	04 281004	8.05	04 281005	21.75	04 281006	17.25	04 281007	75.25	04 281008	13.00
04 281009	16.00	04 281010	108.00	04 281011	15.00	04 282001	46.50	04 282002	30.50	04 282003	29.00
04 282004	50.00	04 282005	29.00	04 282006	399.00	04 283001	556.69	04 283002	273.33	04 283003	599.59
04 283004	867.26	04 283005	28.50	04 283006	14.50	04 283007	21.00	04 283008	260.30	04 283009	24.00
04 283010	320.00	04 283011	350.67	04 283012	25.00	04 284001	198.88	04 284002	122.18	04 284003	185.00
04 284004	108.75	04 284005	199.75	04 284006	39.00	04 285001	58.95	04 285002	39.90	04 285003	55.50
04 285004	17.00	04 285005	26.00	04 285006	55.00	04 286001	126.67	04 286002	108.75	04 286003	116.33
04 286004	87.50	04 286005	102.55	04 286006	75.00	04 287001	250.00	04 287002	28.00	04 287003	215.00
04 287004	28.00	04 288001	76.10	04 288002	49.30	04 288003	51.00	04 288004	8.50	04 288005	45.00
04 288006	16.00	04 288007	34.50	04 288008	39.00	04 288009	45.00	04 288010	52.25	04 289001	190.80
04 289002	217.00	04 289003	337.00	04 289004	183.50	04 289005	324.00	04 289006	5.00	04 289007	5.50
04 289008	203.50	04 289009	182.99	04 289010	326.00	04 290001	21.90	04 290002	110.00	04 290003	107.00
04 290004	131.50	04 290005	20.00	04 290006	107.88	04 290007	56.00	04 290008	36.00	04 290009	33.20
04 290010	48.60	04 290011	64.30	04 290012	166.00	04 290013	29.00	04 290014	29.00	04 290015	33.00
04 291001	376.25	04 291002	149.80	04 291003	49.50	04 291004	44.53	04 291005	146.75	04 291006	163.20
04 291007	42.47	04 291008	60.00	04 292001	30.60	04 292002	29.00	04 292003	28.50	04 292004	43.60
04 292005	34.77	04 292006	20.50	04 292007	32.75	04 292008	21.30	04 292009	25.00	04 292010	27.00
04 292011	21.50	04 293001	1025.00	04 293002	649.00	04 293003	3450.00	04 293004	51500.00	04 293005	53500.00
04 293006	17000.00	04 293007	18000.00	04 293008	43000.00	04 293009	99.90	04 293010	50.00	04 293011	195.00
04 293012	40.00	04 293013	29.90	04 294001	3599.00	04 294002	1614.15	04 294003	32.90	04 294004	2290.00
04 294005	899.00	04 294006	169.00	04 294007	269.00	04 294008	599.00	04 294009	999.00	04 294010	399.00
04 294011	349.00	04 294012	899.00	04 294013	120.00	04 294014	4109.00	04 294015	60.00	04 294016	179.00
04 294017	99.90	04 294018	110.00	04 294019	1299.00	04 294020	2800.00	04 294021	399.00	04 295001	4702.58
04 295002	4295.00	04 295003	1925.83	04 295004	3036.67	04 295005	4582.50	04 295006	2233.25	04 296001	123.29
04 297001	2000.00	04 297002	88.00	04 297003	755.00	04 297004	1470.00	04 297005	87.00	04 297006	87.00
04 297007	341.00	04 297008	88.00	04 297009	88.00	04 298001	19950.00	04 298002	40390.00	04 298003	31320.00
04 299001	100.00	04 299002	3500.00	04 299003	9000.00	04 299004	1400.00	05 001001	39.60	05 001002	18.50
05 001003	25.50	05 001004	20.40	05 001005	39.30	05 001006	47.29	05 001007	53.33	05 002001	95.59
05 002002	111.00	05 002003	197.50	05 002004	185.71	05 002005	272.80	05 002006	187.50	05 002007	156.25
05 002008	201.79	05 002009	143.75	05 002010	156.25	05 003001	104.38	05 003002	92.50	05 003003	109.89
05 003004	69.25	05 003005	181.03	05 003006	132.55	05 003007	221.67	05 003008	181.48	05 004001	78.52
05 004002	79.37	05 004003	116.79	05 004004	69.54	05 004005	113.14	05 004006	357.77	05 004007	62.09
05 004008	145.30	05 004009	87.60	05 004010	119.96	05 004011	240.00	05 004012	117.79	05 004013	98.04
05 004014	120.93	05 004015	81.98	05 004016	104.57	05 004017	228.57	05 004018	124.09	05 004019	175.82
05 004020	210.53	05 004021	484.38	05 004022	141.51	05 005001	17.81	05 005002	57.00	05 005003	22.00
05 005004	31.88	05 005005	40.85	05 005006	108.80	05 005007	18.00	05 005008	54.13	05 006001	13.00
05 006002	50.00	05 006003	48.00	05 006004	38.00	05 006005	30.00	05 006006	60.00	05 006007	85.00
05 006008	25.00	05 006009	25.80	05 006010	14.00	05 007001	16.25	05 007002	17.95	05 007003	13.95
05 007004	17.00	05 007005	22.00	05 007006	19.00	05 007007	18.00	05 007008	21.00	05 008001	1.90
05 008002	6.00	05 008003	1.60	05 008004	1.70	05 008005	5.00	05 008006	3.90	05 008007	5.00
05 009001	47.32	05 009002	83.06	05 009003	111.76	05 009004	55.44	05 009005	90.83	05 009006	65.63
05 010001	10.00	05 010002	8.00	05 010003	7.90	05 010004	7.90	05 010005	7.00	05 010006	10.00
05 010007	10.00	05 010008	10.50	05 011001	27.78	05 011002	40.00	05 011003	25.00	05 011004	33.50
05 011005	32.50	05 011006	35.00	05 012001	211.18	05 012002	225.00	05 012003	231.25	05 012004	213.55
05 012005	100.00	05 012006	285.00	05 012007	145.83	05 013001	255.00	05 013002	297.00	05 013003	69.00
05 013004	172.49	05 013005	290.00	05 013006	280.00	05 014001	21.00	05 014002	22.00	05 014003	22.00
05 014004	21.00	05 014005	22.00	05 014006	20.00	05 014007	20.00	05 014008	23.00	05 014009	22.00
05 014010	24.90	05 014011	21.00	05 015001	72.22	05 015002	47.95	05 015003	49.79	05 015004	13.00
05 015005	35.00	05 015006	55.07	05 015007	46.67	05 015008	23.00	05 015009	23.00	05 015010	17.00
05 015011	23.50	05 016001	173.26	05 016002	77.78	05 016003	167.40	05 016004	122.86	05 016005	83.75
05 017001	84.90	05 017002	99.00	05 017003	103.25	05 017004	92.90	05 017005	89.80	05 017006	77.68
05 017007	111.99	05 017008	63.75	05 017009	101.50	05 017010	120.00	05 017011	101.65	05 017012	79.90
05 017013	85.00	05 017014	67.90	05 017015	85.00	05 017016	94.99	05 017017	80.00	05 017018	131.90
05 017019	141.00	05 017020	123.45	05 017021	109.40	05 017022	126.00	05 017023	119.99	05 017024	115.00
05 017025	117.00	05 017026	82.50	05 017027	104.00	05 017028	55.97	05 017029	58.45	05 017030	50.65
05 017031	72.40	05 017032	77.40	05 017033	49.90	05 017034	74.80	05 017035	59.75	05 018001	136.00
05 018002	139.90	05 018003	140.00	05 018004	149.80	05 018005	155.90	05 018006	119.80	05 018007	243.90
05 018008	205.25	05 018009	198.00	05 018010	156.49	05 018011	127.75	05 018012	241.00	05 018013	137.50
05 018014	176.90	05 018015	78.97	05 018016	89.70	05 018017	149.90	05 018018	114.00	05 018019	66.90
05 018020	98.75	05 018021	99.45	05 018022	205.90	05 018023	239.99	05 018024	119.40	05 018025	115.35
05 018026	100.00	05 018027	286.50	05 018028	143.00	05 018029	134.00	05 018030	117.40	05 018031	87.50
05 018032	125.00	05 018033	95.20	05 018034	102.48	05 018035	96.00	05 018036	131.25	05 018037	276.00
05 018038	291.90	05 018039	354.90	05 018040	237.70	05 018041	170.00	05 018042	163.65	05 018043	132.90
05 018044	160.00	05 018045	273.25	05 018046	308.00	05 018047	219.00	05 018048	154.90	05 018049	160.00
05 018050	257.36	05 018051	489.00	05 018052	389.80	05 018053	143.40	05 018054	193.85	05 018055	191.00
05 018056	145.00	05 018057	164.75	05 018058	145.00	05 018059	115.00	05 018060	100.00	05 018061	158.00
05 018062	90.00	05 018063	114.00	05 018064	172.90	05 018065	112.00	05 018066	90.00	05 018067	94.55
05 018068	89.90	05 018069	134.80	05 018070	65.00	05 019001	110.00	05 019002	104.99	05 019003	55.90
05 019004	99.90	05 019005	65.50	05 019006	857.14	05 019007	878.00	05 019008	766.67	05 019009	71.49
05 020001	146.00	05 020002	137.50	05 020003	166.67	05 020004	148.50	05 020005	103.96	05 020006	170.00
05 020007	134.00	05 020008	150.00	05 021001	158.50	05 021002	301.40	05 021003	99.90	05 021004	208.62
05 021005	140.75	05 021006	166.00	05 021007	106.50	05 021008	136.00	05 021009	85.00	05 021010	145.99
05 022001	78.75	05 022002	111.99	05 022003	39.97	05 022004	102.00	05 022005	72.15	05 022006	93.73
05 022007	115.90	05 022008	31.10	05 022009	80.15	05 022010	46.15	05 022011	43.75	05 022012	49.13
05 022013	65.00	05 022014	59.60	05 022015	109.90	05 022016	60.90	05 022017	92.00	05 022018	34.90
05 022019	80.00	05 022020	53.00	05 022021	57.75	05 022022	49.50	05 022023	58.50	05 022024	66.90
05 022025	79.90	05 022026	43.54	05 022027	120.40	05 022028	87.65	05 022029	105.00	05 022030	100.25
05 022031	30.73	05 022032	33.30	05 022033	34.25	05 022034	62.25	05 023001	92.00	05 023002	91.20
05 023003	86.75	05 023004	165.80	05 023005	59.90	05 023006	36.00	05 023007	82.80	05 023008	83.74
05 024001	367.60	05 024002	339.60	05 024003	371.32	05 024004	216.47	05 024005	314.00	05 024006	135.00
05 024007	297.06	05 024008	115.00	05 025001	36.00	05 025002	62.99	05 025003	28.00	05 025004	31.00
05 025005	20.40	05 025006	54.00	05 025007	29.70	05 025008	119.00	05 025009	109.80	05 026001	89.39
05 026002	79.29	05 026003	142.14	05 026004	121.43	05 026005	106.43	05 026006	92.14	05 026007	150.00
05 026008	142.86	05 027001	244.00	05 027002	459.00	05 027003	389.00	05 027004	338.00	05 027005	315.00
05 027006	285.00	05 027007	265.00	05 028001	126.00	05 028002	315.00	05 028003	109.00	05 028004	720.00
05 028005	125.00	05 028006	125.00	05 028007	252.50	05 029001	755.59	05 029002	193.33	05 029003	297.30
05 029004	541.06	05 029005	240.00	05 029006	1066.67	05 030001	126.00	05 030002	399.99	05 030003	52.00
05 030004	79.90	05 030005	467.00	05 030006	80.00	05 030007	95.00	05 030008	133.00	05 030009	77.75
05 030010	83.74	05 030011	79.20	05 030012	65.00	05 030013	133.33	05 030014	99.00	05 030015	95.00
05 030016	130.60	05 030017	545.59	05 030018	94.99	05 030019	195.00	05 030020	79.00	05 030021	180.00
05 030022	240.00	05 030023	117.50	05 030024	73.50	05 030025	359.00	05 030026	268.00	05 030027	224.00
05 030028	63.00	05 030029	222.50	05 030030	350.00	05 030031	130.00	05 030032	220.00	05 031001	88.73
05 031002	80.26	05 031003	66.06	05 031004	59.90	05 031005	88.75	05 031006	30.50	05 031007	69.00
05 032001	33.90	05 032002	74.55	05 032003	72.40	05 032004	43.50	05 032005	46.10	05 032006	48.00
05 032007	52.00	05 032008	77.50	05 032009	72.00	05 032010	41.18	05 033001	49.47	05 033002	91.20
05 033003	152.00	05 033004	56.25	05 033005	50.21	05 033006	52.75	05 033007	35.80	05 034001	177.16
05 034002	165.28	05 034003	116.58	05 034004	194.44	05 034005	201.26	05 035001	323.75	05 035002	50.42
05 035003	464.44	05 035004	563.75	05 035005	633.75	05 035006	57.36	05 035007	54.52	05 035008	65.31
05 035009	62.50	05 036001	19.57	05 036002	22.40	05 036003	48.73	05 036004	25.00	05 036005	19.00
05 036006	25.00	05 036007	27.50	05 036008	22.08	05 036009	22.00	05 037001	21.90	05 037001	178.00
05 037002	460.68	05 037003	199.40	05 037004	559.47	05 037005	307.16	05 037006	230.20	05 037007	164.00
05 038001	171.18	05 038002	95.71	05 038003	161.43	05 038004	143.78	05 038005	186.81	05 038006	92.14
05 038007	78.00	05 038008	79.71	05 039001	165.94	05 039002	190.00	05 039003	115.20	05 039004	148.44
05 039005	94.00	05 039006	200.56	05 039007	153.90	05 039008	251.02	05 039009	134.00	05 039010	176.47
05 040001	165.00	05 040002	241.50	05 040003	95.90	05 040004	189.24	05 040005	241.25	05 040006	211.13
05 040007	159.90	05 041008	215.00	05 041001	222.50	05 041002	75.00	05 041003	215.09	05 041004	175.90
05 041005	214.69	05 041006	119.00	05 041007	252.00	05 041008	125.00	05 041009	152.00	05 042001	45.87
05 042002	48.80	05 042003	65.45	05 042004	33.45	05 042005	45.02	05 042006	59.09	05 042007	33.64
05 042008	41.10	05 042009	39.73	05 042010	66.04	05 042011	63.81	05 042012	99.57	05 042013	65.56
05 042014	85.73	05 042015	84.25	05 042016	72.73	05 042017	50.00	05 042018	101.25	05 042019	83.25
05 043001	49.90	05 043002	47.04	05 043003	39.04	05 043004	65.00	05 043005	43.18	05 043006	50.00
05 043007	88.75	05 043008	48.53	05 043009	30.99	05 043010	51.00	05 043011	50.00	05 044001	54.00
05 044002	45.00	05 044003	47.00	05 044004	60.00	05 044005	50.00	05 044006	65.00	05 044007	65.60
05 044008	60.00	05 045001	219.44	05 045002	305.50	05 045003	155.56	05 045004	265.00	05 045005	231.11
05 046001	59.23	05 046002	100.13	05 046003	120.00	05 046004	142.50	05 046005	93.05	05 046006	98.25
05 046007	144.50	05 046008	129.35	05 046009	97.99	05 046010	107.50	05 046011	109.65	05 047001	71.00
05 047002	86.45	05 047003	53.50	05 047004	75.00	05 047005	92.25	05 047006	69.00	05 047007	66.90
05 047008	95.50	05 047009	79.90	05 047010	70.00	05 047011	77.99	05 047012	103.40	05 047013	86.00
05 047014	60.90	05 048001	34.15	05 048002	47.50	05 048003	57.49	05 048004	33.00	05 048005	35.95
05 048006	36.00	05 048007	32.45	05 048008	32.50	05 049001	65.98	05 049002	68.05	05 049003	52.50
05 049004	41.25	05 049005	59.73	05 049006	64.69	05 049007	27.15	05 049008	68.63	05 049009	47.15
05 049010	47.25	05 049011	47.50	05 049012	39.49	05 049013	78.37	05 049014	35.20	05 050001	50.90
05 050002	62.50	05 050003	58.90	05 050004	65.00	05 050005	57.45	05 050006	48.20	05 050007	62.99
05 050008	39.40	05 050009	79.00	05 050010	50.00	05 051001	30.90	05 051002	26.50	05 051003	25.12
05 051004	30.69	05 051005	23.20	05 051006	27.40	05 051007	30.75	05 051008	27.95	05 051009	31.03
05 051010	27.50	05 051011	25.24	05 052001	17.95	05 052002	19.30	05 052003	20.00	05 052004	18.12
05 052005	16.40	05 052006	14.45	05 052007	17.50	05 052008	15.40	05 052009	21.03	05 052010	17.25
05 052011	18.49	05 053001	50.61	05 053002	58.13	05 053003	44.57	05 053004	129.35	05 053005	127.17
05 053006	163.64	05 053007	449.00	05 053008	760.00	05 053009	104.00	05 053010	300.00	05 053011	160.00
05 053012	520.00	05 053013	220.00	05 053014	180.00	05 053015	320.00	05 054001	37.40	05 054002	19.95
05 054003	33.75	05 054004	40.00	05 054005	29.99	05 054006	32.50	05 054007	28.40	05 054008	36.40
05 054009	23.00	05 054010	110.45	05 054011	22.49	05 054012	80.90	05 054013	25.95	05 054014	41.50
05 054015	70.00	05 054016	18.90	05 054017	151.54	05 054018	49.99	05 054019	19.40	05 054020	45.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
05 054021	23.80	05 054022	23.30	05 054023	24.00	05 054024	25.00	05 054025	20.00	05 054026	27.45
05 054027	19.25	05 054028	20.70	05 054029	40.00	05 054030	24.40	05 054031	27.40	05 054032	81.24
05 054033	29.95	05 054034	30.00	05 054035	49.00	05 054036	17.90	05 054037	25.24	05 054038	21.20
05 054039	23.40	05 054040	25.00	05 055001	24.53	05 055002	30.00	05 055003	23.78	05 055004	27.90
05 055005	33.93	05 055006	26.55	05 055007	27.00	05 055008	19.90	05 055009	30.99	05 055010	30.00
05 056001	49.40	05 056002	49.65	05 056003	63.45	05 056004	64.99	05 056005	54.70	05 056006	49.00
05 056007	42.90	05 056008	59.40	05 056009	59.00	05 056010	56.99	05 056011	50.00	05 056012	50.00
05 057001	20.00	05 057002	22.15	05 057003	19.15	05 057004	17.99	05 057005	17.50	05 057006	45.45
05 057007	20.15	05 057008	23.03	05 057009	17.50	05 057010	20.00	05 058001	33.90	05 058002	17.34
05 058003	24.00	05 058004	16.24	05 058005	12.15	05 058006	31.24	05 058007	18.65	05 058008	19.70
05 058009	23.50	05 058010	20.00	05 059001	14.54	05 059002	15.20	05 059003	12.55	05 059004	15.75
05 059005	16.70	05 059006	12.90	05 059007	16.43	05 059008	12.60	05 059009	15.90	05 059010	15.00
05 059011	17.99	05 060001	93.00	05 060002	91.90	05 060003	90.00	05 060004	85.00	05 060005	101.74
05 060006	73.00	05 060007	91.55	05 060008	69.67	05 060009	92.75	05 060010	108.75	05 060011	63.74
05 060012	67.50	05 060013	70.00	05 060014	116.65	05 060015	96.65	05 061001	27.30	05 061002	18.12
05 061003	23.70	05 061004	10.20	05 061005	38.55	05 061006	23.90	05 061007	22.65	05 061008	24.00
05 061009	34.99	05 061010	27.50	05 061011	20.13	05 062001	37.88	05 062002	40.00	05 062003	22.50
05 062004	61.50	05 062005	35.95	05 062006	17.20	05 062007	31.65	05 062008	22.48	05 062009	22.50
05 062010	32.74	05 062011	27.50	05 063001	37.90	05 063002	27.18	05 063003	27.87	05 063004	28.50
05 063005	30.70	05 063006	12.90	05 063007	26.05	05 064001	50.45	05 064002	46.90	05 064003	63.75
05 064004	50.95	05 064005	44.40	05 064006	38.50	05 064007	60.00	05 064008	59.49	05 064009	50.00
05 065001	351.90	05 065002	190.00	05 065003	309.00	05 065004	340.00	05 065005	110.00	05 065006	130.65
05 065007	250.00	05 065008	2500.00	05 065009	400.00	05 065010	169.00	05 066001	44.90	05 066002	53.25
05 066003	40.00	05 066004	57.71	05 066005	50.65	05 066006	46.90	05 066007	27.50	05 066008	29.25
05 066009	61.50	05 066010	62.49	05 066011	50.00	05 067001	49.34	05 067002	41.84	05 067003	66.32
05 067004	120.30	05 067005	110.16	05 067006	79.55	05 067007	65.79	05 068001	59.90	05 068002	60.00
05 068003	50.45	05 068004	49.00	05 068005	56.00	05 068006	35.00	05 069001	59.44	05 069002	62.11
05 069003	41.94	05 069004	27.45	05 069005	26.48	05 069006	35.00	05 069007	27.45	05 069008	27.45
05 069009	28.92	05 069010	25.00	05 069011	33.00	05 069012	24.00	05 069013	26.53	05 069014	36.00
05 069015	41.00	05 069016	40.00	05 070001	41.86	05 070002	25.45	05 070003	29.98	05 070004	56.00
05 070005	58.59	05 071001	27.70	05 071002	25.38	05 071003	25.20	05 071004	17.25	05 071005	19.30
05 071006	20.40	05 071007	19.74	05 071008	21.75	05 071009	17.38	05 071010	25.00	05 071011	15.49
05 071012	24.00	05 072001	7.00	05 072002	20.74	05 072003	16.45	05 072004	3.90	05 072005	16.20
05 072006	15.63	05 072007	14.65	05 072008	12.50	05 072009	17.00	05 072010	20.00	05 073001	28.65
05 073002	41.25	05 073003	23.19	05 073004	30.00	05 073005	27.45	05 073006	32.00	05 073007	25.50
05 073008	25.00	05 073009	31.99	05 073010	15.00	05 074001	74.80	05 074002	148.07	05 074003	88.00
05 074004	32.50	05 074005	60.98	05 074006	50.00	05 074007	42.00	05 074008	44.00	05 074009	65.63
05 074010	37.00	05 074011	39.00	05 075001	19.40	05 075002	6.99	05 075003	76.00	05 075004	22.45
05 075005	8.30	05 075006	26.70	05 075007	25.00	05 075008	39.00	05 076001	30.40	05 076002	44.38
05 076003	23.75	05 076004	42.18	05 076005	73.45	05 076006	27.30	05 076007	22.65	05 076008	61.90
05 076009	96.33	05 076010	29.00	05 076011	57.50	05 076012	33.99	05 076013	198.90	05 077001	28.20
05 077002	25.30	05 077003	30.49	05 077004	21.90	05 077005	21.87	05 077006	23.63	05 077007	22.68
05 077008	20.15	05 077009	21.35	05 077010	30.00	05 078001	244.53	05 078002	307.29	05 078003	199.43
05 078004	265.00	05 078005	222.94	05 078006	247.32	05 078007	245.29	05 079001	23.95	05 079002	23.15
05 079003	39.99	05 079004	37.00	05 079005	32.68	05 079006	33.05	05 079007	21.40	05 079008	37.50
05 079009	27.40	05 079010	22.15	05 079011	25.60	05 079012	33.49	05 080001	29.40	05 080002	17.87
05 080003	30.21	05 080004	16.40	05 080005	25.40	05 080006	24.00	05 080007	19.43	05 080008	27.49
05 080009	27.50	05 081001	76.50	05 081002	110.80	05 081003	42.13	05 081004	27.81	05 081005	37.41
05 081006	79.80	05 081007	44.00	05 081008	46.50	05 081009	46.05	05 081010	244.00	05 081011	94.09
05 081012	50.00	05 082001	14.80	05 082002	15.24	05 082003	13.96	05 082004	11.90	05 082005	13.70
05 082006	18.00	05 082007	10.15	05 082008	14.99	05 083001	28.72	05 083002	22.75	05 083003	31.00
05 083004	28.05	05 083005	21.30	05 083006	25.40	05 083007	23.74	05 084001	29.00	05 084002	153.70
05 084002	192.78	05 084003	153.70	05 084004	137.89	05 084005	479.17	05 084006	230.39	05 084007	120.18
05 084008	416.67	05 084009	129.67	05 084010	114.00	05 084011	100.00	05 084012	193.00	05 084013	30.80
05 084014	11.50	05 084015	63.75	05 084016	166.67	05 084017	7.00	05 084018	555.56	05 084019	285.00
05 084020	555.56	05 084021	107.60	05 084022	125.00	05 084023	16.00	05 085001	102.96	05 085002	107.41
05 085003	73.64	05 085004	66.30	05 085005	169.03	05 085006	57.00	05 085007	135.96	05 085008	26.15
05 085009	48.00	05 085010	57.78	05 085011	102.94	05 086001	44.31	05 086002	155.48	05 086003	59.00
05 086004	52.40	05 086005	88.00	05 086006	105.00	05 086007	22.00	05 086008	32.00	05 086009	611.11
05 086010	51.24	05 087001	101.77	05 087002	136.06	05 087003	94.06	05 087004	154.63	05 087005	123.81
05 088001	10.75	05 088002	14.90	05 088003	96.59	05 088004	13.45	05 088005	133.93	05 088006	29.99
05 088007	201.32	05 089001	103.33	05 089002	117.65	05 089003	136.90	05 089004	156.25	05 089005	153.57
05 089006	559.60	05 090001	50.27	05 090002	132.35	05 090003	35.10	05 090004	61.51	05 090005	88.55
05 090006	68.27	05 091001	157.40	05 091002	98.00	05 091003	128.67	05 091004	173.72	05 091005	43.44
05 092001	137.08	05 092002	24.11	05 092003	197.50	05 092004	285.00	05 092005	95.96	05 092006	900.00
05 092007	17.20	05 092008	126.36	05 092009	133.33	05 092010	88.00	05 092011	34.50	05 092012	750.00
05 092013	29.90	05 092014	9.00	05 093001	34.29	05 093002	42.86	05 093003	185.94	05 093004	181.64
05 093005	105.67	05 094001	615.00	05 094002	300.20	05 094003	588.57	05 094004	624.37	05 094005	336.10
05 094006	520.00	05 095007	833.33	05 095001	175.11	05 095002	233.55	05 095003	145.00	05 095004	320.00
05 095005	287.80	05 096001	129.33	05 096002	76.00	05 096003	84.00	05 096004	137.44	05 096005	103.57
05 097001	22.00	05 097002	10.99	05 097003	14.90	05 097004	22.00	05 097005	12.00	05 098001	12.44
05 098002	4.22	05 098003	11.33	05 098004	11.50	05 098005	10.67	05 098006	4.67	05 098007	15.00
05 098008	9.13	05 098009	10.67	05 098010	16.00	05 098011	15.00	05 099001	5.38	05 099002	3.50
05 099003	4.50	05 099004	4.65	05 099005	5.36	05 099006	112.58	05 099007	4.00	05 099008	5.00
05 100001	18.90	05 100002	37.50	05 100003	33.38	05 100004	21.99	05 100005	34.44	05 100006	23.38
05 100007	37.60	05 100008	41.79	05 100009	37.50	05 100010	28.10	05 100011	32.21	05 101001	5.35
05 101002	28.17	05 101003	23.33	05 101004	28.17	05 101005	45.07	05 101006	27.92	05 101007	26.67
05 101008	12.00	05 101009	30.83	05 101010	22.00	05 101011	27.50	05 101012	26.67	05 102001	321.44
05 102002	145.20	05 102003	341.43	05 102004	88.83	05 102005	464.46	05 102006	290.00	05 102007	167.50
05 103001	119.00	05 103002	1181.00	05 103003	391.87	05 103004	238.67	05 103005	464.29	05 103006	254.00
05 103007	102.00	05 103008	185.33	05 103009	1386.65	05 103010	604.65	05 103011	1078.64	05 103012	1066.64
05 103013	84.40	05 103014	1012.00	05 103015	112.00	05 103016	336.67	05 103017	35.42	05 104001	326.52
05 104002	378.66	05 104003	200.00	05 104004	305.33	05 104005	238.66	05 104006	126.00	05 105001	661.41
05 105002	703.00	05 105003	284.29	05 105004	811.56	05 105005	364.29	05 105006	497.05	05 105007	284.29
05 105008	370.00	05 106001	65.00	05 106002	181.33	05 106003	283.33	05 106004	206.66	05 106005	168.67
05 106006	197.25	05 106007	133.00	05 106008	249.53	05 106009	68.75	05 107001	45.42	05 107002	38.46
05 107003	40.85	05 107004	35.33	05 107005	40.43	05 107006	50.71	05 107007	40.14	05 107008	39.69
05 107009	42.96	05 107010	42.25	05 107011	31.67	05 108001	72.00	05 108002	63.00	05 108003	70.00
05 108004	42.00	05 108005	70.00	05 108006	70.00	05 108007	43.00	05 108008	70.00	05 108009	52.00
05 109001	449.00	05 109002	679.00	05 109003	289.00	05 109004	1299.00	05 109005	424.15	05 109006	180.00
05 109007	198.00	05 109008	289.00	05 109009	199.00	05 110001	99.00	05 110002	509.00	05 110003	129.00
05 110004	40.00	05 110005	59.90	05 110006	111.00	05 110007	322.83	05 110008	22.50	05 110009	159.00
05 110010	99.00	05 111001	69.00	05 111002	29.90	05 111003	399.00	05 111004	186.15	05 111005	29.00
05 111006	49.00	05 111007	79.00	05 111008	24.99	05 111009	59.00	05 111010	55.00	05 111011	99.50
05 112001	58.00	05 112002	129.00	05 112003	59.90	05 112004	29.07	05 112005	79.00	05 112006	34.00
05 112007	54.90	05 112008	94.00	05 112009	64.90	05 112010	116.13	05 112011	59.90	05 112012	39.99
05 112013	29.99	05 112014	39.00	05 113001	579.00	05 113002	349.00	05 113003	349.00	05 113004	549.00
05 113005	380.00	05 113006	2353.75	05 113007	679.15	05 113008	328.00	05 113009	149.00	05 113010	499.00
05 113011	499.00	05 114001	149.00	05 114002	279.00	05 114003	139.00	05 114004	89.90	05 114005	199.00
05 114006	44.90	05 114007	499.00	05 114008	179.99	05 114009	139.99	05 114010	109.00	05 115001	49.00
05 115002	39.90	05 115003	179.00	05 115004	259.00	05 115005	69.50	05 115006	74.90	05 115007	109.65
05 115008	34.90	05 116009	29.90	05 116001	45.00	05 116002	34.99	05 116003	179.00	05 116004	399.00
05 116003	1890.00	05 116004	349.00	05 116005	179.00	05 116006	49.90	05 116007	239.00	05 116008	1253.00
05 116009	170.00	05 116010	679.15	05 116011	249.00	05 116012	69.99	05 116013	389.00	05 116014	199.00
05 117001	849.00	05 117002	134.10	05 117003	749.00	05 117004	329.00	05 117005	119.00	05 117006	299.00
05 117007	198.00	05 117008	389.00	05 117009	489.00	05 117010	999.00	05 117011	183.22	05 118001	1199.00
05 118002	499.00	05 118003	279.00	05 118004	789.00	05 118005	1224.13	05 118006	360.00	05 118007	1199.00
05 118008	249.00	05 118009	359.00	05 118010	899.00	05 118011	799.00	05 119001	1299.00	05 119002	618.62
05 119003	590.00	05 119004	219.00	05 119005	449.00	05 119006	1199.00	05 119007	249.00	05 119008	199.99
05 119009	249.00	05 119010	249.00	05 119011	1104.15	05 119012	748.54	05 120001	200.00	05 120002	239.00
05 120003	466.65	05 120004	329.00	05 120005	419.00	05 120006	169.00	05 120007	610.43	05 120008	399.00
05 120009	229.00	05 120010	159.99	05 121001	1835.00	05 121002	1299.00	05 121003	899.00	05 121004	639.00
05 121005	651.53	05 121006	399.00	05 121007	399.90	05 121008	1800.00	05 121009	199.00	05 121010	179.00
05 121011	599.00	05 121012	299.00	05 121013	399.00	05 121014	1391.25	05 121015	649.00	05 121016	347.00
05 121017	2599.00	05 121018	497.00	05 121019	1199.00	05 121020	390.00	05 121021	599.00	05 121022	649.00
05 121023	1400.00	05 121024	469.00	05 121025	2100.00	05 121026	469.00	05 121027	1999.00	05 121028	1499.00
05 121029	699.00	05 121030	1399.00	05 121031	498.00	05 121032	489.00	05 121033	515.00	05 121034	299.00
05 121035	99.00	05 121036	579.00	05 121037	148.00	05 121038	499.00	05 121039	330.00	05 121040	799.00
05 121041	179.00	05 121042	899.00	05 121043	1699.15	05 121044	599.00	05 121045	369.00	05 121046	259.00
05 121047	399.00	05 121048	499.00	05 121049	699.00	05 121050	749.00	05 121051	699.00	05 121052	699.00
05 121053	368.00	05 121054	268.00	05 121055	260.61	05 121056	491.15	05 121057	2999.00	05 122001	190.00
05 122002	419.30	05 122003	599.00	05 122004	356.15	05 122005	319.00	05 122006	159.00	05 122007	179.00
05 122008	42.00	05 122009	59.99	05 123001	33.89	05 123002	169.00	05 123003	179.00	05 123004	118.15
05 123005	99.00	05 123006	64.00	05 123007	49.90	05 123008	119.00	05 123009	14.90	05 123010	58.00
05 123011	119.00	05 123012	27.00	05 123013	58.00	05 123014	34.90	05 123015	80.00	05 123016	69.00
05 123017	14.90	05 123018	102.00	05 123019	149.00	05 123020	152.15	05 123021	79.00	05 123022	36.00
05 123023	129.00	05 123024	29.00	05 123025	199.00	05 123026	29.99	05 123027	79.90	05 123028	99.90
05 123029	68.00	05 123030	49.00	05 123031	109.00	05 123032	129.00	05 123033	49.00	05 123034	169.00
05 123035	19.90	05 123036	109.00	05 123037	139.00	05 123038	16.90	05 123039	84.15	05 123040	119.90
05 123041	79.00	05 123042	245.65	05 123043	69.90	05 123044	149.00	05 123045	129.00	05 123046	29.99
05 123047	39.99	05 123048	17.00	05 124001	254.15	05 124002	299.00	05 124003	99.00	05 124004	269.00
05 124005	129.00	05 124006	89.50	05 124007	1099.00	05 124008	123.00	05 124009	289.00	05 124010	89.99
05 124011	29.00	05 124012	599.00	05 124013	599.00	05 124014	599.00	05 124015	828.00	05 125001	399.00
05 125002	299.00	05 125003	699.00	05 125004	209.00	05 125005	139.00	05 125006	48.70	05 125007	359.20
05 125008	129.00	05 125009	109.99	05 126001	179.00	05 126002	1699.00	05 126003	2990.00	05 126004	5524.15
05 126004	2100.00	05 126005	949.00	05 126006	12499.00	05 126007	1799.00	05 126008	569.00	05 127001	209.45
05 127002	174.00	05 127003	650.00	05 127004	128.00	05 127005	254.00	05 127006	703.00	05 127007	99.90
05 127008	89.90	05 127009	66.29	05 127010	37.99	05 127011	29.99	05 128001	798.00	05 128002	898.00
05 128003	1299.00	05 128004	1499.00	05 128005	999.00	05 128006	806.58	05 128007	895.00	05 128008	1274.15
05 128009	139.99	05 128010	4999.00	05 128011	499.00	05 128012	228.00	05 128013	329.00	05 128014	399.00
05 128015	1321.82	05 128016	599.00	05 128017	813.03	05 129001	399.00	05 129002	988.31	05 129003	359.00
05 129004	149.00	05 129005	612.38	05 129006	1136.63	05 129007	339.15	05 129008	149.99	05 129009	248.00
05 129010	235.00	05 129011	592.59	05 130001	90.00	05 130002	90.00	05 130003	65.00	05 130004	55.00
05 130005	80.00	05 130006	165.00	05 130007	40.00	05 131001	74.00	05 131002	124.71	05 131003	25.00
05 131004	35.00	05 131005	80.00	05 132001	1049.00	05 132002	999.00	05 132003	69.00	05 132004	154.50
05 132005	109.00	05 132006	198.00	05 132007	79.00	05 133001	725.00	05 133002	599.00	05 133003	999.00
05 133004	679.00	05 133005	1229.90	05 133006	750.00	05 133007	499.00	05 133008	699.00	05 133009	1399.00
05 133010	689.00	05 133011	659.00	05 134001	128.90	05 134002	619.00	05 134003	900.00	05 134004	369.00
05 134005	285.00	05 135001	399.00	05 135002	495.00	05 135003	899.00	05 135004	199.00	05 135005	629.00
05 135006	258.00	05 135007	298.00	05 135008	320.00	05 135009	479.00	05 135010	169.00	05 136001	1169.00
05 136002	519.00	05 136003	899.00	05 136004	1399.00	05 136005	1249.00	05 136006	589.00	05 136007	1299.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
05 136008	799.00	05 136009	699.00	05 136010	799.00	05 136011	2199.00	05 136012	1784.15	05 136013	298.00
05 136014	358.00	05 137001	600.00	05 137002	200.00	05 137003	14.50	05 137004	99.00	05 137005	35.50
05 137006	200.00	05 137007	200.00	05 137008	220.00	05 138001	106.62	05 139001	106.88	05 140001	166.00
05 140002	425.00	05 140003	799.00	05 140004	3500.00	05 140005	85.00	05 141001	372.53	05 141002	859.28
05 141003	1463.84	05 142001	200.00	05 142002	450.00	05 142003	750.00	05 142004	350.00	05 142005	65.00
05 142006	1700.00	05 142007	350.00	05 142008	400.00	05 142009	2500.00	05 142010	50.00	05 142011	150.00
05 142012	100.00	05 142013	350.00	05 143001	23.23	05 143002	46.46	05 143003	69.69	05 143004	92.92
05 143005	116.15	05 143006	139.38	05 143007	166.23	05 143008	193.08	05 143009	219.94	05 143010	246.79
05 143011	300.50	05 143012	439.47	05 143013	694.03	05 143014	1619.42	05 143015	7119.85	05 143016	8513.94
05 143017	8862.46	05 143018	10605.07	05 143019	12347.68	05 143020	14090.29	05 143021	15832.90	05 143022	17575.51
05 143023	19318.12	05 143024	21060.73	05 143025	22803.34	05 143026	24545.95	05 143027	130.08	05 143028	508.95
05 143029	1064.18	05 143030	1989.57	05 143031	6422.80	05 143032	26288.56	05 143033	28031.17	05 143034	35001.61
05 143035	41972.05	05 143036	48942.49	05 143037	55912.93	05 143038	69853.81	05 144001	14.59	05 144002	14.47
05 144003	14.47	05 144004	14.47	05 144005	26.80	05 144006	27.01	05 144007	14.59	05 144008	14.63
05 144009	14.59	05 144010	14.63	05 144011	26.80	05 144012	14.47	05 144013	14.59	05 144014	14.59
05 144015	14.47	05 144016	14.47	05 144017	27.09	05 144018	14.63	05 145001	339.71	05 146001	6999.00
05 146002	9820.00	05 146003	8015.09	05 146004	6390.00	05 146005	4599.00	05 146006	2550.00	05 146007	6099.00
05 146008	7599.00	05 146009	3190.00	05 147001	18199.00	05 147002	16870.00	05 147003	17289.00	05 147004	14599.00
05 147005	9990.00	05 147006	4378.00	05 147007	23990.00	05 147008	9700.00	05 147009	11499.00	05 148001	2499.00
05 148002	1110.00	05 148003	1359.20	05 148004	719.00	05 148005	4360.00	05 148006	7524.00	05 148007	844.73
05 148008	2500.00	05 148009	718.00	05 149001	3492.00	05 149002	5590.00	05 149003	8180.35	05 149004	4624.00
05 149005	5999.00	05 149006	4373.00	05 150001	9290.00	05 150002	1690.00	05 150003	1065.00	05 150004	3290.00
05 150005	3580.00	05 150006	7039.00	05 150007	6713.00	05 151001	5370.00	05 151002	17809.00	05 151003	16445.00
05 151004	12999.00	05 151005	25250.00	05 151006	8990.00	05 151007	32193.00	05 152002	31897.00	05 152002	13290.00
05 152003	21980.00	05 152004	10830.00	05 152005	6299.00	05 152006	11458.00	05 152007	11299.00	05 152008	21500.00
05 152009	14799.20	05 153001	2969.00	05 153002	179.80	05 153003	16958.88	05 153004	400.00	05 153005	225.00
05 154001	11.95	05 154002	330.30	05 154003	29.27	05 154004	33.00	05 154005	9.99	05 154006	221.38
05 155001	278.00	05 155002	649.00	05 155003	449.00	05 155004	959.00	05 155005	279.90	05 155006	1339.00
05 155007	1734.00	05 155008	1819.35	05 155009	320.00	05 155010	799.00	05 155011	240.00	05 155012	259.42
05 155013	1299.60	05 156001	299.50	05 156003	599.00	05 156004	599.00	05 156005	599.00	05 156001	675.00
05 156002	99.99	05 156003	154.90	05 156004	6667.50	05 156005	59.99	05 156006	48.99	05 156007	39.99
05 156008	49.90	05 157001	119.00	05 157002	229.90	05 157003	349.00	05 157004	1679.40	05 157005	469.00
05 157006	169.00	05 157007	373.50	05 157008	335.77	05 157009	899.00	05 157010	899.00	05 157011	139.99
05 158001	179.90	05 158002	103.16	05 158003	139.00	05 158004	69.00	05 158005	129.00	05 158006	449.00
05 158007	389.00	05 158008	139.90	05 159001	11832.00	05 159002	11740.00	05 159003	21199.00	05 159004	12507.43
05 159005	11799.00	05 159006	16033.00	05 160001	3339.00	05 160002	2199.00	05 160003	2332.40	05 160004	1283.00
05 160005	19499.00	05 160006	1869.00	05 160007	1160.00	05 160008	965.00	05 160009	19900.00	05 161001	13159.00
05 161002	10790.00	05 161003	9073.00	05 161004	11899.00	05 161005	17959.90	05 161006	11599.00	05 161007	4063.48
05 161008	3583.00	05 161009	8990.00	05 162001	1428.00	05 162002	2457.30	05 162003	2699.00	05 162004	1749.00
05 162005	1999.00	05 162006	1749.00	05 162007	5702.23	05 162008	2740.00	05 162009	3499.00	05 163001	8490.00
05 163002	9999.00	05 163003	11074.00	05 163004	17599.00	05 163005	11270.00	05 163006	9267.76	05 163007	10399.50
05 163008	13298.00	05 163009	8290.00	05 163010	3205.00	05 163011	10238.50	05 163012	10499.00	05 163013	22187.75
05 164001	10079.00	05 164002	10550.34	05 164003	9776.91	05 164004	14218.47	05 164005	8192.00	05 164006	17794.77
05 164007	15150.00	05 164008	7090.00	05 164009	7124.00	05 164010	14499.00	05 164011	11199.00	05 164012	8490.00
05 165001	359.00	05 165002	5129.00	05 165003	569.00	05 165004	999.00	05 165005	1364.30	05 165006	619.00
05 165007	1249.00	05 165008	810.94	05 165009	1879.00	05 165010	2329.00	05 165011	1039.00	05 165012	1449.00
05 165013	3170.00	05 165014	1180.00	05 165015	3399.00	05 165016	409.00	05 165017	1048.00	05 165018	687.00
05 165019	274.00	05 166001	1799.00	05 166002	818.00	05 166003	1849.00	05 166004	584.00	05 166005	562.00
05 166006	1210.00	05 166007	969.00	05 166008	709.51	05 166009	529.00	05 166010	439.00	05 166011	599.99
05 166012	449.00	05 167001	570.00	05 167002	299.00	05 167003	459.00	05 167004	534.00	05 167005	224.66
05 167006	791.00	05 167007	554.00	05 167008	443.00	05 167009	511.32	05 167010	413.99	05 167011	449.00
05 168001	61.00	05 169002	99.50	05 169003	209.30	05 168004	249.00	05 168005	74.99	05 169001	1499.00
05 169002	1499.00	05 169003	1343.00	05 169004	1699.00	05 170001	999.00	05 170002	92.99	05 170003	53.90
05 170004	16.90	05 170005	149.00	05 170006	219.90	05 170007	139.35	05 170008	391.00	05 170009	369.00
05 170010	46.00	05 170011	399.00	05 171001	875.00	05 171002	128.50	05 171003	76.90	05 171004	79.00
05 171005	9774.15	05 171006	255.20	05 171007	2769.00	05 171008	4970.00	05 171009	3000.00	05 171010	79.90
05 172001	28.00	05 172002	845.00	05 172003	219.00	05 172004	537.08	05 172005	103.00	05 172006	258.30
05 173001	1999.00	05 173002	10245.00	05 173003	1705.00	05 173004	1410.25	05 173005	1119.20	05 173006	599.00
05 173007	1933.33	05 173008	689.00	05 173009	3799.00	05 174001	39.99	05 174002	45.00	05 174003	46.00
05 174004	22.90	05 174005	32.99	05 174006	184.00	05 175001	103.00	05 175002	17.00	05 175003	224.00
05 175004	58.00	05 175005	3404.16	05 176001	155.00	05 176002	104.00	05 176003	19.39	05 176004	49.90
05 176005	69.00	05 177001	22.40	05 177002	17.50	05 177003	51.90	05 177004	56.00	05 177005	15.00
05 177006	55.00	05 177007	65.00	05 177008	81.50	05 177009	51.90	05 177010	125.50	05 177011	48.00
05 177012	46.00	05 177013	300.00	05 177014	47.00	05 177015	50.00	05 178001	9.52	05 178002	8.93
05 178003	12.37	05 178004	28.31	05 178005	16.00	05 179001	43.50	05 179002	5.00	05 179003	4.00
05 179004	4.00	05 179005	19.00	05 180001	56.99	05 180002	13.50	05 180003	55.45	05 180004	56.50
05 180005	8.75	05 180006	13.50	05 181001	36.35	05 181002	50.00	05 181003	41.40	05 181004	36.13
05 181005	45.00	05 181006	30.31	05 181007	34.99	05 181008	40.00	05 182001	18.87	05 182002	112.90
05 182003	106.99	05 183004	125.00	05 183005	59.00	05 183006	16.35	05 183007	46.90	05 183001	66.25
05 183002	62.50	05 183003	70.00	05 183004	99.00	05 183005	65.00	05 183006	51.81	05 183007	51.80
05 183008	42.00	05 183009	67.50	05 184001	59.99	05 184002	38.90	05 184003	17.75	05 184004	48.58
05 184005	53.90	05 184006	60.00	05 184007	456.25	05 185001	42.00	05 185002	24.50	05 185003	22.90
05 185004	18.90	05 185005	42.93	05 186001	21.71	05 186002	13.47	05 186003	31.94	05 186004	35.88
05 186005	15.70	05 186006	13.00	05 187007	263.33	05 186008	777.54	05 187001	33.00	05 187001	20.40
05 187002	29.50	05 187003	96.50	05 187004	41.25	05 187005	36.00	05 187006	19.00	05 187007	20.00
05 187008	36.00	05 188001	400.00	05 188002	450.00	05 188003	400.00	05 188004	375.00	05 188005	450.00
05 188006	350.00	05 188007	250.00	05 188008	350.00	05 188009	300.00	05 188010	250.00	05 188011	1600.00
05 188012	300.00	05 188013	400.00	05 188014	170.00	05 188015	300.00	05 188016	350.00	05 188017	300.00
05 188018	350.00	05 188019	260.00	05 188020	350.00	05 188021	400.00	05 189001	107.00	05 189002	312.29
05 189003	112.00	05 189004	111.16	05 189005	65.50	05 189006	200.00	05 189007	164.00	05 189008	35.68
05 189009	38.00	05 189010	100.00	05 190001	699.99	05 190002	337.00	05 190003	95.00	05 190004	459.73
05 190005	55.00	05 190006	207.32	05 190007	390.90	05 190008	574.00	05 190009	128.49	05 191001	61.00
05 191002	84.00	05 191003	45.59	05 191004	120.00	05 191005	70.00	05 191006	160.00	05 191007	21.47
05 191008	24.82	05 192001	182.50	05 192002	499.99	05 192003	110.01	05 192004	310.00	05 192005	972.75
05 192006	245.39	05 192007	85.00	05 193001	879.00	05 193002	490.00	05 193003	684.50	05 193004	30.42
05 193005	408.50	05 193006	631.50	05 193007	644.36	05 193008	889.00	05 194001	203.00	05 194002	140.00
05 194003	320.00	05 194004	79.99	05 194005	30.53	05 194006	160.00	05 194007	25.92	05 194008	663.69
05 194009	307.52	05 194010	404.00	05 195001	116.64	05 195002	119.00	05 195003	146.00	05 195004	125.99
05 195005	118.12	05 195006	144.00	05 195007	151.09	05 196001	477.00	05 196002	203.00	05 196003	16.00
05 196004	60.95	05 196005	739.99	05 196006	679.97	05 196007	336.00	05 196008	429.62	05 196009	143.70
05 197001	169.60	05 197002	139.00	05 197003	58.47	05 197004	180.99	05 197005	46.20	05 197006	494.41
05 197007	416.64	05 198001	432.06	05 198002	405.00	05 198003	281.60	05 198004	579.99	05 198005	304.45
05 198006	275.31	05 198007	275.00	05 198008	927.99	05 199001	89.10	05 199002	245.09	05 199003	103.00
05 199004	77.48	05 199005	250.10	05 199006	100.00	05 199007	90.00	05 200001	247.00	05 200002	354.00
05 200003	387.00	05 200004	499.00	05 200005	138.00	05 200006	377.54	05 200007	153.21	05 200008	121.47
05 200009	208.09	05 201001	181.22	05 201002	344.00	05 201003	283.01	05 201004	460.00	05 201005	391.50
05 201006	843.97	05 201007	955.48	05 201008	392.83	05 201009	251.00	05 201010	224.99	05 201011	897.00
05 201012	761.00	05 201013	155.00	05 201014	1002.00	05 201015	859.99	05 201016	571.00	05 201017	481.00
05 201018	54.00	05 201019	83.90	05 201020	31.00	05 201021	353.00	05 201022	469.99	05 201023	386.00
05 201024	542.00	05 201025	1284.40	05 201026	1813.77	05 201027	901.00	05 201028	341.00	05 201029	393.00
05 201030	1399.99	05 201031	461.37	05 201032	438.00	05 201033	1012.00	05 201034	365.00	05 201035	548.00
05 201036	1765.00	05 201037	462.99	05 201038	1933.40	05 201039	59.00	05 201001	24.09	05 202002	18.55
05 202003	86.00	05 202004	76.56	05 202005	29.00	05 202006	46.26	05 203001	390.00	05 203002	2500.00
05 203003	7500.00	05 203004	645.00	05 203005	77.00	05 203006	639.00	05 203007	4550.00	05 203008	820.00
05 204001	100.00	05 204002	650.00	05 204003	200.00	05 204004	500.00	05 204005	800.00	05 204006	500.00
05 204007	700.00	05 204008	1000.00	05 204009	800.00	05 204010	400.00	05 204011	350.00	05 204012	335.00
05 204013	1500.00	05 204014	1000.00	05 204015	675.00	05 204016	250.00	05 204017	350.00	05 204018	505.00
05 204019	200.00	05 204020	400.00	05 204021	350.00	05 205001	10000.00	05 205002	9814.00	05 205003	514.76
05 205004	570.00	05 205005	1700.00	05 205006	349.00	05 205007	1500.00	05 206001	170.00	05 206002	385.00
05 206003	50.00	05 206004	2450.00	05 206005	135.00	05 206006	650.00	05 207001	800.00	05 207002	15500.00
05 207003	25000.00	05 207004	10600.00	05 207005	9000.00	05 207006	9500.00	05 208001	3240.00	05 208002	4903.65
05 208003	1640.00	05 209001	22200.00	05 209002	12900.00	05 209003	20499.00	05 209004	24361.00	05 210001	24000.00
05 210002	40000.00	05 210003	17000.00	05 210004	20500.00	05 210005	25650.00	05 210002	404900.00	05 210002	899900.00
05 211003	545000.00	05 211004	504900.00	05 211005	321140.00	05 211006	297900.00	05 211007	307317.00	05 211008	262900.00
05 211009	549990.00	05 211010	394900.00	05 211011	1099900.00	05 211012	1098000.00	05 211013	384990.00	05 211014	395900.00
05 211015	509900.00	05 211016	1230000.00	05 211017	754900.00	05 211018	460900.00	05 211019	408900.00	05 211020	1016900.00
05 211021	303900.00	05 211022	443100.00	05 211023	294900.00	05 211024	434900.00	05 212001	26599.00	05 212002	17999.00
05 212003	62990.00	05 212004	30999.00	05 212005	15999.00	05 212006	29499.00	05 212005	34999.00	05 212008	33990.00
05 212009	41995.00	05 212010	220900.00	05 213001	4490.00	05 213002	2999.00	05 213003	3290.00	05 213004	7799.00
05 213005	5412.92	05 213006	10995.00	05 213007	27500.00	05 213008	8350.00	05 213009	2498.00	05 213010	2398.00
05 213011	16500.00	05 213012	1922.52	05 214001	1300.00	05 214002	1990.00	05 214003	1885.00	05 214004	2199.00
05 214005	2210.00	05 215001	1002.52	05 215002	1063.50	05 215003	1991.74	05 215004	977.50	05 215005	874.50
05 215006	1199.00	05 215007	680.00	05 215008	4750.00	05 215009	1170.63	05 215010	1830.00	05 216001	89.00
05 216002	75.00	05 216003	370.00	05 217001	31.00	05 216005	51.90	05 217006	28.00	05 217007	388.00
05 217001	274.85	05 217002	104.65	05 217003	116.28	05 217004	153.68	05 217005	163.85	05 217006	177.06
05 217007	70.47	05 218001	121.32	05 219001	118.41	05 220001	100.00	05 220002	140.00	05 220003	155.00
05 220004	100.00	05 220005	110.00	05 220006	200.00	05 220007	155.00	05 220008	100.00	05 220009	145.00
05 221001	1799.00	05 221002	1500.00	05 221003	429.20	05 221004	550.00	05 221005	450.00	05 221006	960.00
05 221007	720.00	05 222008	450.00	05 221009	690.00	05 221010	1299.00	05 221011	659.00	05 221012	380.00
05 222001	450.00	05 222002	323.00	05 222003	2204.00	05 222004	2300.00	05 222005	1300.00	05 222006	900.00
05 222007	4950.00	05 222008	1750.00	05 222009	500.00	05 223011	89.54	05 223027	14.00	05 223104	55.43
05 223105	154.57	05 223106	116.19	05 223146	68.00	05 223160	282.00	05 223203	21.32	05 224001	18.00
05 224002	20.00	05 224003	20.00	05 224004	20.00	05 224005	20.00	05 225001	962.00	05 225002	481.00
05 225003	770.00	05 226001	4.50	05 226002	4.50	05 226003	4.50	05 226004	4.50	05 227001	461.00
05 227002	560.00	05 227003	663.00	05 227004	159.00	05 227005	650.00	05 227006	1150.50	05 227007	950.75
05 227008	677.00	05 227009	463.00	05 227010	1192.50	05 227011	625.00	05 227012	152.00	05 228001	11.19
05 228002	11.19	05 228003	12.00	05 228004	11.19	05 228005	11.71	05 228006	10.19	05 228007	15.10
05 228008	11.71	05 229001	9.63	05 229002	10.19	05 229003	9.67	05 229004	12.00	05 229005	11.71
05 229006	11.71	05 229007	10.00	05 229008	9.67	05 230001	204.91	05 230002	500.00	05 230003	400.00
05 230004	8.78	05 230005	15.22	05 230006	100.00	05 230007	10.53	05 230008	6.27	05 231001	630.62
05 231002	880.00	05 231003	5198.00	05 231004	1104.65	05 231005	8600.00	05 231006	900.00	05 232001	1355.25
05 232002	1565.50	05 232003	1025.75	05 232004	17037.50	05 232005	1346.00	05 232006	3157.50	05 232007	2020.25
05 232008	2203.27	05 233001	108.00	05 233002	290.00	05 233003	321.42	05 233004	370.00	05 233005	159.37
05 233006	310.00	05 233007	286.98	05 233008	284.29	05 234001	101.28	05 235001	88.37	05 236001	349.00
05 236002	20.00	05 237001	98.54	05 238001	100.24	05 239001	2299.00	05 239002	2249.00	05 239003	1422.93
05 239004	11199.00	05 239005	2895.98	05 239006	3444.00	05 239007	2399.00	05 239008	1799.00	05 239009	2799.00
05 239010	299.00	05 239011	2774.00	05 239012	3999.00	05 239013	556.00	05 239014	1580.50	05 239015	3067.96
05 239016	2195.88	05 240001	889.00	05 240002	1778.29	05 240003	937.12	05 240004	1633.00	05 240005	1590.00
05 240006	2906.52	05 240007	1499.00	05 240008	2799.00	05 240009	2099.00	05 240010	899.00	05 240011	1499.00
05 240012	1199.00	05 240013	3389.00	05 240014	1799.00	05 240015	2799.20	05 241001	13549.00	05 241002	16499.00
05 241003	7590.00	05 241004	7129.00	05 241005	4307.00	05 241006	6525.00	05 241007	6349.00	05 241008	5609.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
05 241009	3999.00	05 241010	4911.54	05 241011	10228.00	05 241012	18699.00	05 241013	7997.00	05 241014	21999.00
05 242001	2499.00	05 242002	6.00	05 242003	6.00	05 242004	3217.54	05 242005	11499.00	05 242006	12154.15
05 242007	1895.00	05 242008	999.00	05 242009	152.50	05 242010	100.00	05 242011	7.50	05 242012	25.00
05 242013	220.00	05 242014	12.50	05 242015	18999.00	05 242016	3.00	05 242017	100.00	05 242018	14559.00
05 243001	97.57	05 244001	219.00	05 244002	137.23	05 244003	130.00	05 244004	296.65	05 244005	99.00
05 244006	136.00	05 244007	199.00	05 244008	213.00	05 244009	20.00	05 245001	10500.00	05 245002	12650.00
05 245003	3607.00	05 245004	5086.00	05 245005	3352.00	05 245006	6212.00	05 245007	5329.00	05 245008	13010.00
05 245009	3950.00	05 246010	17595.00	05 246011	790.00	05 246001	14499.00	05 246002	9500.00	05 246003	1299.00
05 246004	7746.25	05 246005	8499.00	05 246006	1525.33	05 246007	1500.00	05 246008	9899.00	05 246009	1499.00
05 247001	314.00	05 247002	510.21	05 247003	29.90	05 247004	442.80	05 247005	559.00	05 247006	485.10
05 247007	319.00	05 248001	999.00	05 248002	158.50	05 248003	51.00	05 248004	1699.00	05 248005	399.00
05 248006	179.00	05 248007	259.50	05 248008	299.50	05 248009	260.00	05 249001	79.90	05 249002	850.00
05 249003	99.00	05 249004	169.00	05 249005	194.00	05 249006	5450.00	05 249007	2750.00	05 249008	1650.00
05 249009	3900.00	05 249010	4200.00	05 249011	800.00	05 249012	1500.00	05 249013	700.00	05 249014	750.00
05 249015	90.00	05 249016	45.00	05 250001	61.25	05 250002	67.00	05 250003	90.00	05 250004	83.33
05 250005	32.50	05 250006	40.00	05 250007	135.00	05 251001	220.00	05 251002	250.00	05 251003	200.00
05 251004	300.00	05 252001	1211.00	05 252002	550.00	05 252003	800.00	05 252004	199.00	05 252005	3500.00
05 252006	650.00	05 253001	61.50	05 253002	30.00	05 253003	81.00	05 253004	62.00	05 254001	90.00
05 254002	350.00	05 254003	61.00	05 254004	269.00	05 254005	1220.00	05 254006	900.00	05 254007	2300.00
05 254008	100.00	05 254009	150.00	05 254010	170.00	05 254011	98.00	05 254012	60.00	05 254013	115.00
05 254014	7650.00	05 254015	4000.00	05 254016	220.00	05 254017	150.00	05 254018	40.00	05 254019	90.00
05 254020	280.00	05 254021	3000.00	05 254022	6500.00	05 254023	7413.44	05 254024	320.00	05 254025	25900.00
05 255001	219.00	05 255002	240.00	05 255003	239.00	05 255004	309.00	05 255005	380.00	05 255006	924.00
05 255007	280.00	05 255008	399.00	05 255009	115.00	05 255010	159.00	05 255011	669.00	05 256001	127.80
05 256002	530.00	05 256003	250.00	05 256004	409.00	05 256005	500.00	05 256006	510.00	05 256007	314.00
05 256008	1138.15	05 256009	520.00	05 256010	55.00	05 256011	309.70	05 256012	484.00	05 256013	484.00
05 256014	720.00	05 256015	1050.00	05 256016	430.00	05 256017	270.00	05 256018	299.00	05 256019	325.00
05 256020	341.00	05 256021	290.00	05 256022	245.00	05 256023	90.00	05 256024	437.02	05 256025	294.00
05 256026	225.00	05 256027	272.00	05 256028	149.25	05 256029	555.00	05 257001	394.93	05 257002	165.17
05 257003	330.00	05 257004	125.00	05 257005	269.00	05 257006	261.20	05 257007	239.19	05 257008	359.00
05 257009	972.00	05 258001	1400.00	05 258002	25.00	05 258003	10.00	05 258004	10.00	05 258005	10.00
05 258006	8.45	05 258007	10.00	05 259001	55.00	05 259002	59.00	05 259003	59.00	05 259004	60.00
05 259005	59.00	05 259006	39.00	05 259007	39.00	05 260001	72.00	05 260002	42.32	05 260003	69.90
05 260004	112.00	05 260005	62.00	05 260006	31.00	05 260007	36.50	05 260008	39.50	05 260009	269.00
05 260010	154.00	05 260011	51.40	05 260012	64.50	05 260013	40.50	05 260014	23.50	05 260015	169.00
05 260016	131.00	05 260017	6.00	05 260018	15.00	05 260019	11.00	05 260020	40.31	05 260021	45.00
05 260022	328.00	05 261001	16725.13	05 261002	5028.13	05 261003	76791.75	05 261004	3928.56	05 261005	14963.62
05 261006	3591.25	05 261007	6073.50	05 261008	7462.75	05 261009	10506.50	05 261010	11871.50	05 261011	4787.25
05 261012	4619.49	05 262001	5854.17	05 262002	2879.17	05 262003	3537.50	05 262004	4751.25	05 262005	3350.00
05 262006	4603.00	05 262007	5893.75	05 262008	3677.08	05 263001	5571.67	05 263002	3517.50	05 263003	4550.00
05 263004	5022.50	05 263005	4253.33	05 263006	3483.33	05 263007	2536.25	05 263008	3879.17	05 264001	2595.00
05 264002	4500.00	05 264003	4980.83	05 264004	3869.17	05 264005	4287.50	05 264006	5550.00	05 264007	3232.33
05 264008	2908.33	05 265001	3605.33	05 265002	1220.83	05 265003	773.33	05 265004	7041.25	05 265005	812.50
05 265006	2539.23	05 265007	748.00	05 265008	1556.04	05 266001	3812.50	05 266002	11039.17	05 266003	1190.83
05 266004	12366.25	05 266005	755.83	05 266006	2526.67	05 266007	2281.67	05 266008	1244.00	05 267001	308.33
05 267002	850.00	05 267003	708.33	05 267004	2400.00	05 267005	2541.67	05 267006	1850.00	05 267007	600.00
05 267008	500.00	05 268001	45750.00	05 268002	1780.00	05 268003	2900.00	05 268004	8148.00	05 268005	7520.00
05 268006	12000.00	05 268007	4600.00	05 268008	2780.00	05 269001	310.00	05 269002	340.00	05 269003	329.00
05 269004	412.99	05 269005	279.97	05 269006	360.00	05 269007	200.00	05 269008	329.00	05 270001	246.00
05 270002	329.00	05 270003	460.00	05 270004	164.97	05 270005	220.00	05 270006	115.00	05 270007	200.00
05 270008	420.00	05 271001	115.00	05 271002	150.00	05 271003	15.50	05 271004	200.00	05 271005	38.00
05 271006	40.00	05 271007	200.00	05 271008	40.00	05 272001	93.00	05 272002	121.00	05 272003	87.00
05 272004	114.00	05 272005	76.00	05 272006	105.00	05 272007	96.00	05 272008	120.00	05 272009	55.00
05 272010	153.00	05 272011	145.50	05 272012	130.00	05 272013	50.00	05 272014	120.00	05 272015	95.00
05 272016	140.00	05 272017	83.00	05 273001	169.00	05 273002	40.00	05 273003	192.00	05 273004	50.00
05 273005	52.99	05 273006	35.00	05 274001	139.00	05 274002	139.00	05 274003	240.00	05 274004	259.00
05 274005	89.00	05 274006	89.00	05 274007	241.20	05 274008	89.00	05 274009	41.00	05 275001	105.75
05 275002	209.00	05 275003	135.00	05 275004	122.23	05 275005	100.00	05 275006	104.90	05 275007	185.00
05 276001	159.00	05 276002	307.00	05 276003	59.00	05 276004	446.00	05 276005	276.50	05 276006	155.00
05 276007	179.00	05 276008	269.00	05 276009	458.00	05 276010	114.00	05 276011	362.00	05 276012	288.00
05 276013	125.00	05 276014	226.00	05 276015	140.00	05 276016	160.00	05 276017	109.00	05 276018	40.00
05 276019	60.00	05 276020	30.00	05 276021	27.00	05 276022	30.00	05 276023	38.00	05 276024	65.00
05 276025	38.90	05 276026	57.00	05 276027	121.00	05 276028	55.00	05 276029	93.00	05 276030	55.00
05 276031	209.00	05 276032	672.00	05 276033	187.00	05 276034	304.00	05 276035	134.00	05 276036	127.00
05 276037	310.00	05 276038	625.00	05 276039	102.00	05 276040	137.43	05 277001	1392.00	05 277002	1547.00
05 277003	1200.00	05 277004	1768.00	05 277005	1463.50	05 277006	1316.50	05 277007	1551.50	05 277008	1080.00
05 277009	1381.50	05 277010	1806.71	05 277011	850.00	05 277012	1415.57	05 277013	1460.00	05 277014	796.85
05 277015	1045.00	05 277016	1150.00	05 277017	1625.00	05 277018	685.00	05 277019	1255.00	05 277020	791.50
05 277021	1434.50	05 277022	1250.00	05 278023	1419.50	05 277024	600.00	05 278001	100.00	05 278002	89.08
05 278003	200.00	05 278004	150.00	05 279001	800.00	05 279002	230.73	05 279003	180.00	05 279004	250.00
05 280001	614.00	05 280002	435.00	05 280003	2100.00	05 280004	326.00	05 280005	2379.15	05 280006	899.00
05 280007	1079.00	05 280008	1814.15	05 280009	1842.00	05 280010	635.00	05 281001	179.00	05 281002	33.00
05 281003	94.00	05 281004	12.09	05 281005	49.37	05 281006	28.25	05 281007	16.00	05 282001	172.00
05 282002	649.00	05 282003	593.00	05 282004	29.00	05 282005	29.00	05 282006	29.00	05 282007	32.50
05 282008	90.00	05 283001	350.00	05 283002	298.00	05 283003	76.60	05 283004	127.02	05 283005	219.00
05 283006	46.73	05 283007	893.81	05 283008	499.86	05 283009	282.00	05 283010	33.00	05 284001	59.00
05 284002	222.50	05 284003	250.35	05 284004	163.73	05 284005	238.25	05 285001	48.20	05 285002	66.00
05 285003	45.50	05 285004	53.00	05 285005	39.90	05 285006	34.90	05 286001	13.49	05 286002	108.33
05 286003	90.00	05 286004	86.67	05 286005	91.67	05 286006	187.59	05 286007	79.33	05 286008	153.33
05 286009	100.00	05 287001	151.00	05 287002	950.00	05 287003	75.75	05 287004	950.00	05 288001	59.00
05 288002	165.00	05 288003	61.00	05 288004	66.25	05 288005	25.49	05 288006	56.40	05 288007	35.50
05 288008	99.00	05 288009	52.40	05 288010	26.00	05 288011	66.91	05 289001	177.00	05 289002	114.99
05 289003	265.25	05 289004	135.50	05 289005	116.90	05 289006	357.00	05 289007	108.00	05 290001	20.50
05 290002	16.90	05 290003	13.99	05 290004	32.40	05 290005	23.50	05 290006	18.50	05 290007	103.00
05 290008	49.50	05 290009	13.50	05 290010	36.45	05 290011	19.90	05 290012	20.75	05 290013	48.50
05 290014	27.00	05 290015	41.00	05 290016	49.90	05 291001	34.99	05 291002	86.36	05 291003	121.79
05 291004	50.67	05 291005	52.67	05 291006	53.20	05 291007	80.00	05 291008	56.91	05 291009	2034.61
05 292001	35.70	05 292002	39.99	05 292003	11.90	05 292004	31.90	05 292005	19.35	05 292006	63.25
05 292007	15.75	05 292008	31.00	05 293001	3764.00	05 293002	100.00	05 293003	598.00	05 293004	3621.00
05 293005	5679.00	05 293006	529.00	05 293007	310.00	05 293008	3000.00	05 293009	395.00	05 293010	195.00
05 293011	1700.00	05 293012	165.00	05 293013	198.00	05 293014	1220.00	05 293015	275.00	05 293016	275.00
05 293017	140.00	05 293018	1860.80	05 293019	149.00	05 293020	395.00	05 293021	2328.00	05 293022	198.00
05 293023	2276.64	05 293024	59.90	05 294001	1699.00	05 294002	1999.00	05 294003	13.00	05 294004	5.50
05 294005	227.11	05 294006	3671.15	05 294007	1990.00	05 294008	70.00	05 294009	599.00	05 294010	278.00
05 294011	3190.00	05 294012	399.00	05 294013	247.84	05 294014	6999.00	05 294015	5752.22	05 294016	3074.46
05 294017	1699.00	05 295004	803.00	05 295004	89.99	05 295001	10225.00	05 295002	1962.50	05 295003	2372.50
05 295004	3587.50	05 295005	2712.50	05 295006	4291.67	05 295007	2479.17	05 295008	2804.17	05 296001	123.29
05 297001	118.00	05 297002	1886.00	05 297003	539.00	05 297004	118.00	05 297005	450.00	05 297006	1820.00
05 297007	2318.00	05 297008	1736.00	05 297009	2373.00	05 297010	58.00	05 297011	450.00	05 297012	58.00
05 298001	30400.00	05 298002	68145.00	05 298003	20399.00	05 298004	33700.00	05 299001	5000.00	05 299002	6000.00
05 299003	2000.00	05 299004	1500.00	06 001001	44.50	06 001002	21.11	06 001003	22.67	06 001004	44.00
06 001005	27.15	06 001006	181.50	06 001007	168.00	06 001003	100.00	06 001004	88.89	06 002005	174.06
06 002006	158.82	06 003001	137.25	06 003002	112.10	06 003003	221.67	06 003004	71.70	06 003005	166.43
06 003006	196.43	06 003007	166.00	06 004001	80.72	06 004002	127.74	06 004003	85.26	06 004004	135.04
06 004005	123.05	06 004006	131.59	06 004007	99.20	06 004008	98.61	06 004009	106.73	06 004010	96.30
06 004011	116.37	06 004012	179.17	06 004013	165.00	06 004014	90.87	06 004015	61.58	06 004016	166.67
06 004017	87.50	06 005001	16.90	06 005002	41.56	06 005003	56.68	06 005004	69.82	06 005005	17.00
06 005006	89.93	06 006001	29.81	06 006002	51.00	06 006003	24.50	06 006004	24.00	06 006005	24.00
06 006006	24.39	06 006007	35.33	06 006008	25.00	06 007001	19.50	06 007002	25.00	06 007003	25.00
06 007004	25.00	06 007005	24.00	06 007006	81.34	06 007007	20.80	06 007008	20.40	06 007009	13.90
06 008001	5.25	06 008002	3.90	06 008003	6.00	06 008004	3.90	06 008005	4.00	06 009001	69.53
06 009002	63.22	06 009003	84.12	06 009004	87.35	06 009005	166.10	06 009006	75.78	06 010001	13.00
06 010002	6.00	06 010003	13.50	06 010004	7.90	06 010005	13.00	06 010006	12.20	06 010007	7.90
06 011001	49.80	06 011002	32.50	06 011003	41.50	06 011004	41.36	06 011005	37.06	06 011006	59.70
06 011007	121.15	06 011008	37.06	06 011009	33.50	06 012001	112.05	06 012002	120.98	06 012003	124.66
06 012004	214.90	06 012005	135.71	06 012006	22.50	06 012007	71.50	06 013001	244.00	06 013002	300.00
06 013003	175.00	06 013004	35.50	06 014001	25.00	06 014002	13.90	06 014003	33.00	06 014004	30.28
06 014005	15.50	06 014006	25.00	06 014007	24.00	06 014008	32.59	06 015001	30.05	06 015002	40.00
06 015003	30.00	06 015004	31.95	06 016001	29.70	06 016002	70.00	06 016003	73.00	06 016004	76.67
06 016005	59.90	06 016006	89.80	06 016007	91.05	06 016008	37.50	06 017001	74.90	06 017002	139.00
06 017003	104.00	06 017004	126.14	06 017005	94.90	06 017006	85.50	06 017007	94.00	06 017008	101.50
06 017009	94.00	06 017010	85.50	06 017011	99.90	06 017012	119.90	06 017013	127.27	06 017014	117.00
06 017015	91.40	06 017016	57.40	06 017017	85.00	06 017018	88.61	06 017019	138.00	06 017020	117.00
06 018001	240.00	06 018002	177.50	06 018003	199.90	06 018004	229.00	06 018005	262.40	06 018006	197.75
06 018007	93.75	06 018008	199.90	06 018009	188.40	06 018010	162.66	06 018011	320.00	06 018012	74.25
06 018013	164.00	06 018014	223.90	06 018015	98.00	06 018016	85.90	06 018017	184.90	06 018018	99.90
06 018019	385.00	06 018020	308.50	06 018021	249.90	06 018022	199.90	06 018023	350.00	06 018024	567.00
06 018025	438.87	06 018026	156.95	06 018027	211.25	06 018028	225.00	06 018029	186.25	06 018030	100.00
06 018031	79.90	06 018032	450.00	06 018033	110.00	06 018034	179.90	06 018035	179.90	06 018036	200.90
06 018037	169.90	06 019001	95.81	06 019002	210.00	06 019003	679.00	06 019004	1025.00	06 019005	111.81
06 020001	82.60	06 020002	118.00	06 020003	84.40	06 020004	69.00	06 020005	117.26	06 020006	148.80
06 021001	160.00	06 021002	132.40	06 021003	160.58	06 021004	160.00	06 021005	192.10	06 021006	114.00
06 021007	246.00	06 022001	31.00	06 022002	161.65	06 022003	63.65	06 022004	30.15	06 022005	55.90
06 022006	44.25	06 022007	41.05	06 022008	57.05	06 022009	24.90	06 022010	34.75	06 022011	48.00
06 022012	51.90	06 023013	59.00	06 022014	117.00	06 022015	62.00	06 023001	121.80	06 023002	63.00
06 023003	87.20	06 023004	93.90	06 023005	132.16	06 024001	192.50	06 024002	416.18	06 024003	356.00
06 024004	151.75	06 024005	357.80	06 025001	39.90	06 025002	42.00	06 025003	49.00	06 025004	69.65
06 025005	67.50	06 025006	76.18	06 025007	62.40	06 025008	70.15	06 026001	75.29	06 026002	133.05
06 026003	84.82	06 026004	133.05	06 027001	310.00	06 027002	260.00	06 027003	289.00	06 027004	314.00
06 027005	258.50	06 028001	295.50	06 028002	127.00	06 028003	120.00	06 028004	127.00	06 028005	100.00
06 028006	169.90	06 029001	599.09	06 029002	406.53	06 029003	182.93	06 029004	340.00	06 030001	44.90
06 030002	94.25	06 030003	97.50	06 030004	81.95	06 030005	51.40	06 030006	68.98	06 030007	100.43
06 030008	97.50	06 030009	155.00	06 030010	149.00	06 030011	97.00	06 030012	77.00	06 030013	79.40
06 030014	118.50	06 030015	224.00	06 030016	358.00	06 031001	94.50	06 031002	75.67	06 031003	93.81
06 031004	85.68	06 031005	83.94	06 031006	88.89	06 032001	33.00	06 032002	80.00	06 032003	78.13
06 032004	81.00	06 032005	54.50	06 033001	40.70	06 033002	49.58	06 033003	41.12	06 033004	131.82
06 033005	47.97	06 033006	50.21	06 033007	32.64	06 034001	147.83	06 034002	133.84	06 034003	139.58
06 034004	161.96	06 034005	131.25	06 035001	362.50	06 035002	54.17	06 035003	308.57	06 035004	58.82
06 035005	52.78	06 035006	54.79	06 035007	59.69	06 035008	64.47	06 036001	19.68	06 036002	22.67
06 036003	20.35	06 036004	16.95	06 036005	26.25	06 036006	21.62	06 036007	27.90	06 037001	216.67
06 037002	553.10	06 037003	185.00	06 037004	165.00	06 037005	158.50	06 037006	410.29	06 037007	163.68

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
06 037008	105.63	06 038001	124.31	06 038002	144.79	06 038003	217.01	06 038004	130.00	06 038005	70.83
06 038006	84.50	06 039001	96.90	06 039002	174.38	06 039003	123.50	06 039004	134.90	06 039005	140.00
06 040001	188.00	06 040002	211.81	06 040003	235.00	06 040004	257.14	06 041001	215.00	06 041002	176.88
06 041003	195.00	06 041004	135.00	06 041005	118.63	06 041006	224.38	06 041007	217.50	06 041008	122.40
06 042001	45.83	06 042002	52.27	06 042003	50.63	06 042004	52.04	06 042005	36.19	06 042006	72.55
06 042007	43.18	06 042008	47.20	06 042009	83.25	06 042010	36.00	06 043001	172.20	06 043002	135.00
06 043003	59.62	06 043004	229.00	06 043005	53.50	06 043006	71.00	06 044001	66.90	06 044002	97.90
06 044003	83.65	06 044004	94.00	06 044005	76.90	06 044006	95.20	06 045001	230.22	06 045002	180.56
06 045003	80.40	06 045004	243.44	06 045005	242.22	06 045006	238.66	06 046001	100.75	06 046002	117.40
06 046003	91.25	06 046004	109.00	06 046005	108.75	06 046006	102.50	06 046007	115.75	06 046008	100.25
06 046009	132.25	06 047001	86.40	06 047002	87.73	06 047003	79.00	06 047004	49.75	06 047005	79.95
06 047006	79.90	06 047007	83.00	06 047008	94.75	06 047009	90.45	06 048001	40.20	06 048002	47.40
06 048003	38.60	06 048004	47.63	06 049001	60.98	06 049002	41.13	06 049003	36.75	06 049004	51.15
06 049005	37.50	06 049006	40.67	06 049007	61.00	06 049008	47.85	06 049009	51.00	06 049010	75.50
06 049011	38.25	06 049012	44.95	06 050001	43.15	06 050002	42.90	06 050003	42.13	06 050004	45.00
06 050005	45.00	06 050006	48.15	06 050007	65.63	06 051001	33.70	06 051002	21.83	06 051003	32.75
06 051004	29.88	06 051005	28.90	06 051006	21.65	06 051007	30.65	06 051008	41.63	06 051009	44.50
06 052001	18.65	06 052002	18.88	06 052003	23.85	06 052004	30.00	06 052005	26.75	06 052006	19.90
06 052007	24.88	06 052008	23.50	06 052009	21.88	06 052010	66.50	06 053001	101.85	06 053002	145.00
06 053003	223.53	06 053004	107.71	06 053005	210.00	06 054001	43.75	06 054002	20.88	06 054003	31.48
06 054004	34.63	06 054005	22.43	06 054006	80.75	06 054007	59.90	06 054008	21.30	06 054009	74.90
06 054010	24.90	06 054011	21.94	06 054012	23.25	06 054013	21.90	06 054014	22.20	06 054015	95.47
06 054016	145.15	06 054017	35.68	06 054018	26.50	06 054019	42.40	06 054020	34.25	06 054021	49.50
06 054022	30.00	06 054023	90.00	06 054024	22.88	06 054025	25.92	06 054026	23.50	06 055001	32.23
06 055002	37.25	06 055003	31.00	06 055004	32.15	06 055005	37.75	06 055006	31.10	06 056001	47.40
06 056002	48.65	06 056003	48.90	06 056004	36.50	06 056005	49.90	06 056006	45.50	06 056007	42.35
06 056008	59.25	06 057001	23.60	06 057002	23.93	06 057003	23.65	06 057004	28.13	06 057005	36.75
06 058001	22.90	06 058002	33.00	06 058003	29.65	06 058004	34.25	06 058005	26.00	06 058006	23.85
06 059001	14.30	06 059002	15.60	06 059003	18.18	06 059004	11.75	06 059005	11.70	06 059006	13.38
06 059007	17.50	06 059008	16.75	06 060001	88.45	06 060002	116.95	06 061003	85.50	06 060004	84.38
06 060005	99.90	06 060006	63.11	06 060007	94.00	06 060008	102.83	06 061001	34.40	06 061002	28.05
06 061003	33.90	06 061004	22.68	06 061005	28.88	06 061006	34.40	06 061007	22.25	06 061008	28.38
06 061009	30.73	06 061010	38.25	06 061011	40.75	06 062001	36.65	06 062002	26.00	06 062003	29.95
06 062004	29.25	06 062005	36.25	06 062006	6.25	06 062007	22.50	06 062008	33.50	06 063001	31.60
06 063002	39.90	06 063003	22.15	06 063004	38.90	06 063005	34.59	06 063006	27.25	06 064001	43.25
06 064002	49.90	06 064003	35.50	06 064004	42.15	06 064005	45.90	06 064006	48.38	06 064007	54.75
06 065001	429.00	06 065002	220.00	06 065003	120.00	06 065004	350.00	06 065005	145.00	06 065006	129.90
06 065007	121.50	06 065008	180.00	06 065009	184.60	06 065010	150.00	06 066001	45.50	06 066002	49.90
06 066003	49.90	06 066004	37.00	06 066005	47.90	06 066006	61.13	06 066007	61.50	06 066008	52.50
06 067001	55.07	06 067002	49.67	06 067003	106.51	06 067004	54.55	06 067005	129.55	06 068001	135.00
06 068002	69.90	06 068003	44.70	06 068004	54.48	06 068005	50.00	06 068006	61.73	06 068007	54.48
06 069001	38.50	06 069002	44.00	06 069003	37.50	06 069004	33.15	06 069005	33.65	06 069006	36.50
06 069007	23.25	06 070001	46.51	06 070002	38.37	06 070003	34.65	06 070004	44.19	06 070005	62.25
06 070006	42.79	06 071001	23.00	06 071002	24.00	06 071003	21.50	06 071004	24.50	06 071005	27.25
06 071006	22.50	06 071007	19.90	06 071008	28.00	06 071009	26.45	06 072001	14.40	06 072002	13.83
06 072003	20.15	06 072004	22.25	06 072005	20.55	06 072006	8.50	06 072007	17.50	06 072008	21.75
06 072009	23.70	06 072010	11.20	06 073001	29.35	06 073002	31.90	06 073003	42.00	06 073004	29.50
06 073005	34.90	06 073006	33.75	06 073007	35.00	06 073008	35.63	06 074001	85.70	06 074002	65.00
06 074003	55.00	06 074004	64.62	06 074005	61.25	06 074006	42.50	06 075001	16.90	06 075002	20.75
06 075003	43.90	06 075004	21.40	06 075005	13.50	06 075006	138.00	06 076001	33.90	06 076002	25.35
06 076003	58.25	06 076004	59.90	06 076005	59.25	06 076006	69.90	06 076007	40.00	06 076008	30.75
06 076009	57.38	06 076010	63.75	06 076011	69.20	06 077001	24.65	06 077002	21.15	06 077003	30.00
06 077004	27.36	06 077005	45.00	06 077006	29.55	06 077007	29.90	06 077008	24.15	06 078001	274.84
06 078002	259.17	06 078003	281.25	06 078004	341.90	06 078005	416.67	06 078006	262.70	06 078007	283.33
06 079001	20.90	06 079002	22.40	06 079003	32.40	06 079004	24.88	06 079005	31.50	06 079006	36.23
06 079007	25.20	06 080001	26.93	06 080002	22.03	06 080003	48.65	06 080004	19.65	06 080005	22.50
06 081001	74.00	06 081002	115.59	06 081003	36.62	06 081004	90.79	06 081005	42.81	06 081006	36.36
06 081007	47.73	06 081008	53.53	06 082001	21.26	06 082002	17.40	06 082003	37.22	06 082004	20.26
06 082005	19.00	06 082006	26.43	06 082007	27.78	06 082008	13.90	06 083001	23.70	06 083002	27.00
06 083003	27.00	06 083004	24.61	06 083005	97.08	06 083006	24.38	06 083007	30.50	06 084001	153.24
06 084002	209.67	06 084003	250.00	06 084004	12.50	06 084005	161.11	06 084006	22.00	06 084007	14.90
06 084008	59.65	06 084009	125.40	06 084010	96.00	06 084011	40.00	06 084012	43.50	06 084013	378.33
06 085001	56.12	06 085002	114.71	06 085003	258.00	06 085004	205.63	06 085005	184.25	06 085006	114.44
06 085007	129.23	06 086001	46.72	06 086002	240.91	06 086003	30.05	06 086004	25.00	06 086005	67.50
06 087001	116.67	06 087002	166.67	06 087003	119.47	06 088001	553.33	06 088002	167.57	06 088003	213.49
06 088004	184.52	06 088005	70.00	06 089001	476.00	06 089002	84.17	06 089003	74.17	06 089004	117.86
06 089005	550.00	06 089006	520.00	06 089007	552.00	06 090001	69.62	06 090002	94.08	06 090003	76.43
06 090004	92.14	06 091001	60.45	06 091002	89.00	06 091003	213.37	06 091004	72.42	06 091005	38.87
06 091006	53.44	06 091007	188.00	06 092001	99.16	06 092002	177.42	06 092003	193.24	06 092004	266.89
06 092005	95.00	06 092006	450.00	06 092007	1370.00	06 092008	464.29	06 092009	143.04	06 093001	34.49
06 093002	107.21	06 093003	209.38	06 093004	36.62	06 093005	38.10	06 093006	196.88	06 094001	729.16
06 094002	397.06	06 094003	705.00	06 094004	857.14	06 094005	467.11	06 095001	706.00	06 095002	309.00
06 095003	174.17	06 095004	267.68	06 095005	444.86	06 096001	97.65	06 096002	116.67	06 096003	89.75
06 096004	299.73	06 098001	22.50	06 098002	716.67	06 098003	31.00	06 098004	16.50	06 098001	7.60
06 098002	12.50	06 098003	7.67	06 098004	28.33	06 098005	11.67	06 098006	16.67	06 099001	3.10
06 099002	5.13	06 099003	4.50	06 099004	5.50	06 099005	6.40	06 100001	30.55	06 100002	38.00
06 100003	33.33	06 100004	39.00	06 100005	33.90	06 100006	37.78	06 100007	26.32	06 100008	27.00
06 100009	22.89	06 101001	27.50	06 101002	12.58	06 101003	27.50	06 101004	17.75	06 101005	26.67
06 101006	9.83	06 101007	13.75	06 102001	190.66	06 102002	225.00	06 102003	231.43	06 102004	223.51
06 103001	254.29	06 104002	153.53	06 104003	480.65	06 103004	518.58	06 103005	121.00	06 103006	139.00
06 104001	128.99	06 104002	253.33	06 104003	260.00	06 104004	250.00	06 104005	257.14	06 105001	356.43
06 105002	875.71	06 105003	964.30	06 105004	888.92	06 105005	455.71	06 106001	300.66	06 106002	178.67
06 106003	205.33	06 106004	200.00	06 107001	25.23	06 107002	32.50	06 107003	54.93	06 107004	36.62
06 107005	43.66	06 108001	51.50	06 108002	70.00	06 108003	50.50	06 108004	63.90	06 108005	68.00
06 108006	71.50	06 109001	391.00	06 109002	185.00	06 109003	120.00	06 109004	232.66	06 110005	415.00
06 109006	229.00	06 110001	184.00	06 110002	135.00	06 110003	119.00	06 110004	49.90	06 110005	99.00
06 110006	40.00	06 110007	27.00	06 110008	192.00	06 111001	69.00	06 111002	64.00	06 111003	62.00
06 111004	69.00	06 111005	79.90	06 111006	20.00	06 112001	92.00	06 112002	199.00	06 112003	129.00
06 112004	41.00	06 113001	159.00	06 113002	599.00	06 113003	412.76	06 113004	629.00	06 114001	179.00
06 114002	502.28	06 114003	82.84	06 114004	92.00	06 114005	104.99	06 114006	104.00	06 114007	215.95
06 114008	158.82	06 115009	169.00	06 115010	155.00	06 115001	99.00	06 115002	119.00	06 115003	169.00
06 115004	29.80	06 115005	79.00	06 115006	20.50	06 115007	33.65	06 115008	176.10	06 115009	79.50
06 115010	139.00	06 116001	659.00	06 116002	353.00	06 116003	69.99	06 116004	81.27	06 116005	299.00
06 116006	79.00	06 117001	129.00	06 117002	89.99	06 117003	99.00	06 117004	450.00	06 118001	1199.00
06 118002	582.38	06 118003	232.00	06 118004	269.50	06 118005	599.00	06 118006	699.00	06 119001	1199.00
06 119002	232.00	06 119003	345.50	06 119004	1245.00	06 119005	649.00	06 119006	159.99	06 120001	749.00
06 120002	213.00	06 120003	199.99	06 120004	376.29	06 120005	169.00	06 121001	510.00	06 121002	1129.00
06 121003	579.00	06 121004	800.00	06 121005	228.00	06 121006	75.00	06 121007	371.00	06 121008	250.00
06 121009	639.00	06 121010	441.09	06 121011	1299.00	06 121012	399.00	06 121013	248.00	06 121014	249.99
06 121015	278.00	06 121016	799.00	06 121017	717.46	06 121018	259.00	06 121019	1999.00	06 121020	539.48
06 121021	649.00	06 121022	599.00	06 121023	330.00	06 121024	400.00	06 121025	828.01	06 121026	599.00
06 121027	629.00	06 121028	645.00	06 122029	399.00	06 121030	429.00	06 123001	1399.24	06 122003	157.00
06 122002	241.33	06 122003	519.00	06 122004	39.90	06 123001	49.00	06 123002	114.00	06 123003	99.00
06 123004	99.00	06 123005	209.00	06 123006	129.00	06 123007	152.15	06 123008	29.99	06 123009	39.99
06 123010	76.09	06 123011	129.00	06 123012	119.00	06 123013	76.09	06 123014	149.00	06 123015	194.65
06 123016	120.00	06 123017	73.50	06 123018	26.90	06 123019	32.90	06 123020	81.60	06 123021	29.50
06 123022	129.00	06 123023	65.06	06 123024	29.50	06 124001	6779.00	06 124002	151.34	06 124003	232.00
06 124004	249.00	06 124005	89.00	06 124006	109.00	06 124007	199.90	06 124008	209.00	06 124009	69.90
06 124010	29.90	06 125001	499.00	06 125002	250.00	06 125003	99.99	06 125004	40.86	06 125005	280.00
06 126001	3317.36	06 126002	2999.00	06 126003	999.00	06 126004	1999.00	06 126005	2990.00	06 127001	1349.00
06 127002	555.00	06 127003	1115.00	06 127004	480.00	06 128001	2299.00	06 128002	549.00	06 128003	423.07
06 128004	279.99	06 128005	213.00	06 128006	299.00	06 128007	249.00	06 128008	199.00	06 128009	349.00
06 129001	599.00	06 129002	179.00	06 129003	184.00	06 129004	242.67	06 129005	235.00	06 129006	99.00
06 130001	50.00	06 130002	75.00	06 130003	50.00	06 130004	57.00	06 131001	121.00	06 131002	170.00
06 131003	50.00	06 131004	56.50	06 132001	1899.00	06 132002	499.00	06 132003	529.00	06 132004	549.00
06 132005	520.00	06 132006	119.00	06 132007	149.00	06 132008	1099.00	06 132009	700.02	06 132010	299.00
06 133001	1399.00	06 133002	735.55	06 133003	844.00	06 133004	899.00	06 133005	689.00	06 134001	197.00
06 134002	449.22	06 134003	945.50	06 134004	489.00	06 135001	185.00	06 135002	699.00	06 135003	299.00
06 135004	99.00	06 135005	428.79	06 135006	694.00	06 135007	399.00	06 136001	1249.00	06 136002	899.00
06 136003	1299.00	06 136004	297.00	06 136005	1199.00	06 136006	759.00	06 136007	279.00	06 137001	80.00
06 137002	14.50	06 137003	37.75	06 137004	15.00	06 138001	108.28	06 139001	108.01	06 140001	1.99
06 140002	109.00	06 140003	9000.00	06 140004	437.40	06 140005	6.94	06 140006	765.60	06 141001	338.15
06 141002	501.85	06 141003	704.05	06 141004	129.40	06 141005	204.10	06 141006	242.95	06 142001	25.00
06 142002	2700.00	06 142003	553.00	06 142004	4200.00	06 143001	24.22	06 143002	48.44	06 143003	72.66
06 143004	102.11	06 143005	131.57	06 143006	161.03	06 143007	190.49	06 143008	219.94	06 143009	306.10
06 143010	392.26	06 143011	564.57	06 143012	909.20	06 143013	1253.83	06 143014	2115.40	06 143015	2976.97
06 143016	3666.22	06 143017	3838.54	06 143018	4700.11	06 143019	5561.68	06 143020	6423.25	06 143021	7284.82
06 143022	8146.39	06 143023	16465.19	06 143024	17949.38	06 143025	19433.57	06 143026	20917.76	06 143027	149.25
06 143028	1081.51	06 143029	1598.45	06 143030	2460.02	06 143031	2633.34	06 143032	22401.95	06 143033	23886.14
06 143034	29822.90	06 143035	35759.66	06 143036	41696.42	06 143037	47633.18	06 143038	59506.70	06 144001	23.41
06 144002	23.41	06 144003	12.64	06 144004	12.64	06 144005	23.41	06 144006	12.64	06 144007	23.41
06 144008	12.64	06 145001	441.61	06 146001	4840.00	06 146002	3221.00	06 146003	3500.00	06 146004	4699.00
06 147001	6390.00	06 147002	32749.00	06 147003	23900.00	06 147004	10399.00	06 147005	29493.00	06 148001	189.90
06 148002	2478.00	06 148003	950.42	06 148004	1255.00	06 149001	306.00	06 149002	3590.00	06 149003	2684.00
06 149004	1749.00	06 151001	18999.00	06 151002	4399.00	06 151003	2249.00	06 151004	8000.00	06 152001	2899.00
06 151001	9190.00	06 151002	6999.00	06 151003	11095.00	06 151004	10999.00	06 152001	14990.00	06 152002	16499.00
06 152003	14800.00	06 153001	205.00	06 153002	219.00	06 153003	292.90	06 153004	129.00	06 153005	4449.00
06 154001	199.00	06 154002	14.99	06 154003	109.90	06 154004	18.50	06 154005	80.00	06 155001	1201.00
06 155002	214.00	06 155003	278.00	06 155004	499.00	06 155005	749.00	06 155006	289.90	06 155007	150.00
06 155008	1619.00	06 155009	669.00	06 155010	419.00	06 156001	599.00	06 156002	68.99	06 156003	149.99
06 156004	260.00	06 156005	39.99	06 157001	494.00	06 157002	241.00	06 157003	1299.00	06 157004	1209.00
06 157005	450.00	06 158001	269.00	06 158002	115.00	06 158003	369.00	06 158004	169.00	06 158005	290.00
06 158006	261.17	06 159001	5999.00	06 159002	5390.00	06 159003	10874.00	06 159004	7899.00	06 159005	1399.00
06 159006	9849.00	06 159007	6299.00	06 160001	2192.15	06 160002	935.00	06 160003	734.00	06 160004	11438.79
06 160005	4066.39	06 161001	5210.00	06 161002	5599.00	06 161003	5499.00	06 161004	8449.00	06 161005	11399.00
06 162001	2691.00	06 162002	1573.00	06 162003	2299.00	06 162004	3086.22	06 162005	3399.00	06 162006	3299.00
06 162007	3063.00	06 163001	4807.60	06 163002	12932.00	06 163003	9249.00	06 163004	10755.58	06 163005	13749.00
06 163006	14895.00	06 163007	18799.00	06 164001	14190.00	06 164002	14422.00	06 164003	33056.87	06 164004	14349.00
06 164005	11299.00	06 164006	21785.00	06 164007	10999.00	06 164008	12094.00	06 164009	23920.00	06 165001	350.95
06 165002	2539.00	06 165003	329.00	06 165004	829.00	06 165005	1108.00	06 165006	538.17	06 165007	2843.50
06 165008	1499.00	06 166001	1062.95	06 166002	1489.00	06 166003	599.00	06 166004	783.12	06 166005	599.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
06 167001	224.10	06 167002	249.00	06 167003	709.87	06 167004	879.00	06 167005	325.00	06 168001	74.00
06 168002	64.00	06 168003	87.00	06 169001	449.00	06 169002	371.00	06 169003	2047.35	06 170001	1999.00
06 170002	829.00	06 170003	778.00	06 170004	1303.00	06 170005	89.00	06 171001	2274.00	06 171002	455.00
06 171003	50.50	06 171004	492.70	06 171005	385.00	06 172001	66.90	06 172002	353.00	06 172003	167.00
06 172004	34.00	06 172005	463.50	06 172006	94.50	06 173001	1529.00	06 173002	1099.00	06 173003	255.00
06 173004	990.00	06 173005	875.00	06 173006	3069.90	06 173007	2103.34	06 173008	1162.84	06 173009	3393.00
06 173010	859.00	06 173011	1149.00	06 174001	39.90	06 174002	59.00	06 174003	40.00	06 174004	44.90
06 174005	15.30	06 175001	299.00	06 175002	126.00	06 175003	328.73	06 175004	114.07	06 175005	339.00
06 175006	135.50	06 175007	119.00	06 175008	127.50	06 175009	613.53	06 176001	142.00	06 176002	139.00
06 176003	39.50	06 176004	390.00	06 176005	91.35	06 176006	39.05	06 176007	28.80	06 177001	45.00
06 177002	34.90	06 177003	27.50	06 177004	225.00	06 177005	20.90	06 177006	19.90	06 178001	17.74
06 178002	9.27	06 178003	18.95	06 178004	11.88	06 178005	15.02	06 178006	20.60	06 179001	22.50
06 179002	20.00	06 179003	3.00	06 179004	2.50	06 180001	84.90	06 180002	50.00	06 180003	15.00
06 180004	79.90	06 180005	78.00	06 181001	34.97	06 181002	47.00	06 181003	45.00	06 181004	40.00
06 181005	41.75	06 182001	27.95	06 182002	194.00	06 182003	39.90	06 182004	24.90	06 182005	107.00
06 182006	57.50	06 183001	48.28	06 183002	59.25	06 183003	32.31	06 183004	52.50	06 183005	47.25
06 183006	50.74	06 183007	52.25	06 184001	65.00	06 184002	68.00	06 184003	20.50	06 184004	21.40
06 184005	36.63	06 185001	20.50	06 185002	35.95	06 185003	39.50	06 185004	16.50	06 185005	47.70
06 186001	15.25	06 186002	38.00	06 186003	33.82	06 186004	19.08	06 186005	27.06	06 187001	41.90
06 187002	39.00	06 187003	35.50	06 187004	25.30	06 187005	30.25	06 188001	400.00	06 188002	700.00
06 188003	500.00	06 188004	400.00	06 188005	400.00	06 188006	1500.00	06 188007	400.00	06 188008	700.00
06 188009	700.00	06 188010	350.00	06 189001	78.47	06 189002	244.13	06 189003	148.00	06 189004	101.58
06 189005	50.00	06 190001	259.15	06 190002	392.26	06 190003	685.00	06 190004	263.00	06 190005	43.50
06 190006	514.56	06 191001	16.00	06 191002	205.58	06 191003	68.56	06 191004	51.15	06 192001	272.07
06 192002	319.00	06 192003	151.00	06 192004	121.00	06 193001	1345.64	06 193002	1037.82	06 193003	946.00
06 193004	1018.63	06 193005	35.00	06 194001	62.00	06 194002	448.00	06 194003	43.51	06 194004	103.21
06 194005	80.32	06 195001	166.30	06 195002	161.24	06 195003	153.20	06 195004	198.54	06 196001	234.00
06 196002	474.00	06 196003	396.90	06 196004	1239.90	06 196005	167.00	06 197001	27.00	06 197002	116.37
06 197003	475.66	06 197004	986.00	06 198001	374.00	06 198002	484.00	06 198003	552.90	06 198004	266.70
06 199001	226.00	06 199002	222.00	06 199003	151.00	06 199004	145.00	06 200001	301.50	06 200002	145.00
06 200003	380.88	06 200004	274.90	06 200005	313.37	06 200006	163.78	06 201001	244.00	06 201002	75.20
06 201003	240.00	06 201004	588.00	06 201005	1342.45	06 201006	284.65	06 201007	329.00	06 201008	651.43
06 201009	230.00	06 201010	38.00	06 201011	325.00	06 201012	279.00	06 201013	114.00	06 201014	321.00
06 201015	251.00	06 201016	405.11	06 201017	218.00	06 201018	524.00	06 202001	150.00	06 202002	71.28
06 202003	30.00	06 202004	10.24	06 202005	34.59	06 202006	21.00	06 202007	8.85	06 203001	1024.00
06 203002	700.00	06 203003	650.00	06 203004	399.00	06 204001	500.00	06 204002	350.00	06 204003	700.00
06 204004	1300.00	06 204005	900.00	06 204006	900.00	06 204007	750.00	06 204008	700.00	06 204009	600.00
06 204010	650.00	06 205001	500.00	06 205002	2895.00	06 205003	10000.00	06 205004	1500.00	06 205005	675.00
06 205006	4025.00	06 206001	1000.00	06 206002	750.00	06 206003	130.00	06 206004	900.00	06 206005	160.00
06 207001	22000.00	06 207002	7082.23	06 207003	3500.00	06 207004	16000.00	06 208001	1625.40	06 208002	1200.00
06 208003	2138.03	06 209001	14500.00	06 209002	18500.00	06 209003	3529.33	06 209004	1352.00	06 210001	13770.00
06 210002	6500.00	06 210003	29000.00	06 210004	20000.00	06 210005	31360.00	06 211001	278100.00	06 211002	597900.00
06 211003	461900.00	06 211004	619900.00	06 211005	379990.00	06 211006	237300.00	06 211007	303900.00	06 211008	360900.00
06 211009	1099900.00	06 211010	460900.00	06 211011	295000.00	06 211012	388900.00	06 211013	848900.00	06 212001	35990.00
06 212002	58699.00	06 212003	22309.00	06 212004	35164.50	06 212005	32319.91	06 212006	37190.00	06 213001	5199.00
06 213002	3734.41	06 213003	3215.99	06 213004	10930.00	06 213005	2970.00	06 213006	9270.00	06 213007	7450.00
06 213008	4180.00	06 213009	4995.00	06 214001	4199.00	06 214002	2695.00	06 214003	2299.00	06 214004	2100.00
06 214004	2399.00	06 214005	2485.00	06 215001	1598.42	06 215002	1663.20	06 215003	800.00	06 215004	1121.00
06 215005	1743.00	06 215006	1659.01	06 216001	41.90	06 216002	240.00	06 216003	42.00	06 216004	99.00
06 216005	22.68	06 216006	813.43	06 216007	67.00	06 216008	527.04	06 217001	100.42	06 217002	116.28
06 217003	133.72	06 217004	146.30	06 217005	139.54	06 218001	113.74	06 219001	111.43	06 220001	100.00
06 220002	250.00	06 220003	145.00	06 220004	130.00	06 221001	26465.00	06 221002	150.00	06 221003	600.00
06 221004	4200.00	06 221005	500.00	06 221006	700.00	06 222001	400.00	06 222002	2800.00	06 222003	464.00
06 223117	86.00	06 223168	13.00	06 224001	35.00	06 224002	35.00	06 224003	20.00	06 225001	3146.00
06 225002	424.00	06 225003	1044.00	06 227001	2310.00	06 227002	395.00	06 227003	1021.50	06 227004	2334.50
06 227005	58.00	06 228001	15.50	06 228002	15.50	06 228003	15.50	06 228004	15.50	06 229001	20.00
06 229002	20.00	06 229003	20.00	06 229004	20.00	06 230001	50.67	06 230002	300.00	06 230003	300.00
06 230004	120.00	06 231001	1500.00	06 232001	4663.75	06 232002	1608.75	06 232003	2385.75	06 232004	4118.00
06 233001	384.96	06 233002	385.17	06 233003	1373.00	06 234001	113.70	06 235001	90.76	06 236001	500.00
06 237001	98.83	06 238001	109.56	06 239001	199.00	06 239002	1768.00	06 239003	5499.00	06 239004	4499.00
06 239005	5799.00	06 240001	3399.00	06 240002	446.00	06 240003	696.00	06 240004	416.61	06 240005	689.00
06 241001	4619.95	06 241002	11916.00	06 241003	10999.00	06 241004	6590.00	06 241005	6303.85	06 241006	9849.00
06 242001	2499.00	06 242002	17.00	06 242003	1861.14	06 242004	1299.00	06 242005	1959.00	06 242006	73.58
06 242007	115.00	06 242008	4.91	06 242009	6599.00	06 242010	2941.00	06 242011	5230.00	06 243001	97.57
06 244001	69.00	06 244002	199.00	06 244003	189.00	06 244004	60.00	06 244005	149.00	06 244006	79.00
06 244007	100.00	06 244008	175.00	06 245001	895.00	06 245002	98.00	06 245003	1100.00	06 245004	899.00
06 245005	5000.00	06 245006	3900.00	06 245007	900.00	06 245008	5000.00	06 245009	11460.00	06 246001	744.00
06 246002	6921.40	06 246003	1499.00	06 246004	10459.00	06 246005	1599.00	06 247001	427.00	06 247002	599.00
06 247003	769.00	06 247004	64.00	06 248001	145.00	06 248002	900.00	06 248003	485.00	06 248004	540.00
06 248005	479.00	06 248006	679.00	06 249001	189.90	06 249002	85.00	06 249003	59.00	06 249004	278.37
06 249005	23.00	06 249006	59.00	06 249007	235.00	06 249008	70.00	06 249009	20.00	06 249010	200.00
06 250001	67.00	06 250002	98.40	06 250003	87.14	06 250004	43.46	06 250005	23.30	06 250006	42.90
06 251001	340.00	06 251002	200.00	06 251003	300.00	06 251004	150.00	06 252001	700.00	06 252002	500.00
06 252003	650.00	06 252004	1105.00	06 252005	800.00	06 252006	400.00	06 252007	699.00	06 252008	800.00
06 252009	4273.00	06 253001	58.00	06 253002	64.00	06 253003	64.00	06 253004	77.50	06 254001	70.00
06 254002	20.00	06 254003	21000.00	06 254004	70.00	06 254005	370.00	06 254006	260.00	06 254007	10000.00
06 254008	90.00	06 254009	140000.00	06 254010	15.76	06 255001	994.00	06 255002	509.00	06 255003	139.00
06 255004	380.00	06 255005	35.00	06 256001	220.00	06 256002	385.00	06 256003	344.00	06 256004	385.00
06 256005	99.00	06 256006	455.00	06 256007	145.00	06 256008	190.00	06 256009	253.00	06 256010	249.00
06 256011	220.00	06 256012	125.00	06 257003	145.00	06 257004	180.00	06 257005	541.00	06 257006	130.00
06 257002	398.00	06 257003	218.00	06 257004	368.00	06 258001	12.00	06 258002	1200.00	06 258003	7.00
06 258004	7.00	06 258005	13.10	06 258006	20.00	06 259001	60.00	06 259002	50.00	06 259003	55.00
06 259004	58.90	06 259005	66.90	06 260001	44.00	06 260002	34.50	06 260003	185.00	06 260004	47.52
06 260005	37.00	06 260006	24.90	06 260007	125.00	06 260008	57.50	06 260009	39.50	06 260010	56.50
06 260011	42.95	06 260012	17.00	06 260013	6767.06	06 261002	5389.25	06 261003	3538.13	06 261004	5070.00
06 261005	7320.25	06 261006	15099.50	06 262001	3971.58	06 262002	2529.17	06 262003	4416.67	06 262004	3035.00
06 263001	3100.00	06 263002	3675.00	06 263003	5691.67	06 263004	3595.83	06 264001	3111.33	06 264002	6573.33
06 264003	3900.00	06 264004	3233.33	06 265001	2184.17	06 265002	2068.75	06 265003	1110.83	06 265004	2245.83
06 266001	8088.33	06 266002	3575.00	06 266003	6198.33	06 266004	1914.58	06 267001	775.00	06 267002	925.00
06 267003	958.33	06 267004	783.33	06 268001	3270.00	06 268002	3600.00	06 268003	3250.00	06 268004	15600.00
06 269001	240.00	06 269002	137.00	06 269003	100.00	06 269004	155.00	06 270001	310.00	06 270002	320.00
06 270003	300.00	06 270004	320.00	06 271001	150.00	06 271002	53.00	06 271003	155.00	06 271004	50.00
06 272001	126.00	06 272002	132.00	06 272003	135.00	06 272004	170.00	06 272005	90.00	06 272006	157.00
06 272007	75.00	06 273001	160.00	06 273002	162.00	06 273003	41.90	06 273004	69.90	06 274001	235.00
06 274002	256.94	06 274003	89.00	06 274004	299.00	06 275001	157.50	06 275002	210.00	06 275003	149.50
06 276001	650.00	06 276002	85.53	06 276003	102.00	06 276004	131.00	06 276005	180.00	06 276006	339.00
06 276007	374.00	06 276008	313.00	06 276009	91.00	06 276010	253.00	06 276011	305.00	06 276012	85.00
06 276013	30.00	06 276014	85.00	06 276015	30.00	06 276016	71.00	06 276017	50.00	06 276018	135.00
06 276019	135.00	06 276020	404.00	06 276021	360.00	06 277001	1243.00	06 277002	2688.00	06 277003	2034.00
06 277004	2514.50	06 277005	985.00	06 277006	1200.00	06 277007	1355.69	06 277008	850.00	06 277009	1250.00
06 277010	2825.00	06 277011	970.00	06 277012	1261.00	06 278001	135.00	06 279002	250.00	06 278003	170.00
06 278004	150.00	06 279001	700.00	06 279002	750.00	06 279003	850.00	06 279004	230.00	06 280001	1840.00
06 280002	599.00	06 280003	539.00	06 280004	449.00	06 280005	749.00	06 281001	17.00	06 281002	112.00
06 281003	43.00	06 281004	278.50	06 282001	180.00	06 282002	40.96	06 282003	58.86	06 282004	187.00
06 282005	129.00	06 282006	113.00	06 282007	26.95	06 283001	378.33	06 283002	298.67	06 283003	45.28
06 283004	270.00	06 283005	268.00	06 284001	173.50	06 284002	242.15	06 284003	242.50	06 284004	141.25
06 284005	321.74	06 285001	29.50	06 285002	45.50	06 285003	28.20	06 285004	72.00	06 285005	66.00
06 286001	175.20	06 286002	244.44	06 286003	119.33	06 286004	103.67	06 286005	89.50	06 286006	75.00
06 287001	130.00	06 287002	152.28	06 287003	1987.50	06 287004	83.50	06 288001	115.00	06 288002	125.00
06 288003	115.00	06 288004	24.10	06 288005	96.00	06 288006	152.50	06 289001	116.00	06 289002	234.00
06 289003	213.00	06 289004	207.00	06 290001	28.90	06 290002	84.00	06 290003	36.90	06 290004	34.17
06 290005	52.00	06 290006	21.50	06 290007	42.70	06 290008	49.15	06 290009	32.50	06 290010	25.70
06 291001	154.29	06 291002	44.53	06 291003	67.15	06 291004	222.67	06 291005	59.25	06 292001	25.00
06 292002	13.50	06 292003	21.50	06 292004	18.50	06 292005	44.80	06 292006	58.00	06 293001	1571.65
06 293002	3191.71	06 293003	389.00	06 293004	299.00	06 293005	189.00	06 293006	1345.00	06 293007	525.00
06 293008	250.00	06 293009	3395.00	06 293010	25960.00	06 293011	3200.00	06 293012	2847.50	06 293013	3900.00
06 293014	799.00	06 293015	749.00	06 294001	23.00	06 294002	1136.50	06 294003	3299.00	06 294004	2700.00
06 294005	90.38	06 294006	16.78	06 294007	6.50	06 294008	405.00	06 294009	89.90	06 295001	2708.33
06 295002	1928.33	06 295003	3166.67	06 295004	3004.17	06 296001	123.29	06 297001	204.00	06 297002	204.00
06 297003	1470.00	06 297004	216.00	06 297005	216.00	06 297006	1044.00	06 298001	9800.00	06 298002	8500.00
06 298003	9500.00	06 299001	15000.00	06 299002	2160.00	06 299003	2500.00	06 299004	800.00	07 001001	20.11
07 001002	21.11	07 001003	44.21	07 002001	226.47	07 002002	211.76	07 002003	172.42	07 002004	193.35
07 003001	73.98	07 003002	331.25	07 003003	127.81	07 003004	81.23	07 003005	42.50	07 003006	75.62
07 004001	114.29	07 004002	91.07	07 004003	100.63	07 004004	62.59	07 004005	259.89	07 004006	112.50
07 004007	111.57	07 004008	187.13	07 005001	44.38	07 005002	69.99	07 005003	15.47	07 006001	12.75
07 006002	35.78	07 006003	27.50	07 006004	30.00	07 007001	15.20	07 007002	13.99	07 007003	21.00
07 007004	20.00	07 007005	177.56	07 008001	5.50	07 008002	1.60	07 008003	1.99	07 008004	4.03
07 008005	6.00	07 008006	2.00	07 009001	43.20	07 009002	76.92	07 009003	96.12	07 009004	63.24
07 009005	59.52	07 010001	9.50	07 010002	5.50	07 010003	6.99	07 010004	6.73	07 010005	10.00
07 011001	40.23	07 011002	49.00	07 011003	36.58	07 011004	40.00	07 012001	164.71	07 012002	190.00
07 012003	141.67	07 012004	200.42	07 012005	260.00	07 013001	59.00	07 013002	149.99	07 013003	22.50
07 013004	69.00	07 014001	18.00	07 014002	13.90	07 014003	20.00	07 014004	13.90	07 014005	13.99
07 014006	19.50	07 014007	13.90	07 015001	25.00	07 015002	49.36	07 015003	25.00	07 015004	16.00
07 015005	20.11	07 016001	117.29	07 016002	80.00	07 016003	95.36	07 016004	60.00	07 016005	76.33
07 017001	89.50	07 017002	90.00	07 017003	49.99	07 017004	46.00	07 017005	101.75	07 017006	85.90
07 017007	101.50	07 017008	114.00	07 017009	94.99	07 017010	85.00	07 017011	119.90	07 017012	76.00
07 017013	109.99	07 017014	68.15	07 017015	38.90	07 017016	89.00	07 017017	48.49	07 017018	45.90
07 017019	68.15	07 017020	84.90	07 018001	175.00	07 018002	200.40	07 018003	184.00	07 018004	214.00
07 018005	199.99	07 018006	190.90	07 018007	49.50	07 018008	180.50	07 018009	96.00	07 018010	189.99
07 018011	90.00	07 018012	107.00	07 018013	247.99	07 018014	189.75	07 018015	90.00	07 018016	132.90
07 018017	102.49	07 018018	129.50	07 018019	389.00	07 018020	190.90	07 018021	291.90	07 018022	349.00
07 018023	229.00	07 018024	246.00	07 018025	167.49	07 018026	219.00	07 018027	219.00	07 018028	240.00
07 018029	160.00	07 018030	190.00	07 018031	135.00	07 018032	153.99	07 018033	95.00	07 018034	114.99
07 019001	84.00	07 019002	1576.00	07 019003	69.49	07 019004	1051.08	07 019005	170.00	07 019006	98.00
07 019007	99.50	07 020001	80.00	07 020002	119.96	07 020003	63.75	07 020004	148.00	07 021001	97.99
07 021002	218.00	07 021003	189.44	07 021004	64.20	07 021005	66.99	07 022001	90.99	07 022002	32.40
07 022003	26.15	07 022004	27.50	07 022005	49.90	07 022006	43.50	07 022007	51.04	07 022008	50.10
07 022009	129.99	07 022010	35.25	07 022011	27.00	07 022012	42.74	07 022013	39.90	07 023001	40.99
07 023002	87.50	07 023003	50.00	07 023004	46.56	07 024001	285.30	07 024002	264.49	07 024003	135.50
07 024004	372.00	07 025001	26.38	07 025002	62.99	07 025003	39.90	07 025004	86.00	07 025005	50.00
07 025006	35.00	07 026001	89.39	07 026002	146.43	07 026003	142.86	07 026004	129.62	07 027001	199.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
07 027002	259.99	07 027003	354.80	07 028001	128.00	07 028002	38.99	07 028003	94.00	07 029001	340.00
07 029002	223.76	07 029003	156.00	07 029004	621.74	07 030001	69.87	07 030002	67.23	07 030003	75.00
07 030004	82.99	07 030005	77.00	07 030006	86.24	07 030007	76.00	07 030008	72.50	07 030009	207.05
07 030010	209.99	07 030011	35.00	07 030012	109.23	07 030013	114.99	07 030014	176.50	07 030015	150.74
07 030016	268.00	07 031001	68.71	07 031002	72.45	07 031003	73.67	07 032001	31.85	07 032002	72.24
07 032003	72.75	07 032004	68.90	07 032005	70.45	07 033001	41.41	07 033002	171.98	07 033003	51.58
07 034001	194.38	07 034002	147.83	07 034003	133.26	07 034004	124.35	07 035001	245.68	07 035002	484.71
07 035003	63.13	07 035004	63.64	07 035005	59.17	07 036001	24.00	07 036002	21.20	07 036003	22.72
07 036004	18.23	07 036005	23.25	07 037001	365.05	07 037002	202.78	07 037003	208.95	07 037004	139.61
07 038001	89.37	07 038002	138.89	07 038003	31.90	07 038004	114.29	07 039001	39.00	07 039002	183.33
07 039003	152.50	07 039004	142.95	07 040001	149.25	07 040002	139.99	07 040003	120.00	07 040004	177.14
07 040005	112.90	07 041001	153.73	07 041002	87.90	07 041003	157.00	07 041004	160.00	07 042001	79.57
07 042002	70.70	07 042003	38.00	07 042004	30.56	07 043001	56.00	07 043002	425.53	07 043003	137.37
07 043004	52.33	07 044001	25.00	07 044002	57.37	07 044003	49.00	07 044004	83.48	07 045001	258.33
07 045002	248.89	07 045003	253.78	07 046001	97.24	07 046002	98.40	07 046003	88.58	07 046004	63.75
07 047001	80.24	07 047002	53.93	07 047003	33.44	07 047004	59.90	07 047005	54.70	07 048001	31.28
07 048002	33.65	07 048003	33.38	07 048004	32.07	07 049001	40.99	07 049002	55.48	07 049003	63.13
07 049004	23.00	07 049005	52.20	07 050001	41.90	07 050002	39.74	07 050003	44.15	07 050004	36.40
07 050005	18.75	07 051001	29.26	07 051002	26.15	07 051003	26.83	07 051004	22.95	07 051005	23.84
07 051006	25.49	07 052001	17.24	07 052002	14.45	07 052003	18.68	07 052004	15.00	07 052005	15.49
07 053001	69.15	07 053002	87.57	07 053003	590.00	07 053004	132.11	07 053005	54.81	07 053006	66.88
07 053007	213.00	07 053008	66.50	07 053009	233.27	07 053010	256.67	07 054001	24.05	07 054002	36.87
07 054003	35.38	07 054004	24.90	07 054005	90.00	07 054006	77.23	07 054007	28.90	07 054008	86.86
07 054009	19.90	07 054010	100.75	07 054011	23.15	07 054012	23.45	07 054013	19.90	07 054014	21.95
07 054015	20.40	07 054016	108.74	07 054017	16.52	07 054018	25.11	07 054019	22.90	07 054020	32.49
07 055001	36.99	07 055002	29.95	07 055003	24.00	07 055004	22.65	07 055005	27.40	07 055006	35.16
07 056001	51.40	07 056002	35.90	07 056003	48.90	07 056004	59.90	07 056005	50.00	07 056006	45.49
07 057001	18.40	07 057002	22.03	07 057003	20.00	07 057004	16.90	07 058001	32.40	07 058002	19.99
07 058003	20.90	07 058004	18.25	07 059001	12.90	07 059002	15.99	07 059003	14.80	07 059004	10.30
07 060001	90.90	07 060002	81.90	07 060003	86.50	07 060004	87.49	07 061001	34.24	07 061002	30.25
07 061003	22.65	07 061004	47.49	07 062001	39.15	07 062002	34.49	07 062003	40.40	07 062004	21.00
07 063001	25.40	07 063002	27.70	07 063003	29.24	07 063004	23.40	07 064001	50.99	07 064002	39.65
07 064003	47.40	07 064004	47.49	07 065001	189.99	07 065002	259.00	07 065003	140.00	07 065004	200.00
07 065005	100.00	07 065006	429.00	07 065007	270.00	07 066001	56.99	07 066002	38.40	07 066003	49.90
07 066004	39.90	07 067001	32.68	07 067002	32.42	07 067003	51.14	07 068001	47.90	07 068002	71.40
07 068003	49.49	07 068004	55.94	07 069001	31.90	07 069002	24.49	07 069003	25.33	07 069004	29.50
07 069005	36.90	07 070001	27.39	07 070002	31.80	07 070003	45.00	07 070004	40.17	07 070005	45.00
07 071001	24.49	07 071002	13.55	07 071003	28.65	07 071004	19.99	07 071005	23.40	07 072001	19.74
07 072002	19.05	07 072003	11.40	07 072004	15.90	07 072005	15.00	07 073001	33.74	07 073002	29.15
07 073003	26.90	07 073004	28.89	07 074001	43.60	07 074002	64.68	07 074003	45.80	07 074004	93.00
07 074005	45.60	07 074006	42.60	07 074007	45.00	07 074008	30.00	07 075001	20.25	07 075002	7.99
07 075003	124.00	07 075004	100.00	07 075005	6.74	07 076001	54.99	07 076002	27.90	07 076003	79.00
07 076004	20.00	07 076005	20.50	07 077001	13.99	07 077002	21.80	07 077003	21.40	07 077004	15.00
07 078001	187.50	07 078002	276.60	07 078003	179.62	07 078004	230.77	07 079001	23.83	07 079002	25.40
07 079003	35.74	07 079004	21.00	07 079005	27.90	07 080001	26.99	07 080002	35.65	07 080003	24.40
07 080004	25.15	07 081001	110.98	07 081002	37.20	07 081003	112.00	07 081004	36.48	07 081005	41.03
07 081006	42.83	07 081007	73.00	07 081008	86.84	07 082001	12.50	07 082002	17.49	07 082003	14.90
07 082004	14.00	07 082005	24.00	07 082006	19.99	07 083001	25.45	07 083002	26.17	07 083003	22.09
07 083004	23.90	07 084001	1181.21	07 084002	588.24	07 084003	520.33	07 084004	270.15	07 084005	337.68
07 084006	136.00	07 084007	114.95	07 084008	4.00	07 084009	140.74	07 085001	64.29	07 085002	100.30
07 085003	112.86	07 085004	162.13	07 085005	122.33	07 086001	39.58	07 086002	444.44	07 086003	39.00
07 086004	74.46	07 087001	108.20	07 087002	57.45	07 087003	86.74	07 088001	112.39	07 088002	18.19
07 088002	101.52	07 088003	266.37	07 089001	135.29	07 089002	103.33	07 089003	117.86	07 089004	142.86
07 090001	108.70	07 090002	94.07	07 090003	94.68	07 090004	74.68	07 091001	180.32	07 091002	59.19
07 091003	24.90	07 091004	68.21	07 092001	728.57	07 092002	1472.22	07 092003	15.13	07 092004	139.00
07 093001	34.71	07 093002	185.55	07 093003	223.81	07 094001	365.21	07 094002	631.58	07 094003	639.00
07 094004	408.00	07 094005	548.38	07 094006	473.00	07 095001	346.37	07 095002	776.00	07 095003	275.00
07 095004	128.28	07 096001	142.75	07 096002	107.48	07 096003	95.41	07 097001	12.99	07 097002	13.33
07 097003	45.50	07 097004	43.20	07 097005	908.57	07 097006	681.67	07 098001	11.00	07 098002	14.67
07 098003	9.00	07 098004	16.13	07 098005	10.33	07 099001	5.83	07 099002	4.45	07 099003	5.00
07 099004	7.00	07 100001	38.51	07 100002	20.50	07 100003	27.00	07 100004	33.54	07 100005	38.03
07 101001	33.80	07 101002	12.50	07 101003	22.00	07 101004	12.80	07 101005	23.33	07 102001	325.00
07 102002	176.11	07 102003	508.57	07 102004	231.43	07 103001	229.50	07 103002	449.29	07 103003	185.35
07 103004	315.72	07 103005	222.00	07 103006	164.50	07 104001	255.71	07 104002	266.67	07 104003	344.00
07 104004	221.33	07 104005	115.00	07 105001	436.83	07 105002	246.50	07 105003	295.00	07 105004	341.44
07 106001	165.33	07 106002	229.33	07 106003	201.32	07 106004	249.99	07 107001	46.21	07 107002	48.21
07 107003	49.47	07 107004	28.87	07 108001	71.00	07 108002	56.00	07 108003	42.00	07 108004	56.00
07 108005	28.00	07 108006	71.00	07 108007	55.00	07 109001	499.00	07 109002	84.92	07 109003	329.90
07 109004	599.00	07 110005	221.00	07 110006	159.00	07 110001	56.00	07 111002	39.90	07 111003	99.90
07 110004	18.60	07 110005	189.00	07 110006	82.00	07 110007	14.99	07 110008	27.38	07 111001	39.90
07 111002	175.00	07 111003	49.00	07 111004	84.00	07 111005	83.00	07 111006	29.99	07 111007	69.00
07 112001	82.25	07 112002	40.75	07 112003	29.90	07 112004	59.00	07 112005	42.00	07 112006	79.00
07 112007	89.00	07 112008	24.99	07 112009	55.00	07 112010	15.99	07 112011	99.00	07 113001	499.00
07 113002	749.00	07 114003	319.90	07 114004	495.00	07 114005	499.00	07 114006	159.99	07 114001	229.00
07 114002	109.00	07 114003	345.00	07 114004	99.99	07 114005	189.00	07 114006	249.43	07 114007	189.00
07 114008	159.00	07 114009	139.99	07 114010	85.00	07 114011	249.00	07 115001	89.00	07 115002	139.99
07 115003	69.90	07 115004	79.00	07 115005	159.00	07 115006	42.90	07 115007	29.94	07 115008	223.00
07 115009	29.99	07 115010	68.00	07 115011	46.90	07 115012	109.00	07 116001	353.00	07 116002	39.90
07 116003	69.99	07 116004	249.00	07 116005	179.00	07 117001	159.90	07 117002	353.00	07 117003	239.00
07 117004	539.00	07 117005	139.99	07 117006	279.00	07 118002	695.00	07 118003	1199.00	07 118004	239.00
07 118005	159.99	07 118006	499.00	07 118007	329.90	07 119001	903.00	07 119002	169.99	07 119003	499.90
07 119004	399.00	07 119005	232.00	07 119006	299.00	07 120001	228.00	07 120002	199.90	07 120003	399.00
07 120004	170.38	07 120005	199.90	07 120006	249.00	07 120007	179.00	07 120008	189.00	07 120009	179.00
07 121001	189.00	07 121002	950.00	07 121003	130.00	07 121004	149.00	07 121005	225.00	07 121006	449.90
07 121007	329.90	07 121008	1599.00	07 121009	519.00	07 121010	449.00	07 121012	368.00	07 121013	449.00
07 121013	1599.00	07 121014	329.00	07 121015	1814.38	07 121016	600.00	07 121017	755.99	07 121018	755.99
07 121019	469.00	07 121020	499.00	07 121021	475.80	07 121022	499.00	07 121023	229.00	07 121024	274.00
07 121025	913.46	07 121026	229.00	07 121027	449.90	07 121028	329.00	07 122001	279.00	07 122002	239.00
07 122003	49.99	07 122004	129.00	07 122005	189.00	07 122006	599.00	07 122007	180.00	07 122008	359.00
07 123001	99.01	07 123002	119.50	07 123003	69.00	07 123004	27.00	07 123005	163.21	07 123006	219.00
07 123007	119.90	07 123008	99.90	07 123009	78.00	07 123010	139.00	07 123011	63.50	07 123012	159.20
07 123013	129.00	07 123014	99.90	07 123015	22.16	07 123016	89.01	07 123017	83.00	07 123018	139.00
07 123019	79.00	07 123020	72.50	07 123021	89.00	07 123022	29.00	07 123023	32.60	07 123024	69.90
07 123025	39.90	07 123026	15.90	07 124001	90.77	07 124002	379.00	07 124003	82.00	07 124004	259.00
07 124005	119.00	07 124006	218.00	07 124007	231.00	07 124008	88.00	07 125001	264.00	07 125002	149.00
07 125003	129.90	07 125004	157.57	07 125005	109.99	07 125006	599.00	07 126001	699.99	07 126001	1679.00
07 126002	1899.00	07 126003	664.99	07 126004	2990.00	07 126005	2250.00	07 126006	1849.99	07 127001	269.99
07 127002	359.00	07 127003	840.00	07 127004	227.00	07 127005	670.00	07 127006	173.00	07 127007	1205.00
07 127008	239.99	07 128001	372.72	07 128002	399.90	07 128003	1359.20	07 128004	499.00	07 128005	219.00
07 128006	149.99	07 128007	799.90	07 128008	2299.00	07 128009	199.90	07 129001	149.00	07 129002	249.90
07 129003	599.00	07 129004	379.00	07 129005	129.99	07 129006	249.00	07 129007	360.96	07 130001	50.00
07 130002	50.00	07 131003	1110.00	07 131004	45.00	07 131001	110.00	07 132002	150.00	07 132003	135.00
07 132001	309.90	07 132002	495.00	07 132003	199.00	07 132004	42.80	07 132005	231.00	07 132006	39.00
07 132007	349.00	07 132008	39.90	07 133001	649.00	07 133002	649.00	07 133003	899.00	07 133004	599.00
07 133005	799.00	07 133006	1619.00	07 134001	899.00	07 134002	799.00	07 134003	899.00	07 134004	799.00
07 135001	545.00	07 135002	319.00	07 135003	399.00	07 135004	295.00	07 136001	978.44	07 136002	295.00
07 136003	595.00	07 136004	499.00	07 136005	539.00	07 136006	349.00	07 137002	40.00	07 137002	59.00
07 137003	90.00	07 137004	95.00	07 137005	30.00	07 137006	480.00	07 138001	107.62	07 139001	107.71
07 140001	5.04	07 140002	199.00	07 140003	2809.00	07 141001	709.71	07 141002	235.27	07 141003	351.99
07 141004	499.56	07 141005	836.00	07 141006	1318.11	07 142001	300.00	07 142002	500.00	07 142003	400.00
07 142004	450.00	07 142005	300.00	07 142006	450.00	07 143001	24.22	07 143002	48.44	07 143003	72.66
07 143004	102.11	07 143005	131.57	07 143006	161.03	07 143007	190.49	07 143008	219.94	07 143009	306.10
07 143010	392.26	07 143011	564.57	07 143012	909.20	07 143013	1253.83	07 143014	2115.40	07 143015	2976.97
07 143016	7926.77	07 143017	8251.25	07 143018	9873.68	07 143019	11496.11	07 143020	13118.54	07 143021	14740.97
07 143022	16363.40	07 143023	17985.83	07 143024	19608.26	07 143025	21230.69	07 143026	22853.12	07 143027	149.25
07 143028	1081.51	07 143029	1598.45	07 143030	2460.02	07 143031	2632.34	07 143032	24475.55	07 143033	26097.98
07 143034	32587.70	07 143035	39077.42	07 143036	45567.14	07 143037	52056.86	07 143038	65036.30	07 144001	23.36
07 144002	23.38	07 144003	12.61	07 144004	12.62	07 144005	23.59	07 144006	12.63	07 144007	25.96
07 144008	12.61	07 145001	329.94	07 146001	6599.00	07 146002	7999.00	07 146003	3128.00	07 146004	2999.00
07 146005	1507.00	07 147001	23990.00	07 147002	9499.00	07 147003	15999.00	07 147004	3149.00	07 147005	9099.00
07 147006	13149.00	07 148001	104.99	07 148002	337.00	07 148003	2389.00	07 148004	336.31	07 148005	1466.00
07 149001	849.00	07 149002	536.00	07 149003	919.00	07 149004	9100.00	07 150001	3338.00	07 150002	9290.00
07 150003	10290.00	07 151001	16190.00	07 151002	11999.00	07 151003	5699.00	07 151004	10795.00	07 151005	16800.00
07 151006	16735.00	07 151007	10990.00	07 152001	16090.00	07 152002	15999.00	07 152003	16800.00	07 152004	16371.00
07 153001	671.29	07 153002	316.99	07 153003	550.00	07 153004	580.00	07 154001	40.00	07 154002	42.88
07 154003	5.99	07 154004	5.99	07 155001	990.00	07 155002	200.00	07 155003	495.00	07 155004	1825.00
07 155005	399.00	07 155006	729.99	07 155007	630.00	07 155008	2199.00	07 155009	223.00	07 156001	549.00
07 156002	499.99	07 156003	269.99	07 157001	185.00	07 157002	599.00	07 157003	390.00	07 157004	185.00
07 157005	129.99	07 159001	92.00	07 158002	469.00	07 158003	195.00	07 159004	223.00	07 158005	60.00
07 159001	6849.00	07 159002	9932.45	07 159003	10385.50	07 159004	730.09	07 159005	7000.00	07 160001	759.00
07 160002	3449.00	07 160003	1834.82	07 160004	1759.00	07 160005	895.00	07 160006	765.02	07 161001	8290.00
07 161002	8699.00	07 161003	3715.00	07 161004	3999.00	07 161005	8399.00	07 162001	2049.00	07 162002	4690.00
07 162003	2599.00	07 162004	2974.15	07 162005	2784.00	07 162006	3839.20	07 163001	7790.00	07 163002	13499.00
07 163003	10232.00	07 163004	8199.00	07 164001	6999.00	07 164002	13299.00	07 164003	12290.00	07 164004	13199.00
07 164005	11599.00	07 165001	1199.00	07 165002	1499.00	07 165003	449.00	07 165004	598.00	07 165005	1849.00
07 165006	554.00	07 165007	399.00	07 166001	759.00	07 166002	1129.00	07 166003	1303.00	07 166004	999.00
07 167001	349.00	07 167002	439.00	07 167003	854.46	07 167004	371.00	07 167005	859.00	07 168001	33.90
07 168002	89.99	07 168003	249.00	07 169001	204.00	07 169002	249.00	07 169003	698.00	07 169004	1023.00
07 169005	1189.00	07 170001	999.00	07 170002	613.50	07 170003	133.57	07 170004	46.50	07 170005	37.10
07 171001	111.73	07 171002	64.07	07 171003	399.00	07 171004	800.00	07 171005	1100.00	07 171006	1586.00
07 172001	42.20	07 172002	191.00	07 172003	38.69	07 172004	24.65	07 173001	2587.35	07 173002	643.00
07 173003	948.99	07 173004	2404.99	07 174001	12.00	07 174002	44.69	07 174003	28.86	07 174004	50.00
07 175001	81.99	07 175002	8.25	07 175003	40.00	07 175004	55.95	07 176001	101.00	07 176002	144.50
07 176003	24.60	07 176004	54.44	07 177001	11.29	07 177002	42.50	07 177003	320.00	07 177004	400.00
07 177005	30.00	07 177006	350.00	07 177007	39.00	07 177008	37.80	07 178001	16.31	07 178002	12.13
07 178003	12.26	07 179001	21.00	07 179002	2.00	07 179003	31.27	07 179004	4.00	07 179005	4.19
07 180001	72.50	07 180002	11.29	07 180003	27.95	07 180004	14.00	07 181001	39.00	07 181002	25.05
07 181003	25.50	07 181004	27.01	07 181005	61.06	07 182001	104.00	07 182002	27.85	07 182003	35.00
07 182004	17.99	07 183001	49.00	07 183002	55.00	07 183003	64.83	07 183004	220.59	07 183005	44.00
07 183006	65.00	07 184001	18.60	07 184002	47.89	07 184003	78.60	07 184004	51.43	07 185001	23.40
07 185002	46.59	07 185003	12.50	07 185004	40.88	07 185005	34.90	07 186001	25.94	07 186002	24.67

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
07 186003	29.00	07 186004	19.40	07 187001	27.00	07 187002	39.55	07 187003	17.70	07 187004	18.00
07 187005	27.61	07 188001	800.00	07 188002	500.00	07 188003	2000.00	07 188004	2000.00	07 188005	2000.00
07 188006	200.00	07 188007	450.00	07 188008	500.00	07 188009	400.00	07 188010	400.00	07 189001	279.58
07 189002	615.99	07 189003	547.00	07 189004	411.00	07 189005	100.38	07 190001	348.99	07 190002	655.98
07 190003	479.99	07 190004	558.00	07 190005	87.50	07 191001	39.35	07 191002	119.99	07 191003	61.58
07 191004	32.26	07 191005	31.50	07 192001	181.00	07 192002	369.99	07 192003	323.99	07 192004	670.00
07 193001	188.24	07 193002	232.00	07 193003	489.00	07 193004	114.75	07 193005	485.00	07 194001	39.11
07 194002	313.14	07 194003	74.89	07 194004	63.00	07 195001	116.96	07 195002	817.00	07 195003	117.50
07 195004	52.49	07 195005	134.43	07 196001	99.00	07 196002	105.00	07 196003	113.75	07 196004	134.80
07 196005	649.00	07 197001	374.00	07 197002	224.34	07 197003	165.00	07 197004	454.51	07 198001	455.00
07 198002	757.79	07 198003	270.02	07 198004	311.00	07 198005	411.00	07 199001	99.90	07 199002	112.00
07 199003	478.00	07 199004	232.00	07 199005	99.90	07 200001	255.22	07 200002	81.00	07 200003	423.38
07 200004	339.99	07 200005	225.00	07 201001	378.56	07 201002	356.00	07 201003	347.00	07 201004	748.00
07 201005	854.92	07 201006	340.00	07 201007	709.99	07 201008	806.00	07 201009	300.00	07 201010	17729.75
07 201011	953.02	07 201012	430.16	07 201013	529.06	07 201014	80.00	07 201015	734.83	07 201016	893.60
07 202001	71.95	07 202002	14.90	07 202003	77.00	07 202004	18.50	07 203001	912.00	07 203002	1800.00
07 203003	3599.00	07 204001	1400.00	07 204002	800.00	07 204003	356.00	07 204004	500.00	07 204005	800.00
07 204006	750.00	07 204007	700.00	07 204008	700.00	07 204009	400.00	07 204010	700.00	07 204011	450.00
07 204012	800.00	07 205001	3525.00	07 205002	700.00	07 205003	1000.00	07 205004	750.00	07 206001	1370.00
07 206002	700.00	07 206003	119.00	07 206004	243.00	07 207001	10000.00	07 207002	10100.00	07 207003	4500.00
07 208001	3787.00	07 208002	1953.00	07 208003	3500.00	07 209001	22700.00	07 209002	30000.00	07 209003	8000.00
07 209004	19616.77	07 209005	14000.00	07 210001	76000.00	07 210002	42200.00	07 210003	20660.00	07 210004	11500.00
07 211001	1071528.00	07 211002	249990.00	07 211003	293182.75	07 211004	666527.58	07 211005	275027.58	07 211006	272783.79
07 211007	246631.03	07 211008	419800.00	07 211009	387900.00	07 211010	477900.00	07 211011	359900.00	07 211012	478900.00
07 212001	20473.44	07 212002	37490.00	07 212003	23269.00	07 212004	34849.00	07 212005	36399.00	07 213001	2361.63
07 213002	3156.00	07 213003	4599.00	07 213004	3299.90	07 213005	2504.00	07 214001	1845.00	07 214002	1581.99
07 214003	1899.00	07 214004	2041.20	07 215001	1200.00	07 215002	3310.50	07 215003	977.00	07 215004	4341.60
07 215005	2277.00	07 215006	979.00	07 216001	85.00	07 216002	2058.00	07 216003	120.00	07 216004	121.00
07 216005	507.60	07 217001	110.99	07 217002	118.86	07 217003	104.65	07 217004	92.22	07 217005	93.26
07 217006	100.17	07 218001	115.50	07 218002	119.08	07 221001	95.00	07 221002	160.00	07 221003	200.00
07 220004	130.00	07 221001	900.00	07 221002	1200.00	07 221003	100.00	07 221004	2600.00	07 221005	1000.00
07 222001	550.00	07 222002	2300.00	07 222003	580.00	07 223217	188.00	07 224001	29.00	07 224002	35.00
07 224003	17.00	07 224004	13.00	07 225001	1895.00	07 225002	168.00	07 225003	1545.00	07 227001	2655.00
07 227002	823.00	07 227003	1317.00	07 227004	823.00	07 228001	8.00	07 228002	8.00	07 228003	8.00
07 228004	8.00	07 229001	8.00	07 229002	8.00	07 229003	8.00	07 229004	8.00	07 230001	250.00
07 230002	100.00	07 230003	250.00	07 230004	120.00	07 231001	250.00	07 231002	1625.00	07 231003	2125.00
07 231004	2125.00	07 232001	3530.50	07 232002	3070.75	07 232003	1963.50	07 232004	2397.75	07 233001	160.00
07 233002	250.00	07 233003	238.54	07 233004	159.19	07 233005	135.72	07 233006	294.00	07 233007	347.41
07 233008	1200.00	07 234001	104.69	07 235001	90.46	07 236001	370.00	07 236002	30.00	07 237001	98.91
07 238001	100.13	07 239001	4999.00	07 239002	3999.00	07 239003	837.00	07 239004	3299.00	07 239005	2457.00
07 239006	3727.33	07 240001	899.90	07 240002	669.00	07 240003	479.00	07 240004	438.00	07 240005	2096.61
07 240006	798.00	07 240007	777.99	07 241001	6199.90	07 241002	13481.92	07 241003	21322.36	07 241004	3999.00
07 241005	3723.00	07 241006	6990.00	07 241007	11999.00	07 242001	2234.00	07 242002	13399.00	07 242003	558.00
07 242004	5.00	07 242005	18199.00	07 242006	1500.00	07 242007	150.00	07 242008	50.00	07 242009	100.00
07 242010	2399.00	07 243001	97.57	07 244001	219.00	07 244002	145.01	07 244003	99.00	07 244004	254.00
07 244005	129.00	07 244006	244.58	07 244007	115.00	07 244008	45.00	07 244009	369.00	07 245001	1025.00
07 245002	849.00	07 245003	1310.00	07 246001	497.48	07 246002	149.00	07 246003	999.00	07 247004	500.00
07 246005	8252.50	07 246006	7811.00	07 247001	23.58	07 247002	427.00	07 247003	100.00	07 247004	124.00
07 247005	32.90	07 248001	1050.00	07 248002	179.00	07 248003	139.00	07 248004	55.00	07 248005	559.00
07 248006	199.90	07 248007	399.00	07 249001	45.00	07 249002	55.00	07 249003	73.02	07 249004	99.00
07 250001	100.59	07 250002	68.25	07 250003	68.86	07 250004	40.60	07 250005	81.33	07 250006	25.00
07 250007	28.00	07 251001	155.00	07 251002	245.00	07 251003	150.00	07 252001	195.82	07 252002	599.00
07 252003	375.00	07 252004	600.00	07 252005	150.00	07 252006	900.00	07 252007	499.00	07 253001	89.00
07 253002	47.00	07 253003	50.00	07 254001	3500.00	07 254002	79.00	07 254003	60.00	07 254004	149.00
07 254005	145.00	07 254006	50.00	07 254007	250.00	07 254008	70.00	07 254009	89.00	07 254010	60.00
07 254011	25000.00	07 254012	60.00	07 255001	240.00	07 255002	704.00	07 255003	380.00	07 255004	239.00
07 256001	170.00	07 256002	360.00	07 256003	199.00	07 256004	325.00	07 256005	199.00	07 256006	379.00
07 256007	179.00	07 256008	265.00	07 256009	339.00	07 256010	215.00	07 256011	320.00	07 256012	259.00
07 256013	269.00	07 256014	580.00	07 256015	450.00	07 257001	80.00	07 257002	109.00	07 257003	348.00
07 257004	125.00	07 257005	309.00	07 257006	479.00	07 258001	1449.50	07 258002	10.00	07 258003	15.00
07 258004	10.00	07 259001	50.00	07 259002	39.00	07 259003	75.00	07 259004	60.00	07 259005	65.00
07 260001	29.00	07 260002	136.00	07 260003	15.95	07 260004	19.75	07 260005	26.64	07 260006	146.35
07 260007	27.50	07 260008	13.83	07 260009	38.30	07 260010	29.80	07 260011	35.00	07 260012	67.50
07 260013	65.00	07 260014	19.95	07 261001	14833.00	07 261002	8512.63	07 261003	11394.75	07 261004	18787.00
07 261005	26998.50	07 261006	5938.00	07 262001	2075.00	07 262002	2166.67	07 262003	2316.67	07 262004	2434.17
07 263001	2650.83	07 263002	3829.17	07 263003	4541.67	07 263004	3682.08	07 264001	5555.83	07 264002	4824.17
07 264003	4724.17	07 264004	5566.67	07 265001	1612.50	07 265002	458.33	07 265003	6483.33	07 265004	5866.67
07 266001	3037.50	07 266002	9429.17	07 266003	900.00	07 266004	666.67	07 267001	858.33	07 267002	682.83
07 267003	1670.00	07 267004	625.00	07 268001	12290.00	07 268002	3450.00	07 268003	4670.00	07 269001	2000.00
07 269001	540.00	07 269002	300.00	07 269003	329.00	07 269004	392.49	07 270001	280.00	07 270002	360.00
07 270003	220.99	07 270004	329.00	07 271001	60.00	07 271002	40.00	07 271003	45.00	07 271004	40.00
07 271005	20.00	07 272001	79.00	07 272002	100.00	07 272003	131.00	07 272004	70.00	07 272005	55.00
07 272006	75.00	07 272007	179.00	07 272008	128.00	07 273001	147.75	07 273002	150.00	07 273003	169.00
07 273004	48.40	07 274001	100.00	07 274002	119.90	07 274003	209.00	07 274004	90.00	07 275001	109.55
07 275002	160.00	07 275003	209.00	07 275004	105.50	07 276001	265.00	07 276002	351.00	07 276003	119.00
07 276004	314.00	07 276005	135.00	07 276006	329.00	07 276007	149.00	07 276008	211.00	07 276009	219.00
07 276010	145.00	07 276011	45.00	07 276012	206.00	07 276013	98.00	07 276014	37.50	07 276015	30.00
07 276016	105.00	07 276017	72.50	07 276018	65.00	07 276019	30.98	07 276020	209.00	07 276021	213.00
07 276022	638.00	07 276023	541.00	07 277001	1370.00	07 277002	2612.00	07 277003	1450.00	07 277004	1400.00
07 277005	1527.43	07 277006	751.00	07 277007	1353.50	07 278001	1605.88	07 278002	899.00	07 278003	2253.50
07 277011	1970.65	07 277012	1777.25	07 278001	220.00	07 278002	100.00	07 278003	100.00	07 278004	340.00
07 279001	450.00	07 279002	340.00	07 279003	150.00	07 279004	200.00	07 279005	425.00	07 279006	250.00
07 279007	130.00	07 279008	80.00	07 279009	150.00	07 280001	413.00	07 280002	599.00	07 280003	619.00
07 280004	465.00	07 281001	74.45	07 281002	59.00	07 281003	74.00	07 281004	81.00	07 281005	49.80
07 282001	20.93	07 282002	91.83	07 282003	54.00	07 282004	30.98	07 282006	382.00	07 282006	255.00
07 282007	87.50	07 283001	239.90	07 283002	427.69	07 283003	79.90	07 283004	23.07	07 283005	22.99
07 283006	20.90	07 284001	425.00	07 284002	187.50	07 284003	92.00	07 284004	102.48	07 285001	64.50
07 285002	32.00	07 285003	64.00	07 285004	48.25	07 285005	33.05	07 286001	179.00	07 286002	251.78
07 286003	86.67	07 287001	134.02	07 287002	300.00	07 287003	139.00	07 287004	134.90	07 287005	241.00
07 287006	200.38	07 288001	73.50	07 288002	225.00	07 288003	11.00	07 288004	59.00	07 288005	25.00
07 288006	30.70	07 288007	25.00	07 288008	66.80	07 288009	28.00	07 289001	43.00	07 289001	129.50
07 289002	55.99	07 289003	169.00	07 289004	159.00	07 290001	24.10	07 290002	14.99	07 290003	40.00
07 290004	18.84	07 290005	20.11	07 290006	22.35	07 290007	25.90	07 290008	45.80	07 291001	172.50
07 291002	40.00	07 291003	238.89	07 291004	87.30	07 291005	152.55	07 292001	18.04	07 292002	21.99
07 292003	37.00	07 292004	23.50	07 293001	2120.00	07 293002	699.00	07 293003	325.00	07 293004	1737.00
07 293005	749.00	07 293006	315.74	07 293007	199.00	07 294002	197.08	07 294003	16.25	07 294004	11.00
07 294005	190.00	07 294006	278.00	07 294007	199.00	07 294008	1399.00	07 294009	199.00	07 294010	989.00
07 294011	50.00	07 295001	2283.33	07 295002	2508.33	07 295003	2800.00	07 295004	2778.75	07 296001	123.29
07 297001	2000.00	07 297002	109.00	07 297003	109.00	07 297004	504.00	07 297005	109.00	07 297006	109.00
07 298001	9500.00	07 298002	36250.00	07 298003	6500.00	07 298004	12500.00	07 299001	4000.00	07 299002	12000.00
07 299003	1800.00	07 299004	5000.00	08 001001	25.00	08 001002	24.00	08 001003	21.00	08 001004	20.00
08 001005	26.00	08 001001	90.00	08 001003	233.33	08 001005	230.77	08 001004	219.09	08 001006	150.00
08 003001	142.50	08 003002	113.33	08 003003	103.96	08 003004	91.23	08 003005	126.67	08 004001	96.77
08 004002	98.95	08 004003	98.32	08 004004	79.17	08 004005	119.79	08 004006	280.00	08 004007	93.38
08 004008	86.11	08 004009	70.59	08 004010	92.12	08 004011	147.62	08 004012	107.14	08 005001	14.00
08 005002	63.00	08 005003	27.13	08 005004	41.13	08 005005	16.25	08 006001	27.20	08 006002	24.28
08 006003	28.00	08 006004	25.00	08 006005	27.00	08 007001	20.50	08 007002	21.00	08 007003	126.32
08 007004	19.00	08 007005	21.00	08 007006	22.00	08 007007	93.75	08 007008	25.00	08 008001	1.70
08 008002	4.00	08 008003	5.00	08 008004	12.50	08 009001	34.68	08 009002	64.44	08 009003	62.11
08 009004	138.00	08 009005	84.93	08 010001	5.25	08 010002	11.00	08 010003	12.00	08 010004	9.50
08 011001	43.00	08 011002	40.00	08 011003	40.00	08 011004	38.88	08 011005	36.36	08 012001	226.00
08 012002	218.75	08 012003	208.33	08 012004	100.00	08 012005	209.68	08 012006	109.32	08 012007	133.33
08 013001	380.00	08 013002	303.74	08 013003	299.00	08 013004	84.00	08 013005	223.58	08 014001	24.00
08 014002	22.00	08 014003	26.00	08 014004	25.00	08 014005	27.00	08 014006	24.00	08 014007	24.00
08 014008	26.00	08 014009	26.00	08 014010	25.00	08 015001	52.88	08 015002	72.55	08 015003	42.03
08 015004	72.55	08 015005	59.64	08 015006	60.46	08 016001	116.20	08 016002	75.00	08 016003	87.50
08 016004	27.00	08 016005	27.50	08 016006	108.57	08 017001	110.00	08 017002	100.00	08 017003	120.00
08 017004	100.00	08 017005	100.00	08 017006	100.00	08 017007	120.00	08 017008	95.00	08 017009	90.00
08 017010	120.00	08 017011	120.00	08 017012	110.00	08 017013	160.00	08 017014	100.00	08 017015	100.00
08 017016	160.00	08 017017	100.00	08 017018	68.00	08 017019	78.75	08 017020	33.00	08 017021	64.50
08 017022	53.00	08 017023	100.00	08 018001	185.00	08 018002	194.90	08 018003	177.25	08 018004	190.00
08 018005	170.00	08 018006	172.50	08 018007	113.89	08 018008	140.00	08 018009	181.75	08 018010	170.00
08 018011	122.90	08 018012	150.00	08 018013	119.00	08 018014	120.00	08 018015	130.00	08 018016	120.00
08 018017	120.00	08 018018	117.03	08 018019	190.00	08 018020	217.50	08 018022	220.25	08 018022	200.00
08 018023	322.75	08 018024	369.00	08 018025	212.50	08 018026	312.90	08 018027	150.00	08 018028	204.50
08 018029	181.25	08 018030	172.50	08 018031	180.00	08 018032	116.18	08 018033	100.00	08 018034	120.00
08 019001	184.09	08 019002	190.00	08 019003	172.50	08 019004	185.00	08 019005	105.00	08 020001	143.75
08 020002	160.00	08 020003	100.00	08 020004	116.67	08 021001	150.50	08 021002	158.62	08 021003	164.71
08 021004	158.82	08 021005	156.00	08 021006	160.29	08 021007	186.21	08 022001	35.00	08 022002	140.00
08 022003	130.00	08 022004	35.75	08 022005	51.25	08 022006	50.23	08 022007	49.90	08 022008	43.75
08 022009	66.50	08 022010	64.90	08 022011	44.45	08 022012	52.00	08 022013	220.00	08 022014	127.50
08 022015	130.00	08 022016	223.75	08 022017	31.25	08 022018	225.00	08 022019	122.50	08 022020	35.75
08 022021	237.50	08 022022	135.00	08 022023	200.00	08 022024	66.00	08 023001	93.30	08 023002	105.80
08 023003	67.67	08 023004	83.65	08 023005	75.19	08 024001	331.00	08 024002	627.77	08 024003	300.00
08 024004	292.00	08 025001	44.00	08 025002	51.93	08 025003	80.00	08 025004	54.90	08 025005	50.00
08 025006	80.00	08 025007	94.00	08 025008	85.00	08 025009	70.00	08 026001	117.86	08 026002	153.85
08 026003	138.46	08 026004	107.69	08 026005	129.23	08 027001	214.75	08 027002	389.00	08 027003	187.50
08 027004	320.00	08 027005	220.00	08 027006	220.00	08 028001	109.00	08 028002	294.00	08 028003	100.00
08 028004	105.00	08 028005	100.00	08 029001	795.24	08 029002	120.00	08 029003	520.00	08 029004	278.26
08 029005	633.30	08 029006	109.00	08 030002	459.00	08 030003	210.00	08 030004	187.50	08 030005	77.43
08 030006	79.00	08 030007	84.00	08 030008	117.50	08 030009	674.00	08 030010	353.00	08 030011	195.00
08 030012	205.00	08 030013	195.56	08 030014	197.02	08 030015	200.00	08 030016	200.00	08 030017	92.58
08 031001	78.63	08 031002	65.60	08 031003	81.00	08 031004	42.22	08 031005	85.00	08 031006	85.00
08 032001	32.50	08 032002	75.00	08 032003	71.75	08 032004	33.25	08 033001	26.43	08 033002	50.21
08 033003	32.00	08 033004	186.60	08 034001	171.73	08 034002	140.22	08 034003	158.33	08 034004	145.65
08 034005	42.86	08 035001	413.89	08 035002	50.00	08 035003	49.74	08 035004	49.44	08 035005	72.35
08 036001	26.00	08 036002	19.50	08 036003	24.53	08 036004	18.00	08 036005	25.00	08 036006	28.75
08 036007	42.37	08 037001	183.51	08 037002	220.04	08 037003	140.00	08 037004	166.00	08 037005	208.18
08 037006	168.42	08 037007	461.37	08 037008	1042.21	08 037009	243.94	08 038001	112.50	08 038002	129.47
08 038003	171.43	08 039001	95.00	08 039002	112.00	08 039003	66.00	08 039004	78.00	08 040001	190.00
08 040002	223.75	08 040003	216.00	08 040004	189.75	08 040005	165.00	08 041001	117.50	08 041002	110.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
08 041003	190.00	08 041004	120.00	08 041005	112.00	08 042001	36.90	08 042002	61.11	08 042003	70.27
08 042004	112.50	08 042005	42.55	08 042006	50.00	08 042007	54.17	08 042008	83.25	08 042009	41.36
08 042010	57.23	08 043001	48.00	08 043002	52.00	08 043003	49.39	08 043004	48.00	08 043005	46.25
08 044001	50.00	08 044002	45.00	08 044003	52.00	08 044004	45.00	08 045001	212.78	08 045002	166.67
08 045003	238.89	08 045004	155.56	08 046001	91.98	08 046002	112.50	08 046003	92.50	08 046004	100.00
08 046005	95.00	08 047001	61.95	08 047002	65.20	08 047003	120.00	08 047004	62.96	08 047005	30.00
08 047006	45.00	08 048001	35.25	08 048002	30.00	08 048003	36.00	08 048004	28.75	08 048005	28.25
08 048006	35.00	08 049001	40.00	08 049002	67.75	08 049003	58.75	08 049004	41.25	08 049005	47.50
08 049006	38.75	08 049007	42.50	08 049008	68.05	08 050001	42.90	08 050002	80.00	08 050003	50.00
08 050004	53.23	08 050005	48.00	08 051001	28.43	08 051002	25.00	08 051003	21.00	08 051004	20.00
08 052001	19.65	08 052002	18.00	08 052003	13.50	08 052004	12.00	08 052005	11.75	08 052006	20.20
08 053001	59.08	08 053002	188.33	08 053003	125.00	08 053004	260.00	08 053005	194.69	08 053006	100.00
08 054001	25.88	08 054002	32.90	08 054003	36.90	08 054004	21.18	08 054005	29.90	08 054006	63.65
08 054007	25.40	08 054008	80.90	08 054009	74.00	08 054010	18.93	08 054011	22.90	08 054012	24.10
08 054013	19.90	08 054014	23.40	08 054015	27.90	08 054016	70.06	08 054017	26.25	08 054018	17.00
08 054019	29.90	08 054020	21.18	08 054021	23.75	08 054022	20.00	08 054023	120.00	08 054024	15.75
08 055001	26.40	08 055002	22.00	08 055003	24.50	08 055004	20.75	08 056001	48.90	08 056002	51.40
08 056003	47.18	08 056004	80.00	08 056005	48.90	08 056006	60.00	08 057001	20.70	08 057002	17.90
08 057003	35.00	08 057004	58.50	08 057005	52.50	08 058001	21.90	08 058002	18.00	08 058003	21.50
08 058004	20.00	08 058005	45.40	08 058006	20.00	08 059001	13.65	08 059002	18.00	08 059003	11.50
08 059004	17.75	08 059005	17.25	08 060001	86.50	08 060002	120.00	08 060003	62.75	08 060004	100.00
08 060005	86.25	08 061001	27.75	08 061002	29.00	08 061003	25.00	08 061004	18.25	08 061005	19.75
08 061006	24.00	08 061007	22.50	08 061008	21.25	08 061009	21.75	08 062001	42.40	08 062002	25.00
08 062003	29.00	08 062004	20.75	08 062005	10.50	08 063001	13.75	08 063002	24.00	08 063003	13.50
08 063004	18.50	08 063005	20.00	08 063006	20.00	08 064001	35.00	08 064002	49.50	08 064003	49.50
08 064004	45.25	08 064005	34.50	08 064006	45.00	08 064007	39.00	08 065001	140.00	08 065002	145.00
08 065003	124.00	08 065004	160.00	08 065005	135.00	08 066001	58.75	08 066002	60.00	08 066003	48.25
08 066004	40.00	08 066005	47.75	08 066006	43.50	08 067001	83.30	08 067002	44.60	08 067003	46.05
08 067004	59.09	08 067005	61.63	08 067006	64.71	08 068001	42.25	08 068002	52.50	08 068003	40.00
08 068004	33.00	08 068005	35.00	08 068006	38.50	08 069001	35.00	08 069002	41.50	08 069003	38.00
08 069004	40.75	08 069005	44.00	08 070001	42.33	08 070002	31.06	08 070003	31.03	08 070004	31.25
08 070005	27.59	08 070006	27.24	08 070007	29.31	08 071001	22.50	08 071002	15.75	08 071003	20.00
08 071004	24.00	08 071005	15.25	08 071006	16.25	08 072001	17.90	08 072002	15.00	08 072003	21.00
08 072004	25.00	08 072005	17.50	08 072006	19.50	08 073001	25.00	08 073002	25.50	08 073003	38.00
08 073004	20.00	08 073005	20.44	08 073006	20.50	08 073007	26.25	08 073008	17.12	08 073009	25.00
08 074001	62.40	08 074002	47.00	08 074003	25.00	08 074004	44.00	08 075001	6.65	08 075002	5.00
08 075003	2.00	08 075004	8.00	08 075005	5.00	08 075006	6.90	08 075007	21.88	08 075008	16.00
08 076001	78.75	08 076002	52.50	08 076003	31.00	08 076004	30.00	08 077001	25.40	08 077002	20.00
08 077003	24.50	08 077004	18.25	08 078001	311.11	08 078002	333.33	08 078003	250.00	08 078004	291.88
08 078005	333.33	08 079001	22.65	08 079002	22.50	08 079003	26.25	08 079004	20.00	08 079005	23.00
08 079006	23.40	08 080001	28.50	08 080002	24.00	08 080003	26.10	08 080004	25.00	08 080005	19.50
08 080006	16.00	08 081001	115.30	08 081002	33.45	08 081003	86.58	08 081004	55.81	08 081005	45.45
08 082001	11.00	08 082002	13.90	08 082003	18.00	08 082004	12.00	08 083001	21.00	08 083002	24.00
08 083003	24.00	08 083004	20.00	08 084001	100.00	08 084002	4.00	08 084003	328.13	08 084004	145.83
08 084005	48.50	08 084006	67.50	08 084007	127.66	08 084008	125.93	08 084009	144.44	08 084010	38.00
08 084011	1.00	08 084012	109.50	08 084013	112.00	08 084014	150.00	08 085001	80.56	08 085002	85.55
08 085003	192.00	08 086004	43.10	08 086005	59.09	08 085006	7.00	08 086001	310.00	08 086002	41.00
08 086003	39.00	08 086004	30.00	08 086005	15.00	08 087001	166.67	08 087002	111.50	08 087003	100.65
08 087004	172.50	08 087005	164.81	08 088001	13.00	08 088002	153.62	08 088003	4.00	08 088004	14.75
08 088005	227.27	08 088006	15.00	08 088007	15.00	08 089001	119.05	08 089002	78.57	08 089003	125.00
08 089004	428.00	08 090001	63.62	08 090002	133.33	08 090003	131.58	08 090004	107.34	08 090005	100.00
08 091001	80.00	08 091002	136.10	08 091003	23.33	08 091004	67.72	08 092001	152.00	08 092002	154.55
08 092003	77.37	08 092004	30.00	08 092005	480.00	08 092006	20.56	08 092007	60.00	08 093001	31.43
08 093002	130.00	08 093003	40.48	08 093004	68.20	08 093005	261.72	08 094001	1370.00	08 094002	400.00
08 094003	732.14	08 094004	714.29	08 094005	714.29	08 094006	456.11	08 095001	220.00	08 095002	252.33
08 095003	218.06	08 095004	162.50	08 095005	220.00	08 096001	83.33	08 096002	186.36	08 096003	131.25
08 096004	103.75	08 096005	272.73	08 097001	2.00	08 097002	5.00	08 097003	10.00	08 097004	5.00
08 097005	3.00	08 097006	4995.00	08 097007	2140.00	08 097008	67.50	08 097009	1.00	08 098001	15.00
08 098002	15.00	08 098003	8.67	08 098004	13.33	08 098005	10.00	08 098006	10.00	08 099001	5.00
08 099002	6.00	08 099003	275.00	08 099004	4.75	08 099005	428.57	08 100001	16.67	08 100002	18.33
08 100003	23.00	08 100004	28.89	08 100005	38.74	08 100006	24.00	08 100007	27.00	08 100008	48.00
08 100009	33.43	08 101001	23.33	08 101002	23.33	08 101003	38.73	08 101004	9.00	08 101005	25.00
08 101006	23.00	08 101007	11.00	08 101008	11.60	08 102001	492.14	08 102002	241.43	08 102003	185.67
08 102004	90.43	08 103001	535.73	08 103002	135.00	08 103003	175.56	08 103004	550.01	08 103005	1297.96
08 103006	670.96	08 103007	300.89	08 104001	250.00	08 104002	298.66	08 104003	336.00	08 104004	233.33
08 104005	320.66	08 104006	553.33	08 105001	296.83	08 105002	964.27	08 105003	284.29	08 105004	204.05
08 106001	225.31	08 106002	126.67	08 106003	205.42	08 106004	126.00	08 107001	32.63	08 107002	42.28
08 107003	27.37	08 107004	42.28	08 107005	45.07	08 108001	63.00	08 108002	70.00	08 108003	63.00
08 108004	70.00	08 109005	60.00	08 109001	98.00	08 109002	199.00	08 109003	264.90	08 109004	499.00
08 109005	499.00	08 109006	179.00	08 109007	995.00	08 109008	199.00	08 110001	45.00	08 110002	209.00
08 110003	109.00	08 110004	79.90	08 110005	206.19	08 110006	26.50	08 110007	24.90	08 111001	129.00
08 111002	79.00	08 111003	79.00	08 111004	39.90	08 111005	179.52	08 111006	164.00	08 111007	49.00
08 111008	19.90	08 111009	59.00	08 111010	25.00	08 112001	199.00	08 112002	69.00	08 112003	269.00
08 112004	59.00	08 112005	89.90	08 112006	64.90	08 112007	79.00	08 112008	34.35	08 112009	29.50
08 112010	64.00	08 112011	25.04	08 112012	95.20	08 112013	129.00	08 113001	109.00	08 113002	229.90
08 113003	799.00	08 113004	399.00	08 113005	199.00	08 113006	3190.00	08 113007	1890.00	08 113008	499.00
08 114001	79.90	08 114002	249.00	08 114003	119.00	08 114004	65.00	08 114005	79.90	08 114006	459.00
08 114007	30.00	08 114008	159.00	08 114009	43.37	08 114010	131.16	08 114011	229.00	08 115001	35.90
08 115002	57.13	08 115003	44.00	08 115004	32.00	08 115005	20.00	08 115006	69.00	08 115007	109.00
08 115008	29.90	08 116009	25.00	08 116001	114.00	08 115011	37.50	08 116001	799.00	08 116002	299.00
08 116003	399.00	08 116004	1590.00	08 116005	149.00	08 117001	209.00	08 117002	2790.00	08 117003	839.78
08 117004	224.09	08 117005	689.00	08 117006	129.00	08 117007	569.00	08 117008	144.00	08 117009	599.00
08 117010	229.00	08 118001	1199.00	08 118002	339.00	08 118003	1299.00	08 118004	359.90	08 118005	699.00
08 118006	599.00	08 118007	2190.00	08 118008	499.00	08 119001	899.00	08 119002	599.00	08 119003	449.00
08 119004	249.00	08 120005	279.00	08 120006	599.00	08 119007	760.00	08 119008	349.00	08 119009	290.00
08 120001	189.00	08 120002	219.00	08 120003	249.00	08 120004	379.00	08 120005	646.44	08 120006	183.92
08 120007	218.00	08 120008	449.00	08 120009	299.00	08 121001	599.00	08 121002	2690.00	08 121003	1299.00
08 121004	1015.00	08 121005	289.00	08 121006	98.00	08 121007	148.00	08 121008	329.00	08 121009	239.00
08 121010	329.00	08 121011	399.00	08 121012	339.00	08 121013	349.00	08 121014	1480.00	08 121015	999.00
08 121016	799.00	08 121017	449.00	08 121018	699.00	08 121019	1549.00	08 121020	599.00	08 121021	153.32
08 121022	219.00	08 121023	599.00	08 121024	624.00	08 121025	179.00	08 121026	549.00	08 121027	249.00
08 121028	549.00	08 122001	239.00	08 122002	69.90	08 122003	139.00	08 122004	139.90	08 122005	270.86
08 122006	599.00	08 122007	159.00	08 122008	299.00	08 122009	499.00	08 123001	154.96	08 123002	78.00
08 123003	49.90	08 123004	65.50	08 123005	129.00	08 123006	69.00	08 123007	79.90	08 123008	44.00
08 123009	149.00	08 123010	59.00	08 123011	99.90	08 123012	109.00	08 123013	199.00	08 123014	109.00
08 123015	39.89	08 123016	89.00	08 123017	109.00	08 123018	79.00	08 123019	79.50	08 123020	109.00
08 123021	59.00	08 123022	69.90	08 123023	269.00	08 123024	44.00	08 123025	25.00	08 123026	44.00
08 123027	50.00	08 123028	99.00	08 124001	129.00	08 124002	79.90	08 124003	145.00	08 124004	199.00
08 124005	139.90	08 124006	60.00	08 124007	38.00	08 124008	421.28	08 124009	215.51	08 124010	159.00
08 125001	248.00	08 125002	399.00	08 125003	149.90	08 125004	335.20	08 126001	2999.00	08 126002	2690.00
08 126003	1357.67	08 126004	6037.56	08 126005	1999.00	08 126006	552.53	08 127001	250.00	08 127002	240.00
08 127003	235.00	08 127004	260.00	08 128008	1099.00	08 128002	2390.00	08 128003	279.00	08 128004	270.00
08 128005	199.90	08 128006	999.00	08 128007	999.00	08 128008	361.69	08 128009	649.00	08 128010	1599.00
08 128011	2776.49	08 128012	399.00	08 128013	448.43	08 128014	1299.00	08 129001	549.00	08 129002	749.00
08 129003	499.00	08 129004	499.00	08 130001	10.00	08 130002	170.00	08 130003	13.00	08 130004	15.00
08 131001	120.00	08 131002	50.00	08 131003	30.00	08 131004	40.50	08 131005	18.00	08 132001	180.00
08 132002	179.50	08 132003	35.00	08 132004	209.90	08 132005	150.00	08 133001	504.00	08 133002	399.00
08 133003	999.90	08 133004	599.00	08 134001	1149.00	08 134002	699.00	08 134003	999.00	08 134004	699.00
08 134005	849.90	08 134006	249.50	08 135001	169.00	08 135002	370.00	08 135003	379.00	08 135004	445.00
08 135005	703.64	08 135006	549.00	08 135007	89.00	08 135008	266.00	08 135009	589.00	08 135010	599.00
08 135011	379.00	08 136001	328.00	08 136002	1199.00	08 136003	228.78	08 136004	289.00	08 136005	499.00
08 136006	339.17	08 136007	269.50	08 136008	1441.74	08 136009	399.00	08 137001	20.00	08 137002	69.00
08 137003	32.40	08 137004	29.50	08 137005	80.00	08 137006	129.00	08 138001	107.82	08 139001	107.94
08 140001	4.40	08 140002	125.10	08 140003	23.34	08 141001	292.38	08 141002	946.38	08 141003	768.01
08 141004	207.61	08 141005	116.18	08 141006	72.61	08 142001	50.00	08 142002	15.00	08 142003	15.00
08 142004	150.00	08 142005	3450.00	08 143001	23.23	08 143002	46.46	08 143003	69.69	08 143004	92.92
08 143005	116.15	08 143006	143.00	08 143007	169.85	08 143008	196.71	08 143009	223.56	08 143010	316.10
08 143011	501.18	08 143012	871.53	08 143013	3688.57	08 143014	5458.15	08 143015	7227.73	08 143016	8643.59
08 143017	8997.31	08 143018	10766.89	08 143019	12536.47	08 143020	14306.05	08 143021	16075.63	08 143022	17845.21
08 143023	19614.79	08 143024	21384.37	08 143025	23153.95	08 143026	24923.53	08 143027	132.26	08 143028	3334.65
08 143029	4396.40	08 143030	6165.98	08 143031	6519.90	08 143032	26693.11	08 143033	28462.69	08 143034	35541.01
08 143035	42619.33	08 143036	49697.65	08 143037	56775.97	08 143038	70932.61	08 144001	25.65	08 144002	25.64
08 144003	13.85	08 144004	13.85	08 144005	25.64	08 144006	13.85	08 144009	25.64	08 144010	13.85
08 144011	25.60	08 146012	1749.00	08 146008	25438.65	08 146002	3893.00	08 146003	21799.00	08 146004	6748.00
08 146005	6030.00	08 146006	14049.50	08 146007	5699.00	08 146008	6955.87	08 146009	7467.00	08 146010	1750.00
08 146011	10950.00	08 147001	9499.00	08 147002	9999.00	08 147003	58857.12	08 147004	28100.00	08 147005	35000.00
08 147006	21995.00	08 148001	550.00	08 148002	138.00	08 148003	617.28	08 148004	146.00	08 149001	1590.00
08 149002	799.00	08 149003	4999.00	08 149004	2799.00	08 149005	25900.00	08 149006	5299.00	08 150001	3901.50
08 150002	5599.00	08 151003	12749.00	08 151004	6052.52	08 150005	1299.00	08 151006	6890.00	08 151007	14840.00
08 151001	7499.00	08 151002	14299.00	08 151003	41996.00	08 151004	7197.00	08 151005	9649.00	08 151006	25599.00
08 151007	14180.00	08 151008	25000.00	08 152001	9397.00	08 152002	9999.00	08 152003	17597.00	08 152004	2199.00
08 152005	25094.32	08 152006	34500.00	08 153001	174.30	08 153002	1799.00	08 153003	270.00	08 153004	261.00
08 154001	9.99	08 154002	14.99	08 154003	49.99	08 154004	197.00	08 154005	14.99	08 155001	2879.00
08 155002	659.00	08 155003	384.00	08 155004	249.85	08 155005	648.63	08 155006	190.00	08 155007	219.90
08 155008	249.00	08 156009	399.00	08 156010	250.00	08 156001	24.99	08 156002	59.99	08 156003	199.99
08 156004	49.99	08 157001	2369.00	08 157002	179.00	08 157003	184.00	08 157004	599.00	08 157005	129.99
08 157006	410.00	08 158001	149.89	08 158002	489.00	08 158003	599.00	08 158004	139.00	08 158005	175.62
08 158006	179.00	08 159001	8399.00	08 159002	14799.00	08 159003	20699.10	08 159004	15999.00	08 159005	6799.00
08 160001	1324.00	08 160002	1399.00	08 160003	2499.00	08 160004	2199.00	08 161001	13139.10	08 161002	7199.00
08 161003	6299.00	08 161004	7699.00	08 161005	4765.00	08 161006	9199.00	08 161007	13599.00	08 161001	3049.00
08 162002	3299.00	08 162003	2065.57	08 162004	2895.00	08 162005	2649.00	08 163001	10849.00	08 163002	10899.00
08 163003	26399.00	08 163004	19699.00	08 163005	15120.00	08 163006	4987.00	08 164001	12080.72	08 164002	8441.04
08 164003	20348.24	08 164004	14349.00	08 164005	10330.00	08 164006	19599.00	08 164007	9315.63	08 164008	12979.36
08 165001	900.15	08 165002	1199.00	08 165003	1199.00	08 165004	1390.73	08 165005	479.00	08 165006	3618.49
08 165007	949.00	08 165008	873.81	08 165009	949.90	08 165010	525.87	08 166001	1549.00	08 166002	795.22
08 166003	449.00	08 166004	539.00	08 166005	1100.00	08 166006	1599.00	08 166007	599.90	08 166008	451.37
08 166009	974.00	08 167001	569.00	08 167002	754.00	08 167003	469.00	08 167004	256.00	08 167005	1149.00
08 167006	805.29	08 168001	31.00	08 168002	65.00	08 168003	40.00	08 168004	42.30	08 168005	21.30
08 169001	289.00	08 169002	249.00	08 169003	1132.36	08 169004	215.00	08 169005	250.00	08 170001	189.00
08 170002	180.14	08 170003	26.60	08 170004	76.50	08 170005	35.00	08 171001	89.00	08 171002	2199.00
08 171003	435.95	08 171004	37.00	08 171005	410.00	08 171006	720.00	08 171007	1015.87	08 171008	272.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
08 171009	129.00	08 172001	16.00	08 172002	110.00	08 172003	40.00	08 172004	39.90	08 172005	51.00
08 173001	1999.00	08 173002	2305.39	08 173003	2929.50	08 173004	4323.42	08 173005	3392.85	08 173006	2099.00
08 173007	1735.00	08 173008	1807.14	08 174001	28.63	08 174002	79.00	08 174003	35.00	08 174004	55.95
08 174005	35.00	08 175001	14.50	08 175002	116.00	08 175003	289.00	08 175004	25.00	08 175005	1117.48
08 175006	38.00	08 176001	19.00	08 176002	154.00	08 176003	57.00	08 176004	130.00	08 176005	131.00
08 176006	42.00	08 176007	20.00	08 177001	39.90	08 177002	57.38	08 177003	75.00	08 177004	21.49
08 177005	10.00	08 177006	38.00	08 177007	40.75	08 177008	32.75	08 177009	26.80	08 177010	24.00
08 177011	25.00	08 177012	30.82	08 178001	10.13	08 178002	18.00	08 178003	14.00	08 178004	12.43
08 178005	15.79	08 179001	2.50	08 179002	7.00	08 179003	2.50	08 179004	2.00	08 180001	34.50
08 180002	16.00	08 180003	50.75	08 180004	34.50	08 180005	14.72	08 181001	60.00	08 181002	37.88
08 181003	40.50	08 181004	44.00	08 182001	40.00	08 182002	30.00	08 182003	50.00	08 182004	17.45
08 182005	44.00	08 182006	20.00	08 183001	46.50	08 183002	50.00	08 183003	27.29	08 183004	62.50
08 183005	47.19	08 183006	60.00	08 184001	34.00	08 184002	60.00	08 184003	57.00	08 184004	61.73
08 184005	101.10	08 184006	69.00	08 184007	20.00	08 185001	13.50	08 185002	41.00	08 185003	32.40
08 185004	33.75	08 185005	32.00	08 186001	27.88	08 186002	33.33	08 186003	28.24	08 186004	27.65
08 187001	26.70	08 187002	25.00	08 187003	19.00	08 187004	27.00	08 187005	46.00	08 187006	18.00
08 187007	52.50	08 187008	16.00	08 187009	15.00	08 188001	200.00	08 188002	6000.00	08 188003	450.00
08 188004	250.00	08 188005	1800.00	08 188006	300.00	08 188007	800.00	08 188008	200.00	08 188009	200.00
08 188010	200.00	08 189011	300.00	08 189002	300.00	08 189001	56.50	08 189002	344.39	08 189003	56.50
08 189004	43.00	08 189005	72.00	08 189006	200.00	08 189007	119.00	08 190001	543.00	08 190002	318.00
08 190003	75.28	08 190004	81.00	08 191001	24.00	08 191002	53.00	08 191003	115.00	08 191004	35.00
08 192001	221.98	08 192002	115.00	08 192003	173.00	08 192004	373.80	08 192005	90.80	08 193001	448.00
08 193002	1026.95	08 193003	328.50	08 193004	1011.76	08 193005	140.00	08 193006	55.00	08 194001	23.74
08 194002	366.00	08 194003	132.00	08 194004	497.42	08 195001	260.00	08 195002	101.50	08 195003	120.00
08 195004	307.00	08 196001	45.00	08 196002	246.07	08 196003	231.00	08 196004	776.75	08 197001	167.24
08 197002	376.50	08 197003	172.00	08 197004	317.00	08 198001	263.50	08 198002	770.25	08 198003	179.00
08 198004	25.00	08 198005	313.00	08 198006	400.00	08 199001	115.00	08 199002	879.90	08 199003	80.00
08 199004	200.44	08 200001	274.00	08 200002	382.00	08 200003	49.70	08 200004	222.00	08 200005	302.00
08 200006	238.00	08 201001	1274.00	08 201002	407.00	08 201003	1832.80	08 201004	369.00	08 201005	74.00
08 201006	253.00	08 201007	419.00	08 201008	346.50	08 201009	285.87	08 201010	400.75	08 201011	127.50
08 201012	471.75	08 201013	70.00	08 201014	855.17	08 201015	976.00	08 201016	1713.75	08 201017	173.00
08 201018	66.00	08 201019	442.00	08 201020	821.05	08 201021	359.97	08 201022	329.00	08 202001	24.00
08 202002	15.00	08 202003	53.00	08 202004	40.00	08 203001	399.00	08 203002	750.00	08 203003	938.00
08 204001	800.00	08 204002	800.00	08 204003	800.00	08 204004	800.00	08 204005	800.00	08 204006	900.00
08 204007	800.00	08 204008	600.00	08 204009	800.00	08 204010	700.00	08 204011	800.00	08 205001	13500.00
08 205002	500.00	08 205003	1000.00	08 205004	500.00	08 205005	500.00	08 206001	290.00	08 206002	130.00
08 206003	684.00	08 206004	400.00	08 206005	1200.00	08 206006	220.00	08 207001	5000.00	08 207002	10000.00
08 207003	3800.00	08 207004	3000.00	08 208001	1250.00	08 208002	1726.20	08 208003	1750.00	08 208004	968.00
08 209001	9500.00	08 209002	2199.00	08 209003	450.52	08 209004	4800.00	08 210001	1740.00	08 210002	18000.00
08 210003	1800.00	08 210004	932.00	08 211001	460900.00	08 211002	238900.00	08 211003	760000.00	08 211004	494300.00
08 211005	303900.00	08 211006	202000.00	08 211007	487900.00	08 211008	289900.00	08 211009	930000.00	08 211010	262900.00
08 211011	294900.00	08 211012	1049900.00	08 212001	29999.00	08 212002	29490.00	08 212003	37499.00	08 212004	50999.00
08 212005	43990.00	08 212006	32999.00	08 212007	41990.00	08 213001	3390.00	08 213002	8679.00	08 213003	3299.00
08 213004	2680.00	08 213005	3031.00	08 213006	2974.00	08 214001	2399.00	08 214002	1710.00	08 214003	2949.00
08 214004	2000.00	08 214005	1349.00	08 215001	1791.04	08 215002	1357.00	08 215003	750.00	08 215004	959.00
08 215005	2525.00	08 215006	5331.96	08 216001	214.00	08 216002	32.00	08 216003	328.00	08 216004	70.00
08 216005	149.00	08 217001	71.00	08 217002	135.00	08 217003	111.11	08 217004	100.42	08 218001	177.56
08 219001	119.80	08 220001	90.00	08 220002	60.00	08 220003	80.00	08 220004	50.00	08 221001	9860.00
08 221002	600.00	08 221003	850.00	08 221004	140.00	08 221005	465.00	08 221006	830.00	08 222001	450.00
08 222002	10440.00	08 222003	4600.00	08 222004	350.00	08 222005	4000.00	08 222006	165.00	08 223065	49.00
08 223066	99.00	08 223097	138.00	08 223115	101.00	08 223136	156.00	08 223191	36.00	08 224001	10.00
08 224002	16.00	08 225003	20.00	08 224004	290.00	08 225001	1048.00	08 225002	477.00	08 225003	561.92
08 227001	107.00	08 227002	520.00	08 227003	1053.50	08 227004	635.00	08 228001	9.00	08 228002	9.00
08 228003	9.00	08 228004	10.00	08 229001	17.00	08 229002	17.00	08 229003	17.00	08 229004	17.00
08 230001	45.00	08 230002	50.00	08 230003	80.00	08 230004	80.00	08 231001	39.00	08 231002	800.00
08 231003	1266.72	08 232001	3121.25	08 232002	20127.08	08 232003	1329.50	08 232004	2116.00	08 233001	309.00
08 233002	245.46	08 233003	279.23	08 233004	299.85	08 234001	98.05	08 235001	88.21	08 236001	20.00
08 237001	98.81	08 238001	100.17	08 239001	8499.00	08 239002	2999.00	08 239003	4299.00	08 239004	1049.00
08 239005	2699.00	08 239006	1022.00	08 239007	2261.33	08 240001	479.00	08 240002	1499.00	08 240003	479.00
08 240004	470.00	08 240005	1049.00	08 241001	22499.00	08 241002	6306.91	08 241003	14999.00	08 241004	17619.06
08 241005	5740.00	08 241006	22856.00	08 241007	12998.00	08 242001	50.00	08 242002	2699.00	08 242003	999.00
08 242004	8723.79	08 242005	3.75	08 242006	100.00	08 242007	150.00	08 242008	26549.00	08 242009	2998.99
08 242010	9899.00	08 243001	97.57	08 244001	108.00	08 244002	189.00	08 244003	169.00	08 244004	339.00
08 244005	409.00	08 244006	57.00	08 245001	7700.00	08 245002	1040.00	08 245003	9070.80	08 245004	4569.00
08 246001	699.00	08 246002	1699.00	08 246003	9989.00	08 246004	8499.00	08 247001	29.90	08 247002	106.00
08 247003	149.00	08 247004	539.00	08 248001	799.00	08 248002	599.00	08 248003	1599.00	08 248004	514.00
08 248005	1590.00	08 248006	774.90	08 248007	1549.00	08 248008	99.00	08 248009	296.65	08 248010	469.00
08 249001	67.00	08 249002	200.00	08 249003	549.00	08 249004	30.00	08 249005	150.00	08 250001	40.00
08 250002	175.00	08 250003	45.00	08 251004	48.00	08 251001	250.00	08 251002	140.00	08 251003	300.00
08 252001	400.00	08 252002	520.00	08 252003	25.00	08 252004	360.00	08 253001	80.00	08 253002	40.00
08 253003	30.00	08 254001	250.00	08 254002	1200.00	08 254003	10.00	08 254004	250.00	08 254005	150.00
08 254006	50.00	08 254007	300.00	08 254008	45.00	08 254009	60.00	08 254010	62.60	08 254011	6800.00
08 254012	525.00	08 254013	400.00	08 254014	28.00	08 254015	89.00	08 254016	8000.00	08 255001	240.00
08 255002	399.00	08 255003	573.00	08 256004	529.00	08 256001	289.00	08 256002	290.00	08 256003	270.00
08 256004	319.00	08 256005	479.50	08 256006	319.00	08 256007	265.00	08 256008	319.00	08 256009	265.00
08 256010	319.00	08 256011	326.00	08 256012	315.00	08 256013	255.00	08 256014	249.00	08 256015	259.00
08 257001	359.00	08 257002	74.67	08 257003	359.00	08 257004	369.00	08 258001	8.00	08 258002	8.00
08 258003	8.00	08 258004	8.00	08 258005	12.00	08 258006	8.00	08 259001	55.00	08 259002	38.00
08 259003	59.00	08 259004	49.00	08 260001	54.90	08 260002	27.00	08 260003	84.00	08 260004	37.15
08 260005	21.50	08 260006	69.00	08 260007	98.86	08 260008	50.28	08 261009	75.89	08 261010	13.18
08 260011	25.50	08 261001	3173.06	08 261002	6773.25	08 261003	4075.63	08 261004	3885.50	08 261005	4750.00
08 261006	2118.75	08 262001	1866.67	08 262002	2795.83	08 262003	4046.25	08 262004	1939.17	08 263001	2245.83
08 263002	2089.17	08 263003	3616.67	08 263004	2017.50	08 264001	4905.92	08 264002	2706.67	08 264003	3475.00
08 264004	3141.67	08 265001	3710.00	08 265002	1850.00	08 265003	3091.67	08 265004	2550.00	08 266001	2883.33
08 266002	6725.00	08 266003	3177.50	08 267001	3933.33	08 267002	3320.00	08 268002	841.67	08 267003	1625.00
08 267004	2662.50	08 268001	27550.00	08 268002	13500.00	08 268003	5200.00	08 268004	14800.00	08 269001	460.00
08 269002	440.00	08 269003	410.00	08 269004	460.00	08 270001	335.00	08 270002	450.00	08 270003	250.00
08 270004	320.00	08 271001	37.00	08 271002	20.00	08 271003	40.00	08 271004	24.00	08 272001	206.00
08 272002	186.00	08 272003	104.00	08 272004	133.00	08 272005	70.00	08 272006	70.00	08 272007	75.00
08 272008	40.00	08 272009	45.00	08 273001	125.00	08 273002	79.00	08 273003	52.00	08 273004	119.00
08 274001	289.00	08 274002	195.00	08 274003	249.00	08 274004	239.00	08 274005	180.00	08 275002	165.00
08 275003	220.00	08 275004	107.25	08 276001	339.00	08 276002	112.00	08 276003	365.00	08 276004	363.00
08 276005	220.00	08 276006	180.00	08 276007	115.00	08 276008	426.23	08 276009	215.00	08 276010	240.00
08 276011	111.00	08 276012	22.00	08 276013	39.00	08 276014	20.00	08 276015	75.00	08 276016	78.00
08 276017	166.00	08 276018	71.00	08 276019	131.00	08 276020	209.63	08 276021	392.00	08 276022	236.00
08 277001	1965.00	08 277002	1301.00	08 277003	3500.00	08 277004	1939.00	08 277005	2595.00	08 277006	1555.00
08 277007	1150.00	08 277008	1300.00	08 277009	2090.00	08 277010	1350.00	08 277011	1050.00	08 277012	2047.50
08 277013	2420.00	08 277014	900.00	08 277015	2535.00	08 277016	1144.00	08 277017	1040.00	08 277018	4922.00
08 277019	1000.00	08 277020	1000.00	08 277021	1412.00	08 277022	4270.00	08 277023	5024.00	08 277024	850.00
08 277025	1753.00	08 277026	1075.00	08 277027	1075.00	08 277028	750.00	08 277029	905.00	08 277030	650.00
08 278001	120.00	08 278002	240.00	08 278003	130.00	08 278004	200.00	08 279001	270.00	08 279002	150.00
08 279003	500.00	08 279004	20.00	08 280002	170.00	08 280001	799.00	08 280002	1310.18	08 280003	2190.00
08 280004	549.00	08 280005	783.63	08 280006	420.00	08 281001	84.00	08 281002	63.00	08 281003	20.50
08 281004	10.00	08 282001	58.00	08 282002	600.00	08 282003	37.00	08 282004	224.00	08 283001	322.73
08 283002	227.60	08 283003	249.72	08 283004	82.90	08 283005	62.00	08 283006	360.00	08 283007	12.35
08 283008	226.44	08 283009	266.67	08 283010	300.00	08 283011	385.08	08 283012	14.00	08 284001	10900.00
08 284002	487.50	08 284003	1871.50	08 284004	260.00	08 284005	800.00	08 284006	1004.24	08 284007	227.50
08 285001	54.90	08 285002	29.90	08 285003	56.25	08 285004	48.80	08 285005	61.00	08 285006	48.58
08 286001	116.55	08 286002	100.00	08 286003	75.00	08 286004	171.61	08 287001	330.00	08 287002	499.00
08 287003	349.00	08 287004	99.90	08 287005	608.70	08 288001	56.90	08 288002	109.00	08 288003	43.50
08 288004	67.50	08 288005	27.25	08 288006	67.00	08 288007	30.00	08 289001	157.00	08 289002	175.00
08 289003	216.00	08 289004	138.10	08 290001	25.51	08 290002	52.00	08 290003	34.00	08 290004	157.50
08 290005	25.00	08 290006	53.40	08 290007	26.01	08 290008	24.00	08 291009	22.00	08 291010	24.50
08 290011	15.00	08 290012	13.00	08 291001	38.25	08 291002	79.50	08 291003	66.08	08 291004	63.90
08 291005	66.00	08 291006	200.00	08 292001	75.00	08 292002	44.80	08 292003	28.00	08 292004	22.00
08 292005	17.00	08 293001	2164.00	08 293002	6845.00	08 293003	639.00	08 293004	760.99	08 293005	89.00
08 293006	21.50	08 293007	3168.00	08 293008	7160.00	08 293009	10056.00	08 294001	1299.00	08 294002	99.90
08 294003	1837.67	08 294004	169.00	08 294005	1799.00	08 294006	549.00	08 294007	6999.00	08 294008	60.00
08 294009	89.00	08 294010	2555.00	08 294011	219.90	08 294012	9.00	08 294013	43.00	08 295001	3800.00
08 295002	2426.67	08 295003	1380.83	08 295004	3616.67	08 296001	123.29	08 297001	747.00	08 297002	91.00
08 297003	194.56	08 297004	1470.00	08 297005	91.00	08 298001	23000.00	08 298002	25000.00	08 298003	25394.00
08 298004	9280.00	08 299001	1160.00	08 299002	2000.00	08 299003	4060.00	08 299004	10000.00	08 299005	3500.00
08 299006	12000.00	09 001001	112.67	09 001002	25.00	09 001003	19.30	09 001004	25.20	09 001005	26.57
09 001006	23.90	09 002001	95.59	09 002002	13.00	09 002003	165.63	09 002004	262.29	09 002005	267.86
09 002006	152.94	09 003001	80.00	09 003002	167.07	09 003003	104.21	09 003004	75.00	09 004001	94.89
09 004002	82.44	09 004003	61.11	09 004004	70.18	09 004005	113.35	09 004006	128.32	09 004007	83.93
09 004008	177.78	09 004009	73.45	09 004010	166.67	09 005001	18.10	09 005002	38.63	09 005003	52.00
09 005004	17.50	09 005005	97.80	09 005006	18.85	09 006001	39.80	09 006002	30.00	09 006003	36.00
09 006004	17.90	09 006005	27.52	09 006006	20.00	09 006007	5.00	09 006008	7.00	09 006009	26.00
09 007001	16.90	09 007002	19.90	09 007003	23.00	09 007004	202.13	09 007005	255.32	09 007006	18.50
09 007007	177.78	09 007008	21.00	09 007009	16.68	09 007010	17.00	09 008001	1.70	09 008002	1.68
09 008003	7.00	09 008004	3.50	09 008005	1.70	09 008006	6.00	09 009001	88.53	09 009002	60.94
09 009003	90.83	09 009004	113.73	09 009005	132.00	09 009006	71.67	09 009007	66.34	09 010001	13.00
09 010002	12.00	09 010003	12.00	09 010004	9.00	09 010005	10.00	09 010006	15.00	09 011001	37.73
09 011002	44.50	09 012003	35.00	09 012004	28.75	09 012001	330.77	09 012002	205.56	09 012003	177.42
09 012004	137.07	09 012005	92.68	09 012006	237.50	09 012007	290.00	09 012008	131.37	09 013001	285.00
09 013002	25.25	09 013003	75.24	09 013004	125.90	09 013005	230.00	09 013006	314.00	09 014001	23.00
09 014002	20.00	09 014003	23.00	09 014004	23.00	09 014005	23.00	09 014006	22.75	09 014007	22.00
09 014008	23.00	09 014009	22.00	09 014010	22.00	09 014011	23.00	09 014012	25.00	09 015001	60.46
09 015002	58.73	09 015003	16.25	09 015004	37.00	09 015005	50.00	09 015006	45.83	09 015007	42.31
09 015008	52.17	09 016001	75.15	09 016002	24.00	09 016003	69.45	09 016004	85.00	09 017001	84.90
09 017002	109.90	09 017003	95.00	09 017004	89.77	09 017005	110.25	09 017006	100.00	09 017007	98.00
09 017008	115.00	09 017009	106.50	09 017010	115.00	09 017011	117.50	09 017012	117.00	09 017013	110.00
09 017014	95.00	09 017015	97.50	09 017016	93.50	09 017017	97.50	09 018001	177.40	09 018002	204.00
09 018003	200.00	09 018004	200.00	09 018005	219.00	09 018006	199.00	09 018007	200.00	09 018008	195.40
09 018009	97.00	09 018010	204.00	09 018011	160.00	09 018012	120.40	09 018013	264.93	09 018014	116.50
09 018015	160.00	09 018016	185.00	09 018017	198.00	09 018018	186.50	09 018019	225.50	09 018020	489.00
09 018021	208.20	09 018022	329.00	09 018023	204.00	09 018024	343.48	09 018025	218.00	09 018026	204.00
09 018027	172.73	09 018028	185.00	09 018029	88.40	09 018030	185.00	09 018031	298.25	09 018032	145.00
09 018033	96.15	09 018034	184.90	09 018035	194.00	09 019001	114.90	09 019002	78.55	09 019003	283.86
09 019004	1426.67	09 019005	460.00	09 019006	196.41	09 019007	116.32	09 019008	84.50	09 019009	82.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
09 020001	112.00	09 020002	103.50	09 020003	120.00	09 020004	70.00	09 020005	71.00	09 020006	104.65
09 021001	80.30	09 021002	165.05	09 021003	146.00	09 021004	168.97	09 021005	200.00	09 021006	84.00
09 021007	73.00	09 021008	152.00	09 021009	86.18	09 021010	54.00	09 021011	149.40	09 021012	106.00
09 022001	68.60	09 022002	155.00	09 022003	101.50	09 022004	93.75	09 022005	67.50	09 022006	47.40
09 022007	43.00	09 022008	65.00	09 022009	69.40	09 022010	80.00	09 022011	69.00	09 022012	67.50
09 022013	135.00	09 023001	39.90	09 023002	78.00	09 023003	68.00	09 023004	51.11	09 023005	100.00
09 023006	49.90	09 023007	70.38	09 023008	81.40	09 024001	322.00	09 024002	377.94	09 024003	414.50
09 024004	252.00	09 024005	159.00	09 024006	235.52	09 025001	70.00	09 025002	70.00	09 025003	60.00
09 025004	50.50	09 025005	69.90	09 025006	89.00	09 025007	63.15	09 026001	79.35	09 026002	128.39
09 026003	127.12	09 026004	126.79	09 027001	196.25	09 027002	200.00	09 027003	225.75	09 027004	320.00
09 027005	201.35	09 027006	217.50	09 027007	183.75	09 027008	174.58	09 027009	210.00	09 028001	500.00
09 028002	185.00	09 028003	448.75	09 028004	107.75	09 028005	542.50	09 028006	284.90	09 028007	111.90
09 029001	200.00	09 029002	566.64	09 029003	405.09	09 029004	650.95	09 029005	294.67	09 029006	202.20
09 029007	632.35	09 030001	44.55	09 030002	220.00	09 030003	66.73	09 030004	364.00	09 030005	75.00
09 030006	140.00	09 030007	74.00	09 030008	88.21	09 030009	111.25	09 030010	120.00	09 030011	135.75
09 030012	160.27	09 030013	137.50	09 030014	200.00	09 030015	108.15	09 030016	76.00	09 030017	141.94
09 030018	140.00	09 030019	210.00	09 030020	348.00	09 030021	137.50	09 031001	105.11	09 031002	73.00
09 031003	74.36	09 031004	75.00	09 031005	46.00	09 031006	64.00	09 031007	80.00	09 031008	80.00
09 031009	77.78	09 031010	323.01	09 031011	62.22	09 031012	157.31	09 032001	77.10	09 032002	34.13
09 032003	36.00	09 032004	75.48	09 032005	54.00	09 032006	70.00	09 032007	43.50	09 032008	74.00
09 033001	551.31	09 033002	48.44	09 033003	54.76	09 033004	268.00	09 033005	239.81	09 033006	247.50
09 033007	50.21	09 033008	50.87	09 034001	160.33	09 034002	111.74	09 034003	186.81	09 034004	211.04
09 034005	145.65	09 035001	606.25	09 035002	561.25	09 035003	332.50	09 035004	53.95	09 035005	46.35
09 035006	85.41	09 035007	52.78	09 036001	19.03	09 036002	19.78	09 036003	23.00	09 036004	27.50
09 036005	20.00	09 036006	27.00	09 036007	25.00	09 036008	24.87	09 036009	46.56	09 037001	598.82
09 037002	180.50	09 037003	124.00	09 037004	115.00	09 037005	130.50	09 037006	125.00	09 037007	146.39
09 037008	176.25	09 038001	207.64	09 038002	111.11	09 038003	192.71	09 038004	165.06	09 038005	160.00
09 039001	80.00	09 039002	143.75	09 039003	96.00	09 039004	83.00	09 039005	75.00	09 039006	90.00
09 040001	244.75	09 040002	125.00	09 040003	141.25	09 040004	145.00	09 040005	133.25	09 040006	139.70
09 040007	205.00	09 040008	195.50	09 040009	93.00	09 041001	105.60	09 041002	194.50	09 041003	196.88
09 041004	110.00	09 041005	96.34	09 041006	206.95	09 042001	40.83	09 042002	50.46	09 042003	51.40
09 042004	45.45	09 042005	34.17	09 042006	107.50	09 042007	41.00	09 042008	69.75	09 042009	54.17
09 042010	34.17	09 042011	83.25	09 042012	47.05	09 042013	56.25	09 043001	76.53	09 043002	171.67
09 043003	47.57	09 043004	74.30	09 043005	50.48	09 043006	53.17	09 044001	40.00	09 044002	62.67
09 044003	47.50	09 044004	46.00	09 044005	50.00	09 044006	44.00	09 045001	205.78	09 045002	262.50
09 045003	241.66	09 045004	194.44	09 045005	216.11	09 045006	202.78	09 046001	254.44	09 046002	87.90
09 046002	92.50	09 046003	91.50	09 046004	100.00	09 046005	101.33	09 046006	110.00	09 046007	101.00
09 046008	85.00	09 046009	101.00	09 047001	99.90	09 047002	62.95	09 047003	125.54	09 047004	114.21
09 047005	54.14	09 047006	48.40	09 047007	80.00	09 047008	44.90	09 047009	59.20	09 048001	42.40
09 048002	55.27	09 048003	33.35	09 048004	50.00	09 048005	28.00	09 048006	32.00	09 048007	29.17
09 048008	52.00	09 049001	39.25	09 049002	51.83	09 049003	47.75	09 049004	64.23	09 049005	48.75
09 049006	40.00	09 049007	43.75	09 049008	43.75	09 049009	33.00	09 049010	64.00	09 049011	41.40
09 049012	67.13	09 050001	66.15	09 050002	43.90	09 050003	60.00	09 050004	55.00	09 050005	48.90
09 050006	49.00	09 050007	48.75	09 050008	37.13	09 050009	55.00	09 050010	44.90	09 051001	23.80
09 051002	24.08	09 051003	29.00	09 051004	33.75	09 051005	30.50	09 051006	28.65	09 051007	22.00
09 051008	27.40	09 051009	30.90	09 052001	15.15	09 052002	24.75	09 052003	21.00	09 052004	16.43
09 052005	25.00	09 052006	20.00	09 052007	17.00	09 052008	13.00	09 052009	14.68	09 052010	18.70
09 053001	62.07	09 053002	63.82	09 053003	60.03	09 053004	179.00	09 053005	435.00	09 053006	400.00
09 053007	239.00	09 053008	120.00	09 053009	62.34	09 053010	36.00	09 054001	36.25	09 054002	39.15
09 054003	29.90	09 054004	33.75	09 054005	220.04	09 054006	80.45	09 054007	69.90	09 054008	25.00
09 054009	20.90	09 054010	55.00	09 054011	24.53	09 054012	25.00	09 054013	21.55	09 054014	22.63
09 054015	30.00	09 054016	133.16	09 054017	24.98	09 054018	26.40	09 054019	29.50	09 054020	30.85
09 054021	28.00	09 054022	36.25	09 054023	300.00	09 054024	152.50	09 054025	293.44	09 054026	135.90
09 055001	29.04	09 055002	31.40	09 055003	29.38	09 055004	30.50	09 055005	30.00	09 055006	26.75
09 055007	28.40	09 055008	28.00	09 055009	29.15	09 055010	25.00	09 056001	47.11	09 056002	60.00
09 056003	48.90	09 056004	69.00	09 056005	44.40	09 056006	70.00	09 056007	55.00	09 056008	44.40
09 056009	48.90	09 057001	39.90	09 057002	17.68	09 057003	20.75	09 057004	16.15	09 057005	16.90
09 057006	20.70	09 057007	19.40	09 057008	24.00	09 058001	38.00	09 058002	18.00	09 058003	24.90
09 058004	21.50	09 058005	19.15	09 058006	28.00	09 058007	19.93	09 058008	17.00	09 058009	19.50
09 059001	10.85	09 059002	15.28	09 059003	13.90	09 059004	46.25	09 059005	12.00	09 059006	11.50
09 059007	10.00	09 059008	13.40	09 059009	15.95	09 060001	109.95	09 060002	140.00	09 060003	64.90
09 060004	84.50	09 060005	125.00	09 060006	120.00	09 060007	140.00	09 060008	65.51	09 060009	70.90
09 061001	70.00	09 061002	36.84	09 061003	41.25	09 061004	23.65	09 061005	40.00	09 061006	38.25
09 061007	22.90	09 061008	91.25	09 061009	27.90	09 062001	34.75	09 062002	29.50	09 062003	32.50
09 062004	33.75	09 062005	65.70	09 062006	26.25	09 062007	38.68	09 062008	9.90	09 062009	25.00
09 062010	38.13	09 063001	15.15	09 063002	27.90	09 063003	30.00	09 063004	26.40	09 063005	29.15
09 063006	26.40	09 063007	25.40	09 064001	36.15	09 064002	44.15	09 064003	42.65	09 064004	36.00
09 064005	46.40	09 064006	39.50	09 064007	30.00	09 064008	36.00	09 065001	249.00	09 065002	155.00
09 065003	135.00	09 065004	220.00	09 065005	419.00	09 065006	160.00	09 065007	120.00	09 065008	160.00
09 066001	36.15	09 066002	37.50	09 066003	46.00	09 066004	43.90	09 066005	47.50	09 066006	47.50
09 066007	31.50	09 066008	39.50	09 066009	44.90	09 066010	37.50	09 067001	52.37	09 067002	56.82
09 067003	72.09	09 067004	133.33	09 067005	63.64	09 068001	46.65	09 068002	54.00	09 068003	45.00
09 068004	47.50	09 068005	45.00	09 068006	56.00	09 068007	45.00	09 068008	47.25	09 069001	48.00
09 069002	26.11	09 069003	51.20	09 069004	28.50	09 069005	27.25	09 069006	31.50	09 069007	25.00
09 069008	40.56	09 069009	30.00	09 069010	30.00	09 069011	32.00	09 069012	38.00	09 069013	28.00
09 069014	34.00	09 070001	31.50	09 070002	25.86	09 070003	78.75	09 070004	34.00	09 070005	37.61
09 070006	34.00	09 070007	66.00	09 071001	20.40	09 071002	15.00	09 071003	18.35	09 071004	19.15
09 071005	14.00	09 071006	24.90	09 071007	14.25	09 071008	45.00	09 071009	23.65	09 071010	30.55
09 072001	20.00	09 072002	24.25	09 072003	16.90	09 072004	22.00	09 072005	15.00	09 072006	28.00
09 072007	20.00	09 072008	15.00	09 072009	44.15	09 072010	10.00	09 072011	22.88	09 072012	16.90
09 072013	16.55	09 072014	19.90	09 072015	16.20	09 072016	13.86	09 073001	23.63	09 073002	12.75
09 073003	12.00	09 073004	19.11	09 073005	15.00	09 073006	20.00	09 073007	10.00	09 073008	22.40
09 073009	10.00	09 073010	12.00	09 074001	83.80	09 074002	53.80	09 074003	40.00	09 074004	88.00
09 074005	28.75	09 074006	32.00	09 074007	59.00	09 074008	48.00	09 075001	7.85	09 075002	5.66
09 075003	100.00	09 076004	115.00	09 076005	45.00	09 075006	33.75	09 076007	5.75	09 076001	29.50
09 076002	31.25	09 076003	50.95	09 076004	28.00	09 076005	140.00	09 076006	50.90	09 076007	40.00
09 076008	14.75	09 076009	160.00	09 076010	45.00	09 076011	140.00	09 076012	27.20	09 076013	69.90
09 076014	42.90	09 076015	15.75	09 077001	20.00	09 077002	18.50	09 077003	24.53	09 077004	19.50
09 077005	20.00	09 077006	25.40	09 077007	20.00	09 077008	24.65	09 077009	24.95	09 078001	248.44
09 078002	500.00	09 078003	366.67	09 078004	250.00	09 078005	188.24	09 078006	379.84	09 078007	296.48
09 079001	21.00	09 079002	22.70	09 079003	15.50	09 079004	21.60	09 079005	16.50	09 079006	21.18
09 079007	23.90	09 079008	21.90	09 079009	19.00	09 080001	31.65	09 080002	25.00	09 080003	25.50
09 080004	19.90	09 080005	25.65	09 080006	17.50	09 080007	29.50	09 080008	28.95	09 081001	80.60
09 081002	56.00	09 081003	133.80	09 081004	101.61	09 081005	112.00	09 081006	111.11	09 081007	98.24
09 081008	86.58	09 081009	38.64	09 082001	11.15	09 082002	18.00	09 082003	18.00	09 082004	14.05
09 082005	11.75	09 083006	13.50	09 083007	15.90	09 083001	37.88	09 083002	27.90	09 083003	25.00
09 083004	570.83	09 083005	26.50	09 083006	22.00	09 084001	97.22	09 084002	887.50	09 084003	233.33
09 084004	99.40	09 084005	26.90	09 084006	333.33	09 084007	192.95	09 084008	77.76	09 084009	375.00
09 084010	232.64	09 084011	390.00	09 084012	550.00	09 084013	416.67	09 084014	50.00	09 084015	5.00
09 084016	285.71	09 084017	218.57	09 084018	154.00	09 084019	10.00	09 084020	186.00	09 084021	75.00
09 085001	66.67	09 085002	68.67	09 085003	214.59	09 085004	44.00	09 085005	115.95	09 085006	13.30
09 085007	132.27	09 086008	188.00	09 086009	162.50	09 086001	27.30	09 086002	40.00	09 086003	155.75
09 086004	40.00	09 086005	72.25	09 086006	15.00	09 086007	333.89	09 087001	90.44	09 087002	91.18
09 087003	118.14	09 087004	100.00	09 087005	166.67	09 087006	85.71	09 088001	135.12	09 088002	9.00
09 088003	27.50	09 088004	101.52	09 088005	247.50	09 088006	166.67	09 088007	74.32	09 088008	285.71
09 088009	6.90	09 088010	6.00	09 088011	242.14	09 089001	90.83	09 089002	12.50	09 089003	70.42
09 089004	12.90	09 089005	98.33	09 089006	119.05	09 089007	516.00	09 091001	105.54	09 091002	121.80
09 090003	62.87	09 090004	143.42	09 091001	35.34	09 091002	43.44	09 091003	176.00	09 091004	104.76
09 092001	30.00	09 092002	90.69	09 092003	99.16	09 092004	9.50	09 092005	200.00	09 092006	35.50
09 092007	1116.00	09 093001	27.03	09 093002	81.40	09 093003	67.65	09 093004	40.57	09 093005	139.44
09 093006	195.31	09 094001	483.68	09 094002	566.67	09 094003	826.18	09 094004	565.22	09 094005	893.75
09 094006	714.29	09 095001	252.50	09 095002	541.67	09 095003	664.00	09 095004	277.53	09 095005	308.85
09 096001	62.18	09 096002	110.00	09 096003	103.57	09 096004	85.33	09 096005	284.09	09 097001	15.90
09 097002	14.90	09 097003	205.40	09 097004	28.00	09 097005	23.50	09 097006	15.88	09 097007	29.90
09 097008	18.50	09 098001	23.33	09 098002	12.20	09 098003	13.60	09 098004	49.33	09 098005	11.00
09 098006	29.17	09 098007	10.00	09 098008	4.50	09 098009	13.33	09 098010	15.50	09 098011	1.16
09 098012	12.25	09 098013	12.00	09 098014	12.00	09 099001	4.65	09 099002	4.30	09 099003	52.80
09 099004	44.00	09 099005	500.00	09 099006	333.33	09 099007	333.33	09 100001	22.15	09 100002	34.50
09 100003	39.40	09 100004	38.95	09 100005	36.57	09 100006	27.00	09 100007	34.26	09 100008	40.00
09 100009	35.29	09 100010	38.88	09 100011	41.79	09 101001	15.00	09 101002	13.00	09 101003	9.00
09 101004	14.00	09 101005	37.14	09 101006	28.33	09 101007	26.67	09 101008	28.33	09 101009	21.67
09 101010	12.55	09 101011	28.33	09 101012	28.33	09 102001	297.14	09 102002	237.15	09 102003	450.00
09 102004	180.00	09 102005	165.55	09 102006	520.34	09 103001	401.92	09 103002	660.00	09 103003	655.71
09 103004	1000.00	09 103005	305.26	09 103006	570.01	09 103007	159.00	09 103008	337.86	09 103009	277.00
09 103010	299.78	09 103011	235.00	09 103012	115.00	09 103013	36.46	09 103014	167.00	09 104001	268.57
09 104002	143.75	09 104003	353.33	09 104004	230.00	09 104005	230.50	09 105001	308.16	09 105002	275.53
09 105003	434.08	09 105004	441.41	09 105005	435.00	09 106001	282.67	09 106002	433.32	09 106003	398.71
09 106004	173.33	09 106005	166.66	09 107001	32.86	09 107002	29.34	09 107003	42.25	09 107004	53.52
09 107005	46.48	09 107006	43.38	09 107007	39.44	09 107008	35.11	09 107009	45.07	09 107010	28.46
09 107011	42.26	09 107012	54.97	09 107013	40.93	09 107014	51.41	09 107015	95.45	09 107016	32.03
09 108001	70.00	09 108002	70.00	09 108003	70.00	09 108004	63.00	09 108005	70.00	09 108006	56.00
09 108007	74.00	09 109001	229.00	09 109002	259.90	09 109003	199.99	09 109004	489.00	09 109005	599.00
09 109006	179.00	09 109007	199.00	09 109008	59.90	09 109009	199.00	09 109010	99.00	09 109011	299.00
09 110001	18.90	09 110002	35.00	09 110003	89.23	09 110004	179.00	09 110005	54.50	09 110006	59.00
09 110007	89.00	09 110008	285.74	09 110009	99.00	09 111001	179.00	09 111011	249.00	09 111002	69.90
09 111001	54.90	09 111002	39.90	09 111003	69.00	09 111004	20.00	09 111005	49.00	09 111006	55.00
09 111007	249.00	09 111008	199.99	09 111009	86.50	09 112001	23.90	09 112002	129.00	09 112003	69.00
09 112004	59.50	09 112005	169.00	09 112006	64.90	09 112007	59.00	09 112008	49.00	09 112009	48.00
09 113001	299.90	09 113002	150.00	09 113003	399.00	09 113004	249.00	09 113005	479.00	09 113006	249.00
09 113007	199.00	09 113008	74.90	09 113009	64.90	09 113010	549.00	09 114001	79.90	09 114002	329.00
09 114003	149.00	09 114004	239.00	09 114005	59.00	09 114006	99.00	09 114007	149.00	09 114008	401.17
09 114009	399.00	09 115001	34.90	09 115002	549.00	09 115003	25.00	09 115004	116.10	09 116001	249.00
09 116002	69.99	09 116003	199.00	09 116004	379.00	09 116005	299.00	09 117001	699.00	09 117002	229.00
09 117003	179.00	09 117004	349.30	09 117005	60.97	09 117006	229.00	09 117007	139.90	09 117008	49.90
09 117009	812.11	09 118001	749.00	09 118002	199.90	09 118003	279.90	09 118004	281.69	09 118005	189.99
09 118006	499.00	09 118007	339.00	09 118008	419.00	09 118009	599.90	09 118010	379.00	09 118011	229.00
09 118012	799.00	09 119001	560.00	09 119002	399.00	09 119003	369.00	09 119004	759.00	09 119005	479.20
09 119006	229.90	09 119007	599.00	09 119008	199.99	09 119009	219.00	09 119010	299.00	09 119011	699.00
09 119012	249.00	09 120001	569.00	09 120002	299.00	09 120003	199.90	09 120004	170.92	09 120005	189.00
09 120006	749.00	09 120007	229.00	09 120008	210.00	09 120009	199.00	09 121001	349.90	09 121002	428.00
09 121003	789.00	09 121004	2299.00	09 121005	370.00	09 121006	160.00	09 121007	435.00	09 121008	1980.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
09 121009	499.00	09 121010	349.00	09 121011	739.00	09 121012	259.00	09 121013	1349.00	09 121014	259.00
09 121015	399.90	09 121016	599.00	09 121017	979.00	09 121018	449.00	09 121019	548.00	09 121020	849.00
09 121021	259.00	09 121022	199.00	09 121023	429.00	09 121024	349.90	09 121025	799.00	09 121026	429.00
09 121027	218.00	09 121028	999.00	09 121029	499.90	09 121030	469.00	09 121031	130.00	09 121032	249.00
09 121033	549.00	09 121034	699.00	09 122001	191.45	09 122002	219.00	09 122003	151.03	09 122004	69.50
09 122005	34.00	09 122006	59.90	09 122007	239.00	09 122008	189.00	09 123001	219.00	09 123002	429.00
09 123003	78.90	09 123004	109.00	09 123005	112.84	09 123006	219.00	09 123007	29.90	09 123008	49.90
09 123009	117.00	09 123010	69.00	09 123011	109.00	09 123012	99.00	09 123013	99.00	09 123014	85.00
09 123015	39.90	09 123016	32.90	09 123017	59.90	09 123018	29.90	09 123019	99.90	09 123020	129.00
09 123021	90.14	09 123022	94.00	09 123023	139.00	09 123024	109.00	09 123025	50.75	09 124001	259.00
09 124002	145.13	09 124003	329.00	09 124004	89.90	09 124005	104.02	09 124006	286.96	09 124007	223.45
09 124008	424.58	09 124009	599.00	09 124010	199.00	09 124011	149.00	09 124012	299.00	09 124013	199.00
09 124014	189.00	09 124015	129.00	09 124016	108.35	09 124017	329.00	09 124018	268.86	09 125001	399.00
09 125002	57.50	09 125003	118.00	09 125004	249.00	09 125005	146.59	09 125006	199.00	09 125007	109.00
09 125008	249.00	09 125009	535.00	09 126001	890.00	09 126002	2790.00	09 126003	6499.00	09 126004	999.00
09 126005	630.00	09 127001	640.00	09 127002	567.00	09 127003	650.00	09 127004	154.98	09 127005	79.99
09 128001	299.99	09 128002	999.00	09 128003	399.00	09 128004	249.00	09 128005	279.00	09 128006	539.00
09 128007	340.00	09 128008	529.00	09 128009	1299.00	09 128010	299.00	09 128011	399.00	09 128012	829.00
09 128013	699.00	09 128014	899.00	09 128015	499.00	09 128016	499.00	09 129001	279.00	09 129002	349.00
09 129003	118.93	09 129004	689.00	09 129005	199.90	09 129006	699.00	09 129007	179.00	09 129008	449.00
09 129009	229.00	09 129010	229.99	09 130001	120.00	09 130002	80.00	09 130003	39.00	09 131001	50.00
09 131002	129.38	09 131003	60.00	09 132001	399.00	09 132002	79.00	09 132003	99.00	09 132004	999.00
09 132005	59.00	09 132006	399.00	09 132007	215.00	09 132008	298.00	09 132009	499.00	09 133001	399.00
09 133002	595.00	09 133003	689.00	09 133004	999.00	09 133005	959.00	09 133006	729.00	09 134001	299.00
09 134002	799.00	09 134003	299.00	09 134004	197.00	09 134005	799.00	09 135001	429.00	09 135002	539.00
09 135003	319.00	09 135004	399.00	09 135005	625.00	09 135006	529.00	09 136001	1499.00	09 136002	899.00
09 136003	999.00	09 136004	949.00	09 136005	219.00	09 136006	599.00	09 137001	120.00	09 137002	70.00
09 137003	150.00	09 137004	70.00	09 138001	114.40	09 139001	113.97	09 140001	6998.04	09 140002	398.16
09 140003	151.04	09 140004	2523.58	09 140005	236.26	09 141001	114.74	09 141002	235.98	09 141003	590.10
09 141004	160.29	09 142001	376.90	09 142006	966.00	09 142011	850.00	09 142003	1685.00	09 142004	1029.50
09 142004	60.00	09 142005	900.00	09 142006	350.00	09 143001	26.01	09 143002	52.03	09 143003	78.04
09 143004	109.68	09 143005	141.32	09 143006	172.96	09 143007	204.60	09 143008	236.23	09 143009	328.77
09 143010	421.31	09 143011	606.39	09 143012	976.55	09 143013	1346.70	09 143014	2272.09	09 143015	3197.48
09 143016	3937.79	09 143017	4122.87	09 143018	5048.26	09 143019	5973.65	09 143020	6899.04	09 143021	7824.43
09 143022	8749.82	09 143023	19818.95	09 143024	21607.09	09 143025	23395.23	09 143026	25183.37	09 143027	160.30
09 143028	1161.62	09 143029	1716.86	09 143030	2642.25	09 143031	2827.33	09 143032	26971.51	09 143033	28759.65
09 143034	35912.21	09 143035	43064.77	09 143036	50217.33	09 143037	57369.89	09 143038	71675.01	09 144001	25.95
09 144002	25.93	09 144003	14.01	09 144004	14.00	09 144005	26.45	09 144006	14.29	09 144007	26.08
09 144008	14.23	09 146001	9073.11	09 146002	5049.00	09 146003	12295.12	09 146004	5688.07	09 146005	12139.00
09 146006	2990.00	09 146007	8199.00	09 146008	3800.00	09 146009	984.55	09 146010	19541.48	09 147001	5819.00
09 147002	15299.00	09 147003	8007.00	09 147004	26758.00	09 147005	16999.00	09 148001	1621.68	09 148002	1013.55
09 148003	1099.00	09 148004	479.20	09 148005	432.62	09 148006	1200.00	09 148007	1899.00	09 149001	3599.00
09 149002	8749.30	09 149003	1299.00	09 149004	1983.00	09 149005	1300.00	09 149006	2469.05	09 149007	5890.00
09 150001	4505.00	09 150002	1892.24	09 150003	2243.32	09 150004	11399.00	09 150005	2748.70	09 150006	3834.47
09 151001	11499.00	09 151002	7302.50	09 151003	10545.00	09 151004	20645.00	09 151005	4700.00	09 151006	13000.00
09 151007	15499.00	09 152001	13999.00	09 152002	4999.00	09 152003	17399.00	09 152004	3902.00	09 152005	10803.00
09 152006	10999.00	09 152007	16799.20	09 153001	315.13	09 153002	270.00	09 153003	270.00	09 153004	5999.00
09 153005	209.00	09 153006	899.00	09 153007	699.00	09 153008	1149.00	09 154001	40.00	09 154002	13.00
09 154003	159.00	09 154004	40.00	09 154005	9.00	09 155001	161.00	09 155002	438.45	09 155003	274.45
09 155004	1229.00	09 155005	939.00	09 155006	2399.00	09 155007	821.94	09 155008	759.00	09 155009	599.00
09 155010	2299.00	09 155011	539.00	09 155012	249.99	09 156001	199.90	09 156002	99.99	09 156003	99.99
09 156004	199.99	09 157005	39.90	09 157006	389.00	09 157001	69.00	09 157002	299.00	09 157003	214.90
09 157004	529.00	09 157005	129.99	09 157006	199.00	09 157007	1099.00	09 158001	419.30	09 158002	139.00
09 158003	209.00	09 159001	10636.00	09 159002	5053.15	09 159003	6900.00	09 159004	8649.00	09 159005	7649.00
09 159006	8480.00	09 159007	9298.65	09 160001	2069.75	09 160002	1259.00	09 160003	2199.00	09 160004	749.00
09 161001	12299.00	09 161002	7499.00	09 161003	11599.00	09 161004	11999.00	09 161005	8999.00	09 161006	16599.20
09 161007	5299.00	09 162001	3499.00	09 162002	1668.70	09 162003	2999.00	09 162004	3099.00	09 162005	2736.75
09 162006	3299.00	09 162007	1713.73	09 162008	1612.32	09 162009	2990.00	09 162010	1964.23	09 163001	11899.70
09 163002	15839.40	09 163003	11799.00	09 163004	16900.67	09 163005	4949.00	09 163006	15499.00	09 163007	11999.00
09 163008	12399.00	09 163009	7243.95	09 164001	12159.51	09 164002	12999.00	09 164003	13899.00	09 164004	21384.90
09 164005	12990.00	09 164006	12699.00	09 164007	11597.03	09 164008	12499.00	09 164009	19839.20	09 164010	8409.50
09 165001	643.00	09 165002	349.00	09 165003	599.00	09 165004	1849.00	09 165005	979.00	09 165006	341.88
09 165007	978.88	09 165008	1199.00	09 165009	319.73	09 165010	369.00	09 166001	1149.00	09 166002	1379.06
09 166003	729.00	09 166004	1599.00	09 166005	1499.00	09 166006	649.00	09 166007	649.00	09 166008	289.00
09 166009	419.90	09 167001	752.00	09 167002	199.45	09 167003	1799.00	09 167004	1149.00	09 167005	599.00
09 167006	409.00	09 167007	409.00	09 167008	489.00	09 168001	139.00	09 168002	117.90	09 168003	130.00
09 168004	45.00	09 168005	85.00	09 169001	1555.00	09 169002	269.94	09 169003	459.90	09 169004	1599.00
09 169005	2199.00	09 169006	1999.00	09 170001	170.28	09 170002	506.26	09 170003	35.00	09 170004	32.50
09 170005	599.00	09 171006	55.00	09 171007	69.00	09 171002	1066.00	09 171003	669.00	09 171004	299.00
09 171005	209.00	09 171006	198.00	09 171007	149.00	09 171008	1374.00	09 171009	169.00	09 172001	179.90
09 172002	49.90	09 172003	137.22	09 172004	126.00	09 172005	94.00	09 172006	40.00	09 173001	6251.54
09 173002	1515.50	09 173003	5763.54	09 173004	1255.51	09 173005	1793.37	09 173006	17637.20	09 173007	1480.00
09 173008	1385.00	09 173009	3550.00	09 173010	1919.27	09 173011	2562.39	09 173012	4328.73	09 174001	51.90
09 174002	69.00	09 174003	59.00	09 174004	40.00	09 175001	100.92	09 175002	258.77	09 175003	185.50
09 175004	148.13	09 176001	145.00	09 176002	123.27	09 176003	115.00	09 176004	136.00	09 176005	109.00
09 177001	58.90	09 177002	47.20	09 177003	37.00	09 177004	75.00	09 177005	85.00	09 177006	150.00
09 177007	42.00	09 178001	8.94	09 178002	8.00	09 178003	16.32	09 178004	11.83	09 178005	19.78
09 179001	23.00	09 179002	20.00	09 179003	3.00	09 179004	2.50	09 179005	2.00	09 180001	85.41
09 180002	13.90	09 180003	84.90	09 180004	16.60	09 181001	37.60	09 181002	42.00	09 181003	33.00
09 181004	39.33	09 182005	37.70	09 182006	43.00	09 182001	84.20	09 182002	121.00	09 182003	47.90
09 182004	24.90	09 182005	27.40	09 182006	41.00	09 182007	65.35	09 182008	47.00	09 183001	61.43
09 183002	41.25	09 183003	50.00	09 183004	48.25	09 183005	59.25	09 183006	17.67	09 184001	34.90
09 184002	68.00	09 184003	85.94	09 184004	104.94	09 184005	58.84	09 184006	56.34	09 184007	80.77
09 184008	25.20	09 185001	36.26	09 185002	17.50	09 185003	65.00	09 186001	25.18	09 186002	14.33
09 186003	19.64	09 187004	25.20	09 187005	22.94	09 187001	48.00	09 187002	18.00	09 187003	20.00
09 187004	70.00	09 187005	18.58	09 187006	5.58	09 187007	15.00	09 188001	6000.00	09 188002	2800.00
09 188003	8000.00	09 188004	3600.00	09 188005	1200.00	09 188006	5600.00	09 188007	2000.00	09 188008	3600.00
09 188009	8000.00	09 188010	3600.00	09 189001	192.74	09 189002	94.00	09 189003	41.00	09 189004	109.50
09 189005	144.00	09 189006	257.40	09 189007	570.17	09 189008	592.73	09 189009	174.00	09 190001	76.82
09 190002	431.00	09 190003	653.00	09 190004	177.00	09 190005	376.21	09 190006	346.04	09 191001	36.40
09 191002	167.68	09 191003	51.77	09 191004	81.05	09 191005	101.77	09 191006	120.95	09 191007	81.50
09 191008	136.00	09 191009	35.50	09 192001	707.00	09 192002	106.00	09 192003	92.00	09 192004	168.00
09 192005	38.50	09 193001	1326.00	09 193002	1026.50	09 193003	347.00	09 193004	959.00	09 193005	532.90
09 193006	514.80	09 193007	128.46	09 194001	104.44	09 194002	104.00	09 194003	483.50	09 194004	100.15
09 194005	665.28	09 194006	29.00	09 194007	280.00	09 194008	330.50	09 195001	63.50	09 195002	110.24
09 195003	142.00	09 196004	131.00	09 196001	1096.06	09 196002	365.00	09 196003	330.00	09 196004	60.34
09 196005	109.53	09 196006	87.51	09 196007	43.45	09 197001	44.80	09 197002	329.70	09 197003	298.00
09 197004	172.00	09 197005	115.44	09 197006	224.15	09 197007	104.91	09 198001	653.00	09 198002	399.00
09 198003	335.89	09 198004	724.00	09 198005	1096.00	09 198006	804.23	09 198007	715.08	09 199001	79.00
09 199002	118.00	09 199003	144.50	09 199004	515.00	09 199005	187.00	09 200001	85.60	09 200002	238.00
09 200003	125.04	09 200004	46.90	09 200005	79.00	09 200006	311.00	09 200007	108.00	09 201001	526.56
09 201002	328.00	09 201003	6336.00	09 201004	481.38	09 201005	2220.00	09 201006	326.00	09 201007	805.56
09 201008	332.99	09 201009	384.00	09 201010	326.50	09 201011	1004.00	09 201012	835.00	09 201013	245.00
09 201014	429.00	09 201015	81.21	09 201016	448.98	09 201017	750.70	09 201018	835.43	09 201019	812.00
09 201020	663.37	09 201021	351.02	09 202001	46.92	09 202002	158.33	09 202003	152.42	09 202004	49.90
09 202005	21.20	09 202006	12.50	09 202007	18.00	09 203001	280.00	09 203002	1650.00	09 203003	999.00
09 203004	749.00	09 203005	280.00	09 204001	500.00	09 204002	900.00	09 204003	700.00	09 204004	509.00
09 204005	1000.00	09 204006	1000.00	09 204007	900.00	09 204008	1000.00	09 204009	500.00	09 204010	503.24
09 204011	300.00	09 204012	450.00	09 204013	1000.00	09 204014	1000.00	09 205001	3500.00	09 205002	3000.00
09 205003	800.00	09 205004	12100.00	09 205005	8000.00	09 205006	2500.00	09 206001	90.00	09 206002	140.00
09 206003	1300.00	09 206004	139.00	09 206005	355.00	09 206006	130.00	09 206007	52.00	09 206008	560.00
09 206009	500.00	09 207001	22000.00	09 207002	28000.00	09 207003	30000.00	09 207004	32000.00	09 208001	950.00
09 208002	2320.00	09 208003	2950.00	09 208004	1394.93	09 209001	6799.27	09 209002	5626.00	09 209003	15500.00
09 210001	28000.00	09 210002	16000.00	09 210003	25000.00	09 211001	474900.00	09 211002	410900.00	09 211003	760000.00
09 211004	347900.00	09 211005	784900.00	09 211006	1030000.00	09 211007	467900.00	09 211008	545000.00	09 211009	812400.00
09 211010	619990.00	09 211011	402900.00	09 211012	461900.00	09 212001	29990.00	09 212002	26999.00	09 212003	25487.00
09 212004	26999.00	09 212005	32900.00	09 212006	52499.00	09 212007	31999.00	09 212008	33690.00	09 212009	29000.00
09 212010	179976.00	09 212011	62490.00	09 212012	49240.00	09 212013	29499.00	09 213001	3799.00	09 213002	1750.00
09 213003	3390.00	09 213004	4150.00	09 213005	3399.00	09 213006	3095.00	09 213007	2990.00	09 213008	5821.65
09 214001	2240.00	09 214002	2690.00	09 214003	3190.00	09 214004	3349.00	09 214005	1799.00	09 215001	2830.00
09 215002	2749.00	09 215003	1877.00	09 215004	1925.00	09 215005	5145.00	09 215006	3383.00	09 215007	2152.00
09 215008	1018.76	09 215009	1789.00	09 215010	1099.00	09 216001	135.00	09 216002	128.00	09 216003	59.16
09 216004	1815.46	09 216005	1264.61	09 216006	31.88	09 216007	268.86	09 216008	176.00	09 216009	160.00
09 217001	184.99	09 217002	100.42	09 217003	84.57	09 217004	147.99	09 217005	122.37	09 217006	378.50
09 217007	78.23	09 218001	116.95	09 219001	113.87	09 220001	270.00	09 220002	70.00	09 220003	110.00
09 220004	100.00	09 220005	120.00	09 221001	25000.00	09 221002	300.00	09 221003	292.32	09 221004	400.00
09 221005	512.00	09 221006	600.00	09 221007	400.00	09 221008	1800.00	09 221009	525.00	09 221010	1500.00
09 222001	1276.00	09 222002	5500.00	09 222003	2500.00	09 222004	1828.00	09 222005	600.00	09 222006	2296.80
09 223042	152.00	09 223049	61.00	09 225098	64.00	09 223112	131.00	09 224001	15.00	09 224002	27.00
09 224003	18.00	09 224004	600.00	09 225001	2648.00	09 225002	106.00	09 225003	281.00	09 227001	241.00
09 227002	750.00	09 227003	1695.00	09 227004	788.00	09 227005	350.00	09 227006	220.00	09 227007	210.00
09 228001	11.00	09 228002	10.00	09 228003	11.00	09 229001	11.00	09 229002	10.00	09 229003	11.00
09 229004	11.00	09 229005	10.00	09 230001	90.00	09 230002	37.91	09 230003	450.00	09 230004	240.00
09 231001	869.83	09 232001	1666.77	09 232002	3539.75	09 232003	1619.92	09 232004	2707.50	09 233001	321.71
09 233002	1362.60	09 233003	285.00	09 233004	277.00	09 233005	522.14	09 233006	159.23	09 233007	231.16
09 233008	1136.80	09 233009	578.05	09 234001	97.64	09 235001	90.69	09 236001	430.00	09 236002	10.00
09 237001	98.85	09 238001	100.87	09 239001	4199.00	09 239002	4811.38	09 239003	1399.00	09 239004	5499.00
09 239005	5562.24	09 239006	2199.00	09 239007	1999.00	09 240001	2099.00	09 240002	1149.00	09 240003	4499.00
09 240004	1049.00	09 240005	1499.01	09 240006	2565.00	09 240007	2069.00	09 240008	2069.00	09 240009	1199.00
09 240010	470.00	09 241011	1099.00	09 240012	479.00	09 241002	14446.82	09 241002	12149.00	09 241003	9499.00
09 241004	9999.00	09 241005	7499.00	09 241006	6799.15	09 241007	9199.00	09 241008	11999.00	09 241009	9969.00
09 241010	5499.00	09 241011	10249.00	09 241012	11240.00	09 242001	4.00	09 242002	1440.00	09 242003	1138.00
09 242004	1959.30	09 242005	125.00	09 242006	100.00	09 242007	1548.41	09 242008	8850.00	09 242009	21500.00
09 242010	3549.00	09 242011	1809.00	09 242012	9799.30	09 242013	3049.00	09 242014	12599.00	09 242015	7759.20
09 242016	3769.00	09 242017	660.00	09 243001	97.57	09 244001	195.00	09 244002	149.00	09 244003	133.41
09 244004	115.00	09 244005	185.00	09 245001	11200.07	09 245002	895.00	09 245003	2800.00	09 245004	1150.00
09 245005	3062.44	09 245006	129.00	09 246001	9199.00	09 246002	8644.23	09 246003	1799.00	09 246004	8702.00
09 246005	999.00	09 246006	1649.00	09 246007	1399.00	09 247001	349.90	09 247002	109.00	09 247003	299.00
09 247004	219.00	09 247005	449.00	09 247006	229.00	09 247007	30.00	09 247008	259.00	09 247009	399.00
09 247010	319.00	09 248001	530.00	09 248002	279.79	09 248003	720.24	09 248004	569.00	09 248005	1999.00
09 248006	449.00	09 248007	850.00	09 248008	350.00	09 248009	1700.00	09 248010	125.00	09 248011	499.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
09 248012	959.00	09 248013	2199.00	09 248014	482.09	09 248015	669.00	09 249001	169.00	09 249002	115.00
09 249003	19.90	09 249004	200.00	09 249005	100.00	09 249006	100.00	09 249007	17.50	09 249008	100.00
09 249009	68.48	09 249010	150.00	09 250001	51.45	09 250002	167.06	09 250003	65.00	09 250004	132.00
09 250005	39.33	09 250006	35.00	09 250007	145.88	09 251001	200.00	09 251002	150.00	09 251003	120.00
09 251004	250.00	09 252001	600.00	09 252002	2400.00	09 252003	6600.00	09 252004	290.00	09 252005	550.00
09 253001	72.00	09 253002	76.50	09 253003	75.00	09 253004	64.00	09 254001	20.00	09 254002	10.00
09 254003	40.00	09 254004	280.00	09 254005	250.00	09 254006	3600.00	09 254007	60.00	09 254008	120.00
09 254009	3500.00	09 254010	105.00	09 254011	120.00	09 254012	210.00	09 254013	250.00	09 254014	390.00
09 255001	239.00	09 255002	590.00	09 255003	159.00	09 255004	924.00	09 256001	349.00	09 256002	375.00
09 256003	514.00	09 256004	364.00	09 256005	645.00	09 256006	289.00	09 256007	539.00	09 256008	319.00
09 256009	550.00	09 256010	445.00	09 256011	190.00	09 256012	289.00	09 256013	230.00	09 256014	484.00
09 257001	339.00	09 257002	149.00	09 257003	319.00	09 257004	428.00	09 257005	259.00	09 257006	219.00
09 257007	80.00	09 257008	323.00	09 258001	10.00	09 258002	15.00	09 258003	15.00	09 258004	10.00
09 258005	15.00	09 258006	7.00	09 258007	7.00	09 259001	39.00	09 259002	70.00	09 259003	60.00
09 259004	39.00	09 259005	59.00	09 259006	69.00	09 259007	59.00	09 260001	19.90	09 260002	45.00
09 260003	72.44	09 260004	185.00	09 260005	21.50	09 260006	78.00	09 260007	6.00	09 260008	70.00
09 260009	59.90	09 260010	40.00	09 260011	182.00	09 260012	4.30	09 260013	37.71	09 260014	51.00
09 261001	9967.08	09 261002	7652.95	09 261003	6307.11	09 261004	3906.13	09 261005	19194.50	09 261006	6266.87
09 262001	6057.50	09 262002	1500.00	09 262003	4866.67	09 262004	5055.83	09 263001	4269.75	09 263002	1440.83
09 263003	3690.00	09 263004	4122.50	09 264001	2950.00	09 264002	9566.67	09 264003	5091.67	09 264004	7433.33
09 265001	6211.67	09 265002	4608.33	09 265003	6073.33	09 265004	6312.92	09 266001	1328.17	09 266002	10190.00
09 266003	5287.50	09 266004	4227.92	09 267001	1516.67	09 267002	2100.00	09 267003	725.00	09 267004	620.83
09 268001	8200.00	09 268002	25000.00	09 268003	19000.00	09 268004	16670.00	09 269001	130.00	09 269002	89.00
09 269003	150.00	09 269004	75.00	09 270002	100.00	09 270002	339.75	09 270003	340.00	09 270004	200.00
09 271001	70.00	09 271002	50.00	09 271003	45.00	09 271004	35.00	09 272001	98.00	09 272002	100.00
09 272003	97.00	09 272004	50.00	09 272005	130.00	09 272006	89.00	09 272007	90.00	09 272008	111.00
09 272009	81.50	09 272010	150.00	09 273001	89.90	09 273002	69.00	09 273003	17.00	09 273004	52.00
09 273005	140.00	09 274001	169.00	09 274002	115.00	09 274003	210.83	09 274004	159.00	09 274005	161.50
09 274006	204.32	09 275001	177.50	09 275002	238.00	09 275003	197.25	09 275004	155.00	09 276001	245.00
09 276002	530.00	09 276003	155.00	09 276004	172.00	09 276005	289.00	09 276006	281.00	09 276007	124.00
09 276008	230.00	09 276009	125.00	09 276010	100.00	09 276011	32.00	09 276012	125.00	09 276013	30.00
09 276014	27.00	09 276015	95.00	09 276016	134.00	09 276017	106.00	09 276018	139.00	09 276019	194.00
09 276020	177.00	09 276021	328.00	09 276022	130.00	09 277001	1546.00	09 277002	1281.55	09 277003	1400.00
09 277004	1380.00	09 277005	650.00	09 277006	2289.22	09 277007	1150.00	09 277008	420.00	09 277009	2856.00
09 277010	1130.00	09 277011	700.00	09 277012	690.00	09 278001	350.00	09 279002	120.00	09 278003	105.00
09 278004	60.00	09 278005	250.00	09 278012	170.00	09 279001	150.00	09 279002	500.00	09 279003	450.00
09 280001	1849.00	09 280002	714.00	09 280003	569.00	09 280004	1429.18	09 280005	629.00	09 280006	299.00
09 280007	899.00	09 281001	169.90	09 281002	69.95	09 281003	56.00	09 281004	13.00	09 281005	51.00
09 282001	136.37	09 282002	274.00	09 282003	68.00	09 282004	24.00	09 282005	63.25	09 283001	183.00
09 283002	785.33	09 283003	280.00	09 283004	199.33	09 283005	110.30	09 283006	876.11	09 283007	37.10
09 283008	333.33	09 283009	55.97	09 283010	471.08	09 283011	155.00	09 283012	44.90	09 283013	34.00
09 283014	17.50	09 284001	575.00	09 284002	258.50	09 284003	192.75	09 284004	260.00	09 285001	71.90
09 285002	46.50	09 285003	42.00	09 285004	51.00	09 285005	31.00	09 286001	106.00	09 286002	66.74
09 286003	586.54	09 286004	97.33	09 286005	103.33	09 287001	113.15	09 287002	850.00	09 287003	949.00
09 287004	2345.55	09 287005	1699.00	09 288001	26.33	09 288002	119.00	09 288003	43.90	09 288004	74.20
09 288005	43.50	09 288006	68.25	09 288007	7.00	09 288008	45.18	09 288009	36.86	09 288010	56.00
09 289001	129.00	09 289002	115.00	09 289003	195.00	09 289004	137.00	09 289005	305.20	09 289006	175.00
09 289007	244.00	09 290001	52.50	09 290002	9.00	09 290003	38.50	09 290004	27.50	09 290005	48.57
09 290006	24.00	09 290007	24.70	09 290008	49.50	09 290009	9.00	09 290010	94.75	09 290011	29.00
09 291001	80.90	09 291002	236.66	09 291003	50.33	09 291004	60.93	09 291005	182.59	09 291006	2366.67
09 291007	121.62	09 291008	88.33	09 291009	70.15	09 292001	31.90	09 292002	22.00	09 292003	40.50
09 292004	15.70	09 292005	35.10	09 292006	34.00	09 292007	20.00	09 292008	29.38	09 292009	41.45
09 292010	53.52	09 292011	10.60	09 293001	3004.30	09 293002	2179.00	09 293003	519.00	09 293004	550.00
09 293005	3600.00	09 293006	2450.00	09 293007	399.00	09 293008	479.00	09 293009	749.00	09 294001	361.10
09 294002	399.00	09 294003	280.00	09 294004	359.10	09 294005	489.00	09 294006	640.00	09 294007	2790.00
09 294008	899.00	09 294009	449.25	09 294010	1250.00	09 294011	6421.00	09 294012	3324.00	09 294013	1750.00
09 294014	4596.06	09 294015	4549.00	09 294016	4059.00	09 294017	4122.01	09 294018	5522.11	09 294019	148.12
09 294020	399.00	09 294021	498.00	09 294022	599.00	09 294023	694.87	09 294024	699.00	09 294025	550.00
09 294026	550.00	09 294027	399.00	09 294028	19.75	09 295001	2500.00	09 295002	4158.33	09 295003	3925.00
09 295004	2797.08	09 296001	123.29	09 297001	106.00	09 297002	2000.00	09 297003	106.00	09 297004	106.00
09 297005	106.00	09 297006	1508.00	09 298001	13265.10	09 298002	25530.00	09 298003	22000.00	09 299001	500.00
09 299002	2000.00	09 299003	700.00	09 299004	5000.00	10 001001	31.42	10 001002	22.00	10 001003	37.50
10 001004	20.83	10 001005	32.16	10 001006	37.13	10 001007	25.00	10 001008	209.68	10 002002	34.48
10 002003	141.18	10 002004	200.00	10 002005	141.00	10 002006	187.50	10 003001	135.90	10 003002	84.67
10 003003	124.14	10 003004	125.82	10 003005	211.91	10 004001	96.77	10 004002	77.18	10 004003	107.84
10 004004	124.09	10 004005	65.82	10 004006	100.49	10 004007	98.63	10 004008	88.38	10 004009	143.56
10 004010	67.79	10 004011	80.65	10 004012	177.78	10 005001	23.65	10 005002	21.00	10 005003	27.72
10 005004	46.00	10 005005	14.00	10 006001	26.00	10 006002	26.00	10 006003	26.00	10 006004	28.00
10 006005	23.00	10 006006	29.00	10 007002	24.00	10 006008	54.54	10 007001	21.25	10 007002	15.75
10 007003	17.00	10 007004	17.94	10 007005	20.00	10 007006	170.21	10 007007	90.81	10 007008	99.41
10 008001	3.00	10 008002	1.60	10 008003	3.00	10 008004	3.00	10 009001	61.03	10 009002	89.95
10 009003	66.18	10 009004	117.86	10 009005	91.11	10 009006	63.28	10 009007	64.54	10 009008	57.35
10 009009	114.29	10 010001	7.90	10 010002	8.00	10 010003	6.00	10 010004	8.00	10 010005	6.00
10 010006	9.50	10 010007	9.20	10 011001	58.50	10 011002	42.00	10 011003	41.00	10 011004	42.50
10 011005	42.50	10 011006	42.50	10 011007	40.00	10 012001	122.99	10 012002	180.63	10 012003	17.50
10 012004	172.00	10 012005	12.75	10 012006	215.63	10 012007	212.50	10 012008	132.14	10 013001	102.18
10 013002	110.00	10 013003	17.00	10 013004	160.00	10 014001	20.50	10 014002	16.50	10 014003	20.50
10 014004	20.00	10 014005	13.40	10 014006	20.00	10 014007	20.00	10 014008	20.00	10 014009	21.00
10 014010	22.00	10 015001	17.00	10 015002	59.68	10 015003	32.50	10 015004	35.00	10 015005	38.00
10 015006	18.50	10 015007	72.56	10 015008	62.90	10 015009	66.00	10 016001	20.50	10 016002	23.00
10 015012	17.00	10 015013	11.00	10 016001	85.71	10 016002	31.78	10 016003	94.29	10 016004	84.44
10 016005	32.75	10 017001	94.90	10 017002	84.75	10 017003	110.00	10 017004	98.00	10 017005	100.00
10 017006	170.00	10 017007	152.00	10 017008	79.90	10 017009	59.90	10 017010	100.00	10 017011	100.00
10 017012	160.00	10 017013	64.90	10 017014	110.00	10 017015	110.00	10 017016	84.75	10 017017	130.00
10 017018	140.00	10 017019	1100.00	10 017020	77.40	10 017021	94.00	10 017022	64.90	10 017023	152.00
10 017024	180.00	10 018001	219.00	10 018002	125.00	10 018003	185.50	10 018004	180.00	10 018005	125.00
10 018006	193.18	10 018007	103.74	10 018008	98.00	10 018009	170.00	10 018010	102.00	10 018011	198.00
10 018012	131.84	10 018013	162.00	10 018014	133.48	10 018015	128.58	10 018016	125.00	10 018017	90.00
10 018018	141.00	10 018019	317.00	10 018020	278.68	10 018021	240.00	10 018022	182.00	10 018023	369.00
10 018024	174.00	10 018025	251.48	10 018026	198.00	10 018027	125.00	10 018028	198.00	10 018029	168.25
10 018030	140.00	10 018031	125.00	10 018032	140.00	10 018033	127.55	10 018034	200.00	10 018035	200.00
10 018036	200.00	10 018037	134.90	10 018038	154.90	10 018039	104.90	10 018040	114.90	10 018041	89.90
10 018042	198.00	10 019001	374.00	10 019002	75.90	10 019003	197.67	10 019004	92.95	10 019005	744.63
10 019006	90.00	10 019007	81.00	10 019008	69.90	10 020001	60.00	10 020002	116.00	10 020003	140.00
10 020004	157.50	10 020005	50.00	10 020006	115.00	10 020007	76.00	10 020008	74.75	10 021001	172.65
10 021002	148.00	10 021003	160.00	10 021004	196.55	10 021005	128.00	10 021006	82.00	10 021007	151.80
10 021008	320.00	10 021009	181.54	10 022001	69.90	10 022002	107.50	10 022003	101.00	10 022004	69.00
10 022005	47.73	10 022006	73.75	10 022007	39.00	10 022008	46.25	10 022009	74.00	10 022010	45.00
10 022011	79.75	10 022012	54.00	10 022013	80.00	10 022014	140.00	10 022015	88.00	10 022016	106.00
10 022017	90.00	10 022018	68.00	10 022019	53.00	10 023001	118.75	10 023002	40.00	10 023003	122.00
10 023004	50.00	10 023005	74.90	10 023006	60.00	10 023007	112.00	10 023008	94.00	10 024001	407.50
10 024002	334.30	10 025003	160.00	10 025004	300.00	10 025004	140.50	10 025006	120.00	10 025001	60.00
10 025002	44.00	10 025003	80.00	10 025004	90.75	10 025005	69.40	10 025006	341.75	10 025007	411.50
10 026001	117.86	10 026002	133.93	10 026003	122.65	10 026004	75.34	10 026005	81.43	10 026006	68.41
10 026007	127.36	10 027001	394.00	10 027002	354.00	10 027003	260.00	10 027004	240.00	10 027005	275.00
10 028001	289.00	10 028002	124.00	10 028003	660.00	10 028004	284.90	10 029001	815.00	10 029002	209.05
10 029003	254.18	10 029004	408.70	10 029005	320.00	10 029006	240.00	10 029007	623.50	10 030001	163.75
10 030002	114.00	10 030003	272.50	10 030004	101.65	10 030005	85.00	10 030006	84.00	10 030007	69.00
10 030008	82.90	10 030009	85.50	10 030010	270.67	10 030011	494.00	10 030012	85.00	10 030013	239.00
10 030014	246.50	10 030015	96.00	10 030016	75.65	10 030017	95.00	10 030018	65.00	10 030019	125.00
10 030020	120.00	10 031001	85.00	10 031002	82.28	10 031003	82.00	10 031004	48.02	10 031005	45.50
10 031006	75.00	10 031007	80.00	10 031008	60.00	10 031009	77.50	10 031010	80.00	10 032001	31.00
10 032002	35.50	10 032003	75.85	10 033004	35.00	10 033005	35.00	10 033006	34.38	10 032007	46.00
10 032008	31.50	10 033001	30.13	10 033002	68.55	10 033003	40.00	10 033004	331.25	10 033005	80.00
10 033006	256.94	10 034001	181.88	10 034002	271.43	10 034003	145.65	10 034004	174.31	10 034005	153.35
10 035001	43.42	10 035002	375.00	10 035003	48.61	10 035004	52.08	10 035005	62.02	10 035006	63.61
10 035007	59.72	10 035008	394.01	10 035009	59.03	10 036001	20.00	10 036002	20.60	10 036003	52.00
10 036004	14.50	10 037005	20.17	10 037006	27.12	10 036007	23.55	10 037001	290.00	10 037002	185.25
10 037003	236.94	10 037004	152.63	10 037005	73.00	10 037006	155.00	10 037007	185.88	10 037008	738.36
10 037009	441.03	10 037010	564.71	10 038001	149.43	10 038002	155.56	10 038003	171.43	10 038004	55.56
10 038005	184.03	10 038006	131.43	10 038007	83.33	10 038008	208.33	10 039001	133.33	10 039002	180.83
10 039003	126.00	10 039004	152.27	10 039005	161.67	10 039006	180.00	10 040001	225.00	10 040002	230.28
10 040003	272.50	10 040004	224.06	10 040005	150.00	10 040006	198.00	10 040007	225.00	10 040008	144.00
10 041001	205.00	10 041002	215.16	10 041003	188.50	10 041004	49.25	10 042005	102.00	10 042006	126.00
10 041007	124.00	10 041008	160.00	10 042001	45.45	10 042002	38.64	10 042003	46.40	10 042004	54.17
10 042005	63.64	10 042006	82.31	10 042007	45.45	10 042008	39.50	10 042009	56.25	10 042010	48.28
10 042011	100.00	10 042012	58.33	10 042013	93.75	10 042014	87.50	10 042015	38.00	10 042016	43.18
10 042017	83.25	10 043001	71.88	10 043002	48.00	10 043003	48.00	10 043004	53.00	10 043005	75.29
10 043006	75.00	10 044001	50.00	10 044002	96.73	10 044003	46.00	10 044004	45.90	10 044005	49.00
10 044006	75.00	10 044007	69.15	10 044008	38.00	10 045001	261.11	10 045002	222.22	10 045003	228.75
10 045004	138.89	10 045005	225.50	10 046001	83.25	10 046002	89.45	10 046003	62.50	10 046004	61.00
10 046005	77.00	10 046006	60.00	10 046007	92.00	10 046008	99.00	10 046009	94.00	10 047001	57.05
10 047002	62.00	10 047003	65.00	10 047004	38.90	10 047005	62.00	10 047006	76.75	10 047007	59.75
10 047008	42.50	10 047009	85.00	10 048001	19.00	10 048002	19.50	10 048003	21.25	10 048004	18.25
10 048005	21.00	10 048006	20.00	10 048007	27.50	10 048008	23.50	10 048009	25.00	10 048010	41.50
10 048011	23.00	10 048012	21.33	10 049001	77.05	10 049002	37.50	10 049003	30.00	10 049004	25.50
10 049005	29.50	10 049006	32.00	10 049007	22.50	10 049008	42.25	10 049009	26.50	10 049010	31.25
10 049011	55.25	10 049012	27.75	10 049013	27.50	10 050001	40.00	10 050002	47.00	10 050003	44.90
10 050004	34.50	10 050005	42.50	10 050006	30.00	10 050007	49.00	10 051001	23.50	10 051002	19.00
10 051003	26.43	10 051004	22.25	10 051005	18.25	10 051006	19.50	10 051007	17.50	10 051008	19.00
10 051009	19.75	10 051010	20.00	10 051011	25.50	10 052001	12.40	10 052002	9.50	10 052003	11.25
10 052004	9.00	10 052005	9.25	10 052006	9.25	10 052007	9.00	10 052008	8.54	10 052009	10.50
10 052010	10.00	10 052011	7.75	10 052012	9.50	10 052013	18.00	10 053001	62.50	10 053002	239.00
10 053003	137.50	10 053004	5.00	10 053005	58.75	10 053006	80.00	10 053007	62.50	10 053008	90.00
10 053009	202.64	10 053010	256.00	10 053011	10.40	10 054001	31.25	10 054002	51.65	10 054003	33.40
10 054004	31.00	10 054005	21.40	10 054006	98.10	10 054007	51.14	10 054008	25.00	10 054009	88.25
10 054010	17.25	10 054011	23.60	10 054012	16.25	10 054013	18.00	10 054014	22.40	10 054015	26.18
10 054016	45.25	10 054017	25.75	10 054018	29.50	10 054019	29.18	10 054020	23.00	10 054021	22.00
10 054022	28.75	10 054023	28.00	10 054024	30.75	10 054025	80.00	10 055001	21.25	10 055002	23.00
10 055003	23.50	10 055004	24.50	10 055005	23.50	10 055006	22.75	10 055007	25.50	10 055008	19.25
10 055009	22.50	10 055010	29.00	10 055011	22.50	10 056001	45.00	10 056002	40.50	10 056003	45.25

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
10 056004	44.00	10 056005	48.00	10 056006	45.00	10 056007	51.15	10 057001	23.95	10 057002	19.25
10 057003	15.00	10 057004	18.00	10 057005	16.50	10 057006	18.25	10 057007	24.00	10 057008	28.00
10 057009	18.25	10 057010	19.00	10 058001	17.90	10 058002	17.50	10 058003	23.00	10 058004	25.70
10 058005	26.10	10 058006	22.25	10 058007	28.00	10 058008	15.25	10 058009	13.00	10 058010	11.00
10 058011	19.00	10 059001	20.30	10 059002	17.00	10 059003	13.15	10 059004	9.75	10 059005	13.75
10 059006	16.25	10 059007	11.00	10 059008	10.50	10 059009	11.75	10 059010	14.00	10 059011	13.78
10 060001	105.00	10 060002	100.00	10 060003	69.00	10 060004	86.25	10 060005	74.90	10 060006	72.75
10 060007	102.50	10 060008	77.50	10 060009	125.00	10 060010	104.00	10 061001	18.25	10 061002	13.75
10 061003	24.50	10 061004	24.00	10 061005	11.50	10 061006	12.50	10 061007	17.75	10 061008	13.75
10 061009	28.00	10 061010	19.50	10 061011	24.00	10 062001	28.95	10 062002	21.25	10 062003	18.00
10 062004	62.35	10 062005	13.50	10 062006	10.50	10 062007	35.00	10 062008	17.25	10 062009	29.50
10 063001	24.50	10 063002	13.50	10 063003	12.00	10 063004	18.00	10 063005	14.25	10 063006	20.50
10 063007	28.00	10 063008	23.00	10 063009	25.90	10 064001	27.25	10 064002	42.03	10 064003	29.25
10 064004	41.25	10 064005	34.50	10 064006	27.50	10 064007	38.25	10 064008	32.00	10 064009	38.50
10 064010	48.00	10 064011	23.00	10 065001	419.00	10 065002	160.00	10 065003	77.50	10 065004	116.25
10 065005	82.50	10 065006	100.00	10 065007	117.00	10 065008	106.50	10 065009	180.00	10 065010	419.00
10 066001	26.00	10 066002	29.75	10 066003	30.50	10 066004	38.50	10 066005	29.00	10 066006	43.00
10 066007	38.00	10 066008	48.00	10 066009	28.00	10 066010	33.50	10 066011	43.50	10 066012	31.00
10 067001	68.18	10 067002	43.03	10 067003	44.74	10 067004	113.64	10 068001	55.00	10 068002	32.50
10 068003	39.00	10 068004	28.75	10 068005	37.00	10 068006	31.50	10 068007	55.00	10 069001	55.44
10 069002	57.05	10 069003	26.25	10 069004	24.00	10 069005	36.25	10 069006	29.00	10 069007	50.00
10 069008	22.25	10 069009	29.20	10 069010	26.74	10 069011	37.75	10 069012	35.00	10 069013	46.00
10 070001	27.59	10 070002	34.09	10 070003	28.45	10 070004	33.72	10 071001	12.00	10 071002	13.65
10 071003	13.50	10 071004	12.50	10 071005	16.00	10 071006	15.00	10 071007	17.50	10 071008	14.25
10 071009	26.75	10 071010	13.75	10 071011	16.25	10 071012	19.00	10 071013	37.40	10 072001	13.40
10 072002	9.00	10 072003	8.25	10 072004	15.85	10 072005	10.50	10 072006	16.50	10 072007	9.50
10 072008	3.25	10 072009	9.00	10 072010	9.50	10 072011	25.00	10 072012	35.00	10 072013	14.75
10 072014	31.90	10 073001	25.90	10 073002	23.00	10 073003	20.00	10 073004	20.75	10 073005	17.00
10 073006	12.00	10 073007	14.00	10 073008	13.00	10 073009	38.00	10 073010	17.00	10 073011	16.50
10 073012	22.00	10 074001	34.50	10 074002	61.80	10 074003	138.77	10 074004	25.00	10 074005	34.50
10 074006	38.00	10 074007	73.00	10 074008	37.00	10 074009	33.00	10 074010	61.00	10 074011	29.00
10 074012	45.80	10 074013	90.75	10 074014	86.00	10 074015	31.00	10 074016	38.00	10 075001	38.40
10 075002	5.65	10 075003	6.50	10 075004	79.75	10 075005	44.00	10 075006	10.50	10 075007	5.00
10 075008	10.00	10 075009	18.00	10 076001	127.50	10 076002	32.40	10 076003	59.90	10 076004	20.00
10 076005	47.50	10 076006	28.00	10 076007	26.00	10 076008	48.00	10 077001	25.15	10 077002	20.50
10 077003	26.70	10 077004	18.75	10 077005	19.50	10 077006	18.75	10 077007	18.90	10 077008	20.75
10 078001	259.38	10 078002	365.85	10 078003	333.33	10 078004	333.33	10 078005	311.11	10 078006	326.09
10 078007	311.11	10 079001	24.95	10 079002	24.00	10 079003	17.00	10 079004	23.50	10 079005	18.25
10 079006	26.50	10 079007	24.25	10 079008	14.50	10 080001	12.25	10 080002	12.00	10 080003	12.25
10 080004	12.00	10 080005	12.50	10 080006	7.50	10 080007	11.50	10 080008	12.50	10 080009	25.00
10 080010	20.00	10 081001	36.80	10 081002	33.75	10 081003	32.25	10 081004	43.90	10 081005	38.64
10 081006	54.40	10 081007	30.06	10 081008	57.50	10 081009	102.63	10 081010	21.76	10 082001	13.08
10 082002	8.50	10 082003	10.00	10 082004	9.50	10 082005	10.00	10 082006	18.00	10 082007	15.00
10 083001	31.00	10 083002	17.50	10 083003	20.00	10 083004	23.50	10 083005	22.00	10 083006	22.50
10 084001	166.67	10 084002	11.40	10 084003	20.00	10 084004	89.50	10 084005	140.62	10 084006	6.00
10 084007	6.00	10 084008	68.50	10 084009	122.32	10 084010	102.78	10 084011	127.78	10 084012	1.00
10 084013	8.75	10 084014	133.33	10 084015	133.33	10 084016	19.50	10 084017	12.00	10 084018	2.50
10 084019	8.50	10 084020	79.50	10 084021	40.00	10 085001	72.34	10 085002	138.89	10 085003	198.23
10 085004	80.00	10 085005	103.83	10 085006	35.00	10 085007	100.00	10 085008	50.00	10 085009	7.00
10 085010	218.67	10 085011	98.44	10 085012	70.93	10 085013	81.02	10 085014	70.70	10 086001	56.95
10 086002	100.00	10 086003	42.00	10 086004	67.00	10 086005	50.00	10 086006	49.00	10 086007	51.75
10 086008	12.00	10 086009	371.43	10 086010	338.27	10 087001	116.53	10 087002	110.18	10 087003	97.35
10 087004	154.87	10 087005	87.68	10 088001	272.73	10 088002	12.80	10 088003	151.52	10 088004	90.91
10 088005	5.00	10 088006	286.93	10 088007	13.00	10 088008	20.00	10 089001	500.00	10 089002	148.81
10 089003	80.08	10 089004	144.44	10 089005	516.00	10 089006	78.57	10 089007	85.71	10 090001	126.32
10 090002	97.18	10 090003	113.05	10 090004	125.96	10 091001	65.71	10 091002	63.02	10 091003	171.56
10 091004	90.00	10 091005	159.70	10 092001	444.49	10 092002	1472.22	10 092003	268.97	10 092004	107.59
10 092005	14.00	10 092006	32.88	10 092007	124.47	10 092008	890.70	10 092009	165.21	10 092010	465.00
10 093001	203.13	10 093002	37.14	10 093003	23.88	10 093004	203.91	10 093005	32.28	10 093006	23.24
10 093007	35.36	10 094001	518.75	10 094002	464.71	10 094003	275.00	10 094004	608.33	10 094005	554.17
10 094006	683.33	10 094007	809.52	10 095001	294.05	10 095002	233.33	10 095003	240.00	10 095004	366.11
10 095005	246.00	10 096001	130.00	10 096002	113.25	10 096003	113.69	10 096004	133.75	10 096005	125.00
10 097001	28.50	10 097002	33.93	10 097003	19.90	10 097004	26.45	10 097005	33.37	10 097006	25.00
10 097007	16.32	10 097008	19.00	10 097009	22.50	10 098001	6.50	10 098002	7.70	10 098003	11.00
10 098004	9.33	10 098005	9.33	10 098006	12.00	10 098007	12.00	10 098008	12.00	10 098009	8.00
10 098010	9.33	10 098011	12.00	10 099001	3.50	10 099002	49.90	10 099003	63.58	10 099004	321.43
10 099005	7.00	10 099006	249.33	10 099007	400.00	10 099008	321.43	10 100001	34.75	10 100002	40.00
10 100003	22.73	10 100004	25.61	10 100005	19.97	10 100006	31.11	10 100007	26.75	10 100008	33.82
10 100009	35.29	10 101001	45.07	10 101002	12.50	10 101003	12.53	10 101004	21.67	10 101005	22.92
10 101006	25.00	10 101007	26.67	10 101008	26.67	10 101009	11.50	10 102001	126.59	10 102002	453.97
10 102003	473.83	10 102004	1541.43	10 102005	473.55	10 102006	324.16	10 102007	327.14	10 103001	98.25
10 103002	232.86	10 103003	199.00	10 103004	541.43	10 103005	536.69	10 103006	138.00	10 103007	135.00
10 103008	491.43	10 104001	226.32	10 104002	330.66	10 104003	139.00	10 104004	328.67	10 105001	260.00
10 105002	364.29	10 105003	194.11	10 105004	455.71	10 105006	355.71	10 105007	1022.21	10 105008	820.43
10 105008	395.86	10 105009	399.64	10 105010	904.21	10 106001	205.43	10 106002	313.33	10 106003	174.13
10 106004	208.00	10 106005	145.33	10 106006	186.67	10 107001	41.79	10 107002	43.66	10 107003	29.74
10 107004	45.55	10 107005	56.34	10 107006	40.88	10 108001	70.00	10 108002	63.00	10 108003	43.00
10 108004	63.00	10 108005	70.00	10 108006	62.00	10 108007	65.00	10 109001	198.00	10 109002	186.00
10 109003	231.85	10 109004	256.32	10 109005	1463.00	10 109006	499.00	10 109007	101.50	10 110001	39.00
10 110002	58.00	10 110003	165.63	10 110004	28.50	10 111005	259.00	10 111006	239.00	10 111001	59.00
10 111002	49.00	10 111003	34.90	10 111004	149.00	10 111005	239.00	10 111006	179.00	10 111007	30.00
10 112001	249.00	10 112002	299.00	10 112003	69.00	10 112004	59.00	10 112005	39.50	10 112006	42.00
10 112007	39.99	10 112008	44.90	10 112009	59.90	10 112010	39.90	10 112011	17.90	10 113001	249.00
10 113002	299.90	10 113003	220.00	10 113004	699.30	10 113005	144.00	10 113006	649.00	10 113007	1178.93
10 113008	799.00	10 114001	60.00	10 115002	99.00	10 114003	169.00	10 115001	113.00	10 115002	129.00
10 115002	127.71	10 115003	109.00	10 115004	67.72	10 115005	424.50	10 115006	54.00	10 116001	89.00
10 116002	49.90	10 116003	199.90	10 116004	129.00	10 116005	376.50	10 116006	399.00	10 117001	599.00
10 117002	319.00	10 117003	179.90	10 117004	250.00	10 117005	292.00	10 117006	599.00	10 118001	399.00
10 118002	290.00	10 118003	170.00	10 118004	259.90	10 118005	435.00	10 118006	399.00	10 118007	1199.00
10 119001	249.00	10 119002	335.07	10 119003	233.91	10 119004	259.58	10 119005	599.00	10 119006	187.50
10 119007	229.90	10 119008	345.00	10 119009	335.17	10 120001	379.00	10 120002	219.00	10 120003	159.00
10 120004	169.99	10 120005	179.90	10 120006	212.14	10 120007	129.00	10 120008	289.00	10 121001	1999.00
10 121002	1699.00	10 121003	980.00	10 121004	540.00	10 121005	1200.39	10 121006	590.00	10 121007	749.00
10 121008	1199.00	10 121009	228.00	10 121010	498.00	10 121011	198.00	10 121012	299.00	10 121013	402.24
10 121014	660.00	10 121015	1899.00	10 121016	591.50	10 121017	499.00	10 121018	999.00	10 121019	549.00
10 121020	429.00	10 121021	399.00	10 121022	290.00	10 121023	289.63	10 121024	899.00	10 121025	167.50
10 121026	363.31	10 121027	250.00	10 121028	2690.00	10 121029	2699.00	10 121030	355.00	10 121031	1299.00
10 121032	349.30	10 121033	999.00	10 122001	169.00	10 122002	119.90	10 122003	40.00	10 122004	469.00
10 122005	52.00	10 123001	269.00	10 123002	110.00	10 123003	299.00	10 123004	429.00	10 123005	69.00
10 123006	189.00	10 123007	169.00	10 123008	109.59	10 123009	99.53	10 123010	29.00	10 123011	18.00
10 123012	33.13	10 123013	49.90	10 123014	89.00	10 123015	79.00	10 123016	71.00	10 123017	69.50
10 123018	109.45	10 123019	129.99	10 124002	69.90	10 123022	78.00	10 123022	29.90	10 123023	22.90
10 123024	399.00	10 124001	309.00	10 124002	33.00	10 124003	149.90	10 124004	160.00	10 124005	85.00
10 124006	25.00	10 124007	599.00	10 124008	269.00	10 124009	329.00	10 124010	129.00	10 124011	84.00
10 124012	69.00	10 124013	205.00	10 124014	216.00	10 125001	199.00	10 125002	159.90	10 125003	296.34
10 125004	180.00	10 125005	545.08	10 126001	4799.00	10 126002	4699.00	10 126003	1898.00	10 126004	2199.22
10 126005	1799.00	10 126006	1985.00	10 126007	669.00	10 126008	680.05	10 126009	2666.90	10 126010	3499.00
10 126011	499.00	10 127001	157.90	10 127002	136.90	10 127003	295.00	10 128001	299.00	10 128002	200.00
10 128003	119.90	10 128004	280.00	10 128005	1700.00	10 128006	5790.00	10 128007	1999.00	10 128008	2199.00
10 128009	799.00	10 129001	599.00	10 129002	378.00	10 129003	199.90	10 129004	249.00	10 129005	699.00
10 130001	70.00	10 130002	25.00	10 130003	22.00	10 130004	26.00	10 130005	116.00	10 131001	100.00
10 131002	100.00	10 131003	53.00	10 131004	85.00	10 131005	106.00	10 132001	324.00	10 132002	123.97
10 132003	150.00	10 132004	1995.00	10 133005	239.50	10 132006	368.00	10 133002	377.00	10 133001	1149.00
10 133002	369.50	10 133003	1449.00	10 133004	639.00	10 133005	395.00	10 133006	599.50	10 134001	885.00
10 134002	1199.00	10 134003	929.00	10 134004	809.10	10 134005	849.00	10 134006	925.65	10 135001	399.00
10 135002	249.50	10 135003	849.00	10 135004	539.00	10 136001	263.64	10 136002	271.06	10 136003	332.00
10 136004	495.00	10 137001	13.50	10 137002	102.00	10 137003	28.50	10 137004	80.00	10 137005	280.00
10 138001	106.04	10 139001	105.90	10 140001	137.00	10 140002	39.00	10 140003	1539.00	10 140004	19.94
10 141001	217.93	10 141002	552.19	10 141003	757.52	10 141004	1179.98	10 141005	1787.77	10 141006	2498.26
10 142001	80.00	10 142002	100.00	10 142003	60.00	10 142004	350.00	10 142005	550.00	10 143001	26.01
10 143002	52.03	10 143003	78.04	10 143004	109.68	10 143005	141.32	10 143006	197.32	10 143007	289.86
10 143008	382.39	10 143009	474.93	10 143010	567.47	10 143011	2272.90	10 143012	2980.74	10 143013	3688.57
10 143014	5458.15	10 143015	7227.73	10 143016	8643.39	10 143017	8997.31	10 143018	10766.89	10 143019	12536.47
10 143020	14306.05	10 143022	16075.63	10 143023	17845.21	10 143023	19614.79	10 143024	21384.37	10 143025	23155.95
10 143026	24923.53	10 143027	160.30	10 143028	3334.65	10 143029	4396.40	10 143030	6165.98	10 143031	6519.90
10 143032	26693.11	10 143033	28462.69	10 143034	35541.01	10 143035	42619.33	10 143036	49697.65	10 143037	56775.97
10 143038	70932.61	10 144001	25.03	10 144002	25.03	10 144003	13.52	10 144004	13.52	10 144005	13.52
10 144006	13.52	10 144007	25.03	10 144008	25.03	10 144009	13.52	10 144010	13.52	10 144011	25.03
10 144012	25.03	10 144001	395.18	10 144001	10699.00	10 146002	3360.01	10 146003	2644.00	10 146004	31749.00
10 146005	6800.00	10 146006	12657.00	10 146007	4599.00	10 147001	11999.00	10 147002	16229.39	10 147003	85093.00
10 147004	9999.00	10 147005	9656.50	10 147006	35793.00	10 147007	37273.41	10 148001	449.00	10 148002	799.00
10 148003	300.00	10 148004	2735.00	10 148005	457.83	10 148006	796.00	10 149001	573.03	10 149002	800.00
10 149003	12946.64	10 149004	6619.00	10 149005	7591.57	10 149006	5347.54	10 149007	2578.00	10 149008	5432.68
10 150001	1629.00	10 150002	5799.00	10 150003	619.00	10 150004	5307.10	10 150005	11663.57	10 150006	14380.58
10 150007	3599.00	10 150008	1769.00	10 151001	9297.00	10 151002	6019.37	10 151003	6138.16	10 144301	14430.63
10 151005	34009.00	10 151006	1950.00	10 151007	8310.34	10 152001	14897.00	10 152002	9340.00	10 152003	37189.00
10 152004	8899.00	10 152005	14098.27	10 152006	37944.90	10 152007	16817.00	10 153001	371.20	10 153002	205.00
10 153003	282.04	10 153004	425.00	10 153005	360.00	10 153006	505.00	10 154001	9.50	10 154002	169.00
10 154003	29.90	10 154004	7.90	10 154005	149.90	10 155001	250.00	10 155002	939.00	10 155003	1390.00
10 155004	1699.00	10 155005	309.00	10 155006	569.00	10 155007	699.00	10 155008	663.91	10 155009	1599.00
10 155010	399.00	10 155011	1229.00	10 155012	4499.00	10 156001	198.00	10 156002	49.99	10 156003	359.90
10 156004	999.00	10 157001	199.00	10 157002	279.00	10 157003	969.00	10 157004	999.00	10 157005	2879.00
10 158001	239.00	10 158002	489.00	10 158003	109.00	10 158004	25.22	10 158005	249.90	10 158006	159.90
10 158007	179.00	10 159001	4919.00	10 159002	7100.00	10 159003	11599.00	10 160001	2299.00	10 160002	2499.00
10 160003	1399.00	10 160004	1099.00	10 160005	1438.59	10 160006	1535.00	10 161001	4999.00	10 161002	8899.00
10 161003	6499.00	10 161004	5599.00	10 162001	2990.00	10 162002	2699.00	10 162003	2999.50	10 162004	3778.25
10 162005	2532.11	10 162006	2642.00	10 163001	12512.00	10 163002	14399.00	10 163003	10890.00	10 163004	15898.99
10 163005	4290.05	10 163006	15989.00	10 163007	4199.00	10 164001	11499.00	10 164002	8490.00	10 164003	9499.00
10 164004	11299.00	10 164005	14599.00	10 165001	369.00	10 165002	449.00	10 165003	1099.00	10 165004	1899.00
10 165005	1049.00	10 165006	1517.74	10 165007	1159.00	10 165008	539.00	10 166001	1899.00	10 166002	629.00
10 166003	1299.00	10 166004	969.00	10 166005	629.00	10 166006	1025.00	10 167001	274.50	10 167002	1175.42

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
10 167003	879.00	10 167004	1149.81	10 167005	505.00	10 168001	49.90	10 168002	95.00	10 168003	136.25
10 168004	628.00	10 168005	533.00	10 169001	1499.00	10 169002	1149.00	10 169003	768.68	10 169004	1897.00
10 170001	12.50	10 170002	399.00	10 170003	549.42	10 170004	749.00	10 170005	249.00	10 170006	448.00
10 170007	6.00	10 170008	729.00	10 171001	440.00	10 171002	5999.00	10 171003	60.00	10 171004	429.00
10 171005	1299.00	10 171006	455.00	10 172001	169.00	10 172002	59.00	10 172003	82.90	10 172004	51.00
10 172005	162.50	10 172006	1626.40	10 172007	79.90	10 173001	2199.00	10 173002	4861.39	10 173003	3343.76
10 173004	1620.00	10 173005	773.79	10 173006	937.50	10 173007	875.00	10 174001	67.00	10 174002	84.00
10 174003	51.50	10 174004	50.00	10 174005	35.00	10 175001	249.01	10 175002	449.01	10 175003	179.00
10 175003	384.00	10 175004	35.00	10 175005	1204.00	10 175006	20.00	10 175007	18.50	10 176001	148.00
10 176002	153.00	10 176003	135.00	10 176004	25.50	10 177001	87.50	10 177002	34.65	10 177003	30.00
10 177004	75.00	10 177005	9.27	10 177006	23.12	10 177007	30.50	10 177008	41.54	10 177009	45.95
10 177010	27.00	10 177011	44.00	10 177012	10.90	10 177013	68.90	10 178001	9.41	10 178002	8.40
10 178003	8.50	10 178004	15.79	10 178005	9.91	10 178006	14.50	10 178007	53.82	10 179001	30.00
10 179002	2.50	10 179003	1.00	10 180001	31.00	10 180002	58.50	10 180003	28.50	10 180004	61.80
10 181001	37.00	10 181002	48.00	10 181003	37.80	10 181004	52.00	10 181005	41.00	10 181006	28.16
10 182001	60.45	10 182002	105.00	10 182003	13.50	10 182004	32.50	10 182005	17.50	10 182006	20.13
10 182007	20.55	10 182008	17.68	10 182009	34.00	10 183001	42.25	10 183002	86.67	10 183003	52.50
10 183004	45.86	10 183005	37.35	10 184001	106.52	10 184002	36.00	10 184003	38.91	10 184004	66.00
10 184005	98.00	10 185001	44.00	10 185002	25.50	10 185003	19.50	10 185004	26.50	10 186001	48.50
10 186002	21.41	10 186003	19.44	10 186004	27.94	10 186005	27.44	10 186006	14.72	10 186007	28.38
10 186008	20.80	10 186009	20.11	10 187001	34.90	10 187002	45.00	10 187003	19.02	10 187004	18.80
10 187005	20.00	10 187006	21.94	10 187007	46.00	10 187008	89.68	10 188001	750.00	10 188002	1500.00
10 188003	1300.00	10 188004	300.00	10 188005	300.00	10 188006	600.00	10 188007	1700.00	10 188008	700.00
10 188009	600.00	10 188010	1500.00	10 188011	100.00	10 188012	1600.00	10 189001	32.00	10 189002	71.00
10 189003	39.50	10 189004	119.00	10 189005	133.73	10 189006	35.00	10 190001	82.00	10 190001	410.00
10 190002	313.00	10 190003	140.50	10 190004	346.50	10 191001	45.00	10 191002	103.35	10 191003	35.00
10 191004	117.00	10 192001	329.00	10 192002	786.00	10 192003	270.00	10 192004	155.00	10 192005	78.80
10 193001	93.15	10 193002	985.10	10 193003	423.56	10 193004	1160.56	10 193005	337.00	10 194001	293.61
10 194002	129.00	10 194003	32.50	10 194004	381.64	10 195001	140.00	10 195002	110.00	10 195003	108.80
10 195004	153.60	10 195005	117.00	10 196001	253.00	10 196002	248.50	10 196003	366.00	10 196004	407.00
10 197001	359.00	10 197002	147.89	10 197003	19.50	10 197004	117.51	10 197005	180.99	10 198001	65.00
10 198002	635.00	10 198003	482.00	10 198004	120.98	10 198005	299.51	10 199001	66.90	10 199002	115.00
10 199003	99.00	10 199004	109.00	10 200001	257.00	10 200002	233.26	10 200003	350.00	10 200004	46.00
10 200005	47.75	10 201001	393.30	10 201002	539.00	10 201003	436.65	10 201004	74.20	10 201005	283.00
10 201006	1401.31	10 201007	396.00	10 201008	211.00	10 201009	110.00	10 201010	1874.00	10 201011	1990.00
10 201012	325.00	10 201013	688.00	10 201014	428.00	10 201015	289.00	10 201016	712.00	10 202001	41.00
10 202002	48.40	10 202003	30.00	10 202004	163.00	10 203001	1500.00	10 203002	450.00	10 203003	350.00
10 203004	95.00	10 203005	2744.00	10 204001	700.00	10 204002	600.00	10 204003	900.00	10 204004	700.00
10 204005	600.00	10 204006	600.00	10 204007	1021.20	10 204008	800.00	10 204009	700.00	10 204010	600.00
10 204011	800.00	10 205001	500.00	10 205002	650.00	10 205003	750.00	10 205004	700.00	10 205005	650.00
10 206001	286.00	10 206002	1459.00	10 206003	863.10	10 206004	200.00	10 206005	137.00	10 206006	170.00
10 206007	180.67	10 206008	99.00	10 206009	720.00	10 207001	9000.00	10 207002	1000.00	10 207003	21000.00
10 207004	25000.00	10 208001	1700.00	10 208002	910.00	10 208003	4160.82	10 208004	2052.00	10 209001	2500.00
10 209002	4123.00	10 209003	8554.00	10 210001	24000.00	10 210002	1430.00	10 210003	47568.17	10 210004	24000.00
10 211001	336900.00	10 211002	1039900.00	10 211003	898000.00	10 211004	619900.00	10 211005	682700.00	10 211006	272990.00
10 211007	295400.00	10 211008	294900.00	10 211009	318900.00	10 211010	760500.00	10 211011	295000.00	10 211012	487900.00
10 212001	22781.71	10 212002	250000.00	10 212003	1170000.00	10 212004	29390.00	10 212005	22499.00	10 212006	54332.00
10 212007	92615.62	10 212008	40990.00	10 212009	249800.00	10 213001	4490.00	10 213002	8055.00	10 213003	3724.00
10 213004	2600.00	10 213005	2300.00	10 213006	6299.00	10 213007	2999.00	10 213008	5999.00	10 214001	2259.00
10 214002	1900.00	10 214003	1660.00	10 214004	2395.00	10 214005	1577.58	10 215001	1271.00	10 215002	1710.50
10 215003	1653.50	10 215004	1677.36	10 215005	110.00	10 215006	4353.00	10 215007	1989.00	10 215008	1155.22
10 216001	72.00	10 216002	27.00	10 216003	30.00	10 216004	74.55	10 216005	102.00	10 216006	247.62
10 216007	425.00	10 216008	116.00	10 216009	622.30	10 217001	94.08	10 217002	126.85	10 217003	100.00
10 217004	89.85	10 217005	63.13	10 217006	132.00	10 218001	120.35	10 219001	114.48	10 220001	110.00
10 220002	360.00	10 220003	110.00	10 220004	120.00	10 220005	90.00	10 220006	100.00	10 220007	95.00
10 220008	100.00	10 220009	150.00	10 221001	2800.00	10 221002	900.00	10 221003	1200.00	10 221004	1600.00
10 221005	2549.00	10 221006	650.00	10 221007	550.00	10 221008	1230.00	10 221009	1650.00	10 221010	540.00
10 221011	490.00	10 222001	680.00	10 222002	350.00	10 222003	1325.00	10 224004	850.00	10 222005	280000.00
10 223103	155.00	10 224001	10.00	10 224002	18.00	10 224003	13.00	10 224004	20.00	10 225001	94.00
10 225002	94.00	10 225003	615.00	10 227001	590.00	10 227002	652.50	10 227003	1213.00	10 227004	1147.50
10 228001	11.00	10 228002	11.00	10 228003	11.00	10 228004	11.00	10 228005	11.00	10 228006	11.00
10 229001	12.00	10 229002	12.00	10 230001	60.00	10 230002	70.00	10 230003	70.00	10 230004	60.00
10 231001	237.80	10 231002	960.00	10 232001	2018.25	10 232002	2128.56	10 232003	3393.00	10 232004	3834.25
10 233001	280.00	10 233002	250.22	10 233003	107.00	10 233004	219.00	10 233005	412.96	10 233006	265.80
10 233007	168.00	10 234001	97.10	10 235001	88.33	10 236001	10.00	10 237001	98.67	10 238001	101.02
10 239001	6435.51	10 239002	3293.83	10 239003	4000.00	10 239004	3744.21	10 239005	1402.62	10 240001	899.00
10 240002	2899.00	10 240003	772.00	10 240004	849.00	10 240005	1789.50	10 240006	859.00	10 240007	2699.00
10 241001	5899.00	10 241002	8724.55	10 241003	4499.00	10 241004	9499.00	10 241005	5583.99	10 241006	4799.00
10 241007	9999.00	10 241008	16311.00	10 242001	1867.16	10 242002	2659.79	10 242003	6.00	10 242004	3049.00
10 242005	2500.00	10 242006	626.80	10 242007	2998.99	10 242008	129.00	10 242009	500.00	10 242010	3.60
10 242011	5.00	10 242012	3.00	10 242013	3.00	10 243001	97.57	10 244001	300.00	10 244002	270.00
10 244003	214.00	10 244004	313.00	10 244005	113.00	10 244006	173.00	10 244007	497.00	10 244008	379.00
10 244009	300.00	10 244010	79.00	10 244011	59.00	10 244012	157.00	10 245001	800.00	10 245002	5999.00
10 245003	660.00	10 245004	659.00	10 246001	1527.77	10 246004	8499.00	10 246005	1399.00	10 246006	899.00
10 246005	549.99	10 246006	1299.00	10 246007	1749.00	10 246008	1299.00	10 246009	1199.00	10 247001	299.00
10 247002	252.31	10 247003	329.00	10 247004	389.00	10 247005	699.00	10 247006	599.00	10 248001	169.00
10 248002	139.00	10 248003	312.00	10 248004	449.00	10 248005	295.00	10 248006	169.00	10 248007	1499.00
10 248008	399.00	10 248009	1302.66	10 248010	599.00	10 248011	499.00	10 248012	561.42	10 249001	155.00
10 249002	1540.63	10 249003	40.00	10 249004	10.00	10 249005	610.00	10 249006	215.00	10 249007	265.00
10 249008	40.00	10 249009	65.00	10 250001	55.00	10 249011	45.00	10 250002	65.00	10 249013	220.00
10 250001	97.00	10 250002	55.67	10 250003	42.90	10 250004	120.00	10 250005	70.00	10 250006	51.50
10 250007	48.00	10 251001	200.00	10 251002	220.00	10 251003	220.00	10 251004	220.00	10 252001	2399.00
10 252002	990.00	10 252003	25.00	10 252004	9235.51	10 253001	72.00	10 253002	44.00	10 253003	47.00
10 253004	102.00	10 253005	92.00	10 254001	12.00	10 254002	54.00	10 254003	10.00	10 254004	110.00
10 254005	20.00	10 254006	562.00	10 254007	9.98	10 254008	109.00	10 254009	200.00	10 254010	2000.00
10 254011	80.00	10 254012	60.00	10 254013	300.00	10 254014	38.00	10 254015	165.00	10 255001	499.00
10 255002	619.00	10 255003	309.00	10 255004	510.00	10 256001	289.00	10 256002	148.00	10 256003	364.00
10 256004	289.00	10 256005	289.00	10 256006	275.00	10 256007	420.00	10 256008	250.00	10 256009	510.00
10 256010	515.00	10 256011	515.00	10 256012	430.00	10 256013	265.50	10 256014	220.00	10 256015	279.00
10 256016	620.00	10 257001	62.84	10 257002	154.00	10 257003	268.00	10 257004	288.00	10 257005	230.00
10 257006	95.00	10 258001	12.00	10 258002	10.00	10 258003	10.00	10 259004	12.00	10 258005	8.00
10 258006	10.00	10 258007	8.00	10 259001	35.00	10 259002	38.00	10 259003	59.00	10 259004	59.00
10 259005	59.00	10 259006	39.00	10 260001	40.00	10 260002	43.00	10 260003	95.00	10 260004	195.00
10 260005	18.00	10 260006	56.00	10 260007	274.00	10 260008	6.00	10 260009	29.00	10 260010	69.00
10 260011	74.00	10 260012	102.00	10 260013	15.00	10 261001	27151.50	10 261002	2244.00	10 261003	2712.75
10 261004	6448.61	10 261005	11799.00	10 262001	4829.22	10 262003	2450.00	10 263002	1444.17	10 262004	1178.00
10 262004	2438.00	10 263001	1225.00	10 263002	1508.33	10 263003	3376.67	10 263004	1745.83	10 264001	2479.17
10 264002	1935.66	10 264003	2301.25	10 264004	1725.00	10 265001	7797.92	10 265002	855.00	10 265003	2279.92
10 265004	891.67	10 266001	3082.50	10 266002	5913.08	10 266003	10916.67	10 266004	658.33	10 267001	1966.67
10 267002	266.67	10 267003	1208.33	10 267004	472.08	10 268001	2625.00	10 268002	25800.00	10 268003	1200.00
10 268004	2590.00	10 269001	340.00	10 269002	360.00	10 269003	322.00	10 269004	390.00	10 270001	205.00
10 270002	240.00	10 271003	240.00	10 271004	200.00	10 271001	80.00	10 271002	50.00	10 271003	50.00
10 271004	35.00	10 271005	80.00	10 271006	129.00	10 272001	66.00	10 272002	43.00	10 272003	74.00
10 272004	70.00	10 272005	44.00	10 272006	90.00	10 272007	49.00	10 272008	124.00	10 272009	102.00
10 273001	145.00	10 273002	156.90	10 273003	160.00	10 273004	125.00	10 273005	50.00	10 274001	79.00
10 274002	223.00	10 274003	234.29	10 274004	48.07	10 275001	120.00	10 275002	194.00	10 275003	96.25
10 276004	103.43	10 276001	125.00	10 276002	374.00	10 276003	284.00	10 276004	99.00	10 276005	68.00
10 276006	175.00	10 276007	235.00	10 276008	220.00	10 276009	134.00	10 276010	332.00	10 276011	36.00
10 276012	45.00	10 276013	95.00	10 276014	44.11	10 276015	120.00	10 276016	210.00	10 276017	112.00
10 276018	137.00	10 276019	220.00	10 276020	259.00	10 276021	190.00	10 276022	65.00	10 276023	230.00
10 276024	410.00	10 276025	211.50	10 277001	2490.00	10 277002	962.00	10 277003	934.00	10 277004	1355.00
10 277005	801.00	10 277006	1250.00	10 277007	981.00	10 277008	1454.00	10 277009	910.00	10 277010	770.00
10 277011	550.00	10 277012	350.00	10 277013	1107.23	10 277014	850.00	10 277015	900.00	10 277016	897.31
10 277017	450.00	10 277018	774.00	10 277019	490.00	10 277020	649.00	10 278001	150.00	10 278002	70.00
10 278003	150.00	10 278004	300.00	10 279001	500.00	10 279002	100.00	10 279003	350.00	10 279004	750.00
10 279005	300.00	10 279006	300.00	10 280001	579.00	10 280002	569.00	10 280003	599.00	10 280004	454.00
10 280005	454.90	10 281001	88.65	10 281002	73.30	10 281003	15.50	10 281004	25.00	10 281005	18.00
10 281006	58.00	10 282001	179.00	10 282002	174.00	10 282003	128.00	10 282004	289.00	10 282005	139.00
10 282006	314.90	10 282007	28.00	10 282008	179.00	10 283001	858.41	10 283002	300.90	10 283003	600.00
10 283004	433.34	10 283005	10.00	10 283006	211.27	10 283007	460.00	10 283008	395.42	10 284001	106.00
10 284002	145.00	10 284003	180.00	10 284004	143.75	10 284005	134.75	10 284006	941.96	10 285001	44.90
10 285002	60.00	10 285003	48.00	10 285004	46.90	10 285005	44.00	10 286001	99.33	10 286002	270.37
10 286003	240.00	10 286004	168.33	10 286005	75.50	10 286006	146.00	10 287001	83.92	10 287002	120.00
10 287003	227.50	10 287004	83.76	10 288001	64.00	10 288002	67.50	10 289003	28.20	10 289004	23.55
10 288005	36.00	10 288006	25.00	10 289001	155.00	10 289002	93.50	10 289003	190.00	10 289004	94.71
10 289005	109.20	10 289006	172.00	10 289007	210.00	10 290001	143.00	10 290002	31.00	10 290003	35.40
10 290004	28.15	10 290005	45.50	10 290006	28.00	10 290007	23.50	10 290008	48.40	10 290009	22.35
10 290010	27.00	10 290011	28.00	10 291001	132.86	10 291002	82.14	10 291003	41.04	10 291004	104.17
10 291005	390.00	10 292001	30.00	10 292002	32.90	10 292003	52.80	10 292004	39.50	10 292005	24.00
10 292006	19.12	10 292007	17.00	10 292008	46.70	10 293001	1809.00	10 293002	299.00	10 293003	149.90
10 293004	9450.00	10 293005	199.90	10 293006	399.00	10 293007	149.00	10 293008	299.00	10 293009	1900.00
10 293010	160.00	10 293011	1630.00	10 293012	450.00	10 293013	80.00	10 293014	393.00	10 293015	952.00
10 293016	890.00	10 293017	169.00	10 293018	129.00	10 293019	123.00	10 294001	278.00	10 294002	16.00
10 294003	999.00	10 294004	704.63	10 294005	140.00	10 294006	350.00	10 294007	69.90	10 294008	4399.00
10 294009	3279.00	10 294010	174.00	10 294011	129.00	10 294012	239.00	10 294013	139.90	10 294014	249.90
10 294015	140.00	10 295001	1938.33	10 295002	2887.50	10 295003	2920.00	10 295004	1708.33	10 296001	123.29
10 297001	160.00	10 297002	160.00	10 297003	1470.00	10 297004	160.00	10 297005	160.00	10 297006	2000.00
10 297007	389.00	10 298001	56265.00	10 298002	27100.00	10 298003	15000.00	10 299001	500.00	10 299002	5000.00
10 299003	7000.00	10 299004	3000.00	10 299005	1883.00	10 299006	1883.00	10 299007	500.00	11 001001	36.00
11 001002	20.00	11 001003	32.50	11 001004	36.66	11 001005	29.89	11 001006	25.50	11 001008	162.50
11 002002	166.25	11 002003	250.00	11 002004	193.75	11 002005	200.00	11 002006	200.00	11 002007	120.00
11 003001	154.00	11 003002	200.00	11 003003	182.43	11 003004	100.00	11 003005	102.61	11 003006	92.42
11 004001	137.61	11 004002	357.78	11 004003	76.03	11 004004	79.92	11 004005	222.22	11 004006	68.25
11 004007	167.65	11 004008	92.44	11 004009	99.03	11 004010	137.00	11 004011	233.33	11 004012	103.64
11 004013	134.41	11 004014	195.18	11 004015	147.62	11 004016	86.02	11 004017	85.00	11 005001	39.50
11 005002	52.82	11 005003	17.73	11 005004	34.34	11 005005	21.00	11 006001	24.00	11 006002	24.00
11 006003	23.80	11 006004	30.00	11 006005	24.00	11 006006	8.50	11 006007	26.00	11 006008	24.00
11 006009	22.00	11 006010	28.00	11 007001	20.15	11 007002	16.00	11 007003	193.62	11 007004	16.50
11 007005	11.75	11 007006	15.00	11 007007	18.00	11 007008	15.00	11 007009	93.75	11 008001	1.50
11 008002	2.00	11 008003	2.88	11 008004	2.75	11 008005	3.00	11 008006	3.00	11 008007	4.00
11 008008	2.50	11 008009	20.00	11 009001	58.49	11 009002	84.93	11 009003	63.28	11 009004	92.77

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
11 009005	88.89	11 009006	133.33	11 009007	102.94	11 010001	4.73	11 010002	9.75	11 010003	6.00
11 010004	6.00	11 010005	5.00	11 010006	7.00	11 010007	6.70	11 011002	30.75	11 011002	44.09
11 011003	40.00	11 011004	45.00	11 011005	46.02	11 011006	36.11	11 011007	32.50	11 012001	152.60
11 012002	156.47	11 012003	209.68	11 012004	133.33	11 012005	109.52	11 013001	295.00	11 013002	222.00
11 013003	125.90	11 013004	180.00	11 013005	433.00	11 013006	23.00	11 014001	12.00	11 014002	19.00
11 014003	16.00	11 014004	13.25	11 014005	15.00	11 014006	14.00	11 014007	15.00	11 014008	17.50
11 014009	13.75	11 014010	16.00	11 014011	25.00	11 014012	16.00	11 015001	25.00	11 015002	58.82
11 015003	34.00	11 015004	54.25	11 015005	27.00	11 015006	58.82	11 015007	55.96	11 015008	62.75
11 015009	45.46	11 016001	74.07	11 016002	77.55	11 016003	98.46	11 016004	73.61	11 016005	131.94
11 017001	89.00	11 017002	95.75	11 017003	96.00	11 017004	120.00	11 017005	120.00	11 017006	140.73
11 017007	110.00	11 017008	94.00	11 017009	110.00	11 017010	90.78	11 017011	95.15	11 017012	120.00
11 017013	138.75	11 017014	98.90	11 017015	110.00	11 017016	110.00	11 017017	82.80	11 017018	135.50
11 017019	110.00	11 017020	119.90	11 017021	120.00	11 017022	92.00	11 017023	85.50	11 017024	99.90
11 017025	90.00	11 017026	124.00	11 017027	129.90	11 017028	110.00	11 017029	95.00	11 017030	85.00
11 017031	135.50	11 018001	192.50	11 018002	159.00	11 018003	190.00	11 018004	180.00	11 018005	203.50
11 018006	194.15	11 018007	177.50	11 018008	174.65	11 018009	207.00	11 018010	99.00	11 018011	96.00
11 018012	186.90	11 018013	114.90	11 018014	142.50	11 018015	145.00	11 018016	97.00	11 018017	303.65
11 018018	297.25	11 018019	180.00	11 018020	116.90	11 018021	199.00	11 018022	119.75	11 018023	109.00
11 018024	117.50	11 018025	129.00	11 018026	130.00	11 018027	104.00	11 018028	489.00	11 018029	250.00
11 018030	259.90	11 018031	305.00	11 018032	180.00	11 018033	299.00	11 018034	189.50	11 018035	221.50
11 018036	209.00	11 018037	343.93	11 018038	398.00	11 018039	199.90	11 018040	180.00	11 018041	186.00
11 018042	187.25	11 018043	180.00	11 018044	231.50	11 018045	146.50	11 018046	159.00	11 018047	127.00
11 018048	209.00	11 018049	110.00	11 018050	127.75	11 018051	116.25	11 019001	110.00	11 019002	112.90
11 019003	112.00	11 019004	191.50	11 019005	124.00	11 019006	235.00	11 019007	87.75	11 019008	120.50
11 019009	92.68	11 019010	121.18	11 020001	156.00	11 020002	110.00	11 020003	56.65	11 020004	48.00
11 020005	212.00	11 020006	127.80	11 020007	58.90	11 021001	275.50	11 021002	120.00	11 021003	109.90
11 021004	578.00	11 021005	140.00	11 021006	120.75	11 021007	131.00	11 021008	98.00	11 022001	78.75
11 022002	115.00	11 022003	61.00	11 022004	62.23	11 022005	98.00	11 022006	79.00	11 022007	52.00
11 022008	68.50	11 022009	79.00	11 022010	71.50	11 022011	62.25	11 022012	37.90	11 022013	69.00
11 022014	75.00	11 022015	75.00	11 022016	62.50	11 022017	51.50	11 022018	62.75	11 022019	110.00
11 022020	25.00	11 022021	70.00	11 022022	45.00	11 022023	70.00	11 022024	68.00	11 023001	88.10
11 023002	86.00	11 023003	40.23	11 023004	38.00	11 023005	41.50	11 023006	66.00	11 023007	38.00
11 023008	34.00	11 023009	60.00	11 023010	49.08	11 024001	368.00	11 024002	189.90	11 024003	192.00
11 024004	108.00	11 024005	331.60	11 025001	50.00	11 025002	50.00	11 025003	79.85	11 025004	51.90
11 025005	89.00	11 025006	95.00	11 025007	99.90	11 025008	99.90	11 026001	83.18	11 026002	153.85
11 026003	165.41	11 026004	123.93	11 026005	76.92	11 026006	98.21	11 026007	142.86	11 027001	204.00
11 027002	245.70	11 027003	190.00	11 027004	210.00	11 027005	155.00	11 027006	220.00	11 027007	220.00
11 028001	33.75	11 028002	195.00	11 028003	335.00	11 028004	175.00	11 028005	80.00	11 028006	131.25
11 028007	30.50	11 028008	83.75	11 028009	33.50	11 029001	201.90	11 029002	554.29	11 029003	326.67
11 029004	280.00	11 029005	84.47	11 029006	84.47	11 029007	440.00	11 029008	84.71	11 030001	82.75
11 030002	100.00	11 030003	100.00	11 030004	109.23	11 030005	65.00	11 030006	96.25	11 030007	103.00
11 030008	90.00	11 030009	90.00	11 030010	89.99	11 030011	130.00	11 030012	79.25	11 030013	334.90
11 030014	389.00	11 030015	307.00	11 030016	137.50	11 030017	270.00	11 030018	260.26	11 030019	224.00
11 030020	275.00	11 030021	186.00	11 030022	138.73	11 030023	232.50	11 030024	112.50	11 030025	85.00
11 030026	90.00	11 030027	51.25	11 030028	60.00	11 030029	140.00	11 030030	67.50	11 030031	45.00
11 030032	75.00	11 030033	110.00	11 031001	59.20	11 031002	82.50	11 031003	80.00	11 031004	83.00
11 031005	72.00	11 031006	80.00	11 031007	87.50	11 031008	74.00	11 032001	40.00	11 032002	41.00
11 032003	38.00	11 032004	42.00	11 032005	41.00	11 032006	38.00	11 032007	36.00	11 033001	129.00
11 033002	64.54	11 033003	29.07	11 033004	22.91	11 033005	27.48	11 034001	161.09	11 034002	153.91
11 034003	102.17	11 034004	142.50	11 034005	185.42	11 035001	171.25	11 035002	622.80	11 035003	50.00
11 035004	43.03	11 035005	67.90	11 035006	47.22	11 035007	274.38	11 036001	23.46	11 036002	19.50
11 036003	24.50	11 036004	26.63	11 037001	22.00	11 036006	17.48	11 036007	19.90	11 036008	23.95
11 036009	15.38	11 037001	140.00	11 037002	178.00	11 037003	135.00	11 037004	110.00	11 037005	137.50
11 037006	140.00	11 037007	155.00	11 037008	94.00	11 038001	178.82	11 038002	178.82	11 038003	121.43
11 038004	55.56	11 038005	135.72	11 039001	100.00	11 039002	60.50	11 039003	142.50	11 039004	35.00
11 039005	100.00	11 039006	90.00	11 039007	80.00	11 039008	97.00	11 039009	115.00	11 039010	15.00
11 040001	190.00	11 040002	171.25	11 040003	223.00	11 040004	172.00	11 040005	180.00	11 040006	234.75
11 040007	150.00	11 041001	120.00	11 041002	153.25	11 041003	108.00	11 041004	125.00	11 041005	80.00
11 041006	118.25	11 041007	140.00	11 041008	122.00	11 041009	120.00	11 041010	119.00	11 042001	42.40
11 042002	36.89	11 042003	49.17	11 042004	33.11	11 042005	66.50	11 042006	106.25	11 042007	66.04
11 042008	61.25	11 042009	100.00	11 042010	41.67	11 042011	81.25	11 042012	102.08	11 042013	87.50
11 042014	54.55	11 042015	40.00	11 042016	46.71	11 042017	93.50	11 043001	111.11	11 043002	53.41
11 043003	48.00	11 043004	85.30	11 043005	43.50	11 044001	48.00	11 044002	50.00	11 044003	52.50
11 044004	50.00	11 044005	54.00	11 045001	208.06	11 045002	185.08	11 045003	159.75	11 045004	197.50
11 045005	166.67	11 045006	213.89	11 046001	100.80	11 046002	98.70	11 046003	78.75	11 046004	82.50
11 046005	105.00	11 046006	90.00	11 046007	76.25	11 046008	103.75	11 046009	73.25	11 046010	70.00
11 046011	90.00	11 047001	62.95	11 047002	64.40	11 047003	42.50	11 047004	100.00	11 047005	40.00
11 047006	50.00	11 047007	40.75	11 047008	50.00	11 047009	33.75	11 047010	37.50	11 047011	53.00
11 047012	30.50	11 048001	30.00	11 048002	23.50	11 048003	27.50	11 048004	25.00	11 048005	30.00
11 048006	30.00	11 048007	30.00	11 048008	32.50	11 048009	28.50	11 048010	24.50	11 048011	26.50
11 048012	29.00	11 048013	25.00	11 048014	32.50	11 048015	33.75	11 048016	16.00	11 049001	32.75
11 049002	89.55	11 049003	59.60	11 049004	26.25	11 049005	22.00	11 049006	38.00	11 049007	22.50
11 049008	36.25	11 049009	38.75	11 049010	33.00	11 049011	32.25	11 049012	29.25	11 049013	25.00
11 049014	31.25	11 049015	30.00	11 049016	23.50	11 049017	23.00	11 050001	40.25	11 050001	40.41
11 050002	48.15	11 050003	41.38	11 050004	49.90	11 050005	43.00	11 050006	45.00	11 050007	41.25
11 050008	40.00	11 050009	80.00	11 050010	42.50	11 050011	67.50	11 050012	60.00	11 051001	32.20
11 051002	20.73	11 051003	27.65	11 051004	28.25	11 051005	25.00	11 051006	47.50	11 051007	33.50
11 051008	19.00	11 051009	37.50	11 051010	25.00	11 051011	22.50	11 051012	40.00	11 052001	14.75
11 052002	23.60	11 052003	12.73	11 052004	18.28	11 052005	13.00	11 052006	13.75	11 052007	11.75
11 052008	12.00	11 052009	13.50	11 053001	10.00	11 052011	9.00	11 053002	11.00	11 052013	12.50
11 052014	10.00	11 052015	10.25	11 053001	59.38	11 053002	66.22	11 053003	62.50	11 053004	197.78
11 053005	449.00	11 053006	72.00	11 053007	110.00	11 053008	100.00	11 053009	54.23	11 053010	76.00
11 053011	50.00	11 053012	120.00	11 054001	21.25	11 054002	20.00	11 054003	28.90	11 054004	34.40
11 054005	22.75	11 054006	30.90	11 054007	49.40	11 054008	23.75	11 054009	69.00	11 054010	22.90
11 054011	15.00	11 054012	25.50	11 054013	99.00	11 054014	19.55	11 054015	23.90	11 054016	15.00
11 054017	16.00	11 054018	16.50	11 054019	19.00	11 054020	17.50	11 054021	22.05	11 054022	20.00
11 054023	58.25	11 054024	105.00	11 054025	18.50	11 054026	22.45	11 054027	23.00	11 054028	32.65
11 054029	20.00	11 054030	30.00	11 054031	16.00	11 054032	17.00	11 054033	19.50	11 054034	15.00
11 054035	75.00	11 054036	15.00	11 054037	25.00	11 054038	117.50	11 055001	21.50	11 055002	29.00
11 055003	29.40	11 055004	23.90	11 055005	27.50	11 055006	22.00	11 055007	25.00	11 055008	25.75
11 055009	23.50	11 056001	22.00	11 056001	22.50	11 056001	60.00	11 056002	62.45	11 056003	47.38
11 056004	60.00	11 056005	60.00	11 056006	60.00	11 056007	57.75	11 056008	60.00	11 057001	36.56
11 057002	45.00	11 057003	23.80	11 057004	20.60	11 057005	46.25	11 057006	36.00	11 057007	36.25
11 057008	30.00	11 057009	31.25	11 057010	45.00	11 058001	19.75	11 058002	18.90	11 058003	21.18
11 058004	18.60	11 058005	28.45	11 058006	17.75	11 058007	16.50	11 058008	18.00	11 058009	16.00
11 058010	17.50	11 058011	20.00	11 059002	12.75	11 059001	17.35	11 059002	13.93	11 059003	13.40
11 059004	10.00	11 059005	12.25	11 059006	14.00	11 059007	15.00	11 059008	12.00	11 059009	12.00
11 059010	11.50	11 059011	12.00	11 059012	11.50	11 060001	125.00	11 060002	112.50	11 060003	94.45
11 060004	72.00	11 060005	127.50	11 060006	100.00	11 060007	100.00	11 060008	100.00	11 060009	80.00
11 060010	85.00	11 061001	23.00	11 061002	24.50	11 061003	18.00	11 061004	17.75	11 061005	20.50
11 061006	18.50	11 061007	21.25	11 061008	15.25	11 061009	20.00	11 061010	23.25	11 061011	17.50
11 061012	18.75	11 061013	18.25	11 061014	18.50	11 061015	18.75	11 062001	38.90	11 062002	41.40
11 062003	31.58	11 062004	20.00	11 062005	38.73	11 062006	17.75	11 062007	19.00	11 062008	20.00
11 062009	20.50	11 062010	19.00	11 062011	19.50	11 062012	16.00	11 062013	10.00	11 063001	20.50
11 063002	19.00	11 063003	17.00	11 063004	15.00	11 063005	20.00	11 063006	19.00	11 063007	19.25
11 063008	22.50	11 063009	23.00	11 063010	19.00	11 063011	15.00	11 063012	14.75	11 063013	14.25
11 063014	22.25	11 064001	33.75	11 064002	38.00	11 064003	37.50	11 064004	31.25	11 064005	27.00
11 064006	33.75	11 064007	29.00	11 064008	32.25	11 064009	31.50	11 064010	30.00	11 065001	143.00
11 065002	160.00	11 065003	140.00	11 065004	152.50	11 065005	120.00	11 065006	155.00	11 065007	120.00
11 065008	130.00	11 065009	250.00	11 065010	150.00	11 066001	92.50	11 066002	61.70	11 066003	102.50
11 066004	72.50	11 066005	85.00	11 066006	75.00	11 066007	100.00	11 066008	102.50	11 066009	100.00
11 066010	120.00	11 066011	95.00	11 066012	85.00	11 066013	75.00	11 066014	67.50	11 066015	105.00
11 067001	58.95	11 067002	107.73	11 067003	52.27	11 067004	112.50	11 067005	43.75	11 067006	52.38
11 068001	28.50	11 068002	33.00	11 068003	31.25	11 068004	32.00	11 068005	29.50	11 068006	35.00
11 068007	27.75	11 068008	30.00	11 068009	30.00	11 068010	33.50	11 068011	27.50	11 068012	27.50
11 068013	35.00	11 068014	28.00	11 069001	44.17	11 069002	36.00	11 069003	22.00	11 069004	38.00
11 069005	27.42	11 069006	24.67	11 069007	40.00	11 069008	36.00	11 069009	30.00	11 069010	38.89
11 069011	26.00	11 070001	29.50	11 070002	26.90	11 070003	40.00	11 070004	23.21	11 071001	23.00
11 071002	23.00	11 071003	20.50	11 071004	18.47	11 071005	24.50	11 071006	37.50	11 071007	17.50
11 071008	17.50	11 071009	17.00	11 071010	13.00	11 071011	11.00	11 071012	18.25	11 071013	20.00
11 071014	16.75	11 071015	14.25	11 072001	15.00	11 072002	13.33	11 072003	18.05	11 072004	15.20
11 072005	15.25	11 072006	11.50	11 072007	18.00	11 072008	12.25	11 072009	20.00	11 072010	13.50
11 072011	13.00	11 072012	15.00	11 072013	13.50	11 073001	19.78	11 073002	1.38	11 073003	2.00
11 073004	2.00	11 073005	14.30	11 073006	1.50	11 073007	20.00	11 073008	1.88	11 073009	1.75
11 073010	1.50	11 073011	1.75	11 073012	1.13	11 073013	1.50	11 073014	1.86	11 073015	1.75
11 073016	1.88	11 074001	36.00	11 074002	35.00	11 074003	38.66	11 074004	78.40	11 074005	37.00
11 074006	37.00	11 074007	80.00	11 074008	80.00	11 074009	32.00	11 074010	34.00	11 074011	96.00
11 075001	8.50	11 075002	8.00	11 075003	16.50	11 075004	95.99	11 075005	7.10	11 075006	87.70
11 075007	5.00	11 075008	2.00	11 075009	37.50	11 075010	30.00	11 076011	26.25	11 075012	16.00
11 076001	28.75	11 076002	129.90	11 076003	25.25	11 076004	63.00	11 076005	32.90	11 076006	35.00
11 076007	36.00	11 076008	24.50	11 076009	45.00	11 076010	21.00	11 076011	20.00	11 077001	28.10
11 077002	24.95	11 077003	18.00	11 077004	24.00	11 077005	18.00	11 078001	291.88	11 078002	375.00
11 078003	233.92	11 078004	244.57	11 078005	311.19	11 078006	82.00	11 078007	197.22	11 078008	120.00
11 078009	120.00	11 078010	242.98	11 079001	23.78	11 079002	26.25	11 079003	25.90	11 079004	20.00
11 079005	22.75	11 079006	23.00	11 079007	25.00	11 079008	22.00	11 079009	24.25	11 079010	22.00
11 079011	20.00	11 079012	11.32	11 080001	15.00	11 080002	18.00	11 080003	16.00	11 080004	16.00
11 080005	18.00	11 080006	19.50	11 080007	19.50	11 080008	15.00	11 080009	13.25	11 080010	14.25
11 080011	15.50	11 080012	14.25	11 080013	15.00	11 081001	98.68	11 081002	32.25	11 081003	28.13
11 081004	42.84	11 081005	35.00	11 081006	37.21	11 082001	15.65	11 082002	12.58	11 082003	13.80
11 082004	11.00	11 082005	16.00	11 082006	12.00	11 082007	9.50	11 082008	13.00	11 082009	12.00
11 082010	13.00	11 083001	22.00	11 083002	22.10	11 083003	24.00	11 083004	20.00	11 083005	24.00
11 083006	19.50	11 084001	183.33	11 084002	153.71	11 084003	153.01	11 084004	329.79	11 084005	442.50
11 084006	243.75	11 084007	79.80	11 084008	66.25	11 084009	147.81	11 084010	143.62	11 084011	602.41
11 084012	416.67	11 084013	10.00	11 084014	300.00	11 084015	316.67	11 084016	125.93	11 084017	122.23
11 084018	270.83	11 084019	490.20	11 084020	3.00	11 084021	458.33	11 084022	230.37	11 084023	12.50
11 084024	225.89	11 084025	30.70	11 085001	86.33	11 085002	103.00	11 085003	80.00	11 085004	66.34
11 085005	24.00	11 085006	85.19	11 085007	49.00	11 085008	81.48	11 085009	165.00	11 086001	53.85
11 086002	53.50	11 086003	15.00	11 086004	22.00	11 086005	400.00	11 086006	345.00	11 086007	575.70
11 086008	337.50	11 086009	260.00	11 086010	184.62	11 087001	100.00	11 087002	114.82	11 087003	84.75
11 087004	96.18	11 088001	9.00	11 088002	20.00	11 088003	363.64	11 088004	166.27	11 088005	176.14
11 088006	14.00	11 088007	11.50	11 089001	141.96	11 089002	91.67	11 089003	84.37	11 089004	98.33

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
11 090001	53.47	11 090002	120.00	11 090003	71.43	11 090004	130.95	11 091001	54.76	11 091002	80.00
11 091003	51.35	11 091004	44.12	11 091005	66.50	11 092001	12.29	11 092002	330.00	11 092003	119.00
11 092004	150.00	11 092005	5.00	11 092006	152.00	11 092007	233.33	11 092008	96.77	11 092009	80.34
11 093001	22.25	11 093002	85.95	11 093003	88.57	11 093004	131.58	11 093005	210.94	11 094001	307.09
11 094002	205.00	11 094003	714.29	11 094004	600.00	11 095001	235.68	11 095002	288.21	11 095003	336.18
11 095004	316.88	11 095005	160.00	11 095006	156.25	11 096001	98.75	11 096002	71.36	11 096003	105.88
11 096004	87.10	11 096005	76.40	11 096006	117.14	11 097001	3.50	11 097002	18.00	11 097003	533.33
11 097004	5.00	11 097005	7.00	11 098001	13.50	11 098002	2.10	11 098003	7.33	11 098004	2.20
11 098005	6.00	11 098006	22.33	11 098007	10.00	11 098008	13.33	11 098009	8.00	11 098010	10.83
11 099001	3.95	11 099002	5.30	11 099003	3.15	11 099004	53.07	11 099005	4.00	11 099006	4.50
11 099007	4.50	11 100001	24.84	11 100002	23.26	11 100003	20.93	11 100004	24.21	11 100005	29.00
11 100006	18.00	11 100007	21.89	11 100008	27.78	11 100009	24.42	11 100010	36.71	11 101001	23.33
11 101002	21.67	11 101003	22.98	11 101004	10.67	11 101005	22.00	11 101006	36.67	11 101007	12.50
11 102001	342.60	11 102002	321.04	11 102003	273.57	11 102004	178.57	11 102005	245.12	11 102006	414.29
11 103001	452.14	11 103002	116.26	11 103003	125.00	11 103004	587.14	11 103005	757.98	11 103006	401.40
11 103007	451.07	11 103008	535.73	11 103009	1105.33	11 103010	748.00	11 103011	420.01	11 103012	109.00
11 104001	155.71	11 104002	348.00	11 104003	466.06	11 104004	287.75	11 104005	122.00	11 105001	293.68
11 105002	356.83	11 105003	221.70	11 105004	268.69	11 105005	363.15	11 105006	317.33	11 105007	531.44
11 105008	230.00	11 105009	342.00	11 106001	341.58	11 106002	389.34	11 106003	206.66	11 106007	387.33
11 106003	481.29	11 106004	92.00	11 106005	173.33	11 107001	31.15	11 107002	41.31	11 107003	35.42
11 107004	29.17	11 107005	62.32	11 107006	42.28	11 107007	41.23	11 107008	36.76	11 108001	70.00
11 108002	70.00	11 108003	63.00	11 108004	74.00	11 108005	39.00	11 109001	399.00	11 109002	159.00
11 109003	699.00	11 109004	109.90	11 109005	129.00	11 109006	599.00	11 109007	299.00	11 109008	299.00
11 109009	179.00	11 109010	198.90	11 109011	179.00	11 110001	88.00	11 110002	114.00	11 110003	119.00
11 110004	114.00	11 110005	129.00	11 110006	46.00	11 110007	89.00	11 110008	69.90	11 110009	299.00
11 111001	65.00	11 111002	299.00	11 111003	112.50	11 111004	89.50	11 111005	129.00	11 111006	129.00
11 111007	42.00	11 111008	175.00	11 111009	24.90	11 111010	149.00	11 111011	199.39	11 111012	29.90
11 111013	40.00	11 112001	29.90	11 112002	399.00	11 112003	55.00	11 112004	39.00	11 112005	19.90
11 112006	99.50	11 112007	249.00	11 112008	17.90	11 113001	1090.00	11 113002	729.00	11 113003	549.00
11 113004	749.00	11 113005	351.44	11 113006	399.05	11 113007	9158.00	11 113008	8300.00	11 113009	699.00
11 114001	425.46	11 114002	399.00	11 114003	359.00	11 114004	95.00	11 114005	99.00	11 114006	349.00
11 114007	229.00	11 114008	129.00	11 114009	119.90	11 115001	449.00	11 115002	29.90	11 115003	49.90
11 115005	469.00	11 115006	95.00	11 115007	199.00	11 115008	179.00	11 115009	169.00	11 115010	24.90
11 116001	849.00	11 116002	529.00	11 116003	100.09	11 116004	528.76	11 116005	189.00	11 116006	229.00
11 116007	69.99	11 116008	399.00	11 116009	499.00	11 117001	179.00	11 117002	429.99	11 117003	329.00
11 117004	85.00	11 117005	139.90	11 117006	689.00	11 117007	699.00	11 117008	199.90	11 117009	299.00
11 118001	1299.00	11 118002	529.00	11 118003	259.90	11 118004	299.00	11 118005	399.00	11 118006	499.09
11 118007	269.00	11 118008	699.00	11 118009	249.00	11 118010	599.00	11 118011	699.00	11 118012	1345.00
11 118013	749.00	11 119001	1199.00	11 119002	299.00	11 119003	224.90	11 119004	239.00	11 119005	269.00
11 119006	599.00	11 119007	429.00	11 119008	714.00	11 119009	499.00	11 119010	198.90	11 119011	499.00
11 120001	299.00	11 120002	549.00	11 120003	209.00	11 120004	279.00	11 120005	189.90	11 120006	299.00
11 120007	227.42	11 120008	259.00	11 120009	449.00	11 120010	499.00	11 120011	339.00	11 120012	249.00
11 121001	2220.00	11 121002	1599.00	11 121003	1749.00	11 121004	649.00	11 121005	499.00	11 121006	599.00
11 121007	199.00	11 121008	129.90	11 121009	99.00	11 121010	699.00	11 121011	969.00	11 121012	229.00
11 121013	699.00	11 121014	127.00	11 121015	299.00	11 121016	1289.00	11 121017	189.00	11 121018	1399.00
11 121019	2390.00	11 121020	499.00	11 121021	1699.90	11 121022	799.00	11 121023	599.00	11 121024	779.00
11 121025	1799.00	11 121026	549.00	11 121027	1699.00	11 121028	349.00	11 121029	499.00	11 121030	503.00
11 121031	398.90	11 121032	299.90	11 121033	149.00	11 121034	409.00	11 121035	228.00	11 121036	299.00
11 121037	189.00	11 121038	349.00	11 121039	299.00	11 121040	499.00	11 121041	299.00	11 121042	299.00
11 121043	229.00	11 121044	299.00	11 121045	159.00	11 121046	399.00	11 121047	129.99	11 121048	129.99
11 121049	599.00	11 121050	599.00	11 121051	150.00	11 121052	699.00	11 121053	260.00	11 122001	149.90
11 122002	269.00	11 122003	219.00	11 122004	509.00	11 122005	279.00	11 122006	149.00	11 122007	122.00
11 122008	299.00	11 122009	49.90	11 122010	1550.00	11 122011	1350.00	11 123001	129.00	11 123002	154.00
11 123003	94.90	11 123004	69.00	11 123005	169.00	11 123006	99.00	11 123007	94.90	11 123008	109.00
11 123009	89.00	11 123010	99.00	11 123011	129.00	11 123012	119.00	11 123013	99.00	11 123014	119.00
11 123015	108.97	11 123016	149.00	11 123017	149.00	11 123018	299.00	11 123019	143.10	11 123020	129.00
11 123021	149.00	11 123022	116.00	11 123023	49.00	11 123024	69.00	11 123025	68.00	11 123026	119.00
11 123027	89.00	11 123028	114.00	11 123029	49.90	11 123030	149.00	11 123031	98.96	11 123032	58.90
11 123033	249.00	11 123034	71.10	11 123035	29.90	11 123036	46.50	11 123037	39.90	11 124001	369.00
11 124002	589.00	11 124003	84.90	11 124004	219.00	11 124005	134.98	11 124006	289.00	11 124007	109.00
11 124008	549.00	11 124009	24.90	11 124010	24.90	11 124011	49.99	11 124012	19.99	11 124013	119.90
11 124014	549.42	11 124015	229.18	11 125001	329.00	11 125002	119.00	11 125003	59.90	11 125004	249.00
11 125005	399.00	11 125006	249.00	11 125007	199.00	11 125008	99.00	11 126001	6999.00	11 126002	6999.00
11 126003	3399.00	11 126004	2499.00	11 126005	1299.00	11 126006	2499.00	11 127001	645.00	11 127002	905.00
11 127003	1650.00	11 127004	490.00	11 127005	189.90	11 128001	1299.00	11 128002	1199.00	11 128003	189.90
11 128004	269.00	11 128005	449.90	11 128006	299.00	11 128007	414.00	11 128008	199.00	11 128009	999.29
11 128010	269.00	11 128011	1299.00	11 128012	799.00	11 128013	699.20	11 128014	1299.00	11 128015	549.00
11 128016	2895.00	11 129001	448.40	11 129002	549.00	11 129003	169.00	11 129004	499.00	11 129005	199.90
11 129006	289.00	11 130007	299.00	11 130008	179.00	11 129009	279.11	11 131010	179.00	11 131001	130.00
11 130002	50.00	11 130003	70.00	11 130004	54.00	11 130005	15.00	11 131001	38.00	11 131002	40.00
11 131003	60.00	11 131004	48.00	11 131005	86.00	11 132001	549.90	11 132002	97.00	11 132003	499.00
11 132004	129.00	11 132005	129.90	11 132006	425.00	11 132007	354.99	11 133001	649.00	11 133002	659.90
11 133003	599.00	11 133004	1259.00	11 133005	1165.89	11 133006	699.00	11 134001	872.10	11 134002	399.00
11 134003	1199.00	11 134004	1029.00	11 134005	799.00	11 134006	699.00	11 135001	849.00	11 135001	485.00
11 135002	349.00	11 135003	529.00	11 135004	489.90	11 135005	375.00	11 136001	1624.00	11 136002	549.00
11 136003	889.00	11 136004	297.00	11 136005	439.90	11 136006	709.00	11 136007	1499.00	11 136008	539.00
11 136009	612.00	11 136010	349.00	11 136011	399.00	11 137001	50.00	11 137002	20.00	11 137003	18.00
11 137004	30.00	11 138001	109.71	11 139001	109.95	11 140001	260.00	11 140002	222.75	11 140003	576.00
11 140004	5937.50	11 141001	687.23	11 141002	957.57	11 141003	1218.71	11 141004	217.05	11 141005	243.43
11 141006	243.43	11 142007	241.43	11 142008	701.62	11 142009	2082.11	11 142001	240.00	11 142002	844.70
11 142003	100.00	11 142004	350.00	11 142005	580.00	11 142006	200.00	11 142007	300.00	11 142008	250.00
11 142009	650.00	11 142010	20.00	11 143001	26.01	11 143002	52.03	11 143003	78.04	11 143004	109.68
11 143005	141.32	11 143006	197.32	11 143007	289.86	11 143008	382.39	11 143009	474.93	11 143010	567.47
11 143011	2272.90	11 143012	2980.74	11 143013	3688.57	11 143014	5458.15	11 143015	7227.73	11 143016	8643.39
11 143017	8997.31	11 143018	10766.89	11 143019	12536.47	11 143020	14305.05	11 143022	16075.63	17845.21	
11 143023	19614.79	11 143024	21384.37	11 143025	23153.95	11 143026	24923.53	11 143027	160.30	11 143028	3334.65
11 143029	4396.40	11 143030	6165.98	11 143031	6519.90	11 143032	26693.11	11 143033	28462.69	11 143034	35541.01
11 143035	42619.33	11 143036	49697.65	11 143037	56775.97	11 143038	70932.61	11 144001	23.94	11 144002	24.11
11 144003	12.93	11 144004	13.02	11 144005	24.09	11 144006	13.01	11 144007	23.94	11 144008	12.93
11 144009	24.11	11 144010	13.02	11 144011	23.94	11 144012	12.91	11 144015	24.11	11 144016	13.02
11 145001	409.58	11 146001	10723.44	11 146004	6749.00	11 146003	14048.00	11 146004	1990.00	11 146005	9399.00
11 146006	4639.00	11 146007	2912.33	11 146008	6390.00	11 146009	4700.00	11 147001	25193.00	11 147002	10249.00
11 147003	40476.46	11 147004	41294.40	11 147005	14097.76	11 147006	10468.00	11 148001	210.00	11 148002	1899.00
11 148003	899.00	11 148004	1115.96	11 148005	712.47	11 148006	2187.00	11 148007	624.08	11 149001	7105.93
11 149002	6945.00	11 149003	6369.00	11 149004	11999.00	11 150001	299.00	11 150002	320.00	11 150003	615.95
11 150004	15174.63	11 150005	56001.00	11 150006	7296.17	11 150007	2690.00	11 151001	9899.00	11 151002	17847.20
11 151003	11499.00	11 151004	20480.58	11 151005	6881.61	11 151006	2609.88	11 151007	14499.00	11 151008	14630.00
11 151009	11779.13	11 152001	45147.90	11 152002	20258.40	11 152003	18398.00	11 152004	12249.00	11 152005	25191.00
11 152006	9490.00	11 152007	12643.74	11 152008	6555.44	11 153001	340.00	11 153002	125.28	11 153003	499.00
11 153004	1299.00	11 153005	298.00	11 153006	2998.00	11 154001	11.95	11 154002	13.00	11 154003	7.90
11 154004	41.02	11 154005	31.50	11 155001	257.00	11 155002	1889.33	11 155003	497.88	11 155004	1389.00
11 155005	479.00	11 155006	491.00	11 155010	199.00	11 155008	349.00	11 156009	199.00	11 156010	1499.00
11 155011	789.00	11 155012	629.30	11 155013	344.00	11 155014	1599.00	11 156001	349.00	11 156002	99.99
11 156003	35.00	11 156004	99.99	11 156005	148.00	11 156006	1621.54	11 156007	899.00	11 157001	199.00
11 157002	209.90	11 157003	198.00	11 157004	659.00	11 157005	125.00	11 157006	299.00	11 158001	131.50
11 158002	279.00	11 158003	269.00	11 158004	98.00	11 158005	50.58	11 158006	699.00	11 159001	13259.00
11 159002	7699.00	11 159003	3695.00	11 159002	2399.00	11 160001	1119.00	11 160002	999.00	11 160003	1979.00
11 160004	2199.00	11 160005	1324.00	11 161001	10403.32	11 161002	11049.00	11 161003	12899.00	11 161004	9895.00
11 161005	11849.00	11 161006	7937.50	11 162001	2067.81	11 162002	2990.00	11 162003	3164.25	11 162004	3127.64
11 162005	3636.75	11 162006	3399.00	11 162007	2290.00	11 162008	2999.50	11 163001	7640.00	11 163002	14999.00
11 163003	12539.40	11 163004	4499.00	11 163005	13499.00	11 163006	16299.00	11 164001	14249.00	11 164002	11999.00
11 164003	19299.00	11 164004	16631.16	11 164005	12599.00	11 164006	10649.00	11 165001	7396.10	11 165002	421.52
11 165003	354.00	11 165004	391.00	11 165005	899.00	11 165006	2519.00	11 166007	1231.65	11 166008	549.00
11 165009	799.00	11 166001	699.00	11 166002	1290.00	11 166003	526.50	11 166004	299.00	11 166005	799.00
11 167001	329.00	11 167002	243.00	11 167003	1149.00	11 167004	446.99	11 167005	1599.00	11 168001	79.00
11 168002	42.00	11 168003	95.00	11 168004	120.00	11 168005	288.50	11 169001	439.00	11 169002	1159.00
11 169003	419.00	11 169004	1131.20	11 169005	929.00	11 169006	899.00	11 169007	1299.00	11 169008	616.00
11 169009	120.00	11 170001	69.30	11 170002	299.00	11 170003	11.90	11 170004	612.60	11 170005	7.55
11 171001	129.00	11 171002	77.88	11 171003	649.00	11 171004	299.79	11 171005	244.30	11 171006	35.00
11 171007	970.00	11 171008	850.00	11 171009	1189.30	11 172001	40.95	11 172002	90.50	11 172003	59.00
11 172004	195.00	11 172005	92.00	11 172006	72.66	11 172007	50.00	11 173001	1421.50	11 173002	4349.00
11 173003	2699.00	11 173004	2700.00	11 173005	3457.00	11 173006	5999.00	11 174001	21.00	11 174002	12.00
11 174003	34.00	11 174004	35.00	11 174005	24.50	11 175001	289.00	11 175002	42.00	11 175003	49.00
11 175004	224.50	11 176005	395.00	11 176006	120.00	11 175007	476.18	11 176001	132.00	11 176002	90.67
11 176003	102.67	11 176004	95.75	11 176005	139.00	11 176006	157.00	11 176007	36.50	11 177001	199.00
11 177002	53.20	11 177003	30.00	11 177004	8.00	11 177005	165.00	11 177006	13.00	11 177007	56.46
11 177008	64.00	11 177009	75.00	11 177010	5.00	11 177011	13.00	11 177012	199.00	11 178001	10.11
11 178002	11.00	11 178003	14.74	11 178004	14.00	11 179001	7.50	11 179002	2.50	11 179003	18.90
11 179004	2.00	11 179005	19.66	11 180001	50.10	11 180002	59.00	11 180003	64.70	11 180004	10.00
11 181001	42.00	11 181002	29.85	11 181003	39.38	11 181004	55.00	11 181005	43.55	11 181006	38.00
11 182001	59.00	11 182002	102.31	11 182003	30.50	11 182004	39.90	11 182005	10.00	11 182006	13.50
11 183001	65.50	11 183002	46.50	11 183003	47.50	11 183004	51.43	11 183005	55.00	11 183006	55.00
11 184001	42.20	11 184002	52.40	11 184003	23.50	11 184004	23.75	11 184005	52.00	11 184006	44.00
11 184007	32.50	11 185001	33.00	11 185002	35.85	11 185003	166.00	11 185004	33.15	11 185005	9.00
11 185006	32.28	11 186001	16.99	11 186002	28.82	11 186003	35.57	11 186004	27.50	11 186005	27.78
11 187001	26.70	11 187002	16.00	11 187003	32.00	11 187004	31.50	11 187005	21.00	11 187006	19.50
11 187007	15.50	11 187008	17.50	11 187009	26.50	11 188001	450.00	11 188002	300.00	11 188003	280.00
11 188004	200.00	11 188005	350.00	11 188006	250.00	11 188007	260.00	11 188008	700.00	11 188009	1300.00
11 188010	300.00	11 188011	300.00	11 188012	450.00	11 188013	320.00	11 188014	250.00	11 188015	300.00
11 189001	486.34	11 189002	1114.00	11 189003	719.38	11 189004	348.99	11 189005	32.53	11 189006	181.26
11 190001	488.00	11 190002	501.08	11 190003	492.91	11 190004	454.27	11 190005	309.20	11 190006	491.31
11 191001	29.00	11 191002	115.00	11 191003	57.00	11 191004	61.08	11 191005	122.44	11 191006	46.26
11 191007	81.46	11 192001	629.00	11 192002	396.20	11 192003	198.74	11 192004	218.00	11 192005	106.50
11 192006	179.00	11 192007	181.26	11 193001	499.50	11 193002	404.58	11 193003	727.00	11 193004	692.74
11 193005	506.55	11 193006	575.95	11 194001	498.08	11 194002	587.00	11 194003	59.00	11 194004	417.60
11 194005	261.01	11 194006	120.36	11 195001	211.22	11 195002	129.99	11 195003	93.06	11 195004	18.00
11 195005	117.00	11 195006	90.00	11 196001	227.50	11 196002	190.01	11 196003	421.00	11 196004	116.50
11 196005	255.75	11 196006	98.85	11 197001	167.00	11 197002	157.00	11 197003	263.00	11 197004	141.50
11 197005	162.00	11 197006	430.07	11 197007	452.24	11 197008	82.57	11 198001	68.00	11 198002	207.00
11 198003	456.50	11 198004	444.00	11 198005	548.48	11 198006	887.23	11 198007	579.26	11 199001	73.00
11 199002	49.00	11 199003	130.00	11 199004	879.90	11 200001	357.00	11 200002	144.50	11 200003	160.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
11 200004	269.36	11 200005	78.56	11 200006	105.70	11 200007	224.71	11 201001	462.00	11 201002	595.00
11 201003	1108.29	11 201004	90.00	11 201005	771.81	11 201006	223.35	11 201007	91.00	11 201008	414.66
11 201009	632.55	11 201010	394.94	11 201011	258.50	11 201012	459.00	11 201013	541.66	11 201014	446.00
11 201015	456.44	11 201016	245.91	11 201017	410.00	11 201018	397.00	11 201019	1217.00	11 201020	423.00
11 201021	526.56	11 201022	467.36	11 201023	960.00	11 201024	329.00	11 201025	1691.00	11 201026	864.00
11 201027	374.00	11 202001	35.00	11 202002	75.50	11 202003	45.50	11 202004	4.00	11 202005	29.52
11 203001	267.71	11 203002	1899.00	11 203003	151.17	11 203004	2149.00	11 203005	654.00	11 203006	3110.00
11 203007	3624.00	11 203008	13.92	11 204001	650.00	11 204002	1300.00	11 204003	400.00	11 204004	300.00
11 204005	1000.00	11 204006	400.00	11 204007	370.00	11 204008	200.00	11 204009	800.00	11 204010	900.00
11 204011	900.00	11 204012	700.00	11 204013	500.00	11 204014	1000.00	11 204015	500.00	11 204016	900.00
11 204017	400.00	11 205001	1000.00	11 205002	700.00	11 205003	5000.00	11 205004	1000.00	11 205005	28000.00
11 205006	600.00	11 206001	199.00	11 206002	554.00	11 206003	690.00	11 206004	99.00	11 206005	1084.00
11 206006	624.00	11 206007	935.00	11 207001	2950.00	11 207002	10000.00	11 207003	30000.00	11 207004	6000.00
11 208001	2306.00	11 208002	3451.29	11 208003	2726.00	11 208004	1900.00	11 208005	3533.60	11 209001	16999.00
11 209002	11478.19	11 209003	8796.00	11 210001	2900.00	11 210002	3549.57	11 210003	17500.00	11 210004	4586.00
11 211001	294900.00	11 211002	258300.00	11 211003	1045000.00	11 211004	466900.00	11 211005	530000.00	11 211006	452089.00
11 211007	410490.00	11 211008	238900.00	11 211009	303900.00	11 211010	760500.00	11 211011	388900.00	11 211012	467900.00
11 211013	367900.00	11 211014	740000.00	11 211015	733200.00	11 211016	674900.00	11 211017	391900.00	11 211018	367900.00
11 212001	25490.00	11 212002	23490.00	11 212003	25999.00	11 212004	81339.22	11 212005	34990.00	11 212006	29990.00
11 212007	29490.00	11 212008	84000.00	11 213001	16500.00	11 213002	2699.10	11 213003	3399.90	11 213004	9199.00
11 213005	3968.42	11 213006	3570.00	11 213007	2426.00	11 213008	2590.00	11 213009	4041.01	11 214001	2478.00
11 214002	1959.00	11 214003	1837.00	11 214004	1682.50	11 214005	1957.80	11 214006	2999.00	11 215001	1244.00
11 215002	1455.29	11 215003	1965.00	11 215004	1530.00	11 215005	2568.80	11 215006	1794.00	11 215007	4235.00
11 215008	1542.44	11 216001	810.00	11 216002	241.58	11 216003	141.00	11 216004	385.85	11 216005	595.36
11 216006	415.71	11 216007	287.22	11 216008	61.52	11 216009	906.89	11 216010	302.72	11 217001	89.47
11 217002	153.28	11 217003	150.11	11 217004	134.25	11 217005	151.11	11 218001	116.05	11 219001	113.53
11 220001	50.00	11 220002	60.00	11 220003	60.00	11 220004	75.00	11 221001	1615.88	11 221002	1500.00
11 221003	605.00	11 221004	1390.00	11 221005	350.00	11 221006	510.40	11 221007	388.00	11 221008	560.00
11 221009	700.00	11 221010	1930.00	11 221011	120.00	11 222001	1232.24	11 222002	1700.00	11 222003	1044.00
11 222004	3132.00	11 222005	130.00	11 223006	950.00	11 223007	5500.00	11 223009	75.00	11 223139	33.00
11 223147	39.00	11 223192	46.00	11 224001	15.00	11 224002	775.00	11 224003	130.00	11 224004	20.00
11 225001	2140.00	11 225002	135.00	11 225003	840.00	11 227001	1198.00	11 227002	555.00	11 227003	1357.00
11 227004	220.00	11 227005	666.00	11 227006	32.00	11 227007	12.50	11 227008	42.00	11 228001	8.50
11 228002	8.50	11 228003	7.50	11 228004	8.50	11 228005	7.50	11 228006	8.50	11 229001	8.50
11 229002	8.50	11 229003	8.50	11 229004	8.50	11 229005	8.50	11 229006	8.50	11 230001	58.00
11 230002	49.97	11 230003	40.00	11 231004	50.00	11 231005	100.00	11 230006	60.00	11 231001	2500.00
11 231002	140.00	11 231003	1344.00	11 231004	130.00	11 231005	800.00	11 232001	4112.00	11 232002	2094.25
11 232003	20340.14	11 232004	1387.75	11 232005	5732.00	11 232006	8372.75	11 233001	7.00	11 233002	1570.50
11 233003	290.00	11 233004	288.34	11 233005	429.72	11 234001	104.32	11 235001	89.14	11 236001	25.00
11 236002	299.00	11 236003	289.00	11 237001	98.59	11 238001	100.50	11 239001	11030.94	11 239002	8653.54
11 239003	899.00	11 239004	899.00	11 239005	1999.00	11 239006	2550.00	11 239007	3149.00	11 239008	2499.00
11 240001	734.77	11 240002	1154.89	11 240003	476.43	11 240004	479.00	11 240005	999.00	11 240006	464.00
11 240007	772.00	11 240008	2999.00	11 241001	6399.00	11 241002	14990.00	11 241003	16799.00	11 241004	10699.00
11 241005	5645.67	11 241006	10499.48	11 241007	5790.00	11 241008	4649.00	11 241009	4099.00	11 241010	6749.00
11 241011	9999.00	11 242001	5.90	11 242002	14.80	11 242003	5.90	11 242004	2699.00	11 242005	2379.15
11 242006	8999.22	11 242007	2998.99	11 242008	4.80	11 242009	17.50	11 242010	6.00	11 242011	100.00
11 242012	8299.00	11 243013	143.00	11 244001	1999.00	11 242015	2219.08	11 242016	2.50	11 242017	129499.08
11 242018	1952.10	11 243001	97.57	11 244001	169.00	11 244002	99.00	11 244003	115.00	11 244004	179.10
11 244005	191.00	11 244006	421.72	11 244007	93.00	11 244008	344.99	11 245001	4273.00	11 245002	1350.00
11 245003	90.00	11 245004	1700.00	11 245005	12045.00	11 245006	28655.00	11 245007	740.00	11 245008	1700.00
11 245009	4134.53	11 245010	5967.68	11 246001	8499.00	11 246002	499.00	11 246003	1198.00	11 246004	1026.43
11 246005	1099.99	11 246006	14999.99	11 246007	8399.99	11 247001	659.00	11 247002	414.99	11 247003	319.00
11 247004	116.00	11 247005	359.00	11 247006	269.00	11 247007	10.06	11 247008	353.26	11 247009	584.99
11 247010	299.00	11 248001	179.00	11 248002	329.00	11 248003	215.00	11 248004	179.00	11 248005	749.00
11 248006	249.00	11 248007	699.00	11 248008	799.00	11 248009	199.00	11 249001	96.72	11 249002	75.00
11 249003	10.00	11 249004	10.00	11 249005	85.00	11 249006	75.00	11 249007	230.00	11 249008	70.00
11 249009	65.00	11 250001	72.67	11 250002	30.88	11 250003	16.00	11 250004	129.41	11 250005	28.61
11 250006	123.53	11 251001	150.00	11 251004	150.00	11 251003	250.00	11 252001	2320.00	11 252002	600.00
11 252003	1309.00	11 252004	2378.00	11 252005	2299.00	11 253001	73.00	11 253002	69.00	11 253003	47.00
11 253004	180.50	11 253005	61.00	11 254001	350.00	11 254002	80.00	11 254003	40.00	11 254004	30.00
11 254005	5.00	11 254006	110.00	11 254007	137.50	11 254008	65.00	11 254009	55.00	11 254010	85.00
11 254011	250.00	11 254012	85.00	11 254013	249.00	11 254014	298.00	11 254015	40.00	11 254016	119.00
11 254017	95.00	11 254018	200.00	11 254019	69.00	11 254020	330.00	11 254021	518.00	11 255001	159.00
11 255002	249.00	11 255003	219.00	11 255004	399.00	11 255005	445.00	11 255006	239.00	11 256001	315.00
11 256002	289.00	11 256003	296.50	11 256004	430.00	11 256005	463.12	11 256006	444.00	11 256007	319.00
11 256008	165.00	11 256009	410.00	11 256010	260.00	11 256011	289.00	11 256012	339.00	11 256013	425.00
11 256014	641.00	11 256015	230.00	11 256016	433.00	11 256017	650.00	11 256018	106.00	11 256019	420.00
11 256020	430.00	11 256021	539.00	11 257001	218.00	11 257002	115.00	11 257003	40.00	11 257004	238.00
11 257005	110.00	11 258006	120.00	11 259007	196.00	11 258001	10.00	11 259002	15.22	11 258003	25.00
11 258004	15.00	11 258005	10.00	11 259001	77.00	11 259002	59.00	11 259003	50.00	11 259004	30.00
11 259005	59.00	11 259006	39.00	11 259007	36.00	11 259008	50.00	11 260001	18.90	11 260002	25.00
11 260003	44.00	11 260004	135.00	11 260005	20.50	11 260006	26.00	11 260007	33.50	11 260008	7.00
11 260009	54.00	11 260010	8.34	11 260011	11.00	11 260012	36.50	11 260013	15.50	11 260014	65.00
11 260015	51.50	11 260016	7.00	11 260017	68.00	11 261001	12542.50	11 261002	2657.00	11 261003	3076.75
11 261004	2050.75	11 261005	2527.00	11 261006	5063.00	11 261007	3307.45	11 261008	14054.25	11 261009	3076.63
11 262001	2908.33	11 262002	1988.33	11 262003	1987.50	11 262004	2103.33	11 262005	2386.67	11 262006	2527.33
11 263001	2406.67	11 263002	2810.25	11 263003	4140.00	11 263004	8870.42	11 263005	2133.33	11 263006	5398.33
11 264001	2837.50	11 264002	6376.67	11 264003	3712.50	11 264004	2779.17	11 264005	3108.33	11 264006	11253.71
11 265001	12017.08	11 265002	2025.25	11 265003	13182.08	11 265004	2325.42	11 265005	4146.25	11 265006	7858.17
11 266001	1281.00	11 266002	9100.00	11 266003	11343.33	11 266004	9793.67	11 266005	5585.83	11 266006	8041.67
11 267001	1504.17	11 267002	1235.83	11 267003	1767.50	11 267004	3833.33	11 267005	970.83	11 267006	4789.58
11 268001	1380.00	11 268002	47984.00	11 268003	43650.00	11 268004	3590.00	11 268005	16500.00	11 268006	7318.00
11 269001	320.00	11 269002	190.00	11 269003	240.00	11 269004	520.00	11 269005	180.00	11 269006	750.00
11 270001	240.00	11 270002	380.00	11 270003	380.00	11 270004	212.00	11 270005	179.00	11 270006	169.90
11 271001	70.00	11 271002	59.00	11 271003	790.00	11 271004	111.64	11 271005	699.00	11 271006	650.00
11 271007	60.00	11 271008	75.00	11 272001	59.50	11 272002	75.00	11 272003	87.00	11 272004	70.00
11 272005	81.50	11 272006	81.00	11 272007	134.00	11 272008	90.00	11 272009	69.50	11 272010	47.00
11 272011	57.00	11 272012	50.00	11 273001	127.00	11 273002	119.00	11 273003	155.00	11 273004	42.00
11 273005	52.50	11 274001	209.00	11 274002	225.00	11 274003	249.00	11 274004	47.15	11 274005	135.00
11 274006	95.00	11 275001	95.00	11 275002	115.00	11 275003	251.25	11 275004	130.00	11 275005	191.25
11 276001	372.00	11 276002	353.00	11 276003	150.00	11 276004	230.00	11 276005	496.00	11 276006	243.00
11 276007	112.00	11 276008	256.00	11 276009	122.00	11 276010	295.00	11 276011	205.00	11 276012	175.00
11 276013	220.00	11 276014	103.00	11 276015	284.00	11 276016	65.00	11 276017	120.00	11 276018	79.00
11 276019	35.00	11 276020	90.00	11 276021	104.00	11 276022	70.00	11 276023	62.00	11 276024	103.00
11 276025	122.00	11 276026	65.00	11 276027	106.50	11 276028	84.50	11 276029	280.00	11 276030	333.00
11 276031	151.00	11 276032	175.00	11 276033	770.00	11 277001	892.50	11 277002	850.00	11 277003	1053.00
11 277004	1071.00	11 277005	1131.50	11 277006	450.00	11 277007	850.00	11 277008	770.00	11 277009	1060.00
11 277010	1361.36	11 277011	1291.09	11 277012	650.00	11 277013	735.00	11 277014	1344.11	11 277015	2161.50
11 277016	1115.00	11 277017	1073.25	11 277018	890.00	11 277019	857.00	11 277020	1191.81	11 278001	110.00
11 278002	120.00	11 278003	130.00	11 278004	50.00	11 278005	85.00	11 279001	170.00	11 279002	50.00
11 279003	780.00	11 279004	650.00	11 279005	400.00	11 280001	1299.00	11 280002	579.00	11 280003	1250.00
11 280004	1799.00	11 281005	1190.00	11 281006	22.00	11 281002	86.80	11 281003	59.30	11 281004	12.50
11 281005	22.00	11 281006	48.00	11 282001	87.69	11 282002	45.00	11 282003	480.00	11 282004	29.00
11 282005	31.00	11 282006	219.00	11 283001	190.70	11 283002	166.00	11 283003	920.35	11 283004	566.67
11 283005	10.00	11 283006	64.00	11 283007	323.33	11 283008	38.50	11 284001	122.18	11 284002	174.35
11 284003	255.00	11 284004	241.25	11 284005	395.00	11 284006	2779.20	11 285001	49.00	11 285002	48.70
11 285003	43.50	11 285004	28.95	11 285005	177.00	11 285006	47.45	11 286001	47.17	11 286002	133.33
11 286002	76.10	11 286003	140.27	11 286004	70.00	11 286005	311.11	11 286006	91.13	11 287001	156.00
11 287002	649.00	11 287003	85.60	11 287004	2853.00	11 287005	2090.00	11 287006	153.00	11 288001	80.20
11 288002	69.00	11 288003	47.00	11 288004	23.19	11 288005	24.00	11 288006	5.83	11 288007	37.00
11 288008	19.00	11 288009	90.00	11 288010	45.00	11 288011	26.50	11 288012	36.38	11 288013	44.90
11 289001	145.00	11 289002	113.00	11 289003	165.00	11 289004	146.00	11 289005	83.60	11 290001	66.00
11 290002	32.45	11 290003	21.40	11 290004	184.00	11 290005	28.00	11 290006	6.50	11 290007	22.00
11 290008	26.30	11 290009	39.00	11 290010	113.20	11 290011	24.00	11 290012	22.50	11 290013	38.00
11 290014	18.75	11 291001	107.00	11 291002	226.41	11 291003	59.00	11 291004	40.50	11 291005	58.70
11 291006	43.29	11 291007	100.00	11 291008	114.86	11 291009	40.79	11 291010	126.47	11 291011	108.86
11 292001	58.00	11 292002	47.70	11 292003	41.59	11 292004	15.00	11 292005	16.00	11 292006	30.54
11 293001	1019.00	11 293002	1444.15	11 293003	1834.98	11 293004	479.00	11 293005	799.00	11 293006	2250.00
11 293007	3073.00	11 293008	1553.81	11 293009	950.00	11 293010	965.00	11 294001	384.30	11 294002	199.00
11 294003	79.00	11 294004	4184.33	11 294005	429.00	11 294006	199.00	11 294007	599.00	11 294008	449.00
11 294009	3452.17	11 294010	70.00	11 294011	374.45	11 294012	20.00	11 294013	60.00	11 294014	3110.00
11 294015	4099.00	11 294016	399.00	11 294017	370.00	11 294018	6.00	11 295001	2937.50	11 295002	4768.08
11 295003	3063.75	11 295004	1691.67	11 295005	3058.33	11 295006	3277.50	11 296001	123.29	11 297001	50.00
11 297002	156.00	11 297003	1471.00	11 297004	130.00	11 297005	130.00	11 297006	130.00	11 297007	130.00
11 297008	130.00	11 297009	156.00	11 297010	184.73	11 298001	28530.00	11 298002	34360.80	11 298003	15080.00
11 298004	32000.00	11 299001	5800.00	11 299002	1526.85	11 299003	10000.00	11 299004	2671.87	11 299005	15000.00
12 001001	41.00	12 001002	18.50	12 001003	24.53	12 001004	25.00	12 001005	19.95	12 001006	29.00
12 001007	39.57	12 002001	250.00	12 002002	151.25	12 002003	140.63	12 002004	147.83	12 002005	99.75
12 003001	52.27	12 003002	76.70	12 003003	100.86	12 003004	103.96	12 003005	124.70	12 003006	79.80
12 003007	244.12	12 003008	111.20	12 004001	75.50	12 004002	97.67	12 004003	82.87	12 004004	66.67
12 004005	63.33	12 004006	134.40	12 004007	137.50	12 004008	108.58	12 004009	69.67	12 004010	100.70
12 004011	69.06	12 004012	50.80	12 004013	140.19	12 004014	140.00	12 004015	60.54	12 004016	149.12
12 004017	92.26	12 005001	28.75	12 005002	31.90	12 005003	73.00	12 005004	17.35	12 005005	54.29
12 005006	15.58	12 005007	120.37	12 006001	32.50	12 006002	28.00	12 006003	28.00	12 006004	27.00
12 006005	10.06	12 006006	9.00	12 006007	21.00	12 006008	8.95	12 006009	9.64	12 006010	39.00
12 006011	25.00	12 006012	26.50	12 006013	23.98	12 007001	21.50	12 007002	12.50	12 007003	16.00
12 007004	18.56	12 007005	18.50	12 007006	103.13	12 007007	14.00	12 007008	13.75	12 008001	3.65
12 008002	1.80	12 008003	1.40	12 008004	3.00	12 008005	3.50	12 008006	3.50	12 008007	3.50
12 009001	56.52	12 009002	89.95	12 009003	66.18	12 009004	71.74	12 009005	91.11	12 009006	90.47
12 009007	102.38	12 009008	113.88	12 010001	9.25	12 010002	8.00	12 010003	7.90	12 010004	6.40
12 010005	6.00	12 010006	10.50	12 010007	9.00	12 010008	7.50	12 011001	39.09	12 011002	50.50
12 011003	29.50	12 011004	35.00	12 011005	30.00	12 011006	30.00	12 011007	40.00	12 011008	60.00
12 012001	285.00	12 012002	146.43	12 012003	137.94	12 012004	266.67	12 012005	15.00	12 012006	14.00
12 012007	18.00	12 012008	133.37	12 012009	206.25	12 012010	249.00	12 013001	120.00	12 013002	229.00
12 013003	220.00	12 013004	389.00	12 013005	389.00	12 014001	18.00	12 014002	19.50	12 014003	15.90
12 014004	20.00	12 014005	13.70	12 014006	16.00	12 014007	20.00	12 014008	18.00	12 014009	20.00
12 014010	13.00	12 014011	13.90	12 014012	18.00	12 014013	20.35	12 015001	54.75	12 015002	61.27
12 015003	37.00	12 015004	32.00	12 015005	38.00	12 015006	34.00	12 015007	59.61	12 015008	45.03
12 015009	11.00	12 015010	60.46	12 015011	40.00	12 016001	94.54	12 016002	96.92	12 016003	28.00
12 016004	117.39	12 016005	72.63	12 016006	4.50	12 016007	80.00	12 016008	145.83	12 017001	106.00
12 017002	108.90	12 017003	105.00	12 017004	82.00	12 017005	78.40	12 017006	95.00	12 017007	101.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
12 017008	130.00	12 017009	48.90	12 017010	140.00	12 017011	109.00	12 017012	140.00	12 017013	80.00
12 017014	102.45	12 017015	64.00	12 017016	81.23	12 017017	100.00	12 017018	70.00	12 017019	75.00
12 017020	60.00	12 017021	110.00	12 017022	99.90	12 017023	70.00	12 017024	64.99	12 017025	60.00
12 017026	109.99	12 017027	120.00	12 017028	140.00	12 017029	110.00	12 017030	120.00	12 018001	159.90
12 018002	200.00	12 018003	206.50	12 018004	220.00	12 018005	181.90	12 018006	192.00	12 018007	180.00
12 018008	184.45	12 018009	180.00	12 018010	95.00	12 018011	147.00	12 018012	114.00	12 018013	209.90
12 018014	199.00	12 018015	80.40	12 018016	88.43	12 018017	120.00	12 018018	132.00	12 018019	269.00
12 018020	217.00	12 018021	224.00	12 018022	218.00	12 018023	360.00	12 018024	262.40	12 018025	313.29
12 018026	200.00	12 018027	180.00	12 018028	180.00	12 018029	130.00	12 018030	120.00	12 018031	150.00
12 018032	160.00	12 018033	170.00	12 018034	180.00	12 018035	150.00	12 018036	80.00	12 018037	180.00
12 018038	130.00	12 018039	179.99	12 018040	149.99	12 018041	200.00	12 018042	180.00	12 018043	120.00
12 018044	120.00	12 019001	272.00	12 019002	105.73	12 019003	143.00	12 019004	900.00	12 019005	270.00
12 019006	88.00	12 019007	215.45	12 019008	73.75	12 019009	80.00	12 019010	134.00	12 020001	60.00
12 020002	120.00	12 020003	166.67	12 020004	141.11	12 020005	81.48	12 020006	56.25	12 020007	107.50
12 020008	68.00	12 020009	166.67	12 020010	160.00	12 021001	165.00	12 021002	134.50	12 021003	394.50
12 021004	150.00	12 021005	113.00	12 021006	144.00	12 021007	52.00	12 021008	89.00	12 021009	184.48
12 021010	160.00	12 021011	70.00	12 022001	85.00	12 022002	100.50	12 022003	108.00	12 022004	80.00
12 022005	63.50	12 022006	63.00	12 022007	37.65	12 022008	49.25	12 022009	80.00	12 022010	63.00
12 022011	64.75	12 022012	68.00	12 022013	74.25	12 022014	70.00	12 022015	70.00	12 022016	80.00
12 022017	50.00	12 022018	63.00	12 022019	70.00	12 023001	45.89	12 023002	96.65	12 023003	82.35
12 023004	73.25	12 023005	32.00	12 023006	40.00	12 023007	70.00	12 023008	47.50	12 023009	51.21
12 023010	48.00	12 024001	292.00	12 024002	367.60	12 024003	296.00	12 024004	323.00	12 024005	106.70
12 024006	141.00	12 024007	134.00	12 024008	120.00	12 025001	134.00	12 025002	48.00	12 025003	35.00
12 025004	42.50	12 025005	34.00	12 025006	45.00	12 025007	50.00	12 025008	91.80	12 026001	141.67
12 026002	236.46	12 026003	117.86	12 026004	92.14	12 026005	75.29	12 026006	148.65	12 026007	228.25
12 026008	89.21	12 026009	79.34	12 026010	129.32	12 027001	389.00	12 027002	191.50	12 027003	327.90
12 027004	280.00	12 027005	160.00	12 027006	320.00	12 027007	140.00	12 027008	180.00	12 028001	340.00
12 028002	273.25	12 028003	104.00	12 028004	124.00	12 028005	41.67	12 028006	90.00	12 028007	50.00
12 028008	45.00	12 028009	125.25	12 029001	386.00	12 029002	605.99	12 029003	745.36	12 029004	400.00
12 029005	383.98	12 029006	576.45	12 029007	450.00	12 029008	109.00	12 030001	140.00	12 030003	660.00
12 030004	62.00	12 030005	126.39	12 030006	120.00	12 030007	179.00	12 030008	95.00	12 030009	599.00
12 030010	240.00	12 030011	329.00	12 030012	119.00	12 030013	385.00	12 030014	249.00	12 030015	480.00
12 030016	268.00	12 030017	140.00	12 030018	240.00	12 030019	160.00	12 030020	160.00	12 031001	67.17
12 031002	45.00	12 031003	78.12	12 031004	180.00	12 031005	78.64	12 031006	86.33	12 031007	24.00
12 031008	64.00	12 031009	90.00	12 032001	68.90	12 032002	40.00	12 032003	69.35	12 032004	42.00
12 032005	40.00	12 032006	42.00	12 032007	41.00	12 032008	41.50	12 033001	51.27	12 033002	51.50
12 033003	41.48	12 033004	46.35	12 033005	42.28	12 033006	43.34	12 033007	65.70	12 033008	167.00
12 033009	30.55	12 034001	109.55	12 034002	162.91	12 034003	113.04	12 034004	147.83	12 034005	164.12
12 034006	141.67	12 034007	135.95	12 034008	115.76	12 035001	521.11	12 035002	479.36	12 035003	61.95
12 035004	53.47	12 035005	57.71	12 035006	661.11	12 035007	67.18	12 035008	52.07	12 036001	23.53
12 036002	49.88	12 036003	27.50	12 036004	18.65	12 036005	19.50	12 036006	23.00	12 036007	25.00
12 036008	19.82	12 036009	14.01	12 036010	18.82	12 036011	19.50	12 036012	22.00	12 037001	183.18
12 037002	376.65	12 037003	117.11	12 037004	238.26	12 037005	244.00	12 037006	150.00	12 037007	113.00
12 037008	168.42	12 037009	204.17	12 037010	202.78	12 037011	1226.95	12 037012	200.00	12 038001	206.43
12 038002	153.64	12 038003	190.10	12 038004	194.44	12 038005	80.00	12 038006	64.00	12 038007	143.29
12 039001	152.50	12 039002	182.25	12 039003	145.45	12 039004	198.61	12 039005	71.00	12 039006	76.00
12 039007	76.00	12 039008	182.00	12 039009	160.00	12 039010	78.55	12 039011	112.50	12 039012	76.00
12 040001	183.18	12 040002	272.50	12 040003	266.25	12 040004	197.74	12 040005	114.00	12 040006	179.00
12 040007	208.33	12 041001	158.00	12 041002	175.00	12 041003	219.38	12 041004	166.25	12 041005	120.00
12 041006	93.75	12 041007	126.00	12 041008	90.00	12 041009	80.00	12 041010	199.00	12 041011	169.75
12 041012	187.00	12 041013	104.00	12 042001	40.91	12 042002	38.64	12 042003	34.00	12 042004	88.00
12 042005	48.00	12 042006	87.15	12 042007	213.33	12 042008	52.63	12 042009	58.33	12 042010	87.50
12 042011	35.56	12 042012	55.43	12 042013	48.57	12 042014	36.36	12 042015	37.50	12 042016	54.55
12 042017	53.33	12 043001	33.33	12 043002	65.14	12 043003	50.00	12 043004	45.42	12 043005	37.82
12 043006	68.30	12 043007	46.53	12 043008	48.00	12 043009	50.80	12 043010	66.84	12 044001	106.44
12 044002	54.00	12 044003	45.00	12 044004	46.99	12 044005	47.00	12 044006	58.00	12 044007	60.00
12 045001	214.44	12 045002	187.78	12 045003	201.56	12 045004	221.78	12 045005	168.00	12 045006	168.00
12 045007	225.00	12 046001	99.95	12 046002	104.90	12 046003	89.50	12 046004	85.00	12 046005	85.00
12 046006	85.75	12 046007	73.75	12 046008	87.75	12 046009	91.00	12 046010	78.68	12 047001	107.86
12 047002	75.40	12 047003	51.98	12 047004	62.40	12 047005	45.00	12 047006	96.50	12 047007	119.59
12 047008	70.00	12 047009	46.50	12 048001	15.50	12 048002	35.00	12 048003	31.40	12 048004	33.13
12 048005	40.00	12 048006	37.00	12 048007	25.00	12 048008	37.50	12 048009	29.23	12 048010	26.90
12 048011	34.00	12 048012	31.50	12 048013	33.90	12 049001	63.95	12 049002	53.58	12 049003	76.00
12 049004	42.98	12 049005	37.00	12 049006	45.75	12 049007	43.75	12 049008	26.00	12 049009	41.25
12 049010	25.50	12 049011	48.25	12 049012	55.00	12 050001	55.95	12 050002	54.40	12 050003	49.90
12 050004	49.90	12 050005	55.90	12 050006	62.50	12 050007	55.00	12 050008	75.00	12 050009	57.50
12 050010	70.00	12 050011	72.00	12 051001	28.45	12 051002	24.58	12 051003	26.90	12 051004	23.25
12 051005	21.25	12 051006	23.75	12 051007	23.00	12 051008	19.50	12 051009	19.65	12 051010	25.75
12 052001	22.95	12 052002	15.95	12 052003	18.70	12 052004	15.58	12 052005	12.50	12 052006	12.00
12 052007	11.25	12 052008	13.25	12 052009	12.00	12 052010	9.50	12 052011	8.90	12 053001	62.80
12 053002	68.17	12 053003	70.37	12 053004	57.92	12 053005	70.00	12 053006	197.78	12 053007	188.31
12 053008	300.00	12 053009	60.00	12 053010	265.79	12 053011	72.60	12 053012	130.00	12 053013	78.00
12 053014	270.00	12 053015	228.00	12 053016	39.00	12 053017	107.95	12 053018	60.98	12 054001	32.40
12 054002	27.85	12 054003	44.95	12 054004	20.93	12 054005	26.40	12 054006	55.00	12 054007	129.00
12 054008	80.90	12 054009	20.15	12 054010	69.50	12 054011	25.95	12 054012	30.90	12 054013	21.95
12 054014	21.35	12 054015	17.25	12 054016	70.00	12 054017	26.25	12 054018	29.50	12 054019	32.95
12 054020	16.75	12 054021	14.00	12 054022	17.42	12 054023	60.00	12 054024	67.50	12 054025	18.00
12 054026	120.00	12 054027	16.70	12 054028	54.00	12 054029	17.42	12 054030	20.00	12 055001	23.50
12 055002	27.00	12 055003	27.90	12 055004	25.00	12 055005	23.50	12 055006	24.00	12 055007	25.00
12 055008	22.00	12 056001	59.95	12 056002	51.15	12 056003	48.90	12 056004	50.90	12 056005	60.00
12 056006	60.00	12 056007	54.00	12 056008	63.50	12 056009	68.25	12 057001	44.95	12 057002	19.93
12 057003	19.70	12 057004	21.20	12 057005	21.00	12 057006	20.00	12 057007	19.00	12 057008	17.00
12 057009	18.00	12 057010	20.15	12 058001	21.68	12 058002	14.95	12 058003	18.33	12 058004	35.90
12 058005	21.85	12 058006	21.90	12 058007	15.50	12 058008	28.00	12 058009	28.00	12 058010	11.50
12 058011	25.00	12 058012	15.50	12 059002	21.00	12 059003	13.15	12 059004	13.78	12 059005	12.00
12 059006	13.00	12 059007	16.50	12 059008	9.00	12 059009	14.81	12 059010	12.65	12 059011	16.00
12 060001	143.27	12 060002	93.68	12 060003	79.00	12 060004	65.13	12 060005	120.00	12 060006	90.00
12 060007	106.25	12 060008	120.00	12 060009	110.00	12 060010	100.00	12 060011	91.90	12 061001	22.70
12 061002	24.00	12 061003	27.65	12 061004	19.25	12 061005	24.00	12 061006	23.50	12 061007	20.00
12 061008	22.25	12 061009	14.90	12 061010	35.00	12 061011	17.75	12 061012	18.50	12 062001	19.00
12 062002	36.50	12 062003	39.45	12 062004	20.00	12 062005	20.50	12 062006	24.00	12 062007	19.50
12 062008	18.00	12 062009	16.00	12 062010	24.50	12 062011	26.00	12 063001	19.00	12 063002	18.00
12 063003	24.90	12 063004	27.88	12 063005	35.00	12 063006	25.00	12 063007	28.00	12 063008	27.50
12 063009	24.50	12 063010	19.90	12 063011	11.25	12 063012	23.50	12 064001	44.95	12 064002	52.65
12 064003	46.43	12 064004	38.50	12 064005	47.50	12 064006	37.50	12 064007	42.50	12 064008	30.50
12 064009	41.90	12 065001	431.06	12 065002	160.00	12 065003	128.00	12 065004	135.00	12 065005	110.25
12 065006	110.00	12 065007	150.88	12 065008	130.00	12 065009	123.00	12 065010	140.00	12 066001	37.75
12 066002	38.25	12 066003	44.40	12 066004	42.90	12 066005	42.50	12 066006	52.00	12 066007	56.00
12 066008	36.00	12 066009	45.15	12 066010	44.75	12 066011	60.00	12 067001	41.32	12 067002	46.04
12 067003	109.52	12 067004	224.30	12 067005	55.60	12 067006	53.00	12 068001	35.75	12 068002	36.00
12 068003	40.00	12 068004	41.50	12 068005	44.00	12 068006	42.00	12 068007	31.25	12 068008	28.00
12 068009	39.90	12 068010	40.00	12 068011	35.00	12 069003	27.45	12 069002	48.02	12 069003	32.06
12 069004	27.22	12 069005	24.75	12 069006	47.06	12 069007	31.50	12 069008	23.16	12 069009	25.00
12 069010	32.50	12 069011	26.08	12 069012	29.60	12 069013	21.75	12 069014	32.11	12 070001	37.18
12 070002	40.09	12 070003	30.00	12 070004	34.30	12 070005	28.23	12 070006	22.00	12 070007	45.00
12 070008	33.14	12 071001	23.45	12 071002	24.55	12 071003	21.90	12 071004	20.60	12 071005	26.80
12 071006	18.00	12 071007	22.75	12 071008	11.50	12 071009	21.50	12 071010	12.00	12 071011	19.00
12 071012	11.00	12 071013	16.55	12 071014	25.00	12 072001	17.70	12 072002	17.13	12 072003	13.90
12 072004	12.30	12 072005	15.25	12 072006	10.00	12 072007	21.00	12 072008	13.50	12 072009	23.75
12 072010	13.00	12 072011	12.00	12 072012	11.50	12 072013	11.08	12 073001	18.20	12 073002	27.55
12 073003	26.15	12 073004	28.40	12 073005	9.00	12 073006	49.17	12 073007	32.50	12 073008	33.33
12 073009	15.75	12 073010	12.00	12 074001	31.80	12 074002	55.00	12 074003	45.00	12 074004	38.00
12 074005	48.00	12 074006	32.40	12 074007	30.38	12 074008	55.70	12 074009	80.50	12 074010	37.00
12 074011	78.00	12 074012	34.00	12 074013	44.00	12 074014	28.25	12 074015	27.00	12 075001	64.00
12 075002	9.25	12 075003	37.90	12 075004	8.10	12 075005	21.95	12 075006	40.00	12 075007	10.00
12 075008	15.00	12 075009	10.00	12 075010	16.75	12 075011	13.00	12 076001	49.90	12 076002	24.30
12 076003	30.95	12 076004	109.50	12 076005	24.25	12 076006	62.02	12 076007	140.00	12 076008	65.00
12 076009	45.00	12 076010	48.00	12 076011	48.00	12 076012	50.00	12 076013	33.00	12 076014	48.00
12 076015	38.00	12 076016	48.00	12 076017	26.50	12 076018	28.75	12 077001	22.35	12 077002	25.40
12 077003	21.18	12 077004	18.50	12 077005	15.50	12 077006	18.50	12 077007	22.75	12 077008	18.00
12 077009	22.40	12 077010	20.00	12 078001	333.33	12 078002	333.33	12 078003	253.90	12 078004	250.00
12 078005	198.44	12 078006	185.71	12 078007	191.99	12 078008	190.63	12 078009	316.67	12 078010	188.24
12 078011	270.83	12 079001	29.20	12 079002	24.25	12 079003	23.18	12 079004	20.55	12 079005	30.00
12 079006	30.00	12 079007	30.50	12 079008	35.25	12 079009	33.00	12 079010	25.15	12 079011	36.75
12 080001	29.95	12 080002	18.00	12 080003	32.15	12 080004	24.33	12 080005	20.50	12 080006	18.00
12 080007	26.00	12 080008	20.00	12 080009	23.50	12 080010	14.00	12 080011	16.90	12 081001	70.00
12 081002	40.91	12 081003	130.63	12 081004	45.12	12 081005	87.87	12 081006	27.93	12 081007	36.64
12 081008	41.82	12 081009	27.36	12 081010	35.73	12 081011	58.90	12 081012	150.00	12 081013	44.45
12 082001	14.95	12 082002	10.75	12 082003	13.65	12 082004	13.35	12 082005	10.50	12 082006	11.00
12 082007	15.00	12 082008	9.00	12 082009	12.90	12 083001	32.50	12 083002	32.40	12 083003	30.00
12 083004	20.63	12 083005	22.75	12 083006	22.15	12 083007	426.29	12 083008	66.34	12 084001	155.67
12 084002	186.00	12 084003	466.67	12 084004	67.50	12 084005	350.00	12 084006	219.30	12 084007	456.00
12 084008	11.40	12 084009	550.00	12 084010	132.00	12 084011	96.00	12 084012	416.67	12 084013	4.00
12 084014	133.33	12 084015	129.63	12 084016	132.50	12 084017	173.55	12 084018	170.00	12 084019	64.30
12 084020	433.33	12 084021	49.00	12 084022	134.80	12 084023	370.53	12 084024	25.00	12 085001	8.00
12 085001	95.20	12 085002	68.18	12 085003	169.20	12 085004	97.76	12 085005	80.00	12 085006	138.00
12 085007	153.90	12 085008	94.22	12 085009	79.79	12 085010	56.00	12 085011	55.00	12 086001	90.00
12 086002	57.00	12 086003	25.00	12 086004	40.75	12 086005	39.00	12 086006	22.00	12 086007	29.90
12 086008	124.00	12 087001	162.96	12 087002	93.53	12 087003	110.00	12 087004	166.67	12 087005	96.37
12 088001	25.33	12 088002	13.95	12 088003	154.55	12 088004	135.50	12 088005	216.67	12 088006	200.00
12 088007	11.92	12 089001	93.38	12 089002	499.00	12 089003	94.17	12 089004	141.67	12 089005	96.77
12 089006	82.33	12 090001	107.34	12 090002	94.97	12 090003	75.48	12 090004	124.63	12 090005	66.67
12 090006	53.82	12 091001	55.19	12 091002	153.19	12 091003	48.38	12 091004	23.90	12 091005	51.56
12 092001	99.16	12 092002	1631.50	12 092003	90.00	12 092004	234.48	12 092005	125.00	12 092006	19.00
12 092007	520.00	12 092008	200.00	12 092009	306.60	12 092010	130.00	12 092011	19.26	12 092012	410.00
12 092013	45.00	12 093001	34.49	12 093002	152.37	12 093003	24.50	12 093004	86.33	12 093005	95.00
12 093006	195.31	12 093007	81.30	12 093008	148.68	12 094001	325.00	12 094002	450.84	12 094003	416.43
12 094004	415.56	12 094005	568.33	12 094006	610.10	12 094007	410.00	12 094008	450.00	12 095001	292.50
12 095002	245.66	12 095003	208.00	12 095004	208.00	12 095005	232.00	12 096001	105.00	12 096002	123.50
12 096003	102.50	12 096004	153.85	12 096005	63.80	12 097001	17.30	12 097002	10.00	12 097003	16.50
12 097004	598.33	12 097005	10.00	12 097006	29.98	12 097007	18.00	12 097008	6.00	12 098001	8.33

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
12 098002	25.00	12 098003	12.00	12 098004	12.15	12 098005	9.33	12 098006	10.00	12 098007	16.67
12 098008	10.75	12 098009	13.00	12 098010	10.00	12 098011	10.83	12 098012	9.77	12 098013	16.67
12 098014	20.25	12 099001	342.86	12 099002	3.60	12 099003	50.00	12 099004	6.00	12 099005	5.00
12 099006	3.62	12 099007	4.40	12 099008	5.50	12 099009	243.33	12 100001	24.00	12 100002	29.00
12 100003	25.75	12 100004	18.90	12 100005	30.00	12 100006	30.00	12 100007	29.40	12 100008	31.48
12 100009	24.00	12 100010	26.04	12 100011	29.25	12 100012	36.00	12 100013	33.33	12 101001	12.00
12 101002	28.00	12 101003	9.00	12 101004	4.97	12 101005	25.00	12 101006	36.00	12 101007	12.50
12 101008	19.16	12 101009	25.00	12 101010	8.80	12 101011	20.00	12 101012	78.22	12 102001	341.44
12 102002	305.26	12 102003	362.86	12 102004	158.51	12 102005	254.29	12 102006	321.43	12 103001	320.67
12 103002	479.00	12 103003	195.00	12 103004	979.99	12 103005	270.67	12 103006	300.67	12 103007	214.67
12 103008	600.00	12 103009	90.00	12 103010	301.43	12 103011	498.57	12 103012	118.50	12 103013	335.99
12 103014	1206.66	12 103015	700.00	12 104001	339.99	12 104002	286.66	12 104003	3465.33	12 104004	79.00
12 105001	132.44	12 105002	415.79	12 105003	355.00	12 105004	233.84	12 105005	100.00	12 105006	249.64
12 105007	1140.71	12 105008	1091.45	12 105009	172.00	12 106002	1722.00	12 106003	309.33	12 106004	212.67
12 106005	203.33	12 106006	186.67	12 107001	42.62	12 107002	42.61	12 107003	46.51	12 107004	39.44
12 107005	45.07	12 107006	41.01	12 107007	38.05	12 107008	45.07	12 108001	62.00	12 108002	70.00
12 108003	56.00	12 108004	63.00	12 108005	70.00	12 109001	651.92	12 109002	49.99	12 109003	219.00
12 109004	109.99	12 109005	199.00	12 109006	80.00	12 110001	189.00	12 110002	13.50	12 110003	44.90
12 110004	36.90	12 110005	28.00	12 110006	135.00	12 110007	199.00	12 110008	20.00	12 110009	10.00
12 111001	99.00	12 111002	84.50	12 111003	59.00	12 111004	59.00	12 111005	359.00	12 111006	75.00
12 111007	29.99	12 111008	59.00	12 111009	239.00	12 111010	299.00	12 111011	15.00	12 111012	45.00
12 112001	179.00	12 112002	44.90	12 112003	79.00	12 112004	59.00	12 112005	59.00	12 112006	10.00
12 112007	40.00	12 112008	12.99	12 113001	1001.44	12 113002	799.00	12 113003	140.00	12 113004	379.00
12 113005	549.00	12 113006	169.00	12 113007	119.98	12 113008	389.00	12 114001	379.00	12 114002	119.99
12 114003	149.00	12 114004	109.90	12 114005	149.00	12 114006	67.43	12 114007	64.90	12 114008	99.00
12 114009	149.00	12 114010	99.00	12 115001	139.00	12 115002	105.00	12 115003	29.90	12 115004	39.90
12 115005	49.50	12 115006	29.99	12 115007	59.00	12 115008	99.00	12 115009	59.00	12 116001	599.00
12 116002	899.00	12 116003	49.90	12 116004	249.00	12 116005	99.00	12 116006	399.00	12 116007	359.00
12 116008	149.00	12 116009	329.00	12 116010	100.00	12 116011	319.00	12 117001	329.00	12 117002	219.00
12 117003	399.00	12 117004	2791.67	12 117005	129.00	12 117006	249.75	12 118001	299.00	12 118001	1199.00
12 118002	250.00	12 118003	899.00	12 118004	299.00	12 118005	699.00	12 118006	449.00	12 118007	249.00
12 118008	599.00	12 118009	250.00	12 118010	699.00	12 119001	1211.31	12 119002	899.00	12 119003	69.99
12 119004	407.65	12 119005	250.00	12 119006	449.00	12 119007	329.00	12 119008	160.00	12 119009	499.00
12 120001	484.19	12 120002	549.00	12 120003	219.00	12 120004	189.00	12 120005	289.00	12 120006	190.00
12 120007	259.00	12 120008	217.00	12 120009	200.00	12 121001	1098.55	12 121002	1149.00	12 121003	499.90
12 121004	249.00	12 121005	139.00	12 121006	299.00	12 121007	99.00	12 121008	798.68	12 121009	799.90
12 121010	1099.00	12 121011	3499.00	12 121012	549.90	12 121013	1899.00	12 121014	398.00	12 121015	349.00
12 121016	1399.00	12 121017	1499.00	12 121018	698.72	12 121019	399.90	12 121020	298.88	12 121021	349.00
12 121022	448.00	12 121023	228.91	12 121024	399.00	12 121025	599.90	12 121026	499.90	12 121027	498.80
12 121028	449.90	12 121029	239.00	12 121030	490.00	12 121031	298.00	12 121032	950.00	12 121033	349.90
12 121034	217.00	12 121035	799.00	12 121036	375.00	12 121037	250.00	12 122001	399.00	12 122002	123.00
12 122003	39.00	12 122004	469.00	12 122005	89.00	12 122006	179.00	12 122007	179.00	12 122008	50.60
12 123001	59.90	12 123002	119.00	12 123003	229.29	12 123004	199.00	12 123005	99.00	12 123006	139.00
12 123007	64.90	12 123008	189.00	12 123009	99.90	12 123010	144.08	12 123011	99.00	12 123012	50.75
12 123013	69.00	12 123014	249.00	12 123015	79.90	12 123016	79.50	12 123017	78.00	12 123018	79.90
12 123019	119.00	12 123020	39.00	12 123021	69.00	12 123022	36.50	12 123023	35.00	12 123024	32.50
12 123025	249.00	12 123026	99.99	12 124001	69.90	12 124002	32.00	12 125003	49.99	12 125004	209.00
12 124005	245.86	12 124006	469.00	12 124007	299.00	12 125001	87.25	12 125002	135.92	12 125003	159.00
12 125004	39.00	12 125005	199.00	12 125006	298.00	12 125007	24.90	12 125008	109.90	12 125009	185.00
12 126001	4999.00	12 126002	6999.00	12 126003	3599.00	12 126004	1000.00	12 126005	1599.00	12 126006	2199.00
12 127001	1157.50	12 127002	700.00	12 127003	790.00	12 127004	490.00	12 127005	1185.00	12 127006	490.00
12 128001	2299.00	12 128002	1299.60	12 128003	1099.00	12 128004	499.00	12 128005	371.34	12 128006	120.00
12 128007	119.99	12 128008	229.00	12 128009	337.00	12 128010	799.00	12 128011	1299.00	12 129001	549.00
12 129002	549.00	12 129003	229.00	12 129004	179.00	12 129005	300.41	12 129006	399.00	12 129007	975.00
12 129008	100.00	12 129009	299.00	12 130001	110.00	12 130002	110.00	12 130003	16.00	12 131001	45.00
12 131002	63.00	12 131003	108.00	12 131004	63.00	12 132001	399.00	12 132002	279.90	12 132003	449.00
12 132004	229.00	12 132005	349.00	12 132006	245.85	12 132007	344.00	12 133001	1799.00	12 133002	719.00
12 133003	599.00	12 133004	689.00	12 134001	197.00	12 134002	699.00	12 134003	899.00	12 134004	879.00
12 134005	1899.00	12 134006	119.00	12 134007	849.00	12 135001	449.00	12 135002	475.00	12 135003	529.00
12 135004	479.00	12 135005	569.00	12 135006	519.00	12 135007	569.00	12 135008	599.00	12 135009	249.00
12 135010	89.00	12 136001	689.00	12 136002	729.00	12 136003	399.00	12 136004	750.00	12 136005	329.00
12 136006	799.00	12 136007	699.00	12 136008	1090.00	12 136009	599.00	12 136010	260.00	12 137001	14.85
12 137002	280.00	12 137003	100.00	12 137004	80.00	12 137005	13.50	12 138001	110.52	12 139001	109.82
12 140001	620.50	12 140002	170.93	12 140003	749.00	12 141001	292.32	12 141002	771.62	12 141003	1570.44
12 141004	292.32	12 141005	771.62	12 141006	1570.44	12 142001	20.00	12 142002	200.00	12 142003	790.00
12 142004	200.00	12 142005	350.00	12 142006	20.00	12 142007	20.00	12 143001	26.01	12 143002	52.03
12 143003	78.04	12 143004	109.68	12 143005	141.32	12 143006	197.32	12 143007	289.86	12 143008	382.39
12 143009	474.93	12 143010	567.47	12 143011	2272.90	12 143012	2980.74	12 143013	3688.57	12 143014	5458.15
12 143015	72277.73	12 143016	86433.59	12 143017	8997.31	12 143018	10766.89	12 143019	12536.47	12 143020	14306.05
12 143021	16075.63	12 143022	17845.21	12 143023	19614.79	12 143024	21384.37	12 143025	23153.95	12 143026	24923.53
12 143027	160.30	12 143028	3334.65	12 143029	4396.40	12 143030	6165.98	12 143031	6519.90	12 143032	26693.11
12 143033	28462.69	12 143034	35541.01	12 143035	42619.33	12 143036	49697.65	12 143037	56775.97	12 143038	70932.61
12 144001	26.04	12 144002	25.89	12 144003	13.98	12 144004	13.98	12 144005	14.06	12 144006	25.89
12 144007	26.04	12 144008	14.06	12 144009	25.89	12 144010	33.98	12 146001	376.90	12 146001	9249.00
12 146002	3999.00	12 146003	4699.00	12 146004	2499.00	12 146005	8999.00	12 146006	2445.00	12 146007	16290.00
12 146008	31924.50	12 146009	5113.50	12 146010	20159.64	12 146011	2947.21	12 147001	12680.00	12 147002	10599.00
12 147003	31343.35	12 147004	9299.00	12 147005	19500.00	12 147006	20825.00	12 148001	799.00	12 148002	320.00
12 148003	449.90	12 148004	516.00	12 148005	320.00	12 148006	1910.00	12 149001	1999.00	12 149002	1799.00
12 149003	455.00	12 149004	3020.38	12 149005	4619.92	12 149006	3699.00	12 149007	8159.15	12 150001	39076.78
12 150002	13374.00	12 150003	12843.00	12 150004	4899.00	12 150005	2988.28	12 150006	3849.30	12 150007	4297.89
12 151001	11330.00	12 151002	13324.00	12 151003	27399.00	12 151004	5999.00	12 151005	11059.00	12 151006	5814.66
12 151007	20255.50	12 152001	20199.00	12 152002	8756.16	12 152003	7005.00	12 152004	6299.00	12 152005	20719.00
12 152006	43799.00	12 152007	49999.00	12 153001	230.00	12 153002	380.00	12 153003	248.00	12 153004	2199.00
12 153005	269.00	12 153006	219.00	12 154001	79.00	12 154002	1399.00	12 154003	3.00	12 154004	12.00
12 154005	9.00	12 155001	383.00	12 155002	257.00	12 155003	2399.00	12 155004	359.70	12 155005	196.50
12 155006	479.00	12 155007	599.00	12 155008	329.00	12 155009	469.00	12 155010	340.00	12 155011	679.00
12 155012	749.00	12 155013	925.00	12 155014	795.00	12 156001	199.90	12 156002	29.90	12 156003	489.00
12 156004	89.99	12 156005	575.00	12 156006	29.99	12 156007	269.00	12 157001	349.00	12 157002	199.90
12 157003	289.00	12 157004	119.99	12 157005	515.00	12 157006	595.00	12 158001	49.90	12 158002	275.00
12 158003	189.00	12 158004	168.00	12 158005	355.00	12 158006	499.00	12 158007	59.99	12 158008	180.00
12 159001	21749.00	12 159002	2843.67	12 159003	17999.00	12 159004	12399.00	12 159005	5779.00	12 159006	2319.00
12 160001	934.72	12 160002	1184.00	12 160003	1561.26	12 160004	999.00	12 160005	1369.00	12 160006	2055.00
12 160007	1990.00	12 161001	13999.00	12 161002	5199.00	12 161003	9849.00	12 161004	8990.00	12 161005	12876.02
12 161006	13504.08	12 162001	3330.95	12 162002	3249.76	12 162003	2595.00	12 162004	3849.00	12 162005	3036.96
12 162006	4899.00	12 162007	7399.00	12 162008	2624.00	12 163001	11799.00	12 163002	12674.13	12 163003	7999.00
12 163004	14750.81	12 164001	9064.00	12 164002	9699.00	12 163007	13799.00	12 164008	8999.00	12 163009	8899.00
12 164001	13291.65	12 164002	17259.17	12 164003	9199.00	12 164004	14499.00	12 164005	13249.00	12 164006	8839.09
12 165001	179.90	12 165002	324.93	12 165003	3249.00	12 165004	1379.00	12 165005	833.27	12 165006	5243.65
12 165007	399.00	12 165008	2699.00	12 165009	2199.00	12 165010	1021.66	12 165011	1199.00	12 165012	529.00
12 166001	1149.00	12 166002	649.00	12 166003	649.00	12 166004	1136.03	12 166005	1319.00	12 166006	338.68
12 166007	915.35	12 166008	1439.00	12 167001	244.57	12 167002	1495.20	12 167003	515.00	12 167004	899.00
12 167005	569.00	12 167006	1149.00	12 167007	467.03	12 168001	153.00	12 168002	90.00	12 168003	129.00
12 168004	1379.00	12 168005	71.00	12 169001	1199.00	12 169002	699.00	12 169003	295.00	12 169004	989.00
12 169005	1633.81	12 170001	739.00	12 170002	219.00	12 170003	38.00	12 170004	23.50	12 171001	159.00
12 171002	239.00	12 171003	1459.00	12 171004	2141.20	12 171005	69.00	12 171006	944.59	12 171007	214.60
12 171008	66.48	12 171009	740.00	12 171010	329.00	12 171011	506.00	12 171012	89.00	12 171013	535.00
12 172001	32.00	12 172002	25.00	12 172003	45.00	12 172004	30.00	12 172005	50.00	12 172006	45.00
12 172007	50.00	12 172008	150.00	12 173001	1720.00	12 173002	1200.00	12 173003	665.00	12 173004	3260.00
12 173005	2080.00	12 173006	1745.00	12 173007	1935.97	12 173008	785.00	12 173009	1975.00	12 173010	650.00
12 173011	3249.00	12 174001	249.01	12 174002	65.00	12 174003	37.00	12 174004	44.00	12 174005	31.00
12 174006	22.00	12 175001	8.15	12 175002	245.00	12 175003	130.00	12 175004	136.00	12 175005	20.00
12 175006	353.05	12 175007	23.80	12 175008	199.50	12 175009	12.50	12 175010	399.50	12 175011	287.00
12 176001	49.90	12 176002	49.00	12 176003	109.00	12 176004	172.00	12 176005	10.00	12 176006	18.50
12 176007	148.00	12 177001	48.90	12 177002	36.00	12 177003	8.00	12 177004	29.00	12 177005	53.00
12 177006	8.20	12 177007	16.00	12 177008	12.50	12 177009	10.50	12 177010	80.40	12 177011	7.00
12 177012	26.00	12 177013	24.50	12 177014	27.50	12 178001	7.73	12 178002	17.37	12 178003	14.68
12 178004	8.78	12 178005	12.79	12 178006	14.00	12 179001	18.00	12 179002	34.17	12 179003	19.50
12 179004	4.50	12 180001	59.50	12 180002	191.63	12 180003	63.00	12 180004	13.90	12 180005	12.00
12 181001	45.00	12 181002	36.93	12 181003	31.40	12 181004	22.78	12 181005	42.60	12 181006	32.60
12 181007	36.02	12 181008	40.00	12 181009	36.50	12 182001	120.00	12 182002	170.63	12 182003	23.00
12 182004	23.00	12 182005	40.00	12 182006	15.79	12 182007	10.86	12 182008	11.61	12 182009	35.00
12 182010	14.20	12 183001	43.67	12 183002	42.25	12 183003	65.00	12 183004	30.86	12 184001	23.70
12 184002	48.90	12 184003	71.30	12 184004	77.00	12 184005	26.50	12 184006	55.14	12 184007	15.00
12 185001	22.72	12 186002	36.00	12 186003	33.25	12 185004	41.47	12 186005	17.10	12 186001	18.55
12 186002	27.35	12 186003	59.19	12 186004	12.45	12 186005	14.39	12 186006	32.14	12 186007	23.97
12 186008	31.22	12 186009	16.58	12 187001	18.80	12 187002	23.90	12 187003	380.00	12 187004	17.34
12 187005	45.00	12 187006	20.50	12 187007	63.27	12 187008	19.50	12 187009	17.63	12 187010	32.28
12 187011	22.05	12 188001	250.00	12 188002	769.50	12 188003	350.00	12 188004	250.00	12 188005	2000.00
12 188006	130.00	12 188007	1300.00	12 188008	112.86	12 188009	12.50	12 189001	300.00	12 189001	810.01
12 189002	195.40	12 189003	89.00	12 189004	588.00	12 189005	136.45	12 189006	14.90	12 189007	228.82
12 189008	31.50	12 189009	77.70	12 190001	879.00	12 190002	29.00	12 190003	315.36	12 190004	151.10
12 190005	530.00	12 190006	465.00	12 190007	316.68	12 190008	478.47	12 190009	45.70	12 190010	334.89
12 191001	34.70	12 191002	52.68	12 191003	123.99	12 191004	21.50	12 191005	81.00	12 191006	52.68
12 191007	181.81	12 192001	405.00	12 192002	82.00	12 192003	33.00	12 192004	170.50	12 192005	271.44
12 193001	530.00	12 193002	1045.00	12 193003	783.00	12 193004	32.50	12 193005	111.99	12 193006	767.66
12 193007	304.50	12 194001	582.25	12 194002	1398.99	12 194003	436.63	12 194004	57.54	12 194005	574.59
12 194006	241.39	12 195001	72.99	12 195002	81.00	12 195003	38.50	12 195004	115.50	12 196001	23.50
12 196002	141.00	12 196003	798.00	12 196004	226.00	12 196005	477.71	12 196006	47.50	12 197001	99.90
12 197002	176.50	12 197003	274.76	12 197004	342.06	12 197005	79.62	12 197006	201.37	12 197007	38.00
12 198001	66.00	12 198002	67.50	12 198003	517.74	12 198004	350.70	12 198005	282.67	12 198006	49.90
12 198007	21.75	12 199001	195.00	12 199002	288.15	12 199003	130.00	12 199004	449.90	12 199005	35.00
12 199006	125.00	12 199007	160.00	12 200001	129.00	12 200002	128.99	12 200003	440.00	12 200004	256.01
12 200005	49.90	12 200006	348.52	12 200007	48.67	12 201001	408.51	12 201002	60.00	12 201003	92.00
12 201004	112.50	12 201005	756.01	12 201006	33.00	12 201007	475.50	12 201008	425.00	12 201009	114.00
12 201010	818.79	12 201011	302.01	12 201012	597.00	12 201013	1073.00	12 201014	1061.00	12 201015	36.00
12 201016	1375.22	12 201017	330.99	12 202001	28.25	12 202002	84.00	12 202003	59.00	12 202004	14.00
12 202005	22.90	12 202006	20.00	12 202007	32.00	12 202008	158.89	12 203001	330.00	12 203002	13500.00
12 203003	690.00	12 203004	849.00	12 203005	374.68	12 203006	499.00	12 204001	200.00	12 204002	250.00
12 204003	300.00	12 204004	700.00	12 204005	700.00	12 204006	500.00	12 204007	500.00	12 204008	500.00
12 204009	775.00	12 204010	500.00	12 204011	800.00	12 204012	800.00	12 204013	1000.00	12 204014	1000.00
12 204015	500.00	12 204016	520.79	12 205001	600.00	12 205002	2500.00	12 205003	4850.00	12 205004	700.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
12 206001	408.00	12 206002	500.00	12 206003	1513.00	12 206004	214.00	12 207001	3300.00	12 207002	12500.00
12 207003	4800.00	12 207004	1440.00	12 208001	5028.00	12 208002	1740.00	12 208003	780.00	12 208004	2668.00
12 209001	1558.00	12 209002	16500.00	12 209003	450.00	12 210001	8412.00	12 210002	16000.00	12 210003	30000.00
12 211001	292900.00	12 211002	445900.00	12 211003	374900.00	12 211004	1028900.00	12 211005	272990.00	12 211006	583070.00
12 211007	549990.00	12 211008	326900.00	12 211009	299362.43	12 211010	1210000.00	12 211011	392381.48	12 211012	439900.00
12 212001	21649.00	12 212002	32499.00	12 212003	49499.00	12 212004	24690.00	12 212005	478900.00	12 212006	43009.90
12 212007	35841.41	12 213001	5449.00	12 213002	2690.00	12 213003	3899.00	12 213004	3592.00	12 213005	10900.00
12 213006	6089.00	12 213007	9901.00	12 213008	3179.00	12 213009	3119.00	12 213010	7526.14	12 213011	7359.20
12 214001	1649.00	12 214002	2278.00	12 214003	2649.00	12 214004	2320.00	12 214005	1980.10	12 214006	2666.54
12 214007	1477.03	12 215001	2959.00	12 215002	1399.00	12 215003	2090.00	12 215004	814.80	12 215005	2241.65
12 215006	900.00	12 215007	1400.00	12 215008	1694.00	12 215009	950.00	12 215010	1399.00	12 215011	2600.00
12 216001	620.00	12 216002	75.00	12 216003	55.00	12 216004	75.14	12 216005	2070.44	12 216006	64.82
12 216007	466.82	12 216008	233.50	12 216009	28.49	12 216010	68.87	12 216011	81.42	12 216012	59.00
12 217001	72.94	12 217002	113.00	12 217003	81.19	12 217004	177.59	12 217005	115.46	12 219001	114.74
12 220001	180.00	12 220002	350.00	12 220003	105.00	12 220004	110.00	12 220005	120.00	12 221001	600.00
12 221002	580.00	12 221003	1800.00	12 221004	500.00	12 221005	400.00	12 222001	2825.00	12 222002	3200.00
12 222003	350.00	12 222004	600.00	12 223030	110.00	12 223058	101.00	12 223114	28.00	12 223177	69.00
12 224001	12.00	12 224002	17.00	12 224003	15.00	12 224004	10.00	12 225001	1961.00	12 225002	1961.00
12 225003	239.00	12 225004	711.00	12 227002	692.00	12 227002	800.00	12 227003	762.50	12 227004	324.50
12 227005	2150.00	12 227006	1775.00	12 228001	10.10	12 228002	10.10	12 228003	10.10	12 228004	10.10
12 229001	10.10	12 229002	10.10	12 229003	10.10	12 229004	10.10	12 230001	13.74	12 230002	62.60
12 230003	17.82	12 230004	290.00	12 231001	1129.71	12 231002	108.63	12 231003	1200.00	12 232001	1872.25
12 232002	2683.96	12 232003	4248.00	12 232004	2870.75	12 233001	5.80	12 233002	269.00	12 233003	184.00
12 234001	84.44	12 235001	86.94	12 236001	25.00	12 236002	8.00	12 237001	99.03	12 238001	100.00
12 239001	6049.00	12 239002	33999.99	12 239003	2898.00	12 239004	898.00	12 239005	7199.00	12 239006	699.00
12 239007	2349.00	12 239008	3999.00	12 240001	1998.90	12 240002	1999.00	12 240003	855.00	12 240004	828.41
12 240005	479.00	12 240006	2464.37	12 240007	689.00	12 240008	470.00	12 240009	799.00	12 240010	2849.00
12 240011	479.00	12 241001	4494.91	12 241002	4395.00	12 241003	7899.00	12 241004	8925.01	12 241005	11999.90
12 241006	15990.00	12 241007	10499.00	12 241008	5949.67	12 241009	4190.00	12 241010	17039.25	12 241011	9999.00
12 242001	60.00	12 242002	2499.00	12 242003	5.90	12 242004	6.50	12 242005	9699.00	12 242006	77.00
12 242007	6.00	12 242008	500.00	12 242009	15.00	12 242010	459.00	12 242011	6000.00	12 242012	7.00
12 242013	800.00	12 242014	999.00	12 242015	2399.00	12 242016	120.00	12 242017	24699.00	12 242018	2799.00
12 242019	80.00	12 242020	11699.00	12 243001	97.57	12 244001	115.00	12 244002	274.88	12 244003	115.00
12 244004	250.00	12 244005	130.00	12 244006	349.00	12 244007	198.66	12 244008	270.00	12 244009	270.00
12 244010	119.00	12 245001	4869.00	12 245002	150.00	12 245003	10595.00	12 245004	100.00	12 245005	2185.00
12 245006	9000.00	12 245007	200.00	12 245008	2795.00	12 245009	9000.00	12 245010	2880.00	12 245011	4180.00
12 245012	4935.00	12 245013	140.00	12 245014	7395.00	12 245015	890.00	12 246001	1499.00	12 246002	999.99
12 246003	10999.00	12 246004	1299.00	12 246005	1349.99	12 246006	699.00	12 247001	491.21	12 247002	99.90
12 247003	209.00	12 247004	32.90	12 247005	839.00	12 247006	649.00	12 247007	99.00	12 247008	129.00
12 247009	384.00	12 248001	159.00	12 248002	139.00	12 248003	760.61	12 248004	289.00	12 248005	499.00
12 248006	1599.00	12 248007	1343.66	12 248008	769.00	12 248009	169.00	12 248010	239.00	12 248011	376.91
12 248012	750.00	12 248013	659.00	12 248014	599.00	12 248015	180.00	12 248016	1399.00	12 248017	1799.00
12 248018	349.00	12 248019	849.00	12 248020	497.02	12 248021	995.00	12 249001	39.00	12 249002	120.00
12 249003	80.00	12 249004	45.00	12 249005	400.00	12 249006	500.00	12 249007	500.00	12 249008	30.00
12 249009	60.00	12 249010	60.00	12 249011	30.00	12 249012	30.00	12 249013	50.00	12 249014	200.00
12 249015	400.00	12 249016	450.00	12 249017	90.00	12 249018	250.00	12 249019	17.50	12 249020	152.00
12 250001	119.14	12 250002	52.00	12 250003	162.35	12 250004	48.59	12 250005	44.01	12 250006	110.00
12 251001	230.00	12 251002	150.00	12 251003	300.00	12 252001	300.00	12 252002	700.00	12 252003	4861.00
12 252004	549.00	12 253001	51.50	12 253002	74.00	12 253003	68.50	12 253004	44.00	12 254001	2500.00
12 254002	2400.00	12 254003	379.00	12 254004	80.00	12 254005	45.00	12 254006	100.00	12 254007	100.00
12 254008	41.53	12 254009	280.00	12 254010	120.00	12 254011	150.00	12 254012	55.00	12 254013	49.00
12 254014	4000.00	12 254015	10000.00	12 255001	239.00	12 255002	399.00	12 255003	240.00	12 255004	649.00
12 256001	320.00	12 256002	220.00	12 256003	210.00	12 256004	289.00	12 256005	130.00	12 256006	420.00
12 256007	289.00	12 256008	289.00	12 256009	253.00	12 256010	150.00	12 256011	639.00	12 256012	510.00
12 256013	274.00	12 256014	255.00	12 257001	199.04	12 257002	98.50	12 257003	128.00	12 257004	150.00
12 257005	145.00	12 257006	198.40	12 258001	10.00	12 258002	8.00	12 258003	8.00	12 258004	10.00
12 258005	10.00	12 259001	59.00	12 259002	39.00	12 259003	69.00	12 259004	38.00	12 259005	50.00
12 260001	52.50	12 260002	59.00	12 260003	208.00	12 260004	47.00	12 260005	42.50	12 260006	35.00
12 260007	35.00	12 260008	25.00	12 260009	69.90	12 260010	37.00	12 260011	31.90	12 261001	4125.75
12 261002	3781.25	12 261003	9054.14	12 261004	3230.50	12 261005	3706.00	12 261006	4675.49	12 262001	2762.92
12 262002	4571.67	12 262003	4995.00	12 262004	2940.00	12 263001	4655.00	12 263002	4340.83	12 263003	1309.17
12 263004	2987.50	12 264001	4142.92	12 264002	5517.83	12 264003	3878.33	12 264004	4702.50	12 265001	2855.83
12 265002	3429.17	12 265003	3062.50	12 265004	6375.42	12 266001	873.75	12 266002	1835.83	12 266003	1637.50
12 266004	10002.25	12 267001	2612.50	12 267002	3350.00	12 267003	433.33	12 267004	800.00	12 268001	9890.00
12 268002	3568.00	12 268003	3905.00	12 268004	3120.00	12 269001	460.00	12 269002	400.00	12 269003	280.00
12 269004	280.00	12 270001	320.00	12 270002	340.00	12 270003	340.00	12 270004	340.00	12 271001	63.00
12 271002	100.00	12 271003	130.00	12 271004	100.00	12 272001	112.00	12 272002	56.00	12 272003	59.00
12 272004	124.00	12 272005	80.00	12 272006	90.00	12 272007	82.00	12 272008	85.00	12 273001	72.00
12 273002	100.00	12 274003	52.00	12 274004	142.00	12 273005	155.00	12 274001	239.00	12 274002	141.00
12 274003	164.00	12 274004	30.50	12 274005	189.00	12 274006	84.90	12 274007	86.75	12 274008	46.50
12 275001	167.50	12 275002	99.90	12 275003	140.00	12 276001	142.00	12 276002	119.00	12 276003	154.50
12 276004	207.00	12 276005	70.00	12 276006	194.00	12 276007	181.00	12 276008	85.00	12 276009	140.00
12 276010	174.00	12 276011	68.00	12 276012	138.00	12 276013	59.00	12 276014	105.00	12 276015	30.00
12 276016	39.00	12 276017	118.00	12 276018	104.00	12 276019	97.00	12 276020	119.00	12 276021	230.50
12 276022	230.00	12 276023	75.00	12 276024	62.00	12 276025	85.77	12 276026	47.00	12 276027	190.00
12 276028	35.00	12 276029	263.00	12 277001	1027.50	12 277002	1850.00	12 277003	861.00	12 277004	1739.00
12 277005	746.00	12 277006	1150.00	12 277007	1245.00	12 277008	815.00	12 277009	970.00	12 277010	995.00
12 277011	750.00	12 277012	833.00	12 278001	50.00	12 278002	120.00	12 278003	150.00	12 278004	160.00
12 278005	100.00	12 279001	200.00	12 279002	160.00	12 279003	300.00	12 279004	250.00	12 279005	320.00
12 279006	780.00	12 280001	459.00	12 280002	199.00	12 280003	299.00	12 280004	584.00	12 280005	439.00
12 280006	1299.00	12 280007	1499.00	12 280008	569.00	12 281001	28.26	12 281002	31.90	12 281003	87.50
12 281004	124.00	12 281005	84.50	12 281006	51.00	12 281007	20.00	12 281008	57.00	12 281009	16.15
12 282001	229.00	12 282002	219.00	12 282003	90.20	12 282004	235.00	12 282005	14.50	12 282006	29.00
12 283001	446.28	12 283002	277.65	12 283003	446.28	12 283004	62.67	12 283005	91.75	12 283006	1044.25
12 283007	24.00	12 283008	17.00	12 283009	27.90	12 283010	24.00	12 284001	293.33	12 284002	266.20
12 284001	77.00	12 284002	593.64	12 284003	237.25	12 284004	103.75	12 284005	170.00	12 285001	48.20
12 285002	47.40	12 285003	29.95	12 285004	52.00	12 285005	28.00	12 285006	38.50	12 286001	89.05
12 286002	74.50	12 286003	83.33	12 286004	84.03	12 286005	106.00	12 286006	178.75	12 286007	100.00
12 286008	71.67	12 287001	1723.10	12 287002	155.50	12 287003	89.91	12 287004	695.00	12 288001	16.79
12 288002	27.50	12 288003	48.50	12 288004	18.56	12 288005	28.20	12 288006	56.90	12 288007	47.00
12 288008	22.98	12 289009	49.00	12 289001	220.00	12 289002	190.90	12 289003	138.00	12 289004	106.50
12 289005	114.00	12 289006	136.00	12 289007	100.00	12 289008	200.58	12 290001	21.80	12 290002	16.90
12 290003	50.00	12 290004	36.00	12 290005	22.70	12 290006	22.50	12 290007	217.38	12 290008	20.00
12 290009	25.28	12 290010	21.89	12 290011	24.00	12 291001	83.85	12 291002	173.00	12 291003	31.90
12 291004	19.70	12 291005	46.00	12 291006	170.00	12 291007	59.61	12 291008	74.24	12 291009	74.75
12 291010	42.67	12 291011	67.00	12 291012	116.33	12 291013	100.71	12 291014	52.50	12 292001	10.00
12 292002	59.00	12 292003	28.90	12 292004	16.32	12 292005	45.50	12 292006	14.75	12 292007	73.00
12 292008	20.68	12 292009	20.00	12 292010	17.50	12 292011	20.31	12 292012	45.10	12 293001	2689.00
12 293002	2309.00	12 293003	799.00	12 293004	169.90	12 293005	25.00	12 293006	229.00	12 293007	49.90
12 293008	169.00	12 293009	450.00	12 293010	199.39	12 293011	329.00	12 293012	399.00	12 293013	349.00
12 293014	2099.00	12 293015	393.58	12 294001	146.00	12 294002	24.00	12 294003	750.00	12 294004	298.00
12 294005	69.00	12 294006	995.00	12 294007	599.00	12 294008	999.00	12 294009	3740.00	12 294010	145.00
12 294011	3819.00	12 294012	3209.00	12 294013	3209.00	12 294014	299.00	12 294015	198.63	12 294016	120.00
12 294017	149.90	12 294018	200.00	12 294019	85.00	12 294020	17.00	12 294021	378.30	12 294022	799.00
12 295001	1500.00	12 295002	2586.25	12 295003	2175.00	12 295004	1983.33	12 296001	123.29	12 297001	557.00
12 297002	2000.00	12 297003	60.00	12 297004	60.00	12 297005	60.00	12 297006	60.00	12 298001	12000.00
12 298002	10817.20	12 298003	6503.00	12 298004	19000.00	12 299001	1000.00	12 299002	3500.00	12 299003	150.00
12 299004	3000.00	12 299005	2000.00	13 001001	20.00	13 001002	24.81	13 001003	20.00	13 001004	28.20
13 001005	27.78	13 002001	90.91	13 002002	189.66	13 002003	187.50	13 002004	200.00	13 003001	79.80
13 003002	133.33	13 003003	55.00	13 003004	163.57	13 003005	312.50	13 003006	180.47	13 004001	91.40
13 004002	107.41	13 004003	75.63	13 004004	103.70	13 004005	59.46	13 004006	118.28	13 004007	87.62
13 004008	108.93	13 005001	22.25	13 005002	17.00	13 005003	18.75	13 005004	49.80	13 005005	42.94
13 006001	28.00	13 006002	30.63	13 006003	46.00	13 006004	28.00	13 006005	28.00	13 007001	15.00
13 007002	20.00	13 007003	98.82	13 007004	16.50	13 007005	20.00	13 007006	20.00	13 007007	20.00
13 008001	3.00	13 008002	1.50	13 008003	1.50	13 008004	4.00	13 008005	2.50	13 009001	138.10
13 009002	65.44	13 009003	60.94	13 009004	27.96	13 010001	7.50	13 010002	3.00	13 010003	5.36
13 010004	3.00	13 011001	26.00	13 011002	40.00	13 011003	41.94	13 011004	198.53	13 011005	29.00
13 012001	135.00	13 012002	118.00	13 012003	212.50	13 012004	220.00	13 013001	139.00	13 013002	40.00
13 013003	244.00	13 013004	25.00	13 013005	95.00	13 014001	20.00	13 014002	20.00	13 014003	19.25
13 014004	20.00	13 015001	58.82	13 015002	15.50	13 015003	73.08	13 015004	55.67	13 016001	79.94
13 016002	89.29	13 016003	89.29	13 016004	58.00	13 016005	85.71	13 016006	60.00	13 017001	120.00
13 017002	120.00	13 017003	85.00	13 017004	150.00	13 017005	86.00	13 017006	130.00	13 017007	90.00
13 017008	150.00	13 017009	90.00	13 017010	100.00	13 017011	120.00	13 017012	130.00	13 017013	120.00
13 017014	100.00	13 017015	64.00	13 018006	130.00	13 018001	150.00	13 018002	150.00	13 018003	140.00
13 018004	138.00	13 018005	199.00	13 018006	160.00	13 018007	140.00	13 018008	169.00	13 018009	209.00
13 018010	90.00	13 018011	299.00	13 018012	70.00	13 018013	100.00	13 018014	90.00	13 018015	70.00
13 018016	90.00	13 018017	82.50	13 018018	70.00	13 018019	200.00	13 018020	299.00	13 018021	220.00
13 018022	192.50	13 018023	314.00	13 018024	239.00	13 018025	248.00	13 018026	197.00	13 018027	177.00
13 018028	186.95	13 018029	95.00	13 018030	182.00	13 018031	134.00	13 018032	155.00	13 018033	78.00
13 018034	75.00	13 019001	112.00	13 019002	80.00	13 019003	121.75	13 019004	278.08	13 019005	208.00
13 019006	105.00	13 019007	136.69	13 020001	120.00	13 020002	130.00	13 020003	70.00	13 020004	70.00
13 021001	154.00	13 021002	113.74	13 021003	254.25	13 021004	158.00	13 021005	154.00	13 022001	67.75
13 022002	60.90	13 022003	40.00	13 022004	50.00	13 022005	190.00	13 022006	196.25	13 022007	177.50
13 022008	203.75	13 022009	99.00	13 022010	87.90	13 022011	44.00	13 022012	183.75	13 022013	50.00
13 022014	191.25	13 023015	100.00	13 023001	40.00	13 023002	96.64	13 023003	88.10	13 023004	40.50
13 023005	70.29	13 024001	120.00	13 024002	95.00	13 024003	176.00	13 024004	305.29	13 025001	75.00
13 025002	35.00	13 025003	80.00	13 025004	315.47	13 025005	100.00	13 025006	89.00	13 025007	100.00
13 026001	79.88	13 026002	69.29	13 026003	172.12	13 026004	75.29	13 026005	85.30	13 027001	200.00
13 027002	250.00	13 027003	199.00	13 027004	235.00	13 027005	180.00	13 028001	59.00	13 028002	80.00
13 028003	139.00	13 028004	80.00	13 029001	605.99	13 029002	306.31	13 029003	673.91	13 029004	400.00
13 029005	220.00	13 029006	265.00	13 029007	260.00	13 030001	329.88	13 030002	90.00	13 030003	660.00
13 030004	85.00	13 030005	70.00	13 030006	97.50	13 030007	74.00	13 030008	80.95	13 030009	200.00
13 030010	297.50	13 030011	180.00	13 030012	187.50	13 030013	180.00	13 030014	190.00	13 030015	224.00
13 030016	175.00	13 030017	60.00	13 031001	50.00	13 031002	40.00	13 031003	50.00	13 032001	44.50
13 032002	20.50	13 032003	66.63	13 032004	69.90	13 032005	30.00	13 032006	69.75	13 032007	30.00
13 033001	51.80	13 033002	37.24	13 033003	48.63	13 033004	46.50	13 034001	116.30	13 034002	102.00
13 034003	136.25	13 034004	185.63	13 034005	208.33	13 035001	51.32	13 035002	509.41	13 035003	162.76
13 035004	625.00	13 035005	45.11	13 035006	86.12	13 035007	53.42	13 036001	20.50	13 036002	24.25
13 036003	18.00	13 036004	21.50	13 036005	24.25	13 036006	17.00	13 037001	186.84	13 037002	428.19
13 037003	427.00	13 037004	264.29	13 038001	142.86	13 038002	71.43	13 038003	103.00	13 038004	135.17
13 039001	130.00	13 039002	100.00	13 039003	125.00	13 039004	70.00	13 040001	176.00	13 040002	196.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
13 040003	283.13	13 040004	244.75	13 041001	114.00	13 041002	107.50	13 041003	174.00	13 041004	159.07
13 041005	100.00	13 042001	44.00	13 042002	47.64	13 042003	50.00	13 042004	64.00	13 042005	56.49
13 042006	55.08	13 042007	83.25	13 042008	44.89	13 043001	40.00	13 043002	38.89	13 043003	41.16
13 043004	36.67	13 043005	47.49	13 043006	35.00	13 044001	70.00	13 044002	45.00	13 044003	40.00
13 045001	210.41	13 045002	184.89	13 045003	330.00	13 045004	236.11	13 045005	173.11	13 046001	99.83
13 046002	70.00	13 046003	97.50	13 046004	85.00	13 046005	93.75	13 046006	97.50	13 046007	63.75
13 046008	20.00	13 047001	66.00	13 047002	54.68	13 047003	55.00	13 047004	60.00	13 047005	47.95
13 047006	82.50	13 047007	60.00	13 047008	60.00	13 048001	32.55	13 048002	30.00	13 048003	36.80
13 048004	28.75	13 048005	30.00	13 048006	40.00	13 048007	33.50	13 049001	79.00	13 049002	88.73
13 049003	35.00	13 049004	84.00	13 049005	39.50	13 049006	39.00	13 049007	45.00	13 049008	53.31
13 050001	70.00	13 050002	60.00	13 050003	60.00	13 050004	60.00	13 050005	70.00	13 050006	70.00
13 050007	60.00	13 051001	26.20	13 051002	29.65	13 051003	26.90	13 051004	29.50	13 051005	26.75
13 051006	36.37	13 051007	27.00	13 052001	18.90	13 052002	18.45	13 052003	21.70	13 052004	15.00
13 052005	40.00	13 052006	47.92	13 052007	40.00	13 053001	51.37	13 053002	67.50	13 053003	193.13
13 053004	120.00	13 053005	292.67	13 053006	400.00	13 054001	25.00	13 054002	20.00	13 054003	26.05
13 054004	19.20	13 054005	17.00	13 054006	66.00	13 054007	131.05	13 054008	90.00	13 054009	23.00
13 054010	30.00	13 054011	23.70	13 054012	20.00	13 054013	23.55	13 054014	24.00	13 054015	18.50
13 054016	129.73	13 054017	20.00	13 054018	29.65	13 054019	10.00	13 054020	26.65	13 054021	12.00
13 054022	20.00	13 055001	24.00	13 055002	31.13	13 055003	23.55	13 055004	38.03	13 055005	35.00
13 055006	31.75	13 056001	51.38	13 056002	60.00	13 056003	70.00	13 056004	43.90	13 056005	40.95
13 056006	60.00	13 056007	70.00	13 057001	22.70	13 057002	25.50	13 057003	17.40	13 057004	33.75
13 057005	26.15	13 057006	28.83	13 057007	35.00	13 058001	6.50	13 058002	15.45	13 058003	22.30
13 058004	9.00	13 058005	21.85	13 058006	8.00	13 058007	7.00	13 058008	30.00	13 059001	16.90
13 059002	28.50	13 059003	9.00	13 059004	9.00	13 059005	25.75	13 059006	8.13	13 059007	7.00
13 059008	33.37	13 060001	97.50	13 060002	106.46	13 060003	97.50	13 060004	92.50	13 060005	78.75
13 060006	95.00	13 060007	97.50	13 061001	30.00	13 061002	21.00	13 061003	25.00	13 061004	22.00
13 061005	21.00	13 061006	24.83	13 062001	22.25	13 062002	39.68	13 062003	20.75	13 062004	22.25
13 062005	38.75	13 062006	24.25	13 062007	61.50	13 062008	21.75	13 062009	21.50	13 063001	17.50
13 063002	14.75	13 063003	13.50	13 063004	16.75	13 063005	16.65	13 063006	21.00	13 063007	16.25
13 064001	47.50	13 064002	38.50	13 064003	48.93	13 064004	46.65	13 065001	35.25	13 065001	120.00
13 065002	100.00	13 065003	100.00	13 065004	102.50	13 066001	50.00	13 066002	48.95	13 066003	52.50
13 066004	42.00	13 066005	37.25	13 066006	69.41	13 067001	112.16	13 067002	101.28	13 067003	55.26
13 067004	73.81	13 067005	114.29	13 068001	40.00	13 068002	40.00	13 068003	35.25	13 068004	43.25
13 068005	38.55	13 068006	27.00	13 069001	60.11	13 069002	29.89	13 069003	25.61	13 069004	34.00
13 069005	36.50	13 069006	34.00	13 069007	31.11	13 069008	26.98	13 069009	27.78	13 069010	27.89
13 070001	43.39	13 070002	34.88	13 070003	41.85	13 070004	23.21	13 071001	23.50	13 071002	23.00
13 071003	24.00	13 071004	22.75	13 071005	23.50	13 071006	21.00	13 071007	23.50	13 071008	23.50
13 072001	30.00	13 072002	15.03	13 072003	15.00	13 072004	34.90	13 072005	12.00	13 072006	15.00
13 073001	20.00	13 073002	5.00	13 073003	26.60	13 073004	4.49	13 074001	32.00	13 074002	35.00
13 074003	108.00	13 074004	35.00	13 075001	12.00	13 075002	10.00	13 075003	13.50	13 075004	5.00
13 075005	15.00	13 076001	24.20	13 076002	27.65	13 076003	22.75	13 076004	25.00	13 076005	93.75
13 076006	24.75	13 076007	28.25	13 077001	23.33	13 077002	18.50	13 077003	18.70	13 077004	18.00
13 077005	20.00	13 077006	17.50	13 077007	19.25	13 077008	22.00	13 078001	380.95	13 078002	215.68
13 078003	267.86	13 078004	370.77	13 078005	357.14	13 079001	25.18	13 079002	20.50	13 079003	20.00
13 079004	21.00	13 079005	20.00	13 080001	22.00	13 080002	20.00	13 080003	22.50	13 080004	21.00
13 080005	23.00	13 080006	31.25	13 081001	64.00	13 081002	40.91	13 081003	111.85	13 081004	53.33
13 081005	63.16	13 082001	113.93	13 082002	13.75	13 082003	13.50	13 082004	15.00	13 082005	18.00
13 082006	14.75	13 082007	20.00	13 083001	20.00	13 083002	20.00	13 083003	710.00	13 083004	21.51
13 083005	27.94	13 083006	29.00	13 083007	59.80	13 083008	25.34	13 084001	147.82	13 084002	247.62
13 084003	470.00	13 084004	5.00	13 084005	100.00	13 084006	133.80	13 084007	6.00	13 084008	404.00
13 084009	863.64	13 085001	83.22	13 085002	68.67	13 085003	84.26	13 085004	125.00	13 085005	64.00
13 086001	52.50	13 086002	92.00	13 086003	20.00	13 086004	39.00	13 086005	29.00	13 086006	25.00
13 087001	141.59	13 087002	124.96	13 087003	135.21	13 087004	162.96	13 087005	109.03	13 088001	20.05
13 088002	15.25	13 088003	400.00	13 088004	5.00	13 088005	12.00	13 089001	130.95	13 089002	77.50
13 089003	71.43	13 089004	10.70	13 089005	102.92	13 090001	69.30	13 090002	130.26	13 090003	102.86
13 090004	104.35	13 090005	112.32	13 091001	169.68	13 091002	45.45	13 091003	59.19	13 091004	75.00
13 091005	38.24	13 092001	262.07	13 092002	419.23	13 092003	110.96	13 092004	26.00	13 092005	21.00
13 093001	31.43	13 093002	33.33	13 093003	38.10	13 093004	59.55	13 093005	83.81	13 094001	504.00
13 094002	14.50	13 094003	397.56	13 094004	320.65	13 094005	14.00	13 095001	343.61	13 095002	6.00
13 095003	257.50	13 095004	156.74	13 095005	270.00	13 095006	240.00	13 095007	120.00	13 096001	103.57
13 096002	97.50	13 096003	240.00	13 096004	126.88	13 097001	14.90	13 097002	8.00	13 097003	10.00
13 097004	10.00	13 097005	6866.68	13 097006	2.50	13 098001	0.42	13 098002	12.00	13 098003	0.42
13 098004	26.67	13 098005	32.52	13 099002	55.03	13 099003	3.40	13 099004	37.25	13 099005	55.50
13 100001	27.00	13 100002	33.66	13 100003	36.80	13 100004	18.49	13 100005	50.74	13 100006	18.66
13 101001	45.77	13 101002	47.62	13 101003	10.70	13 101004	25.00	13 102001	481.33	13 102002	227.23
13 102003	1255.74	13 103001	191.00	13 103002	1119.97	13 103003	1202.57	13 103004	278.58	13 103005	368.67
13 103006	484.52	13 104001	295.66	13 104002	162.28	13 104003	226.37	13 104004	514.67	13 104005	295.92
13 105001	271.43	13 105002	790.46	13 105003	289.00	13 105004	81.91	13 106001	220.00	13 106002	321.51
13 106003	242.15	13 107004	182.00	13 107001	35.84	13 107002	39.00	13 107003	35.38	13 107004	47.62
13 107005	39.32	13 107006	40.43	13 107007	31.67	13 108001	70.00	13 108002	63.00	13 108003	70.00
13 108004	52.00	13 108005	63.00	13 109001	289.01	13 109002	249.00	13 109003	199.00	13 109004	129.99
13 109005	139.90	13 109006	169.74	13 109007	359.00	13 110001	79.00	13 110002	35.00	13 110003	125.00
13 110004	41.90	13 110005	44.13	13 110006	32.00	13 110007	139.00	13 111001	20.00	13 111002	24.90
13 111003	81.30	13 111004	70.00	13 112005	179.91	13 112006	26.90	13 112001	79.90	13 112002	15.45
13 112003	85.00	13 112004	13.99	13 112005	44.90	13 112006	56.99	13 112007	129.00	13 112008	126.00
13 113001	299.00	13 113002	499.00	13 113003	140.00	13 113004	199.00	13 113005	999.00	13 113006	177.00
13 113007	699.00	13 114001	179.00	13 114002	139.00	13 114003	199.00	13 114004	79.90	13 114005	89.99
13 114006	79.00	13 114007	78.79	13 114008	125.00	13 114009	499.00	13 114010	279.90	13 115001	69.00
13 115002	30.00	13 115003	34.99	13 115004	139.00	13 115005	59.90	13 115006	114.85	13 115007	33.00
13 115008	30.00	13 116001	274.00	13 116002	180.00	13 116003	45.00	13 116004	401.68	13 116005	529.00
13 116006	249.00	13 117001	229.90	13 117002	229.00	13 117003	89.99	13 117004	899.00	13 117005	399.00
13 117006	169.00	13 118001	249.99	13 118002	223.00	13 118003	499.90	13 118004	489.90	13 118005	279.00
13 118006	1499.00	13 118007	429.90	13 118008	231.92	13 119001	399.20	13 119002	270.37	13 119003	270.46
13 119004	187.24	13 119005	269.00	13 119006	449.90	13 119007	499.00	13 119008	231.00	13 120001	229.00
13 120002	200.00	13 120003	229.00	13 120004	299.00	13 120005	419.00	13 120006	379.00	13 120007	199.00
13 121001	199.99	13 121002	99.94	13 121003	59.90	13 121004	379.00	13 121005	109.01	13 121006	299.99
13 121007	259.99	13 121008	739.00	13 121009	379.00	13 121010	399.00	13 121011	499.90	13 121012	499.99
13 121013	999.00	13 121014	3290.00	13 121015	199.00	13 121016	259.00	13 121017	302.15	13 121018	1099.00
13 121019	899.00	13 121020	239.99	13 121021	799.00	13 121022	209.00	13 121023	599.00	13 121024	699.00
13 121025	593.90	13 121026	299.99	13 121027	499.99	13 122001	69.90	13 122002	185.00	13 122003	55.00
13 122004	129.99	13 123005	44.00	13 123006	54.90	13 122007	269.00	13 122008	113.50	13 123001	39.90
13 123002	133.00	13 123003	19.90	13 123004	32.00	13 123005	34.99	13 123006	29.99	13 123007	50.42
13 123008	99.00	13 123009	159.00	13 123010	57.50	13 123011	72.50	13 123012	259.00	13 123013	119.00
13 123014	59.90	13 123015	40.32	13 123016	79.00	13 123017	24.90	13 123018	69.00	13 123019	40.32
13 123020	89.00	13 123021	50.00	13 123022	33.50	13 123023	39.00	13 123024	40.00	13 123025	29.99
13 124001	299.00	13 124002	169.00	13 124003	80.00	13 124004	54.90	13 124001	150.00	13 125002	229.90
13 125003	99.90	13 125004	119.00	13 125005	189.00	13 125006	499.00	13 125007	109.00	13 126001	2899.00
13 126002	549.00	13 126003	1799.90	13 126004	2499.00	13 127001	460.00	13 127002	308.52	13 127003	370.00
13 127004	285.00	13 127005	368.90	13 127006	370.00	13 127007	545.00	13 127008	325.00	13 128001	228.00
13 128002	499.00	13 128003	279.00	13 128004	999.00	13 128005	479.00	13 128006	460.27	13 128007	240.00
13 128008	499.00	13 128009	379.00	13 129001	699.00	13 129002	200.00	13 129003	219.00	13 129004	194.00
13 129005	299.90	13 129006	161.00	13 129007	459.00	13 130001	12.00	13 131002	47.00	13 131003	105.00
13 130004	57.00	13 130005	10.00	13 131001	30.00	13 131002	100.00	13 131003	70.00	13 131004	130.00
13 132001	409.00	13 132002	189.00	13 132003	200.00	13 132004	230.00	13 132005	899.00	13 132006	399.00
13 132007	149.00	13 132008	499.00	13 132009	799.64	13 132010	125.00	13 132011	799.00	13 133001	664.00
13 133002	1199.00	13 133003	499.00	13 133004	999.00	13 133005	689.00	13 133006	599.00	13 133007	339.00
13 133008	699.00	13 133009	253.10	13 133010	669.00	13 134001	849.00	13 134002	399.00	13 134003	595.00
13 134004	999.00	13 134005	1439.00	13 135001	459.00	13 135002	465.00	13 135003	749.00	13 135004	399.00
13 135005	159.00	13 135006	399.00	13 136001	487.00	13 136002	511.37	13 136003	199.00	13 136004	414.00
13 137001	32.00	13 137002	230.00	13 137003	15.00	13 137004	15.00	13 137005	250.00	13 138001	114.21
13 139001	114.42	13 140001	5.00	13 140002	17.00	13 140003	500.00	13 141001	144.30	13 141002	182.13
13 141003	222.30	13 141004	49.40	13 141005	76.39	13 141006	86.41	13 142001	100.00	13 142002	20.00
13 142003	100.00	13 142004	450.00	13 142005	400.00	13 143001	20.00	13 143007	18.00	13 143001	21.63
13 143002	43.25	13 143003	64.88	13 143004	86.51	13 143005	108.14	13 143006	129.76	13 143007	154.76
13 143008	179.77	13 143009	204.77	13 143010	229.77	13 143011	279.77	13 143012	409.16	13 143013	646.16
13 143014	1507.73	13 143015	6729.26	13 143016	8047.30	13 143017	8376.80	13 143018	10024.34	13 143019	11671.88
13 143020	13319.42	13 143021	14966.96	13 143022	16614.50	13 143023	18262.04	13 143024	19909.58	13 143025	21557.12
13 143026	23204.66	13 143027	121.81	13 143028	473.85	13 143029	990.79	13 143030	1852.36	13 143031	6070.05
13 143032	24852.20	13 143033	26499.74	13 143034	33089.90	13 143035	39680.06	13 143036	46270.22	13 143037	52860.38
13 143038	66040.70	13 144001	24.12	13 144002	24.16	13 144003	13.03	13 144004	13.03	13 144005	24.12
13 144006	13.03	13 146001	3799.00	13 146002	3600.00	13 146003	3646.35	13 146004	10432.00	13 146005	3149.00
13 147001	8749.00	13 147002	16669.00	13 147003	15610.00	13 147004	4999.00	13 147005	26058.26	13 148001	1099.00
13 148002	1799.00	13 148003	535.00	13 148004	297.00	13 148005	452.36	13 149001	2899.00	13 149002	4999.00
13 149003	6929.00	13 149004	591.00	13 149005	4229.00	13 150001	14399.00	13 150002	1399.00	13 150003	9999.00
13 150004	1971.00	13 150005	2650.00	13 151001	9495.00	13 151002	2389.49	13 151003	10265.00	13 151004	11899.00
13 151005	1100.00	13 152001	6299.50	13 152002	15499.00	13 152003	13297.00	13 152004	5649.00	13 152005	17960.00
13 153001	229.00	13 153002	2915.00	13 153003	279.00	13 154001	279.90	13 154002	7.90	13 154003	602.00
13 154004	227.00	13 155001	539.00	13 155002	1349.00	13 155003	278.00	13 155004	424.12	13 155005	2999.00
13 155006	198.00	13 156007	179.00	13 156008	299.00	13 155009	798.00	13 156010	2199.50	13 156001	69.99
13 156002	58.90	13 156003	499.00	13 157001	499.00	13 157002	1159.30	13 157003	329.00	13 157004	189.00
13 157005	1429.00	13 157006	1097.36	13 157007	699.00	13 157008	279.00	13 158001	449.00	13 158002	209.00
13 158003	519.00	13 158004	699.00	13 158005	179.00	13 159001	21799.00	13 159002	6799.00	13 159003	13034.00
13 160001	1399.00	13 160002	3440.91	13 160003	1979.00	13 160004	4050.53	13 160005	219.00	13 160006	1293.00
13 161001	7599.00	13 161002	9301.00	13 161003	17999.00	13 161004	7449.00	13 161005	8599.00	13 162001	4299.00
13 162002	2199.00	13 163003	2877.00	13 163004	2695.00	13 162005	3219.62	13 163006	3290.00	13 163001	7962.62
13 163002	7766.79	13 163003	16317.85	13 163004	11999.00	13 163005	6709.91	13 163006	18799.00	13 164001	14999.00
13 164002	12199.00	13 164003	15349.00	13 164004	8990.00	13 164005	18809.00	13 165001	7699.00	13 165002	495.00
13 165003	1249.35	13 165004	874.00	13 165005	1190.00	13 165006	2459.00	13 165007	699.00	13 165008	439.00
13 165009	937.84	13 165010	672.91	13 166001	824.00	13 166002	278.00	13 166003	599.72	13 166004	699.00
13 166005	599.00	13 167001	1829.97	13 167002	225.00	13 167003	690.00	13 167004	769.00	13 168001	499.00
13 168002	299.00	13 168003	22.00	13 168004	38.50	13 169001	279.65	13 169002	1159.00	13 169003	1599.00
13 169004	3999.00	13 169005	899.00	13 169006	869.00	13 170001	269.90	13 170002	2179.00	13 170003	899.43
13 170004	8.90	13 170005	589.00	13 171001	399.00	13 171002	299.00	13 171003	1119.00	13 171004	1739.00
13 171005	90.00	13 171006	285.00	13 172001	217.73	13 172002	95.50	13 172003	29.80	13 172004	135.00
13 172005	19.90	13 173001	2227.41	13 173002	2386.00	13 173003	1887.16	13 173004	1279.00	13 174001	109.00
13 174002	47.50	13 174003	55.00	13 174004	10.00	13 174005	41.00	13 175001	22.00	13 175002	131.00
13 175003	149.00	13 175004	63.50	13 175005	385.00	13 175006	13.00	13 176001	50.30	13 176002	124.00
13 176003	139.00	13 176004	89.84	13 176005	42.50	13 176006	82.17	13 177001	13.00	13 177002	55.00
13 177003	150.00	13 177004	32.00	13 177005	15.00	13 178001	14.00	13 178002	9.27	13 178003	28.00
13 178004	13.00	13 179001	10.00	13 179002	21.00	13 179003	2.50	13 179004	7.45	13 179005	6.00
13 180001	81.02	13 180002	45.10	13 180003	89.75	13 181001	21.11	13 181002	34.03	13 181003	27.25

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
13 181004	40.50	13 181005	33.40	13 181006	36.28	13 182001	142.00	13 182002	29.90	13 182003	106.00
13 182004	23.90	13 182005	35.00	13 182006	16.20	13 183001	56.75	13 183002	39.38	13 183003	23.61
13 183004	42.25	13 183005	44.06	13 183006	55.00	13 183007	44.29	13 183008	53.27	13 184001	20.95
13 184002	27.00	13 184003	61.51	13 184004	22.50	13 184005	49.00	13 184006	49.50	13 185001	35.00
13 185002	19.06	13 185003	18.60	13 185004	18.00	13 185005	134.03	13 186001	25.67	13 186002	24.10
13 186003	33.13	13 186004	32.00	13 186005	18.00	13 187001	26.50	13 187002	25.90	13 187003	20.00
13 187004	5.00	13 187005	22.00	13 187006	14.00	13 188001	50.00	13 188002	600.00	13 188003	2000.00
13 188004	1500.00	13 188005	2500.00	13 188006	200.00	13 188007	2000.00	13 188008	1000.00	13 188009	700.00
13 188010	2500.00	13 189001	227.50	13 189002	165.00	13 189003	188.00	13 189004	345.00	13 189005	118.00
13 190001	177.00	13 190002	414.00	13 190003	1130.00	13 190004	318.00	13 191001	92.04	13 191002	36.00
13 191003	186.44	13 191004	21.50	13 191005	42.00	13 192001	54.00	13 192002	333.90	13 192003	261.00
13 192004	334.58	13 192005	686.58	13 192006	40.00	13 193001	1213.00	13 193002	1285.00	13 193003	1205.58
13 193004	896.00	13 194001	287.50	13 194002	315.00	13 194003	27.50	13 194004	125.00	13 195001	150.00
13 195002	139.00	13 195003	133.00	13 196001	133.00	13 196002	20.50	13 196003	140.00	13 196004	524.00
13 197001	45.00	13 197002	99.00	13 197003	280.00	13 197004	317.48	13 197005	1142.45	13 197006	88.00
13 198001	62.50	13 198002	699.33	13 198003	674.31	13 198004	880.00	13 199001	49.00	13 199002	319.00
13 199003	239.50	13 199004	49.50	13 200001	293.67	13 200002	229.00	13 200003	113.00	13 200004	240.20
13 200005	478.00	13 200006	98.00	13 200007	269.00	13 201001	999.00	13 201002	74.00	13 201003	49.77
13 201004	52.00	13 201005	354.00	13 201006	330.50	13 201007	279.00	13 201008	835.43	13 201009	838.09
13 201010	84.00	13 201011	559.00	13 201012	252.00	13 201013	433.00	13 201014	1691.06	13 201015	510.00
13 202001	67.10	13 202002	83.00	13 202003	17.00	13 202004	32.00	13 202005	40.00	13 203001	2998.00
13 203002	950.00	13 203003	350.00	13 203004	2000.00	13 204001	800.00	13 204002	450.00	13 204003	1000.00
13 204004	628.14	13 204005	1000.00	13 204006	600.94	13 204007	600.00	13 204008	700.00	13 204009	600.00
13 204010	500.00	13 204011	600.00	13 205001	6200.00	13 205002	2500.00	13 205003	5000.00	13 205004	25000.00
13 205005	600.00	13 205006	600.00	13 205007	22000.00	13 206001	600.00	13 206002	400.00	13 206003	500.00
13 206004	2000.00	13 206005	70.00	13 206006	70.00	13 206007	650.00	13 206008	280.00	13 206009	146.00
13 206010	290.00	13 206011	70.00	13 206012	220.00	13 206013	50.00	13 206014	140.00	13 207001	3000.00
13 207002	8000.00	13 207003	3000.00	13 207004	8000.00	13 208001	1392.00	13 208002	1200.00	13 208003	1307.00
13 209001	1392.00	13 209002	1300.00	13 209003	1188.00	13 210001	12000.00	13 210002	7500.00	13 210003	5000.00
13 210004	4500.00	13 210005	1500.00	13 211001	394900.00	13 211002	259900.00	13 211004	880000.00	13 211005	451542.00
13 211005	430900.00	13 211006	409900.00	13 211007	509900.00	13 211008	262900.00	13 211009	367900.00	13 211010	512059.00
13 211011	382180.35	13 211012	873217.00	13 212001	30999.00	13 212002	39999.00	13 212003	30265.06	13 212004	31999.00
13 212005	33999.00	13 212006	34599.00	13 213001	2975.00	13 213002	13999.00	13 213003	2500.65	13 213004	5460.74
13 213005	5999.00	13 213006	3759.00	13 213007	3749.97	13 214001	1654.61	13 214002	1999.00	13 214003	1409.50
13 214004	1590.00	13 215001	2049.00	13 215002	865.00	13 215003	1550.00	13 215004	1514.38	13 215005	1149.97
13 215006	1797.42	13 216001	53.00	13 216002	2587.00	13 216003	225.00	13 217001	125.79	13 217002	100.42
13 217003	94.08	13 217004	260.00	13 217005	105.71	13 218001	111.01	13 219001	113.02	13 220001	50.00
13 220002	60.00	13 220003	60.00	13 220004	40.00	13 221001	7500.00	13 221002	1459.00	13 221003	4999.00
13 221004	2170.00	13 221005	150.00	13 222001	400.00	13 222002	3000.00	13 222003	1728.00	13 222004	1080.00
13 223014	44.00	13 223081	18.00	13 224001	10.00	13 224002	15.00	13 224003	10.00	13 225001	1272.00
13 225002	265.00	13 225003	1113.00	13 227001	1610.00	13 227002	442.50	13 227003	514.00	13 227004	170.00
13 227005	23.00	13 228001	8.00	13 229001	36.00	13 229002	25.00	13 229003	8.00	13 229004	8.00
13 229005	8.00	13 229006	8.00	13 229007	8.00	13 230001	50.00	13 230002	250.00	13 230003	50.00
13 230004	45.00	13 231001	1200.00	13 231002	750.00	13 232001	2345.25	13 232002	2554.25	13 232003	2614.50
13 232004	2697.50	13 233001	394.00	13 233002	262.99	13 234001	103.87	13 235001	85.46	13 236001	399.00
13 237001	98.81	13 238001	100.00	13 239001	15299.00	13 239002	2990.00	13 239003	349.00	13 239004	1862.00
13 239005	315.00	13 239006	3705.89	13 241001	495.00	13 241002	699.00	13 241003	2599.00	13 241004	438.00
13 240005	1396.00	13 241001	9999.00	13 241002	4320.00	13 241003	14005.00	13 241004	22999.00	13 241005	5844.37
13 241006	14999.00	13 241007	4379.14	13 242001	2.00	13 242002	3049.00	13 242003	6.00	13 242004	6999.00
13 242005	1899.00	13 242006	2032.22	13 242007	1379.00	13 242008	50.00	13 243001	97.57	13 244001	92.00
13 244002	100.00	13 244003	92.00	13 244004	169.00	13 245001	680.00	13 245002	4499.00	13 245003	79.90
13 245004	2999.00	13 245005	1509.48	13 246001	1628.00	13 246002	599.00	13 246003	1699.00	13 246004	14999.00
13 246005	9779.00	13 246006	8490.00	13 247001	32.50	13 247002	329.00	13 247003	299.00	13 247004	249.10
13 247005	829.00	13 248001	393.90	13 248002	499.00	13 248003	149.00	13 248004	157.00	13 248005	135.00
13 249001	60.00	13 249002	105.00	13 249003	110.00	13 249004	409.00	13 250001	203.25	13 250002	57.50
13 250003	121.53	13 250004	29.28	13 250005	24.14	13 250006	150.00	13 251001	150.00	13 251002	150.00
13 251003	150.00	13 251004	200.00	13 252001	250.00	13 252002	350.00	13 252003	500.00	13 253001	57.00
13 253002	42.00	13 253003	57.00	13 253004	73.00	13 254001	60.00	13 254002	131.80	13 254003	2900.00
13 254004	570.00	13 254005	200.00	13 254006	100.00	13 254007	149.00	13 254008	40.00	13 254009	10.00
13 254010	100.00	13 254011	40.00	13 254012	15.90	13 254013	15.02	13 254014	10000.00	13 255001	239.00
13 255002	529.00	13 255003	250.00	13 255004	139.00	13 255005	109.00	13 256001	78.00	13 256002	489.00
13 256003	240.00	13 256004	265.00	13 256005	55.00	13 256006	379.00	13 256007	366.00	13 256008	499.00
13 256009	310.00	13 256010	3889.00	13 256011	140.17	13 256012	410.00	13 256013	165.00	13 256014	399.00
13 257001	240.00	13 257002	90.00	13 257003	259.00	13 258001	7.00	13 258002	6.97	13 258003	810.00
13 258004	2000.00	13 258005	7.00	13 258006	7.00	13 259001	35.00	13 259002	59.00	13 259003	59.00
13 259004	59.31	13 260001	47.00	13 260002	75.00	13 260003	23.90	13 260004	45.00	13 260005	50.50
13 260006	28.00	13 260007	65.30	13 260008	3.90	13 260009	17.60	13 260010	39.00	13 260011	58.00
13 261001	18718.75	13 261002	6799.99	13 261003	6568.20	13 261004	8423.18	13 261005	7964.75	13 261006	2603.35
13 262001	2763.75	13 262002	2688.33	13 263001	2179.17	13 262004	1753.25	13 263001	1654.67	13 263002	1459.42
13 263003	4044.58	13 263004	1518.33	13 264001	2030.83	13 264002	5127.92	13 264003	2138.08	13 264004	1736.83
13 265001	2681.33	13 265002	2212.50	13 265003	2581.67	13 265004	2633.33	13 266001	1141.25	13 266002	409.17
13 266003	913.75	13 266004	967.92	13 267001	1500.00	13 267002	916.67	13 267003	883.33	13 267004	2406.67
13 268001	12500.00	13 268002	11420.00	13 268003	3900.00	13 268004	40663.00	13 269001	450.00	13 269002	470.00
13 269003	320.00	13 269004	420.00	13 271001	320.00	13 270002	320.00	13 270003	300.00	13 270004	270.00
13 270005	230.00	13 271001	60.00	13 271002	130.00	13 271003	60.00	13 271004	35.00	13 272001	73.00
13 272002	54.00	13 272003	125.00	13 272004	145.00	13 272005	60.00	13 272006	60.00	13 272007	90.00
13 272008	45.00	13 273001	17.00	13 273002	152.24	13 273003	60.00	13 273004	49.00	13 273005	144.00
13 274001	180.00	13 274002	188.50	13 274003	120.00	13 274004	45.00	13 274005	143.95	13 274006	33.05
13 275001	172.50	13 275002	140.00	13 275003	135.00	13 275004	137.50	13 275005	200.00	13 276001	240.00
13 276002	250.00	13 276003	120.00	13 276004	197.00	13 276005	348.00	13 276006	431.00	13 276007	294.00
13 276008	201.00	13 276009	250.00	13 276010	40.00	13 276011	92.00	13 276012	50.00	13 276013	116.50
13 276014	215.00	13 276015	89.00	13 276016	115.00	13 276017	35.00	13 276018	35.00	13 276019	335.00
13 276020	275.00	13 277001	995.00	13 277002	790.00	13 277003	1045.00	13 277004	1447.00	13 277005	800.00
13 277006	880.00	13 277007	1298.00	13 277008	869.00	13 278001	65.00	13 278002	50.00	13 278003	150.00
13 278004	110.00	13 278001	603.00	13 278002	400.00	13 279003	1500.00	13 279004	250.00	13 279005	150.00
13 280001	2049.00	13 280002	749.00	13 280003	558.00	13 280004	759.36	13 281001	41.00	13 281002	259.00
13 281003	81.00	13 281004	10.00	13 281005	5.00	13 281006	8.00	13 282001	498.50	13 282002	204.00
13 282003	129.00	13 282004	85.50	13 282005	289.00	13 282006	32.89	13 282007	30.00	13 282008	176.39
13 283001	182.35	13 283002	129.35	13 283003	831.86	13 283004	320.00	13 283005	8.90	13 284001	186.25
13 284002	650.00	13 284003	182.50	13 284004	162.50	13 284005	140.00	13 284006	137.50	13 285001	75.45
13 285002	41.43	13 285003	30.00	13 286001	44.85	13 285005	58.00	13 286006	54.50	13 285007	23.44
13 286001	98.66	13 286002	103.33	13 286003	118.36	13 286004	92.31	13 287001	145.00	13 287002	119.00
13 287003	105.00	13 287004	1329.64	13 287005	2310.00	13 288001	214.00	13 288002	43.80	13 288003	15.50
13 288004	31.63	13 288005	29.00	13 289001	48.10	13 289002	316.00	13 289003	395.86	13 289004	89.20
13 289005	41.68	13 289006	88.96	13 290001	30.88	13 290002	25.00	13 290003	66.75	13 290004	38.40
13 290005	212.00	13 291001	36.96	13 291007	24.00	13 290008	35.80	13 291009	22.35	13 290010	23.00
13 291001	160.00	13 291002	113.97	13 291003	57.45	13 291004	75.00	13 291005	166.67	13 291006	38.11
13 292001	51.45	13 292002	44.90	13 292003	26.00	13 292004	25.00	13 292005	19.00	13 293001	2689.00
13 293002	200.00	13 293003	3599.00	13 293004	349.00	13 293005	229.00	13 294001	100.00	13 294002	1699.00
13 294003	24.90	13 294004	298.00	13 294005	508.70	13 294006	69.99	13 294007	499.00	13 294008	449.00
13 295001	3542.67	13 295002	3664.17	13 295003	1866.67	13 295004	2920.83	13 296001	123.29	13 297001	392.00
13 297002	1470.00	13 297003	117.00	13 297004	117.00	13 297005	117.00	13 298001	22900.00	13 298002	5300.00
13 298003	7000.00	13 298004	6000.00	13 298005	10354.00	13 299001	300.00	13 299002	2900.00	13 299003	24155.24
13 299004	1300.00	14 001001	31.00	14 001002	33.10	14 001003	44.00	14 001004	36.67	14 001005	22.22
14 001006	21.11	14 001007	24.00	14 002001	128.57	14 002002	14.00	14 002003	155.00	14 003001	75.28
14 003002	92.42	14 003003	32.25	14 003004	110.00	14 003005	294.12	14 003006	172.41	14 004001	126.32
14 004002	126.32	14 004003	75.09	14 004004	102.15	14 004005	89.22	14 004006	140.00	14 004007	115.79
14 004008	94.11	14 004009	177.78	14 005001	20.00	14 005002	20.40	14 005003	60.64	14 005004	42.94
14 005005	19.00	14 006001	26.00	14 006002	24.00	14 006003	24.00	14 007001	122.78	14 007002	15.00
14 007003	13.00	14 007004	20.50	14 007005	202.78	14 007006	16.00	14 008001	3.00	14 008002	2.50
14 008003	2.50	14 008004	10.25	14 008005	2.50	14 009001	88.24	14 009002	116.67	14 009003	32.05
14 009004	88.89	14 009005	65.07	14 009006	142.86	14 010001	7.00	14 010002	10.00	14 010003	8.00
14 010004	9.00	14 011001	36.96	14 012001	35.00	14 011003	40.00	14 011004	39.50	14 011005	43.00
14 011006	34.09	14 012001	250.00	14 012002	106.85	14 012003	102.36	14 012004	100.00	14 012005	146.67
14 012006	13.50	14 013001	244.00	14 013002	319.00	14 013003	320.00	14 013004	340.00	14 013005	15.00
14 014001	18.00	14 014002	19.00	14 014003	17.00	14 014004	18.00	14 014005	18.50	14 014006	17.00
14 014007	16.00	14 014008	17.75	14 014009	16.00	14 014010	18.00	14 015001	57.92	14 015002	77.00
14 015003	44.00	14 016004	18.60	14 016005	40.00	14 016006	38.46	14 016001	131.94	14 016002	56.50
14 016003	89.51	14 016004	127.50	14 016005	40.00	14 016006	25.00	14 016007	75.00	14 017001	120.00
14 017002	93.50	14 017003	99.18	14 017004	120.00	14 017005	90.00	14 017006	152.50	14 017007	92.00
14 017008	90.00	14 017009	140.00	14 017010	114.00	14 017011	128.80	14 017012	65.40	14 017013	120.00
14 017014	92.18	14 017015	96.00	14 017016	105.50	14 017017	68.00	14 017018	43.00	14 018001	180.00
14 018002	204.00	14 018003	175.74	14 018004	182.50	14 018005	198.00	14 018006	200.00	14 018007	178.66
14 018008	176.50	14 018009	194.00	14 018010	140.00	14 018011	119.00	14 018012	199.00	14 018013	179.74
14 018014	192.00	14 018015	130.46	14 018016	115.95	14 018017	117.10	14 018018	192.00	14 018019	240.00
14 018020	259.90	14 018021	499.00	14 018022	242.03	14 018023	324.00	14 018024	235.00	14 018025	215.25
14 018026	260.00	14 018027	223.00	14 018028	191.90	14 018029	200.00	14 018030	219.00	14 018031	223.00
14 018032	109.00	14 018033	134.00	14 018034	260.00	14 018035	320.00	14 018036	255.00	14 018037	220.00
14 019001	102.00	14 019002	880.00	14 019003	200.00	14 019004	136.00	14 019005	238.00	14 019006	219.00
14 019007	800.00	14 019008	216.00	14 019009	210.00	14 019010	739.13	14 020001	100.00	14 020002	116.00
14 020003	50.00	14 020004	82.00	14 021001	122.60	14 021002	196.00	14 021003	246.00	14 021004	69.78
14 021005	40.00	14 021006	346.67	14 022001	122.50	14 022002	72.50	14 022003	64.50	14 022004	41.45
14 022005	49.90	14 022006	60.75	14 022007	61.75	14 022008	70.00	14 022009	112.90	14 022010	77.50
14 022011	49.50	14 022012	77.50	14 022013	58.22	14 022014	95.27	14 022015	69.50	14 022016	55.25
14 022017	98.00	14 022018	78.00	14 023001	45.12	14 023002	91.00	14 023003	795.24	14 023004	45.00
14 023005	104.00	14 023006	110.00	14 024001	356.00	14 024002	291.91	14 024003	282.00	14 024004	230.00
14 024005	80.00	14 024006	130.00	14 025001	200.00	14 025002	60.00	14 025003	55.00	14 025004	75.00
14 025005	37.00	14 026001	104.64	14 026002	98.82	14 026003	132.88	14 026004	123.93	14 026005	169.23
14 027001	405.98	14 027002	189.25	14 027003	229.00	14 027004	379.00	14 028001	100.00	14 028002	168.00
14 028003	289.00	14 028004	60.00	14 029001	340.00	14 029002	325.00	14 029003	795.24	14 029004	568.37
14 029005	293.87	14 029006	430.44	14 029007	408.70	14 029008	337.50	14 030001	118.50	14 030002	123.10
14 030003	99.00	14 030004	400.00	14 030005	224.00	14 030006	120.00	14 030007	89.23	14 030008	85.48
14 030009	280.00	14 030010	102.23	14 030011	244.00	14 030012	49.90	14 030013	200.00	14 030014	232.56
14 030015	359.00	14 030016	387.75	14 031001	90.00	14 031002	91.13	14 031003	108.59	14 031004	71.94
14 031005	40.00	14 031006	22.00	14 032001	44.00	14 032002	38.00	14 032003	48.50	14 032004	33.33
14 032005	46.00	14 032006	70.50	14 033001	42.32	14 033002	51.69	14 033003	29.60	14 033004	226.00
14 033005	50.21	14 033006	239.81	14 033007	74.00	14 034001	386.25	14 034002	145.65	14 034003	145.65
14 034004	188.89	14 035001	48.61	14 035002	271.62	14 035003	67.18	14 035004	44.86	14 035005	56.94
14 035006	44.94	14 035007	67.18	14 035008	58.38	14 036001	25.50	14 036002	20.00	14 036003	25.00
14 036004	25.50	14 036005	19.72	14 036006	44.00	14 037001	186.13	14 037002	449.34	14 037003	636.76
14 037004	136.00	14 037005	168.06	14 037006	116.25	14 037007	140.00	14 038001	166.67	14 038002	145.14

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
14 038003	192.71	14 038004	159.41	14 039001	168.75	14 039002	112.00	14 039003	167.13	14 039004	96.75
14 039005	164.00	14 040001	222.50	14 040002	156.00	14 040003	174.50	14 040004	142.00	14 040005	160.00
14 041001	183.13	14 041002	222.50	14 041003	174.00	14 041004	163.13	14 041005	70.00	14 041006	110.00
14 042001	46.67	14 042002	48.75	14 042003	30.92	14 042004	81.25	14 043001	61.61	14 043002	51.91
14 043003	50.00	14 043004	46.00	14 043005	258.00	14 043006	261.76	14 043007	42.35	14 043008	74.00
14 043009	105.56	14 043010	211.18	14 043011	133.33	14 044001	50.00	14 044002	55.00	14 044003	39.00
14 044004	19.00	14 044005	60.00	14 045001	213.33	14 045002	210.00	14 045003	177.78	14 045004	396.00
14 046001	110.00	14 046002	103.88	14 046003	105.00	14 046004	97.50	14 046005	87.50	14 046006	57.73
14 046007	81.00	14 046008	80.00	14 046009	91.25	14 047001	45.52	14 047002	55.70	14 047003	92.08
14 047004	47.45	14 047005	36.25	14 047006	60.00	14 047007	70.00	14 048001	35.50	14 048002	25.00
14 048003	26.25	14 048004	28.50	14 049001	49.85	14 049002	70.48	14 049003	21.25	14 049004	51.95
14 049005	32.00	14 049006	20.75	14 049007	29.00	14 049008	50.00	14 050001	36.40	14 050002	60.00
14 050003	44.90	14 050004	46.65	14 050005	88.00	14 050006	54.90	14 050007	49.75	14 051001	29.90
14 051002	46.25	14 051003	25.00	14 051004	30.25	14 051005	25.40	14 051006	20.75	14 051007	32.50
14 052001	15.88	14 052002	13.90	14 052003	20.60	14 052004	12.50	14 052005	19.15	14 052006	15.63
14 052007	10.13	14 052008	10.75	14 052009	15.00	14 053001	60.98	14 053002	147.06	14 053003	166.67
14 053004	206.67	14 053005	320.00	14 053006	121.69	14 053007	170.00	14 054001	32.25	14 054002	50.10
14 054003	20.90	14 054004	21.65	14 054005	46.23	14 054006	20.00	14 054007	120.00	14 054008	99.00
14 054009	19.90	14 054010	19.50	14 054011	14.00	14 054012	19.90	14 054013	22.95	14 054014	20.00
14 054015	23.40	14 054016	30.02	14 054017	75.00	14 054018	32.50	14 054019	17.00	14 054020	25.00
14 054021	34.88	14 054022	18.00	14 055001	28.40	14 055002	25.15	14 055003	29.00	14 055004	19.90
14 055005	21.00	14 055006	25.00	14 055007	24.00	14 056001	48.90	14 056002	68.00	14 056003	46.65
14 056004	46.25	14 056005	47.88	14 056006	50.00	14 057001	23.85	14 057002	17.90	14 057003	47.50
14 057004	19.60	14 057005	19.00	14 057006	40.00	14 058001	22.38	14 058002	22.18	14 058003	26.00
14 058004	29.90	14 058005	18.50	14 058006	20.00	14 059001	14.13	14 059002	24.00	14 059003	14.95
14 059004	12.00	14 059005	12.90	14 059006	12.00	14 060001	85.25	14 060002	65.13	14 060003	140.00
14 060004	54.68	14 060005	80.00	14 060006	68.75	14 060007	56.18	14 060008	95.00	14 061001	14.50
14 061002	18.25	14 061003	15.75	14 061004	16.25	14 061005	18.25	14 062001	38.10	14 062002	32.33
14 062003	39.40	14 062004	16.25	14 062005	24.00	14 062006	15.50	14 062007	22.75	14 063001	17.75
14 063002	20.00	14 063003	18.00	14 063004	13.50	14 064001	27.75	14 064002	32.50	14 064003	26.00
14 065001	130.00	14 065002	117.50	14 065003	90.00	14 065004	160.00	14 066001	41.25	14 066002	25.50
14 066003	31.25	14 067001	114.29	14 067002	136.36	14 067003	67.73	14 067004	118.93	14 067005	104.76
14 067006	68.18	14 068001	24.00	14 068002	22.50	14 068003	30.75	14 068004	26.50	14 069001	27.56
14 069002	23.89	14 069003	38.11	14 069004	46.00	14 069005	24.00	14 069006	40.73	14 069007	40.00
14 069008	32.77	14 069009	64.00	14 070001	25.35	14 070002	31.88	14 070003	24.14	14 070004	34.75
14 070005	31.82	14 071006	41.86	14 071001	16.75	14 071002	14.00	14 071003	29.50	14 071004	22.00
14 071005	19.25	14 071006	35.00	14 071007	26.00	14 071008	15.00	14 071009	23.00	14 072001	12.40
14 072002	14.73	14 072003	14.90	14 072004	23.00	14 072005	12.75	14 072006	31.25	14 072007	14.25
14 073001	10.00	14 073002	1.38	14 073003	1.00	14 073004	1.50	14 073005	1.40	14 073006	1.75
14 073007	1.00	14 074001	65.40	14 074002	68.00	14 074003	73.00	14 074004	75.00	14 074005	36.00
14 074006	31.50	14 074007	37.50	14 074008	32.00	14 074009	22.00	14 075001	6.30	14 075002	6.45
14 075003	6.25	14 075004	30.00	14 075005	13.00	14 075006	20.00	14 076001	30.00	14 076002	134.00
14 076003	71.70	14 076004	75.00	14 076005	27.50	14 076006	32.00	14 076007	75.23	14 076008	38.75
14 076009	19.00	14 077001	19.15	14 077002	21.90	14 077003	22.38	14 077004	20.00	14 077005	24.83
14 077006	18.00	14 077007	17.25	14 077008	20.00	14 077009	17.50	14 078001	383.06	14 078002	34.00
14 078003	307.69	14 078004	210.00	14 078005	116.67	14 078006	243.00	14 079001	29.80	14 079002	22.48
14 079003	26.50	14 079004	21.65	14 079005	17.50	14 079006	25.00	14 079007	15.00	14 080002	12.25
14 080003	13.50	14 080004	12.00	14 081001	34.48	14 081002	48.44	14 081003	49.67	14 081004	37.50
14 081005	46.51	14 082001	16.91	14 082002	12.90	14 082003	16.00	14 082004	13.40	14 082005	12.00
14 082006	13.25	14 083001	29.11	14 083002	22.00	14 083003	25.45	14 083004	25.13	14 083005	27.75
14 083006	26.00	14 083007	23.25	14 083008	22.00	14 084001	2.50	14 084002	170.00	14 084003	255.56
14 084004	85.00	14 084005	239.00	14 085001	87.50	14 085002	88.69	14 085003	163.65	14 085004	148.27
14 085005	70.00	14 086001	54.00	14 086002	49.00	14 086003	27.12	14 086004	16.00	14 086005	31.00
14 087001	111.50	14 087002	114.16	14 087003	123.89	14 087004	141.59	14 087005	110.62	14 087006	105.88
14 087007	177.78	14 088001	90.00	14 088002	17.00	14 088003	136.11	14 088004	227.27	14 088005	20.00
14 088006	5.00	14 088007	15.00	14 088008	227.27	14 089001	460.00	14 089002	428.00	14 089003	436.00
14 089004	77.71	14 089005	280.00	14 089006	100.00	14 090001	62.97	14 090002	112.83	14 090003	85.45
14 090004	77.47	14 090005	142.11	14 090006	131.58	14 091001	45.59	14 091002	90.42	14 091003	110.00
14 091004	100.00	14 092001	600.00	14 092002	457.61	14 092003	80.00	14 092004	229.31	14 092005	21.83
14 092006	319.26	14 092007	101.78	14 092008	55.50	14 092009	600.00	14 093001	24.50	14 093002	203.13
14 093003	23.33	14 093004	37.62	14 093005	63.80	14 093006	83.87	14 093007	253.13	14 093008	147.37
14 094001	714.29	14 094002	341.33	14 094003	491.98	14 094004	505.56	14 094005	714.29	14 095001	274.77
14 095002	222.50	14 095003	1713.50	14 095004	279.73	14 095005	245.25	14 095006	376.00	14 096001	110.00
14 096002	136.87	14 096003	92.28	14 097001	5.00	14 097002	23.00	14 097003	22.50	14 097004	13.90
14 097005	10.00	14 098001	12.25	14 098002	11.00	14 098003	15.00	14 098004	8.67	14 098005	11.25
14 098006	12.00	14 098007	21.67	14 098008	11.00	14 098009	24.24	14 099001	49.90	14 099002	221.43
14 099003	428.57	14 099004	433.33	14 099005	514.29	14 099006	333.33	14 099007	400.00	14 100001	33.90
14 100002	25.37	14 100003	29.00	14 100004	36.32	14 101001	12.00	14 101002	22.92	14 101003	42.25
14 101004	16.67	14 102005	12.00	14 102006	11.50	14 101007	23.33	14 103001	337.86	14 102002	1556.07
14 102003	327.15	14 102004	195.00	14 102005	217.69	14 103001	131.00	14 103002	150.33	14 103003	119.00
14 103004	655.71	14 103005	617.87	14 104001	331.99	14 104002	306.67	14 104003	494.67	14 104004	138.00
14 104005	200.00	14 104006	228.57	14 105001	367.36	14 105002	460.36	14 105003	232.32	14 105004	371.07
14 105005	964.29	14 105006	292.00	14 106001	198.66	14 106002	211.82	14 106003	340.67	14 106004	366.66
14 106005	546.65	14 107001	39.66	14 107002	35.21	14 107003	33.33	14 107004	30.77	14 107005	33.33
14 107006	41.55	14 107007	48.10	14 107008	17.00	14 108001	43.00	14 108002	63.00	14 108003	70.00
14 108004	70.00	14 108005	70.00	14 109001	159.00	14 109002	449.00	14 109003	179.26	14 109004	284.00
14 109005	649.00	14 109006	349.00	14 109007	49.99	14 109008	59.90	14 110001	155.00	14 110002	164.00
14 110003	58.71	14 110004	39.00	14 110005	179.00	14 110006	119.00	14 110007	149.00	14 111001	55.30
14 111002	20.00	14 111003	109.00	14 111004	119.00	14 111005	119.00	14 112001	129.00	14 112002	64.90
14 112003	129.00	14 112004	69.00	14 113001	29.00	14 113006	74.90	14 113007	12.99	14 112008	115.90
14 112009	49.90	14 112010	14.00	14 113001	149.99	14 113002	69.99	14 113003	229.00	14 113004	229.00
14 113005	90.30	14 113006	64.90	14 113007	139.00	14 113008	129.00	14 114001	149.00	14 114002	169.00
14 114003	241.00	14 114004	549.00	14 114005	54.90	14 114006	189.00	14 114007	449.00	14 114008	138.00
14 114009	299.00	14 114010	179.00	14 114011	49.99	14 115001	59.00	14 115002	139.00	14 115003	24.99
14 115004	169.00	14 115005	160.00	14 115006	80.00	14 115007	199.00	14 115008	349.00	14 115009	399.00
14 115010	49.90	14 116001	399.00	14 116002	69.30	14 116003	399.00	14 116004	599.00	14 116005	299.00
14 116006	259.00	14 116007	499.00	14 116008	229.00	14 116009	269.90	14 116010	269.00	14 117001	329.00
14 117002	259.00	14 117003	399.00	14 117004	269.00	14 117005	354.00	14 117006	129.00	14 117007	439.00
14 117008	329.00	14 117009	399.00	14 117010	299.00	14 117011	599.00	14 117012	238.66	14 118001	479.00
14 118002	699.00	14 118003	449.00	14 118004	99.99	14 118005	229.00	14 119001	299.00	14 119002	649.00
14 119003	634.00	14 119004	149.00	14 119005	599.00	14 119006	399.00	14 119007	379.00	14 119008	99.99
14 120001	200.00	14 120002	359.00	14 120003	359.00	14 120004	854.10	14 120005	129.00	14 120006	79.90
14 120007	69.99	14 120008	179.90	14 120009	449.00	14 121001	159.00	14 121002	702.08	14 121003	298.92
14 121004	680.22	14 121005	844.72	14 121006	368.82	14 121007	939.00	14 121008	623.87	14 121009	451.90
14 121010	312.90	14 121011	799.00	14 121012	804.01	14 121013	219.00	14 121014	603.75	14 121015	220.00
14 121016	380.00	14 121017	252.18	14 121018	599.00	14 121019	230.44	14 121020	293.34	14 121021	701.52
14 121022	355.12	14 121023	401.58	14 121024	479.81	14 121025	1408.04	14 121026	1055.78	14 121027	401.50
14 121028	753.69	14 121029	229.00	14 121030	2313.85	14 121031	599.00	14 121032	299.99	14 121033	899.00
14 121034	1199.00	14 121035	249.99	14 122001	299.00	14 122002	117.00	14 122003	369.00	14 122004	119.00
14 122005	169.00	14 122006	29.99	14 122007	49.90	14 122008	19.99	14 122009	549.00	14 123001	99.00
14 123002	139.00	14 123003	199.00	14 123004	124.00	14 123005	104.00	14 123006	109.00	14 123007	24.90
14 123008	79.95	14 123009	189.00	14 123010	159.00	14 123011	84.00	14 123012	134.00	14 123013	129.00
14 123014	69.13	14 123015	79.00	14 123016	36.50	14 123017	24.90	14 123018	159.00	14 123019	114.00
14 123020	78.00	14 123021	109.00	14 123022	249.00	14 123023	79.00	14 123024	78.00	14 123025	19.90
14 123026	24.90	14 124001	79.00	14 124002	269.00	14 124003	19.99	14 124004	299.00	14 124005	37.61
14 124006	99.00	14 124007	109.00	14 124008	104.00	14 124009	99.90	14 124010	279.90	14 124011	49.90
14 124012	42.00	14 125001	199.00	14 125002	899.00	14 125003	190.00	14 125004	369.00	14 125005	62.10
14 125006	399.00	14 125007	152.00	14 125008	248.83	14 125009	514.77	14 126001	3299.00	14 126002	4399.00
14 126003	6990.00	14 126004	5593.00	14 126005	3390.00	14 126006	2046.98	14 126007	2659.30	14 126008	2734.60
14 126009	699.00	14 126010	699.00	14 127001	825.00	14 127002	520.00	14 127003	69.99	14 127004	59.99
14 127005	79.99	14 128001	999.00	14 128002	349.00	14 128003	69.99	14 128004	1299.00	14 128005	219.00
14 129001	399.00	14 129002	199.00	14 129003	299.00	14 129004	599.00	14 129005	199.00	14 129006	179.90
14 129007	379.00	14 129008	699.00	14 129009	600.10	14 129010	630.16	14 131001	18.00	14 130002	18.00
14 130003	25.00	14 131001	50.00	14 131002	40.55	14 131003	45.00	14 131004	50.00	14 132001	199.00
14 132002	138.00	14 132003	329.00	14 132004	279.00	14 132005	499.00	14 132006	499.00	14 132007	361.83
14 132008	502.58	14 132009	499.00	14 132010	209.00	14 132011	79.00	14 132012	179.00	14 132013	261.29
14 133001	697.00	14 133002	689.00	14 133003	800.59	14 133004	1249.00	14 133005	496.53	14 133006	759.00
14 133007	439.00	14 134008	849.00	14 134009	1499.00	14 133010	549.00	14 134001	197.00	14 134002	454.30
14 134003	869.00	14 134004	429.00	14 134005	639.00	14 134006	1599.00	14 134007	372.60	14 134008	819.00
14 135001	529.60	14 135002	469.00	14 135003	549.00	14 135004	509.00	14 135005	399.00	14 135006	109.00
14 135007	469.00	14 135008	899.00	14 135009	479.00	14 136001	799.00	14 136002	499.00	14 136003	729.00
14 136004	699.00	14 136005	318.97	14 136006	1699.00	14 136007	1499.00	14 136008	289.00	14 136009	126.00
14 137001	60.00	14 137002	26.00	14 137003	320.00	14 137004	260.00	14 138001	104.41	14 139001	103.94
14 140001	177.00	14 140002	9.47	14 141001	3500.00	14 141002	1360.05	14 141003	1898.44	14 141004	3488.94
14 141004	723.07	14 141005	723.07	14 141006	854.58	14 142001	750.00	14 142002	400.00	14 142003	300.00
14 142004	662.00	14 142005	20.00	14 142006	400.00	14 143001	26.01	14 143002	52.03	14 143003	78.04
14 143004	109.68	14 143005	141.32	14 143006	197.32	14 143007	289.86	14 143008	382.39	14 143009	474.93
14 143010	567.47	14 143011	2272.90	14 143012	2980.74	14 143013	3688.57	14 143014	5458.15	14 143015	7227.73
14 143016	8643.39	14 143017	8997.31	14 143018	10766.89	14 143019	12536.47	14 143020	14306.05	14 143021	16075.63
14 143022	17845.21	14 143023	19614.79	14 143024	21384.37	14 143025	23153.95	14 143026	24923.53	14 143027	160.30
14 143028	3334.65	14 143029	4396.40	14 143030	6165.98	14 143031	6519.90	14 143032	26693.11	14 143033	28462.69
14 143034	35541.01	14 143035	42619.33	14 143036	49697.65	14 143037	56775.97	14 143038	70932.61	14 144001	23.59
14 144002	23.59	14 144003	12.74	14 144004	12.74	14 144005	23.57	14 144006	12.73	14 144007	23.59
14 144008	12.74	14 145001	469.71	14 146001	1990.00	14 146002	4658.00	14 146003	3463.97	14 146004	4199.00
14 146005	9750.00	14 146006	13399.00	14 147001	2749.00	14 146008	3549.00	14 146009	3690.00	14 146010	12810.00
14 146011	7749.00	14 147001	6999.00	14 147002	7999.00	14 147003	9399.00	14 147004	7471.06	14 147005	15680.00
14 147006	10093.56	14 147007	29761.00	14 148001	369.00	14 148002	599.00	14 148003	372.00	14 148004	2199.00
14 148005	3855.00	14 149001	990.00	14 149002	8550.72	14 149003	5152.02	14 149004	2099.00	14 149005	1599.00
14 149006	14200.00	14 150001	39500.00	14 150002	699.00	14 150003	39799.00	14 150004	3230.00	14 150005	144.00
14 150006	183.00	14 150007	3295.65	14 151001	11999.00	14 151002	6562.00	14 151003	21919.00	14 151004	19574.33
14 151005	33741.00	14 151006	4599.00	14 152001	10285.00	14 152002	8799.20	14 152003	6899.00	14 152004	24794.00
14 152005	11999.00	14 153001	219.00	14 153002	189.68	14 153003	1299.00	14 153004	1104.15	14 153005	225.00
14 154001	8.00	14 154002	50.00	14 154003	23.00	14 154004	39.20	14 155001	289.90	14 155002	329.00
14 155003	3827.96	14 155004	169.00	14 155005	341.00	14 155006	369.00	14 155007	1390.00	14 155008	102.25
14 155009	459.00	14 155010	439.00	14 156001	149.97	14 156002	160.35	14 156003	79.99	14 157001	699.00
14 157002	824.00	14 157003	120.00	14 158001	209.00	14 158002	875.00	14 158003	279.00	14 158004	259.00
14 158005	249.00	14 158006	175.00	14 159001	11599.00	14 159002	4820.96	14 159003	9979.00	14 159004	2833.66
14 159005	1649.00	14 160001	1699.00	14 160002	2599.90	14 160003	1599.00	14 160004	5099.15	14 161001	8699.00
14 161002	10440.00	14 161003	6168.64	14 161004	13199.00	14 161005	6249.00	14 162001	2999.00	14 162002	3085.00
14 162003	3599.00	14 162004	1790.00	14 162005	1899.00	14 163001	12510.00	14 163002	9790.00	14 163003	29027.18
14 163004	9799.00	14 164001	9490.00	14 164002	9990.00	14 164003	11699.00	14 164004	15599.00	14 165001	5579.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
14 165002	720.00	14 165003	979.00	14 165004	995.00	14 165005	205.00	14 165006	379.00	14 165007	299.00
14 165008	567.00	14 165009	1439.00	14 165010	569.00	14 165011	410.00	14 166002	585.00	14 166002	815.00
14 166003	899.00	14 166004	699.00	14 166005	639.00	14 167001	225.00	14 167002	390.00	14 167003	699.00
14 167004	699.00	14 167005	1138.15	14 167006	244.00	14 168001	39.00	14 168002	45.00	14 168003	92.30
14 168004	89.00	14 169001	249.00	14 169002	929.00	14 169003	1149.00	14 169004	702.60	14 169005	370.00
14 170001	769.00	14 170002	109.00	14 170003	55.00	14 170004	15.00	14 170005	109.00	14 170006	499.00
14 170007	769.00	14 171001	255.00	14 171002	350.00	14 171003	5099.15	14 171004	294.00	14 171005	99.99
14 172001	47.90	14 173002	88.00	14 173003	19.20	14 173004	9.00	14 173001	4080.00	14 173002	3749.00
14 173003	4279.00	14 173004	1600.73	14 173005	1495.00	14 174001	36.90	14 174002	69.00	14 174003	35.00
14 174004	36.00	14 174005	15.00	14 175001	18.50	14 175002	365.00	14 175003	149.00	14 175004	144.64
14 175005	135.00	14 176001	148.50	14 176002	173.00	14 176003	16.00	14 176004	148.00	14 176005	18.00
14 177001	19.90	14 177002	45.00	14 177003	15.00	14 177004	64.00	14 177005	149.00	14 177006	45.00
14 177007	20.00	14 178001	10.70	14 178002	17.37	14 178003	9.38	14 178004	8.93	14 178005	13.23
14 178006	12.00	14 179001	21.00	14 179002	3.00	14 179003	20.25	14 179004	3.00	14 179005	4.25
14 179006	2.00	14 180001	56.50	14 180002	16.32	14 180003	115.00	14 180004	56.00	14 180005	35.00
14 181001	35.00	14 181002	39.00	14 181003	37.70	14 181004	41.50	14 181005	26.44	14 181006	28.70
14 181007	22.90	14 181008	60.00	14 182001	181.00	14 182002	53.50	14 182003	10.00	14 182004	89.90
14 182005	119.00	14 182006	25.98	14 182007	36.50	14 183001	52.25	14 183002	35.00	14 183003	45.63
14 183004	22.50	14 183005	50.00	14 183006	66.25	14 183007	42.42	14 183008	60.00	14 184001	79.90
14 184002	24.90	14 184003	82.00	14 184004	37.50	14 184005	79.00	14 185001	30.00	14 185002	93.80
14 185003	42.00	14 185004	36.50	14 185005	32.00	14 185006	28.00	14 186001	39.62	14 186002	23.41
14 186003	21.24	14 186004	23.25	14 186005	83.33	14 186006	33.75	14 186007	53.00	14 187001	14.45
14 187002	13.40	14 187003	4.00	14 187004	16.85	14 187005	21.50	14 187006	69.00	14 188001	270.00
14 188002	1200.00	14 188003	200.00	14 188004	150.00	14 188005	300.00	14 188006	350.00	14 188007	1200.00
14 188008	200.00	14 188009	250.00	14 188010	200.00	14 189001	44.69	14 189002	41.14	14 189003	99.50
14 189004	120.00	14 190001	179.00	14 190002	719.67	14 190003	762.00	14 190004	140.00	14 190005	39.50
14 190006	501.00	14 191001	47.00	14 191002	50.50	14 191003	59.00	14 191004	169.00	14 192001	915.00
14 192002	284.00	14 192003	338.00	14 192004	270.00	14 193001	217.00	14 193002	123.00	14 193003	980.00
14 193004	840.73	14 193005	95.00	14 194001	167.00	14 194002	59.48	14 194003	620.00	14 194004	46.50
14 194005	450.00	14 195001	1239.67	14 195002	135.00	14 195003	164.02	14 196004	178.48	14 195005	120.00
14 196001	628.00	14 196002	375.52	14 196003	128.00	14 196004	142.00	14 196005	47.50	14 197001	224.00
14 197002	117.00	14 197003	258.00	14 197004	152.00	14 197005	188.00	14 198001	300.00	14 198002	987.00
14 198003	1290.00	14 198004	848.00	14 199001	105.00	14 199002	40.00	14 199003	850.00	14 199004	105.00
14 200001	509.00	14 200002	364.07	14 200003	408.00	14 200004	43.00	14 200005	119.00	14 200006	348.52
14 200007	198.00	14 201001	628.50	14 201002	328.00	14 201003	194.77	14 201004	676.00	14 201005	393.30
14 201006	209.65	14 201007	330.75	14 201008	434.50	14 201009	210.50	14 201010	72.00	14 201011	971.00
14 201012	449.00	14 201013	265.00	14 201014	811.00	14 201015	205.00	14 201016	234.00	14 201017	97.00
14 201018	192.50	14 201019	98.50	14 201020	1530.95	14 201021	405.00	14 202001	40.00	14 202002	14.00
14 202003	25.00	14 202004	43.00	14 202005	20.00	14 202006	5.00	14 202007	84.00	14 203001	700.00
14 203002	630.00	14 203003	189.00	14 204001	700.00	14 204002	800.00	14 204003	600.00	14 204004	750.00
14 204005	800.00	14 204006	1303.00	14 204007	600.00	14 204008	700.00	14 204009	500.00	14 204010	500.00
14 204011	350.00	14 204012	600.00	14 204013	100.00	14 204014	403.52	14 205001	450.00	14 205002	400.00
14 205003	2500.00	14 205004	300.00	14 205005	550.00	14 206001	400.00	14 206002	4050.00	14 206003	530.00
14 206004	255.00	14 206005	269.00	14 206006	144.50	14 206007	190.00	14 206008	854.00	14 206009	370.00
14 206010	222.00	14 206011	60.00	14 207001	15000.00	14 207002	24000.00	14 207003	5500.00	14 207004	11000.00
14 208001	1780.00	14 208002	2264.00	14 208003	750.00	14 208004	2079.00	14 209001	950.00	14 209002	9500.00
14 209003	8500.00	14 209004	21000.00	14 210001	8584.00	14 210002	16500.00	14 211003	10730.00	14 211004	284990.00
14 211002	710000.00	14 211003	326600.00	14 211004	403900.00	14 211005	235900.00	14 211006	294900.00	14 211007	202000.00
14 211008	344990.00	14 211009	443100.00	14 211010	758900.00	14 211011	356990.00	14 211012	603900.00	14 212001	39999.00
14 212002	22939.00	14 212003	24999.00	14 213001	3875.00	14 213002	1649.00	14 213003	4799.00	14 214001	2395.00
14 214002	1800.00	14 214003	1570.00	14 214004	2399.00	14 215001	2677.00	14 215002	854.10	14 215003	1437.00
14 215004	3915.00	14 216001	278.94	14 216002	850.00	14 216003	3717.00	14 216004	63.16	14 217002	71.88
14 217003	125.79	14 217004	157.81	14 217005	250.00	14 217006	105.56	14 218001	114.85	14 219001	112.02
14 220001	60.90	14 220002	90.00	14 220003	400.00	14 220004	60.00	14 221001	3750.00	14 221002	600.00
14 221003	400.00	14 221004	250.00	14 221005	2650.00	14 221006	12500.00	14 221007	550.00	14 221008	500.00
14 222001	250.00	14 222002	4500.00	14 222003	300.00	14 222004	120.00	14 223017	34.00	14 223056	34.00
14 223077	30.00	14 223095	44.00	14 223194	33.00	14 223220	65.00	14 224001	20.00	14 224002	25.00
14 224003	15.00	14 225001	890.00	14 225002	541.00	14 225003	801.00	14 227001	82.50	14 227002	303.00
14 227003	945.00	14 227004	72.50	14 227005	87.00	14 228001	12.00	14 228002	12.00	14 228003	12.00
14 228004	12.00	14 229001	12.00	14 229002	12.00	14 229003	12.00	14 229004	12.00	14 230001	50.00
14 230002	60.00	14 230003	75.00	14 230004	94.98	14 231001	1350.00	14 231002	150.00	14 231003	1659.84
14 231004	1552.44	14 232001	1775.80	14 232002	1424.66	14 232003	3178.25	14 232004	1291.90	14 233001	23.00
14 233002	223.15	14 233003	361.00	14 233004	306.00	14 234001	92.08	14 235001	88.59	14 236001	15.00
14 236002	5.00	14 237001	98.75	14 238001	100.09	14 239001	2099.00	14 239002	6999.00	14 239003	599.00
14 239004	1499.00	14 239005	845.54	14 239006	1490.01	14 239007	3899.00	14 239008	7699.00	14 239009	1069.00
14 239010	1699.00	14 240001	4038.94	14 240002	40.00	14 240003	479.00	14 240004	999.00	14 240005	999.00
14 240006	479.00	14 241001	4799.00	14 241002	5731.95	14 241003	4699.00	14 241004	5449.27	14 241005	12348.40
14 241006	3369.59	14 241007	3499.00	14 241008	5210.00	14 242001	2399.00	14 242002	5.90	14 242003	18199.00
14 242004	140.00	14 242005	25.00	14 242006	9.00	14 242007	400.00	14 242008	125.00	14 242009	10.00
14 242010	20.00	14 243001	97.57	14 244001	152.00	14 244002	176.00	14 244003	156.00	14 245001	3209.00
14 245002	52.00	14 245003	4299.00	14 245004	1325.00	14 245005	8070.00	14 246001	8834.05	14 246002	10459.00
14 246003	7486.43	14 246004	649.00	14 246005	749.99	14 247001	329.00	14 247002	359.00	14 247003	389.00
14 247004	329.00	14 248001	340.00	14 248002	169.00	14 248003	179.00	14 248004	279.00	14 248005	129.00
14 248006	210.78	14 249001	100.00	14 249002	139.00	14 249003	20.00	14 249004	100.00	14 249005	29.00
14 249006	40.00	14 249007	35.00	14 249008	80.00	14 249009	40.00	14 249010	50.00	14 249011	65.00
14 249012	300.00	14 249013	300.00	14 249014	100.00	14 250001	57.25	14 250002	130.00	14 250003	79.33
14 250004	134.00	14 250005	54.00	14 251001	100.00	14 251002	350.00	14 251003	300.00	14 251004	160.00
14 252001	69.00	14 252002	187.00	14 252003	380.00	14 252004	400.00	14 252005	5668.00	14 252006	500.00
14 252007	308.00	14 252008	550.00	14 252009	2520.00	14 253001	61.00	14 253002	49.00	14 253003	41.00
14 253004	75.00	14 253005	60.00	14 253006	87.00	14 254002	10.00	14 254003	30.00	14 254004	10.00
14 254005	65.00	14 254006	2800.00	14 254007	300.00	14 254008	100.00	14 254009	50.00	14 254010	140.00
14 254011	300.00	14 255001	249.00	14 255002	399.00	14 255003	469.00	14 255004	239.00	14 256001	280.00
14 256002	290.00	14 256003	280.00	14 256004	420.00	14 256005	255.00	14 256006	292.00	14 256007	244.00
14 256008	285.00	14 256009	430.00	14 256010	149.00	14 256011	255.00	14 256012	339.00	14 256013	216.00
14 256014	190.00	14 256015	290.00	14 257001	70.00	14 257002	118.00	14 257003	189.00	14 257004	309.00
14 258001	10.00	14 258002	9.22	14 258003	25.00	14 258004	25.00	14 259001	59.00	14 259002	50.00
14 259003	60.00	14 259004	59.00	14 259005	60.00	14 260001	13.00	14 260002	42.70	14 260003	35.00
14 260004	65.25	14 260005	165.00	14 260006	88.90	14 260007	5.00	14 260008	25.50	14 260009	88.00
14 260010	74.90	14 260011	98.00	14 261001	11198.00	14 261002	16335.50	14 261003	2582.38	14 261004	3848.60
14 261005	18269.75	14 261006	3951.00	14 262001	3000.00	14 262002	6122.83	14 262003	3858.33	14 262004	6423.33
14 263001	5991.67	14 263002	7021.67	14 263003	5104.17	14 263004	5590.67	14 264001	3383.33	14 264002	5000.00
14 264003	6787.67	14 264004	4615.83	14 265001	6363.50	14 265002	2151.67	14 265003	604.17	14 265004	5233.33
14 266001	1616.67	14 266002	1516.67	14 266003	708.00	14 266004	10142.08	14 267001	670.83	14 267002	1066.67
14 267003	1566.67	14 267004	1775.00	14 268001	10094.00	14 268002	3990.00	14 268003	37220.00	14 268004	6000.00
14 269001	440.00	14 269002	620.00	14 269003	400.00	14 269004	385.00	14 270001	350.00	14 270002	380.00
14 270003	300.00	14 270004	270.00	14 271001	75.00	14 271002	65.00	14 271003	120.00	14 271004	70.00
14 271005	28.00	14 272001	113.00	14 272002	100.00	14 272003	62.00	14 272004	42.00	14 272005	48.00
14 272006	47.00	14 272007	67.00	14 272008	171.00	14 273001	20.00	14 273002	59.00	14 273003	52.00
14 273004	158.75	14 274001	219.00	14 274002	254.00	14 274003	79.00	14 274004	176.00	14 274005	231.16
14 274006	234.39	14 274007	48.00	14 274008	190.00	14 275001	112.00	14 275002	140.00	14 275003	87.50
14 275004	195.00	14 276001	379.26	14 276002	115.00	14 276003	314.00	14 276004	179.00	14 276005	176.00
14 276006	430.00	14 276007	251.00	14 276008	135.00	14 276009	109.00	14 276010	237.00	14 276011	115.00
14 276012	56.00	14 276013	65.00	14 276014	85.00	14 276015	120.00	14 276016	94.00	14 276017	112.00
14 276018	55.00	14 276019	331.00	14 276020	219.00	14 277001	1318.80	14 277002	1380.00	14 277003	700.00
14 277004	690.00	14 277005	850.00	14 277006	900.00	14 277007	400.00	14 277008	400.00	14 277009	1100.00
14 277010	600.00	14 277011	1258.00	14 277012	1390.00	14 277013	960.00	14 277014	780.00	14 278001	150.00
14 278002	220.00	14 279003	1810.00	14 279004	80.00	14 278005	217.00	14 279002	600.00	14 279002	787.00
14 279003	200.00	14 279004	380.00	14 280001	379.00	14 280002	299.00	14 280003	499.00	14 280004	739.00
14 281001	19.15	14 281002	53.96	14 281003	95.00	14 281004	48.68	14 282001	69.90	14 282002	219.50
14 282003	65.00	14 282004	94.00	14 282005	98.00	14 282006	199.00	14 282007	25.00	14 282008	167.93
14 282009	58.00	14 283001	64.00	14 283002	135.00	14 283003	309.00	14 283004	85.00	14 283005	1000.00
14 284001	55.00	14 284002	163.75	14 284003	586.67	14 284004	160.00	14 285001	57.00	14 285002	293.33
14 285003	56.25	14 286004	326.00	14 286001	260.00	14 286002	96.67	14 286003	125.14	14 286004	170.00
14 286005	103.33	14 286006	77.33	14 286007	126.67	14 287001	790.00	14 287002	74.90	14 287003	84.50
14 287004	256.00	14 287005	126.00	14 288001	16.50	14 288002	129.00	14 288003	64.00	14 288004	73.00
14 289001	135.00	14 289002	138.50	14 289003	159.00	14 289004	187.00	14 289005	235.00	14 289006	732.00
14 290001	35.50	14 290002	16.90	14 290003	149.00	14 290004	24.50	14 290005	52.00	14 290006	19.30
14 290007	38.50	14 290008	22.50	14 290009	23.50	14 291001	50.42	14 291002	86.12	14 291003	38.00
14 291004	97.86	14 291005	123.33	14 291006	67.00	14 292001	58.00	14 292002	39.60	14 292003	47.00
14 292004	42.00	14 293001	649.00	14 293002	599.00	14 293003	400.00	14 293004	29.90	14 293005	59.00
14 294001	198.24	14 294002	4799.00	14 294003	180.50	14 294004	439.00	14 294005	17.50	14 294006	680.00
14 294007	299.00	14 294008	139.90	14 295001	2362.50	14 295002	4416.67	14 295003	4002.42	14 295004	2116.67
14 296001	123.29	14 297001	85.00	14 297002	1470.00	14 297003	85.00	14 297004	85.00	14 297005	85.00
14 298001	9000.00	14 298002	18000.00	14 298003	3332.23	14 298004	13500.00	14 299001	4000.00	14 299002	12000.00
14 299003	350.00	14 299004	6600.00	15 001001	23.62	15 001002	24.50	15 001003	31.86	15 001004	22.91
15 001005	23.13	15 002001	187.50	15 002002	175.00	15 002003	169.96	15 002004	183.80	15 002005	100.31
15 003001	87.42	15 003002	167.28	15 003003	200.74	15 003004	115.67	15 004001	115.72	15 004002	179.78
15 004003	100.13	15 004004	92.27	15 004005	120.30	15 004006	84.45	15 004007	47.92	15 004008	321.67
15 004009	86.67	15 004010	82.99	15 004011	120.81	15 004012	86.11	15 004013	84.44	15 004014	83.05
15 004015	93.53	15 005001	17.15	15 005002	18.90	15 005003	18.25	15 005004	20.99	15 005005	15.65
15 006001	33.68	15 006002	18.58	15 006003	10.50	15 006004	41.00	15 006005	12.10	15 006006	29.20
15 007001	16.25	15 007002	15.25	15 007003	15.00	15 007004	100.94	15 007005	16.00	15 008001	9.00
15 008002	9.00	15 008003	8.88	15 008004	8.50	15 009001	89.95	15 009002	108.73	15 009003	64.44
15 009004	62.48	15 009005	74.56	15 010001	11.00	15 010002	11.00	15 010003	10.50	15 010004	11.00
15 010005	7.50	15 011001	41.75	15 011002	43.80	15 011003	32.50	15 011004	32.50	15 011005	32.50
15 011006	30.00	15 011007	35.00	15 011008	35.00	15 011009	33.00	15 011010	36.00	15 011011	33.50
15 011012	33.50	15 012001	186.28	15 012002	225.00	15 012003	318.00	15 012004	224.88	15 012005	18.00
15 013001	199.00	15 013002	150.00	15 013003	345.00	15 013004	370.00	15 013005	11.00	15 013006	209.90
15 014001	20.00	15 014002	22.00	15 014003	19.00	15 014004	15.90	15 014005	20.00	15 014006	13.00
15 014007	23.00	15 015001	17.50	15 015002	60.46	15 015003	64.45	15 015004	52.05	15 015005	18.00
15 015006	17.00	15 016001	131.60	15 016002	20.00	15 016003	78.28	15 016004	30.90	15 017001	42.90
15 017002	94.00	15 017003	76.90	15 017004	109.00	15 017005	58.90	15 017006	72.90	15 017007	84.00
15 017008	106.25	15 017009	119.90	15 017010	140.00	15 017011	120.75	15 017012	84.90	15 017013	99.90
15 017014	58.90	15 017015	77.15	15 017016	78.45	15 017017	90.00	15 017018	65.75	15 017019	33.50
15 017020	52.50	15 017021	64.50	15 017022	98.00	15 017023	77.40	15 017024	38.40	15 017025	43.40
15 017026	74.65	15 018001	239.90	15 018002	226.13	15 018003	213.25	15 018004	117.40	15 018005	112.90
15 018006	183.49	15 018007	99.00	15 018008	194.00	15 018009	236.58	15 018010	136.00	15 018011	269.00
15 018012	123.90	15 018013	157.90	15 018014	112.00	15 018015	132.90	15 018016	117.00	15 018017	129.00
15 018018	165.00	15 018019	255.33	15 018020	150.90	15 018021	349.00	15 018022	331.11	15 018023	221.27
15 018024	169.00	15 018025	489.00	15 018026	412.58	15 018027	121.50	15 018028	149.90	15 018029	92.40
15 018030	116.15	15 018031	147.90	15 018032	118.00	15 018033	96.90	15 018034	93.00	15 018035	145.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
15 018036	98.00	15 018037	105.00	15 018038	94.00	15 018039	58.00	15 018040	110.00	15 018041	78.00
15 018042	137.50	15 018043	83.90	15 018044	67.90	15 018045	92.40	15 018046	153.90	15 018047	142.40
15 018048	217.40	15 018049	222.40	15 018050	103.40	15 018051	118.65	15 018052	214.90	15 019001	30.00
15 019002	109.00	15 019003	1200.00	15 019004	950.00	15 019005	1349.00	15 019006	88.00	15 019007	99.00
15 020001	165.00	15 020002	96.20	15 020003	45.00	15 020004	169.00	15 021001	126.75	15 021002	121.99
15 021003	60.00	15 021004	123.80	15 022001	99.90	15 022002	82.60	15 022003	32.90	15 022004	38.90
15 022005	49.90	15 022006	55.80	15 022007	44.90	15 022008	44.25	15 022009	98.00	15 022010	29.40
15 022011	28.90	15 022012	80.00	15 022013	48.00	15 022014	83.75	15 022015	50.25	15 022016	35.25
15 022017	47.25	15 022018	36.50	15 022019	33.75	15 022020	105.00	15 022021	97.50	15 022022	78.75
15 022023	43.58	15 022024	86.70	15 022025	36.80	15 023001	89.00	15 023002	46.00	15 023003	77.56
15 023004	78.00	15 023005	43.30	15 024001	159.90	15 024002	170.00	15 024003	327.78	15 024004	293.53
15 024005	148.00	15 025001	99.00	15 025002	85.00	15 025003	40.00	15 025004	33.65	15 025005	48.00
15 026001	119.97	15 026002	157.31	15 026003	83.86	15 026004	108.75	15 026005	149.23	15 026006	87.86
15 026007	142.31	15 026008	109.15	15 027001	334.00	15 027002	229.90	15 027003	234.90	15 027004	295.00
15 028001	140.95	15 028002	289.00	15 028003	109.90	15 028004	168.80	15 029001	547.06	15 029002	426.09
15 029003	504.71	15 029004	182.81	15 030001	272.50	15 030002	103.65	15 030003	99.90	15 030004	97.00
15 030005	87.40	15 030006	79.00	15 030007	70.00	15 030008	77.15	15 030009	320.70	15 030010	91.50
15 030011	389.00	15 030012	84.00	15 030013	348.00	15 030014	224.00	15 030015	399.00	15 030016	369.90
15 030017	114.90	15 030018	1114.29	15 030019	107.40	15 030020	131.15	15 030021	60.39	15 031001	92.83
15 031002	87.50	15 031003	74.00	15 031004	181.25	15 031005	93.75	15 032001	36.70	15 032002	66.75
15 032003	39.25	15 032004	36.25	15 032005	33.15	15 033001	31.61	15 033002	46.70	15 033003	72.38
15 033004	50.21	15 034001	114.95	15 034002	260.49	15 034003	167.50	15 034004	132.03	15 034005	201.39
15 035001	178.50	15 035002	711.87	15 035003	43.55	15 035004	51.94	15 035005	72.33	15 036001	25.00
15 036002	15.46	15 036003	22.00	15 036004	25.00	15 037001	181.75	15 037002	765.49	15 037003	144.00
15 037004	122.00	15 038001	1116.67	15 038002	225.70	15 038003	137.86	15 039001	185.25	15 039002	174.75
15 039003	152.50	15 039004	121.90	15 039005	125.00	15 039006	107.16	15 039007	120.00	15 040001	141.00
15 040002	176.00	15 040003	230.00	15 040004	147.80	15 040005	120.00	15 041001	160.28	15 041002	197.50
15 041003	130.00	15 041004	226.75	15 041005	85.71	15 042001	19.00	15 042002	42.02	15 042003	54.55
15 042004	37.90	15 042005	35.91	15 042006	86.63	15 042007	11.90	15 042008	57.27	15 042009	60.59
15 043001	58.58	15 043002	43.30	15 043003	69.99	15 043004	56.90	15 043005	105.00	15 043006	50.75
15 043007	49.15	15 044001	47.50	15 044002	42.00	15 044003	36.00	15 044004	45.00	15 045001	205.56
15 045002	262.50	15 045003	215.69	15 045004	242.22	15 045005	213.61	15 045006	120.00	15 046001	96.40
15 046002	104.40	15 046003	105.71	15 046004	71.25	15 047001	79.90	15 047002	99.70	15 047003	79.90
15 047004	80.00	15 047005	83.00	15 047006	82.25	15 047007	91.65	15 048001	30.50	15 048002	34.90
15 048003	22.24	15 048004	39.88	15 049001	61.95	15 049002	41.65	15 049003	56.15	15 049004	63.95
15 049005	25.99	15 049006	27.50	15 049007	36.25	15 049008	39.65	15 049009	31.78	15 050001	41.95
15 050002	45.65	15 050003	48.90	15 050004	45.00	15 050005	44.00	15 051001	20.45	15 051002	45.45
15 051003	29.15	15 051004	18.50	15 051005	27.90	15 052001	15.90	15 052002	16.00	15 052003	18.40
15 052004	10.74	15 052005	21.90	15 053001	59.57	15 053002	66.95	15 053003	290.00	15 053004	101.40
15 053005	75.00	15 053006	90.00	15 053007	70.00	15 053008	80.00	15 054001	45.20	15 054002	24.24
15 054003	29.15	15 054004	57.80	15 054005	30.90	15 054006	87.00	15 054007	17.50	15 054008	149.99
15 054009	81.90	15 054010	79.00	15 054011	24.95	15 054012	21.95	15 054013	26.90	15 054014	26.70
15 054015	44.90	15 054016	29.90	15 054017	32.90	15 054018	29.99	15 054019	69.90	15 054020	29.90
15 055001	26.81	15 055002	24.40	15 055003	28.65	15 055004	34.45	15 055005	25.99	15 056001	64.90
15 056002	59.95	15 056003	57.40	15 056004	55.60	15 057001	23.15	15 057002	18.75	15 057003	21.90
15 057004	19.49	15 057005	20.20	15 058001	14.95	15 058002	21.05	15 058003	23.00	15 058004	18.50
15 058005	19.08	15 059001	17.70	15 059002	13.15	15 059003	14.15	15 059004	12.00	15 059005	14.75
15 059006	14.00	15 060001	105.45	15 060002	92.40	15 060003	82.40	15 060004	120.00	15 061001	23.95
15 061002	31.15	15 061003	27.75	15 061004	20.74	15 061005	24.00	15 061006	20.10	15 062001	40.15
15 062002	41.95	15 062003	27.00	15 062004	18.75	15 062005	19.83	15 063001	22.40	15 063002	29.90
15 063003	16.74	15 063004	18.30	15 063005	29.00	15 064001	34.65	15 064002	47.35	15 064003	51.45
15 064004	34.50	15 064005	44.00	15 064006	29.75	15 065001	269.90	15 065002	107.50	15 065003	199.90
15 065004	109.99	15 065005	279.00	15 066001	42.15	15 066002	58.45	15 066003	46.74	15 066004	41.75
15 066005	52.13	15 066006	43.25	15 067001	49.74	15 067002	43.75	15 067003	60.53	15 067004	103.00
15 067005	56.82	15 068001	44.00	15 068002	49.95	15 068003	48.15	15 068004	51.49	15 068005	54.90
15 069001	28.04	15 069002	27.90	15 069003	22.00	15 069004	29.94	15 069005	24.99	15 069006	25.42
15 070001	35.00	15 070002	37.17	15 070003	28.18	15 070004	45.50	15 071001	25.40	15 071002	25.95
15 071003	18.40	15 071004	23.25	15 071005	11.75	15 071006	14.25	15 073001	16.03	15 073001	16.45
15 072002	13.83	15 072003	10.90	15 072004	8.50	15 073001	27.60	15 073002	20.00	15 073003	19.15
15 073004	27.15	15 073005	30.05	15 073006	18.99	15 074001	49.90	15 074002	68.40	15 074003	124.10
15 074004	40.80	15 074005	34.00	15 075001	7.15	15 075002	7.45	15 075003	80.00	15 075004	119.99
15 075005	19.90	15 076001	25.40	15 076002	74.45	15 076003	37.65	15 076004	17.50	15 076005	16.75
15 077001	15.80	15 077002	20.49	15 077003	15.90	15 077004	20.15	15 077005	16.00	15 078001	272.33
15 078002	185.71	15 078003	266.88	15 078004	311.11	15 078005	37.50	15 079001	24.90	15 079002	22.95
15 079003	26.74	15 079004	22.40	15 080001	29.20	15 080002	19.15	15 080003	19.00	15 080004	16.78
15 081001	73.00	15 081002	44.92	15 081003	94.80	15 081004	54.42	15 082001	17.99	15 082002	15.90
15 082003	15.00	15 082004	13.95	15 082005	19.90	15 082006	12.30	15 083001	33.25	15 083002	27.65
15 083003	28.00	15 083004	33.56	15 083005	20.00	15 084001	24.50	15 084002	11.00	15 084003	583.33
15 084004	135.41	15 084005	1093.33	15 084006	24.73	15 084007	28.00	15 084008	375.00	15 084009	19.00
15 084010	129.01	15 084011	91.73	15 084012	139.50	15 084013	158.89	15 084014	530.12	15 085001	109.61
15 085002	136.86	15 085003	79.90	15 085004	123.79	15 085005	56.50	15 085006	20.50	15 085007	480.00
15 086001	40.00	15 086002	80.00	15 086003	40.00	15 086004	46.90	15 086005	8.47	15 086006	46.92
15 087001	100.00	15 087002	139.67	15 087003	123.22	15 087004	139.16	15 088001	17.80	15 088002	260.00
15 088003	21.33	15 089001	19.00	15 089002	681.42	15 089003	14.90	15 089004	150.00	15 089005	15.75
15 090001	88.95	15 090002	123.33	15 090003	107.93	15 090004	102.31	15 090005	72.44	15 090006	116.67
15 091001	193.20	15 091002	46.88	15 091003	40.45	15 091004	37.14	15 091005	170.85	15 091006	144.26
15 092001	17.90	15 092002	75.05	15 092003	95.00	15 092004	80.00	15 092005	212.50	15 092006	333.33
15 092007	105.00	15 093001	47.14	15 093002	173.04	15 093003	265.63	15 093004	355.34	15 093005	187.50
15 093006	174.19	15 094001	395.55	15 094002	714.29	15 094003	725.00	15 094004	623.62	15 095001	275.00
15 095002	267.62	15 096003	775.00	15 096004	410.00	15 095004	714.29	15 097001	142.94	15 097002	120.00
15 096003	82.78	15 096004	102.57	15 097001	19.80	15 097002	12.00	15 097003	65.00	15 097004	15.90
15 097005	20.60	15 097006	29.60	15 097007	19.05	15 097008	199.91	15 098001	10.90	15 098002	11.00
15 098003	10.00	15 098004	10.00	15 098005	7.70	15 099001	22.60	15 099002	4.99	15 099003	500.00
15 099004	33.33	15 100001	27.30	15 100002	26.43	15 100003	19.90	15 100004	29.85	15 100005	12.00
15 100006	33.33	15 101004	43.20	15 101005	28.17	15 101002	26.67	15 101003	12.11	15 101004	12.24
15 101005	24.17	15 101006	26.67	15 101007	16.08	15 101008	9.83	15 102001	156.11	15 102002	448.08
15 102003	241.43	15 103001	132.00	15 103002	130.50	15 103003	1179.64	15 103004	737.18	15 103005	304.00
15 103006	157.61	15 104001	270.67	15 104002	330.65	15 104003	227.14	15 104004	122.00	15 104005	107.05
15 104006	976.00	15 105001	310.07	15 105002	469.07	15 105003	788.00	15 105004	214.40	15 105005	342.71
15 106001	194.66	15 106002	197.33	15 106003	137.69	15 106004	189.90	15 107001	32.31	15 107002	44.72
15 107003	36.17	15 108004	39.15	15 108005	48.94	15 107006	53.56	15 108001	70.00	15 108002	70.00
15 108003	70.00	15 108004	70.00	15 108005	72.00	15 108006	29.68	15 109001	69.90	15 109002	699.00
15 109003	179.00	15 109004	499.00	15 109005	199.00	15 110001	259.00	15 110002	159.00	15 110003	53.90
15 110004	18.00	15 110005	39.90	15 111001	67.90	15 111002	79.90	15 111003	89.00	15 111004	69.00
15 111005	29.99	15 111006	49.90	15 112001	12.99	15 112002	59.00	15 112003	126.65	15 112004	10.00
15 112005	149.00	15 112006	57.90	15 113007	15.00	15 113002	169.99	15 114002	499.00	15 113003	159.99
15 113004	339.15	15 113005	614.00	15 113006	349.90	15 114001	149.00	15 114002	149.00	15 114003	1199.00
15 114004	179.00	15 114005	39.90	15 114006	99.99	15 114007	119.99	15 114008	99.00	15 114009	79.90
15 115001	549.00	15 115002	209.00	15 115003	49.99	15 115004	59.90	15 115005	52.99	15 116001	1199.25
15 116002	199.00	15 116003	89.00	15 116004	209.00	15 116005	56.47	15 117001	359.00	15 117002	238.00
15 117003	399.00	15 117004	79.00	15 117005	272.00	15 118001	159.99	15 118002	989.00	15 118003	599.00
15 118004	699.00	15 119001	1199.00	15 119002	299.99	15 119003	599.00	15 119004	99.99	15 119005	589.00
15 120001	449.00	15 120002	309.00	15 120003	159.99	15 120004	99.99	15 120005	219.00	15 121001	1369.00
15 121002	2290.00	15 121003	699.00	15 121004	69.70	15 121005	197.05	15 121006	879.75	15 121007	299.00
15 121008	649.00	15 121009	449.34	15 121010	449.00	15 121011	229.00	15 121012	229.00	15 121013	2399.00
15 121014	2299.00	15 121015	1790.00	15 121016	498.00	15 121017	249.00	15 121018	4990.00	15 121019	499.90
15 121020	1579.00	15 121021	1385.00	15 121022	499.00	15 121023	89.90	15 121024	399.90	15 121025	199.99
15 121026	639.20	15 121027	398.00	15 122001	359.00	15 122002	89.72	15 122003	239.00	15 122004	39.99
15 122005	207.90	15 122006	24.00	15 122007	39.99	15 122008	145.78	15 123001	78.40	15 123002	59.00
15 123003	149.00	15 123004	19.99	15 123005	152.15	15 123006	49.90	15 123007	44.90	15 123008	44.99
15 123009	254.15	15 123010	169.15	15 123011	119.00	15 123012	104.26	15 123013	71.10	15 123014	89.50
15 123015	26.90	15 123016	84.15	15 123017	139.90	15 123018	89.90	15 123019	120.71	15 123020	39.90
15 123021	59.00	15 123022	31.50	15 124003	69.90	15 123024	89.00	15 124001	249.00	15 124002	299.00
15 124003	99.00	15 124004	169.00	15 124005	99.00	15 124006	89.00	15 124007	106.40	15 124008	35.00
15 124009	35.00	15 125001	99.90	15 125002	49.90	15 125003	365.00	15 125004	99.90	15 126001	3299.00
15 126002	799.00	15 126003	2974.00	15 126004	2099.00	15 127001	109.80	15 127002	168.00	15 127003	69.99
15 127004	69.99	15 127005	58.99	15 127006	49.99	15 127007	407.00	15 127008	289.00	15 127009	39.99
15 127010	56.32	15 128011	29.99	15 127012	49.99	15 127013	79.99	15 128014	39.99	15 128015	39.99
15 127016	59.99	15 128001	199.92	15 128002	1299.00	15 128003	99.99	15 128004	449.00	15 128005	999.00
15 128006	479.20	15 128007	1499.17	15 129001	499.00	15 129002	229.00	15 129003	179.00	15 129004	349.00
15 129005	189.99	15 130001	120.00	15 130002	11.00	15 130003	25.00	15 130004	150.00	15 130005	30.00
15 131001	75.00	15 131002	140.00	15 131003	45.00	15 131004	60.00	15 131005	210.00	15 132001	799.00
15 132002	21.28	15 132003	389.00	15 132004	124.90	15 132005	95.00	15 133001	499.00	15 133002	1799.00
15 133003	1099.00	15 133004	869.00	15 133005	1099.00	15 133006	149.00	15 134001	1799.00	15 134002	649.00
15 134003	1089.00	15 134004	469.00	15 134005	899.00	15 134006	1436.14	15 134007	599.00	15 134008	159.00
15 135001	669.00	15 135002	344.00	15 135003	229.00	15 135004	319.00	15 135005	649.00	15 135006	549.00
15 136001	399.00	15 136002	2290.00	15 136003	1999.00	15 136004	1249.00	15 136005	1299.00	15 136006	349.00
15 136007	193.50	15 136008	258.50	15 137001	14.50	15 137002	140.00	15 137003	40.00	15 137004	60.00
15 138001	108.74	15 139001	108.53	15 140001	165.00	15 140002	29.00	15 140003	1407.00	15 141001	175.01
15 141002	176.88	15 141003	178.53	15 141004	175.43	15 141005	173.76	15 141006	177.05	15 142001	650.00
15 142002	250.00	15 142003	800.00	15 142004	250.00	15 142005	350.00	15 142006	243.00	15 142007	60.00
15 142008	120.00	15 142009	120.00	15 142010	15.00	15 142011	15.00	15 142012	20.00	15 142013	60.00
15 142014	100.00	15 142015	20.00	15 142016	30.00	15 142017	30.00	15 142018	15.00	15 143001	23.23
15 143002	46.46	15 143003	69.65	15 143004	92.92	15 143005	116.15	15 143006	139.37	15 143007	166.23
15 143008	193.08	15 143009	219.94	15 143010	246.79	15 143011	300.50	15 144012	439.47	15 143013	694.03
15 143014	1619.42	15 143015	7119.85	15 143016	8513.94	15 143017	8862.46	15 143018	10605.07	15 143019	12347.68
15 143020	14090.29	15 143021	15832.90	15 143022	17575.51	15 143023	19318.12	15 143024	21060.73	15 143025	22803.34
15 143026	24545.95	15 143027	130.08	15 143028	508.95	15 143029	1064.18	15 143030	1989.57	15 143031	6422.80
15 143032	26288.56	15 143033	28031.17	15 143034	35001.61	15 143035	41972.05	15 143036	48942.49	15 143037	55912.93
15 143038	69853.81	15 144001	26.07	15 144002	26.07	15 144003	14.08	15 144004	14.08	15 144005	25.90
15 144006	13.99	15 144007	25.90	15 144008	13.99	15 144009	26.07	15 144010	14.08	15 145001	495.61
15 146001	3949.00	15 146002	1499.00	15 146003	15299.00	15 146004	6390.00	15 147001	16199.00	15 147002	9999.00
15 147003	8899.50	15 147004	9199.00	15 147005	4999.00	15 147006	9090.00	15 148001	1699.00	15 148002	2353.53
15 148003	50.00	15 148004	575.00	15 149001	6316.18	15 149002	2899.00	15 149003	3590.00	15 149004	3600.00
15 149005	2184.00	15 150001	794.00	15 150002	6895.62	15 150003	128.00	15 150004	6190.00	15 151001	19690.00
15 151002	2999.00	15 151003	3990.00	15 151004	3000.00	15 152001	2804.00	15 152002	12499.00	15 152003	13690.00
15 152004	17790.00	15 152005	5202.76	15 153001	219.00	15 153002	790.00	15 153003	530.00	15 153004	6500.00
15 153005	450.00	15 153006	244.00	15 153007	420.00	15 153008	2800.00	15 153009	790.00	15 154001	39.00
15 154002	179.00	15 154003	30.00	15 154004	169.00	15 154005	1135.10	15 154006	34.00	15 155001	369.90
15 155002	1599.00	15 155003	2519.00	15 155004	313.22	15 155005	889.00	15 155006	506.73	15 155007	1390.00
15 155008	439.84	15 155009	949.00	15 155010	246.44	15 155011	269.90	15 155012	655.15	15 155013	389.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
15 155014	79.90	15 156001	34.99	15 156002	49.99	15 156003	34.99	15 156004	399.00	15 157001	269.90
15 157002	908.00	15 157003	469.00	15 157004	219.00	15 157005	119.99	15 157006	199.90	15 158001	269.00
15 158002	422.10	15 158003	99.90	15 158004	125.30	15 158005	239.90	15 158006	59.99	15 158007	199.90
15 159001	4149.99	15 159002	10340.00	15 159003	8449.46	15 159004	9790.00	15 160001	477.24	15 160002	1855.43
15 160003	1560.00	15 160004	899.00	15 160005	2060.82	15 161001	3174.50	15 161002	9674.13	15 161003	3999.00
15 161004	5499.00	15 161005	9490.00	15 162001	3099.00	15 162002	2899.00	15 162003	4590.00	15 162004	2299.00
15 162005	2799.00	15 163001	24299.00	15 163002	15474.00	15 163003	12898.11	15 163004	3524.99	15 163005	6499.00
15 163006	11390.00	15 164001	17749.00	15 164002	15299.00	15 164003	9020.72	15 164004	12099.00	15 164005	10999.00
15 164006	6699.00	15 165001	399.00	15 165002	999.00	15 165003	1949.99	15 165004	1599.00	15 165005	449.00
15 165006	1599.00	15 165007	599.00	15 165008	904.39	15 166001	699.99	15 166002	1449.90	15 166003	1814.18
15 166004	329.90	15 166005	1439.00	15 167001	359.00	15 167002	259.99	15 167003	599.00	15 167004	906.68
15 167005	413.50	15 168001	69.00	15 168002	19.90	15 168003	16.90	15 168004	42.40	15 168005	55.10
15 169001	459.90	15 169002	906.68	15 169003	399.00	15 169004	639.00	15 169005	2569.17	15 170001	695.21
15 170002	555.98	15 170003	285.58	15 170004	231.35	15 170005	18.90	15 171001	89.90	15 171002	139.00
15 171003	69.04	15 171004	850.00	15 171005	1050.00	15 171006	824.16	15 172001	179.00	15 172002	69.00
15 172003	163.90	15 172004	83.00	15 172005	92.00	15 172006	136.00	15 172007	16.00	15 173001	2799.00
15 173002	759.00	15 173003	4249.00	15 173004	955.92	15 173005	828.19	15 173006	1104.60	15 173007	1290.00
15 173008	2352.00	15 173009	1377.00	15 173010	2620.00	15 173011	2322.00	15 173012	3651.00	15 173013	3009.01
15 174001	160.00	15 174002	57.00	15 175003	12.00	15 174004	44.90	15 175001	268.00	15 175002	199.00
15 175003	254.55	15 175004	227.61	15 175005	178.00	15 175006	694.12	15 175007	36.00	15 175008	40.00
15 175009	105.00	15 175010	80.01	15 175011	313.00	15 175012	566.51	15 175013	306.90	15 176001	151.00
15 176002	135.00	15 176003	130.00	15 176004	102.55	15 176005	139.00	15 176006	179.00	15 176007	55.00
15 177001	49.00	15 177002	74.90	15 177003	21.00	15 177004	20.93	15 177005	55.00	15 177006	12.00
15 177007	11.00	15 177008	21.00	15 177009	30.00	15 177010	60.00	15 178001	10.00	15 177012	35.00
15 178001	11.58	15 178002	16.42	15 178003	29.36	15 178004	11.83	15 179001	3.50	15 179002	22.90
15 179003	3.25	15 179004	24.50	15 180001	58.90	15 180002	142.00	15 180003	59.00	15 180004	7.80
15 180005	12.90	15 181001	37.38	15 181002	42.00	15 181003	56.00	15 181004	31.25	15 181005	41.00
15 182001	118.00	15 182002	15.17	15 182003	14.99	15 182004	43.00	15 182005	50.00	15 182006	42.00
15 183001	18.40	15 183002	47.25	15 183003	66.25	15 183004	32.49	15 183005	102.08	15 183006	42.25
15 184001	41.70	15 184002	52.11	15 184003	14.90	15 184004	66.90	15 185001	32.19	15 185002	67.00
15 185003	32.50	15 185004	44.60	15 185005	48.00	15 186001	29.29	15 186002	36.00	15 186003	25.29
15 186004	30.06	15 186005	25.29	15 186006	31.88	15 187001	31.00	15 187002	42.90	15 187003	35.00
15 187004	31.35	15 187005	16.00	15 187006	39.90	15 188001	250.00	15 188002	600.00	15 188003	500.00
15 188004	300.00	15 188005	575.00	15 188006	250.00	15 188007	450.00	15 188008	400.00	15 188009	200.00
15 188010	250.00	15 188011	200.00	15 189001	42.00	15 189002	38.62	15 189003	43.00	15 189004	291.72
15 190001	869.42	15 190002	719.00	15 190003	117.90	15 190004	923.00	15 190005	240.53	15 191001	53.00
15 191002	56.90	15 191003	54.00	15 191004	39.90	15 192001	481.00	15 192002	255.00	15 192003	1131.90
15 192004	179.00	15 193001	423.90	15 193002	227.18	15 193003	50.00	15 193004	510.00	15 193005	408.02
15 194001	129.90	15 194002	253.71	15 194003	366.00	15 194004	24.90	15 194005	341.61	15 194006	154.90
15 195001	95.00	15 195002	381.45	15 195003	139.90	15 196001	149.00	15 196002	529.00	15 196003	310.45
15 196004	99.00	15 196005	21.90	15 196006	37.90	15 197001	638.00	15 197002	318.52	15 197003	88.00
15 197004	124.64	15 198001	1254.00	15 198002	53.18	15 198003	733.50	15 198004	357.31	15 199001	114.00
15 199002	456.56	15 199003	352.50	15 199004	87.37	15 200001	368.00	15 200002	286.90	15 200003	395.00
15 200004	52.00	15 200005	354.90	15 201001	329.00	15 201002	464.93	15 201003	926.00	15 201004	392.00
15 201005	254.90	15 201006	392.00	15 201007	73.50	15 201008	1865.00	15 201009	282.18	15 201010	608.00
15 201011	570.00	15 201012	583.10	15 201013	360.88	15 201014	489.49	15 201015	319.00	15 201016	478.90
15 201017	389.66	15 201018	383.20	15 201019	597.38	15 201020	1383.00	15 202001	25.00	15 202002	158.33
15 202003	56.00	15 202004	20.90	15 202005	84.00	15 202006	5.90	15 203001	829.00	15 203002	2798.00
15 203003	4248.00	15 203004	690.00	15 204001	1000.00	15 204002	250.00	15 204003	700.00	15 204004	700.00
15 204005	650.00	15 204006	700.00	15 204007	600.00	15 204008	800.00	15 204009	600.00	15 204010	600.00
15 204011	700.00	15 204012	450.00	15 205001	500.00	15 205002	4000.00	15 205003	815.00	15 205004	375.00
15 205005	300.00	15 205006	600.00	15 205007	350.00	15 206001	750.00	15 206002	11008.00	15 206003	80.00
15 206004	150.00	15 206005	1450.00	15 206006	35.00	15 206007	289.00	15 207001	8916.28	15 207002	265.00
15 207003	700.00	15 208001	4350.56	15 208002	6450.00	15 208003	1431.00	15 208004	3000.00	15 209001	21910.00
15 209002	22124.53	15 209003	7000.00	15 209004	31000.00	15 210001	11600.00	15 210002	3482.10	15 210003	23000.00
15 210004	4085.00	15 211001	647900.00	15 211002	603900.00	15 211003	311900.00	15 211004	520900.00	15 211005	408900.00
15 211006	379990.00	15 211007	320650.00	15 211008	504900.00	15 211009	259900.00	15 211010	715000.00	15 211011	373900.00
15 211012	494600.00	15 212001	38999.00	15 212002	36599.00	15 212003	333121.94	15 212004	34990.00	15 212005	29499.00
15 213001	1934.33	15 213002	2999.00	15 213003	7749.00	15 213004	1750.50	15 213005	2750.00	15 213006	2890.00
15 213007	4700.00	15 214001	2199.00	15 214002	2230.55	15 214003	3499.00	15 214004	2550.00	15 214005	2110.14
15 214006	2549.00	15 214007	1690.33	15 215001	1690.00	15 215002	2117.00	15 215003	2257.59	15 215004	3248.00
15 215005	2394.00	15 215006	1821.00	15 215007	5781.00	15 215008	2799.00	15 216001	345.00	15 216002	29.96
15 216003	32.00	15 216004	85.55	15 216005	59.34	15 216006	470.00	15 216007	1106.64	15 216008	257.98
15 216009	1705.86	15 216010	57.00	15 216011	659.00	15 216012	569.00	15 216013	239.00	15 216014	159.00
15 216015	57.00	15 216016	750.00	15 216017	819.00	15 216018	199.00	15 216019	99.00	15 217001	142.57
15 217002	93.68	15 217003	85.63	15 217004	173.07	15 217005	167.37	15 218001	120.82	15 219001	114.28
15 220001	140.00	15 220002	75.00	15 220003	110.00	15 220004	80.00	15 221001	1495.00	15 221002	900.00
15 221003	678.00	15 221004	300.00	15 221005	1908.00	15 221006	200.00	15 221007	200.00	15 221008	500.00
15 221009	300.00	15 221010	400.00	15 221011	522.00	15 221012	55.00	15 222001	1500.00	15 222001	2700.00
15 222002	725.00	15 222003	1530.00	15 222004	800.00	15 222005	900.00	15 223026	131.00	15 223088	81.00
15 223102	187.00	15 223143	143.00	15 224001	5.00	15 224002	250.00	15 224003	20.00	15 224004	22.00
15 225001	730.00	15 225002	820.00	15 227001	1865.00	15 227002	73.00	15 227003	700.00	15 227004	1148.25
15 227005	99.00	15 227006	40.00	15 227007	462.63	15 228001	13.00	15 228002	13.00	15 228003	13.00
15 228004	13.00	15 229001	13.00	15 230002	13.00	15 229003	13.00	15 230004	13.00	15 230001	13.00
15 230002	10.00	15 230003	10.00	15 230004	10.00	15 231001	1320.00	15 231002	1300.00	15 231003	1250.00
15 231004	1200.00	15 231005	425.00	15 231006	4185.19	15 232001	3574.50	15 232002	1591.50	15 232003	4766.00
15 232004	11270.11	15 233001	258.56	15 233002	148.63	15 233003	380.00	15 234001	90.98	15 235001	90.43
15 236001	20.00	15 237001	98.85	15 238001	100.00	15 239001	2999.00	15 239002	2699.00	15 239003	1399.00
15 239004	1499.00	15 239005	8121.70	15 240001	728.19	15 240002	1049.00	15 240003	449.00	15 240004	449.00
15 241003	720.73	15 241006	6813.00	15 241002	2324.42	15 241001	14990.00	15 241007	12990.00	15 241004	29999.00
15 241004	7371.40	15 241005	3840.00	15 241006	9199.20	15 241007	3499.00	15 241008	10297.39	15 242001	9999.14
15 242002	800.00	15 242003	3.60	15 242004	16.50	15 242005	8.50	15 242006	2239.20	15 242007	3999.00
15 242008	2399.00	15 242009	5186.96	15 243001	97.57	15 244001	115.00	15 244002	139.00	15 244003	179.00
15 244004	99.00	15 244005	59.00	15 244006	40.00	15 244007	10.00	15 244008	30.00	15 245001	4600.00
15 245002	2185.00	15 245003	3439.50	15 245004	297.00	15 245005	1660.00	15 245007	2702.00	15 245007	3204.00
15 245008	11600.00	15 245009	183.67	15 245010	3204.00	15 245011	156.00	15 246001	1399.00	15 246002	1699.00
15 246003	6599.00	15 246004	717.13	15 246005	1230.00	15 246006	169.00	15 247001	399.00	15 247002	395.18
15 247003	119.00	15 247004	329.00	15 247005	899.00	15 248001	790.00	15 248002	458.15	15 248003	289.00
15 248004	218.00	15 248005	196.00	15 248006	85.51	15 249001	32.00	15 249002	80.00	15 249003	100.00
15 249004	80.00	15 249005	80.00	15 249006	250.00	15 249007	80.00	15 249008	400.00	15 249009	650.00
15 249010	215.00	15 249011	180.00	15 251001	108.00	15 250002	91.67	15 251003	75.00	15 251004	103.00
15 250005	905.00	15 250006	1092.00	15 251001	200.00	15 251002	300.00	15 251003	250.00	15 251004	350.00
15 252001	1200.00	15 252002	9500.00	15 252003	650.00	15 253001	58.00	15 253002	64.94	15 253003	62.00
15 254001	20.00	15 254002	50.00	15 254003	55.00	15 254004	30.00	15 254005	7.00	15 254006	30.00
15 254007	167.50	15 254008	30.00	15 254009	95.00	15 254010	1500.00	15 254011	6000.00	15 254012	30.00
15 254013	50.00	15 254014	210.00	15 255001	399.00	15 255002	360.00	15 255003	409.00	15 255004	300.00
15 256001	152.35	15 256002	78.09	15 256003	210.00	15 256004	241.00	15 256005	819.00	15 256006	544.00
15 256007	144.00	15 256008	430.00	15 256009	616.00	15 256010	396.00	15 256011	249.00	15 256012	650.00
15 256013	299.00	15 256014	537.50	15 257001	299.00	15 257002	339.00	15 257003	189.00	15 257004	299.00
15 257005	75.00	15 258001	10.00	15 258002	10.00	15 258003	10.00	15 258004	7.00	15 259001	59.00
15 259002	39.00	15 259003	71.00	15 259004	44.00	15 260001	41.30	15 260002	21.90	15 260003	29.90
15 260004	38.37	15 260005	21.00	15 260006	20.90	15 260007	11.97	15 261008	20.47	15 261003	85.00
15 260010	19.90	15 261001	4823.04	15 261002	3818.75	15 261003	4124.39	15 261004	5303.98	15 261005	4343.66
15 261006	5953.38	15 262001	2045.00	15 262002	1200.00	15 262003	4490.00	15 262004	2170.83	15 263001	2147.92
15 263002	3004.17	15 263003	5526.25	15 263004	3429.17	15 264001	1491.67	15 264002	4724.17	15 264003	5569.17
15 264004	1993.33	15 265001	1371.67	15 265002	912.50	15 265003	3075.42	15 265004	2086.67	15 266001	6718.75
15 266002	2831.67	15 266003	1686.42	15 266004	3091.67	15 267001	1092.92	15 267002	1522.33	15 267003	1015.00
15 267004	1670.83	15 268001	47800.00	15 268002	1184.00	15 268003	11100.00	15 268004	23550.00	15 269001	160.00
15 269002	250.00	15 269003	189.00	15 269004	314.40	15 270001	460.00	15 270002	250.00	15 270003	220.00
15 270004	270.00	15 271001	65.00	15 271002	25.00	15 271003	75.00	15 271004	110.00	15 272001	125.00
15 272002	105.00	15 272003	110.00	15 272004	69.00	15 272005	97.00	15 272006	105.00	15 272007	90.00
15 273001	150.00	15 273002	72.00	15 273003	144.68	15 273004	18.00	15 273005	81.64	15 273006	79.90
15 274001	89.00	15 274002	107.40	15 274003	25.90	15 274004	79.00	15 275001	108.00	15 275002	99.00
15 275003	211.00	15 275004	219.00	15 276001	203.00	15 276002	107.00	15 276003	102.00	15 276004	360.00
15 276005	205.00	15 276006	348.00	15 276007	154.00	15 276008	220.00	15 276009	149.00	15 276010	527.00
15 276011	145.00	15 276012	244.00	15 276013	28.50	15 276014	97.00	15 276015	96.00	15 276016	25.00
15 276017	75.00	15 276018	111.00	15 276019	85.00	15 276020	85.00	15 276021	132.50	15 276022	119.00
15 276023	308.00	15 276024	290.00	15 276025	82.00	15 277001	1730.00	15 277002	1558.00	15 277003	1401.00
15 277004	1339.00	15 277005	1100.00	15 277006	1620.00	15 277007	650.00	15 277008	1209.00	15 277009	599.00
15 277010	909.00	15 277011	899.00	15 277012	1479.00	15 277013	1392.50	15 277014	736.00	15 278001	160.00
15 278002	680.00	15 278003	70.00	15 279001	600.00	15 279002	153.19	15 279003	400.00	15 279004	500.00
15 279005	500.00	15 279006	490.00	15 280001	699.00	15 280002	359.00	15 280003	214.90	15 280004	389.90
15 281001	26.90	15 281002	4.00	15 281003	29.90	15 281004	28.00	15 281005	28.35	15 281006	8.50
15 282001	189.00	15 282002	75.00	15 282003	38.05	15 282004	159.00	15 282005	172.00	15 282006	57.90
15 282007	33.68	15 282008	499.00	15 282009	34.90	15 283001	223.60	15 283002	174.00	15 283003	211.88
15 283004	833.33	15 283005	186.00	15 283006	29.90	15 283007	44.90	15 283008	8.90	15 284001	690.63
15 284002	262.50	15 284003	105.50	15 284004	127.82	15 284005	103.75	15 284006	69.75	15 285001	31.00
15 285002	21.75	15 285003	31.00	15 285004	49.52	15 286001	199.00	15 286002	111.31	15 286003	109.33
15 286004	173.33	15 286005	83.33	15 286006	80.00	15 286007	105.33	15 287001	312.00	15 287002	312.00
15 287003	84.00	15 287004	80.00	15 287005	349.00	15 287006	115.50	15 288001	134.90	15 288002	36.00
15 288003	37.00	15 288004	64.90	15 288005	47.90	15 289001	239.00	15 289002	147.90	15 289003	204.00
15 289004	144.00	15 289005	269.90	15 289006	205.40	15 290001	11.00	15 290002	29.90	15 290003	19.90
15 290004	24.62	15 290005	49.20	15 290006	24.00	15 290007	38.90	15 290008	21.74	15 290009	27.00
15 291001	224.75	15 291002	83.09	15 291003	23.62	15 291004	156.25	15 291005	54.90	15 291006	45.86
15 292001	44.74	15 292002	78.00	15 292003	15.26	15 292004	17.32	15 293005	17.40	15 293001	7849.00
15 293002	237.15	15 293003	2161.48	15 293004	170.00	15 293005	40.64	15 293006	38.16	15 293007	48.82
15 293008	38.16	15 294001	17.00	15 294002	642.68	15 294003	1399.00	15 294004	714.00	15 294005	5.00
15 294006	110.00	15 294007	4.95	15 294008	45.00	15 294009	2649.00	15 294010	3549.00	15 294011	3549.00
15 294012	1899.00	15 294013	1200.00	15 294014	639.00	15 294015	1400.00	15 294016	3600.00	15 294017	399.00
15 294018	81.63	15 294019	2699.00	15 295001	1745.83	15 295002	2383.33	15 295003	2466.67	15 295004	4011.67
15 296001	123.29	15 297001	183.00	15 297002	183.00	15 297003	183.00	15 297004	2000.00	15 297005	185.00
15 297006	185.00	15 298001	11000.00	15 298002	9999.00	15 298003	22690.00	15 298004	9500.00	15 299001	3000.00
15 299002	1200.00	15 299003	1000.00	15 299004	500.00	16 001001	18.13	16 001002	18.63	16 001003	40.33
16 001004	18.22	16 002001	165.38	16 002002	135.19	16 002003	120.00	16 002004	73.33	16 003001	79.80
16 003002	57.40	16 003003	120.71	16 003004	55.50	16 004001	110.40	16 004002	78.50	16 004003	91.29
16 004004	51.43	16 004005	162.16	16 004006	77.56	16 004007	66.67	16 004008	52.81	16 005001	22.50
16 005002	16.90	16 005003	56.88	16 005004	15.63	16 006001	32.68	16 006002	23.00	16 006003	25.80
16 006004	10.00	16 006005	25.00	16 006006	10.00	16 006007	21.02	16 006008	21.00	16 006009	33.88
16 006010	50.00	16 007001	13.00	16 007002	11.00	16 007003	9.00	16 007004	10.00	16 007005	45.50
16 007006	126.32	16 007007	10.00	16 007008	175.80	16 008001	2.50	16 008002	3.50	16 008003	1.70
16 008004	1.60	16 008005	3.00	16 008006	3.00	16 008007	1.60	16 009001	97.22	16 009002	89.95

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
16 009003	65.22	16 009004	88.24	16 009005	138.10	16 010001	9.50	16 010002	9.00	16 010003	7.90
16 010004	9.00	16 010005	8.50	16 011001	39.25	16 011002	45.00	16 011003	39.86	16 011004	48.25
16 012001	163.92	16 012002	258.82	16 012003	193.55	16 012004	225.00	16 013001	160.00	16 013002	244.00
16 013003	285.00	16 013004	119.98	16 014001	24.00	16 014002	18.00	16 014003	22.00	16 014004	22.00
16 014005	22.00	16 014006	16.00	16 015001	50.65	16 015002	45.46	16 015003	45.45	16 015004	34.00
16 016001	82.14	16 016002	132.64	16 016003	166.67	16 016004	86.42	16 016005	88.00	16 017001	75.00
16 017002	82.00	16 017003	64.75	16 017004	120.00	16 017005	63.00	16 017006	120.00	16 017007	110.00
16 017008	118.00	16 017009	75.00	16 017010	140.00	16 017011	100.00	16 017012	133.75	16 017013	150.00
16 017014	47.00	16 017015	60.00	16 017016	110.00	16 017017	126.50	16 017018	135.50	16 017019	102.00
16 017020	89.90	16 018001	220.00	16 018002	120.00	16 018003	193.00	16 018004	190.00	16 018005	132.00
16 018006	170.00	16 018007	194.00	16 018008	67.50	16 018009	212.93	16 018010	188.00	16 018011	105.00
16 018012	119.25	16 018013	114.00	16 018014	116.90	16 018015	120.73	16 018016	140.00	16 018017	128.65
16 018018	129.00	16 018019	187.50	16 018020	220.00	16 018021	323.90	16 018022	314.00	16 018023	269.90
16 018024	199.00	16 018025	227.50	16 018026	323.70	16 018027	154.50	16 018028	185.00	16 018029	165.00
16 018030	95.50	16 018031	112.50	16 018032	140.00	16 018033	112.50	16 018034	120.00	16 018035	349.90
16 018036	199.90	16 018037	115.90	16 019001	93.00	16 019002	242.50	16 019003	85.00	16 019004	152.00
16 019005	620.00	16 019006	200.00	16 020001	161.50	16 020002	86.00	16 020003	135.00	16 020004	91.50
16 021001	332.00	16 021002	131.80	16 021003	258.00	16 021004	230.00	16 021005	428.00	16 022001	161.90
16 022002	79.50	16 022003	37.04	16 022004	69.00	16 022005	48.50	16 022006	63.50	16 022007	60.00
16 022008	53.00	16 022009	65.00	16 022010	61.00	16 022011	49.10	16 022012	49.38	16 022013	14.75
16 022014	6.38	16 023001	42.77	16 023002	47.00	16 023003	91.06	16 023004	67.00	16 023005	90.23
16 024001	97.00	16 024002	252.00	16 024003	175.90	16 024004	216.00	16 025001	60.00	16 025002	99.90
16 025003	50.00	16 025004	86.90	16 025005	41.00	16 025006	89.00	16 026001	92.18	16 026002	169.17
16 026003	176.92	16 026004	153.85	16 026005	85.88	16 026006	94.62	16 026007	77.65	16 027001	198.75
16 027002	315.00	16 027003	309.50	16 027004	200.00	16 027005	190.00	16 028001	53.50	16 028002	309.00
16 028003	171.75	16 028004	180.00	16 028005	68.75	16 028006	95.00	16 028007	82.50	16 029001	277.33
16 029002	502.36	16 029003	398.75	16 029004	89.50	16 030001	151.98	16 030002	153.00	16 030003	124.25
16 030004	128.00	16 030005	95.00	16 030006	159.00	16 030007	90.25	16 030008	96.00	16 030009	237.20
16 030010	279.00	16 030011	184.50	16 030012	398.00	16 030013	123.18	16 030014	293.50	16 030015	51.00
16 030016	366.75	16 030017	147.50	16 031001	96.00	16 031002	41.00	16 031003	93.33	16 031004	77.99
16 031004	52.60	16 032001	40.00	16 032002	33.50	16 032003	50.00	16 032004	80.00	16 032005	42.50
16 032006	35.00	16 033001	42.32	16 033002	61.68	16 033003	30.47	16 034001	115.76	16 034002	144.04
16 034003	245.00	16 034004	126.47	16 035001	134.40	16 035002	601.25	16 035003	327.50	16 035004	42.31
16 035005	48.68	16 036001	17.85	16 036002	19.05	16 036003	26.50	16 036004	27.50	16 036005	52.63
16 037001	188.00	16 037002	176.00	16 037003	298.00	16 037004	431.17	16 037005	110.00	16 037006	184.21
16 038001	102.00	16 038002	229.17	16 038003	53.64	16 038004	166.43	16 038005	181.60	16 039001	72.00
16 039002	182.50	16 039003	92.00	16 039004	115.00	16 039005	115.00	16 040001	206.00	16 040002	253.50
16 040003	230.00	16 040004	253.50	16 040005	75.00	16 041001	185.75	16 041002	120.00	16 041003	224.00
16 041004	114.00	16 041005	125.00	16 042001	63.64	16 042002	56.82	16 042003	66.36	16 042004	50.00
16 042005	70.00	16 042006	102.67	16 042007	36.67	16 043001	80.89	16 043002	72.50	16 043003	42.60
16 043004	51.16	16 043005	52.50	16 043006	43.89	16 043007	90.00	16 044001	48.50	16 044002	50.00
16 044003	54.00	16 044004	44.00	16 045001	199.98	16 045002	228.33	16 045003	148.61	16 045004	204.00
16 046001	99.48	16 046002	83.50	16 046003	82.00	16 046004	85.50	16 046005	34.13	16 046006	98.25
16 047001	81.68	16 047002	54.50	16 047003	62.50	16 047004	45.75	16 047005	85.50	16 047006	70.00
16 047007	69.00	16 047008	62.98	16 047009	76.13	16 047010	56.25	16 048001	24.75	16 048002	27.35
16 048003	30.00	16 048004	35.63	16 048005	29.00	16 048006	28.50	16 048007	24.50	16 048008	32.08
16 049001	34.38	16 049002	60.00	16 049003	38.25	16 049004	34.50	16 049005	31.04	16 049006	78.35
16 049007	65.75	16 050001	48.05	16 050002	49.50	16 050003	39.63	16 050004	65.00	16 050005	44.90
16 050006	57.50	16 050007	50.25	16 050008	62.50	16 051001	30.38	16 051002	24.00	16 051003	30.80
16 051004	35.00	16 051005	34.75	16 051006	24.75	16 051007	35.00	16 051008	21.85	16 051009	30.75
16 052001	7.13	16 052002	19.90	16 052003	12.00	16 052004	22.53	16 052005	9.63	16 052006	6.50
16 053001	71.95	16 053002	61.50	16 053003	207.00	16 053004	100.00	16 053005	460.33	16 053006	33.00
16 053007	67.38	16 053008	209.00	16 054001	37.70	16 054002	36.83	16 054003	40.00	16 054004	20.25
16 054005	28.75	16 054006	90.00	16 054007	28.38	16 054008	71.50	16 054009	27.73	16 054010	30.30
16 054011	23.60	16 054012	20.58	16 054013	23.68	16 054014	24.20	16 054015	43.00	16 054016	116.00
16 054017	27.08	16 054018	17.88	16 054019	22.63	16 054020	38.00	16 054021	15.63	16 054022	24.50
16 054023	118.75	16 055001	12.38	16 055002	33.90	16 055003	33.13	16 055004	14.00	16 055005	12.75
16 055006	28.38	16 055007	16.50	16 055008	17.50	16 055009	14.69	16 055010	22.38	16 055011	13.00
16 056001	57.50	16 056002	55.00	16 056003	62.50	16 056004	63.65	16 056005	65.75	16 056006	41.88
16 056007	60.98	16 056008	49.90	16 057001	17.38	16 057002	35.00	16 057003	32.45	16 057004	33.50
16 057005	29.75	16 057006	19.68	16 058001	9.25	16 058002	21.55	16 058003	16.00	16 058004	15.00
16 058005	27.50	16 058006	12.88	16 058007	16.71	16 058008	17.75	16 059001	12.00	16 059002	11.25
16 059003	8.88	16 059004	15.28	16 059005	15.90	16 059006	13.00	16 060001	46.85	16 060002	109.50
16 060003	85.00	16 060004	83.25	16 060005	87.40	16 060006	75.00	16 060007	119.06	16 060008	105.53
16 060009	79.70	16 061001	13.75	16 061002	24.05	16 061003	24.00	16 061004	24.90	16 061005	14.88
16 061006	15.38	16 061007	14.78	16 061008	21.38	16 062001	42.30	16 062002	17.38	16 062003	28.00
16 062004	16.38	16 062005	29.25	16 062006	17.00	16 062007	26.25	16 062008	22.52	16 062009	55.73
16 063001	7.00	16 063002	11.00	16 063003	9.13	16 063004	22.18	16 063005	9.13	16 063006	12.00
16 063007	13.00	16 064001	29.00	16 064002	46.55	16 064003	30.50	16 064004	48.68	16 064005	31.38
16 064006	26.23	16 064007	32.50	16 065001	200.00	16 065002	200.00	16 065003	160.00	16 065004	120.00
16 065005	172.25	16 065006	130.00	16 065007	128.00	16 066001	73.50	16 066002	80.63	16 066003	70.25
16 066004	54.63	16 066005	67.25	16 066006	86.75	16 066007	85.00	16 066008	113.61	16 066009	71.13
16 066010	72.75	16 066011	92.50	16 066012	90.00	16 066013	82.50	16 067001	118.61	16 067002	55.81
16 067003	44.34	16 067004	102.14	16 068005	114.29	16 068001	29.13	16 068002	39.00	16 068003	48.93
16 068004	48.15	16 068005	33.00	16 068006	34.13	16 068007	33.68	16 069001	39.67	16 069002	40.00
16 069003	42.00	16 069004	34.44	16 069005	37.00	16 069006	38.00	16 070001	26.14	16 070002	33.72
16 070003	35.71	16 070004	32.76	16 070005	26.79	16 071001	18.25	16 071002	13.88	16 071003	18.00
16 071004	29.65	16 071005	16.00	16 071006	37.00	16 071007	15.63	16 071008	12.95	16 071009	16.29
16 072001	9.50	16 072002	15.50	16 072003	24.50	16 072004	20.00	16 072005	15.70	16 072006	14.25
16 073001	14.50	16 073002	20.50	16 073003	16.13	16 073004	29.00	16 073005	24.88	16 073006	16.88
16 073007	19.13	16 073008	19.50	16 073009	16.50	16 073010	16.00	16 074001	42.00	16 074002	48.00
16 074003	36.88	16 074004	101.50	16 074005	45.00	16 074006	138.76	16 075001	5.00	16 075002	69.50
16 075003	165.35	16 075004	7.80	16 075005	80.00	16 075006	40.00	16 075007	5.00	16 076001	31.28
16 076002	20.50	16 076003	42.25	16 076004	54.25	16 076005	24.00	16 076006	22.00	16 076007	16.50
16 076008	100.00	16 076009	133.33	16 077001	14.58	16 077002	18.00	16 078003	22.55	16 078004	14.28
16 077005	15.00	16 077006	16.00	16 077007	29.05	16 078001	314.29	16 078002	267.86	16 078003	233.33
16 078004	357.14	16 078005	326.09	16 078006	240.00	16 078007	288.65	16 079001	14.13	16 079002	17.00
16 079003	10.88	16 079004	13.08	16 079005	18.40	16 079006	13.50	16 079007	19.50	16 079008	22.53
16 080001	17.60	16 080002	16.65	16 080003	24.00	16 080004	19.00	16 080005	27.38	16 080006	22.50
16 080007	27.70	16 080008	15.39	16 081001	34.19	16 081002	90.79	16 081003	54.55	16 081004	88.16
16 082001	14.30	16 082002	10.60	16 082003	14.00	16 082004	9.78	16 082005	10.88	16 082006	13.00
16 082007	12.14	16 082008	15.30	16 083001	18.70	16 083002	26.31	16 083003	28.75	16 083004	23.75
16 083005	20.00	16 083006	22.50	16 084001	77.00	16 084002	105.37	16 084003	182.50	16 084004	90.00
16 084005	101.76	16 084006	144.44	16 084007	210.00	16 084008	450.00	16 084009	114.81	16 084010	150.00
16 084011	194.50	16 085001	77.27	16 085002	31.60	16 085003	86.44	16 085004	142.15	16 086001	63.42
16 086002	25.00	16 087003	18.00	16 087004	57.38	16 087001	42.08	16 087002	124.78	16 087003	113.09
16 087004	165.56	16 088001	11.00	16 088002	141.67	16 088003	101.52	16 088004	135.45	16 088005	6.00
16 088006	14.00	16 088007	5.04	16 089001	442.00	16 089002	116.67	16 089003	80.00	16 089004	148.81
16 090001	82.54	16 090002	61.15	16 090003	126.32	16 090004	59.30	16 091001	109.00	16 091002	115.62
16 091003	43.18	16 091004	187.50	16 092001	341.38	16 092002	109.09	16 092003	80.00	16 092004	555.00
16 092005	100.00	16 093001	214.84	16 093002	24.00	16 093003	106.00	16 093004	63.80	16 094001	800.00
16 094002	447.92	16 095003	321.50	16 095004	210.00	16 094005	700.00	16 096006	666.67	16 096001	275.75
16 095002	360.00	16 095003	140.00	16 095004	205.63	16 095005	345.00	16 096001	128.39	16 096002	97.14
16 096003	96.36	16 096004	82.26	16 096005	125.00	16 097001	3.00	16 097002	11.15	16 097003	386.67
16 097004	5.00	16 098001	8.33	16 098002	2.05	16 098003	9.90	16 098004	10.83	16 098005	13.00
16 098006	3.35	16 098007	23.33	16 099001	4.65	16 099002	70.00	16 099003	68.00	16 099004	308.00
16 100001	32.50	16 101003	23.43	16 101004	22.00	16 100004	32.84	16 101001	11.33	16 101002	13.33
16 101003	22.00	16 101004	22.29	16 101005	10.76	16 101006	13.20	16 101007	11.83	16 101008	26.67
16 101009	40.00	16 102001	148.94	16 102002	492.86	16 102003	255.71	16 102004	307.14	16 102005	371.39
16 103001	397.93	16 103002	1105.31	16 103003	950.00	16 103004	1215.97	16 103005	1226.67	16 103006	230.60
16 103007	123.25	16 103008	54.00	16 104001	535.99	16 104002	153.22	16 104003	250.01	16 104004	1492.00
16 104005	213.33	16 104006	298.48	16 105001	142.50	16 105002	409.46	16 105003	878.39	16 105004	342.86
16 106001	206.67	16 106002	202.66	16 106003	166.67	16 107001	42.08	16 107002	26.79	16 107003	112.68
16 107004	70.42	16 107005	52.85	16 107006	42.28	16 107007	38.05	16 108001	70.00	16 108002	70.00
16 108003	70.00	16 108004	62.00	16 108005	70.00	16 108006	58.00	16 109001	924.08	16 109002	279.00
16 109003	219.90	16 109004	699.00	16 109005	509.15	16 109006	199.00	16 109007	238.00	16 109008	89.00
16 110001	199.00	16 110002	89.00	16 110003	154.00	16 110004	35.00	16 110005	213.90	16 110006	229.00
16 110007	110.00	16 110008	149.00	16 111001	69.90	16 111002	129.00	16 111003	201.50	16 111004	12.99
16 111005	69.00	16 112001	69.90	16 112002	19.90	16 112003	45.90	16 112004	79.00	16 112005	79.90
16 112006	12.99	16 112007	25.00	16 112008	12.99	16 113001	299.00	16 113002	399.00	16 113003	399.00
16 113004	369.08	16 113005	499.90	16 113006	150.00	16 113007	299.00	16 113008	89.99	16 113009	149.99
16 114001	199.00	16 114002	138.00	16 114003	209.00	16 114004	134.10	16 114005	159.00	16 114006	41.50
16 115001	36.64	16 115002	129.00	16 115003	41.50	16 115004	129.00	16 115005	84.00	16 115006	85.41
16 115007	125.00	16 115008	15.28	16 115009	44.00	16 115010	59.00	16 116001	139.00	16 116002	469.90
16 116003	69.99	16 116004	269.00	16 116005	500.44	16 117001	149.00	16 117002	159.00	16 117003	239.00
16 117004	79.99	16 117005	119.00	16 117006	100.00	16 118001	299.00	16 118002	399.00	16 118003	399.00
16 118004	369.90	16 118005	299.00	16 118006	646.58	16 118007	299.00	16 118008	199.99	16 119001	299.90
16 119002	509.15	16 119003	378.00	16 119004	749.00	16 119005	299.00	16 119006	229.99	16 119007	89.99
16 120001	199.00	16 121002	199.00	16 121003	325.00	16 120004	299.00	16 121005	429.00	16 120006	759.05
16 121001	549.00	16 121002	499.00	16 121003	180.00	16 121004	468.00	16 121005	149.00	16 121006	60.00
16 121007	180.00	16 121008	299.00	16 121009	224.00	16 121010	529.00	16 121011	219.00	16 121012	1799.00
16 121013	569.00	16 121014	599.00	16 121015	1349.00	16 121016	449.00	16 121017	569.00	16 121018	499.00
16 121019	311.00	16 121020	299.00	16 121021	379.00	16 121022	599.00	16 121023	359.00	16 121024	599.00
16 121025	299.00	16 121026	299.00	16 121027	799.00	16 121028	899.00	16 121029	399.00	16 121030	495.00
16 121031	139.90	16 121032	119.99	16 121033	199.90	16 122001	264.00	16 122002	129.00	16 122003	139.00
16 122004	267.33	16 122005	46.50	16 122006	24.99	16 122007	29.99	16 122008	30.00	16 122009	35.00
16 122010	214.00	16 123001	49.90	16 123002	51.00	16 123003	24.90	16 123004	89.00	16 123005	184.00
16 123006	69.90	16 123007	134.00	16 123008	64.90	16 123009	100.83	16 123010	89.00	16 123011	135.15
16 123012	104.00	16 123013	98.18	16 123014	64.00	16 123015	17.00	16 123016	206.10	16 123017	99.00
16 123018	149.00	16 123019	14.90	16 123020	48.90	16 123021	24.90	16 123022	71.10	16 123023	71.90
16 123024	9.99	16 123025	19.99	16 123026	15.00	16 124001	47.49	16 124002	152.15	16 124003	84.90
16 124004	149.00	16 124005	45.00	16 124006	549.00	16 124007	184.00	16 124008	100.00	16 124009	35.00
16 124010	259.00	16 124011	89.90	16 125001	119.90	16 125002	195.00	16 125003	199.00	16 125004	299.00
16 125005	150.00	16 126001	899.90	16 126002	3236.58	16 126003	649.00	16 126004	1799.00	16 126005	1999.00
16 127001	303.00	16 127002	409.80	16 127003	400.00	16 127004	425.00	16 127005	353.00	16 127006	354.00
16 127007	460.00	16 127008	399.80	16 128001	599.90	16 128002	299.00	16 128003	739.00	16 128004	368.00
16 128005	379.90	16 128006	739.00	16 128007	594.15	16 128008	1479.08	16 128009	1529.15	16 128010	250.00
16 128011	69.99	16 129001	279.00	16 129002	218.00	16 129003	549.90	16 129004	284.00	16 129005	255.00
16 129006	1249.00	16 130001	48.00	16 130002	18.00	16 130003	30.00	16 130004	15.00	16 131001	65.00
16 131002	49.00	16 131003	31.00	16 131004	35.00	16 131005	19.00	16 132001	30.00	16 132002	179.50
16 132003	68.00	16 132004	59.00	16 132005	129.00	16 132006	109.00	16 133001	1449.00	16 133002	899.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
16 133003	599.00	16 133004	848.00	16 133005	649.00	16 133006	1399.00	16 134001	399.00	16 134002	499.90
16 134003	569.50	16 134004	259.00	16 134005	464.00	16 134006	1044.05	16 134007	289.00	16 134008	339.60
16 134009	579.00	16 134010	398.00	16 135001	489.33	16 135002	488.00	16 135003	399.00	16 135004	304.50
16 135005	139.00	16 135006	287.00	16 136001	199.00	16 136002	924.08	16 136003	399.00	16 136004	199.90
16 136005	139.00	16 137001	280.00	16 137002	150.00	16 137003	30.00	16 137004	40.00	16 138001	108.21
16 139001	107.99	16 140001	114.00	16 140002	169.00	16 140003	232.50	16 140004	109.00	16 140005	4550.00
16 141001	208.16	16 141002	169.06	16 141003	357.59	16 141004	197.62	16 141005	315.12	16 141006	417.86
16 142001	480.00	16 142002	26.40	16 142003	200.00	16 142004	500.00	16 142005	17.00	16 142006	25.00
16 143001	23.23	16 143002	46.46	16 143003	69.69	16 143004	92.92	16 143005	116.15	16 143006	139.37
16 143007	166.23	16 143008	193.08	16 143009	219.94	16 143010	246.79	16 143011	300.50	16 143012	439.47
16 143013	694.03	16 143014	1619.42	16 143015	7227.73	16 143016	8643.39	16 143017	8997.31	16 143018	10766.89
16 143019	12536.47	16 143020	14306.05	16 143021	16075.63	16 143022	17845.21	16 143023	19614.79	16 143024	21384.37
16 143025	23153.95	16 143026	24923.53	16 143027	130.08	16 143028	508.95	16 143029	1064.18	16 143030	1989.57
16 143031	6519.90	16 143032	26693.11	16 143033	28462.69	16 143034	35541.01	16 143035	42619.33	16 143036	49697.65
16 143037	56775.97	16 143038	70932.61	16 144001	24.55	16 144002	24.75	16 144003	13.24	16 144004	13.37
16 144005	13.37	16 144006	24.76	16 144007	13.37	16 144008	13.40	16 144009	24.82	16 144010	24.75
16 146001	2499.00	16 146002	3460.00	16 146003	7634.65	16 146004	16937.31	16 146005	7649.00	16 146006	5559.00
16 147001	6319.00	16 147002	42292.80	16 147003	6499.00	16 147004	8049.00	16 147005	10649.00	16 147006	8379.00
16 148001	573.42	16 148002	711.94	16 148003	1849.08	16 148004	179.00	16 149001	395.00	16 149002	4999.00
16 149003	928.00	16 149004	2299.00	16 150001	4447.50	16 150002	1119.00	16 150003	1799.00	16 150004	199.00
16 150005	53099.00	16 150006	5499.00	16 151001	8815.00	16 151002	28795.50	16 151003	5499.00	16 151004	11395.00
16 151005	9324.00	16 151006	2640.00	16 151007	8891.03	16 152001	13519.00	16 152002	47172.23	16 152003	40498.00
16 152004	13597.00	16 152005	12059.00	16 153001	126.00	16 153002	314.00	16 153003	243.00	16 153004	275.00
16 153005	3324.50	16 154001	32.50	16 154002	29.99	16 154003	37.50	16 154004	50.99	16 155001	1299.00
16 155002	417.00	16 155003	599.00	16 155004	699.90	16 155005	1499.00	16 156006	554.74	16 157007	229.90
16 155008	72.90	16 156001	49.90	16 156002	74.90	16 156003	34.98	16 156004	39.99	16 157001	305.00
16 157002	449.00	16 157003	259.00	16 157004	549.90	16 157005	599.00	16 158001	150.15	16 158002	549.00
16 158003	32.50	16 158004	135.00	16 158005	249.00	16 159001	7724.00	16 159002	9510.84	16 159003	11864.00
16 159004	10600.00	16 160001	1599.00	16 160002	1099.00	16 160003	2474.00	16 160004	2849.00	16 160005	883.18
16 160006	1169.00	16 161001	5174.50	16 162003	7699.00	16 161003	6999.00	16 162001	5999.00	16 162001	3679.00
16 162002	2990.00	16 162003	1970.00	16 162004	3049.00	16 162005	3119.20	16 163001	6399.00	16 163002	18499.08
16 163003	7999.00	16 163004	8995.00	16 163005	10299.00	16 164001	12499.00	16 164002	9119.00	16 164003	10795.00
16 164004	11990.00	16 164005	9574.00	16 165001	399.00	16 165002	1602.05	16 165003	1145.00	16 165004	329.00
16 165005	899.00	16 166001	569.00	16 166002	1749.00	16 166003	854.05	16 166004	349.00	16 166005	315.00
16 167001	379.00	16 167002	199.00	16 167003	1674.00	16 167004	959.00	16 167005	309.00	16 167006	446.00
16 168001	46.90	16 168002	87.00	16 168003	34.00	16 168004	30.50	16 168005	19.45	16 169001	2899.00
16 169002	560.00	16 169003	799.00	16 169004	989.00	16 169005	1240.00	16 169006	213.00	16 170001	1050.00
16 170002	919.00	16 170003	779.00	16 170004	249.00	16 171001	460.00	16 171002	91.00	16 171003	299.00
16 171004	435.00	16 171005	583.00	16 171006	1539.30	16 172001	119.00	16 172002	59.00	16 172003	49.00
16 172004	16.00	16 172005	20.00	16 173001	2659.00	16 173002	4329.00	16 173003	545.00	16 173004	1200.00
16 173005	430.00	16 174001	115.94	16 174002	55.00	16 174003	47.50	16 174004	45.00	16 174005	103.21
16 175001	59.00	16 175002	149.00	16 175003	99.00	16 175004	10.00	16 175005	69.00	16 176001	135.00
16 176002	42.50	16 176003	23.00	16 176004	109.00	16 176005	89.00	16 177001	27.00	16 177002	21.00
16 177003	6.00	16 177004	47.50	16 177005	41.25	16 177006	50.00	16 177007	33.00	16 177008	12.50
16 177009	45.50	16 177010	16.50	16 177011	12.00	16 177012	13.00	16 177013	19.50	16 178001	12.45
16 178002	15.00	16 178003	12.00	16 178004	27.85	16 178005	8.00	16 179001	22.00	16 179002	3.00
16 179003	30.00	16 179004	21.50	16 180001	27.90	16 180002	51.85	16 180003	110.00	16 180004	41.50
16 181001	39.38	16 181002	37.78	16 181003	39.00	16 181004	27.78	16 181005	43.20	16 181006	49.80
16 181007	42.00	16 182001	114.00	16 182002	16.50	16 182003	12.00	16 182004	65.00	16 182005	136.50
16 183001	54.75	16 183002	55.00	16 183003	34.58	16 183004	48.13	16 183005	31.20	16 183006	27.17
16 183007	60.00	16 184001	80.00	16 184002	76.87	16 184003	36.75	16 184004	66.00	16 184005	33.50
16 185001	48.40	16 185002	35.50	16 185003	42.75	16 186001	32.50	16 186002	32.85	16 186003	10.23
16 186004	39.50	16 186005	29.29	16 186006	82.81	16 187001	21.55	16 187002	78.50	16 187003	51.00
16 187004	170.00	16 187005	40.00	16 187006	23.00	16 188001	350.00	16 188002	350.00	16 188003	350.00
16 188004	400.00	16 188005	320.00	16 188006	300.00	16 188007	300.00	16 188008	300.00	16 188009	1200.00
16 188010	250.00	16 189001	200.00	16 189002	182.50	16 189003	42.00	16 189004	68.71	16 190001	92.50
16 190002	366.01	16 190003	277.00	16 190004	49.24	16 191001	95.50	16 191002	130.00	16 191003	25.00
16 191004	38.90	16 192001	435.50	16 192002	273.00	16 192003	97.00	16 192004	62.70	16 192005	89.04
16 193001	507.50	16 193002	1217.86	16 193003	1037.50	16 193004	259.00	16 194001	300.00	16 194002	275.00
16 194003	75.00	16 194004	139.65	16 195001	444.00	16 195002	341.61	16 195003	777.00	16 195004	123.46
16 195005	29.00	16 196001	143.50	16 196002	202.00	16 196003	441.00	16 196004	43.40	16 197001	160.00
16 197002	346.68	16 197003	207.87	16 198001	392.50	16 198002	392.00	16 198003	449.00	16 198004	418.95
16 199001	112.00	16 199002	144.00	16 199003	231.50	16 199004	77.86	16 200001	321.50	16 200002	270.00
16 200003	378.87	16 200004	160.50	16 200005	206.00	16 201001	508.00	16 201002	474.00	16 201003	980.00
16 201004	617.00	16 201005	380.00	16 201006	858.59	16 201007	223.26	16 201008	320.00	16 201009	384.50
16 201010	231.50	16 201011	554.53	16 201012	811.04	16 201013	829.50	16 201014	827.50	16 201015	768.54
16 201016	508.93	16 201017	1789.25	16 201018	483.00	16 201019	405.00	16 201020	260.00	16 201021	100.00
16 202001	13.40	16 202002	14.50	16 202003	11.50	16 202004	83.00	16 203001	2440.00	16 203002	839.00
16 203003	85.00	16 204001	350.00	16 204002	400.00	16 204003	900.00	16 204004	800.00	16 204005	400.00
16 204005	1000.00	16 204006	800.00	16 204007	1200.00	16 204008	800.00	16 204009	600.00	16 204010	600.00
16 205001	12000.00	16 205002	1700.00	16 205003	20000.00	16 205004	300.00	16 205005	1200.00	16 205006	6500.00
16 206001	1200.00	16 206002	129.90	16 206003	464.00	16 206004	280.00	16 207001	26000.00	16 207002	18500.00
16 207003	20000.00	16 207004	3500.00	16 208001	4372.86	16 208002	1444.72	16 208003	2243.02	16 208004	2018.00
16 209001	30000.00	16 209002	7180.00	16 209003	8900.00	16 209004	10440.00	16 210002	35000.00	16 210003	3419.99
16 210003	2091.00	16 210004	3000.00	16 211001	444990.00	16 211002	239900.00	16 211003	367900.00	16 211004	359900.00
16 211005	405000.00	16 211006	760500.00	16 211007	724900.00	16 211008	461900.00	16 211009	467900.00	16 211010	452089.00
16 211011	760000.00	16 211012	389990.00	16 212001	60499.00	16 212002	23149.00	16 212003	21990.00	16 212004	22999.00
16 212005	25490.00	16 212006	32499.00	16 212007	29702.36	16 212008	37490.00	16 212009	26249.00	16 213001	2884.50
16 213002	4999.00	16 213003	3999.00	16 213004	2890.00	16 213005	3100.00	16 213006	17500.00	16 213007	15400.00
16 214001	2845.06	16 214002	2475.00	16 214003	1580.00	16 214004	2299.00	16 214005	1617.00	16 214006	2250.00
16 215002	2405.84	16 215003	1679.00	16 215004	949.00	16 216001	47.50	16 216002	354.00	16 216003	92.00
16 216004	42.66	16 217001	163.85	16 217002	175.56	16 217003	259.52	16 217004	132.22	16 218001	116.21
16 219001	115.49	16 220001	55.00	16 220002	92.50	16 220003	80.00	16 221001	580.00	16 221002	3400.00
16 221003	1099.00	16 221004	348.00	16 221005	730.00	16 222001	300.00	16 222002	1160.00	16 222003	400.00
16 222004	522.00	16 223185	63.00	16 223186	63.00	16 223122	24.00	16 223138	111.00	16 223139	18.00
16 223140	90.00	16 223190	24.00	16 224001	800.00	16 224002	20.00	16 224003	20.00	16 224004	12.00
16 225001	1173.21	16 225002	117.00	16 225003	1643.00	16 227001	768.00	16 227002	206.00	16 227003	131.00
16 227004	50.00	16 228001	9.00	16 228002	9.00	16 228003	9.00	16 228004	9.00	16 229001	9.00
16 229002	9.00	16 229003	9.00	16 229004	9.00	16 230001	70.00	16 230002	40.00	16 230003	30.00
16 230004	50.00	16 231001	7.00	16 231002	1800.00	16 232001	2958.00	16 232002	2996.00	16 232003	7467.99
16 232004	21075.00	16 233001	288.00	16 233002	264.37	16 233003	317.50	16 234001	101.22	16 235001	90.57
16 236001	499.00	16 236002	10.00	16 237001	98.82	16 238001	100.95	16 239001	4899.00	16 239002	359.00
16 239003	2824.00	16 239004	4289.03	16 239005	395.00	16 240001	549.00	16 240002	449.00	16 240003	2549.00
16 240004	424.00	16 240005	959.00	16 241001	9849.20	16 241002	8549.00	16 241003	5599.00	16 241004	7090.00
16 241005	10743.55	16 241006	11049.15	16 241007	4195.00	16 242001	1199.00	16 242002	3499.13	16 242003	5401.51
16 242004	4.00	16 242005	60.00	16 242006	6.00	16 242007	9.00	16 242008	3699.00	16 242009	2990.00
16 242010	20.08	16 242011	50.00	16 242012	5399.00	16 242013	70.00	16 242014	4.50	16 242015	2999.00
16 242016	4999.00	16 242017	13374.00	16 243001	97.57	16 244001	285.00	16 244002	296.00	16 244003	345.00
16 244004	115.00	16 244005	159.00	16 244006	299.00	16 244007	234.00	16 245001	1940.00	16 245002	812.00
16 245003	3572.00	16 245004	9970.00	16 245005	20864.50	16 245006	728.00	16 246001	859.00	16 246002	1599.00
16 246003	8369.10	16 246004	8899.00	16 246005	1195.00	16 246006	8999.00	16 246007	1403.03	16 246008	9574.00
16 247001	283.50	16 247002	23.00	16 248001	433.83	16 247004	554.08	16 247005	499.00	16 247006	315.00
16 248001	169.00	16 248002	419.00	16 248003	71.00	16 248004	499.00	16 248005	164.00	16 248006	49.50
16 249001	42.00	16 249002	327.20	16 249003	80.00	16 249004	30.00	16 249005	48.75	16 249006	70.00
16 250001	62.88	16 250002	40.00	16 250003	128.24	16 250004	38.00	16 251001	500.00	16 251002	180.00
16 251003	280.00	16 251004	200.00	16 252001	2340.00	16 252002	299.00	16 252003	450.00	16 253001	78.50
16 253002	77.00	16 253003	82.00	16 253004	79.00	16 254001	16.27	16 254002	90.00	16 254003	1750.00
16 254004	40.00	16 254005	13.00	16 254006	377.50	16 254007	270.00	16 254008	85.00	16 254009	150.00
16 254010	319.90	16 254011	85.00	16 254012	100.00	16 254013	255.00	16 254014	15000.00	16 254015	4000.00
16 254016	100.00	16 255001	519.00	16 255002	529.00	16 255003	309.00	16 255004	299.00	16 255005	219.00
16 256001	259.00	16 256002	199.00	16 256003	539.00	16 256004	319.00	16 256005	320.00	16 256006	289.00
16 256007	420.00	16 256008	355.00	16 256009	290.00	16 256010	349.00	16 256011	570.00	16 256012	295.00
16 256013	355.00	16 256014	239.00	16 257001	209.00	16 257002	245.00	16 257003	459.00	16 257004	435.00
16 257005	49.50	16 258001	12.00	16 258002	8.00	16 258003	8.00	16 259001	38.00	16 259002	59.00
16 259003	50.00	16 259004	60.00	16 259005	59.00	16 260001	124.00	16 260002	49.50	16 260003	41.90
16 260004	98.20	16 260005	73.50	16 260006	47.50	16 260007	37.00	16 260008	112.50	16 260009	6.50
16 260010	65.00	16 260011	42.50	16 261001	11013.88	16 261002	5802.75	16 261003	12846.88	16 261004	4251.69
16 261005	2763.58	16 261006	8346.74	16 263001	2425.25	16 262002	3653.58	16 263002	4409.58	16 262004	4245.08
16 263001	4803.33	16 263002	4379.17	16 263003	6322.50	16 263004	4639.17	16 264001	3354.17	16 264002	4009.17
16 264003	7724.58	16 264004	2495.42	16 265001	3775.00	16 265002	1370.83	16 265003	7889.50	16 265004	1428.33
16 266001	3814.17	16 266002	3376.25	16 266003	1558.33	16 266004	1391.67	16 267001	2166.67	16 267002	3848.33
16 267003	5016.67	16 267004	2039.17	16 268001	2200.00	16 268002	4250.00	16 268003	4100.00	16 268004	24500.00
16 269001	447.00	16 269002	350.00	16 269003	495.00	16 269004	400.00	16 270001	260.00	16 270002	240.00
16 270003	121.15	16 270004	240.00	16 271001	195.00	16 271003	80.00	16 272002	75.00	16 272003	76.00
16 271004	75.00	16 272001	48.00	16 272002	138.00	16 272003	92.00	16 272004	44.00	16 272005	95.00
16 272006	100.00	16 272007	66.00	16 273001	35.00	16 273002	50.00	16 273003	161.50	16 273004	119.00
16 274001	259.00	16 274002	130.00	16 274003	198.00	16 274004	119.00	16 275001	195.00	16 275002	210.00
16 275003	170.00	16 275004	200.00	16 276001	198.00	16 276002	127.00	16 276003	270.00	16 276004	82.00
16 276005	245.00	16 276006	203.00	16 276007	142.00	16 276008	259.00	16 276009	300.00	16 276010	505.00
16 276011	239.00	16 276012	304.00	16 276013	120.00	16 276014	42.00	16 276015	75.00	16 276016	35.00
16 276017	78.00	16 276018	140.00	16 276019	55.00	16 276020	67.00	16 276021	372.50	16 276022	283.00
16 277001	1025.00	16 277002	1665.00	16 277003	2714.42	16 277004	1217.00	16 277005	1200.00	16 277006	1065.00
16 277007	2302.00	16 277008	1049.50	16 277009	1252.00	16 277010	1863.20	16 277011	1582.50	16 277012	525.00
16 277013	975.00	16 277014	1075.00	16 277015	1225.00	16 277016	1964.50	16 277017	2948.82	16 277018	1160.00
16 277019	1460.00	16 278020	560.00	16 278001	120.00	16 278002	150.00	16 278003	50.00	16 279004	250.00
16 278005	150.00	16 278006	20.00	16 278007	200.00	16 279001	750.00	16 279002	350.00	16 279003	150.00
16 279004	100.00	16 280001	549.00	16 280002	2699.00	16 280003	3299.00	16 280004	355.00	16 281001	21.25
16 281002	193.83	16 281003	11.00	16 281004	40.50	16 281005	104.00	16 282001	89.76	16 282002	555.00
16 282003	98.50	16 282004	37.00	16 282005	49.00	16 282006	529.00	16 282007	410.00	16 283001	215.00
16 283002	876.11	16 283003	37.50	16 283004	50.60	16 283005	21.00	16 284001	1207.52	16 284002	650.00
16 284003	116.25	16 284004	450.00	16 284005	35.27	16 285001	67.20	16 285002	25.00	16 285003	28.20
16 285004	69.00	16 285005	38.20	16 286001	110.00	16 286002	265.56	16 286003	139.67	16 286004	96.67
16 287001	92.50	16 287002	349.00	16 287003	80.00	16 287004	920.00	16 287005	129.00	16 288001	123.00
16 288002	76.40	16 288003	163.00	16 288004	14.90	16 288005	36.00	16 288006	16.50	16 289001	329.00
16 289002	271.15	16 289003	226.25	16 289004	130.00	16 289005	144.20	16 290001	95.00	16 290002	26.00
16 290003	33.90	16 290004	18.40	16 290005	53.90	16 290006	35.00	16 290007	47.70	16 290008	4.50
16 290009	34.00	16 291001	74.92	16 291002	49.60	16 291003	26.09	16 291004	53.95	16 292001	24.50
16 292002	54.50	16 292003	17.00	16 292004	41.20	16 292005	59.63	16 293001	369.00	16 293002	2995.00
16 293003	1679.00	16 293004	7400.00	16 293005	2100.00	16 293006	36.91	16 293007	199.90	16 293008	2950.00
16 294001	16.50	16 294002	31.70	16 294003	839.00	16 294004	399.00	16 294005	3549.00	16 294006	526.00
16 294007	2429.00	16 294008	370.43	16 294009	149.90	16 294010	61.90	16 294011	109.34	16 294012	79.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
16 295001	3125.00	16 295002	3840.50	16 295003	2445.00	16 295004	3337.50	16 296001	123.29	16 297001	132.00
16 297002	132.00	16 297003	1770.00	16 297004	124.00	16 297005	124.00	16 297006	859.00	16 298001	18000.00
16 298002	11600.00	16 298003	9980.00	16 298004	13491.68	16 299001	500.00	16 299002	3800.00	16 299003	250.00
16 299004	12000.00	17 001001	31.42	17 001002	22.46	17 001003	25.22	17 001004	141.80	17 001005	23.00
17 001006	20.00	17 001007	19.50	17 002001	172.50	17 002002	200.00	17 002003	219.09	17 002004	144.63
17 002005	167.74	17 002006	216.67	17 003001	130.20	17 003002	214.84	17 003003	103.96	17 003004	33.55
17 003005	37.17	17 004001	55.56	17 004002	165.44	17 004003	91.00	17 004004	102.15	17 004005	106.94
17 004006	81.00	17 004007	83.50	17 004008	53.84	17 004009	61.76	17 004010	137.61	17 004011	226.67
17 004012	112.00	17 005001	27.63	17 005002	108.80	17 005003	17.50	17 005004	46.00	17 005005	14.00
17 006001	11.49	17 006002	10.00	17 006003	24.38	17 006004	30.00	17 006005	52.00	17 006006	10.50
17 006007	9.50	17 007001	148.54	17 007002	130.53	17 007003	15.75	17 007004	17.00	17 007005	16.75
17 007006	14.00	17 007007	15.00	17 007008	15.50	17 007009	17.80	17 008001	2.50	17 008002	1.20
17 008003	2.00	17 008004	1.75	17 008005	16.50	17 008006	12.00	17 009001	86.42	17 009002	87.30
17 009003	62.50	17 009004	112.50	17 009005	63.28	17 009006	88.82	17 009007	116.67	17 010001	9.00
17 010002	6.50	17 010003	12.00	17 010004	6.50	17 010005	7.50	17 010006	7.50	17 011001	26.10
17 011002	34.50	17 011003	35.00	17 011004	45.38	17 011005	37.00	17 011006	37.50	17 012001	142.86
17 012002	152.38	17 012003	133.33	17 012004	125.00	17 013001	1680.00	17 013002	125.90	17 013003	1600.00
17 013004	105.00	17 013005	74.00	17 014001	20.00	17 014002	21.00	17 014003	19.00	17 014004	22.00
17 014005	19.00	17 014006	17.00	17 014007	11.90	17 014008	21.00	17 014009	22.00	17 014010	14.00
17 014011	18.00	17 015001	17.35	17 015002	82.00	17 015003	48.13	17 015004	58.82	17 015005	71.90
17 015006	67.60	17 015007	43.71	17 015008	46.35	17 016001	109.29	17 016002	112.08	17 016003	71.60
17 016004	178.49	17 016005	78.39	17 016006	82.14	17 016007	101.43	17 017001	100.00	17 017002	125.00
17 017003	85.50	17 017004	160.00	17 017005	90.00	17 017006	75.00	17 017007	130.00	17 017008	82.00
17 017009	140.00	17 017010	130.00	17 017011	140.00	17 017012	130.00	17 017013	73.00	17 017014	120.00
17 017015	130.00	17 017016	72.50	17 017017	75.00	17 017018	70.00	17 017019	95.00	17 017020	90.00
17 017021	104.30	17 017022	81.00	17 017023	81.00	17 017024	86.63	17 017025	115.00	17 017026	110.00
17 018001	193.90	17 018002	180.00	17 018003	155.00	17 018004	219.00	17 018005	180.00	17 018006	202.75
17 018007	166.90	17 018008	124.00	17 018009	135.00	17 018010	170.00	17 018011	120.00	17 018012	165.00
17 018013	116.90	17 018014	130.00	17 018015	114.00	17 018016	110.00	17 018017	120.00	17 018018	123.00
17 018019	355.01	17 018020	225.60	17 018021	324.00	17 018022	323.90	17 018023	350.00	17 018024	209.00
17 018025	211.00	17 018026	175.25	17 018027	124.00	17 018028	174.00	17 018029	100.00	17 018030	155.00
17 018031	124.50	17 018032	105.00	17 018033	80.00	17 018034	170.00	17 018035	165.00	17 018036	91.25
17 018037	254.00	17 018038	105.59	17 018039	136.50	17 019001	96.50	17 019002	89.00	17 019003	120.00
17 019004	97.50	17 019005	210.00	17 019006	270.00	17 019007	248.00	17 019008	119.00	17 020001	140.00
17 020002	190.00	17 020003	120.00	17 020004	140.00	17 020005	120.00	17 020006	74.45	17 020007	91.50
17 021001	166.00	17 021002	195.00	17 021003	244.00	17 021004	179.41	17 021005	156.33	17 021006	202.00
17 022001	61.27	17 022002	100.00	17 022003	75.00	17 022004	35.00	17 022005	51.50	17 022006	67.50
17 022007	65.00	17 022008	48.75	17 022009	95.00	17 022010	140.00	17 022011	36.40	17 022012	60.00
17 022013	155.00	17 022014	70.00	17 022015	60.00	17 022016	160.00	17 022017	120.00	17 022018	95.00
17 022019	75.00	17 022020	157.50	17 023001	77.40	17 023002	41.28	17 023003	95.00	17 023004	96.62
17 023005	103.50	17 023006	113.00	17 024001	208.00	17 024002	247.00	17 024003	75.80	17 024004	452.94
17 024005	117.00	17 024006	319.60	17 025001	55.00	17 025002	60.00	17 025003	39.90	17 025004	75.00
17 025005	35.00	17 025006	76.00	17 025007	91.70	17 026001	81.18	17 026002	119.00	17 026003	72.35
17 026004	78.57	17 026005	75.59	17 026006	150.00	17 026007	100.00	17 027001	250.00	17 027002	238.50
17 027003	239.00	17 027004	225.00	17 027005	195.00	17 027006	218.75	17 027007	207.50	17 027008	259.00
17 028001	107.75	17 028002	245.00	17 028003	333.00	17 028004	134.00	17 028005	81.25	17 028006	235.00
17 028007	100.00	17 028008	125.00	17 028009	250.00	17 028010	129.00	17 029001	704.76	17 029002	585.29
17 029003	688.68	17 029004	253.33	17 029005	533.00	17 029006	383.50	17 030001	74.00	17 030002	87.50
17 030003	148.50	17 030004	466.88	17 030005	95.50	17 030006	93.75	17 030007	76.00	17 030008	97.48
17 030009	175.00	17 030010	200.00	17 030011	132.00	17 030012	180.00	17 030013	272.10	17 030014	339.00
17 030015	454.50	17 030016	376.50	17 030017	150.00	17 030018	172.60	17 030019	95.00	17 030020	162.50
17 030021	167.50	17 030022	137.93	17 030023	70.00	17 030024	93.75	17 030025	92.50	17 030026	125.00
17 030027	121.90	17 031001	80.50	17 031002	61.22	17 031003	59.34	17 031004	75.31	17 031005	206.88
17 032001	27.50	17 032002	73.64	17 032003	67.75	17 032004	79.65	17 032005	33.63	17 032006	68.00
17 033001	50.64	17 033002	26.00	17 033003	20.51	17 033004	50.21	17 033005	47.50	17 033006	48.63
17 034001	132.83	17 034002	161.11	17 034003	108.33	17 034004	171.04	17 034005	121.36	17 035001	336.37
17 035002	312.11	17 035003	51.39	17 035004	66.00	17 035005	66.67	17 035006	41.85	17 035007	46.35
17 036001	23.05	17 036002	24.10	17 036003	20.12	17 036004	39.47	17 036005	25.70	17 036006	23.00
17 036007	27.00	17 037001	386.00	17 037002	876.00	17 037003	160.00	17 037004	280.00	17 037005	120.00
17 038001	90.86	17 038002	184.03	17 038003	48.89	17 038004	191.32	17 038005	158.33	17 039001	148.44
17 039002	119.74	17 039003	175.40	17 039004	140.00	17 039005	733.41	17 039006	70.00	17 040001	224.06
17 040002	246.25	17 040003	235.00	17 040004	183.33	17 040005	260.53	17 040006	310.00	17 041001	185.00
17 041002	205.00	17 041003	224.00	17 041004	130.00	17 041005	131.25	17 041006	209.63	17 041007	120.00
17 042001	50.46	17 042002	27.61	17 042003	38.46	17 042004	61.25	17 042005	72.55	17 042006	50.25
17 042007	46.28	17 042008	83.25	17 042009	59.09	17 042010	92.41	17 042011	67.73	17 042012	82.41
17 043001	45.48	17 043002	42.81	17 043003	58.73	17 043004	45.00	17 043005	52.00	17 043006	64.41
17 043007	121.33	17 044001	40.00	17 044002	35.00	17 044003	40.00	17 044004	50.00	17 044005	52.50
17 044006	65.80	17 045001	305.50	17 045002	182.22	17 045003	233.33	17 045004	282.82	17 045005	200.00
17 045006	161.11	17 046001	107.00	17 046002	97.50	17 046003	54.50	17 046004	83.88	17 046005	100.00
17 046006	82.25	17 046007	83.75	17 046008	85.00	17 046009	100.75	17 046010	100.00	17 047001	54.48
17 047002	51.98	17 047003	80.00	17 047004	100.00	17 047005	80.00	17 047006	90.00	17 047007	74.20
17 047008	39.40	17 047009	51.98	17 047010	98.75	17 047011	105.50	17 048001	37.15	17 048002	34.74
17 048003	35.75	17 048004	27.97	17 048005	30.00	17 048006	37.50	17 048007	30.00	17 048008	32.90
17 048009	40.00	17 049010	31.25	17 048011	28.75	17 048012	26.50	17 048013	34.25	17 048014	36.05
17 049001	34.95	17 049002	80.38	17 049003	40.00	17 049004	40.95	17 049005	35.00	17 049006	26.25
17 049007	30.00	17 049008	68.20	17 049009	47.50	17 049010	47.50	17 049011	40.50	17 049012	41.25
17 049013	89.80	17 049014	37.50	17 050001	56.00	17 050002	46.90	17 050003	43.30	17 050004	62.30
17 050005	45.65	17 050006	55.00	17 050007	40.00	17 050008	55.65	17 050009	57.50	17 051001	25.45
17 051002	26.25	17 051003	27.75	17 051004	30.25	17 051005	19.25	17 051006	40.00	17 051007	40.00
17 051008	35.00	17 052009	35.00	17 052010	30.00	17 052011	18.40	17 052002	17.93	17 052003	11.80
17 052004	15.00	17 052005	22.20	17 052006	15.00	17 052007	13.00	17 052008	14.50	17 052009	11.00
17 052010	2.00	17 052011	12.75	17 052012	15.50	17 052013	15.00	17 052014	2.00	17 053001	65.24
17 053002	124.50	17 053003	273.00	17 053004	110.00	17 053005	119.61	17 053006	213.33	17 053007	175.00
17 053008	144.00	17 053009	410.33	17 053010	63.29	17 053011	86.41	17 053012	160.00	17 053013	478.17
17 053014	40.00	17 053015	49.01	17 054001	29.90	17 054002	25.50	17 054003	37.50	17 054004	25.75
17 054005	84.00	17 054006	26.70	17 054007	62.63	17 054008	20.30	17 054009	16.10	17 054010	23.90
17 054011	23.10	17 054012	22.15	17 054013	21.00	17 054014	15.00	17 054015	26.65	17 054016	19.38
17 054017	13.00	17 054018	25.00	17 054019	90.00	17 054020	22.00	17 054021	40.00	17 054022	30.00
17 054023	23.70	17 054024	16.00	17 055001	23.00	17 055002	25.00	17 055003	26.80	17 055004	20.25
17 055005	19.50	17 055006	25.00	17 055007	22.00	17 055008	22.50	17 055009	18.50	17 056001	47.90
17 056002	46.90	17 056003	42.65	17 056004	55.00	17 056005	52.50	17 056006	60.00	17 056007	50.00
17 056008	55.65	17 056009	43.65	17 056010	67.25	17 057001	16.90	17 057002	25.00	17 057003	20.00
17 057004	23.00	17 057005	32.50	17 057006	16.25	17 057007	15.00	17 057008	18.75	17 057009	25.25
17 057010	18.00	17 057011	30.00	17 058001	10.00	17 058002	20.15	17 058003	13.00	17 058004	7.60
17 058005	4.00	17 058006	16.00	17 058007	10.00	17 058008	23.02	17 058009	11.75	17 058010	9.25
17 059001	14.93	17 059002	12.50	17 059003	8.50	17 059004	11.65	17 059005	9.75	17 059006	12.00
17 059007	9.50	17 059008	10.50	17 059009	8.00	17 059010	10.00	17 060001	69.00	17 060002	64.00
17 060003	66.50	17 060004	72.95	17 060005	100.00	17 060006	78.70	17 060007	82.76	17 060008	75.00
17 060009	89.90	17 060010	75.00	17 061001	20.00	17 061002	11.25	17 061003	15.00	17 061004	18.50
17 061005	35.38	17 061006	30.00	17 061007	22.00	17 061008	30.00	17 061009	23.50	17 061010	19.75
17 061011	19.25	17 061012	18.00	17 061013	19.00	17 061014	25.00	17 062001	39.45	17 062002	17.25
17 062003	16.42	17 062004	15.00	17 062005	35.00	17 062006	29.50	17 062007	22.50	17 062008	62.50
17 062009	17.25	17 062010	23.00	17 063001	11.25	17 063002	6.75	17 063003	9.75	17 063004	25.30
17 063005	15.00	17 063006	15.00	17 063007	10.00	17 063008	16.50	17 063009	41.40	17 063010	11.50
17 063011	8.00	17 063012	13.50	17 063013	6.88	17 063014	10.50	17 063015	6.00	17 064001	47.40
17 064002	38.00	17 064003	46.78	17 064004	39.75	17 064005	55.00	17 064006	42.50	17 064007	37.50
17 064008	45.90	17 064009	40.00	17 065001	124.00	17 065002	130.00	17 065003	182.00	17 065004	145.00
17 065005	180.00	17 066006	140.00	17 065007	107.25	17 066001	32.50	17 066002	34.00	17 066003	35.00
17 066004	46.25	17 066005	50.00	17 066006	57.50	17 066007	41.75	17 066008	34.75	17 066009	50.00
17 066010	42.50	17 066011	57.50	17 066012	46.50	17 066013	58.03	17 067001	69.19	17 067002	61.90
17 067003	84.09	17 067004	60.00	17 068001	30.00	17 068002	33.50	17 068003	40.00	17 068004	38.00
17 068005	37.25	17 068006	35.00	17 068007	47.90	17 068008	33.00	17 068009	39.75	17 068010	37.00
17 068011	46.00	17 068012	28.50	17 069001	24.50	17 069002	29.00	17 069003	27.78	17 069004	40.00
17 069005	37.00	17 069006	45.00	17 069007	33.00	17 069008	57.64	17 069009	44.00	17 069010	33.00
17 069011	39.94	17 069012	31.00	17 069013	24.83	17 070001	33.56	17 070002	22.41	17 070003	39.53
17 070004	24.19	17 070005	26.72	17 070006	32.75	17 070007	26.74	17 071001	15.25	17 071002	13.00
17 071003	17.75	17 071004	18.00	17 071005	11.97	17 071006	14.88	17 071007	17.25	17 071008	18.00
17 071009	16.25	17 071010	18.63	17 071011	18.25	17 071012	14.50	17 072001	15.40	17 072002	11.55
17 072003	17.00	17 072004	4.75	17 072005	4.88	17 072006	11.88	17 072007	16.00	17 072008	20.00
17 072009	12.50	17 072010	18.00	17 072011	15.00	17 072012	39.90	17 072013	16.30	17 072014	16.00
17 073001	30.23	17 073002	27.10	17 073003	31.05	17 073004	19.00	17 073005	20.00	17 073006	35.00
17 073007	25.00	17 073008	25.00	17 073009	35.00	17 074001	50.00	17 074002	86.00	17 074003	42.06
17 074004	147.00	17 074005	41.25	17 074006	26.16	17 074007	34.00	17 074008	35.00	17 074009	40.00
17 075001	77.48	17 075002	6.00	17 075003	21.65	17 075004	30.00	17 075005	8.00	17 075006	12.00
17 075007	169.00	17 075008	60.00	17 075009	7.00	17 075010	90.00	17 076001	42.50	17 076002	30.00
17 076003	32.00	17 076004	37.50	17 076005	45.00	17 076006	33.25	17 076007	55.00	17 076008	28.70
17 076009	59.90	17 076010	61.90	17 076011	30.75	17 076012	42.50	17 077001	16.95	17 077002	17.00
17 077003	22.00	17 077004	25.90	17 077005	18.75	17 077006	54.90	17 077007	27.95	17 077008	17.75
17 077009	16.95	17 078001	357.14	17 078002	261.90	17 078003	224.14	17 078004	333.33	17 078005	287.71
17 078006	320.83	17 078007	267.86	17 078008	335.71	17 079001	22.05	17 079002	21.20	17 079003	20.00
17 079004	22.00	17 079005	20.00	17 079006	20.00	17 079007	20.00	17 079008	27.25	17 079009	25.00
17 079010	19.50	17 079011	22.00	17 079012	25.25	17 080001	29.00	17 080002	21.58	17 080003	25.00
17 080004	25.75	17 080005	40.00	17 080006	35.00	17 080007	25.00	17 080008	28.00	17 080009	19.00
17 080010	20.00	17 081001	45.45	17 081002	38.35	17 081003	36.00	17 081004	68.42	17 081005	45.45
17 081006	26.96	17 081007	118.56	17 081008	32.56	17 081009	33.43	17 082001	29.38	17 082001	13.48
17 082002	11.75	17 082003	10.45	17 082004	15.00	17 082005	14.00	17 082006	12.00	17 082007	14.00
17 082008	14.15	17 083001	22.00	17 083002	19.51	17 083003	18.59	17 083004	18.50	17 083005	325.55
17 083006	58.75	17 083007	19.13	17 084001	99.61	17 084002	217.50	17 084003	9.50	17 084004	80.00
17 084005	136.00	17 084006	57.50	17 084007	80.00	17 084008	82.54	17 084009	300.00	17 084010	122.22
17 084011	911.50	17 084012	207.11	17 084013	920.00	17 084014	378.05	17 084015	204.58	17 084016	205.73
17 084017	25.50	17 084018	600.00	17 084019	218.44	17 084020	27.40	17 084021	97.22	17 085001	68.67
17 085002	156.19	17 085003	100.61	17 085004	89.00	17 085005	56.00	17 085006	90.91	17 085007	63.25
17 085008	162.00	17 085009	196.24	17 085010	169.97	17 085011	38.00	17 085012	136.08	17 086001	70.00
17 086002	150.00	17 086003	29.00	17 086004	32.00	17 086005	54.20	17 086006	474.68	17 086007	14.00
17 086008	38.40	17 086009	41.00	17 087001	80.33	17 087002	112.17	17 087003	90.00	17 087004	141.59
17 087005	116.59	17 087006	133.33	17 087007	100.00	17 088001	20.00	17 088002	149.55	17 088003	22.08
17 088004	15.00	17 088005	10.50	17 088006	12.05	17 088007	81.60	17 088008	13.00	17 089001	438.00
17 089002	160.71	17 089003	73.54	17 089004	111.25	17 089005	248.00	17 089006	113.10	17 090001	97.00
17 090002	71.43	17 090003	83.70	17 090004	110.51	17 090005	121.05	17 091001	45.45	17 091002	77.27
17 091003	199.60	17 091004	148.75	17 092001	462.96	17 092002	887.10	17 092003	12.70	17 092004	249.17
17 092005	127.27	17 092006	113.64	17 092007	200.24	17 092008	1322.42	17 092009	225.00	17 093001	32.46

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
17 093002	64.00	17 093003	126.32	17 093004	187.50	17 094001	552.16	17 094002	198.23	17 094003	401.25
17 094004	479.54	17 094005	604.17	17 094006	449.57	17 094007	550.00	17 095001	187.50	17 095002	300.00
17 095003	270.92	17 095004	161.13	17 096001	82.63	17 096002	78.87	17 096003	116.88	17 096004	137.86
17 096005	83.14	17 097001	9.20	17 097002	20.00	17 097003	2958.33	17 097004	4.10	17 097005	700.00
17 097006	500.00	17 097007	498.89	17 097008	568.57	17 098001	1.25	17 098002	13.75	17 098003	11.00
17 098004	15.00	17 098005	10.00	17 098006	23.33	17 098007	16.00	17 098008	61.82	17 099001	500.00
17 099002	4.60	17 099003	295.56	17 099004	42.00	17 099005	6.00	17 099006	3.50	17 099007	5.36
17 100001	15.90	17 100002	25.08	17 100003	29.85	17 100004	24.84	17 100005	20.00	17 100006	23.33
17 100007	23.94	17 100008	22.00	17 100009	34.95	17 100010	28.95	17 100011	32.84	17 101001	11.56
17 101002	14.33	17 101003	26.67	17 101004	19.00	17 101005	26.67	17 101006	23.33	17 101007	28.33
17 101008	22.50	17 101009	24.90	17 102001	470.01	17 102002	512.86	17 102003	264.29	17 103001	427.14
17 103002	738.59	17 103003	232.00	17 103004	607.16	17 103005	478.65	17 103006	185.33	17 103007	1331.97
17 103008	250.00	17 103009	412.86	17 104001	233.67	17 104002	366.66	17 104003	146.00	17 104004	292.00
17 105001	284.29	17 105002	395.00	17 105003	665.32	17 105004	1012.86	17 106001	220.00	17 106002	258.68
17 106003	135.33	17 106004	505.33	17 106005	327.19	17 106006	286.66	17 106007	365.33	17 107001	31.92
17 107002	37.09	17 107003	46.84	17 107004	81.69	17 107005	50.70	17 107006	40.17	17 107007	51.50
17 107008	46.43	17 108001	70.00	17 108002	73.00	17 108003	70.00	17 108004	37.00	17 108005	64.00
17 109001	170.00	17 109002	299.00	17 109003	179.90	17 109004	179.00	17 109005	209.00	17 109006	239.00
17 109007	119.99	17 109008	449.00	17 109009	299.00	17 110001	49.90	17 110002	59.50	17 110003	79.00
17 110004	39.00	17 110005	105.00	17 110006	104.00	17 110007	479.00	17 110008	62.50	17 110009	64.50
17 110010	25.00	17 110011	64.50	17 110012	299.00	17 111001	74.90	17 111002	69.90	17 111003	69.00
17 111004	75.00	17 111005	229.00	17 111006	99.00	17 111007	439.00	17 111008	179.00	17 111009	25.00
17 111010	120.20	17 111011	329.00	17 112001	42.00	17 112002	30.00	17 112003	139.00	17 112004	69.90
17 112005	269.00	17 113001	329.00	17 113002	414.16	17 113003	699.00	17 113004	177.00	17 113005	189.00
17 113006	873.00	17 113007	249.00	17 113008	1199.00	17 114001	249.00	17 114002	169.00	17 114003	2594.15
17 114004	69.00	17 114005	60.78	17 114006	89.90	17 114007	109.00	17 114008	169.90	17 114009	79.90
17 115001	29.90	17 115002	59.90	17 115003	39.00	17 115004	25.00	17 115005	85.00	17 115006	45.00
17 115007	36.00	17 115008	229.00	17 115009	29.00	17 116001	399.00	17 116002	799.00	17 116003	499.00
17 116004	249.00	17 116005	699.00	17 116006	105.00	17 117001	89.90	17 117002	129.00	17 117003	689.00
17 117004	299.00	17 117005	159.90	17 117006	99.90	17 117007	999.99	17 118008	131.74	17 118001	259.90
17 118002	329.00	17 118003	249.00	17 118004	279.00	17 118005	1373.00	17 118006	399.00	17 118007	649.00
17 118008	279.99	17 118009	239.00	17 118010	229.00	17 118011	599.00	17 118012	749.00	17 118013	65.00
17 119001	279.00	17 119002	1199.00	17 119003	239.00	17 119004	529.00	17 119005	399.00	17 119006	229.00
17 119007	899.00	17 119008	129.99	17 119009	299.00	17 119010	220.00	17 119011	329.00	17 119012	799.00
17 120001	189.90	17 120002	199.00	17 120003	199.00	17 120004	229.00	17 120005	289.00	17 120006	499.00
17 120007	199.00	17 120008	399.00	17 120009	549.00	17 121001	749.00	17 121002	140.00	17 121003	229.00
17 121004	499.00	17 121005	379.00	17 121006	425.00	17 121007	180.00	17 121008	379.00	17 121009	350.00
17 121010	309.00	17 121011	399.00	17 121012	379.00	17 121013	3290.00	17 121014	229.00	17 121015	599.00
17 121016	369.00	17 121017	299.99	17 121018	749.00	17 121019	499.00	17 121020	220.00	17 121021	249.00
17 121022	459.00	17 121023	299.00	17 121024	799.00	17 121025	349.30	17 121026	399.00	17 121027	1799.00
17 121028	299.00	17 121029	399.00	17 121030	249.00	17 121031	300.00	17 122001	269.00	17 122002	249.00
17 122003	59.50	17 122004	269.00	17 122005	199.00	17 122006	79.36	17 122007	999.00	17 122008	189.00
17 122009	301.53	17 123001	109.90	17 123002	99.00	17 123003	69.90	17 123004	29.90	17 123005	78.00
17 123006	199.00	17 123007	74.90	17 123008	79.90	17 123009	189.00	17 123010	139.00	17 123011	319.00
17 123012	60.00	17 123013	99.00	17 123014	179.00	17 123015	79.00	17 123016	109.00	17 123017	79.00
17 123018	89.00	17 123019	109.00	17 123020	19.90	17 123021	34.99	17 123022	41.00	17 123023	79.00
17 124006	29.99	17 124007	229.00	17 124008	69.90	17 124009	149.00	17 124004	99.00	17 124005	81.63
17 124012	113.05	17 124013	129.00	17 125001	89.00	17 125002	189.00	17 124010	161.71	17 124011	104.25
17 125005	249.00	17 125006	99.90	17 125007	129.00	17 125008	369.00	17 125003	119.00	17 125004	99.90
17 126001	6999.00	17 126002	1349.00	17 126003	1299.00	17 126004	5499.00	17 125009	335.00	17 125010	299.00
17 127001	380.00	17 127002	890.00	17 127003	144.80	17 127004	349.00	17 126005	649.00	17 126006	999.00
17 128001	109.00	17 128002	349.00	17 128003	214.90	17 128004	269.00	17 127005	69.99	17 127006	119.99
17 128007	249.00	17 128008	1199.00	17 128009	59.99	17 128010	399.00	17 128005	749.00	17 128006	150.00
17 128013	1799.00	17 128014	1603.54	17 128015	799.00	17 128016	299.00	17 128011	199.99	17 128012	899.00
17 129002	429.00	17 129003	189.00	17 129004	449.00	17 129005	299.00	17 128017	799.00	17 129001	179.90
17 129008	228.27	17 129009	279.00	17 129010	228.27	17 129011	199.00	17 129006	279.00	17 129007	219.00
17 130003	20.00	17 130004	15.00	17 130005	180.00	17 131001	50.00	17 130001	220.00	17 130002	78.00
17 131004	56.00	17 132001	137.00	17 132002	499.90	17 132003	379.00	17 131002	80.00	17 131003	162.00
17 132006	249.00	17 133001	699.90	17 133002	1099.00	17 133003	749.00	17 132004	319.00	17 132005	399.00
17 134002	869.00	17 134003	289.00	17 134004	799.00	17 134005	516.75	17 133004	1019.00	17 134001	179.00
17 135003	569.90	17 135004	419.20	17 135005	280.00	17 135006	549.00	17 135001	279.78	17 135002	699.90
17 135009	449.00	17 135010	399.00	17 136001	267.00	17 136002	1369.00	17 135007	699.99	17 135008	468.80
17 136005	1449.00	17 136006	293.95	17 136007	679.00	17 137001	20.00	17 136003	289.00	17 136004	399.00
17 137004	110.00	17 137005	50.00	17 137006	200.00	17 138001	101.86	17 137002	29.50	17 137003	130.00
17 140002	196.01	17 140003	144.50	17 140004	1048.00	17 141001	35.32	17 139001	102.21	17 140001	132.00
17 141004	52.48	17 141005	35.30	17 141006	52.48	17 142001	1200.00	17 141002	130.70	17 141003	522.24
17 142004	23.00	17 142005	500.00	17 142006	1034.72	17 142007	22.00	17 142002	270.00	17 142003	600.00
17 142011	20.00	17 143001	18.00	17 143002	19.29	17 143004	38.57	17 142008	70.00	17 142009	390.00
17 143005	96.43	17 143006	115.71	17 143007	135.00	17 143008	154.28	17 143003	57.86	17 143004	77.14
17 143011	231.42	17 143012	327.70	17 143013	423.98	17 143014	664.68	17 143009	173.57	17 143010	192.85
17 143017	1215.10	17 143018	1800.90	17 143019	2386.70	17 143020	2972.50	17 143015	905.38	17 143016	1097.94
17 143023	19614.79	17 143024	21384.37	17 143025	23153.95	17 143026	24923.53	17 143021	3558.30	17 143022	4144.10
17 143029	520.26	17 143030	760.96	17 143031	809.10	17 143032	266991.11	17 143027	108.00	17 143028	375.84
17 143035	42619.33	17 143036	49697.65	17 143037	56775.97	17 143038	70932.61	17 143033	28462.69	17 143034	35541.01
17 144003	12.86	17 144004	23.81	17 144005	12.86	17 144006	12.85	17 144001	23.81	17 144002	12.86
17 144009	23.81	17 146001	3509.95	17 146002	5199.00	17 146003	2690.00	17 144007	23.78	17 144008	12.82
17 146006	5999.00	17 146007	15293.50	17 146008	4768.00	17 146009	4199.00	17 146004	3999.00	17 146005	5644.00
17 147001	6599.00	17 147002	9399.00	17 147003	9774.15	17 147004	37493.00	17 146010	4749.00	17 146011	30646.93
17 148005	5400.32	17 149001	1499.00	17 149002	3101.65	17 149003	12999.00	17 147005	10086.00	17 148001	9498.00
17 149006	4899.00	17 149007	1499.00	17 150001	3594.00	17 150002	4399.00	17 148003	1099.00	17 148004	1299.00
17 150005	22499.25	17 150006	11749.00	17 150007	1499.00	17 150008	7232.66	17 149004	3899.00	17 149005	14999.00
17 151003	13999.00	17 151004	5999.00	17 151005	10799.00	17 151006	8999.00	17 150003	2699.00	17 150004	4579.00
17 152002	13999.00	17 152004	13999.00	17 152004	11149.00	17 152004	15799.00	17 151001	5524.15	17 151002	8299.00
17 152007	8899.00	17 153001	289.00	17 153002	380.00	17 153003	6541.50	17 152005	12500.00	17 152006	10799.00
17 154001	39.90	17 154002	9.99	17 154003	59.99	17 154004	20.00	17 153004	459.00	17 153005	196.65
17 155001	1199.00	17 155002	674.00	17 155003	2799.00	17 155004	369.00	17 154005	90.50	17 154006	22.00
17 155007	280.20	17 155008	2079.00	17 155009	1499.00	17 155010	1099.95	17 155005	1390.00	17 155006	278.00
17 156003	59.99	17 156004	39.99	17 156005	79.99	17 157001	199.00	17 156001	49.99	17 156002	69.99
17 157004	489.00	17 157005	899.00	17 157006	1229.00	17 158001	119.00	17 157002	299.00	17 157003	169.99
17 158004	299.00	17 158005	29.00	17 159001	9896.71	17 159002	15999.00	17 158002	228.65	17 158003	599.00
17 159005	15549.00	17 159006	9356.00	17 159007	17849.00	17 160001	1749.00	17 159003	7316.07	17 159004	9056.75
17 160004	8699.00	17 160005	999.00	17 161001	7424.00	17 161002	7399.00	17 160002	1099.00	17 160003	2734.00
17 161005	7699.00	17 161006	10699.00	17 161007	20250.00	17 162001	3599.00	17 161003	9895.50	17 161004	5599.00
17 162006	3149.00	17 162005	3449.00	17 162006	4299.00	17 162007	2299.00	17 162002	2899.00	17 162003	3085.00
17 163001	12999.00	17 163002	8549.00	17 163003	7781.00	17 163004	15999.00	17 162008	3097.00	17 162009	3679.00
17 163007	3990.00	17 163008	15110.00	17 163009	26999.00	17 163010	17599.00	17 163005	7599.00	17 163006	3890.00
17 164003	14849.00	17 164004	9899.00	17 164005	14699.00	17 164006	8299.00	17 164001	10176.00	17 164002	11999.00
17 165001	399.90	17 165002	1999.00	17 165003	984.11	17 165004	1449.00	17 164007	8345.00	17 164008	14482.51
17 165007	799.00	17 165008	1199.00	17 165009	1119.65	17 165010	455.00	17 165005	1099.00	17 165006	499.00
17 166003	657.00	17 166004	1500.00	17 165005	799.00	17 166006	599.00	17 166001	1599.00	17 166002	439.00
17 167001	249.90	17 167002	795.00	17 167003	444.00	17 167004	475.00	17 166007	434.00	17 166008	599.90
17 167007	999.00	17 168001	85.00	17 168002	49.90	17 168003	49.50	17 167005	818.00	17 167006	249.00
17 169001	824.00	17 169002	799.00	17 169003	515.00	17 169004	1469.00	17 168004	17.00	17 168005	62.30
17 170003	19.00	17 170004	89.00	17 170005	199.00	17 170006	85.50	17 170001	119.00	17 170002	1299.00
17 171003	655.01	17 171004	799.00	17 170005	99.99	17 170006	639.15	17 170002	275.00	17 171002	199.00
17 171009	899.00	17 172001	24.90	17 172002	45.00	17 172003	69.00	17 171007	699.00	17 171008	1699.00
17 173002	2015.08	17 173003	2350.00	17 173004	815.00	17 173005	2719.00	17 172004	48.00	17 173001	2058.00
17 173008	1815.00	17 173009	2150.00	17 174001	31.00	17 174002	69.00	17 173006	738.00	17 173007	2585.00
17 174005	45.00	17 175001	159.00	17 175002	775.00	17 175003	269.00	17 174003	259.00	17 174004	27.91
17 175006	19.00	17 176001	99.50	17 176002	6.00	17 176003	128.10	17 175004	100.00	17 175005	894.00
17 176006	48.00	17 176007	148.00	17 176001	30.00	17 177002	22.00	17 176004	449.00	17 176005	149.00
17 177005	73.50	17 177006	15.00	17 177007	41.00	17 177008	42.00	17 177003	35.50	17 177004	56.00
17 177011	43.00	17 177012	19.90	17 178001	8.19	17 178002	15.79	17 177009	85.00	17 177010	28.00
17 178005	135.72	17 178006	11.83	17 179001	58.80	17 179002	23.60	17 178003	10.26	17 178004	9.90
17 180001	34.75	17 180002	63.00	17 180003	13.75	17 180004	11.00	17 179003	5.90	17 179004	27.34
17 180003	35.30	17 181004	34.00	17 182005	32.34	17 182001	61.00	17 181001	37.40	17 181002	39.90
17 182004	46.00	17 182005	149.00	17 182006	127.00	17 183001	48.29	17 182002	105.00	17 182003	58.00
17 183004	37.25	17 183005	58.63	17 183006	50.00	17 183007	55.00	17 183002	59.88	17 183003	39.14
17 184003	72.00	17 184004	52.25	17 184005	53.00	17 184006	17.00	17 184001	67.50	17 184002	39.73
17 185001	41.50	17 185002	21.95	17 185003	163.00	17 185004	10.00	17 184007	52.40	17 184008	41.60
17 186003	23.13	17 186004	26.50	17 186005	28.75	17 187001	25.60	17 186001	29.68	17 186002	35.94
17 187004	46.00	17 187005	25.00	17 187006	14.50	17 187007	18.25	17 187002	75.93	17 187003	33.50
17 188001	800.00	17 188002	140.00	17 188003	1000.00	17 188004	3000.00	17 187008	10.51	17 187009	18.50
17 188007	350.00	17 188008	300.00	17 188009	200.00	17 188010	300.00	17 188005	200.00	17 188006	250.00
17 189003	95.00	17 189004	89.00	17 189005	185.36	17 189006	97.00	17 189001	38.50	17 189002	127.49
17 190002	297.80	17 190003	596.00	17 190004	138.00	17 190005	150.38	17 189007	99.22	17 190001	75.00
17 191002	24.00	17 191003	115.00	17 191004	26.00	17 191005	45.00	17 190006	575.00	17 191001	148.00
17 192003	193.80	17 192004	38.35	17 192005	139.00	17 193001	1007.98	17 192001	403.49	17 192002	160.50
17 193004	670.95	17 194001	477.51	17 194002	36.00	17 194003	353.00	17 193002	132.00	17 193003	542.00
17 194006	156.99	17 195001	127.00	17 195002	112.00	17 195003	238.74	17 194004	42.00	17 194005	45.00
17 196002	120.00	17 196003	22.00	17 196004	80.00	17 196005	40.00	17 195004	136.00	17 196001	255.00
17 197003	140.00	17 197004	222.00	17 197005	194.00	17 198001	403.00	17 197001	176.00	17 197002	30.00
17 198004	250.17	17 198005	278.91	17 198006	157.00	17 198007	471.00	17 198002	167.98	17 198003	55.00
17 199003	130.00	17 199004	260.00	17 199005	135.50	17 199006	165.00	17 199001	46.00	17 199002	165.00
17 200003	419.00	17 200004	74.00	17 200005	358.00	17 200006	328.00	17 200001	161.76	17 200002	335.00
17 201003	1413.02	17 201004	1068.00	17 201005	386.00	17 201006	92.50	17 201001	333.00	17 201002	37.00
17 201009	469.00	17 201010	1227.06	17 201011	819.25	17 201012	706.50	17 201007	1021.23	17 201008	83.00
17 202003	30.00	17 202004	147.00	17 202005	27.00	17 202006	53.00	17 202001	20.04	17 202002	66.00
17 203003	350.00	17 203004	3799.00	17 203005	89.90	17 204001	900.00	17 203001	399.00	17 203002	3400.00
17 204004	800.00	17 204005	700.00	17 204006	800.00	17 204007	800.00	17 204002	800.00	17 204003	800.00
17 204010	40.00	17 204011	800.00	17 205001	16000.00	17 205002	1000.00	17 204008	800.00	17 204009	700.00
17 205005	500.00	17 206001	3828.00	17 206002	1700.00	17 206003	510.00	17 205003	400.00	17 205004	350.00
17 206006	410.00	17 207001	8000.00	17 207002	8000.00	17 207003	12000.00	17 206004	1000.00	17 206005	310.88
17 208003	1454.76	17 208004	1741.09	17 209001	8500.00	17 209002	11600.00	17 208001	1807.00	17 208002	3037.19
17 210001	48000.00	17 210002	15080.00	17 210003	37500.00	17 211001	388900.00	17 209003	2205.60	17 209004	22000.00
17 211004	430900.00	17 211005	509900.00	17 211006	452089.00	17 211007	367900.00	17 211002	1099900.00	17 211003	359900.00
17 211010	265400.00	17 211011	391900.00	17 211012	466900.00	17 212001	21999.00	17 211008	1030000.00	17 211009	294900.00
17 212004	32490.00	17 212005	31999.00	17 212006	31490.00	17 212007	47890.00	17 212002	24999.00	17 212003	30399.10
17 213001	2799.00	17 213002	2999.00	17 213003	7749.00	17 213004	2436.00	17 212008	86900.00	17 212009	42499.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
17 213005	3790.00	17 213006	2460.00	17 213007	3990.00	17 213008	6279.00	17 213009	12489.00	17 214001	2849.00
17 214002	2130.00	17 214003	1600.00	17 214004	2055.00	17 214005	1549.00	17 214006	1649.00	17 215001	2296.80
17 215002	1569.00	17 215003	959.00	17 215004	1529.61	17 215005	1189.00	17 215006	1943.22	17 215007	4133.94
17 215008	1099.00	17 215009	1484.33	17 216001	228.00	17 216002	3400.00	17 216003	60.00	17 216004	313.00
17 216005	350.00	17 216006	550.00	17 216007	799.00	17 216008	45.00	17 217001	153.28	17 217002	155.55
17 217003	71.88	17 217004	169.14	17 217005	315.00	17 217006	94.58	17 218001	114.20	17 219001	112.86
17 220001	60.00	17 220002	68.00	17 220003	50.00	17 220004	40.00	17 221001	2150.00	17 221002	3100.00
17 222001	733.04	17 221004	825.50	17 222005	500.00	17 221006	2000.00	17 221007	400.00	17 222001	300.00
17 222002	15000.00	17 222003	1950.00	17 222004	700.00	17 222005	1800.00	17 223059	93.00	17 223072	24.00
17 223110	39.00	17 223111	85.00	17 223129	45.00	17 223130	85.00	17 223179	85.00	17 224001	500.00
17 224002	650.00	17 224003	30.00	17 224004	17.00	17 224005	800.00	17 225001	1443.30	17 225002	481.10
17 225003	674.00	17 227001	1404.00	17 227002	40.00	17 227003	1170.00	17 227004	47.00	17 227005	55.00
17 228001	9.50	17 228002	9.50	17 228003	9.50	17 228004	9.50	17 228005	9.50	17 229001	9.50
17 229002	9.50	17 229003	9.50	17 230001	40.00	17 230002	250.00	17 230003	55.00	17 230004	50.00
17 231001	1500.00	17 231002	1800.00	17 231003	848.53	17 232001	1207.50	17 232002	2486.75	17 232003	6626.75
17 232004	2709.75	17 233001	304.08	17 233002	371.91	17 233003	185.16	17 234001	95.04	17 235001	85.61
17 236001	499.00	17 236002	399.00	17 236003	24.00	17 237001	98.74	17 238001	102.78	17 239001	2145.00
17 239002	2277.00	17 239003	6999.00	17 239004	1899.00	17 239005	4749.00	17 239006	1699.00	17 240001	899.00
17 240002	1328.86	17 240003	449.00	17 240004	1499.00	17 240005	859.00	17 240007	470.00	17 240007	1399.00
17 240008	3839.20	17 241001	4711.00	17 241002	17999.00	17 241003	21199.00	17 241004	5999.00	17 241005	3999.00
17 241006	10623.80	17 241007	11999.00	17 241008	34999.00	17 241009	7999.00	17 242001	5618.21	17 242002	12.60
17 242003	4.90	17 242004	12786.48	17 242005	399.00	17 242006	129.90	17 242007	300.00	17 242008	9089.00
17 242009	6299.00	17 242010	40.00	17 242011	60.00	17 242012	15.00	17 242013	79.00	17 242014	2399.00
17 242015	3769.00	17 242016	16999.00	17 242017	29999.00	17 243001	97.57	17 244001	149.00	17 244002	189.00
17 244003	421.00	17 244004	195.00	17 244005	119.00	17 244006	50.00	17 244007	150.00	17 244008	249.00
17 244009	175.00	17 244010	199.00	17 245001	1105.00	17 245002	48850.00	17 245003	820.00	17 245004	3800.00
17 245005	2999.00	17 245006	5559.00	17 245007	2999.00	17 245008	150.00	17 246001	1499.00	17 246002	1599.00
17 246003	1241.21	17 246004	1428.00	17 246005	6099.00	17 246006	8499.00	17 246007	1399.99	17 246008	8370.01
17 246009	3199.00	17 246010	8699.00	17 247001	604.90	17 247002	699.00	17 247003	289.00	17 247004	189.00
17 247005	16.50	17 247006	1019.00	17 247007	32.90	17 248001	299.00	17 247002	75.00	17 248003	169.00
17 248004	649.00	17 248005	1699.00	17 248006	749.00	17 248007	299.00	17 248008	299.61	17 248009	729.00
17 248010	119.00	17 248011	2049.00	17 248012	1699.00	17 248013	289.00	17 249001	279.00	17 249002	215.00
17 249003	255.00	17 249004	695.00	17 249005	100.00	17 249006	129.00	17 249007	61.95	17 250001	47.02
17 250002	19.50	17 250003	88.00	17 250004	240.00	17 250005	48.00	17 250006	48.00	17 251001	100.00
17 251002	200.00	17 251003	330.00	17 251004	200.00	17 252001	645.00	17 252002	500.00	17 252003	450.00
17 252004	600.00	17 253001	64.00	17 253002	43.00	17 253003	70.00	17 254004	48.00	17 254001	43.00
17 254002	68.00	17 254003	30.00	17 254004	71.00	17 254005	100.00	17 254006	68.00	17 254007	300.00
17 254008	7500.00	17 254009	75.00	17 254010	17500.00	17 254011	49.00	17 254012	100.00	17 254013	131.95
17 254014	40.00	17 254015	1500.00	17 254016	70.00	17 255001	449.00	17 255002	240.00	17 255003	249.00
17 255004	529.00	17 256001	639.00	17 256002	282.50	17 256003	265.00	17 256004	469.00	17 256005	340.00
17 256006	617.00	17 256007	495.00	17 256008	213.57	17 256009	495.00	17 256010	308.49	17 256011	490.00
17 256012	516.00	17 256013	520.00	17 256014	505.00	17 256015	310.00	17 257001	290.00	17 257002	292.67
17 257003	220.00	17 257004	108.00	17 257005	285.00	17 257006	399.00	17 257007	138.03	17 258001	7.00
17 258002	8.00	17 258003	8.00	17 258004	10.00	17 258005	10.00	17 259001	38.00	17 259002	50.00
17 259003	53.20	17 259004	53.00	17 259005	77.00	17 259006	55.00	17 259007	38.00	17 259008	59.00
17 260001	54.00	17 260002	30.00	17 260003	23.00	17 260004	62.00	17 260005	102.90	17 260006	49.50
17 260007	6.00	17 260008	31.00	17 260009	5.00	17 260010	22.80	17 260011	48.00	17 260012	48.60
17 261001	3211.00	17 261002	4580.25	17 261003	4584.25	17 261004	14568.10	17 261005	2854.75	17 261006	3964.25
17 262001	3187.50	17 262002	2618.33	17 262003	3325.00	17 262004	5221.25	17 262005	3918.75	17 262006	3550.00
17 263001	2161.67	17 263002	6116.67	17 263003	3904.17	17 263004	4829.17	17 263005	4422.92	17 263006	4358.25
17 264001	4144.42	17 264002	3235.83	17 264003	6956.50	17 264004	7868.33	17 264005	4231.67	17 265001	5828.67
17 265002	3181.25	17 266003	1416.67	17 265004	2820.00	17 265005	5125.00	17 266001	4381.67	17 266001	3809.17
17 266002	2016.67	17 266003	3700.00	17 266004	1747.33	17 266005	2658.33	17 266006	4483.33	17 267001	1424.17
17 267002	1041.67	17 267003	354.17	17 267004	2433.33	17 267005	128.33	17 268001	21560.00	17 268002	33795.00
17 268003	24500.00	17 268004	15600.00	17 268005	42000.00	17 268006	480.00	17 269001	400.00	17 269002	500.00
17 269003	400.00	17 269004	440.00	17 270001	280.00	17 270002	440.00	17 270003	300.00	17 270004	200.00
17 270005	200.00	17 271001	1000.00	17 271002	89.00	17 271003	120.00	17 271004	99.00	17 271005	70.00
17 272001	151.00	17 272002	85.00	17 272003	152.00	17 272004	53.00	17 272005	49.00	17 272006	65.00
17 272007	119.00	17 272008	92.00	17 272009	95.00	17 273001	52.00	17 273002	49.00	17 273003	128.00
17 274001	285.00	17 274002	249.00	17 274003	149.00	17 274004	239.15	17 275001	98.00	17 275002	215.00
17 275003	108.90	17 275004	189.00	17 276001	297.00	17 276002	385.00	17 276003	444.00	17 276004	329.00
17 276005	143.00	17 276006	122.00	17 276007	592.00	17 276008	249.00	17 276009	89.00	17 276010	205.00
17 276011	159.00	17 276012	79.00	17 276013	79.00	17 276014	95.00	17 276015	108.00	17 276016	128.00
17 276017	83.00	17 276018	156.00	17 276019	75.00	17 276020	410.00	17 276021	230.00	17 276022	115.00
17 276023	179.00	17 276024	155.00	17 277001	640.00	17 277002	2230.50	17 277003	2058.00	17 277004	1866.00
17 277005	770.00	17 277006	1290.00	17 277007	850.00	17 277008	620.00	17 277009	550.00	17 277010	500.00
17 277011	790.00	17 277012	720.00	17 277013	1150.00	17 277014	750.00	17 277015	550.00	17 277016	890.00
17 278001	300.00	17 278002	40.00	17 278003	80.00	17 278004	40.00	17 278005	200.00	17 279001	150.00
17 279002	400.00	17 280003	1110.00	17 280004	100.00	17 279005	80.00	17 280001	21199.00	17 280002	239.00
17 280003	799.00	17 280004	1099.00	17 280005	331.46	17 280006	1399.00	17 280007	1449.00	17 281001	18.00
17 281002	86.00	17 281003	119.00	17 281004	23.00	17 281005	11.00	17 282001	38.00	17 282002	29.00
17 282003	269.00	17 282004	36.00	17 282005	100.90	17 282006	87.00	17 282007	58.60	17 283001	167.00
17 283002	299.33	17 283003	58.50	17 283004	49.00	17 283005	168.34	17 283006	49.66	17 283007	186.66
17 283008	400.00	17 283009	1385.14	17 283010	101.56	17 284001	185.00	17 284002	702.63	17 284003	128.55
17 284004	420.00	17 285001	33.92	17 285002	45.30	17 285003	90.00	17 285004	44.00	17 285005	59.00
17 285006	52.00	17 286001	91.00	17 286002	74.30	17 286003	135.00	17 286004	122.00	17 286005	100.00
17 287001	75.00	17 287002	116.37	17 287003	850.00	17 287004	90.00	17 288001	25.05	17 288002	49.00
17 288003	125.00	17 288004	24.90	17 288005	32.00	17 288006	73.00	17 288007	52.70	17 288008	14.50
17 288009	79.00	17 289001	102.00	17 289002	382.00	17 289003	236.00	17 289004	66.00	17 289005	188.83
17 289006	236.15	17 290001	144.00	17 290002	189.00	17 290003	89.00	17 290004	230.00	17 290005	22.00
17 290006	50.00	17 290007	49.90	17 290008	7.00	17 290009	24.50	17 290010	32.95	17 290011	23.50
17 291001	85.90	17 291002	24.00	17 291003	39.90	17 291004	66.00	17 291005	51.56	17 291006	1015.38
17 291007	157.14	17 291008	127.57	17 291009	105.71	17 291010	121.54	17 292001	58.00	17 292002	16.49
17 292003	19.20	17 292004	15.00	17 292005	21.00	17 292006	31.50	17 292007	48.95	17 292008	44.80
17 292009	57.30	17 293001	15.00	17 293002	25.00	17 293001	44200.00	17 293002	459.00	17 293003	499.00
17 293004	199.00	17 293005	6500.00	17 293006	817.50	17 293007	1075.00	17 293008	2599.00	17 293009	169.00
17 293010	40.00	17 294001	5.17	17 294002	777.00	17 294003	849.00	17 294004	79.90	17 294005	535.00
17 294006	1919.20	17 294007	4630.00	17 294008	119.00	17 294009	165.00	17 294010	169.00	17 294011	169.00
17 294012	61.00	17 294013	2499.00	17 294014	399.00	17 294015	299.00	17 294016	229.00	17 294017	69.90
17 295001	3731.25	17 295002	3975.00	17 295003	3641.67	17 295004	4312.50	17 295005	3650.00	17 296001	123.29
17 297001	1508.00	17 297006	3505.00	17 297003	96.22	17 297004	384.88	17 297005	192.44	17 297006	96.22
17 297007	196.00	17 298001	10000.00	17 298002	21000.00	17 298003	17700.00	17 298004	10800.00	17 299001	7500.00
17 299002	3900.00	17 299003	280.00	17 299004	2500.00	17 299005	10000.00	17 299006	800.00	18 001001	20.44
18 001002	43.00	18 001003	38.44	18 001004	36.90	18 001005	21.11	18 002001	116.67	18 002002	176.56
18 002003	116.67	18 002004	30.00	18 002005	117.65	18 002006	17.03	18 002007	79.80	18 003001	87.21
18 003002	192.25	18 003003	19.00	18 003004	169.35	18 004003	135.04	18 004002	76.74	18 004003	112.39
18 004004	55.56	18 004005	172.22	18 004006	100.00	18 004007	135.30	18 004008	198.80	18 004009	108.91
18 004010	52.94	18 004011	83.94	18 004012	79.63	18 004013	119.66	18 004014	200.00	18 004015	108.52
18 004016	87.06	18 004017	153.93	18 004018	116.06	18 004019	69.94	18 004020	42.78	18 004021	91.99
18 004022	83.22	18 005001	17.75	18 005002	13.20	18 005003	44.56	18 005004	16.00	18 005005	45.29
18 006001	29.00	18 006002	45.80	18 006003	28.00	18 006004	16.00	18 006005	19.33	18 006006	24.00
18 006007	18.57	18 007008	36.00	18 006009	29.00	18 006010	32.00	18 006011	18.33	18 007001	13.50
18 007002	21.00	18 007003	21.00	18 007004	21.00	18 007005	144.68	18 007006	21.00	18 008001	1.60
18 008002	4.50	18 008003	5.00	18 008004	4.00	18 008005	2.68	18 009001	106.44	18 009002	61.62
18 009003	80.16	18 009004	122.57	18 009005	46.00	18 010001	12.00	18 010002	9.00	18 010003	10.00
18 010004	7.10	18 011001	57.50	18 011002	57.50	18 011003	43.00	18 011004	26.00	18 011005	40.88
18 011006	46.00	18 011007	37.00	18 011008	30.00	18 011009	30.00	18 011010	30.00	18 011011	30.00
18 012001	215.00	18 012002	164.00	18 012003	22.00	18 012004	154.17	18 012005	13.50	18 013001	219.00
18 013002	125.00	18 013003	95.00	18 013004	359.00	18 013005	60.00	18 013006	76.00	18 014001	25.00
18 014002	25.00	18 014003	24.00	18 014004	27.26	18 014005	25.00	18 014006	25.00	18 015001	56.78
18 015002	49.14	18 015003	63.17	18 015004	44.94	18 015005	50.00	18 016001	82.14	18 016002	81.67
18 016003	77.16	18 016004	111.16	18 017001	86.90	18 017002	200.00	18 017003	129.00	18 017004	103.75
18 017005	84.40	18 017006	106.70	18 017007	170.00	18 017008	114.00	18 017009	90.00	18 017010	89.40
18 017011	101.98	18 017012	170.00	18 017013	110.50	18 017014	120.86	18 017015	44.90	18 017016	69.00
18 017017	95.00	18 017018	74.90	18 017019	92.00	18 017020	94.00	18 017021	39.90	18 017022	76.90
18 017023	180.00	18 017024	120.00	18 017025	92.40	18 017026	105.50	18 017027	112.75	18 018001	202.00
18 018002	181.50	18 018003	279.00	18 018004	193.90	18 018005	248.00	18 018006	165.00	18 018007	102.25
18 018008	103.00	18 018009	139.00	18 018010	190.50	18 018011	199.00	18 018012	138.00	18 018013	175.00
18 018014	89.90	18 018015	94.68	18 018016	119.75	18 018017	139.00	18 018018	104.00	18 018019	229.00
18 018020	179.00	18 018021	239.00	18 018022	286.90	18 018023	323.90	18 018024	159.90	18 018025	350.01
18 018026	349.00	18 018027	136.90	18 018028	229.00	18 018029	165.50	18 018030	79.90	18 018031	144.90
18 018032	98.00	18 018033	79.90	18 018034	192.00	18 018035	142.00	18 018036	95.00	18 018037	173.90
18 018038	175.50	18 018039	148.00	18 018040	98.00	18 018041	178.00	18 018042	142.40	18 018043	220.00
18 018044	175.00	18 018045	205.00	18 018046	293.00	18 018047	115.00	18 018048	179.00	18 018049	90.18
18 018050	285.42	18 019001	64.50	18 019002	200.00	18 019003	85.75	18 019004	65.00	18 020001	221.00
18 020002	84.20	18 020003	180.00	18 020004	34.00	18 020005	54.50	18 020006	65.49	18 020007	140.00
18 020008	147.50	18 020009	200.00	18 021001	148.79	18 021002	150.35	18 021003	138.88	18 021004	152.00
18 021005	120.00	18 021006	70.00	18 022001	79.00	18 022002	28.25	18 022003	75.90	18 022004	94.50
18 022005	79.00	18 022006	48.00	18 022007	46.00	18 022008	95.00	18 022009	88.50	18 022010	37.50
18 022011	47.90	18 022012	88.00	18 022013	144.00	18 022014	93.00	18 022015	177.00	18 022016	76.15
18 022017	38.40	18 022018	50.00	18 023001	116.54	18 023002	78.45	18 023003	60.00	18 023004	94.80
18 023005	64.00	18 023006	103.38	18 023007	50.00	18 024001	282.00	18 024002	445.59	18 024003	240.00
18 025001	39.90	18 025002	64.00	18 025003	100.00	18 025004	341.90	18 025005	79.20	18 025006	110.00
18 025007	240.00	18 026001	124.17	18 026002	199.17	18 026003	155.86	18 026004	78.13	18 026005	85.71
18 026006	92.94	18 027007	106.43	18 027008	113.57	18 027001	180.00	18 027002	254.00	18 027003	300.00
18 027004	162.50	18 028001	260.00	18 028002	200.00	18 028003	200.00	18 028004	280.00	18 028005	237.50
18 029001	416.52	18 029002	333.33	18 029003	220.72	18 029004	200.00	18 030001	97.50	18 030002	94.00
18 030003	120.00	18 030004	369.00	18 030005	140.00	18 030006	389.00	18 030007	80.00	18 030008	82.00
18 030009	180.00	18 030010	356.75	18 030011	180.00	18 030012	268.00	18 030013	185.00	18 030014	382.50
18 030015	140.00	18 030016	135.00	18 030017	92.50	18 030018	97.50	18 031001	90.89	18 031002	120.00
18 031003	176.85	18 031004	54.00	18 031005	85.68	18 031006	56.00	18 031007	96.59	18 031008	120.00
18 031009	80.00	18 032001	43.75	18 032002	71.38	18 032003	73.50	18 032004	60.00	18 033001	50.21
18 033002	33.35	18 033003	36.74	18 033004	206.00	18 033005	29.00	18 033006	24.31	18 034001	194.72
18 034002	165.28	18 034003	188.89	18 034004	116.30	18 034005	129.17	18 035001	375.00	18 035002	49.74
18 035003	371.25	18 035004	62.67	18 035005	41.67	18 035006	694.68	18 035007	41.67	18 036001	27.54
18 036002	25.00	18 036003	19.50	18 036004	22.82	18 036005	21.00	18 037001	117.90	18 037002	210.68
18 037003	171.05	18 037004	194.50	18 037005	389.87	18 037006	176.00	18 037007	187.50	18 037008	328.00
18 038001	184.03	18 038002	120.98	18 038003	210.07	18 039001	117.50	18 039002	113.55	18 039003	66.67
18 039004	112.28	18 039005	153.06	18 040001	215.28	18 040002	180.00	18 040003	221.50	18 041001	182.00
18 041002	194.50	18 041003	156.80	18 041004	182.50	18 041005	157.00	18 042001	41.00	18 042002	50.32
18 042003	36.06	18 042004	53.33	18 042005	54.55	18 042006	56.44	18 042007	34.78	18 042008	47.73

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
18 042009	87.50	18 043001	66.59	18 043002	44.71	18 043003	41.06	18 043004	73.47	18 043005	43.33
18 044001	60.00	18 044002	60.00	18 044003	60.00	18 044004	52.90	18 045001	260.00	18 045002	258.33
18 045003	230.83	18 045004	138.89	18 045005	111.11	18 046001	93.75	18 046002	102.50	18 046003	101.70
18 046004	99.70	18 046005	87.50	18 047001	69.75	18 047002	64.25	18 047003	79.95	18 047004	70.60
18 047005	72.05	18 047006	61.50	18 048001	30.50	18 048002	30.00	18 048003	35.15	18 048004	31.25
18 048005	30.50	18 048006	30.50	18 048007	33.15	18 049001	59.00	18 049002	62.45	18 049003	100.20
18 049004	36.50	18 049005	55.00	18 049006	32.00	18 049007	60.98	18 050001	54.25	18 050002	47.40
18 050003	59.20	18 050004	54.90	18 050005	48.50	18 051001	27.50	18 051002	30.65	18 051003	28.95
18 051004	27.38	18 051005	29.00	18 052001	14.50	18 052002	17.90	18 052003	18.95	18 052004	11.50
18 053001	167.46	18 053002	100.00	18 053003	258.00	18 053004	101.02	18 053005	80.00	18 053006	36.00
18 053007	60.00	18 053008	57.44	18 054001	36.50	18 054002	35.90	18 054003	30.00	18 054004	30.90
18 054005	89.90	18 054006	59.95	18 054007	57.50	18 054008	20.00	18 054009	143.06	18 054010	49.90
18 054011	19.90	18 054012	23.15	18 054013	20.00	18 054014	24.73	18 054015	27.00	18 054016	71.50
18 054017	35.90	18 054018	27.20	18 054019	30.00	18 054020	21.25	18 054021	25.48	18 054022	23.90
18 054023	122.36	18 054024	166.30	18 054025	19.80	18 055001	22.50	18 055002	14.25	18 055003	28.65
18 055004	28.10	18 055005	33.45	18 055006	20.75	18 056001	60.00	18 056002	44.90	18 056003	50.95
18 056004	56.75	18 056005	52.40	18 057001	29.90	18 057002	25.00	18 057003	22.85	18 057004	20.50
18 058001	22.65	18 058002	17.75	18 058003	14.45	18 058004	20.60	18 058005	18.75	18 059001	16.25
18 059002	14.90	18 059003	15.20	18 059004	16.20	18 059005	13.00	18 060001	13.50	18 060002	92.75
18 060003	106.50	18 060004	79.55	18 060005	100.00	18 060006	82.40	18 061001	22.50	18 061002	25.73
18 061003	22.70	18 061004	19.50	18 061005	20.25	18 061006	25.20	18 062001	29.75	18 062002	31.90
18 062003	35.65	18 062004	37.45	18 062005	25.25	18 062006	21.75	18 063001	21.75	18 063002	24.43
18 063003	17.00	18 063004	28.45	18 063005	24.15	18 064001	40.75	18 064002	47.90	18 064003	49.95
18 064004	42.00	18 064005	53.15	18 065001	170.00	18 065002	130.00	18 065003	516.00	18 065004	120.00
18 065005	120.00	18 066001	39.50	18 066002	43.15	18 066003	44.00	18 066004	35.50	18 066005	45.25
18 066006	44.15	18 067001	52.63	18 067002	115.57	18 067003	45.66	18 067004	43.82	18 067005	104.76
18 067006	85.00	18 067007	61.36	18 068001	40.00	18 068002	56.00	18 068003	49.95	18 068004	34.00
18 068005	54.00	18 069001	24.44	18 069002	33.03	18 069003	27.45	18 069004	38.00	18 069005	30.00
18 069006	53.49	18 069007	32.44	18 069008	22.22	18 070001	29.88	18 070002	43.75	18 070003	24.14
18 070004	36.05	18 071005	22.52	18 071006	37.21	18 071011	17.50	18 072001	24.15	18 071003	26.45
18 071004	17.50	18 071005	20.00	18 072001	44.90	18 072002	12.00	18 072003	14.25	18 072004	39.95
18 072005	6.00	18 072006	12.50	18 072007	14.55	18 072008	12.90	18 072009	12.08	18 072010	22.70
18 072011	25.50	18 072012	29.65	18 072013	12.05	18 072014	13.90	18 073001	18.20	18 073002	25.00
18 073003	25.00	18 073004	26.43	18 073005	30.00	18 073006	20.00	18 073007	30.00	18 073008	24.00
18 074001	70.00	18 074002	53.80	18 074003	76.40	18 074004	42.00	18 074005	53.80	18 074006	40.00
18 074007	36.00	18 075001	6.60	18 075002	15.00	18 075003	60.70	18 075004	7.00	18 075005	8.33
18 076001	61.25	18 076002	25.50	18 076003	32.95	18 076004	25.65	18 076005	259.00	18 076006	130.00
18 076007	51.00	18 077001	22.25	18 077002	28.70	18 077003	20.83	18 077004	19.75	18 077005	17.00
18 078001	279.33	18 078002	234.71	18 078003	229.41	18 078004	260.22	18 078005	242.86	18 079001	23.75
18 079002	28.68	18 079003	22.00	18 079004	25.50	18 079005	27.55	18 079006	28.40	18 079007	30.20
18 080001	24.00	18 080002	27.65	18 080003	29.95	18 080004	24.75	18 081001	24.80	18 081002	119.82
18 081002	27.98	18 081003	25.61	18 081004	35.06	18 081005	45.45	18 081006	45.45	18 081007	45.45
18 081008	41.86	18 081009	33.05	18 081010	43.49	18 081011	31.71	18 081012	50.56	18 081013	40.91
18 082001	10.75	18 082002	14.15	18 082003	9.50	18 082004	14.45	18 082005	11.00	18 083001	20.00
18 083002	27.45	18 083003	26.25	18 083004	30.50	18 083005	20.23	18 083006	25.84	18 083007	20.00
18 083008	22.00	18 084001	103.00	18 084002	210.56	18 084003	183.16	18 084004	44.00	18 084005	65.71
18 084006	14.00	18 084007	49.00	18 084008	138.89	18 084009	250.00	18 084010	170.00	18 084011	52.00
18 084012	446.43	18 085001	66.45	18 085002	161.28	18 085003	125.80	18 085004	129.73	18 085005	205.29
18 085006	157.66	18 085007	220.00	18 085008	120.00	18 085009	86.00	18 085010	156.50	18 086001	81.60
18 086002	99.00	18 086003	46.61	18 086004	40.00	18 086005	21.00	18 086006	136.30	18 086007	47.25
18 087001	68.56	18 087002	115.04	18 087003	97.06	18 087004	110.62	18 088001	22.00	18 088002	14.50
18 088003	168.16	18 088004	282.95	18 088005	27.00	18 088006	135.45	18 089001	9.00	18 089001	746.43
18 089002	428.00	18 089003	122.32	18 089004	148.81	18 089005	104.76	18 089006	125.00	18 090001	78.96
18 090002	73.41	18 090003	76.90	18 090004	66.67	18 090005	114.29	18 091001	55.19	18 091002	144.68
18 091003	41.54	18 091004	142.98	18 091005	59.19	18 092001	248.28	18 092002	187.43	18 092003	160.00
18 092004	13.93	18 092005	4.92	18 092006	100.00	18 092007	61.00	18 093001	24.50	18 093002	226.56
18 093003	166.02	18 093004	29.55	18 094001	297.50	18 094002	442.50	18 094003	731.67	18 094004	666.67
18 094005	642.86	18 094006	434.78	18 095001	200.00	18 095002	189.00	18 095003	375.00	18 095004	315.00
18 095005	820.00	18 095006	666.67	18 096001	97.50	18 096002	82.63	18 096003	110.00	18 096004	82.63
18 096005	104.29	18 097001	22.50	18 097002	25.90	18 097003	10.00	18 097004	170.50	18 097005	53.50
18 097006	38.90	18 098001	16.00	18 098002	40.00	18 098003	7.50	18 098004	26.67	18 098005	13.50
18 099001	42.50	18 099002	4.50	18 099003	216.41	18 099004	300.00	18 099005	38.00	18 100001	21.80
18 100002	24.71	18 100003	14.48	18 100004	23.33	18 100005	38.74	18 100006	34.00	18 100007	21.67
18 101001	23.33	18 101002	33.00	18 101003	28.33	18 101004	27.50	18 101005	26.67	18 102001	148.93
18 102002	177.96	18 102003	462.86	18 102004	216.43	18 102005	173.33	18 103001	145.00	18 103002	499.00
18 103003	217.47	18 103004	415.71	18 103005	961.70	18 103006	953.31	18 103007	488.22	18 103008	1063.33
18 104001	224.49	18 104002	237.75	18 104003	298.38	18 104004	286.67	18 104005	281.43	18 105001	303.66
18 105002	217.17	18 105003	397.33	18 105004	373.67	18 106001	261.63	18 106002	219.99	18 106003	185.33
18 106004	225.99	18 107001	48.52	18 107002	30.52	18 107003	46.13	18 107004	31.67	18 107005	26.29
18 108001	71.00	18 108002	76.28	18 108003	70.00	18 108004	62.00	18 109001	54.90	18 109002	299.00
18 109003	169.00	18 109004	339.15	18 109005	310.00	18 109006	399.00	18 109007	69.00	18 109008	114.00
18 109009	459.00	18 109010	499.00	18 109011	54.90	18 110001	37.90	18 110002	49.00	18 110003	117.00
18 110004	126.66	18 110005	80.00	18 110006	163.12	18 110007	68.00	18 111001	129.00	18 111002	49.90
18 111003	299.00	18 111004	119.95	18 112005	59.90	18 111006	59.00	18 112007	28.58	18 112008	28.00
18 111009	199.00	18 111010	69.00	18 112001	20.00	18 112002	75.65	18 112003	29.99	18 112004	45.90
18 112005	129.00	18 112006	13.90	18 112007	129.00	18 112008	99.00	18 113001	679.15	18 113002	99.00
18 113003	115.00	18 113004	249.00	18 113005	169.00	18 113006	479.00	18 113007	418.99	18 113008	249.00
18 113009	349.00	18 114001	99.00	18 114002	195.00	18 114003	179.00	18 114004	129.00	18 114005	399.00
18 114006	65.00	18 114007	99.00	18 114008	139.00	18 115001	24.99	18 115002	249.00	18 115003	59.00
18 115004	109.00	18 115009	79.78	18 115006	37.95	18 115007	89.00	18 115008	45.00	18 115009	99.90
18 115010	29.90	18 115011	93.00	18 115012	69.90	18 116001	279.00	18 116002	269.00	18 116003	99.00
18 116004	69.99	18 116005	475.15	18 116006	159.00	18 116007	499.00	18 116008	379.00	18 116009	299.00
18 117001	229.00	18 117002	139.00	18 117003	89.90	18 117004	169.00	18 117005	189.99	18 117006	298.00
18 117007	639.20	18 117008	599.00	18 118001	219.01	18 118002	1199.00	18 118003	438.00	18 118004	499.00
18 118005	424.15	18 118006	229.00	18 118001	1001.81	18 118008	249.00	18 119009	189.00	18 118010	239.00
18 118011	259.00	18 119001	179.99	18 119002	229.00	18 119003	1590.00	18 119004	629.00	18 119005	499.00
18 119006	299.00	18 119007	249.00	18 119008	1199.00	18 119009	465.00	18 119010	249.00	18 119011	649.00
18 119012	299.00	18 120001	189.00	18 120002	749.00	18 120003	749.00	18 120004	230.00	18 120005	649.00
18 120006	299.00	18 120007	219.00	18 120008	199.00	18 120009	199.00	18 121001	149.00	18 121002	489.99
18 121003	229.00	18 121004	699.00	18 121005	69.90	18 121006	2299.00	18 121007	805.00	18 121008	1049.00
18 121009	289.00	18 121010	597.52	18 121011	1999.00	18 121012	699.00	18 121013	299.00	18 121014	469.00
18 121015	799.00	18 121016	3999.00	18 121017	899.00	18 121018	279.00	18 121019	279.00	18 121020	896.83
18 121021	179.00	18 121022	199.00	18 121023	549.00	18 121024	309.00	18 121025	650.00	18 121026	399.90
18 121027	649.00	18 121028	2490.00	18 121029	305.00	18 121030	449.00	18 121031	799.00	18 121032	598.00
18 122001	479.78	18 122002	59.90	18 122003	289.00	18 122004	211.65	18 122005	249.00	18 122006	49.90
18 122007	179.00	18 123008	44.90	18 123009	89.90	18 122010	49.90	18 123011	70.00	18 123001	39.00
18 123002	99.00	18 123003	37.00	18 123004	49.90	18 123005	39.00	18 123006	239.00	18 123007	51.00
18 123008	29.99	18 123009	149.00	18 123010	152.16	18 123011	68.00	18 123012	29.90	18 123013	90.09
18 123014	99.90	18 123015	67.00	18 123016	84.15	18 123017	69.00	18 123018	25.00	18 123019	98.99
18 123020	69.00	18 123021	26.90	18 123022	39.00	18 123023	79.00	18 123024	109.00	18 123025	54.90
18 123026	39.90	18 124001	69.90	18 124002	31.06	18 124003	299.00	18 124004	369.00	18 124005	561.60
18 124006	139.00	18 124007	159.00	18 124008	145.00	18 125003	99.99	18 125002	78.00	18 125003	109.65
18 125004	369.00	18 125005	269.00	18 125006	99.00	18 125007	149.00	18 125008	149.00	18 125009	39.90
18 125010	381.65	18 126001	1493.31	18 126002	2590.00	18 126003	2719.15	18 126004	1099.00	18 126005	1399.00
18 127001	118.00	18 127002	164.99	18 127003	69.99	18 127004	328.00	18 127005	79.99	18 127006	357.54
18 128001	359.00	18 128002	229.99	18 128003	499.00	18 128004	649.00	18 128005	259.00	18 128006	369.00
18 128007	1199.00	18 128008	299.00	18 128009	999.00	18 128010	299.00	18 128011	229.00	18 128012	415.08
18 128013	279.00	18 128014	3086.43	18 128015	1399.00	18 128016	259.00	18 128017	259.00	18 129001	1199.00
18 129002	599.00	18 129003	269.00	18 129004	149.99	18 129005	449.00	18 129006	619.00	18 129007	549.00
18 129008	179.00	18 129009	99.00	18 130001	18.00	18 130002	14.00	18 130003	80.00	18 131001	110.00
18 131002	110.00	18 131003	100.00	18 131004	25.00	18 131005	120.00	18 131006	40.00	18 131007	115.00
18 132001	319.00	18 132002	219.00	18 132003	1599.00	18 132004	29.90	18 132005	500.00	18 132006	329.00
18 133001	979.00	18 133002	699.00	18 133003	599.00	18 133004	1099.00	18 133005	2299.00	18 133006	873.92
18 134001	899.00	18 134002	730.00	18 134003	258.00	18 134004	459.00	18 134005	799.00	18 134006	1699.00
18 134007	599.02	18 135001	257.27	18 135002	729.00	18 135003	79.90	18 135004	577.15	18 135005	209.00
18 135006	75.00	18 136001	1249.00	18 136002	399.00	18 136003	2299.00	18 136004	1799.00	18 136005	1099.00
18 136006	999.00	18 136007	729.00	18 136008	899.00	18 136009	1249.00	18 137001	9.90	18 137002	40.00
18 137003	73.89	18 137004	100.00	18 137005	13.00	18 138001	107.71	18 139001	106.87	18 140001	169.66
18 140002	102.90	18 140003	209.00	18 141001	362.74	18 141002	882.26	18 141003	1420.66	18 141004	362.74
18 141005	882.26	18 141006	1420.66	18 142001	220.00	18 142002	450.00	18 142003	232.00	18 142004	400.00
18 142005	750.00	18 142006	450.00	18 143001	23.23	18 143002	46.46	18 143003	69.69	18 143004	92.92
18 143005	116.15	18 143006	139.37	18 143007	166.23	18 143008	193.08	18 143009	219.94	18 143010	246.79
18 143011	300.50	18 143012	439.47	18 143013	694.03	18 143014	1619.42	18 143015	7119.85	18 143016	8513.94
18 143017	8862.46	18 143018	10605.87	18 143019	12347.68	18 143020	14089.29	18 143026	15832.90	18 143022	17575.51
18 143023	19318.12	18 143024	21060.73	18 143025	22803.34	18 143026	24545.95	18 143027	130.08	18 143028	508.95
18 143029	1064.18	18 143030	1989.57	18 143031	6422.80	18 143032	26288.56	18 143033	28031.17	18 143034	35001.61
18 143035	41972.05	18 143036	48942.49	18 143037	55912.93	18 143038	69853.81	18 144001	26.13	18 144002	14.11
18 144003	26.13	18 144004	14.11	18 144005	26.13	18 144006	14.11	18 144007	25.97	18 144008	14.03
18 144009	26.13	18 145010	14.11	18 145001	375.42	18 146001	2041.00	18 146002	13999.00	18 146003	3599.00
18 146004	2890.00	18 146005	4699.00	18 146006	5299.00	18 147001	19999.00	18 147002	11593.00	18 147003	7110.00
18 147004	15999.00	18 147005	6999.00	18 147006	12285.17	18 147007	15499.00	18 148001	349.00	18 148002	449.00
18 148003	419.30	18 148004	2599.00	18 149001	2249.56	18 149002	3599.00	18 149003	390.00	18 149004	6590.00
18 149005	2695.00	18 150001	935.00	18 150002	3899.00	18 150003	1699.00	18 150004	11949.00	18 150005	1572.00
18 151001	7999.00	18 151002	15550.13	18 151003	8099.00	18 151004	17999.00	18 151005	4446.00	18 152001	11710.00
18 152002	10999.00	18 152003	8290.17	18 153001	6399.00	18 152005	38448.00	18 153002	1149.00	18 153002	1100.00
18 153003	250.00	18 153004	599.00	18 154001	799.00	18 154002	40.00	18 154003	10.00	18 154004	78.50
18 154005	31.50	18 155001	499.00	18 155002	1799.00	18 155003	394.00	18 155004	439.00	18 155005	197.00
18 155006	238.99	18 155007	229.00	18 155008	589.00	18 156001	399.00	18 156002	52.99	18 156003	2245.00
18 157001	349.00	18 157002	199.00	18 157003	199.00	18 157004	999.00	18 158001	228.65	18 158002	312.82
18 158003	291.35	18 158004	32.00	18 159001	11769.00	18 159002	8399.00	18 159003	11508.00	18 159004	5999.00
18 160001	2339.00	18 160002	749.00	18 160003	1324.00	18 160004	1199.00	18 160005	4179.00	18 161001	11199.00
18 161002	12256.00	18 161003	9849.00	18 161004	10399.00	18 162001	1990.00	18 162002	3699.00	18 162003	2599.00
18 162004	2249.00	18 162005	4199.00	18 163001	8295.00	18 163002	11499.00	18 163003	10749.00	18 163004	8569.88
18 163005	14349.00	18 164001	10299.00	18 164002	11994.50	18 164003	10799.00	18 164004	11699.25	18 165001	3999.00
18 165002	359.00	18 165003	979.00	18 165004	749.00	18 165005	1379.00	18 165006	4999.00	18 165007	999.00
18 165008	2799.00	18 166001	899.00	18 166002	1329.00	18 166003	899.00	18 166004	1149.00	18 166005	2379.15
18 167001	1474.50	18 167002	899.00	18 167003	795.00	18 167004	439.00	18 167005	1039.79	18 167006	2195.00
18 168001	84.00	18 168002	299.00	18 168003	26.90	18 168004	39.00	18 168005	399.00	18 169001	349.00
18 169002	364.00	18 169003	356.93	18 169004	599.00	18 169005	599.00	18 169006	4999.00	18 170001	20.28
18 170002	509.00	18 170003	186.53	18 170004	75.00	18 171001	79.50	18 171002	899.00	18 171003	495.00
18 171004	4199.30	18 171005	349.00	18 171006	996.00	18 171007	61.90	18 171008	1180.00	18 172001	69.20

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
18 172002	58.50	18 172003	369.00	18 172004	165.00	18 172005	14.00	18 172006	82.50	18 172007	180.00
18 173001	2071.50	18 173002	979.00	18 173003	2468.59	18 173004	699.00	18 173005	3049.00	18 173006	1299.00
18 173007	3478.85	18 173008	1439.00	18 174001	99.00	18 174002	59.00	18 174003	28.50	18 174004	58.00
18 174005	11.00	18 175001	65.00	18 175002	21.73	18 175003	14150.00	18 175004	147.50	18 175005	170.81
18 175006	249.00	18 176001	132.00	18 176002	49.90	18 176003	54.90	18 176004	139.50	18 176005	6.50
18 177001	42.90	18 177002	15.00	18 177003	102.00	18 177004	203.57	18 177005	21.00	18 177006	14.00
18 177007	12.00	18 177008	49.00	18 177009	43.87	18 177010	32.00	18 177011	15.20	18 177012	97.30
18 177013	15.90	18 177014	599.00	18 177015	10.00	18 178001	53.68	18 178002	16.53	18 178003	9.57
18 178004	12.10	18 178005	24.00	18 179001	2.00	18 179002	21.50	18 179003	26.00	18 179004	22.00
18 179005	13.00	18 180001	84.00	18 180002	59.50	18 180003	49.00	18 180004	59.90	18 181001	38.00
18 181002	20.59	18 181003	33.98	18 181004	34.69	18 181005	36.00	18 181006	49.00	18 182001	15.00
18 182002	12.90	18 182003	109.00	18 182004	68.50	18 182005	90.00	18 182006	44.90	18 182007	7.00
18 182008	29.50	18 182009	19.00	18 183001	50.50	18 183002	61.88	18 183003	47.50	18 183004	50.50
18 183005	49.75	18 183006	51.25	18 183007	55.00	18 184001	51.30	18 184002	83.75	18 184003	93.50
18 184004	58.00	18 185001	40.61	18 185002	92.75	18 185003	24.70	18 185004	14.84	18 185005	16.18
18 185006	20.50	18 186001	21.99	18 186002	26.50	18 186003	16.00	18 186004	32.00	18 186005	23.45
18 186006	27.06	18 186007	24.94	18 186008	27.65	18 186009	38.43	18 186010	21.45	18 187001	23.00
18 187002	236.95	18 187003	38.90	18 187004	98.20	18 187005	24.00	18 187006	24.00	18 188001	250.00
18 188002	350.00	18 188003	1300.00	18 188004	300.00	18 188005	250.00	18 188006	900.00	18 188007	250.00
18 188008	2100.00	18 188009	250.00	18 188010	300.00	18 189001	70.50	18 189002	39.00	18 189003	94.00
18 189004	31.90	18 189005	26.00	18 189006	105.00	18 190001	368.00	18 190002	597.50	18 190003	185.00
18 190004	363.00	18 190005	334.89	18 191001	137.00	18 191002	50.50	18 191003	110.00	18 191004	21.50
18 191005	17.50	18 191006	136.00	18 192001	189.50	18 192002	128.00	18 192003	89.75	18 192004	149.50
18 192005	89.00	18 193001	101.50	18 193002	484.75	18 193003	60.00	18 193004	266.00	18 194001	105.00
18 194002	169.00	18 194003	98.50	18 194004	160.00	18 195001	114.00	18 195002	127.38	18 195003	102.00
18 195004	86.00	18 196001	676.00	18 196002	410.00	18 196003	247.50	18 196004	48.00	18 197001	382.00
18 197002	314.00	18 197003	84.00	18 197004	309.70	18 198001	292.00	18 198002	395.00	18 198003	280.00
18 198004	1379.91	18 198005	622.00	18 198006	375.00	18 199001	243.00	18 199002	252.00	18 199003	180.00
18 199004	136.00	18 199005	265.00	18 200001	222.00	18 200002	274.00	18 200003	735.00	18 200004	183.00
18 200005	49.90	18 201001	308.25	18 201002	439.00	18 201003	304.00	18 201004	289.00	18 201005	275.00
18 201006	199.01	18 201007	91.00	18 201008	125.00	18 201009	456.50	18 201010	324.00	18 201011	657.00
18 201012	38.00	18 201013	386.50	18 201014	166.00	18 201015	972.00	18 202001	97.50	18 202002	23.00
18 202003	54.25	18 202004	52.00	18 202005	21.00	18 203001	3300.00	18 203002	100.00	18 203003	1202.50
18 204001	200.00	18 204002	400.00	18 204003	627.58	18 204004	800.00	18 204005	800.00	18 204006	700.00
18 204007	800.00	18 204008	900.00	18 204009	300.00	18 204010	700.00	18 205001	600.00	18 205002	525.00
18 205003	299.00	18 205004	400.00	18 205005	500.00	18 205006	350.00	18 205007	400.00	18 206001	126.27
18 206002	244.00	18 206003	623.00	18 206004	114.00	18 207001	9500.00	18 207002	1900.00	18 207003	11994.50
18 208001	4019.17	18 208002	1985.00	18 208003	1800.00	18 208004	1039.00	18 209001	20650.00	18 209002	12700.00
18 209003	8800.00	18 209004	10200.00	18 210001	4813.51	18 210002	2800.00	18 210003	31000.00	18 210004	3930.00
18 211001	292900.00	18 211002	270970.00	18 211003	336900.00	18 211004	1030000.00	18 211005	509900.00	18 211006	384990.00
18 211007	477900.00	18 211008	294901.00	18 212001	367900.00	18 211010	537800.00	18 211011	619900.00	18 211012	467900.00
18 212001	27749.00	18 212002	37018.00	18 212003	23256.74	18 212004	53499.00	18 212005	28999.00	18 212006	22319.12
18 212007	33999.00	18 212008	15939.00	18 213001	5799.00	18 213002	2599.00	18 213003	3025.30	18 213004	9094.15
18 213005	4090.97	18 213006	4799.00	18 213007	4999.00	18 213008	2599.00	18 213009	3999.00	18 213010	4299.00
18 213011	6249.00	18 213012	3316.65	18 214001	1534.36	18 214002	2249.81	18 214003	2849.00	18 214004	1680.00
18 214005	2025.00	18 214006	2749.00	18 214007	2308.00	18 214008	1790.00	18 215001	1172.74	18 215002	1014.00
18 215003	5580.00	18 215004	2467.37	18 215005	795.00	18 215006	1625.00	18 215007	1549.87	18 216001	59.00
18 216002	627.14	18 216003	40.00	18 216004	1590.00	18 216005	309.59	18 216006	329.00	18 216007	33.20
18 216008	340.00	18 216009	110.00	18 216010	995.21	18 216011	107.00	18 216012	580.00	18 216013	78.00
18 216014	579.00	18 216015	249.00	18 216016	72.21	18 216017	1200.54	18 217001	117.23	18 217002	108.80
18 217003	387.38	18 217004	61.56	18 218001	114.99	18 219001	113.68	18 220001	95.00	18 220002	100.00
18 220003	90.00	18 221001	358.00	18 221002	1149.00	18 221003	1353.75	18 221004	1763.84	18 221005	602.00
18 221006	450.00	18 221007	3384.00	18 221008	582.04	18 221009	500.00	18 221010	480.00	18 222001	1000.00
18 222002	2310.00	18 222003	2828.00	18 222004	479.00	18 222005	15000.00	18 223108	15.00	18 223187	35.00
18 223188	31.00	18 223204	48.00	18 223211	44.00	18 224001	22.00	18 224002	22.00	18 224003	25.00
18 224004	10.00	18 225001	1732.00	18 225002	577.00	18 225003	770.00	18 227001	459.50	18 227002	1491.00
18 227003	1341.00	18 227004	999.00	18 227005	554.00	18 227006	522.00	18 227007	999.00	18 227008	589.50
18 228001	9.00	18 228002	9.00	18 228003	9.00	18 228004	9.00	18 229001	9.00	18 229002	9.00
18 229003	9.00	18 229004	9.00	18 230001	45.00	18 230002	140.00	18 230003	60.00	18 230004	60.00
18 231001	1007.19	18 231002	4007.56	18 231003	1007.19	18 231004	5438.83	18 231005	2003.78	18 232001	2749.00
18 232002	2226.71	18 232003	966.50	18 232004	3021.25	18 233001	243.00	18 233002	256.00	18 233003	86.00
18 233004	298.00	18 233005	280.38	18 234001	96.64	18 235001	88.41	18 236001	24.00	18 237001	98.88
18 238001	100.34	18 239001	4399.00	18 239002	499.00	18 239003	799.00	18 239004	395.00	18 239005	6374.00
18 239006	1970.95	18 239007	2285.00	18 240001	1699.00	18 240002	1299.00	18 240003	1499.00	18 240004	699.00
18 240005	1590.00	18 240006	2210.19	18 241001	6230.00	18 241002	4040.98	18 241003	7499.00	18 241004	10994.50
18 241005	7199.00	18 241006	14611.00	18 242001	100.00	18 242002	4802.71	18 242003	1949.00	18 242004	14.90
18 242005	2399.00	18 242006	2799.00	18 242007	2999.00	18 242008	7.00	18 242009	45.00	18 242010	12.00
18 242011	6.00	18 242012	1249.00	18 242013	12499.00	18 242014	2719.20	18 242015	3999.00	18 242016	7.00
18 242017	2999.00	18 243018	7749.00	18 243019	5.50	18 243001	97.57	18 244001	179.00	18 244002	1490.00
18 244003	239.00	18 244004	345.00	18 244005	165.00	18 244006	165.00	18 244007	189.00	18 244008	135.00
18 244009	169.00	18 244010	150.00	18 244011	1299.00	18 245001	2549.00	18 245002	51.00	18 245003	4500.00
18 245004	3700.00	18 245005	3650.00	18 245006	3990.00	18 245007	7600.00	18 245008	11350.00	18 245009	3264.00
18 245010	5300.00	18 245011	3105.00	18 245012	4500.00	18 245013	7195.00	18 245014	1525.00	18 245015	1599.00
18 245016	5559.00	18 246001	996.69	18 246002	13999.00	18 246003	697.18	18 246004	219.00	18 246005	1439.10
18 246006	7071.85	18 246007	299.00	18 246008	8369.10	18 246009	7417.18	18 246010	149.00	18 247001	150.00
18 247002	569.00	18 247003	247.67	18 247004	194.00	18 247005	188.50	18 247006	165.00	18 248001	899.00
18 248002	239.00	18 248003	179.00	18 248004	189.00	18 248005	189.00	18 248006	1199.00	18 248007	1899.00
18 248008	1399.00	18 248009	550.00	18 248010	299.00	18 249001	1349.00	18 249002	239.00	18 249003	129.00
18 249004	250.00	18 249005	16.00	18 249006	55.00	18 249007	65.00	18 249008	70.00	18 249009	67.60
18 249010	65.00	18 251001	22.96	18 251002	74.50	18 251003	77.34	18 251004	105.00	18 251001	150.00
18 251002	250.00	18 251003	200.00	18 251004	100.00	18 252001	850.00	18 252002	1850.00	18 252003	1150.00
18 252004	6800.00	18 253001	50.00	18 253002	57.00	18 253003	58.50	18 253004	91.00	18 253005	41.00
18 254001	3795.48	18 254002	100.00	18 254003	50.00	18 254004	3200.00	18 254005	150.00	18 254006	150.00
18 254007	225.00	18 254008	46.01	18 254009	69.01	18 254010	15000.00	18 255001	529.00	18 255002	239.00
18 255003	380.00	18 255004	3393.00	18 256001	445.00	18 256002	169.09	18 256003	289.00	18 256004	243.04
18 256005	515.00	18 256006	138.25	18 256007	215.00	18 256008	238.22	18 256009	690.00	18 256010	451.97
18 256011	220.00	18 256012	255.23	18 256013	350.00	18 256014	319.04	18 256015	220.00	18 257001	38.00
18 257002	307.39	18 257003	329.00	18 257004	58.00	18 257005	379.00	18 257006	98.50	18 258001	13.00
18 258002	13.00	18 258003	13.00	18 258004	13.00	18 258005	12.45	18 259001	59.00	18 259002	50.00
18 259003	39.00	18 259004	59.00	18 260001	6.99	18 260002	29.90	18 260003	24.90	18 260004	165.00
18 260005	3.99	18 260006	24.00	18 260007	52.00	18 260008	24.00	18 261009	164.00	18 260010	73.00
18 260011	5.30	18 260012	21.50	18 260013	26.70	18 261001	2710.00	18 261002	2153.25	18 261003	4423.39
18 261004	4889.12	18 261005	3783.50	18 261006	32624.25	18 262001	3125.00	18 262002	2316.67	18 262003	2883.33
18 262004	1500.00	18 263001	3183.33	18 263002	3550.00	18 263003	3591.67	18 263004	6018.33	18 264001	3408.33
18 264002	5681.67	18 264003	6466.67	18 264004	4057.50	18 265001	3779.17	18 265002	805.83	18 265003	3816.67
18 265004	4438.75	18 266001	3362.50	18 266002	10168.33	18 266003	2601.50	18 266004	1700.00	18 267001	1620.00
18 267002	925.00	18 267003	1141.67	18 267004	850.00	18 268001	6264.00	18 268002	1420.00	18 268003	6270.00
18 268004	7200.00	18 269001	300.00	18 269002	280.00	18 269003	495.00	18 269004	270.00	18 270001	270.00
18 270002	300.00	18 270003	280.00	18 270004	191.50	18 271001	80.00	18 271002	79.00	18 271003	70.00
18 271004	95.00	18 272001	89.00	18 272002	84.00	18 272003	89.00	18 272004	107.00	18 272005	70.00
18 272006	67.00	18 272007	95.00	18 272008	84.00	18 273001	76.90	18 273002	128.00	18 273003	52.00
18 273004	80.00	18 274001	53.00	18 274002	249.00	18 274003	209.00	18 274004	55.84	18 274005	47.08
18 274006	56.90	18 275001	195.00	18 275002	140.00	18 275003	88.00	18 275004	170.00	18 275005	172.00
18 276001	149.90	18 276002	246.00	18 276003	349.00	18 276004	271.00	18 276005	260.00	18 276006	171.00
18 276007	236.00	18 276008	246.00	18 276009	190.00	18 276010	45.00	18 276011	59.00	18 276012	92.00
18 276013	75.00	18 276014	26.00	18 276015	137.00	18 276016	198.00	18 276017	101.50	18 276018	83.00
18 276019	282.00	18 276020	345.00	18 277001	2259.70	18 277002	560.00	18 277003	850.00	18 277004	1680.00
18 277005	1095.00	18 277006	1567.00	18 277007	1398.30	18 277008	1470.00	18 277009	1800.00	18 277010	849.00
18 277011	580.00	18 277012	999.00	18 278001	150.00	18 278002	70.00	18 278003	300.00	18 278004	80.00
18 278005	130.00	18 278006	60.00	18 279001	250.00	18 279002	120.00	18 279003	200.00	18 279004	150.00
18 279005	200.00	18 280001	699.00	18 280002	333.71	18 280003	629.00	18 280004	839.00	18 280005	1799.00
18 281001	65.50	18 281002	252.50	18 281003	52.75	18 281004	112.00	18 281005	75.50	18 281006	28.00
18 281007	25.90	18 282001	216.50	18 282002	175.00	18 282003	179.00	18 282004	174.00	18 282005	28.50
18 282006	169.00	18 282007	192.00	18 282008	41.00	18 282009	52.00	18 283001	396.00	18 283002	172.60
18 283003	458.68	18 283004	230.00	18 283005	160.00	18 283006	10.00	18 283007	244.00	18 283008	126.67
18 283009	59.00	18 283010	234.85	18 284001	1152.79	18 284002	237.50	18 284003	163.33	18 284004	109.96
18 284005	571.43	18 284006	366.25	18 284007	88.50	18 285001	56.80	18 285002	48.50	18 285003	56.40
18 285004	155.00	18 286005	57.75	18 286001	90.00	18 286002	82.78	18 286003	93.13	18 286004	116.00
18 286005	108.00	18 287001	68.95	18 287002	2100.00	18 287003	89.00	18 287004	105.00	18 287005	60.00
18 288001	39.00	18 288002	73.90	18 288003	62.90	18 288004	25.90	18 288005	25.50	18 288006	23.00
18 288007	35.50	18 288008	38.00	18 289001	141.44	18 289002	459.00	18 289003	179.00	18 289004	113.00
18 289005	118.04	18 290001	30.11	18 290002	22.75	18 290003	53.90	18 290004	24.00	18 290005	48.36
18 290006	61.00	18 290007	23.90	18 290008	24.99	18 291001	49.20	18 291002	68.77	18 291003	152.14
18 291004	37.70	18 291005	103.08	18 292006	77.00	18 292001	35.50	18 293002	28.50	18 293003	44.00
18 292004	20.00	18 292005	32.00	18 292006	38.50	18 293001	2660.00	18 293002	379.00	18 293003	10699.00
18 293004	80.10	18 293005	6599.00	18 293006	418.86	18 293007	5200.00	18 293008	2112.00	18 293009	4858.00
18 293010	163.00	18 293011	195.00	18 293012	130.00	18 293013	379.00	18 293014	254.67	18 293015	1286.36
18 293016	4.00	18 293017	345.00	18 293018	3299.00	18 293019	659.00	18 293020	281.06	18 293021	2690.00
18 294001	18.00	18 294002	9.00	18 294003	25.90	18 294004	449.00	18 294005	357.10	18 294006	829.00
18 294007	699.00	18 294008	339.00	18 294009	1459.50	18 294010	1449.00	18 294011	79.00	18 294012	550.00
18 294013	3750.00	18 294014	24.00	18 294015	6.00	18 295001	3356.67	18 295002	2025.00	18 295003	2233.33
18 295004	1660.83	18 296001	123.29	18 297001	97.00	18 297002	1918.10	18 297003	97.00	18 297004	97.00
18 297005	97.00	18 297006	97.00	18 297007	97.00	18 298001	23315.83	18 298002	14275.00	18 298003	10045.37
18 299001	3000.00	18 299002	5000.00	18 299003	2500.00	19 001001	23.35	19 001002	20.29	19 001003	19.62
19 001004	44.00	19 002005	21.57	19 001006	18.53	19 002001	166.67	19 002002	292.31	19 002003	171.43
19 002004	46.43	19 002005	185.71	19 003001	202.60	19 003002	137.93	19 003003	83.06	19 003004	70.57
19 003005	149.44	19 003006	68.00	19 003007	126.92	19 004001	63.33	19 004002	69.54	19 004003	76.50
19 004004	79.36	19 004005	166.25	19 004006	186.67	19 004007	62.98	19 004008	92.44	19 004009	283.33
19 004010	214.29	19 004011	166.67	19 004012	122.00	19 004013	209.52	19 004014	152.94	19 004015	50.93
19 004016	62.76	19 005001	52.00	19 005002	18.05	19 005003	16.00	19 005004	54.00	19 005005	10.39
19 006001	60.02	19 006002	13.00	19 006003	25.75	19 006004	23.80	19 007001	20.00	19 007002	194.15
19 007003	18.90	19 007004	18.00	19 007005	18.00	19 007006	189.36	19 007007	18.00	19 008001	1.70
19 008002	1.70	19 008003	6.00	19 008004	6.00	19 008005	6.50	19 009001	91.18	19 009002	52.91
19 009003	74.59	19 009004	84.72	19 009005	103.52	19 010001	7.90	19 010002	10.00	19 010003	8.00
19 010004	7.90	19 010005	8.50	19 010006	10.00	19 011001	37.00	19 011002	29.95	19 011003	40.00
19 011004	29.15	19 011005	40.00	19 011006	39.50	19 011007	34.50	19 011008	39.50	19 012001	209.17
19 012002	262.50	19 012003	133.33	19 012004	119.24	19 013001	250.00	19 013002	179.00	19 013003	125.45
19 013004	385.00	19 013005	380.00	19 013006	244.00	19 014001	20.50	19 014002	20.00	19 014003	22.00
19 014004	22.00	19 014005	20.00	19 014006	20.50	19 014007	19.00	19 015001	50.00	19 015002	36.79
19 015003	20.00	19 015004	21.50	19 015005	22.25	19 016001	105.00	19 016002	78.28	19 016003	100.00
19 016004	89.29	19 016005	69.45	19 017001	82.40	19 017002	100.50	19 017003	116.00	19 017004	103.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
19 017005	67.90	19 017006	88.00	19 017007	94.00	19 017008	90.00	19 017009	64.99	19 017010	89.90
19 017011	129.00	19 017012	58.90	19 017013	117.00	19 017014	39.90	19 017015	99.90	19 017016	69.00
19 017017	39.49	19 017018	70.00	19 017019	100.00	19 017020	86.00	19 017021	63.00	19 017022	79.90
19 017023	34.40	19 017024	44.90	19 017025	75.90	19 017026	77.40	19 017027	129.90	19 017028	102.40
19 017029	109.90	19 017030	90.00	19 018001	216.15	19 018002	218.00	19 018003	123.90	19 018004	214.00
19 018005	222.00	19 018006	139.00	19 018007	216.15	19 018008	107.49	19 018009	188.50	19 018010	199.00
19 018011	99.90	19 018012	189.00	19 018013	291.70	19 018014	166.00	19 018015	130.65	19 018016	134.00
19 018017	97.50	19 018018	112.00	19 018019	269.90	19 018020	219.00	19 018021	284.00	19 018022	240.00
19 018023	369.90	19 018024	356.45	19 018025	237.14	19 018026	200.00	19 018027	229.00	19 018028	162.50
19 018029	107.00	19 018030	123.50	19 018031	205.00	19 018032	230.00	19 018033	142.00	19 018034	150.00
19 018035	110.00	19 018036	105.75	19 018037	128.40	19 018038	144.90	19 018039	144.90	19 018040	118.65
19 018041	127.90	19 018042	154.90	19 018043	119.90	19 018044	177.40	19 018045	200.00	19 018046	230.00
19 019001	51.90	19 019002	200.00	19 019003	850.00	19 019004	94.00	19 019005	1750.00	19 020001	102.50
19 020002	88.00	19 020003	119.90	19 020004	165.00	19 021001	159.90	19 021002	212.00	19 021003	152.00
19 021004	150.00	19 021005	139.90	19 021006	108.64	19 022001	96.90	19 022002	158.90	19 022003	26.75
19 022004	48.00	19 022005	59.90	19 022006	73.00	19 022007	48.00	19 022008	42.49	19 022009	45.00
19 022010	62.75	19 022011	80.00	19 022012	75.00	19 022013	50.00	19 022014	85.00	19 022015	68.00
19 022016	39.90	19 022017	35.90	19 022018	137.40	19 023001	144.90	19 023002	83.75	19 023003	95.00
19 023004	200.00	19 023005	120.00	19 024001	291.60	19 024002	331.60	19 024003	426.47	19 024004	159.90
19 025001	51.90	19 025002	50.80	19 025003	84.90	19 025004	108.00	19 025005	92.00	19 025006	40.00
19 026001	169.64	19 026002	109.65	19 026003	178.57	19 026004	98.59	19 026005	183.85	19 026006	145.38
19 027001	369.90	19 027002	304.00	19 027003	399.00	19 027004	399.70	19 027005	240.00	19 028001	167.40
19 028002	32.49	19 028003	35.00	19 028004	126.00	19 029001	554.71	19 029002	223.76	19 029003	621.74
19 030001	71.15	19 030002	77.50	19 030003	109.00	19 030004	79.24	19 030005	112.40	19 030006	120.00
19 030007	84.00	19 030008	74.50	19 030009	116.39	19 030010	384.99	19 030011	75.00	19 030012	127.50
19 030013	324.90	19 030014	268.29	19 030015	198.00	19 030016	252.00	19 031001	49.90	19 031002	73.67
19 031003	79.00	19 031004	75.56	19 031005	81.51	19 031006	101.25	19 031007	72.00	19 031008	78.89
19 032001	79.90	19 032002	48.00	19 032003	46.00	19 032004	37.50	19 032005	45.00	19 033001	31.77
19 033002	32.00	19 033003	31.08	19 034001	136.74	19 034002	169.17	19 034003	145.65	19 034004	202.50
19 034005	187.50	19 035001	108.25	19 035001	331.88	19 035002	64.71	19 035003	64.71	19 035004	52.35
19 035005	58.14	19 036001	24.50	19 036002	25.00	19 036003	25.00	19 036004	22.50	19 036005	24.00
19 037001	154.40	19 037002	526.43	19 037003	233.33	19 038001	75.71	19 038002	215.70	19 038003	60.12
19 038004	131.43	19 038005	121.43	19 039001	160.38	19 039002	147.48	19 039003	115.07	19 039004	125.00
19 040001	144.00	19 040002	155.00	19 040003	142.00	19 040004	127.17	19 040005	140.00	19 041001	133.75
19 041002	190.00	19 041003	156.65	19 041004	135.00	19 041005	140.00	19 042001	44.58	19 042002	33.65
19 042003	57.78	19 042004	33.90	19 043001	38.41	19 043002	62.08	19 043007	38.76	19 042008	50.00
19 042009	60.00	19 043001	47.90	19 043002	64.58	19 043003	49.32	19 043004	74.71	19 043005	83.56
19 043006	49.30	19 044001	64.90	19 044002	35.00	19 044003	40.00	19 044004	40.00	19 044005	52.90
19 044006	35.00	19 044007	82.05	19 045001	191.75	19 045002	189.72	19 045003	248.89	19 045004	292.09
19 045005	214.13	19 045006	132.90	19 046001	96.15	19 046002	50.90	19 046003	67.25	19 046004	90.25
19 046005	56.00	19 047006	75.75	19 046007	56.25	19 047001	97.40	19 047002	52.80	19 047003	43.90
19 047004	35.00	19 047005	49.33	19 047006	37.50	19 047007	60.00	19 048001	32.63	19 048002	29.61
19 048003	32.15	19 048004	27.75	19 049001	38.15	19 049002	35.08	19 049003	59.23	19 049004	36.73
19 049005	41.25	19 049006	34.45	19 049007	35.50	19 049008	36.25	19 050001	49.90	19 050002	41.38
19 050003	43.40	19 050004	38.40	19 050005	36.00	19 050006	17.25	19 050007	22.50	19 050008	15.00
19 051001	28.90	19 051002	24.58	19 051003	19.90	19 051004	26.90	19 051005	24.50	19 051006	22.00
19 051007	26.90	19 051008	20.54	19 052001	30.00	19 052001	21.90	19 052002	18.65	19 052003	17.50
19 052004	15.00	19 052005	17.00	19 052006	19.90	19 052007	20.00	19 053001	65.85	19 053002	60.00
19 053003	160.00	19 053004	191.90	19 053005	216.67	19 053006	350.00	19 053007	220.00	19 053008	350.00
19 053009	348.99	19 053010	268.27	19 054001	39.65	19 054002	28.60	19 054003	24.96	19 054004	32.49
19 054005	71.50	19 054006	23.65	19 054007	89.90	19 054008	80.90	19 054009	88.99	19 054010	48.90
19 054011	28.15	19 054012	20.58	19 054013	19.50	19 054014	19.91	19 054015	43.64	19 054016	18.65
19 054017	41.00	19 054018	25.00	19 054019	40.00	19 054020	45.00	19 054021	37.25	19 054022	22.50
19 055001	31.15	19 055002	28.83	19 055003	27.90	19 055004	23.91	19 055005	19.00	19 055006	30.74
19 055007	18.00	19 055008	34.25	19 055009	20.00	19 056001	59.90	19 056002	51.15	19 056003	50.55
19 056004	48.90	19 056005	41.25	19 056006	45.74	19 056007	53.00	19 056008	43.50	19 057001	18.40
19 057002	19.95	19 057003	16.46	19 057004	18.90	19 057005	18.00	19 058001	22.65	19 058002	22.90
19 058003	15.49	19 058004	21.44	19 058005	20.75	19 058006	20.00	19 058007	18.45	19 059008	17.50
19 059001	16.90	19 059002	12.40	19 059003	12.15	19 059004	14.00	19 059005	43.75	19 059006	13.75
19 059007	13.00	19 060001	99.90	19 060002	88.90	19 060003	64.00	19 060004	98.00	19 060005	45.00
19 060006	84.49	19 060007	115.93	19 060008	60.00	19 061001	31.90	19 061002	25.50	19 061003	39.90
19 061004	23.90	19 061005	33.24	19 061006	33.00	19 061007	24.00	19 061008	23.50	19 062001	33.40
19 062002	28.75	19 062003	28.33	19 062004	20.00	19 062005	37.50	19 062006	25.00	19 062007	38.75
19 062008	37.70	19 062009	20.50	19 063001	25.65	19 063002	24.90	19 063003	29.99	19 064001	37.90
19 064002	37.90	19 064003	40.88	19 064004	47.25	19 064005	46.55	19 065001	239.00	19 065002	429.00
19 065003	140.00	19 065004	140.00	19 065005	198.00	19 065006	152.00	19 066001	32.72	19 066002	40.15
19 066003	57.49	19 066004	52.40	19 067001	49.49	19 067002	72.72	19 067003	97.56	19 067004	17.00
19 068001	39.90	19 068002	56.00	19 068003	54.74	19 068004	57.25	19 069001	32.72	19 069002	23.15
19 069003	28.00	19 069004	24.20	19 069005	22.80	19 069006	29.00	19 069007	29.90	19 069008	55.44
19 069009	22.00	19 070001	69.00	19 070002	34.59	19 070003	37.19	19 070004	64.10	19 070005	59.09
19 070006	27.91	19 071001	22.40	19 071002	24.49	19 071003	24.00	19 071004	28.65	19 071005	19.60
19 071006	16.65	19 071007	21.00	19 071008	20.00	19 071009	18.50	19 071010	30.00	19 071011	17.00
19 072001	18.40	19 072002	17.00	19 072003	14.40	19 072004	15.00	19 072005	14.55	19 072006	16.00
19 072007	11.65	19 073008	15.65	19 073003	16.00	19 073001	31.03	19 073004	21.90	19 073003	22.99
19 073004	48.15	19 074001	37.30	19 074002	86.00	19 074003	73.05	19 074004	30.01	19 074005	80.00
19 074006	25.20	19 074007	30.00	19 074008	32.00	19 075001	6.90	19 075002	49.90	19 075003	179.90
19 075004	21.24	19 075005	72.00	19 075006	16.00	19 076001	49.90	19 076002	35.00	19 076003	29.99
19 076004	17.50	19 076005	24.15	19 076006	47.90	19 076007	49.15	19 076008	22.00	19 076009	19.00
19 077001	24.65	19 077002	10.00	19 077003	12.00	19 077004	10.00	19 077005	27.75	19 077006	20.30
19 078001	242.28	19 079002	380.00	19 079003	357.14	19 078004	166.67	19 078005	226.67	19 078006	270.59
19 079001	35.15	19 079002	34.99	19 079003	23.58	19 079004	22.50	19 080001	31.15	19 080002	26.58
19 080003	27.90	19 080004	24.40	19 080005	25.75	19 080006	21.25	19 080007	35.00	19 080008	37.25
19 080009	32.50	19 081001	110.98	19 081002	44.88	19 081003	51.92	19 081004	48.44	19 082001	14.15
19 082002	20.00	19 082003	14.30	19 082004	13.25	19 082005	14.99	19 082006	15.75	19 082007	18.75
19 082008	15.00	19 083001	24.33	19 082004	24.65	19 083003	28.50	19 084004	920.00	19 083005	31.00
19 083006	20.95	19 083007	27.89	19 084001	136.35	19 084002	296.30	19 084003	17.00	19 084004	87.25
19 084005	80.60	19 084006	138.71	19 084007	307.14	19 084008	720.93	19 084009	444.44	19 084010	157.00
19 084011	182.50	19 084012	438.20	19 084013	124.95	19 084014	99.40	19 085001	77.49	19 085002	80.35
19 085003	93.80	19 085004	149.25	19 085005	80.00	19 085006	11.00	19 085007	43.80	19 086001	312.50
19 086002	90.00	19 086003	48.65	19 086004	54.00	19 086005	26.00	19 086006	13.00	19 086007	20.00
19 087001	114.16	19 087002	135.59	19 087003	116.89	19 087004	110.00	19 087005	137.17	19 087006	100.00
19 088001	10.90	19 088002	13.50	19 088003	149.55	19 088004	269.00	19 088005	8.00	19 089001	436.00
19 089002	117.86	19 089003	98.33	19 089004	520.00	19 089005	400.00	19 089006	129.76	19 090001	106.17
19 090002	121.38	19 090003	77.38	19 090004	80.95	19 091001	180.85	19 091002	159.20	19 091003	60.43
19 091004	75.71	19 092001	558.00	19 092002	152.00	19 092003	400.00	19 092004	28.04	19 092005	105.49
19 092006	120.00	19 092007	100.00	19 092008	26.17	19 092009	160.00	19 093002	86.93	19 093002	35.12
19 093003	63.80	19 093004	42.86	19 094001	377.27	19 094002	420.00	19 094003	5.50	19 094004	699.17
19 094005	482.35	19 094006	714.29	19 095001	283.75	19 095002	210.63	19 095003	249.36	19 095004	377.52
19 095005	257.70	19 096001	110.00	19 096002	105.04	19 096003	139.23	19 096004	101.87	19 097001	21.90
19 097002	14.90	19 097003	33.90	19 097004	683.33	19 098001	11.00	19 098002	13.83	19 098003	9.90
19 098004	28.33	19 098005	17.50	19 099001	3.50	19 099002	7.00	19 099003	4.50	19 099004	5.09
19 099005	5.00	19 101001	22.25	19 101002	30.94	19 101003	41.23	19 101004	43.58	19 101005	28.66
19 100006	31.11	19 101001	13.00	19 101002	13.50	19 101003	26.67	19 101004	21.00	19 101005	32.50
19 102001	235.57	19 102002	204.58	19 102003	469.29	19 102004	309.99	19 103001	385.00	19 103002	195.00
19 103003	1106.63	19 103004	179.00	19 103005	258.67	19 103006	184.00	19 103007	97.00	19 103008	36.00
19 103009	229.00	19 103010	499.99	19 103011	313.33	19 103012	259.00	19 103013	385.32	19 104001	184.00
19 104002	217.86	19 104003	203.18	19 104004	98.00	19 104005	260.00	19 105001	208.42	19 105002	462.86
19 105003	441.44	19 105004	393.45	19 105005	196.00	19 106001	273.20	19 106002	220.00	19 106003	186.67
19 106004	126.66	19 107001	28.09	19 107002	45.07	19 107003	46.94	19 107004	47.62	19 107005	42.25
19 107006	33.62	19 107007	30.28	19 107008	46.48	19 108001	63.00	19 108002	70.00	19 108003	56.00
19 108004	55.00	19 109001	179.90	19 109002	1899.00	19 109003	399.00	19 109004	289.00	19 109005	99.90
19 109006	229.00	19 109007	749.00	19 109008	99.90	19 110001	74.90	19 110002	209.00	19 110003	98.00
19 110004	49.00	19 110005	45.00	19 110006	45.99	19 110007	150.33	19 110008	42.43	19 111001	69.00
19 111002	179.00	19 111003	39.90	19 111004	119.00	19 111005	59.00	19 112001	49.00	19 112002	50.93
19 112003	59.90	19 112004	119.00	19 113001	639.20	19 113002	774.00	19 113003	299.90	19 113004	549.00
19 113005	79.90	19 113006	599.00	19 113007	199.00	19 114001	469.00	19 114002	129.90	19 114003	149.00
19 114004	229.00	19 114005	129.00	19 114006	499.00	19 114007	229.00	19 114008	199.00	19 115001	469.00
19 115002	199.00	19 115003	39.90	19 115004	29.99	19 115005	129.00	19 116001	69.99	19 116002	599.00
19 116003	249.90	19 116004	349.00	19 116005	89.90	19 116006	199.00	19 116007	799.00	19 116008	199.00
19 116009	160.30	19 117001	359.00	19 117002	167.30	19 117003	249.90	19 117004	199.90	19 117005	129.00
19 117006	219.90	19 118001	749.00	19 118002	329.90	19 118003	399.00	19 118004	99.90	19 118005	249.00
19 118006	799.00	19 118007	280.53	19 118008	799.00	19 118009	129.90	19 119001	209.90	19 119002	899.00
19 119003	699.00	19 119004	499.00	19 119005	299.00	19 119006	99.90	19 119007	229.00	19 119008	799.00
19 119009	129.90	19 121001	599.00	19 121002	359.00	19 121003	449.00	19 121004	269.90	19 121005	169.99
19 121001	2299.00	19 121002	699.00	19 121003	1689.00	19 121004	499.00	19 121005	119.00	19 121006	99.90
19 121007	179.00	19 121008	219.00	19 121009	999.00	19 121010	599.00	19 121011	1299.00	19 121012	429.00
19 121013	699.00	19 121014	599.90	19 121015	199.90	19 121016	439.00	19 121017	299.90	19 121018	599.90
19 121019	439.90	19 121020	789.00	19 121021	799.00	19 121022	1399.00	19 121023	798.00	19 121024	3299.00
19 121025	399.00	19 121026	249.00	19 121027	799.90	19 121028	429.00	19 122029	87.50	19 122001	489.00
19 122002	499.00	19 122003	159.90	19 122004	159.00	19 122005	99.90	19 122006	49.99	19 123001	129.00
19 123002	149.00	19 123003	50.32	19 123004	249.00	19 123005	199.00	19 123006	99.90	19 123007	99.90
19 123008	239.00	19 123009	50.75	19 123010	139.00	19 123011	102.00	19 123012	109.00	19 123013	39.90
19 123014	99.00	19 123015	69.50	19 123016	89.00	19 123017	34.50	19 123018	79.00	19 123019	139.00
19 123020	289.00	19 123021	269.00	19 123022	159.00	19 123023	69.00	19 123024	229.00	19 123025	34.99
19 124001	129.90	19 124002	129.00	19 124003	54.99	19 124004	269.00	19 124005	59.90	19 124006	199.00
19 124007	115.00	19 124008	135.00	19 124009	85.00	19 124010	135.00	19 124011	107.00	19 124012	99.90
19 125001	539.00	19 125002	300.93	19 125003	219.00	19 125004	251.52	19 125005	369.00	19 126001	1799.00
19 126002	2149.00	19 126003	649.00	19 126004	695.00	19 126005	2543.33	19 127001	554.00	19 127002	29.99
19 127003	30.81	19 127004	69.99	19 127005	32.52	19 128001	348.00	19 128002	1699.00	19 128003	1299.00
19 128004	319.00	19 128005	249.90	19 128006	223.93	19 128007	299.00	19 128008	299.00	19 128009	229.00
19 128010	1399.00	19 128011	169.90	19 128012	849.00	19 129001	749.00	19 129002	399.00	19 129003	79.90
19 129004	549.00	19 129005	159.99	19 130001	120.00	19 130002	44.00	19 130003	150.00	19 130004	102.33
19 131001	200.00	19 131002	60.00	19 131003	100.00	19 131004	140.00	19 132001	449.00	19 132002	179.00
19 132003	1359.90	19 132004	275.00	19 132005	429.00	19 132006	349.00	19 133001	689.00	19 133002	1699.00
19 133003	979.90	19 133004	1099.00	19 133005	1739.00	19 133006	1550.00	19 133007	1029.00	19 133008	869.90
19 134001	299.00	19 134002	1299.00	19 134003	1699.00	19 134004	998.68	19 134005	1219.00	19 134006	869.00
19 134007	799.00	19 134008	869.00	19 134009	197.00	19 135001	651.72	19 135002	443.50	19 135003	579.90
19 135004	979.00	19 135005	729.00	19 135006	329.00	19 135007	379.90	19 136001	319.00	19 136002	579.90
19 136003	869.00	19 136004	169.00	19 136005	1239.90	19 136006	420.00	19 136007	340.00	19 136008	480.00
19 137001	65.00	19 137002	33.90	19 137003	14.50	19 137004	62.99	19 138001	113.89	19 139001	113.86
19 140001	124.00	19 140002	899.00	19 140003	19.00	19 140004	119.02	19 141001	254.91	19 141002	360.21

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
19 141003	182.08	19 141004	611.95	19 141005	470.39	19 141006	968.85	19 142001	550.00	19 142002	300.00
19 142003	928.00	19 142004	85.00	19 142005	350.00	19 142006	300.00	19 142007	20.00	19 142008	60.00
19 142009	250.00	19 143001	26.01	19 143002	52.03	19 143003	78.04	19 143004	109.68	19 143005	141.32
19 143006	172.96	19 143007	204.60	19 143008	236.23	19 143009	328.77	19 143010	421.31	19 143011	606.39
19 143012	976.55	19 143013	1346.70	19 143014	2272.09	19 143015	3197.48	19 143016	8513.94	19 143017	8862.46
19 143018	10605.07	19 143019	12347.68	19 143020	14090.29	19 143021	15832.90	19 143022	17575.51	19 143023	19318.12
19 143024	21060.73	19 143025	22803.34	19 143026	24545.95	19 143027	160.30	19 143028	1161.62	19 143029	1716.86
19 143030	2642.25	19 143031	2827.93	19 143032	26288.56	19 143033	28031.17	19 143034	35001.61	19 143035	41972.05
19 143036	48942.49	19 143037	55912.93	19 143038	69853.81	19 144001	23.59	19 144002	23.60	19 144003	12.74
19 144004	12.74	19 144005	12.72	19 144006	12.72	19 144007	23.56	19 144008	12.72	19 144009	23.60
19 144010	12.74	19 144011	23.56	19 144012	23.56	19 145001	833.69	19 146001	19209.00	19 146002	3599.00
19 146003	6245.00	19 146004	10890.00	19 146005	7029.00	19 146006	3990.00	19 146007	5190.00	19 147001	19599.00
19 147002	5049.00	19 147003	28194.00	19 147004	12687.50	19 147005	6999.00	19 147006	20490.00	19 148001	1199.00
19 148002	14100.00	19 148003	1799.00	19 148004	2099.00	19 149001	3699.00	19 149002	2999.00	19 149003	3699.00
19 149004	10500.00	19 150001	5125.00	19 150002	23190.00	19 150003	3699.00	19 150004	3299.00	19 151001	26696.00
19 151002	8895.00	19 151003	10999.00	19 151004	9399.00	19 151005	15317.50	19 151006	18400.00	19 152001	11299.00
19 152002	18995.00	19 152003	6599.00	19 152004	22590.00	19 153001	33500.00	19 153002	349.00	19 153003	580.00
19 153004	2769.11	19 153005	4299.00	19 154001	28.29	19 154002	999.00	19 154003	419.00	19 154004	289.00
19 154005	129.00	19 154006	9.00	19 154007	569.00	19 155001	1299.00	19 155002	497.88	19 155003	1350.00
19 155004	1599.00	19 155005	1629.00	19 155006	99.00	19 155007	399.90	19 155008	349.00	19 155009	1943.00
19 155010	2002.00	19 155011	749.00	19 156001	399.00	19 156002	419.00	19 156003	59.99	19 156004	1499.00
19 157001	649.00	19 157002	169.00	19 157003	199.00	19 157004	106.61	19 157005	539.00	19 158001	189.90
19 158002	100.83	19 158003	299.00	19 158004	69.99	19 158005	369.00	19 159001	8999.00	19 159002	7390.00
19 159003	2199.00	19 159004	6624.00	19 159005	8004.47	19 160001	3599.00	19 160002	1398.99	19 160003	1499.00
19 160004	6032.00	19 160005	1265.00	19 160006	1490.00	19 161001	9599.00	19 161002	10999.00	19 161003	8690.00
19 161004	8999.00	19 161005	6944.50	19 162001	2390.00	19 162002	2199.00	19 162003	2899.00	19 162004	2490.00
19 163001	11199.00	19 163002	10499.00	19 163003	15699.00	19 163004	12099.00	19 164001	11599.00	19 164002	10999.00
19 164003	9849.00	19 164004	16075.00	19 165001	5079.00	19 165002	799.90	19 165003	715.00	19 165004	1474.00
19 165005	997.50	19 166001	2999.00	19 166002	599.00	19 166003	993.45	19 166004	1559.00	19 166005	755.00
19 167001	1349.00	19 167002	1109.00	19 167003	1149.00	19 167004	399.00	19 168001	42.45	19 168002	215.00
19 168003	37.90	19 168004	229.90	19 169001	209.90	19 169002	699.00	19 169003	329.00	19 169004	1169.00
19 169005	1099.82	19 170001	592.42	19 170002	999.00	19 170003	199.00	19 170004	349.00	19 170005	868.00
19 171001	74.00	19 171002	76.90	19 171003	149.00	19 171004	379.00	19 171005	1429.00	19 171006	1420.00
19 171007	369.00	19 172001	119.90	19 172002	239.00	19 172003	160.33	19 172004	599.00	19 172005	132.90
19 172006	639.00	19 173001	1243.39	19 173002	730.00	19 173003	136.00	19 173004	2750.00	19 173005	670.00
19 174001	54.90	19 174002	123.00	19 174003	13.00	19 174004	238.99	19 174005	37.00	19 174006	20.00
19 174007	29.50	19 175001	15.00	19 175002	115.00	19 175003	82.00	19 175004	280.00	19 175005	20.00
19 175006	60.00	19 175007	40.00	19 175008	14.00	19 175009	195.00	19 176001	131.65	19 176002	60.00
19 176003	173.00	19 176004	39.00	19 176005	148.00	19 176006	95.00	19 177001	47.30	19 177002	43.70
19 177003	55.98	19 177004	28.50	19 177005	17.00	19 177006	8.00	19 177007	17.50	19 177008	70.00
19 178001	52.97	19 178002	22.11	19 178003	83.21	19 178004	17.68	19 179001	29.90	19 179002	14.50
19 179003	3.00	19 179004	8.00	19 180001	47.40	19 180002	12.70	19 180003	205.19	19 180004	59.50
19 180005	14.50	19 181001	23.53	19 181002	35.78	19 181003	58.77	19 181004	33.90	19 181005	44.00
19 181006	26.20	19 182001	114.00	19 182002	47.00	19 182003	29.90	19 182004	11.90	19 183001	56.25
19 183002	39.49	19 183003	54.75	19 183004	59.25	19 183005	1180.00	19 183006	47.50	19 183007	59.50
19 184001	67.51	19 184002	68.90	19 184003	36.50	19 184004	68.00	19 184005	58.85	19 185001	10.90
19 185002	46.87	19 186003	163.00	19 186004	11.69	19 186001	33.57	19 186002	34.12	19 186003	32.39
19 186004	25.70	19 186005	22.25	19 186006	27.65	19 186007	34.71	19 186008	24.66	19 186009	33.63
19 186010	30.90	19 186011	34.00	19 187001	31.90	19 187002	19.50	19 187003	20.00	19 187004	60.00
19 187005	30.50	19 188001	7000.00	19 188002	400.00	19 188003	6400.00	19 188004	350.00	19 188005	320.00
19 188006	300.00	19 188007	350.00	19 188008	250.00	19 188009	350.00	19 188010	6400.00	19 189001	118.00
19 189002	147.80	19 189003	84.00	19 189004	50.00	19 190001	202.00	19 190002	454.40	19 190003	596.00
19 190004	55.40	19 191001	119.00	19 191002	20.12	19 191003	45.00	19 192001	106.00	19 192002	884.00
19 192003	90.00	19 192004	94.99	19 193001	1071.00	19 193002	369.49	19 193003	1754.00	19 193004	204.35
19 194001	136.00	19 194002	100.15	19 194003	417.60	19 194004	22.90	19 195001	138.00	19 195002	1092.78
19 195003	123.00	19 195004	247.97	19 196001	240.00	19 196002	305.05	19 196003	26.00	19 197001	218.85
19 197002	403.55	19 197003	1200.00	19 197004	881.92	19 198001	53.00	19 198002	381.00	19 198003	1398.32
19 199001	995.00	19 199002	74.90	19 199003	90.00	19 200001	114.00	19 200002	60.93	19 201003	169.00
19 200004	118.49	19 200005	357.00	19 200006	258.50	19 201001	245.00	19 201002	1850.64	19 201003	734.00
19 201004	296.57	19 201005	823.00	19 201006	454.40	19 201007	325.00	19 201008	236.24	19 201009	106.00
19 201010	444.60	19 201011	1698.00	19 201012	224.54	19 201013	1542.36	19 201014	1381.50	19 201015	968.00
19 201016	2222.61	19 201017	1167.20	19 201018	445.00	19 201019	516.13	19 201020	2031.01	19 201021	221.99
19 202001	198.81	19 202002	34.00	19 202003	71.00	19 202004	58.90	19 203001	8500.00	19 203002	950.00
19 203003	2600.00	19 203004	850.00	19 204001	600.00	19 204002	900.00	19 204003	600.00	19 204004	800.00
19 204005	700.00	19 204006	900.00	19 204007	300.00	19 204008	900.00	19 204009	900.00	19 204010	900.00
19 204011	500.00	19 205001	600.00	19 205002	650.00	19 205003	600.00	19 205004	350.00	19 205005	500.00
19 205006	4900.00	19 206001	850.00	19 206002	2990.00	19 206003	80.00	19 206004	930.00	19 206005	148.00
19 207001	15700.00	19 207002	12000.00	19 207003	14000.00	19 208001	4750.73	19 208002	4995.18	19 208003	2900.00
19 208004	6341.00	19 209005	2500.00	19 209004	17600.00	19 209002	13350.00	19 209003	15000.00	19 209004	14498.00
19 210001	38000.00	19 210002	36000.00	19 210003	15262.14	19 210004	82680.00	19 210005	24000.00	19 211001	230200.00
19 211002	715900.00	19 211003	477900.00	19 211004	344990.00	19 211005	387900.00	19 211006	461900.00	19 211007	379990.00
19 211008	760500.00	19 211009	870000.00	19 211010	984900.00	19 211011	452089.00	19 211012	239900.00	19 212001	62999.00
19 212002	33499.00	19 212003	46959.00	19 212004	52499.00	19 212005	159900.00	19 212006	22999.00	19 213001	14200.00
19 213002	4490.00	19 213003	13499.00	19 213004	15700.00	19 213005	8000.00	19 214006	2600.00	19 214001	2560.00
19 214002	1310.00	19 214003	1660.00	19 214004	2949.00	19 214005	2223.72	19 215001	1339.90	19 215002	1450.00
19 215003	2259.00	19 216001	849.00	19 216002	25.00	19 216003	42.92	19 216004	64.96	19 216005	51.04
19 216006	191.40	19 217001	101.06	19 217002	137.80	19 217003	109.80	19 217004	89.85	19 217005	84.57
19 218001	118.57	19 219001	114.90	19 220001	145.00	19 220002	165.00	19 220003	100.00	19 220004	100.00
19 221001	14300.00	19 221002	1531.75	19 221003	1800.00	19 221004	787.99	19 221005	350.00	19 221006	1999.00
19 221007	450.00	19 222008	1201.49	19 223069	1665.00	19 223103	1300.00	19 223102	5800.00	19 223044	5376.00
19 223044	87.00	19 223069	81.00	19 223133	67.00	19 223161	55.00	19 223183	71.00	19 224001	30.00
19 224002	20.00	19 224003	25.00	19 224004	24.00	19 224005	20.00	19 225001	1895.00	19 225002	161.26
19 225003	1545.00	19 227001	2126.00	19 227002	824.00	19 227003	1570.50	19 227004	160.00	19 228001	7.00
19 228002	9.00	19 228003	9.00	19 228004	9.00	19 229001	9.00	19 229002	9.00	19 229003	9.00
19 229004	7.00	19 231001	50.00	19 231002	60.00	19 232003	104.00	19 231004	120.00	19 231005	1008.58
19 231002	403.43	19 231003	53.08	19 231004	1274.00	19 232001	3207.00	19 232002	5332.75	19 232003	2051.00
19 232004	2197.50	19 233001	230.00	19 233002	239.07	19 233003	1290.51	19 233004	372.00	19 233005	394.00
19 233006	322.00	19 233007	414.74	19 233008	1532.93	19 233009	531.61	19 234001	101.65	19 235001	91.08
19 236001	20.00	19 237001	99.00	19 238001	100.05	19 239001	649.00	19 239002	2399.00	19 239003	3399.00
19 239004	2999.00	19 239005	3999.00	19 240001	2597.00	19 240002	3399.00	19 240003	1779.90	19 240004	1499.00
19 241001	5999.00	19 247002	9499.00	19 247003	6799.00	19 241004	5339.00	19 241005	16853.52	19 241006	9175.00
19 242001	5.00	19 242002	6.00	19 242003	13005.06	19 242004	10188.66	19 242005	14628.37	19 242006	21999.00
19 242007	2399.00	19 242008	50.00	19 242009	1333.00	19 242010	259.00	19 242011	68.00	19 242012	3500.00
19 242013	280.00	19 242014	3.80	19 242015	2100.00	19 242016	2699.00	19 243001	97.57	19 244001	160.00
19 244002	191.00	19 244003	170.00	19 244004	99.00	19 244005	345.00	19 244006	349.00	19 244007	319.00
19 244008	107.00	19 245009	199.00	19 245003	219.00	19 244011	241.00	19 246012	115.00	19 245001	961.00
19 245002	120.00	19 245003	2999.00	19 245004	50.00	19 245005	6400.00	19 246001	1299.00	19 246002	10999.00
19 246003	8499.00	19 246004	500.00	19 246005	149.00	19 247001	449.90	19 247002	448.40	19 247003	144.90
19 247004	92.00	19 247005	171.14	19 248001	350.00	19 248002	159.00	19 248003	380.00	19 248004	230.00
19 248005	150.00	19 248006	150.00	19 248007	1499.00	19 248008	749.00	19 248009	849.00	19 248010	1199.00
19 248011	549.00	19 249001	45.00	19 249002	419.00	19 249003	250.00	19 249004	45.00	19 249005	45.00
19 249006	75.00	19 249007	225.99	19 250003	79.90	19 250003	77.33	19 251002	57.25	19 251003	85.67
19 250004	17.63	19 250005	26.90	19 251001	250.00	19 251002	180.00	19 251003	280.00	19 251004	300.00
19 252001	350.00	19 252002	400.00	19 252003	1050.00	19 252004	658.95	19 252005	12960.00	19 253001	46.00
19 253002	73.00	19 253003	61.00	19 253004	79.00	19 254001	70.00	19 254002	35.00	19 254003	50.00
19 254004	20.00	19 254005	100.00	19 254006	50.00	19 254007	249.00	19 254008	80.00	19 254009	70.00
19 254010	1200.00	19 254011	4950.00	19 254012	20.00	19 254013	3570.00	19 254014	156.60	19 255001	240.00
19 255002	380.00	19 255003	529.00	19 255004	924.00	19 255005	35.00	19 256001	259.00	19 256002	320.00
19 256003	231.07	19 256004	430.00	19 256005	239.00	19 256006	365.00	19 256007	289.00	19 256008	550.00
19 256009	299.00	19 256010	120.00	19 256011	430.00	19 256012	469.00	19 256013	295.00	19 256014	523.00
19 257001	114.00	19 257002	60.00	19 257003	45.00	19 257004	429.00	19 258001	990.00	19 258002	15.00
19 258003	10.00	19 258004	1260.00	19 258005	10.00	19 259001	60.00	19 259002	77.00	19 259003	39.00
19 259004	40.00	19 259005	59.00	19 260001	21.90	19 260002	109.00	19 260003	41.03	19 260004	19.59
19 260005	278.99	19 260006	21.90	19 260007	5.00	19 260008	21.90	19 260009	6.00	19 260010	59.00
19 260011	62.00	19 261001	9173.50	19 261002	11316.63	19 261003	21606.87	19 261004	4899.00	19 261005	45406.50
19 261006	21319.75	19 262001	3037.50	19 262002	4488.33	19 262003	4466.17	19 262004	2704.17	19 263001	3704.17
19 263002	4353.33	19 263003	7206.67	19 263004	3592.08	19 264001	4198.33	19 264002	9635.00	19 264003	4639.17
19 264004	5037.08	19 264001	758.33	19 265002	1147.08	19 265003	620.83	19 265004	1537.50	19 266001	4178.83
19 266002	10740.85	19 266003	1861.25	19 266004	1583.33	19 267001	862.50	19 267002	1745.83	19 267003	1003.33
19 267004	2466.67	19 268001	20792.00	19 268002	32150.00	19 268003	16200.00	19 268004	9200.00	19 269001	330.00
19 269002	410.00	19 269003	450.00	19 269004	480.00	19 269005	380.00	19 270001	320.00	19 270002	300.00
19 270003	280.00	19 270004	280.00	19 271001	85.00	19 271002	99.00	19 271003	50.00	19 271004	69.90
19 272001	88.00	19 272002	72.00	19 272003	125.00	19 272004	61.00	19 272005	160.00	19 272006	116.00
19 272007	97.50	19 274008	102.00	19 274002	199.99	19 274002	115.00	19 274003	83.47	19 274004	100.00
19 274001	109.00	19 274002	169.00	19 274003	89.00	19 274004	45.00	19 275001	120.00	19 275002	189.00
19 275003	160.00	19 275004	106.00	19 276001	244.00	19 276002	105.00	19 276003	329.00	19 276004	150.00
19 276005	106.00	19 276006	177.00	19 276007	168.00	19 276008	145.00	19 276009	253.00	19 276010	421.00
19 276011	32.00	19 276012	149.00	19 276013	39.00	19 276014	141.90	19 276015	89.00	19 276016	101.00
19 276017	95.00	19 276018	146.00	19 276019	335.00	19 276020	171.00	19 276021	215.00	19 277001	2134.00
19 277002	980.00	19 277003	1672.00	19 277004	1325.00	19 277005	1101.87	19 277006	1342.05	19 277007	1248.00
19 277008	1633.50	19 277009	1938.00	19 277010	1522.00	19 277011	470.00	19 277012	700.00	19 277013	780.00
19 278001	60.00	19 278002	120.00	19 278003	300.00	19 278004	60.00	19 278005	100.00	19 279001	200.00
19 279002	150.00	19 279003	250.00	19 279004	290.00	19 279005	550.00	19 279006	630.00	19 280001	1349.00
19 280002	1799.00	19 280003	890.00	19 280004	317.40	19 281001	99.00	19 281002	114.99	19 281003	59.00
19 281004	29.90	19 281005	20.00	19 281006	23.50	19 281007	18.00	19 281001	94.90	19 282001	164.90
19 282003	88.00	19 282004	29.00	19 282005	23.99	19 282006	33.00	19 283001	396.67	19 283002	76.90
19 283003	34.90	19 283004	272.73	19 283005	26.90	19 283006	190.11	19 284001	294.80	19 284002	100.75
19 284003	122.18	19 284004	176.25	19 284005	162.48	19 285001	39.90	19 285002	53.00	19 285003	88.00
19 285004	32.46	19 286001	200.00	19 286002	150.00	19 286003	96.00	19 286004	133.33	19 286005	86.44
19 286006	244.44	19 287001	89.90	19 287002	170.00	19 287003	2550.00	19 287004	970.00	19 287005	309.90
19 288001	49.00	19 288002	70.50	19 288003	35.50	19 288004	71.40	19 288005	27.50	19 288006	24.25
19 288007	19.90	19 289001	145.90	19 289002	231.85	19 289003	100.99	19 289004	92.25	19 289005	157.50
19 290001	31.90	19 290002	11.48	19 290003	91.00	19 290004	89.00	19 290005	28.90	19 290006	17.50
19 290007	50.00	19 290008	22.94	19 291001	34.74	19 291002	85.39	19 291003	125.00	19 291004	114.99
19 291005	124.75	19 291006	209.39	19 292001	19.49	19 292002	22.50	19 292003	60.00	19 292004	24.90
19 292005	46.00	19 292006	14.90	19 292007	13.60	19 292008	15.50	19 292009	28.50	19 293001	5490.00
19 293002	4450.00	19 293003	2539.00	19 293004	1900.00	19 293005	1500.00	19 293006	2750.00	19 293007	346.50
19 293008	148.50	19 293009	638.00	19 293010	169.90	19 294001	278.00	19 294002	599.00	19 294003	23.50
19 294004	89.90	19 294005	219.00	19 294006	4399.00	19 294007	3189.00	19 294008	4374.62	19 294009	3204.00
19 295001	2595.83	19 295002	2630.00	19 295003	2241.67	19 295004	3745.00	19 296001	123.29	19 297001	105.50
19 297002	1470.00	19 297003	1522.00	19 297004	105.50	19 297005	109.00	19 297006	105.50	19 298001	16250.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
19 298002	27840.00	19 298003	15444.00	19 299001	12500.00	19 299002	2000.00	19 299003	2436.00	19 299004	5220.00
20 001001	24.68	20 001002	24.06	20 001003	30.89	20 001004	18.78	20 001005	30.00	20 002001	268.75
20 002002	262.29	20 002003	166.67	20 002004	182.35	20 002005	181.25	20 002006	155.17	20 003001	159.38
20 003002	66.25	20 003003	63.00	20 003004	106.52	20 003005	98.55	20 004001	71.29	20 004002	311.11
20 004003	88.69	20 004004	106.15	20 004005	111.03	20 004006	97.11	20 004007	154.97	20 004008	300.00
20 005001	54.80	20 005002	15.00	20 005003	57.00	20 005004	14.00	20 006001	39.78	20 006002	25.00
20 006003	21.00	20 006004	27.50	20 007001	19.65	20 007002	16.90	20 007003	16.00	20 007004	22.00
20 007005	197.87	20 007006	99.41	20 007007	27.00	20 007008	12.00	20 008001	7.00	20 008002	1.70
20 008003	4.20	20 008004	8.00	20 008005	5.00	20 008006	6.38	20 008007	3.90	20 009001	138.10
20 009002	64.06	20 009003	89.95	20 009004	94.49	20 009005	90.83	20 010001	9.00	20 010002	7.90
20 010003	7.90	20 010004	10.00	20 010005	7.00	20 010006	11.00	20 010007	10.00	20 011001	34.50
20 011002	171.80	20 011003	42.00	20 011004	40.00	20 011005	38.50	20 012001	107.14	20 012002	107.59
20 012003	139.09	20 012004	330.77	20 012005	225.00	20 013001	102.40	20 013002	104.00	20 013003	247.50
20 013004	950.00	20 014005	20.00	20 014001	13.40	20 014002	13.90	20 014003	29.00	20 014004	13.90
20 014005	27.00	20 014006	27.00	20 014007	27.00	20 014008	26.00	20 014009	17.90	20 015001	17.99
20 015002	41.21	20 015003	55.96	20 015004	52.00	20 015005	44.00	20 016001	144.00	20 016002	65.97
20 016003	108.57	20 016004	123.08	20 017001	98.19	20 017002	104.00	20 017003	106.50	20 017004	112.00
20 017005	109.90	20 017006	99.90	20 017007	102.90	20 017008	77.50	20 017009	102.75	20 017010	124.00
20 017011	76.15	20 017012	131.53	20 017013	107.25	20 017014	51.40	20 017015	58.90	20 017016	74.90
20 017017	119.00	20 017018	58.50	20 018001	222.40	20 018002	195.90	20 018003	330.00	20 018004	200.00
20 018005	204.25	20 018006	249.00	20 018007	199.90	20 018008	98.00	20 018009	259.00	20 018010	196.75
20 018011	119.00	20 018012	289.00	20 018013	229.98	20 018014	269.00	20 018015	102.40	20 018016	108.50
20 018017	262.40	20 018018	85.00	20 018019	320.00	20 018020	399.00	20 018021	284.90	20 018022	449.50
20 018023	499.90	20 018024	249.90	20 018025	158.65	20 018026	699.00	20 018027	195.00	20 018028	153.90
20 018029	195.00	20 018030	134.90	20 018031	160.00	20 018032	66.15	20 018033	102.40	20 018034	82.50
20 018035	181.90	20 019001	97.18	20 019002	269.77	20 019003	141.00	20 019004	82.90	20 019005	92.60
20 020001	97.90	20 020002	127.50	20 020003	93.28	20 020004	115.00	20 021001	75.00	20 021002	215.52
20 021003	217.24	20 021004	108.50	20 021005	115.60	20 022001	107.90	20 022002	32.90	20 022003	52.00
20 022004	64.50	20 022005	47.90	20 022006	62.00	20 022007	46.00	20 022008	45.00	20 022009	39.90
20 022010	36.50	20 031011	44.81	20 031012	52.90	20 022013	65.00	20 022014	126.00	20 023001	80.40
20 023002	40.50	20 023003	87.25	20 023004	115.00	20 023005	140.00	20 024001	257.25	20 024002	328.75
20 024003	304.00	20 024004	288.00	20 024005	163.25	20 025001	39.90	20 025002	25.00	20 025003	74.90
20 025004	41.65	20 025005	78.00	20 025006	99.00	20 026001	255.83	20 026002	164.47	20 026003	92.14
20 026004	142.14	20 027001	205.00	20 027002	260.00	20 027003	234.00	20 027004	208.50	20 028001	250.00
20 028002	124.00	20 028003	39.00	20 028004	110.00	20 028005	500.00	20 029001	656.19	20 029002	346.85
20 029003	210.72	20 029004	182.93	20 029005	182.81	20 029006	200.84	20 029007	557.94	20 030001	101.75
20 030002	179.00	20 030003	42.91	20 030004	65.00	20 030005	71.25	20 030006	77.00	20 030007	75.90
20 030008	135.00	20 030009	223.75	20 030010	121.50	20 030011	135.75	20 030012	78.00	20 030013	125.00
20 030014	93.00	20 030015	119.90	20 030016	135.00	20 031001	61.67	20 031002	78.00	20 031003	65.75
20 031004	92.50	20 031005	80.00	20 032001	77.90	20 032002	78.65	20 032003	75.00	20 032004	33.25
20 032005	69.25	20 033001	59.00	20 033002	42.28	20 033003	36.00	20 033004	44.79	20 033005	288.00
20 034001	143.54	20 034002	145.65	20 034003	129.17	20 034004	108.37	20 035001	48.61	20 035002	806.66
20 035003	343.75	20 035004	291.06	20 035005	72.00	20 035006	73.33	20 036001	19.82	20 036002	21.00
20 036003	21.00	20 036004	33.62	20 036005	25.50	20 036006	17.80	20 036007	20.30	20 037001	591.18
20 037002	40.25	20 037003	428.41	20 037004	148.50	20 038001	132.14	20 038002	205.73	20 038003	151.43
20 038004	77.68	20 038005	107.14	20 039001	75.90	20 039002	80.68	20 039003	106.34	20 039004	82.00
20 040001	243.25	20 040002	177.95	20 040003	247.24	20 040004	96.00	20 041001	105.95	20 041002	112.50
20 041003	106.00	20 041004	238.34	20 042001	45.80	20 042002	37.67	20 042003	30.98	20 042004	93.50
20 042005	56.44	20 042006	63.64	20 042007	69.78	20 042008	50.46	20 043001	49.11	20 043002	183.33
20 043003	56.80	20 043004	46.13	20 043005	78.78	20 043006	73.47	20 043007	55.18	20 043008	44.56
20 044001	69.90	20 044002	65.80	20 044003	69.90	20 044004	51.40	20 044005	79.90	20 044006	109.91
20 045001	287.78	20 045002	273.33	20 045003	218.06	20 045004	177.78	20 046001	83.90	20 046002	111.25
20 046003	101.00	20 046004	92.75	20 046005	79.40	20 046006	94.90	20 047001	76.03	20 047002	80.00
20 047003	55.00	20 047004	89.21	20 047005	54.90	20 047006	83.65	20 048001	59.90	20 048002	37.40
20 048003	35.90	20 048004	40.68	20 048005	29.90	20 049001	45.40	20 049002	62.98	20 049003	42.50
20 049004	95.75	20 049005	37.40	20 049006	37.40	20 049007	49.40	20 050001	56.90	20 050002	38.65
20 050003	40.00	20 050004	59.90	20 050005	48.90	20 050006	46.40	20 050007	58.90	20 050008	42.50
20 051001	25.31	20 051002	25.95	20 051003	22.65	20 051004	27.40	20 051005	21.80	20 051006	24.90
20 052001	16.26	20 052002	15.90	20 052003	14.40	20 052004	15.65	20 052005	18.43	20 052006	15.93
20 053001	130.00	20 053002	129.12	20 053003	60.00	20 053004	206.50	20 053005	99.60	20 053006	229.00
20 053007	216.00	20 054001	29.90	20 054002	31.40	20 054003	22.43	20 054004	36.25	20 054005	17.65
20 054006	99.90	20 054007	72.90	20 054008	18.35	20 054009	26.90	20 054010	26.75	20 054011	23.55
20 054012	12.90	20 054013	22.63	20 054014	109.90	20 054015	79.90	20 054016	27.40	20 054017	28.65
20 054018	36.65	20 054019	33.93	20 055001	29.75	20 055002	32.00	20 055003	33.40	20 055004	32.15
20 055005	27.90	20 055006	29.40	20 056001	56.00	20 056002	48.90	20 056003	45.00	20 056004	45.15
20 056005	51.90	20 056006	46.90	20 057001	37.40	20 057002	19.90	20 057003	23.00	20 057004	19.40
20 057005	20.60	20 058001	22.25	20 058002	23.90	20 058003	23.65	20 058004	19.15	20 058005	25.90
20 058006	19.70	20 059001	11.40	20 059002	14.15	20 059003	5.21	20 059004	13.32	20 059005	6.40
20 060001	41.90	20 061002	68.04	20 061003	35.00	20 060004	68.00	20 061005	109.95	20 060006	199.00
20 061001	27.11	20 061002	21.90	20 061003	16.65	20 061004	25.45	20 061005	19.65	20 061006	20.20
20 061007	21.90	20 062001	25.00	20 062002	22.40	20 062003	57.40	20 062004	38.20	20 062005	21.90
20 062006	38.90	20 062007	32.31	20 062008	21.40	20 063001	40.40	20 063002	26.40	20 063003	40.00
20 063004	25.90	20 063005	39.90	20 063006	24.90	20 064001	43.15	20 064002	43.40	20 064003	49.90
20 064004	39.90	20 064005	44.43	20 065001	426.67	20 065002	380.00	20 065003	241.43	20 065004	1499.00
20 065005	64.00	20 065006	150.00	20 066001	42.68	20 066002	41.90	20 066003	45.00	20 066004	52.40
20 066005	45.00	20 066006	52.43	20 066007	51.15	20 067001	92.20	20 067002	43.61	20 067003	125.00
20 067004	55.91	20 068001	52.90	20 068002	56.00	20 068003	49.90	20 068004	45.90	20 068005	49.90
20 069001	30.90	20 069002	24.65	20 069003	21.90	20 069004	35.00	20 069005	40.11	20 069006	26.11
20 070001	28.99	20 070002	35.96	20 070003	42.62	20 070004	36.98	20 070005	24.14	20 071001	20.86
20 071002	15.90	20 071003	16.93	20 071004	19.90	20 071005	17.43	20 071006	22.50	20 071007	17.40
20 071008	18.90	20 071009	18.85	20 071010	23.10	20 071011	20.40	20 072001	19.00	20 072002	14.40
20 072003	12.55	20 072004	13.65	20 072005	15.90	20 072006	11.90	20 073001	32.40	20 073002	26.40
20 073003	42.25	20 073004	26.00	20 073005	25.70	20 074001	53.80	20 074002	78.20	20 074003	45.80
20 074004	42.86	20 074005	118.60	20 074006	47.80	20 075001	7.37	20 075002	7.90	20 075003	99.90
20 075004	90.00	20 075005	7.63	20 076001	31.40	20 076002	46.40	20 076003	36.40	20 076004	42.40
20 076005	42.90	20 076006	39.90	20 077001	24.40	20 077002	18.00	20 077003	14.30	20 077004	16.45
20 077005	22.90	20 077006	16.24	20 078001	185.30	20 078002	303.57	20 078003	188.24	20 078004	373.39
20 078005	249.50	20 078006	215.63	20 079001	23.40	20 079002	19.90	20 079003	26.00	20 079004	23.45
20 079005	23.93	20 079006	24.90	20 079007	20.40	20 079008	19.90	20 079009	29.15	20 080001	52.90
20 080002	19.65	20 080003	29.90	20 080004	24.40	20 080005	19.85	20 080006	19.90	20 080007	25.90
20 081001	73.00	20 081002	28.81	20 081003	75.50	20 081004	104.84	20 081005	96.24	20 082001	14.05
20 082002	16.50	20 082003	15.40	20 082004	13.70	20 082005	16.90	20 082006	20.40	20 083001	25.50
20 083002	36.00	20 083003	29.06	20 083004	23.90	20 084001	177.50	20 084002	191.54	20 084003	375.00
20 084004	56.25	20 084005	76.90	20 084006	177.78	20 084007	152.78	20 085001	89.50	20 085002	75.37
20 085003	210.68	20 085004	103.80	20 085005	220.30	20 085006	67.00	20 086001	76.20	20 086002	67.00
20 086003	100.00	20 086004	49.60	20 086005	80.00	20 086006	192.10	20 087001	167.13	20 087002	121.01
20 087003	147.89	20 087004	119.48	20 088001	27.50	20 088002	6.50	20 088003	260.00	20 088004	101.52
20 088005	56.00	20 088006	12.00	20 089001	500.00	20 089002	476.00	20 089003	119.05	20 089004	94.17
20 089005	66.67	20 090001	94.23	20 090002	75.71	20 090003	122.45	20 090004	112.29	20 090005	75.64
20 091001	51.35	20 091002	176.60	20 091003	48.00	20 091004	42.19	20 092001	18.59	20 092002	500.00
20 092003	19.25	20 092004	116.34	20 092005	56.06	20 092006	85.62	20 092007	146.67	20 092008	33.00
20 092009	16.90	20 093001	37.63	20 093002	27.62	20 093003	146.32	20 093004	88.71	20 093005	73.91
20 093006	250.00	20 093007	35.24	20 094001	1456.25	20 094002	309.03	20 094003	436.92	20 094004	479.00
20 094005	531.25	20 095001	231.60	20 095002	599.32	20 095003	236.00	20 095004	270.92	20 096001	131.25
20 096002	141.94	20 096003	116.86	20 096004	57.25	20 096005	129.00	20 097001	6.90	20 097002	25.00
20 097003	14.90	20 097004	38.00	20 097005	47.00	20 097006	10.00	20 097007	54.00	20 098001	9.80
20 098002	13.75	20 098003	11.00	20 098004	10.67	20 098005	8.00	20 099001	11.50	20 099001	7.00
20 099002	8.90	20 099003	3.50	20 099004	4.28	20 099005	57.86	20 100001	34.00	20 100002	25.50
20 100003	15.13	20 100004	44.40	20 100005	25.90	20 101001	24.17	20 101002	19.00	20 101003	26.67
20 101004	14.45	20 101005	14.50	20 101006	34.00	20 101007	28.33	20 101008	30.00	20 102001	179.79
20 102002	541.43	20 102003	266.43	20 102004	435.37	20 102005	204.00	20 102006	438.56	20 103001	401.92
20 103002	136.00	20 103003	399.00	20 103004	298.58	20 103005	355.72	20 103006	1039.45	20 103007	1006.66
20 103008	398.66	20 103009	798.00	20 104010	207.99	20 104011	450.01	20 104001	375.96	20 104002	238.67
20 104003	199.20	20 104004	255.72	20 105001	404.50	20 105002	284.29	20 105003	462.86	20 105004	356.83
20 105005	376.31	20 106001	209.33	20 106002	211.99	20 106003	335.87	20 106004	258.67	20 106005	278.66
20 107001	35.21	20 107002	50.71	20 107003	44.36	20 107004	47.88	20 107005	40.42	20 107006	40.50
20 107007	44.59	20 108001	34.00	20 108002	59.00	20 108003	62.00	20 108004	70.00	20 108005	70.00
20 108006	56.00	20 109001	461.58	20 109002	1199.00	20 109003	279.00	20 109004	89.90	20 109005	199.00
20 109006	54.99	20 109007	159.00	20 109008	329.00	20 109009	190.00	20 110001	69.90	20 110002	65.60
20 110003	249.95	20 110004	74.50	20 110005	19.00	20 110006	59.00	20 110007	68.00	20 110008	39.00
20 110009	14.99	20 110010	179.00	20 110011	29.90	20 110012	155.00	20 111001	49.88	20 111002	99.00
20 111003	59.90	20 111004	328.85	20 111005	65.00	20 111006	69.01	20 111007	79.00	20 111008	35.00
20 111009	99.00	20 112001	18.15	20 112002	119.00	20 112003	59.90	20 112004	167.67	20 112005	152.10
20 112006	79.00	20 112007	69.60	20 112008	38.00	20 112009	129.90	20 112010	30.00	20 112011	69.00
20 112012	59.00	20 113001	199.00	20 113002	352.92	20 113003	461.58	20 113004	699.00	20 113005	620.00
20 113006	198.00	20 113007	469.00	20 114001	314.10	20 114002	504.70	20 114003	60.46	20 114004	161.26
20 114005	119.00	20 114006	94.00	20 114007	92.00	20 114008	179.00	20 114009	198.15	20 115001	199.00
20 115002	69.50	20 115003	116.10	20 115004	119.00	20 115005	29.00	20 115006	59.00	20 116001	229.00
20 116002	499.00	20 116003	646.58	20 116004	190.00	20 116005	90.00	20 116006	179.90	20 116007	1399.00
20 116008	199.00	20 117001	279.00	20 117002	129.00	20 117003	1099.00	20 117004	554.08	20 117005	341.10
20 117006	595.63	20 117007	359.00	20 117008	149.32	20 117009	319.00	20 118001	249.00	20 118002	614.00
20 118003	1399.00	20 118004	300.23	20 118005	249.00	20 118006	249.00	20 118007	249.00	20 118008	1199.00
20 118009	699.00	20 118010	499.00	20 119001	229.99	20 119002	449.00	20 119003	535.58	20 119004	319.00
20 119005	299.00	20 119006	229.00	20 119007	259.90	20 119008	1299.00	20 119009	229.00	20 119010	429.00
20 119011	329.00	20 119012	139.99	20 120013	199.90	20 119014	130.00	20 119015	299.00	20 120001	229.00
20 120002	259.00	20 120003	279.00	20 120004	179.00	20 120005	554.08	20 120006	189.00	20 120007	199.00
20 120008	259.00	20 120009	229.00	20 120010	247.68	20 120011	289.00	20 120012	160.97	20 120013	79.90
20 120014	299.00	20 120015	199.90	20 121001	295.00	20 121002	69.00	20 121003	250.00	20 121004	199.00
20 121005	239.00	20 121006	149.99	20 121007	449.90	20 121008	1599.00	20 121009	2390.00	20 121010	469.00
20 121011	439.00	20 121012	679.57	20 121013	398.00	20 121014	297.00	20 121015	799.00	20 121016	399.99
20 121017	1399.00	20 121018	599.00	20 121019	149.99	20 121020	449.00	20 121021	370.51	20 121022	449.00
20 121023	239.00	20 121024	199.00	20 121025	499.00	20 121026	370.51	20 121027	449.00	20 121028	229.90
20 121029	149.90	20 122001	71.10	20 122002	35.00	20 122003	649.00	20 122004	159.90	20 122005	139.00
20 122006	189.00	20 122007	179.00	20 122008	44.99	20 122009	149.00	20 122010	149.00	20 123001	89.00
20 123002	159.00	20 123003	39.50	20 123004	99.00	20 123005	91.95	20 123006	138.10	20 123007	116.10
20 123008	79.90	20 123009	139.00	20 123010	74.00	20 123011	129.20	20 123012	13.92	20 123013	129.00
20 123014	109.00	20 123015	269.10	20 123016	97.67	20 123017	25.00	20 123018	99.90	20 123019	11.00
20 123020	123.57	20 123021	109.00	20 123022	158.48	20 123023	78.00	20 123024	78.50	20 124001	35.51
20 124002	249.00	20 124003	589.00	20 124004	158.79	20 124005	209.00	20 124006	99.00	20 124007	115.00
20 124008	119.00	20 124009	129.90	20 124010	34.99	20 125001	199.00	20 125002	359.10	20 125003	159.00
20 125004	79.99	20 125005	599.00	20 125006	269.00	20 125007	202.15	20 125008	299.00	20 126001	896.66

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
20 126002	2190.00	20 126003	637.58	20 126004	3051.58	20 126005	599.00	20 126006	2978.94	20 126007	1799.00
20 126008	1059.00	20 127001	153.90	20 127002	329.00	20 127003	328.00	20 127004	685.00	20 128001	1799.00
20 128002	399.00	20 128003	1201.58	20 128004	2290.00	20 128005	279.00	20 128006	399.00	20 128007	924.08
20 128008	219.00	20 128009	227.98	20 128010	2499.73	20 128011	259.90	20 128012	2019.98	20 128013	99.99
20 128014	596.33	20 129001	449.00	20 129002	299.03	20 129003	219.00	20 129004	169.92	20 129005	178.57
20 129006	75.00	20 129007	199.00	20 129008	798.90	20 129009	179.90	20 130001	45.00	20 130002	121.00
20 130003	35.00	20 130004	95.00	20 131001	188.10	20 131002	52.20	20 131003	100.00	20 132001	329.00
20 132002	759.90	20 132003	150.92	20 133004	69.91	20 133005	130.66	20 133006	559.90	20 133007	224.10
20 133001	1859.00	20 133002	739.08	20 133003	570.00	20 133004	799.00	20 133005	516.32	20 133006	599.00
20 133007	1719.00	20 134001	300.00	20 134002	183.88	20 134003	799.00	20 134004	1249.00	20 134005	175.00
20 134006	197.00	20 134007	220.00	20 135001	629.10	20 135002	452.20	20 135003	245.00	20 135004	279.00
20 136001	1249.00	20 136002	159.00	20 136003	999.00	20 136004	330.00	20 136005	698.80	20 136006	399.80
20 136007	180.00	20 136008	599.00	20 136009	1599.00	20 137001	50.00	20 137002	39.60	20 137003	500.00
20 137004	60.00	20 138001	109.83	20 139001	109.79	20 140001	53.21	20 140002	151.00	20 140003	255.00
20 140004	3200.00	20 141001	169.94	20 141002	253.47	20 141003	578.00	20 141004	220.06	20 141005	361.65
20 141006	469.82	20 142001	450.00	20 142002	1800.00	20 142003	25.00	20 142004	980.00	20 142005	25.00
20 142006	300.00	20 142007	25.00	20 143001	26.01	20 143002	52.03	20 143003	78.04	20 143004	109.68
20 143005	141.32	20 143006	172.96	20 143007	204.60	20 143008	236.23	20 143009	328.77	20 143010	421.31
20 143011	606.39	20 143012	975.55	20 143013	1346.70	20 143014	2272.09	20 143015	31977.48	20 143016	3937.79
20 143017	4122.87	20 143018	5048.26	20 143019	5973.65	20 143020	6899.04	20 143021	7824.43	20 143022	8749.82
20 143023	19818.95	20 143024	21607.09	20 143025	23395.23	20 143026	25183.37	20 143027	160.30	20 143028	1161.62
20 143029	1716.86	20 143030	2642.25	20 143031	2827.33	20 143032	26971.51	20 143033	28759.65	20 143034	35912.21
20 143035	43064.77	20 143036	50217.33	20 143037	57369.89	20 143038	71675.01	20 144001	25.80	20 144002	25.80
20 144003	13.93	20 144004	13.93	20 144005	25.80	20 144006	14.15	20 144007	25.80	20 144008	13.93
20 145001	652.79	20 146001	3993.00	20 146002	3099.00	20 146003	1874.25	20 146004	23299.00	20 146005	4179.04
20 146006	16767.77	20 146007	15198.23	20 147001	33690.00	20 147002	4899.00	20 147003	24074.23	20 147004	28500.00
20 147005	29696.63	20 148001	536.00	20 148002	635.00	20 148003	1119.30	20 148004	2290.89	20 148005	4199.30
20 148006	899.00	20 148007	2850.00	20 148008	3069.38	20 148009	466.07	20 149001	8774.33	20 149002	3079.00
20 149003	197.55	20 149004	2699.00	20 150001	3338.00	20 150002	3476.81	20 150003	1225.18	20 150004	2421.87
20 150005	582.50	20 151001	6699.00	20 151002	10999.00	20 151003	24633.13	20 151004	17728.00	20 151005	2499.00
20 152001	49997.00	20 152002	12999.00	20 152003	11827.60	20 152004	6599.01	20 152005	24853.59	20 152006	10999.00
20 153001	500.00	20 153002	1469.00	20 153003	2969.00	20 153004	529.00	20 154001	15.00	20 154002	12.90
20 154003	53.91	20 154004	292.78	20 155001	1065.35	20 155002	399.00	20 155003	279.90	20 155004	499.00
20 155005	113.40	20 155006	259.00	20 155007	339.00	20 155008	54.90	20 155009	99.00	20 155010	1800.73
20 156001	39.99	20 156002	97.44	20 156003	250.00	20 156004	54.99	20 157001	349.00	20 157002	419.02
20 157003	637.10	20 157004	1183.91	20 157005	779.00	20 158001	239.00	20 158002	279.00	20 158003	398.30
20 158004	159.00	20 159001	11491.32	20 159002	11035.00	20 159003	10299.00	20 159004	7124.00	20 159005	10729.00
20 159006	13777.08	20 160001	2284.00	20 160002	720.84	20 160003	3059.15	20 160004	1049.00	20 160005	1499.00
20 160006	2637.19	20 161001	7999.00	20 161002	7092.80	20 161003	6999.00	20 161004	7349.00	20 161005	14881.34
20 161006	13247.36	20 161007	2150.00	20 162001	1499.00	20 162002	2299.00	20 162003	1988.88	20 162004	2990.00
20 162005	1699.00	20 162006	3045.00	20 162007	3199.00	20 163001	14594.00	20 163002	8067.03	20 163003	8999.00
20 163004	11317.54	20 163005	12881.69	20 163006	11591.02	20 163007	7599.00	20 164001	8140.00	20 164002	11654.00
20 164003	10649.00	20 164004	13549.00	20 164005	15617.24	20 164006	9299.00	20 164007	16599.00	20 164008	10899.00
20 165001	4995.00	20 165002	896.49	20 165003	2639.20	20 165004	369.00	20 165005	239.00	20 165006	341.50
20 165007	1539.30	20 165008	477.00	20 165009	195.30	20 165010	1649.00	20 165011	483.00	20 166001	899.00
20 166002	876.46	20 166003	599.00	20 166004	1299.00	20 166005	334.29	20 166006	2291.47	20 167001	608.00
20 167002	569.00	20 167003	1149.00	20 167004	255.42	20 167005	799.00	20 167006	599.00	20 167007	922.17
20 168001	111.90	20 168002	260.00	20 168003	65.00	20 168004	510.30	20 169001	998.00	20 169002	5999.00
20 169003	2199.00	20 169004	1119.00	20 170001	239.00	20 170002	702.70	20 170003	52.90	20 170004	584.00
20 170005	9.00	20 171001	109.00	20 171002	69.90	20 171003	69.93	20 171004	89.90	20 171005	3229.15
20 171006	339.00	20 171007	687.00	20 171008	1199.00	20 171009	639.00	20 171010	239.40	20 171011	2489.00
20 172001	49.90	20 172002	559.00	20 172003	181.00	20 172004	623.01	20 173001	173.25	20 173001	1129.00
20 173002	4299.00	20 173003	665.01	20 173004	1887.57	20 174001	44.90	20 174002	16.00	20 174003	59.90
20 174004	31.00	20 175001	336.83	20 175002	429.00	20 175003	211.00	20 175004	356.50	20 176001	108.75
20 176002	145.00	20 176003	50.00	20 176004	79.90	20 176005	65.25	20 177001	34.90	20 177002	12.50
20 177003	20.89	20 177004	75.87	20 177005	43.00	20 177006	220.00	20 177007	31.65	20 177008	14.50
20 177009	12.40	20 179010	9.50	20 178001	7.97	20 178002	12.75	20 179003	24.19	20 178004	26.00
20 178005	14.00	20 179001	22.75	20 179002	4.05	20 179003	2.50	20 179004	18.90	20 180001	13.27
20 180002	29.25	20 180003	147.00	20 180004	96.10	20 181001	39.87	20 181002	41.52	20 181003	26.50
20 181004	41.80	20 181005	40.00	20 181006	53.20	20 181007	41.00	20 182001	112.90	20 182002	39.90
20 182003	81.00	20 182004	86.90	20 182005	39.50	20 182006	43.90	20 182007	29.90	20 182008	143.84
20 183001	47.25	20 183002	48.28	20 183003	55.00	20 183004	36.02	20 183005	70.00	20 184001	72.90
20 184002	66.50	20 184003	58.32	20 184004	159.00	20 184005	159.50	20 185001	19.90	20 185002	188.00
20 185003	9.90	20 185004	41.50	20 186001	36.00	20 186002	34.44	20 186003	28.80	20 186004	18.89
20 186005	19.64	20 187001	21.40	20 187002	32.50	20 187003	46.00	20 187004	220.00	20 187005	11.02
20 188001	440.00	20 188002	7000.00	20 188003	300.00	20 188004	1200.00	20 188005	1600.00	20 188006	2000.00
20 188007	400.00	20 188008	2100.00	20 188009	900.00	20 188010	1800.00	20 188011	2000.00	20 189001	559.40
20 189002	84.00	20 189003	35.75	20 189004	53.86	20 189005	191.40	20 190001	282.01	20 190002	1191.46
20 190003	405.60	20 191004	657.00	20 191005	272.61	20 190006	117.69	20 191001	32.00	20 191002	109.00
20 191003	91.50	20 191004	41.75	20 191005	119.22	20 192001	258.00	20 192002	160.00	20 192003	195.96
20 192004	131.00	20 193001	608.80	20 193002	463.00	20 193003	461.48	20 193004	657.43	20 193005	337.00
20 194001	33.43	20 194002	253.94	20 194003	358.47	20 194004	490.79	20 195001	118.62	20 195002	149.00
20 195003	213.33	20 195004	134.42	20 196001	47.46	20 196002	425.00	20 196003	40.00	20 196004	204.01
20 197001	159.00	20 197002	166.40	20 197003	119.57	20 197004	123.00	20 198001	404.65	20 198001	311.91
20 198002	33.00	20 198003	610.00	20 198004	769.51	20 198005	339.26	20 199001	126.90	20 199002	349.90
20 199003	280.00	20 200001	141.28	20 200002	127.00	20 200003	78.76	20 200004	416.41	20 200005	153.21
20 200006	246.00	20 200007	352.41	20 201001	88.00	20 201002	167.00	20 201003	287.22	20 201004	252.39
20 201005	219.75	20 201006	309.00	20 201007	1069.10	20 201008	585.22	20 201009	461.48	20 201010	227.89
20 201011	135.00	20 201012	326.50	20 201013	125.68	20 201014	666.08	20 201015	209.09	20 201016	745.06
20 201017	1356.00	20 201018	396.75	20 202001	1664.00	20 202002	23.61	20 202003	70.00	20 203003	16.50
20 202004	66.20	20 202005	30.00	20 203001	1400.00	20 203002	650.00	20 203003	1899.00	20 203004	4900.00
20 204001	500.00	20 204002	800.00	20 204003	900.00	20 204004	50.00	20 204005	800.00	20 204006	1000.00
20 204007	700.00	20 204008	800.00	20 204009	800.00	20 204010	500.00	20 204011	600.00	20 204012	700.00
20 204013	800.00	20 204014	275.00	20 205001	1000.00	20 205002	1400.00	20 205003	750.00	20 205004	500.00
20 206001	400.00	20 206002	175.00	20 206003	350.00	20 206004	750.00	20 207001	4500.00	20 207002	15000.00
20 207003	700.00	20 208001	2823.27	20 208002	2500.00	20 208003	4287.00	20 209001	14500.00	20 209002	18500.00
20 209003	37900.00	20 209004	1150.00	20 210001	5669.82	20 210002	25000.00	20 210003	23000.00	20 210004	18000.00
20 210005	10000.00	20 211001	619900.00	20 211002	294900.00	20 211003	405700.00	20 211004	272990.00	20 211005	694400.00
20 211006	434900.00	20 211007	1084900.00	20 211008	471200.00	20 211009	262900.00	20 211010	430900.00	20 211011	715900.00
20 211012	419900.00	20 212001	37018.00	20 212002	30999.00	20 212003	21652.26	20 212004	33500.00	20 213001	3499.00
20 213002	2900.00	20 213003	3799.00	20 213004	2999.00	20 213005	3498.00	20 213006	10979.10	20 213007	5174.10
20 213008	2739.00	20 214001	2049.00	20 214002	950.00	20 214003	1349.00	20 214004	2940.00	20 214005	2297.00
20 215001	1435.00	20 215002	2365.00	20 215003	1224.00	20 215004	4860.00	20 215005	1390.00	20 215006	4518.50
20 215007	1499.00	20 216001	30.00	20 216002	220.00	20 216003	93.00	20 216004	120.00	20 217001	122.10
20 217002	189.22	20 217003	703.22	20 217004	118.92	20 217005	132.14	20 218001	121.84	20 219001	118.86
20 220001	115.00	20 221002	125.00	20 221003	120.00	20 221004	120.00	20 221005	15300.00	20 221002	885.00
20 221003	550.00	20 221004	550.00	20 221005	935.00	20 222001	950.00	20 222002	1800.00	20 222003	450.00
20 222004	500.00	20 223073	39.00	20 223074	93.00	20 223109	30.00	20 223180	115.00	20 224001	10.00
20 224002	20.00	20 224003	20.00	20 224004	11.00	20 225001	1496.00	20 225002	232.00	20 225003	962.00
20 227001	2097.50	20 227002	301.00	20 227003	2017.00	20 227004	135.00	20 228001	9.00	20 228002	9.00
20 228003	9.00	20 228004	9.00	20 229001	9.00	20 229002	9.00	20 229003	9.00	20 229004	9.00
20 230001	200.00	20 231002	220.00	20 231003	60.00	20 231004	49.92	20 231001	876.00	20 231002	924.67
20 231003	1919.42	20 231004	934.40	20 232001	4248.00	20 232002	2053.59	20 232003	2282.00	20 232004	1398.50
20 233001	65.00	20 233002	115.00	20 233003	163.00	20 233004	721.43	20 233005	278.26	20 234001	102.36
20 235001	90.44	20 236001	15.00	20 237001	99.04	20 238001	100.00	20 239001	5499.00	20 239002	7999.00
20 239003	2435.30	20 239004	899.00	20 239005	1399.00	20 239006	486.45	20 240001	449.00	20 240002	499.00
20 240003	1799.00	20 240004	1499.00	20 241001	479.00	20 241002	11549.00	20 241003	3499.00	20 241003	11749.00
20 241004	8990.00	20 241005	5725.00	20 241006	4099.00	20 241007	5999.90	20 242001	7.00	20 242002	55.00
20 242003	2029.28	20 242004	3549.00	20 242005	950.00	20 242006	209.00	20 242007	120.00	20 242008	14559.00
20 242009	7099.00	20 243001	97.57	20 244001	149.00	20 244002	69.01	20 244003	50.00	20 244004	171.00
20 244005	225.00	20 244006	115.00	20 244007	60.00	20 244008	60.00	20 244009	129.00	20 245001	812.00
20 245002	1060.00	20 245003	76.00	20 245004	5140.68	20 245005	5535.00	20 245006	4450.00	20 245007	8099.00
20 245008	2499.00	20 245009	4995.00	20 246001	820.65	20 246002	1549.00	20 246003	8499.00	20 246004	699.00
20 246005	229.00	20 247001	139.00	20 247002	109.00	20 247003	449.00	20 247004	199.00	20 247005	27.21
20 247006	699.90	20 248001	151.00	20 248002	379.00	20 248003	2199.00	20 248004	552.71	20 248005	2012.50
20 248006	480.00	20 248007	1999.00	20 248008	1499.00	20 248009	999.00	20 248010	1699.00	20 248011	1001.39
20 249001	169.00	20 249002	99.80	20 249003	400.00	20 249004	1200.00	20 249005	150.00	20 250001	58.80
20 250002	76.51	20 250003	135.20	20 250004	52.25	20 250005	54.27	20 250006	20.90	20 251001	258.00
20 251002	400.00	20 251003	350.00	20 251004	350.00	20 251005	17.00	20 252001	390.00	20 252002	900.00
20 252003	480.00	20 253001	57.00	20 253002	54.00	20 253003	48.00	20 254001	10000.00	20 254002	5900.00
20 254003	72.93	20 254004	150.00	20 254005	79.00	20 254006	75.00	20 254007	320.00	20 254008	75.00
20 255001	309.00	20 255002	369.00	20 255003	139.00	20 255004	399.00	20 256001	320.00	20 256002	280.00
20 256003	385.00	20 256004	234.00	20 256005	510.00	20 256006	289.00	20 256007	465.00	20 256008	379.00
20 256009	199.00	20 256010	495.00	20 256011	452.00	20 256012	320.00	20 256013	396.00	20 256014	278.00
20 257001	130.00	20 257002	399.00	20 257003	280.00	20 257004	285.00	20 257005	900.00	20 258001	10.00
20 258002	11.00	20 258003	6.00	20 258004	15.00	20 259001	60.00	20 259002	39.00	20 259003	55.00
20 259004	60.00	20 259005	57.66	20 259006	35.00	20 260001	36.80	20 260002	27.00	20 260003	67.75
20 260004	71.50	20 260005	185.00	20 260006	46.90	20 260007	7.00	20 260008	4.50	20 260009	23.50
20 260010	38.50	20 261001	2215.00	20 261002	5419.63	20 261003	7346.75	20 262004	5346.78	20 261005	5991.88
20 261006	2845.00	20 262001	4437.50	20 262002	3645.83	20 262003	1558.33	20 262004	5014.58	20 263001	5350.00
20 263002	4359.67	20 263003	4241.67	20 263004	6073.33	20 264001	3803.33	20 264002	5825.42	20 264003	2076.67
20 264004	9144.67	20 265001	5798.33	20 265002	5280.83	20 265003	2715.83	20 265004	2555.42	20 266001	4659.58
20 266002	2339.33	20 266003	1170.00	20 266004	10247.08	20 267001	1516.67	20 267002	3000.00	20 267003	3216.67
20 267004	828.33	20 268001	27500.00	20 268002	7800.00	20 268003	3400.00	20 268004	9950.00	20 269001	420.00
20 269002	160.00	20 269003	169.00	20 269004	220.00	20 270001	320.00	20 271002	320.00	20 270003	420.00
20 270004	319.00	20 271001	700.00	20 271002	75.00	20 271003	65.00	20 271004	100.00	20 272001	200.00
20 272002	90.00	20 272003	123.00	20 272004	118.00	20 272005	105.50	20 272006	90.00	20 272007	119.00
20 273001	104.90	20 273002	105.00	20 273003	99.00	20 273004	59.00	20 274001	176.50	20 274002	49.20
20 274003	159.00	20 274004	204.17	20 274005	142.50	20 274006	226.13	20 275001	199.00	20 275002	150.00
20 275003	106.90	20 275004	159.00	20 276001	239.00	20 276002	99.00	20 276003	415.00	20 276004	432.00
20 276005	332.00	20 276006	155.00	20 276007	250.00	20 276008	400.00	20 276009	230.00	20 276010	244.00
20 276011	20.00	20 276012	109.00	20 276013	36.00	20 276014	90.00	20 276015	65.00	20 276016	159.00
20 276017	117.00	20 276018	72.00	20 276019	79.00	20 276020	255.00	20 276021	145.00	20 276022	816.00
20 276023	60.00	20 277001	650.00	20 277002	1045.00	20 277003	2135.16	20 277004	1829.00	20 277005	795.00
20 277006	700.00	20 277007	750.00	20 277008	935.00	20 277009	1149.70	20 277010	1500.00	20 277011	1286.20
20 277012	790.00	20 278001	100.00	20 278002	50.00	20 278003	80.00	20 278004	150.00	20 279001	350.00
20 279002	300.00	20 279003	100.00	20 279004	200.00	20 279005	400.00	20 280001	199.00	20 280002	499.00
20 280003	1149.00	20 280004	699.00	20 280005	728.80	20 281001	70.75	20 281002	45.00	20 281003	91.00
20 281004	19.00	20 281005	35.00	20 282001	209.00	20 282002	649.00	20 282003	23.95	20 282004	42.14
20 282005	62.50	20 283001	212.80	20 283002	48.50	20 283003	250.00	20 283004	830.00	20 283005	186.67
20 284001	1100.34	20 284002	249.50	20 284003	670.00	20 284004	51.80	20 284005	1529.16	20 285001	21.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
20 285002	41.95	20 285003	24.00	20 285004	52.90	20 286001	119.33	20 286002	100.00	20 286003	126.00
20 286004	161.72	20 286005	148.31	20 287001	88.00	20 287002	107.00	20 287003	115.90	20 287004	95.00
20 287005	24.00	20 288001	34.00	20 288002	85.00	20 288003	47.00	20 288004	38.89	20 288005	46.83
20 288006	42.12	20 289001	161.10	20 289002	220.00	20 289003	165.00	20 289004	337.00	20 290001	37.30
20 290002	23.50	20 290003	30.40	20 290004	308.76	20 290005	21.14	20 290006	35.50	20 290007	26.36
20 290008	20.00	20 291001	48.55	20 291002	20.90	20 291003	104.01	20 291004	171.43	20 291005	64.40
20 291006	49.90	20 292001	53.90	20 292002	23.30	20 292003	30.00	20 292004	41.95	20 292005	19.90
20 293001	2687.48	20 293002	198.94	20 293003	1499.43	20 293004	395.28	20 293005	6930.00	20 293006	900.00
20 293007	7050.00	20 293008	280.00	20 293009	8400.00	20 293010	3826.00	20 293011	285.00	20 293012	3485.00
20 293013	3375.00	20 293014	2925.00	20 293015	49.90	20 294001	739.08	20 294002	239.00	20 294003	16.00
20 294004	169.50	20 294005	554.08	20 294006	399.00	20 294007	70.06	20 294008	349.90	20 294009	1299.00
20 294010	329.00	20 294011	290.52	20 294012	899.00	20 294013	159.90	20 294014	298.00	20 294015	199.90
20 294016	850.00	20 295001	3243.33	20 295002	2241.67	20 295003	3704.17	20 295004	4883.33	20 296001	123.20
20 297001	1470.00	20 297002	156.00	20 297003	104.00	20 297004	2000.00	20 297005	104.00	20 297006	104.00
20 297007	282.00	20 298001	25000.00	20 298002	14900.00	20 298003	19700.00	20 298004	21273.00	20 299001	1828.18
20 299002	96.22	20 299003	10500.00	20 299004	4000.00	21 001001	22.91	21 001002	33.08	21 001003	23.13
21 001004	27.90	21 001005	20.17	21 002001	173.33	21 002002	237.93	21 002003	149.69	21 003001	78.27
21 003002	82.40	21 003003	86.25	21 003004	263.19	21 003005	142.95	21 004001	100.00	21 004002	76.87
21 004003	103.94	21 004004	64.05	21 004005	89.04	21 004006	172.22	21 004007	105.77	21 004008	68.97
21 004009	85.70	21 005001	14.22	21 005002	83.50	21 005003	106.25	21 005004	17.74	21 005005	18.63
21 006001	40.00	21 006002	11.50	21 006003	30.50	21 006004	33.14	21 006005	34.50	21 007001	21.23
21 007002	20.00	21 007003	20.00	21 007004	194.15	21 007005	57.05	21 008001	1.70	21 008002	2.00
21 008003	2.40	21 008004	3.40	21 008005	3.25	21 008006	6.13	21 009001	140.48	21 009002	58.59
21 009003	32.05	21 009004	85.68	21 010001	7.90	21 010002	7.88	21 010003	8.50	21 010004	7.25
21 010005	11.50	21 011001	39.38	21 011002	34.95	21 011003	36.50	21 011004	32.50	21 011005	34.50
21 012001	18.50	21 012002	145.00	21 012003	133.00	21 012004	234.38	21 013001	446.00	21 013002	300.00
21 013003	244.00	21 013004	192.90	21 013005	60.00	21 014001	25.00	21 014002	13.40	21 014003	13.40
21 014004	25.00	21 015001	26.00	21 015002	33.65	21 015003	70.00	21 015004	35.00	21 015005	22.00
21 016001	95.00	21 016002	86.11	21 016003	173.61	21 016004	66.67	21 016005	93.94	21 017001	52.25
21 017002	99.00	21 017003	100.00	21 017004	69.90	21 017005	162.00	21 017006	120.68	21 017007	102.75
21 017008	90.00	21 017009	117.00	21 017010	119.90	21 017011	63.65	21 017012	129.00	21 017013	100.00
21 017014	69.90	21 017015	56.15	21 017016	60.65	21 018001	200.50	21 018002	191.65	21 018003	140.00
21 018004	132.50	21 018005	142.00	21 018006	145.90	21 018007	150.00	21 018008	104.05	21 018009	171.50
21 018010	149.90	21 018011	179.50	21 018012	74.49	21 018013	121.90	21 018014	148.72	21 018015	120.00
21 018016	99.90	21 018017	122.00	21 018018	115.90	21 018019	179.50	21 018020	464.90	21 018021	149.90
21 018022	172.50	21 018023	349.00	21 018024	314.00	21 018025	149.90	21 018026	288.65	21 018027	139.50
21 018028	135.00	21 018029	180.50	21 018030	140.00	21 018031	169.50	21 018032	106.90	21 018033	91.00
21 018034	126.00	21 019001	810.00	21 019002	75.90	21 019003	88.90	21 019004	826.00	21 019005	129.00
21 019006	701.25	21 019007	58.50	21 020001	157.50	21 020002	180.00	21 020003	150.00	21 020004	154.17
21 020005	133.90	21 020006	113.16	21 021001	136.21	21 021002	89.20	21 021003	119.00	21 021004	264.00
21 021005	116.11	21 021006	83.33	21 022001	87.25	21 022002	159.90	21 022003	26.80	21 022004	80.00
21 022005	81.00	21 022006	85.00	21 022007	46.25	21 022008	25.90	21 022009	33.00	21 022010	107.50
21 022011	72.00	21 022012	27.50	21 023001	71.44	21 023002	86.38	21 023003	71.99	21 023004	130.45
21 023005	64.20	21 024001	304.00	21 024002	319.86	21 024003	163.00	21 024004	186.90	21 024005	336.47
21 025001	110.00	21 025002	31.15	21 025003	31.97	21 025004	91.80	21 025005	99.90	21 026001	74.82
21 026002	86.59	21 026003	142.14	21 026004	99.29	21 026005	141.12	21 026006	117.41	21 027001	199.00
21 027002	219.90	21 027003	364.00	21 028004	165.15	21 028001	289.50	21 029002	149.00	21 029003	99.00
21 028004	315.00	21 029001	278.26	21 029002	645.88	21 029003	586.95	21 029004	1043.48	21 030001	87.00
21 030002	74.90	21 030003	435.00	21 030004	81.65	21 030005	84.00	21 030006	80.90	21 030007	107.00
21 030008	69.15	21 030009	86.25	21 030010	268.00	21 030011	124.00	21 030012	79.90	21 030013	109.00
21 030014	125.00	21 030015	224.00	21 030016	315.00	21 031001	63.96	21 031002	84.00	21 031003	120.00
21 031004	95.60	21 032001	69.80	21 032002	47.88	21 032003	46.00	21 032004	69.15	21 032005	34.50
21 032006	65.90	21 032007	45.00	21 033001	29.07	21 033002	44.69	21 033003	50.64	21 033004	45.98
21 033005	47.15	21 034001	210.00	21 034002	159.50	21 034003	172.83	21 034004	113.04	21 034005	144.72
21 035001	52.80	21 035002	666.67	21 035003	438.44	21 035004	48.13	21 035005	49.74	21 035006	57.87
21 035007	62.67	21 036001	32.00	21 036002	15.34	21 036003	25.00	21 036004	26.20	21 036005	36.84
21 036006	27.90	21 036007	27.83	21 036008	25.56	21 037001	634.12	21 037002	219.60	21 037003	156.00
21 037004	178.33	21 038001	91.57	21 038002	178.82	21 038003	193.89	21 038004	92.75	21 039001	133.75
21 039002	134.63	21 039003	108.80	21 039004	449.50	21 040001	290.90	21 040002	244.75	21 040003	253.75
21 040004	201.39	21 041001	237.00	21 041002	180.50	21 041003	157.00	21 041004	187.60	21 042001	35.90
21 042002	64.44	21 042003	34.89	21 042004	38.99	21 042005	84.75	21 043001	87.78	21 043002	274.00
21 043003	55.15	21 043004	47.22	21 043005	62.00	21 043006	185.37	21 043007	52.70	21 044001	61.88
21 044002	64.75	21 044003	44.90	21 044004	82.00	21 044005	64.00	21 045001	240.28	21 045002	210.11
21 045003	210.00	21 045004	244.44	21 046001	102.20	21 046002	125.20	21 046003	100.24	21 046004	97.15
21 046005	132.00	21 046006	94.00	21 047001	89.38	21 047002	56.90	21 047003	68.45	21 047004	52.95
21 047005	92.65	21 047006	96.58	21 047007	96.20	21 048001	34.90	21 048002	37.43	21 048003	39.15
21 048004	35.95	21 048005	40.85	21 048006	26.74	21 049001	63.10	21 049002	30.80	21 049003	40.90
21 049004	63.25	21 049005	52.74	21 049006	49.20	21 049007	15.15	21 050001	49.90	21 050002	41.40
21 050003	54.15	21 051004	56.00	21 051005	63.70	21 051006	48.24	21 051001	28.38	21 051002	20.85
21 051003	27.15	21 051004	28.65	21 051005	27.49	21 051006	31.15	21 052001	18.05	21 052002	15.45
21 052003	13.74	21 052004	13.65	21 052005	17.15	21 052006	18.10	21 052007	14.15	21 053001	96.47
21 053002	66.75	21 053003	153.85	21 053004	64.63	21 054001	19.97	21 054002	25.40	21 054003	28.49
21 054004	33.38	21 054005	134.36	21 054006	119.00	21 054007	102.85	21 054008	18.74	21 054009	40.90
21 054010	21.95	21 054011	23.70	21 054012	19.05	21 054013	24.45	21 054014	25.35	21 054015	32.00
21 054016	21.15	21 054017	31.43	21 054018	32.49	21 054019	39.75	21 055001	28.70	21 055002	27.63
21 055003	30.20	21 055004	27.40	21 055005	24.74	21 055006	29.90	21 056001	61.18	21 056002	51.65
21 056003	48.90	21 056004	52.70	21 056005	48.90	21 056006	48.18	21 056007	57.90	21 056008	53.49
21 057001	26.24	21 057002	20.88	21 057003	18.20	21 057004	41.95	21 058001	19.65	21 058002	19.28
21 058003	18.74	21 058004	30.00	21 058005	18.40	21 058006	21.85	21 059001	15.28	21 059002	12.60
21 059003	13.99	21 060004	13.50	21 060005	16.65	21 060006	16.00	21 060001	72.90	21 060002	97.05
21 060003	107.95	21 060004	85.25	21 060005	105.90	21 060006	96.50	21 060007	83.03	21 061001	28.80
21 061002	26.15	21 061003	24.20	21 061004	12.65	21 061005	18.75	21 061006	22.15	21 061007	21.99
21 061008	18.45	21 062001	40.15	21 062002	21.13	21 062003	38.45	21 062004	9.50	21 062005	27.62
21 062006	39.15	21 062007	26.50	21 063001	27.40	21 063002	13.10	21 063003	31.95	21 063004	22.45
21 064001	49.99	21 064002	26.50	21 064003	41.15	21 064004	28.30	21 065005	45.95	21 064006	45.90
21 064007	50.90	21 064008	51.25	21 065001	148.80	21 065002	1350.00	21 065003	219.33	21 065004	429.00
21 065005	185.15	21 065006	198.00	21 065007	151.47	21 066001	46.40	21 066002	53.60	21 066003	52.70
21 066004	43.83	21 066005	52.25	21 066006	31.24	21 066007	52.10	21 067001	104.09	21 067002	81.82
21 067003	43.42	21 067004	40.45	21 068001	52.15	21 068002	40.80	21 068003	57.45	21 068004	60.70
21 069001	25.14	21 069002	42.24	21 069003	63.89	21 069004	25.52	21 069005	39.17	21 069006	43.50
21 070001	37.50	21 071002	46.20	21 071003	50.76	21 071004	22.67	21 071005	30.00	21 071001	27.20
21 071002	18.65	21 071003	14.60	21 071004	19.74	21 071005	26.85	21 071006	18.48	21 071007	23.95
21 071008	21.65	21 071009	24.70	21 072001	17.30	21 072002	18.40	21 072003	7.85	21 072004	15.90
21 072005	14.25	21 072006	7.40	21 072007	15.25	21 073001	9.40	21 073002	29.40	21 073003	31.90
21 073004	34.85	21 073005	19.95	21 073006	42.00	21 073007	19.25	21 074001	55.00	21 074002	36.61
21 074003	68.00	21 074004	34.80	21 075001	7.30	21 075002	7.15	21 075003	129.00	21 075004	22.20
21 076001	87.77	21 076002	46.15	21 076003	28.90	21 076004	92.00	21 076005	75.15	21 076006	25.50
21 077001	26.20	21 077002	16.25	21 077003	22.65	21 077004	27.25	21 077005	23.24	21 078001	248.44
21 078002	278.13	21 078003	167.06	21 078004	276.67	21 078005	242.86	21 079001	22.40	21 079002	36.98
21 079003	26.45	21 079004	38.30	21 080001	32.40	21 080002	14.60	21 080003	29.20	21 080004	25.90
21 080005	17.99	21 080006	24.75	21 080007	28.90	21 081001	117.00	21 081002	112.00	21 081003	56.24
21 081004	44.19	21 082001	14.90	21 082002	11.43	21 082003	13.70	21 082004	14.30	21 082005	12.90
21 082006	13.99	21 082007	17.90	21 083001	27.56	21 083002	25.44	21 083003	32.50	21 083004	19.24
21 084001	172.22	21 084002	110.00	21 084003	103.33	21 084004	115.50	21 084005	138.70	21 084006	113.96
21 085001	172.73	21 085002	75.00	21 085003	121.00	21 085004	145.43	21 085005	62.40	21 085006	97.69
21 085007	175.17	21 086001	39.36	21 086002	53.90	21 086003	105.00	21 086004	25.00	21 086005	21.25
21 087001	95.59	21 087002	169.92	21 087003	95.88	21 087004	137.17	21 088001	117.17	21 088002	14.20
21 088002	9.90	21 088003	269.00	21 088004	146.36	21 089001	98.33	21 089002	473.00	21 089003	117.86
21 089004	271.43	21 090001	64.79	21 090002	62.81	21 090003	97.19	21 090004	139.47	21 091001	70.83
21 091002	196.00	21 091003	33.68	21 091004	79.20	21 092001	127.50	21 092002	298.64	21 092003	80.83
21 092004	498.90	21 093001	32.67	21 093002	80.23	21 093003	65.80	21 093004	31.54	21 094001	551.56
21 094002	761.90	21 094003	450.00	21 094004	476.67	21 094005	579.79	21 095001	147.56	21 095002	479.00
21 095003	315.00	21 095004	260.00	21 096001	103.67	21 096002	108.75	21 096003	128.75	21 096004	113.00
21 097001	7.99	21 097002	29.95	21 097003	18.97	21 098001	12.50	21 098002	28.72	21 098003	10.00
21 098004	6.34	21 098005	8.50	21 098006	13.00	21 099001	42.22	21 099002	4.25	21 099003	4.60
21 099004	29.90	21 100001	32.08	21 100002	25.00	21 100003	15.85	21 100004	34.34	21 101001	29.83
21 101002	26.67	21 101003	18.50	21 101004	11.67	21 101005	26.50	21 101006	29.79	21 101007	25.83
21 102001	178.72	21 102002	209.20	21 102003	538.57	21 102004	202.50	21 103001	305.33	21 103002	127.84
21 103003	278.67	21 103004	129.90	21 103005	186.33	21 103006	40.63	21 104001	353.32	21 104002	312.00
21 104003	327.87	21 104004	228.67	21 105001	355.71	21 105002	1055.74	21 105003	249.90	21 105004	196.00
21 106001	325.33	21 106002	265.33	21 106003	68.90	21 106004	225.33	21 107001	50.70	21 107002	28.16
21 107003	28.33	21 107004	34.88	21 107005	27.18	21 107006	42.25	21 107007	56.34	21 108001	66.00
21 108002	70.00	21 108003	63.00	21 108004	62.75	21 108005	70.00	21 108006	49.00	21 109001	229.00
21 109002	126.65	21 109003	69.99	21 110004	178.50	21 110005	229.00	21 109006	294.90	21 110001	59.50
21 110002	25.00	21 110003	35.79	21 110004	139.00	21 110005	39.90	21 110006	69.00	21 110007	11.99
21 111001	119.90	21 111002	125.70	21 111003	86.72	21 111004	69.00	21 111005	68.00	21 111006	129.00
21 111007	20.00	21 111008	75.00	21 111009	105.00	21 111010	74.90	21 112001	13.06	21 112002	74.50
21 112003	69.00	21 112004	15.00	21 112005	59.00	21 112006	52.42	21 112007	29.90	21 112008	152.50
21 112009	19.99	21 113010	52.40	21 114011	149.76	21 112012	138.95	21 113001	179.90	21 113002	299.90
21 113003	379.00	21 113004	429.00	21 113005	526.33	21 113006	189.00	21 113007	299.00	21 113008	559.90
21 114001	58.86	21 114002	139.00	21 114003	129.00	21 114004	179.99	21 114005	135.20	21 114006	199.20
21 114007	208.00	21 114008	69.00	21 114009	90.00	21 114010	103.20	21 115001	319.90	21 115002	39.00
21 115003	189.00	21 115004	59.00	21 116001	289.90	21 116002	129.00	21 116003	379.00	21 116004	45.00
21 116005	279.90	21 117001	79.90	21 117002	349.01	21 117003	129.00	21 117004	229.00	21 117005	199.90
21 117006	119.99	21 117007	189.00	21 118008	49.90	21 117009	99.99	21 117010	69.00	21 118001	599.00
21 118002	169.00	21 118003	1359.90	21 118004	219.00	21 118005	269.90	21 118006	429.00	21 118007	479.00
21 118008	249.00	21 118009	290.00	21 119001	999.00	21 119002	399.00	21 119003	229.90	21 119004	259.00
21 119005	349.00	21 119006	179.99	21 119007	348.00	21 119008	329.00	21 119009	229.99	21 120001	167.98
21 120002	199.90	21 120003	150.00	21 120004	249.00	21 120005	279.00	21 120006	219.00	21 120007	299.00
21 120008	179.00	21 120009	439.00	21 121001	109.00	21 121002	591.01	21 121003	100.00	21 121004	445.00
21 121005	1395.00	21 121006	1390.00	21 121007	1170.00	21 121008	799.00	21 121009	569.99	21 121010	349.00
21 121011	599.00	21 121012	299.00	21 121013	699.00	21 121014	175.00	21 121015	498.00	21 121016	899.00
21 121017	299.90	21 121018	370.00	21 121019	229.99	21 121020	889.00	21 121021	298.00	21 121022	371.29
21 121023	659.00	21 121024	299.00	21 121025	399.00	21 121026	259.00	21 121027	399.00	21 121028	548.00
21 121029	349.30	21 122001	39.99	21 122002	149.00	21 122003	81.50	21 122004	125.00	21 122005	229.00
21 122006	84.90	21 122007	179.00	21 122008	169.00	21 123001	39.90	21 123002	70.75	21 123003	10.01
21 123004	42.00	21 123005	29.99	21 123006	26.50	21 123007	69.00	21 123008	129.00	21 123009	99.00
21 123010	42.00	21 123011	45.00	21 123012	179.00	21 123013	24.99	21 123014	79.50	21 123015	16.99
21 123016	149.00	21 123017	99.00	21 123018	22.00	21 123019	69.90	21 123020	87.43	21 123021	89.00
21 123022	149.00	21 123023	18.00	21 123024	199.00	21 124001	149.00	21 124002	30.00	21 124003	200.38
21 124004	189.90	21 124005	289.00	21 124006	339.00	21 124007	249.90	21 125001	79.00	21 125002	129.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
21 125003	299.00	21 125004	214.15	21 125005	229.90	21 125006	129.90	21 125007	229.00	21 125008	79.00
21 125009	199.00	21 126001	3869.90	21 126002	1442.65	21 126003	689.99	21 126004	2100.00	21 126005	1999.00
21 126006	799.00	21 126007	849.00	21 127001	685.00	21 127002	248.90	21 127003	360.00	21 127004	600.00
21 128001	319.00	21 128002	399.00	21 128003	599.00	21 128004	229.00	21 128005	1259.00	21 128006	379.00
21 128007	99.90	21 128008	99.99	21 128009	259.00	21 128010	1879.90	21 129001	139.00	21 129002	179.00
21 129003	379.00	21 129004	179.00	21 129005	219.90	21 129006	139.00	21 129007	419.00	21 129008	119.50
21 129009	189.99	21 130001	35.00	21 130002	45.00	21 130003	52.00	21 130004	90.00	21 130005	138.00
21 130006	262.00	21 131001	313.00	21 131002	110.00	21 131003	144.00	21 131004	150.00	21 132001	199.00
21 132002	479.99	21 132003	299.00	21 132004	269.94	21 132005	229.00	21 132006	899.90	21 132007	99.90
21 132008	399.00	21 133001	749.00	21 133002	559.00	21 133003	689.00	21 133004	449.00	21 133005	949.00
21 133006	599.50	21 133007	519.00	21 133008	349.50	21 133009	979.00	21 133010	689.50	21 133011	529.00
21 134001	959.90	21 134002	699.00	21 134003	239.50	21 134004	450.00	21 134005	219.50	21 134006	479.00
21 135001	339.00	21 135002	340.06	21 135003	279.00	21 135004	239.50	21 135005	229.50	21 135006	449.00
21 136001	369.50	21 136002	689.90	21 136003	399.00	21 136004	449.00	21 136005	379.00	21 136006	1749.00
21 137001	39.00	21 137002	12.99	21 137003	31.99	21 137004	24.90	21 137005	17.60	21 138001	107.88
21 139001	107.98	21 140001	63.00	21 140002	153.00	21 140003	96.00	21 141001	83.98	21 141002	380.46
21 141003	260.02	21 141004	476.28	21 141005	418.94	21 141006	304.39	21 142001	170.00	21 142002	1458.00
21 142003	60.00	21 142004	400.00	21 142005	180.00	21 142006	616.00	21 142007	873.00	21 142008	65.00
21 143001	23.23	21 143002	40.00	21 143003	69.69	21 143004	92.92	21 143005	116.15	21 143006	139.37
21 143007	162.60	21 143008	189.46	21 143009	216.31	21 143010	243.17	21 143011	296.87	21 143012	404.29
21 143013	543.26	21 143014	1237.46	21 143015	2162.85	21 143016	8513.94	21 143017	8862.46	21 143018	10605.07
21 143019	12347.68	21 143020	14090.29	21 143021	15832.90	21 143022	17575.51	21 143023	19318.12	21 143024	21060.73
21 143025	22803.34	21 143026	24545.95	21 143027	130.08	21 143028	473.77	21 143029	682.23	21 143030	1607.62
21 143031	1792.69	21 143032	26288.56	21 143033	28031.17	21 143034	35001.61	21 143035	41972.05	21 143036	48942.49
21 143037	55912.93	21 143038	69853.81	21 144001	14.35	21 144002	14.35	21 144003	14.41	21 144004	14.41
21 144005	14.35	21 144006	14.41	21 144007	14.41	21 144008	14.35	21 146001	4599.00	21 146002	5224.00
21 146003	8999.00	21 146004	3199.00	21 146005	6524.00	21 147001	9126.72	21 147002	6404.00	21 147003	10396.00
21 147004	7199.00	21 147005	10544.00	21 148001	364.00	21 148002	5800.00	21 148003	249.00	21 148004	699.00
21 149001	2599.00	21 149002	2300.00	21 149003	3944.00	21 150001	4547.34	21 150002	3713.00	21 150003	3199.00
21 150004	3338.00	21 151001	2499.00	21 151002	5499.00	21 151003	7901.00	21 151004	8595.90	21 151005	8058.00
21 152001	8279.00	21 152002	12999.00	21 152003	16499.00	21 152004	8899.00	21 152005	17999.00	21 153001	599.00
21 153002	499.00	21 153003	525.00	21 153004	495.00	21 154001	14.99	21 154002	9.50	21 154003	42.00
21 154004	49.99	21 155001	399.00	21 155002	399.00	21 155003	296.00	21 155004	579.00	21 155005	569.00
21 155006	449.90	21 155007	717.90	21 155008	439.00	21 155009	749.00	21 155010	899.00	21 156001	199.90
21 156002	105.90	21 156003	59.99	21 157001	49.90	21 157002	199.00	21 157003	298.90	21 157004	175.91
21 157005	279.00	21 157006	369.00	21 157007	276.20	21 158001	93.41	21 158002	269.00	21 158003	219.00
21 158004	139.50	21 158005	229.00	21 159001	6759.00	21 159002	13199.00	21 159003	7317.00	21 159004	14499.00
21 159005	12849.00	21 160001	508.56	21 160002	849.00	21 160003	479.00	21 160004	499.00	21 161001	12240.00
21 161002	10949.00	21 161003	5305.00	21 161004	9694.13	21 161005	4940.25	21 162001	2075.50	21 162002	2990.00
21 162003	3299.00	21 162004	3608.30	21 163001	5299.00	21 163002	10357.58	21 163003	8999.00	21 163004	8999.00
21 163005	3949.00	21 164001	12299.00	21 164002	10799.00	21 164003	9894.00	21 164004	10010.97	21 164005	11199.00
21 164006	11884.22	21 165001	269.00	21 165002	399.00	21 165003	299.90	21 165004	323.50	21 165005	1299.00
21 165006	379.00	21 165007	1149.00	21 166001	837.08	21 166002	1196.00	21 166003	329.90	21 166004	744.00
21 166005	999.00	21 167001	349.00	21 167002	249.90	21 167003	199.00	21 167004	499.00	21 168001	63.72
21 168002	67.40	21 168003	399.00	21 169001	379.00	21 169002	248.90	21 169003	399.90	21 169004	259.00
21 169005	1659.00	21 170001	329.90	21 170002	15.00	21 170003	127.90	21 171001	89.00	21 171002	179.00
21 171003	2599.00	21 171004	79.90	21 172001	299.90	21 172002	90.45	21 173001	36.00	21 173004	30.90
21 172005	119.00	21 173001	2025.00	21 173002	1475.57	21 173003	235.85	21 173004	1915.00	21 173005	1885.00
21 174001	35.00	21 174002	79.00	21 174003	31.00	21 174004	31.90	21 175001	27.99	21 175002	119.00
21 175003	145.00	21 175004	108.00	21 175005	69.25	21 176001	139.50	21 176002	159.00	21 176003	153.00
21 176004	34.90	21 176005	52.00	21 177001	17.50	21 177002	40.00	21 177003	39.90	21 177004	17.80
21 178001	12.49	21 178002	16.58	21 178003	14.70	21 178004	16.63	21 179001	5.50	21 179002	2.00
21 179003	5.00	21 180001	29.50	21 180002	73.90	21 180003	69.00	21 180004	60.90	21 180005	16.50
21 181001	39.80	21 181002	42.10	21 181003	23.63	21 181004	52.00	21 181005	21.00	21 182001	22.90
21 182002	65.00	21 182003	101.00	21 182004	22.90	21 182005	73.10	21 183001	55.06	21 183002	60.00
21 183003	48.73	21 183004	44.14	21 183005	35.00	21 183006	49.75	21 184001	49.26	21 184002	83.68
21 184003	58.90	21 184004	20.99	21 185001	9.50	21 185002	23.50	21 185003	11.10	21 185004	21.90
21 185005	12.30	21 186001	27.40	21 186002	32.38	21 186003	24.88	21 186004	24.88	21 186005	36.65
21 187001	11.90	21 187002	38.50	21 187003	29.00	21 187004	23.00	21 187005	23.50	21 188001	5000.00
21 188002	450.00	21 188003	1100.00	21 188004	1200.00	21 188005	300.00	21 188006	600.00	21 188007	1500.00
21 188008	500.00	21 188009	500.00	21 188010	450.00	21 189001	62.99	21 189002	416.00	21 189003	154.50
21 190001	314.00	21 190002	84.75	21 190003	277.29	21 190004	51.75	21 191001	26.00	21 191002	25.00
21 191003	151.41	21 191004	41.00	21 192001	210.90	21 192002	210.00	21 192003	514.00	21 192004	509.33
21 193001	600.09	21 193002	306.00	21 193003	146.10	21 194001	114.35	21 194002	197.65	21 194003	23.00
21 195001	171.28	21 195002	81.90	21 195003	172.00	21 195004	110.25	21 196001	133.58	21 196002	101.00
21 196003	218.33	21 196004	144.00	21 197001	19.51	21 197002	327.00	21 197003	189.00	21 197004	349.90
21 197005	186.00	21 198001	303.70	21 198002	731.70	21 198003	591.00	21 198004	587.70	21 199001	126.90
21 199002	139.00	21 199003	237.00	21 199004	176.50	21 200001	205.00	21 200002	436.00	21 200003	45.90
21 200004	131.50	21 201005	317.00	21 201006	287.90	21 201001	320.00	21 201002	429.00	21 201003	335.00
21 201004	448.00	21 201005	467.12	21 201006	368.00	21 201007	640.00	21 201008	391.13	21 201009	301.50
21 201010	312.00	21 201011	493.50	21 201012	460.54	21 201013	343.84	21 201014	173.92	21 201015	324.83
21 201016	1324.50	21 201017	460.00	21 202001	11.00	21 202002	37.00	21 202003	38.75	21 202004	23.53
21 202005	60.50	21 203001	840.00	21 203002	1390.00	21 203003	1500.00	21 203004	715.00	21 203005	1299.00
21 204001	400.00	21 204002	400.00	21 204003	550.00	21 204004	600.00	21 204005	500.00	21 204006	249.00
21 204007	800.00	21 204008	1200.00	21 204009	600.00	21 204010	450.00	21 205001	2000.00	21 205002	200.00
21 205003	550.00	21 205004	3572.44	21 205005	600.00	21 205006	2900.00	21 206001	5000.00	21 206002	406.00
21 206003	300.00	21 206004	700.00	21 206005	250.00	21 206006	350.00	21 206007	110.00	21 206008	424.90
21 206009	428.00	21 206010	500.00	21 206011	100.00	21 206012	353.80	21 206013	290.00	21 207001	18000.00
21 207002	4000.00	21 207003	1900.00	21 207004	7600.00	21 208001	2415.00	21 208002	1700.00	21 208003	1673.50
21 208004	524.00	21 209001	1160.00	21 209002	2000.00	21 209003	400.00	21 210004	928.00	21 210001	15000.00
21 210002	28000.00	21 210003	10208.00	21 210004	3500.00	21 211001	246900.00	21 211002	294990.00	21 211003	237600.00
21 211004	260400.00	21 211005	459900.00	21 211006	682700.00	21 211007	579400.00	21 211008	520900.00	21 211009	760500.00
21 211010	694400.00	21 211011	1049900.00	21 211012	444990.00	21 212001	24879.00	21 212002	71349.00	21 212003	27990.00
21 212004	39500.00	21 213001	5799.00	21 213002	3199.00	21 213003	3750.00	21 213004	3230.99	21 214001	2299.00
21 214002	2600.00	21 214003	1515.00	21 214004	2309.00	21 214005	2010.00	21 215002	1199.00	21 215003	1819.00
21 215003	1615.00	21 215004	1743.00	21 215005	3848.00	21 216001	280.00	21 216002	320.00	21 216003	146.16
21 216004	530.00	21 217001	128.57	21 217002	110.99	21 217003	105.60	21 217004	117.38	21 217005	92.00
21 218001	119.42	21 219001	120.21	21 220001	180.00	21 220002	95.00	21 220003	80.00	21 220004	100.00
21 221001	360.00	21 221002	5500.00	21 221003	3253.00	21 221004	500.00	21 221005	150.00	21 222001	450.00
21 222002	1225.00	21 222003	70.00	21 223131	44.00	21 224001	12.00	21 224002	12.00	21 224003	13.00
21 225001	958.00	21 227002	820.00	21 227003	705.00	21 227002	520.00	21 227003	5539.50	21 227004	1828.50
21 228001	15.00	21 228002	10.00	21 228003	10.00	21 228004	10.00	21 228005	10.00	21 229001	10.00
21 229002	10.00	21 229003	10.00	21 230001	40.00	21 230002	35.00	21 230003	60.00	21 230004	70.00
21 231001	450.00	21 232001	5272.00	21 232002	3958.75	21 232003	3641.75	21 232004	2046.00	21 233001	420.00
21 234001	114.17	21 235001	84.49	21 236001	15.00	21 237001	98.80	21 238001	102.85	21 239001	5179.90
21 239002	409.00	21 239003	3993.00	21 240003	2599.00	21 239005	799.90	21 240006	1499.00	21 240001	579.37
21 240002	719.92	21 240003	338.00	21 240004	439.00	21 240005	779.00	21 241001	6699.00	21 241002	11499.00
21 241003	4099.00	21 241004	15618.00	21 241005	4499.00	21 241006	4290.00	21 242001	25.00	21 242002	6.00
21 242003	2699.00	21 242004	7.00	21 242005	2399.00	21 242006	5000.00	21 242007	6800.00	21 243001	97.57
21 244001	39.00	21 244002	44.90	21 244003	40.00	21 245001	812.00	21 245002	3350.00	21 245003	770.00
21 245004	2200.00	21 246001	1267.64	21 246002	6649.00	21 246003	1399.00	21 247001	99.90	21 247002	179.00
21 247003	329.00	21 247004	153.00	21 248001	649.60	21 248004	80.00	21 248003	289.00	21 248004	995.00
21 249001	95.00	21 249002	199.00	21 249003	39.99	21 249004	69.99	21 249005	39.99	21 250001	84.67
21 250002	61.25	21 250003	72.33	21 250004	635.00	21 251001	180.00	21 251002	350.00	21 251003	2000.00
21 252001	400.00	21 252002	350.00	21 252003	550.00	21 252004	650.00	21 252005	80.00	21 253001	59.00
21 253002	48.50	21 253003	50.00	21 253004	59.00	21 254001	40.00	21 254002	150.00	21 254003	1300.00
21 254004	80.00	21 254005	60.00	21 254006	110.00	21 254007	125.00	21 254008	60.00	21 254009	30.00
21 254010	70.00	21 255001	399.00	21 255002	924.00	21 255003	239.00	21 255004	320.00	21 256001	285.00
21 256002	331.00	21 256003	235.00	21 256004	154.00	21 256005	510.00	21 256006	192.00	21 256007	390.00
21 256008	349.00	21 256009	320.00	21 256010	165.00	21 256011	430.00	21 256012	209.00	21 256013	510.00
21 256014	199.00	21 257001	329.00	21 257002	51.00	21 257003	289.00	21 257004	328.00	21 258001	10.00
21 258002	10.00	21 258003	10.00	21 258004	10.00	21 258005	10.00	21 259001	59.00	21 259002	39.00
21 259003	59.00	21 259004	50.00	21 260005	55.00	21 260001	16.50	21 260002	31.00	21 260003	14.90
21 260004	18.00	21 260005	5.00	21 260006	5.00	21 260007	29.90	21 260008	67.00	21 260009	64.00
21 260010	12.90	21 261001	12300.88	21 261002	5317.41	21 261003	3997.98	21 261004	6889.38	21 261005	3342.13
21 261006	10180.25	21 262001	1583.33	21 262002	1454.17	21 262003	1408.33	21 262004	3498.33	21 263001	2595.83
21 263002	3269.17	21 263003	5496.67	21 263004	3200.42	21 264001	1533.33	21 264002	3738.33	21 264003	3567.08
21 264004	7259.67	21 265001	775.00	21 265002	2058.33	21 265003	1183.33	21 265004	1420.83	21 266001	1177.08
21 266002	592.50	21 266003	515.83	21 266004	737.50	21 267001	840.00	21 267002	800.00	21 267003	1929.17
21 267004	700.00	21 268001	8030.00	21 268002	19500.00	21 268003	8000.00	21 268004	10440.00	21 269001	300.00
21 269002	329.00	21 269003	250.00	21 269004	299.00	21 270001	134.90	21 270002	205.00	21 270003	370.00
21 270004	220.00	21 271001	50.00	21 271002	89.00	21 271003	40.00	21 271004	65.00	21 271005	70.00
21 272001	89.00	21 272002	176.00	21 272003	50.00	21 272004	83.00	21 272005	67.00	21 272006	77.00
21 272007	165.00	21 273001	169.00	21 274002	79.90	21 275003	135.00	21 274004	179.00	21 274001	159.00
21 274002	141.00	21 274003	94.00	21 274004	150.00	21 275001	169.00	21 275002	150.00	21 275003	107.25
21 275004	140.00	21 276001	733.00	21 276002	460.00	21 276003	146.00	21 276004	128.64	21 276005	188.00
21 276006	385.00	21 276007	99.00	21 276008	353.00	21 276009	357.00	21 276010	105.00	21 276011	15.00
21 276012	25.00	21 276013	99.00	21 276014	20.00	21 276015	21.00	21 276016	205.00	21 276017	40.00
21 276018	104.00	21 276019	60.00	21 276024	255.00	21 276021	155.00	21 277001	750.00	21 277002	2063.46
21 277003	790.00	21 277004	870.00	21 277005	1130.50	21 277006	895.00	21 277007	1150.00	21 277008	550.00
21 277009	780.00	21 277010	770.00	21 277011	750.00	21 277012	850.00	21 278001	200.00	21 278002	50.00
21 278003	150.00	21 278004	180.00	21 278005	250.00	21 279001	100.00	21 279002	50.00	21 279003	100.00
21 279004	255.00	21 279005	100.00	21 279006	450.00	21 280001	429.00	21 280002	599.90	21 280003	990.00
21 280004	499.00	21 281001	43.19	21 281002	92.50	21 281003	52.90	21 281004	38.90	21 281005	13.00
21 282001	202.00	21 282002	29.00	21 283001	109.90	21 282004	37.50	21 283005	33.92	21 282006	34.00
21 282007	34.99	21 282008	29.00	21 283001	312.67	21 283002	429.00	21 283003	224.00	21 283004	180.00
21 283005	213.20	21 284001	404.00	21 284002	122.18	21 284003	517.00	21 284004	181.90	21 284005	398.75
21 285001	52.86	21 285002	49.10	21 285003	56.00	21 285004	44.50	21 285005	55.50	21 286001	105.74
21 286002	100.00	21 286003	13.90	21 286004	126.67	21 286005	86.60	21 287001	240.50	21 287002	193.90
21 287003	143.91	21 287004	83.00	21 288001	15.00	21 288002	69.00	21 288003	55.90	21 288004	28.50
21 288005	35.00	21 288006	13.00	21 288007	29.90	21 288008	55.00	21 288009	13.17	21 289001	145.38
21 289002	360.30	21 289003	145.30	21 289004	157.50	21 289005	111.90	21 290001	34.99	21 290002	33.50
21 290003	23.50	21 290004	18.75	21 290005	25.50	21 290006	35.90	21 290007	60.75	21 290008	18.50
21 291001	154.64	21 291002	89.10	21 291003	72.95	21 291004	39.34	21 291005	54.20	21 292001	33.50
21 292002	36.90	21 292003	22.60	21 292004	51.71	21 292005	12.50	21 293001	809.00	21 293002	550.00
21 293003	20.00	21 293004	990.00	21 294001	8.00	21 294002	7.00	21 294003	490.31	21 294004	288.50
21 294005	169.00	21 294006	219.00	21 294007	99.99	21 294008	439.00	21 295001	2388.00	21 295002	2181.67
21 295003	4164.17	21 295004	2075.00	21 296001	123.29	21 297001	183.00	21 297002	183.00	21 297003	183.00
21 297004	183.00	21 297005	2578.00	21 297006	183.00	21 297007	849.00	21 298001	11600.00	21 298002	14400.00
21 298003	9048.00	21 298004	9000.00	21 299001	290.00	21 299002	3750.00	21 299003	2500.00	21 299004	15000.00
22 001001	16.22	22 001002	40.56	22 001003	18.00	22 001004	20.00	22 001005	21.00	22 002001	150.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
22 002002	115.00	22 002003	432.43	22 002004	140.00	22 003001	202.21	22 003002	133.33	22 003003	127.59
22 003004	132.15	22 004001	76.50	22 004002	86.89	22 004003	91.29	22 004004	86.09	22 004005	70.00
22 004006	80.71	22 004007	141.67	22 004008	118.79	22 004009	130.00	22 005001	19.69	22 005002	47.00
22 005003	41.18	22 005004	21.50	22 006001	25.00	22 006002	32.00	22 006003	8.00	22 007001	12.00
22 007002	8.61	22 007003	14.39	22 007004	115.79	22 007005	175.53	22 007006	18.06	22 007007	14.00
22 007008	12.00	22 007009	12.00	22 007010	8.00	22 008001	2.50	22 008002	2.50	22 008003	3.00
22 008004	1.30	22 008005	2.50	22 009001	61.77	22 009002	142.86	22 009003	90.74	22 009004	62.22
22 010001	3.00	22 010002	8.50	22 010003	5.25	22 011001	17.63	22 011001	34.94	22 011002	30.60
22 011003	23.00	22 011004	35.00	22 011005	32.45	22 012001	132.00	22 012002	218.75	22 012003	157.14
22 012004	215.91	22 012005	201.61	22 012006	238.00	22 013001	335.00	22 013002	21.00	22 013003	340.00
22 014001	15.00	22 014002	14.00	22 014003	15.50	22 014004	14.50	22 014005	16.00	22 014006	15.00
22 015001	53.11	22 015002	48.53	22 015003	48.00	22 015004	58.82	22 015005	54.90	22 015006	60.46
22 016001	104.29	22 016002	87.50	22 016003	73.33	22 016004	77.16	22 016005	66.67	22 017001	100.00
22 017002	88.00	22 017003	120.00	22 017004	90.00	22 017005	66.00	22 017006	80.00	22 017007	120.00
22 017008	71.90	22 017009	90.00	22 017010	100.00	22 017011	120.00	22 017012	120.00	22 017013	35.90
22 017014	100.00	22 017015	76.25	22 017016	87.50	22 017017	40.90	22 017018	74.00	22 017019	95.00
22 017020	84.00	22 017021	65.00	22 017022	110.00	22 017023	100.00	22 017024	110.00	22 017025	52.90
22 017026	56.00	22 017027	47.90	22 017028	80.00	22 018001	180.00	22 018002	191.50	22 018003	160.00
22 018004	170.00	22 018005	145.00	22 018006	214.00	22 018007	89.50	22 018008	164.00	22 018009	144.00
22 018010	95.90	22 018011	160.00	22 018012	127.50	22 018013	120.00	22 018014	83.90	22 018015	120.00
22 018016	167.75	22 018017	120.00	22 018018	102.50	22 018019	158.90	22 018020	250.00	22 018021	224.00
22 018022	218.00	22 018023	150.00	22 018024	282.00	22 018025	160.00	22 018026	489.00	22 018027	150.00
22 018028	141.90	22 018029	115.00	22 018030	120.00	22 018031	135.00	22 018032	144.90	22 018033	90.00
22 018034	174.75	22 019001	110.00	22 019002	74.90	22 019003	204.00	22 019004	113.00	22 019005	250.00
22 019006	119.00	22 021001	140.00	22 021002	79.40	22 020003	93.25	22 021001	220.00	22 021002	142.50
22 021003	139.90	22 021004	109.38	22 022001	61.00	22 022002	68.75	22 022003	104.90	22 022004	45.00
22 022005	50.00	22 022006	48.75	22 022007	51.50	22 022008	56.50	22 022009	52.50	22 022010	66.75
22 022011	58.00	22 022012	40.00	22 022013	58.75	22 023001	116.54	22 023002	37.00	22 023003	147.00
22 023004	81.13	22 023005	82.71	22 024001	70.00	22 024002	208.00	22 024003	119.90	22 024004	154.25
22 025001	70.00	22 025002	80.00	22 025003	30.00	22 025004	82.05	22 025005	70.00	22 025006	80.00
22 025007	84.90	22 025008	89.90	22 025009	80.50	22 026001	139.29	22 026002	85.88	22 026003	120.00
22 026004	91.65	22 026005	123.93	22 026006	100.00	22 026007	62.82	22 026008	85.88	22 027001	224.23
22 027002	170.00	22 027003	219.00	22 027004	320.00	22 027005	389.00	22 027006	180.00	22 027007	232.40
22 028001	110.00	22 028002	220.00	22 028003	275.00	22 028004	290.00	22 028005	80.00	22 028006	80.00
22 028007	220.00	22 029001	507.25	22 029002	547.17	22 029003	585.59	22 029004	202.38	22 030001	119.90
22 030002	49.90	22 030003	145.00	22 030004	92.00	22 030005	107.48	22 030006	73.23	22 030007	100.00
22 030008	79.00	22 030009	99.40	22 030010	299.00	22 030011	225.00	22 030012	179.00	22 030013	106.95
22 030014	249.00	22 030015	250.00	22 030016	179.00	22 031001	40.15	22 031002	46.00	22 031003	73.33
22 031004	84.90	22 031005	145.00	22 031006	91.50	22 032001	41.20	22 032002	66.13	22 032003	41.50
22 032004	37.50	22 032005	45.44	22 032006	41.38	22 032007	38.00	22 033001	184.00	22 033002	43.44
22 033003	342.00	22 033004	18.67	22 034001	123.33	22 034002	155.00	22 034003	166.67	22 034004	165.28
22 034005	105.43	22 034006	167.61	22 035001	375.00	22 035002	48.58	22 035003	67.71	22 035004	44.94
22 035005	41.64	22 035006	42.06	22 036001	25.70	22 036002	20.85	22 036003	25.00	22 036004	17.00
22 036005	15.50	22 037001	310.30	22 037002	127.78	22 037003	143.25	22 037004	128.95	22 038001	121.43
22 038002	121.43	22 038003	185.00	22 038004	60.00	22 038005	135.00	22 039001	153.50	22 039002	85.00
22 039003	120.63	22 039004	77.50	22 039005	122.25	22 039006	152.50	22 040001	132.95	22 040002	220.00
22 040003	172.50	22 041004	237.77	22 041001	113.50	22 041002	214.69	22 041003	174.00	22 041004	143.00
22 041005	115.00	22 042001	44.21	22 042002	46.40	22 042003	33.18	22 042004	45.00	22 042005	61.00
22 042006	76.67	22 042007	35.56	22 042008	66.04	22 042009	30.23	22 042010	83.25	22 042011	54.55
22 042012	38.46	22 042013	54.55	22 043001	48.02	22 043002	42.86	22 043003	112.00	22 043004	52.00
22 043005	36.94	22 043006	71.35	22 043007	65.90	22 043008	54.38	22 044001	75.00	22 044002	49.00
22 044003	51.10	22 045004	50.00	22 045005	75.00	22 044006	44.00	22 046001	245.56	22 045002	241.11
22 045003	233.33	22 045004	200.00	22 045005	166.80	22 045006	222.22	22 046001	66.00	22 046002	90.75
22 046003	96.25	22 046004	99.15	22 046005	70.00	22 047001	83.75	22 047002	78.75	22 047003	67.75
22 047004	115.00	22 048001	30.00	22 048002	39.00	22 048003	27.75	22 048004	24.00	22 049001	73.25
22 049002	95.83	22 049003	23.75	22 049004	64.98	22 049005	28.00	22 049006	45.00	22 050001	52.00
22 050002	60.00	22 050003	49.90	22 050004	51.25	22 050005	41.00	22 051001	31.00	22 051002	22.00
22 051003	18.50	22 051004	23.43	22 051005	25.50	22 051006	34.00	22 052001	11.00	22 052002	9.75
22 052003	9.38	22 052004	10.70	22 052005	10.13	22 052006	9.00	22 053001	67.07	22 053002	81.33
22 053003	195.00	22 053004	61.58	22 054001	20.00	22 054002	20.50	22 054003	21.25	22 054004	26.15
22 054005	30.00	22 054006	146.48	22 054007	52.50	22 054008	17.25	22 054009	167.40	22 054010	74.20
22 054011	12.65	22 054012	22.08	22 054013	16.00	22 054014	19.50	22 054015	35.90	22 054016	20.00
22 054017	25.00	22 054018	33.90	22 054019	20.50	22 055001	17.25	22 055002	25.35	22 055003	18.00
22 055004	23.60	22 055005	16.50	22 055006	16.25	22 056001	49.05	22 056002	48.90	22 056003	48.90
22 056004	65.00	22 056005	60.00	22 057001	44.90	22 057002	40.50	22 057003	17.90	22 057004	19.13
22 057005	35.00	22 057006	22.00	22 057007	35.00	22 057008	30.75	22 057009	34.25	22 058001	20.00
22 058002	19.00	22 058003	39.50	22 058004	25.00	22 058005	14.25	22 059001	11.90	22 059002	11.25
22 059003	13.15	22 059004	14.90	22 059005	12.00	22 059006	11.25	22 059007	13.70	22 059008	10.25
22 059009	12.00	22 060001	75.00	22 060002	80.70	22 060003	130.00	22 061004	80.00	22 060005	68.75
22 060006	130.00	22 060007	87.75	22 060008	87.43	22 060009	100.00	22 061001	19.00	22 061002	22.50
22 061003	22.14	22 061004	26.25	22 061005	15.50	22 061006	22.25	22 061007	14.25	22 062001	21.75
22 062002	66.50	22 062003	20.00	22 062004	15.50	22 062005	37.40	22 062006	9.90	22 062007	23.50
22 062008	20.63	22 062009	15.50	22 063001	10.25	22 063002	10.50	22 063003	13.75	22 064001	35.00
22 064002	30.25	22 064003	32.00	22 064004	23.50	22 065001	97.50	22 065002	140.00	22 065003	125.00
22 065004	119.00	22 065005	108.00	22 066001	83.75	22 066002	63.00	22 066003	72.00	22 066004	75.75
22 066005	91.25	22 067001	58.33	22 067002	54.09	22 067003	47.94	22 067004	130.00	22 067005	118.60
22 068001	34.50	22 068002	24.25	22 068003	40.00	22 068004	32.25	22 068005	18.25	22 068006	28.00
22 069001	33.75	22 069002	33.05	22 069003	30.00	22 069004	28.00	22 069005	41.00	22 069006	23.47
22 069007	32.22	22 069008	24.12	22 070001	29.54	22 070002	22.41	22 070003	29.31	22 070004	22.73
22 070005	24.00	22 071001	17.10	22 071002	13.82	22 071003	20.58	22 071004	15.75	22 071005	19.50
22 071006	19.25	22 071007	17.20	22 072001	17.75	22 072002	12.00	22 072003	14.25	22 072004	15.55
22 072005	12.65	22 072006	66.50	22 072007	11.00	22 073001	13.50	22 073002	28.05	22 073003	14.00
22 073004	28.25	22 073005	33.75	22 073006	20.00	22 074001	41.90	22 074002	40.80	22 074003	57.20
22 074004	118.00	22 074005	42.00	22 074006	79.80	22 074007	90.00	22 074008	46.00	22 075001	6.38
22 075002	87.50	22 076003	75.00	22 076004	24.50	22 075005	8.00	22 076001	101.25	22 076002	25.00
22 076003	67.50	22 076004	139.00	22 076005	28.50	22 076006	28.68	22 076007	29.75	22 076008	50.00
22 077001	21.80	22 077002	17.00	22 077003	13.25	22 077004	20.30	22 077005	22.88	22 077006	18.00
22 077007	15.00	22 077008	19.75	22 078001	291.88	22 078002	270.83	22 078003	378.38	22 078004	333.33
22 078005	154.33	22 078006	400.00	22 078007	310.00	22 079001	20.00	22 079002	23.43	22 079003	28.00
22 079004	28.00	22 079005	18.00	22 079006	18.75	22 080001	15.25	22 080002	19.85	22 080003	13.50
22 080004	14.00	22 080005	14.25	22 084001	118.00	22 081002	36.66	22 082001	42.22	22 081004	31.71
22 081005	180.67	22 082001	10.00	22 082002	14.50	22 082003	14.15	22 082004	10.00	22 082005	13.10
22 082006	11.50	22 082007	13.00	22 083001	24.00	22 083002	22.60	22 083003	19.88	22 083004	20.00
22 083005	20.78	22 083006	24.59	22 083007	24.78	22 083008	32.50	22 084001	82.69	22 084002	148.41
22 084003	167.27	22 084004	142.86	22 084005	84.74	22 084006	110.00	22 084007	145.83	22 084008	513.83
22 084009	107.04	22 084010	189.29	22 084011	118.75	22 084012	7.00	22 085013	27.81	22 084014	16.00
22 084015	140.00	22 084016	2.00	22 085001	175.00	22 085002	115.71	22 085003	80.00	22 085004	60.00
22 086001	20.00	22 086002	50.00	22 086003	39.60	22 086004	61.10	22 086005	20.00	22 087001	113.72
22 087002	101.77	22 087003	80.33	22 087004	114.16	22 087005	114.16	22 088001	25.42	22 088002	9.73
22 088003	182.50	22 088004	248.39	22 088005	238.10	22 088006	275.00	22 088007	296.43	22 088008	10.70
22 089001	69.23	22 089002	83.58	22 089003	85.21	22 089004	78.96	22 090001	81.58	22 090002	80.58
22 090003	115.70	22 091004	85.00	22 091001	77.08	22 091002	53.33	22 091003	88.89	22 091004	33.54
22 092001	786.05	22 092002	241.67	22 092003	97.05	22 092004	113.64	22 092005	145.00	22 092006	24.11
22 092007	850.00	22 093001	30.89	22 093002	136.84	22 093003	63.80	22 093004	23.33	22 093005	55.16
22 094001	584.78	22 094002	285.00	22 094003	904.76	22 094004	492.94	22 094005	544.44	22 094006	303.91
22 094007	621.33	22 095001	197.53	22 095002	248.00	22 095003	156.00	22 096001	102.24	22 096002	140.63
22 096003	88.65	22 096004	68.57	22 097001	7.50	22 097002	20.50	22 097003	23.00	22 097004	19.50
22 098001	19.00	22 098002	8.60	22 098003	15.00	22 098004	9.98	22 098005	1.90	22 098006	15.00
22 098007	0.70	22 098008	15.00	22 098009	12.30	22 099001	50.20	22 099002	3.61	22 099003	3.70
22 099004	66.67	22 099005	305.51	22 100001	15.50	22 100002	14.50	22 100003	23.00	22 100004	18.40
22 100005	20.00	22 101001	11.75	22 101002	14.17	22 101003	28.17	22 101004	17.42	22 101005	21.67
22 101006	10.75	22 101007	10.45	22 101008	21.77	22 101009	25.00	22 102001	263.00	22 102002	137.93
22 102003	400.01	22 102004	200.67	22 103001	234.00	22 103002	385.33	22 103003	140.00	22 103004	857.14
22 103005	207.90	22 104001	228.57	22 104002	173.33	22 104003	128.00	22 105001	465.01	22 105002	367.36
22 105003	370.50	22 105004	265.57	22 105005	427.14	22 106001	223.99	22 106002	446.67	22 106003	38.53
22 106004	258.68	22 107001	43.66	22 107002	103.94	22 107003	31.91	22 107004	42.28	22 107005	44.40
22 108001	70.00	22 108002	63.00	22 108003	37.00	22 108004	63.00	22 108005	70.00	22 108006	70.00
22 109001	169.00	22 109002	399.00	22 109003	179.99	22 109004	198.00	22 109005	190.00	22 109006	699.00
22 109007	269.00	22 109008	399.00	22 109009	199.00	22 109010	198.00	22 109011	159.00	22 109012	599.00
22 110001	25.00	22 110002	26.00	22 110003	24.99	22 110004	11.00	22 111001	79.00	22 111002	24.00
22 111003	54.90	22 111004	43.50	22 112001	29.00	22 112002	89.00	22 112003	27.00	22 112004	20.00
22 112005	54.90	22 112006	129.00	22 112007	99.00	22 112008	169.00	22 112009	64.90	22 112010	43.50
22 112011	12.99	22 113001	135.01	22 113002	189.50	22 113003	799.00	22 113004	499.00	22 114001	48.00
22 114002	499.00	22 114003	84.90	22 114004	139.00	22 114005	99.90	22 114006	229.00	22 114007	184.00
22 114008	140.00	22 115001	27.00	22 115002	49.00	22 115003	99.90	22 115004	29.00	22 115005	99.90
22 115006	34.00	22 115007	20.00	22 115008	28.25	22 116001	214.99	22 116002	185.00	22 116003	69.99
22 116004	199.00	22 117001	689.00	22 117002	699.00	22 117003	120.00	22 117004	69.99	22 117005	99.99
22 117006	99.99	22 118001	1199.00	22 118002	269.00	22 118003	244.00	22 118004	219.00	22 118005	248.00
22 119001	1199.00	22 119002	179.00	22 119003	249.00	22 119004	265.50	22 119005	89.99	22 119006	479.99
22 119007	229.99	22 119008	249.00	22 119009	104.99	22 119010	224.50	22 120001	229.00	22 120002	499.00
22 120003	799.00	22 120004	199.00	22 120005	209.00	22 120006	119.99	22 120007	92.50	22 120008	179.50
22 121001	1689.00	22 121002	799.00	22 121003	1499.00	22 121004	98.00	22 121005	87.50	22 121006	140.00
22 121007	69.90	22 121008	99.90	22 121009	369.00	22 121010	599.00	22 121011	999.00	22 121012	268.00
22 121013	899.00	22 121014	99.90	22 121015	499.00	22 121016	1999.00	22 121017	2699.00	22 121018	648.00
22 121019	789.00	22 121020	459.99	22 121021	287.61	22 121022	239.99	22 121023	229.00	22 121024	549.00
22 121025	229.00	22 121026	398.00	22 121027	349.00	22 121028	249.99	22 122001	69.90	22 122002	49.99
22 122003	174.00	22 122004	47.00	22 123001	129.00	22 123002	99.00	22 123003	109.00	22 123004	119.00
22 123005	74.90	22 123006	47.40	22 123007	134.10	22 123008	104.00	22 123009	134.00	22 123010	129.00
22 123011	129.00	22 123012	118.15	22 123013	109.00	22 123014	79.00	22 123015	16.90	22 123016	79.00
22 123017	79.90	22 123018	34.90	22 123019	109.00	22 123020	99.00	22 123021	38.90	22 123022	79.00
22 123023	109.00	22 123024	48.90	22 123025	39.99	22 123026	19.99	22 123027	42.49	22 123028	24.90
22 123029	40.00	22 123030	26.00	22 123031	24.00	22 123032	43.00	22 123033	27.99	22 123034	28.50
22 123035	44.99	22 124001	174.00	22 124002	114.00	22 124003	45.00	22 124004	184.00	22 124005	299.00
22 124006	82.00	22 125001	449.00	22 125002	99.90	22 125003	109.99	22 125004	99.99	22 126001	2599.00
22 126002	1399.00	22 126003	2499.00	22 126004	1999.00	22 127001	925.00	22 127002	187.00	22 127003	1139.00
22 127004	410.00	22 127005	1139.00	22 128001	1399.00	22 128002	189.00	22 128003	119.99	22 128004	999.00
22 128005	349.00	22 128006	219.99	22 128007	199.00	22 128008	200.00	22 129001	139.00	22 129002	599.00
22 129003	221.00	22 129004	204.00	22 130001	22.00	22 130002	17.00	22 130003	15.00	22 131001	145.00
22 131002	80.00	22 131003	45.00	22 131004	40.00	22 132001	180.00	22 132002	329.90	22 132003	399.00
22 132004	119.00	22 132005	60.00	22 132006	229.00	22 132007	279.90	22 132008	229.90	22 132009	300.00
22 132010	159.00	22 132011	90.00	22 132012	139.00	22 132013	125.00	22 133001	849.00	22 133002	1319.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
22 133003	1199.00	22 133004	1290.00	22 133005	340.00	22 133006	999.00	22 133007	310.00	22 133008	849.00
22 133009	629.90	22 133010	709.00	22 133011	899.00	22 133012	349.00	22 134001	1089.00	22 134002	799.90
22 134003	699.00	22 134004	499.00	22 134005	839.00	22 134006	200.00	22 135001	214.00	22 135002	510.85
22 135003	240.00	22 135004	110.00	22 136001	298.00	22 136002	155.00	22 136003	499.00	22 136004	549.00
22 136005	1190.00	22 137001	40.00	22 137002	70.00	22 137003	12.05	22 137004	9.09	22 137005	50.00
22 138001	106.49	22 139001	106.49	22 140001	11.24	22 140002	98.00	22 140003	84.36	22 140004	130.00
22 140005	3.71	22 140006	154.50	22 141001	106.27	22 141002	72.87	22 141003	219.81	22 141004	70.87
22 141005	109.85	22 141006	102.16	22 142001	25.00	22 142002	16.00	22 142003	20.00	22 142004	189.00
22 142005	284.00	22 142006	180.00	22 143001	26.01	22 143002	52.03	22 143003	78.04	22 143004	109.68
22 143005	141.32	22 143006	197.32	22 143007	289.86	22 143008	382.39	22 143009	474.93	22 143010	567.47
22 143011	2272.90	22 143012	2980.74	22 143013	3688.57	22 143014	5458.15	22 143015	7227.73	22 143016	8643.39
22 143017	8997.31	22 143018	10766.89	22 143019	12536.47	22 143020	14306.05	22 143021	16075.63	22 143022	17845.21
22 143023	19614.79	22 143024	21384.37	22 143025	23153.95	22 143026	24923.53	22 143027	160.30	22 143028	3334.65
22 143029	4396.40	22 143030	6165.98	22 143031	6519.90	22 143032	26693.11	22 143033	28462.69	22 143034	355541.01
22 143035	42619.33	22 143036	49697.65	22 143037	56775.97	22 143038	70932.61	22 144001	24.55	22 144002	24.55
22 144003	13.26	22 144004	13.26	22 144005	24.55	22 144006	13.01	22 144007	13.26	22 144008	24.55
22 146001	6999.00	22 146002	5499.00	22 146003	4499.00	22 146004	3495.00	22 146005	3121.00	22 147001	8749.00
22 147002	6995.00	22 147003	6195.00	22 147004	28395.00	22 147005	5295.00	22 148001	1783.00	22 148002	402.00
22 148003	370.00	22 149004	595.00	22 149005	899.00	22 149006	1400.00	22 149007	1199.00	22 149001	301.00
22 149002	1199.00	22 149003	11499.00	22 149004	2914.00	22 149005	1850.00	22 149006	2240.00	22 150001	2561.50
22 150002	2670.00	22 150003	11290.00	22 150004	1099.00	22 150005	13499.00	22 150006	2399.00	22 151001	8425.00
22 151002	6165.00	22 151003	21992.02	22 151004	25999.00	22 151005	3190.00	22 151006	8099.00	22 152001	12249.00
22 152002	9499.00	22 152003	8245.00	22 152004	8599.00	22 153001	338.00	22 153002	749.99	22 153003	999.00
22 153004	475.00	22 154001	35.00	22 154002	33.00	22 154003	425.00	22 154004	4.00	22 154005	50.00
22 155001	157.00	22 155002	1995.00	22 155003	849.00	22 155004	449.00	22 155005	149.00	22 155006	139.00
22 155007	99.00	22 155008	529.00	22 155009	272.66	22 155010	149.99	22 155011	89.00	22 156001	59.99
22 156002	404.00	22 156003	99.99	22 156004	59.99	22 156005	279.00	22 156006	599.00	22 157001	1009.00
22 157002	129.99	22 157003	159.99	22 157004	199.00	22 157005	149.99	22 157006	159.00	22 157007	999.00
22 158001	125.90	22 158002	55.00	22 158003	279.00	22 158004	199.00	22 158005	324.00	22 159001	13599.00
22 159002	8499.00	22 159003	9985.96	22 159004	5599.00	22 159005	6849.00	22 160001	4299.00	22 160002	626.60
22 160003	3799.00	22 160004	959.97	22 160005	1999.00	22 161001	8499.00	22 161002	14415.00	22 161003	6060.00
22 161004	7649.00	22 162001	3499.00	22 162002	3369.00	22 162003	2595.00	22 162004	3299.00	22 163001	12599.00
22 163002	9499.00	22 163003	17639.10	22 163004	8059.10	22 163005	4749.00	22 164001	14399.00	22 164002	8240.00
22 164003	9499.00	22 164004	11999.00	22 164005	11099.00	22 164006	13749.00	22 164007	7999.00	22 164008	12499.00
22 165001	1059.00	22 165002	1280.00	22 165003	1399.00	22 165004	485.00	22 165005	2773.50	22 165006	700.00
22 165007	2744.50	22 165008	455.44	22 166001	1571.58	22 166002	469.00	22 166003	1599.00	22 166004	649.00
22 166005	1169.00	22 166006	599.00	22 166007	1149.00	22 167001	999.00	22 167002	1499.00	22 167003	429.00
22 167004	1339.00	22 167005	429.00	22 167006	655.00	22 167007	529.00	22 168001	34.50	22 168002	16.00
22 168003	22.00	22 168004	33.50	22 168005	28.00	22 169001	384.50	22 169002	164.00	22 169003	249.00
22 169004	2299.00	22 170001	35.00	22 170002	1699.00	22 170003	459.00	22 170004	41.00	22 170005	26.00
22 171001	69.99	22 171002	89.00	22 171003	179.00	22 171004	781.00	22 171005	232.97	22 171006	636.65
22 171007	252.70	22 171008	245.00	22 171009	119.99	22 172001	114.50	22 172002	41.50	22 172003	30.90
22 172004	149.00	22 172005	37.00	22 172006	87.00	22 173001	1060.00	22 173002	1998.27	22 173003	1050.00
22 174001	26.50	22 174002	67.90	22 174003	57.00	22 174004	49.00	22 174005	21.50	22 175001	21.00
22 175002	45.00	22 175003	35.00	22 175004	129.00	22 175005	87.70	22 175006	225.00	22 175007	225.00
22 176001	30.00	22 176002	129.20	22 176003	11.00	22 176004	152.00	22 176005	30.25	22 176006	24.00
22 177001	53.50	22 177002	34.63	22 177003	35.00	22 177004	14.50	22 177005	22.90	22 177006	110.00
22 177007	80.00	22 178001	8.80	22 178002	10.00	22 178003	12.32	22 178004	10.58	22 178005	15.68
22 179001	18.30	22 179002	6.00	22 179003	16.00	22 179004	2.00	22 179005	28.70	22 180001	14.50
22 180002	42.70	22 180003	30.90	22 180004	94.00	22 180005	49.50	22 181001	26.25	22 181002	24.88
22 181003	30.00	22 181004	42.00	22 181005	21.67	22 181006	24.71	22 182001	63.00	22 182002	35.00
22 182003	109.00	22 182004	12.00	22 182005	33.00	22 183001	50.09	22 183002	46.98	22 183003	41.13
22 183004	44.75	22 183005	44.50	22 183006	38.75	22 183007	27.00	22 183008	40.00	22 184001	197.50
22 184002	42.95	22 184003	27.00	22 184004	73.10	22 184005	81.75	22 184006	63.90	22 184007	44.00
22 185001	22.20	22 185002	8.95	22 185003	47.00	22 185004	15.28	22 185005	36.50	22 186001	32.00
22 186002	28.82	22 186003	14.75	22 186004	17.00	22 187001	51.50	22 187002	29.25	22 187003	32.50
22 187004	46.50	22 187005	50.00	22 187006	20.00	22 188001	60.00	22 188002	900.00	22 188003	250.00
22 188004	170.00	22 188005	300.00	22 188006	270.00	22 188007	250.00	22 188008	155.00	22 188009	225.00
22 188010	150.00	22 189001	399.00	22 189002	546.90	22 189003	73.00	22 189004	517.06	22 190001	230.36
22 190002	423.90	22 190003	462.00	22 190004	436.84	22 190005	143.00	22 190006	724.00	22 190007	252.50
22 191001	61.08	22 191002	31.00	22 191003	151.00	22 191004	115.00	22 192001	424.23	22 192002	162.00
22 192003	290.34	22 192004	137.22	22 192005	77.00	22 193001	33.60	22 193002	1239.00	22 193003	369.00
22 193004	795.00	22 194001	493.50	22 194002	257.00	22 194003	755.60	22 194004	294.00	22 194005	339.00
22 194006	20.00	22 195001	46.00	22 195002	144.00	22 195003	66.02	22 195004	122.00	22 195005	195.00
22 196001	187.00	22 196002	514.00	22 196003	26.00	22 196004	237.44	22 197001	135.20	22 197002	82.57
22 197003	266.00	22 197004	424.00	22 198001	622.95	22 198002	279.00	22 198003	445.00	22 199001	399.00
22 199002	347.00	22 199003	128.50	22 199004	265.00	22 200001	154.00	22 200002	363.00	22 200003	422.25
22 200004	343.17	22 200005	169.00	22 200006	268.00	22 201001	1095.00	22 201002	139.00	22 201003	395.00
22 201004	436.49	22 201005	247.67	22 201006	977.00	22 201007	367.00	22 201008	214.50	22 201009	323.00
22 201010	501.00	22 201011	824.50	22 201012	710.00	22 201013	568.00	22 201014	276.50	22 201015	999.50
22 201016	48.00	22 201017	270.00	22 201018	1664.00	22 202001	24.00	22 202002	47.00	22 202003	21.65
22 202004	12.00	22 202005	181.00	22 202006	104.00	22 203001	200.00	22 203002	9000.00	22 203003	1849.00
22 203004	2950.00	22 203005	95.00	22 203006	1250.00	22 204001	800.00	22 204002	700.00	22 204003	250.00
22 204004	300.00	22 204005	350.00	22 204006	700.00	22 204007	800.00	22 204008	800.00	22 204009	200.00
22 204010	500.00	22 204011	200.00	22 205001	2600.00	22 205002	1800.00	22 205003	4000.00	22 205004	600.00
22 205005	300.00	22 205006	200.00	22 206001	121.00	22 206002	400.00	22 206003	303.00	22 207001	3000.00
22 207002	750.00	22 207003	11000.00	22 207004	6500.00	22 208001	1200.00	22 208002	640.00	22 208003	800.00
22 208004	600.00	22 208005	800.00	22 209001	14500.00	22 209002	12000.00	22 209003	7100.00	22 209004	10000.00
22 210001	20000.00	22 210002	16000.00	22 210003	23000.00	22 211001	233500.00	22 211002	337900.00	22 211003	272990.00
22 211004	405000.00	22 211005	443100.00	22 211006	460900.00	22 211007	354500.00	22 211008	294900.00	22 211009	509990.00
22 211010	299900.00	22 211011	549990.00	22 211012	391900.00	22 212001	29999.00	22 212002	28490.00	22 212003	20999.00
22 212004	34990.00	22 213001	2539.00	22 213002	2990.00	22 213003	5199.00	22 213004	4094.77	22 213005	2700.00
22 214001	2000.00	22 214002	2270.00	22 214003	1800.00	22 214004	1580.00	22 215001	999.00	22 215002	1334.00
22 215003	1410.00	22 215004	1569.00	22 215005	1099.00	22 215006	1249.00	22 215007	1090.00	22 216001	486.08
22 216002	280.00	22 216003	85.00	22 216004	280.00	22 216005	440.00	22 216006	1050.00	22 216007	1015.00
22 216008	45.00	22 216009	330.00	22 216010	1490.00	22 217001	128.96	22 217002	174.27	22 217003	289.50
22 217004	70.83	22 217005	272.50	22 217006	316.13	22 218001	112.22	22 219001	111.73	22 220001	48.51
22 220002	50.00	22 220003	60.00	22 220004	120.00	22 220005	250.00	22 220006	150.00	22 220007	150.00
22 221001	928.00	22 221002	2000.00	22 221003	550.00	22 221004	3813.00	22 221005	2050.00	22 221006	375.00
22 221007	480.00	22 222001	4500.00	22 222002	1600.00	22 223047	118.00	22 223062	145.00	22 223063	145.00
22 223067	34.00	22 224001	10.00	22 224006	15.00	22 224003	696.00	22 224004	12.00	22 225001	1020.00
22 225002	102.01	22 225003	1995.00	22 227001	595.00	22 227002	468.00	22 227003	26.00	22 227004	261.00
22 227005	28.00	22 227006	25.00	22 228001	9.00	22 228002	9.00	22 228003	10.00	22 228004	9.00
22 229001	9.00	22 229002	9.00	22 229003	9.00	22 229004	9.00	22 230001	35.00	22 230002	30.00
22 230003	35.00	22 230004	35.00	22 231001	9.00	22 232001	16526.25	22 232002	2221.79	22 232003	2216.50
22 232004	2162.25	22 233001	1225.00	22 234001	330.95	22 234002	123.12	22 235001	90.68	22 236001	10.00
22 237001	98.81	22 238001	100.36	22 239001	2849.00	22 239002	7332.00	22 239003	2990.00	22 239004	979.00
22 239005	8149.00	22 239006	795.00	22 239007	1836.00	22 239008	734.00	22 239009	6490.00	22 240001	4299.00
22 240002	495.00	22 240003	3499.00	22 240004	1700.00	22 241001	9999.00	22 241002	8999.00	22 241003	12518.70
22 241004	10499.00	22 241005	6999.00	22 241006	9295.00	22 242001	3699.00	22 242002	10799.00	22 242003	25.00
22 242004	2799.00	22 242005	14299.00	22 242006	85.00	22 242007	300.00	22 242008	149.00	22 242009	2495.00
22 242010	7989.00	22 243001	97.77	22 244001	1119.00	22 244002	396.00	22 244003	236.00	22 244004	75.00
22 245001	2549.00	22 245002	600.00	22 245003	100.00	22 245004	8500.00	22 246001	8999.00	22 246002	8499.00
22 246003	1195.00	22 246004	1399.00	22 246005	699.00	22 246006	8495.00	22 246007	8499.00	22 247001	439.00
22 247002	359.00	22 247003	429.00	22 248001	429.00	22 248002	450.00	22 248003	100.00	22 248004	399.00
22 248005	859.90	22 248006	198.00	22 248007	1749.00	22 248008	145.80	22 248009	109.00	22 248010	799.00
22 248011	899.00	22 248012	2199.00	22 249001	22.50	22 249002	3459.00	22 249003	27.00	22 249004	550.00
22 249005	28.00	22 249006	69.99	22 249007	100.00	22 249008	60.00	22 249009	100.00	22 249010	250.00
22 249011	70.00	22 250001	142.50	22 250002	76.67	22 250003	215.17	22 250004	24.90	22 251001	180.00
22 251002	200.00	22 251003	220.00	22 252001	34.78	22 252002	220.00	22 252003	550.00	22 253001	64.00
22 253002	61.00	22 253003	68.00	22 253004	65.00	22 254001	18412.16	22 254002	30.00	22 254003	28.00
22 254004	50.00	22 254005	30.00	22 254006	800.00	22 254007	50.00	22 254008	1400.00	22 254009	10.00
22 254010	60.00	22 254011	120.00	22 256001	649.00	22 255002	249.00	22 255003	529.00	22 255004	380.00
22 256001	570.00	22 256002	260.00	22 256003	385.00	22 256004	310.00	22 256005	430.00	22 256006	510.00
22 256007	335.00	22 256008	510.00	22 256009	350.00	22 256010	510.00	22 256011	545.00	22 256012	510.00
22 256013	430.00	22 256014	339.00	22 257001	370.00	22 257002	220.00	22 257003	150.00	22 258001	10.00
22 258002	10.00	22 258003	8.00	22 258004	10.00	22 259001	59.00	22 259002	59.00	22 259003	39.00
22 259004	59.00	22 259005	57.08	22 260001	30.00	22 260002	14.50	22 260003	33.90	22 260004	22.00
22 260005	20.90	22 260006	7.00	22 260007	3.50	22 260008	14.50	22 260009	119.50	22 260010	21.00
22 261001	2246.58	22 261002	1875.02	22 261003	1696.97	22 261004	4667.94	22 261005	4108.61	22 261006	13114.00
22 262001	2558.33	22 262002	1331.67	22 262003	2360.00	22 262004	1508.33	22 263001	3666.67	22 263002	1695.83
22 263003	1929.17	22 263004	1090.00	22 264001	1281.67	22 264002	3665.83	22 264003	1516.67	22 264004	1941.67
22 265001	3281.08	22 265002	3181.67	22 265003	998.33	22 265004	3658.33	22 266001	1112.50	22 266002	1445.00
22 266003	718.33	22 266004	962.50	22 267001	1028.83	22 267002	1755.83	22 267003	762.50	22 267004	939.33
22 268001	15600.00	22 268002	8100.00	22 268003	10000.00	22 268004	39960.00	22 269001	137.00	22 269002	280.00
22 269003	320.00	22 269004	100.00	22 270001	220.00	22 270002	180.00	22 270003	99.00	22 270004	159.00
22 270005	200.00	22 271001	65.00	22 271002	60.00	22 271003	53.38	22 271004	78.00	22 272001	102.50
22 272002	50.00	22 272003	40.00	22 272004	50.00	22 272005	80.00	22 272006	145.00	22 272007	60.00
22 272008	65.00	22 272009	28.00	22 273001	55.00	22 273002	1129.00	22 273003	57.14	22 273004	149.00
22 274001	199.00	22 274002	189.00	22 274003	129.00	22 274004	189.00	22 274005	149.00	22 275001	200.00
22 275002	122.50	22 275003	134.50	22 275004	122.50	22 275005	200.00	22 276001	127.00	22 276002	75.00
22 276003	175.00	22 276004	98.00	22 276005	99.00	22 276006	318.00	22 276007	120.00	22 276008	185.00
22 276009	180.00	22 276010	228.00	22 276011	20.00	22 276012	60.00	22 276013	55.00	22 276014	23.00
22 276015	70.00	22 276016	78.00	22 276017	80.00	22 276018	62.00	22 276019	70.00	22 276020	215.00
22 277001	687.00	22 277002	1008.00	22 277003	985.00	22 277004	778.00	22 277005	1350.00	22 277006	705.00
22 277007	799.00	22 277008	799.00	22 277009	500.00	22 277010	1274.00	22 277011	840.00	22 277012	800.00
22 278001	150.00	22 278002	40.00	22 278003	60.00	22 278004	50.00	22 279001	250.00	22 279002	140.00
22 279003	30.00	22 279004	100.00	22 279005	90.00	22 279006	120.00	22 279007	20.00	22 280001	324.00
22 280002	1099.00	22 280003	779.00	22 280004	695.00	22 281001	97.00	22 281002	249.00	22 281003	10.00
22 281004	35.00	22 282005	17.00	22 282006	121.00	22 282001	11.00	22 282002	169.00	22 282003	22.00
22 282004	255.00	22 282005	94.00	22 282006	119.00	22 282007	620.00	22 282008	139.00	22 282009	29.00
22 283001	549.00	22 283002	220.00	22 283003	31.50	22 283004	188.64	22 283005	300.00	22 283006	64.75
22 283007	613.33	22 283008	34.90	22 283009	149.80	22 284001	49.21	22 284002	122.18	22 284003	500.00
22 284004	203.75	22 284005	230.00	22 285001	22.50	22 285002	41.50	22 285003	48.90	22 285004	28.00
22 286001	11.03	22 286002	100.00	22 286003	66.67	22 286004	83.33	22 287001	199.90	22 287002	70.00
22 287003	70.00	22 288001	48.50	22 288002	19.99	22 288003	77.35	22 288004	67.25	22 288005	30.00
22 288006	24.00	22 288007	18.00	22 288008	29.90	22 288009	40.00	22 289001	104.00	22 289002	175.85
22 289003	133.00	22 289004	54.15	22 290001	25.90	22 290002	11.65	22 290003	27.00	22 290004	39.00
22 290005	56.00	22 290006	21.45	22 290007	25.00	22 290008	22.80	22 290009	22.90	22 291001	133.70
22 291002	75.42	22 291003	80.81	22 291004	72.50	22 292001	26.20	22 292002	22.00	22 292003	57.76
22 292004	28.50	22 292005	28.50	22 293001	275.00	22 293002	2300.00	22 293003	1599.00	22 293004	60.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
22 294001	139.00	22 294002	22.50	22 294003	100.00	22 294004	1349.00	22 294005	79.90	22 294006	1479.00
22 294007	89.71	22 294008	439.00	22 294009	299.99	22 294010	279.00	22 294011	89.99	22 294012	70.16
22 294013	369.00	22 294014	39.99	22 294015	99.00	22 294016	175.00	22 294017	299.00	22 294018	329.00
22 295001	2104.17	22 295002	2850.00	22 295003	1804.17	22 295004	1495.83	22 296001	123.29	22 297001	106.00
22 297002	106.00	22 297003	1820.00	22 297004	106.00	22 297005	106.00	22 297006	2350.00	22 298001	8100.00
22 298002	11500.00	22 298003	9200.00	22 298004	5000.00	22 299001	1200.00	22 299002	5200.00	22 299003	10000.00
23 001001	17.94	23 001002	23.00	23 001003	22.00	23 001004	21.11	23 001005	28.00	23 002001	142.86
23 002002	141.18	23 002003	235.53	23 002004	229.51	23 002005	200.00	23 002006	218.18	23 002007	141.18
23 002008	229.51	23 003001	189.79	23 003002	76.73	23 003003	76.08	23 003004	76.77	23 003005	250.00
23 003006	203.15	23 003007	72.00	23 004001	75.00	23 004002	103.70	23 004003	75.14	23 004004	79.56
23 004005	177.78	23 004006	120.42	23 004007	114.17	23 004008	150.00	23 004009	147.62	23 004010	82.35
23 004011	119.66	23 004012	91.40	23 004013	137.61	23 004014	177.78	23 004015	102.04	23 004016	346.67
23 005001	13.20	23 005002	31.43	23 005003	36.00	23 005004	51.28	23 005005	108.80	23 005006	129.63
23 005007	12.67	23 006001	27.00	23 006002	43.50	23 006003	25.00	23 006004	29.00	23 006005	35.00
23 006006	24.00	23 006007	28.00	23 006008	25.25	23 006009	22.33	23 006010	28.00	23 007001	14.90
23 007002	94.12	23 007003	15.00	23 007004	16.00	23 007005	19.00	23 007006	20.75	23 008001	6.00
23 008002	6.00	23 008003	6.00	23 008004	5.00	23 008005	5.00	23 008006	6.75	23 008007	6.00
23 009001	65.07	23 009002	113.51	23 009003	103.33	23 009004	92.31	23 009005	104.41	23 009006	62.11
23 009007	65.63	23 009008	77.00	23 010001	6.00	23 010002	7.50	23 010003	6.00	23 010004	5.00
23 010005	6.00	23 010006	7.00	23 010007	9.00	23 010008	6.00	23 011001	37.50	23 011002	45.00
23 011003	22.50	23 011004	44.50	23 011005	40.00	23 011006	40.00	23 011007	42.50	23 011008	42.50
23 011009	40.00	23 011010	45.00	23 011011	40.91	23 011012	38.75	23 011013	45.00	23 012001	144.55
23 012002	122.99	23 012003	280.00	23 012004	275.00	23 012005	123.22	23 012006	127.01	23 012007	105.56
23 013001	218.50	23 013002	69.00	23 013003	125.90	23 013004	244.00	23 013005	240.00	23 013006	400.00
23 013007	192.00	23 014001	20.00	23 014002	18.50	23 014003	12.90	23 014004	20.00	23 014005	14.25
23 014006	20.00	23 014007	20.00	23 014008	29.12	23 014009	21.00	23 014010	13.90	23 014011	20.00
23 014012	20.00	23 014013	20.00	23 014014	20.00	23 014015	27.55	23 014016	18.00	23 014017	20.00
23 014018	20.00	23 015001	57.19	23 015002	36.00	23 015003	70.59	23 015004	54.75	23 015005	37.00
23 015006	41.50	23 015007	60.46	23 015008	45.19	23 015009	59.64	23 015010	42.31	23 015011	42.31
23 016001	82.81	23 016002	110.00	23 016003	131.25	23 016004	23.00	23 016005	84.82	23 016006	72.22
23 016007	104.17	23 017001	111.75	23 017002	99.43	23 017003	104.00	23 017004	112.62	23 017005	117.18
23 017006	114.50	23 017007	116.48	23 017008	93.00	23 017009	121.51	23 017010	105.00	23 017011	70.00
23 017012	103.90	23 017013	108.75	23 017014	100.00	23 017015	101.73	23 017016	71.50	23 017017	87.50
23 017018	90.00	23 017019	67.50	23 017020	90.00	23 017021	110.00	23 017022	108.75	23 017023	82.00
23 017024	105.00	23 017025	101.25	23 017026	127.50	23 017027	103.00	23 018001	194.00	23 018002	195.00
23 018003	214.90	23 018004	214.00	23 018005	209.90	23 018006	161.50	23 018007	199.00	23 018008	211.50
23 018009	157.25	23 018010	161.50	23 018011	175.00	23 018012	109.00	23 018013	192.19	23 018014	157.75
23 018015	125.43	23 018016	145.00	23 018017	132.90	23 018018	177.00	23 018019	220.00	23 018020	445.00
23 018021	185.00	23 018022	184.00	23 018023	210.00	23 018024	194.00	23 018025	221.00	23 018026	254.71
23 018027	185.00	23 018028	186.40	23 018029	130.00	23 018030	130.00	23 018031	165.75	23 018032	135.00
23 018033	127.50	23 018034	110.00	23 018035	160.00	23 018036	140.00	23 018037	167.00	23 018038	110.00
23 018039	160.00	23 018040	190.00	23 018041	150.00	23 018042	180.00	23 018043	150.00	23 018044	150.00
23 019001	139.00	23 019002	270.00	23 019003	116.00	23 019004	102.00	23 019005	78.00	23 019006	150.00
23 019007	178.92	23 019008	90.00	23 019009	70.25	23 019010	119.00	23 019011	110.00	23 020001	75.50
23 020002	135.00	23 020003	170.00	23 020004	206.00	23 020005	140.00	23 020006	103.00	23 020007	85.00
23 020008	80.50	23 020009	133.25	23 021001	294.00	23 021002	144.75	23 021003	124.60	23 021004	250.00
23 021005	131.25	23 021006	201.00	23 021007	189.66	23 021008	108.00	23 022009	75.00	23 021014	80.00
23 021011	180.00	23 022001	97.00	23 022002	73.65	23 022003	78.00	23 022004	68.00	23 022005	48.25
23 022006	73.50	23 022007	62.96	23 022008	62.00	23 022009	85.00	23 022010	58.47	23 022011	70.00
23 022012	76.75	23 022013	99.50	23 022014	67.50	23 022015	73.75	23 022016	14.00	23 022017	38.00
23 022018	123.00	23 022019	68.00	23 022020	84.50	23 022021	43.50	23 022022	33.00	23 022023	48.25
23 022024	58.75	23 022025	87.50	23 025006	66.25	23 022027	12.50	23 023001	46.63	23 023002	116.20
23 023003	52.00	23 023004	39.00	23 023005	45.00	23 023006	55.00	23 023007	38.00	23 023008	58.00
23 024001	364.00	23 024002	142.00	23 024003	319.60	23 024004	165.18	23 024005	180.00	23 024006	157.00
23 025001	54.90	23 025002	50.00	23 025003	55.00	23 025004	40.00	23 025005	72.25	23 025006	91.90
23 025007	69.39	23 025008	50.00	23 026001	100.00	23 026002	83.53	23 026003	176.92	23 026004	138.46
23 026005	175.00	23 026006	142.14	23 026007	150.38	23 026008	150.38	23 026009	135.71	23 026010	157.89
23 026011	96.47	23 026012	157.89	23 026013	128.39	23 026014	78.85	23 027001	289.00	23 027002	399.90
23 027003	130.00	23 027004	237.50	23 027005	237.50	23 027006	116.00	23 027007	125.00	23 027008	165.00
23 028001	42.90	23 028002	315.00	23 028003	26.00	23 028004	340.00	23 028005	83.00	23 028006	26.00
23 028007	125.00	23 029001	345.00	23 029002	163.57	23 029003	535.72	23 029004	4454.54	23 029005	580.18
23 029006	60.00	23 029007	384.75	23 030001	100.00	23 030002	284.00	23 030003	89.00	23 030004	79.90
23 030005	93.43	23 030006	95.00	23 030007	145.00	23 030008	96.15	23 030009	59.90	23 030010	79.90
23 030011	170.00	23 030012	135.00	23 030013	185.00	23 030014	155.00	23 030015	162.50	23 030016	215.00
23 030017	98.50	23 030018	162.50	23 030019	217.50	23 030020	175.00	23 030021	58.00	23 030022	309.00
23 030023	174.00	23 030024	184.00	23 030025	82.75	23 030026	95.00	23 030027	82.00	23 030028	98.00
23 031001	40.00	23 031002	70.77	23 031003	86.25	23 031004	72.00	23 031005	66.67	23 031006	56.00
23 031007	100.00	23 031008	80.00	23 031009	176.47	23 031010	72.22	23 031011	70.00	23 031012	32.25
23 031013	52.00	23 031014	66.67	23 031015	23.00	23 031016	294.12	23 031017	100.00	23 031018	66.67
23 031019	34.00	23 031020	80.00	23 031021	64.00	23 032001	67.90	23 032002	38.50	23 032003	45.00
23 032004	40.00	23 032005	40.00	23 032006	42.50	23 032007	39.00	23 032008	42.00	23 033001	28.81
23 033002	29.07	23 033003	36.13	23 033004	41.56	23 033005	202.80	23 033006	45.00	23 033007	72.50
23 033008	31.80	23 033009	24.50	23 033010	280.00	23 033011	160.32	23 033012	1220.00	23 034001	179.72
23 034002	145.65	23 035003	147.83	23 035004	187.50	23 035001	45.01	23 035002	26.06	23 035003	50.56
23 035004	553.70	23 035005	66.13	23 035006	42.31	23 035007	120.00	23 035008	18.00	23 035009	64.60
23 035010	54.86	23 036001	20.00	23 036002	17.24	23 036003	19.33	23 036004	30.90	23 036005	20.38
23 036006	16.06	23 036007	14.44	23 036008	21.00	23 036009	25.00	23 036010	13.00	23 036011	19.45
23 037001	262.50	23 037002	648.23	23 037003	129.00	23 037004	218.33	23 037005	194.45	23 037006	120.00
23 037007	119.05	23 037008	194.45	23 037009	120.00	23 037010	122.50	23 037011	171.05	23 037012	117.50
23 038001	80.00	23 038002	107.14	23 038003	121.43	23 038004	138.58	23 038005	154.76	23 038006	151.08
23 039001	99.84	23 039002	202.50	23 039003	120.00	23 039004	131.82	23 039005	170.00	23 039006	136.37
23 039007	78.25	23 039008	127.27	23 040001	260.00	23 040002	156.00	23 040003	155.00	23 040004	146.29
23 040005	130.00	23 040006	154.50	23 040007	120.00	23 041001	140.00	23 041002	215.00	23 041003	116.50
23 041004	150.00	23 041005	154.00	23 041006	68.25	23 041007	114.00	23 041008	96.50	23 041009	135.00
23 041010	136.00	23 042001	36.00	23 042002	33.90	23 042003	37.08	23 042004	30.00	23 042005	42.55
23 042006	60.00	23 042007	39.00	23 042008	57.78	23 042009	40.91	23 042010	63.64	23 042011	53.13
23 042012	87.50	23 042013	50.00	23 042014	87.50	23 042015	79.80	23 042016	93.75	23 042017	37.05
23 043001	45.00	23 043002	62.50	23 043003	69.00	23 043004	146.94	23 043005	191.33	23 043006	52.22
23 043007	188.89	23 043008	46.00	23 043009	51.16	23 044001	47.00	23 044002	84.00	23 044003	42.50
23 044004	39.75	23 044005	45.00	23 044006	46.75	23 044007	48.00	23 044008	45.00	23 045001	241.33
23 045002	187.50	23 045003	188.88	23 045004	166.67	23 046001	87.65	23 046002	101.30	23 046003	87.50
23 046004	101.98	23 046005	72.50	23 046006	78.75	23 046007	83.75	23 046008	82.00	23 046009	87.50
23 047001	83.42	23 047002	62.90	23 047003	70.00	23 047004	78.50	23 047005	52.50	23 047006	64.25
23 047007	70.00	23 047008	77.00	23 047009	58.75	23 048001	31.25	23 048002	32.75	23 048003	38.00
23 048004	20.75	23 048005	34.00	23 048006	26.00	23 048007	37.50	23 048008	30.00	23 048009	25.25
23 048010	27.00	23 049001	51.63	23 049002	39.00	23 049003	64.88	23 049004	29.00	23 049005	40.00
23 049006	23.50	23 049007	28.25	23 049008	41.25	23 049009	32.50	23 049010	32.50	23 049011	50.00
23 049012	32.00	23 049013	48.75	23 049014	27.00	23 050001	41.90	23 050002	70.00	23 050003	58.60
23 050004	62.25	23 050005	34.50	23 050006	46.50	23 050007	53.18	23 050008	35.50	23 050009	42.25
23 051001	28.80	23 051002	27.35	23 051003	23.50	23 051004	29.65	23 051005	17.75	23 051006	16.75
23 051007	15.00	23 051008	24.00	23 051009	19.00	23 051010	19.50	23 051011	18.00	23 052001	12.00
23 052002	21.28	23 052003	16.00	23 052004	15.00	23 052005	11.50	23 052006	8.88	23 052007	10.75
23 052008	13.75	23 052009	8.75	23 052010	11.75	23 052011	10.75	23 053001	70.00	23 053002	64.27
23 053003	67.50	23 053004	497.00	23 053005	153.33	23 053006	300.00	23 053007	328.33	23 053008	68.50
23 053009	40.00	23 053010	80.00	23 053011	32.00	23 053012	70.00	23 053013	40.00	23 053014	100.00
23 053015	89.00	23 054001	22.90	23 054002	34.90	23 054003	32.50	23 054004	32.40	23 054005	85.33
23 054006	34.25	23 054007	49.41	23 054008	33.90	23 054009	79.00	23 054010	16.00	23 054011	22.00
23 054012	20.50	23 054013	22.15	23 054014	17.25	23 054015	15.00	23 054016	22.00	23 054017	19.88
23 054018	16.50	23 054019	26.00	23 054020	26.50	23 054021	23.24	23 054022	81.25	23 054023	20.00
23 054024	32.50	23 054025	24.75	23 054026	31.72	23 054027	18.50	23 054028	21.71	23 054029	60.00
23 054030	15.25	23 054031	102.50	23 055001	21.75	23 055002	30.53	23 055003	26.75	23 055004	22.75
23 055005	26.50	23 055006	27.00	23 055007	25.50	23 055008	26.90	23 055009	24.50	23 055010	26.00
23 055011	24.00	23 055012	27.00	23 056013	26.50	23 056001	65.00	23 056002	55.43	23 056003	45.90
23 056004	49.90	23 056005	57.50	23 056006	50.00	23 056007	46.25	23 056008	51.25	23 056009	60.00
23 057001	26.90	23 057002	23.00	23 057003	16.50	23 057004	14.25	23 057005	20.00	23 057006	14.50
23 058001	16.38	23 058002	26.50	23 058003	28.80	23 058004	18.50	23 058005	28.35	23 058006	16.25
23 058007	23.50	23 058008	18.00	23 058009	18.00	23 058010	13.50	23 058011	15.50	23 058012	27.00
23 059001	13.00	23 059002	16.88	23 059003	12.90	23 059004	15.40	23 059005	14.50	23 059006	11.25
23 059007	12.38	23 059008	12.50	23 059009	14.75	23 059010	12.50	23 060001	84.00	23 060002	83.45
23 060003	100.00	23 060004	93.00	23 060005	100.00	23 060006	80.00	23 060007	85.75	23 060008	95.00
23 060009	100.00	23 060010	85.00	23 061001	26.75	23 061002	31.38	23 061003	21.40	23 061004	21.25
23 061005	25.50	23 061006	21.25	23 061007	21.75	23 061008	29.00	23 061009	21.00	23 061010	28.00
23 061011	22.75	23 062001	42.40	23 062002	38.43	23 062003	18.38	23 062004	28.25	23 062005	14.75
23 062006	18.50	23 062007	29.00	23 062008	16.50	23 062009	24.00	23 062010	19.50	23 062011	23.25
23 063001	17.75	23 063002	25.95	23 063003	24.90	23 063004	28.75	23 063005	20.00	23 063006	24.00
23 063007	16.00	23 063008	19.50	23 063009	29.00	23 064001	55.90	23 064002	49.78	23 064003	30.00
23 064004	40.75	23 064005	31.25	23 064006	30.50	23 064007	33.50	23 064008	32.00	23 064009	34.50
23 064010	31.50	23 065001	184.00	23 065002	194.90	23 065003	147.50	23 065004	160.00	23 065005	145.00
23 065006	152.50	23 065007	100.00	23 065008	180.00	23 065009	122.50	23 066001	43.65	23 066002	45.00
23 066003	45.40	23 066004	39.50	23 066005	42.50	23 066006	42.00	23 066007	45.50	23 066008	40.00
23 066009	48.00	23 066010	51.00	23 066011	45.00	23 066012	46.75	23 066013	53.75	23 067001	63.64
23 067002	50.91	23 067003	133.33	23 067004	109.30	23 067005	13.00	23 068001	55.50	23 068002	43.25
23 068003	37.50	23 068004	54.00	23 068005	40.00	23 068006	32.25	23 068007	36.50	23 069001	22.50
23 069002	21.50	23 069003	34.00	23 069004	22.00	23 069005	28.33	23 069006	38.90	23 069007	40.00
23 069008	19.75	23 069009	22.00	23 069010	19.25	23 069011	22.50	23 069012	26.00	23 069013	24.25
23 069014	26.50	23 070001	33.86	23 070002	35.00	23 070003	31.03	23 070004	41.86	23 070005	27.59
23 071001	15.75	23 071002	25.10	23 071003	22.75	23 071004	18.00	23 071005	16.63	23 071006	19.65
23 071007	16.50	23 071008	19.50	23 071009	14.75	23 071010	22.50	23 071011	29.40	23 071012	17.75
23 071013	17.00	23 071014	14.75	23 071015	16.75	23 072001	18.90	23 072002	17.30	23 072003	21.25
23 072004	19.25	23 072005	21.00	23 072006	10.50	23 072007	15.00	23 072008	9.00	23 072009	13.50
23 072010	15.43	23 072011	12.00	23 072012	10.50	23 072013	12.25	23 072014	3.00	23 073001	26.25
23 073002	24.90	23 073003	23.10	23 073004	29.23	23 073005	15.50	23 073006	14.75	23 073007	15.50
23 073008	21.25	23 073009	19.00	23 073010	15.25	23 073011	18.00	23 073012	13.50	23 073013	21.25
23 073014	27.00	23 074001	34.00	23 074002	73.40	23 074003	36.50	23 074004	42.00	23 074005	40.00
23 074006	82.00	23 074007	76.00	23 075001	5.90	23 075002	7.25	23 075003	15.00	23 075004	130.00
23 075005	18.00	23 075006	85.00	23 075007	19.50	23 076001	26.00	23 076002	40.50	23 076003	27.53
23 076004	96.00	23 076005	53.50	23 076006	27.50	23 076007	40.00	23 076008	28.00	23 076009	44.50
23 076010	135.00	23 076011	46.00	23 076012	28.88	23 076013	107.50	23 076014	27.75	23 076015	44.50
23 076016	48.50	23 076017	46.50	23 076018	51.50	23 076019	27.75	23 077001	24.53	23 077002	24.00
23 077003	16.38	23 077004	40.90	23 077005	17.50	23 077006	19.00	23 077007	16.00	23 077008	13.50
23 077009	15.00	23 077010	25.90	23 078001	378.38	23 078002	138.89	23 078003	121.74	23 078004	162.50

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
23 078005	187.50	23 078006	130.00	23 078007	14.58	23 078008	207.05	23 079001	28.38	23 079002	25.45
23 079003	34.75	23 079004	31.75	23 079005	26.00	23 079006	22.00	23 079007	31.50	23 079008	28.75
23 079009	30.00	23 080001	12.00	23 080002	29.53	23 080003	18.50	23 080004	14.00	23 080005	17.00
23 080006	14.25	23 080007	19.75	23 080008	16.50	23 080009	18.50	23 080010	18.25	23 080011	15.00
23 080012	14.75	23 080013	18.00	23 081001	41.46	23 081002	51.16	23 081003	48.00	23 081004	72.73
23 081005	13.50	23 081006	26.19	23 081007	80.00	23 081008	110.00	23 081009	74.00	23 081010	70.00
23 081011	156.00	23 081012	70.00	23 081013	45.46	23 082001	12.90	23 082002	15.75	23 082003	13.63
23 082004	10.00	23 082005	10.00	23 082006	17.25	23 082007	14.50	23 082008	10.50	23 082009	12.50
23 082010	12.00	23 083001	20.00	23 083002	28.70	23 083003	26.25	23 083004	23.00	23 083005	28.00
23 083006	20.00	23 084001	177.78	23 084002	166.67	23 084003	272.73	23 084004	254.24	23 084005	360.00
23 084006	45.00	23 084007	333.33	23 084008	371.88	23 084009	180.06	23 084010	125.53	23 084011	83.00
23 084012	128.33	23 084013	106.43	23 084014	90.67	23 084015	144.44	23 084016	1.00	23 084017	1.50
23 084018	166.67	23 084019	488.89	23 084020	82.14	23 084021	433.33	23 084022	41.50	23 084023	10.00
23 084024	79.00	23 084025	9.50	23 085001	81.11	23 085002	149.02	23 085003	74.00	23 085004	110.23
23 085005	100.00	23 085006	140.00	23 085007	65.00	23 085008	36.84	23 085009	83.93	23 085010	83.70
23 085011	128.00	23 085012	56.00	23 086001	315.79	23 086002	92.50	23 086003	54.11	23 086004	11.75
23 086005	22.00	23 086006	19.00	23 086007	29.00	23 086008	25.00	23 086009	86.50	23 086010	49.00
23 087001	115.04	23 087002	110.00	23 087003	140.85	23 087004	166.67	23 087005	123.89	23 087006	140.00
23 087007	145.00	23 088001	210.00	23 088002	14.75	23 088003	476.19	23 088004	154.76	23 088005	14.25
23 088006	272.73	23 088007	227.27	23 088008	13.55	23 089001	467.00	23 089002	162.50	23 089003	96.43
23 089004	94.85	23 089005	396.00	23 090001	90.38	23 090002	48.10	23 090003	70.66	23 090004	104.35
23 090005	152.38	23 091001	32.86	23 091002	22.00	23 091003	43.44	23 091004	130.00	23 091005	44.44
23 091006	53.33	23 092001	29.91	23 092002	386.00	23 092003	62.45	23 092004	55.44	23 092005	80.00
23 092006	380.00	23 092007	25.00	23 092008	6.00	23 092009	2.50	23 092010	466.23	23 092011	100.00
23 093001	86.67	23 093002	168.02	23 093003	23.90	23 093004	218.75	23 093005	65.80	23 093006	33.33
23 093007	126.32	23 093008	14.25	23 094001	1000.00	23 094002	235.00	23 094003	720.00	23 094004	472.50
23 094005	529.69	23 094006	821.43	23 094007	884.38	23 095001	318.75	23 095002	277.78	23 095003	280.84
23 095004	314.44	23 096001	110.00	23 096002	75.15	23 096003	176.47	23 096004	16.00	23 096005	103.57
23 096006	57.50	23 096007	103.35	23 097001	8.00	23 097002	1725.00	23 097003	8.00	23 097004	19.90
23 097005	92.50	23 097006	652.50	23 098007	1.00	23 098004	1.50	23 098003	2.00	23 098001	12.00
23 098002	12.00	23 098003	9.33	23 098004	1.95	23 098005	4.30	23 098006	11.50	23 098007	11.60
23 098008	0.75	23 099001	306.67	23 099002	3.60	23 099003	275.00	23 099004	49.90	23 099005	333.33
23 099006	333.33	23 099007	6.00	23 099008	5.00	23 100001	45.00	23 100002	22.00	23 100003	22.20
23 100004	12.00	23 100005	36.85	23 100006	29.85	23 100007	33.29	23 100008	35.82	23 100009	35.29
23 101001	25.35	23 101002	9.75	23 101003	12.50	23 101004	13.20	23 101005	12.00	23 101006	11.00
23 101007	12.50	23 101008	24.00	23 101009	28.33	23 101010	28.33	23 102001	209.00	23 102002	183.33
23 102003	232.34	23 102004	185.00	23 102005	171.66	23 102006	250.00	23 103001	197.33	23 103002	129.00
23 103003	399.33	23 103004	141.00	23 103005	485.72	23 103006	400.01	23 103007	149.00	23 103008	149.00
23 103009	127.78	23 103010	621.43	23 103011	87.00	23 103012	428.58	23 103013	150.00	23 104001	280.61
23 104002	180.77	23 104003	166.43	23 104004	322.66	23 104005	197.86	23 104006	214.00	23 105001	284.29
23 105002	527.15	23 105003	408.42	23 105004	346.31	23 105005	145.00	23 105006	1726.67	23 105007	400.00
23 105008	326.50	23 105009	346.32	23 106001	83.51	23 106002	211.99	23 106003	262.35	23 106004	112.86
23 106005	453.33	23 106006	306.67	23 107001	38.05	23 107002	59.16	23 107003	40.85	23 107004	49.23
23 107005	76.92	23 107006	37.20	23 107007	43.19	23 107008	42.72	23 107009	50.70	23 107010	53.52
23 107011	50.70	23 107012	59.15	23 108001	63.00	23 108002	70.00	23 108003	70.00	23 108004	70.00
23 108005	63.00	23 108006	63.00	23 109001	179.00	23 109002	97.00	23 109003	249.90	23 109004	219.00
23 109005	189.00	23 109006	275.00	23 109007	302.45	23 109008	599.00	23 109009	250.00	23 110001	75.00
23 109011	70.00	23 110001	188.10	23 110002	169.00	23 110003	119.08	23 110004	39.90	23 110005	44.00
23 110006	79.00	23 110007	199.00	23 110008	259.00	23 110009	10.00	23 110010	109.00	23 110011	79.00
23 110012	179.00	23 110013	30.01	23 111001	58.35	23 111002	189.00	23 111003	85.00	23 111004	79.00
23 111005	69.90	23 111006	49.00	23 111007	50.75	23 111008	148.49	23 111009	20.00	23 112001	129.00
23 112002	55.00	23 112003	29.90	23 112004	24.90	23 112005	39.00	23 112006	149.00	23 112007	25.00
23 112008	8.00	23 113001	179.00	23 113002	499.00	23 113003	329.00	23 113004	439.24	23 113005	370.58
23 113006	279.90	23 113007	549.00	23 113008	177.00	23 113009	200.00	23 113010	200.00	23 113011	165.99
23 113012	130.00	23 113013	75.00	23 113014	1099.00	23 113015	599.00	23 113016	499.00	23 114001	40.00
23 114002	60.00	23 114003	599.00	23 114004	199.00	23 115001	49.00	23 115002	34.90	23 115003	179.00
23 115004	51.00	23 115005	179.00	23 115006	60.00	23 116001	247.00	23 116002	699.00	23 116003	299.90
23 116004	229.00	23 116005	165.29	23 116006	192.66	23 116007	174.30	23 117001	179.00	23 117002	333.69
23 117003	155.00	23 117004	190.96	23 117005	199.90	23 117006	109.00	23 117007	169.00	23 117008	79.00
23 117009	179.90	23 118001	1049.13	23 118002	229.99	23 118003	349.00	23 118004	449.00	23 118005	239.00
23 118006	268.00	23 118007	498.00	23 118008	699.00	23 118009	279.90	23 118010	433.05	23 118011	320.00
23 118012	220.00	23 118013	799.00	23 119001	1199.00	23 119002	439.00	23 119003	169.00	23 119004	179.00
23 119005	179.99	23 119006	299.90	23 119007	282.54	23 119008	629.00	23 119009	199.00	23 119010	169.00
23 119011	450.00	23 119012	210.00	23 120001	289.00	23 120002	174.96	23 120003	299.00	23 120004	177.00
23 120005	390.26	23 120006	399.00	23 120007	229.00	23 120008	179.90	23 120009	189.00	23 120010	199.00
23 120011	135.00	23 120012	120.00	23 120013	599.00	23 121001	449.00	23 121002	404.59	23 121003	810.20
23 121004	479.00	23 121005	79.99	23 121006	349.00	23 121007	259.00	23 121008	249.00	23 121009	249.00
23 121010	298.00	23 121011	249.00	23 121012	499.00	23 121013	398.00	23 121014	399.00	23 121015	599.90
23 121016	99.00	23 121017	899.00	23 121018	599.00	23 121019	1098.00	23 121020	829.00	23 121021	399.00
23 121022	459.00	23 121023	749.00	23 121024	252.49	23 121025	175.00	23 121026	699.00	23 121027	679.00
23 121028	169.00	23 121029	430.00	23 121030	45.00	23 121031	1690.90	23 121032	169.90	23 121033	1259.30
23 121034	749.00	23 122001	180.06	23 122002	249.00	23 122003	59.90	23 122004	239.00	23 122005	229.00
23 122006	259.00	23 122007	168.78	23 122008	54.00	23 122009	139.00	23 122010	35.00	23 123001	199.00
23 123002	109.14	23 123003	16.00	23 123004	129.00	23 123005	79.00	23 123006	129.00	23 123007	39.90
23 123008	89.00	23 123009	29.00	23 123010	90.60	23 123011	99.13	23 123012	26.90	23 123013	111.20
23 123014	39.90	23 123015	71.20	23 123016	27.50	23 123017	26.90	23 123018	79.00	23 123019	89.00
23 123020	79.20	23 123021	60.06	23 123022	28.50	23 123023	74.00	23 123024	199.00	23 123025	79.20
23 123026	269.00	23 124001	35.00	23 124002	969.00	23 124003	99.00	23 124004	196.39	23 124005	89.90
23 124006	302.00	23 124007	129.00	23 124008	209.00	23 124009	141.53	23 124010	379.00	23 124011	359.00
23 124012	199.00	23 124013	694.00	23 124019	199.00	23 124015	89.00	23 124016	65.00	23 124017	269.00
23 124018	499.00	23 124019	199.00	23 124020	229.00	23 124021	179.00	23 125001	499.00	23 125002	399.00
23 125003	99.00	23 125004	119.00	23 125005	139.00	23 125006	318.36	23 125007	115.00	23 125008	129.00
23 125009	220.00	23 126001	2490.00	23 126002	1359.00	23 126003	1433.86	23 126004	1000.00	23 126005	2899.00
23 126006	1699.00	23 127001	229.90	23 127002	277.00	23 127003	202.95	23 127004	259.48	23 127005	455.00
23 127006	59.99	23 128004	39.90	23 128005	298.00	23 128002	158.00	23 128003	649.00	23 128004	189.00
23 128005	699.00	23 128006	189.00	23 128007	180.22	23 128008	129.90	23 128009	381.43	23 128010	411.60
23 128011	499.00	23 128012	239.00	23 128013	674.00	23 128014	450.00	23 128015	107.00	23 128016	824.23
23 129001	499.00	23 129002	291.41	23 129003	399.00	23 129004	119.90	23 129005	549.00	23 129006	229.00
23 129007	424.15	23 129008	299.00	23 129009	242.68	23 129010	499.00	23 130001	85.00	23 130002	23.00
23 130003	20.00	23 131001	65.00	23 131002	60.00	23 131003	60.00	23 131004	40.00	23 131005	55.00
23 131006	45.00	23 132001	205.00	23 132002	139.00	23 132003	89.00	23 133004	135.00	23 132005	255.00
23 132006	329.00	23 132007	169.50	23 133001	1399.00	23 133002	949.00	23 133003	699.00	23 133004	1391.20
23 133005	609.50	23 133006	999.90	23 133007	529.90	23 134001	239.50	23 134002	1499.00	23 134003	374.00
23 134004	999.00	23 134005	329.00	23 134006	899.90	23 135001	699.00	23 135002	440.00	23 135003	614.90
23 135004	418.00	23 135005	219.50	23 135006	415.00	23 135007	148.00	23 135008	518.00	23 136001	397.94
23 136002	697.14	23 136003	333.11	23 136004	279.50	23 136005	1399.00	23 136006	689.90	23 136007	137.00
23 136008	699.00	23 136009	699.00	23 136010	235.00	23 136011	149.00	23 137001	12.90	23 137002	29.50
23 137003	80.00	23 137004	13.60	23 137005	50.00	23 137006	13.00	23 137007	38.00	23 137008	130.00
23 138001	107.36	23 139001	107.32	23 140001	90.00	23 140002	79.95	23 140003	155.00	23 140004	123.99
23 141001	326.31	23 141002	561.76	23 141003	1201.44	23 141004	697.21	23 141005	1327.03	23 141006	1620.33
23 142001	400.00	23 142002	13.00	23 142003	825.00	23 142004	520.00	23 142005	200.00	23 142006	13.00
23 142007	290.00	23 142008	600.00	23 142012	120.00	23 142011	80.00	23 143011	1000.00	23 142012	150.00
23 142013	15.00	23 142014	300.00	23 142015	15.00	23 143001	26.01	23 143002	52.03	23 143003	78.04
23 143004	109.68	23 143005	141.32	23 143006	197.32	23 143007	289.86	23 143008	382.39	23 143009	474.93
23 143010	567.47	23 143011	2272.90	23 143012	2980.74	23 143013	3688.57	23 143014	5458.15	23 143015	7227.73
23 143016	8643.39	23 143017	8997.31	23 143018	10766.89	23 143019	12536.47	23 143020	14306.05	23 143021	16075.63
23 143022	17845.21	23 143023	19614.79	23 143024	21384.37	23 143025	23153.95	23 143027	24923.53	23 143027	160.30
23 143028	3334.65	23 143029	4396.40	23 143030	6165.98	23 143031	6519.90	23 143032	26693.11	23 143033	28462.69
23 143034	35541.01	23 143035	42619.33	23 143036	49697.65	23 143037	56775.97	23 143038	70932.61	23 144001	23.98
23 144002	23.99	23 144003	12.96	23 144004	13.01	23 144005	24.08	23 144006	12.95	23 144007	24.08
23 144008	13.01	23 144009	24.08	23 144010	13.01	23 144011	24.10	23 144012	13.04	23 145001	387.81
23 146001	8334.05	23 146002	5299.00	23 146003	1800.63	23 146004	4989.00	23 146005	5348.00	23 146006	6950.00
23 146007	2180.00	23 146008	9899.00	23 146009	8429.00	23 146010	21589.00	23 146011	8074.53	23 146012	13718.12
23 147001	10151.81	23 147002	15999.00	23 147003	11499.00	23 147004	13280.00	23 147005	13260.00	23 147006	30693.00
23 148001	569.00	23 148002	1800.00	23 148003	4325.00	23 148004	1119.46	23 148005	200.00	23 149001	590.00
23 149002	349.00	23 149003	4299.00	23 149004	1249.00	23 149005	4332.00	23 149006	6299.00	23 149007	6999.00
23 149008	9105.85	23 150001	3994.99	23 150002	9529.00	23 150003	5499.00	23 150004	2024.00	23 150005	1890.00
23 150006	1552.00	23 150007	16169.24	23 150008	1375.98	23 151001	10425.61	23 151002	13199.00	23 151003	13499.00
23 151004	12419.00	23 151005	8600.00	23 151006	31000.00	23 151007	14099.00	23 151008	19596.00	23 151009	24846.50
23 152001	13429.89	23 152002	15999.00	23 152003	22249.00	23 152004	9600.00	23 152005	38000.00	23 152006	14699.00
23 152007	12899.00	23 152008	32548.60	23 153001	199.00	23 153002	500.00	23 153003	199.00	23 153004	169.00
23 153005	380.00	23 153006	430.00	23 153007	480.00	23 153008	630.00	23 153009	2799.30	23 154001	9.99
23 154002	199.00	23 154003	12.00	23 154004	669.00	23 155001	257.00	23 155002	499.00	23 155003	663.91
23 155004	1019.00	23 155005	469.00	23 155006	341.00	23 155007	561.63	23 155008	225.00	23 156009	249.00
23 155010	349.00	23 155011	849.00	23 155012	140.00	23 156001	69.90	23 156002	34.99	23 156003	105.00
23 156004	239.00	23 156005	69.99	23 157001	299.00	23 157002	869.00	23 157003	459.00	23 157004	369.00
23 158001	119.00	23 158002	285.41	23 158003	149.00	23 158004	249.00	23 158005	349.00	23 158006	349.00
23 158007	239.00	23 158008	37.18	23 158009	199.00	23 159001	18492.34	23 159002	18999.00	23 159003	11199.00
23 159004	7307.00	23 160001	1499.00	23 160002	1515.00	23 160003	1030.00	23 160004	6676.28	23 161001	5137.28
23 161002	9999.00	23 161003	9343.36	23 161004	3711.00	23 161005	6699.00	23 161006	6999.00	23 162001	3490.00
23 162002	2225.58	23 162003	1899.00	23 162004	1436.13	23 162005	2690.00	23 162006	4589.15	23 162007	3149.50
23 163001	5108.28	23 163002	12949.00	23 163003	10999.00	23 163004	10745.50	23 163005	5199.00	23 163006	3349.00
23 163007	8849.00	23 164001	18999.00	23 164002	9807.61	23 164003	9990.00	23 164004	6759.50	23 164005	9995.00
23 164006	9749.00	23 164007	13999.00	23 165001	2849.00	23 165002	4219.00	23 165003	1128.00	23 165004	279.00
23 165005	205.00	23 166006	702.00	23 166007	359.00	23 165008	782.68	23 166009	841.00	23 165010	741.30
23 166001	629.00	23 166002	1199.00	23 166003	663.70	23 166004	389.00	23 166005	289.00	23 166006	999.00
23 167001	1147.73	23 167002	349.00	23 167003	399.00	23 167004	1299.00	23 167005	180.64	23 167006	355.00
23 168001	99.00	23 168002	59.00	23 168003	59.00	23 168004	244.30	23 168005	32.00	23 169001	209.00
23 169002	981.05	23 169003	279.00	23 169004	1499.00	23 169005	1515.60	23 170001	18.32	23 170002	999.00
23 170003	100.00	23 170004	55.00	23 170005	20.00	23 170006	15.03	23 171007	10.75	23 171008	20.00
23 170009	20.00	23 170010	299.00	23 170011	370.30	23 171001	99.00	23 171002	89.00	23 171003	189.00
23 171004	289.00	23 171005	92.00	23 171006	999.00	23 171007	105.33	23 171008	615.00	23 171009	1300.00
23 171010	4116.40	23 172001	167.00	23 172002	79.00	23 172003	26.00	23 172004	88.00	23 172005	40.00
23 172006	35.00	23 173001	1898.00	23 173002	2104.59	23 173003	2299.00	23 173004	2122.73	23 173005	1774.32
23 173006	6384.06	23 173007	5331.37	23 173008	1080.45	23 173009	1699.99	23 173010	2355.72	23 173011	655.00
23 173012	708.00	23 173013	1751.24	23 174001	169.00	23 174002	49.00	23 174003	31.00	23 174004	11.00
23 174005	37.84	23 174006	40.00	23 175001	59.00	23 175002	6.75	23 175003	1455.48	23 175004	384.26
23 175005	67.99	23 175006	156.66	23 175007	1198.73	23 175008	437.81	23 175009	9.18	23 175010	22.01
23 175011	38.00	23 176001	149.00	23 176002	100.18	23 176003	148.00	23 176004	10.00	23 176005	20.20
23 176006	147.00	23 177001	51.25	23 177002	110.00	23 177003	53.50	23 177004	22.50	23 177005	31.00
23 177006	32.50	23 177007	30.00	23 177008	31.00	23 177009	8.50	23 177010	21.40	23 177011	28.50

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
23 177012	30.00	23 177013	79.90	23 177014	21.00	23 177015	86.00	23 178001	14.74	23 178002	18.11
23 178003	207.22	23 178004	8.93	23 178005	17.89	23 178006	16.32	23 179001	43.50	23 179002	3.00
23 179003	2.00	23 179004	9.00	23 180001	36.00	23 180002	62.00	23 180003	24.00	23 180004	33.00
23 180005	28.00	23 181001	31.20	23 181002	44.00	23 181003	38.75	23 181004	21.94	23 181005	36.50
23 181006	39.69	23 181007	42.00	23 181008	21.00	23 182001	83.50	23 182002	32.00	23 182003	23.90
23 182004	88.00	23 182005	14.00	23 182006	38.00	23 182007	12.00	23 183001	59.48	23 183002	48.29
23 183003	47.50	23 183004	62.50	23 183005	48.00	23 183006	175.00	23 183007	36.50	23 184001	74.00
23 184002	86.80	23 184003	62.00	23 184004	29.90	23 184005	125.00	23 184006	80.00	23 184007	36.00
23 184008	52.00	23 184009	65.00	23 184010	65.00	23 185001	41.00	23 185002	16.50	23 185003	48.00
23 185004	42.00	23 185005	24.00	23 185006	30.00	23 186001	25.00	23 186002	25.97	23 186003	24.23
23 186004	38.00	23 186005	18.78	23 186006	46.00	23 186007	18.90	23 186008	25.20	23 186009	22.24
23 186010	25.88	23 187001	25.00	23 187002	38.50	23 187003	18.30	23 187004	5.00	23 187005	75.00
23 187006	251.69	23 187007	5.00	23 187008	18.00	23 187009	26.00	23 187010	16.00	23 188001	250.00
23 188002	250.00	23 188003	250.00	23 188004	120.00	23 188005	300.00	23 188006	250.00	23 188007	300.00
23 188008	600.00	23 188009	300.00	23 188010	297.54	23 189001	207.00	23 189002	366.50	23 189003	124.00
23 189004	125.00	23 189005	23.90	23 189006	156.95	23 189007	156.94	23 190001	775.00	23 190002	327.50
23 190003	389.00	23 190004	182.70	23 190005	667.22	23 190006	40.50	23 191001	144.00	23 191002	139.00
23 191003	95.00	23 191004	122.44	23 191005	21.50	23 191006	21.50	23 192001	196.36	23 192002	310.86
23 192003	349.00	23 192004	145.00	23 193005	292.03	23 193001	480.00	23 193002	1332.79	23 193003	490.00
23 193004	1756.00	23 193005	33.01	23 194001	460.00	23 194002	550.00	23 194003	317.50	23 194004	503.36
23 194005	597.00	23 194006	224.06	23 195001	87.53	23 195002	517.55	23 195003	112.00	23 195004	29.00
23 196001	259.00	23 196002	373.50	23 196003	247.50	23 196004	271.00	23 196005	47.51	23 197001	420.00
23 197002	159.37	23 197003	177.00	23 197004	220.00	23 197005	19.51	23 198001	274.80	23 198002	110.00
23 198003	753.50	23 198004	221.25	23 198005	21.75	23 199001	93.00	23 199002	130.00	23 199003	20.00
23 199004	774.00	23 199005	120.00	23 200001	266.50	23 200002	145.02	23 200003	47.50	23 200004	109.00
23 200005	665.66	23 200006	615.00	23 201001	409.75	23 201002	632.00	23 201003	229.50	23 201004	139.30
23 201005	378.00	23 201006	64.40	23 201007	2033.00	23 201008	614.50	23 201009	455.00	23 201010	97.00
23 201011	336.00	23 201012	970.50	23 201013	386.60	23 201014	499.88	23 201015	789.00	23 201016	1830.00
23 201017	440.00	23 201018	287.15	23 202001	14.00	23 202002	30.00	23 202003	126.36	23 202004	41.21
23 202005	36.50	23 203001	30.00	23 203002	158.90	23 203003	795.00	23 203004	350.00	23 203003	1690.00
23 203004	583.00	23 204001	700.00	23 204002	300.00	23 204003	700.00	23 204004	650.00	23 204005	600.00
23 204006	1000.00	23 204007	600.00	23 204008	650.00	23 204009	500.00	23 204010	500.00	23 204011	600.00
23 204012	600.00	23 204013	300.00	23 204014	500.00	23 205001	550.00	23 205002	5500.00	23 205003	500.00
23 205004	950.00	23 205005	1200.00	23 205006	500.00	23 205007	800.00	23 205008	1500.00	23 206001	85.00
23 206002	123.00	23 206003	3434.25	23 206004	250.00	23 206005	225.00	23 207001	7500.00	23 207002	9000.00
23 207003	18500.00	23 207004	5000.00	23 208001	1500.00	23 208002	4109.00	23 208003	1947.50	23 208004	3586.00
23 209001	1000.00	23 209002	2110.00	23 209003	13500.00	23 209004	8065.00	23 210001	2975.00	23 210002	2148.00
23 210003	23000.00	23 210004	3548.00	23 210005	17500.00	23 211001	521700.00	23 211002	391900.00	23 211003	303900.00
23 211004	290900.00	23 211005	379990.00	23 211006	467900.00	23 211007	272990.00	23 211008	989900.00	23 211009	504900.00
23 211010	909900.00	23 211011	733200.00	23 211012	332900.00	23 211013	276374.23	23 212001	20449.00	23 212002	32999.00
23 212003	26599.00	23 212004	22001.11	23 213005	25490.00	23 212006	23998.00	23 213007	28490.00	23 213001	6199.00
23 213002	4397.88	23 213003	2770.00	23 213004	2799.00	23 213005	2900.00	23 213006	7149.00	23 213007	2965.00
23 213008	17712.62	23 213009	18750.00	23 213010	2697.00	23 213011	3686.00	23 213012	2550.00	23 213013	7500.00
23 213014	5799.00	23 214001	1914.00	23 214002	1850.60	23 214003	1699.00	23 214004	1887.00	23 214005	1773.00
23 214006	1808.00	23 214007	1337.70	23 214008	2249.25	23 215001	1159.57	23 215002	1370.00	23 215003	2004.50
23 215004	790.00	23 215005	1285.00	23 215006	1822.00	23 215007	2020.57	23 215008	1590.00	23 216001	88.56
23 216002	59.00	23 216003	49.00	23 216004	726.00	23 216005	25.57	23 216006	349.21	23 216007	91.00
23 216008	471.00	23 216009	39.00	23 216010	597.00	23 216011	88.00	23 216012	486.00	23 216013	49.20
23 216014	61.32	23 216015	123.54	23 217001	232.56	23 217002	141.65	23 217003	823.02	23 217004	40.00
23 218001	116.59	23 219001	111.67	23 220001	255.20	23 220002	208.80	23 220003	1500.00	23 220004	2000.00
23 220005	348.00	23 220006	110.00	23 220007	100.00	23 220008	90.00	23 220009	80.00	23 220010	95.00
23 220011	100.00	23 220012	115.00	23 221003	1200.00	23 221001	555.00	23 221002	580.00	23 221003	1600.00
23 221004	357.50	23 221005	1060.00	23 221006	455.00	23 221007	350.00	23 221008	1000.00	23 221009	250.00
23 221010	700.00	23 221011	2150.00	23 221012	350.00	23 221013	700.00	23 221014	899.00	23 221015	400.00
23 221016	870.00	23 221017	870.00	23 221018	435.00	23 221019	290.00	23 221020	290.00	23 221021	1600.00
23 221022	406.00	23 222001	13150.00	23 222002	980.00	23 222003	320.00	23 222004	9000.00	23 222005	649.00
23 223060	150.00	23 223223	41.00	23 224001	15.00	23 224002	7.00	23 224003	8.00	23 224004	11.56
23 225001	497.00	23 226002	388.00	23 225003	1530.00	23 227001	245.00	23 227002	745.00	23 227003	440.00
23 227004	727.00	23 227005	80.00	23 228001	9.50	23 228002	9.50	23 228003	9.50	23 228004	9.50
23 229001	9.50	23 229002	9.50	23 229003	9.50	23 229004	9.50	23 230001	13.50	23 230002	26.29
23 230003	13.50	23 230004	28.57	23 231001	1000.00	23 231002	900.00	23 231003	1300.00	23 231004	291.00
23 232001	3624.75	23 232002	2596.00	23 232003	6165.50	23 232004	1251.75	23 233001	291.64	23 233002	304.70
23 233003	289.00	23 233004	150.00	23 234001	110.87	23 235001	87.25	23 236001	15.00	23 236002	239.00
23 237001	98.70	23 238001	100.00	23 239001	2999.00	23 239002	1962.35	23 239003	1610.00	23 239004	8799.00
23 239005	3904.30	23 239006	3089.08	23 239007	1560.63	23 239008	2999.00	23 239009	2490.00	23 239010	2999.00
23 240001	529.00	23 240002	473.94	23 240003	2290.00	23 240004	1150.00	23 240005	495.00	23 240006	1080.00
23 240007	2399.20	23 240008	479.00	23 241001	6870.60	23 241002	8263.34	23 241003	5987.11	23 241004	6599.00
23 241005	25948.24	23 241006	15990.00	23 241007	11190.00	23 241008	7842.00	23 241009	4795.00	23 241010	14320.98
23 242001	4.00	23 242002	15385.74	23 242003	5.50	23 242004	1.90	23 242005	399.00	23 242006	999.00
23 242007	40.00	23 242008	130.00	23 242009	3.00	23 242010	12.00	23 242011	1.00	23 242012	128.00
23 242013	4800.00	23 242014	60.00	23 242015	14499.00	23 242016	7099.00	23 243001	97.57	23 244001	40.00
23 244002	50.00	23 244003	221.20	23 244004	170.00	23 244005	235.00	23 244006	199.00	23 244007	160.00
23 244008	170.00	23 244009	115.00	23 244010	189.00	23 244011	150.00	23 244012	295.00	23 245001	55.00
23 245002	100.00	23 245003	14889.00	23 245004	750.00	23 245005	3300.00	23 245006	85.00	23 245007	2145.00
23 245008	1065.00	23 245009	15790.00	23 245010	5049.00	23 246001	10168.99	23 246002	1099.00	23 246003	1614.00
23 246004	9299.00	23 246005	1349.10	23 247001	299.00	23 247002	17.00	23 247003	299.00	23 247004	29.90
23 247005	799.00	23 247006	10.90	23 247007	109.00	23 247008	39.00	23 248001	329.00	23 248002	116.00
23 248003	129.00	23 248004	210.00	23 248005	1197.93	23 248006	1199.00	23 248007	2199.00	23 248008	349.00
23 248009	2199.00	23 248010	599.00	23 248011	1139.00	23 248012	2011.62	23 248013	249.00	23 248014	189.50
23 249005	247.00	23 249001	175.00	23 249002	189.00	23 249003	150.00	23 249004	45.00	23 249005	34.95
23 249006	289.00	23 249007	189.00	23 249008	125.00	23 249009	60.00	23 249010	30.00	23 250001	62.00
23 250002	151.76	23 250003	80.00	23 250004	36.21	23 250005	48.00	23 250006	50.00	23 250007	20.00
23 250008	41.00	23 251001	150.00	23 251002	100.00	23 251003	180.00	23 251004	120.00	23 252001	1770.00
23 252002	590.00	23 252003	550.00	23 252004	116.12	23 253001	77.00	23 253002	84.00	23 253003	50.00
23 253004	71.00	23 254001	50.00	23 254002	10.00	23 254003	80.00	23 254004	10.00	23 254005	10.00
23 254006	110.00	23 254007	3.00	23 254008	5.00	23 254009	1300.00	23 254010	100.00	23 254011	100.00
23 254012	60000.00	23 254013	130.00	23 254014	280.00	23 254015	72.00	23 254016	85.00	23 254017	10440.00
23 255001	399.00	23 255002	239.00	23 255003	139.00	23 255004	259.00	23 256001	200.00	23 256002	160.00
23 256003	268.00	23 256004	289.00	23 256005	190.00	23 256006	349.00	23 256007	110.00	23 256008	649.00
23 256009	179.00	23 256010	295.00	23 256011	169.00	23 256012	165.00	23 256013	229.00	23 256014	310.00
23 256015	587.00	23 257001	365.00	23 257002	298.00	23 257003	258.00	23 257004	990.00	23 257005	230.00
23 257006	228.00	23 258001	10.00	23 258002	12.00	23 258003	12.00	23 258004	10.00	23 258005	12.00
23 258006	11.20	23 259001	45.00	23 259002	50.00	23 259003	59.00	23 259004	50.00	23 259005	45.00
23 260001	26.00	23 260002	45.00	23 260003	35.00	23 260004	48.00	23 260005	24.00	23 260006	32.00
23 260007	29.00	23 260008	45.50	23 260009	28.60	23 260010	69.00	23 260011	95.00	23 260012	46.50
23 261001	17722.50	23 261002	4175.00	23 261003	7291.88	23 261004	2443.50	23 261005	1909.75	23 261006	8150.00
23 262001	3075.00	23 262002	2695.83	23 262003	3057.75	23 262004	3257.92	23 263001	2075.00	23 263002	3408.33
23 263003	6043.33	23 263004	2913.17	23 264001	3416.67	23 264002	3870.83	23 264003	5184.17	23 264004	3902.50
23 265001	1475.00	23 265002	1646.83	23 265003	6230.00	23 265004	1145.83	23 266001	9484.17	23 266002	11621.92
23 266003	4989.58	23 266004	1964.00	23 267001	1166.67	23 267002	1191.67	23 267003	566.67	23 267004	2670.83
23 268001	31497.00	23 268002	2900.00	23 268003	30000.00	23 268004	12600.00	23 269001	500.00	23 269002	440.00
23 269003	280.00	23 269004	480.00	23 270001	465.00	23 270002	310.00	23 270003	300.00	23 270004	280.00
23 270004	380.00	23 271001	50.00	23 271002	95.00	23 271003	50.00	23 271004	23.00	23 271005	59.00
23 271006	229.00	23 272001	83.00	23 272002	82.00	23 272003	17.00	23 272004	80.00	23 272005	80.00
23 272006	128.00	23 272007	86.00	23 272008	78.00	23 272009	35.00	23 272010	50.00	23 273001	159.00
23 273002	52.00	23 273003	50.00	23 273004	72.00	23 274001	348.00	23 274002	234.26	23 274003	169.00
23 274004	89.00	23 274005	247.28	23 274006	209.00	23 274007	226.13	23 275001	220.00	23 275002	199.00
23 275003	230.00	23 275004	115.00	23 276001	292.00	23 276002	391.00	23 276003	89.00	23 276004	435.00
23 276005	232.00	23 276006	255.00	23 276007	122.00	23 276008	187.00	23 276009	149.00	23 276010	95.00
23 276011	82.00	23 276012	119.00	23 276013	143.00	23 276014	76.00	23 276015	93.00	23 276016	80.00
23 276017	104.00	23 276018	128.00	23 276019	490.00	23 276020	318.00	23 276021	98.00	23 277001	8850.79
23 277002	906.00	23 277003	1100.00	23 277004	2240.00	23 277005	1571.50	23 277006	1600.00	23 277007	2015.25
23 277008	880.00	23 277009	830.00	23 277010	3099.00	23 277011	2675.00	23 277012	900.00	23 278001	80.00
23 278002	80.00	23 278003	80.00	23 278004	120.00	23 279001	110.00	23 279002	755.00	23 279003	170.00
23 279004	150.00	23 279005	499.00	23 279006	450.00	23 279007	199.00	23 279008	600.00	23 279009	200.00
23 279010	370.00	23 280001	332.44	23 280002	218.00	23 280003	469.00	23 280004	1529.00	23 280005	460.00
23 281001	80.71	23 281002	13.00	23 281003	19.00	23 281004	69.00	23 281005	17.00	23 281006	17.50
23 281007	18.00	23 281008	47.50	23 281009	51.50	23 282001	26.00	23 282002	40.00	23 282003	349.00
23 282004	29.00	23 282005	239.00	23 283001	421.49	23 283002	180.00	23 283003	218.00	23 283004	230.00
23 283005	76.50	23 283006	491.36	23 283007	12.37	23 283008	63.75	23 283009	30.90	23 283010	34.25
23 283011	19.00	23 283012	15.50	23 284001	210.00	23 284002	395.00	23 284003	182.50	23 284004	47.00
23 284005	48.00	23 285001	53.50	23 285002	51.30	23 285003	42.90	23 285004	29.45	23 285005	54.75
23 285006	30.00	23 286001	104.25	23 286002	101.70	23 286003	133.33	23 286004	104.67	23 286005	246.30
23 286006	93.75	23 287001	715.00	23 287002	149.00	23 287003	86.50	23 288004	290.00	23 288001	32.00
23 288002	160.00	23 288003	69.00	23 288004	23.90	23 288005	25.00	23 288006	18.40	23 288007	26.00
23 289001	35.00	23 289002	160.00	23 289003	175.00	23 289004	154.00	23 289005	130.00	23 289006	6.00
23 290001	89.00	23 290002	322.24	23 290003	20.00	23 290004	68.00	23 290005	15.50	23 290006	49.50
23 290007	14.90	23 290008	36.00	23 290009	29.00	23 290010	34.00	23 290011	35.00	23 291001	100.00
23 291002	91.00	23 291003	60.00	23 291004	128.38	23 291005	80.00	23 291006	46.67	23 291007	51.25
23 291008	41.32	23 291009	94.29	23 292001	37.00	23 292002	17.10	23 292003	70.59	23 292004	45.00
23 292005	34.70	23 292006	25.00	23 292007	20.00	23 292008	49.00	23 292009	44.80	23 292010	44.00
23 292011	32.00	23 293001	2299.00	23 293002	299.00	23 293003	600.00	23 293004	350.00	23 293005	3150.00
23 293006	1820.00	23 293007	1260.00	23 293008	4760.00	23 293009	9500.00	23 293010	13410.49	23 293011	1680.00
23 293012	3640.00	23 293013	10300.00	23 293014	13300.00	23 293015	1400.00	23 293016	30.00	23 293017	40.00
23 293018	95.00	23 293019	30.00	23 293020	30.00	23 293021	25.00	23 293022	9076.20	23 293023	1310.00
23 293024	1927.50	23 293025	7252.50	23 293026	13037.50	23 293027	429.00	23 294001	109.73	23 294002	599.00
23 294003	590.00	23 294004	25.00	23 294005	2199.00	23 294006	1199.00	23 294007	1299.00	23 294008	482.00
23 294009	1299.00	23 294010	250.00	23 294011	3209.00	23 294012	180.00	23 294013	45.00	23 294014	10.00
23 294015	70.00	23 294016	50.00	23 294017	804.36	23 294018	112.00	23 294019	129.52	23 294020	14.50
23 295001	2800.00	23 295002	2904.17	23 295003	3833.33	23 295004	1774.58	23 296001	123.29	23 297001	150.00
23 297002	1470.00	23 297003	90.00	23 297004	290.00	23 297005	90.00	23 297006	165.00	23 298001	19279.00
23 298002	8500.00	23 298003	20050.00	23 298004	11500.00	23 299001	3500.00	23 299002	5000.00	23 299003	14000.00
23 299004	750.00	24 001001	34.67	24 001002	41.25	24 001003	19.90	24 001004	20.17	24 001005	27.00
24 002001	280.46	24 002002	156.25	24 002003	200.00	24 002004	132.50	24 002005	174.17	24 002006	161.11
24 002007	311.11	24 002008	181.37	24 003001	76.77	24 003002	107.08	24 003003	80.65	24 003004	93.36
24 003005	111.84	24 003006	85.00	24 004001	87.59	24 004002	130.52	24 004003	82.87	24 004004	125.90
24 004005	226.67	24 004006	85.29	24 004007	214.01	24 004008	107.59	24 005001	22.00	24 005002	15.10
24 005003	36.56	24 005004	37.50	24 005005	94.68	24 005006	19.00	24 005007	13.63	24 006001	25.16
24 006002	24.00	24 006003	47.50	24 006004	49.07	24 007001	19.50	24 007002	21.00	24 007003	211.11
24 007004	16.70	24 007005	13.90	24 007006	20.00	24 008001	4.00	24 008002	3.50	24 008003	3.00
24 008004	3.90	24 008005	3.90	24 009001	61.77	24 009002	68.28	24 009003	59.26	24 009004	89.63

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
24 009005	65.63	24 009006	78.26	24 010001	7.90	24 010002	9.00	24 010003	5.50	24 010004	12.00
24 011001	37.50	24 011002	56.50	24 011003	41.50	24 011004	35.13	24 012001	280.00	24 012002	144.55
24 012003	250.00	24 012004	102.44	24 012005	225.00	24 013001	244.00	24 013002	112.00	24 013003	250.00
24 013004	205.00	24 013005	399.00	24 014001	22.00	24 014002	24.00	24 014003	22.00	24 014004	24.75
24 014005	20.00	24 015001	58.82	24 015002	55.56	24 015003	31.90	24 015004	17.50	24 015005	18.00
24 015006	32.15	24 015007	32.50	24 016001	83.00	24 016002	80.07	24 016003	124.50	24 016004	84.72
24 016005	75.62	24 017001	90.00	24 017002	89.00	24 017003	99.00	24 017004	116.25	24 017005	92.75
24 017006	93.00	24 017007	107.75	24 017008	120.00	24 017009	106.50	24 017010	114.45	24 017011	109.00
24 017012	109.00	24 017013	75.00	24 017014	68.65	24 017015	104.00	24 017016	75.90	24 017017	155.00
24 017018	75.90	24 017019	47.50	24 017020	149.00	24 018001	189.00	24 018002	215.00	24 018003	198.80
24 018004	215.00	24 018005	149.00	24 018006	184.00	24 018007	199.00	24 018008	89.90	24 018009	145.00
24 018010	156.80	24 018011	195.00	24 018012	107.60	24 018013	127.00	24 018014	116.90	24 018015	139.00
24 018016	58.50	24 018017	92.80	24 018018	176.25	24 018019	357.50	24 018020	209.00	24 018021	258.00
24 018022	189.00	24 018023	335.00	24 018024	199.00	24 018025	224.00	24 018026	262.18	24 018027	199.00
24 018028	207.50	24 018029	175.00	24 018030	91.90	24 018031	220.00	24 018032	229.00	24 018033	124.00
24 018034	90.00	24 018035	260.00	24 018036	179.00	24 018037	188.00	24 018038	165.00	24 018039	320.00
24 019001	119.50	24 019002	245.00	24 019003	58.90	24 019004	194.00	24 019005	139.00	24 019006	335.00
24 019007	66.90	24 020001	117.40	24 020002	82.00	24 020003	134.00	24 020004	95.00	24 020005	123.60
24 021001	152.50	24 021002	168.00	24 021003	118.00	24 021004	221.25	24 021005	146.50	24 021006	134.90
24 021007	159.60	24 022001	28.90	24 022002	151.00	24 022003	88.65	24 022004	30.65	24 022005	29.90
24 022006	48.55	24 022007	110.00	24 022008	60.00	24 022009	50.15	24 022010	69.16	24 022011	33.90
24 022012	94.15	24 022013	66.25	24 022014	55.00	24 022015	29.90	24 022016	104.00	24 023001	127.60
24 023002	37.95	24 023003	79.00	24 023004	102.50	24 023005	64.90	24 023006	89.45	24 023007	105.00
24 023008	98.30	24 024001	367.60	24 024002	328.00	24 024003	306.50	24 024004	401.45	24 024005	359.60
24 024006	129.00	24 024007	302.00	24 025001	49.00	24 025002	38.90	24 026003	76.18	24 026004	31.90
24 026001	92.13	24 026002	155.96	24 026003	102.35	24 026004	120.18	24 026005	185.00	24 027001	269.00
24 027002	239.00	24 027003	289.00	24 027004	185.00	24 028001	199.00	24 028002	109.00	24 028003	294.90
24 028004	85.00	24 028005	150.00	24 028006	95.00	24 029001	209.05	24 029002	517.65	24 029003	399.00
24 029004	187.22	24 029005	462.56	24 030001	373.25	24 030002	154.00	24 030003	149.00	24 030004	154.72
24 030005	95.00	24 030006	115.00	24 030007	96.25	24 030008	89.83	24 030009	65.48	24 030010	608.00
24 030011	156.50	24 030012	98.40	24 030013	408.00	24 030014	250.00	24 030015	198.00	24 030016	44.90
24 030017	132.00	24 030018	139.00	24 031001	91.00	24 031002	86.39	24 031003	82.50	24 031004	69.09
24 032001	45.25	24 032002	60.00	24 032003	32.90	24 032004	85.25	24 032005	87.00	24 033001	28.04
24 033002	48.44	24 033003	51.96	24 033004	40.30	24 033005	50.21	24 034001	171.51	24 034002	158.97
24 034003	179.31	24 034004	117.81	24 034005	206.25	24 035001	375.00	24 035002	524.43	24 035003	82.66
24 035004	61.11	24 035005	55.46	24 035006	43.59	24 036001	25.60	24 036002	27.50	24 036003	20.28
24 036004	25.25	24 036005	22.70	24 036006	16.82	24 036007	25.00	24 037001	207.50	24 037002	517.18
24 037003	250.00	24 037004	143.50	24 037005	213.89	24 038001	145.36	24 038002	215.97	24 038003	141.43
24 038004	163.19	24 038005	132.14	24 039001	84.00	24 039002	120.00	24 039003	95.00	24 039004	187.50
24 039005	100.00	24 039006	124.40	24 040001	206.00	24 040002	189.23	24 040003	187.60	24 040004	202.78
24 041001	137.00	24 041002	199.60	24 041003	215.00	24 041004	125.00	24 042001	143.75	24 042001	59.09
24 042002	33.90	24 042003	43.18	24 042004	99.17	24 042005	66.67	24 042006	83.25	24 042007	78.00
24 043001	37.82	24 043002	62.00	24 043003	54.00	24 043004	60.66	24 043005	48.18	24 043006	127.22
24 043007	70.82	24 044001	40.00	24 044002	42.90	24 044003	69.90	24 044004	84.00	24 044005	90.00
24 045001	254.17	24 045002	194.44	24 045003	261.11	24 045004	177.78	24 045005	233.33	24 046001	102.43
24 046002	103.48	24 046003	124.04	24 046004	102.50	24 046005	120.00	24 046006	100.73	24 047001	53.66
24 047002	91.84	24 047003	111.44	24 047004	94.25	24 047005	63.45	24 048001	40.90	24 048002	44.65
24 048003	65.50	24 048004	47.40	24 048005	59.90	24 049001	53.65	24 049002	52.68	24 049003	48.65
24 049004	57.75	24 049005	41.50	24 050001	47.80	24 050002	40.00	24 050003	39.90	24 050004	60.00
24 050005	48.83	24 051001	33.15	24 051002	26.40	24 051003	27.54	24 051004	31.75	24 051005	26.90
24 051006	27.00	24 052001	19.55	24 052002	18.13	24 052003	18.61	24 052004	28.20	24 052005	22.75
24 052006	16.50	24 052007	22.00	24 052008	21.68	24 052009	17.75	24 053001	75.49	24 053002	57.00
24 053003	319.00	24 053004	509.00	24 053005	200.00	24 054001	40.00	24 054002	40.90	24 054003	34.00
24 054004	23.88	24 054005	22.50	24 054006	128.19	24 054007	74.90	24 054008	32.40	24 054009	133.54
24 054010	65.00	24 054011	21.90	24 054012	28.00	24 054013	25.00	24 054014	23.39	24 054015	123.75
24 054016	25.50	24 054017	24.25	24 054018	29.08	24 054019	30.50	24 054020	45.50	24 054021	26.90
24 055001	33.65	24 055002	30.80	24 055003	35.65	24 055004	29.00	24 056001	45.90	24 056002	51.90
24 056003	87.90	24 056004	51.65	24 056005	50.00	24 057001	24.80	24 057002	30.00	24 057003	20.90
24 057004	30.00	24 058001	20.98	24 058002	24.15	24 058003	40.90	24 058004	38.00	24 058005	21.38
24 058006	24.00	24 058007	21.15	24 059001	17.30	24 059002	17.55	24 059003	14.83	24 059004	18.50
24 059005	16.58	24 059006	15.65	24 060001	77.30	24 060002	104.23	24 060003	110.38	24 060004	113.45
24 060005	104.48	24 060006	85.75	24 061001	37.15	24 061002	29.90	24 061003	37.50	24 061004	40.43
24 061005	29.00	24 062001	33.05	24 062002	33.15	24 062003	40.00	24 062004	30.55	24 062005	34.50
24 062006	26.80	24 063001	37.63	24 063002	31.90	24 063003	20.25	24 063004	29.75	24 064001	50.40
24 064002	49.40	24 064003	53.75	24 064004	42.75	24 065001	199.00	24 065002	349.50	24 065003	172.50
24 065004	120.00	24 065005	140.00	24 066001	43.90	24 066002	63.90	24 066003	63.00	24 066004	59.25
24 066005	37.40	24 066006	53.75	24 067001	68.18	24 067002	54.74	24 067003	104.09	24 067004	61.36
24 068001	45.99	24 068002	69.90	24 068003	57.21	24 068004	58.00	24 068005	57.50	24 069001	42.22
24 069002	34.33	24 070003	42.00	24 070004	43.00	24 069005	31.00	24 070006	42.00	24 070001	43.02
24 070002	32.33	24 070003	27.79	24 070004	46.28	24 070005	48.84	24 070006	30.81	24 071001	24.90
24 071002	27.40	24 071003	21.90	24 071004	27.40	24 071005	26.00	24 072001	13.04	24 072002	17.75
24 072003	23.05	24 072004	26.75	24 072005	15.95	24 073001	28.90	24 073002	40.40	24 073003	32.00
24 073004	28.00	24 074001	53.80	24 074002	91.00	24 074003	30.00	24 074004	43.80	24 075001	15.40
24 075002	14.40	24 076003	92.00	24 075004	45.75	24 075005	17.58	24 076001	40.90	24 076002	67.40
24 076003	38.15	24 076004	40.90	24 076005	34.75	24 076006	57.25	24 076007	58.00	24 076008	21.65
24 077001	60.90	24 077002	34.15	24 077003	30.88	24 077004	31.23	24 077005	22.00	24 077006	33.00
24 078001	380.95	24 078002	251.25	24 078003	284.67	24 078004	400.00	24 079001	20.90	24 079002	29.40
24 079003	25.50	24 079004	27.25	24 080001	21.90	24 080002	26.65	24 080003	28.09	24 080004	25.75
24 080005	23.24	24 081001	106.20	24 081002	110.05	24 081003	48.89	24 081004	36.75	24 081005	99.74
24 081006	44.44	24 082001	16.80	24 082002	13.50	24 082003	22.00	24 082004	15.05	24 082005	28.41
24 082006	26.43	24 082007	16.20	24 083001	28.00	24 083002	25.38	24 083003	27.50	24 083004	25.50
24 083005	27.00	24 084001	154.00	24 084002	10.00	24 084003	91.25	24 084004	330.35	24 084005	9.00
24 084006	161.11	24 084007	260.00	24 084008	66.90	24 084009	24.50	24 085001	109.26	24 085002	70.21
24 085003	169.17	24 085004	44.00	24 085005	21.90	24 086001	49.90	24 086002	53.25	24 086003	45.00
24 086004	29.39	24 086005	34.05	24 086006	23.00	24 086007	21.00	24 088001	166.67	24 087002	130.00
24 087003	114.16	24 087004	88.57	24 088001	17.88	24 088002	24.29	24 088003	134.86	24 088004	175.41
24 088005	57.25	24 088006	215.91	24 088007	250.00	24 089001	550.00	24 089002	148.81	24 089003	103.33
24 089004	480.00	24 089005	154.76	24 089006	98.33	24 090001	100.00	24 090002	103.65	24 090003	85.47
24 090004	118.21	24 090005	130.00	24 091001	72.00	24 091002	68.45	24 091003	50.00	24 091004	127.23
24 091005	39.47	24 092001	290.00	24 092002	650.00	24 092003	1050.00	24 092004	105.38	24 092005	139.24
24 093001	33.33	24 093002	35.00	24 093003	209.38	24 093004	29.50	24 094001	30.95	24 094001	442.44
24 094002	391.25	24 094003	568.75	24 094004	671.74	24 095001	692.71	24 095002	410.96	24 095003	284.75
24 095004	333.06	24 095005	342.00	24 096001	193.13	24 096002	105.00	24 096003	95.31	24 096004	161.88
24 096005	58.68	24 097001	18.00	24 097002	13.90	24 097003	19.80	24 097004	36.90	24 097005	22.00
24 098001	10.70	24 098002	11.00	24 098003	16.67	24 098004	3.85	24 098005	7.67	24 098006	13.00
24 098007	11.50	24 098008	8.00	24 098009	5.50	24 099001	3.40	24 099002	5.00	24 099003	5.00
24 099004	5.90	24 099005	5.00	24 100001	38.81	24 100002	30.65	24 100003	29.00	24 100004	37.29
24 100005	42.37	24 100006	24.00	24 101001	24.54	24 101002	26.25	24 101003	24.83	24 101004	21.67
24 101005	28.33	24 101006	23.17	24 102001	215.00	24 102002	205.00	24 102003	476.36	24 102004	408.43
24 103001	132.00	24 103002	345.71	24 103003	113.90	24 103004	1126.00	24 103005	159.00	24 103006	260.00
24 103007	270.66	24 103008	486.43	24 104001	215.99	24 104002	570.33	24 104003	281.63	24 104004	318.67
24 104005	305.33	24 105001	427.33	24 106002	696.00	24 106003	210.10	24 106001	186.67	24 107002	758.67
24 106003	200.00	24 106004	193.33	24 106005	247.33	24 107001	44.37	24 107002	45.45	24 107003	33.96
24 107004	50.51	24 107005	38.83	24 107006	64.79	24 107007	56.34	24 107008	53.52	24 107009	42.28
24 107010	46.70	24 108001	61.00	24 108002	70.00	24 108003	70.00	24 108004	72.00	24 108005	56.00
24 108006	64.00	24 108007	80.45	24 109001	129.00	24 109002	99.99	24 109003	1079.10	24 109004	296.65
24 109005	29.99	24 109006	499.00	24 110001	54.00	24 110002	106.75	24 111003	47.00	24 111004	25.00
24 110005	65.00	24 111001	59.00	24 111002	249.00	24 111003	44.90	24 111004	89.00	24 111005	149.00
24 111006	69.00	24 112001	76.50	24 112002	59.00	24 112003	149.00	24 112004	20.00	24 112005	12.99
24 112006	59.00	24 112007	48.90	24 112008	104.90	24 113001	399.00	24 113002	249.00	24 113003	799.00
24 113004	229.99	24 113005	449.00	24 114001	199.00	24 114002	44.00	24 114003	349.00	24 114004	79.00
24 114005	249.00	24 114006	179.99	24 114007	199.90	24 114008	89.00	24 114009	649.00	24 114010	399.00
24 115001	129.00	24 115002	79.99	24 115003	105.00	24 115004	87.80	24 115005	169.00	24 115006	189.00
24 115007	38.90	24 115008	174.00	24 115009	30.09	24 116001	229.00	24 116002	674.10	24 116003	168.00
24 116004	80.11	24 116005	170.00	24 116006	329.00	24 116007	249.00	24 116008	69.00	24 117001	599.00
24 117002	239.90	24 117003	129.99	24 117004	249.00	24 117005	79.00	24 118001	192.75	24 118002	349.00
24 118003	1249.00	24 118004	999.00	24 118005	200.00	24 118006	799.00	24 118007	199.99	24 119001	399.00
24 119002	155.00	24 119003	199.00	24 119004	99.99	24 119005	99.99	24 121001	289.00	24 120002	239.40
24 120003	699.00	24 120004	219.90	24 120005	243.55	24 120006	749.00	24 120007	399.00	24 121001	1253.63
24 121002	549.90	24 121003	169.90	24 121004	699.00	24 121005	150.03	24 121006	2595.00	24 121007	99.00
24 121008	2597.20	24 121009	1350.14	24 121010	229.00	24 121011	324.00	24 121012	699.00	24 121013	299.00
24 121014	1999.00	24 121015	1595.00	24 121016	600.00	24 121017	153.80	24 121018	179.00	24 121019	199.00
24 121020	548.00	24 121021	479.90	24 121022	249.00	24 121023	229.99	24 121024	759.00	24 121025	519.00
24 121026	359.10	24 122027	473.00	24 122088	399.00	24 121031	449.99	24 122030	172.44	24 122031	394.58
24 122001	39.99	24 122002	179.00	24 122003	295.00	24 122004	129.90	24 122005	49.00	24 123001	89.90
24 123002	173.90	24 123003	39.90	24 123004	92.00	24 123005	72.50	24 123006	29.99	24 123007	89.00
24 123008	109.00	24 123009	89.00	24 123010	229.00	24 123011	24.74	24 123012	80.49	24 123013	24.99
24 123014	29.99	24 123015	39.50	24 123016	24.99	24 123017	199.00	24 123018	59.55	24 123019	89.00
24 123020	72.50	24 123021	29.99	24 123022	159.00	24 123023	120.00	24 123024	36.90	24 124001	89.90
24 124002	101.75	24 124003	19.99	24 124004	79.99	24 124005	179.00	24 125001	169.00	24 125002	150.00
24 125003	99.00	24 125004	99.90	24 125005	129.00	24 126001	2790.00	24 126002	1999.00	24 126003	999.00
24 126004	2499.00	24 127001	650.00	24 127002	737.00	24 127003	920.00	24 128001	129.99	24 128002	239.92
24 128003	59.99	24 128004	3499.00	24 128005	899.00	24 129001	139.99	24 129002	399.00	24 129003	199.99
24 129004	199.90	24 129005	170.00	24 130001	100.00	24 130002	89.00	24 130003	90.00	24 130004	46.00
24 131001	90.00	24 131002	80.00	24 131003	108.00	24 131004	45.00	24 132005	60.00	24 132001	499.00
24 132002	87.00	24 132003	158.00	24 132004	149.00	24 132005	349.00	24 132006	499.00	24 133001	1049.13
24 133002	949.00	24 133003	1699.00	24 133004	799.00	24 133005	650.57	24 133006	999.00	24 134001	780.00
24 134002	889.00	24 134003	399.00	24 134004	445.00	24 135001	695.00	24 135002	530.00	24 135003	299.00
24 135004	595.00	24 135005	600.00	24 136001	799.00	24 136002	640.00	24 136003	799.00	24 136004	299.00
24 136005	529.00	24 137001	100.00	24 137002	148.00	24 137003	11.15	24 137004	700.00	24 137005	169.00
24 138001	119.19	24 139001	117.71	24 140001	1787.89	24 140002	2269.86	24 140003	108.30	24 140004	160.87
24 141001	481.62	24 141002	1567.97	24 141003	3076.07	24 141004	574.90	24 141005	1706.93	24 141006	3239.63
24 142001	25.00	24 142002	682.50	24 142003	150.00	24 142004	500.00	24 142005	100.00	24 142006	648.00
24 143001	24.22	24 143002	48.44	24 143003	72.66	24 143004	102.11	24 143005	131.57	24 143006	183.71
24 143007	269.87	24 143008	356.02	24 143009	442.18	24 143010	528.34	24 143011	1920.13	24 143012	2513.81
24 143013	3107.48	24 143014	4591.67	24 143015	6075.86	24 143016	7263.22	24 143017	7560.05	24 143018	9044.24
24 143019	10528.43	24 143020	12012.62	24 143021	13496.81	24 143022	14981.00	24 143023	16465.19	24 143024	17949.38
24 143025	19433.57	24 143026	20917.76	24 143027	149.25	24 143028	2810.65	24 143029	3701.16	24 143030	5185.35
24 143031	5482.19	24 143032	22401.95	24 143033	23886.14	24 143034	29822.90	24 143035	35759.66	24 143036	41696.42
24 143037	47633.18	24 143038	59506.70	24 144001	25.45	24 144002	13.61	24 144003	13.74	24 144004	25.20
24 144005	25.36	24 144006	13.69	24 144007	25.20	24 144008	13.61	24 144009	25.11	24 144010	13.56

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
24 146001	4599.00	24 146002	13999.00	24 146003	3999.00	24 146004	3999.00	24 146005	12699.00	24 146006	4600.00
24 146007	8599.00	24 146008	3899.00	24 146009	7429.33	24 147001	11999.00	24 147002	12299.00	24 147003	22999.00
24 147004	31499.00	24 147005	16266.24	24 147006	6900.00	24 147007	11900.00	24 147008	13000.00	24 148001	523.87
24 148002	312.58	24 148003	1336.70	24 148004	1193.02	24 149001	1999.00	24 149002	3249.00	24 149003	2816.68
24 149004	5563.50	24 149005	3500.00	24 150001	5999.00	24 150002	4299.00	24 150003	4199.00	24 150004	18085.40
24 150005	1790.00	24 150006	6950.00	24 150007	2502.91	24 151001	10849.00	24 151002	11499.00	24 151003	20999.00
24 151004	8999.00	24 151005	5000.00	24 151006	23450.00	24 151007	2360.00	24 151008	10500.00	24 152001	21999.00
24 152002	22799.00	24 152003	41500.00	24 152005	11098.00	24 152006	5149.00	24 152007	13000.00	24 152007	21900.00
24 152008	16000.00	24 153001	58.98	24 153002	311.00	24 153003	1659.00	24 153004	251.75	24 154001	49.81
24 154002	1943.10	24 154003	269.00	24 154004	10.00	24 154005	29.99	24 154006	29.99	24 155001	469.00
24 155002	1979.10	24 155003	1799.00	24 155004	409.00	24 155005	569.00	24 155006	459.00	24 155007	510.50
24 155008	359.00	24 155009	134.58	24 156001	48.99	24 156002	39.99	24 156003	40.89	24 156004	74.95
24 157001	899.00	24 157002	576.00	24 157003	419.00	24 157004	489.00	24 157005	599.00	24 158001	275.00
24 158002	279.00	24 158003	491.16	24 159001	269.00	24 158005	69.99	24 159001	11599.00	24 159002	14399.00
24 159003	6899.00	24 159004	9199.00	24 160001	2499.00	24 160002	2124.00	24 160003	1370.14	24 160004	1614.00
24 161001	8490.00	24 161002	13599.00	24 161003	11599.00	24 161004	5249.00	24 162001	3177.52	24 162002	6299.00
24 162003	3049.00	24 162004	2850.45	24 162005	2399.00	24 163001	16574.15	24 163002	8849.00	24 163003	12999.00
24 163004	12744.75	24 163005	6370.00	24 163006	8753.68	24 164001	24899.00	24 164002	13999.00	24 164003	13749.00
24 164004	11838.00	24 164005	10990.00	24 164006	12099.00	24 165001	2479.00	24 165002	1659.00	24 165003	344.00
24 165004	1699.00	24 165005	1799.00	24 165006	1374.18	24 166001	574.00	24 166002	899.00	24 166003	1318.50
24 166004	1662.02	24 166005	1799.00	24 166006	3614.22	24 167001	659.00	24 167002	403.33	24 167003	999.00
24 167004	1279.00	24 167005	824.00	24 167006	429.00	24 168001	89.00	24 168002	499.00	24 168003	319.00
24 168004	19.00	24 168005	16.50	24 169001	279.00	24 169002	1399.00	24 169003	3499.00	24 169004	1849.00
24 169005	1974.00	24 170001	199.00	24 170002	139.00	24 170003	325.00	24 170004	739.00	24 170005	150.00
24 171001	949.05	24 171002	199.00	24 171003	349.00	24 171004	1779.00	24 171005	1699.00	24 171006	2019.00
24 172001	233.00	24 172002	179.00	24 172003	201.56	24 172004	149.99	24 172005	50.00	24 173001	3041.37
24 173002	1789.43	24 173003	1539.00	24 173004	7223.00	24 174001	86.90	24 174002	57.00	24 174003	12.00
24 174004	32.27	24 175001	10.26	24 175002	1280.39	24 175003	45.00	24 176001	102.67	24 176002	130.00
24 176003	35.00	24 177001	20.40	24 177002	54.89	24 177003	57.24	24 177004	22.00	24 177005	52.51
24 177006	18.91	24 177007	92.00	24 178001	12.95	24 178002	9.24	24 178003	47.57	24 178004	17.37
24 179001	7.00	24 179002	3.00	24 179003	22.00	24 179004	45.50	24 179005	3.00	24 180001	15.00
24 180002	25.90	24 180003	55.00	24 180004	88.90	24 181001	28.31	24 181002	38.90	24 181003	48.00
24 181004	41.90	24 181005	25.29	24 182001	29.50	24 182002	125.00	24 182003	26.40	24 182004	15.00
24 182005	15.00	24 183001	57.50	24 183002	42.50	24 183003	23.61	24 183004	61.43	24 183005	48.29
24 183006	49.75	24 184001	77.50	24 184002	53.70	24 184003	20.75	24 184004	69.40	24 184005	31.90
24 185001	9.30	24 185002	32.00	24 185003	21.00	24 185004	36.90	24 186001	28.82	24 186002	35.57
24 186003	36.00	24 186004	33.75	24 186005	25.00	24 186006	28.00	24 186007	34.00	24 187001	45.50
24 187002	16.00	24 187003	71.90	24 187004	29.90	24 187005	20.50	24 188001	450.00	24 188002	580.00
24 188003	100.00	24 188004	500.00	24 188005	450.00	24 188006	500.00	24 188007	410.00	24 188008	800.00
24 188009	800.00	24 188010	400.00	24 189001	48.00	24 189002	187.91	24 189003	68.23	24 189004	51.00
24 189005	106.75	24 190001	333.31	24 191002	394.00	24 190003	77.18	24 191004	209.56	24 191001	32.50
24 191002	117.00	24 191003	54.00	24 191004	47.09	24 191005	89.14	24 191006	76.35	24 192001	176.00
24 192002	85.00	24 192003	145.00	24 192004	181.50	24 193001	1646.99	24 193002	1044.00	24 193003	735.30
24 193004	1389.00	24 194001	448.85	24 194002	377.00	24 194003	481.18	24 194004	98.65	24 195001	91.00
24 195002	892.70	24 195003	172.00	24 196001	154.41	24 196002	247.18	24 196003	550.26	24 196004	180.30
24 197001	202.73	24 197002	72.85	24 197003	514.80	24 197004	345.00	24 198001	487.38	24 198002	300.02
24 198003	610.00	24 198004	677.78	24 198005	181.00	24 199001	105.00	24 199002	264.00	24 199003	90.19
24 199004	125.00	24 200001	369.51	24 200002	160.00	24 200003	165.76	24 200004	792.00	24 201001	252.53
24 201002	400.71	24 201003	1016.20	24 201004	774.18	24 201005	225.58	24 201006	382.89	24 201007	311.50
24 201008	326.95	24 201009	119.47	24 201010	50.11	24 201011	904.00	24 201012	202.17	24 201013	696.11
24 201014	464.79	24 201015	434.00	24 201016	613.00	24 201017	67.50	24 201018	130.27	24 202001	24.50
24 202002	71.00	24 202003	65.66	24 202004	376.92	24 203001	1999.00	24 203002	978.00	24 203003	1203.00
24 203004	1552.68	24 204001	600.00	24 204002	350.00	24 204003	700.00	24 204004	300.00	24 204005	500.00
24 204006	600.00	24 204007	600.00	24 204008	500.00	24 204009	1300.00	24 204010	500.00	24 204011	800.00
24 204012	1500.00	24 205001	1478.40	24 205002	2468.75	24 205003	250.00	24 205004	500.00	24 206001	670.00
24 206002	350.00	24 206003	957.50	24 206004	440.00	24 206005	485.00	24 207001	2500.00	24 207002	3000.00
24 207003	4000.00	24 207004	25000.00	24 207005	45225.00	24 208001	2700.00	24 208002	5862.87	24 208003	2600.00
24 208004	4500.00	24 209001	14500.00	24 209002	1668.79	24 209003	20000.00	24 209004	23500.00	24 210001	2503.16
24 210002	35000.00	24 210003	1800.79	24 210004	3160.00	24 211001	520900.00	24 211002	262900.00	24 211003	251200.00
24 211004	710000.00	24 211005	294900.00	24 211006	264900.00	24 211007	603900.00	24 211008	760500.00	24 211009	1030000.00
24 211010	319000.00	24 211011	715900.00	24 211012	975000.00	24 211013	346900.00	24 212001	29990.00	24 212002	19063.23
24 212003	32999.00	24 212004	16759.00	24 212005	50999.00	24 213001	4346.58	24 213002	10000.00	24 213003	5500.00
24 213004	22000.00	24 214001	3154.30	24 214002	2349.00	24 214003	2549.00	24 214004	2343.89	24 215001	1940.88
24 215002	2399.00	24 215003	3800.00	24 215004	2522.88	24 215005	1664.00	24 216001	42.00	24 216002	81.01
24 216003	108.04	24 216004	94.81	24 216005	247.50	24 216006	29.28	24 216007	168.00	24 216008	130.00
24 216009	529.00	24 216010	77.00	24 216011	185.00	24 217001	95.03	24 217002	163.85	24 217003	80.96
24 217004	205.00	24 217005	317.84	24 217006	126.60	24 218001	118.27	24 219001	113.96	24 220001	180.00
24 220002	100.00	24 220003	150.00	24 220004	1100.00	24 220005	150.00	24 220006	150.00	24 221001	642.60
24 221002	1205.24	24 222003	2800.00	24 222004	918.00	24 221005	900.75	24 222006	1600.00	24 222001	880.00
24 222002	400.00	24 222003	550.00	24 222004	1600.00	24 222005	1300.00	24 223057	87.00	24 223094	25.00
24 223145	40.00	24 223158	40.00	24 223201	127.00	24 224001	20.00	24 224002	40.00	24 224003	7.00
24 224004	24.00	24 225001	1547.56	24 225002	317.52	24 225003	889.76	24 227001	215.00	24 227002	1963.00
24 227003	360.00	24 227004	2545.00	24 227005	215.00	24 228001	14.00	24 228002	16.00	24 228003	14.00
24 228004	14.00	24 229001	15.00	24 229002	15.00	24 229003	14.00	24 230001	15.00	24 230002	303.00
24 230002	200.00	24 230003	160.00	24 230004	170.00	24 231001	1624.23	24 231002	1508.22	24 231003	1740.25
24 232001	4605.00	24 232002	3563.50	24 232003	1752.00	24 232004	4033.00	24 233001	405.00	24 233002	470.39
24 233003	459.54	24 233004	81.88	24 234001	88.49	24 235001	90.89	24 236001	22.50	24 237001	98.76
24 238001	100.00	24 239001	1899.00	24 239002	4332.18	24 239003	15299.00	24 239004	5499.00	24 239005	2999.00
24 240001	3159.00	24 240002	1299.00	24 240003	2699.10	24 240004	5534.55	24 240005	2499.00	24 241001	15713.00
24 241002	10999.00	24 241003	5995.00	24 242001	2500.00	24 241005	12999.00	24 242001	6386.48	24 242001	5.50
24 242002	2482.73	24 242003	100.00	24 242004	2099.25	24 242005	2234.00	24 242006	3999.00	24 242007	100.00
24 242008	100.00	24 242009	2400.00	24 242010	150.00	24 242011	120.00	24 242012	31264.00	24 243001	97.57
24 244001	305.34	24 244002	339.00	24 244003	195.00	24 244004	92.00	24 245001	99.00	24 245002	4499.00
24 245003	3328.80	24 245004	3883.50	24 245005	2375.00	24 245006	2695.00	24 245007	1346.00	24 245008	7440.00
24 245009	1185.00	24 246001	591.50	24 246002	1396.00	24 246003	1549.00	24 246004	7904.00	24 246005	9858.28
24 246006	8379.39	24 246007	8930.00	24 247001	99.00	24 247002	137.75	24 247003	241.00	24 247004	25.50
24 247005	64.90	24 247006	1499.00	24 248001	1471.07	24 248002	214.00	24 248003	1099.00	24 248004	599.00
24 248005	999.00	24 248006	418.00	24 249001	115.00	24 249002	200.00	24 249003	200.00	24 249004	150.00
24 249005	120.00	24 249006	100.00	24 249007	140.00	24 249008	150.00	24 249009	179.00	24 250001	75.00
24 250002	57.13	24 250003	157.39	24 250004	66.67	24 250005	120.00	24 250006	21.92	24 251001	200.00
24 251002	200.00	24 252003	300.00	24 252004	320.00	24 252001	585.00	24 252002	350.00	24 252003	550.00
24 252004	999.00	24 253001	60.50	24 253002	75.50	24 253003	66.00	24 253004	61.00	24 254001	40.00
24 254002	60.00	24 254003	260.00	24 254004	60.00	24 254005	99.00	24 254006	7200.00	24 254007	364.00
24 254008	35.00	24 254009	900.00	24 254010	420.00	24 254011	161850.00	24 255001	236.50	24 255002	924.00
24 255003	219.00	24 256001	269.00	24 256002	259.00	24 256003	480.00	24 256004	289.00	24 256005	587.00
24 256006	538.00	24 256007	315.00	24 256008	575.00	24 256009	310.00	24 256010	289.00	24 256011	369.00
24 256012	255.00	24 256013	276.00	24 256014	270.00	24 256015	350.00	24 256016	249.00	24 257001	399.00
24 257002	425.00	24 257003	274.00	24 257004	268.00	24 258001	20.00	24 258002	950.00	24 258003	7.00
24 258004	10.00	24 258005	7.00	24 259001	70.00	24 259002	39.00	24 259003	55.00	24 259004	50.00
24 259005	59.00	24 259006	59.00	24 260001	35.90	24 260002	39.90	24 260003	40.00	24 260004	56.63
24 260005	60.00	24 260006	99.00	24 260007	16.00	24 260008	77.01	24 260009	47.90	24 260010	7.00
24 260011	40.00	24 261001	105900.00	24 262002	11206.50	24 261003	8411.92	24 261004	6263.25	24 261005	13150.99
24 261006	13665.00	24 262001	1723.33	24 262002	1833.33	24 262003	3033.33	24 262004	2659.17	24 263001	4585.00
24 263002	3191.67	24 263003	2500.00	24 263004	3483.33	24 264001	5085.83	24 264002	2287.50	24 264003	5920.00
24 264004	2928.17	24 265001	852.50	24 265002	1829.17	24 265003	1587.50	24 265004	1670.75	24 266001	9821.83
24 266002	6200.00	24 266003	5285.00	24 266004	1406.08	24 267001	966.67	24 267002	1258.33	24 267003	2025.00
24 267004	1900.00	24 268001	3125.00	24 268002	2000.00	24 268003	177000.00	24 268004	12050.00	24 269001	28.00
24 269002	750.00	24 269003	200.00	24 269004	800.00	24 270001	140.00	24 270002	270.00	24 270003	290.00
24 270004	290.00	24 271001	85.00	24 271002	100.00	24 271003	100.00	24 271004	50.00	24 271005	30.00
24 271006	40.00	24 272001	90.00	24 272002	131.00	24 272003	102.00	24 272004	208.00	24 272005	120.00
24 272006	118.00	24 272007	77.00	24 272008	140.00	24 272009	155.00	24 273001	74.90	24 273002	57.00
24 273003	86.00	24 273004	120.00	24 274001	99.00	24 274002	46.65	24 274003	329.00	24 274004	239.99
24 274005	44.90	24 274006	94.83	24 274041	213.00	24 275002	219.00	24 275003	155.00	24 275004	175.00
24 275005	175.00	24 276001	122.00	24 276002	230.00	24 276003	326.00	24 276004	274.00	24 276005	115.00
24 276006	422.00	24 276007	343.00	24 276008	119.00	24 276009	242.00	24 276010	360.00	24 276011	50.00
24 276012	100.00	24 276013	131.50	24 276014	30.00	24 276015	38.00	24 276016	85.00	24 276017	98.00
24 276018	128.00	24 276019	190.00	24 276020	198.00	24 276021	390.00	24 276022	305.00	24 276023	175.00
24 276024	273.00	24 277001	3543.18	24 277002	2657.00	24 277003	3312.00	24 277004	2326.53	24 277007	1582.00
24 277010	2712.00	24 277011	2368.00	24 277014	1921.00	24 277015	1570.70	24 277017	1950.00	24 277018	2100.00
24 277019	2091.65	24 278001	180.00	24 278002	350.00	24 278003	200.00	24 278004	150.00	24 279001	200.00
24 279002	300.00	24 279003	150.00	24 279004	280.00	24 279005	200.00	24 279006	150.00	24 280001	371.00
24 280002	749.00	24 280003	359.00	24 280004	1649.00	24 280005	699.00	24 281001	21.40	24 281002	178.00
24 281003	131.50	24 281004	94.00	24 282001	28.40	24 282002	203.92	24 282003	139.00	24 282004	175.96
24 282005	42.71	24 282006	36.70	24 284002	37.40	24 283002	211.54	24 283003	381.67	24 284001	878.76
24 283005	264.48	24 283006	42.87	24 284001	397.31	24 284002	215.25	24 284003	247.25	24 284004	4152.00
24 284005	5105.18	24 285001	39.90	24 285002	54.40	24 285003	27.90	24 285004	39.86	24 286001	100.00
24 286002	106.33	24 286003	102.67	24 286004	247.41	24 287001	155.00	24 287002	84.90	24 287003	798.00
24 287004	173.00	24 288001	47.50	24 288002	22.50	24 288003	53.80	24 288004	35.90	24 288005	61.90
24 288006	49.25	24 288007	32.50	24 288008	44.50	24 289001	134.00	24 289002	269.00	24 289003	1110.00
24 289004	46.50	24 289005	73.00	24 289006	41.50	24 290001	22.35	24 290002	47.00	24 290003	27.90
24 290004	329.00	24 290005	49.20	24 290006	23.70	24 290007	22.80	24 290008	31.76	24 291001	54.11
24 291002	39.38	24 291003	147.14	24 291004	86.77	24 291005	147.63	24 292001	26.50	24 292002	38.90
24 292003	41.92	24 292004	38.50	24 292005	25.91	24 293001	373.98	24 293002	2600.00	24 293003	49.53
24 293004	45.00	24 293005	47.00	24 293006	40.00	24 293007	286.41	24 294001	448.34	24 294002	110.00
24 294003	19.00	24 294004	583.34	24 294005	4785.00	24 294006	3304.00	24 294007	3068.00	24 294008	5729.00
24 294009	3600.00	24 294010	65.00	24 294011	2747.00	24 294012	1299.00	24 295001	2012.50	24 295002	3833.33
24 295003	2283.33	24 295004	4616.67	24 296001	123.29	24 297001	192.00	24 297002	1470.00	24 297003	192.00
24 297004	231.00	24 297005	192.00	24 298001	33000.00	24 298002	28500.00	24 298003	42500.00	24 298004	27900.00
24 299001	1100.00	24 299002	2320.00	24 299003	4000.00	25 001001	19.33	25 001002	40.28	25 001003	41.19
25 001004	21.50	25 001005	18.31	25 002001	140.37	25 002002	68.00	25 002003	239.11	25 002004	210.94
25 002005	179.17	25 003001	64.94	25 003002	153.53	25 003003	121.15	25 003004	115.08	25 004001	108.70
25 004002	168.64	25 004003	86.38	25 004004	109.13	25 004005	226.67	25 004006	133.33	25 004007	121.57
25 004008	212.70	25 004009	116.67	25 004010	266.67	25 004011	169.81	25 004012	138.69	25 004013	68.18
25 005001	79.22	25 005002	12.67	25 005003	53.25	25 005004	43.44	25 005005	13.88	25 006001	29.20
25 006002	25.75	25 006003	30.90	25 006004	39.80	25 007001	20.12	25 007002	16.25	25 007003	16.00
25 007004	98.82	25 007005	20.00	25 007006	16.00	25 007007	19.00	25 007008	21.00	25 007009	222.22
25 007010	17.00	25 008001	1.85	25 008002	1.10	25 008003	7.00	25 008004	2.49	25 008005	18.00
25 009001	61.76	25 009002	59.79	25 009003	91.18	25 009004	65.07	25 009005	48.33	25 010001	7.90
25 010002	10.50	25 010003	5.00	25 010004	7.70	25 010005	7.00	25 011001	38.13	25 011002	52.50
25 011003	40.00	25 011004	32.50	25 011005	33.33	25 011006	31.88	25 011007	40.00	25 012001	14.75
25 012002	136.36	25 012003	181.82	25 012004	20.38	25 012005	17.50	25 013001	125.00	25 013002	125.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
25 013003	732.00	25 013004	350.00	25 014001	22.00	25 014002	22.00	25 014003	22.00	25 014004	20.36
25 014005	22.00	25 014006	22.00	25 014007	23.00	25 014008	21.00	25 015001	39.00	25 015002	17.00
25 015003	18.20	25 015004	44.00	25 015005	28.75	25 015006	49.84	25 016001	84.26	25 016002	82.86
25 016003	58.64	25 016004	79.63	25 016005	71.67	25 017001	116.75	25 017002	49.90	25 017003	121.50
25 017004	66.00	25 017005	76.90	25 017006	99.75	25 017007	106.23	25 017008	91.50	25 017009	101.90
25 017010	102.75	25 017011	119.99	25 017012	45.18	25 017013	118.00	25 017014	101.93	25 017015	62.75
25 017016	86.50	25 017017	90.90	25 017018	115.00	25 018001	132.50	25 018002	202.50	25 018003	205.25
25 018004	279.90	25 018005	144.00	25 018006	124.15	25 018007	95.90	25 018008	109.90	25 018009	160.00
25 018010	212.49	25 018011	170.00	25 018012	144.90	25 018013	239.00	25 018014	106.25	25 018015	130.05
25 018016	130.75	25 018017	119.75	25 018018	149.25	25 018019	150.65	25 018020	254.75	25 018021	276.50
25 018022	599.00	25 018023	227.00	25 018024	335.08	25 018025	177.40	25 018026	269.00	25 018027	179.00
25 018028	129.90	25 018029	179.00	25 018030	176.90	25 018031	279.00	25 018032	119.90	25 018033	132.50
25 018034	119.93	25 018035	218.25	25 018036	105.50	25 018037	139.99	25 018038	129.00	25 018039	121.90
25 018040	180.00	25 019001	125.00	25 019002	88.80	25 019003	203.02	25 019004	95.00	25 019005	79.80
25 020001	162.00	25 020002	235.29	25 020003	190.00	25 020004	167.38	25 021001	154.90	25 021002	132.00
25 021003	130.00	25 021004	178.00	25 021005	81.50	25 021006	56.00	25 021007	39.50	25 022001	35.60
25 022002	27.50	25 022003	86.50	25 022004	35.00	25 022005	37.90	25 022006	117.00	25 022007	48.73
25 022008	43.49	25 022009	36.00	25 022010	30.40	25 022011	45.00	25 022012	43.25	25 023001	93.10
25 023002	64.00	25 023003	155.00	25 023004	75.00	25 023005	44.22	25 024001	318.24	25 024002	220.00
25 024003	314.00	25 024004	332.78	25 024005	139.90	25 024006	403.50	25 025001	81.75	25 025002	50.23
25 025003	91.90	25 025004	59.80	25 025005	70.75	25 026001	83.73	25 026002	45.95	25 026003	150.00
25 026004	130.51	25 027001	280.00	25 027002	228.00	25 027003	201.75	25 027004	214.00	25 028001	109.20
25 028002	119.00	25 028003	89.99	25 028004	127.00	25 029001	817.65	25 029002	276.09	25 029003	312.50
25 029004	399.99	25 030001	91.49	25 030002	115.95	25 030003	120.00	25 030004	223.00	25 030005	87.74
25 030006	128.23	25 030007	77.00	25 030008	84.00	25 030009	110.00	25 030010	246.25	25 030011	391.50
25 030012	140.50	25 030013	270.00	25 030014	366.00	25 030015	399.99	25 030016	373.63	25 030017	111.73
25 030018	92.00	25 030019	90.49	25 030020	377.46	25 031001	78.78	25 031002	108.96	25 031003	75.55
25 031004	76.00	25 031005	74.50	25 032001	68.43	25 032002	41.25	25 032003	92.00	25 032004	68.38
25 033001	29.07	25 033002	53.91	25 033003	35.13	25 033004	172.50	25 033005	592.50	25 033006	45.46
25 034001	179.93	25 035002	147.95	25 035003	129.17	25 035004	195.71	25 035005	110.05	25 035006	173.75
25 035001	375.00	25 035002	524.99	25 035003	61.11	25 035004	52.58	25 035005	51.32	25 035006	44.47
25 035007	63.40	25 036001	25.00	25 036002	22.70	25 036003	27.00	25 036004	25.00	25 036005	25.00
25 036006	27.50	25 036007	23.29	25 036008	18.50	25 037001	90.90	25 037002	391.55	25 037003	188.00
25 037004	183.18	25 037005	60.85	25 037006	184.32	25 038001	212.67	25 038002	88.57	25 038003	82.14
25 038004	114.28	25 038005	117.90	25 039001	194.50	25 039002	77.00	25 039003	90.00	25 039004	159.35
25 039005	177.50	25 040001	247.50	25 040002	147.24	25 040003	204.00	25 040004	220.00	25 041001	197.63
25 041002	184.38	25 041003	155.00	25 041004	158.50	25 041005	159.37	25 042001	40.68	25 042002	44.09
25 042003	37.13	25 042004	83.25	25 042005	45.48	25 042006	61.36	25 043001	48.82	25 043002	61.76
25 043003	38.82	25 043004	48.50	25 043005	83.13	25 043006	42.23	25 044001	68.28	25 044002	77.20
25 044003	64.44	25 044004	68.75	25 044005	84.99	25 045001	240.66	25 045002	261.56	25 045003	75.22
25 045004	314.87	25 046001	101.70	25 046002	103.24	25 046003	105.00	25 046004	96.10	25 046005	97.50
25 046006	91.00	25 046007	108.24	25 047001	62.20	25 047002	39.50	25 047003	61.23	25 047004	85.84
25 047005	63.93	25 047006	77.50	25 047007	78.24	25 048001	32.60	25 048002	36.21	25 048003	44.40
25 048004	32.40	25 048005	28.96	25 049001	56.33	25 049002	62.95	25 049003	64.75	25 049004	69.34
25 049005	53.75	25 049006	40.99	25 049007	59.45	25 049008	68.68	25 050001	56.45	25 050002	87.71
25 050003	40.55	25 050004	43.90	25 051001	24.33	25 051002	19.38	25 051003	31.65	25 051004	30.40
25 051005	25.53	25 051006	26.90	25 052001	17.68	25 052002	19.20	25 052003	20.15	25 052004	8.00
25 052005	19.03	25 052006	15.15	25 052007	10.25	25 053001	78.25	25 053002	64.33	25 053003	57.43
25 053004	18.00	25 053005	18.50	25 053006	79.85	25 053007	167.06	25 053008	56.10	25 053009	156.25
25 054001	30.65	25 054002	32.20	25 054003	27.85	25 054004	19.50	25 054005	21.75	25 054006	25.05
25 054007	75.75	25 054008	82.45	25 054009	22.99	25 054010	150.25	25 054011	19.80	25 054012	27.21
25 054013	23.45	25 054014	11.95	25 054015	59.90	25 054016	94.99	25 054017	28.27	25 054018	40.65
25 054019	32.49	25 054020	23.70	25 054021	197.35	25 055001	27.90	25 055002	31.45	25 055003	32.15
25 055004	15.00	25 055005	28.98	25 055006	27.40	25 056001	60.05	25 056002	60.46	25 056003	56.63
25 056004	48.90	25 056005	56.24	25 057001	22.60	25 057002	17.49	25 057003	23.15	25 057004	15.63
25 057005	19.90	25 057006	49.20	25 058001	21.68	25 058002	22.09	25 058003	18.45	25 058004	19.68
25 058005	15.00	25 058006	19.00	25 059001	14.93	25 059002	16.45	25 059003	9.38	25 059004	16.55
25 059005	11.17	25 059006	13.40	25 060001	77.03	25 060002	109.25	25 060003	86.50	25 061004	84.93
25 060005	61.00	25 060006	77.99	25 061001	24.58	25 061002	23.71	25 061003	33.15	25 061004	28.55
25 061005	35.32	25 061006	25.20	25 061007	32.49	25 062001	9.63	25 062002	28.25	25 062003	36.95
25 062004	34.57	25 062005	23.50	25 062006	38.85	25 062007	7.99	25 063001	24.78	25 063002	28.71
25 063003	32.40	25 063004	26.99	25 063005	24.15	25 064001	54.40	25 064002	47.95	25 064003	52.13
25 064004	45.83	25 064005	39.75	25 065001	234.90	25 065002	140.00	25 065003	532.67	25 065004	153.50
25 065005	11.70	25 066001	43.65	25 066002	57.71	25 066003	44.65	25 066004	34.05	25 066005	33.00
25 066006	50.00	25 066007	59.99	25 067001	41.85	25 067002	122.86	25 067003	59.09	25 067004	67.44
25 068001	52.40	25 068002	49.95	25 068003	52.45	25 069001	26.23	25 069002	23.44	25 069003	63.89
25 069004	26.35	25 069005	38.75	25 069006	25.88	25 070001	32.26	25 070002	40.00	25 070003	54.12
25 070004	36.05	25 070005	36.02	25 070006	33.75	25 071001	19.25	25 071002	28.71	25 071003	23.49
25 071004	18.90	25 072005	12.49	25 072006	21.50	25 072001	18.50	25 072002	17.09	25 072003	12.48
25 072004	14.45	25 072005	18.50	25 073001	26.80	25 073002	23.96	25 073003	20.00	25 073004	14.25
25 073005	21.74	25 073006	12.00	25 073007	15.00	25 074001	43.73	25 074002	73.00	25 074003	32.00
25 074004	46.25	25 075001	7.05	25 075002	38.45	25 075003	86.25	25 075004	29.49	25 075005	43.50
25 076001	64.60	25 076002	170.00	25 076003	21.75	25 076004	30.95	25 076005	27.20	25 076006	91.49
25 076007	30.55	25 076008	140.00	25 077001	31.50	25 077002	29.33	25 077003	19.05	25 077004	17.88
25 077005	28.75	25 077006	22.15	25 078001	266.60	25 078002	250.00	25 078003	327.35	25 078004	215.30
25 078005	245.16	25 078006	369.56	25 079001	26.30	25 079002	32.44	25 079003	23.94	25 079004	35.74
25 079005	19.58	25 079006	23.83	25 080001	22.55	25 080002	29.95	25 080003	30.45	25 080004	28.49
25 080005	24.57	25 080006	24.40	25 080007	28.95	25 081001	75.95	25 081002	81.50	25 081003	42.61
25 081004	30.07	25 082001	12.08	25 082002	14.45	25 082003	16.25	25 082004	13.80	25 082005	14.80
25 082006	14.50	25 083001	23.00	25 083002	32.95	25 083003	28.00	25 084001	32.00	25 084002	920.00
25 083006	22.75	25 084001	153.47	25 084002	138.66	25 084003	65.00	25 084004	10.00	25 084005	54.00
25 084006	206.02	25 084007	30.00	25 084008	295.92	25 084009	9.88	25 084010	19.38	25 084011	22.50
25 084012	41.49	25 084013	74.60	25 085001	162.04	25 085002	160.00	25 085003	104.85	25 085004	30.00
25 085005	102.21	25 086001	20.00	25 086002	159.31	25 086003	38.10	25 086004	35.00	25 086005	49.00
25 087001	116.37	25 087002	121.75	25 087003	153.70	25 087004	71.13	25 088001	8.50	25 088002	22.00
25 088003	153.41	25 088004	24.50	25 089001	396.00	25 089002	181.43	25 089003	132.14	25 089004	518.75
25 090001	109.51	25 090002	114.68	25 090003	91.99	25 090004	103.78	25 091001	23.54	25 091002	40.00
25 091003	86.63	25 091004	193.08	25 091005	88.00	25 092001	819.45	25 092002	135.00	25 092003	894.00
25 092004	75.60	25 093001	30.13	25 093002	166.80	25 093003	82.14	25 093004	63.80	25 093005	37.44
25 094001	443.33	25 094002	694.74	25 094003	627.78	25 094004	453.65	25 094005	384.24	25 094006	580.00
25 094007	461.18	25 094008	861.00	25 095001	150.00	25 095002	272.53	25 095003	208.75	25 095004	188.00
25 095005	420.00	25 096001	126.25	25 096002	107.48	25 096003	82.63	25 096004	134.38	25 097001	12.99
25 097002	606.67	25 097003	14.90	25 097004	22.00	25 098001	15.63	25 098002	9.30	25 098003	7.40
25 098004	1.68	25 098005	1.13	25 098006	12.00	25 098007	49.52	25 099001	300.00	25 099002	112.38
25 099003	50.48	25 099004	4.62	25 100001	35.00	25 100002	15.38	25 100003	16.00	25 100004	34.44
25 100005	47.97	25 100006	26.00	25 101001	30.99	25 101002	15.20	25 101003	27.50	25 101004	4.95
25 101005	11.18	25 101006	11.30	25 101007	14.30	25 101008	25.00	25 101009	20.44	25 102001	198.66
25 102002	532.87	25 102003	181.97	25 102004	250.00	25 102005	433.22	25 103001	146.25	25 103002	289.64
25 103003	174.50	25 103004	537.86	25 103005	407.12	25 103006	242.86	25 103007	275.99	25 103008	62.50
25 103009	296.00	25 103010	201.05	25 103011	355.71	25 103012	179.00	25 104001	396.75	25 104002	357.33
25 104003	244.67	25 104004	240.71	25 105001	218.69	25 105002	361.42	25 105003	390.00	25 106001	370.00
25 106002	219.98	25 106003	211.99	25 107001	131.98	25 107002	40.06	25 107003	25.00	25 107004	44.01
25 107004	28.40	25 107005	36.62	25 107006	44.96	25 107007	31.25	25 108001	66.00	25 108002	65.00
25 108003	70.00	25 108004	70.00	25 108005	70.00	25 108006	65.00	25 108007	63.00	25 109001	219.00
25 109002	299.00	25 109003	289.90	25 109004	200.00	25 109005	299.00	25 109006	119.99	25 109007	99.99
25 110001	49.90	25 110002	79.90	25 110003	54.00	25 110004	38.90	25 111001	74.90	25 111002	99.50
25 111003	92.17	25 111004	24.00	25 112005	13.85	25 111006	126.00	25 112001	59.90	25 112002	29.50
25 112003	92.00	25 112004	73.00	25 112005	65.00	25 112006	139.00	25 112007	29.90	25 112008	42.50
25 113001	749.00	25 113002	177.00	25 113003	229.00	25 113004	329.90	25 113005	150.00	25 113006	399.00
25 113007	650.00	25 114001	179.00	25 114002	199.00	25 114003	58.68	25 114004	52.40	25 114005	53.44
25 115001	34.90	25 115002	279.00	25 115003	249.00	25 115004	79.00	25 115005	39.90	25 115006	32.00
25 115007	79.00	25 115008	29.99	25 115009	29.90	25 115010	44.90	25 116001	849.00	25 116002	99.00
25 116003	89.00	25 116004	250.00	25 117001	259.00	25 117002	299.90	25 117003	149.90	25 117004	90.00
25 117005	119.90	25 117006	70.49	25 117007	90.00	25 118001	399.00	25 118002	189.99	25 118003	249.00
25 118004	827.05	25 118005	279.90	25 118006	750.00	25 119001	399.00	25 119002	249.00	25 119003	329.90
25 119004	250.00	25 119005	223.00	25 119006	200.00	25 120001	149.00	25 120002	299.00	25 120003	249.90
25 120004	195.00	25 120005	190.00	25 121001	548.00	25 121002	649.99	25 121003	299.00	25 121004	650.60
25 121005	200.17	25 121006	499.00	25 121007	80.00	25 121008	99.99	25 121009	499.00	25 121010	499.90
25 121011	294.50	25 121012	249.99	25 121013	399.00	25 121014	979.00	25 121015	179.00	25 121016	819.00
25 121017	550.00	25 121018	699.90	25 121019	220.00	25 121020	649.99	25 121021	319.00	25 121022	389.00
25 121023	629.00	25 121024	298.00	25 121025	249.99	25 121026	349.90	25 121027	267.00	25 121028	329.90
25 122001	159.90	25 122002	179.00	25 122003	202.00	25 122004	138.00	25 122005	59.99	25 122006	169.90
25 122007	45.00	25 123001	59.00	25 123002	119.00	25 123003	30.50	25 123004	119.90	25 123005	79.45
25 123006	132.76	25 123007	139.00	25 123008	240.37	25 123009	83.00	25 123010	72.50	25 123011	19.90
25 123012	19.90	25 123013	72.50	25 123014	19.00	25 123015	16.90	25 123016	120.69	25 123017	86.39
25 123018	149.00	25 123019	64.00	25 123020	79.90	25 123021	14.99	25 123022	19.90	25 123023	41.00
25 123024	29.90	25 123025	19.99	25 124001	276.71	25 124002	369.00	25 124003	120.00	25 124004	92.00
25 124005	54.90	25 124006	221.25	25 124007	332.44	25 124008	329.00	25 125001	277.00	25 125002	370.00
25 125003	269.00	25 129004	229.90	25 125005	610.00	25 125006	59.50	25 127001	795.00	25 126002	850.00
25 126003	1399.00	25 126004	850.00	25 126005	925.00	25 127001	590.00	25 127002	625.00	25 127003	158.00
25 127004	230.00	25 127005	134.80	25 127006	470.00	25 127007	600.00	25 127008	475.00	25 128001	119.90
25 128002	199.01	25 128003	438.68	25 128004	229.99	25 128005	329.90	25 128006	199.90	25 128007	129.90
25 128008	59.99	25 128009	49.99	25 128010	1799.00	25 129001	500.00	25 129002	219.00	25 129003	349.00
25 129004	625.00	25 130001	20.00	25 130002	40.00	25 130003	30.00	25 130004	20.00	25 131001	16.00
25 131002	45.00	25 132003	75.00	25 131004	40.00	25 132001	309.50	25 132002	169.00	25 132003	390.00
25 132004	244.90	25 132005	269.50	25 132006	199.00	25 132007	349.00	25 132008	479.90	25 132009	214.90
25 132010	127.00	25 133001	559.50	25 133002	799.00	25 133003	1099.90	25 134001	399.00	25 134002	899.00
25 134003	279.00	25 134004	289.90	25 134005	138.00	25 134006	499.00	25 134007	319.90	25 135001	439.50
25 135002	479.00	25 135003	174.86	25 135004	199.00	25 135005	419.09	25 135006	265.00	25 136001	369.50
25 136002	1299.00	25 136003	1861.14	25 136004	849.00	25 136005	259.00	25 136006	399.00	25 136007	299.00
25 137001	11.70	25 137002	40.00	25 137003	29.74	25 137004	53.00	25 137005	24.00	25 138001	110.58
25 139001	109.97	25 140001	31.42	25 140002	3.46	25 140003	27.75	25 140004	175.39	25 140005	684.00
25 140006	159.82	25 141001	70.87	25 141002	171.15	25 141003	420.71	25 141004	991.40	25 141005	1598.79
25 141006	1963.38	25 142001	25.00	25 142002	15.00	25 142003	550.00	25 142004	1500.00	25 142005	1440.00
25 142006	35.00	25 143001	24.22	25 143002	48.44	25 143003	72.66	25 143004	102.11	25 143005	131.57
25 143006	161.03	25 143007	190.49	25 143008	219.94	25 143009	306.10	25 143010	392.26	25 143011	564.57
25 143012	909.20	25 143013	1253.83	25 143014	2115.40	25 143015	2976.97	25 143016	7926.77	25 143017	8251.25
25 143018	9873.68	25 143019	11496.11	25 143020	13118.54	25 143021	14740.97	25 143022	16363.40	25 143023	17985.83
25 143024	19608.26	25 143025	21230.69	25 143026	22853.12	25 143027	149.25	25 143028	1081.51	25 143029	1598.45
25 143030	2460.02	25 143031	2632.34	25 143032	24475.55	25 143033	26097.98	25 143034	32587.70	25 143035	39077.42
25 143036	45567.14	25 143037	52056.86	25 143038	65036.30	25 144001	22.49	25 144002	22.60	25 144003	12.15

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
25 144004	12.20	25 144005	12.18	25 144006	12.15	25 144007	12.20	25 144008	12.18	25 145001	360.31
25 146001	13467.14	25 146002	3063.00	25 146003	5355.00	25 146004	2699.00	25 146005	8149.00	25 146006	3249.00
25 146007	6670.47	25 147001	13099.00	25 147002	5212.00	25 147003	9199.00	25 147004	8699.00	25 147005	6657.00
25 147006	18190.00	25 147007	25797.00	25 148001	884.00	25 148002	699.00	25 148003	379.90	25 148004	2996.62
25 148005	1599.00	25 149001	3199.00	25 149002	7143.61	25 149003	8372.03	25 149004	1249.00	25 149005	5799.00
25 150001	20890.00	25 150002	2503.56	25 150003	134.00	25 150004	11399.00	25 150005	6440.00	25 150006	105.19
25 151001	6224.50	25 151002	19990.00	25 151003	11096.00	25 151004	11499.00	25 151005	21149.00	25 152001	9375.00
25 152002	22590.00	25 152003	18397.00	25 152004	6199.00	25 152005	15999.00	25 152006	26554.03	25 153007	15697.00
25 153001	425.00	25 153002	749.99	25 153003	210.00	25 153004	422.00	25 153005	65.00	25 153006	99.00
25 154001	9.99	25 154002	250.00	25 154003	39.99	25 154004	28.00	25 154005	18.99	25 155001	1294.00
25 155002	1175.00	25 155003	209.00	25 155004	99.90	25 155005	499.00	25 155006	749.00	25 155007	279.00
25 155008	549.00	25 155009	479.00	25 156001	400.00	25 156002	49.99	25 156003	99.99	25 156004	250.00
25 157001	185.00	25 157002	599.00	25 157003	339.45	25 157004	209.90	25 157005	489.00	25 158001	246.20
25 158002	249.00	25 158003	219.00	25 158004	258.99	25 158005	349.00	25 159001	20208.39	25 159002	8215.12
25 159003	17349.00	25 159004	13639.13	25 159005	7900.00	25 159006	9365.50	25 160001	2610.00	25 160002	899.00
25 160003	1250.76	25 160004	1119.50	25 160005	1436.00	25 160006	1169.00	25 161001	12599.00	25 161002	12999.00
25 161003	8682.95	25 161004	13099.00	25 161005	8906.42	25 161006	6999.00	25 161007	11247.95	25 162001	3499.00
25 162002	1949.00	25 162003	2859.00	25 162004	2458.00	25 162005	2849.00	25 162006	1989.00	25 163001	10890.68
25 163002	10599.00	25 163003	12499.00	25 163004	13499.00	25 163005	16575.00	25 163006	8091.00	25 164001	16199.00
25 164002	19049.00	25 164003	14599.00	25 164004	27628.91	25 164005	9301.00	25 164006	12099.00	25 165001	557.87
25 165002	2978.38	25 165003	649.00	25 165004	850.00	25 165005	1599.00	25 165006	1569.82	25 165007	879.00
25 165008	373.69	25 165009	799.90	25 166001	898.54	25 166002	1599.00	25 166003	1014.49	25 166004	429.00
25 166005	1738.15	25 167001	395.00	25 167002	437.00	25 167003	465.00	25 167004	1345.00	25 167005	399.90
25 168001	84.90	25 168002	799.00	25 168003	87.99	25 168004	60.00	25 168005	1249.00	25 169001	899.00
25 169002	1221.50	25 169003	259.00	25 169004	1649.00	25 170001	651.00	25 170002	744.90	25 170003	229.00
25 171001	316.00	25 171002	113.00	25 171003	399.00	25 171004	1163.98	25 171005	376.73	25 171006	1149.00
25 172001	173.00	25 172002	209.50	25 172003	123.00	25 172004	25.00	25 173001	1827.13	25 173002	6526.41
25 173003	2073.44	25 173004	4890.68	25 173005	1682.81	25 173006	1051.51	25 173007	1800.00	25 173008	2314.87
25 173009	4055.92	25 173010	5659.67	25 174001	23.00	25 174002	109.00	25 174003	51.88	25 174004	72.36
25 174005	19.17	25 175001	259.00	25 175002	114.23	25 175003	218.99	25 175004	12.30	25 175005	161.31
25 175006	87.70	25 175007	258.66	25 175008	481.50	25 175009	530.83	25 175010	1239.12	25 176001	144.00
25 176002	69.00	25 176003	72.19	25 176004	189.00	25 176005	418.04	25 177001	50.50	25 177002	42.00
25 177003	40.00	25 177004	20.00	25 177005	35.40	25 177006	35.00	25 178001	15.47	25 178002	32.50
25 178003	12.66	25 178004	8.75	25 179001	4.00	25 179002	2.50	25 179003	3.00	25 179004	27.74
25 180001	55.50	25 180002	12.75	25 180003	89.00	25 181001	32.61	25 181002	18.50	25 181003	49.80
25 182001	50.00	25 182002	62.50	25 182003	62.50	25 182004	32.50	25 183001	43.00	25 183002	55.00
25 183003	55.50	25 183004	19.70	25 183005	39.38	25 184001	60.50	25 184002	26.90	25 184003	79.44
25 184004	23.40	25 184005	68.00	25 185001	14.00	25 185002	43.49	25 185003	21.80	25 185004	110.80
25 186001	30.47	25 186002	16.78	25 186003	21.75	25 186004	42.00	25 187001	20.90	25 187002	19.40
25 187003	20.99	25 187004	37.10	25 187005	28.00	25 188001	300.00	25 188002	1400.00	25 188003	600.00
25 188004	1300.00	25 188005	4000.00	25 188006	300.00	25 188007	850.00	25 188008	1200.00	25 188009	1250.00
25 188010	1000.00	25 189001	1089.00	25 189002	108.00	25 189003	41.00	25 189004	27.00	25 190001	78.79
25 190002	293.00	25 190003	130.00	25 190004	183.00	25 191001	60.00	25 191002	119.00	25 191003	117.55
25 191004	53.43	25 192001	179.00	25 192002	67.72	25 192003	98.60	25 193001	909.00	25 193002	395.53
25 193003	283.00	25 193004	417.93	25 194001	302.00	25 194002	247.10	25 194003	36.34	25 195001	124.49
25 195002	213.00	25 195003	78.00	25 195004	115.49	25 196001	69.00	25 196002	95.70	25 196003	99.00
25 196004	241.00	25 197001	221.94	25 197002	511.00	25 197003	152.00	25 197004	67.47	25 198001	530.00
25 198002	592.81	25 198003	337.47	25 198004	388.00	25 199001	163.00	25 199002	59.00	25 199003	469.00
25 200001	203.46	25 200002	44.00	25 200003	129.00	25 200004	125.00	25 200005	391.50	25 200006	210.00
25 201001	82.70	25 201002	333.00	25 201003	293.90	25 201004	83.00	25 201005	319.00	25 201006	58.00
25 201007	355.60	25 201008	510.00	25 201009	911.74	25 201010	1278.00	25 201011	1309.00	25 201012	782.50
25 201013	538.00	25 201014	429.00	25 201015	448.00	25 201016	187.99	25 202001	83.72	25 202002	23.00
25 202003	39.90	25 202004	13.03	25 202005	93.00	25 203001	1800.00	25 203002	800.00	25 203003	999.00
25 203004	500.00	25 204001	600.00	25 204002	1200.00	25 204003	600.00	25 204004	600.00	25 204005	600.00
25 204006	900.00	25 204007	800.00	25 204008	700.00	25 204009	1000.00	25 204010	500.00	25 204011	500.00
25 205001	3200.00	25 205002	7000.00	25 205003	850.00	25 205004	850.00	25 205005	700.00	25 205006	700.00
25 205007	500.00	25 206001	100.00	25 206002	4095.00	25 206003	524.00	25 206004	50.00	25 206005	720.00
25 207001	14000.00	25 207002	3000.00	25 207003	4000.00	25 207004	4950.00	25 208001	2830.00	25 208002	3500.00
25 208003	1700.00	25 208004	1501.20	25 209001	28000.00	25 209002	16700.00	25 209003	23000.00	25 209004	14000.00
25 210001	45000.00	25 210002	50000.00	25 210003	13000.00	25 210004	18000.00	25 211001	980900.00	25 211002	619900.00
25 211003	543900.00	25 211004	647900.00	25 211005	359900.00	25 211006	365400.00	25 211007	294900.00	25 211008	494300.00
25 211009	460900.00	25 211010	364900.00	25 211011	414900.00	25 211012	403900.00	25 212001	22790.00	25 212002	30598.14
25 212003	41999.00	25 212004	46999.00	25 212005	48999.00	25 212006	2990.00	25 213002	4030.79	25 213002	3999.00
25 213003	3253.50	25 213004	3734.88	25 213005	2184.09	25 214001	2170.00	25 214002	1709.00	25 214003	2699.00
25 214004	2350.00	25 214005	2358.00	25 214006	2399.00	25 214007	2317.50	25 215001	1719.36	25 215002	2538.14
25 215003	2699.00	25 215004	1937.83	25 216001	764.46	25 216002	115.00	25 216003	189.00	25 217001	120.00
25 217002	137.42	25 217003	114.67	25 217004	125.00	25 218001	117.87	25 219001	127.63	25 220001	60.00
25 220002	250.00	25 220003	55.00	25 221001	15000.00	25 221002	540.00	25 221003	700.92	25 221004	250.00
25 221005	1600.00	25 222006	735.00	25 222001	1635.00	25 221008	3360.68	25 222009	320.00	25 222010	780.00
25 222001	1000.00	25 222002	1000.00	25 222003	500.00	25 223071	293.00	25 223124	85.00	25 223125	39.00
25 223126	39.00	25 224001	10.00	25 224002	10.00	25 224003	10.00	25 224004	15.00	25 225001	770.00
25 227001	1324.00	25 227002	897.00	25 227003	541.00	25 227004	646.00	25 228001	9.00	25 228002	9.00
25 228003	9.00	25 228004	5.00	25 229001	5.00	25 229002	10.00	25 229003	9.00	25 229004	9.00
25 230001	120.00	25 231002	105.00	25 231003	350.00	25 231004	50.00	25 231001	1225.00	25 231002	250.00
25 232001	4866.75	25 232002	4202.75	25 232003	3739.00	25 232004	2573.00	25 233001	159.00	25 233002	185.16
25 233003	354.08	25 233004	473.00	25 234001	105.98	25 235001	85.36	25 236001	22.50	25 237001	99.08
25 238001	100.85	25 239001	2699.00	25 239002	4970.67	25 239003	1699.00	25 239004	2474.00	25 239005	2250.00
25 239006	1675.00	25 240001	2199.00	25 240002	7194.54	25 240003	2599.00	25 240004	2027.76	25 241001	3999.00
25 241002	7249.00	25 241003	7072.86	25 241004	13740.00	25 241005	13599.00	25 241006	12249.00	25 242001	3957.93
25 242002	95.00	25 242003	4.00	25 242004	2399.00	25 242005	2599.00	25 242006	80.00	25 242007	140.00
25 242008	123.50	25 242009	2795.00	25 242010	4399.00	25 243001	97.57	25 244001	349.00	25 244002	115.00
25 244003	116.43	25 244004	108.00	25 244005	92.00	25 244006	292.04	25 245001	1070.00	25 245002	39.99
25 245003	4499.00	25 245004	60.00	25 245005	74.99	25 245006	2648.08	25 245007	700.00	25 245008	94.00
25 245009	1769.00	25 245010	1213.55	25 245011	52.00	25 245012	812.00	25 246001	9999.00	25 246002	999.00
25 246003	599.00	25 247004	8399.00	25 247005	8658.00	25 247001	359.00	25 247002	1799.90	25 247003	167.00
25 247004	389.00	25 248001	760.00	25 248002	169.00	25 248003	297.00	25 248004	499.00	25 248005	299.00
25 248006	299.00	25 248007	199.90	25 248008	381.00	25 249001	58.00	25 249002	637.50	25 249003	91.90
25 249004	100.00	25 249005	49.99	25 250001	54.50	25 250002	137.06	25 250003	22.76	25 250004	45.25
25 250005	23.00	25 251001	150.00	25 251002	200.00	25 251003	200.00	25 251004	250.00	25 252001	360.00
25 252002	400.00	25 252003	448.04	25 253001	67.00	25 253002	60.00	25 253003	63.00	25 253004	58.00
25 254001	24000.00	25 254002	8300.00	25 254003	1700.00	25 254004	50.00	25 254005	28.03	25 254006	60.00
25 254007	85.00	25 254008	80.00	25 254009	100.00	25 254010	51.75	25 254011	4500.00	25 254012	200.00
25 254013	400.00	25 254014	20.00	25 255001	380.00	25 255002	239.00	25 255003	529.00	25 255004	224.00
25 256001	319.00	25 256002	360.00	25 256003	79.00	25 256004	345.00	25 256005	325.00	25 256006	320.00
25 256007	225.00	25 256008	520.00	25 256009	90.00	25 256010	270.00	25 256011	70.00	25 256012	190.00
25 256013	319.00	25 256014	250.00	25 257001	124.00	25 257002	113.00	25 257003	26.00	25 257004	330.00
25 258001	10.00	25 258002	10.00	25 258003	10.00	25 258004	10.00	25 258005	10.00	25 258006	10.00
25 258007	15.00	25 259001	42.00	25 259002	39.00	25 259003	59.00	25 259004	60.00	25 259005	160.50
25 259006	36.00	25 260001	59.90	25 260002	25.00	25 260003	32.00	25 260004	222.41	25 260005	18.60
25 260006	18.00	25 260007	5.00	25 260008	47.00	25 260009	24.90	25 260010	48.00	25 261001	4004.25
25 261002	11877.75	25 261003	9967.45	25 261004	3129.00	25 261005	3408.00	25 261006	4500.81	25 262001	2791.67
25 262002	2966.67	25 263003	2473.00	25 263001	11942.00	25 263002	2833.33	25 263002	3315.00	25 263003	2673.50
25 263004	2575.00	25 264001	3479.17	25 264002	3483.33	25 264003	3687.50	25 264004	3398.33	25 265001	1483.33
25 265002	626.67	25 265003	3383.33	25 265004	834.17	25 266001	850.00	25 266002	3650.00	25 266003	698.33
25 266004	950.00	25 267001	1708.33	25 267002	662.50	25 267003	403.33	25 267004	925.00	25 268001	7500.00
25 268002	2200.00	25 268003	2339.00	25 268004	17211.00	25 269001	440.00	25 269002	480.00	25 269003	500.00
25 269004	587.50	25 270001	323.00	25 270002	295.00	25 270003	112.00	25 270004	207.90	25 271001	67.00
25 271002	80.00	25 271003	90.00	25 271004	45.00	25 272001	47.00	25 272002	92.00	25 272003	75.00
25 272004	85.00	25 272005	112.00	25 272006	101.00	25 272007	150.00	25 272008	102.00	25 273001	110.00
25 273002	59.00	25 273003	189.00	25 273004	523.48	25 273005	47.99	25 274001	89.00	25 274002	209.00
25 274003	159.66	25 274004	179.00	25 275001	170.00	25 275002	145.00	25 275003	182.00	25 275004	160.00
25 276001	204.00	25 276002	84.00	25 276003	195.00	25 276004	119.00	25 276005	705.00	25 276006	99.00
25 276007	241.00	25 276008	150.00	25 276009	680.00	25 276010	555.00	25 276011	345.00	25 276012	50.00
25 276013	35.00	25 276014	68.00	25 276015	90.00	25 276016	65.00	25 276017	90.00	25 276018	46.00
25 276019	50.00	25 276020	385.00	25 276021	275.00	25 277001	1500.00	25 277002	1600.00	25 277003	1500.00
25 277004	1180.00	25 277005	990.00	25 277006	893.00	25 277007	850.00	25 277008	1975.00	25 277009	2869.00
25 277010	620.00	25 277011	961.00	25 277012	680.00	25 278001	120.00	25 278002	70.00	25 278003	220.00
25 278004	60.00	25 278005	350.00	25 279001	50.00	25 279002	750.00	25 279003	650.00	25 279004	1100.00
25 279005	150.00	25 279006	35.00	25 279007	615.00	25 280001	429.67	25 280002	419.00	25 280003	567.50
25 280004	549.90	25 281001	139.90	25 281002	24.20	25 281003	28.00	25 281004	36.79	25 282001	29.00
25 282002	204.00	25 282003	199.00	25 282004	34.49	25 282005	162.00	25 282006	89.00	25 282007	81.90
25 282008	27.00	25 283001	165.00	25 283002	49.44	25 283003	251.60	25 283004	55.00	25 283005	512.50
25 283006	172.00	25 284001	1179.41	25 284002	92.00	25 284003	190.63	25 284004	387.50	25 284005	279.16
25 285001	40.00	25 285002	49.00	25 285003	48.50	25 285004	37.49	25 286001	60.00	25 286002	74.00
25 286003	251.11	25 286004	126.64	25 286005	65.00	25 287001	229.00	25 287002	122.50	25 287003	80.50
25 287004	130.50	25 287005	107.00	25 288001	65.25	25 288002	45.60	25 288003	20.23	25 288004	56.00
25 288005	55.00	25 288006	55.00	25 288007	33.00	25 289001	275.00	25 289002	191.00	25 289003	58.00
25 289004	189.99	25 289005	113.10	25 290001	4.70	25 290002	43.50	25 290003	33.50	25 290004	49.99
25 290005	25.14	25 290006	285.64	25 290007	21.00	25 290008	21.90	25 290009	9.50	25 290010	31.00
25 291001	72.92	25 291002	135.71	25 291003	41.90	25 291004	604.34	25 291005	75.00	25 291006	19.02
25 292001	22.50	25 292002	22.00	25 292003	22.10	25 292004	48.69	25 292005	22.90	25 293001	579.00
25 293002	270.00	25 293003	400.00	25 293004	2019.00	25 293005	399.00	25 293006	150.00	25 293007	169.90
25 293008	79.90	25 294001	1139.92	25 294002	199.00	25 294003	119.00	25 294004	763.90	25 294005	650.00
25 294006	92.00	25 294007	2100.00	25 294008	790.00	25 294009	699.00	25 294010	1999.00	25 294011	151.11
25 295001	2454.17	25 295002	2862.00	25 295003	1308.33	25 295004	1933.50	25 296001	123.29	25 297001	15000.00
25 297002	1951.00	25 297003	97.00	25 297004	97.00	25 297005	97.00	25 297006	97.00	25 297007	97.00
25 298001	21150.00	25 298002	36000.00	25 298003	14900.00	25 298004	12500.00	25 299001	3500.00	25 299002	5000.00
25 299003	4500.00	26 001001	38.00	26 001002	20.00	26 001003	21.00	26 001004	19.65	26 001005	29.50
26 001006	26.50	26 001007	23.89	26 001008	27.20	26 001009	22.90	26 002001	187.50	26 002002	164.71
26 002003	241.94	26 002004	15.00	26 002005	181.25	26 002006	13.00	26 002007	141.18	26 003001	64.87
26 003002	76.73	26 003003	73.13	26 003004	115.87	26 003005	110.00	26 003006	152.63	26 003007	70.00
26 004001	91.40	26 004002	128.93	26 004003	92.31	26 004004	79.70	26 004005	187.12	26 004006	135.53
26 004007	66.67	26 004008	90.72	26 004009	169.81	26 004010	88.24	26 004011	222.22	26 004012	180.18
26 004013	204.76	26 004014	166.67	26 004015	82.35	26 004016	86.02	26 004017	77.78	26 004018	147.62
26 004019	111.11	26 004020	148.51	26 004021	88.24	26 004022	152.38	26 004023	148.51	26 004024	102.19
26 004025	103.70	26 005001	21.00	26 005002	27.00	26 005003	33.06	26 005004	55.11	26 005005	18.00
26 005006	20.90	26 005007	17.10	26 005008	23.38	26 006001	21.00	26 006002	26.50	26 006003	18.00
26 006004	22.00	26 006005	21.50	26 006006	19.00	26 006007	10.50	26 006008	23.00	26 006009	11.00
26 006010	16.25	26 006011	30.00	26 006012	38.00	26 006013	27.95	26 007001	202.13	26 007002	17.26
26 007003	115.79	26 007004	15.00	26 007005	16.25	26 007006	20.00	26 007007	21.00	26 007008	17.00
26 008001	12.00	26 008002	7.00	26 008003	4.63	26 008004	7.00	26 008005	12.00	26 008006	2.20

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 008007	1.80	26 009001	63.28	26 009002	91.10	26 009003	65.56	26 009004	88.24	26 009005	63.28
26 009006	138.10	26 009007	63.97	26 009008	67.97	26 009009	90.58	26 009010	114.41	26 009011	55.81
26 009012	66.18	26 009013	57.35	26 010001	9.00	26 010002	10.00	26 010003	8.00	26 010004	8.00
26 010005	7.00	26 010006	8.00	26 010007	9.00	26 010008	8.20	26 010009	6.90	26 011001	27.80
26 011002	40.00	26 011003	50.00	26 011004	59.00	26 011005	40.00	26 011006	40.00	26 011007	40.00
26 011008	40.00	26 011009	43.18	26 011010	43.18	26 011011	25.00	26 011012	56.75	26 012001	177.78
26 012002	221.77	26 012003	17.00	26 012004	180.00	26 012005	188.17	26 012006	131.37	26 012007	37.46
26 013001	125.90	26 013002	104.00	26 013003	340.00	26 013004	8.00	26 013005	425.25	26 013006	9.50
26 014001	22.00	26 014002	24.00	26 014003	22.00	26 014004	13.40	26 014005	24.00	26 014006	23.00
26 014007	23.00	26 014008	22.00	26 014009	24.00	26 014010	22.00	26 014011	24.00	26 014012	12.50
26 015001	18.75	26 015002	42.62	26 015003	17.00	26 015004	13.00	26 015005	18.00	26 015006	14.50
26 015007	18.50	26 015008	16.88	26 015009	18.00	26 015010	11.00	26 015011	42.31	26 016001	90.18
26 016002	100.00	26 016003	21.00	26 016004	32.50	26 016005	21.00	26 016006	23.90	26 016007	26.70
26 017001	79.00	26 017002	35.00	26 017003	94.50	26 017004	74.00	26 017005	84.90	26 017006	120.00
26 017007	117.50	26 017008	125.00	26 017009	106.00	26 017010	99.90	26 017011	80.00	26 017012	106.00
26 017013	98.00	26 017014	85.00	26 017015	74.50	26 017016	98.00	26 017017	64.90	26 017018	83.90
26 017019	75.90	26 017020	41.65	26 017021	120.00	26 017022	120.00	26 017023	65.00	26 017024	120.00
26 017025	118.50	26 017026	95.00	26 017027	95.00	26 017028	95.00	26 017029	95.00	26 017030	95.00
26 017031	83.90	26 017032	74.33	26 017033	77.90	26 017034	48.15	26 017035	69.15	26 017036	82.90
26 017037	68.75	26 017038	110.00	26 018001	198.00	26 018002	169.84	26 018003	149.90	26 018004	149.00
26 018005	190.00	26 018006	198.00	26 018007	198.00	26 018008	174.00	26 018009	149.00	26 018010	190.00
26 018011	125.00	26 018012	119.00	26 018013	147.00	26 018014	198.00	26 018015	100.00	26 018016	125.00
26 018017	127.00	26 018018	70.00	26 018019	260.00	26 018020	173.00	26 018021	200.00	26 018022	190.00
26 018023	198.00	26 018024	349.00	26 018025	286.90	26 018026	260.00	26 018027	174.00	26 018028	193.25
26 018029	71.90	26 018030	198.00	26 018031	130.00	26 018032	115.00	26 018033	110.18	26 018034	73.00
26 018035	154.90	26 018036	143.65	26 018037	154.90	26 018038	190.00	26 018039	190.00	26 018040	190.00
26 018041	195.00	26 018042	133.00	26 018043	195.00	26 018044	195.00	26 018045	195.00	26 018046	153.65
26 018047	95.90	26 018048	146.15	26 018049	153.65	26 018050	88.65	26 018051	179.90	26 018052	94.90
26 018053	226.50	26 018054	170.00	26 019001	102.00	26 019002	277.94	26 019003	86.00	26 019004	840.00
26 019005	84.90	26 019006	125.00	26 019007	800.00	26 019008	82.90	26 019001	150.00	26 020002	120.00
26 020003	100.00	26 020004	109.00	26 020005	90.91	26 020006	58.10	26 020007	65.00	26 020008	145.00
26 021001	110.00	26 021002	334.00	26 021003	120.00	26 021004	124.00	26 021005	81.50	26 021006	88.25
26 021007	77.00	26 021008	190.52	26 021009	139.00	26 021010	86.00	26 022001	79.90	26 022002	130.00
26 022003	75.00	26 022004	83.00	26 022005	74.90	26 022006	70.00	26 022007	78.00	26 022008	96.00
26 022009	85.00	26 022010	115.00	26 022011	80.00	26 022012	79.00	26 022013	78.00	26 022014	85.00
26 022015	85.00	26 022016	75.00	26 022017	95.00	26 022018	98.00	26 022019	85.00	26 022020	140.00
26 022021	97.00	26 022022	85.00	26 022023	95.00	26 022024	70.00	26 022025	130.00	26 022026	70.00
26 022027	70.00	26 022028	44.00	26 023001	102.00	26 023002	60.00	26 023003	80.00	26 023004	78.13
26 023005	100.00	26 023006	96.00	26 023007	38.00	26 023008	46.20	26 023009	39.10	26 023010	131.80
26 023011	119.50	26 023012	64.00	26 024001	210.00	26 024002	309.56	26 024003	145.00	26 024004	396.25
26 024005	104.90	26 024006	162.50	26 024007	150.00	26 024008	140.00	26 024009	139.90	26 024010	111.25
26 025001	49.90	26 025002	74.00	26 025003	87.00	26 025004	65.00	26 025005	75.00	26 025006	93.65
26 025007	95.00	26 025008	322.90	26 026001	84.70	26 026002	157.89	26 026003	92.14	26 026004	157.89
26 026005	107.69	26 026006	128.57	26 026007	90.59	26 026008	110.71	26 026009	118.75	26 026010	99.29
26 027001	260.00	26 027002	256.25	26 027003	244.00	26 027004	245.00	26 027005	242.50	26 027006	235.00
26 028001	280.00	26 028002	67.50	26 028003	315.00	26 028004	127.00	26 028005	50.00	26 028006	200.00
26 028007	280.00	26 028008	275.00	26 028009	147.50	26 028010	277.50	26 028011	114.90	26 029001	243.82
26 029002	553.57	26 029003	916.47	26 029004	697.01	26 029005	132.14	26 029006	470.00	26 029007	491.00
26 030001	150.00	26 030002	75.00	26 030003	120.00	26 030004	361.50	26 030005	65.00	26 030006	83.75
26 030007	110.00	26 030008	84.00	26 030009	180.00	26 030010	82.90	26 030011	368.00	26 030012	179.00
26 030013	198.00	26 030014	109.45	26 030015	220.00	26 030016	224.00	26 030017	216.25	26 030018	206.25
26 030019	180.00	26 030020	175.00	26 030021	120.00	26 030022	190.00	26 030023	180.00	26 030024	228.25
26 030025	62.50	26 030026	97.75	26 030027	84.25	26 030028	149.00	26 030029	43.12	26 030030	389.89
26 030031	196.88	26 030032	46.17	26 031001	106.67	26 031002	68.00	26 031003	82.49	26 031004	82.50
26 031005	75.00	26 031006	35.25	26 031007	40.00	26 031008	32.00	26 031009	48.00	26 031010	35.31
26 031011	47.00	26 031012	58.00	26 031013	46.45	26 031014	38.10	26 031015	18.20	26 031016	36.00
26 031017	73.81	26 031018	72.00	26 032001	38.50	26 032002	37.75	26 032003	36.50	26 032004	36.25
26 032005	71.50	26 032006	44.10	26 032007	80.00	26 032008	24.90	26 033001	33.50	26 033002	59.00
26 033003	50.21	26 033004	52.06	26 033005	39.00	26 033006	180.00	26 033007	42.92	26 033008	49.58
26 034001	110.87	26 034002	175.41	26 034003	145.65	26 034004	150.00	26 034005	201.39	26 034006	233.33
26 034007	113.04	26 034008	162.50	26 034009	158.33	26 035001	262.31	26 035002	51.37	26 035003	42.00
26 035004	64.00	26 035005	312.67	26 035006	58.33	26 035007	491.43	26 035008	150.01	26 035009	61.95
26 035010	188.89	26 036001	13.50	26 036002	13.50	26 036003	25.00	26 036004	20.00	26 036005	22.50
26 036006	19.44	26 036007	29.20	26 036008	21.00	26 036009	22.50	26 036010	16.75	26 036011	21.00
26 036012	22.00	26 037001	200.00	26 037002	190.00	26 037003	203.56	26 037004	461.37	26 037005	104.00
26 037006	152.50	26 037007	136.50	26 037008	172.25	26 037009	131.58	26 037010	157.50	26 037011	168.00
26 037012	152.00	26 037013	144.74	26 037014	147.21	26 037015	500.00	26 037016	212.25	26 037017	187.00
26 037018	137.50	26 038001	83.33	26 038002	225.69	26 038003	142.86	26 038004	125.71	26 038005	194.44
26 038006	142.36	26 038007	111.00	26 039001	108.00	26 039002	85.00	26 039003	85.00	26 039004	87.40
26 039005	156.25	26 039006	150.00	26 039007	228.15	26 039008	57.00	26 039009	112.36	26 040001	231.94
26 040002	190.00	26 040003	164.00	26 040004	125.00	26 040005	121.00	26 040006	127.65	26 040007	199.75
26 040008	257.50	26 041001	185.00	26 041002	135.00	26 041003	215.00	26 041004	65.00	26 041005	131.00
26 041006	123.00	26 041007	257.50	26 041008	105.00	26 041009	122.00	26 041010	120.00	26 041011	135.00
26 041012	130.00	26 042001	38.64	26 042002	43.75	26 042003	41.00	26 042004	25.00	26 042005	64.00
26 042006	45.45	26 042007	48.00	26 042008	45.83	26 042009	43.39	26 042010	66.67	26 042011	50.92
26 042012	38.20	26 042013	46.59	26 042014	61.33	26 042015	35.90	26 042016	83.25	26 042017	75.00
26 042018	83.25	26 042019	100.00	26 043001	60.71	26 043002	192.00	26 043003	63.68	26 043004	238.00
26 043005	155.48	26 043006	80.00	26 043007	46.00	26 043008	45.00	26 043009	48.00	26 043010	60.71
26 044001	53.00	26 044002	65.00	26 044003	45.00	26 044004	60.00	26 044005	45.00	26 044006	49.90
26 044007	60.00	26 045008	55.00	26 045001	200.00	26 045002	240.89	26 046003	243.33	26 046004	177.78
26 045005	186.84	26 045006	177.78	26 045007	205.56	26 046001	102.00	26 046002	103.20	26 046003	105.00
26 046004	99.00	26 046005	99.00	26 046006	95.00	26 046007	94.75	26 046008	89.00	26 046009	98.25
26 046010	87.00	26 046011	93.75	26 046012	84.75	26 046013	98.18	26 047001	46.20	26 047002	68.75
26 047003	54.20	26 047004	65.25	26 047005	63.75	26 047006	70.50	26 047007	66.25	26 047008	57.50
26 047009	70.00	26 047010	48.11	26 047011	70.00	26 047012	62.50	26 048013	63.75	26 047014	79.90
26 047015	49.90	26 048001	34.38	26 048002	27.00	26 048003	24.50	26 048004	31.25	26 048005	25.00
26 048006	25.25	26 048007	30.75	26 048008	23.00	26 048009	28.00	26 048010	19.50	26 048011	29.50
26 048012	24.00	26 048013	29.90	26 048014	16.00	26 048015	27.50	26 049001	28.75	26 049002	54.58
26 049003	33.75	26 049004	77.75	26 049005	33.25	26 049006	36.25	26 049007	40.50	26 049008	29.50
26 049009	37.00	26 049010	38.00	26 049011	31.50	26 049012	33.75	26 049013	37.25	26 049014	33.75
26 049015	40.75	26 049016	38.25	26 049017	42.50	26 049018	35.00	26 050009	35.00	26 050001	41.38
26 050002	60.00	26 050003	40.90	26 050004	56.50	26 050005	45.00	26 050006	58.00	26 050007	44.75
26 050008	44.75	26 050009	55.00	26 050010	72.00	26 050011	54.75	26 050012	68.75	26 050013	62.00
26 050014	39.94	26 050015	49.90	26 050016	77.50	26 051001	22.50	26 051002	23.98	26 051003	24.50
26 051004	28.90	26 051005	25.75	26 051006	23.00	26 051007	21.75	26 051008	25.00	26 051009	24.75
26 051010	29.00	26 051011	24.25	26 052012	23.66	26 052001	17.20	26 052002	16.43	26 052003	19.50
26 052004	12.25	26 052005	18.50	26 052006	15.75	26 052007	13.00	26 052008	12.00	26 052009	12.50
26 052010	10.00	26 052011	17.50	26 052012	13.00	26 052013	13.75	26 053001	59.38	26 053002	196.67
26 053003	206.50	26 053004	180.00	26 053005	55.00	26 053006	150.00	26 053007	62.50	26 053008	79.88
26 053009	362.50	26 053010	141.80	26 053011	44.00	26 053012	350.00	26 053013	600.00	26 053014	418.00
26 053015	68.17	26 053016	117.00	26 053017	500.00	26 054001	35.25	26 054002	30.65	26 054003	27.00
26 054004	28.65	26 054005	80.50	26 054006	33.00	26 054007	89.50	26 054008	27.90	26 054009	71.75
26 054010	23.40	26 054011	19.80	26 054012	22.80	26 054013	16.25	26 054014	12.50	26 054015	17.25
26 054016	26.25	26 054017	20.00	26 054018	34.63	26 054019	29.25	26 054020	18.59	26 054021	18.00
26 054022	100.00	26 054023	19.00	26 054024	48.00	26 054025	26.25	26 054026	35.50	26 054027	19.78
26 054028	122.28	26 055001	26.50	26 055002	17.50	26 055003	29.15	26 055004	14.25	26 055005	20.50
26 055006	13.00	26 056007	16.50	26 055008	12.50	26 055009	17.75	26 056010	19.00	26 056011	14.00
26 056001	49.38	26 056002	58.25	26 056003	52.50	26 056004	61.50	26 056005	65.00	26 056006	56.00
26 056007	67.50	26 056008	56.00	26 056009	65.00	26 056010	57.50	26 056011	57.90	26 057001	22.80
26 057002	22.70	26 057003	19.50	26 057004	19.00	26 057005	20.25	26 057006	18.50	26 057007	17.00
26 057008	18.00	26 057009	22.50	26 057010	18.50	26 057011	17.00	26 057012	11.50	26 058001	19.00
26 058002	22.50	26 058003	21.35	26 058004	25.00	26 058005	12.50	26 058006	16.00	26 058007	14.25
26 058008	16.00	26 058009	25.50	26 059010	30.00	26 059001	13.93	26 059002	18.00	26 059003	14.90
26 059004	13.50	26 059005	13.00	26 059006	16.25	26 059007	12.25	26 059008	11.75	26 059009	11.00
26 059010	12.00	26 059011	19.00	26 059012	13.75	26 060001	69.00	26 060002	90.20	26 060003	100.00
26 060004	85.00	26 060005	100.00	26 060006	120.00	26 060007	83.50	26 060008	131.25	26 060009	85.00
26 060010	96.25	26 060011	109.25	26 060012	82.35	26 060013	69.90	26 061001	23.65	26 061002	22.33
26 061003	23.50	26 061004	24.20	26 061005	19.50	26 061006	27.50	26 061007	25.50	26 061008	26.50
26 061009	22.00	26 061010	23.50	26 061011	22.50	26 061012	18.00	26 061013	26.50	26 061014	23.50
26 061015	29.90	26 061016	24.75	26 062001	37.93	26 062002	24.50	26 062003	16.75	26 062004	29.75
26 062005	63.35	26 062006	30.00	26 062007	19.00	26 062008	25.00	26 062009	32.75	26 062010	42.25
26 062011	27.00	26 062012	23.25	26 062013	30.75	26 062014	24.75	26 062015	34.50	26 063001	17.50
26 063002	26.25	26 063003	21.25	26 063004	24.00	26 063005	25.00	26 063006	20.50	26 063007	19.00
26 063008	20.00	26 063009	21.75	26 064001	26.50	26 063011	22.25	26 063012	20.50	26 064001	45.25
26 064002	50.40	26 064003	39.25	26 064004	44.25	26 064005	49.90	26 064006	34.75	26 064007	48.75
26 064008	38.25	26 064009	36.25	26 064010	33.25	26 064011	42.50	26 064012	46.90	26 064013	48.50
26 065001	185.00	26 065002	120.00	26 065003	325.00	26 065004	150.00	26 065005	429.00	26 065006	171.25
26 065007	132.50	26 065008	180.00	26 065009	140.00	26 065010	135.00	26 065011	150.00	26 065012	246.55
26 065013	246.76	26 066014	249.00	26 065015	180.00	26 065016	150.00	26 066001	44.90	26 066002	44.50
26 066003	42.50	26 066004	46.50	26 066005	55.00	26 066006	44.50	26 066007	38.50	26 066008	41.50
26 066009	41.00	26 066010	45.75	26 066011	40.50	26 066012	46.50	26 066013	36.50	26 066014	55.00
26 066015	47.25	26 066016	47.75	26 066017	60.43	26 067001	118.28	26 067002	61.90	26 067003	85.53
26 067004	113.64	26 067005	85.29	26 067006	44.47	26 067007	97.00	26 067008	61.84	26 068001	43.75
26 068002	42.50	26 068003	59.90	26 068004	45.00	26 068005	47.50	26 068006	42.00	26 068007	42.00
26 068008	25.00	26 068009	45.00	26 069010	33.00	26 069001	44.90	26 069002	33.18	26 069003	24.25
26 069004	22.50	26 069005	21.75	26 069006	39.17	26 069007	34.00	26 069008	21.00	26 069009	37.50
26 069010	35.25	26 069011	28.75	26 069012	42.50	26 069013	23.25	26 069014	51.11	26 069015	43.00
26 069016	29.38	26 069017	30.00	26 069018	22.75	26 070001	47.57	26 070002	21.70	26 070003	25.00
26 070004	39.83	26 070005	39.75	26 070006	23.39	26 070007	31.28	26 070008	21.67	26 071001	17.25
26 071002	16.50	26 071003	21.00	26 071004	18.93	26 071005	18.00	26 071006	15.25	26 071007	15.00
26 071008	25.00	26 071009	18.75	26 071010	14.00	26 071011	15.00	26 071012	12.50	26 071013	15.25
26 071014	15.25	26 071015	16.75	26 071016	15.25	26 071017	23.90	26 072001	9.50	26 072002	13.40
26 072003	44.90	26 072004	24.75	26 072005	17.50	26 072006	11.00	26 072007	16.50	26 072008	12.00
26 072009	18.00	26 072010	10.00	26 072011	17.25	26 072012	12.00	26 072013	17.25	26 072014	15.00
26 072015	20.00	26 072016	10.25	26 072017	15.50	26 072018	12.00	26 072019	16.00	26 072020	12.00
26 072021	15.40	26 072022	9.68	26 073001	50.00	26 073002	36.00	26 073003	30.00	26 073004	38.55
26 073005	36.00	26 073006	40.00	26 073007	30.00	26 073008	45.00	26 073009	38.00	26 073010	32.00
26 073011	25.90	26 073012	45.00	26 073013	45.00	26 074001	57.59	26 074002	37.74	26 074003	84.00
26 074004	38.00	26 074005	50.00	26 074006	29.00	26 074007	42.35	26 074008	32.00	26 074009	27.75
26 074010	51.28	26 074011	60.21	26 074012	69.80	26 074013	30.00	26 074014	214.29	26 075001	76.50
26 075002	7.35	26 075003	6.80	26 075004	20.20	26 075005	72.50	26 075006	38.75	26 075007	34.25

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 075008	21.75	26 075009	22.90	26 075010	120.00	26 076001	46.75	26 076002	99.00	26 076003	62.10
26 076004	150.00	26 076005	40.50	26 076006	40.00	26 076007	52.50	26 076008	111.25	26 076009	32.25
26 076010	146.00	26 076011	61.25	26 076012	30.00	26 076013	160.00	26 076014	65.00	26 076015	30.00
26 076016	150.00	26 076017	130.00	26 076018	26.00	26 076019	48.00	26 076020	41.25	26 076021	70.00
26 076022	48.00	26 076023	110.00	26 076024	23.00	26 076025	79.90	26 076026	35.00	26 077001	25.40
26 077002	23.75	26 077003	22.00	26 077004	23.50	26 077005	16.25	26 077006	24.00	26 077007	25.00
26 077008	46.00	26 077009	22.00	26 077010	23.50	26 077011	35.00	26 077012	24.00	26 077013	25.05
26 077014	16.75	26 078001	331.53	26 078002	243.53	26 078003	377.78	26 078004	375.00	26 078005	464.29
26 078006	253.33	26 078007	15.00	26 079001	14.93	26 079002	24.15	26 079003	23.50	26 079004	26.50
26 079005	17.75	26 079006	19.00	26 079007	22.50	26 079008	19.75	26 079009	22.00	26 079010	26.50
26 079011	15.50	26 079012	22.90	26 079013	20.00	26 080001	23.00	26 080002	14.00	26 080003	24.00
26 080004	15.75	26 080005	23.00	26 080006	19.75	26 080007	21.25	26 080008	22.50	26 080009	24.00
26 080010	18.00	26 080011	19.00	26 080012	13.00	26 080013	15.00	26 080014	21.75	26 080015	29.00
26 080016	17.00	26 080017	27.00	26 080018	22.90	26 081001	112.00	26 081002	84.00	26 081003	119.75
26 081004	47.16	26 081005	39.33	26 081006	45.45	26 081007	45.45	26 081008	40.00	26 081009	35.00
26 081010	76.10	26 081011	46.05	26 081012	44.00	26 081013	41.25	26 082001	14.65	26 082002	13.10
26 082003	19.00	26 082004	13.00	26 082005	15.00	26 082006	16.00	26 082007	16.00	26 082008	14.00
26 082009	17.00	26 082010	13.00	26 082011	15.00	26 082012	18.50	26 082013	14.00	26 082014	15.75
26 082015	13.04	26 083001	58.75	26 083002	21.85	26 083003	25.45	26 083004	21.00	26 083005	19.88
26 083006	22.00	26 083007	21.75	26 083008	31.00	26 083009	21.00	26 084001	257.73	26 084002	236.36
26 084003	51.30	26 084004	269.38	26 084005	114.00	26 084006	202.38	26 084007	49.50	26 084008	1388.89
26 084009	227.27	26 084010	132.41	26 084011	718.95	26 084012	155.56	26 084013	231.25	26 084014	254.60
26 084015	117.43	26 084016	100.69	26 084017	76.73	26 084018	18.00	26 084019	55.00	26 084020	50.50
26 084021	29.74	26 084022	5.00	26 085001	70.83	26 085002	85.19	26 085003	108.50	26 085004	66.41
26 085005	172.90	26 085006	147.06	26 085007	119.05	26 085008	52.91	26 085009	142.86	26 085010	95.29
26 085011	160.00	26 086001	114.41	26 086002	34.50	26 086003	41.50	26 086004	38.38	26 086005	35.00
26 086006	62.00	26 086007	50.50	26 086008	11.88	26 086009	59.23	26 086010	50.10	26 086011	65.50
26 086012	37.00	26 086013	30.00	26 087001	100.40	26 087002	60.07	26 087003	137.17	26 087004	110.00
26 087005	107.08	26 088001	5.00	26 088002	177.13	26 088003	193.18	26 088004	227.27	26 088005	250.00
26 088006	253.79	26 088007	198.89	26 088008	8.00	26 089003	500.00	26 089002	428.00	26 089003	119.05
26 089004	126.25	26 089005	119.05	26 089006	136.90	26 089007	163.10	26 089008	84.23	26 090001	107.93
26 090002	104.28	26 090003	55.56	26 090004	100.00	26 090005	113.04	26 090006	104.35	26 091001	112.92
26 091002	57.14	26 091003	51.11	26 091004	54.55	26 091005	20.95	26 091006	40.81	26 091007	45.59
26 092001	834.68	26 092002	575.00	26 092003	36.00	26 092004	1466.67	26 092005	87.07	26 092006	18.80
26 092007	105.49	26 092008	450.00	26 092009	15.00	26 092010	190.38	26 092011	30.00	26 092012	19.00
26 092013	37.00	26 092014	26.50	26 092015	750.00	26 092016	130.00	26 092017	600.00	26 093001	396.83
26 093002	28.51	26 093003	246.09	26 093004	36.23	26 093005	88.71	26 093006	157.50	26 094001	460.00
26 094002	317.50	26 094003	410.25	26 094004	714.29	26 094005	714.29	26 094006	809.52	26 094007	714.29
26 094008	329.00	26 094009	424.44	26 094010	379.41	26 094011	714.29	26 095001	156.67	26 095002	256.00
26 095003	320.00	26 095004	276.00	26 095005	221.25	26 096001	120.00	26 096002	133.44	26 096003	140.00
26 096004	118.75	26 096005	115.75	26 096006	93.15	26 097001	5.00	26 097002	19.50	26 097003	14.90
26 097004	23.50	26 097005	15.98	26 097006	1000.00	26 097007	1.00	26 097008	1.50	26 097009	1.50
26 097010	21.90	26 097011	22.00	26 098001	26.67	26 098002	3.90	26 098003	10.00	26 098004	0.60
26 098005	10.00	26 098006	6.25	26 098007	1.30	26 098008	9.33	26 098009	18.17	26 098010	31.50
26 098011	8.20	26 098012	37.16	26 098013	26.67	26 099001	333.33	26 099002	514.29	26 099003	71.50
26 099004	300.00	26 099005	3.55	26 099006	4.50	26 099007	54.50	26 099008	5.00	26 100001	23.00
26 100002	24.10	26 100003	15.60	26 100004	56.72	26 100005	37.50	26 100006	35.00	26 100007	33.80
26 100008	40.00	26 100009	18.00	26 100010	29.06	26 101001	22.94	26 101002	17.50	26 101003	23.33
26 101004	25.00	26 101005	23.33	26 101006	16.67	26 101007	26.67	26 101008	16.75	26 101009	22.50
26 102001	509.30	26 102002	175.00	26 102003	264.29	26 102004	180.00	26 102005	151.00	26 102006	438.57
26 102007	1420.00	26 103001	255.00	26 103002	462.37	26 103003	1308.99	26 103004	230.00	26 103005	454.00
26 103006	850.67	26 103007	813.89	26 103008	116.00	26 103009	650.01	26 103010	115.00	26 103011	650.01
26 103012	266.00	26 103013	438.67	26 103014	109.00	26 103015	296.00	26 104001	253.33	26 104002	328.00
26 104003	238.66	26 104004	219.39	26 105001	210.80	26 105002	424.29	26 105003	220.00	26 105004	357.09
26 105005	412.50	26 105006	973.33	26 105007	355.71	26 105008	878.57	26 105009	978.59	26 105010	341.43
26 106001	225.33	26 106002	299.36	26 106003	364.32	26 106004	193.33	26 106005	166.66	26 106006	206.67
26 106007	311.33	26 106008	162.67	26 106009	213.49	26 106010	105.33	26 107001	46.48	26 107002	42.13
26 107003	109.86	26 107004	42.28	26 107005	95.45	26 107006	43.66	26 107007	43.66	26 107008	47.62
26 107009	33.69	26 107010	42.28	26 108001	63.00	26 108002	70.00	26 108003	70.00	26 108004	48.00
26 108005	52.00	26 108006	70.00	26 108007	70.00	26 109001	69.00	26 109002	199.00	26 109003	129.99
26 109004	110.00	26 109005	724.00	26 109006	646.58	26 109007	129.00	26 109008	299.00	26 109009	249.00
26 109010	397.50	26 109011	1470.00	26 109012	69.99	26 109013	193.58	26 109014	179.00	26 109015	239.00
26 109016	299.00	26 110001	39.00	26 110002	45.00	26 110003	299.00	26 110004	49.00	26 110005	199.00
26 110006	270.00	26 110007	216.00	26 110008	216.00	26 110009	270.00	26 110010	260.00	26 110011	35.00
26 110012	12.99	26 110013	42.00	26 110014	69.00	26 110015	109.00	26 110016	49.00	26 110017	32.90
26 110018	36.90	26 110019	99.90	26 110020	99.00	26 111001	59.00	26 111002	59.00	26 111003	39.99
26 111004	20.00	26 111005	129.00	26 111006	99.00	26 111007	199.00	26 111008	119.00	26 111009	89.00
26 111010	49.00	26 111011	49.00	26 111012	99.00	26 111013	216.00	26 112001	29.99	26 112002	15.00
26 112003	13.99	26 113004	84.00	26 113005	69.90	26 113001	109.00	26 113002	379.00	26 113003	150.00
26 113004	799.00	26 113005	759.00	26 113006	249.00	26 113007	799.00	26 113008	229.00	26 113009	299.00
26 113010	200.00	26 113011	230.00	26 113012	680.00	26 113013	59.00	26 113014	550.00	26 113015	650.00
26 113016	690.00	26 113017	319.00	26 113018	216.38	26 113019	119.00	26 113020	376.93	26 113021	399.00
26 113022	440.91	26 114001	158.00	26 114002	219.00	26 114003	119.00	26 114004	119.99	26 114005	199.90
26 114006	349.00	26 115001	62.00	26 115002	24.99	26 115003	29.00	26 115004	79.00	26 115005	107.10
26 115006	109.65	26 115007	676.03	26 115008	154.12	26 115009	115.35	26 115010	30.19	26 115011	69.56
26 115012	69.90	26 116001	229.00	26 116002	379.00	26 116003	499.00	26 116004	99.00	26 116005	200.30
26 116006	299.00	26 116007	879.00	26 116008	3.50	26 116009	239.00	26 116010	1049.00	26 117001	299.00
26 117002	199.00	26 117003	449.00	26 117004	799.00	26 117005	329.00	26 117006	174.00	26 117007	399.00
26 117008	499.00	26 117009	112.29	26 117010	188.96	26 117011	999.00	26 117012	150.98	26 117013	69.99
26 118001	499.00	26 118002	299.00	26 118008	219.99	26 118004	250.00	26 118005	549.00	26 118006	999.00
26 118007	499.00	26 118008	379.00	26 118009	499.00	26 118010	200.00	26 118011	574.00	26 118012	629.00
26 118013	199.00	26 119001	299.00	26 119002	249.00	26 119003	179.99	26 119004	554.08	26 119005	1090.00
26 119006	1299.00	26 119007	379.00	26 119008	329.00	26 119009	499.00	26 119010	310.00	26 119011	2090.00
26 119012	129.99	26 119013	203.96	26 119014	349.00	26 120001	199.00	26 120002	179.00	26 120003	99.99
26 120004	180.00	26 120010	535.00	26 120006	999.00	26 120007	399.00	26 120008	299.00	26 120009	279.00
26 120010	169.00	26 120011	219.00	26 121001	335.86	26 121002	170.00	26 121003	290.00	26 121004	198.96
26 121005	349.00	26 121006	489.17	26 121007	191.09	26 121008	398.00	26 121009	208.88	26 121010	242.41
26 121011	2559.84	26 121012	1377.92	26 121013	1799.00	26 121014	2185.38	26 121015	449.00	26 121016	424.65
26 121017	317.66	26 121018	244.23	26 121019	142.81	26 121020	983.95	26 121021	885.45	26 121022	300.87
26 121023	587.20	26 121024	325.67	26 121025	299.00	26 121026	195.61	26 121027	240.42	26 121028	1100.00
26 121029	260.00	26 130030	80.00	26 150002	299.17	26 122001	159.00	26 122002	149.00	26 122003	49.99
26 122004	219.00	26 122005	509.00	26 122006	189.00	26 122007	60.70	26 122008	44.00	26 122009	69.00
26 122010	58.50	26 122011	60.00	26 122012	56.83	26 122013	35.00	26 122014	229.00	26 122015	149.00
26 122016	172.88	26 122017	49.00	26 122018	149.00	26 123001	139.00	26 123002	179.10	26 123003	79.00
26 123004	79.00	26 123005	19.00	26 123006	99.00	26 123007	24.99	26 123008	161.10	26 123009	329.00
26 123010	136.89	26 123011	108.10	26 123012	49.50	26 123013	39.99	26 123014	69.00	26 123015	179.10
26 123016	129.00	26 123017	359.00	26 123018	89.10	26 123019	90.00	26 123020	128.00	26 123021	24.99
26 123022	139.00	26 123023	179.00	26 123024	79.50	26 123025	89.00	26 123026	28.00	26 123027	19.99
26 123028	69.00	26 123029	17.90	26 123030	19.90	26 123031	390.00	26 124001	189.00	26 124002	129.00
26 124003	84.90	26 124004	99.99	26 124005	199.43	26 124006	139.00	26 124007	119.19	26 124008	299.00
26 124009	299.00	26 124010	329.00	26 124011	89.00	26 124012	329.00	26 124013	339.00	26 124014	379.00
26 124015	89.00	26 124016	99.00	26 124017	139.00	26 124018	139.00	26 124019	134.04	26 124020	149.00
26 124021	149.00	26 124022	150.00	26 124023	79.90	26 124024	79.90	26 125001	129.00	26 125002	69.00
26 125003	129.99	26 125004	162.09	26 125005	349.00	26 125006	129.00	26 125007	299.00	26 125008	159.00
26 125009	202.17	26 125010	522.00	26 125011	559.00	26 125012	118.00	26 126001	759.99	26 126002	4899.00
26 126003	4999.00	26 126004	2545.50	26 126005	1349.00	26 127001	139.99	26 127002	80.99	26 127003	32.49
26 127004	99.99	26 127005	89.99	26 127006	59.99	26 127007	49.99	26 127008	19.99	26 127009	39.99
26 127010	29.99	26 127011	95.00	26 127012	340.00	26 128001	1899.00	26 128002	1109.08	26 128003	299.00
26 128004	299.00	26 128005	1201.58	26 128006	1599.00	26 128007	299.00	26 128008	799.00	26 128009	349.00
26 128010	219.99	26 128011	349.00	26 128012	499.00	26 128013	1999.00	26 128014	435.00	26 128015	734.00
26 128016	48.49	26 128017	236.80	26 128018	199.00	26 128019	689.00	26 128020	2200.00	26 128021	1440.00
26 129001	249.00	26 129002	299.00	26 129003	189.99	26 129004	239.00	26 129005	404.10	26 129006	999.00
26 129007	549.00	26 129008	219.00	26 129009	289.00	26 129010	298.80	26 129011	269.00	26 129012	295.00
26 129013	189.00	26 129014	239.90	26 130001	80.00	26 130002	22.00	26 130003	85.00	26 130004	23.00
26 130005	110.00	26 130006	135.00	26 130007	130.00	26 131001	56.00	26 131002	55.00	26 131003	180.00
26 131004	125.00	26 132001	118.00	26 132002	199.00	26 132003	249.00	26 132004	499.00	26 132005	149.00
26 132006	379.00	26 133001	599.00	26 133002	419.00	26 133003	575.00	26 133004	299.00	26 133005	419.00
26 134001	599.00	26 134002	699.00	26 134003	399.00	26 134004	197.00	26 134005	445.00	26 134006	699.00
26 135001	569.00	26 135002	199.00	26 135003	221.71	26 135004	419.13	26 135005	449.00	26 135006	209.00
26 135007	529.00	26 135008	319.00	26 135009	379.00	26 136001	699.00	26 136002	599.00	26 136003	799.00
26 136004	348.00	26 136005	279.00	26 136006	1249.00	26 136007	479.00	26 136008	1199.00	26 136009	1299.00
26 136010	999.00	26 136011	759.00	26 136012	249.00	26 137001	10.89	26 137002	270.00	26 137003	70.00
26 137004	40.00	26 137005	25.50	26 138001	105.37	26 139001	105.08	26 140001	2.59	26 140002	149.00
26 140003	58.00	26 140004	21.90	26 141002	154.55	26 141004	406.27	26 142003	1490.23	26 141004	4069.64
26 141005	5216.42	26 141006	2418.04	26 142001	35.00	26 142002	232.00	26 142003	350.00	26 142004	550.00
26 142005	800.00	26 142006	500.00	26 142007	150.00	26 142008	200.00	26 142009	19.00	26 142010	250.00
26 142011	25.00	26 142012	150.00	26 143001	26.01	26 143002	52.03	26 143003	78.04	26 143004	109.68
26 143005	141.32	26 143006	172.96	26 143007	204.60	26 143008	297.13	26 143009	389.67	26 143010	482.21
26 143011	667.29	26 143012	1037.85	26 143013	3688.57	26 143014	5458.15	26 143015	7227.73	26 143016	8643.39
26 143017	8997.31	26 143018	10766.89	26 143019	12536.47	26 143020	14306.05	26 143021	16075.63	26 143022	17845.21
26 143023	19614.79	26 143024	21384.37	26 143025	23153.95	26 143026	24923.53	26 143027	160.30	26 143028	3334.65
26 143029	4396.40	26 143030	6165.98	26 143031	6519.90	26 143032	26693.11	26 143033	28462.69	26 143034	35541.01
26 143035	42619.33	26 143036	49697.65	26 143037	56775.97	26 143038	70932.61	26 144001	27.01	26 144002	14.59
26 144003	27.02	26 144004	14.59	26 144005	14.59	26 144006	27.02	26 144007	14.59	26 144008	27.10
26 144009	14.64	26 144010	27.01	26 144011	14.59	26 144012	27.02	26 146013	27.02	26 146001	84990.00
26 146002	4999.00	26 146003	7999.00	26 146004	10428.00	26 146005	8249.00	26 146006	7242.50	26 146007	8538.94
26 146008	4244.64	26 146009	3381.00	26 146010	3399.00	26 146011	4599.00	26 146012	1788.00	26 146013	5399.10
26 147001	9449.00	26 147002	14499.00	26 147003	4849.00	26 147004	18899.00	26 147005	9800.00	26 147006	30599.15
26 148001	255.03	26 148002	279.00	26 148003	599.00	26 148004	1899.00	26 148005	2599.00	26 148006	1533.00
26 148007	691.79	26 149001	624.00	26 149002	5399.00	26 149003	3499.00	26 149004	7099.00	26 149005	3599.00
26 149006	10624.15	26 149007	1264.11	26 150001	7399.00	26 150002	4099.00	26 150003	2499.00	26 150004	24429.30
26 150005	6000.00	26 150006	1889.14	26 151001	10999.00	26 151002	5999.00	26 151003	19999.00	26 151004	10999.00
26 151005	10630.00	26 151006	11345.00	26 151007	10249.00	26 151008	33548.82	26 151009	13249.00	26 152001	10799.00
26 152002	12499.00	26 152003	30467.79	26 152004	13199.00	26 152005	8580.00	26 152006	6950.00	26 152007	15840.00
26 153001	968.00	26 153002	1699.00	26 153003	480.00	26 153004	1099.00	26 153005	335.00	26 153006	318.00
26 154001	239.00	26 154002	9.50	26 154003	7.00	26 154004	34.00	26 154005	0.90	26 155001	1393.15
26 155002	1349.00	26 155003	979.30	26 155004	769.00	26 155005	1799.00	26 155006	399.00	26 155007	1499.00
26 155008	1243.47	26 155009	420.00	26 155010	485.00	26 155011	389.00	26 155012	1634.00	26 155013	419.00
26 156001	49.99	26 156002	49.99	26 156003	85.00	26 156004	729.00	26 156005	44.09	26 157001	229.00
26 157002	499.00	26 157003	709.00	26 157004	798.00	26 157005	498.00	26 157006	499.00	26 158001	279.00
26 158002	219.00	26 158003	499.00	26 158004	249.00	26 158005	90.00	26 158006	219.00	26 158007	99.99

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 159001	9999.00	26 159002	5373.57	26 159003	8199.00	26 159004	5480.00	26 159005	8000.00	26 159006	7999.00
26 160001	1187.84	26 160002	1598.00	26 160003	1131.50	26 160004	2599.00	26 161001	11899.00	26 161002	9749.00
26 161003	7790.00	26 161004	4099.00	26 161005	6097.00	26 161006	6749.00	26 161007	4249.00	26 161008	9998.00
26 161009	13199.00	26 161010	13769.10	26 162001	3099.00	26 162002	3669.00	26 162003	4249.15	26 162004	2079.00
26 162005	2966.01	26 162006	1799.00	26 162007	2998.00	26 162008	2960.88	26 162009	2990.00	26 162010	2588.84
26 162011	7584.08	26 163001	8890.00	26 163002	14499.00	26 163003	11999.00	26 163004	5649.00	26 163005	3199.00
26 163006	14149.00	26 163007	3374.00	26 163008	9998.00	26 163009	14476.10	26 163010	18399.00	26 163011	8799.00
26 163012	20799.00	26 164001	10999.00	26 164002	8999.00	26 164003	12149.00	26 164004	12199.00	26 164005	10394.00
26 164006	7299.00	26 164007	14498.00	26 164008	13299.00	26 164009	16874.00	26 164010	20199.00	26 165001	1049.00
26 165002	2299.00	26 165003	929.00	26 165004	949.00	26 165005	2299.00	26 165006	1498.17	26 165007	799.00
26 165008	399.00	26 165009	1199.00	26 165010	1339.00	26 165011	588.00	26 165012	318.00	26 165013	2699.00
26 165014	399.19	26 165015	339.00	26 165016	569.00	26 166001	1499.00	26 166002	649.00	26 166003	1099.00
26 166004	1199.00	26 166005	799.00	26 166006	669.00	26 166007	1058.00	26 166008	899.00	26 166009	2965.15
26 166010	2999.00	26 167011	629.00	26 167001	1149.00	26 167002	349.00	26 167003	849.00	26 167004	179.00
26 167005	399.00	26 167006	199.00	26 167007	442.00	26 167008	219.00	26 167009	499.00	26 167010	699.00
26 167011	2269.00	26 168001	219.00	26 168002	159.00	26 168003	50.00	26 168004	35.00	26 169001	1079.00
26 169002	95.00	26 169003	404.16	26 169004	1199.00	26 169005	4504.15	26 170001	884.00	26 170002	349.00
26 170003	55.00	26 170004	55.00	26 170005	45.00	26 170006	38.00	26 170007	30.00	26 170008	175.00
26 170009	329.00	26 170010	395.61	26 171001	259.00	26 170012	799.00	26 170013	42.90	26 170014	560.00
26 171001	74.00	26 171002	599.00	26 171003	349.00	26 171004	85.00	26 171005	359.00	26 171006	1499.00
26 171007	69.00	26 171008	168.00	26 171009	48.00	26 172001	169.00	26 172002	419.00	26 172003	80.00
26 172004	69.00	26 172005	109.00	26 172006	299.00	26 173001	757.90	26 173002	1955.00	26 173003	1792.13
26 173004	3700.00	26 173005	939.00	26 173006	2025.00	26 173007	5800.00	26 173008	2155.00	26 173009	2095.16
26 173010	2095.12	26 173011	1495.01	26 173012	5250.13	26 173013	2248.00	26 173014	4219.00	26 173015	635.00
26 174001	43.84	26 174002	59.00	26 174003	31.00	26 174004	62.62	26 174005	34.00	26 175001	239.01
26 175002	1224.00	26 175003	91.00	26 175004	1897.71	26 175005	135.01	26 175006	46.01	26 175007	28.00
26 175008	15.00	26 175009	35.00	26 175010	14.00	26 175011	88.00	26 175012	35.00	26 175013	71.90
26 175014	71.90	26 176001	32.88	26 176002	41.00	26 176003	5.50	26 176004	18.00	26 176005	111.80
26 176006	100.50	26 177001	12.00	26 177002	17.50	26 177003	65.75	26 177004	12.00	26 177005	35.00
26 177006	18.00	26 177007	46.00	26 177008	22.00	26 177009	25.00	26 177010	38.00	26 177011	30.00
26 177012	31.00	26 177013	25.00	26 177014	33.00	26 177015	120.00	26 177016	30.00	26 177017	29.90
26 177018	110.00	26 177019	21.90	26 177020	15.90	26 177021	49.57	26 178001	11.83	26 178002	12.43
26 178003	14.11	26 178004	13.50	26 178005	15.00	26 178006	15.53	26 178007	8.40	26 178008	16.50
26 178009	14.45	26 179001	2.00	26 179002	1.50	26 179003	2.00	26 179004	2.00	26 180001	27.50
26 180002	25.00	26 180003	51.79	26 180004	30.00	26 180005	83.52	26 180006	75.50	26 181001	37.70
26 181002	19.33	26 181003	42.00	26 181004	26.00	26 181005	38.00	26 181006	41.00	26 181007	31.67
26 182001	145.00	26 182002	20.59	26 182003	9.00	26 182004	39.00	26 182005	64.80	26 182006	50.00
26 182007	33.00	26 183001	55.00	26 183002	34.00	26 183003	38.43	26 183004	52.25	26 184001	28.90
26 184002	84.25	26 184003	58.00	26 184004	69.00	26 184005	58.00	26 184006	55.00	26 184007	62.50
26 184008	61.00	26 184009	15.00	26 185001	15.00	26 185002	35.50	26 185003	12.50	26 185004	37.59
26 185005	11.00	26 186006	14.83	26 186001	22.88	26 186002	67.91	26 186003	22.75	26 186004	30.19
26 186005	30.00	26 186006	26.63	26 186007	27.85	26 186008	36.63	26 186009	42.38	26 186010	43.90
26 186011	35.30	26 186012	41.88	26 187001	22.64	26 187002	34.50	26 187003	34.00	26 187004	5.00
26 187005	35.00	26 187006	36.50	26 187007	27.50	26 187008	76.50	26 187009	15.00	26 187010	17.00
26 188001	1600.00	26 188002	4000.00	26 188003	1000.00	26 188004	1000.00	26 188005	250.00	26 188006	250.00
26 188007	250.00	26 188008	250.00	26 188009	250.00	26 188010	250.00	26 189001	129.00	26 189002	89.12
26 189003	59.00	26 189004	1145.37	26 189005	61.00	26 189006	115.00	26 189007	58.00	26 189008	159.00
26 190001	335.00	26 190002	84.94	26 190003	258.40	26 190004	176.00	26 190005	580.00	26 190006	304.00
26 190007	257.00	26 191001	45.00	26 191002	31.70	26 191003	28.00	26 191004	91.69	26 191005	119.00
26 191006	30.00	26 191007	32.00	26 192001	109.79	26 192002	405.00	26 192003	596.00	26 192004	169.00
26 192005	50.00	26 192006	142.41	26 193001	1305.00	26 193002	53.52	26 193003	38.57	26 193004	220.00
26 193005	90.00	26 193006	1050.00	26 194001	551.00	26 194002	61.86	26 194003	66.63	26 194004	149.00
26 194005	107.00	26 194006	1055.00	26 194007	108.60	26 195001	59.50	26 195002	34.50	26 195003	101.00
26 195004	130.00	26 195005	125.90	26 196001	130.00	26 196002	741.00	26 196003	41.14	26 196004	41.14
26 196005	136.00	26 196006	100.00	26 196007	117.00	26 196008	106.86	26 197001	144.00	26 197002	230.84
26 197003	323.40	26 197004	120.00	26 197005	49.00	26 197006	118.00	26 197007	177.50	26 197008	70.89
26 198001	509.00	26 198002	507.92	26 198003	152.92	26 198004	1520.50	26 198005	35.00	26 198006	535.00
26 199001	99.00	26 199002	125.65	26 199003	100.02	26 199004	80.00	26 199005	115.00	26 200001	249.00
26 200002	45.90	26 200003	46.90	26 200004	378.00	26 200005	370.00	26 200006	333.65	26 201001	1615.31
26 201002	316.94	26 201003	229.00	26 201004	410.40	26 201005	582.00	26 201006	244.00	26 201007	1169.00
26 201008	489.49	26 201009	446.00	26 201010	575.00	26 201011	1645.00	26 201012	604.00	26 201013	365.00
26 201014	968.00	26 201015	791.00	26 201016	343.00	26 201017	278.49	26 202001	26.70	26 202002	239.91
26 202003	15.00	26 202004	21.76	26 202005	29.10	26 203001	299.00	26 203002	2600.00	26 203003	839.00
26 203004	2100.00	26 203005	595.00	26 203006	1719.00	26 204001	480.00	26 204002	700.00	26 204003	700.00
26 204004	700.00	26 204005	600.00	26 204006	600.00	26 204007	800.00	26 204008	700.00	26 204009	700.00
26 204010	500.00	26 204011	800.00	26 204012	500.00	26 204013	600.00	26 204014	700.00	26 204015	500.00
26 204016	500.00	26 205001	400.00	26 205002	5000.00	26 205003	1200.00	26 205004	80.00	26 205005	3000.00
26 206001	1000.00	26 206002	890.00	26 206003	350.00	26 206004	110.00	26 206005	450.00	26 206006	80.00
26 206007	120.00	26 206008	505.00	26 206009	550.00	26 206010	500.00	26 206011	50.00	26 206012	300.00
26 207001	6000.00	26 207002	23000.00	26 207003	21900.00	26 207004	22142.00	26 208001	1815.00	26 208002	2500.00
26 208003	1500.00	26 208004	2800.00	26 208005	1300.00	26 209001	1200.00	26 209002	16387.00	26 209003	7030.00
26 210001	2165.00	26 210002	2000.00	26 210003	35000.00	26 210004	4800.00	26 210005	1300.00	26 211001	283400.00
26 211002	579400.00	26 211003	520900.00	26 211004	292900.00	26 211005	575900.00	26 211006	443100.00	26 211007	487900.00
26 211008	1030000.00	26 211009	528150.00	26 211010	239900.00	26 211011	347900.00	26 212001	4520089.00	26 212002	39990.00
26 212002	33990.00	26 212003	32989.00	26 212004	23749.00	26 212005	48490.00	26 212006	46490.00	26 212007	34000.00
26 212008	52499.00	26 212009	37190.00	26 212010	284900.00	26 212011	53990.00	26 212012	75999.00	26 213001	3699.00
26 213002	7629.00	26 213003	4800.00	26 213004	2550.00	26 213005	2800.00	26 213006	3500.00	26 213007	22000.00
26 213008	3413.18	26 213009	4516.44	26 213010	7521.60	26 213011	7149.00	26 214001	2169.00	26 214002	1849.00
26 214003	1509.00	26 214004	3513.84	26 214005	2399.00	26 214006	2221.20	26 214007	2525.80	26 215001	3898.51
26 215002	1031.26	26 215003	1305.00	26 215004	1147.00	26 215005	1900.00	26 215006	1810.00	26 215007	1435.23
26 215008	1392.00	26 215009	2298.00	26 215010	1699.00	26 216001	2160.58	26 216002	167.50	26 216003	82.00
26 216004	22.40	26 216005	529.00	26 216006	489.00	26 216007	399.00	26 216008	32.40	26 216009	269.10
26 216010	378.90	26 216011	74.70	26 216012	337.46	26 216013	90.00	26 216014	77.00	26 216015	149.82
26 216016	70.50	26 216017	115.24	26 216018	51.00	26 216019	74.00	26 216020	141.00	26 216021	50.25
26 216022	104.28	26 216023	62.04	26 216024	665.25	26 216025	394.72	26 216026	143.00	26 216027	154.00
26 217001	71.35	26 217002	82.23	26 217003	150.00	26 217004	100.00	26 217005	164.00	26 217006	124.74
26 217007	67.87	26 218001	116.21	26 219001	114.14	26 220001	50.00	26 220002	60.00	26 220003	70.00
26 220004	70.00	26 220005	80.00	26 220006	70.00	26 220007	80.00	26 220008	100.00	26 221001	1028.00
26 221002	700.00	26 221003	250.00	26 221004	6166.00	26 221005	499.00	26 221006	700.00	26 221007	300.00
26 221008	150.00	26 221009	350.00	26 221010	120.00	26 221011	100.00	26 221012	450.00	26 221013	2300.00
26 221014	350.00	26 221015	350.00	26 221016	1200.00	26 221017	450.00	26 222001	2902.00	26 222002	1800.00
26 222003	602.00	26 222004	3000.00	26 222005	2800.00	26 222006	1452.21	26 222007	4500.00	26 223169	157.00
26 224001	20.00	26 224002	39.00	26 224003	18.00	26 224004	10.00	26 225001	192.00	26 225002	337.00
26 225003	289.00	26 227001	1315.00	26 227002	140.00	26 227003	161.00	26 227004	1813.00	26 227005	165.00
26 227006	37.50	26 228001	10.00	26 228002	14.00	26 228003	32.00	26 228004	10.00	26 229001	8.00
26 229002	8.00	26 230003	8.00	26 230004	8.00	26 230001	40.00	26 230002	50.00	26 230003	30.00
26 230004	20.00	26 232001	1760.50	26 232002	3287.25	26 232003	1897.75	26 232004	1399.46	26 233001	315.50
26 233002	318.72	26 233003	314.50	26 233004	36.00	26 234001	98.68	26 235001	86.92	26 236001	20.00
26 237001	98.91	26 238001	100.00	26 239001	3899.00	26 239002	9999.00	26 239003	1677.18	26 239004	1399.00
26 239005	5499.00	26 239006	1899.00	26 239007	1899.00	26 239008	1999.00	26 240001	1469.00	26 240002	371.16
26 240003	2299.00	26 240004	2069.00	26 240005	3490.00	26 240006	479.00	26 240007	470.00	26 240008	3499.00
26 241001	11499.00	26 241002	6613.00	26 241003	4799.00	26 241004	6329.59	26 241006	18449.00	26 241006	4774.00
26 241007	4480.50	26 241008	4799.00	26 241009	6099.00	26 241010	12098.00	26 241011	4499.00	26 241012	42999.00
26 242001	999.00	26 242002	999.00	26 242003	4.00	26 242004	2699.00	26 242005	144.00	26 242006	10487.88
26 242007	35.00	26 242008	4.00	26 242009	75.00	26 242010	5.00	26 242011	10.00	26 242012	6.00
26 242013	3049.00	26 242014	2399.00	26 242015	13999.00	26 242016	20799.00	26 242017	10999.00	26 243001	97.57
26 244001	170.00	26 244002	169.00	26 244003	300.00	26 244004	169.00	26 244006	69.00	26 244006	199.00
26 244007	159.00	26 244008	229.00	26 244009	69.00	26 245001	812.00	26 245002	4544.50	26 245003	8445.00
26 245004	945.00	26 245005	3490.00	26 245006	20450.00	26 245007	110.00	26 245008	3200.00	26 245009	850.00
26 245010	4850.00	26 245011	1900.00	26 245012	3900.00	26 245013	950.00	26 245014	1500.00	26 245015	6000.00
26 245016	100.00	26 245017	1600.00	26 245018	3200.00	26 246001	622.17	26 246002	659.00	26 246003	799.00
26 246004	6499.00	26 246005	649.00	26 246006	207.09	26 247001	499.00	26 247002	394.64	26 247003	65.00
26 247004	224.10	26 247005	340.00	26 247006	208.00	26 247007	24.90	26 247008	109.00	26 247009	395.00
26 248001	399.00	26 248002	199.00	26 248003	189.00	26 248004	399.00	26 248005	880.00	26 248006	390.00
26 248007	390.00	26 248008	299.00	26 248009	119.00	26 248010	169.00	26 248011	199.00	26 248012	329.90
26 248013	345.00	26 248014	599.00	26 248015	419.00	26 248016	619.00	26 249001	1599.00	26 249002	99.00
26 249003	52.50	26 249004	20.00	26 249005	10.50	26 249006	20.00	26 249007	15.00	26 249008	70.00
26 249009	15.00	26 249010	25.00	26 249011	12.00	26 249012	12.00	26 249013	20.00	26 249014	80.00
26 249015	62.50	26 249016	120.00	26 249017	425.00	26 249018	180.00	26 249019	141.00	26 249020	67.41
26 250001	76.93	26 250002	66.00	26 250003	129.41	26 250004	45.00	26 250005	86.33	26 251001	80.00
26 251002	140.00	26 251003	350.00	26 251004	3200.00	26 252001	400.00	26 252002	650.00	26 252003	680.00
26 252004	2500.00	26 253001	83.00	26 253002	58.00	26 253003	71.00	26 253004	76.00	26 253005	68.00
26 254001	40.00	26 254002	40.00	26 254003	80.00	26 254004	60.00	26 254005	2500.00	26 254006	73.01
26 254007	70.00	26 254008	70.00	26 254009	30.00	26 254010	2800.00	26 254011	3900.00	26 254012	245001.00
26 254013	2500.00	26 254014	40.00	26 255001	299.00	26 255002	329.00	26 255003	924.00	26 255004	99.00
26 255005	449.00	26 255006	50.00	26 256001	260.00	26 256002	280.00	26 256003	190.00	26 256004	270.00
26 256005	480.00	26 256006	300.00	26 256007	300.00	26 256008	510.00	26 256009	260.00	26 256010	77.00
26 256011	72.00	26 256012	278.00	26 256013	314.00	26 256014	540.00	26 257001	195.00	26 257002	65.00
26 257003	248.00	26 257004	169.00	26 257005	118.00	26 257006	350.00	26 258001	10.00	26 258002	10.00
26 258003	10.00	26 258004	10.00	26 258005	10.00	26 258006	10.00	26 258007	10.00	26 258008	10.00
26 259001	59.00	26 259002	59.00	26 259003	50.00	26 259004	59.00	26 259005	39.00	26 259006	77.50
26 260001	69.00	26 260002	85.00	26 260003	29.50	26 260004	103.50	26 260005	22.00	26 260006	18.00
26 260007	6.00	26 260008	9.50	26 260009	40.50	26 260010	32.20	26 260011	68.00	26 260012	20.00
26 260013	23.50	26 261001	6655.75	26 261002	2815.23	26 261003	51222.25	26 261004	3537.50	26 261005	19096.75
26 261006	6491.25	26 261001	1945.83	26 263002	2991.67	26 262003	2532.50	26 264004	1441.67	26 263006	3775.00
26 263002	4324.17	26 263003	1708.33	26 263004	2408.33	26 264001	3773.33	26 264002	1784.58	26 264003	3862.50
26 264004	4884.50	26 265001	992.50	26 265002	875.00	26 265003	416.67	26 265004	1366.67	26 266001	1604.17
26 266002	2050.38	26 266003	800.00	26 266004	770.83	26 267001	916.67	26 267002	825.00	26 267003	1587.50
26 267004	483.33	26 268001	3000.00	26 268002	14590.00	26 268003	5100.00	26 268004	5800.00	26 269001	400.00
26 269002	500.00	26 269003	329.00	26 269004	300.58	26 270001	340.00	26 270002	150.00	26 270003	240.00
26 270004	250.00	26 271001	80.00	26 271002	65.00	26 271003	35.00	26 271004	23.00	26 271005	460.00
26 271006	450.00	26 272001	71.00	26 272002	68.00	26 272003	145.00	26 272004	98.00	26 272005	65.00
26 272006	63.00	26 272007	75.00	26 272008	80.00	26 273001	52.00	26 273002	139.00	26 273003	640.00
26 273004	53.50	26 273005	59.00	26 274001	109.00	26 274002	179.00	26 274003	52.60	26 274004	142.00
26 274005	43.77	26 274006	28.40	26 274007	339.00	26 275001	111.49	26 275002	154.00	26 275003	150.00
26 276001	246.00	26 276002	219.00	26 276003	235.00	26 276004	225.00	26 276005	445.00	26 276006	220.00
26 276007	119.00	26 276008	245.00	26 276009	184.00	26 276010	188.00	26 276011	110.00	26 276012	100.00
26 276013	42.00	26 276014	62.50	26 276015	80.00	26 276016	72.00	26 276017	95.00	26 276018	89.00
26 276019	105.00	26 276020	102.00	26 276021	162.00	26 276022	55.00	26 276023	110.00	26 277001	1100.00
26 277002	792.00	26 277003	450.00	26 277004	1150.00	26 277005	1200.00	26 277006	1069.00	26 277007	1134.73
26 277008	650.00	26 277009	690.00	26 277010	1440.41	26 277011	1049.00	26 277012	550.00	26 278001	70.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
26 278002	60.00	26 278003	450.00	26 278004	320.00	26 279001	100.00	26 279002	500.00	26 279003	200.00
26 279004	260.00	26 279005	500.00	26 279006	400.00	26 280001	3299.00	26 280002	1299.00	26 280003	1049.00
26 280004	698.00	26 280005	434.00	26 280006	219.00	26 280007	561.00	26 280008	1559.00	26 281001	11.50
26 281002	49.50	26 281003	57.00	26 281004	17.00	26 281005	64.90	26 281006	84.50	26 282001	29.00
26 282002	245.00	26 282003	176.00	26 282004	39.00	26 282005	79.00	26 282006	104.00	26 282007	41.10
26 283001	155.76	26 283002	171.90	26 283003	864.42	26 283004	26.90	26 283005	57.00	26 283006	31.00
26 283007	41.00	26 283008	10.00	26 283009	681.82	26 283010	221.36	26 283011	54.00	26 283012	219.70
26 283013	329.00	26 283014	107.82	26 284001	185.00	26 284002	187.50	26 284003	122.50	26 284004	220.00
26 284005	405.00	26 284006	181.25	26 285001	55.00	26 285002	21.00	26 285003	24.80	26 285004	55.00
26 285005	178.00	26 286001	81.88	26 286002	243.26	26 286003	86.67	26 286004	118.18	26 286005	127.58
26 287001	79.50	26 287002	101.00	26 287003	79.00	26 287004	85.80	26 287005	78.40	26 288001	45.00
26 288002	49.00	26 288003	45.00	26 288004	68.91	26 288005	19.80	26 288006	26.50	26 288007	35.50
26 288008	83.00	26 288009	38.90	26 288010	25.00	26 288011	55.00	26 288012	32.00	26 288013	75.50
26 288014	65.01	26 288015	27.90	26 289001	649.00	26 288017	17.50	26 289001	2777.00	26 289002	85.00
26 289003	172.15	26 289004	180.00	26 289005	132.00	26 289006	20.50	26 289007	189.00	26 289008	209.10
26 289009	119.00	26 290001	21.80	26 290002	24.00	26 290003	24.98	26 290004	48.50	26 290005	36.00
26 290006	52.80	26 290007	24.00	26 290008	26.75	26 290009	28.00	26 290010	150.00	26 290011	34.90
26 291001	38.74	26 291002	175.00	26 291003	75.53	26 291004	94.00	26 291005	179.75	26 291006	70.00
26 291007	50.00	26 291008	175.00	26 291009	300.00	26 291010	12.50	26 291011	83.33	26 291012	63.50
26 291013	158.57	26 291014	93.00	26 291015	64.90	26 292001	31.90	26 292002	15.90	26 292003	19.59
26 292004	25.00	26 292005	39.00	26 292006	25.00	26 292007	18.50	26 292008	76.00	26 292009	70.00
26 292010	73.00	26 293001	239.00	26 293002	2449.00	26 293003	90.00	26 293004	30.00	26 293005	30.00
26 293006	30.00	26 293007	49.90	26 293008	65.00	26 293009	115.05	26 293010	113.00	26 293011	210.00
26 293012	379.00	26 293013	1784.00	26 293014	928.00	26 293015	2775.00	26 293016	379.00	26 293017	110.00
26 293018	1770.00	26 293019	215.00	26 293020	190.00	26 293021	259.00	26 293022	39.90	26 293023	74.90
26 293024	199.90	26 293025	88.98	26 293026	89.00	26 293027	78.54	26 293028	129.00	26 294001	2099.00
26 294002	24.00	26 294003	179.00	26 294004	149.00	26 294005	138.00	26 294006	99.99	26 294007	1999.00
26 294008	349.00	26 294009	169.64	26 294010	7.50	26 294011	2999.00	26 294012	3150.00	26 294013	60.00
26 294014	350.00	26 294015	1377.00	26 294016	470.00	26 294017	845.00	26 294018	360.00	26 294019	260.00
26 294020	74.90	26 294021	101.50	26 294022	349.00	26 294023	349.00	26 294024	129.00	26 294025	540.56
26 294026	399.00	26 294027	99.90	26 294028	128.54	26 294029	229.00	26 294030	75.65	26 295001	2145.83
26 295002	2775.00	26 295003	2466.67	26 295004	3513.67	26 296001	123.29	26 297001	481.10	26 297002	2000.00
26 297003	87.00	26 297004	96.22	26 297005	87.00	26 297006	96.22	26 297007	481.10	26 298001	1500.00
26 298002	7500.00	26 298003	20500.00	26 298004	21900.00	26 299001	700.00	26 299002	1000.00	26 299003	1160.00
26 299004	1000.00	27 001001	34.00	27 001002	23.60	27 001003	42.11	27 001004	19.90	27 001005	30.94
27 001006	28.00	27 001007	34.10	27 002001	162.50	27 002002	83.80	27 002003	164.29	27 002004	278.69
27 002005	106.06	27 003001	148.20	27 003002	200.00	27 003003	115.78	27 003004	161.46	27 003005	77.35
27 003006	60.00	27 003007	185.00	27 004001	306.67	27 004002	71.29	27 004003	115.91	27 004004	70.18
27 004005	102.93	27 004006	200.26	27 004007	85.98	27 004008	283.33	27 004009	205.22	27 004010	74.26
27 004011	123.60	27 004012	157.30	27 004013	122.81	27 005001	19.80	27 005002	15.50	27 005003	77.38
27 005004	108.80	27 006005	19.00	27 005006	19.00	27 006001	25.35	27 006002	40.00	27 006003	44.71
27 006004	37.90	27 006005	30.00	27 006006	40.00	27 006007	40.00	27 007001	18.30	27 007002	14.08
27 007003	24.90	27 007004	163.83	27 007005	181.38	27 007006	24.00	27 007007	28.00	27 007008	24.00
27 007009	18.00	27 007010	21.00	27 008001	1.50	27 008002	6.00	27 008003	2.30	27 008004	1.70
27 008005	1.70	27 008006	6.00	27 008007	5.00	27 008008	5.50	27 008009	7.00	27 009001	57.06
27 009002	86.76	27 009003	85.72	27 009004	139.08	27 009005	97.78	27 009006	91.09	27 009007	30.00
27 010001	6.50	27 010002	9.75	27 010003	9.00	27 010004	7.90	27 010005	6.50	27 010006	7.90
27 010007	8.50	27 010008	7.90	27 010009	9.00	27 010010	7.50	27 010011	7.00	27 011001	35.00
27 011002	31.91	27 011003	30.45	27 011004	44.55	27 011005	34.50	27 011006	48.80	27 011007	30.45
27 011008	40.00	27 011009	40.00	27 011010	52.23	27 011011	35.00	27 011012	35.00	27 011013	50.75
27 011014	37.50	27 012001	163.53	27 012002	121.09	27 012003	143.33	27 012004	250.00	27 012005	280.00
27 012006	320.00	27 013001	128.34	27 013002	109.90	27 013003	440.00	27 013004	102.75	27 014004	112.00
27 013005	60.00	27 013006	220.00	27 014001	23.00	27 014002	24.00	27 014003	23.00	27 014004	24.00
27 014005	23.00	27 014006	24.00	27 014007	24.00	27 014008	23.00	27 014009	24.00	27 014010	28.00
27 014011	42.00	27 014012	23.00	27 015001	61.40	27 015002	55.00	27 015003	48.66	27 015004	48.00
27 015005	50.00	27 015006	48.00	27 015007	48.00	27 015008	20.00	27 015009	50.00	27 015010	45.00
27 015011	27.75	27 015012	25.00	27 015013	65.36	27 016001	20.92	27 016002	78.60	27 016003	108.00
27 016004	75.00	27 016005	82.14	27 016006	120.42	27 017001	102.50	27 017002	114.00	27 017003	130.00
27 017004	105.00	27 017005	88.95	27 017006	79.99	27 017007	102.75	27 017008	107.00	27 017009	135.00
27 017010	120.20	27 017011	132.80	27 017012	135.00	27 017013	130.00	27 017014	100.25	27 017015	67.99
27 017016	77.65	27 017017	60.00	27 017018	130.00	27 017019	97.50	27 017020	107.50	27 017021	110.00
27 017022	100.00	27 017023	110.00	27 017024	120.00	27 017025	85.00	27 017026	85.00	27 017027	121.90
27 017028	109.90	27 017029	41.55	27 017030	130.00	27 017031	95.00	27 017032	110.00	27 018001	165.00
27 018002	178.50	27 018003	179.90	27 018004	210.25	27 018005	176.45	27 018006	197.50	27 018007	109.00
27 018008	180.00	27 018009	97.00	27 018010	195.00	27 018011	100.48	27 018012	184.00	27 018013	150.00
27 018014	117.00	27 018015	272.55	27 018016	105.18	27 018017	219.05	27 018018	120.00	27 018019	338.00
27 018020	289.00	27 018021	479.00	27 018022	220.40	27 018023	148.00	27 018024	341.00	27 018025	399.00
27 018026	188.45	27 018027	185.00	27 018028	180.00	27 018029	187.00	27 018030	140.00	27 018031	135.00
27 018032	120.00	27 018033	198.00	27 018034	120.00	27 018035	160.00	27 018036	75.00	27 018037	180.00
27 018038	195.00	27 018039	130.00	27 018040	195.00	27 018041	180.00	27 018042	195.00	27 018043	175.00
27 018044	130.00	27 018045	110.00	27 018046	155.00	27 018047	161.50	27 019001	472.50	27 019002	141.00
27 019003	196.71	27 019004	260.47	27 019005	61.65	27 019006	227.50	27 019007	102.78	27 019008	89.50
27 019009	69.90	27 019010	117.00	27 019011	210.00	27 019012	420.00	27 019013	910.71	27 019014	87.00
27 019015	168.00	27 021001	84.00	27 021002	90.10	27 021003	82.04	27 021004	90.00	27 020005	120.00
27 020006	105.00	27 021001	236.83	27 021002	112.90	27 021003	139.90	27 021004	138.00	27 021005	269.50
27 021006	140.21	27 021007	105.00	27 021008	155.17	27 021009	246.00	27 021010	165.35	27 021011	171.72
27 021012	100.00	27 022001	137.50	27 022002	69.90	27 022003	78.00	27 022004	76.90	27 022005	84.00
27 022006	46.25	27 022007	42.70	27 022008	110.24	27 022009	37.00	27 022010	30.75	27 022011	83.00
27 022012	85.00	27 022013	83.00	27 022014	103.00	27 022015	75.00	27 022016	105.90	27 022017	70.40
27 022018	48.90	27 023001	105.00	27 023002	84.00	27 023003	84.00	27 023002	32.00	27 023001	100.00
27 023002	82.90	27 023003	98.00	27 023004	93.00	27 023005	90.00	27 023006	90.00	27 023007	4.92
27 023008	58.15	27 023009	81.06	27 023010	80.44	27 023011	4.00	27 024001	273.19	27 024002	356.50
27 024003	262.30	27 024004	178.99	27 024005	316.00	27 024006	160.00	27 024007	142.00	27 024008	256.00
27 025001	60.00	27 025002	91.70	27 025003	39.99	27 025004	77.00	27 025005	60.00	27 025006	67.90
27 025007	65.00	27 025008	75.00	27 025009	45.00	27 026001	105.88	27 026002	165.45	27 026003	121.38
27 026004	96.47	27 026005	80.71	27 026006	208.33	27 026007	93.88	27 026008	80.88	27 026009	96.15
27 026010	103.53	27 026011	150.00	27 026012	142.31	27 027001	208.25	27 027002	235.75	27 027003	220.00
27 027004	260.00	27 027005	250.00	27 027006	240.00	27 027007	320.00	27 028001	131.00	27 028002	425.00
27 028003	122.76	27 028004	110.00	27 028005	120.00	27 028006	238.93	27 028007	492.50	27 028008	150.00
27 028009	512.50	27 029001	186.34	27 029002	916.47	27 029003	547.39	27 029004	269.57	27 029005	110.00
27 030001	99.90	27 030002	127.50	27 030003	125.00	27 030004	69.57	27 030005	120.00	27 030006	80.25
27 030007	77.00	27 030008	85.90	27 030009	120.00	27 030010	94.75	27 030011	324.00	27 030012	260.00
27 030013	115.62	27 030014	71.95	27 030015	100.54	27 030016	224.00	27 030017	130.00	27 030018	120.00
27 030019	110.00	27 030020	130.00	27 030021	120.00	27 030022	120.00	27 030023	130.00	27 030024	230.00
27 031001	211.88	27 031002	61.42	27 031003	21.90	27 031004	95.00	27 031005	15.00	27 031006	85.00
27 031007	53.96	27 031008	78.61	27 032001	51.30	27 032002	73.58	27 032003	70.85	27 032004	48.00
27 032005	39.24	27 032006	78.00	27 032007	69.50	27 032008	42.00	27 033001	53.38	27 033002	46.64
27 033003	47.92	27 033004	48.44	27 033005	31.77	27 033006	30.13	27 034001	163.26	27 034002	126.00
27 034003	112.39	27 034004	159.62	27 034005	119.17	27 034006	175.00	27 035001	48.87	27 035002	564.38
27 035003	560.00	27 035004	75.20	27 035005	64.80	27 035006	64.86	27 035007	52.89	27 036001	21.72
27 036002	27.50	27 036003	15.50	27 036004	31.10	27 036005	21.80	27 036006	25.50	27 036007	20.00
27 036008	27.50	27 037009	25.00	27 037010	22.00	27 037011	159.90	27 037002	156.50	27 037003	137.70
27 037004	564.71	27 037005	140.00	27 037006	205.56	27 037007	140.00	27 037008	224.44	27 037009	140.00
27 038001	215.27	27 038002	204.86	27 038003	48.10	27 038004	57.69	27 038005	49.00	27 039001	130.00
27 039002	134.84	27 039003	130.43	27 039004	136.25	27 039005	110.00	27 039006	90.51	27 040001	270.00
27 040002	221.50	27 040003	151.00	27 040004	135.34	27 040005	125.00	27 040006	170.00	27 040007	118.00
27 040008	186.00	27 040009	160.00	27 041001	149.20	27 041002	108.00	27 041003	182.74	27 041004	158.55
27 041005	166.25	27 041006	161.15	27 041007	118.84	27 041008	128.00	27 041009	150.00	27 042001	57.60
27 042002	49.09	27 042003	31.61	27 042004	60.27	27 042005	59.09	27 042006	59.00	27 042007	49.59
27 042008	93.50	27 042009	88.64	27 042010	52.83	27 042011	213.33	27 042012	44.44	27 042013	72.55
27 042014	38.00	27 042015	105.75	27 042016	55.42	27 043001	77.02	27 043002	52.71	27 043003	78.67
27 043004	188.89	27 043005	51.57	27 043006	316.47	27 043007	79.00	27 043008	53.00	27 044001	53.50
27 044002	108.10	27 044003	40.05	27 044004	50.00	27 044005	89.20	27 044006	90.00	27 044007	45.00
27 044008	84.00	27 044009	69.90	27 045001	225.56	27 045002	203.89	27 045003	221.11	27 045004	173.42
27 045005	230.00	27 045006	211.11	27 045007	269.78	27 046001	99.93	27 046002	100.55	27 046003	110.50
27 046004	102.49	27 046005	71.40	27 046006	101.25	27 046007	121.40	27 046008	123.89	27 046009	126.00
27 046010	104.00	27 047001	122.33	27 047002	64.40	27 047003	67.55	27 047004	70.40	27 047005	47.54
27 047006	91.45	27 047007	73.75	27 048002	133.25	27 047009	84.58	27 047010	57.50	27 047011	59.20
27 048001	37.50	27 048002	36.03	27 048003	44.00	27 048004	50.00	27 048005	49.90	27 048006	44.90
27 048007	49.90	27 048008	39.05	27 049001	46.55	27 049002	50.58	27 049003	60.85	27 049004	72.74
27 049005	58.75	27 049006	52.50	27 049007	42.50	27 049008	65.25	27 049009	45.00	27 049010	56.58
27 049011	88.50	27 049012	60.00	27 049013	64.00	27 049014	77.50	27 049015	36.55	27 049016	41.15
27 049017	51.08	27 050001	44.68	27 050002	37.35	27 050003	57.93	27 050004	53.99	27 050005	46.60
27 050006	39.65	27 050007	55.08	27 050008	46.45	27 050009	65.05	27 051010	44.90	27 051011	28.95
27 051002	24.08	27 051003	30.73	27 051004	32.99	27 051005	24.80	27 051006	30.00	27 051007	28.24
27 051008	26.94	27 051009	32.85	27 051010	22.31	27 051011	27.40	27 052001	19.43	27 052002	18.93
27 052003	22.78	27 052004	20.65	27 052005	21.25	27 052006	16.00	27 052007	14.11	27 052008	16.65
27 052009	28.99	27 052010	14.36	27 053001	262.54	27 053002	68.17	27 053003	56.25	27 053004	769.33
27 053005	119.00	27 053006	220.00	27 053007	608.00	27 053008	160.00	27 053009	107.00	27 053010	128.57
27 053011	466.67	27 053012	164.95	27 053013	416.30	27 053014	195.00	27 054001	49.98	27 054002	35.00
27 054003	27.13	27 054004	26.80	27 054005	77.00	27 054006	18.53	27 054007	141.74	27 054008	29.90
27 054009	24.65	27 054010	78.83	27 054011	27.70	27 054012	22.33	27 054013	25.70	27 054014	24.30
27 054015	88.42	27 054016	84.90	27 054017	69.90	27 054018	28.15	27 054019	52.50	27 054020	43.75
27 054021	40.00	27 054022	28.90	27 054023	23.05	27 054024	39.40	27 054025	30.40	27 054026	13.65
27 055001	38.90	27 055002	31.78	27 055003	33.15	27 055004	36.99	27 055005	29.79	27 055006	32.50
27 055007	34.80	27 055008	33.65	27 055009	29.75	27 055010	32.40	27 056001	58.25	27 056002	62.55
27 056003	59.90	27 056004	63.20	27 056005	60.00	27 056006	50.00	27 056007	62.50	27 056008	46.15
27 056009	57.06	27 056010	71.20	27 056011	44.90	27 056012	43.58	27 057001	46.25	27 057002	24.20
27 057003	23.99	27 057004	29.15	27 057005	22.33	27 057006	16.15	27 057007	24.10	27 057008	18.40
27 057009	21.03	27 058001	23.61	27 058002	30.03	27 058003	25.58	27 058004	21.90	27 058005	28.05
27 058006	30.00	27 058007	27.87	27 058008	29.60	27 058009	27.50	27 058010	19.15	27 059001	11.98
27 059002	16.03	27 059003	16.25	27 059004	14.99	27 059005	10.83	27 059006	14.50	27 059007	14.40
27 059008	10.64	27 059009	15.38	27 059010	12.90	27 059011	9.40	27 060001	84.53	27 060002	67.35
27 060003	87.88	27 060004	100.00	27 060005	71.25	27 060006	101.90	27 060007	110.48	27 060008	146.50
27 060009	97.45	27 060010	68.25	27 060011	103.93	27 061001	12.13	27 061002	31.95	27 061003	25.05
27 061004	21.25	27 061005	18.75	27 061006	27.50	27 061007	30.65	27 061008	30.00	27 061009	22.95
27 061010	23.90	27 061011	45.00	27 061012	27.11	27 061013	25.65	27 061014	24.40	27 062001	25.73
27 062002	10.33	27 062003	30.08	27 062004	39.40	27 062005	51.24	27 062006	45.86	27 062007	36.25
27 062008	30.00	27 062009	52.09	27 062010	49.00	27 062011	46.00	27 063001	24.30	27 063002	25.38
27 063003	25.00	27 063004	38.75	27 063005	35.63	27 063006	22.28	27 063007	42.68	27 063008	30.00
27 063009	12.90	27 063010	37.40	27 064001	42.78	27 064002	49.65	27 064003	61.49	27 064004	48.08

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
27 064005	40.00	27 064006	35.00	27 064007	47.50	27 064008	54.92	27 064009	50.00	27 065001	187.65
27 065002	190.00	27 065003	199.90	27 065004	192.49	27 065005	150.00	27 065006	137.50	27 065007	210.00
27 065008	120.00	27 065009	429.00	27 065010	190.00	27 066001	34.65	27 066002	53.74	27 066003	42.53
27 066004	41.25	27 066005	32.50	27 066006	43.90	27 066007	40.00	27 066008	70.04	27 066009	53.60
27 066010	43.90	27 066011	42.00	27 067001	100.00	27 067002	60.26	27 067003	133.33	27 067004	106.98
27 067005	136.36	27 067006	65.91	27 068001	55.40	27 068002	55.90	27 068003	59.90	27 068004	50.00
27 068005	50.90	27 068006	46.90	27 068007	56.00	27 069001	32.06	27 069002	36.40	27 069003	45.00
27 069004	34.90	27 069005	36.37	27 069006	27.42	27 069007	58.00	27 069008	45.00	27 069009	42.00
27 069010	55.13	27 069011	43.33	27 069012	39.30	27 070001	24.22	27 070002	26.74	27 070003	41.86
27 070004	52.00	27 070005	33.66	27 070006	44.00	27 071001	19.00	27 071002	24.33	27 071003	25.45
27 071004	21.90	27 071005	21.35	27 071006	26.49	27 071007	31.25	27 071008	24.40	27 071009	25.00
27 071010	34.83	27 071011	48.50	27 071012	24.90	27 071013	20.00	27 072001	14.29	27 072002	12.55
27 072003	14.15	27 072004	11.30	27 072005	25.00	27 072006	21.75	27 072007	23.75	27 072008	25.00
27 072009	13.30	27 072010	19.00	27 072011	27.50	27 072012	20.00	27 072013	16.25	27 072014	18.68
27 072015	18.68	27 072016	44.90	27 072017	35.90	27 072018	16.20	27 073001	37.63	27 073002	34.90
27 073003	30.65	27 073004	29.55	27 073005	15.00	27 073006	27.85	27 073007	20.00	27 073008	19.28
27 073009	30.00	27 074001	46.95	27 074002	50.00	27 074003	76.20	27 074004	71.00	27 074005	55.65
27 074006	62.00	27 074007	38.18	27 074008	39.00	27 074009	126.00	27 074010	78.20	27 074011	61.80
27 075001	7.85	27 075002	125.00	27 075003	7.10	27 075004	20.40	27 075005	30.40	27 075006	10.88
27 075007	14.00	27 075008	7.65	27 076001	48.00	27 076002	29.78	27 076003	25.30	27 076004	39.40
27 076005	38.75	27 076006	33.75	27 076007	40.00	27 076008	31.24	27 076009	78.50	27 076010	42.50
27 076011	57.66	27 076012	95.05	27 076013	78.00	27 076014	64.83	27 076015	64.83	27 076016	24.15
27 076017	64.90	27 076018	26.40	27 076019	25.25	27 076020	25.80	27 077001	29.33	27 077002	23.03
27 077003	27.13	27 077004	39.00	27 077005	22.50	27 077006	16.65	27 077007	35.00	27 077008	28.39
27 077009	40.00	27 078010	23.84	27 077011	39.90	27 077012	35.00	27 077013	29.00	27 078001	338.33
27 078002	297.94	27 078003	291.89	27 078004	188.24	27 078005	300.00	27 078006	276.07	27 078007	354.84
27 078008	274.00	27 078009	388.89	27 078010	300.00	27 079001	28.75	27 079002	26.80	27 079003	26.45
27 079004	25.00	27 079005	44.25	27 079006	30.00	27 079007	22.15	27 079008	24.11	27 079009	30.00
27 079010	31.24	27 079011	22.05	27 079012	24.20	27 079013	26.61	27 080001	26.38	27 080002	29.98
27 080003	25.08	27 080004	29.00	27 080005	26.93	27 080006	33.90	27 080007	31.25	27 080008	40.00
27 080009	19.74	27 080010	28.15	27 081001	85.80	27 081002	75.77	27 081003	104.00	27 081004	40.00
27 081005	43.18	27 081006	49.00	27 081007	49.55	27 081008	43.75	27 081009	44.19	27 081010	112.36
27 081011	42.00	27 081012	93.14	27 081013	43.78	27 081014	39.78	27 082001	13.03	27 082002	13.35
27 082003	14.38	27 082004	14.40	27 082005	25.00	27 082006	13.99	27 082007	11.65	27 082008	25.75
27 082009	23.75	27 082010	22.10	27 082011	18.50	27 082012	13.65	27 083001	25.88	27 083002	932.00
27 083003	575.00	27 083004	25.00	27 083005	26.50	27 083006	45.00	27 084001	174.44	27 084002	10.00
27 084003	158.00	27 084004	440.00	27 084005	593.02	27 084006	375.00	27 084007	73.75	27 084008	55.00
27 084009	132.86	27 084010	34.50	27 084011	77.00	27 084012	238.10	27 084013	1.50	27 084014	129.46
27 084015	163.34	27 084016	334.13	27 084017	793.33	27 084018	141.35	27 084019	160.00	27 084020	97.22
27 084021	8.88	27 084022	233.91	27 084023	24.12	27 084024	12.00	27 085001	96.67	27 085002	203.47
27 085003	138.33	27 085004	1101.00	27 085005	130.00	27 085006	36.88	27 085007	149.02	27 085008	125.43
27 085009	84.46	27 086001	394.74	27 086002	51.10	27 086003	60.71	27 086004	199.00	27 086005	275.00
27 086006	416.67	27 086007	53.50	27 086008	62.21	27 086009	253.57	27 086010	51.90	27 086011	200.00
27 087001	143.52	27 087002	117.70	27 087003	111.50	27 087004	505.00	27 087005	112.63	27 087006	1259.52
27 088001	15.30	27 088002	82.73	27 088003	232.70	27 088004	15.10	27 088005	227.50	27 088006	57.25
27 088007	56.00	27 088008	19.50	27 088009	13.90	27 089001	504.00	27 089002	13.70	27 089003	110.42
27 089004	154.76	27 089005	271.43	27 089006	12.90	27 090001	72.52	27 090002	125.17	27 090003	92.73
27 090004	107.82	27 090005	111.22	27 090006	134.21	27 090007	69.56	27 091001	149.91	27 091002	129.79
27 091003	36.62	27 091004	53.47	27 091005	43.75	27 092001	322.98	27 092002	264.00	27 092003	305.00
27 092004	94.68	27 092005	73.39	27 092006	5.00	27 092007	117.50	27 092008	702.50	27 092009	1196.00
27 092010	460.00	27 092011	593.75	27 093001	38.10	27 093002	90.32	27 093003	179.69	27 093004	38.10
27 093005	69.00	27 093006	19.66	27 093007	27.00	27 093008	203.13	27 094001	300.00	27 094002	480.94
27 094003	396.00	27 094004	872.94	27 094005	874.22	27 094006	688.31	27 094007	641.67	27 094008	266.67
27 094009	565.71	27 095001	220.80	27 095002	302.85	27 095003	221.00	27 095004	350.00	27 096001	113.75
27 096002	61.07	27 096003	150.00	27 096004	123.13	27 096005	89.69	27 096006	102.76	27 097001	10.00
27 097002	12.00	27 097003	10.19	27 097004	19.90	27 097005	100.00	27 097006	29.90	27 097007	21.54
27 097008	211.25	27 098001	30.00	27 098002	11.06	27 098003	42.94	27 098004	6.50	27 098005	12.48
27 098006	8.95	27 098007	33.89	27 098008	21.50	27 098009	30.00	27 098010	31.67	27 098011	16.67
27 098012	13.00	27 098013	12.29	27 098014	3.90	27 099001	10.00	27 099002	4.65	27 099003	4.80
27 099004	61.90	27 099005	4.65	27 099006	49.90	27 099007	319.44	27 099008	3.60	27 100001	52.85
27 100002	35.82	27 100003	21.00	27 100004	39.44	27 100005	35.82	27 100006	13.25	27 100007	36.62
27 100008	25.90	27 100009	46.81	27 100010	24.84	27 100011	26.60	27 100012	55.39	27 101001	23.00
27 101002	39.30	27 101003	20.82	27 101004	12.67	27 101005	35.00	27 101006	29.00	27 101007	28.33
27 101008	45.07	27 101009	36.67	27 102001	172.86	27 102002	297.14	27 102003	579.29	27 102004	167.31
27 102005	190.00	27 102006	227.15	27 103001	260.27	27 103002	209.00	27 103003	125.00	27 103004	109.50
27 103005	246.43	27 103006	665.33	27 103007	408.00	27 103008	888.27	27 103009	985.33	27 103010	440.00
27 104001	261.33	27 104002	294.00	27 104003	312.19	27 104004	255.72	27 104005	372.00	27 104006	139.00
27 105001	330.86	27 105002	357.51	27 105003	217.20	27 105004	817.14	27 106001	333.33	27 106002	314.67
27 106003	132.00	27 107004	315.99	27 107005	212.00	27 107001	47.52	27 107002	45.07	27 107003	43.01
27 107004	52.82	27 107005	25.82	27 107006	37.02	27 107007	26.90	27 107008	37.02	27 107009	40.42
27 107010	45.07	27 107011	46.48	27 107012	52.85	27 108001	72.00	27 108002	72.30	27 108003	50.00
27 108004	67.87	27 108005	57.97	27 108006	72.00	27 108007	64.00	27 109001	499.00	27 109002	169.00
27 109003	129.00	27 109004	199.90	27 109005	369.00	27 109006	249.00	27 109007	140.00	27 109008	485.00
27 110001	25.08	27 110002	29.00	27 110003	42.50	27 110004	195.00	27 110005	209.00	27 110006	141.00
27 111001	119.00	27 111002	329.00	27 111003	20.00	27 111004	129.00	27 111005	35.00	27 111006	99.00
27 111007	99.00	27 111008	42.24	27 111009	60.00	27 112001	159.00	27 112002	44.50	27 112003	59.00
27 112004	99.90	27 112005	52.90	27 113001	1299.00	27 113002	649.00	27 113003	180.00	27 113004	349.00
27 113005	199.00	27 113006	275.00	27 114001	404.00	27 114002	299.00	27 114003	119.99	27 114004	374.00
27 114005	99.00	27 114006	399.00	27 114007	349.00	27 114008	229.00	27 114009	220.00	27 114010	266.66
27 115001	549.00	27 116002	299.00	27 116003	89.90	27 115004	79.00	27 117005	37.00	27 117001	69.99
27 116002	999.00	27 116003	749.00	27 116004	239.00	27 117001	599.00	27 117002	139.00	27 117003	199.00
27 117004	398.00	27 118001	219.00	27 118002	399.00	27 118003	599.00	27 118004	549.00	27 118005	189.00
27 118006	899.00	27 118007	280.00	27 118008	350.00	27 118009	249.00	27 119001	1199.00	27 119002	200.00
27 119003	601.62	27 119004	380.00	27 119005	419.00	27 119006	349.00	27 119007	845.00	27 120001	499.00
27 120002	169.00	27 121003	199.00	27 121004	220.00	27 121005	699.00	27 121006	229.00	27 121007	150.00
27 121001	1699.00	27 121002	150.00	27 121003	350.00	27 121004	329.00	27 121005	69.00	27 121006	799.00
27 121007	379.00	27 121008	599.99	27 121009	299.99	27 121010	299.00	27 121011	1699.00	27 121012	629.00
27 121013	2299.00	27 121014	1199.00	27 121015	279.99	27 121016	1199.00	27 121017	247.00	27 121018	1899.00
27 121019	699.00	27 121020	499.99	27 121021	348.00	27 121022	299.00	27 121023	449.00	27 121024	259.99
27 121025	329.00	27 121026	599.00	27 121027	279.00	27 121028	1099.00	27 121029	750.00	27 121030	329.00
27 121031	550.00	27 122032	995.00	27 122003	255.00	27 122001	279.00	27 123002	399.00	27 123003	39.99
27 122004	159.00	27 122005	199.00	27 122006	199.00	27 123001	89.00	27 123002	44.90	27 123003	69.00
27 123004	49.00	27 123005	129.00	27 123006	79.00	27 123007	139.00	27 123008	68.00	27 123009	128.76
27 123010	100.03	27 123011	44.90	27 123012	69.00	27 123013	69.90	27 123014	68.00	27 123015	40.00
27 123016	57.43	27 123017	110.44	27 123018	40.00	27 123019	380.86	27 123020	34.90	27 123021	35.00
27 123022	109.00	27 124023	39.00	27 124004	50.39	27 124001	399.00	27 124002	1099.00	27 124003	89.00
27 124004	79.00	27 124005	35.00	27 124006	1499.00	27 124007	799.00	27 124008	129.00	27 124009	49.90
27 125001	89.00	27 125002	269.00	27 125003	399.00	27 125004	59.90	27 125005	129.00	27 125006	535.00
27 126001	2999.00	27 126002	899.99	27 126003	1349.00	27 126004	3499.00	27 127001	670.41	27 127002	144.98
27 127003	233.58	27 127004	428.00	27 128001	698.84	27 128002	139.99	27 128003	229.00	27 128004	629.00
27 128005	199.00	27 128006	379.00	27 128007	170.00	27 128008	199.90	27 128009	1299.00	27 128010	338.94
27 128011	685.00	27 128012	485.00	27 129013	1803.53	27 129001	699.00	27 129002	449.00	27 129003	149.99
27 129004	318.78	27 129005	330.00	27 130001	116.00	27 130002	130.00	27 130003	90.00	27 130004	10.00
27 131001	54.00	27 131002	148.00	27 131003	45.00	27 131004	32.00	27 132001	174.00	27 132002	248.00
27 132003	149.00	27 132004	589.00	27 132005	524.00	27 132006	339.00	27 132007	539.00	27 132008	529.00
27 132009	359.00	27 132010	149.00	27 133001	649.00	27 133002	689.00	27 133003	559.00	27 133004	1819.00
27 133005	999.00	27 133006	2495.00	27 133007	779.00	27 134001	790.00	27 134002	285.00	27 134003	599.00
27 134004	285.00	27 134005	799.00	27 134006	137.00	27 135001	99.00	27 135002	399.00	27 135003	729.00
27 135004	499.00	27 135005	629.00	27 135006	403.49	27 136001	1199.00	27 136002	399.00	27 136003	2799.00
27 136004	1299.00	27 136005	1899.00	27 136006	815.00	27 136007	849.00	27 137001	49.90	27 137002	48.50
27 137003	20.67	27 137004	12.30	27 137005	145.00	27 137006	119.03	27 137007	50.00	27 137008	130.00
27 138001	106.27	27 139001	107.43	27 140001	59.20	27 140002	249.00	27 140003	188.55	27 140004	2515.59
27 141001	135.14	27 141002	231.92	27 142003	458.20	27 141004	611.80	27 141005	1223.10	27 141006	2449.63
27 142001	850.00	27 142002	400.00	27 142003	1800.00	27 142004	250.00	27 142005	850.00	27 142006	600.00
27 142007	10097.00	27 142008	34.20	27 143001	26.01	27 143002	52.03	27 143003	78.04	27 143004	109.68
27 143005	141.32	27 143006	172.96	27 143007	204.60	27 143008	236.23	27 143009	328.77	27 143010	421.31
27 143011	606.39	27 143012	976.55	27 143013	1346.70	27 143014	2272.09	27 143015	3197.48	27 143016	3937.79
27 143017	4122.87	27 143018	5048.26	27 143019	5973.65	27 143020	6898.04	27 143021	14496.58	27 143022	16090.71
27 143023	17684.84	27 143024	19278.97	27 143025	20873.10	27 143026	22467.23	27 143027	160.30	27 143028	1161.62
27 143029	1716.86	27 143030	2642.25	27 143031	2827.33	27 143032	24061.36	27 143033	25655.49	27 143034	32032.01
27 143035	38408.53	27 143036	44785.05	27 143037	51161.57	27 143038	63914.61	27 144001	28.52	27 144002	28.52
27 144003	15.34	27 144004	15.39	27 144005	28.00	27 144006	28.46	27 144007	15.29	27 144008	28.52
27 144009	15.40	27 144010	28.22	27 144011	15.24	27 144012	15.12	27 146001	9680.00	27 146002	7190.00
27 146003	2043.93	27 146004	7898.26	27 146010	1400.00	27 146006	5837.00	27 147007	10800.00	27 146008	1640.00
27 146009	4560.00	27 146010	4600.12	27 146011	4999.00	27 146012	23309.23	27 147001	12590.00	27 147002	24599.00
27 147003	15299.00	27 147004	34300.00	27 147005	11294.00	27 147006	22399.00	27 148001	229.00	27 148002	1099.00
27 148003	369.01	27 148004	1039.20	27 148005	429.00	27 148006	2393.35	27 148007	625.15	27 149001	3500.00
27 149002	19899.00	27 149003	2899.00	27 149004	5648.25	27 149005	17458.00	27 149006	3499.00	27 149007	17100.00
27 149008	999.00	27 149009	103110.00	27 150003	2100.00	27 150002	3338.00	27 150003	3499.00	27 150004	6399.00
27 150005	6663.32	27 151001	15190.00	27 151002	18027.51	27 151003	11196.00	27 151004	19190.00	27 151005	11796.00
27 151006	10999.00	27 151007	38000.00	27 151008	41035.00	27 152001	23246.47	27 152002	9725.58	27 152003	11999.00
27 152004	19990.00	27 152005	12999.00	27 152006	25815.00	27 152007	64400.00	27 152008	40799.15	27 153001	327.00
27 153002	410.00	27 153003	594.15	27 153004	1793.79	27 153005	219.00	27 154001	309.00	27 154002	4.00
27 154003	369.00	27 154004	7.00	27 155001	2099.00	27 155002	949.00	27 155003	999.00	27 155004	257.00
27 155005	1649.00	27 156006	339.00	27 156003	209.00	27 155008	149.00	27 156009	1399.00	27 156004	349.00
27 156002	36.99	27 156003	69.99	27 156004	269.99	27 157001	1299.00	27 157002	449.00	27 157003	373.38
27 157004	499.00	27 157005	669.00	27 158001	575.00	27 158002	249.00	27 158003	299.00	27 158004	199.00
27 158005	34.33	27 158006	110.00	27 159001	13751.28	27 159002	7821.59	27 159003	8199.00	27 159004	7859.86
27 159005	6699.00	27 159006	6932.20	27 159007	12614.13	27 160001	2134.40	27 160002	1319.00	27 160003	526.00
27 160004	1954.08	27 161005	1385.18	27 161001	5036.26	27 161002	9220.17	27 161003	5599.00	27 161004	10899.00
27 161005	7649.00	27 161006	10939.89	27 161007	12621.74	27 162001	2593.70	27 162002	2754.59	27 162003	3299.00
27 162004	2199.00	27 162005	1770.46	27 162006	1990.00	27 162007	3085.00	27 163001	8995.00	27 163002	10490.00
27 163003	13599.00	27 163004	17999.00	27 163005	11615.00	27 163006	8829.80	27 163007	11499.97	27 163008	16991.49
27 163009	26815.36	27 163010	9941.24	27 164001	16867.36	27 164002	8995.00	27 164003	9990.00	27 164004	14331.00
27 164005	13247.43	27 164006	12599.00	27 164007	9514.35	27 164008	13668.00	27 164009	15399.00	27 164010	11199.36
27 165001	3365.00	27 165002	899.00	27 165003	594.00	27 165004	399.00	27 165005	1439.00	27 165006	2599.00
27 165007	1054.00	27 165008	577.12	27 165009	999.00	27 165010	2774.00	27 165011	549.00	27 165012	1520.65
27 166001	1635.11	27 166002	599.00	27 166003	1699.00	27 166004	445.36	27 166005	699.00	27 166006	1439.00
27 166007	517.74	27 166008	2379.15	27 167001	501.65	27 167002	429.00	27 167003	549.00	27 167004	719.00
27 167005	709.00	27 167006	669.00	27 167007	333.42	27 167008	1064.52	27 168001	46.90	27 168002	92.90
27 168003	106.00	27 168004	269.00	27 168005	28.00	27 169001	279.00	27 169002	2998.99	27 169003	852.49

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
27 169004	987.72	27 170001	999.00	27 170002	914.17	27 170003	289.00	27 170004	105.00	27 170005	100.27
27 170006	39.21	27 170007	40.02	27 170008	97.92	27 170009	26.84	27 170010	19.00	27 170011	35.00
27 170012	61.40	27 171001	449.00	27 171002	269.00	27 171003	560.00	27 171004	949.00	27 171005	369.00
27 171006	329.00	27 171007	300.00	27 171008	608.30	27 171009	2002.28	27 171010	179.00	27 172001	251.00
27 172002	180.00	27 172003	114.00	27 172004	35.00	27 173001	1487.49	27 173002	2869.00	27 173003	5595.00
27 173004	4995.00	27 173005	2397.31	27 173006	6795.00	27 173007	2773.65	27 173008	2503.56	27 173009	3746.56
27 173010	3637.76	27 173011	946.31	27 174001	64.99	27 174002	39.00	27 174003	109.00	27 174004	16.00
27 175001	185.00	27 175002	560.00	27 175003	79.50	27 175004	195.00	27 175005	345.00	27 175006	7.50
27 175007	349.00	27 175008	249.00	27 175009	1362.51	27 175010	270.92	27 175011	62.11	27 175012	990.76
27 175013	23.00	27 175014	120.00	27 175015	189.00	27 176001	147.90	27 176002	139.00	27 176003	42.20
27 176004	154.00	27 176005	98.00	27 176006	10.00	27 177001	39.00	27 177002	43.00	27 177003	68.00
27 177004	13.50	27 177005	60.00	27 177006	42.50	27 177007	45.00	27 177008	53.00	27 177009	22.00
27 178001	23.00	27 178002	9.02	27 178003	11.23	27 178004	11.67	27 178005	16.13	27 179001	20.50
27 179002	1.39	27 180003	3.00	27 180004	3.00	27 180001	86.90	27 180002	59.50	27 180003	9.76
27 180004	69.69	27 180005	59.50	27 181001	31.56	27 181002	22.11	27 181003	40.20	27 181004	41.70
27 181005	46.56	27 181006	36.13	27 181007	48.00	27 182001	22.60	27 182002	59.71	27 182003	118.00
27 182004	70.00	27 182005	119.00	27 182006	16.00	27 182007	10.00	27 182008	98.00	27 183001	211.76
27 183002	38.44	27 183003	53.25	27 183004	61.08	27 183005	52.25	27 183006	48.29	27 184001	23.64
27 184002	23.70	27 184003	24.20	27 184004	55.78	27 184005	32.74	27 184006	51.16	27 184007	120.00
27 184008	70.00	27 184009	98.00	27 184010	87.27	27 185001	44.00	27 185002	41.33	27 185003	15.30
27 185004	30.94	27 185005	43.00	27 186001	27.38	27 186002	19.88	27 186003	32.63	27 186004	28.82
27 186005	24.92	27 186006	28.38	27 186007	37.78	27 186008	19.64	27 187001	52.10	27 187002	29.90
27 187003	18.30	27 187004	42.00	27 187005	18.50	27 187006	26.70	27 187007	19.00	27 187008	22.00
27 188001	2000.00	27 188002	975.00	27 188003	1600.00	27 188004	280.00	27 188005	550.00	27 188006	300.00
27 188007	450.00	27 188008	450.00	27 188009	300.00	27 188010	550.00	27 189001	82.75	27 189002	94.00
27 189003	116.00	27 189004	73.50	27 189005	128.00	27 189006	101.00	27 189007	104.50	27 190001	352.00
27 190002	452.50	27 190003	533.90	27 190004	212.01	27 190005	207.00	27 191001	68.58	27 191002	169.38
27 191003	114.00	27 191004	66.00	27 191005	21.00	27 191006	35.00	27 191007	136.00	27 192001	220.00
27 192002	164.00	27 192003	165.00	27 192004	101.00	27 193001	699.00	27 193002	427.00	27 193003	385.50
27 193004	170.00	27 193005	25.87	27 193006	1303.00	27 194001	414.00	27 194002	265.00	27 194003	86.00
27 194004	39.50	27 194005	130.00	27 194006	53.77	27 194007	122.00	27 195001	100.00	27 195002	180.00
27 195003	137.50	27 195004	124.41	27 195005	150.00	27 196001	127.50	27 196002	141.00	27 196003	130.00
27 196004	47.00	27 196005	83.00	27 197001	342.00	27 197002	152.00	27 197003	259.14	27 197004	136.00
27 197005	273.00	27 197006	299.81	27 197007	351.00	27 198001	464.21	27 198002	344.14	27 198003	623.00
27 198004	693.75	27 198005	285.00	27 198006	642.00	27 198007	391.00	27 199001	42.00	27 199002	166.00
27 199003	90.00	27 199004	74.00	27 199005	109.90	27 199006	429.90	27 199007	689.90	27 199008	229.00
27 200001	296.50	27 200002	241.92	27 200003	369.00	27 200004	82.12	27 200005	144.00	27 200006	46.25
27 200007	109.00	27 201001	283.20	27 201002	402.00	27 201003	407.51	27 201004	253.36	27 201005	289.00
27 201006	431.02	27 201007	313.50	27 201008	591.90	27 201009	655.00	27 201010	393.41	27 201011	1881.00
27 201012	797.50	27 201013	140.29	27 201014	240.00	27 201015	328.00	27 201016	1384.00	27 201017	1547.00
27 201018	1664.00	27 201019	87.00	27 201020	270.00	27 201021	369.00	27 202001	6.90	27 202002	35.00
27 202003	15.00	27 202004	379.99	27 202005	346.84	27 202006	23.00	27 203001	3510.00	27 203002	720.00
27 203003	850.00	27 203004	2300.00	27 204001	250.00	27 204002	500.00	27 204003	560.00	27 204004	55.00
27 204005	800.00	27 204006	800.00	27 204007	800.00	27 204008	1000.00	27 204009	700.00	27 204010	1000.00
27 204011	1350.00	27 204012	55.00	27 205001	4500.00	27 205002	3000.00	27 205003	800.00	27 205004	500.00
27 205005	600.00	27 206001	400.00	27 206002	300.00	27 206003	200.00	27 206004	45.00	27 206005	500.00
27 206006	600.00	27 207001	8500.00	27 207002	4300.00	27 207003	12750.00	27 208001	1300.00	27 208002	5224.92
27 208003	3364.00	27 208004	1300.00	27 209001	8442.30	27 209002	5224.92	27 209003	3500.00	27 209004	13500.00
27 210001	1200.00	27 210002	4500.00	27 210003	30000.00	27 210004	14000.00	27 210005	4000.00	27 211001	338900.00
27 211002	360900.00	27 211003	694400.00	27 211004	477900.00	27 211005	292990.00	27 211006	291900.00	27 211007	435100.00
27 211008	673900.00	27 211009	430900.00	27 211010	299900.00	27 211011	761700.00	27 211012	249990.00	27 211013	262900.00
27 212001	30249.00	27 212002	29995.00	27 213001	34990.00	27 212004	34720.00	27 213005	28999.00	27 212006	67999.00
27 213001	2599.00	27 213002	3799.00	27 213003	4498.70	27 213004	5219.10	27 213005	23500.00	27 213006	1825.00
27 213007	3550.00	27 213008	2990.00	27 213009	3070.79	27 213010	3290.00	27 214001	3163.66	27 214002	894.00
27 214003	2771.00	27 214004	2178.21	27 214005	1861.37	27 215001	1740.07	27 215002	979.00	27 215003	1482.68
27 215004	2177.00	27 215005	4759.00	27 215006	3084.50	27 215007	1270.00	27 215008	1890.80	27 215009	2260.63
27 215010	1208.26	27 216001	107.29	27 216002	256.29	27 216003	3.94	27 216004	142.35	27 216005	500.00
27 216006	150.00	27 216007	550.00	27 216008	95.00	27 216009	528.96	27 216010	390.00	27 216011	620.00
27 216012	2350.00	27 216013	400.00	27 216014	70.00	27 216015	88.41	27 216016	79.58	27 216017	85.26
27 216018	60.78	27 216019	89.48	27 216020	617.88	27 216021	1468.19	27 217001	93.33	27 217002	170.00
27 217003	109.94	27 217004	175.72	27 217005	166.32	27 217006	121.57	27 218001	116.58	27 219001	116.48
27 220001	140.00	27 220002	100.00	27 220003	100.00	27 220004	130.00	27 220005	140.00	27 220006	140.00
27 220007	100.00	27 220008	1800.00	27 220009	400.00	27 220010	160.00	27 220011	1200.00	27 220012	500.00
27 221001	9000.00	27 221002	893.20	27 221003	2000.00	27 221004	730.00	27 221005	1387.36	27 221006	750.00
27 221007	1817.00	27 221008	1350.00	27 221009	330.00	27 221010	1100.00	27 222001	10000.00	27 222002	4800.00
27 222003	600.00	27 222004	2370.00	27 222005	9000.00	27 223061	44.00	27 224001	10.00	27 224002	24.00
27 224003	15.00	27 224004	30.00	27 225001	332.00	27 225002	285.00	27 225003	1186.00	27 227001	685.00
27 227002	2765.00	27 227003	140.00	27 227004	260.00	27 227005	1610.00	27 228001	10.00	27 228002	10.00
27 228003	12.00	27 229004	10.00	27 229001	10.00	27 229002	10.00	27 229003	10.00	27 229004	10.00
27 230001	200.00	27 230002	80.00	27 230003	123.36	27 230004	150.00	27 232001	3962.75	27 232002	2080.00
27 232003	4416.50	27 232004	2293.00	27 233001	379.67	27 233002	390.20	27 233003	166.91	27 233004	127.47
27 234001	105.93	27 235001	86.04	27 236001	14.00	27 237001	98.93	27 238001	102.20	27 239001	3706.47
27 239002	2849.00	27 239003	1949.00	27 239004	799.00	27 239005	1407.58	27 239006	961.04	27 239007	4999.00
27 239008	449.00	27 239009	2011.26	27 240001	1535.83	27 240002	1199.00	27 240003	2499.00	27 240004	589.00
27 240005	824.00	27 240006	574.00	27 240007	415.70	27 240008	495.00	27 241001	14828.13	27 241002	11749.00
27 241003	4545.00	27 241004	11625.43	27 241005	16187.57	27 241006	27999.00	27 241007	13749.00	27 241008	11999.00
27 241009	15378.15	27 241010	6919.26	27 241011	16999.00	27 242001	6.00	27 242002	3049.00	27 242003	15437.11
27 242004	3499.00	27 242005	9699.00	27 242006	2250.00	27 242007	80.00	27 242008	6.00	27 242009	10.00
27 242010	6.00	27 242011	70.00	27 242012	35.00	27 242013	3499.00	27 242014	2031.89	27 243001	97.57
27 244001	199.00	27 244002	490.00	27 244003	183.00	27 244004	379.00	27 244005	169.00	27 244006	115.00
27 244007	1343.98	27 244008	129.00	27 245001	812.00	27 245002	149.00	27 245003	6350.00	27 245004	8650.00
27 245005	55.00	27 245006	2534.94	27 245007	3517.87	27 245008	3259.20	27 245009	6466.68	27 245010	9495.00
27 245011	3400.00	27 245012	3384.40	27 245013	87.95	27 245014	1275.00	27 245015	1600.00	27 246001	1240.24
27 246002	999.00	27 246003	1365.46	27 246004	1699.00	27 246005	5655.39	27 246006	1398.00	27 246007	11322.91
27 246008	1399.00	27 246009	695.00	27 246009	13999.00	27 246011	884.05	27 247001	299.00	27 247002	239.00
27 247003	145.00	27 247004	383.50	27 247005	429.00	27 247006	339.00	27 247007	660.41	27 248001	296.65
27 248002	559.00	27 248003	189.00	27 248004	959.00	27 248005	749.00	27 248006	895.00	27 248007	1298.00
27 248008	520.00	27 248009	1700.00	27 248010	1100.00	27 248011	1899.00	27 248012	1099.00	27 248013	749.00
27 248014	1311.42	27 249001	131.90	27 249002	357.52	27 249003	70.00	27 249004	160.00	27 249005	90.00
27 249006	200.00	27 249007	200.00	27 249008	150.00	27 249009	120.00	27 249010	120.17	27 249011	69.90
27 250001	1039.00	27 251002	115.87	27 251003	81.34	27 250004	164.71	27 250005	65.00	27 250006	56.00
27 251001	400.00	27 251002	170.00	27 251003	350.00	27 251004	200.00	27 252001	450.00	27 252002	450.00
27 252003	500.00	27 252004	100.00	27 253001	52.00	27 253002	61.00	27 253003	46.00	27 254001	1500.00
27 254002	1400.00	27 254003	1600.00	27 254004	60.00	27 254005	572.00	27 254006	440.00	27 254007	71.00
27 254008	110.98	27 254009	65.00	27 254010	3500.00	27 254011	200.00	27 254012	650.00	27 255001	529.00
27 255002	239.00	27 255003	385.00	27 256004	299.00	27 255005	299.00	27 256001	282.00	27 256002	329.00
27 256003	456.00	27 256004	531.00	27 256005	210.50	27 256006	220.00	27 256007	208.50	27 256008	2200.00
27 256009	240.00	27 256010	1185.00	27 256011	635.00	27 256012	237.00	27 256013	237.00	27 256014	279.91
27 256015	300.00	27 256016	319.00	27 257001	266.00	27 257002	312.00	27 257003	90.00	27 257004	325.00
27 257005	270.00	27 257006	99.53	27 258001	13.00	27 258002	25.00	27 258003	10.00	27 258004	10.00
27 258005	10.00	27 258006	10.00	27 258007	1400.00	27 259001	75.00	27 259002	86.00	27 259003	39.00
27 259004	59.00	27 259005	59.00	27 260006	79.00	27 260001	72.00	27 260002	99.00	27 260003	109.00
27 260004	57.45	27 260005	4.53	27 260006	6.00	27 260007	75.00	27 260008	5.31	27 260009	206.50
27 260010	35.90	27 260011	31.00	27 260012	14.57	27 260013	20.00	27 261001	3073.75	27 261002	10106.14
27 261003	7515.44	27 261004	4845.80	27 261005	7760.00	27 261006	6038.50	27 262001	2341.67	27 262002	2720.83
27 262003	3354.17	27 262004	3008.33	27 263001	2862.50	27 263002	2984.58	27 263003	1417.08	27 263004	3350.00
27 264001	2219.58	27 264002	3626.25	27 264003	3129.17	27 264004	3463.42	27 265001	2662.50	27 265002	2600.00
27 265003	2333.33	27 265004	2145.83	27 266001	1191.67	27 266002	1818.75	27 266003	1208.33	27 266004	1301.67
27 267001	650.00	27 267002	603.33	27 267003	550.00	27 267004	6958.33	27 268001	4210.00	27 268002	12500.00
27 268003	8700.00	27 268004	550.00	27 269001	120.00	27 269002	299.00	27 269003	110.00	27 269004	32.00
27 270001	380.00	27 270002	420.00	27 270003	220.00	27 270004	420.00	27 271001	185.00	27 271002	60.00
27 271003	100.00	27 271004	50.00	27 271005	160.00	27 272001	83.00	27 272002	75.00	27 272003	79.00
27 272004	182.00	27 272005	115.00	27 273006	125.00	27 272007	118.00	27 273001	59.00	27 273002	119.90
27 273003	135.00	27 273004	154.50	27 274001	208.73	27 274002	171.00	27 274003	229.00	27 274004	233.28
27 274005	51.05	27 274006	139.00	27 275001	207.00	27 275002	106.90	27 275003	99.40	27 275004	200.00
27 276001	215.00	27 276002	128.00	27 276003	207.00	27 276004	115.00	27 276005	380.00	27 276006	163.00
27 276007	124.00	27 276008	195.00	27 276009	470.00	27 276010	140.00	27 276011	260.00	27 276012	58.00
27 276013	27.00	27 276014	55.00	27 276015	40.00	27 276016	140.00	27 276017	150.00	27 276018	116.00
27 276019	167.00	27 276020	135.00	27 276021	220.00	27 277001	4046.63	27 277002	2142.77	27 277003	1743.50
27 277004	1585.00	27 277005	5112.00	27 277006	1399.00	27 277007	1600.00	27 277008	1479.00	27 277009	2490.00
27 277010	1782.00	27 277011	1649.00	27 277012	2570.23	27 278001	200.00	27 278002	150.00	27 278003	25.00
27 278004	98.00	27 278005	200.00	27 279001	300.00	27 279002	100.00	27 279003	350.00	27 279004	455.00
27 279005	300.00	27 280001	1999.00	27 280002	599.00	27 280003	899.00	27 280004	539.00	27 280005	569.00
27 280006	3499.00	27 281001	28.94	27 281002	29.52	27 281003	16.00	27 281004	97.00	27 281005	69.50
27 281006	114.00	27 282001	239.90	27 282002	245.00	27 282003	774.00	27 282004	179.00	27 282005	50.00
27 283001	425.21	27 283002	878.67	27 283003	399.20	27 283004	306.67	27 283005	539.67	27 283006	50.00
27 283007	54.00	27 283008	15.54	27 283009	231.65	27 283010	293.33	27 283011	583.33	27 283012	24.60
27 283013	85.00	27 284001	309.50	27 284002	223.19	27 284003	1106.44	27 284004	660.00	27 285001	67.20
27 285002	28.95	27 286003	37.95	27 286001	223.70	27 286002	99.83	27 286003	89.34	27 286004	49.40
27 286005	95.27	27 286006	113.71	27 287001	735.00	27 287002	290.00	27 287003	156.00	27 287004	1514.00
27 288001	16.00	27 288002	29.00	27 288003	31.90	27 288004	360.00	27 288005	76.00	27 288006	69.90
27 289001	193.50	27 289002	42.67	27 289003	179.00	27 289004	151.00	27 289005	166.93	27 289006	269.00
27 289007	132.90	27 289008	283.00	27 290001	22.90	27 290002	27.95	27 290003	21.00	27 290004	52.00
27 290005	31.25	27 290006	23.50	27 290007	18.57	27 290008	48.00	27 290009	25.50	27 290010	10.00
27 291001	169.88	27 291002	37.67	27 291003	94.62	27 291004	43.50	27 291005	66.00	27 291006	49.60
27 291007	141.00	27 292001	35.16	27 292002	23.30	27 292003	33.45	27 292004	15.50	27 292005	19.68
27 292006	22.53	27 292007	34.50	27 292008	15.50	27 292009	56.89	27 292010	34.90	27 293001	3395.00
27 293002	2989.00	27 293003	89.00	27 293004	450.00	27 293005	350.00	27 293006	900.00	27 293007	100.00
27 293008	180.00	27 293009	299.00	27 293010	99.00	27 293011	45.83	27 293012	45.83	27 293013	45.83
27 293014	199.00	27 293015	650.00	27 293016	600.00	27 293017	750.00	27 294001	3655.70	27 294002	98.00
27 294003	23.80	27 294004	699.00	27 294005	288.50	27 294006	1172.52	27 294007	244.00	27 294008	129.00
27 294009	1749.00	27 294010	148.00	27 294011	1565.00	27 294012	6099.00	27 294013	3670.00	27 294014	1899.00
27 294015	2799.00	27 294016	30.00	27 294017	99.00	27 294018	4109.00	27 294019	3699.00	27 294020	179.90
27 294021	129.90	27 294022	199.00	27 294023	899.00	27 294024	99.00	27 294025	599.00	27 295001	3408.33
27 295002	2850.00	27 295003	2641.67	27 295004	3354.17	27 296001	123.29	27 297001	2000.00	27 297002	190.00
27 297003	190.00	27 297004	190.00	27 297005	166.54	27 297006	190.00	27 298001	20750.00	27 298002	15108.14
27 298003	14000.00	27 298004	25000.00	27 299001	3000.00	27 299002	3250.00	27 299003	2000.00	27 299004	4600.00
28 001001	24.00	28 001002	36.50	28 001003	18.00	28 001004	18.56	28 001005	13.67	28 002001	250.00
28 002002	109.09	28 002003	100.00	28 002004	268.18	28 002005	135.72	28 002006	187.50	28 003001	97.24
28 003002	111.11	28 003003	68.43	28 003004	129.76	28 004001	63.52	28 004002	134.36	28 004003	209.52
28 004004	111.85	28 004005	88.24	28 004006	106.67	28 004007	94.45	28 004008	211.11	28 005001	17.75

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
28 005002	21.00	28 005003	18.50	28 005004	65.71	28 005005	18.25	28 006001	30.00	28 006002	30.22
28 006003	35.00	28 006004	30.00	28 006005	44.00	28 006006	32.00	28 007001	15.00	28 007002	124.69
28 007003	15.00	28 007004	126.32	28 007005	17.63	28 008001	1.30	28 008002	1.68	28 008003	4.00
28 008004	6.00	28 008005	3.00	28 008006	3.00	28 009001	86.03	28 009002	61.77	28 009003	142.86
28 009004	138.10	28 009005	91.18	28 009006	61.76	28 010001	15.00	28 010002	6.50	28 010003	8.00
28 010004	6.00	28 011001	40.50	28 011002	40.00	28 011003	42.50	28 011004	40.00	28 011005	37.00
28 012001	171.56	28 012002	137.61	28 012003	150.00	28 012004	115.00	28 012005	290.00	28 013001	1040.00
28 013002	6.90	28 013003	380.00	28 013004	159.00	28 013005	45.00	28 014001	22.00	28 014002	24.00
28 014003	22.00	28 014004	22.00	28 015001	58.82	28 015002	15.50	28 015003	66.18	28 015004	59.15
28 015005	48.86	28 015006	48.40	28 016001	79.46	28 016002	95.38	28 016003	80.18	28 016004	91.25
28 016005	75.62	28 017001	110.00	28 017002	130.00	28 017003	79.95	28 017004	97.00	28 017005	140.00
28 017006	107.00	28 017007	110.00	28 017008	102.00	28 017009	110.00	28 017010	110.00	28 017011	80.15
28 017012	77.15	28 018013	76.40	28 017014	111.83	28 017015	84.75	28 017016	80.20	28 018001	193.50
28 018002	150.00	28 018003	160.00	28 018004	140.00	28 018005	94.50	28 018006	130.00	28 018007	199.00
28 018008	114.00	28 018009	100.00	28 018010	180.00	28 018011	634.00	28 018012	314.00	28 018013	170.00
28 018014	193.75	28 018015	159.00	28 018016	116.00	28 018017	84.95	28 018018	155.10	28 018019	159.90
28 018020	96.00	28 019001	86.64	28 019002	750.00	28 019003	105.25	28 019004	160.00	28 019005	110.00
28 020001	90.00	28 020002	140.00	28 020003	150.00	28 020004	106.75	28 020005	90.00	28 021001	128.00
28 021002	133.38	28 021003	211.00	28 021004	80.00	28 021005	168.50	28 021006	90.00	28 021007	200.00
28 022001	71.68	28 022002	65.00	28 022003	60.00	28 022004	45.50	28 022005	32.45	28 022006	59.50
28 022007	65.00	28 022008	57.00	28 022009	60.00	28 022010	60.00	28 022011	73.75	28 022012	65.00
28 022013	82.50	28 023001	87.50	28 023002	90.20	28 023003	46.30	28 023004	49.75	28 023005	46.30
28 024001	208.00	28 024002	294.12	28 024003	118.70	28 024004	384.40	28 024005	304.00	28 025001	39.95
28 025002	100.00	28 025003	100.00	28 025004	89.00	28 025005	57.80	28 026001	90.19	28 026002	96.15
28 026003	97.65	28 026004	107.14	28 026005	150.00	28 027001	270.00	28 027002	187.50	28 027003	250.00
28 027004	149.00	28 027005	236.50	28 027006	270.00	28 028001	103.75	28 028002	230.00	28 028003	105.00
28 028004	245.00	28 028005	97.00	28 029001	140.00	28 029002	688.68	28 029003	589.13	28 029004	580.00
28 029005	426.09	28 029006	1141.90	28 030001	180.00	28 030002	88.75	28 030003	76.25	28 030004	65.00
28 030005	152.50	28 030006	160.00	28 030007	430.00	28 030008	165.00	28 030009	92.40	28 030010	120.00
28 030011	195.00	28 031012	100.00	28 031001	74.33	28 031002	50.55	28 031003	84.00	28 031004	126.11
28 032001	24.50	28 032002	31.68	28 032003	36.00	28 032004	37.23	28 033001	159.00	28 033002	22.55
28 033003	27.48	28 033004	29.55	28 033005	45.98	28 033006	239.81	28 033007	60.00	28 034001	177.81
28 034002	107.64	28 034003	183.33	28 034004	179.72	28 035001	375.00	28 035002	63.31	28 035003	51.74
28 035004	56.85	28 035006	45.29	28 036001	26.50	28 036002	21.20	28 036003	32.50	28 036004	25.95
28 036005	25.38	28 037001	166.00	28 037002	141.58	28 037003	185.56	28 037004	99.90	28 037005	140.00
28 037006	213.89	28 037007	135.00	28 038001	138.89	28 038002	186.11	28 038003	184.03	28 038004	99.26
28 038005	88.41	28 039001	160.94	28 039002	130.00	28 039003	150.00	28 039004	190.00	28 040001	179.00
28 040002	216.00	28 040003	183.33	28 040004	150.00	28 040005	123.80	28 040006	200.00	28 041001	207.50
28 041002	183.13	28 041003	130.00	28 041004	150.00	28 041005	130.00	28 041006	120.90	28 041007	201.25
28 042001	35.00	28 042002	50.40	28 042003	83.25	28 042004	68.18	28 042005	37.44	28 042006	83.25
28 042007	37.20	28 043001	50.00	28 043002	52.33	28 043003	49.00	28 044004	74.00	28 044005	133.33
28 044001	40.00	28 044002	40.00	28 044003	40.00	28 044004	52.90	28 044005	50.00	28 045001	159.75
28 045002	217.78	28 045003	122.22	28 045004	180.56	28 046001	107.50	28 046002	97.50	28 046003	113.75
28 046004	102.67	28 046005	87.50	28 046006	99.95	28 046007	102.10	28 046008	96.75	28 047001	104.00
28 047002	76.25	28 047003	84.95	28 047004	51.45	28 047005	59.00	28 047006	74.20	28 048001	33.75
28 048002	35.78	28 048003	45.00	28 048004	34.48	28 048005	35.28	28 049001	86.00	28 049002	31.25
28 049003	42.38	28 049004	27.50	28 049005	41.25	28 049006	62.50	28 049007	60.00	28 049008	86.73
28 050001	73.50	28 050002	49.43	28 050003	57.45	28 050004	67.50	28 050005	75.00	28 050006	41.90
28 051001	27.45	28 051002	30.00	28 051003	26.43	28 051004	30.00	28 051005	36.50	28 051006	55.00
28 052001	21.06	28 052002	17.93	28 052003	23.93	28 052004	20.00	28 052005	15.00	28 052006	10.28
28 052007	15.00	28 052008	21.98	28 052009	17.00	28 053001	65.59	28 053002	449.00	28 053003	53.31
28 053004	67.07	28 053005	380.00	28 053006	251.55	28 053007	186.25	28 053008	239.87	28 053009	138.21
28 053010	597.50	28 053011	58.75	28 054001	29.70	28 054002	25.75	28 054003	64.90	28 054004	87.55
28 054005	77.50	28 054006	15.00	28 054007	23.55	28 054008	91.38	28 054009	33.58	28 054010	24.93
28 054011	40.00	28 054012	32.50	28 054013	35.90	28 054014	70.30	28 055001	11.00	28 055002	23.00
28 055003	9.00	28 055004	18.00	28 055005	24.90	28 056001	41.15	28 056002	70.00	28 056003	62.41
28 056004	65.00	28 056005	46.90	28 057001	32.50	28 057002	19.85	28 057003	43.75	28 057004	40.00
28 057005	22.38	28 057006	14.90	28 058001	21.98	28 058002	27.34	28 058003	19.00	28 058004	15.50
28 058005	20.00	28 059001	16.90	28 059002	13.40	28 059003	5.00	28 059004	15.00	28 059005	13.40
28 059006	13.40	28 060001	72.50	28 060002	84.20	28 060003	62.75	28 060004	73.13	28 060005	85.00
28 061001	38.75	28 061002	21.25	28 061003	27.50	28 061004	25.00	28 061005	21.25	28 061006	30.00
28 061007	30.00	28 061008	32.00	28 062001	40.83	28 062002	17.00	28 062003	20.00	28 062004	20.50
28 062005	22.50	28 062006	40.25	28 062007	32.75	28 062008	37.93	28 063001	22.50	28 063002	20.75
28 063003	30.00	28 063004	16.50	28 063005	30.00	28 063006	21.50	28 063007	17.00	28 064001	40.50
28 064002	40.00	28 064003	52.39	28 064004	49.40	28 064005	60.00	28 065001	150.00	28 065002	180.00
28 065003	170.00	28 065004	180.00	28 065005	180.00	28 065006	180.00	28 065007	170.00	28 065008	180.00
28 066001	48.75	28 066002	49.95	28 066003	48.35	28 066004	60.00	28 066005	46.25	28 066006	62.50
28 066007	80.00	28 066008	77.50	28 067001	43.06	28 067002	56.58	28 067003	63.64	28 067004	80.95
28 067005	48.16	28 068001	43.75	28 068002	50.65	28 068003	50.00	28 068004	45.90	28 069001	30.00
28 069002	33.06	28 069003	37.78	28 069004	27.08	28 069005	27.42	28 070001	29.91	28 070002	29.55
28 070003	22.03	28 070004	34.09	28 070005	38.14	28 071001	18.75	28 071002	35.00	28 071003	23.75
28 071004	21.00	28 071005	19.25	28 071006	19.50	28 071007	32.50	28 071008	23.50	28 071009	43.04
28 072001	22.00	28 072002	11.18	28 072003	16.40	28 072004	15.70	28 072005	12.00	28 072006	7.25
28 072007	20.50	28 073008	10.00	28 073001	30.55	28 073002	8.00	28 073003	33.15	28 073004	29.95
28 074001	58.55	28 074002	42.44	28 074003	85.00	28 074004	36.00	28 074005	63.00	28 075001	4.75
28 075002	65.00	28 075003	120.00	28 075004	27.10	28 075005	5.00	28 075006	5.00	28 075007	5.00
28 075008	109.05	28 076001	70.00	28 076002	69.95	28 076003	59.23	28 076004	68.75	28 076005	150.00
28 076006	80.00	28 076007	115.00	28 076008	77.50	28 076009	100.50	28 076010	45.00	28 076011	90.00
28 077001	26.53	28 077002	26.25	28 077003	25.88	28 077004	30.00	28 077005	19.00	28 078001	281.25
28 078002	214.49	28 078003	344.90	28 078004	300.00	28 078005	305.56	28 079001	23.75	28 079002	26.25
28 079003	24.00	28 079004	33.75	28 079005	26.95	28 079006	21.13	28 079007	20.10	28 080001	22.00
28 080002	24.50	28 080003	28.55	28 080004	26.50	28 080005	20.00	28 080006	35.00	28 081001	75.50
28 081002	37.38	28 081003	86.02	28 081004	50.00	28 081005	57.78	28 082001	14.40	28 082002	14.50
28 082003	16.00	28 082004	14.00	28 082005	14.50	28 082006	24.25	28 082007	17.25	28 083001	22.00
28 083002	23.00	28 083003	21.25	28 083004	31.11	28 083005	33.33	28 084002	510.00	28 084003	280.00
28 084003	257.14	28 084004	364.29	28 084005	92.60	28 084006	215.00	28 084007	912.50	28 084008	151.85
28 084009	256.67	28 084010	118.33	28 084011	194.64	28 085001	108.79	28 085002	160.00	28 085003	120.00
28 085004	74.44	28 085005	74.54	28 086001	142.24	28 086002	15.00	28 086003	160.00	28 086004	143.70
28 086005	49.90	28 086006	306.92	28 087001	106.19	28 087002	162.87	28 087003	130.00	28 087004	163.43
28 087005	76.00	28 088001	134.86	28 088002	5.00	28 088003	20.00	28 088004	74.32	28 088005	22.56
28 088006	50.00	28 089001	140.95	28 089002	375.00	28 089003	12.58	28 089004	117.86	28 090001	71.41
28 090002	132.63	28 090003	93.40	28 090004	119.05	28 090005	63.65	28 091001	63.64	28 091002	184.00
28 091003	50.00	28 091004	133.94	28 092001	1057.14	28 092002	97.05	28 092003	756.48	28 092004	107.00
28 092006	50.00	28 092007	135.00	28 093001	33.39	28 093002	42.03	28 093003	178.95	28 093004	147.03
28 094001	456.10	28 094002	435.71	28 094003	333.00	28 094004	695.65	28 094005	205.00	28 095001	292.50
28 095002	377.50	28 096003	851.00	28 096004	116.25	28 096005	138.88	28 096002	88.24	28 096003	80.00
28 096004	103.57	28 096005	97.22	28 097001	10.00	28 097002	1000.00	28 097003	1388.89	28 097004	100.00
28 097005	25.00	28 097006	1073.33	28 098001	11.33	28 098002	1.63	28 098003	10.00	28 098004	18.33
28 098005	16.50	28 098006	10.00	28 098007	13.00	28 098008	12.00	28 099001	4.80	28 099002	50.00
28 099003	4.18	28 099004	6.00	28 099005	6.00	28 100001	17.51	28 100002	15.90	28 100003	40.00
28 100005	27.75	28 100006	21.20	28 101001	27.78	28 101002	18.25	28 101003	12.80	28 101004	23.33
28 101005	25.83	28 102006	25.00	28 102001	435.72	28 102002	241.43	28 102003	321.44	28 102004	167.31
28 103001	306.66	28 103002	210.00	28 103003	425.19	28 103004	284.29	28 103005	1136.65	28 103006	456.64
28 103007	287.00	28 104001	137.00	28 104002	346.67	28 104003	222.66	28 105001	351.04	28 105002	356.83
28 105003	284.29	28 106001	165.33	28 106002	569.76	28 106003	200.00	28 106004	192.00	28 106005	329.22
28 107001	45.07	28 107002	32.39	28 107003	49.30	28 107004	96.73	28 107005	46.71	28 107006	35.21
28 108001	68.00	28 108002	70.00	28 108003	70.00	28 108004	60.00	28 108005	52.00	28 109001	299.00
28 109002	119.99	28 109003	279.00	28 109004	100.00	28 109005	109.00	28 110001	79.00	28 110002	49.00
28 110003	99.90	28 110004	239.00	28 110005	120.00	28 110006	109.00	28 111001	99.00	28 111002	45.00
28 111003	14.90	28 111004	179.00	28 111005	15.99	28 112001	25.00	28 112002	89.00	28 112003	29.99
28 112004	11.99	28 112005	185.26	28 112006	20.00	28 112007	69.90	28 112008	12.99	28 112009	45.00
28 113001	399.00	28 113002	139.99	28 113003	371.46	28 113004	189.00	28 113005	199.00	28 113006	59.99
28 113007	150.00	28 114001	349.00	28 114002	149.00	28 114003	74.00	28 114004	129.99	28 114005	159.00
28 114006	119.99	28 115001	159.00	28 115002	179.00	28 115003	49.99	28 115004	39.00	28 115005	149.00
28 115006	45.00	28 115007	179.00	28 116001	557.66	28 116002	299.00	28 116003	599.00	28 116004	1399.00
28 116005	269.00	28 116006	699.00	28 117001	199.99	28 117002	189.00	28 117003	604.00	28 117004	129.90
28 117005	189.99	28 118001	399.00	28 118002	299.00	28 118003	179.00	28 118004	299.00	28 118005	799.00
28 118006	174.00	28 119007	249.00	28 119001	399.00	28 119002	200.00	28 119003	294.00	28 119004	179.99
28 119005	232.00	28 119006	269.00	28 120001	149.00	28 120002	189.00	28 120003	199.00	28 120004	149.99
28 120005	278.36	28 120006	299.00	28 120007	190.00	28 120008	279.00	28 121001	249.99	28 121002	50.00
28 121003	150.00	28 121004	199.00	28 121005	319.00	28 121006	569.99	28 121007	499.00	28 121008	449.00
28 121009	699.00	28 121010	299.00	28 121011	199.00	28 121012	599.00	28 121013	204.00	28 121014	199.00
28 121015	199.99	28 122001	34.00	28 122002	219.00	28 122003	649.00	28 122004	519.00	28 122005	64.00
28 122006	184.00	28 122007	203.00	28 123001	50.00	28 123002	79.00	28 123003	68.00	28 123004	99.00
28 123005	110.78	28 123006	22.00	28 123007	45.00	28 123008	56.50	28 123009	60.00	28 123010	175.95
28 123011	39.99	28 123012	69.00	28 123013	19.99	28 123014	101.00	28 124001	177.07	28 124002	25.00
28 124003	299.00	28 124004	89.00	28 124005	232.00	28 124006	124.00	28 125001	129.00	28 125002	119.00
28 125003	130.00	28 125004	153.13	28 125005	213.00	28 125006	41.10	28 125007	255.91	28 126001	699.00
28 126002	1000.00	28 126003	1861.00	28 126004	549.00	28 126005	4461.89	28 127001	365.00	28 127002	435.00
28 127003	124.98	28 127004	59.99	28 128001	189.00	28 128002	930.00	28 128003	259.00	28 128004	319.00
28 128005	299.00	28 128006	799.00	28 128007	130.00	28 128008	149.00	28 128009	219.00	28 128010	499.00
28 128011	219.00	28 128012	299.00	28 129001	620.00	28 129002	249.00	28 129003	399.00	28 129004	599.00
28 129005	99.99	28 130001	48.00	28 130002	125.00	28 130003	60.00	28 130004	33.00	28 130005	45.00
28 131001	100.00	28 131002	41.00	28 131003	63.00	28 131004	20.00	28 132001	299.00	28 132002	249.00
28 132003	119.00	28 133004	191.00	28 133005	59.90	28 132006	199.00	28 134001	1149.00	28 134002	1024.00
28 133003	499.00	28 133004	999.00	28 133005	359.00	28 134001	399.00	28 134002	1116.26	28 134003	679.00
28 134004	874.00	28 134005	139.00	28 135001	599.00	28 135002	425.00	28 135003	279.00	28 135004	699.00
28 135005	429.00	28 135006	360.00	28 135007	147.00	28 135008	110.00	28 136001	1299.00	28 136002	1249.00
28 136003	289.00	28 136004	1209.00	28 136005	499.00	28 136006	240.00	28 137001	85.00	28 137002	27.00
28 137003	49.00	28 138001	13.00	28 138001	105.74	28 139003	104.23	28 140001	4.20	28 140002	119.68
28 140003	167.00	28 140004	147.50	28 141001	455.67	28 141002	1088.11	28 141003	2444.66	28 142001	450.00
28 142002	10692.00	28 142003	400.00	28 143001	21.63	28 143002	43.25	28 143003	64.88	28 143004	86.51
28 143005	108.14	28 143006	129.76	28 143007	154.76	28 143008	179.77	28 143009	204.77	28 143010	229.77
28 143011	279.77	28 143012	409.16	28 143013	646.16	28 143014	1507.73	28 143015	6729.26	28 143016	8047.30
28 143017	8376.80	28 143018	10024.34	28 143019	11671.88	28 143020	13319.42	28 143021	14966.96	28 143022	16614.50
28 143023	18262.04	28 143024	19909.58	28 143025	21557.12	28 143026	23204.66	28 143027	121.11	28 143028	473.85
28 143029	990.79	28 143030	1852.36	28 143031	6070.25	28 143032	24852.20	28 143033	26499.74	28 143034	33089.90
28 143035	39680.06	28 143036	46270.22	28 143037	52860.38	28 143038	66040.70	28 144001	24.50	28 144002	13.23
28 144003	24.36	28 144004	13.15	28 146001	5549.00	28 146002	4230.00	28 146003	4450.00	28 146004	3495.00
28 146005	7447.00	28 146006	3390.00	28 147001	15299.00	28 147002	8075.00	28 147003	12176.54	28 147004	7492.24
28 147005	7516.03	28 148001	557.66	28 148002	339.12	28 148003	880.00	28 148004	213.00	28 148005	317.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
28 148006	105.00	28 149001	9499.00	28 149002	3799.00	28 149003	2639.00	28 149004	2490.00	28 150001	4500.00
28 150002	2461.00	28 150003	2699.00	28 150004	10240.00	28 151001	2991.00	28 151002	11499.00	28 151003	5999.00
28 151004	13685.05	28 151005	5999.00	28 152001	11650.00	28 152002	15097.00	28 152003	7696.00	28 152004	15360.00
28 153001	131.00	28 153002	930.00	28 153003	149.00	28 153004	179.99	28 153005	1159.00	28 154001	120.00
28 154002	54.00	28 154003	15.00	28 154004	99.99	28 155001	419.00	28 155002	99.00	28 155003	278.26
28 155004	502.00	28 155005	279.20	28 155006	140.00	28 155007	199.00	28 156001	949.00	28 156002	49.99
28 156003	34.99	28 156004	79.99	28 156005	180.00	28 157001	349.00	28 157002	180.00	28 157003	213.00
28 157004	599.00	28 158001	125.00	28 158002	165.00	28 158003	229.00	28 158004	110.00	28 159001	12998.99
28 159002	8843.00	28 159003	20199.00	28 160001	1978.56	28 160002	1049.00	28 160003	1293.00	28 160004	4715.00
28 161001	8999.00	28 161002	11999.00	28 161003	13599.00	28 161004	6295.00	28 161005	7253.00	28 161006	5410.00
28 162001	5026.00	28 162002	2395.00	28 162003	3099.00	28 162004	1899.00	28 162005	2411.00	28 163001	8999.00
28 163002	10912.16	28 163003	12109.11	28 163004	11495.00	28 163005	11899.00	28 163006	10499.00	28 163007	6977.14
28 164001	14249.00	28 164002	8242.84	28 164003	8460.34	28 164004	8999.00	28 164005	16890.00	28 165001	247.60
28 165002	575.00	28 166003	999.00	28 165004	1249.00	28 165005	2849.00	28 165006	495.00	28 166001	1599.00
28 166002	1861.00	28 166003	350.00	28 166004	465.00	28 166005	574.00	28 166006	1349.00	28 167001	754.00
28 167002	1069.00	28 167003	304.00	28 167004	485.00	28 167005	679.00	28 167006	1069.68	28 167007	651.00
28 168001	39.90	28 168002	95.00	28 168003	1199.00	28 168004	250.00	28 168005	35.00	28 169001	1439.00
28 169002	699.00	28 169003	1239.00	28 169004	180.00	28 169005	910.00	28 170001	999.00	28 170002	179.00
28 170003	429.00	28 170004	699.00	28 171005	1209.00	28 171001	69.00	28 171002	99.99	28 171003	549.00
28 171004	276.25	28 171005	109.00	28 171006	139.00	28 172001	340.00	28 172002	15.00	28 172003	56.00
28 172004	39.90	28 173001	2490.00	28 173002	2084.50	28 173003	715.00	28 173004	1963.00	28 173005	591.99
28 174001	43.95	28 174002	52.00	28 174003	19.50	28 174004	35.00	28 174005	27.35	28 175001	18.00
28 175002	10.50	28 175003	41.00	28 175004	449.00	28 176001	46.95	28 176002	51.00	28 176003	141.00
28 176004	146.00	28 176005	60.30	28 177001	20.90	28 177002	25.55	28 177003	50.00	28 177004	23.20
28 178001	15.26	28 178002	7.90	28 178003	20.00	28 178004	12.45	28 178005	11.67	28 179001	20.50
28 179002	4.00	28 179003	7.00	28 179004	13.40	28 180001	73.90	28 180002	54.00	28 180003	12.00
28 180004	12.70	28 180005	43.75	28 181001	36.25	28 181002	41.00	28 181003	25.36	28 181004	45.78
28 182001	53.95	28 182002	48.00	28 182003	14.25	28 182005	10.40	28 183001	44.00	28 183002	46.50
28 183003	36.25	28 183004	40.57	28 184001	71.75	28 184002	45.00	28 184003	18.30	28 184004	65.50
28 184005	62.00	28 184006	61.50	28 185001	41.90	28 185002	23.10	28 185003	12.00	28 185004	35.60
28 185005	44.40	28 186001	28.75	28 186002	39.38	28 186003	33.50	28 186004	22.46	28 187001	30.95
28 187002	22.50	28 187003	20.00	28 187004	23.00	28 187005	18.00	28 187006	34.00	28 187007	12.75
28 188001	250.00	28 188002	250.00	28 188003	200.00	28 188004	300.00	28 188005	250.00	28 189001	122.00
28 189002	25.00	28 189003	83.00	28 189004	19.36	28 190001	1012.96	28 190002	29.00	28 190003	74.00
28 190004	70.00	28 191001	53.00	28 191002	49.00	28 191003	149.50	28 191004	19.81	28 192001	38.00
28 192002	283.00	28 192003	58.00	28 192004	184.50	28 193001	189.00	28 193002	77.00	28 193003	113.00
28 193004	270.00	28 193005	72.00	28 194001	119.00	28 194002	196.00	28 194003	154.00	28 194004	187.50
28 195001	26.00	28 195002	285.00	28 195003	29.00	28 195004	100.00	28 196001	741.00	28 196002	28.00
28 196003	70.00	28 196004	158.00	28 197001	60.00	28 197002	253.00	28 197003	129.00	28 197004	253.00
28 198001	10.00	28 198002	573.00	28 198003	824.93	28 198004	281.25	28 198005	47.72	28 199001	110.00
28 199002	90.00	28 199003	353.45	28 200001	357.00	28 200002	193.00	28 200003	209.01	28 200004	267.00
28 200005	45.80	28 200006	109.45	28 201001	60.00	28 201002	314.00	28 201003	228.00	28 201004	625.00
28 201005	435.00	28 201006	826.00	28 201007	1103.00	28 201008	40.00	28 201009	26.00	28 201010	89.00
28 202001	18.00	28 202002	36.01	28 202003	74.50	28 202004	26.34	28 203001	3090.00	28 203002	1898.00
28 203003	725.61	28 203004	160.00	28 204001	500.00	28 204002	600.00	28 204003	800.00	28 204004	500.00
28 204005	600.00	28 204006	450.00	28 205001	3200.00	28 205002	2000.00	28 205003	500.00	28 205004	7000.00
28 205005	1800.00	28 206001	500.00	28 206002	349.00	28 206003	150.00	28 206004	550.00	28 207001	1000.00
28 207002	16000.00	28 207003	7500.00	28 208001	1000.00	28 208002	5500.00	28 208003	1700.00	28 208004	3770.00
28 209001	42000.00	28 209002	940.00	28 209003	38000.00	28 210001	24000.00	28 210002	50000.00	28 210003	3349.50
28 210004	35000.00	28 211001	378400.00	28 211002	425900.00	28 211003	1049900.00	28 211004	398721.00	28 211005	267403.00
28 211006	460900.00	28 212001	19309.00	28 212002	37990.00	28 212003	27223.36	28 212004	19551.00	28 212005	33240.00
28 213001	5299.00	28 213002	2400.00	28 213003	2800.00	28 213004	4989.00	28 213005	3800.00	28 213006	2944.57
28 213007	3715.00	28 213008	9960.00	28 214001	2516.00	28 214002	1834.00	28 214003	2599.00	28 215001	800.00
28 215002	890.00	28 215003	800.00	28 215004	979.00	28 215005	3499.00	28 215006	1897.00	28 216001	100.00
28 216002	79.00	28 216003	279.00	28 216004	99.00	28 217001	188.00	28 217002	157.20	28 217003	56.74
28 217004	72.94	28 217005	118.89	28 218001	114.58	28 219001	117.22	28 220001	350.00	28 220002	80.00
28 220003	100.00	28 220004	350.00	28 221001	216.00	28 221002	400.00	28 222001	5000.00	28 222002	734.00
28 223212	24.00	28 224001	10.00	28 224002	15.00	28 224003	15.00	28 225001	12999.00	28 225002	120.00
28 225003	1797.00	28 227001	1710.00	28 227002	375.00	28 227003	96.00	28 228001	10.00	28 228002	7.00
28 229001	7.00	28 229002	7.00	28 230001	26.00	28 230002	25.00	28 232001	11673.02	28 232002	2068.75
28 233001	367.93	28 234001	85.50	28 235001	88.37	28 236001	20.00	28 237001	98.82	28 238001	100.00
28 239001	3843.77	28 239002	2044.88	28 239003	1594.00	28 239004	1330.00	28 239005	2150.00	28 240001	1599.00
28 240002	1427.72	28 240003	495.00	28 240004	449.00	28 240005	1549.00	28 240006	2299.00	28 240007	949.00
28 240008	921.28	28 241001	11249.00	28 241002	8699.00	28 241003	13965.00	28 241004	17324.00	28 241005	4654.00
28 242001	2499.00	28 242002	4.90	28 242003	1861.00	28 242004	7.00	28 242005	50.00	28 242006	8800.00
28 243001	97.57	28 244001	952.00	28 244002	69.00	28 244003	115.00	28 244004	49.00	28 244005	199.00
28 245001	5072.72	28 245002	88.36	28 245003	85.00	28 245004	1300.00	28 245005	5585.06	28 245006	4253.73
28 246001	1366.34	28 246002	1299.99	28 246003	8499.99	28 246004	1396.00	28 246005	1349.00	28 247001	129.00
28 247002	459.00	28 247003	395.00	28 247004	989.00	28 248002	199.00	28 248003	424.00	28 248004	223.00
28 248005	479.00	28 249001	180.00	28 249002	140.00	28 249003	37.50	28 249004	31.00	28 249005	150.00
28 250001	112.50	28 250002	129.41	28 250003	41.10	28 250004	120.00	28 250005	73.50	28 251001	170.00
28 251002	300.00	28 251003	350.00	28 252001	400.00	28 252002	300.00	28 252003	1000.00	28 252004	700.00
28 253001	67.00	28 253002	64.00	28 253003	74.50	28 254001	45.00	28 254002	300.00	28 254003	1500.00
28 254004	20.00	28 254005	9.95	28 254006	2000.00	28 255001	380.00	28 256002	529.00	28 256003	280.00
28 256002	430.00	28 256003	360.00	28 256004	265.00	28 256005	570.00	28 256006	305.00	28 256007	350.00
28 257001	70.00	28 257002	30.00	28 257003	339.00	28 258001	7.00	28 258002	10.00	28 258003	10.00
28 258004	10.00	28 258005	10.00	28 259001	40.00	28 259002	59.00	28 259003	69.00	28 259004	39.00
28 259005	42.00	28 260001	70.00	28 260002	45.00	28 260003	6.00	28 260004	4.00	28 260005	48.50
28 260006	6.90	28 260007	13.90	28 260008	35.30	28 261001	28187.50	28 261002	5176.25	28 261003	1982.00
28 262001	1625.00	28 262002	15053.33	28 262003	2825.00	28 262004	6081.25	28 263001	2514.17	28 263002	2624.08
28 263003	3783.33	28 263004	3791.67	28 264001	2867.25	28 264002	6457.75	28 264003	9499.50	28 264004	5860.00
28 265001	7856.58	28 265002	2659.17	28 265003	10216.83	28 265004	7918.33	28 266001	4954.17	28 266002	1136.25
28 266003	541.67	28 266004	4192.50	28 267001	733.33	28 267002	1487.50	28 267003	1541.67	28 267004	737.67
28 268001	11700.00	28 268002	12000.00	28 268003	11660.00	28 268004	17800.00	28 269001	500.00	28 269002	470.00
28 270001	300.00	28 270002	320.00	28 271001	90.00	28 271002	58.00	28 272001	87.00	28 272002	76.00
28 272003	126.00	28 273001	162.00	28 273002	59.00	28 273003	116.00	28 274001	219.00	28 274002	234.00
28 274003	169.00	28 274004	39.00	28 275001	185.00	28 275002	180.00	28 275003	107.25	28 276001	138.00
28 276002	80.00	28 276003	233.00	28 276004	249.00	28 276005	208.00	28 276006	95.00	28 276007	45.00
28 276008	102.00	28 276009	49.00	28 276010	117.00	28 276011	113.00	28 276012	114.00	28 276013	35.00
28 276014	170.00	28 277001	925.00	28 277002	1664.00	28 277003	806.25	28 277004	1875.34	28 277005	1100.00
28 277006	1200.00	28 277007	2105.00	28 277008	4488.50	28 277009	4300.00	28 278001	1400.00	28 278002	8424.94
28 277012	6350.00	28 278001	150.00	28 278002	180.00	28 278003	500.00	28 278004	200.00	28 279001	650.00
28 279002	100.00	28 279003	600.00	28 279004	250.00	28 279005	650.00	28 279006	200.00	28 280001	558.00
28 280002	569.00	28 280003	2599.00	28 280004	232.00	28 281001	124.50	28 281002	33.50	28 281003	13.00
28 281004	25.00	28 281005	24.00	28 281006	43.00	28 282001	58.00	28 282002	507.99	28 282003	128.00
28 282004	15.00	28 283003	259.95	28 283004	30.95	28 283013	2217.17	28 284002	13.00	28 284005	17.00
28 283006	19.80	28 283007	814.16	28 283008	24.10	28 284001	1450.00	28 284002	177.38	28 284003	790.00
28 284004	120.30	28 285001	48.40	28 285002	45.20	28 285003	21.01	28 285004	48.90	28 286001	100.00
28 286002	93.50	28 286003	103.00	28 286004	130.00	28 286005	101.33	28 287001	1731.66	28 287002	349.00
28 287003	1229.00	28 287004	1799.00	28 288001	51.00	28 288002	14.00	28 288003	79.00	28 288004	26.05
28 288005	21.00	28 289001	247.00	28 289002	23.00	28 289003	178.00	28 289004	332.50	28 289005	108.00
28 289006	113.00	28 290001	25.00	28 290002	22.00	28 290005	28.02	28 291004	22.48	28 291005	14.66
28 290006	21.00	28 290007	25.20	28 291001	56.39	28 291002	91.94	28 291003	50.00	28 291004	47.87
28 291005	61.38	28 291006	56.50	28 291007	154.67	28 291008	85.00	28 292001	22.65	28 292002	25.50
28 292003	16.50	28 292004	72.00	28 292005	17.00	28 292006	10.60	28 293001	650.00	28 293002	589.00
28 293003	2750.00	28 293004	199.99	28 293005	390.00	28 293006	1699.00	28 294001	1767.96	28 294002	18.00
28 294003	249.60	28 294004	309.00	28 294005	129.00	28 294006	299.99	28 294007	1999.00	28 294008	399.00
28 294009	320.00	28 294010	100.00	28 294011	298.00	28 294012	389.00	28 294013	199.00	28 295001	2658.33
28 295002	1925.00	28 295003	4370.83	28 295004	3483.33	28 296001	123.29	28 297001	202.07	28 297002	48.11
28 297003	1470.00	28 298001	14000.00	28 298002	7560.00	28 298003	13600.00	28 299001	200.00	28 299002	6000.00
28 299003	6913.83	29 001001	21.61	29 001002	42.27	29 001003	20.44	29 001004	18.00	29 001005	18.00
29 001006	18.00	29 002001	148.12	29 002002	11.00	29 002003	150.00	29 002004	129.41	29 003001	154.05
29 003002	73.21	29 003003	74.42	29 003004	145.84	29 003005	80.00	29 004002	51.30	29 004003	104.00
29 004001	101.63	29 004002	103.09	29 004003	91.24	29 004004	121.24	29 004005	152.87	29 004006	17.00
29 004007	20.00	29 005001	52.50	29 005002	107.06	29 005003	39.86	29 005004	18.00	29 005005	17.50
29 005006	41.00	29 006001	39.00	29 006002	35.00	29 006003	11.00	29 006004	18.27	29 007001	20.00
29 007002	165.53	29 007003	17.00	29 007004	16.50	29 007005	17.00	29 008001	1.80	29 008002	5.00
29 008003	5.00	29 008004	7.00	29 009001	56.62	29 009002	60.04	29 009003	111.77	29 009004	88.99
29 009005	59.26	29 010001	6.00	29 010002	7.50	29 010003	7.50	29 010004	5.00	29 011001	35.26
29 011002	35.26	29 011003	35.26	29 011004	30.00	29 011005	35.26	29 011006	30.00	29 011007	35.26
29 011008	30.00	29 011009	30.00	29 011010	30.00	29 011011	7.00	29 012001	156.00	29 012002	157.50
29 012003	182.34	29 012004	17.00	29 012005	14.00	29 012006	13.00	29 013001	100.50	29 013002	250.00
29 013003	240.00	29 013004	280.00	29 014001	24.00	29 014002	22.00	29 014003	13.00	29 014004	13.40
29 014005	24.00	29 014006	22.00	29 014007	24.00	29 014008	22.00	29 015009	22.00	29 014010	25.00
29 014011	25.00	29 015001	58.82	29 015002	37.00	29 015003	36.00	29 015004	36.00	29 015005	36.00
29 015006	16.00	29 015007	80.00	29 015008	54.90	29 016001	106.67	29 016002	17.00	29 016003	23.50
29 016004	18.00	29 016005	16.50	29 016006	23.00	29 017001	112.00	29 017002	105.73	29 017003	120.00
29 017004	120.00	29 017005	139.00	29 017006	130.00	29 017007	130.00	29 017008	104.00	29 017009	150.00
29 017010	135.00	29 018001	164.00	29 018002	214.00	29 018003	214.40	29 018004	102.50	29 018005	119.00
29 018006	110.00	29 018007	107.00	29 018008	121.80	29 018009	200.00	29 018010	349.00	29 018011	284.00
29 018012	229.90	29 018013	178.00	29 018014	178.00	29 018015	150.00	29 018016	120.00	29 018017	180.00
29 019001	199.00	29 019002	956.52	29 019003	119.00	29 019004	107.00	29 019005	520.00	29 019006	890.00
29 019007	80.00	29 019008	90.00	29 020001	100.00	29 020002	182.50	29 020003	60.00	29 020004	110.00
29 021001	231.60	29 021002	126.93	29 021003	65.50	29 021004	220.00	29 021005	53.00	29 022001	88.90
29 022002	100.00	29 022003	90.00	29 023004	41.65	29 022005	91.25	29 023006	45.50	29 022007	86.00
29 022008	78.75	29 023001	89.00	29 023002	107.30	29 023003	44.00	29 023004	96.00	29 023005	39.50
29 024001	367.36	29 024002	256.00	29 024003	130.00	29 024004	132.00	29 025001	100.00	29 025002	89.55
29 025003	70.00	29 025004	90.00	29 026001	132.33	29 026002	139.34	29 026003	86.94	29 026004	96.15
29 026005	150.00	29 026006	119.33	29 026007	150.00	29 026008	98.82	29 026009	108.57	29 026010	137.50
29 026011	130.51	29 026012	81.53	29 026013	81.88	29 027001	260.63	29 027002	248.00	29 027003	200.00
29 027004	220.00	29 027005	290.00	29 027006	222.50	29 028001	156.50	29 028002	289.00	29 028003	200.00
29 028004	80.00	29 029001	141.43	29 029002	375.00	29 029003	350.00	29 029004	400.00	29 029005	420.00
29 030001	364.00	29 030002	319.00	29 030003	76.95	29 030004	146.50	29 030005	99.00	29 030006	866.62
29 030007	224.00	29 030008	235.00	29 030009	85.00	29 030010	55.00	29 030011	90.00	29 030012	90.00
29 030013	100.00	29 030014	93.75	29 030015	95.00	29 030016	110.00	29 030017	100.00	29 030018	150.00
29 030019	180.00	29 031001	68.93	29 031002	83.98	29 031003	80.00	29 031004	80.00	29 031005	24.00
29 031006	57.00	29 031007	52.00	29 031008	137.43	29 031009	85.00	29 031010	75.78	29 031011	34.30
29 031012	282.00	29 032001	42.00	29 032002	34.50	29 032003	36.93	29 032004	35.68	29 032005	34.00
29 032006	39.20	29 033001	22.00	29 033002	23.78	29 033003	70.00	29 033004	50.21	29 033005	46.88
29 033006	46.88	29 033007	40.00	29 033008	27.48	29 034001	185.36	29 034002	171.43	29 034003	120.22
29 034004	154.44	29 034005	97.94	29 035001	55.23	29 035002	46.27	29 035003	39.33	29 035004	15.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
29 035005	47.22	29 036001	24.70	29 036002	24.00	29 036003	20.50	29 036004	29.20	29 036005	12.17
29 036006	15.56	29 036007	22.05	29 036008	52.00	29 037001	102.08	29 037002	120.00	29 037003	215.00
29 037004	150.00	29 037005	600.00	29 037006	168.42	29 037007	92.00	29 038001	202.08	29 038002	126.11
29 038003	30.00	29 038004	142.86	29 038005	42.50	29 039001	90.00	29 039002	123.42	29 039003	100.00
29 039004	120.00	29 039005	63.00	29 039006	106.50	29 039007	100.00	29 040001	164.00	29 040002	193.00
29 040003	75.00	29 040004	158.33	29 041001	242.25	29 041002	166.25	29 041003	130.88	29 041004	110.00
29 041005	110.00	29 041006	112.00	29 042001	46.00	29 042002	60.67	29 042003	35.61	29 042004	75.24
29 042005	73.89	29 042006	15.87	29 042007	63.64	29 042008	75.00	29 042009	68.75	29 043001	48.52
29 043002	62.75	29 043003	51.14	29 043004	195.44	29 043005	55.20	29 043006	48.00	29 043007	45.94
29 043008	47.16	29 044001	36.00	29 044002	55.00	29 044003	60.00	29 044004	44.00	29 045001	193.33
29 045002	211.11	29 045003	105.28	29 045004	110.00	29 046001	85.03	29 046002	76.75	29 046003	77.50
29 046004	76.90	29 046005	84.50	29 046006	77.16	29 047001	69.90	29 047002	69.90	29 047003	75.00
29 047004	70.00	29 047005	60.00	29 047006	90.00	29 048001	38.80	29 048002	35.00	29 048003	30.00
29 048004	33.50	29 048005	20.00	29 048006	18.00	29 049001	53.63	29 049002	25.00	29 049003	24.50
29 049004	26.50	29 049005	28.00	29 049006	22.50	29 049007	32.50	29 049008	65.00	29 050001	44.40
29 050002	47.25	29 050003	36.75	29 050004	40.00	29 050005	70.00	29 051001	27.03	29 051002	25.50
29 051003	26.00	29 051004	24.00	29 051005	20.00	29 051006	18.00	29 052001	24.60	29 052002	17.75
29 052003	16.75	29 052004	18.00	29 052005	10.00	29 052006	10.00	29 052007	8.50	29 053001	68.24
29 053002	132.34	29 053003	215.00	29 053004	128.00	29 053005	71.43	29 054001	31.05	29 054002	31.05
29 054003	45.00	29 054004	92.20	29 054005	30.00	29 054006	22.68	29 054007	22.45	29 054008	18.00
29 054009	25.50	29 054010	23.00	29 054011	20.00	29 054012	20.50	29 055001	31.03	29 055002	27.50
29 055003	25.75	29 055004	29.50	29 055005	13.00	29 056001	43.00	29 056002	60.95	29 056003	48.00
29 056004	60.00	29 057001	24.80	29 057002	18.00	29 057003	16.00	29 057004	15.50	29 057005	20.00
29 058001	24.05	29 058002	19.50	29 058003	14.00	29 058004	20.00	29 058005	30.00	29 059001	12.00
29 059002	16.05	29 059003	12.50	29 059004	13.50	29 059005	15.00	29 060001	88.30	29 060002	100.00
29 060003	90.00	29 060004	90.00	29 061001	30.63	29 061002	26.50	29 061003	24.50	29 061004	25.00
29 061005	23.75	29 061006	25.00	29 061007	26.00	29 062001	40.28	29 062002	30.50	29 062003	16.00
29 062004	22.00	29 062005	22.00	29 063001	26.15	29 063002	22.50	29 063003	27.00	29 063004	25.00
29 063005	23.75	29 063006	16.25	29 063007	25.00	29 064001	52.00	29 064002	54.30	29 064003	52.00
29 064004	45.00	29 065005	26.25	29 065001	155.00	29 065002	100.00	29 065003	140.00	29 065004	140.00
29 066001	45.40	29 066002	55.00	29 066003	35.00	29 066004	31.00	29 066005	36.25	29 066006	60.00
29 067001	114.04	29 067002	54.41	29 067003	95.83	29 067004	22.00	29 067005	85.71	29 067006	61.84
29 068001	40.00	29 068002	49.90	29 068003	48.00	29 068004	50.00	29 068005	40.00	29 068006	40.00
29 069001	30.00	29 069002	25.73	29 069003	28.00	29 069004	25.00	29 069005	26.00	29 069006	23.00
29 070001	34.10	29 070002	19.98	29 070003	28.41	29 070004	45.45	29 071001	18.15	29 071002	19.00
29 071003	15.50	29 071004	17.90	29 071005	26.20	29 071006	22.30	29 071007	15.00	29 071008	13.00
29 071009	12.00	29 072001	17.40	29 072002	16.90	29 072003	16.00	29 072004	16.00	29 072005	15.00
29 072006	6.25	29 072007	11.00	29 072008	13.00	29 072009	18.00	29 073001	27.30	29 073002	27.20
29 073003	29.90	29 073004	28.57	29 073005	40.00	29 074001	32.60	29 074002	36.00	29 074003	120.00
29 074004	35.00	29 074005	80.00	29 075001	27.38	29 075002	130.00	29 075003	16.00	29 075004	24.00
29 075005	25.00	29 075006	23.00	29 075007	15.00	29 076001	50.00	29 076002	62.50	29 076003	35.00
29 076004	48.00	29 076005	75.00	29 076006	29.90	29 076007	159.00	29 076008	80.90	29 076009	18.25
29 077001	25.10	29 077002	23.08	29 077003	25.15	29 077004	15.25	29 077005	15.25	29 077006	18.00
29 077007	20.00	29 077008	75.00	29 078001	282.14	29 078002	235.29	29 078003	333.33	29 078004	309.52
29 078005	249.38	29 078006	597.01	29 079001	27.95	29 079002	23.00	29 079003	23.00	29 079004	22.00
29 079005	25.00	29 080001	13.75	29 080002	15.25	29 080003	18.00	29 080004	20.00	29 080005	14.75
29 081001	112.00	29 081002	48.64	29 081003	35.15	29 081004	37.50	29 081005	35.45	29 081006	46.51
29 081007	32.10	29 081008	8.00	29 081009	88.95	29 082001	12.88	29 082002	12.00	29 082003	12.00
29 082004	10.00	29 082005	10.00	29 083001	21.00	29 083002	925.80	29 083003	26.00	29 083004	23.00
29 084001	133.33	29 084002	67.81	29 084003	93.58	29 084004	60.15	29 084005	19.00	29 084006	48.00
29 084007	10.38	29 084008	13.00	29 084009	187.50	29 084010	8.00	29 084011	6.00	29 084012	400.00
29 084013	122.69	29 084014	21.25	29 085001	98.00	29 085002	130.00	29 085003	149.83	29 085004	90.78
29 085004	20.00	29 085005	53.00	29 085006	56.00	29 085007	92.00	29 086001	116.25	29 086002	58.75
29 086003	146.00	29 086004	28.00	29 087001	85.09	29 087002	110.62	29 087003	74.29	29 087004	82.42
29 087005	188.89	29 088001	15.95	29 088002	196.83	29 088003	14.00	29 088004	169.86	29 088005	35.72
29 088006	5.00	29 089001	86.90	29 089002	103.33	29 089003	91.67	29 089004	82.14	29 089005	91.67
29 089006	148.81	29 090001	72.05	29 090002	133.33	29 090003	82.51	29 090004	95.24	29 090005	64.29
29 091001	59.38	29 091002	20.90	29 091003	153.19	29 091004	140.43	29 091005	31.58	29 091006	37.84
29 091007	65.50	29 092001	82.45	29 092002	84.48	29 092003	175.00	29 092004	160.00	29 092005	520.00
29 092006	33.64	29 093001	14.00	29 093002	23.83	29 093003	90.53	29 093004	33.33	29 093005	40.00
29 094001	596.54	29 094002	705.33	29 094003	200.00	29 094004	619.05	29 094005	714.29	29 095001	224.00
29 095002	236.00	29 095003	714.29	29 095004	370.00	29 096001	107.20	29 096002	66.25	29 096003	25.00
29 096004	227.27	29 097001	16.00	29 097002	150.00	29 097003	1079.50	29 097004	560.36	29 097005	910.80
29 097006	666.40	29 097007	17.50	29 097008	17.50	29 097009	25.00	29 097010	20.00	29 097011	34.00
29 097012	65.10	29 097013	24.95	29 097014	16.10	29 097015	32.50	29 097016	16.10	29 098001	7.80
29 098002	1.85	29 098003	16.67	29 098004	8.00	29 098005	12.00	29 098006	18.33	29 098007	12.00
29 099001	364.29	29 099002	4.50	29 099003	333.33	29 099004	66.67	29 099005	5.00	29 100001	36.00
29 100002	28.00	29 100003	14.00	29 100004	21.00	29 100005	36.32	29 100006	9.10	29 101001	9.40
29 101002	25.83	29 101003	30.99	29 101004	12.76	29 101005	23.33	29 101006	12.70	29 101007	21.67
29 101008	33.33	29 102001	168.11	29 102002	377.68	29 102003	307.14	29 102004	355.64	29 102005	125.71
29 103001	173.76	29 103002	116.44	29 103003	496.63	29 103004	726.53	29 103005	344.67	29 103006	127.78
29 103007	255.52	29 104001	244.62	29 104002	198.66	29 104003	228.17	29 104004	328.00	29 105001	411.42
29 105002	298.68	29 105003	305.25	29 105004	441.04	29 105005	861.79	29 106001	202.67	29 106002	172.00
29 106003	357.32	29 107001	38.05	29 107002	22.00	29 107003	399.36	29 108001	52.11	29 108005	38.99
29 108001	70.00	29 108002	62.00	29 108003	70.00	29 108004	63.00	29 108005	70.00	29 108006	70.00
29 109001	158.00	29 109002	329.00	29 109003	198.00	29 109004	99.00	29 109005	199.00	29 109006	499.00
29 109007	899.00	29 109008	280.00	29 109009	60.26	29 110001	142.00	29 110002	109.00	29 110003	49.00
29 110004	34.00	29 110005	59.00	29 110006	49.00	29 110007	55.00	29 110008	119.00	29 110009	16.47
29 111001	79.50	29 111002	40.75	29 111003	48.00	29 111004	74.00	29 111005	14.99	29 111006	49.99
29 111007	31.00	29 111008	15.99	29 112001	39.99	29 112002	122.00	29 112003	79.50	29 112004	79.00
29 112004	64.50	29 112005	39.99	29 112006	29.99	29 112007	42.00	29 112008	109.00	29 112009	20.49
29 113001	278.00	29 113002	179.99	29 113003	129.99	29 113004	759.00	29 113005	423.00	29 113006	624.00
29 113007	355.00	29 113008	701.00	29 113009	432.00	29 113010	407.00	29 114001	57.00	29 114002	57.00
29 114003	198.00	29 114004	218.00	29 114005	89.99	29 114006	119.99	29 114007	129.99	29 114008	95.00
29 114009	100.00	29 115001	74.00	29 115002	38.00	29 115003	39.00	29 115004	39.00	29 115005	19.99
29 115006	17.99	29 115007	59.99	29 116001	129.00	29 116002	74.99	29 116003	149.00	29 116004	299.00
29 116005	479.00	29 116006	601.00	29 116007	120.09	29 117001	69.00	29 117002	288.00	29 117003	349.00
29 117004	279.00	29 117005	259.00	29 117006	61.33	29 118001	439.00	29 118002	429.00	29 118003	329.00
29 118004	1190.00	29 118005	1199.00	29 118006	349.00	29 118007	607.00	29 118008	299.03	29 118009	669.00
29 118010	579.00	29 118011	599.00	29 119001	219.00	29 119002	228.00	29 119003	149.99	29 119004	899.00
29 119005	1199.00	29 119006	199.99	29 119007	159.99	29 119008	349.00	29 119009	635.00	29 120001	202.64
29 120001	129.00	29 120002	199.00	29 120003	89.00	29 120004	199.00	29 120005	129.99	29 120006	169.99
29 120007	169.99	29 120008	336.00	29 121001	419.00	29 121002	200.00	29 121003	64.99	29 121004	278.00
29 121005	199.00	29 121006	228.00	29 121007	448.00	29 121008	999.00	29 121009	749.00	29 121010	299.00
29 121011	299.00	29 121012	599.00	29 121013	299.00	29 121014	469.00	29 121015	529.00	29 121016	169.00
29 122001	79.93	29 122002	105.00	29 122003	179.00	29 122004	79.00	29 122005	399.00	29 122006	259.00
29 122007	81.00	29 122008	244.00	29 122009	312.00	29 122010	42.29	29 123001	124.00	29 123002	69.00
29 123003	79.00	29 123004	145.00	29 123005	60.50	29 123006	24.99	29 123007	29.99	29 123008	44.01
29 123009	70.50	29 123010	79.00	29 123011	49.99	29 123012	15.99	29 124001	239.00	29 124002	199.00
29 124003	120.00	29 124004	99.00	29 124005	329.00	29 124006	85.00	29 124007	145.00	29 124008	45.00
29 124009	75.00	29 124010	175.00	29 125001	229.00	29 125002	248.00	29 125003	199.00	29 125004	153.00
29 125005	139.99	29 126006	85.00	29 126002	180.00	29 126003	999.00	29 126004	1499.00	29 126005	639.99
29 126004	699.99	29 126005	2499.00	29 126006	1749.00	29 127001	58.99	29 127002	37.99	29 127003	69.99
29 127004	49.99	29 127005	79.99	29 127006	59.99	29 127007	79.99	29 128001	329.00	29 128002	679.00
29 128003	719.00	29 128004	607.00	29 129001	279.00	29 129002	299.00	29 129003	118.00	29 129004	289.00
29 129005	229.00	29 129006	179.00	29 129007	157.00	29 129008	960.00	29 129009	80.00	29 130001	35.00
29 130002	70.00	29 130003	28.00	29 131004	14.17	29 131001	85.00	29 131002	60.00	29 131003	80.00
29 131004	100.00	29 131005	40.00	29 131006	90.00	29 131007	40.00	29 131008	110.00	29 132001	289.00
29 132002	99.00	29 132003	299.00	29 132004	35.00	29 132005	2479.00	29 132006	399.00	29 133001	599.00
29 133002	599.00	29 133003	599.00	29 133004	799.00	29 133005	649.00	29 133006	599.00	29 133007	949.00
29 134001	149.00	29 134002	749.00	29 134003	619.00	29 134004	619.00	29 134005	569.00	29 134006	829.00
29 134007	799.00	29 135001	169.00	29 135002	389.00	29 135003	599.00	29 135004	549.00	29 135005	399.00
29 135006	599.00	29 135007	287.00	29 136008	269.00	29 136001	169.00	29 136002	139.00	29 136003	1299.00
29 136004	1199.00	29 136005	1199.00	29 136006	1899.00	29 136007	1999.00	29 136008	1699.00	29 137001	13.20
29 137002	50.00	29 137003	60.00	29 137004	149.00	29 138001	113.60	29 139001	113.02	29 140001	245.00
29 140002	197.00	29 140003	138.60	29 140004	112.00	29 141001	907.70	29 141002	2122.34	29 141003	656.37
29 142001	250.00	29 142002	1550.00	29 142003	15.00	29 142004	40.00	29 142005	80.00	29 142006	20.00
29 142007	40.00	29 143001	26.05	29 143002	52.03	29 143003	99.04	29 143004	109.68	29 143005	141.32
29 143006	197.32	29 143007	289.86	29 143008	382.39	29 143009	474.93	29 143010	567.47	29 143011	2272.90
29 143012	2980.74	29 143013	3688.57	29 143014	5458.15	29 143015	7227.73	29 143016	8643.39	29 143017	8997.31
29 143018	10766.89	29 143019	12536.47	29 143020	14306.05	29 143021	16075.63	29 143022	17845.21	29 143023	19614.79
29 143024	21384.37	29 143025	23153.95	29 143026	24923.53	29 143027	160.30	29 143028	3334.65	29 143029	4396.40
29 143030	6165.98	29 143031	6519.90	29 143032	26693.11	29 143033	28462.69	29 143034	35541.01	29 143035	42619.33
29 143036	49697.65	29 143037	56775.97	29 143038	70932.61	29 144001	21.59	29 144002	13.83	29 144003	25.59
29 144004	13.83	29 146001	2700.00	29 146002	6999.00	29 146003	3099.00	29 146004	4999.00	29 146005	4999.00
29 147001	8500.00	29 147002	13800.00	29 147003	7949.00	29 147004	13799.00	29 148001	475.00	29 148002	1747.00
29 148003	679.00	29 149001	2859.00	29 149002	774.00	29 149003	5199.00	29 149004	4090.00	29 149005	4399.00
29 150001	2399.00	29 150002	2080.00	29 150003	15749.00	29 150004	2369.00	29 151001	8500.00	29 151002	8999.00
29 151003	8149.00	29 151004	720.00	29 151005	5999.00	29 152001	12447.00	29 152002	15999.00	29 152003	9937.00
29 152004	8690.00	29 152005	14031.38	29 153001	355.00	29 153002	1599.00	29 153003	1599.00	29 153004	369.00
29 153005	199.00	29 153006	2193.88	29 154001	8.99	29 154002	20.00	29 154003	89.00	29 154004	39.99
29 155001	297.00	29 155002	341.00	29 155003	99.00	29 155004	239.00	29 155005	749.00	29 156001	39.99
29 156002	89.99	29 156003	29.99	29 156004	549.00	29 157001	169.00	29 157002	199.00	29 157003	449.00
29 157004	119.99	29 157005	599.00	29 158001	109.00	29 158002	199.00	29 158003	219.00	29 158004	79.99
29 158005	299.00	29 159001	6149.00	29 159002	4189.67	29 159003	5859.00	29 160001	890.00	29 160002	979.00
29 160003	713.50	29 160004	1625.00	29 161001	5600.00	29 161002	5499.00	29 161003	11499.00	29 161004	7699.00
29 162001	2199.00	29 162002	3799.00	29 162003	2149.00	29 162004	1849.00	29 163001	8999.00	29 163002	3700.00
29 163003	4599.00	29 163004	8749.00	29 163005	12399.00	29 164001	17499.00	29 164002	8700.00	29 164003	15749.00
29 164004	7499.00	29 164005	14749.00	29 165001	559.00	29 165002	1950.00	29 165003	999.00	29 165004	1699.00
29 165005	404.00	29 166006	2199.00	29 165007	799.00	29 166001	1799.00	29 166002	711.00	29 166003	2299.00
29 166004	999.00	29 166005	1299.00	29 167001	450.00	29 167002	459.00	29 167003	1829.00	29 167004	1149.00
29 168001	62.00	29 168002	586.00	29 168003	99.00	29 168004	40.00	29 169001	218.00	29 169002	699.00
29 169003	348.00	29 169004	1104.02	29 170001	569.00	29 170002	218.00	29 170003	40.00	29 170004	17.00
29 170005	9.00	29 170006	38.00	29 170007	74.00	29 171001	1559.00	29 171002	699.00	29 171003	1300.00
29 171004	89.00	29 172001	72.00	29 172002	22.00	29 172003	15.50	29 172004	40.00	29 172005	60.00
29 173001	2560.00	29 173002	3100.00	29 173003	2000.00	29 173004	6355.00	29 173005	1165.00	29 173006	3550.00
29 173007	4750.00	29 173008	2095.00	29 173009	745.00	29 173010	895.00	29 174001	29.70	29 174002	19.00
29 174003	14.00	29 174004	10.00	29 174005	47.00	29 175001	375.00	29 175002	89.37	29 175003	117.00
29 175004	15.00	29 175005	39.00	29 175006	44.00	29 175007	48.00	29 175008	76.00	29 176001	95.00
29 176002	145.00	29 176003	152.00	29 176004	14.00	29 177001	30.15	29 177002	22.14	29 177003	44.64
29 177004	36.11	29 177005	12.50	29 177006	75.50	29 177007	12.50	29 177008	35.00	29 177009	30.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
29 177010	39.00	29 177011	65.00	29 177012	72.00	29 177013	30.00	29 178001	26.67	29 178002	15.05
29 178003	8.85	29 178004	9.50	29 178005	9.95	29 179001	23.75	29 179002	5.00	29 179003	1.50
29 180001	12.90	29 180002	37.90	29 180003	4000.00	29 180004	55.00	29 180005	152.00	29 181001	37.00
29 181002	38.67	29 181003	42.75	29 181004	37.41	29 181005	35.76	29 182001	48.00	29 182002	16.50
29 182003	55.00	29 182004	40.00	29 182005	43.00	29 182006	120.00	29 183001	60.00	29 183002	50.00
29 183003	43.75	29 183004	41.25	29 183005	50.00	29 184001	34.90	29 184002	46.91	29 184003	55.00
29 184004	62.00	29 185001	47.42	29 185002	37.24	29 185003	30.00	29 185004	11.00	29 185005	13.00
29 186001	26.09	29 186002	21.50	29 186003	24.76	29 186004	29.38	29 186005	16.04	29 186006	29.38
29 186007	31.04	29 186008	23.00	29 186009	32.50	29 187001	22.64	29 187002	22.00	29 187003	24.00
29 187004	29.00	29 187005	15.00	29 187006	25.30	29 188001	150.00	29 188002	2640.00	29 188003	2000.00
29 188004	2800.00	29 188005	2400.00	29 188006	1400.00	29 189001	43.00	29 189002	41.92	29 189003	82.00
29 189004	35.00	29 189005	35.00	29 190001	181.62	29 190002	256.22	29 190003	295.31	29 190004	237.74
29 190005	15.90	29 191001	42.00	29 191002	46.61	29 191003	117.00	29 191004	32.00	29 192001	363.07
29 192002	151.00	29 192003	1110.00	29 193001	243.51	29 193002	353.00	29 193003	10330.47	29 193004	5114.30
29 193005	597.00	29 194001	64.90	29 194002	417.60	29 194003	305.87	29 194004	401.00	29 195001	706.00
29 195002	322.00	29 195003	25.00	29 195004	105.00	29 196001	121.00	29 196002	97.40	29 196003	329.00
29 196004	61.00	29 196005	117.00	29 197001	67.00	29 197002	171.79	29 197003	86.00	29 198001	201.96
29 198002	789.00	29 198003	63.31	29 198004	22.00	29 198005	285.00	29 199001	38.00	29 199002	105.00
29 199003	85.00	29 199004	105.21	29 200001	327.00	29 200002	145.66	29 200003	449.90	29 200004	44.00
29 201001	903.00	29 201002	377.72	29 201003	288.32	29 201004	1102.49	29 201005	381.00	29 201006	779.62
29 201007	807.00	29 201008	534.42	29 202001	179.00	29 202002	56.00	29 202003	19.00	29 202004	11.00
29 202005	33.90	29 202006	16.90	29 203001	400.00	29 203002	450.00	29 203003	2650.00	29 203004	610.00
29 204001	309.51	29 204002	350.00	29 204003	700.00	29 204004	700.00	29 204005	250.00	29 204006	650.00
29 204007	400.00	29 205001	500.00	29 205002	30000.00	29 205003	550.00	29 205004	4000.00	29 205005	600.00
29 206001	471.02	29 206002	490.00	29 206003	100.00	29 206004	275.00	29 206005	2862.64	29 206006	250.00
29 207001	1900.00	29 207002	2200.00	29 207003	2625.00	29 208001	1864.41	29 208002	1764.00	29 208003	1000.00
29 209001	12500.00	29 209002	3561.00	29 209003	712.90	29 210001	1820.00	29 210002	12000.00	29 210003	2095.34
29 211001	233300.00	29 211002	262900.00	29 211003	564818.00	29 211004	484990.00	29 211005	238900.00	29 211006	619900.00
29 211007	261988.40	29 212001	32999.00	29 212002	30555.17	29 212003	34000.00	29 212004	24499.00	29 212005	33000.00
29 213001	3249.00	29 213002	3901.00	29 213003	2799.20	29 213004	2600.00	29 213005	2452.00	29 213006	3999.00
29 214001	2326.00	29 214002	2164.00	29 214003	1715.00	29 215001	1408.24	29 215002	799.00	29 215003	1100.00
29 215004	2200.00	29 215005	750.00	29 215006	5948.48	29 216001	33.66	29 216002	342.00	29 216003	27.00
29 217001	150.11	29 217002	176.53	29 217003	131.43	29 218001	112.45	29 219001	112.79	29 220001	70.00
29 220002	81.88	29 220003	750.00	29 220004	189.00	29 220005	190.00	29 220006	244.00	29 220007	133.00
29 221001	1624.00	29 221002	370.00	29 221003	754.00	29 222001	1228.00	29 223053	21.00	29 223054	92.00
29 223055	113.00	29 223092	14.00	29 223189	54.00	29 223226	49.00	29 224001	13.00	29 224002	13.00
29 224003	12.00	29 224004	800.00	29 225001	1789.00	29 225002	1789.00	29 225003	501.00	29 225004	1022.00
29 227001	287.50	29 227002	293.00	29 227003	407.50	29 228001	10.00	29 228002	10.00	29 229001	10.00
29 229002	10.00	29 230001	45.00	29 230002	50.00	29 232001	1830.00	29 232002	3284.75	29 233001	267.00
29 233002	296.29	29 234001	102.52	29 235001	87.18	29 236001	12.00	29 236002	24.00	29 237001	98.96
29 238001	99.90	29 239001	2950.00	29 239002	1509.60	29 239003	2925.12	29 239004	1799.00	29 239005	1899.00
29 239006	1599.00	29 239007	5699.00	29 240001	470.00	29 240002	899.00	29 240003	2099.00	29 240004	1020.75
29 241001	10492.00	29 241002	13199.00	29 241003	10999.00	29 241004	8199.00	29 241005	3749.00	29 242001	3499.00
29 242002	30.00	29 242003	1499.00	29 242004	50.00	29 242005	3.00	29 242006	7.00	29 243001	97.57
29 244001	249.00	29 244002	50.00	29 244003	285.00	29 244004	110.00	29 245001	73.00	29 245002	70.00
29 245003	2500.00	29 245004	1300.00	29 245005	550.00	29 245006	2960.03	29 245007	749.00	29 245008	6395.00
29 245009	3888.00	29 246010	75.00	29 246011	4303.00	29 246001	5963.23	29 246002	1299.00	29 246003	1198.00
29 246004	1549.92	29 246005	1499.00	29 246006	1349.00	29 246007	1399.00	29 246008	10999.00	29 246009	15799.00
29 247001	121.00	29 247002	329.00	29 247003	95.00	29 247004	30.00	29 247005	1049.00	29 248001	399.00
29 248002	2199.00	29 248003	349.00	29 248004	313.29	29 248005	199.00	29 248006	899.00	29 248007	399.00
29 248008	269.00	29 248009	189.00	29 249001	63.80	29 249002	50.00	29 249003	50.00	29 249004	120.00
29 249005	15.00	29 249006	1100.00	29 249007	90.00	29 249008	40.00	29 249009	20.00	29 249010	90.00
29 250001	79.64	29 250002	54.75	29 250003	60.40	29 250004	52.75	29 250005	45.00	29 250006	20.00
29 251001	220.00	29 251002	220.00	29 251003	200.00	29 251004	150.00	29 252001	350.00	29 252002	5325.00
29 252003	5600.00	29 252004	600.00	29 252005	499.00	29 252006	1800.00	29 252007	600.00	29 253001	64.00
29 253002	65.00	29 253003	49.50	29 253004	69.50	29 253005	49.50	29 254001	584.80	29 254002	110.00
29 254003	80.00	29 254004	3500.00	29 255001	99.00	29 255002	399.00	29 255003	139.00	29 256001	220.00
29 256002	357.00	29 256003	465.00	29 256004	273.00	29 256005	398.00	29 256006	420.00	29 256007	199.00
29 257001	209.00	29 257002	80.00	29 257003	265.00	29 258001	6.00	29 258002	12.00	29 258003	13.00
29 258004	12.00	29 259001	50.00	29 259002	39.00	29 259003	53.00	29 259004	39.00	29 259005	39.00
29 260001	85.00	29 260002	81.00	29 260003	59.00	29 260004	38.50	29 260005	45.50	29 260006	95.00
29 260007	40.00	29 261001	3818.75	29 261002	6507.58	29 261003	2210.75	29 262001	708.33	29 262002	1333.33
29 263001	2366.67	29 266002	2062.50	29 264001	3139.17	29 264002	2789.17	29 265001	2166.67	29 265002	2955.00
29 266001	1319.67	29 266002	683.33	29 267001	1050.00	29 267002	900.00	29 268001	6080.00	29 268002	1300.00
29 269001	350.00	29 269002	380.00	29 270001	320.00	29 270002	280.00	29 271001	95.00	29 271002	110.00
29 271003	35.00	29 272001	85.00	29 272002	67.00	29 272003	85.00	29 272004	54.00	29 272005	150.00
29 273001	162.00	29 273002	30.00	29 273003	205.00	29 273004	56.00	29 274001	265.00	29 274002	309.00
29 274003	194.09	29 274004	241.21	29 275001	130.00	29 275002	155.00	29 275003	150.00	29 276001	139.00
29 276002	100.00	29 276003	131.00	29 276004	119.00	29 276005	137.00	29 276006	281.00	29 276007	32.00
29 276008	159.00	29 276009	89.00	29 276010	77.00	29 276011	134.00	29 276012	27.00	29 276013	28.00
29 277001	928.00	29 277002	599.00	29 277003	646.00	29 277004	1185.00	29 277005	515.00	29 278001	80.00
29 278002	140.00	29 278003	45.00	29 278004	200.00	29 279001	320.00	29 279002	180.00	29 279003	90.00
29 279004	415.00	29 279005	150.00	29 279006	80.00	29 280001	349.00	29 280002	435.00	29 280003	829.00
29 280004	489.00	29 280005	790.00	29 281001	19.00	29 281002	198.00	29 281003	39.00	29 281004	71.00
29 281005	41.50	29 281006	6.00	29 281007	13.00	29 282001	79.00	29 282002	22.00	29 282003	239.00
29 282004	69.00	29 282005	257.00	29 283001	302.67	29 283002	28.00	29 283003	163.16	29 283004	46.50
29 283005	160.00	29 283006	61.00	29 284001	276.00	29 284002	96.25	29 284003	470.27	29 284004	104.00
29 285001	50.00	29 285002	58.85	29 285003	48.40	29 285004	42.50	29 285005	99.00	29 286001	81.00
29 286002	100.00	29 286003	149.32	29 286004	23.00	29 286005	91.77	29 286006	117.50	29 287001	85.80
29 287002	750.00	29 287003	151.50	29 287004	285.00	29 288002	27.90	29 289003	36.50	29 289004	466.66
29 288005	17.50	29 288006	21.00	29 289001	365.00	29 289002	141.00	29 289003	59.00	29 289004	272.00
29 289005	230.00	29 289006	187.00	29 290001	27.76	29 290002	49.95	29 290003	22.00	29 290004	37.40
29 290005	25.79	29 290006	38.00	29 290007	5.00	29 290008	79.50	29 291001	42.00	29 291002	769.23
29 291003	82.14	29 291004	76.90	29 291005	61.60	29 291006	105.93	29 291007	250.00	29 291008	50.67
29 291009	118.38	29 292001	372.50	29 293002	29.19	29 292003	18.00	29 293004	41.50	29 293005	23.00
29 292006	44.00	29 293001	1849.00	29 293002	999.00	29 293003	569.00	29 293004	20.90	29 293005	20.90
29 293006	380.00	29 293007	199.90	29 293008	2885.00	29 293009	120.00	29 293010	435.00	29 293011	380.00
29 293012	145.00	29 293013	1549.00	29 293014	349.00	29 294001	439.00	29 294002	25.00	29 294003	899.00
29 294004	649.00	29 294005	2159.00	29 294006	2874.00	29 294007	199.90	29 295001	1819.17	29 295002	1804.17
29 296001	123.29	29 297001	1770.00	29 297002	141.00	29 297003	141.00	29 298001	26000.00	29 298002	13000.00
29 298003	95001.00	29 298001	3780.00	29 299001	500.00	29 299003	3500.00	30 001002	19.89	30 001004	22.33
30 001003	19.90	30 001004	35.80	30 001005	22.90	30 002001	174.29	30 002002	126.00	30 002003	200.00
30 002004	162.50	30 003001	250.00	30 003002	75.28	30 003003	70.00	30 003004	119.30	30 003005	123.08
30 004001	98.48	30 004002	76.33	30 004003	104.17	30 004004	85.40	30 004005	142.86	30 004006	147.62
30 004007	200.66	30 004008	117.86	30 004009	68.63	30 004010	131.58	30 005001	15.00	30 005002	33.63
30 005003	17.70	30 006004	14.75	30 006002	49.80	30 006003	21.50	30 006004	24.00	30 006054	10.00
30 006005	12.00	30 007001	15.50	30 007002	12.00	30 007003	115.11	30 007004	13.00	30 007005	15.00
30 007006	16.00	30 007007	17.94	30 008001	5.50	30 008002	1.50	30 008003	6.00	30 008004	7.50
30 009001	60.94	30 009002	92.77	30 009003	63.28	30 009004	64.45	30 010001	9.00	30 010002	6.40
30 010003	9.00	30 010004	8.00	30 011001	27.78	30 011002	49.50	30 011003	40.00	30 011004	40.00
30 011005	31.88	30 011006	36.11	30 011007	30.25	30 012001	226.00	30 012002	104.00	30 012003	184.31
30 012004	21.00	30 012005	280.00	30 013001	125.00	30 013002	160.00	30 013004	244.00	30 013004	161.00
30 013005	140.00	30 014001	19.00	30 014002	22.00	30 014003	18.00	30 014004	19.00	30 014005	19.00
30 014006	19.00	30 014007	20.00	30 014008	19.00	30 014009	19.00	30 014010	18.50	30 014011	21.00
30 015001	58.82	30 015002	36.00	30 015003	45.00	30 015004	55.86	30 015005	51.25	30 016001	69.44
30 016002	83.33	30 016003	75.00	30 016004	74.29	30 017001	140.00	30 017002	150.00	30 017003	140.00
30 017004	150.00	30 017005	150.00	30 017006	150.00	30 017007	140.00	30 017008	130.00	30 017009	83.00
30 017010	77.40	30 017011	48.90	30 017012	69.90	30 017013	43.40	30 018001	219.00	30 018002	229.90
30 018003	170.00	30 018004	109.00	30 018005	90.55	30 018006	199.00	30 018007	308.00	30 018008	174.00
30 018009	130.00	30 018010	226.15	30 018011	219.00	30 018012	239.00	30 018013	274.05	30 018014	180.00
30 018015	180.00	30 018016	180.00	30 018017	120.00	30 019001	86.00	30 019002	70.00	30 019003	200.00
30 019004	125.71	30 019005	270.00	30 019006	78.90	30 020001	130.00	30 020002	130.00	30 020003	153.00
30 020004	144.00	30 021001	94.10	30 021002	128.00	30 021003	69.90	30 021004	78.00	30 021005	181.03
30 022001	67.50	30 022002	112.40	30 022003	96.00	30 022004	94.00	30 022005	125.00	30 022006	95.00
30 022007	100.00	30 022008	90.00	30 022009	65.00	30 022010	85.00	30 022011	20.00	30 022012	64.90
30 023001	102.50	30 023002	85.00	30 023003	35.18	30 023004	58.10	30 024001	319.60	30 024002	315.00
30 024003	170.00	30 024004	339.60	30 025001	70.00	30 025002	70.00	30 025003	35.00	30 025004	69.90
30 026001	137.31	30 026002	69.00	30 026003	92.14	30 026004	85.71	30 026005	98.82	30 026006	105.53
30 026007	165.41	30 026008	280.00	30 026009	130.77	30 027001	327.70	30 027002	250.00	30 027003	150.00
30 027004	204.00	30 028001	30.00	30 028002	305.75	30 028003	85.00	30 028004	80.00	30 028005	400.00
30 029001	297.30	30 029002	398.00	30 029003	416.00	30 029004	365.00	30 029005	423.20	30 030001	249.00
30 030002	109.23	30 030003	86.50	30 030004	80.00	30 030005	368.00	30 030006	49.90	30 030007	268.00
30 030008	119.00	30 030009	80.00	30 031001	76.28	30 031002	85.00	30 031003	193.75	30 031004	85.00
30 031005	75.00	30 032001	37.50	30 032002	37.00	30 033001	36.75	30 033004	36.75	30 033001	31.61
30 033002	64.48	30 033003	400.00	30 033004	32.77	30 034001	174.72	30 034002	181.25	30 034003	163.89
30 034004	165.22	30 034005	172.22	30 035001	560.94	30 035002	45.11	30 035003	49.72	30 035004	65.33
30 035005	55.56	30 036001	47.50	30 036002	14.44	30 036003	14.00	30 036004	21.00	30 037001	492.07
30 037002	502.20	30 037003	131.58	30 037004	184.21	30 037005	150.00	30 037006	207.89	30 038001	143.00
30 038002	69.64	30 038003	106.62	30 038004	164.93	30 039001	128.57	30 039002	158.25	30 039003	25.00
30 039004	35.00	30 040001	143.50	30 040002	132.75	30 040003	135.00	30 040004	135.00	30 040005	191.67
30 040006	180.00	30 040007	147.90	30 041001	90.00	30 041002	85.00	30 041003	120.83	30 042001	51.20
30 042002	45.83	30 042003	87.50	30 042004	72.55	30 042005	69.75	30 042006	34.09	30 043001	42.90
30 043002	50.00	30 043003	71.00	30 043004	42.00	30 044001	45.00	30 044002	47.25	30 044003	59.99
30 044004	44.88	30 044005	44.66	30 045001	229.78	30 045002	156.67	30 045003	122.22	30 045004	177.78
30 045005	63.00	30 046001	90.00	30 046002	99.70	30 046003	93.25	30 046004	87.50	30 046005	90.00
30 046006	89.00	30 046007	82.75	30 047001	65.00	30 047002	54.70	30 047003	30.00	30 047004	100.00
30 048001	22.50	30 048002	28.00	30 048003	19.75	30 048004	26.50	30 049001	37.50	30 049002	50.33
30 049003	35.50	30 049004	39.50	30 049005	50.00	30 049006	36.50	30 050001	60.00	30 050002	60.00
30 050003	37.00	30 050004	49.00	30 050005	67.50	30 051001	21.00	30 051002	24.33	30 051003	21.25
30 051004	24.00	30 051005	24.00	30 051006	19.75	30 052001	10.50	30 052002	11.00	30 052003	12.00
30 052004	11.00	30 052005	10.00	30 053001	59.88	30 053002	64.33	30 053003	277.50	30 053004	69.51
30 053005	65.00	30 053006	56.00	30 053007	86.00	30 054001	26.25	30 054002	33.63	30 054003	62.00
30 054004	139.21	30 054005	101.72	30 054006	22.75	30 054007	19.80	30 054008	20.00	30 054009	35.00
30 054010	30.00	30 054011	21.25	30 055001	26.75	30 055002	26.90	30 055003	29.50	30 055004	28.00
30 055005	21.75	30 056001	62.50	30 056002	60.00	30 056003	58.58	30 056004	61.75	30 057001	20.00
30 057002	22.00	30 057003	23.50	30 057004	21.00	30 057005	27.25	30 058001	14.50	30 058002	36.90
30 058003	41.90	30 058004	16.25	30 058005	22.75	30 058006	32.00	30 059001	12.00	30 059002	13.93
30 059003	12.50	30 059004	18.75	30 060001	77.50	30 060002	70.90	30 060003	120.00	30 060004	20.00
30 060005	83.50	30 061001	27.50	30 061002	25.00	30 061003	30.00	30 061004	27.00	30 061005	30.00
30 062001	20.75	30 062002	31.58	30 062003	20.00	30 062004	25.00	30 062005	22.25	30 062006	40.50
30 063001	28.00	30 063002	27.50	30 063003	21.50	30 063004	28.00	30 064001	30.00	30 064002	30.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
30 064003	31.50	30 064004	33.75	30 064005	33.50	30 064006	25.50	30 065001	150.00	30 065002	150.00
30 065003	120.00	30 065004	160.00	30 065005	120.00	30 066001	32.50	30 066002	43.90	30 066003	36.25
30 066004	37.25	30 066005	39.00	30 066006	58.87	30 067001	63.18	30 067002	43.87	30 067003	50.00
30 067004	59.21	30 068001	36.25	30 068002	36.25	30 068003	33.25	30 069001	27.22	30 069002	20.00
30 069003	25.22	30 069004	20.50	30 069005	32.11	30 070001	36.98	30 070002	42.50	30 070003	27.30
30 070004	29.31	30 071001	13.71	30 071002	14.50	30 071003	11.50	30 071004	11.50	30 071005	15.00
30 071006	14.25	30 071007	24.75	30 071008	23.00	30 071009	16.25	30 072001	15.75	30 072002	16.90
30 072003	12.75	30 072004	10.50	30 072005	20.50	30 072006	9.00	30 072007	14.00	30 072008	9.00
30 072009	12.00	30 073001	20.00	30 073002	30.00	30 073003	14.00	30 073004	26.00	30 074001	77.80
30 074002	43.90	30 074003	37.00	30 074004	29.50	30 074005	36.00	30 074006	80.00	30 075001	37.50
30 075002	125.00	30 075003	7.60	30 075004	12.00	30 076001	21.25	30 076002	96.00	30 076003	57.50
30 076004	148.00	30 076005	36.00	30 076006	31.00	30 076007	21.50	30 077001	14.50	30 077002	26.90
30 077003	10.50	30 077004	21.00	30 077005	20.00	30 077006	20.00	30 077007	21.00	30 077008	16.00
30 078001	291.67	30 078002	333.33	30 078003	333.33	30 078004	194.44	30 078005	267.86	30 079001	34.50
30 079002	33.75	30 079003	30.50	30 079004	33.00	30 080001	15.00	30 080002	18.00	30 080003	16.00
30 080004	15.00	30 080005	16.75	30 081001	39.88	30 081002	50.00	30 081003	37.73	30 081004	35.23
30 082001	12.00	30 082002	13.90	30 082003	15.25	30 082004	15.00	30 082005	13.50	30 082006	12.50
30 083001	25.45	30 083002	32.13	30 083003	20.00	30 083004	24.00	30 083005	26.00	30 083006	23.50
30 084001	155.56	30 084002	268.33	30 084003	42.90	30 084004	18.00	30 084005	19.00	30 084006	9.50
30 084007	133.33	30 084008	276.92	30 085001	166.90	30 085002	119.60	30 085003	116.22	30 085004	25.46
30 085005	56.00	30 085006	126.00	30 085007	100.00	30 086001	42.00	30 086002	88.00	30 086003	18.00
30 086004	38.00	30 086005	27.63	30 086006	12.00	30 087001	93.53	30 087002	132.74	30 087003	97.35
30 087004	129.00	30 087005	170.37	30 088001	98.96	30 088002	186.22	30 088003	272.73	30 088004	15.90
30 088005	159.09	30 088006	14.50	30 088007	19.90	30 089001	488.00	30 089002	117.86	30 089003	95.83
30 089004	1177.26	30 090001	108.06	30 090002	71.54	30 090003	88.31	30 090004	131.05	30 091001	176.60
30 091002	158.70	30 091003	34.86	30 091004	30.26	30 092001	717.19	30 092002	105.06	30 092003	19.50
30 092004	243.00	30 092005	19.50	30 093001	30.48	30 093002	234.38	30 093003	85.58	30 093004	63.80
30 093005	187.50	30 094001	478.00	30 094002	384.00	30 094003	640.00	30 094004	678.57	30 094005	780.00
30 095001	260.00	30 095002	262.11	30 095003	256.00	30 096001	100.84	30 096002	62.86	30 096003	83.07
30 096004	227.27	30 097001	12.90	30 097002	10.00	30 097003	20.00	30 097004	10.00	30 097005	654.17
30 097006	834.00	30 097007	21.90	30 097008	10.00	30 098001	7.00	30 098002	12.00	30 098003	9.33
30 098004	28.33	30 098005	30.00	30 098006	9.00	30 099001	286.67	30 099002	260.00	30 099003	333.33
30 099004	6.00	30 100001	32.22	30 100002	31.48	30 100003	23.00	30 100004	34.00	30 100005	16.50
30 101001	11.60	30 101002	28.33	30 101003	33.83	30 101004	25.00	30 102001	153.57	30 102002	195.00
30 102003	507.14	30 102004	281.43	30 102005	206.00	30 103001	181.33	30 103002	218.53	30 103003	80.67
30 103004	621.43	30 103005	1031.97	30 103006	713.33	30 103007	478.57	30 103008	117.78	30 104001	223.99
30 104002	758.67	30 104003	291.99	30 104004	223.47	30 104005	236.67	30 105001	358.95	30 105002	245.00
30 105003	313.33	30 105004	365.36	30 105005	113.33	30 106001	166.66	30 106002	102.71	30 106003	218.67
30 106004	180.00	30 107001	41.32	30 107002	30.83	30 107003	35.68	30 107004	44.40	30 107005	40.96
30 107006	22.50	30 108001	70.00	30 108002	63.00	30 108003	37.00	30 108004	70.00	30 109001	224.90
30 109002	179.00	30 109003	292.60	30 109004	279.00	30 109005	199.99	30 110006	199.00	30 110007	690.00
30 110001	34.00	30 110002	54.50	30 110003	98.90	30 110004	41.58	30 110005	24.00	30 110006	99.00
30 111001	39.00	30 111002	20.00	30 111003	49.00	30 111004	89.00	30 111005	199.49	30 111006	139.00
30 112001	49.90	30 112002	24.99	30 112003	46.00	30 112004	42.00	30 112005	44.00	30 112006	89.00
30 112007	99.00	30 113001	189.00	30 113002	395.00	30 113003	249.00	30 113004	379.00	30 113005	229.00
30 113006	150.00	30 114001	99.00	30 114002	198.27	30 114003	331.57	30 114004	188.00	30 114005	130.94
30 114006	99.00	30 115001	45.00	30 115002	28.00	30 115003	36.00	30 115004	24.00	30 115005	175.06
30 115006	39.00	30 115007	50.00	30 115008	199.00	30 116001	279.00	30 116002	348.00	30 116003	74.99
30 116004	119.00	30 117001	199.00	30 117002	57.90	30 117003	284.00	30 117004	129.00	30 118001	235.00
30 118002	219.00	30 118003	189.00	30 118004	279.00	30 118005	1099.00	30 118006	690.00	30 118007	399.00
30 119001	629.00	30 119002	179.90	30 119003	199.00	30 119004	199.00	30 119005	199.00	30 119006	179.99
30 120001	159.90	30 120002	190.00	30 120003	199.00	30 120004	249.00	30 120005	169.00	30 120006	185.00
30 121001	815.00	30 121002	479.90	30 121003	2295.00	30 121004	320.00	30 121005	280.04	30 121006	240.00
30 121007	349.00	30 121008	879.00	30 121009	540.00	30 121010	230.00	30 121011	369.00	30 121012	258.90
30 121013	259.00	30 121014	369.99	30 122001	249.00	30 122002	79.00	30 122003	125.00	30 122004	92.90
30 122005	189.00	30 122006	259.00	30 123001	45.10	30 123002	59.00	30 123003	69.90	30 123004	209.00
30 123005	25.78	30 123006	129.00	30 123007	29.91	30 123008	62.00	30 123009	149.00	30 123010	39.75
30 123011	99.01	30 123012	59.00	30 123013	21.00	30 123014	78.97	30 124001	88.00	30 124002	82.00
30 124003	139.00	30 124004	70.00	30 124005	89.00	30 124006	199.00	30 124007	99.00	30 124008	202.50
30 124009	229.00	30 125001	119.00	30 125002	110.00	30 125003	198.90	30 125004	166.90	30 125005	219.00
30 125006	340.00	30 125007	109.22	30 126001	2495.00	30 126002	632.00	30 126003	699.00	30 126004	1650.00
30 126005	569.99	30 127001	490.00	30 127002	108.00	30 127003	193.00	30 127004	152.00	30 128001	653.90
30 128002	349.00	30 128003	240.50	30 128004	224.00	30 128005	209.00	30 128006	227.90	30 128007	269.36
30 129001	349.00	30 129002	199.00	30 129003	200.00	30 129004	149.90	30 129005	295.00	30 129006	279.00
30 130001	75.00	30 130002	35.00	30 130003	15.00	30 131001	90.00	30 131002	100.00	30 131003	10.00
30 131004	70.00	30 132001	410.00	30 132002	399.00	30 132003	499.00	30 132004	299.00	30 132005	399.00
30 132006	315.00	30 132007	399.00	30 133001	499.00	30 133002	799.00	30 133003	689.00	30 133004	659.00
30 133005	645.00	30 133006	765.00	30 134001	699.00	30 134002	299.00	30 134003	855.00	30 134004	455.00
30 134005	197.00	30 135001	195.00	30 135002	479.00	30 135003	429.00	30 135004	224.00	30 135005	465.00
30 135006	590.00	30 136001	499.00	30 136002	455.00	30 136003	499.00	30 136004	279.00	30 136005	399.00
30 137001	100.00	30 137002	40.00	30 137003	80.00	30 138001	109.77	30 139001	109.25	30 140001	88.00
30 140002	76.50	30 140003	495.00	30 140004	135.00	30 141001	129.00	30 141002	199.00	30 141003	238.00
30 142001	1400.00	30 142002	100.00	30 142003	500.00	30 142004	18.00	30 142005	18.00	30 142006	25.00
30 142007	68.00	30 142008	40.00	30 143001	26.01	30 143002	52.03	30 143003	78.04	30 143004	105.68
30 143005	141.32	30 143006	197.32	30 143007	289.86	30 143008	382.39	30 143009	474.93	30 143010	567.47
30 143011	2272.90	30 143012	2980.74	30 143013	3688.57	30 143014	5458.15	30 143015	7227.73	30 143016	8643.39
30 143017	8997.31	30 143018	10766.89	30 143019	12536.47	30 143020	14306.05	30 143021	16075.63	30 143022	17845.21
30 143023	19614.79	30 143024	21384.37	30 143025	23153.95	30 143026	24923.53	30 143027	160.30	30 143028	3334.65
30 143029	4396.40	30 143030	6165.98	30 143031	6519.90	30 143032	26693.11	30 143033	28462.69	30 143034	35541.01
30 143035	42619.33	30 143036	49697.65	30 143037	56775.97	30 143038	70932.61	30 143039	26.52	30 144001	14.33
30 144003	26.54	30 144004	14.32	30 146001	4599.00	30 146002	4399.00	30 146003	3290.00	30 146004	11990.00
30 146005	5550.00	30 146006	5190.00	30 147001	6899.00	30 147002	9499.00	30 147003	18790.00	30 147004	13206.79
30 148001	503.00	30 148002	789.00	30 148003	840.00	30 148004	1099.00	30 149001	4999.00	30 149002	5590.00
30 149003	3833.00	30 150001	3338.00	30 150002	5699.00	30 150003	22000.00	30 150004	11970.00	30 151001	4699.00
30 151002	4499.00	30 152001	13890.00	30 152002	18990.00	30 151005	10990.00	30 152002	10143.34	30 152002	12249.00
30 152003	13740.00	30 152004	18990.00	30 153001	390.00	30 153002	369.00	30 153003	300.00	30 153004	288.00
30 153005	323.00	30 153006	338.00	30 154001	9.99	30 154002	15.00	30 154003	249.00	30 155001	269.00
30 155002	190.00	30 155003	186.00	30 155004	257.00	30 156001	225.00	30 156002	39.99	30 156003	749.00
30 157001	299.00	30 157002	179.00	30 157003	539.00	30 157004	411.19	30 158001	119.00	30 158002	93.00
30 158003	149.00	30 158004	279.00	30 158005	186.15	30 159001	6995.00	30 159002	12499.00	30 159003	5391.13
30 160001	1219.00	30 160002	2749.00	30 160003	4339.00	30 160004	1598.00	30 161001	6699.00	30 161004	10199.00
30 161003	5211.74	30 161004	4099.00	30 161005	6690.00	30 162001	1849.00	30 162002	4099.00	30 162003	1750.00
30 162004	2599.00	30 162005	1903.13	30 163001	7349.00	30 163002	9999.00	30 163003	3399.00	30 163004	8950.00
30 164001	12499.00	30 164002	5899.00	30 164003	8499.00	30 164004	8990.00	30 164005	9350.00	30 165001	4999.00
30 165002	4032.37	30 165003	539.00	30 165004	549.00	30 166001	799.00	30 166002	1649.94	30 166003	818.00
30 166004	1146.40	30 167001	289.00	30 167002	759.00	30 167003	249.00	30 167004	1799.00	30 168001	229.00
30 168001	70.50	30 168002	49.00	30 168003	75.00	30 168004	42.00	30 168005	45.50	30 169001	583.50
30 169002	799.00	30 169003	330.00	30 169004	2299.00	30 170001	389.00	30 170002	210.00	30 170003	1149.00
30 170004	85.00	30 171001	139.00	30 171002	169.00	30 171003	99.99	30 171004	52.00	30 171005	99.00
30 172001	106.00	30 172002	115.00	30 172003	38.00	30 172004	32.50	30 173001	459.00	30 173002	2959.00
30 173003	4150.00	30 174001	269.00	30 174002	28.00	30 174003	41.00	30 174004	22.90	30 174005	50.00
30 175001	144.00	30 176002	18.50	30 176003	30.00	30 176004	479.00	30 176001	21.00	30 176005	35.90
30 176003	75.50	30 177001	33.50	30 177002	51.00	30 177003	14.25	30 177004	24.50	30 177005	33.00
30 177006	32.00	30 178001	11.64	30 178002	20.00	30 178003	17.37	30 178004	13.16	30 178005	22.99
30 179001	28.90	30 179002	15.90	30 179003	2.00	30 179004	13.00	30 180001	13.90	30 180002	57.00
30 180003	34.00	30 180004	63.90	30 181001	24.00	30 181002	35.00	30 181003	66.00	30 181004	44.00
30 181005	40.00	30 181006	53.96	30 182001	130.95	30 182002	55.00	30 182003	20.00	30 182004	40.00
30 182005	30.50	30 183001	57.25	30 183002	52.50	30 183003	61.67	30 183004	37.35	30 184001	71.90
30 184002	21.90	30 184003	68.00	30 184004	61.90	30 184005	66.00	30 185001	15.00	30 185002	17.00
30 185003	20.90	30 185004	13.50	30 186001	36.88	30 186002	31.90	30 186003	31.93	30 186004	17.22
30 186005	25.88	30 186006	28.38	30 186007	33.53	30 186008	58.89	30 187001	16.00	30 187002	68.20
30 187003	16.90	30 187004	16.50	30 187005	20.00	30 188001	1200.00	30 188002	850.00	30 188003	1200.00
30 188004	1000.00	30 188005	600.00	30 189001	193.00	30 189002	116.00	30 189003	169.00	30 189004	41.14
30 190001	175.00	30 190002	576.00	30 190003	153.66	30 190004	528.00	30 191001	43.12	30 191002	57.00
30 191003	152.13	30 191004	46.00	30 192001	163.00	30 192002	208.21	30 192003	174.00	30 193001	86.50
30 193002	1355.00	30 193003	63.48	30 193004	535.00	30 194001	48.00	30 194002	484.00	30 194003	176.37
30 194004	661.00	30 195001	150.00	30 195002	144.25	30 195003	66.87	30 195004	146.00	30 196001	95.88
30 196002	779.00	30 196003	21.90	30 196004	48.00	30 197001	205.00	30 197002	182.00	30 197003	240.40
30 197004	119.00	30 198001	323.00	30 198002	642.00	30 198003	1788.46	30 198004	608.00	30 199001	105.00
30 199002	265.00	30 199003	85.00	30 200001	113.00	30 200002	230.00	30 200003	155.00	30 200004	315.44
30 201001	268.20	30 201002	325.00	30 201003	381.00	30 201004	396.00	30 201005	110.00	30 201006	234.00
30 201007	260.10	30 201008	623.66	30 201009	1197.00	30 202001	30.00	30 202002	193.14	30 202003	28.00
30 202004	15.00	30 203001	689.00	30 203002	3500.00	30 203003	4800.00	30 204001	500.00	30 204002	700.00
30 204003	600.00	30 204004	800.00	30 205001	600.00	30 205002	1200.00	30 205002	300.00	30 205003	400.00
30 205004	360.00	30 206001	50.00	30 206002	350.00	30 206003	199.00	30 206004	185.51	30 206005	80.00
30 207001	4000.00	30 207002	6000.00	30 207003	2200.00	30 208001	1450.00	30 208002	1320.00	30 208003	1450.00
30 209001	2815.38	30 209002	16264.18	30 209003	14640.00	30 209004	6000.00	30 210001	5936.00	30 210002	6000.00
30 210003	6500.00	30 211001	347900.00	30 211002	387900.00	30 211003	898000.00	30 211004	272990.00	30 211005	337900.00
30 211006	354990.00	30 212001	31749.00	30 212002	49990.00	30 212003	27990.00	30 212004	47990.00	30 212005	28490.00
30 213001	2300.00	30 213002	4000.00	30 213003	3600.00	30 213004	1450.00	30 213005	3200.00	30 213006	16500.00
30 214001	2399.00	30 214002	1349.00	30 214003	1999.00	30 214004	2099.00	30 215001	1840.00	30 215002	1445.00
30 215003	825.00	30 215004	1149.00	30 216001	300.00	30 216002	259.00	30 216003	82.00	30 217001	83.51
30 217002	104.65	30 217003	136.36	30 217004	94.74	30 218001	113.91	30 219001	113.92	30 220001	60.00
30 220002	100.00	30 220003	150.00	30 221001	310.00	30 221002	150.00	30 221003	950.00	30 221004	350.00
30 222001	250.00	30 222002	350.00	30 223028	22.00	30 223045	55.00	30 223121	39.00	30 224001	10.00
30 224002	30.00	30 224003	30.00	30 225001	1430.00	30 225002	180.00	30 225003	821.00	30 227001	1322.50
30 227002	840.00	30 228001	8.50	30 228002	8.50	30 229001	16.00	30 229002	16.00	30 230001	50.00
30 230002	70.00	30 232001	2795.75	30 232002	3366.00	30 233001	335.07	30 234001	102.72	30 235001	86.35
30 236001	13.00	30 237001	98.89	30 238001	100.00	30 239001	6599.00	30 239002	1799.00	30 239003	2999.00
30 239004	4399.00	30 240001	1399.00	30 240002	699.00	30 240003	975.93	30 240004	514.98	30 240005	2016.22
30 241001	5540.90	30 241002	7999.00	30 241003	5199.00	30 241004	2425.09	30 241005	4890.00	30 242001	108.00
30 242002	45.00	30 242003	9.50	30 242004	120.00	30 243001	97.57	30 244001	50.00	30 244002	149.00
30 244003	110.00	30 244004	115.00	30 245001	767.00	30 245002	625.53	30 245003	4800.00	30 245004	8900.00
30 245005	800.00	30 245006	1920.00	30 245007	110.00	30 245008	600.00	30 245009	900.00	30 245010	900.00
30 245011	660.00	30 246001	1399.00	30 246002	7499.00	30 246003	9599.00	30 246004	7999.00	30 246005	9599.00
30 247001	479.00	30 247002	170.00	30 247003	99.00	30 247004	169.00	30 248001	719.00	30 248002	1699.00
30 248003	849.00	30 248004	279.00	30 248005	599.00	30 248006	1049.00	30 249001	35.00	30 249002	150.00
30 249003	200.00	30 250001	52.17	30 250002	69.33	30 250003	60.00	30 250004	55.00	30 250005	49.00
30 251001	150.00	30 251002	450.00	30 251003	200.00	30 251004	120.00	30 252001	610.00	30 252002	350.00
30 252003	900.00	30 253001	54.00	30 253002	70.00	30 253003	73.00	30 253004	50.00	30 254001	20.00
30 254002	800.00	30 254003	2600.00	30 254004	10.00	30 254005	200.00	30 254006	1400.00	30 255001	300.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
30 255002	399.00	30 256001	385.50	30 256002	385.50	30 256003	385.50	30 256004	385.50	30 256005	489.00
30 256006	489.00	30 256007	365.00	30 257001	279.00	30 257002	20.00	30 257003	99.00	30 258001	13.42
30 258002	8.00	30 258003	11.18	30 258004	11.18	30 258005	15.00	30 259001	32.28	30 259002	59.00
30 259003	50.09	30 259004	40.45	30 259005	59.00	30 260001	25.00	30 260002	24.00	30 260003	6.00
30 260004	5.00	30 260005	19.00	30 261001	11575.00	30 261002	7586.25	30 261003	3729.20	30 262001	1050.00
30 262002	1450.00	30 263001	1283.33	30 263002	1458.33	30 264001	2255.83	30 264002	1804.17	30 265001	1356.25
30 265002	1100.00	30 266001	808.33	30 266002	1071.67	30 267001	795.83	30 267002	1474.17	30 268001	900.00
30 268002	18600.00	30 269001	508.00	30 270002	470.00	30 270003	220.00	30 270004	280.00	30 271001	50.00
30 271002	90.00	30 272001	102.00	30 272002	70.00	30 272003	83.00	30 272004	118.00	30 272005	70.00
30 272006	60.00	30 273001	58.00	30 273002	179.00	30 273003	154.50	30 274001	229.00	30 274002	218.89
30 274003	89.00	30 274004	45.50	30 274005	289.00	30 275001	160.00	30 275002	100.00	30 275003	175.00
30 276001	375.00	30 276002	130.00	30 276003	200.00	30 276004	125.00	30 276005	50.00	30 276006	45.00
30 276007	100.00	30 276008	29.00	30 276009	135.00	30 277001	1200.00	30 277002	1150.00	30 277003	230.00
30 277004	875.00	30 277005	1099.00	30 277006	850.00	30 277007	450.00	30 278001	50.00	30 278002	100.00
30 278003	70.00	30 278004	180.00	30 278005	90.00	30 279001	350.00	30 279002	120.00	30 279003	700.00
30 280001	429.00	30 280002	699.00	30 280003	258.12	30 280004	1049.00	30 280005	1699.00	30 281001	120.00
30 281002	15.80	30 281003	57.00	30 281004	32.00	30 281005	20.00	30 281006	18.00	30 281007	24.21
30 281008	58.00	30 282001	29.58	30 282002	118.00	30 282003	41.00	30 282004	99.00	30 283001	359.33
30 283002	173.00	30 283003	32.04	30 283004	162.30	30 283005	50.00	30 283006	300.00	30 283007	116.00
30 283008	47.52	30 283009	300.00	30 283010	244.00	30 284001	820.00	30 284002	245.00	30 284003	273.24
30 284004	180.00	30 284005	329.00	30 285001	20.00	30 285002	39.40	30 285003	33.00	30 285004	24.71
30 285005	39.00	30 286001	62.50	30 286002	99.17	30 286003	77.00	30 286004	74.93	30 286005	126.67
30 287001	319.00	30 287002	227.50	30 287003	62.50	30 287004	76.99	30 287005	175.00	30 288001	29.00
30 288002	27.20	30 288003	28.00	30 288004	20.90	30 288005	51.50	30 288006	28.00	30 288007	50.50
30 289001	295.00	30 289002	119.00	30 289003	92.00	30 289004	167.90	30 289005	178.00	30 290001	20.00
30 290002	22.35	30 290003	50.07	30 290004	49.50	30 290005	35.00	30 290006	23.00	30 290007	20.00
30 291001	70.78	30 291002	78.00	30 291003	97.33	30 291004	71.05	30 291005	178.49	30 291006	181.34
30 291007	103.08	30 291008	172.50	30 291009	43.21	30 292001	39.90	30 292002	59.80	30 292003	33.00
30 292004	54.50	30 292005	36.00	30 292006	28.00	30 293001	699.00	30 293002	330.00	30 293003	3150.00
30 293004	1199.00	30 294001	18.50	30 294002	189.00	30 294003	349.00	30 294004	253.90	30 294005	149.00
30 294006	67.00	30 294007	500.00	30 294008	78.53	30 294009	89.90	30 295001	2175.00	30 295002	1633.33
30 296001	123.29	30 297001	131.00	30 297002	81.00	30 297003	1470.00	30 297004	131.00	30 298001	17500.00
30 298002	15000.00	30 298003	18500.00	30 299001	6000.00	30 299002	1425.00	30 299003	1174.48	31 001001	25.33
31 001002	24.75	31 001003	36.50	31 001004	19.38	31 001005	19.90	31 002001	102.69	31 002002	184.71
31 002003	259.74	31 002004	191.87	31 002005	175.00	31 002006	150.00	31 003001	71.70	31 003002	96.11
31 003003	125.67	31 003004	54.55	31 003005	101.19	31 004001	80.70	31 004002	69.46	31 004003	1117.29
31 004004	99.80	31 004005	107.53	31 004006	62.35	31 004007	82.44	31 004008	197.76	31 004009	212.77
31 004010	80.00	31 005001	61.13	31 005002	31.90	31 005003	53.31	31 005004	18.00	31 005005	18.88
31 005006	18.50	31 006001	22.00	31 006002	48.00	31 006003	64.50	31 006004	22.00	31 006005	23.00
31 007001	19.90	31 007002	16.50	31 007003	12.00	31 007004	12.00	31 008001	5.00	31 008002	5.00
31 008003	5.00	31 008004	3.50	31 008005	3.00	31 009001	82.55	31 010002	79.72	31 009003	110.48
31 009004	62.06	31 009005	138.10	31 010001	5.50	31 010002	5.00	31 010003	5.00	31 010004	4.50
31 010005	4.00	31 010006	5.00	31 011001	37.50	31 011002	30.45	31 011003	40.63	31 011004	52.50
31 012001	39.00	31 012002	231.25	31 012003	180.95	31 012004	15.00	31 013001	55.50	31 013002	105.50
31 013003	6.00	31 013004	160.00	31 013005	200.00	31 014001	23.00	31 014002	23.00	31 014003	13.00
31 014004	23.00	31 015001	51.28	31 015002	54.41	31 015003	59.84	31 015004	62.03	31 016001	52.25
31 016002	24.00	31 016003	81.23	31 016004	30.00	31 017001	132.84	31 017002	142.50	31 017003	125.00
31 017004	125.00	31 017005	142.50	31 017006	148.75	31 017007	136.25	31 017008	140.00	31 017009	142.50
31 017010	140.00	31 017011	120.00	31 017012	130.00	31 017013	130.00	31 017014	130.00	31 017015	130.00
31 018001	229.40	31 018002	147.50	31 018003	197.50	31 018004	99.75	31 018005	147.50	31 018006	121.25
31 018007	128.75	31 018008	136.25	31 018009	130.00	31 018010	162.50	31 018011	212.50	31 018012	278.65
31 018013	192.22	31 018014	141.25	31 018015	145.00	31 018016	131.25	31 018017	125.00	31 018018	147.50
31 018019	155.00	31 018020	150.00	31 018021	150.00	31 018022	100.00	31 019001	103.00	31 019002	164.40
31 019003	90.00	31 019004	223.48	31 019005	594.41	31 019006	234.00	31 019007	119.00	31 019008	220.00
31 020001	155.00	31 020002	147.50	31 020003	100.00	31 021001	343.13	31 021002	150.00	31 021003	94.00
31 021004	90.00	31 021005	91.30	31 021006	136.80	31 021007	98.00	31 022001	80.00	31 022002	43.53
31 022003	153.75	31 022004	44.00	31 022005	25.25	31 022006	151.25	31 022007	27.50	31 022008	27.25
31 022009	103.75	31 022010	108.75	31 023001	41.25	31 023002	91.25	31 023003	38.00	31 023004	143.47
31 023005	82.50	31 024001	348.00	31 024002	200.00	31 024003	235.00	31 024004	402.94	31 024005	100.00
31 024006	453.03	31 025001	86.25	31 025002	93.75	31 025003	98.75	31 025004	99.67	31 025005	106.25
31 026001	62.37	31 026002	129.04	31 026003	236.49	31 026004	79.35	31 026005	117.86	31 026006	137.69
31 027001	224.50	31 027002	197.50	31 027003	200.00	31 027004	36.94	31 027005	202.50	31 028001	329.00
31 028002	196.80	31 028003	120.00	31 028004	127.50	31 028005	220.00	31 028006	39.00	31 028007	215.00
31 028008	215.00	31 029001	170.00	31 029002	17.38	31 029003	85.00	31 029004	83.75	31 029005	83.75
31 030001	182.50	31 030002	162.50	31 030003	82.50	31 030004	79.00	31 030005	158.75	31 030006	177.50
31 030007	197.50	31 030008	197.50	31 030009	81.25	31 030010	200.00	31 030011	138.75	31 031001	14.13
31 031002	75.00	31 031003	70.00	31 031004	65.00	31 031005	97.22	31 031006	68.89	31 032001	24.75
31 032002	40.00	31 032003	24.50	31 032004	44.75	31 033001	65.00	31 033002	26.96	31 033003	41.67
31 033004	41.12	31 034001	155.22	31 034002	154.36	31 034003	131.00	31 034004	170.63	31 034005	90.00
31 035001	704.94	31 035002	338.08	31 035003	51.39	31 035004	217.50	31 035005	65.60	31 036001	25.00
31 036002	22.50	31 036003	26.13	31 036004	25.90	31 036005	15.63	31 036006	25.63	31 037001	420.46
31 037002	136.25	31 037003	146.25	31 037004	150.00	31 037005	120.00	31 037006	183.33	31 038001	110.71
31 038002	185.00	31 038003	207.64	31 038004	127.78	31 039001	197.50	31 039002	112.50	31 039003	152.50
31 039004	135.00	31 039005	155.00	31 039006	145.00	31 039007	50.00	31 040002	282.50	31 040003	154.50
31 040003	132.50	31 040004	198.61	31 040005	112.32	31 040006	234.75	31 041001	216.84	31 041002	90.00
31 041003	95.00	31 041004	110.00	31 041005	88.75	31 041006	88.75	31 042001	46.40	31 042002	43.00
31 042003	52.50	31 042004	83.25	31 042005	43.75	31 042006	33.80	31 042007	54.17	31 042008	35.00
31 043001	47.00	31 043002	49.41	31 043003	46.41	31 043004	53.90	31 043005	282.63	31 043006	196.00
31 044001	47.00	31 044002	45.00	31 044003	56.23	31 044004	49.00	31 044005	60.00	31 045001	211.11
31 045002	200.00	31 045003	205.56	31 045004	205.56	31 046001	92.25	31 047002	91.10	31 046003	82.25
31 046004	96.25	31 046005	103.75	31 046006	95.75	31 047001	54.00	31 047002	93.16	31 047003	76.03
31 047004	89.25	31 047005	80.00	31 047006	56.70	31 047007	50.00	31 048001	27.50	31 048002	26.50
31 048003	26.25	31 048004	28.75	31 048005	26.75	31 048006	24.25	31 048007	28.00	31 049001	58.45
31 049002	71.58	31 049003	49.10	31 049004	49.50	31 049005	47.50	31 049006	68.75	31 049007	51.25
31 049008	67.50	31 050001	43.20	31 050002	54.23	31 050003	41.00	31 050004	55.00	31 050005	56.25
31 050006	60.00	31 050007	60.00	31 051001	26.90	31 051002	42.50	31 051003	38.00	31 051004	40.50
31 051005	37.75	31 051006	36.00	31 051007	24.33	31 051008	31.40	31 052001	9.50	31 052002	9.75
31 052003	9.75	31 052004	10.25	31 052005	9.25	31 052006	11.00	31 052007	10.50	31 052008	9.00
31 052009	9.50	31 053001	499.00	31 053002	94.44	31 053003	514.34	31 053004	356.00	31 053005	67.50
31 053006	190.00	31 054001	35.00	31 054002	31.40	31 054003	19.80	31 054004	171.18	31 054005	82.88
31 054006	22.98	31 054007	22.40	31 054008	20.12	31 054009	27.83	31 055001	27.06	31 054011	22.00
31 054012	20.00	31 054013	20.00	31 055001	33.58	31 055002	24.90	31 055003	22.00	31 055004	23.00
31 055005	24.00	31 055006	23.50	31 055007	21.75	31 055008	21.00	31 056001	60.00	31 056002	46.90
31 056003	42.70	31 056004	65.18	31 056005	55.00	31 056006	57.50	31 057001	39.28	31 057002	26.65
31 057003	41.00	31 057004	39.25	31 057005	38.75	31 057006	20.80	31 058001	26.03	31 058002	17.25
31 058003	16.25	31 058004	24.25	31 058005	15.25	31 058006	16.25	31 059001	21.43	31 059001	13.15
31 059002	14.20	31 059003	13.93	31 059004	13.38	31 059005	12.00	31 059006	11.00	31 059007	13.93
31 059008	11.00	31 060001	67.50	31 060002	87.43	31 060003	69.50	31 060004	98.77	31 060005	60.00
31 060006	65.00	31 061001	25.95	31 061002	27.50	31 061003	25.00	31 061004	24.00	31 061005	27.75
31 061006	26.50	31 061007	25.75	31 061008	18.50	31 062001	72.15	31 062002	38.45	31 062003	26.50
31 062004	10.00	31 062005	14.50	31 062006	15.00	31 062007	22.75	31 062008	34.08	31 062009	41.00
31 063001	21.75	31 064002	24.50	31 064003	20.50	31 064004	21.50	31 064005	5.00	31 064006	22.75
31 064001	39.25	31 064002	49.00	31 064003	49.25	31 064004	40.00	31 064005	50.00	31 064006	40.50
31 064007	42.00	31 065001	127.50	31 065002	132.50	31 065003	117.50	31 065004	151.25	31 065005	120.00
31 066001	45.85	31 066002	45.00	31 066003	43.25	31 066004	50.00	31 066005	51.25	31 066006	36.75
31 066007	47.25	31 067001	39.67	31 067002	88.37	31 067003	90.91	31 067004	78.05	31 067005	104.17
31 068001	42.50	31 068002	40.75	31 068003	35.00	31 068004	48.75	31 068005	40.00	31 068006	41.75
31 069001	44.42	31 069002	38.00	31 069003	37.75	31 069004	32.50	31 069005	36.50	31 069006	38.00
31 069007	33.00	31 070001	21.94	31 070002	31.56	31 070003	37.50	31 070004	41.86	31 071001	23.50
31 071002	20.00	31 071003	19.00	31 071004	17.50	31 071005	18.00	31 071006	17.25	31 071007	17.50
31 071008	19.25	31 072001	13.65	31 072002	17.23	31 072003	16.75	31 072004	15.00	31 072005	18.25
31 072006	15.50	31 073001	20.75	31 073002	20.00	31 073003	21.00	31 073004	21.00	31 073005	27.25
31 073006	23.25	31 073007	18.25	31 073008	10.00	31 074001	77.00	31 075002	73.00	31 074003	91.00
31 074004	22.75	31 074005	40.00	31 075001	142.50	31 075002	45.00	31 075003	153.50	31 075004	6.45
31 075005	10.00	31 075006	5.00	31 075007	40.00	31 076001	48.00	31 076002	27.15	31 076003	72.33
31 076004	59.20	31 076005	30.25	31 076006	40.00	31 076007	97.50	31 076008	33.50	31 076009	32.88
31 076010	111.00	31 076011	50.25	31 077001	18.65	31 077002	19.50	31 077003	19.50	31 077004	28.23
31 077005	20.00	31 077006	20.25	31 077007	27.68	31 078001	181.77	31 078002	168.42	31 078003	316.67
31 078004	309.52	31 079001	25.00	31 079002	26.50	31 079003	25.00	31 079004	24.50	31 079005	24.55
31 079006	26.25	31 080001	23.25	31 080002	25.35	31 080003	22.25	31 080004	21.00	31 080005	23.75
31 080006	26.50	31 080007	22.00	31 080008	21.00	31 080009	22.50	31 081001	50.23	31 081002	41.78
31 081003	38.75	31 081004	39.27	31 082001	13.10	31 082002	12.53	31 082003	14.75	31 082004	18.00
31 082005	15.00	31 082006	14.50	31 082007	14.90	31 082008	15.58	31 083001	26.25	31 083002	21.00
31 083003	21.25	31 083004	19.63	31 083005	19.90	31 084001	151.58	31 084002	46.90	31 084003	321.58
31 084004	307.69	31 084005	325.05	31 084006	53.00	31 084007	17.00	31 084008	137.04	31 084009	78.00
31 084010	285.71	31 085001	124.63	31 085002	164.43	31 085003	42.80	31 085004	137.21	31 085005	61.36
31 085006	87.04	31 085007	63.83	31 086001	110.00	31 086002	72.00	31 086003	164.00	31 086004	26.00
31 087001	92.65	31 087002	134.96	31 087003	97.35	31 087004	80.33	31 087005	97.06	31 088001	14.80
31 088002	163.51	31 089003	18.70	31 088004	183.56	31 089001	107.92	31 089002	117.86	31 089003	69.36
31 089004	64.71	31 089005	75.00	31 090001	78.80	31 090002	122.58	31 090003	74.36	31 090004	119.31
31 090005	110.53	31 091001	129.17	31 091002	71.96	31 091003	138.00	31 091004	110.29	31 091005	45.31
31 092001	462.50	31 092002	102.24	31 092003	148.00	31 092004	180.00	31 092005	94.94	31 093001	37.14
31 093002	95.64	31 093003	273.83	31 093004	135.87	31 093005	85.00	31 094001	610.00	31 094002	472.50
31 094003	452.50	31 094004	375.00	31 095001	222.50	31 095002	240.00	31 095003	288.25	31 095004	308.75
31 095005	205.00	31 095006	185.00	31 096001	93.28	31 096002	128.57	31 096003	61.33	31 096004	116.25
31 096005	88.68	31 097001	5.00	31 097002	5.00	31 097003	8.50	31 097004	916.67	31 098001	10.83
31 098002	24.17	31 098003	11.25	31 098004	11.00	31 098005	0.75	31 098006	7.33	31 098007	9.00
31 098008	10.00	31 099001	3.90	31 099002	4.80	31 099003	358.93	31 099004	4.00	31 100001	24.31
31 100002	38.74	31 100003	22.00	31 100004	25.07	31 101001	22.92	31 101002	13.20	31 101003	16.00
31 101004	40.17	31 101005	36.00	31 101006	31.71	31 102001	140.42	31 102002	448.97	31 103001	488.22
31 103001	115.00	31 103002	1402.26	31 103003	393.33	31 103004	250.01	31 103005	120.00	31 103006	177.00
31 104001	137.07	31 104002	275.70	31 104003	233.33	31 105001	275.53	31 105002	304.21	31 105003	244.60
31 105004	348.57	31 106001	305.33	31 106002	235.03	31 106003	161.33	31 107001	32.63	31 107002	32.55
31 107003	44.40	31 107004	36.93	31 107005	39.44	31 108001	63.00	31 108002	70.00	31 108003	70.00
31 108004	70.00	31 109001	105.00	31 109002	226.93	31 109003	79.90	31 109004	110.00	31 109005	149.00
31 109006	79.99	31 110001	58.00	31 110002	22.00	31 110003	75.00	31 110004	63.00	31 111001	68.90
31 111002	22.25	31 111003	79.00	31 111004	15.99	31 111005	20.00	31 111006	22.00	31 112001	38.00
31 112002	27.90	31 112003	62.00	31 112004	38.65	31 112005	35.00	31 112006	239.23	31 112007	35.00
31 113001	177.00	31 113002	249.00	31 113003	150.00	31 113004	79.99	31 113005	129.99	31 114001	65.00
31 114002	84.90	31 114003	99.08	31 114004	79.90	31 114005	199.00	31 114006	199.00	31 114007	40.00
31 115001	84.70	31 115002	64.00	31 115003	67.00	31 115004	50.90	31 115005	23.99	31 115006	119.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
31 115007	28.00	31 116001	476.05	31 116002	38.00	31 116003	99.99	31 116004	124.99	31 117001	249.00
31 117002	119.00	31 117003	234.85	31 117004	239.00	31 117005	179.00	31 117006	99.99	31 118001	259.00
31 118002	343.79	31 118003	229.00	31 118004	174.99	31 118005	349.00	31 118006	104.45	31 118007	349.00
31 118008	99.99	31 119001	239.00	31 119002	169.00	31 119003	99.00	31 119004	219.00	31 119005	219.00
31 119006	109.00	31 120001	209.00	31 120002	204.00	31 120003	139.00	31 120004	169.99	31 120005	179.00
31 120006	229.00	31 121001	899.00	31 121002	1299.00	31 121003	119.00	31 121004	109.00	31 121005	354.38
31 121006	231.87	31 121007	217.00	31 121008	454.36	31 121009	199.99	31 121010	299.00	31 121011	299.00
31 121012	360.61	31 121013	229.99	31 121014	219.00	31 121015	299.99	31 122001	138.00	31 122002	159.00
31 122003	39.00	31 122004	119.00	31 122005	29.99	31 122006	39.00	31 123001	35.00	31 123002	14.90
31 123003	27.49	31 123004	188.00	31 123005	15.50	31 123006	169.00	31 123007	68.00	31 123008	11.00
31 123009	21.00	31 123010	19.40	31 123011	24.99	31 123012	89.00	31 123013	9.99	31 124001	46.60
31 124002	139.90	31 124003	30.00	31 124004	95.00	31 125001	129.00	31 125002	269.90	31 125003	139.41
31 125004	670.00	31 125005	89.00	31 126001	799.00	31 126002	899.00	31 126003	689.00	31 126004	2159.00
31 127001	393.00	31 127002	79.99	31 127003	210.00	31 128001	219.00	31 128002	159.90	31 128003	137.92
31 128004	235.46	31 128005	67.40	31 128006	399.00	31 128007	109.90	31 128008	99.99	31 129001	139.00
31 129002	174.00	31 129003	159.00	31 129004	194.00	31 129005	399.00	31 129006	144.99	31 130001	14.50
31 130002	145.00	31 130003	62.00	31 131001	23.50	31 131002	115.00	31 131003	52.00	31 132001	249.00
31 132002	484.00	31 132003	236.89	31 132004	699.00	31 132005	474.00	31 132006	277.66	31 133001	699.00
31 133002	1285.00	31 133003	845.00	31 133004	695.00	31 133005	949.00	31 134001	899.00	31 134002	679.00
31 134003	460.00	31 135001	399.00	31 135002	569.00	31 135003	284.00	31 135004	444.00	31 135005	379.00
31 135006	320.00	31 136001	709.00	31 136002	369.00	31 136003	1320.00	31 136004	1424.47	31 137001	13.80
31 137002	50.00	31 137003	30.00	31 137004	65.00	31 138001	108.44	31 139001	108.10	31 140001	70.00
31 140002	398.28	31 140003	650.00	31 140004	462.40	31 141001	145.25	31 141002	157.25	31 141003	169.25
31 142001	600.00	31 142002	300.00	31 142003	16.00	31 142004	149.00	31 142005	15.00	31 143001	23.23
31 143002	46.46	31 143003	69.69	31 143004	92.92	31 143005	116.15	31 143006	139.37	31 143007	166.23
31 143008	193.08	31 143009	219.94	31 143010	246.79	31 143011	300.50	31 143012	439.47	31 143013	694.03
31 143014	1619.42	31 143015	7227.73	31 143016	8643.39	31 143017	8997.31	31 143018	10766.89	31 143019	12536.47
31 143020	14306.05	31 143021	16075.63	31 143022	17845.21	31 143023	19614.79	31 143024	21384.37	31 143025	23153.95
31 143026	24923.53	31 143027	130.08	31 143028	508.95	31 143029	1064.18	31 143030	1989.57	31 143031	6519.90
31 143032	26693.11	31 143033	28462.69	31 143034	35541.01	31 143035	42619.33	31 143036	49697.65	31 143037	56775.97
31 143038	70932.61	31 144001	26.32	31 144002	14.21	31 144003	26.38	31 144004	14.25	31 144007	26.57
31 144008	14.35	31 146001	9599.00	31 146002	4449.00	31 146003	6654.00	31 146004	5499.00	31 147001	9499.00
31 147002	12399.00	31 147003	13299.00	31 147004	7289.00	31 147005	10499.00	31 148001	259.00	31 148002	650.00
31 148003	569.00	31 148004	318.00	31 149001	2498.00	31 149002	4499.00	31 149003	11599.00	31 149004	3526.00
31 150001	16434.00	31 150002	20599.00	31 150003	319.00	31 151001	8195.00	31 151002	15999.00	31 151003	17764.00
31 152001	17898.83	31 152002	11299.00	31 152003	12847.00	31 152004	11899.00	31 152005	18488.00	31 153001	119.00
31 153002	219.00	31 153003	1469.00	31 153004	4099.00	31 154001	11.50	31 154002	14.00	31 154003	28.00
31 154004	7.50	31 155001	1470.32	31 155002	469.00	31 155003	249.99	31 155004	175.01	31 155005	294.06
31 155006	66.40	31 155007	149.99	31 156001	33.90	31 156002	23.96	31 156003	34.99	31 157001	289.90
31 157002	129.99	31 157003	299.99	31 158001	160.00	31 158002	199.00	31 158003	11.10	31 158004	63.62
31 158005	20.19	31 159001	6899.00	31 159002	12099.00	31 159003	7829.10	31 159004	8474.00	31 160001	2999.00
31 160002	1199.00	31 160003	1428.00	31 161001	9499.00	31 161002	13999.00	31 161003	5499.00	31 161004	12299.00
31 162001	3290.00	31 162002	3469.00	31 162003	2999.00	31 162004	1145.00	31 163001	10312.74	31 163002	3699.00
31 163003	11499.00	31 163004	8499.00	31 163005	6499.00	31 164001	10248.37	31 164002	16749.00	31 164003	10799.00
31 164004	8999.00	31 165001	319.00	31 165002	999.00	31 165003	990.00	31 165004	348.00	31 165005	1149.00
31 165006	849.00	31 166001	1874.23	31 166002	2659.83	31 166003	658.00	31 166004	1129.00	31 166005	490.00
31 167001	439.18	31 167002	689.00	31 167003	469.00	31 167004	514.00	31 167005	499.00	31 168001	18.20
31 168002	244.78	31 168003	28.00	31 168004	54.00	31 169001	1349.00	31 169002	279.00	31 169003	220.00
31 169004	1093.47	31 169005	592.88	31 170001	169.00	31 170002	559.00	31 170003	180.00	31 170004	418.20
31 170005	6.90	31 170006	41.50	31 171001	104.50	31 171002	148.13	31 171003	1402.22	31 171004	42.00
31 172001	62.90	31 172002	32.00	31 172003	619.00	31 172004	59.00	31 172005	100.00	31 173001	2700.00
31 173002	927.00	31 173003	1914.00	31 174001	259.00	31 174002	25.00	31 174003	18.80	31 174004	19.79
31 174005	23.00	31 175001	38.00	31 175002	8.00	31 175003	75.00	31 175004	189.00	31 175005	99.00
31 175006	849.00	31 176001	139.50	31 176002	79.00	31 176003	150.00	31 176004	65.00	31 177001	66.50
31 177002	65.00	31 177003	51.00	31 177004	31.00	31 177005	29.50	31 178001	8.45	31 178002	11.50
31 178003	11.90	31 178004	18.95	31 178005	23.12	31 179001	15.00	31 179002	15.00	31 179003	20.00
31 179004	12.00	31 180001	31.40	31 180002	11.90	31 180003	81.50	31 180004	33.23	31 180005	18.55
31 181001	52.00	31 181002	36.50	31 181003	39.38	31 181004	31.00	31 181005	35.00	31 182001	134.50
31 182002	60.00	31 182003	57.18	31 182004	14.00	31 182005	60.00	31 182006	38.00	31 183001	66.25
31 183002	38.13	31 183003	59.38	31 183004	49.50	31 183005	51.50	31 184001	50.00	31 184002	75.50
31 184003	63.00	31 184004	67.00	31 184005	68.50	31 185001	43.75	31 185002	139.50	31 185003	21.00
31 185004	15.50	31 186001	26.50	31 186002	24.71	31 186003	28.38	31 186004	25.53	31 187001	32.00
31 187002	53.00	31 187003	33.00	31 187004	113.50	31 187005	16.50	31 187006	73.00	31 187007	18.00
31 188001	700.00	31 188002	900.00	31 188003	60.00	31 188004	150.00	31 188005	200.00	31 189001	99.70
31 189002	95.90	31 189003	124.00	31 189004	102.00	31 190001	97.55	31 190002	202.45	31 190003	405.64
31 190004	762.34	31 190005	365.50	31 191001	29.45	31 191002	53.50	31 191003	30.50	31 192001	90.00
31 192002	596.00	31 192003	231.50	31 193001	607.72	31 193002	849.60	31 193003	1199.90	31 194001	110.50
31 194002	342.00	31 194003	332.00	31 194004	86.50	31 195001	230.00	31 195002	179.49	31 195003	144.00
31 196001	167.75	31 197002	1775.45	31 198003	103.50	31 199001	249.14	31 199002	87.70	31 199003	220.00
31 198001	97.75	31 198002	1436.75	31 198003	141.00	31 199001	107.00	31 199002	142.05	31 199003	185.40
31 199004	115.00	31 200001	160.00	31 200002	246.70	31 200003	368.80	31 200004	256.00	31 201001	353.03
31 201002	289.13	31 201003	866.95	31 201004	463.13	31 201005	437.75	31 201006	589.90	31 201007	532.70
31 201008	367.00	31 201009	757.29	31 202001	67.00	31 202002	31.50	31 202003	78.00	31 202004	18.70
31 203001	3000.00	31 203002	2500.00	31 203003	24.99	31 204001	3000.00	31 204002	200.00	31 204003	500.00
31 204004	550.00	31 204005	600.00	31 204006	350.00	31 205001	6000.00	31 205002	7500.00	31 205003	600.00
31 205004	500.00	31 205005	1000.00	31 206001	800.00	31 206002	900.00	31 206003	800.00	31 206004	110.00
31 206005	140.00	31 206006	75.00	31 206007	130.00	31 207001	6000.00	31 207002	6500.00	31 207003	2500.00
31 208001	1100.00	31 208002	1600.00	31 208003	1500.00	31 209001	850.00	31 209002	1000.00	31 209003	12000.00
31 210001	32000.00	31 210002	2800.00	31 210003	28000.00	31 210004	23000.00	31 211001	430900.00	31 211002	311900.00
31 211003	460900.00	31 211004	2399001.00	31 212004	818900.00	31 212006	268900.00	31 212007	38349.00	31 212012	38999.00
31 212003	36999.00	31 212004	38499.00	31 212005	28490.00	31 213001	2300.00	31 213002	3491.41	31 213003	2900.00
31 213004	2550.00	31 213005	3899.00	31 213006	2800.00	31 214001	2650.00	31 214002	4450.90	31 214003	2790.50
31 215001	1712.31	31 215002	2980.00	31 215003	2424.00	31 215004	1704.50	31 215005	979.00	31 215006	1703.00
31 216001	680.00	31 216002	819.00	31 216003	65.50	31 217001	75.05	31 217002	142.71	31 217003	138.00
31 217004	142.71	31 217001	118.00	31 217002	122.55	31 220001	60.00	31 220002	70.00	31 220003	220.00
31 221001	8500.00	31 221002	975.00	31 221003	1000.00	31 222001	556.00	31 222002	2200.00	31 222003	880.00
31 223076	91.00	31 223141	169.00	31 223222	37.00	31 224001	12.00	31 224002	15.00	31 224003	12.00
31 224004	15.00	31 224005	15.00	31 225001	976.00	31 225002	445.00	31 225003	412.62	31 227001	328.50
31 227002	323.00	31 227003	30.00	31 227004	449.00	31 227005	107.00	31 228001	8.00	31 228002	8.00
31 229001	8.00	31 229002	30.00	31 230001	35.00	31 230002	35.00	31 231001	1400.00	31 232001	2193.00
31 232002	1624.00	31 233001	2750.50	31 233003	95.55	31 235001	859.55	31 237001	249.00	31 237001	98.92
31 238001	100.20	31 239001	5820.17	31 239002	3216.00	31 239003	2299.00	31 239004	2849.00	31 239005	930.00
31 240001	759.00	31 240002	2499.00	31 240003	1899.00	31 240004	479.00	31 240005	839.00	31 241001	13669.00
31 241002	12599.00	31 241003	14450.00	31 241004	7290.00	31 242001	52.50	31 242002	18.00	31 242003	300.00
31 242004	35.00	31 242005	3.50	31 242006	40.00	31 242007	2000.00	31 242008	2399.00	31 243001	97.57
31 244001	284.00	31 245002	83.00	31 245003	99.00	31 245004	529.00	31 245005	800.00	31 245003	750.00
31 245004	950.00	31 245005	100.00	31 246001	1351.93	31 246002	9499.00	31 246003	7399.00	31 246004	1799.00
31 247001	179.00	31 247002	45.00	31 247003	310.82	31 247004	258.19	31 248001	484.00	31 248002	149.00
31 248003	159.00	31 248004	769.00	31 248005	675.00	31 249001	108.00	31 249002	225.00	31 249003	255.00
31 249004	48.00	31 249005	245.00	31 250001	93.33	31 250002	42.50	31 250003	42.00	31 250004	67.50
31 251001	200.00	31 251002	200.00	31 251003	200.00	31 251004	200.00	31 252001	375.00	31 252002	11.00
31 252003	10.00	31 252004	300.00	31 253001	73.00	31 253002	73.00	31 253003	54.50	31 254001	1200.00
31 254002	25.00	31 254003	320.00	31 254004	35.00	31 254005	25.00	31 254006	2700.00	31 255001	230.00
31 255002	239.00	31 256001	360.00	31 256002	150.00	31 256003	265.00	31 256004	248.70	31 256005	165.00
31 256006	480.00	31 256007	298.44	31 257001	149.00	31 257002	239.00	31 257003	250.00	31 258001	7.00
31 258002	6.32	31 258003	8.00	31 258004	7.00	31 259001	59.00	31 259002	59.00	31 259003	39.00
31 259004	39.00	31 259005	38.00	31 260001	16.00	31 260002	67.00	31 260003	57.50	31 260004	8.00
31 260005	144.52	31 261001	3777.09	31 261002	4340.24	31 261003	2831.34	31 262001	1145.83	31 262002	1633.33
31 262003	1841.67	31 262004	4029.17	31 263001	2697.50	31 263002	3233.33	31 263003	2058.33	31 263004	2164.08
31 264001	3608.33	31 264002	2781.67	31 264003	3942.08	31 264004	2434.67	31 265001	1200.00	31 265002	3845.00
31 265003	4212.92	31 265004	1291.67	31 266001	1500.00	31 266002	2870.83	31 266003	1733.33	31 266004	3141.67
31 267001	950.00	31 267002	2391.67	31 267003	1920.83	31 267004	1141.67	31 268001	4320.00	31 268002	12250.00
31 268003	14060.00	31 268004	30348.00	31 269001	600.00	31 269002	480.00	31 270001	360.00	31 270002	440.00
31 271001	30.00	31 271002	31.00	31 271003	82.00	31 272001	60.00	31 272002	30.00	31 272003	55.00
31 272004	100.00	31 273001	59.75	31 273002	160.00	31 273003	162.00	31 274001	54.30	31 274002	53.43
31 274003	153.21	31 274004	116.00	31 275001	160.00	31 275002	135.00	31 275003	110.00	31 275004	149.75
31 276001	229.00	31 276002	80.00	31 276003	165.00	31 276004	105.00	31 276005	149.00	31 276006	75.00
31 276007	40.00	31 276008	30.00	31 276009	176.18	31 276010	81.00	31 276011	140.00	31 277001	949.00
31 277002	580.00	31 277003	980.00	31 277004	1200.00	31 277005	626.00	31 277006	695.00	31 277007	1547.00
31 277008	1000.00	31 277009	535.50	31 277010	520.00	31 277011	750.00	31 277012	330.00	31 278001	150.00
31 278002	60.00	31 278003	160.00	31 279001	200.00	31 279002	450.00	31 279003	250.00	31 279004	300.00
31 280001	714.00	31 280002	509.62	31 280003	2269.00	31 280004	584.00	31 281001	15.00	31 281002	85.00
31 281003	58.50	31 281004	206.00	31 281005	18.50	31 282001	294.60	31 282002	128.00	31 282003	39.00
31 282004	187.31	31 283001	78.86	31 283002	575.00	31 283003	359.09	31 283004	233.00	31 283005	41.50
31 283006	471.08	31 284001	190.00	31 284002	81.93	31 284003	100.26	31 284004	636.36	31 285001	59.00
31 285002	44.25	31 285003	38.26	31 285004	59.90	31 286001	93.83	31 286002	113.33	31 286003	75.00
31 286004	86.00	31 287001	64.00	31 287002	103.00	31 287003	96.00	31 287004	156.00	31 287005	232.50
31 288001	62.70	31 288002	90.00	31 288003	72.30	31 288004	71.40	31 288005	62.00	31 289001	104.00
31 289002	244.60	31 289003	70.00	31 289004	125.00	31 289005	81.50	31 289001	20.00	31 290002	64.45
31 290003	24.00	31 290004	51.50	31 290005	29.42	31 290006	25.50	31 290007	28.20	31 291001	48.36
31 291002	137.99	31 291003	153.33	31 291004	107.86	31 291005	178.85	31 292001	28.95	31 292002	38.40
31 292003	23.30	31 292004	21.00	31 293001	2550.00	31 293002	235.00	31 293003	350.00	31 293004	4299.00
31 293005	785.00	31 294001	899.00	31 294002	170.43	31 294003	159.00	31 294004	389.00	31 294005	43.45
31 294006	144.60	31 294007	127.23	31 295001	1666.67	31 295002	1508.33	31 296001	123.29	31 297001	90.00
31 297002	90.00	31 297003	2000.00	31 298001	12000.00	31 298002	12000.00	31 298003	10250.00	31 298004	9500.00
31 299001	1000.00	31 299002	500.00	31 299003	3100.00	31 299004	30.00	32 001001	18.78	32 001002	19.89
32 001003	23.00	32 001004	22.75	32 002001	143.68	32 002002	295.08	32 002003	218.75	32 002004	115.00
32 002005	122.33	32 003001	144.06	32 003002	89.80	32 003003	72.50	32 003004	94.37	32 003005	177.23
32 004001	72.42	32 004002	89.05	32 004003	122.44	32 004004	141.67	32 004005	92.59	32 005001	18.00
32 005002	102.55	32 005003	17.90	32 005004	45.06	32 006001	27.80	32 006002	32.35	32 006003	24.60
32 007001	16.90	32 007002	23.25	32 007003	126.32	32 007004	22.00	32 007005	19.75	32 007006	17.75
32 008001	2.40	32 008002	1.58	32 008003	3.25	32 008004	2.25	32 008005	1.70	32 009001	60.94
32 009002	103.33	32 009003	83.33	32 009004	53.68	32 009005	71.70	32 010001	5.00	32 010002	37.90
32 010003	5.25	32 010004	5.50	32 011001	56.38	32 011002	35.00	32 011003	23.89	32 011004	35.00
32 012001	252.50	32 012002	273.33	32 012003	129.41	32 012004	150.00	32 013001	345.00	32 013002	390.00
32 013003	365.00	32 013004	11.90	32 014001	23.25	32 014002	12.40	32 014003	26.00	32 014004	12.90
32 014005	22.00	32 014006	22.00	32 015001	59.80	32 015002	63.00	32 015003	50.00	32 015004	13.00
32 016001	16.23	32 016002	78.70	32 016003	139.86	32 016004	22.75	32 016005	131.94	32 017001	112.90
32 017002	85.00	32 017003	124.00	32 017004	110.00	32 017005	81.20	32 017006	109.90	32 017007	80.00
32 017008	66.15	32 018001	186.00	32 018002	261.50	32 018003	174.90	32 018004	135.48	32 018005	106.50
32 018006	105.60	32 018007	122.90	32 018008	69.90	32 018009	113.50	32 018010	147.90	32 018011	275.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
32 018012	159.90	32 018013	435.00	32 018014	230.00	32 018015	186.00	32 018016	117.40	32 018017	93.65
32 019001	73.90	32 019002	73.00	32 019003	33.50	32 019004	600.00	32 019005	550.00	32 019006	272.90
32 020001	92.00	32 020002	144.58	32 020003	96.00	32 020004	71.60	32 020005	117.00	32 021001	99.90
32 021002	44.50	32 021003	155.00	32 021004	209.50	32 022001	164.90	32 022002	69.00	32 022003	47.90
32 022004	56.00	32 022005	41.50	32 022006	48.00	32 022007	91.00	32 022008	135.00	32 022009	53.00
32 023001	91.00	32 023002	102.00	32 023003	89.00	32 023004	97.00	32 024001	364.00	32 024002	191.30
32 024003	205.00	32 024004	195.00	32 025001	37.00	32 025002	38.90	32 025003	77.40	32 025004	69.48
32 026001	87.18	32 026002	126.35	32 026003	95.77	32 026004	138.46	32 026005	82.86	32 027001	207.90
32 027002	170.00	32 027003	220.00	32 027004	209.25	32 028001	284.90	32 028002	140.00	32 028003	110.00
32 028004	240.00	32 029001	523.59	32 029002	483.86	32 029003	182.81	32 029004	564.50	32 030001	46.15
32 030002	90.00	32 030003	154.90	32 030004	114.00	32 030005	85.00	32 030006	120.00	32 030007	75.00
32 030008	75.65	32 031001	71.86	32 031002	65.38	32 031003	107.00	32 031004	86.09	32 032001	39.00
32 032002	78.15	32 032003	67.00	32 032004	72.50	32 033001	45.83	32 033002	42.28	32 033003	49.68
32 033004	325.00	32 034001	1115.90	32 034002	191.67	32 034003	138.46	32 034004	146.32	32 034005	199.72
32 035001	900.00	32 035002	346.88	32 035003	49.17	32 035004	62.93	32 035005	49.72	32 036001	19.58
32 036002	27.50	32 036003	15.30	32 036004	23.50	32 036005	24.00	32 037001	630.21	32 037002	169.31
32 037003	153.83	32 037004	492.95	32 038001	80.90	32 038002	114.27	32 038003	143.14	32 038004	101.45
32 038005	135.76	32 039001	113.00	32 039002	86.10	32 039003	95.00	32 039004	85.00	32 040001	150.00
32 040002	207.75	32 041003	127.04	32 041004	275.00	32 041001	89.90	32 041002	222.75	32 041003	111.12
32 041004	174.50	32 041005	95.83	32 042001	61.78	32 042002	38.22	32 042003	34.61	32 042004	68.50
32 042005	83.25	32 043001	62.08	32 043002	46.62	32 043003	70.30	32 043004	166.67	32 044001	87.50
32 044002	79.90	32 044003	64.00	32 044004	42.57	32 044005	29.50	32 045001	231.11	32 045002	188.89
32 045003	212.50	32 045004	228.89	32 045005	166.67	32 046001	67.43	32 046002	89.90	32 046003	74.90
32 046004	88.90	32 047001	84.45	32 047002	79.90	32 047003	87.25	32 047004	85.00	32 048001	59.90
32 048002	27.26	32 048003	39.90	32 048004	46.15	32 048005	63.06	32 049001	61.70	32 049002	39.25
32 049003	44.40	32 049004	32.48	32 049005	38.15	32 050001	37.90	32 050002	39.90	32 050003	49.90
32 050004	50.30	32 050005	45.40	32 051001	25.31	32 051002	23.40	32 051003	41.00	32 052001	11.15
32 052002	15.67	32 052003	16.85	32 052004	14.50	32 053001	54.15	32 053002	54.00	32 053003	210.00
32 053004	136.67	32 053005	367.00	32 053006	64.63	32 054001	39.00	32 054002	23.90	32 054003	18.90
32 054004	24.50	32 054005	58.90	32 054006	23.79	32 055007	26.00	32 054008	21.32	32 054009	34.50
32 054010	34.90	32 055001	29.75	32 055002	26.60	32 055003	33.10	32 055004	29.75	32 056001	45.85
32 056002	46.54	32 056003	45.90	32 056004	44.40	32 057001	39.90	32 057002	22.54	32 057003	26.40
32 057004	21.25	32 057005	21.50	32 058001	16.90	32 058002	23.10	32 058003	22.35	32 058004	16.50
32 058005	25.90	32 059001	12.75	32 059002	8.00	32 059003	14.44	32 059004	10.40	32 059005	25.00
32 060001	104.48	32 060002	49.50	32 060003	92.45	32 061001	18.50	32 061002	29.90	32 061003	27.11
32 061004	16.90	32 061005	19.00	32 062001	33.56	32 062002	17.15	32 062003	35.10	32 062004	23.95
32 063001	36.40	32 063002	25.00	32 063003	18.90	32 063004	17.30	32 064001	43.15	32 064002	34.25
32 064003	35.40	32 064004	36.75	32 065001	248.75	32 065002	135.00	32 065003	290.50	32 065004	169.90
32 066001	39.90	32 066002	40.50	32 066003	27.00	32 067001	91.84	32 067002	68.36	32 067003	63.64
32 067004	43.18	32 068001	54.90	32 068002	35.90	32 068003	36.50	32 069001	24.50	32 069002	64.67
32 069003	31.39	32 069004	38.00	32 069005	20.75	32 070001	32.00	32 070002	46.38	32 070003	39.65
32 070004	34.88	32 070005	34.88	32 071001	27.25	32 071002	22.65	32 071003	22.13	32 071004	22.38
32 071005	15.00	32 072001	14.00	32 072002	14.90	32 072003	8.00	32 072004	18.15	32 072005	17.75
32 073001	10.00	32 073002	10.00	32 073003	27.35	32 074001	35.00	32 074002	114.00	32 074003	68.10
32 074004	35.00	32 075001	8.37	32 075002	85.00	32 075003	21.90	32 075004	7.00	32 075005	6.80
32 076001	26.60	32 076002	38.90	32 076003	39.90	32 076004	54.40	32 077001	16.25	32 077002	14.00
32 077003	21.53	32 077004	19.65	32 078005	12.40	32 078001	312.50	32 078002	267.86	32 078003	210.81
32 078004	537.84	32 078005	333.33	32 079001	21.90	32 079002	19.45	32 079003	18.95	32 079004	24.65
32 079005	25.90	32 080001	50.23	32 080002	32.90	32 080003	33.38	32 080004	23.25	32 081001	98.40
32 081002	63.00	32 081003	46.51	32 081004	50.00	32 081005	32.91	32 082001	13.00	32 082002	15.65
32 082003	13.00	32 082004	14.90	32 082005	12.76	32 083001	23.00	32 083002	24.35	32 083003	34.44
32 083004	28.25	32 084005	22.90	32 084001	140.74	32 084002	297.62	32 084003	299.71	32 084004	216.22
32 084005	106.67	32 084006	150.00	32 085001	93.05	32 085002	110.00	32 085003	147.15	32 085004	38.38
32 086001	104.00	32 086002	27.04	32 086003	125.00	32 086004	12.00	32 087001	97.35	32 087002	110.62
32 087003	137.12	32 087004	100.00	32 087005	81.44	32 087006	154.31	32 088001	5.00	32 088002	253.00
32 088003	81.82	32 088004	172.73	32 089001	176.39	32 089002	450.00	32 089003	480.00	32 090001	73.33
32 090002	110.90	32 090003	81.92	32 090004	100.42	32 090005	94.90	32 091001	176.00	32 091002	43.44
32 091003	131.82	32 091004	61.00	32 091005	43.11	32 092001	440.00	32 092002	135.00	32 092003	103.27
32 092004	115.00	32 092005	877.00	32 092006	54.65	32 093001	27.14	32 093002	93.87	32 093003	156.84
32 093004	189.45	32 093005	32.74	32 093006	26.67	32 094001	600.00	32 094002	505.89	32 094003	612.00
32 094004	452.89	32 095001	163.00	32 095002	263.94	32 095003	184.60	32 096001	121.25	32 096002	131.25
32 096003	89.00	32 096004	117.50	32 097001	19.00	32 097002	19.90	32 097003	29.90	32 097004	17.90
32 097005	20.50	32 098001	28.33	32 098002	10.01	32 098003	0.68	32 098004	16.00	32 098005	10.50
32 099001	4.65	32 099002	5.00	32 099003	9.00	32 099004	75.57	32 099005	5.50	32 100001	23.95
32 100002	20.08	32 100003	48.63	32 100004	28.01	32 100005	8.06	32 101001	16.50	32 101002	14.00
32 101003	25.83	32 101004	23.90	32 101005	26.67	32 102001	297.15	32 102002	179.00	32 102003	327.14
32 102004	158.51	32 102005	203.27	32 103001	125.00	32 103002	243.50	32 103003	327.15	32 103004	1003.61
32 104001	905.31	32 104002	247.50	32 104003	149.00	32 104004	225.00	32 105001	278.58	32 105002	307.15
32 105003	402.56	32 106001	282.66	32 106002	447.99	32 106003	228.00	32 107001	43.66	32 107002	31.91
32 107003	30.05	32 107004	30.00	32 107005	42.72	32 108001	69.00	32 108002	64.00	32 108003	70.00
32 108004	65.00	32 108005	68.00	32 109001	264.90	32 109002	99.99	32 109003	229.00	32 109004	199.00
32 109005	55.01	32 109006	199.00	32 110001	39.00	32 110002	19.90	32 110003	34.90	32 110004	89.90
32 110005	89.00	32 110006	60.00	32 111001	60.50	32 111002	63.90	32 111003	119.90	32 111004	89.90
32 111005	24.00	32 112006	89.00	32 112007	74.90	32 111008	11.99	32 111001	39.90	32 112002	119.00
32 112003	99.00	32 112004	29.99	32 113001	295.00	32 113002	150.00	32 113003	199.90	32 113004	399.00
32 113005	79.90	32 113006	595.00	32 114001	179.00	32 114002	119.00	32 114003	99.00	32 114004	59.90
32 114005	119.99	32 114006	159.90	32 115001	49.90	32 115002	42.40	32 115003	32.00	32 115004	77.40
32 115005	169.00	32 115006	29.90	32 116001	99.99	32 116002	89.00	32 116003	69.99	32 116004	23.90
32 116005	69.90	32 117001	445.00	32 117002	117.90	32 117003	149.90	32 117004	90.00	32 117005	79.00
32 118001	219.00	32 118002	200.00	32 118003	629.00	32 118004	1099.00	32 118005	249.00	32 118006	170.00
32 118007	199.90	32 118008	349.00	32 118009	179.00	32 118010	349.90	32 118011	249.00	32 119001	199.00
32 119002	139.90	32 119003	230.00	32 119004	220.00	32 119005	70.00	32 120001	170.00	32 120002	179.90
32 120003	208.00	32 120004	199.90	32 120005	249.00	32 120006	179.90	32 120007	219.90	32 120008	229.90
32 120009	89.90	32 120010	169.00	32 120011	289.00	32 121001	159.00	32 121002	129.00	32 121003	180.00
32 121004	99.90	32 121005	40.00	32 121006	279.90	32 121007	279.90	32 121009	969.00	32 121009	199.90
32 121010	349.90	32 121011	499.00	32 121012	295.00	32 121013	149.90	32 121014	335.00	32 122001	39.90
32 122002	259.00	32 122003	39.99	32 122004	199.00	32 122005	84.90	32 122006	54.00	32 123001	139.00
32 123002	114.90	32 123003	19.90	32 123004	149.00	32 123005	34.90	32 123006	179.00	32 123007	19.90
32 123008	39.99	32 123009	26.90	32 123010	69.21	32 123011	36.90	32 123012	79.00	32 124001	239.00
32 124002	80.00	32 124003	35.00	32 124004	129.00	32 125001	99.90	32 125002	99.99	32 125003	199.00
32 125004	119.90	32 125005	39.00	32 126001	689.99	32 126002	1399.00	32 126003	1259.00	32 126004	849.99
32 126005	349.90	32 126006	1349.00	32 126007	153.69	32 127001	340.00	32 127002	229.80	32 127003	755.00
32 127004	198.00	32 128001	339.00	32 128002	1100.00	32 128003	379.00	32 128004	179.00	32 128005	595.00
32 128006	299.00	32 128007	779.00	32 128008	319.00	32 128009	249.90	32 128010	159.00	32 128011	199.90
32 128012	199.90	32 128013	90.00	32 128014	174.50	32 128015	199.00	32 128016	199.90	32 129001	179.90
32 129002	100.00	32 130003	229.00	32 130004	80.00	32 129001	179.00	32 130006	59.90	32 130001	99.00
32 130002	90.00	32 130003	80.00	32 130004	90.00	32 131001	150.00	32 131002	150.00	32 131003	150.00
32 131004	200.00	32 132001	199.00	32 132002	309.00	32 132003	29.90	32 132004	139.00	32 132005	69.91
32 132006	69.00	32 133001	659.00	32 133002	999.00	32 133003	519.00	32 133004	419.00	32 133005	2439.00
32 133006	649.00	32 133007	529.00	32 134001	649.00	32 134002	439.00	32 134003	229.00	32 134004	539.00
32 134005	449.00	32 134006	219.00	32 135001	460.00	32 135002	699.00	32 135003	189.00	32 135004	219.00
32 135005	399.00	32 136006	269.00	32 136001	1249.00	32 136002	1499.00	32 136003	1149.00	32 136004	389.00
32 136005	299.00	32 136006	999.00	32 137001	50.00	32 137002	13.90	32 137003	100.00	32 137004	11.00
32 138001	107.56	32 139001	106.70	32 140001	139.00	32 140002	4000.00	32 140003	269.00	32 140004	45.00
32 141001	205.01	32 141002	223.40	32 141003	269.38	32 142001	669.00	32 143001	26.01	32 143002	52.03
32 143003	78.04	32 143004	109.68	32 143005	141.32	32 143006	172.96	32 143007	204.60	32 143008	236.23
32 143009	328.77	32 143010	421.31	32 143011	606.39	32 143012	976.55	32 143013	1346.70	32 143014	2272.09
32 143015	3197.48	32 143016	3937.79	32 143017	4122.87	32 143018	5048.26	32 143019	5973.65	32 143020	6899.04
32 143021	7824.43	32 143022	8749.82	32 143023	19818.95	32 143024	21607.09	32 143025	23395.23	32 143026	25183.37
32 143027	160.30	32 143028	1161.62	32 143029	1716.86	32 143030	2642.25	32 143031	2827.33	32 143032	26971.51
32 143033	28759.65	32 143034	35912.21	32 143035	43064.77	32 143036	50217.33	32 143037	57369.89	32 143038	71675.01
32 144001	25.10	32 144002	13.55	32 144003	25.10	32 144004	13.55	32 146001	1699.00	32 146002	3950.00
32 146003	3499.00	32 146004	4726.00	32 146005	3950.00	32 147001	9775.00	32 147002	5900.00	32 147003	8499.00
32 147004	7646.00	32 148001	347.00	32 148002	540.00	32 148003	1275.00	32 148004	899.00	32 149001	3650.00
32 149002	3102.00	32 149003	3230.00	32 149004	698.00	32 149005	2469.00	32 150001	2799.00	32 150002	2069.00
32 150003	3130.00	32 151001	1300.00	32 151002	6927.00	32 151003	5091.00	32 152001	4200.00	32 152002	10285.00
32 152003	3900.00	32 153001	175.00	32 153002	237.00	32 153003	485.00	32 153004	849.99	32 154001	349.00
32 154002	214.00	32 154003	1216.00	32 155001	999.00	32 155002	310.00	32 155003	274.45	32 155004	1169.00
32 155005	619.00	32 156001	89.99	32 156002	275.00	32 156003	459.00	32 157001	184.90	32 157002	249.90
32 157003	585.00	32 157004	299.00	32 157005	249.90	32 158001	149.00	32 158002	229.90	32 158003	309.00
32 158004	209.00	32 159001	8999.00	32 159002	6949.00	32 159003	10104.00	32 159004	8235.68	32 159005	6990.00
32 160001	1699.00	32 160002	2749.00	32 160003	1890.00	32 160004	1290.00	32 160005	1299.45	32 161001	10299.00
32 161002	8819.00	32 161003	6939.00	32 162001	3399.00	32 162002	3190.00	32 162003	1299.00	32 162004	1540.00
32 162005	2799.00	32 163001	9749.00	32 163002	10062.00	32 163003	9894.00	32 164001	10097.87	32 164002	8394.50
32 164003	9640.00	32 164004	15746.00	32 165001	1389.00	32 165002	289.00	32 165003	1367.00	32 165004	530.05
32 165005	410.00	32 166001	689.79	32 166002	1799.00	32 166003	1674.00	32 166004	299.00	32 166005	746.04
32 167001	247.43	32 167002	394.00	32 167003	279.00	32 168001	79.00	32 168002	31.90	32 168003	43.90
32 169001	569.00	32 169002	199.00	32 169003	650.00	32 169004	1699.00	32 169005	899.00	32 170001	21.00
32 170002	284.90	32 170003	6.00	32 170004	149.90	32 171001	79.00	32 171002	1499.00	32 171003	890.00
32 171004	60.00	32 172001	187.00	32 172002	35.00	32 172003	20.90	32 172004	72.40	32 173001	3930.00
32 173002	999.00	32 173003	1490.00	32 174001	49.90	32 174002	41.00	32 174003	34.90	32 174004	66.90
32 174005	44.00	32 175001	103.00	32 175002	602.50	32 175003	45.90	32 175004	17.00	32 176001	109.90
32 176002	139.00	32 176003	117.30	32 176004	72.90	32 177001	20.00	32 177002	47.00	32 177003	18.90
32 177004	59.00	32 178001	16.47	32 178002	14.52	32 178003	23.90	32 178004	9.09	32 178005	14.51
32 179001	18.00	32 179002	23.50	32 179003	2.50	32 180001	15.50	32 180002	23.00	32 180003	61.90
32 180004	112.43	32 181001	22.72	32 181002	41.20	32 181003	40.59	32 181004	23.22	32 182001	122.86
32 182002	50.00	32 182003	21.90	32 182004	21.90	32 182005	30.00	32 182006	55.00	32 183001	50.00
32 183002	57.50	32 183003	62.25	32 183004	52.25	32 184001	68.00	32 184002	72.90	32 184003	63.50
32 184004	53.00	32 185001	48.00	32 185002	20.40	32 185003	49.20	32 185004	40.50	32 186001	32.94
32 186002	26.51	32 186003	38.17	32 186004	19.75	32 187001	71.90	32 187002	37.40	32 187003	15.50
32 187004	19.37	32 187005	30.90	32 188001	180.00	32 188002	200.00	32 188003	150.00	32 188004	600.00
32 188005	650.00	32 188006	150.00	32 189001	82.75	32 189002	67.00	32 189003	46.35	32 190001	363.00
32 190002	638.50	32 190003	37.68	32 191001	32.00	32 191002	37.50	32 191003	78.90	32 192001	183.71
32 192002	107.00	32 192003	89.90	32 193001	431.20	32 193002	160.00	32 193003	256.77	32 194001	179.00
32 194002	176.14	32 194003	21.90	32 195001	190.00	32 195002	89.01	32 195003	44.86	32 196001	234.00
32 196002	99.00	32 196003	136.35	32 196004	81.17	32 196005	27.00	32 197001	220.00	32 197002	174.00
32 197003	30.35	32 198001	36.00	32 198002	593.50	32 198003	269.99	32 199001	106.00	32 199002	137.79
32 199003	140.00	32 200001	390.00	32 200002	178.00	32 200003	247.50	32 200004	171.03	32 201001	418.95
32 201002	208.00	32 201003	424.00	32 201004	369.20	32 201005	432.00	32 201006	320.00	32 201007	302.50
32 201008	173.00	32 201009	488.00	32 202001	50.00	32 202002	22.70	32 202003	61.00	32 202004	23.21
32 203001	280.00	32 203002	680.00	32 203003	1452.00	32 204001	400.00	32 204002	400.00	32 204003	200.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
32 204004	600.00	32 204005	500.00	32 204006	600.00	32 205001	12500.00	32 205002	1800.00	32 205003	300.00
32 205004	500.00	32 205005	200.00	32 206001	50.00	32 206002	720.00	32 206003	600.00	32 206004	100.00
32 207001	5000.00	32 207002	3500.00	32 207003	3000.00	32 208001	600.00	32 208002	2940.94	32 208003	1000.00
32 209001	9000.00	32 209002	10700.00	32 209003	612.00	32 209004	19000.00	32 209005	15500.00	32 210001	5000.00
32 210002	40000.00	32 210003	1392.00	32 210004	18000.00	32 211001	367900.00	32 211002	853700.00	32 211003	1138900.00
32 211004	262900.00	32 211005	366700.00	32 211006	509900.00	32 211007	360900.00	32 212001	17999.00	32 212002	23896.66
32 212003	29970.00	32 213001	5699.00	32 213002	1990.00	32 213003	2500.00	32 214001	2350.00	32 214002	2390.00
32 214003	2899.00	32 215001	1231.00	32 215002	1350.00	32 215003	1489.00	32 216001	165.90	32 216002	379.00
32 216003	135.00	32 216004	329.00	32 217001	130.16	32 217002	104.23	32 217003	121.57	32 217004	113.11
32 218001	116.93	32 219001	115.85	32 220001	100.00	32 220002	100.00	32 220003	135.00	32 221001	400.00
32 221002	4096.97	32 221003	350.00	32 222001	1699.00	32 222002	200.00	32 223068	93.00	32 223090	93.00
32 224001	20.00	32 224002	10.00	32 224003	10.00	32 225001	1496.00	32 225002	232.00	32 225003	962.00
32 227001	1784.75	32 227002	55.00	32 227003	30.00	32 228001	10.00	32 228002	8.00	32 229001	10.00
32 229002	10.00	32 230001	50.00	32 230002	50.00	32 231001	300.00	32 231002	450.00	32 232001	5410.50
32 232002	1488.00	32 233001	75.00	32 233002	90.00	32 234001	98.92	32 235001	92.26	32 236001	10.00
32 237001	98.98	32 238001	100.00	32 239001	944.00	32 239002	6416.00	32 239003	1699.00	32 239004	1125.00
32 240001	2099.00	32 240002	529.00	32 240003	699.00	32 240004	569.00	32 241001	4999.90	32 241002	15999.00
32 241003	16253.00	32 242001	2499.00	32 242002	3299.00	32 242003	150.00	32 242004	6.00	32 242005	35.00
32 243001	97.57	32 244001	149.00	32 244002	129.00	32 244003	50.00	32 244004	133.76	32 244005	60.00
32 245001	100.00	32 245002	724.00	32 245003	1150.00	32 245004	750.00	32 246001	11999.00	32 246002	9999.00
32 246003	1081.00	32 247001	10.89	32 247002	109.00	32 247003	85.00	32 247004	22.00	32 248001	140.00
32 248002	159.00	32 248003	1299.00	32 249001	250.00	32 249002	149.90	32 249003	300.00	32 249004	400.00
32 250001	109.00	32 250002	59.67	32 250003	73.27	32 250004	90.00	32 251001	30.00	32 251002	200.00
32 251003	190.00	32 251004	150.00	32 252001	400.00	32 252002	310.00	32 252003	1200.00	32 252004	450.00
32 253001	64.00	32 253002	50.00	32 253003	45.00	32 254001	650.00	32 254002	2000.00	32 254003	200.00
32 254004	150.00	32 254005	10.00	32 255001	1599.00	32 255002	249.00	32 256001	190.00	32 256002	360.00
32 256003	396.00	32 256004	195.00	32 256005	179.00	32 256006	345.00	32 256007	250.00	32 257001	72.00
32 257002	68.00	32 257003	148.00	32 257004	79.00	32 258001	5.00	32 258002	7.00	32 258003	10.00
32 259001	38.00	32 259002	56.00	32 259003	50.35	32 260001	100.00	32 260002	32.00	32 260003	84.90
32 260004	39.50	32 261001	4184.50	32 261002	4184.50	32 261003	3488.83	32 262001	10130.25	32 262002	1495.83
32 262002	2982.50	32 263001	3270.83	32 263002	2291.67	32 264001	3504.17	32 264002	3670.83	32 265001	5841.67
32 265002	4000.00	32 266001	1201.67	32 266002	841.67	32 267001	1029.17	32 267002	1045.83	32 268001	16000.00
32 268002	6900.00	32 269001	90.00	32 269002	169.90	32 270001	190.00	32 270002	200.00	32 271001	51.00
32 271002	50.00	32 272001	105.00	32 272002	100.00	32 272003	78.00	32 272004	81.00	32 272005	90.00
32 272006	45.00	32 273001	169.90	32 273002	52.90	32 273003	32.00	32 273004	140.00	32 274001	89.00
32 274002	46.50	32 274003	120.00	32 274004	139.90	32 275002	108.30	32 275003	90.00	32 275004	90.00
32 276001	245.00	32 276002	300.00	32 276003	196.00	32 276004	157.00	32 276005	290.00	32 276006	52.00
32 276007	100.00	32 276008	93.00	32 276009	174.00	32 276010	127.98	32 277001	985.00	32 277002	750.00
32 277003	970.00	32 277004	650.00	32 277005	1300.00	32 277006	970.00	32 278001	350.00	32 278002	70.00
32 278003	100.00	32 278004	120.00	32 279001	349.50	32 279002	450.00	32 279003	280.00	32 279004	130.00
32 280001	439.90	32 280002	599.00	32 280003	499.00	32 280004	274.50	32 281001	66.00	32 281002	6.00
32 281003	97.07	32 281004	19.90	32 282001	18.00	32 282002	31.90	32 282003	29.99	32 282004	100.00
32 283001	595.00	32 283002	199.80	32 283003	461.99	32 283004	247.72	32 283005	28.90	32 284001	2392.00
32 284002	679.00	32 284003	116.25	32 284004	242.50	32 285001	30.00	32 285002	48.75	32 285003	66.00
32 285004	33.00	32 286001	68.33	32 286002	183.20	32 286003	115.67	32 286004	100.07	32 286005	96.67
32 287001	89.90	32 287002	144.90	32 287003	310.00	32 288001	52.90	32 288002	55.00	32 288003	68.90
32 288004	4.00	32 288005	77.00	32 288006	42.50	32 289001	285.00	32 289002	98.91	32 289003	1295.87
32 289004	288.00	32 289005	120.00	32 290001	64.00	32 290002	20.20	32 290003	15.75	32 290004	23.50
32 291001	60.00	32 291002	72.92	32 291003	172.50	32 291004	93.57	32 292001	27.00	32 292002	40.00
32 292003	36.20	32 292004	48.50	32 292005	25.00	32 293001	649.00	32 293002	3000.00	32 293003	195.00
32 293004	350.00	32 294001	20.00	32 294002	86.50	32 294003	200.00	32 294004	59.90	32 294005	22.00
32 295001	1866.67	32 295002	1245.83	32 296001	123.29	32 297001	104.00	32 297002	104.00	32 297003	1470.00
32 298001	16800.00	32 298002	22800.00	32 298003	7500.00	32 299001	1800.00	32 299002	400.00	32 299003	100.00
33 001001	28.00	33 001002	28.00	33 001003	29.35	33 001004	32.00	33 002001	125.63	33 002002	161.29
33 002003	197.22	33 002004	155.17	33 002005	200.00	33 003001	136.00	33 003002	71.51	33 003003	108.65
33 003004	77.50	33 004001	69.00	33 004002	118.52	33 004003	88.89	33 004004	82.73	33 004005	66.90
33 004006	148.51	33 004007	92.66	33 005001	35.00	33 005002	15.93	33 005003	14.80	33 005004	48.00
33 006001	38.00	33 006002	22.00	33 006003	24.00	33 006004	24.45	33 007001	16.00	33 007002	22.50
33 007003	19.21	33 007004	19.00	33 007005	18.00	33 007006	14.45	33 007007	15.58	33 008001	2.50
33 008002	3.00	33 008003	3.00	33 008004	3.50	33 008005	3.00	33 009001	81.26	33 009002	88.89
33 009003	93.24	33 009004	128.57	33 010001	6.00	33 010002	6.00	33 010003	8.00	33 010004	6.00
33 011001	35.00	33 011002	31.25	33 011003	32.50	33 012001	143.60	33 012002	19.00	33 012003	143.14
33 012004	11.00	33 013001	78.25	33 013002	259.00	33 013003	150.00	33 013004	110.00	33 013005	160.00
33 014001	20.00	33 014002	19.50	33 014003	18.50	33 014004	20.00	33 014005	20.00	33 014006	20.00
33 014007	20.00	33 015001	21.00	33 015002	52.78	33 015003	58.06	33 015004	8.65	33 015005	18.00
33 016001	20.00	33 016002	77.16	33 016003	22.69	33 016004	21.60	33 017001	110.00	33 017002	120.00
33 017003	110.00	33 017004	100.00	33 017005	100.00	33 017006	120.00	33 017007	105.00	33 017008	120.00
33 018001	199.50	33 018002	160.00	33 018003	160.00	33 018004	160.00	33 018005	191.90	33 018006	192.90
33 018007	160.00	33 018008	117.50	33 018009	120.00	33 018010	167.50	33 018011	160.00	33 018012	259.90
33 018013	160.00	33 018014	160.00	33 018015	160.00	33 018016	160.00	33 018017	110.00	33 019001	80.00
33 019002	230.50	33 019003	200.00	33 019004	100.95	33 019005	95.00	33 020001	148.50	33 020002	88.00
33 020003	92.00	33 021001	160.00	33 021002	112.00	33 021003	134.00	33 021004	63.30	33 022001	50.00
33 022002	95.75	33 022003	50.00	33 022004	48.75	33 022005	71.25	33 022006	69.50	33 022007	65.00
33 022008	90.00	33 022009	65.00	33 023001	60.00	33 022011	88.75	33 023002	45.00	33 023003	65.75
33 023001	44.00	33 023002	109.12	33 023003	37.80	33 023004	51.00	33 024001	265.90	33 024002	120.00
33 024003	130.50	33 024004	120.00	33 025001	70.00	33 025002	51.90	33 025003	120.00	33 025004	250.00
33 025005	120.00	33 026001	80.59	33 026002	93.41	33 026003	139.64	33 026004	135.71	33 026005	18.00
33 027001	220.00	33 027002	220.00	33 027003	230.00	33 027004	205.00	33 028001	210.00	33 028002	185.00
33 028003	200.00	33 028004	180.00	33 029001	358.59	33 029002	370.00	33 029003	628.57	33 029004	220.00
33 029005	350.00	33 030001	110.00	33 030003	200.00	33 030004	90.00	33 030005	90.00	33 030006	470.00
33 030006	280.00	33 030007	246.91	33 030008	114.00	33 031001	83.00	33 031002	70.00	33 031003	64.50
33 031004	80.00	33 032001	38.00	33 032002	45.88	33 032003	36.40	33 032004	36.00	33 033001	198.00
33 033002	30.13	33 033003	169.00	33 033004	29.00	33 033005	29.60	33 033006	230.00	33 034001	199.86
33 034002	163.89	33 034003	108.96	33 034004	161.11	33 035001	605.88	33 035002	51.62	33 035003	62.60
33 035004	63.93	33 035005	51.50	33 036002	25.00	33 036003	23.50	33 037001	21.68	33 036004	12.00
33 036005	16.00	33 036006	22.28	33 037001	246.67	33 037002	470.49	33 037003	180.00	33 037004	181.55
33 037005	160.00	33 038001	161.11	33 038002	82.73	33 038003	125.86	33 038004	66.67	33 039001	173.75
33 039002	128.00	33 039003	97.20	33 040001	182.40	33 040002	274.38	33 040003	155.63	33 040004	136.70
33 040005	147.50	33 041001	112.00	33 041002	108.50	33 041003	113.50	33 042001	47.27	33 042002	38.89
33 042003	71.46	33 042004	40.28	33 042005	43.39	33 042006	38.76	33 042007	83.25	33 042008	37.50
33 042009	51.25	33 043001	47.75	33 043002	51.27	33 043003	138.89	33 044001	41.90	33 044002	40.00
33 044002	40.00	33 044003	40.00	33 045001	162.50	33 045002	155.56	33 045003	160.00	33 046001	76.25
33 046002	102.05	33 046003	88.76	33 046004	76.75	33 046005	98.75	33 047001	87.90	33 047002	44.73
33 047003	54.70	33 047004	55.00	33 047005	44.00	33 047006	71.50	33 048001	23.25	33 048002	27.96
33 048003	24.00	33 049001	69.05	33 049002	36.95	33 049003	32.50	33 049004	30.00	33 049005	51.25
33 050001	39.50	33 050002	63.60	33 050003	49.90	33 050004	36.00	33 050005	38.00	33 051001	23.00
33 051002	18.35	33 051003	20.50	33 051004	20.50	33 052001	22.30	33 052002	12.75	33 052003	10.39
33 052004	11.50	33 052005	10.00	33 053001	64.63	33 053002	70.00	33 053003	58.13	33 053004	100.00
33 053005	53.75	33 054001	38.40	33 054002	23.70	33 054003	14.50	33 054004	26.43	33 054005	80.45
33 054006	24.20	33 054007	16.50	33 054008	14.00	33 054009	18.50	33 054010	18.88	33 055001	29.70
33 055002	23.86	33 055003	24.25	33 055004	24.00	33 055005	23.00	33 056001	48.90	33 056002	51.00
33 056003	51.15	33 056004	49.65	33 056005	54.75	33 057001	30.00	33 057002	28.00	33 057003	37.75
33 058001	23.55	33 058002	18.40	33 058003	17.00	33 058004	20.00	33 058005	20.50	33 058006	15.50
33 059001	15.20	33 059002	12.26	33 059003	13.00	33 059004	12.50	33 059005	12.00	33 060001	73.37
33 060002	88.90	33 060003	68.75	33 060004	68.10	33 060005	95.00	33 061001	19.00	33 061002	14.00
33 061003	14.25	33 061004	20.00	33 062001	39.70	33 062002	41.90	33 062003	19.00	33 062004	16.00
33 062005	17.00	33 062006	15.50	33 063001	16.50	33 063002	10.18	33 064001	14.50	33 064002	31.25
33 064002	32.45	33 064003	26.00	33 065001	120.00	33 065002	85.00	33 065003	275.00	33 066001	71.50
33 066002	75.50	33 066003	56.00	33 066004	74.00	33 067001	54.55	33 067002	34.08	33 067003	95.45
33 067004	71.43	33 068001	28.50	33 068002	33.09	33 068003	35.00	33 069001	27.42	33 069002	39.06
33 069003	40.00	33 069004	27.15	33 069005	35.00	33 069006	40.00	33 069007	38.00	33 070001	31.03
33 070002	30.23	33 070003	25.84	33 070004	22.73	33 071001	18.00	33 071002	16.00	33 071003	17.00
33 072001	15.90	33 072002	14.90	33 073001	12.50	33 073004	15.00	33 073005	32.50	33 073001	20.00
33 073002	1.50	33 073003	23.35	33 074001	50.00	33 074002	66.25	33 074003	79.00	33 074004	40.00
33 074005	30.50	33 075001	7.00	33 075002	75.00	33 075003	10.00	33 075004	6.50	33 075005	23.50
33 075006	15.50	33 076001	27.50	33 076002	26.50	33 076003	33.00	33 076004	35.87	33 076005	31.50
33 077001	18.65	33 077002	29.90	33 077003	18.50	33 077004	17.50	33 077005	16.00	33 077006	15.50
33 078001	298.10	33 078002	311.11	33 078003	311.11	33 078004	30.00	33 079001	19.50	33 079002	20.50
33 079003	21.90	33 079004	20.75	33 079005	18.00	33 080001	15.50	33 080002	12.00	33 080003	13.00
33 081001	97.40	33 081002	76.00	33 081003	31.22	33 081004	32.80	33 081005	40.91	33 082001	15.90
33 082002	14.00	33 082003	13.50	33 082004	10.00	33 082005	14.25	33 083001	26.00	33 083002	27.50
33 083003	21.75	33 084001	265.31	33 084002	77.08	33 084003	105.21	33 084004	35.00	33 084005	34.00
33 084006	66.00	33 084007	13.50	33 084008	91.67	33 084009	133.33	33 084010	127.78	33 084011	134.28
33 084012	15.00	33 085001	142.27	33 085002	163.95	33 085003	71.04	33 085004	88.89	33 085005	56.00
33 085006	6.00	33 086001	76.75	33 086002	15.00	33 086003	48.00	33 086004	41.50	33 086005	16.00
33 087001	167.13	33 087002	101.00	33 087003	88.50	33 087004	100.00	33 088001	13.50	33 088002	14.28
33 088003	149.55	33 088004	272.73	33 088005	181.82	33 089001	83.12	33 089002	84.00	33 089003	460.00
33 089004	58.33	33 090001	108.06	33 090002	96.15	33 090003	130.36	33 090004	73.31	33 090005	138.10
33 091001	30.37	33 091002	35.54	33 091003	50.00	33 091004	45.95	33 092005	168.00	33 092001	661.33
33 092002	95.99	33 092003	125.45	33 092004	1342.42	33 092005	100.00	33 092006	1000.00	33 093001	24.88
33 093002	375.00	33 093003	163.28	33 093004	75.71	33 093005	33.33	33 094001	480.00	33 094002	392.65
33 094003	531.25	33 094004	449.00	33 094005	666.67	33 095001	160.00	33 095002	233.33	33 095003	149.88
33 095004	233.33	33 096001	114.25	33 096002	75.98	33 096003	357.14	33 097001	11.90	33 097002	5.00
33 097003	43.80	33 097004	20.30	33 097005	23.00	33 098001	11.67	33 098002	11.00	33 098003	13.33
33 098004	7.20	33 098005	6.67	33 099001	6.00	33 099002	300.00	33 099003	4.00	33 099004	333.33
33 100001	24.00	33 100002	16.53	33 100003	21.66	33 100004	33.33	33 100005	32.00	33 101001	23.33
33 101002	23.33	33 101003	9.67	33 101004	9.43	33 101005	38.31	33 101006	33.33	33 102001	162.66
33 102002	226.67	33 102003	193.20	33 102004	154.76	33 102005	417.14	33 102006	191.00	33 102007	207.15
33 103001	215.00	33 103002	408.97	33 103003	272.57	33 103004	400.00	33 103005	178.57	33 103006	446.67
33 103007	717.33	33 103008	142.00	33 103009	183.60	33 104001	178.98	33 104002	815.67	33 104003	142.50
33 105001	367.37	33 105002	217.17	33 105003	286.75	33 105004	241.41	33 105005	200.00	33 105006	933.33
33 106001	178.66	33 106002	357.34	33 106003	153.33	33 106004	178.67	33 107001	36.17	33 107002	39.44
33 107003	30.32	33 107004	42.26	33 107005	31.67	33 108001	63.00	33 108002	695.54	33 108003	70.00
33 108004	33.00	33 109001	529.00	33 109002	79.90	33 109003	119.00	33 109004	259.99	33 110001	189.00
33 110002	54.50	33 110003	45.00	33 110004	59.00	33 110005	24.90	33 111001	62.00	33 111002	49.90
33 111003	75.00	33 111004	39.00	33 111005	58.00	33 111006	99.00	33 112001	49.00	33 112002	29.00
33 112003	59.00	33 112004	15.00	33 112005	69.90	33 112006	12.00	33 112007	25.00	33 113001	179.24
33 113002	299.40	33 113003	499.67	33 113004	199.27	33 114001	69.90	33 114002	149.00	33 114003	49.90
33 114004	49.90	33 114005	289.00	33 114006	315.00	33 114007	49.90	33 114008	74.00	33 115001	35.00
33 115002	34.90	33 115003	49.90	33 115004	89.50	33 115005	50.00	33 115006	79.50	33 115007	90.30
33 115008	49.90	33 116001	89.00	33 116002	139.00	33 116003	498.00	33 116004	409.00	33 116005	199.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
33 117001	554.00	33 117002	239.00	33 117003	229.00	33 117004	199.99	33 118001	229.00	33 118002	599.00
33 118003	1199.00	33 118004	348.00	33 118005	599.00	33 118006	269.00	33 118007	399.00	33 119001	229.00
33 119002	199.99	33 119003	579.00	33 119004	599.00	33 119005	239.00	33 120001	358.00	33 120002	199.00
33 120003	483.00	33 120004	209.00	33 120005	299.00	33 121001	1009.00	33 121002	120.00	33 121003	1599.00
33 121004	379.00	33 121005	1500.00	33 121006	918.00	33 121007	999.00	33 121008	3016.00	33 121009	1623.00
33 121010	298.00	33 121011	669.00	33 121012	362.00	33 121013	289.00	33 121014	229.00	33 122001	59.90
33 122002	389.00	33 122003	199.00	33 122004	178.21	33 122005	179.00	33 123001	68.00	33 123002	68.00
33 123003	25.00	33 123004	39.00	33 123005	69.90	33 123006	99.90	33 123007	44.90	33 123008	129.00
33 123009	78.00	33 123010	20.68	33 123011	19.90	33 123012	24.90	33 123013	28.00	33 123014	18.00
33 123015	50.06	33 124001	69.90	33 124002	29.90	33 124003	219.00	33 124004	529.00	33 124005	40.00
33 125001	99.00	33 125002	119.00	33 125003	159.00	33 125004	89.90	33 125005	54.90	33 125006	49.90
33 126001	3268.00	33 126002	2610.00	33 126003	2699.00	33 126004	1629.00	33 126005	1500.00	33 126006	1000.00
33 127001	58.99	33 127002	49.99	33 127003	69.99	33 127004	84.99	33 127005	89.99	33 128001	69.99
33 128002	210.00	33 129003	662.00	33 128004	1250.00	33 129001	189.00	33 129002	322.00	33 129003	199.00
33 129004	189.00	33 129005	189.00	33 130001	80.00	33 130002	15.00	33 130003	13.90	33 131001	57.00
33 131002	35.00	33 131003	30.00	33 132001	109.00	33 132002	79.00	33 132003	99.00	33 132004	99.00
33 132005	337.00	33 132006	119.00	33 133001	699.00	33 133002	499.00	33 133003	349.00	33 133004	619.00
33 133005	189.00	33 133006	419.00	33 133007	759.00	33 134001	849.00	33 134002	433.44	33 134003	799.00
33 134004	197.00	33 134005	749.00	33 135001	519.00	33 135002	229.00	33 135003	169.00	33 135004	209.00
33 135005	574.00	33 135006	499.00	33 136001	319.00	33 136002	469.00	33 136003	229.00	33 136004	169.00
33 137001	100.00	33 137002	40.00	33 137003	45.00	33 138001	104.55	33 139001	104.77	33 140001	146.00
33 140002	259.04	33 140003	1170.75	33 140004	238.53	33 141001	137.62	33 141002	337.64	33 141003	507.71
33 142001	20.00	33 142002	120.00	33 143001	26.01	33 143002	52.03	33 143003	78.04	33 143004	109.68
33 143005	141.32	33 143006	197.32	33 143007	289.86	33 143008	382.39	33 143009	474.93	33 143010	567.47
33 143011	2272.90	33 143012	2981.74	33 143013	3688.57	33 143014	5458.15	33 143015	7227.73	33 143018	8643.39
33 143017	8997.31	33 143018	10766.89	33 143019	12536.47	33 143020	14306.05	33 143021	16075.63	33 143022	17845.21
33 143023	19614.79	33 143024	21384.37	33 143025	23153.95	33 143026	24923.53	33 143027	160.30	33 143028	3334.65
33 143029	4396.40	33 143030	6165.98	33 143031	6519.90	33 143032	26693.11	33 143033	28462.69	33 143034	35541.01
33 143035	42619.33	33 143036	49697.65	33 143037	56775.97	33 143038	70932.61	33 144001	26.51	33 144002	14.36
33 144003	26.59	33 144004	14.32	33 145001	4279.01	33 146002	5399.00	33 147001	2020.00	33 147002	11499.00
33 147002	14673.31	33 147003	7799.00	33 147004	7350.00	33 148001	342.30	33 148002	182.12	33 148003	685.00
33 148004	151.50	33 149001	5690.00	33 149002	1499.00	33 149003	6890.00	33 149004	5550.00	33 150001	3799.00
33 150002	2130.00	33 150003	6070.00	33 151001	9999.00	33 151002	9395.00	33 151003	13350.00	33 151004	16350.00
33 152001	14347.00	33 152002	13419.00	33 152003	10999.00	33 152004	17690.00	33 152005	6599.01	33 153001	369.00
33 153002	790.00	33 153003	849.99	33 154001	18.50	33 154002	9.99	33 154003	129.99	33 155001	569.00
33 155002	699.00	33 155003	79.00	33 155004	109.50	33 155005	485.00	33 155006	575.00	33 156001	59.99
33 156002	39.99	33 156003	219.08	33 157001	349.00	33 157002	199.00	33 157003	59.99	33 157004	459.00
33 157005	575.00	33 158001	42.41	33 158002	42.41	33 158003	59.99	33 158004	175.00	33 159001	2240.00
33 159002	2199.00	33 159003	5676.60	33 160001	1049.00	33 160002	670.00	33 160003	1759.29	33 160004	1515.50
33 161001	6399.00	33 161002	9599.00	33 161003	10499.00	33 161004	11949.00	33 161005	11090.00	33 162001	1790.00
33 162002	2599.00	33 162003	2997.17	33 163004	3470.57	33 162005	3099.00	33 163001	12299.00	33 163002	13999.00
33 163003	9599.00	33 163004	21828.00	33 164001	14399.00	33 164002	15149.00	33 164003	8990.00	33 164004	11549.00
33 164005	17099.00	33 164006	10950.00	33 165001	750.00	33 165002	3999.00	33 165003	749.00	33 165004	1199.00
33 165005	690.00	33 165006	590.00	33 166001	599.00	33 166002	699.00	33 166003	1099.00	33 166004	1349.00
33 166005	759.15	33 166006	900.00	33 167001	329.00	33 167002	469.00	33 167003	1149.00	33 167004	1299.00
33 168001	55.00	33 168002	19.00	33 168003	68.00	33 168004	45.00	33 169001	379.00	33 169002	1079.00
33 169003	143.00	33 171001	499.00	33 172002	7.00	33 173001	18.00	33 170003	15.00	33 171002	120.00
33 171002	3080.00	33 171003	1208.00	33 171004	729.00	33 172001	69.00	33 172002	55.00	33 172003	180.50
33 172004	23.00	33 173001	1999.00	33 173002	2299.00	33 173003	3666.47	33 173004	2107.25	33 173005	1079.72
33 174001	45.35	33 174002	50.00	33 174003	10.00	33 175001	119.00	33 175002	165.00	33 175003	949.00
33 175004	85.00	33 175005	52.00	33 176001	16.20	33 176002	145.00	33 176003	135.00	33 176004	22.00
33 177001	9.00	33 177002	48.11	33 177003	8.60	33 177004	29.00	33 177005	16.06	33 177006	18.57
33 177007	20.00	33 177008	9.00	33 177009	33.00	33 177010	26.75	33 177011	12.50	33 177012	27.30
33 178001	16.74	33 178002	9.05	33 178003	12.10	33 178004	15.79	33 179001	12.50	33 179002	1.70
33 179003	3.00	33 180001	30.00	33 180002	49.33	33 180003	109.01	33 180004	62.00	33 180005	84.00
33 181001	45.07	33 181002	36.88	33 181003	21.29	33 181004	38.40	33 181005	34.00	33 181006	36.00
33 182001	16.15	33 182002	10.00	33 182003	12.65	33 182004	24.00	33 183001	46.50	33 183002	60.75
33 183003	50.10	33 183004	48.50	33 183005	30.00	33 184001	205.63	33 184002	51.00	33 184003	52.70
33 184004	48.50	33 185001	26.88	33 185002	41.00	33 185003	32.00	33 185004	10.00	33 186001	23.18
33 186002	25.00	33 186003	27.06	33 186004	28.13	33 186005	37.50	33 187001	45.00	33 187002	16.00
33 187003	39.00	33 187004	28.00	33 187005	19.00	33 187006	33.55	33 188001	1100.00	33 188002	275.00
33 188003	280.00	33 188004	250.00	33 188005	250.00	33 188006	200.00	33 189001	34.50	33 189002	124.00
33 189003	30.00	33 189004	82.20	33 190001	361.55	33 190002	80.30	33 190003	735.00	33 190004	366.50
33 190005	208.00	33 191001	49.50	33 191002	82.20	33 191003	49.00	33 191004	23.50	33 192001	60.00
33 192002	348.00	33 192003	722.00	33 192004	179.50	33 193001	1011.00	33 193002	1106.00	33 193003	458.10
33 193004	118.00	33 193005	866.00	33 194001	139.00	33 194002	98.75	33 194003	218.00	33 194004	169.00
33 195001	166.90	33 195002	113.00	33 195003	117.00	33 195004	102.00	33 196001	32.50	33 196002	105.00
33 196003	83.00	33 196004	90.00	33 197001	415.00	33 197002	137.00	33 197003	86.00	33 197004	158.00
33 197005	2114.00	33 198006	57.42	33 198001	285.00	33 198002	696.00	33 199003	616.50	33 198004	390.00
33 198005	570.00	33 199001	263.00	33 199002	79.00	33 199003	39.00	33 200001	142.00	33 200002	598.00
33 200003	255.00	33 200004	118.00	33 200005	55.00	33 200006	123.90	33 201001	448.00	33 201002	839.00
33 201003	664.00	33 201004	451.00	33 201005	1092.43	33 201006	311.00	33 201007	953.00	33 201008	393.20
33 202001	48.50	33 202002	23.00	33 202003	57.90	33 202004	25.35	33 202005	59.00	33 203001	1550.00
33 203002	370.00	33 203003	4003.33	33 203001	600.00	33 204002	380.55	33 203003	500.00	33 204004	500.00
33 204005	200.00	33 204006	350.00	33 205001	2800.00	33 205002	7500.00	33 205003	800.00	33 205004	500.00
33 206001	250.00	33 206002	100.00	33 206003	200.00	33 206004	110.00	33 206005	293.63	33 207001	18500.00
33 207002	15000.00	33 207003	3000.00	33 208001	2555.00	33 208002	800.00	33 208003	700.00	33 208004	1000.00
33 209001	696.00	33 209002	1000.00	33 209003	15000.00	33 210001	30110.00	33 210002	2398.00	33 210003	20000.00
33 211001	272990.00	33 211002	327900.00	33 211003	379990.00	33 211004	575900.00	33 211005	239900.00	33 211006	445900.00
33 212001	36290.00	33 212002	31499.00	33 212003	19999.00	33 212004	31999.00	33 213002	2500.00	33 213002	7499.00
33 213003	4950.00	33 213004	2500.00	33 214001	2063.00	33 214002	1945.00	33 214003	1992.00	33 214004	1799.00
33 215001	1349.00	33 215002	1489.00	33 215003	1601.51	33 216001	958.00	33 216002	185.00	33 216003	1058.00
33 216004	1158.00	33 216005	365.00	33 216006	87.00	33 216007	491.00	33 216008	30.00	33 216009	383.00
33 217001	137.42	33 217002	177.78	33 217003	105.71	33 218001	112.29	33 219001	111.78	33 220001	60.00
33 220002	60.00	33 223003	50.00	33 223002	260.00	33 221002	2700.00	33 223002	4150.00	33 222002	1200.00
33 223015	24.00	33 223016	46.00	33 223123	30.00	33 223154	205.00	33 223167	50.00	33 223198	92.00
33 223208	200.00	33 223209	200.00	33 224001	50.00	33 224002	5.00	33 224003	10.00	33 225001	583.00
33 225002	932.00	33 225003	500.00	33 227001	44.50	33 227002	169.00	33 228001	10.00	33 228002	10.00
33 229001	10.00	33 229002	10.00	33 230001	45.00	33 230002	50.00	33 232001	2776.11	33 232002	1197.44
33 233001	268.76	33 234001	107.23	33 235001	87.41	33 236001	10.00	33 236002	299.00	33 237001	98.82
33 238001	100.74	33 239001	7933.33	33 239002	2558.00	33 239003	10999.00	33 239004	3699.00	33 239005	5199.00
33 240001	899.00	33 240002	435.73	33 240003	1830.86	33 240004	744.12	33 241001	7999.00	33 241002	9890.00
33 241003	10299.00	33 241004	8299.00	33 242001	2.00	33 242002	2299.00	33 242003	3.00	33 242004	3.00
33 242005	2499.00	33 242006	259.00	33 243001	97.57	33 244001	140.00	33 244002	179.00	33 244003	149.00
33 244004	180.00	33 244005	99.00	33 244006	119.00	33 244007	130.00	33 244008	175.00	33 245001	85.00
33 245002	6800.00	33 245003	1299.11	33 245004	2940.00	33 245007	1960.00	33 245006	1280.00	33 245007	4998.00
33 245008	2099.00	33 246001	1198.00	33 246002	1349.00	33 246003	1899.00	33 246004	11699.00	33 246005	7999.00
33 247001	230.00	33 247002	80.00	33 247003	719.00	33 247004	799.00	33 248001	240.00	33 248002	149.00
33 248003	649.00	33 248004	649.00	33 248005	1069.00	33 248006	619.00	33 248007	849.00	33 248008	129.00
33 248009	219.00	33 249001	57.96	33 249002	50.00	33 249003	40.00	33 249004	50.00	33 249005	150.00
33 249006	20.00	33 249007	90.00	33 249008	5.00	33 249009	5.00	33 249010	10.00	33 250001	62.25
33 250002	115.00	33 251003	75.00	33 251004	18.00	33 251005	43.34	33 251006	110.00	33 251007	180.00
33 251002	80.00	33 251003	150.00	33 251004	150.00	33 252001	50.00	33 252002	230.00	33 252003	250.00
33 253001	45.00	33 253002	63.00	33 253003	80.00	33 254001	2500.00	33 254002	30.00	33 254003	25.00
33 255001	380.00	33 255002	399.00	33 256001	320.00	33 256002	170.00	33 256003	259.00	33 256004	375.00
33 256005	160.00	33 256006	398.00	33 256007	420.00	33 257001	130.00	33 257002	188.00	33 257003	319.00
33 258001	10.00	33 258002	5.00	33 258003	10.00	33 258004	10.00	33 259001	59.00	33 259002	39.00
33 259003	78.00	33 259004	55.00	33 259005	50.00	33 260001	34.00	33 260002	42.00	33 260003	72.00
33 260004	99.00	33 260005	21.00	33 260006	112.00	33 260007	4.50	33 261001	2368.25	33 261002	2844.77
33 261003	5345.79	33 262001	1537.67	33 262002	1625.00	33 263001	1991.67	33 263002	1108.33	33 264001	1121.67
33 264002	2546.08	33 265001	3619.83	33 265002	1141.67	33 266001	1383.33	33 266002	1024.58	33 267001	641.67
33 267002	920.83	33 268001	13585.00	33 268002	8210.00	33 269001	420.00	33 269002	400.00	33 270001	165.00
33 270002	240.00	33 271001	63.11	33 271003	35.00	33 272001	49.00	33 272002	65.00	33 272003	72.00
33 272004	37.00	33 272005	70.00	33 273001	118.00	33 273002	21.00	33 273003	54.00	33 274001	208.79
33 274002	180.00	33 274003	38.55	33 274004	150.00	33 275001	151.25	33 275002	141.25	33 275003	146.25
33 276001	166.00	33 276002	306.00	33 276003	334.50	33 276004	205.00	33 276005	30.00	33 276006	134.00
33 276007	46.50	33 276008	71.00	33 276009	165.00	33 276010	185.00	33 276011	35.00	33 276012	97.00
33 277001	1269.00	33 277002	501.00	33 277003	520.00	33 277004	695.00	33 277005	460.00	33 277006	730.00
33 278001	65.00	33 278002	110.00	33 278003	85.00	33 279001	100.00	33 279002	180.00	33 279003	73.00
33 280001	629.00	33 280002	624.00	33 280003	2575.40	33 280004	836.28	33 280005	350.00	33 281001	40.84
33 281002	22.00	33 281003	44.50	33 281004	23.00	33 281005	18.00	33 282001	174.00	33 282002	29.90
33 282003	129.00	33 282004	32.25	33 282005	28.00	33 283001	366.63	33 283002	218.00	33 283003	16.30
33 283004	208.33	33 283005	95.95	33 284001	399.00	33 284002	97.50	33 284003	610.00	33 284004	509.00
33 285001	43.30	33 285002	60.00	33 285003	29.50	33 285004	49.25	33 285005	60.00	33 286001	225.00
33 286002	82.81	33 286003	69.67	33 286004	70.38	33 286005	114.67	33 287001	143.00	33 287002	139.00
33 287003	62.00	33 287004	150.00	33 288001	22.80	33 288002	20.00	33 288003	58.48	33 288004	21.00
33 288005	10.41	33 288006	53.00	33 288007	8.00	33 289001	165.00	33 289002	42.70	33 289003	118.00
33 289004	141.00	33 289005	4.50	33 290001	20.26	33 290002	71.75	33 290003	51.00	33 290004	19.70
33 290005	28.40	33 291001	39.52	33 291002	44.34	33 291003	51.33	33 291004	43.29	33 291005	36.53
33 291006	41.00	33 292001	23.00	33 292002	16.05	33 292003	24.20	33 292004	26.90	33 292005	18.50
33 293001	2399.00	33 293002	728.00	33 293003	275.00	33 293004	960.00	33 293005	960.00	33 294001	89.00
33 294002	379.00	33 294003	1290.00	33 294004	1890.00	33 294005	20.00	33 294006	20.00	33 294007	1599.00
33 294008	519.00	33 294009	439.00	33 295001	1783.33	33 295002	1200.00	33 296001	123.29	33 297001	82.00
33 297002	1690.00	33 297003	82.00	33 298001	6500.00	33 298002	7500.00	33 298003	7000.00	33 299001	6500.00
33 299002	500.00	33 299003	450.00	34 001001	18.01	34 001002	4.00	34 001003	17.94	34 001004	46.75
34 001005	31.50	34 001006	30.00	34 002001	141.18	34 002002	51.50	34 002003	221.15	34 002004	200.00
34 002005	250.00	34 002006	200.00	34 003001	106.48	34 003002	137.19	34 003003	76.63	34 003004	98.68
34 004001	102.39	34 004002	145.24	34 004003	94.59	34 004004	120.15	34 004005	174.42	34 004006	177.78
34 004007	87.10	34 004008	136.36	34 004009	166.67	34 004010	94.09	34 004011	82.35	34 004012	115.04
34 004013	129.03	34 004014	120.83	34 005001	20.93	34 005002	13.50	34 005003	16.90	34 005004	55.00
34 005005	33.18	34 006001	39.25	34 006002	29.50	34 006003	25.00	34 007001	89.33	34 007002	16.00
34 007003	20.00	34 007004	17.25	34 007005	16.00	34 008001	1.70	34 008002	3.00	34 008003	1.55
34 008004	4.00	34 008005	5.00	34 008006	4.00	34 009001	76.11	34 009002	59.56	34 009003	59.26
34 009004	59.23	34 009005	55.15	34 009006	61.76	34 009007	114.71	34 010001	7.90	34 010002	7.38
34 010003	6.18	34 010004	7.00	34 010005	7.00	34 010006	8.00	34 011001	44.75	34 011002	40.00
34 011003	40.00	34 011004	40.00	34 012001	161.18	34 012002	209.68	34 012003	285.00	34 012004	290.00
34 012005	203.13	34 012006	179.49	34 012007	218.75	34 013001	125.90	34 013002	68.00	34 013003	222.00
34 013004	120.00	34 013005	210.00	34 014001	21.50	34 014002	13.50	34 014003	22.00	34 014004	20.00
34 014005	18.00	34 014006	20.00	34 014007	20.00	34 014008	20.00	34 014009	20.00	34 015001	43.72
34 015002	48.00	34 015003	17.38	34 015004	18.25	34 015005	18.00	34 016001	77.16	34 016002	86.15
34 016003	24.00	34 016004	32.75	34 017001	140.00	34 017002	97.23	34 017003	140.00	34 017004	120.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
34 017005	140.00	34 017006	130.00	34 017007	140.00	34 017008	58.00	34 017009	100.00	34 018001	198.00
34 018002	200.00	34 018003	193.40	34 018004	170.00	34 018005	104.05	34 018006	149.90	34 018007	121.90
34 018008	150.00	34 018009	114.90	34 018010	172.50	34 018011	284.90	34 018012	218.00	34 018013	358.90
34 018014	180.00	34 018015	95.00	34 018016	180.00	34 018017	150.00	34 019001	109.72	34 019002	74.00
34 019003	53.00	34 019004	144.00	34 020001	80.00	34 020002	115.00	34 020003	60.00	34 020004	141.02
34 020005	100.00	34 020006	64.00	34 020007	160.00	34 021001	130.00	34 021002	149.00	34 021003	148.00
34 021004	180.00	34 022001	54.00	34 022002	97.50	34 022003	49.90	34 022004	76.25	34 022005	60.00
34 022006	47.90	34 022007	57.50	34 022011	80.03	34 023002	183.14	34 023003	52.00	34 023004	60.00
34 023005	112.41	34 024001	310.29	34 024002	220.00	34 024003	261.29	34 024004	293.53	34 024005	161.25
34 025001	60.00	34 025002	39.90	34 025003	60.00	34 025004	91.80	34 025005	76.01	34 025006	80.00
34 026001	229.73	34 026002	164.23	34 026003	82.82	34 026004	106.43	34 026005	107.69	34 026006	155.36
34 026007	82.35	34 027001	399.90	34 027002	300.00	34 027003	327.00	34 027004	364.00	34 027005	345.00
34 028001	105.00	34 028002	315.00	34 028003	289.00	34 029001	655.55	34 029002	514.29	34 029003	1032.00
34 029004	66.67	34 029005	400.00	34 030001	45.00	34 030002	59.90	34 030003	84.00	34 030004	96.50
34 030005	140.16	34 030006	181.00	34 030007	282.00	34 030008	282.00	34 030009	120.00	34 030010	200.00
34 031001	78.13	34 031002	90.00	34 031003	62.50	34 031004	115.00	34 031005	90.00	34 032001	40.75
34 032002	47.95	34 032003	38.75	34 032004	40.00	34 033001	25.37	34 033002	26.96	34 033003	130.00
34 033004	44.79	34 034001	197.50	34 034002	613.75	34 034003	167.50	34 034004	166.67	34 034005	150.00
34 035001	44.01	34 035002	53.50	34 035003	383.33	34 035004	91.04	34 035005	69.77	34 035006	62.16
34 035007	50.00	34 036001	25.50	34 036002	21.00	34 036003	13.00	34 036004	22.45	34 036005	22.50
34 036006	22.00	34 036007	21.00	34 036008	21.00	34 037001	185.75	34 037002	99.50	34 037003	524.23
34 037004	127.00	34 037005	123.00	34 038001	163.93	34 038002	138.57	34 038003	142.86	34 038004	100.00
34 038005	100.00	34 039001	123.25	34 039002	124.44	34 039003	174.75	34 040001	249.75	34 040002	199.75
34 040003	100.00	34 040004	216.25	34 041001	202.94	34 041002	106.25	34 041003	120.00	34 041004	159.50
34 041005	132.00	34 042006	100.00	34 041007	92.50	34 041008	112.75	34 042001	47.05	34 042002	59.89
34 042003	59.09	34 042004	83.25	34 042005	54.55	34 043001	45.69	34 043002	229.00	34 043003	57.50
34 043004	149.17	34 043005	47.57	34 044001	45.00	34 044002	46.15	34 044003	53.63	34 045001	227.22
34 045002	233.33	34 045003	233.33	34 045004	226.25	34 046001	96.00	34 046002	115.00	34 046003	101.33
34 046004	99.63	34 046005	100.25	34 046006	86.75	34 046007	80.50	34 046008	99.50	34 047001	61.50
34 047002	55.50	34 047003	62.50	34 048001	32.50	34 048002	33.75	34 049001	29.75	34 049001	68.70
34 049002	51.00	34 049003	99.25	34 049004	56.50	34 049005	47.00	34 049006	27.50	34 049007	33.25
34 049008	27.75	34 049009	38.25	34 049010	36.25	34 049011	31.25	34 049012	43.75	34 050001	44.95
34 050002	55.00	34 050003	58.10	34 050004	49.70	34 050005	45.25	34 050006	92.11	34 050007	65.00
34 050008	46.25	34 051001	27.28	34 051002	28.00	34 051003	28.45	34 051004	28.18	34 051005	25.00
34 051006	21.50	34 051007	16.50	34 051008	23.25	34 051009	20.00	34 052001	20.30	34 052002	17.65
34 052003	13.00	34 052004	11.25	34 053001	63.54	34 053002	60.98	34 053003	51.22	34 053004	116.67
34 053005	350.00	34 054001	23.92	34 054002	42.50	34 054003	34.37	34 054004	64.90	34 054005	69.80
34 054006	92.73	34 054007	23.83	34 054008	22.58	34 054009	24.84	34 054010	22.90	34 054011	24.38
34 054012	33.75	34 054013	30.00	34 054014	24.00	34 054015	60.00	34 054016	50.00	34 054017	61.25
34 054018	62.50	34 054019	36.50	34 054020	38.00	34 054021	17.50	34 054022	18.00	34 054023	100.00
34 054024	40.00	34 054025	30.00	34 054026	20.00	34 054027	15.00	34 054028	20.00	34 054029	15.00
34 054030	18.00	34 055001	28.70	34 055002	28.00	34 055003	30.55	34 055004	32.30	34 055005	27.25
34 055006	23.00	34 056001	60.72	34 056002	55.00	34 056003	60.05	34 056004	48.90	34 056005	66.00
34 057001	19.75	34 057002	18.00	34 057003	20.00	34 057004	20.00	34 058001	30.90	34 058002	25.25
34 058003	22.25	34 058004	22.35	34 058005	17.50	34 058006	11.75	34 058007	28.00	34 058008	28.75
34 058009	18.00	34 059001	15.48	34 059002	15.00	34 059003	16.98	34 059004	15.00	34 059005	12.00
34 059006	12.00	34 059007	12.00	34 059008	19.00	34 059009	14.25	34 060001	125.00	34 060002	68.75
34 060003	74.00	34 060004	125.00	34 060005	120.00	34 061001	26.23	34 061002	28.25	34 061003	18.50
34 062001	39.20	34 062002	42.10	34 062003	42.48	34 062004	35.25	34 062005	29.25	34 062006	19.75
34 062007	37.50	34 062008	20.25	34 062009	23.75	34 063001	20.00	34 063002	24.25	34 063003	20.00
34 064001	49.18	34 064002	45.00	34 064003	40.00	34 064004	45.25	34 065001	149.90	34 065002	190.00
34 065003	145.00	34 066001	39.50	34 066002	40.25	34 066003	38.25	34 067001	51.36	34 067002	51.14
34 067003	114.00	34 067004	57.14	34 067005	130.00	34 068001	51.48	34 068002	30.00	34 068003	54.25
34 068004	40.00	34 068005	41.00	34 069001	31.00	34 069002	28.00	34 069003	23.50	34 069004	36.22
34 069005	62.14	34 069006	35.00	34 069007	30.00	34 069008	36.50	34 069009	30.00	34 069010	28.00
34 070001	41.86	34 070002	34.49	34 070003	29.55	34 071001	20.25	34 071002	22.25	34 071003	21.50
34 072001	15.60	34 072002	15.00	34 072003	13.00	34 072004	10.75	34 073001	25.00	34 073002	19.25
34 073003	20.00	34 074001	94.25	34 074002	40.00	34 074003	39.00	34 074004	45.50	34 075001	90.00
34 075002	140.00	34 075003	15.00	34 075004	26.25	34 075005	29.25	34 075006	58.75	34 076001	62.50
34 076002	28.00	34 076003	29.43	34 076004	88.93	34 076005	27.50	34 077001	21.90	34 077002	23.93
34 077003	25.50	34 077004	21.25	34 077005	22.83	34 077006	20.00	34 077007	8.50	34 077008	19.58
34 077009	14.00	34 078001	400.00	34 078002	333.33	34 078003	350.00	34 078004	333.33	34 078005	365.85
34 078006	290.91	34 079001	25.85	34 079002	28.00	34 079003	26.10	34 079004	29.00	34 079005	28.50
34 079006	28.50	34 080001	28.90	34 080002	30.43	34 080003	26.23	34 080004	19.00	34 080005	26.25
34 081001	29.27	34 081002	42.61	34 081003	44.66	34 081004	34.52	34 081005	43.13	34 082001	13.45
34 082002	15.75	34 082003	15.15	34 082004	14.45	34 082005	12.75	34 082006	15.50	34 082007	12.00
34 082008	14.00	34 083001	28.00	34 083002	23.00	34 083003	22.75	34 083004	20.50	34 084001	102.34
34 084002	210.56	34 084003	255.56	34 084004	29.50	34 084005	12.00	34 084006	427.97	34 084007	11.00
34 084008	9.00	34 084009	555.00	34 084010	214.29	34 084011	10.00	34 084012	500.00	34 084013	444.44
34 084014	16.00	34 084015	21.50	34 085001	89.89	34 085002	148.28	34 085003	150.00	34 085004	266.66
34 085005	41.25	34 085006	52.00	34 086001	120.00	34 086002	120.00	34 086003	21.00	34 086004	28.25
34 086005	80.00	34 086006	12.00	34 086007	39.00	34 086008	31.50	34 087001	92.43	34 087002	92.35
34 087003	115.04	34 087004	119.47	34 088001	21.75	34 088002	227.27	34 088003	201.71	34 088004	272.73
34 088005	11.00	34 088006	121.00	34 088007	249.72	34 089001	155.95	34 089003	78.57	34 089004	82.35
34 089004	68.33	34 090001	66.51	34 090002	82.63	34 090003	100.00	34 090004	131.58	34 091001	47.03
34 091002	127.50	34 091003	140.00	34 091004	39.71	34 092001	19.45	34 092002	92.50	34 092003	176.00
34 092004	3.00	34 093001	66.67	34 093002	218.75	34 093003	85.12	34 093004	259.77	34 094001	242.50
34 094002	556.67	34 094003	683.33	34 094004	714.29	34 095001	280.52	34 095002	159.38	34 095003	197.58
34 095004	208.15	34 095005	466.67	34 096001	120.38	34 096002	131.25	34 096003	101.67	34 096004	83.46
34 096005	106.44	34 097001	14.44	34 097002	23.50	34 097003	172.00	34 097004	49.00	34 097005	21.50
34 098001	13.00	34 098002	7.82	34 098003	9.48	34 099001	506.79	34 099002	333.33	34 099003	46.07
34 099004	333.33	34 099005	5.00	34 099006	4.50	34 100001	36.32	34 100002	36.32	34 100003	24.00
34 100004	24.17	34 101001	23.33	34 101002	13.00	34 101003	25.00	34 101004	14.67	34 101005	12.50
34 101006	11.43	34 101007	27.08	34 101008	26.06	34 101009	28.33	34 102001	232.15	34 102002	228.75
34 102003	264.29	34 103004	292.86	34 103002	329.33	34 103002	484.65	34 103004	45.19	34 103004	135.00
34 103005	265.33	34 104001	243.16	34 104002	211.22	34 104003	226.32	34 104004	207.33	34 105001	217.17
34 105002	406.32	34 105003	376.79	34 105004	385.26	34 106001	198.67	34 106002	71.70	34 106003	206.67
34 106004	193.33	34 106005	213.33	34 107001	41.23	34 107002	52.11	34 107003	24.41	34 107004	19.00
34 107005	39.11	34 107006	40.17	34 108001	70.00	34 108002	70.00	34 108003	70.00	34 108004	70.00
34 108005	70.00	34 108006	62.00	34 109001	199.90	34 109002	169.00	34 109003	149.99	34 109004	71.08
34 109005	554.08	34 109006	1393.00	34 109007	109.00	34 109008	699.00	34 109009	157.00	34 110001	51.00
34 110002	199.00	34 110003	29.90	34 110004	22.00	34 111001	99.00	34 111002	84.00	34 111003	139.00
34 111004	20.00	34 111005	20.00	34 112001	129.00	34 112002	79.50	34 112003	59.00	34 112004	116.10
34 112005	15.00	34 112006	25.99	34 112007	48.77	34 112008	130.76	34 112009	29.00	34 113001	1090.00
34 113002	579.00	34 113003	184.00	34 113004	479.00	34 114001	219.00	34 114002	79.90	34 114003	199.00
34 114004	75.00	34 115003	369.00	34 115005	669.00	34 114007	110.00	34 115008	99.00	34 115001	189.00
34 115002	79.50	34 115003	29.99	34 115004	24.99	34 115005	39.00	34 116001	86.88	34 116002	329.00
34 116003	739.08	34 116004	296.47	34 117001	229.90	34 117002	219.00	34 117003	379.00	34 117004	185.64
34 117005	589.00	34 118001	1199.00	34 118002	349.00	34 118003	554.00	34 118004	180.00	34 118005	279.00
34 118006	250.00	34 118007	169.00	34 118008	189.00	34 119001	239.00	34 119002	197.69	34 119003	159.99
34 119004	999.00	34 119005	199.99	34 119006	461.58	34 119007	79.99	34 120001	249.00	34 120002	199.90
34 120003	628.97	34 120004	759.00	34 121004	674.00	34 121006	798.96	34 121007	249.00	34 121001	325.00
34 121002	195.00	34 121003	399.00	34 121004	195.00	34 121005	599.00	34 121006	649.99	34 121007	1499.00
34 121008	1149.00	34 121009	1017.74	34 121010	610.24	34 121011	1099.00	34 121012	899.00	34 121013	1075.00
34 121014	1128.00	34 122001	179.00	34 122002	229.00	34 122003	659.00	34 122004	489.00	34 122005	159.00
34 122006	279.00	34 123001	99.90	34 123002	119.90	34 123003	169.00	34 123004	89.10	34 123005	84.00
34 123006	50.75	34 123007	102.00	34 123008	149.00	34 123009	79.00	34 123010	79.00	34 123011	39.50
34 123012	51.68	34 123013	39.00	34 123014	39.00	34 124001	1099.00	34 124002	199.00	34 124003	155.00
34 124004	119.00	34 124005	119.00	34 124006	319.00	34 125001	69.90	34 125002	39.00	34 125003	39.00
34 125004	455.00	34 126001	1599.00	34 126002	3421.58	34 126003	569.99	34 126004	849.99	34 126005	2499.00
34 127001	2120.00	34 127002	2420.00	34 127003	235.90	34 127004	625.00	34 128001	119.90	34 128002	519.16
34 128003	538.79	34 128004	179.99	34 128005	924.08	34 128006	299.00	34 129001	375.00	34 129002	152.54
34 129003	466.00	34 129004	1109.00	34 130005	135.00	34 130001	17.00	34 131002	78.00	34 130003	26.00
34 130004	120.00	34 131001	80.00	34 131002	84.00	34 131003	100.00	34 131004	96.00	34 132001	149.00
34 132002	189.00	34 132003	199.00	34 132004	299.00	34 132005	326.44	34 132006	699.00	34 133001	465.00
34 133002	499.00	34 133003	999.00	34 134001	325.00	34 134002	410.00	34 134003	99.00	34 134004	197.00
34 134005	849.00	34 134006	799.00	34 135001	310.00	34 135002	399.00	34 135003	449.00	34 135004	459.00
34 135005	404.31	34 135006	414.00	34 136001	759.00	34 136002	169.00	34 136003	329.00	34 136004	699.00
34 136005	1249.00	34 137001	40.00	34 137002	205.00	34 137003	50.00	34 138001	105.61	34 139001	105.35
34 140001	47.25	34 140002	72.58	34 140003	223.50	34 140004	144.44	34 141001	209.79	34 141002	617.27
34 141003	1671.25	34 142001	650.00	34 142002	700.00	34 142003	500.00	34 143001	26.01	34 143002	52.03
34 143003	78.04	34 143004	109.68	34 143005	141.32	34 143006	197.32	34 143007	289.86	34 143008	382.39
34 143009	474.93	34 143010	567.47	34 143011	2272.90	34 143012	2980.74	34 143013	3688.57	34 143014	5458.15
34 143015	7227.73	34 143016	8643.89	34 143017	8997.31	34 143018	10760.89	34 143019	12536.47	34 143020	14305.05
34 143021	16075.63	34 143022	17845.21	34 143023	19614.79	34 143024	21384.37	34 143025	23153.95	34 143026	24923.53
34 143027	160.30	34 143028	3334.65	34 143029	4396.40	34 143030	6165.98	34 143031	6519.90	34 143032	26693.11
34 143033	28462.69	34 143034	35541.01	34 143035	42619.33	34 143036	49697.65	34 143037	56775.97	34 143038	70932.61
34 144001	24.94	34 144002	13.47	34 144003	24.94	34 144004	13.47	34 145001	393.97	34 146001	10999.00
34 146002	3599.00	34 146003	5599.00	34 146004	3990.00	34 146005	4863.00	34 147001	4995.00	34 147002	113493.00
34 147003	7999.00	34 147004	25400.00	34 147005	9749.00	34 147006	8251.05	34 148001	189.00	34 148002	299.00
34 148003	189.00	34 148004	649.00	34 148005	899.00	34 148006	25.00	34 149001	1599.00	34 149002	1599.00
34 149003	3399.00	34 149004	495.00	34 149005	3749.00	34 150001	1551.00	34 150002	5869.00	34 150003	299.00
34 150004	8999.00	34 151001	6495.00	34 151002	12072.00	34 151003	12999.81	34 151004	3059.00	34 151005	3757.45
34 151006	9003.07	34 151007	6149.00	34 152001	15280.75	34 152002	12499.00	34 152003	11999.00	34 152004	21199.00
34 152005	9649.00	34 152006	6874.74	34 153001	99.99	34 153002	139.00	34 154003	450.00	34 154002	5834.62
34 154001	5.99	34 154002	139.00	34 154003	399.00	34 154004	25.00	34 154005	1229.00	34 154006	159.00
34 155001	289.90	34 155002	399.00	34 155003	289.90	34 155004	499.00	34 156001	150.00	34 156002	269.00
34 156003	699.00	34 156004	829.00	34 156005	399.00	34 157001	189.90	34 157002	279.00	34 157003	664.00
34 157004	199.00	34 158001	49.00	34 158002	69.00	34 158003	199.00	34 158004	148.00	34 158005	48.00
34 158006	261.47	34 160001	3601.00	34 159002	2799.00	34 159003	12799.00	34 160001	3249.00	34 160002	845.00
34 160003	1249.00	34 160004	2149.00	34 161001	9999.00	34 161002	7940.00	34 161003	4599.00	34 161004	6890.00
34 162001	1999.00	34 162002	2629.00	34 162003	2409.00	34 162004	1490.00	34 163001	9405.42	34 163002	9090.00
34 163003	12499.00	34 163004	12499.00	34 164001	9759.00	34 164002	14499.00	34 164003	14499.00	34 164004	9440.00
34 165001	1199.00	34 165002	2999.00	34 165003	404.00	34 165004	709.00	34 166001	439.00	34 166002	809.00
34 166003	249.00	34 166004	1309.00	34 166005	779.00	34 166006	1599.00	34 166007	949.00	34 167001	1769.00
34 167002	199.00	34 167003	1869.00	34 167004	469.00	34 167005	1049.00	34 167006	499.00	34 168001	55.00
34 168002	169.00	34 168003	69.00	34 168004	569.00	34 168005	119.00	34 169001	210.00	34 169002	376.15
34 169003	699.00	34 169004	1349.00	34 170001	99.00	34 170002	599.00	34 170003	119.00	34 170004	149.00
34 170005	399.00	34 170006	44.90	34 170007	329.00	34 171001	369.90	34 171002	379.90	34 171003	69.99
34 171004	99.99	34 172001	59.00	34 172002	180.00	34 172003	174.00	34 172004	22.00	34 172005	34.00
34 173001	829.00	34 173002	739.00	34 173003	13591.00	34 173004	949.00	34 173005	1599.00	34 173006	1885.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
34 174001	59.00	34 174002	429.00	34 174003	55.50	34 174004	48.00	34 174005	65.00	34 175001	159.00
34 175002	9.00	34 175003	319.00	34 176002	529.00	34 176002	118.50	34 176003	107.00	34 176004	144.73
34 176005	137.00	34 177001	32.00	34 177002	35.50	34 177003	37.00	34 177004	18.00	34 178001	17.05
34 178002	8.91	34 178003	14.46	34 178004	15.50	34 178005	15.79	34 178006	15.79	34 179001	3.00
34 179002	2.00	34 179003	2.00	34 179004	21.50	34 180001	57.80	34 180002	55.00	34 180003	59.00
34 181001	25.29	34 181002	48.00	34 181003	38.93	34 181004	30.45	34 181005	42.00	34 182001	45.51
34 182002	18.20	34 182003	114.75	34 182004	5.00	34 182005	67.50	34 182006	35.00	34 182007	20.00
34 183001	54.00	34 183002	51.50	34 183003	48.29	34 183004	62.50	34 183005	42.86	34 183006	60.00
34 184001	70.00	34 184002	65.00	34 184003	65.00	34 184004	90.00	34 185001	219.00	34 185002	68.00
34 185003	34.30	34 185004	18.50	34 185005	22.00	34 186001	15.75	34 186002	32.94	34 186003	26.12
34 186004	35.29	34 187001	10.50	34 187002	23.50	34 187003	24.00	34 187004	20.38	34 187005	26.00
34 188001	350.00	34 188002	250.00	34 188003	860.00	34 188004	650.00	34 188005	720.00	34 189001	758.00
34 189002	236.00	34 189003	92.50	34 189004	89.00	34 189005	155.50	34 189006	68.00	34 189007	82.00
34 190001	749.00	34 190002	161.00	34 190003	114.14	34 190004	333.52	34 191001	49.00	34 191002	42.90
34 191003	127.95	34 192001	519.00	34 192002	149.00	34 192003	50.51	34 193001	780.00	34 193002	127.50
34 193003	907.04	34 193004	288.00	34 193005	945.00	34 194001	35.70	34 194002	86.00	34 194003	260.96
34 195001	116.00	34 195002	826.69	34 195003	217.00	34 195004	140.05	34 196001	116.00	34 196002	216.00
34 196003	136.73	34 196004	47.50	34 196005	51.99	34 197001	136.00	34 197002	306.00	34 197003	234.64
34 197004	122.00	34 197005	392.00	34 198001	292.00	34 198002	247.00	34 198003	716.00	34 199001	75.24
34 199002	68.00	34 199003	40.00	34 199004	79.26	34 200001	157.00	34 200002	396.00	34 200003	198.00
34 200004	120.33	34 200005	49.00	34 201001	429.00	34 201002	398.00	34 201003	225.00	34 201004	34.00
34 201005	385.00	34 201006	437.00	34 201007	111.50	34 201008	215.50	34 201009	410.49	34 201010	69.60
34 201011	505.00	34 201012	207.00	34 202001	34.00	34 202002	17.00	34 202003	10.00	34 202004	55.00
34 203001	690.00	34 203002	692.00	34 203003	312.82	34 203004	515.00	34 203005	850.00	34 204001	700.00
34 204002	600.00	34 204003	500.00	34 204004	700.00	34 205001	550.00	34 205002	550.00	34 205003	550.00
34 206001	1000.00	34 206002	400.00	34 206003	108.00	34 206004	665.00	34 206005	80.00	34 206006	100.00
34 206007	50.00	34 206008	115.00	34 207001	7000.00	34 207002	8700.00	34 207003	33500.00	34 208001	980.00
34 208002	1635.00	34 208003	1635.00	34 209001	8400.00	34 209002	7000.00	34 209003	1160.00	34 210001	1858.32
34 210002	18000.00	34 210003	25000.00	34 211001	509900.00	34 211002	262900.00	34 211003	394900.00	34 211004	265400.00
34 211005	487900.00	34 211006	619900.00	34 212001	30990.00	34 212002	45433.72	34 212004	47499.00	34 212005	28999.00
34 212005	32499.00	34 212006	26999.00	34 212007	22498.11	34 212008	21499.00	34 213001	3166.00	34 213002	5199.00
34 213003	6650.00	34 213004	2690.00	34 213005	3359.00	34 213006	1699.00	34 213007	3290.00	34 213008	3199.00
34 213009	4490.00	34 214001	1799.00	34 214002	1999.00	34 214003	2469.00	34 214004	2189.00	34 215001	1435.00
34 215002	2450.00	34 215003	2199.00	34 215004	1290.00	34 216001	116.00	34 216002	93.00	34 216003	336.00
34 216004	68.00	34 216005	829.00	34 216006	70.00	34 216007	107.00	34 217001	128.96	34 217002	169.00
34 217003	156.54	34 217004	136.36	34 217005	163.84	34 218001	114.43	34 219001	110.49	34 220001	100.00
34 220002	80.00	34 220003	110.00	34 220004	365.93	34 221001	544.00	34 221002	680.00	34 222001	1685.00
34 222002	452.40	34 223031	81.00	34 223032	13.00	34 223039	50.00	34 223162	30.00	34 223163	86.00
34 223164	86.00	34 223213	106.00	34 223214	54.00	34 223215	54.00	34 224001	20.00	34 224002	14.00
34 224003	18.00	34 225001	1061.00	34 225002	98.00	34 225003	615.00	34 227001	504.00	34 227002	77.00
34 228001	8.00	34 228002	10.00	34 229001	8.00	34 229002	8.00	34 230001	50.00	34 230002	65.00
34 231001	1500.00	34 232001	1913.50	34 232002	2872.00	34 233001	228.49	34 233002	220.32	34 233003	457.93
34 234001	71.65	34 235001	86.11	34 236001	30.00	34 236002	15.00	34 237001	98.49	34 238001	100.06
34 239001	3869.00	34 239002	1759.00	34 239003	3449.00	34 239004	2800.00	34 239005	12999.00	34 239006	549.00
34 240001	4299.00	34 240002	2499.00	34 240003	3490.00	34 240004	779.00	34 241001	10068.48	34 241002	7140.00
34 241003	6490.00	34 241004	10519.00	34 242001	3.15	34 242002	6.00	34 242003	2399.00	34 242004	1959.00
34 242005	1999.00	34 243001	97.07	34 244001	279.00	34 244002	145.00	34 244003	300.00	34 245001	99.00
34 245002	10673.69	34 245003	785.55	34 245004	5322.00	34 246001	8499.00	34 246002	499.00	34 246003	299.00
34 246004	1399.00	34 247001	1499.00	34 247002	499.90	34 247003	375.04	34 247004	854.00	34 248001	199.00
34 248002	312.00	34 248003	449.00	34 248004	219.00	34 249001	86.00	34 249002	77.00	34 249003	6.00
34 249004	4.00	34 250001	147.06	34 250002	207.00	34 250003	72.50	34 250004	77.34	34 251001	80.00
34 251002	190.00	34 251003	240.60	34 251004	250.00	34 252001	1000.00	34 252002	1500.00	34 252003	459.00
34 252004	1120.00	34 253001	82.00	34 253002	64.00	34 253003	92.00	34 254001	600.00	34 254002	38.00
34 254003	15.00	34 254004	29.00	34 254005	90.00	34 254006	149.00	34 254007	80.00	34 255001	240.00
34 255002	239.00	34 256001	320.00	34 256002	220.00	34 256003	425.00	34 256004	259.00	34 256005	430.00
34 256006	310.00	34 256007	265.00	34 256008	281.00	34 257001	299.00	34 257002	199.00	34 257003	269.00
34 257004	44.00	34 258001	25.00	34 258002	10.00	34 258003	9.00	34 258004	9.00	34 258005	10.00
34 258006	12.00	34 259001	71.00	34 259002	59.00	34 259003	169.00	34 259004	38.00	34 259005	39.00
34 260001	44.90	34 260002	45.90	34 260003	71.90	34 260004	22.60	34 260005	14.90	34 261001	7147.00
34 261002	2491.50	34 261003	8359.50	34 262001	1867.33	34 262002	2537.50	34 263001	4012.50	34 263002	2926.67
34 264001	2419.17	34 264002	2608.33	34 265001	266.67	34 265002	4013.33	34 266001	3912.50	34 266002	4557.50
34 267001	636.67	34 267002	666.17	34 268001	2700.00	34 268002	2500.00	34 269001	280.00	34 269002	260.00
34 270001	155.00	34 270002	210.00	34 271001	100.00	34 271002	100.00	34 272001	73.00	34 272002	142.00
34 272003	77.00	34 273001	154.50	34 273002	59.00	34 273003	80.00	34 274001	229.00	34 274002	95.00
34 274003	148.00	34 274004	196.76	34 274005	185.18	34 274006	47.00	34 275001	195.00	34 275002	105.68
34 275003	115.00	34 275004	147.00	34 275005	130.50	34 276001	136.00	34 276002	297.50	34 276003	279.00
34 276004	127.00	34 276005	207.00	34 276006	95.00	34 276007	84.00	34 276008	45.00	34 276009	142.00
34 276010	134.00	34 276011	189.00	34 276012	60.00	34 277002	825.00	34 277003	540.00	34 277004	839.50
34 277005	439.00	34 279002	1100.00	34 279003	1040.00	34 278001	100.00	34 279002	100.00	34 280003	80.00
34 279001	170.00	34 279002	100.00	34 279003	300.00	34 279004	120.00	34 280001	599.00	34 280002	529.00
34 280003	839.00	34 280004	469.00	34 281001	162.00	34 281002	53.50	34 281003	39.00	34 281004	21.50
34 281005	18.50	34 282001	163.00	34 282002	29.90	34 282003	44.90	34 282004	314.00	34 283001	460.00
34 283002	494.07	34 283003	378.79	34 283004	41.25	34 283005	684.00	34 283006	244.00	34 283007	60.00
34 283008	29.00	34 284001	187.50	34 284002	107.50	34 284003	632.00	34 284004	435.00	34 285001	45.00
34 285002	29.50	34 285003	36.00	34 285004	28.00	34 285005	30.00	34 286001	82.81	34 286002	212.00
34 286003	245.56	34 286004	106.67	34 286005	18.50	34 286006	250.00	34 287001	92.00	34 287002	102.50
34 287003	59.00	34 288001	84.90	34 288002	39.00	34 288003	79.00	34 288004	42.50	34 288005	45.00
34 288006	46.50	34 289001	859.00	34 289002	204.75	34 289003	179.00	34 289004	141.00	34 289005	69.00
34 290001	339.00	34 290002	55.00	34 290003	235.00	34 290004	4.25	34 291001	35.41	34 291002	73.62
34 291003	55.00	34 292004	58.46	34 292005	40.00	34 291006	18.00	34 292007	25.00	34 292001	91.50
34 292002	38.50	34 292003	23.00	34 292004	58.00	34 292005	27.00	34 292006	34.00	34 292007	41.00
34 292008	28.90	34 293001	169.00	34 293002	79.90	34 293003	1999.00	34 294001	99.90	34 294002	1199.00
34 294003	20.00	34 294004	1799.00	34 295001	2380.83	34 295002	2560.00	34 296001	123.29	34 297001	160.00
34 297002	160.00	34 297003	3505.00	34 298001	23900.00	34 298002	16900.00	34 298003	9932.00	34 298004	17136.00
34 299001	4500.00	34 299002	2901.00	34 299003	700.00	35 001001	22.33	35 002002	23.79	35 001003	52.86
35 001004	31.67	35 001005	35.00	35 002001	153.75	35 002002	193.33	35 002003	122.00	35 002004	46.15
35 003001	114.67	35 003002	61.08	35 003003	45.68	35 003004	123.08	35 003005	73.80	35 004001	86.80
35 004002	57.89	35 004003	119.79	35 004004	114.00	35 004005	88.29	35 004006	73.63	35 004007	70.00
35 004008	186.67	35 004009	147.62	35 005001	40.86	35 005002	45.87	35 005003	16.40	35 005004	19.00
35 005005	20.25	35 006001	28.00	35 006002	11.30	35 006003	12.00	35 006004	10.00	35 007001	18.75
35 007002	22.00	35 007003	226.60	35 007004	20.00	35 007005	22.00	35 008001	7.00	35 008002	3.00
35 008003	7.00	35 008004	1.60	35 008005	5.00	35 009001	57.11	35 009002	106.00	35 009003	86.98
35 009004	64.42	35 010001	7.00	35 010002	7.90	35 010003	9.00	35 010004	10.75	35 011001	40.00
35 011002	35.00	35 011003	35.25	35 011004	23.89	35 012001	147.06	35 012002	248.75	35 012003	127.37
35 012004	207.50	35 012005	290.00	35 013001	229.00	35 013002	260.00	35 013003	50.00	35 014001	22.00
35 014002	17.00	35 014003	23.00	35 014004	12.90	35 015001	13.00	35 015002	24.00	35 014007	22.00
35 014008	23.00	35 014009	22.00	35 014010	22.00	35 015001	52.29	35 015002	30.00	35 015003	24.50
35 015004	24.68	35 016001	57.68	35 016002	87.49	35 016003	83.18	35 016004	73.57	35 017001	79.15
35 017002	112.00	35 017003	120.00	35 017004	64.90	35 017005	120.00	35 017006	42.90	35 017007	67.00
35 017008	103.25	35 018001	185.00	35 018002	214.90	35 018003	187.50	35 018004	114.90	35 018005	131.23
35 018006	125.00	35 018007	147.50	35 018008	130.00	35 018009	111.13	35 018010	210.50	35 018011	269.90
35 018012	239.00	35 019013	175.00	35 019001	175.00	35 019015	185.00	35 019016	220.00	35 019017	150.00
35 019001	140.00	35 019002	99.90	35 019003	555.56	35 019004	126.48	35 019005	97.40	35 019006	86.95
35 020001	127.50	35 020002	134.40	35 020003	107.60	35 020004	150.00	35 021001	145.00	35 021002	89.90
35 021003	82.00	35 021004	114.00	35 022001	94.87	35 022002	36.00	35 022003	124.75	35 022004	39.90
35 022005	102.00	35 022006	73.00	35 023001	74.90	35 023002	93.99	35 023003	80.00	35 023004	99.25
35 023005	93.98	35 025001	343.00	35 024002	280.00	35 024003	309.71	35 025001	342.00	35 025001	57.00
35 025002	55.00	35 025003	89.90	35 025004	77.50	35 025005	40.00	35 025006	50.00	35 026001	240.83
35 026002	133.65	35 026003	83.39	35 026004	149.64	35 026005	84.47	35 027001	160.00	35 027002	369.90
35 027003	215.00	35 027004	210.00	35 028001	190.00	35 028002	294.00	35 028003	110.00	35 028004	121.50
35 028005	99.00	35 029001	621.74	35 029002	627.62	35 029003	609.52	35 029004	65.00	35 030001	62.90
35 030002	98.65	35 030003	80.00	35 030004	87.50	35 030005	65.00	35 030006	98.00	35 030007	108.75
35 030008	120.00	35 031001	81.98	35 031002	90.00	35 031003	59.80	35 031004	80.00	35 032001	44.25
35 032002	69.90	35 032003	38.00	35 032004	40.25	35 033001	60.15	35 033002	50.63	35 033003	30.13
35 034001	187.38	35 034002	100.00	35 034003	144.35	35 034004	141.47	35 035001	54.58	35 035002	64.40
35 035003	55.16	35 035004	377.50	35 036001	27.00	35 036002	20.56	35 036003	21.09	35 036004	23.00
35 036005	21.67	35 037001	635.29	35 037002	125.00	35 037003	130.00	35 037004	163.00	35 037005	184.21
35 038001	70.98	35 038002	155.50	35 038003	126.51	35 038004	142.06	35 039001	122.50	35 039002	68.00
35 039003	108.72	35 039004	132.71	35 040001	149.65	35 040002	119.75	35 040003	111.25	35 040004	130.00
35 041001	140.00	35 041002	148.15	35 041003	140.00	35 041004	140.00	35 041005	195.63	35 042001	71.78
35 042002	43.39	35 042003	61.25	35 042004	99.75	35 042005	49.20	35 043001	52.12	35 043002	60.88
35 043003	53.00	35 043004	70.82	35 043005	224.47	35 043006	74.00	35 044001	45.80	35 044002	65.07
35 044003	40.00	35 045001	211.11	35 045002	245.83	35 045003	200.00	35 045004	211.11	35 045005	312.78
35 046001	93.00	35 046002	96.03	35 046003	77.50	35 046004	86.25	35 047001	102.50	35 047002	69.42
35 047002	94.90	35 047003	74.90	35 047004	53.23	35 048001	38.75	35 048002	49.28	35 048003	35.00
35 048004	32.15	35 048005	36.88	35 049001	45.00	35 049002	36.40	35 049003	43.75	35 049004	52.10
35 049005	33.00	35 050001	52.50	35 050002	43.83	35 050003	49.90	35 050004	33.00	35 050005	40.15
35 051001	25.50	35 051002	28.65	35 051003	21.50	35 051004	17.00	35 051005	29.85	35 052001	15.00
35 052002	14.98	35 052003	20.65	35 052004	16.00	35 052005	17.25	35 053001	61.28	35 053002	65.18
35 053003	276.32	35 053004	230.00	35 053005	89.90	35 053006	180.00	35 053007	67.50	35 054001	24.40
35 054002	21.00	35 054003	110.00	35 054004	32.90	35 054005	23.68	35 054006	20.26	35 054007	28.15
35 054008	22.00	35 054009	26.70	35 054010	27.33	35 055001	25.00	35 055002	27.30	35 055003	32.40
35 055004	24.75	35 055005	27.00	35 055006	29.40	35 056001	57.25	35 056002	54.90	35 056003	60.00
35 056004	48.63	35 056005	51.50	35 057001	25.00	35 057002	22.15	35 057003	15.00	35 057004	20.88
35 057005	25.90	35 058001	16.40	35 058002	27.50	35 058003	20.63	35 058004	22.90	35 059001	11.00
35 059002	13.15	35 059003	14.80	35 059004	12.25	35 060001	99.90	35 060002	60.36	35 060003	90.00
35 060004	69.00	35 061001	32.00	35 061002	23.75	35 061003	24.40	35 061004	19.00	35 061005	27.65
35 062001	21.00	35 062002	30.40	35 062003	17.50	35 062004	14.50	35 062005	24.50	35 063001	35.00
35 063002	24.55	35 063003	25.65	35 064001	35.25	35 064002	24.16	35 064003	48.85	35 064004	27.50
35 065001	239.00	35 065002	120.00	35 065003	110.00	35 065004	170.00	35 065005	150.00	35 066001	41.00
35 066002	52.40	35 066003	47.50	35 066004	41.50	35 067001	55.83	35 067002	37.22	35 067003	54.54
35 067004	112.38	35 067005	54.55	35 068001	36.75	35 068002	48.75	35 068003	45.00	35 068004	38.61
35 069001	41.00	35 069002	22.40	35 069003	39.00	35 069004	28.00	35 070001	35.91	35 070002	28.45
35 070003	27.59	35 071001	23.15	35 071002	16.65	35 071003	19.50	35 071004	23.80	35 071005	20.00
35 071006	19.50	35 071007	19.25	35 072001	14.40	35 072002	17.65	35 072003	10.00	35 072004	15.40
35 072005	14.90	35 073001	33.00	35 073002	30.00	35 073003	91.50	35 073004	30.00	35 074001	54.00
35 074002	40.00	35 074003	64.20	35 074004	78.08	35 074005	108.37	35 074006	100.00	35 074007	40.00
35 075001	8.00	35 075002	89.13	35 075003	27.90	35 075004	57.90	35 076001	18.75	35 076002	32.50
35 076003	20.90	35 076004	34.90	35 076005	27.15	35 077001	22.15	35 077002	19.00	35 077003	19.00
35 077004	24.83	35 077005	18.00	35 078001	311.11	35 078002	323.81	35 078003	300.00	35 079001	28.00
35 079002	27.40	35 079003	30.60	35 079004	31.00	35 080001	14.00	35 080002	22.25	35 080003	20.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
35 080004	19.00	35 080005	34.90	35 081001	116.30	35 081002	37.50	35 081003	45.35	35 081004	44.44
35 081005	37.07	35 081006	35.00	35 082002	16.25	35 082002	14.15	35 082003	12.00	35 082004	16.00
35 082005	14.65	35 083001	26.90	35 083002	22.13	35 083003	23.00	35 083004	31.75	35 084001	128.50
35 084002	217.27	35 084003	75.69	35 084004	8.00	35 085001	87.04	35 085002	230.00	35 085003	44.00
35 085004	40.00	35 085005	67.02	35 086001	110.00	35 086002	129.53	35 086003	20.00	35 086004	39.19
35 087001	127.43	35 087002	114.00	35 087003	106.19	35 088001	255.30	35 088002	17.90	35 088003	204.48
35 088004	204.55	35 088005	253.00	35 089001	436.00	35 089002	77.67	35 089003	11.10	35 089004	142.86
35 089005	132.44	35 090001	85.00	35 090002	104.35	35 090003	111.54	35 090004	84.62	35 091001	39.38
35 091002	66.39	35 091003	32.43	35 091004	42.55	35 091005	168.51	35 092001	13.10	35 092002	285.75
35 092003	15.00	35 092004	110.00	35 092005	575.00	35 093001	210.16	35 093002	33.33	35 093003	85.12
35 093004	31.43	35 093005	126.32	35 094001	581.25	35 094002	434.00	35 094003	645.83	35 094004	506.00
35 094005	508.88	35 094006	650.00	35 095001	292.50	35 095002	242.40	35 095003	220.00	35 095004	220.00
35 096001	142.50	35 096002	103.64	35 096003	104.00	35 096004	134.66	35 097001	15.00	35 097002	31.00
35 097003	11.00	35 097004	797.33	35 097005	16.07	35 098001	9.90	35 098002	29.99	35 098003	14.17
35 098004	2.85	35 098005	12.00	35 099001	5.73	35 099002	3.40	35 099003	5.00	35 099004	4.50
35 099005	39.55	35 100001	23.00	35 100002	19.93	35 100003	33.76	35 100004	40.00	35 101001	30.00
35 101002	11.54	35 101003	28.33	35 101004	20.80	35 101005	22.50	35 102001	321.43	35 102002	249.86
35 102003	209.00	35 102004	225.00	35 103001	122.18	35 103002	351.99	35 103003	896.51	35 103004	170.66
35 104001	248.81	35 105002	418.03	35 104003	372.00	35 104004	200.00	35 105001	394.73	35 105002	160.00
35 105003	506.80	35 106001	251.99	35 106002	193.20	35 106003	309.33	35 107001	36.36	35 107002	37.56
35 107003	41.22	35 107004	32.50	35 107005	30.00	35 107006	34.74	35 108001	43.00	35 108002	43.00
35 108003	70.00	35 108004	70.90	35 108005	63.00	35 109001	299.99	35 109002	469.99	35 109003	399.99
35 109004	219.00	35 110001	69.00	35 110002	109.00	35 110003	135.00	35 110004	83.00	35 110005	95.00
35 110006	10.00	35 111001	42.90	35 111002	59.00	35 111003	34.99	35 111004	29.99	35 112001	91.00
35 112002	89.00	35 112003	15.00	35 112004	149.00	35 112005	18.50	35 112006	29.99	35 113001	329.00
35 113002	154.99	35 113003	129.99	35 113004	649.00	35 113005	209.00	35 113006	319.00	35 114001	129.00
35 114002	199.00	35 114003	84.00	35 114004	229.00	35 114005	144.98	35 114006	169.00	35 115001	119.90
35 115002	98.76	35 115003	34.99	35 115004	49.00	35 115005	169.00	35 115006	79.99	35 116001	145.00
35 116002	329.00	35 116003	34.99	35 116004	179.87	35 116005	185.00	35 117001	276.13	35 117002	169.99
35 117003	184.00	35 117004	1319.00	35 118005	101.73	35 117006	195.00	35 118001	180.00	35 118002	249.00
35 118003	499.00	35 118004	170.00	35 118005	249.00	35 118006	179.00	35 119001	569.99	35 119002	499.99
35 119003	209.00	35 119004	689.00	35 119005	539.99	35 119006	599.99	35 119007	221.47	35 119008	499.99
35 119009	199.99	35 119010	435.00	35 119011	299.99	35 120001	519.00	35 120002	170.62	35 120003	373.00
35 120004	59.22	35 121001	349.00	35 121002	400.00	35 121003	1699.00	35 121004	279.00	35 121005	579.00
35 121006	459.00	35 121007	498.00	35 121008	999.99	35 121009	999.99	35 121010	139.00	35 121011	799.00
35 121012	1199.00	35 121013	559.00	35 122001	379.00	35 122001	219.00	35 122002	39.00	35 122003	139.00
35 122004	74.90	35 122005	39.00	35 122006	199.00	35 122007	163.00	35 123001	154.00	35 123002	69.00
35 123003	189.00	35 123004	29.00	35 123005	369.00	35 123006	19.00	35 123007	179.00	35 123008	11.09
35 123009	21.00	35 123010	69.00	35 123011	99.00	35 123012	18.00	35 124001	349.00	35 124002	159.00
35 124003	79.00	35 124004	39.99	35 124005	299.00	35 125001	249.00	35 125002	134.90	35 125003	70.00
35 125004	90.00	35 125005	104.00	35 125006	49.99	35 126001	3200.00	35 126002	895.00	35 126003	639.99
35 126004	599.99	35 126005	715.76	35 126006	899.99	35 127001	228.00	35 127002	133.64	35 127003	535.00
35 127004	104.98	35 128001	220.05	35 128002	649.99	35 128003	1599.00	35 128004	219.00	35 129001	219.00
35 129002	289.99	35 129003	139.99	35 129004	209.00	35 129005	229.00	35 129006	179.00	35 130001	85.00
35 130002	115.00	35 130003	15.00	35 130004	130.00	35 131001	130.00	35 131002	65.00	35 131003	150.00
35 131004	45.00	35 132001	499.00	35 132002	179.00	35 132003	499.00	35 132004	369.00	35 132005	379.00
35 132006	149.00	35 132007	377.93	35 133001	869.90	35 133002	599.00	35 133003	994.96	35 134001	749.00
35 133005	799.00	35 133006	949.00	35 134001	398.90	35 134002	799.00	35 134003	699.00	35 134004	299.00
35 134005	799.00	35 134006	799.00	35 134007	197.00	35 135001	429.00	35 135002	499.00	35 135003	399.00
35 135004	299.00	35 135005	579.90	35 136001	695.61	35 136002	429.00	35 136003	898.90	35 136004	1249.00
35 137001	29.50	35 137002	13.90	35 137003	49.90	35 137004	12.65	35 138001	114.22	35 139001	112.55
35 140001	114.00	35 139002	425.00	35 139003	759.00	35 140004	35.99	35 141001	432.29	35 141002	199.07
35 141003	294.34	35 142001	250.00	35 142002	700.00	35 142003	1200.00	35 143001	26.01	35 143002	52.03
35 143003	78.04	35 143004	109.68	35 143005	141.32	35 143006	172.96	35 143007	204.60	35 143008	236.23
35 143009	328.77	35 143010	421.31	35 143011	606.39	35 143012	976.55	35 143013	1346.70	35 143014	2272.09
35 143015	3197.48	35 143016	8513.94	35 143017	8862.46	35 143018	10605.07	35 143019	12347.68	35 143020	14090.29
35 143021	15832.90	35 143022	17575.51	35 143023	19318.12	35 143024	21060.73	35 143025	22803.34	35 143026	24545.95
35 143027	160.30	35 143028	1161.62	35 143029	1716.86	35 143030	2642.25	35 143031	2827.33	35 143032	26288.56
35 143033	28031.17	35 143034	35001.61	35 143035	41972.05	35 143036	48942.49	35 143037	55912.93	35 143038	69853.81
35 144001	24.96	35 144002	13.48	35 144003	27.23	35 144004	14.71	35 146001	6690.00	35 146002	3499.00
35 146003	5799.00	35 146004	7900.00	35 147001	9990.00	35 147002	21690.00	35 147003	8749.00	35 148001	535.00
35 148002	120.00	35 148003	3390.00	35 148004	520.00	35 149001	4599.00	35 149002	9590.00	35 149003	9800.00
35 150001	17740.00	35 150002	3167.75	35 150003	15900.00	35 151001	8990.00	35 151002	13999.00	35 151003	28490.00
35 151004	26473.15	35 152001	15590.00	35 152002	15090.00	35 152003	14999.00	35 153001	394.40	35 153002	285.00
35 153003	255.20	35 153004	3990.00	35 154001	23.50	35 154002	315.19	35 154003	290.00	35 154004	9.99
35 155001	313.23	35 155002	369.00	35 155003	259.00	35 155004	399.00	35 156001	550.00	35 156002	39.99
35 156003	279.00	35 156004	499.00	35 157001	337.12	35 157002	259.00	35 157003	326.07	35 157004	449.00
35 158001	199.00	35 158002	259.00	35 158003	249.00	35 158004	36.90	35 158005	69.99	35 159001	6849.00
35 159002	7657.37	35 159003	5043.00	35 160004	7648.42	35 159005	6870.00	35 160002	974.00	35 160002	1699.00
35 160003	1389.00	35 160004	2275.72	35 161001	7840.00	35 161002	10349.00	35 161003	3980.00	35 162001	2826.83
35 162002	2154.00	35 162003	2544.98	35 163001	3926.09	35 163002	4040.00	35 163003	4900.00	35 164001	14990.00
35 164002	10649.00	35 164003	11900.00	35 165001	709.00	35 165002	1390.00	35 165003	1099.00	35 165004	4900.00
35 166001	517.02	35 166002	1169.00	35 166003	574.00	35 166004	979.00	35 167001	299.00	35 167002	489.00
35 167003	284.90	35 167004	473.00	35 168001	132.15	35 168002	38.10	35 169001	192.80	35 169004	37.99
35 169001	899.00	35 169002	3299.00	35 169003	324.21	35 169004	2580.00	35 170001	22.13	35 170002	449.00
35 170003	459.00	35 170004	30.48	35 171001	499.00	35 171002	2019.00	35 171003	1682.00	35 171004	71.78
35 171005	450.00	35 172001	52.00	35 172002	27.90	35 172003	187.00	35 172004	269.00	35 173001	1091.00
35 173002	3875.21	35 173003	6515.82	35 174001	52.00	35 174002	29.90	35 174003	50.00	35 174004	36.45
35 174005	46.00	35 174006	36.65	35 175001	9.04	35 175002	79.00	35 175003	216.67	35 176001	69.74
35 176002	59.90	35 176003	95.70	35 176004	20.90	35 177001	44.50	35 177003	16.95	35 177004	39.90
35 177005	15.00	35 177006	32.00	35 178001	16.74	35 178002	12.80	35 178003	15.00	35 178004	8.45
35 178005	24.74	35 179001	19.00	35 179002	2.00	35 179003	3.00	35 179004	2.50	35 180001	63.00
35 180002	75.90	35 180003	42.00	35 180004	59.50	35 181001	40.76	35 181002	36.95	35 181003	40.00
35 181004	30.00	35 182001	66.90	35 182002	90.61	35 182003	79.70	35 182004	18.50	35 182005	18.40
35 182006	42.00	35 184001	35.70	35 184001	42.25	35 183002	56.00	35 183004	55.00	35 183004	62.50
35 184001	58.30	35 184002	87.90	35 184003	54.43	35 184004	75.00	35 184005	65.00	35 185001	32.00
35 185002	48.00	35 185003	14.90	35 185004	36.90	35 186001	40.00	35 186002	26.35	35 186003	17.27
35 186004	23.18	35 187001	41.40	35 187002	19.15	35 187003	12.00	35 187004	25.50	35 188001	500.00
35 188002	2000.00	35 188003	300.00	35 188004	1400.00	35 188005	4000.00	35 189001	25.00	35 189002	62.99
35 189003	82.00	35 190001	70.00	35 190002	336.00	35 190003	99.00	35 190004	48.00	35 191001	21.50
35 191002	67.50	35 191003	78.00	35 192001	123.68	35 192002	159.00	35 192003	35.50	35 192004	52.51
35 193001	27.50	35 193002	55.00	35 193003	544.80	35 194001	22.00	35 194002	192.22	35 194003	323.68
35 195001	115.50	35 195002	158.00	35 195003	144.82	35 196001	182.02	35 196002	497.00	35 196003	80.00
35 197001	144.00	35 197002	323.57	35 197003	25.00	35 198001	129.68	35 198002	771.49	35 198003	35.00
35 199001	39.90	35 199002	107.00	35 199003	194.21	35 200001	169.00	35 200002	52.00	35 200003	125.04
35 200004	85.00	35 200005	127.00	35 201001	875.16	35 201002	213.00	35 201003	70.00	35 201004	361.00
35 201005	358.00	35 201006	1608.90	35 201007	464.50	35 201008	1569.41	35 201009	45.00	35 201010	147.15
35 202001	19.90	35 202002	92.91	35 202003	65.90	35 202004	10.00	35 203001	134.90	35 203002	1000.00
35 203003	195.50	35 204001	800.00	35 204002	400.00	35 204003	750.00	35 204004	750.00	35 204005	350.00
35 204006	400.00	35 204007	350.00	35 205001	7000.00	35 205002	13500.00	35 205003	390.00	35 205004	400.00
35 205005	500.00	35 206001	500.00	35 206002	650.00	35 206003	600.00	35 206004	100.00	35 206005	100.00
35 206006	100.00	35 207001	10000.00	35 208001	182.00	35 208002	182.00	35 208003	1800.00	35 208004	3436.00
35 208003	2936.00	35 209001	2000.00	35 209002	8500.00	35 209003	16000.00	35 210001	6000.00	35 210002	4980.00
35 210003	7470.00	35 211001	1150900.00	35 211002	378400.00	35 211003	387900.00	35 211004	682700.00	35 211005	334990.00
35 211006	294900.00	35 212001	33499.00	35 212002	143100.00	35 212003	44999.00	35 212004	28999.00	35 212005	22990.00
35 213001	5999.00	35 213002	5610.71	35 213003	6299.00	35 213004	2380.00	35 213005	4470.34	35 214001	2099.00
35 214002	1851.00	35 215003	2290.00	35 215001	1999.00	35 215002	2041.60	35 216001	999.00	35 216001	30.00
35 216002	220.05	35 216003	580.00	35 217001	111.48	35 217002	122.08	35 217003	124.06	35 218001	117.07
35 219001	116.65	35 220001	10.00	35 220002	200.00	35 220003	100.00	35 221001	565.71	35 221002	2707.00
35 222001	2729.43	35 222002	3266.33	35 223007	79.00	35 223029	149.00	35 223080	97.00	35 223184	57.00
35 224001	10.00	35 224002	10.00	35 224003	10.00	35 225001	1895.00	35 225002	160.50	35 225003	1155.00
35 227001	453.00	35 227002	1038.93	35 227003	125.00	35 227004	21.00	35 227005	340.00	35 228001	8.00
35 229001	8.00	35 229002	8.00	35 229003	8.00	35 230001	65.00	35 231002	45.00	35 231001	450.00
35 232001	3274.00	35 232002	1859.50	35 233001	100.00	35 233002	274.04	35 233003	100.00	35 233004	430.00
35 234001	90.05	35 235001	89.08	35 236001	399.00	35 236002	390.00	35 237001	98.96	35 238001	100.00
35 239001	9049.00	35 239002	3190.46	35 239003	9499.00	35 239004	1789.55	35 239005	1999.00	35 239006	899.00
35 240001	4701.55	35 240002	470.00	35 240003	3159.00	35 240004	2284.00	35 241001	8999.00	35 241002	11299.00
35 241003	16999.00	35 242001	2690.83	35 242002	12.00	35 242003	2284.00	35 243001	1500.00	35 243001	97.77
35 244001	40.00	35 244002	115.00	35 244003	149.00	35 244004	35.00	35 244005	45.00	35 245001	950.00
35 245002	130.00	35 245003	4500.00	35 245004	724.00	35 246001	399.00	35 246002	6292.67	35 246003	5799.00
35 246004	479.00	35 247001	150.00	35 247002	259.90	35 247003	329.00	35 247004	150.00	35 248001	159.00
35 248002	149.00	35 248003	120.00	35 248004	1294.95	35 249001	119.90	35 249002	119.00	35 249003	250.00
35 249004	150.00	35 249005	400.00	35 250001	73.13	35 250002	83.27	35 250003	135.29	35 250004	21.00
35 250005	44.00	35 251001	100.00	35 252002	200.00	35 251003	300.00	35 251004	200.00	35 252001	500.00
35 252002	500.00	35 252003	350.00	35 252004	420.00	35 253001	68.00	35 253002	55.00	35 253003	49.00
35 253004	64.00	35 254001	33.00	35 254002	99.00	35 254003	3800.00	35 254004	50.00	35 254005	21.00
35 255001	380.00	35 255002	249.00	35 255003	139.00	35 256001	279.00	35 256002	1457.00	35 256003	379.00
35 256004	3275.00	35 256005	236.52	35 256006	270.00	35 256007	480.00	35 257001	279.72	35 257002	220.00
35 257003	299.00	35 258001	10.00	35 258002	10.00	35 258003	10.00	35 259001	42.00	35 259002	40.00
35 259003	60.00	35 259004	60.00	35 260001	23.00	35 260002	20.00	35 260003	62.00	35 260004	6.00
35 260005	7.00	35 260006	52.00	35 261001	11776.75	35 261002	3583.75	35 261003	5622.50	35 262001	1633.33
35 262002	2158.33	35 263001	2937.50	35 263002	1937.50	35 264001	2474.17	35 264002	3216.67	35 265001	2003.75
35 265002	4766.67	35 266001	893.33	35 266002	1269.25	35 267001	633.33	35 267002	1033.33	35 268001	2660.00
35 268002	1500.00	35 269001	300.00	35 269002	300.00	35 270001	280.00	35 270002	290.00	35 271001	30.00
35 271002	60.00	35 272001	100.00	35 272002	125.00	35 272003	56.00	35 272004	95.00	35 272005	70.00
35 273001	119.00	35 273002	160.00	35 273003	40.00	35 273004	78.00	35 273005	18.00	35 274001	220.00
35 274002	169.00	35 274003	89.00	35 274004	226.13	35 274005	162.50	35 275001	120.00	35 275002	167.50
35 275003	149.00	35 275004	114.90	35 276001	429.00	35 276002	320.00	35 276003	430.00	35 276004	328.00
35 276005	90.00	35 276006	50.00	35 276007	79.00	35 276008	120.00	35 276009	232.00	35 277001	1250.00
35 277002	770.00	35 277003	1230.04	35 277004	850.00	35 277005	650.00	35 277006	995.00	35 277007	1150.00
35 278001	80.00	35 278002	80.00	35 278003	100.00	35 278004	100.00	35 279001	100.00	35 279002	120.00
35 279003	4740.00	35 279004	390.00	35 280001	1049.00	35 280002	399.00	35 280003	229.00	35 280004	328.00
35 281001	19.00	35 281002	70.00	35 281003	18.00	35 281004	85.00	35 282001	50.00	35 282002	43.50
35 282003	192.00	35 282004	36.00	35 283001	181.50	35 283002	524.00	35 283003	25.00	35 283004	279.33
35 283005	350.00	35 283006	180.00	35 284001	192.00	35 284002	191.25	35 284003	500.00	35 284004	230.00
35 285001	27.00	35 285002	46.02	35 285003	59.90	35 285004	41.95	35 286001	146.67	35 286002	84.67
35 286003	75.00	35 286004	99.33	35 287001	150.00	35 287002	143.00	35 287003	199.00	35 288001	19.90
35 288002	59.90	35 288003	70.50	35 288004	48.40	35 288005	21.10	35 289001	202.00	35 289002	239.90
35 289003	113.50	35 289004	180.00	35 289005	351.50	35 290001	4.50	35 290002	22.90	35 290003	38.30
35 290004	24.90	35 291001	108.00	35 291002	135.65	35 291003	58.46	35 291004	53.20	35 292001	18.00
35 292002	15.70	35 292003	26.00	35 292004	33.50	35 292005	56.00	35 293001	2125.00	35 293002	170.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
35 293003	1750.00	35 294001	299.50	35 294002	18.50	35 294003	149.00	35 294004	989.00	35 294005	40.00
35 294006	200.00	35 295001	2008.33	35 295002	1633.33	35 296001	123.29	35 297001	848.00	35 297002	105.50
35 297003	105.50	35 298001	15600.00	35 298002	13500.00	35 298003	5000.00	35 299001	1850.00	35 299002	1800.00
35 299003	150.00	36 001001	18.78	36 001002	41.10	36 001003	21.11	36 001004	25.89	36 001005	40.00
36 001006	37.78	36 001007	34.00	36 002001	255.21	36 002002	175.00	36 002003	232.14	36 002004	204.55
36 002005	191.18	36 002006	181.25	36 003001	79.93	36 003002	77.58	36 003003	116.67	36 003004	244.44
36 003005	155.59	36 003006	95.05	36 003007	125.00	36 004001	64.29	36 004002	94.10	36 004003	61.36
36 004004	108.24	36 004005	117.70	36 004006	244.51	36 004007	92.78	36 004008	101.49	36 004009	226.19
36 004010	121.40	36 004011	166.67	36 004012	112.67	36 005001	51.72	36 005002	18.95	36 005003	12.20
36 005004	18.70	36 005005	18.50	36 005006	48.44	36 005007	19.58	36 005008	12.90	36 006001	21.00
36 006002	28.00	36 006003	15.00	36 006004	28.00	36 006005	11.00	36 006006	27.91	36 006007	36.18
36 006008	40.00	36 006009	14.00	36 007001	17.50	36 007002	18.30	36 007003	14.00	36 007004	13.00
36 007005	16.00	36 007006	14.00	36 007007	16.50	36 007008	11.00	36 008001	3.75	36 008002	4.00
36 008003	4.00	36 008004	4.00	36 008005	3.00	36 008006	3.00	36 008007	4.00	36 008008	2.40
36 009001	111.76	36 009002	62.11	36 009003	76.23	36 009004	90.83	36 009005	138.10	36 009006	61.76
36 009007	104.76	36 009008	114.29	36 010001	10.75	36 010002	7.00	36 010003	10.00	36 010004	10.00
36 010005	10.75	36 011001	32.50	36 011002	45.25	36 011003	58.00	36 011004	40.00	36 011005	27.50
36 011006	25.00	36 012001	237.50	36 012002	145.45	36 012003	170.00	36 012004	152.32	36 012005	129.03
36 012006	147.06	36 012007	94.00	36 012008	209.38	36 013001	306.75	36 013002	99.90	36 013003	175.00
36 013004	460.00	36 013005	219.00	36 014001	16.00	36 014002	17.00	36 014003	20.00	36 014004	19.00
36 014005	17.00	36 014006	22.00	36 014007	19.00	36 014008	18.00	36 014009	18.00	36 014010	11.50
36 014011	18.00	36 015001	18.50	36 015002	40.00	36 015003	57.19	36 015004	37.00	36 015005	35.00
36 015006	20.48	36 015007	68.63	36 015008	20.45	36 016001	112.08	36 016002	95.36	36 016003	79.94
36 016004	116.00	36 016005	64.66	36 016006	91.43	36 017001	103.50	36 017002	120.00	36 017003	83.40
36 017004	79.00	36 017005	111.45	36 017006	76.90	36 017007	172.89	36 017008	100.00	36 017009	95.25
36 017010	120.00	36 017011	149.00	36 017012	120.00	36 017013	150.00	36 017014	65.90	36 017015	74.90
36 017016	77.45	36 017017	120.00	36 017018	85.00	36 017019	100.00	36 017020	81.90	36 017021	77.40
36 017022	48.90	36 017023	73.40	36 017024	79.40	36 017025	71.75	36 017026	139.00	36 017027	114.00
36 017028	114.00	36 018001	149.00	36 018002	199.00	36 018003	144.00	36 018004	216.90	36 018005	190.00
36 018006	154.90	36 018007	159.50	36 018008	218.00	36 018009	90.00	36 018010	140.00	36 018011	210.00
36 018012	99.00	36 018013	107.90	36 018014	109.90	36 018015	119.75	36 018016	114.70	36 018017	114.00
36 018018	105.00	36 018019	220.00	36 018020	219.09	36 018021	220.00	36 018022	349.00	36 018023	280.00
36 018024	229.90	36 018025	299.00	36 018026	242.00	36 018027	159.00	36 018028	155.00	36 018029	135.00
36 018030	92.90	36 018031	178.75	36 018032	207.50	36 018033	130.00	36 018034	145.00	36 018035	200.00
36 018036	147.90	36 018037	144.90	36 018038	79.90	36 018039	149.90	36 019001	70.99	36 019002	610.00
36 019003	91.50	36 019004	64.50	36 019005	265.12	36 019006	103.90	36 019007	120.00	36 019008	113.00
36 020001	94.00	36 020002	126.90	36 020003	79.90	36 020004	45.00	36 020005	57.50	36 020006	82.00
36 020007	63.00	36 021001	87.40	36 021002	147.41	36 021003	134.50	36 021004	75.63	36 021005	134.90
36 021006	80.10	36 021007	75.00	36 021008	64.00	36 021009	170.60	36 022001	160.00	36 022002	65.00
36 022003	29.90	36 022004	79.90	36 022005	43.45	36 022006	82.00	36 022007	92.00	36 022008	85.00
36 022009	88.00	36 022010	35.90	36 022011	95.00	36 022012	48.00	36 023001	69.75	36 023002	58.25
36 023003	89.25	36 023004	79.90	36 023005	67.97	36 023006	46.00	36 024001	323.80	36 024002	331.00
36 024003	160.00	36 024004	199.90	36 024005	145.00	36 024006	91.50	36 024007	133.57	36 024008	165.00
36 024009	307.00	36 025001	55.00	36 025002	41.65	36 025003	89.00	36 025004	91.90	36 025005	399.00
36 025006	89.90	36 025007	50.00	36 025008	94.90	36 025009	89.00	36 026001	150.00	36 026002	135.00
36 026003	145.36	36 026004	96.47	36 026005	77.65	36 026006	146.15	36 026007	90.59	36 026008	113.57
36 027001	215.00	36 027002	225.15	36 027003	220.00	36 027004	220.00	36 028005	200.00	36 028006	228.00
36 028001	299.90	36 028002	185.00	36 028003	185.00	36 028004	115.00	36 028005	268.00	36 028006	258.00
36 028007	121.50	36 029001	282.66	36 029002	470.75	36 029003	387.44	36 029004	656.19	36 029005	160.00
36 030001	119.00	36 030002	112.40	36 030003	105.00	36 030004	130.00	36 030005	80.00	36 030006	81.80
36 030007	72.00	36 030008	99.90	36 030009	365.25	36 030010	104.90	36 030011	68.50	36 030012	85.00
36 030013	179.00	36 030014	224.90	36 030015	145.00	36 030016	147.90	36 030017	389.00	36 030018	119.00
36 030019	84.00	36 030020	139.00	36 030021	98.50	36 031001	85.78	36 031002	80.00	36 031003	57.00
36 031004	75.12	36 031005	95.00	36 032001	69.90	36 032002	35.99	36 032003	47.40	36 032004	33.50
36 032005	33.23	36 032006	34.20	36 032007	39.20	36 032008	33.75	36 032009	38.50	36 033001	31.71
36 033002	36.84	36 033003	30.55	36 033004	44.27	36 033005	33.00	36 033006	52.86	36 033007	92.62
36 033008	203.75	36 034001	146.20	36 034002	158.85	36 034003	114.13	36 034004	165.00	36 034005	150.64
36 034006	152.78	36 034007	211.88	36 034008	90.70	36 035001	386.11	36 035002	376.89	36 035003	52.22
36 035004	50.56	36 035005	43.27	36 035006	66.75	36 035007	48.54	36 035008	52.71	36 036001	17.39
36 036002	23.25	36 036003	15.82	36 036004	19.50	36 036005	47.50	36 036006	24.90	36 036007	24.00
36 036008	23.00	36 036009	19.00	36 036010	18.99	36 037001	177.50	36 037002	575.29	36 037003	220.00
36 037004	123.00	36 037005	155.10	36 037006	199.75	36 037007	205.00	36 038001	132.14	36 038002	66.90
36 038003	204.86	36 038004	148.57	36 038005	128.57	36 038006	148.57	36 039001	184.38	36 039002	104.63
36 039003	223.55	36 039004	136.00	36 039005	182.50	36 039006	112.00	36 040001	221.00	36 040002	129.00
36 040003	129.50	36 040004	132.00	36 040005	130.00	36 040006	135.50	36 040007	142.00	36 040008	145.00
36 040009	117.00	36 040010	188.50	36 040011	242.88	36 041001	229.00	36 041002	223.75	36 041003	199.00
36 041004	272.50	36 041005	192.50	36 041006	153.00	36 041007	152.00	36 042001	48.00	36 042002	33.55
36 042003	39.77	36 042004	33.00	36 042005	83.25	36 042006	52.08	36 042007	42.04	36 042008	93.50
36 042009	52.27	36 042010	38.00	36 043001	70.32	36 043002	83.68	36 043003	53.03	36 043004	47.50
36 043002	51.77	36 043003	73.73	36 043004	82.30	36 043005	122.98	36 043006	52.88	36 043007	50.82
36 043008	66.00	36 043009	72.62	36 043010	207.90	36 043011	45.00	36 043012	47.73	36 043013	85.00
36 044001	60.60	36 044002	45.00	36 044003	94.00	36 044004	45.00	36 044005	45.00	36 044006	52.90
36 044007	49.00	36 044008	46.50	36 044009	45.00	36 045001	242.78	36 045002	232.22	36 045003	154.88
36 045004	235.42	36 046001	101.63	36 046002	87.90	36 046003	101.75	36 046004	60.00	36 046005	97.99
36 046006	100.10	36 046007	70.00	36 046008	82.90	36 047001	81.80	36 047002	77.40	36 047003	103.00
36 047004	79.80	36 047005	85.99	36 047006	85.00	36 047007	65.50	36 047008	61.23	36 048001	19.90
36 048002	31.78	36 048003	38.15	36 048004	34.00	36 048005	25.00	36 048006	28.99	36 048007	26.55
36 049001	53.23	36 049002	56.40	36 049003	34.40	36 049004	31.25	36 049005	46.00	36 049006	24.55
36 049007	32.49	36 049008	42.50	36 049009	68.48	36 049010	34.00	36 050001	39.90	36 050002	50.93
36 050003	52.80	36 050004	52.00	36 050005	40.40	36 051006	37.00	36 051007	66.24	36 051008	25.33
36 051002	27.80	36 051003	19.00	36 051004	23.40	36 051005	18.55	36 051006	25.00	36 052001	20.15
36 052002	16.08	36 052003	15.50	36 052004	14.90	36 052005	16.49	36 052006	15.40	36 052007	21.90
36 052008	14.90	36 052009	16.10	36 053001	78.05	36 053002	54.99	36 053003	61.24	36 053004	187.50
36 053005	435.00	36 053006	664.57	36 053007	110.00	36 053008	216.63	36 053009	70.80	36 053010	135.75
36 053011	129.00	36 054002	265.00	36 054003	24.00	36 054004	45.68	36 054005	30.15	36 054004	24.45
36 054005	15.25	36 054006	35.00	36 054007	75.75	36 054008	14.36	36 054009	142.07	36 054010	58.00
36 054011	20.73	36 054012	21.61	36 054013	16.80	36 054014	15.90	36 054015	146.47	36 054016	25.00
36 054017	29.90	36 054018	28.95	36 054019	26.99	36 054020	22.40	36 054021	23.00	36 054022	84.73
36 054023	22.00	36 054024	141.96	36 055001	31.78	36 055002	29.04	36 055003	28.15	36 055004	36.80
36 055005	26.00	36 055006	25.24	36 055007	33.00	36 056001	56.20	36 056002	49.90	36 056003	47.11
36 056004	61.49	36 056005	156.50	36 056006	23.85	36 057002	21.65	36 057003	16.05	36 057004	16.90
36 057005	23.60	36 057006	22.40	36 057007	21.61	36 058001	35.27	36 058002	25.65	36 058003	14.80
36 058004	20.00	36 058005	22.55	36 058006	18.90	36 059001	15.68	36 059002	11.54	36 059003	13.49
36 059004	10.00	36 059005	15.15	36 059006	14.40	36 059007	16.38	36 059008	14.90	36 059009	17.35
36 060001	89.80	36 060002	86.40	36 060003	79.00	36 060004	78.05	36 060005	87.50	36 060006	92.40
36 060007	92.24	36 061008	35.63	36 061001	27.08	36 061002	22.68	36 061003	29.40	36 061004	18.80
36 061005	26.90	36 061006	23.90	36 061007	26.00	36 061008	19.99	36 061009	28.00	36 061010	22.50
36 061011	29.30	36 061012	27.58	36 062001	34.75	36 062002	20.65	36 062003	19.40	36 062004	38.93
36 062005	42.90	36 062006	16.00	36 062007	19.49	36 062008	33.53	36 062009	20.00	36 062010	39.80
36 062011	18.65	36 063001	25.43	36 063002	19.60	36 063003	37.00	36 063004	21.05	36 063005	23.50
36 063006	19.99	36 064001	28.00	36 064002	39.90	36 064003	28.75	36 064004	20.50	36 064005	19.90
36 064006	29.55	36 065007	24.00	36 065003	50.20	36 065004	160.00	36 065002	499.00	36 065003	240.90
36 065004	138.00	36 065005	200.00	36 065006	210.00	36 065007	240.00	36 066001	43.65	36 066002	43.40
36 066003	24.43	36 066004	27.48	36 066005	46.93	36 066006	37.24	36 066007	37.50	36 066008	47.40
36 066009	49.50	36 067001	43.18	36 067002	97.21	36 067003	63.59	36 067004	105.71	36 067005	54.55
36 067006	39.77	36 068001	49.90	36 068002	48.35	36 068003	33.55	36 068004	43.00	36 068005	45.00
36 068006	41.75	36 068007	42.00	36 068008	38.24	36 069001	22.24	36 069002	26.11	36 069003	53.78
36 069004	38.64	36 069005	31.50	36 069006	40.00	36 069007	23.00	36 069008	25.00	36 070001	29.07
36 070002	31.00	36 070003	33.72	36 070004	53.75	36 070005	28.45	36 070006	29.31	36 070007	28.97
36 071001	15.79	36 071002	19.75	36 071003	14.90	36 071004	13.50	36 071005	9.40	36 071006	22.65
36 071007	15.30	36 071008	22.40	36 071009	19.90	36 071010	10.40	36 071011	15.00	36 072001	24.00
36 072002	14.93	36 072003	7.00	36 072004	13.90	36 072005	35.90	36 072006	13.99	36 072007	8.00
36 072008	16.00	36 073001	30.00	36 073002	24.63	36 073003	28.10	36 073004	15.00	36 073005	9.90
36 073006	7.99	36 073007	15.00	36 073008	35.00	36 073009	10.00	36 074001	99.80	36 074002	87.00
36 074003	43.00	36 074004	36.00	36 074005	79.00	36 074006	70.50	36 074007	52.40	36 074008	89.99
36 074009	36.00	36 075001	7.90	36 075002	5.88	36 075003	149.90	36 075004	23.99	36 075005	6.48
36 075006	21.65	36 075007	56.30	36 075008	7.63	36 076001	56.95	36 076002	64.90	36 076003	18.80
36 076004	27.24	36 076005	143.90	36 076006	17.45	36 076007	35.99	36 076008	88.90	36 076009	17.90
36 076010	30.45	36 076011	25.95	36 077001	21.50	36 077002	23.80	36 077003	26.90	36 077004	22.50
36 077005	22.90	36 077006	19.00	36 077007	15.40	36 077008	24.30	36 077009	25.49	36 078001	259.38
36 078002	272.34	36 078003	400.00	36 078004	291.67	36 078005	267.86	36 078006	333.33	36 078007	200.00
36 078008	333.33	36 079001	25.20	36 079002	24.11	36 079003	20.90	36 079004	23.38	36 079005	40.75
36 079006	27.05	36 079007	35.00	36 079008	26.90	36 080001	29.75	36 080002	18.60	36 080003	28.43
36 080004	13.80	36 080005	10.50	36 080006	13.99	36 080007	15.00	36 080008	15.90	36 080009	30.45
36 081001	94.50	36 081002	46.51	36 081003	37.50	36 081004	8.50	36 081005	34.55	36 081006	35.45
36 081007	96.00	36 081008	46.80	36 081009	96.10	36 081010	52.75	36 081011	83.40	36 081012	54.09
36 081013	110.22	36 082001	13.25	36 082002	11.75	36 082003	14.45	36 082004	12.90	36 082005	12.00
36 082006	12.99	36 082007	15.08	36 082008	15.50	36 083001	28.90	36 083002	27.90	36 083003	30.50
36 083004	19.99	36 083005	18.50	36 083006	29.50	36 083007	21.25	36 084001	120.00	36 084002	142.06
36 084003	80.09	36 084004	150.00	36 084005	225.89	36 084006	14.00	36 084007	178.57	36 084008	10.50
36 084009	8.00	36 084010	8.00	36 084011	402.95	36 084012	99.90	36 084013	444.44	36 084014	129.95
36 084015	125.93	36 084016	44.08	36 084017	480.77	36 084018	30.00	36 084019	195.00	36 085001	80.28
36 085002	74.47	36 085003	63.00	36 085004	114.86	36 085005	115.95	36 085006	109.81	36 085007	63.70
36 085008	96.26	36 085009	74.07	36 085010	201.49	36 086001	338.27	36 086002	150.00	36 086003	170.00
36 086004	56.30	36 086005	141.00	36 086006	33.10	36 086007	38.25	36 087001	114.16	36 087002	116.37
36 087003	165.56	36 087004	178.58	36 087005	86.52	36 088001	11.50	36 088002	17.80	36 088003	159.46
36 088004	153.41	36 088005	154.55	36 088006	290.48	36 088007	176.14	36 088008	11.50	36 088009	60.00
36 089001	151.19	36 089002	98.33	36 089003	117.86	36 089004	459.00	36 089005	420.00	36 089006	166.67
36 089007	440.00	36 089008	500.00	36 090001	124.53	36 090002	60.23	36 090003	105.26	36 090004	73.96
36 090005	64.29	36 091001	32.16	36 091002	6.82	36 091003	47.03	36 091004	134.19	36 092001	248.28
36 092002	10.90	36 092003	18.11	36 092004	210.00	36 092005	344.44	36 092006	120.00	36 092007	26.50
36 092008	615.38	36 092009	310.00	36 092010	135.00	36 093001	32.86	36 093002	265.63	36 093003	63.88
36 093004	167.19	36 093005	79.88	36 093006	189.06	36 093007	27.50	36 094001	674.42	36 094002	329.17
36 094003	416.67	36 094004	714.29	36 094005	607.14	36 094006	821.43	36 094007	558.33	36 095001	325.00
36 095002	292.41	36 095003	300.11	36 095004	257.01	36 095005	352.00	36 096001	139.98	36 096002	92.44
36 096003	102.50	36 096004	250.00	36 097001	10.00	36 097002	14.90	36 097003	40.48	36 097004	19.00
36 097005	250.00	36 097006	80.00	36 097007	21.15	36 098001	8.50	36 098002	9.07	36 098003	11.67
36 098004	9.60	36 098005	9.60	36 098006	24.17	36 098007	10.00	36 098008	10.00	36 098009	15.83
36 098010	10.00	36 099001	65.00	36 099002	4.73	36 099003	3.50	36 099004	4.00	36 099005	55.57
36 099006	5.25	36 099007	400.00	36 100001	22.60	36 100002	33.00	36 100003	34.44	36 100004	39.71
36 100005	32.84	36 100006	31.48	36 100007	31.11	36 100008	35.60	36 101001	10.00	36 101002	24.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
36 101003	13.33	36 101004	15.75	36 101005	13.63	36 101006	28.33	36 101007	10.17	36 101008	36.67
36 101009	22.06	36 102001	285.72	36 102002	190.00	36 102003	255.72	36 102004	182.00	36 102005	329.29
36 103001	210.00	36 103002	384.29	36 103003	262.86	36 103004	179.00	36 103005	405.72	36 103006	942.64
36 103007	87.00	36 103008	235.00	36 103009	357.99	36 103010	479.00	36 103011	1058.67	36 104001	228.57
36 104002	268.57	36 104003	211.99	36 104004	135.00	36 104005	238.67	36 104006	241.43	36 105001	309.29
36 105002	347.86	36 105003	331.58	36 105004	409.47	36 106001	332.00	36 106002	286.67	36 106003	176.66
36 106004	206.67	36 106005	289.00	36 106006	173.33	36 106007	225.32	36 106008	380.00	36 107001	42.25
36 107002	56.34	36 107003	43.15	36 107004	50.70	36 107005	26.54	36 107006	27.23	36 107007	47.65
36 107008	50.70	36 107009	42.25	36 108001	70.00	36 108002	59.00	36 108003	43.00	36 108004	43.00
36 108005	55.19	36 108006	70.00	36 109001	649.00	36 109002	459.00	36 109003	299.00	36 109004	646.58
36 109005	449.00	36 109006	65.00	36 109007	299.00	36 109008	222.00	36 109009	229.00	36 109010	264.99
36 109011	99.00	36 109012	499.00	36 110001	19.00	36 110002	479.00	36 110003	59.50	36 110004	35.00
36 110005	189.00	36 110006	79.67	36 110007	39.90	36 110008	34.90	36 110009	44.50	36 110010	45.00
36 110011	90.16	36 110012	149.00	36 111013	42.00	36 110014	55.00	36 111001	99.00	36 111002	59.90
36 111003	99.00	36 111004	20.00	36 111005	59.00	36 111006	179.00	36 111007	39.90	36 111008	175.60
36 111009	27.20	36 111010	79.00	36 111011	79.90	36 111012	44.00	36 111013	79.90	36 112001	15.00
36 112002	69.90	36 112003	69.90	36 112004	79.90	36 112005	69.90	36 112006	24.99	36 112007	15.00
36 113001	699.00	36 113002	399.00	36 113003	248.00	36 113004	150.00	36 113005	599.00	36 113006	149.90
36 113007	179.00	36 113008	499.00	36 113009	199.00	36 114001	119.99	36 114002	299.00	36 114003	79.90
36 114004	389.00	36 115001	36.00	36 115002	34.99	36 115003	38.25	36 115004	31.00	36 116001	629.00
36 116002	649.00	36 116003	69.99	36 116004	179.00	36 116005	149.90	36 116006	199.00	36 116007	259.90
36 116008	199.00	36 117001	229.00	36 117002	249.00	36 117003	399.00	36 117004	219.00	36 117005	168.00
36 117006	328.00	36 117007	179.90	36 117008	249.90	36 117009	279.00	36 117010	79.00	36 117011	199.90
36 117012	529.00	36 118001	399.00	36 118002	1199.00	36 118003	699.00	36 118004	799.00	36 118005	699.00
36 118006	399.00	36 118007	1499.00	36 118008	399.00	36 118009	429.00	36 118010	399.00	36 118011	499.00
36 118012	1090.00	36 118013	289.90	36 118014	169.99	36 118015	329.00	36 118016	219.19	36 118017	649.20
36 119001	399.00	36 119002	1290.00	36 119003	322.83	36 119004	449.00	36 119005	299.00	36 119006	219.00
36 119007	249.00	36 119008	1299.00	36 119009	229.90	36 119010	349.00	36 119011	189.99	36 119012	349.00
36 119013	229.00	36 119014	702.71	36 119015	369.90	36 120001	229.00	36 120002	799.00	36 120003	499.00
36 120004	299.00	36 120005	299.00	36 120006	289.00	36 120007	349.00	36 120008	169.00	36 120009	211.55
36 120010	139.00	36 120011	229.90	36 120012	219.00	36 120013	859.00	36 121001	499.00	36 121002	1999.00
36 121003	1899.00	36 121004	1689.00	36 121005	1250.00	36 121006	449.50	36 121007	379.00	36 121008	475.00
36 121009	1199.00	36 121010	599.00	36 121011	748.00	36 121012	510.00	36 121013	2299.00	36 121014	949.00
36 121015	529.00	36 121016	499.90	36 121017	1399.00	36 121018	499.99	36 121019	1699.00	36 121020	399.00
36 121021	1699.00	36 121022	199.00	36 121023	249.90	36 121024	229.00	36 121025	1299.00	36 121026	299.00
36 121027	499.00	36 121028	299.00	36 121029	229.00	36 121030	549.00	36 121031	100.00	36 122001	469.00
36 122002	429.00	36 122003	39.00	36 122004	169.90	36 122005	399.00	36 122006	259.00	36 122007	129.90
36 122008	199.00	36 122009	209.00	36 122010	179.90	36 122011	49.99	36 123001	339.00	36 123002	419.00
36 123003	159.00	36 123004	139.00	36 123005	46.75	36 123006	209.00	36 123007	49.00	36 123008	149.00
36 123009	79.00	36 123010	159.00	36 123011	120.00	36 123012	39.90	36 123013	89.00	36 123014	39.90
36 123015	94.90	36 123016	129.00	36 123017	199.00	36 123018	89.00	36 123019	79.00	36 123020	21.00
36 123021	79.00	36 123022	14.90	36 123023	159.00	36 123024	99.90	36 123025	49.90	36 123026	79.90
36 123027	139.00	36 124001	269.00	36 124002	59.90	36 124003	224.88	36 124004	269.00	36 124005	399.00
36 124006	259.00	36 124007	49.90	36 124008	149.90	36 124009	129.00	36 124010	219.00	36 124011	39.90
36 124012	50.00	36 124013	50.00	36 124014	50.00	36 125001	314.00	36 125002	299.00	36 125003	79.99
36 125004	399.00	36 125005	89.00	36 125006	284.00	36 125007	399.00	36 126001	189.00	36 125009	118.90
36 125010	199.90	36 126001	169.00	36 126002	22.50	36 126001	1899.00	36 126002	1099.00	36 126003	649.00
36 126004	1999.00	36 126005	2799.00	36 126006	1799.00	36 127001	850.00	36 127002	580.00	36 127003	770.00
36 127004	420.00	36 127005	283.80	36 127006	500.00	36 128001	699.00	36 128002	699.00	36 128003	1249.00
36 128004	299.90	36 128005	299.00	36 128006	129.99	36 128007	499.00	36 128008	1099.00	36 128009	259.99
36 128010	259.00	36 128011	199.00	36 128012	399.00	36 128013	179.00	36 128014	699.00	36 128015	248.00
36 128016	299.00	36 128017	1499.00	36 128018	2299.00	36 129001	599.00	36 129002	429.00	36 129003	399.00
36 129004	459.00	36 129005	229.00	36 129006	99.99	36 129007	1269.00	36 129008	199.00	36 129009	399.00
36 129010	189.00	36 129011	199.90	36 129012	649.00	36 130001	95.00	36 130002	90.00	36 130003	70.00
36 130004	80.00	36 131001	74.00	36 131002	116.00	36 131003	60.00	36 132001	248.00	36 132002	449.00
36 132003	139.00	36 132004	149.00	36 132005	79.90	36 132006	449.00	36 132007	137.00	36 132008	298.00
36 133001	1289.00	36 133002	1249.00	36 133003	949.00	36 133004	999.00	36 133005	749.00	36 134001	749.00
36 134002	197.00	36 134003	899.00	36 134004	1499.00	36 134005	1499.00	36 134006	429.00	36 134007	849.00
36 135001	648.00	36 135002	298.00	36 135003	699.00	36 135004	399.00	36 135005	139.00	36 135006	735.36
36 135007	499.00	36 135008	539.00	36 136001	789.00	36 136002	399.00	36 136003	499.00	36 136004	303.00
36 136005	849.00	36 136006	449.00	36 136007	799.00	36 136008	617.05	36 136009	499.00	36 137001	13.40
36 137002	13.50	36 137003	90.00	36 137004	29.00	36 137005	50.00	36 137006	50.00	36 138001	110.93
36 139001	110.39	36 140001	97.66	36 140002	28.30	36 140003	695.00	36 140004	36.00	36 140005	186.00
36 141001	145.50	36 141002	215.78	36 141003	280.82	36 141004	338.59	36 141005	421.95	36 141006	79.56
36 142001	42.00	36 142002	200.00	36 142003	950.00	36 142004	1200.00	36 142005	750.00	36 142006	200.00
36 142007	150.00	36 142008	100.00	36 142009	30.00	36 142010	25.00	36 142011	40.00	36 142012	70.00
36 143001	26.01	36 143002	52.03	36 143003	78.04	36 143004	109.68	36 143005	141.32	36 143006	197.32
36 143007	289.86	36 143008	382.39	36 143009	474.93	36 143010	567.47	36 143011	2240.54	36 143012	2937.58
36 143013	3634.63	36 143014	5377.24	36 143015	7119.85	36 143016	8513.94	36 143017	8862.46	36 143018	10605.07
36 143019	12347.68	36 143020	14090.29	36 143021	15832.90	36 143022	17575.51	36 143023	19318.12	36 143024	21060.73
36 143025	22803.34	36 143026	24545.95	36 143027	160.30	36 143028	3286.11	36 143029	4331.67	36 143030	6074.28
36 143031	6422.80	36 143032	26288.56	36 143033	28031.17	36 143034	35001.61	36 143035	41972.05	36 143036	48942.49
36 143037	55912.93	36 143038	69853.81	36 144001	26.71	36 144002	26.71	36 144003	14.42	36 144004	14.42
36 144005	26.71	36 144006	14.48	36 144007	26.81	36 144008	14.48	36 145009	26.80	36 145010	14.47
36 146001	3499.00	36 146002	5403.85	36 146003	3699.00	36 146004	5809.42	36 146005	349.00	36 146006	460.00
36 146007	3995.00	36 146008	6184.26	36 146009	6439.60	36 146010	2799.20	36 147001	6399.00	36 147002	7378.00
36 147003	20490.00	36 147004	13999.00	36 147005	15499.00	36 147006	13999.00	36 148001	515.00	36 148002	319.00
36 148003	357.75	36 148004	879.00	36 148005	3119.00	36 148006	455.00	36 148007	1559.00	36 148008	2099.00
36 149001	5031.50	36 149002	4591.99	36 149003	8799.00	36 149004	3299.00	36 149005	579.00	36 149006	2195.00
36 150001	4399.00	36 150002	17399.00	36 150003	11999.00	36 150004	2599.00	36 150005	6006.00	36 150006	26690.00
36 151001	5699.00	36 151002	1199.00	36 151003	8099.00	36 151004	16989.00	36 151005	11699.00	36 151006	13999.00
36 151007	26957.20	36 151008	17027.44	36 152001	14988.98	36 152002	20290.00	36 152003	14999.00	36 152004	4999.00
36 152005	11999.00	36 152006	25999.00	36 152007	28999.00	36 153001	129.00	36 153002	420.00	36 153003	449.00
36 153004	1699.00	36 153005	379.00	36 153006	460.00	36 153007	360.00	36 154001	14.50	36 154002	40.00
36 154003	149.00	36 154004	9.00	36 154005	9.00	36 154006	27.00	36 154001	1399.00	36 155002	539.12
36 155003	499.00	36 155004	294.90	36 155005	189.00	36 155006	1199.00	36 155007	329.00	36 155008	649.90
36 155009	799.00	36 155010	549.00	36 155011	1299.00	36 155012	1199.00	36 155013	799.00	36 156001	399.00
36 156002	199.90	36 156003	549.00	36 156004	27.99	36 156005	79.99	36 157001	1099.00	36 157002	240.00
36 157003	170.00	36 157004	749.00	36 157005	599.00	36 157006	1539.00	36 157007	214.90	36 158001	269.00
36 158002	199.00	36 158003	279.00	36 158004	519.00	36 158005	229.00	36 158006	230.00	36 159001	9450.00
36 159002	9199.00	36 159003	116663.22	36 160004	7590.00	36 160005	104990.00	36 159006	1459.00	36 159007	20239.00
36 160001	949.00	36 160002	995.00	36 160003	699.00	36 160004	1959.00	36 160005	2109.00	36 160006	1499.00
36 161001	12499.00	36 161002	10590.00	36 161003	10453.15	36 161004	10199.00	36 161005	8999.00	36 161006	6995.00
36 161007	15299.10	36 162001	3099.00	36 162002	2499.00	36 162003	2399.00	36 162004	4399.00	36 162005	1899.00
36 162006	3899.00	36 162007	2595.00	36 162008	2699.00	36 163001	11399.00	36 163002	20167.00	36 163003	7190.00
36 163004	10590.00	36 163005	20495.24	36 163006	13999.00	36 163007	14750.05	36 164001	6900.00	36 164002	12290.00
36 164003	14782.79	36 164004	20699.00	36 164005	12999.00	36 164006	20049.00	36 164007	11599.00	36 164008	14005.03
36 164009	10500.00	36 165001	1429.00	36 165002	429.00	36 165003	529.90	36 165004	759.00	36 165005	949.90
36 165006	1715.00	36 165007	799.00	36 165008	1490.00	36 165009	4499.00	36 165010	859.00	36 165011	879.00
36 165012	1399.00	36 166001	948.10	36 166002	1449.00	36 166003	819.50	36 166004	349.00	36 166005	1099.00
36 166006	999.00	36 166007	1099.00	36 167001	969.00	36 167002	1399.00	36 167003	789.00	36 167004	795.00
36 167005	795.00	36 167006	1049.00	36 167007	989.00	36 168003	80.50	36 168002	169.00	36 168003	35.00
36 168004	40.00	36 168005	7.00	36 169001	1499.00	36 169002	729.00	36 169003	199.00	36 169004	1425.00
36 169005	1200.00	36 169006	1000.00	36 170001	579.00	36 170002	22.50	36 170003	150.00	36 170004	20.00
36 170005	150.00	36 171001	89.00	36 171002	499.00	36 171003	425.00	36 171004	119.50	36 171005	749.90
36 171006	699.00	36 171007	350.00	36 171008	5999.00	36 171009	750.00	36 172001	79.00	36 172002	35.90
36 172003	399.00	36 172004	92.00	36 172005	25.00	36 173001	1018.94	36 172002	1599.00	36 173003	2195.00
36 173004	4450.00	36 173005	1995.00	36 173006	5090.00	36 173007	2225.00	36 173008	1174.00	36 173009	1388.95
36 173010	4815.00	36 173011	3200.00	36 174001	259.00	36 174002	66.90	36 174003	52.00	36 174004	56.20
36 174005	25.00	36 174006	57.00	36 175001	355.00	36 175002	189.00	36 175003	92.60	36 175004	55.00
36 175005	59.76	36 175006	72.75	36 175007	206.71	36 176001	152.00	36 176002	449.00	36 176003	70.42
36 176004	63.00	36 176005	144.00	36 177001	33.00	36 177002	37.00	36 177003	25.06	36 177004	50.29
36 177005	12.09	36 177006	22.72	36 177007	37.17	36 177008	7.00	36 177009	28.50	36 177010	28.50
36 177011	29.00	36 177012	32.00	36 177013	112.00	36 177014	14.85	36 177015	27.00	36 177016	44.97
36 177017	30.95	36 178001	8.00	36 178002	14.52	36 178003	12.75	36 178004	17.89	36 178005	11.15
36 178006	15.60	36 179001	21.00	36 179002	6.50	36 179003	23.00	36 179004	3.50	36 179005	14.00
36 180001	61.10	36 180002	13.50	36 180003	135.00	36 180004	29.00	36 181001	36.67	36 181002	23.47
36 181003	36.40	36 182004	36.13	36 182005	49.00	36 181006	37.99	36 182001	94.00	36 182002	88.50
36 182003	114.00	36 182004	39.90	36 182005	35.00	36 182006	33.50	36 182007	39.50	36 182008	66.30
36 183001	57.11	36 183002	52.25	36 183003	55.63	36 183004	51.43	36 183005	65.00	36 184001	68.00
36 184002	56.00	36 184003	73.41	36 184004	51.60	36 184005	48.50	36 184006	25.00	36 184007	70.00
36 185001	24.90	36 185002	33.05	36 185003	27.53	36 185004	20.49	36 185005	41.00	36 186001	18.39
36 186002	33.50	36 186003	28.82	36 186004	34.88	36 186005	15.60	36 186006	23.36	36 187001	11.00
36 187002	20.90	36 187003	67.26	36 187004	22.50	36 187005	24.50	36 187006	17.99	36 187007	16.50
36 187008	18.00	36 188001	75.00	36 188002	4800.00	36 188003	900.00	36 188004	1444.59	36 188005	90.00
36 188006	6000.00	36 188007	1000.00	36 188008	87.50	36 188009	3000.00	36 188010	1600.00	36 189001	88.00
36 189002	108.06	36 189003	300.00	36 189004	120.31	36 189005	85.00	36 189006	223.48	36 189007	99.22
36 190001	295.45	36 190002	361.00	36 190003	235.50	36 190004	33.40	36 190005	89.00	36 191001	112.00
36 191002	47.47	36 191003	81.58	36 191004	23.90	36 191005	60.02	36 191006	37.70	36 192001	160.00
36 192002	817.00	36 192003	179.00	36 192004	179.38	36 193001	626.00	36 193002	889.00	36 193003	725.44
36 193004	718.13	36 194001	95.00	36 194002	31.00	36 194003	201.09	36 194004	323.67	36 194005	312.33
36 194006	694.68	36 194007	93.50	36 195001	220.00	36 195002	106.00	36 195003	102.00	36 195004	116.61
36 196001	86.10	36 196002	90.01	36 196003	105.32	36 196004	192.00	36 197001	618.50	36 197002	88.75
36 197003	571.90	36 197004	112.52	36 197005	129.55	36 197006	123.00	36 197007	135.09	36 198001	565.00
36 198002	559.88	36 198003	831.00	36 198004	593.69	36 198006	603.16	36 198006	29.00	36 199001	25.00
36 199002	137.00	36 199003	80.00	36 199004	150.00	36 200001	50.70	36 200002	139.00	36 200003	292.00
36 200004	351.00	36 200005	241.20	36 200006	43.45	36 200007	127.47	36 201001	1582.00	36 201002	831.44
36 201003	1056.00	36 201004	365.89	36 201005	384.00	36 201006	451.91	36 201007	522.93	36 201008	2126.00
36 201009	69.00	36 201010	462.50	36 201011	449.91	36 201012	718.00	36 201013	2382.00	36 201014	227.70
36 201015	922.12	36 201016	336.46	36 201017	775.27	36 201018	1021.23	36 201019	367.20	36 201020	230.50
36 202001	41.00	36 202002	45.01	36 202003	89.00	36 202004	6.00	36 202005	41.50	36 203001	350.00
36 203002	3998.00	36 203003	150.00	36 203004	3050.00	36 204001	500.00	36 204002	500.00	36 204003	500.00
36 204004	500.00	36 204005	800.00	36 204006	800.00	36 204007	250.00	36 204008	500.00	36 204009	200.00
36 204010	500.00	36 204011	700.00	36 205001	3000.00	36 205002	575.00	36 205003	500.00	36 205004	250.00
36 206001	105.00	36 206002	350.00	36 206003	300.00	36 206004	2350.00	36 206005	130.00	36 207001	12420.00
36 207002	11500.00	36 207003	12000.00	36 207004	7000.00	36 208001	928.00	36 208002	1044.00	36 208003	850.00
36 208004	1160.00	36 209001	5684.00	36 209002	6500.00	36 209003	11750.00	36 209004	21650.00	36 209005	19500.00
36 210001	36500.00	36 210002	25500.00	36 210003	31500.00	36 211001	603900.00	36 211002	760500.00	36 211003	265400.00
36 211004	311900.00	36 211005	334990.00	36 211006	259900.00	36 211007	403900.00	36 211008	336900.00	36 211009	989900.00
36 211010	342900.00	36 211011	404900.00	36 211012	388900.00	36 212001	17264.50	36 212002	33999.00	36 212003	33999.00
36 212004	35990.00	36 212005	44182.49	36 212006	73643.49	36 213001	2899.00	36 213002	3999.00	36 213003	4299.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
36 213004	15700.00	36 213005	12500.00	36 213006	3005.00	36 213007	4899.00	36 213008	3493.00	36 214001	1999.00
36 214002	2400.00	36 214003	1819.00	36 214004	1750.00	36 214005	3149.00	36 215001	1199.00	36 215002	1107.00
36 215003	880.00	36 215004	1428.00	36 215005	2850.00	36 215006	1159.00	36 216001	52.00	36 216002	30.00
36 216003	73.50	36 216004	60.00	36 217001	169.14	36 217002	104.47	36 217003	63.07	36 217004	95.14
36 217005	116.28	36 218001	118.79	36 219001	116.77	36 220001	110.00	36 220002	80.00	36 220003	75.00
36 220004	82.00	36 220005	80.00	36 220006	70.00	36 221001	5206.86	36 221002	110.00	36 221003	450.00
36 221004	638.00	36 221005	1790.00	36 221006	505.00	36 221007	300.00	36 221008	400.00	36 221009	250.00
36 221010	150.00	36 223011	500.00	36 223201	150.00	36 223202	690.00	36 223203	7524.00	36 224004	960.00
36 223046	141.00	36 223051	121.00	36 223221	138.00	36 224001	20.00	36 224002	17.00	36 224003	18.00
36 224004	18.00	36 225001	943.00	36 225002	808.00	36 227001	1815.00	36 227002	402.00	36 227003	1496.00
36 227004	2755.00	36 227005	1500.00	36 228001	11.00	36 228002	11.00	36 228003	11.00	36 228004	11.00
36 229001	11.00	36 229002	11.00	36 229003	11.00	36 229004	11.00	36 230001	280.00	36 230002	6.80
36 230003	300.00	36 230004	7.50	36 231001	2374.78	36 232001	3227.00	36 232002	3148.00	36 232003	2406.25
36 232004	1726.50	36 233001	380.53	36 233002	285.00	36 233003	166.92	36 234001	114.70	36 235001	88.04
36 236001	12.00	36 237001	98.88	36 238001	100.58	36 239001	3599.00	36 239002	5592.88	36 239003	3099.00
36 239004	2899.00	36 239005	2399.00	36 239006	1399.00	36 239007	2099.00	36 239008	3999.00	36 239009	3499.00
36 240001	859.00	36 240002	2069.00	36 240003	699.00	36 240004	495.00	36 240005	949.00	36 241001	4730.00
36 241002	4099.00	36 241003	5673.78	36 241004	13999.00	36 241005	25649.00	36 241006	19889.00	36 241007	9295.00
36 241008	9499.00	36 241009	6995.01	36 242001	2799.00	36 242002	1879.00	36 242003	18199.00	36 242004	21.50
36 242005	9.00	36 242006	50.00	36 242007	70.35	36 242008	6.00	36 242009	100.00	36 242010	7500.00
36 242011	37.00	36 242012	990.00	36 242013	55.00	36 242014	599.00	36 242015	1975.10	36 242016	9800.00
36 243001	97.57	36 244001	115.00	36 244002	250.00	36 244003	1299.00	36 244004	199.00	36 244005	99.00
36 244006	30.00	36 245001	749.00	36 245002	4139.00	36 245003	8547.88	36 245004	56.00	36 245005	2685.00
36 245006	730.00	36 245007	5481.00	36 245008	2283.00	36 245009	50.00	36 246001	7299.00	36 246002	549.00
36 246003	7399.00	36 246004	8495.00	36 247001	599.00	36 247002	495.00	36 247003	299.00	36 247004	479.90
36 247005	1100.00	36 247006	349.00	36 247007	199.00	36 247008	479.00	36 247009	223.08	36 248001	150.00
36 248002	340.00	36 248003	159.00	36 248004	399.00	36 248005	309.00	36 248006	319.00	36 248007	199.00
36 248008	399.00	36 248009	229.00	36 248010	449.00	36 248011	699.00	36 248012	359.00	36 249001	79.00
36 249002	199.00	36 249003	40.00	36 249004	150.00	36 249005	300.00	36 249006	40.00	36 249007	500.00
36 249008	150.00	36 249009	300.83	36 249010	73.73	36 249011	84.00	36 251001	41.00	36 250002	72.55
36 250003	58.88	36 250004	134.53	36 250005	21.50	36 251001	200.00	36 251002	200.00	36 251003	200.00
36 252001	550.00	36 252002	680.00	36 252003	550.00	36 252004	550.00	36 253001	38.00	36 253002	60.00
36 253003	47.00	36 253004	46.00	36 254001	400.00	36 254002	50.00	36 254003	60.00	36 254004	60.00
36 254005	350.00	36 254006	24.00	36 254007	11500.00	36 254008	55.00	36 254009	40.00	36 254010	50.00
36 254011	15.00	36 254012	15000.00	36 254013	16600.00	36 255001	389.00	36 255002	215.00	36 255003	224.00
36 255004	139.00	36 256001	220.00	36 256002	340.00	36 256003	240.00	36 256004	240.00	36 256005	480.00
36 256006	600.00	36 256007	420.00	36 256008	320.00	36 256009	289.00	36 256010	320.00	36 256011	2530.00
36 256012	460.00	36 256013	4000.00	36 256014	385.00	36 257001	368.00	36 257002	369.00	36 257003	250.00
36 257004	35.00	36 257005	3600.00	36 257006	60.00	36 257007	45.00	36 258001	10.00	36 258002	8.00
36 258003	9.30	36 258004	8.00	36 258005	5.00	36 259001	59.00	36 259002	50.00	36 259003	39.00
36 259004	24.00	36 259005	59.00	36 260001	23.83	36 260002	53.23	36 260003	21.00	36 260004	109.42
36 260005	46.50	36 260006	18.50	36 260007	5.00	36 260008	59.00	36 260009	26.00	36 260010	112.00
36 260011	5.27	36 260012	22.91	36 261001	4660.85	36 261002	19796.75	36 261003	2749.38	36 261004	3735.75
36 261005	5777.00	36 261006	7188.50	36 262001	3088.33	36 262002	2250.83	36 262003	2654.17	36 262004	1924.17
36 263001	2260.83	36 263002	3291.25	36 263003	2859.17	36 263004	2641.67	36 264001	8390.83	36 264002	1314.17
36 264003	2308.33	36 264004	2822.50	36 265001	966.67	36 265002	2091.67	36 265003	641.67	36 265004	8921.25
36 266001	1729.17	36 266002	1045.83	36 267001	1394.17	36 266004	691.67	36 267001	3476.67	36 267002	237.50
36 267003	1798.75	36 267004	1795.83	36 268001	717.00	36 268002	9756.00	36 268003	5500.00	36 268004	6040.00
36 269001	329.00	36 269002	600.00	36 269003	190.00	36 269004	182.90	36 270001	200.00	36 270002	140.00
36 270003	319.00	36 270004	229.00	36 271001	75.00	36 271002	50.00	36 271003	75.00	36 271004	75.00
36 271005	85.00	36 271006	55.00	36 272001	60.00	36 272002	78.00	36 272003	59.00	36 272004	105.00
36 272005	51.00	36 273006	134.80	36 273007	85.00	36 273001	59.00	36 274002	100.00	36 273003	240.00
36 273004	104.90	36 273005	59.00	36 274001	300.00	36 274002	89.00	36 274003	169.00	36 274004	155.00
36 274005	55.00	36 274006	45.00	36 274007	216.59	36 275001	178.50	36 275002	92.00	36 275003	185.00
36 275004	125.00	36 276001	217.00	36 276002	110.00	36 276003	161.00	36 276004	88.00	36 276005	386.00
36 276006	177.00	36 276007	145.00	36 276008	303.00	36 276009	115.00	36 276010	350.00	36 276011	30.00
36 276012	59.00	36 276013	99.00	36 276014	60.00	36 276015	90.00	36 276016	133.00	36 276017	49.00
36 276018	199.00	36 276019	125.00	36 276020	200.00	36 276021	264.00	36 276022	80.00	36 276023	315.00
36 277001	1970.00	36 277002	1779.02	36 277003	975.00	36 277004	720.00	36 277005	990.00	36 277006	880.00
36 277007	750.00	36 277008	899.18	36 277009	800.00	36 277010	1060.00	36 277011	1930.50	36 277012	950.00
36 278001	80.00	36 278002	300.00	36 278003	230.00	36 278004	200.00	36 278005	200.00	36 279001	380.00
36 279002	320.00	36 279003	300.00	36 279004	30.00	36 279005	120.00	36 279006	300.00	36 280001	639.00
36 280002	899.00	36 280003	343.92	36 280004	549.00	36 280005	559.00	36 281006	1169.00	36 280007	255.00
36 281001	24.50	36 281002	24.00	36 281003	73.00	36 281004	59.90	36 281005	10.75	36 281006	14.06
36 282001	287.00	36 282002	230.00	36 282003	116.00	36 282004	76.00	36 282005	225.36	36 282006	270.00
36 282007	25.00	36 282008	950.00	36 283001	213.00	36 283002	395.79	36 283003	498.76	36 283004	460.00
36 283005	299.60	36 283006	31.50	36 283007	215.83	36 283008	712.00	36 283009	19.50	36 283010	232.00
36 283011	194.93	36 283012	239.10	36 283013	13.00	36 283014	16.00	36 283015	30.40	36 284001	230.75
36 284002	113.50	36 285003	41.00	36 284004	203.50	36 285001	57.90	36 285002	48.90	36 285003	44.50
36 285004	51.50	36 285005	52.00	36 286001	94.67	36 286002	113.33	36 286003	106.67	36 286004	99.33
36 286005	99.33	36 286006	120.00	36 286007	138.53	36 287001	174.90	36 287002	1699.00	36 287003	312.00
36 287004	1430.00	36 287005	86.50	36 288001	55.50	36 288002	51.00	36 288003	28.54	36 288004	77.40
36 288005	17.00	36 288006	88.06	36 288007	61.00	36 288008	72.00	36 289001	98.50	36 289002	152.00
36 289003	188.28	36 289004	44.90	36 289005	200.00	36 289006	105.00	36 289007	190.00	36 290001	185.00
36 290002	21.90	36 290003	21.50	36 290004	27.90	36 290005	21.70	36 290006	23.50	36 290007	26.30
36 290008	43.50	36 290009	100.00	36 290010	22.90	36 290011	25.00	36 291001	175.00	36 291002	80.80
36 291003	65.23	36 291004	72.00	36 291005	57.87	36 291006	37.50	36 291007	52.67	36 291008	46.53
36 291009	53.55	36 292001	15.50	36 292002	42.60	36 292003	25.31	36 292004	41.00	36 292005	37.50
36 292006	31.63	36 292007	18.44	36 292008	65.00	36 292009	33.50	36 293001	230.00	36 293002	2599.00
36 293003	849.00	36 293004	795.00	36 293005	2789.00	36 293006	490.00	36 293007	1200.00	36 293008	1800.00
36 293009	1800.00	36 293010	2300.00	36 293011	85.00	36 294001	699.00	36 294002	374.90	36 294003	36.90
36 294004	99.90	36 294005	999.00	36 294006	264.00	36 294007	499.00	36 294008	99.00	36 294009	1699.00
36 294010	600.26	36 294011	6.50	36 294012	79.90	36 294013	479.00	36 294014	289.00	36 294015	279.00
36 294016	425.00	36 294017	229.90	36 294018	145.00	36 294019	219.00	36 295001	2258.33	36 295002	2805.00
36 295003	2830.00	36 296004	2513.92	36 297003	123.29	36 297001	2200.00	36 297002	135.00	36 297003	135.00
36 297004	135.00	36 297005	135.00	36 297006	290.00	36 298001	15250.00	36 298002	25509.00	36 298003	9800.00
36 298004	11500.00	36 298005	12000.00	36 299001	4800.00	36 299002	3500.00	36 299003	600.00	36 299004	600.00
37 001001	26.67	37 001002	19.61	37 001003	18.78	37 001004	21.11	37 001005	24.00	37 001006	26.50
37 001007	24.90	37 001008	23.00	37 001009	26.67	37 001010	28.00	37 002001	106.06	37 002002	204.55
37 002003	241.38	37 002004	100.00	37 002005	73.33	37 002006	117.65	37 002007	115.63	37 002008	182.47
37 002009	131.28	37 002010	187.89	37 002011	109.00	37 003002	77.89	37 003003	72.77	37 003004	161.22
37 003005	70.00	37 003006	104.81	37 003007	66.53	37 004001	77.18	37 004002	94.89	37 004003	64.29
37 004004	117.93	37 004005	141.45	37 004006	136.46	37 004007	177.78	37 004008	210.00	37 004009	148.51
37 004010	103.77	37 004011	109.49	37 004012	141.51	37 004013	70.00	37 004014	100.00	37 004015	104.35
37 004016	70.00	37 004017	103.45	37 004018	94.89	37 004019	69.12	37 005001	19.90	37 005002	19.25
37 005003	113.43	37 006004	41.50	37 005005	32.94	37 005006	18.00	37 006001	24.00	37 006002	26.00
37 006003	32.00	37 006004	28.00	37 006005	30.00	37 006006	10.00	37 006007	8.25	37 006008	8.00
37 006009	12.00	37 006010	32.61	37 006011	24.00	37 007001	17.90	37 007002	98.82	37 007003	16.00
37 007004	16.38	37 007005	17.00	37 007006	110.53	37 007007	15.00	37 007008	16.00	37 007009	15.48
37 007010	22.00	37 008001	3.88	37 008002	4.00	37 008003	3.00	37 008004	4.50	37 008005	4.50
37 008006	5.00	37 009001	64.45	37 009002	88.98	37 009003	152.62	37 009004	91.11	37 009005	88.89
37 009006	110.71	37 010007	63.92	37 010008	62.50	37 010001	7.00	37 010002	6.75	37 010003	4.00
37 010004	7.00	37 010005	7.00	37 010006	7.25	37 010007	7.50	37 010008	7.50	37 011001	42.75
37 011002	43.63	37 011003	56.50	37 011004	27.78	37 011005	32.90	37 011006	33.06	37 011007	33.06
37 011008	33.06	37 011009	35.00	37 011010	45.00	37 011011	45.00	37 011012	45.00	37 011013	45.00
37 011014	45.00	37 011015	35.00	37 011016	36.88	37 012001	150.20	37 012002	154.17	37 012003	95.00
37 012004	129.41	37 012005	33.50	37 012006	201.61	37 012007	36.00	37 012008	14.00	37 012009	14.00
37 012010	17.00	37 013001	125.90	37 013002	229.00	37 013003	740.00	37 013004	880.00	37 013005	12.00
37 014001	24.00	37 014002	22.00	37 014003	24.00	37 014004	22.00	37 014005	20.00	37 014006	20.00
37 014007	24.00	37 014008	22.00	37 014009	24.00	37 014010	24.00	37 014011	24.00	37 014012	24.00
37 015001	31.90	37 015002	18.50	37 015003	60.00	37 015004	28.00	37 015005	14.00	37 015006	19.50
37 015007	18.00	37 015008	25.00	37 015009	18.00	37 015010	15.38	37 016001	100.00	37 016002	44.00
37 016003	82.81	37 016004	84.88	37 017005	36.00	37 016006	20.00	37 017007	18.00	37 017001	90.00
37 017002	64.00	37 017003	115.00	37 017004	80.00	37 017005	90.00	37 017006	115.00	37 017007	68.00
37 017008	120.00	37 017009	100.00	37 017010	100.00	37 017011	120.00	37 017012	100.00	37 017013	78.00
37 017014	115.00	37 017015	67.50	37 017016	90.00	37 017017	74.00	37 017018	80.00	37 017019	37.50
37 017020	64.75	37 017021	120.00	37 017022	110.00	37 017023	70.00	37 017024	110.00	37 017025	100.00
37 017026	77.50	37 017027	38.00	37 017028	68.00	37 017029	40.00	37 017030	75.15	37 017031	85.00
37 017032	120.00	37 017033	115.00	37 018001	185.50	37 018002	150.00	37 018003	160.00	37 018004	213.18
37 018005	180.00	37 018006	215.50	37 018007	119.90	37 018008	97.00	37 018009	190.47	37 018010	110.00
37 018011	110.00	37 018012	119.90	37 018013	80.00	37 018014	299.00	37 018015	179.90	37 018016	130.00
37 018017	160.00	37 018018	160.00	37 018019	218.90	37 018020	214.00	37 018021	266.25	37 018022	140.00
37 018023	150.00	37 018024	170.00	37 018025	341.10	37 018026	284.00	37 018027	160.00	37 018028	160.00
37 018029	160.00	37 018030	130.00	37 018031	111.00	37 018032	80.00	37 018033	124.50	37 018034	115.90
37 018035	180.00	37 018036	120.00	37 018037	250.00	37 018038	130.00	37 018039	180.00	37 018040	366.00
37 018041	268.00	37 018042	318.00	37 018043	149.90	37 018044	95.90	37 018045	145.00	37 018046	150.00
37 018047	145.00	37 019001	136.00	37 019002	164.00	37 019003	62.50	37 019004	95.00	37 019005	800.00
37 019006	303.48	37 019007	800.00	37 019008	150.00	37 019009	123.00	37 019010	62.50	37 019011	61.00
37 019012	81.50	37 019013	98.00	37 020001	120.00	37 020002	145.00	37 020003	108.50	37 020004	71.00
37 020005	110.00	37 020006	88.00	37 020007	146.00	37 020008	92.00	37 020009	28.00	37 021001	213.80
37 021002	130.00	37 021003	89.90	37 021004	93.75	37 021005	144.00	37 021006	43.26	37 021007	72.00
37 021008	69.00	37 021009	90.00	37 021010	111.76	37 021011	124.00	37 021012	75.00	37 022001	55.90
37 022002	71.00	37 022003	135.00	37 022004	73.75	37 022005	46.40	37 022006	65.50	37 022007	100.00
37 022008	49.75	37 022009	75.00	37 022010	90.50	37 022011	69.00	37 022012	62.90	37 022013	54.00
37 022014	89.00	37 022015	135.00	37 022016	54.00	37 022017	30.00	37 022018	63.00	37 022019	75.00
37 022020	73.00	37 022021	75.00	37 022022	70.00	37 022023	20.00	37 023001	79.00	37 023002	88.50
37 023003	95.00	37 023004	60.00	37 023005	115.00	37 023006	125.00	37 023007	69.55	37 023008	44.00
37 023009	80.00	37 023010	71.00	37 024001	358.40	37 024002	272.00	37 024003	296.00	37 024004	150.00
37 024005	146.87	37 024006	312.00	37 024007	148.00	37 024008	180.00	37 024009	152.00	37 024010	149.00
37 025001	38.90	37 025002	50.00	37 025003	91.60	37 025004	80.00	37 025005	32.50	37 025006	81.15
37 025007	85.00	37 025008	70.00	37 026001	114.81	37 026002	106.43	37 026003	70.71	37 026004	98.82
37 026005	175.75	37 026006	128.57	37 026007	91.07	37 026008	78.57	37 026009	119.64	37 026010	146.15
37 026011	121.43	37 027001	143.75	37 027002	249.90	37 027003	231.48	37 027004	150.00	37 027005	131.25
37 027006	140.00	37 027007	120.00	37 027008	230.00	37 027009	130.00	37 028001	129.00	37 028002	136.50
37 028003	299.90	37 028004	315.00	37 028005	236.05	37 028006	31.25	37 028007	120.00	37 028008	90.00
37 028009	42.50	37 028010	330.00	37 028011	317.88	37 029001	209.05	37 029002	633.33	37 029003	210.71
37 029004	210.00	37 029005	300.00	37 029006	200.00	37 029007	220.00	37 029008	330.00	37 029009	220.00
37 030001	117.50	37 030002	120.00	37 030003	46.65	37 030004	59.90	37 030005	79.00	37 030006	80.82
37 030007	111.40	37 030008	90.00	37 030009	134.00	37 030010	190.00	37 030011	186.96	37 030012	369.00
37 030013	200.00	37 030014	84.00	37 030015	185.00	37 030016	150.42	37 030017	110.00	37 030018	90.00
37 030019	195.00	37 030020	77.50	37 030021	110.31	37 030022	140.00	37 030023	200.00	37 030024	200.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
37 030025	90.00	37 030026	180.00	37 030027	90.00	37 031001	45.00	37 031002	82.00	37 031003	85.00
37 031004	74.33	37 031005	55.00	37 031006	66.67	37 031007	75.00	37 031008	123.75	37 031009	69.13
37 031010	58.00	37 032001	25.50	37 032002	36.00	37 032003	33.00	37 032004	36.50	37 032005	36.00
37 032006	38.00	37 032007	33.50	37 032008	34.50	37 032009	36.50	37 032010	35.25	37 033001	169.00
37 033002	196.03	37 033003	33.00	37 033004	249.90	37 033005	42.28	37 033006	53.91	37 033007	26.43
37 033008	29.60	37 034001	152.50	37 034002	113.04	37 034003	147.83	37 034004	148.01	37 034005	213.06
37 034006	112.50	37 034007	330.56	37 035001	50.56	37 035002	63.73	37 035003	43.75	37 035004	42.31
37 035005	563.75	37 035006	52.78	37 036001	16.61	37 036002	18.25	37 036003	19.05	37 036004	16.91
37 036005	22.00	37 036006	22.00	37 036007	20.20	37 036008	17.44	37 036009	19.58	37 037001	171.31
37 037002	113.00	37 037003	259.00	37 037004	635.29	37 037005	180.00	37 037006	138.00	37 037007	138.00
37 037008	142.00	37 037009	505.88	37 037010	150.00	37 037011	136.95	37 037012	122.86	37 037013	159.00
37 037014	115.00	37 037015	256.07	37 038001	123.61	37 038002	203.12	37 038003	123.26	37 038004	60.00
37 038005	145.71	37 038006	142.86	37 039001	128.00	37 039002	195.00	37 039003	90.91	37 039004	82.00
37 039005	105.00	37 039006	92.86	37 039007	123.00	37 040001	234.70	37 040002	204.00	37 040003	243.42
37 040004	215.00	37 040005	88.59	37 040006	36.25	37 040007	180.95	37 040008	180.00	37 040009	260.40
37 041001	99.90	37 041002	215.00	37 041003	190.00	37 041004	66.00	37 041005	90.00	37 041006	185.00
37 041007	142.00	37 042001	61.78	37 042002	61.36	37 042003	35.56	37 042004	33.00	37 042005	72.73
37 042006	100.00	37 042007	54.34	37 042008	61.40	37 042009	52.50	37 042010	88.24	37 042011	67.76
37 042012	50.00	37 042013	66.04	37 042014	45.91	37 042015	29.17	37 042016	97.92	37 043001	47.25
37 043002	56.00	37 043003	49.08	37 043004	166.67	37 043005	66.97	37 043006	50.63	37 043007	74.12
37 043008	54.68	37 043009	73.47	37 043010	57.08	37 043011	158.33	37 043012	51.00	37 043013	45.25
37 044001	60.00	37 044002	55.00	37 044003	57.50	37 044004	62.00	37 044005	47.50	37 044006	56.63
37 044007	60.00	37 044008	55.00	37 044009	48.57	37 044010	60.00	37 044011	50.00	37 045001	276.67
37 045002	200.00	37 045003	242.50	37 045004	222.22	37 045005	252.78	37 045006	222.22	37 046001	90.90
37 046002	97.50	37 046003	92.00	37 046004	77.50	37 046005	82.50	37 046006	94.50	37 046007	71.25
37 046008	84.25	37 046009	85.75	37 046010	80.00	37 047001	70.00	37 047002	51.73	37 047003	65.00
37 047004	85.00	37 047005	91.95	37 047006	66.25	37 047007	76.25	37 047008	61.50	37 047009	81.17
37 047010	60.73	37 047011	68.58	37 047012	75.00	37 048001	30.00	37 048002	20.00	37 048003	29.50
37 048004	33.75	37 048005	31.45	37 048006	30.00	37 048007	32.25	37 048008	28.25	37 048009	28.00
37 048010	32.50	37 049011	23.00	37 049012	33.75	37 049013	30.00	37 049001	74.15	37 049002	65.25
37 049003	37.25	37 049004	47.50	37 049005	34.25	37 049006	43.25	37 049007	43.75	37 049008	41.18
37 049009	58.25	37 049010	55.00	37 049011	41.25	37 049012	60.00	37 049013	40.00	37 049014	40.00
37 049015	57.00	37 049016	42.50	37 049017	46.25	37 050001	42.90	37 050002	43.90	37 050003	51.25
37 050004	50.00	37 050005	50.00	37 050006	70.00	37 050007	70.00	37 050008	60.00	37 050009	55.00
37 051001	36.35	37 051002	27.10	37 051003	24.50	37 051004	27.25	37 051005	23.75	37 051006	28.00
37 051007	23.25	37 051008	23.00	37 051009	22.00	37 051010	22.50	37 052001	14.75	37 052002	15.00
37 052003	12.00	37 052004	10.50	37 052005	12.00	37 052006	11.50	37 052007	12.00	37 052008	9.50
37 052009	10.00	37 052010	18.00	37 052011	13.25	37 052012	14.00	37 052013	9.89	37 052014	12.75
37 053001	67.53	37 053002	65.00	37 053003	65.24	37 053004	121.95	37 053005	340.00	37 053006	435.00
37 053007	256.66	37 053008	280.00	37 053009	65.00	37 053010	157.14	37 053011	88.00	37 053012	64.38
37 054001	43.65	37 054002	29.00	37 054003	14.67	37 054004	25.68	37 054005	27.00	37 054006	22.13
37 054007	51.25	37 054008	80.00	37 054009	79.25	37 054010	18.75	37 054011	22.08	37 054012	24.75
37 054013	24.00	37 054014	20.83	37 054015	21.48	37 054016	83.50	37 054017	19.13	37 054018	25.00
37 054019	26.72	37 054020	11.58	37 054021	18.00	37 054022	61.25	37 054023	99.50	37 054024	28.00
37 054025	22.75	37 054026	28.57	37 055001	29.50	37 055002	26.50	37 055003	20.50	37 055004	18.00
37 055005	22.25	37 055006	19.00	37 055007	20.00	37 055008	28.00	37 055009	21.75	37 055010	16.90
37 055011	18.50	37 056001	44.61	37 056002	49.90	37 056003	50.00	37 056004	70.00	37 056005	55.00
37 056006	58.50	37 056007	55.00	37 056008	50.00	37 056009	65.00	37 056010	47.00	37 056011	48.90
37 056012	67.50	37 056013	65.38	37 057001	31.15	37 057002	22.95	37 057003	20.00	37 057004	18.00
37 057005	18.75	37 057006	22.00	37 057007	17.75	37 058001	24.00	37 058002	23.28	37 058003	42.20
37 058004	17.50	37 058005	19.50	37 058006	23.00	37 058007	24.00	37 058008	17.25	37 058009	25.00
37 058010	20.50	37 059011	21.50	37 059001	12.00	37 059002	13.00	37 059003	11.75	37 059004	21.00
37 059005	12.00	37 059006	15.00	37 059007	10.85	37 059008	12.00	37 059009	8.00	37 059010	11.70
37 060001	106.20	37 060002	73.68	37 060003	107.50	37 060004	85.00	37 060005	102.00	37 060006	95.28
37 060007	98.14	37 060008	100.00	37 060009	71.50	37 061001	33.00	37 061002	40.00	37 061003	48.75
37 061004	37.50	37 061005	38.75	37 061006	45.00	37 061007	47.50	37 061008	36.00	37 061009	37.00
37 061010	65.75	37 061011	37.50	37 061012	35.00	37 061013	37.50	37 061014	38.75	37 061015	37.00
37 062001	34.78	37 062002	20.00	37 062003	60.45	37 062004	20.50	37 062005	23.00	37 062006	22.00
37 062007	20.00	37 062008	21.90	37 062009	29.00	37 062010	20.00	37 062011	23.00	37 062012	20.50
37 062013	23.50	37 062014	25.00	37 062015	37.38	37 063001	20.00	37 063002	24.25	37 063003	21.50
37 063004	25.75	37 063005	16.50	37 063006	14.50	37 063007	16.00	37 063008	18.00	37 063009	21.75
37 063010	15.00	37 063011	18.00	37 063012	15.25	37 063013	15.00	37 063014	18.00	37 063015	28.00
37 064001	40.00	37 064002	40.83	37 064003	38.25	37 064004	43.75	37 064005	39.00	37 064006	27.00
37 064007	30.00	37 064008	35.50	37 064009	38.00	37 064010	40.00	37 064011	38.00	37 065001	150.00
37 065002	147.50	37 065003	300.00	37 065004	92.50	37 065005	130.00	37 065006	160.00	37 065007	150.00
37 065008	169.00	37 065009	155.00	37 065010	120.00	37 065011	129.00	37 065012	160.00	37 065013	135.00
37 065014	12.00	37 065015	160.00	37 066001	48.75	37 066002	41.88	37 066003	49.50	37 066004	53.75
37 066005	51.25	37 066006	52.00	37 066007	42.00	37 066008	40.00	37 066009	44.00	37 066010	35.75
37 066011	38.00	37 067002	30.00	37 067003	48.75	37 066014	50.00	37 068015	60.00	37 067001	114.29
37 067002	45.46	37 067003	56.25	37 067004	100.00	37 067005	59.09	37 068001	37.00	37 068002	30.50
37 068003	40.00	37 068004	57.50	37 068005	35.00	37 068006	37.50	37 068007	36.75	37 068008	40.00
37 068009	35.00	37 068010	31.50	37 068011	41.00	37 068012	42.50	37 069001	31.90	37 069002	28.00
37 069003	36.50	37 069004	39.20	37 069005	47.22	37 069006	68.44	37 069007	32.00	37 069008	24.00
37 069009	27.50	37 069010	28.00	37 069011	27.75	37 069012	36.00	37 069013	31.00	37 069014	31.00
37 069015	30.00	37 069016	35.00	37 069017	32.50	37 070001	38.84	37 070002	34.09	37 070003	42.00
37 070004	32.50	37 070005	31.82	37 070006	34.23	37 070007	27.56	37 071001	19.50	37 071002	20.00
37 071003	25.88	37 071004	22.50	37 071005	15.25	37 071006	14.50	37 071007	15.75	37 071008	15.75
37 071009	18.00	37 071010	11.00	37 071011	12.75	37 071012	14.00	37 071013	16.00	37 071014	17.50
37 071015	11.25	37 071016	15.00	37 072001	15.75	37 072002	13.33	37 072003	13.90	37 072004	14.50
37 072005	14.50	37 072006	8.00	37 072007	10.50	37 072008	10.00	37 072009	14.25	37 072010	8.00
37 072011	20.00	37 072012	12.75	37 073001	30.00	37 073002	25.00	37 073003	36.00	37 073004	40.00
37 073005	24.00	37 073006	28.00	37 073007	37.50	37 073008	24.00	37 073009	24.00	37 073010	30.00
37 073011	26.00	37 073012	20.00	37 073013	24.00	37 073014	28.18	37 073015	30.00	37 074001	46.60
37 074002	84.50	37 074003	43.80	37 074004	41.75	37 074005	40.75	37 074006	38.00	37 074007	37.00
37 074008	44.00	37 074009	42.60	37 074010	34.00	37 074011	19.00	37 074012	26.00	37 074013	26.00
37 074014	26.50	37 075001	24.50	37 075002	85.00	37 075003	7.50	37 075004	4.63	37 075005	96.25
37 075006	25.00	37 075007	60.02	37 075008	13.00	37 075009	12.00	37 075010	20.00	37 075011	2.00
37 075012	18.75	37 075013	15.00	37 076001	48.40	37 076002	65.05	37 076003	24.50	37 076004	55.00
37 076005	75.00	37 076006	28.00	37 076007	25.00	37 076008	51.50	37 076009	130.00	37 076010	57.50
37 076011	68.00	37 076012	42.50	37 076013	25.00	37 076014	60.00	37 076015	43.75	37 077001	16.15
37 077002	20.00	37 077003	29.90	37 077004	18.50	37 077005	20.00	37 078006	23.00	37 077007	18.00
37 077008	22.00	37 077009	23.75	37 078001	247.81	37 078002	270.59	37 078003	291.67	37 078004	311.11
37 078005	250.00	37 079001	22.65	37 079002	17.40	37 079003	17.00	37 079004	24.00	37 079005	14.00
37 079006	20.00	37 079007	22.00	37 079008	16.50	37 079009	16.75	37 079010	22.00	37 079011	21.00
37 079012	21.25	37 079013	18.50	37 080001	25.00	37 080002	17.50	37 080003	17.00	37 080004	15.25
37 080005	20.50	37 080006	21.00	37 080007	14.25	37 080008	14.25	37 080009	23.00	37 080010	28.00
37 081001	74.00	37 081002	55.40	37 081003	33.39	37 081004	46.51	37 081005	88.37	37 081006	33.84
37 081007	98.20	37 081008	94.74	37 082001	12.83	37 082002	13.90	37 082003	12.00	37 082004	15.00
37 082005	18.00	37 082006	9.75	37 082007	15.00	37 082008	12.00	37 082009	12.75	37 082010	13.00
37 082011	14.50	37 083001	26.13	37 083002	23.90	37 083003	28.88	37 083004	30.00	37 083005	21.00
37 083006	21.00	37 083007	26.00	37 083008	500.00	37 083009	20.50	37 084001	97.41	37 084002	155.56
37 084003	154.76	37 084004	69.47	37 084005	615.38	37 084006	91.37	37 084007	121.99	37 084008	84.19
37 084009	26.71	37 084010	35.31	37 084011	137.50	37 084012	18.00	37 084013	7.50	37 084014	138.89
37 084015	166.67	37 084016	86.00	37 084017	386.18	37 084018	92.60	37 084019	435.00	37 084020	65.45
37 084021	2.50	37 084022	2.00	37 084023	69.50	37 084024	386.67	37 084025	70.63	37 085001	93.11
37 085002	77.78	37 085003	70.00	37 085004	103.79	37 085005	152.69	37 085006	220.00	37 085007	8.00
37 085008	28.25	37 085009	27.14	37 085010	92.59	37 085011	94.28	37 085012	46.15	37 085013	150.00
37 085014	186.15	37 085015	160.00	37 086001	27.30	37 086002	105.00	37 086003	52.45	37 086004	31.00
37 086005	12.00	37 086006	26.00	37 087001	114.16	37 087002	166.67	37 087003	97.35	37 087004	167.13
37 087005	92.91	37 088001	217.50	37 088002	15.00	37 088003	200.00	37 088004	20.07	37 088005	272.73
37 088006	272.73	37 088007	15.13	37 088008	14.00	37 089001	63.57	37 089002	108.33	37 089003	412.00
37 089004	135.42	37 089005	357.14	37 089006	119.05	37 090001	104.51	37 090002	113.04	37 090003	76.19
37 090004	114.29	37 090005	100.00	37 090006	78.80	37 091001	67.89	37 091002	174.47	37 091003	51.43
37 091004	47.06	37 091005	168.00	37 091006	120.00	37 092001	843.75	37 092002	18.70	37 092003	584.42
37 092004	320.00	37 092005	140.00	37 092006	100.00	37 092007	324.33	37 092008	80.00	37 092009	190.00
37 092010	79.00	37 092011	7.00	37 092012	6.00	37 092013	12.00	37 093001	30.71	37 093002	66.99
37 093003	93.33	37 093004	26.00	37 093005	33.33	37 093006	36.25	37 093007	96.67	37 094001	477.50
37 094002	461.25	37 094003	642.86	37 094004	472.50	37 094005	642.86	37 095001	511.43	37 094007	432.22
37 094008	400.00	37 094009	630.43	37 094010	233.33	37 094011	480.00	37 095001	294.05	37 095002	210.65
37 095003	235.00	37 095004	299.75	37 095005	360.00	37 096001	102.14	37 096002	100.00	37 096003	227.27
37 096004	110.09	37 097001	30.00	37 097002	19.90	37 097003	22.00	37 097004	24.00	37 097005	30.00
37 097006	12.90	37 097007	43.50	37 097008	18.90	37 097009	25.50	37 097010	24.00	37 097011	17.88
37 097012	25.00	37 098001	11.00	37 098002	19.00	37 098003	7.60	37 098004	9.33	37 098005	11.50
37 098006	12.83	37 098007	10.83	37 098008	20.00	37 098009	23.33	37 099001	4.00	37 099002	49.90
37 099003	6.00	37 099004	4.75	37 099005	6.50	37 099006	5.00	37 099007	7.25	37 099008	333.33
37 100001	21.19	37 100002	15.90	37 100003	35.82	37 100004	34.50	37 100005	33.90	37 100006	29.58
37 100007	28.17	37 100008	30.99	37 100009	35.29	37 101001	18.33	37 101002	8.94	37 101003	12.80
37 101004	12.00	37 101005	24.17	37 101006	12.00	37 101007	13.75	37 101008	25.00	37 101009	26.67
37 101010	41.55	37 103001	155.17	37 103002	199.00	37 102003	318.09	37 103004	169.72	37 103001	438.66
37 103002	491.43	37 103003	115.00	37 103004	938.64	37 103005	428.58	37 103006	944.51	37 103007	398.67
37 103008	256.66	37 103009	36.00	37 103010	493.33	37 103011	135.00	37 104001	295.00	37 104002	500.00
37 104003	221.43	37 104004	213.33	37 104005	273.33	37 104006	221.00	37 104007	332.00	37 104008	262.63
37 104009	220.00	37 104010	266.67	37 105001	389.99	37 105002	448.35	37 105003	442.11	37 105004	416.00
37 105005	748.04	37 105006	463.29	37 105007	318.00	37 105008	493.33	37 105009	330.72	37 106001	128.43
37 106002	387.26	37 106003	237.33	37 107004	180.00	37 106005	92.79	37 106006	175.33	37 107001	39.44
37 107002	34.04	37 107003	47.85	37 107004	14.00	37 107005	25.83	37 107006	38.06	37 107007	42.26
37 108001	63.00	37 108002	73.00	37 108003	60.00	37 108004	70.00	37 108005	70.00	37 108006	70.00
37 108007	74.00	37 109001	699.00	37 109002	1199.00	37 109003	159.99	37 109004	424.15	37 109005	329.00
37 109006	119.90	37 109007	209.00	37 109008	299.00	37 109009	228.00	37 109010	219.00	37 109011	100.00
37 109012	59.99	37 110013	139.99	37 110001	349.00	37 110002	159.00	37 110003	249.00	37 110004	139.00
37 110005	26.90	37 110006	57.00	37 110007	39.00	37 110008	99.00	37 110009	99.00	37 110010	159.00
37 110011	29.99	37 110012	20.00	37 111001	189.00	37 111002	59.00	37 111003	169.15	37 111004	44.90
37 111005	119.00	37 111006	29.90	37 111007	49.00	37 111008	24.00	37 111009	175.00	37 111010	19.99
37 111011	199.00	37 112001	69.90	37 112002	152.15	37 112003	34.90	37 112004	55.00	37 112005	35.00
37 112006	169.00	37 112007	9.99	37 112008	12.99	37 112009	12.99	37 112010	11.99	37 112011	9.99
37 112012	9.99	37 112013	12.99	37 113001	899.00	37 113002	799.00	37 113003	199.90	37 113004	199.00
37 113005	999.00	37 113006	299.00	37 113007	229.00	37 113008	129.00	37 113009	159.00	37 113010	79.99
37 113011	59.99	37 113012	270.00	37 113013	200.00	37 113014	319.00	37 114001	359.00	37 114002	239.00
37 114003	89.90	37 114004	148.00	37 114005	180.00	37 114006	149.00	37 114007	69.99	37 114008	29.99
37 114009	69.99	37 114010	169.00	37 115001	29.00	37 115002	36.00	37 115003	42.00	37 115004	369.00
37 115005	139.00	37 116001	594.15	37 116002	89.00	37 116003	299.57	37 116004	79.99	37 116005	149.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
37 116006	49.99	37 117001	799.00	37 117002	129.00	37 117003	128.00	37 117004	329.00	37 117005	145.00
37 117006	145.00	37 117007	99.99	37 117008	79.99	37 117009	90.00	37 117010	600.00	37 117011	99.99
37 118001	1499.00	37 118002	1199.00	37 118003	1199.00	37 118004	629.00	37 118005	149.90	37 118006	249.00
37 118007	229.00	37 118008	214.00	37 118009	299.00	37 118010	301.22	37 118011	199.99	37 118012	179.99
37 118013	249.00	37 119001	899.00	37 119002	299.00	37 119003	599.00	37 119004	219.99	37 119005	764.15
37 119006	259.90	37 119007	649.00	37 119008	289.00	37 119009	249.00	37 119010	199.00	37 119011	229.00
37 119012	300.00	37 119013	99.99	37 119014	159.99	37 119015	99.99	37 120001	499.00	37 120002	449.00
37 120003	219.00	37 120004	499.00	37 120005	229.90	37 120006	219.00	37 120007	199.00	37 120008	299.00
37 120009	299.00	37 120010	219.00	37 120011	99.99	37 120012	300.00	37 120013	109.99	37 120014	69.99
37 120015	349.00	37 121001	2799.00	37 121002	1899.00	37 121003	385.00	37 121004	1250.00	37 121005	375.00
37 121006	1100.00	37 121007	1249.00	37 121008	999.00	37 121009	799.00	37 121010	2799.00	37 121011	479.00
37 121012	649.90	37 121013	649.01	37 121014	599.00	37 121015	398.00	37 121016	699.00	37 121017	629.00
37 121018	328.00	37 121019	289.00	37 121020	289.90	37 121021	279.00	37 121022	329.00	37 121023	599.00
37 121024	349.00	37 122025	579.00	37 121026	499.00	37 122027	499.00	37 121028	249.99	37 121029	1200.00
37 121030	599.00	37 122001	251.13	37 122002	139.00	37 122003	459.00	37 122004	186.15	37 122005	129.90
37 122006	139.00	37 122007	59.16	37 122008	39.00	37 122009	29.99	37 122010	99.99	37 122011	18.78
37 122012	29.99	37 122013	29.20	37 122014	21.62	37 122015	469.00	37 122016	39.99	37 123001	143.65
37 123002	199.12	37 123003	99.00	37 123004	59.00	37 123005	189.00	37 123006	94.90	37 123007	160.65
37 123008	19.79	37 123009	109.00	37 123010	199.01	37 123011	29.90	37 123012	69.00	37 123013	129.00
37 123014	79.00	37 123015	39.99	37 123016	50.75	37 123017	19.90	37 123018	29.90	37 123019	109.65
37 123020	99.00	37 123021	349.00	37 123022	99.00	37 123023	79.50	37 123024	129.00	37 123025	129.00
37 123026	69.50	37 123027	39.99	37 123028	9.99	37 123029	49.99	37 123030	9.99	37 123031	19.99
37 123032	42.99	37 123033	16.99	37 123034	9.99	37 123035	29.99	37 124001	874.65	37 124002	143.65
37 124003	115.00	37 124004	129.00	37 124005	109.23	37 124006	109.90	37 124007	319.00	37 124008	80.00
37 124009	50.00	37 124010	60.00	37 124011	121.00	37 124012	117.21	37 124013	51.00	37 124014	397.50
37 124015	299.00	37 124016	89.00	37 124017	99.00	37 124018	155.00	37 124019	269.00	37 125001	479.00
37 125002	469.00	37 125003	114.90	37 125004	159.00	37 125005	399.00	37 125006	129.00	37 125007	199.00
37 125008	129.00	37 125009	150.00	37 125010	129.00	37 125011	210.00	37 126001	3399.15	37 126002	3358.53
37 126003	1399.00	37 126004	2974.15	37 126005	2104.61	37 126006	689.99	37 126007	689.99	37 126008	1000.00
37 127001	247.00	37 127002	179.50	37 127003	370.00	37 127004	179.70	37 127005	590.00	37 127006	565.00
37 127007	69.80	37 127008	69.90	37 127009	69.90	37 128001	229.00	37 128002	999.00	37 128003	369.00
37 128004	299.00	37 128005	479.00	37 128006	159.99	37 128007	1299.00	37 128008	2299.00	37 128009	999.00
37 128010	199.90	37 128011	299.99	37 128012	399.00	37 128013	749.00	37 128014	239.99	37 128015	198.00
37 128016	400.00	37 128017	199.00	37 128018	138.99	37 128019	129.99	37 129001	399.00	37 129002	1099.00
37 129003	419.00	37 129004	189.90	37 129005	399.00	37 129006	135.24	37 129007	179.00	37 129008	249.00
37 129009	399.00	37 129010	59.99	37 129011	69.99	37 129012	119.99	37 129013	399.00	37 130001	17.00
37 130002	15.00	37 130003	165.00	37 130004	14.00	37 131001	110.00	37 131002	55.00	37 131003	100.00
37 131004	150.00	37 132001	1699.00	37 132002	379.00	37 132003	149.00	37 132004	199.00	37 132005	69.90
37 132006	149.00	37 132007	199.00	37 132008	99.00	37 133001	699.00	37 133002	1579.00	37 133003	849.00
37 133004	2899.00	37 133005	1203.47	37 133006	3299.00	37 134001	1499.00	37 134002	299.00	37 134003	299.00
37 134004	1173.46	37 134005	2599.00	37 135002	636.65	37 135002	551.65	37 135003	399.00	37 135004	429.00
37 135005	399.00	37 135006	169.00	37 135007	529.00	37 135008	479.00	37 135009	509.15	37 135010	309.00
37 135011	499.00	37 136001	1449.00	37 136002	1249.00	37 136003	304.33	37 136004	1099.00	37 136005	749.00
37 136006	999.00	37 136007	999.00	37 136008	1399.00	37 136009	1599.00	37 137001	250.00	37 137002	12.00
37 137003	75.00	37 137004	85.00	37 137005	95.00	37 137006	230.00	37 138001	108.28	37 139001	108.17
37 140001	2850.00	37 140002	6.00	37 140003	53.00	37 140004	114.00	37 140005	75.00	37 141001	155.25
37 141002	255.88	37 141003	319.70	37 141004	155.25	37 141005	255.88	37 142001	319.70	37 142002	610.00
37 142002	600.00	37 142003	2160.00	37 142004	500.00	37 142005	2500.00	37 142006	200.00	37 142007	400.00
37 142008	500.00	37 142009	700.00	37 142010	600.00	37 142011	2000.00	37 142012	250.00	37 142013	250.00
37 142014	200.00	37 142015	220.00	37 143001	23.23	37 143002	46.46	37 143003	69.69	37 143004	92.92
37 143005	119.77	37 143006	146.62	37 143007	239.16	37 143008	331.70	37 143009	424.24	37 143010	516.78
37 143011	701.86	37 143012	2980.74	37 143013	3688.57	37 143014	5458.15	37 143015	7227.73	37 143016	8643.39
37 143017	8997.31	37 143018	10766.89	37 143019	12536.47	37 143020	14306.05	37 143021	16075.63	37 143022	17845.21
37 143023	19614.79	37 143024	21384.37	37 143025	23153.95	37 143026	24923.53	37 143027	135.88	37 143028	3334.65
37 143029	4396.40	37 143030	6165.98	37 143031	6519.90	37 143032	26693.11	37 143033	28462.69	37 143034	35541.01
37 143035	42619.33	37 143036	49697.65	37 143037	56775.97	37 143038	70932.61	37 144001	24.05	37 144002	12.99
37 144003	24.05	37 144004	12.99	37 144005	24.13	37 144006	13.03	37 144007	24.13	37 144008	13.03
37 144009	24.14	37 144010	13.03	37 146001	3499.00	37 146002	8499.00	37 146003	4399.00	37 146004	223883.00
37 146005	8290.00	37 146006	4800.00	37 146007	26699.00	37 146008	12499.00	37 146009	4500.00	37 146010	4599.00
37 147001	20999.00	37 147002	13199.00	37 147003	5299.00	37 147004	5500.00	37 147005	17190.00	37 148001	949.00
37 148002	1399.30	37 148003	719.00	37 148004	1189.30	37 148005	909.30	37 149001	1499.00	37 149002	11659.00
37 149003	5040.76	37 149004	2392.95	37 149005	1900.00	37 149006	2700.00	37 149007	8900.00	37 149008	8749.30
37 149009	9099.30	37 150001	5699.00	37 150002	6999.00	37 150003	8924.30	37 150004	2329.00	37 150005	206.50
37 150006	8319.61	37 150007	6250.00	37 150008	527.02	37 150009	6200.00	37 151001	6149.00	37 151002	17879.00
37 151003	11499.00	37 151004	3985.00	37 151005	7900.00	37 151006	4545.00	37 151007	8900.00	37 151008	5400.00
37 151009	10629.00	37 151010	1100.00	37 152001	13749.00	37 152002	18999.00	37 152003	5899.00	37 152004	11695.00
37 152005	46900.00	37 152006	5834.71	37 152007	8200.00	37 152008	6400.00	37 152009	18549.30	37 152010	10149.30
37 152011	12500.00	37 153001	430.00	37 153002	1599.00	37 153003	115.70	37 153004	375.00	37 153005	238.70
37 154001	19.00	37 155002	0.00	37 153003	14.00	37 154004	94.90	37 155004	479.00	37 155005	3197.47
37 155002	749.00	37 155003	1099.00	37 155004	1099.00	37 155005	1390.00	37 155006	369.00	37 155007	899.90
37 155008	799.00	37 155009	999.00	37 155010	1349.00	37 155011	1599.00	37 156001	419.30	37 156002	419.00
37 156003	119.00	37 156004	59.99	37 156005	63.42	37 156006	539.00	37 157001	1531.53	37 157002	429.00
37 157003	519.00	37 157004	499.00	37 157005	89.90	37 158001	594.30	37 158002	229.00	37 158003	59.00
37 158004	12.00	37 159001	9215.00	37 159002	8599.00	37 159003	11074.00	37 159004	8999.00	37 159005	20899.00
37 159006	11579.40	37 159007	9999.00	37 160001	3179.00	37 160002	1297.34	37 160003	679.15	37 160004	2438.65
37 160005	749.00	37 160006	1429.00	37 161001	14599.00	37 161002	14415.32	37 161003	9999.00	37 161004	12299.00
37 161005	12290.00	37 161006	21299.00	37 161007	5290.00	37 162001	2990.00	37 162002	3149.00	37 162003	1895.00
37 162004	1833.50	37 162005	3099.00	37 162006	2239.30	37 162007	3861.75	37 162008	2899.00	37 163001	15799.00
37 163002	3849.00	37 163003	13890.00	37 163004	16749.00	37 163005	5999.00	37 163006	9582.00	37 163007	14339.40
37 163008	12319.44	37 164001	12927.66	37 164007	11499.00	37 164003	7699.00	37 164004	9099.00	37 164005	9699.00
37 164006	13849.00	37 164007	17499.00	37 164008	13999.00	37 165001	1431.20	37 165002	449.00	37 165003	1699.00
37 165004	659.00	37 165005	1899.00	37 165006	1449.00	37 165007	1149.00	37 165008	749.00	37 165009	614.00
37 165010	4799.00	37 165011	999.00	37 166001	299.00	37 166002	1599.00	37 166003	1439.00	37 166004	1129.00
37 166005	1569.00	37 166006	1784.15	37 166007	1316.65	37 167001	629.00	37 167002	1499.00	37 167003	259.00
37 167004	754.00	37 167005	949.00	37 168002	699.30	37 167007	1027.73	37 168001	249.00	37 168002	111.00
37 168003	30.00	37 168004	145.00	37 169001	599.90	37 169002	1599.00	37 169003	929.00	37 169004	2044.08
37 169005	5299.00	37 170001	779.00	37 170002	1299.00	37 170003	399.01	37 170004	25.00	37 170005	55.00
37 170006	43.00	37 170007	18.00	37 170008	7.00	37 170009	34.00	37 170010	15.00	37 170011	7.00
37 170012	44.50	37 171001	120.00	37 171002	119.90	37 171003	1280.30	37 171004	6299.30	37 171005	399.00
37 171006	300.00	37 171007	1580.00	37 171008	200.00	37 172001	82.90	37 172002	133.50	37 172003	27.50
37 172004	64.10	37 173005	32.00	37 173006	525.00	37 173001	9999.00	37 173002	4299.00	37 173003	14500.00
37 173004	7200.63	37 173005	11978.48	37 173006	2000.00	37 173007	2951.70	37 173008	2200.00	37 173009	3450.00
37 173010	875.00	37 173011	7650.00	37 173012	3275.51	37 173013	1640.00	37 173014	5999.00	37 173015	6999.00
37 174001	54.90	37 174002	99.00	37 174003	129.00	37 174004	10.00	37 174005	65.00	37 174006	46.00
37 175001	22.50	37 175002	10.00	37 175003	110.00	37 175004	205.00	37 175005	158.00	37 175006	7.00
37 175007	510.00	37 175008	315.00	37 175009	10.00	37 175010	80.00	37 175011	30.00	37 175012	27.00
37 175013	27.50	37 175014	319.90	37 175015	26.00	37 176001	289.00	37 176002	61.00	37 176003	449.00
37 176004	7.50	37 176005	120.00	37 177001	9.24	37 177002	25.79	37 177003	130.00	37 177004	24.90
37 177005	31.90	37 177006	120.00	37 177007	35.50	37 177008	24.00	37 177009	31.59	37 177010	8.00
37 177011	20.00	37 177012	28.00	37 177013	19.00	37 177014	8.00	37 177015	35.00	37 177016	17.00
37 177017	38.00	37 177018	24.00	37 177019	30.00	37 178001	17.79	37 178002	22.00	37 178003	9.33
37 178004	17.00	37 178005	13.68	37 179006	15.00	37 178007	16.84	37 178008	14.84	37 178009	11.40
37 179001	23.00	37 179002	22.00	37 179003	3.00	37 179004	3.00	37 179005	3.00	37 180001	32.45
37 180002	17.10	37 180003	139.90	37 180004	23.50	37 180005	59.50	37 181001	36.67	37 181002	35.40
37 181003	47.20	37 181004	36.00	37 181005	35.56	37 181006	42.00	37 181007	34.29	37 181008	35.20
37 182001	89.50	37 182002	32.68	37 182003	90.00	37 182004	22.50	37 182005	43.00	37 182006	46.50
37 182007	8.00	37 182008	1115.50	37 182009	46.00	37 183001	161.76	37 183002	57.14	37 183003	48.28
37 183004	53.75	37 183005	60.00	37 184001	70.90	37 184002	65.50	37 184003	56.00	37 184004	150.00
37 184005	62.00	37 184006	68.00	37 184007	199.00	37 185001	98.70	37 185002	9.25	37 185003	36.50
37 185004	163.00	37 186001	36.60	37 186002	26.18	37 186003	20.45	37 186004	36.60	37 186005	31.65
37 186006	29.00	37 186007	30.59	37 186008	33.75	37 186009	28.00	37 186010	17.78	37 186011	34.71
37 186012	20.22	37 186013	9.27	37 187001	51.50	37 187002	23.90	37 187003	16.00	37 187004	38.90
37 187005	79.00	37 187006	13.00	37 187007	65.00	37 187008	4.50	37 187009	21.00	37 187010	16.00
37 187011	18.00	37 187012	22.00	37 188001	3600.00	37 188002	100.00	37 188003	3884.00	37 188004	3200.00
37 188005	4000.00	37 188006	2400.00	37 188007	2000.00	37 188008	2160.00	37 188009	2800.00	37 188010	4000.00
37 189001	67.55	37 189002	83.79	37 189003	54.99	37 189004	81.16	37 189005	66.60	37 189006	10.00
37 189007	128.30	37 189008	55.75	37 190001	893.60	37 190002	252.00	37 190003	179.00	37 190004	181.62
37 190005	68.00	37 191006	216.75	37 191007	11.50	37 191001	27.59	37 191002	70.00	37 191003	21.50
37 191004	110.04	37 191005	54.00	37 191006	53.75	37 191007	27.50	37 192001	89.00	37 192002	206.00
37 192003	81.00	37 192004	599.20	37 192005	33.20	37 193001	363.00	37 193002	1796.44	37 193003	947.80
37 193004	440.31	37 193005	334.99	37 193006	33.38	37 193007	716.00	37 193008	909.00	37 194001	54.37
37 194002	185.20	37 194003	28.00	37 194004	232.53	37 194005	98.50	37 194006	554.06	37 195001	122.65
37 195002	105.75	37 195003	248.50	37 196001	162.63	37 196002	74.99	37 196003	35.00	37 196004	240.50
37 196005	87.25	37 197001	144.50	37 197002	169.69	37 197003	61.90	37 197004	233.58	37 197005	79.90
37 197006	222.08	37 198001	406.98	37 198002	577.22	37 198003	982.05	37 198004	70.06	37 198005	300.52
37 198006	1284.73	37 199001	40.00	37 199002	50.00	37 199003	38.00	37 199004	152.24	37 200001	364.10
37 200002	223.92	37 200003	135.00	37 200004	387.00	37 200005	73.00	37 200006	242.18	37 200007	340.49
37 201001	328.00	37 201002	397.02	37 201003	460.00	37 201004	244.26	37 201005	353.97	37 201006	70.00
37 201007	81.00	37 201008	684.15	37 201009	454.00	37 201010	484.50	37 201011	1499.35	37 201012	1405.00
37 201013	285.00	37 201014	331.87	37 201015	274.71	37 201016	825.53	37 201017	42.50	37 202001	38.00
37 202002	65.00	37 202003	58.01	37 202004	20.96	37 202005	29.90	37 202006	28.23	37 203001	2000.00
37 203002	1700.00	37 203003	3931.00	37 203004	3071.52	37 203005	1699.00	37 203006	1799.00	37 204001	450.00
37 204002	900.00	37 204003	800.00	37 204004	700.00	37 204005	700.00	37 204006	700.00	37 204007	600.00
37 204008	900.00	37 204009	400.00	37 204010	300.00	37 204011	900.00	37 204012	1250.00	37 204013	1061.60
37 204014	400.00	37 205001	2000.00	37 205002	300.00	37 205003	700.00	37 205004	680.00	37 205005	16000.00
37 205006	350.00	37 206001	217.48	37 206002	90.00	37 206003	550.00	37 206004	950.00	37 206005	500.00
37 206006	910.00	37 206007	150.00	37 206008	359.83	37 207001	16115.00	37 207002	18015.00	37 207003	3000.00
37 207004	5000.00	37 208001	1159.00	37 208002	1159.00	37 208003	1740.00	37 208004	1200.00	37 209001	7000.00
37 209002	9735.00	37 209003	1200.00	37 209004	1140.00	37 210001	19500.00	37 210002	9500.00	37 210003	8000.00
37 211001	294900.00	37 211002	336900.00	37 211003	272990.00	37 211004	318900.00	37 211005	1022200.00	37 211006	268900.00
37 211007	464900.00	37 211008	406900.00	37 211009	619900.00	37 211010	238400.00	37 211011	461900.00	37 211012	424900.00
37 212001	24999.00	37 212002	21999.00	37 212003	42690.00	37 212004	34999.00	37 212005	33990.00	37 212006	26490.00
37 212007	34990.00	37 212008	339900.00	37 212009	54399.20	37 212010	35999.10	37 213001	8349.00	37 213002	3400.00
37 213003	4449.00	37 213004	6800.00	37 213005	5800.00	37 213006	10902.12	37 213007	1800.00	37 213008	18700.00
37 213009	3290.00	37 213010	3900.00	37 213011	8099.00	37 214001	2349.00	37 214002	2060.00	37 214003	3500.00
37 214004	2579.84	37 214005	1949.00	37 215001	3056.60	37 215002	2279.00	37 215003	1053.00	37 215004	959.00
37 215005	1740.00	37 215006	1450.00	37 215007	5250.00	37 215008	2558.00	37 215009	2640.00	37 215010	2349.00
37 216001	500.00	37 216002	199.90	37 216003	569.50	37 216004	220.00	37 216005	643.00	37 216006	976.00
37 216007	1004.00	37 216008	369.00	37 216009	59.00	37 216010	49.00	37 217001	96.67	37 217002	89.85
37 217003	166.67	37 217004	120.00	37 218001	116.43	37 219001	112.62	37 220001	260.00	37 220002	105.00
37 220003	55.00	37 220004	85.00	37 220005	85.00	37 220006	85.00	37 220007	60.00	37 220008	75.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
37 220009	70.00	37 221001	1100.00	37 221002	4215.00	37 221003	753.92	37 221004	1789.00	37 221005	1090.00
37 221006	650.00	37 221007	500.00	37 221008	250.00	37 221009	250.00	37 221010	350.00	37 221011	250.00
37 221012	100.00	37 221013	200.00	37 221014	100.00	37 222001	8000.00	37 222002	348.00	37 222003	300.00
37 222004	650.00	37 223001	285.00	37 223159	140.00	37 223182	60.00	37 223205	95.00	37 224001	19.00
37 224002	19.00	37 224003	15.00	37 224004	18.00	37 225001	641.98	37 225002	765.01	37 227001	431.00
37 227002	335.00	37 227003	1418.00	37 227004	80.75	37 227005	70.00	37 227006	180.00	37 228001	8.00
37 228002	8.00	37 228003	8.00	37 228004	8.00	37 229001	8.00	37 229002	8.00	37 229003	8.00
37 229004	8.00	37 230001	40.00	37 232002	160.00	37 230003	40.00	37 230004	40.00	37 231001	700.00
37 231002	1150.00	37 232001	1866.25	37 232002	3032.00	37 232003	5856.75	37 232004	12225.50	37 233001	288.35
37 233002	455.95	37 233003	165.64	37 234001	105.27	37 235001	88.76	37 236001	13.07	37 237001	98.67
37 238001	100.00	37 239001	6999.00	37 239002	5749.00	37 239003	3599.00	37 239004	2489.00	37 239005	2292.00
37 239006	1149.00	37 239007	9999.00	37 239008	3409.00	37 239009	808.74	37 240001	2099.00	37 240002	574.00
37 240003	449.00	37 240004	1999.00	37 240005	2490.00	37 240006	2799.20	37 240007	2900.00	37 240008	11999.00
37 241001	11399.00	37 241002	16999.00	37 241003	7624.00	37 241004	3499.00	37 241005	14999.00	37 241006	4290.00
37 241007	5832.00	37 241008	9990.00	37 241009	20999.00	37 241010	24255.39	37 241011	12706.43	37 242001	4.00
37 242002	10821.58	37 242003	5.00	37 242004	60.00	37 242005	350.00	37 242006	85.00	37 242007	69.59
37 242008	4.47	37 242009	6.00	37 242010	11629.00	37 242011	3699.00	37 242012	18199.00	37 242013	2239.20
37 242014	17999.20	37 243001	97.57	37 244001	169.00	37 244002	99.00	37 244003	129.00	37 244004	199.00
37 244005	99.00	37 244006	305.00	37 244007	55.00	37 244008	134.00	37 244009	249.00	37 245001	890.00
37 245002	811.90	37 245003	5999.25	37 245004	125.00	37 245005	1554.00	37 245006	6995.00	37 245007	3995.00
37 245008	895.00	37 245009	129.00	37 245010	130.00	37 245011	690.00	37 245012	1890.00	37 245013	7326.75
37 246001	8499.00	37 246002	7249.00	37 246003	1349.00	37 246004	1274.15	37 246005	13999.00	37 246006	9199.00
37 247001	459.00	37 247002	38.00	37 247003	199.00	37 247004	198.27	37 247005	599.00	37 247006	198.00
37 247007	6.50	37 247008	4577.32	37 247009	339.00	37 248001	515.00	37 248002	359.00	37 248003	449.00
37 248004	1199.00	37 248005	1999.00	37 248006	230.00	37 248007	1422.41	37 248008	399.00	37 248009	2099.00
37 248010	399.00	37 248011	199.00	37 249001	279.00	37 249002	38.00	37 249003	42.90	37 249004	700.00
37 249005	500.00	37 249006	60.00	37 249007	70.00	37 249008	250.00	37 249009	100.00	37 249010	125.00
37 249011	65.00	37 249012	35.00	37 249013	35.00	37 249014	300.00	37 249015	700.00	37 249016	60.00
37 249017	70.00	37 249018	54.50	37 249019	57.40	37 250001	51.45	37 250002	38.24	37 250003	74.67
37 250004	45.00	37 251005	24.60	37 251006	50.00	37 251007	40.00	37 251008	24.60	37 251001	150.00
37 251002	125.00	37 251003	150.00	37 251004	180.00	37 252001	853.72	37 252002	1100.00	37 252003	3650.00
37 252004	590.00	37 253001	72.00	37 253002	72.00	37 253003	139.00	37 254001	450.00	37 254002	3500.00
37 254003	65.00	37 254004	2500.00	37 254005	450.00	37 254006	37.50	37 254007	50.00	37 254008	80.00
37 254009	74.50	37 254010	28.00	37 254011	400.00	37 254012	55500.00	37 254013	276.00	37 254014	115000.00
37 255001	469.00	37 255002	419.00	37 255003	239.00	37 255004	399.00	37 255005	200.00	37 256001	311.14
37 256002	186.00	37 256003	4119.00	37 256004	260.00	37 256005	430.00	37 256006	320.00	37 256007	249.00
37 256008	289.00	37 256009	249.00	37 256010	430.00	37 256011	289.00	37 256012	220.00	37 256013	225.00
37 256014	459.00	37 257001	389.00	37 257002	298.00	37 257003	148.00	37 257004	793.36	37 257005	130.00
37 257006	51.00	37 257007	165.00	37 257008	399.00	37 257009	165.00	37 257010	339.00	37 258001	10.00
37 258002	10.00	37 258003	10.00	37 258004	10.00	37 258005	10.00	37 259001	59.00	37 259002	38.00
37 259003	59.00	37 259004	53.00	37 259005	59.00	37 259006	39.00	37 259007	59.00	37 260001	39.00
37 260002	21.10	37 260003	50.75	37 260004	37.58	37 260005	75.00	37 260006	8.00	37 260007	4.75
37 260008	20.00	37 260009	6.50	37 260010	72.00	37 260011	3.00	37 260012	51.00	37 260013	2.00
37 261001	7154.04	37 261002	11383.44	37 261003	8871.25	37 261004	47421.75	37 261005	3631.00	37 261006	4902.50
37 261007	6612.63	37 262001	2793.33	37 262002	2633.67	37 262003	1733.33	37 262004	2425.83	37 263001	3347.08
37 263002	3561.67	37 263003	2945.00	37 263004	3697.50	37 264001	1441.67	37 264002	3378.33	37 264003	3955.83
37 264004	31777.50	37 265001	3505.50	37 265002	2156.67	37 265003	7750.00	37 265004	308.33	37 266001	512.50
37 266002	1300.00	37 266003	743.33	37 266004	791.67	37 267001	2337.50	37 267002	741.67	37 267003	2433.33
37 267004	1666.67	37 268001	8600.00	37 268002	7350.00	37 268003	5200.00	37 268004	41876.00	37 269001	280.00
37 269002	320.00	37 269003	300.00	37 269004	320.00	37 270001	280.00	37 270002	240.00	37 270003	240.00
37 270004	250.00	37 271001	32.00	37 271002	70.00	37 271003	55.00	37 271004	55.00	37 271005	50.00
37 272001	68.00	37 272002	64.90	37 272003	79.00	37 272004	78.00	37 272005	40.00	37 272006	101.00
37 272007	54.00	37 272008	80.00	37 272009	60.00	37 272010	85.00	37 273001	74.90	37 273002	166.64
37 273003	78.00	37 273004	159.00	37 274001	139.00	37 274002	145.50	37 274003	197.62	37 274004	140.66
37 274005	140.66	37 275001	193.25	37 275002	154.00	37 275003	135.00	37 276001	192.00	37 276002	99.00
37 276003	226.00	37 276004	225.00	37 276005	74.00	37 276006	120.00	37 276007	183.00	37 276008	93.00
37 276009	238.00	37 276010	129.00	37 276011	32.00	37 276012	60.00	37 276013	40.00	37 276014	55.00
37 276015	118.00	37 276016	87.00	37 276017	71.00	37 276018	133.00	37 276019	98.00	37 276020	338.00
37 276021	60.00	37 276022	50.00	37 276023	209.00	37 277001	777.00	37 277002	1383.00	37 277003	1340.00
37 277004	1490.00	37 277005	840.00	37 277006	1080.00	37 277007	1165.00	37 277008	775.00	37 277009	845.00
37 277010	840.00	37 277011	1747.20	37 277012	850.00	37 278001	80.00	37 278002	300.00	37 278003	650.00
37 278004	150.00	37 279001	2000.00	37 279002	525.00	37 279003	926.65	37 279004	360.36	37 279005	205.92
37 279006	70.00	37 279007	400.00	37 279008	200.00	37 280001	1719.00	37 280002	1999.00	37 280003	584.00
37 280004	599.00	37 280005	1849.00	37 280006	599.00	37 280007	899.00	37 281001	112.00	37 281002	95.50
37 281003	54.25	37 281004	6.68	37 281005	4.00	37 281006	16.50	37 281007	23.25	37 281008	15.00
37 281009	15.00	37 282001	44.00	37 282002	29.00	37 282003	158.00	37 282004	175.00	37 282005	39.50
37 283001	338.89	37 283002	239.20	37 283003	226.67	37 283004	48.90	37 283005	193.33	37 283006	347.50
37 283007	12.00	37 283008	41.75	37 283009	32.00	37 283010	19.26	37 283011	206.90	37 283012	231.25
37 283013	260.00	37 283014	870.00	37 283015	190.00	37 283016	125.00	37 283017	87.00	37 283001	3148.80
37 284002	728.55	37 284003	61.95	37 284004	115.00	37 285001	48.50	37 285002	56.25	37 285003	67.00
37 285004	30.50	37 285005	54.00	37 285006	38.00	37 286001	99.67	37 286002	99.33	37 286003	100.00
37 286004	93.33	37 286005	240.74	37 286006	85.00	37 286007	100.00	37 286008	100.00	37 286009	186.11
37 287001	169.90	37 287002	84.50	37 287003	26.50	37 287004	214.90	37 288001	51.00	37 288002	337.50
37 288003	57.50	37 288004	42.80	37 288005	4.00	37 288006	7.91	37 288007	8.00	37 288008	29.90
37 288009	43.50	37 288010	118.15	37 288011	64.50	37 288012	25.00	37 288013	9.50	37 289001	224.45
37 289002	370.00	37 289003	58.25	37 289004	5.00	37 289005	159.00	37 289006	6.00	37 289007	145.00
37 289008	435.00	37 289009	407.00	37 290001	25.00	37 290002	194.50	37 290003	27.00	37 290004	16.70
37 290005	21.74	37 290006	36.00	37 290007	24.00	37 290008	53.20	37 290009	7.00	37 290010	29.00
37 290011	315.00	37 291001	122.06	37 291002	299.60	37 291003	40.00	37 291004	101.54	37 291005	172.22
37 291006	59.90	37 291007	121.54	37 292003	149.60	37 292004	27.90	37 292002	72.00	37 292003	19.50
37 292004	18.50	37 292005	13.50	37 292006	21.50	37 292007	33.50	37 292008	44.67	37 292009	23.00
37 292010	92.00	37 292011	36.90	37 293001	2664.75	37 293002	230.00	37 293003	61.00	37 293004	5700.00
37 293005	429.90	37 293006	4399.00	37 293007	69.90	37 293008	69.00	37 293009	99.00	37 293010	59.90
37 293011	59.00	37 293012	99.99	37 293013	99.99	37 293014	199.00	37 293015	3040.00	37 293016	2130.00
37 293017	26445.00	37 293018	4688.00	37 293019	7900.00	37 293020	919.00	37 293022	160.00	37 293022	645.00
37 293023	498.00	37 293024	399.00	37 293025	12.00	37 293026	4700.00	37 293027	1950.00	37 293028	850.00
37 294001	479.00	37 294002	20.00	37 294003	4099.00	37 294004	399.00	37 294005	429.00	37 294006	1899.00
37 294007	899.00	37 294008	799.00	37 294009	999.00	37 294010	47.50	37 294011	60.00	37 294012	849.00
37 294013	35.00	37 294014	199.00	37 294015	399.00	37 294016	381.65	37 294017	439.00	37 294018	129.00
37 294019	1299.00	37 294020	89.00	37 295001	2056.67	37 295002	2960.83	37 295003	1370.83	37 295004	886.67
37 296001	123.29	37 297001	5775.00	37 297002	2000.00	37 297003	58.50	37 298001	58.50	37 298002	427.86
37 297006	821.27	37 298001	26650.00	37 298002	36800.00	37 298003	8800.00	37 298004	13900.00	37 299001	2000.00
37 299002	25.00	37 299003	5082.50	37 299004	11750.00	37 299005	25.00	38 001001	26.88	38 001002	19.42
38 001003	19.33	38 001004	40.00	38 001005	24.53	38 001006	25.00	38 002001	91.18	38 002002	135.78
38 002003	100.78	38 002004	126.88	38 002005	194.43	38 003001	154.27	38 003002	106.53	38 003003	120.22
38 003004	110.50	38 004005	57.00	38 004001	88.94	38 004002	83.12	38 004003	92.28	38 004004	91.29
38 004005	110.70	38 004006	66.86	38 004007	103.94	38 004008	213.33	38 004009	158.82	38 004010	166.67
38 004011	131.48	38 004012	153.85	38 005001	31.90	38 005002	49.80	38 005003	20.00	38 005004	15.93
38 005005	19.20	38 005006	70.50	38 006001	36.50	38 006002	31.20	38 006003	12.00	38 006004	11.00
38 006005	12.00	38 006006	13.25	38 006007	12.00	38 006008	10.50	38 007001	16.00	38 007002	18.00
38 007003	104.70	38 007004	18.50	38 007005	15.00	38 007006	16.90	38 008001	3.50	38 008002	2.00
38 008003	3.00	38 008004	3.50	38 008005	1.40	38 008006	20.00	38 009007	3.50	38 009001	88.89
38 009002	89.95	38 009003	95.19	38 009004	141.67	38 009005	88.24	38 009006	61.62	38 009007	108.53
38 010001	7.00	38 010002	7.00	38 010003	4.00	38 010004	8.75	38 010005	4.00	38 010006	7.00
38 010007	17.00	38 010008	8.00	38 010009	5.50	38 011001	25.00	38 011002	49.00	38 011003	35.00
38 011004	28.88	38 011005	54.50	38 011006	30.00	38 011007	33.75	38 012001	147.06	38 012002	320.00
38 012003	136.36	38 012004	93.81	38 012005	218.75	38 012006	147.76	38 012008	217.90	38 012008	120.75
38 012009	20.00	38 013001	229.00	38 013002	125.90	38 013003	290.00	38 013004	235.00	38 013005	40.00
38 013006	53.00	38 014001	20.50	38 014002	19.00	38 014003	20.50	38 014004	18.00	38 014005	20.00
38 014006	20.20	38 014007	20.00	38 014008	19.50	38 014009	20.50	38 014010	13.50	38 014011	19.50
38 015001	63.60	38 015002	47.24	38 015003	68.00	38 015004	61.28	38 015005	37.65	38 015006	50.44
38 015007	64.00	38 015008	63.40	38 015009	66.00	38 016001	15.93	38 016002	28.48	38 016003	116.07
38 016004	82.81	38 016005	81.33	38 016006	83.33	38 017001	140.00	38 017002	150.00	38 017003	70.00
38 017004	140.00	38 017005	160.00	38 017006	98.90	38 017007	120.00	38 017008	142.50	38 017009	140.00
38 017010	140.00	38 017011	120.00	38 017012	127.50	38 017013	140.00	38 017014	130.00	38 017015	140.00
38 017016	99.90	38 017017	130.00	38 017018	140.00	38 017019	120.00	38 017020	77.50	38 017021	75.75
38 017022	64.75	38 017023	106.90	38 017024	62.80	38 017025	114.50	38 018001	195.25	38 018002	200.00
38 018003	175.25	38 018004	185.00	38 018005	236.00	38 018006	130.00	38 018007	180.00	38 018008	200.00
38 018009	106.15	38 018010	212.90	38 018011	185.00	38 018012	140.00	38 018013	149.90	38 018014	110.25
38 018015	104.00	38 018016	117.00	38 018017	120.00	38 018018	200.00	38 018019	211.00	38 018020	212.90
38 018021	200.00	38 018022	317.68	38 018023	361.67	38 018024	200.00	38 018025	259.90	38 018026	200.00
38 018027	200.00	38 018028	236.00	38 018029	174.00	38 018030	198.00	38 018031	120.00	38 018032	140.00
38 018033	120.00	38 018034	125.00	38 018035	210.00	38 018036	170.00	38 018037	190.00	38 018038	114.00
38 018039	110.00	38 018040	105.00	38 019001	194.50	38 018042	158.00	38 019001	240.00	38 019002	114.00
38 019003	96.50	38 019004	103.80	38 019005	97.50	38 019006	277.94	38 019007	140.00	38 019008	119.00
38 019009	82.75	38 019010	140.00	38 019011	398.00	38 020001	120.00	38 020002	120.00	38 020003	62.00
38 020004	118.60	38 020005	120.00	38 020006	119.90	38 021001	168.00	38 021002	150.00	38 021003	250.00
38 021004	60.00	38 021005	45.00	38 022001	36.43	38 022002	70.40	38 022003	90.00	38 022004	135.75
38 022005	75.00	38 022006	88.00	38 022007	46.50	38 022008	48.50	38 022009	100.00	38 022010	92.00
38 022011	72.00	38 022012	85.00	38 023001	107.70	38 023002	98.90	38 023003	60.30	38 023004	42.00
38 023005	43.15	38 024001	150.00	38 024002	185.00	38 024003	239.60	38 024004	128.30	38 024005	98.90
38 024006	65.00	38 024007	452.94	38 024008	137.00	38 025001	74.75	38 025002	50.00	38 025003	99.90
38 025004	78.00	38 025005	99.50	38 025006	70.00	38 026001	150.00	38 026002	138.08	38 026003	86.91
38 026004	86.61	38 026005	123.93	38 026006	198.61	38 026007	98.21	38 026008	74.71	38 027001	200.00
38 027002	229.00	38 027003	265.00	38 027004	296.25	38 028001	50.00	38 028002	235.00	38 028003	109.00
38 028004	289.00	38 028005	179.52	38 028006	67.50	38 028007	270.00	38 029001	260.00	38 029002	795.24
38 029003	207.50	38 029004	710.65	38 029005	471.43	38 029006	346.67	38 029007	610.00	38 030001	52.50
38 030002	103.98	38 030003	110.00	38 030004	270.00	38 030005	101.00	38 030006	120.00	38 030007	179.00
38 030008	102.00	38 030009	202.50	38 030010	139.00	38 030011	207.50	38 030012	330.00	38 030013	120.00
38 030014	220.00	38 030015	205.00	38 030016	240.00	38 030017	230.00	38 030018	212.50	38 031001	78.64
38 031002	76.79	38 031003	60.00	38 031004	80.00	38 031005	60.00	38 031006	68.00	38 031007	50.00
38 032001	30.25	38 032002	44.08	38 032003	71.75	38 032004	69.50	38 032005	39.50	38 032006	78.30
38 032007	43.63	38 032008	75.00	38 032009	70.00	38 033001	27.09	38 033002	231.20	38 033003	35.65
38 033004	51.80	38 033005	530.00	38 033006	19.75	38 033007	214.00	38 034001	157.81	38 034002	104.89
38 034003	145.65	38 034004	111.96	38 034005	127.25	38 034006	116.67	38 035001	398.44	38 035002	656.88
38 035003	44.60	38 035004	49.23	38 035005	58.53	38 035006	277.94	38 036001	35.00	38 036002	22.16
38 036003	25.00	38 036004	18.90	38 036005	25.00	38 036006	16.00	38 036007	21.90	38 036008	18.50
38 036009	15.00	38 036010	19.34	38 037001	509.25	38 037002	199.99	38 037003	160.00	38 037004	163.00
38 038001	137.14	38 038002	188.37	38 038003	187.15	38 038004	80.83	38 038005	110.71	38 038006	205.35
38 039001	115.14	38 039002	186.00	38 039003	35.00	38 039004	108.00	38 039005	25.00	38 039006	162.63
38 039007	146.84	38 040001	190.00	38 040002	236.05	38 040003	175.00	38 040004	237.50	38 041001	160.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
38 041002	110.00	38 041003	128.00	38 041004	110.00	38 041005	120.00	38 041006	123.75	38 041007	95.00
38 041008	176.90	38 041009	132.00	38 042001	46.40	38 042002	37.84	38 042003	34.55	38 042004	53.32
38 042005	54.55	38 042006	102.67	38 042007	56.44	38 042008	90.00	38 042009	50.00	38 042010	67.27
38 042011	66.04	38 043001	45.44	38 043002	48.56	38 043003	46.41	38 043004	49.50	38 043005	42.35
38 043006	55.00	38 043007	51.00	38 044001	60.00	38 044002	60.00	38 044003	45.00	38 044004	39.50
38 044005	46.00	38 044006	54.00	38 044007	62.52	38 045001	270.83	38 045002	229.17	38 045003	229.17
38 045004	210.00	38 045005	256.22	38 045006	140.00	38 046001	89.95	38 046002	67.50	38 046003	100.05
38 046004	82.50	38 046005	90.78	38 046006	97.50	38 046007	77.50	38 046008	73.50	38 046009	87.50
38 047001	51.98	38 047002	64.40	38 047003	45.00	38 047004	47.50	38 047005	41.95	38 047006	82.50
38 047007	76.50	38 047008	90.12	38 047009	85.11	38 048001	23.75	38 048002	31.25	38 048003	44.10
38 048004	28.50	38 048005	30.00	38 048006	35.00	38 048007	30.00	38 048008	27.50	38 048009	26.25
38 049001	82.78	38 049002	54.83	38 049003	42.50	38 049004	50.00	38 049005	45.00	38 049006	46.25
38 049007	40.00	38 049008	47.50	38 049009	47.50	38 049010	36.76	38 049011	37.50	38 050001	48.75
38 050002	55.00	38 050003	55.92	38 050004	68.75	38 050005	69.50	38 050006	50.00	38 050007	46.25
38 051001	29.00	38 051002	25.25	38 051003	32.05	38 051004	26.25	38 051005	38.75	38 051006	33.75
38 051007	29.50	38 052001	12.50	38 052002	12.50	38 052003	12.50	38 052004	60.00	38 052005	10.50
38 052006	12.75	38 052007	15.00	38 052008	172.50	38 052009	12.00	38 052010	11.00	38 053001	57.09
38 053002	153.75	38 053003	449.00	38 053004	294.67	38 053005	127.79	38 053006	68.00	38 053007	69.51
38 053008	100.00	38 053009	151.27	38 053010	42.75	38 053011	41.25	38 053012	10.00	38 053013	67.96
38 054001	34.90	38 054002	28.25	38 054003	26.25	38 054004	30.00	38 054005	87.65	38 054006	141.68
38 054007	29.90	38 054008	69.80	38 054009	128.85	38 054010	20.00	38 054011	23.40	38 054012	22.80
38 054013	22.40	38 054014	21.25	38 054015	74.00	38 054016	75.00	38 054017	15.00	38 054018	23.75
38 054019	27.20	38 054020	26.25	38 055001	20.00	38 055002	31.13	38 055003	28.28	38 055004	23.90
38 055005	23.75	38 055006	21.50	38 055007	19.50	38 056001	51.61	38 056002	58.33	38 056003	58.45
38 056004	48.90	38 056005	55.00	38 056006	70.00	38 056007	50.00	38 057001	28.75	38 057002	25.05
38 057003	40.00	38 057004	29.00	38 057005	26.25	38 057006	32.50	38 058001	24.05	38 058002	20.75
38 058003	19.80	38 058004	20.00	38 058005	16.25	38 058006	19.00	38 058007	14.50	38 058008	25.48
38 058009	18.50	38 059001	14.28	38 059002	13.50	38 059003	13.15	38 059004	12.00	38 059005	14.10
38 059006	15.00	38 059007	13.50	38 059008	12.25	38 059009	10.50	38 060001	82.33	38 060002	93.85
38 060003	65.00	38 060004	100.92	38 060005	72.50	38 061006	97.50	38 061007	16.75	38 061002	24.00
38 061003	50.00	38 061004	18.63	38 061005	20.00	38 061006	20.00	38 061007	23.75	38 061008	15.00
38 061009	17.25	38 062001	18.75	38 062002	40.50	38 062003	26.00	38 062004	37.30	38 062005	23.00
38 062006	21.25	38 062007	21.25	38 062008	23.25	38 063001	14.53	38 063002	18.50	38 063003	15.25
38 063004	14.25	38 063005	14.25	38 063006	17.50	38 063007	14.25	38 063008	17.50	38 064001	41.25
38 064002	38.75	38 064003	46.45	38 064004	39.50	38 064005	31.25	38 064006	30.00	38 065001	120.00
38 065002	120.00	38 065003	211.27	38 065004	145.00	38 065005	196.92	38 065006	120.00	38 065007	147.50
38 065008	180.00	38 065009	140.00	38 065010	135.00	38 065011	200.00	38 065012	140.80	38 066001	43.75
38 066002	57.81	38 066003	36.25	38 066004	55.00	38 066005	43.00	38 066006	42.50	38 066007	46.25
38 066008	42.50	38 066009	40.00	38 066010	47.50	38 066011	55.00	38 067001	57.27	38 067002	45.23
38 067003	111.05	38 067004	100.00	38 068001	37.50	38 068002	39.00	38 068003	31.75	38 068004	32.50
38 068005	39.50	38 068006	30.00	38 068007	27.50	38 068008	44.63	38 069001	34.73	38 069002	27.24
38 069003	42.50	38 069004	38.44	38 069005	23.44	38 069006	34.00	38 069007	40.00	38 069008	38.00
38 069009	43.00	38 069010	30.00	38 069011	39.50	38 069012	29.28	38 069013	43.75	38 070001	27.91
38 070002	24.14	38 070003	22.50	38 070004	38.44	38 070005	31.82	38 070006	33.72	38 070007	27.27
38 071001	15.25	38 071002	22.50	38 071003	20.00	38 071004	17.50	38 071005	18.45	38 071006	23.75
38 071007	14.50	38 071008	18.50	38 071009	15.50	38 071010	18.50	38 072001	20.00	38 072002	14.05
38 072003	12.23	38 072004	16.50	38 072005	14.25	38 072006	16.00	38 073001	36.75	38 073002	25.00
38 073003	30.00	38 073004	20.00	38 073005	37.50	38 073006	26.25	38 073007	30.00	38 073008	28.25
38 073009	30.00	38 074001	40.00	38 074002	40.50	38 074003	75.00	38 074004	71.25	38 074005	120.00
38 074006	75.40	38 074007	42.50	38 074008	70.00	38 074009	40.00	38 075001	5.00	38 075002	81.25
38 075003	19.63	38 075004	7.00	38 075005	5.00	38 075006	8.00	38 075007	6.55	38 075008	81.25
38 076001	53.75	38 076002	79.90	38 076003	31.25	38 076004	62.50	38 076005	80.00	38 076006	21.50
38 076007	67.50	38 076008	60.00	38 076009	144.37	38 076010	25.50	38 077001	20.00	38 077002	24.25
38 077003	22.00	38 077004	21.25	38 077005	20.00	38 077006	22.65	38 077007	23.50	38 077008	9.18
38 078001	267.86	38 078002	274.84	38 078003	219.71	38 078004	285.77	38 078005	258.75	38 079001	22.83
38 079002	20.00	38 079003	27.45	38 079004	30.08	38 079005	18.25	38 079006	18.25	38 079007	20.00
38 079008	19.50	38 079009	20.25	38 080001	22.50	38 080002	23.00	38 080003	17.75	38 080004	18.00
38 080005	20.50	38 080006	25.00	38 080007	21.00	38 080008	18.00	38 081001	118.00	38 081002	60.00
38 081003	31.13	38 081004	35.49	38 081005	106.84	38 081006	72.00	38 082001	15.00	38 082002	15.75
38 082003	14.50	38 082004	13.50	38 082005	15.50	38 082006	14.75	38 082007	13.75	38 083001	22.50
38 083002	21.31	38 083003	23.98	38 083004	24.50	38 083005	19.50	38 083006	31.00	38 083007	20.00
38 084001	99.38	38 084002	77.87	38 084003	85.03	38 084004	10.00	38 084005	540.00	38 084006	150.00
38 084007	282.05	38 084008	8.00	38 084009	219.36	38 084010	108.00	38 084011	640.00	38 084012	120.00
38 084013	178.79	38 084014	70.00	38 084015	2.00	38 084016	15.00	38 084017	2.00	38 084018	404.00
38 084019	138.66	38 084020	209.09	38 085001	64.76	38 085002	168.57	38 085003	106.82	38 085004	60.00
38 085005	103.79	38 085006	65.00	38 085007	70.00	38 085008	254.17	38 085009	192.65	38 085010	96.35
38 085011	55.20	38 086001	35.72	38 086002	25.00	38 086003	83.00	38 086004	319.24	38 086005	135.00
38 086006	66.60	38 086007	63.00	38 087001	90.71	38 087002	116.37	38 087003	142.61	38 087004	141.59
38 088001	17.39	38 088002	102.13	38 088003	16.15	38 088004	83.33	38 089005	252.25	38 089006	296.43
38 088007	227.27	38 088008	8.50	38 089001	412.00	38 089002	94.17	38 089003	95.83	38 089004	140.18
38 089005	100.00	38 090001	107.93	38 090002	81.56	38 090003	89.49	38 090004	73.70	38 090005	128.87
38 091001	55.19	38 091002	135.00	38 091003	68.33	38 091004	43.97	38 091005	43.38	38 092001	206.90
38 092002	12.60	38 092003	96.90	38 092004	411.25	38 092005	10.00	38 092006	10.00	38 092007	20.00
38 092008	24.00	38 092009	27.60	38 093001	320.00	38 092011	5.00	38 093001	27.50	38 093002	30.33
38 093003	93.33	38 093004	187.50	38 094001	1484.37	38 094002	307.20	38 094003	242.00	38 094004	527.95
38 094005	235.00	38 094006	290.00	38 094007	625.00	38 095001	295.00	38 095002	233.33	38 095003	200.00
38 095004	208.00	38 096001	96.22	38 096002	102.14	38 096003	140.50	38 096004	77.50	38 097001	5.00
38 097002	10.00	38 097003	1725.00	38 097004	25.00	38 097005	611.00	38 097006	833.33	38 097007	33.90
38 097008	10.00	38 097009	1550.00	38 098001	6.33	38 098002	11.33	38 098003	6.00	38 098004	12.00
38 098005	13.33	38 098006	2.97	38 098011	4.13	38 099002	46.56	38 099003	47.95	38 099004	3.00
38 099005	3.50	38 099006	2.62	38 099007	3.50	38 099008	5.00	38 100001	33.90	38 100002	24.58
38 100003	23.00	38 100004	22.00	38 100005	26.00	38 100006	30.24	38 100007	24.00	38 100008	20.00
38 101001	41.49	38 101002	12.05	38 101003	12.98	38 101004	11.18	38 101005	13.20	38 101006	39.44
38 101007	22.83	38 101008	28.00	38 101009	21.67	38 101010	11.33	38 101011	9.75	38 102001	270.01
38 102002	150.00	38 103003	321.00	38 103004	252.14	38 103001	415.09	38 103002	380.00	38 103003	237.14
38 103004	697.14	38 103005	232.86	38 103006	129.00	38 103007	314.00	38 103008	189.00	38 103009	345.68
38 104001	246.22	38 104002	363.99	38 104003	212.86	38 104004	296.34	38 104005	241.33	38 104006	228.58
38 104007	197.00	38 105001	378.58	38 105002	507.54	38 105003	260.01	38 105004	158.50	38 105005	1170.02
38 106001	309.33	38 106002	169.33	38 106003	193.00	38 106004	149.33	38 107001	29.17	38 107002	38.41
38 107003	57.75	38 107004	36.50	38 107005	111.00	38 107006	25.17	38 107007	47.72	38 107008	47.89
38 107009	32.50	38 108001	60.00	38 108002	75.00	38 108003	62.50	38 109004	72.00	38 109001	175.00
38 109002	62.00	38 109003	269.00	38 109004	210.55	38 109005	199.00	38 109006	89.90	38 109007	150.00
38 109008	99.99	38 109009	294.10	38 110001	49.00	38 110002	116.10	38 110003	54.50	38 110004	139.00
38 110005	99.00	38 110006	45.00	38 110007	12.99	38 110008	149.00	38 110009	52.00	38 110010	439.00
38 111001	67.38	38 111002	61.00	38 111003	120.00	38 111004	124.00	38 111005	59.00	38 111006	49.90
38 111007	42.00	38 112001	199.00	38 112001	45.18	38 112002	99.00	38 112003	11.00	38 112004	90.50
38 112005	151.05	38 112006	59.00	38 112007	49.00	38 112008	42.00	38 112009	25.00	38 113001	399.00
38 113002	399.00	38 113003	629.10	38 113004	249.00	38 113005	429.00	38 113006	139.00	38 113007	549.00
38 113008	220.00	38 113009	159.99	38 113010	29.99	38 113011	89.99	38 113012	369.00	38 113013	150.00
38 114001	339.15	38 114002	164.00	38 114003	329.00	38 114004	189.00	38 114005	134.10	38 114006	120.00
38 114007	129.00	38 114008	109.00	38 115001	69.00	38 115002	259.00	38 115003	35.00	38 115004	129.00
38 115005	159.00	38 116006	127.00	38 116003	89.10	38 115008	24.99	38 116009	49.99	38 116001	299.00
38 116002	99.00	38 116003	359.10	38 116004	211.65	38 116005	69.99	38 116006	86.16	38 116007	149.00
38 117001	99.50	38 117002	299.00	38 117003	229.00	38 117004	199.00	38 117005	219.00	38 117006	99.00
38 117007	99.99	38 117008	280.00	38 118001	1091.55	38 118002	499.00	38 118003	729.00	38 118004	214.00
38 118005	534.00	38 118006	249.00	38 118007	229.00	38 118008	160.00	38 118009	500.00	38 118010	99.99
38 118011	170.00	38 119002	159.99	38 119002	229.00	38 119002	449.00	38 119003	200.00	38 119004	239.00
38 119005	358.90	38 119006	699.00	38 119007	374.00	38 119008	199.00	38 119009	1199.00	38 119010	249.00
38 119011	79.78	38 119012	129.99	38 119013	449.00	38 120001	229.00	38 120002	199.00	38 120003	209.00
38 120004	329.00	38 120005	249.00	38 120006	179.00	38 120007	424.15	38 120008	159.99	38 120009	303.00
38 120010	159.00	38 121001	299.00	38 121002	149.99	38 121003	499.99	38 121004	60.00	38 121005	60.00
38 121006	189.99	38 121007	249.00	38 121008	399.00	38 121009	429.00	38 121010	699.00	38 121011	398.00
38 121012	299.00	38 121013	269.99	38 121014	1599.00	38 121015	249.00	38 121016	299.00	38 121017	233.10
38 121018	249.00	38 121019	479.00	38 121020	999.00	38 121021	249.00	38 121022	217.00	38 121023	229.00
38 121024	229.00	38 121025	299.00	38 121026	69.99	38 121027	389.99	38 121028	268.00	38 121029	699.00
38 121030	359.20	38 121031	149.00	38 121032	1249.00	38 122001	248.50	38 122002	279.00	38 122003	229.00
38 122004	124.00	38 122005	211.61	38 122006	458.10	38 122007	39.99	38 122008	57.00	38 122009	14.99
38 122010	29.99	38 123001	89.10	38 123002	209.00	38 123003	71.10	38 123004	69.00	38 123005	129.00
38 123006	179.00	38 123007	30.00	38 123008	139.00	38 123009	109.00	38 123010	29.90	38 123011	118.15
38 123012	19.99	38 123013	29.00	38 123014	79.00	38 123015	179.00	38 123016	69.50	38 123017	79.90
38 123018	249.00	38 123019	29.87	38 123020	39.90	38 123021	92.65	38 123022	69.99	38 123023	92.65
38 123024	45.00	38 123025	19.99	38 124001	150.94	38 124002	169.00	38 124003	89.99	38 124004	39.99
38 124005	70.00	38 124006	79.99	38 124007	130.50	38 124008	82.00	38 125001	229.00	38 125002	204.00
38 125003	479.72	38 125004	199.00	38 125005	79.90	38 125006	89.00	38 126017	130.00	38 126003	239.63
38 125009	89.99	38 126001	2199.00	38 126002	2199.00	38 126003	1399.00	38 126004	1999.00	38 126005	4798.00
38 126006	899.00	38 126007	2241.00	38 126008	649.00	38 127001	539.00	38 127002	850.00	38 127003	240.00
38 127004	538.00	38 127005	135.98	38 127006	315.00	38 128001	999.00	38 128002	534.01	38 128003	599.00
38 128004	1349.00	38 128005	229.00	38 128006	229.00	38 128007	200.00	38 128008	279.00	38 128009	307.18
38 128010	205.46	38 128011	388.12	38 128012	499.00	38 128013	366.59	38 129014	499.00	38 128015	599.00
38 128016	49.99	38 128017	204.44	38 128018	169.99	38 129001	199.00	38 129002	299.00	38 129003	215.00
38 129004	249.13	38 129005	1019.15	38 129006	79.90	38 129007	79.99	38 129008	79.99	38 130001	48.00
38 130002	65.00	38 130003	70.00	38 130004	26.00	38 131001	120.00	38 131002	114.25	38 131003	130.00
38 132001	59.90	38 132002	179.00	38 132003	112.10	38 132004	139.00	38 132005	199.00	38 132006	299.00
38 132007	39.00	38 133001	1799.10	38 133002	999.00	38 133003	1205.10	38 133004	355.00	38 133005	349.00
38 133006	729.00	38 133007	299.00	38 134001	749.00	38 134002	1488.63	38 134003	330.00	38 134004	375.00
38 134005	279.00	38 135001	503.20	38 135002	399.00	38 135003	539.10	38 135004	388.00	38 135005	414.00
38 135006	499.00	38 135007	272.00	38 135008	269.00	38 136001	1399.00	38 136002	479.00	38 136003	1499.00
38 136004	379.00	38 136005	417.00	38 136006	639.00	38 136007	105.00	38 136008	289.00	38 136009	1249.00
38 136010	499.00	38 137001	26.90	38 137002	320.00	38 137003	180.00	38 137004	12.70	38 137005	29.56
38 137006	14.00	38 138001	1109.80	38 139001	110.06	38 140001	680.00	38 140002	211.75	38 140003	3.06
38 140004	160.00	38 140005	74.30	38 141001	65.00	38 141002	65.00	38 141003	188.00	38 141004	65.00
38 141005	100.00	38 141006	102.00	38 142001	390.00	38 142002	40.00	38 142003	95.00	38 142004	20.00
38 142005	2800.00	38 142006	10.00	38 143001	26.01	38 143002	52.03	38 143003	78.04	38 143004	109.68
38 143005	141.32	38 143006	197.32	38 143007	289.86	38 143008	382.39	38 143009	474.93	38 143010	567.47
38 143011	2272.90	38 143012	2980.74	38 143013	3688.57	38 143014	5458.15	38 143015	7227.73	38 143016	8643.39
38 143017	8997.31	38 143018	10766.89	38 143019	12536.47	38 143020	14306.05	38 143021	16075.63	38 143022	17845.21
38 143023	19614.79	38 143024	21384.37	38 143025	23153.95	38 143026	24923.53	38 143027	160.30	38 143028	3334.65
38 143029	4396.40	38 143030	6165.98	38 143031	6519.90	38 143032	26693.11	38 143033	28462.69	38 143034	35541.01
38 143035	42619.33	38 143036	49697.65	38 143037	56775.97	38 143038	70932.61	38 144001	23.76	38 144002	23.76
38 144003	12.83	38 144004	12.83	38 144005	23.66	38 144006	12.78	38 146001	6199.50	38 146002	4699.00
38 146003	1990.00	38 146004	10599.00	38 146005	3800.00	38 146006	10290.00	38 146007	3950.00	38 146008	5977.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
38 146009	5499.00	38 146010	3245.00	38 146011	3699.00	38 147001	4849.00	38 147002	16999.00	38 147003	6149.00
38 147004	15679.30	38 147005	7015.00	38 147006	10520.00	38 148001	127.00	38 148002	2318.73	38 148003	899.00
38 148004	2399.00	38 148005	1655.00	38 148006	511.95	38 148007	228.00	38 149001	1599.00	38 149002	2995.00
38 149003	999.00	38 149004	4422.25	38 149005	7699.00	38 149006	3074.25	38 149007	3740.00	38 149008	579.00
38 150001	10079.30	38 150002	5699.00	38 150003	13499.00	38 150004	1495.00	38 150005	9199.00	38 150006	10799.00
38 150007	5463.07	38 151001	21697.20	38 151002	5899.00	38 151003	9999.00	38 151004	10999.00	38 151005	3299.00
38 151006	2760.00	38 151007	3500.00	38 151008	4225.00	38 152001	15499.00	38 152002	13999.00	38 152003	6199.00
38 152004	10359.30	38 152005	17099.00	38 152006	17165.50	38 153001	225.00	38 153002	1017.00	38 153003	2998.99
38 153004	100.00	38 153005	310.00	38 153006	480.00	38 153007	350.00	38 154001	8.99	38 154002	4.50
38 154003	329.00	38 154004	28.00	38 154005	21.00	38 154006	38.00	38 154007	49.99	38 155001	2499.00
38 155002	1169.00	38 155003	1890.00	38 155004	89.00	38 155005	419.00	38 155006	524.30	38 155007	1599.00
38 155008	99.00	38 155009	1269.00	38 155010	249.99	38 156001	49.99	38 156002	89.90	38 156003	69.99
38 156004	399.00	38 156005	99.00	38 157001	199.00	38 157002	349.00	38 157003	1398.99	38 157004	259.00
38 157005	1049.00	38 157006	129.99	38 158001	139.00	38 158002	399.01	38 158003	314.00	38 158004	369.00
38 158005	20.20	38 159001	7649.00	38 159002	11299.00	38 159003	6995.00	38 159004	6999.00	38 159005	4999.00
38 160001	1309.00	38 160002	665.51	38 160003	1834.00	38 160004	1209.00	38 160005	1199.00	38 161001	8999.00
38 161002	13586.48	38 161003	6008.16	38 161004	9346.01	38 161005	5249.00	38 161006	8715.27	38 161007	596.74
38 161008	13769.10	38 162001	2869.56	38 162002	1690.00	38 162003	4395.00	38 162004	2024.00	38 162005	3079.28
38 162006	1984.86	38 162007	2849.08	38 162008	3819.10	38 162009	3699.00	38 163001	22780.78	38 163002	9999.00
38 163003	15699.00	38 163004	5999.00	38 163005	7490.00	38 163006	12399.00	38 163007	11995.00	38 163008	11299.00
38 164001	18136.78	38 164002	15499.00	38 164003	12799.00	38 164004	14049.00	38 164005	12595.00	38 164006	19499.00
38 165001	1199.00	38 165002	8599.00	38 165003	1995.36	38 165004	749.00	38 165005	2294.15	38 165006	999.00
38 165007	475.00	38 165008	799.14	38 165009	1994.99	38 166001	1564.00	38 166002	1199.00	38 166003	649.00
38 166004	1199.00	38 166005	2699.10	38 166006	1299.00	38 167001	349.00	38 167002	795.00	38 167003	387.24
38 167004	698.00	38 167005	1189.09	38 167006	741.68	38 167007	745.61	38 167008	799.00	38 168001	287.10
38 168002	39.90	38 168003	54.00	38 168004	19.90	38 168005	32.00	38 168006	23.00	38 169001	309.00
38 169002	999.00	38 169003	4999.00	38 169004	1429.00	38 169005	1645.00	38 169006	198.00	38 169007	1599.00
38 170001	749.00	38 170002	22.00	38 170003	54.00	38 170004	45.00	38 170005	465.00	38 171001	95.90
38 171002	469.00	38 171003	829.00	38 171004	1710.28	38 171005	120.00	38 171006	1050.00	38 171007	800.00
38 172001	99.00	38 172002	149.00	38 172003	94.00	38 172004	39.00	38 173001	169.00	38 173001	1741.50
38 173002	1735.00	38 173003	2700.00	38 173004	3415.01	38 173005	1639.00	38 174001	52.00	38 174002	69.90
38 174003	23.50	38 174004	79.00	38 174005	29.30	38 174006	30.00	38 175001	192.00	38 175002	149.00
38 175003	16.76	38 175004	135.00	38 175005	50.00	38 176001	53.50	38 176002	89.00	38 176003	165.00
38 176004	24.00	38 176005	12.00	38 177001	29.00	38 177002	25.00	38 177003	19.00	38 177004	66.45
38 177005	52.81	38 177006	46.00	38 177007	21.01	38 177008	76.50	38 177009	32.60	38 178001	19.16
38 178002	24.35	38 178003	14.30	38 178004	21.73	38 178005	11.52	38 179001	16.75	38 179002	22.00
38 179003	23.50	38 179004	35.50	38 179005	42.50	38 180001	48.50	38 180002	40.40	38 180003	13.00
38 180004	10.00	38 181001	24.35	38 181002	42.00	38 181003	22.52	38 181004	21.56	38 181005	34.54
38 181006	38.62	38 181007	40.00	38 182001	128.57	38 182002	28.25	38 182003	136.00	38 182004	12.99
38 182005	14.99	38 182006	51.00	38 182007	79.42	38 182008	40.19	38 182009	46.00	38 183001	37.71
38 183002	60.38	38 183003	60.00	38 183004	40.00	38 183005	48.06	38 183006	48.28	38 183007	50.00
38 184001	81.00	38 184002	40.19	38 184003	44.64	38 184004	67.50	38 185001	29.75	38 185002	12.00
38 185003	17.82	38 185004	17.11	38 185005	22.77	38 186001	24.88	38 186002	15.75	38 186003	27.65
38 186004	31.13	38 186005	23.40	38 186006	33.57	38 187001	13.40	38 187002	33.80	38 187003	18.00
38 187004	27.00	38 187005	20.00	38 187006	10.00	38 187007	37.40	38 188001	270.00	38 188002	250.00
38 188003	1500.00	38 188004	275.00	38 188005	240.00	38 188006	1500.00	38 188007	300.00	38 188008	300.00
38 188009	80.00	38 189010	11109.00	38 190001	120.00	38 190002	22.00	38 190003	72.91	38 190004	229.00
38 189005	67.75	38 189006	41.00	38 190001	420.00	38 190002	436.00	38 190003	445.00	38 190004	361.00
38 190005	51.00	38 191001	116.00	38 191002	115.00	38 191003	54.00	38 191004	29.90	38 192001	414.51
38 192002	195.00	38 192003	830.00	38 192004	102.00	38 192005	408.95	38 193001	104.00	38 193002	312.00
38 193003	987.12	38 193004	835.00	38 193005	393.00	38 194001	597.00	38 194002	174.00	38 194003	110.00
38 194004	295.98	38 194005	78.00	38 195001	108.02	38 195002	309.61	38 195003	158.94	38 195004	131.00
38 195005	163.00	38 196001	446.78	38 196002	139.00	38 196003	195.00	38 196004	132.00	38 196005	205.00
38 197001	40.00	38 197002	392.86	38 197003	176.50	38 197004	172.00	38 198001	790.00	38 198002	613.23
38 198003	556.00	38 198004	432.00	38 199001	73.00	38 199002	77.00	38 199003	100.00	38 199004	107.00
38 200001	310.03	38 200002	49.00	38 200003	48.21	38 200004	160.00	38 200005	239.00	38 200006	142.00
38 201001	78.00	38 201002	165.00	38 201003	275.00	38 201004	461.48	38 201005	405.00	38 201006	750.00
38 201007	840.00	38 201008	69.13	38 201009	65.00	38 201010	322.29	38 201011	1575.00	38 201012	245.00
38 201013	436.00	38 201014	315.00	38 201015	871.00	38 201016	164.00	38 201017	664.00	38 201018	1680.84
38 202001	18.00	38 202002	25.00	38 202003	26.00	38 202004	14.40	38 202005	30.00	38 202006	17.79
38 203001	2700.00	38 203002	833.00	38 203003	4540.00	38 203004	555.52	38 203005	2127.00	38 203006	3290.00
38 204001	400.00	38 204002	500.00	38 204003	500.00	38 204004	350.00	38 204005	700.00	38 204006	800.00
38 204007	700.00	38 204008	600.00	38 204009	700.00	38 204010	700.00	38 204011	500.00	38 204012	100.00
38 204013	500.00	38 205001	7000.00	38 205002	4800.00	38 205003	375.00	38 205004	700.00	38 205005	1000.00
38 205006	300.00	38 205007	800.00	38 206001	1500.00	38 206002	180.00	38 206003	260.00	38 206004	88.00
38 206005	120.00	38 206006	290.00	38 206007	200.00	38 207001	14000.00	38 207002	25000.00	38 207003	8000.00
38 207004	12500.00	38 208001	1624.00	38 208002	1650.00	38 208003	600.00	38 208004	615.00	38 209001	1650.00
38 209002	15000.00	38 209003	10000.00	38 209004	13900.00	38 210001	30000.00	38 210002	2000.00	38 210003	9800.00
38 210004	13000.00	38 211001	295000.00	38 211002	484990.00	38 211003	430000.00	38 211004	379990.00	38 211005	262900.00
38 211006	467900.00	38 211007	294900.00	38 211008	408900.00	38 211009	549990.00	38 211010	211300.00	38 211011	314900.00
38 211012	530000.00	38 212001	19999.00	38 212002	35999.00	38 212003	25499.00	38 212004	52490.00	38 212005	47390.00
38 212006	47890.00	38 212007	52499.00	38 212008	138200.00	38 212009	27795.28	38 212010	32749.00	38 213001	2690.00
38 213002	3499.00	38 213003	5548.44	38 213004	6194.12	38 213005	7999.00	38 213006	27500.00	38 213007	2400.00
38 213008	2850.00	38 214009	3835.83	38 214003	3016.50	38 214002	2250.00	38 215003	1420.00	38 214004	2034.00
38 214005	3370.84	38 214006	1899.00	38 215001	1250.00	38 215002	1203.79	38 215003	2339.00	38 215004	3856.33
38 215005	1937.94	38 215006	3952.03	38 215007	1819.00	38 215008	750.00	38 215009	1819.00	38 216001	391.50
38 216002	700.00	38 216003	53.00	38 216004	229.19	38 216005	693.07	38 216006	252.33	38 216007	644.00
38 216008	131.08	38 216009	364.43	38 216010	2079.00	38 216011	99.00	38 217001	171.78	38 217002	79.81
38 217003	130.02	38 217004	104.21	38 217005	115.21	38 218001	119.42	38 219001	119.24	38 220001	400.00
38 220002	66.93	38 221003	85.00	38 221004	1400.00	38 221002	3303.00	38 221003	1850.00	38 221004	641.50
38 221005	1300.00	38 221006	400.00	38 221007	850.00	38 221008	7289.85	38 221009	643.50	38 221010	500.00
38 221011	1800.00	38 222001	6500.00	38 222002	1200.00	38 222003	17115.00	38 222004	7182.56	38 223075	93.00
38 223186	80.00	38 224001	12.00	38 224002	20.00	38 224003	20.00	38 224004	30.00	38 225001	958.00
38 225002	194.00	38 225003	646.00	38 227001	928.00	38 227002	1126.00	38 227003	837.00	38 227004	1126.00
38 227005	270.00	38 227006	255.00	38 227007	130.00	38 228001	8.00	38 228002	8.00	38 228003	8.00
38 228004	8.00	38 229001	10.00	38 229002	10.00	38 229003	17.00	38 229004	12.00	38 230001	80.00
38 230002	60.00	38 230003	250.00	38 230004	60.00	38 231001	804.79	38 231002	627.11	38 232001	1264.10
38 232002	1087.25	38 232003	1748.77	38 232004	2444.50	38 233001	132.10	38 233002	50.00	38 233003	304.70
38 234001	109.86	38 235001	86.08	38 236001	550.00	38 236002	569.00	38 237001	98.87	38 238001	99.62
38 239001	1199.20	38 239002	17999.00	38 239003	1999.00	38 239004	819.50	38 239005	646.76	38 239006	1299.00
38 239007	4199.00	38 239008	5488.83	38 240003	470.00	38 240002	779.00	38 240003	479.00	38 240004	495.00
38 240005	2499.00	38 240006	912.32	38 241001	4099.00	38 241002	5399.00	38 241003	8579.00	38 241004	15999.20
38 241005	3499.00	38 241006	8999.00	38 241007	11999.00	38 241008	9995.00	38 242001	5.50	38 242002	11699.00
38 242003	11004.23	38 242004	70.00	38 242005	40.00	38 242006	10.00	38 242007	10.00	38 242008	50.00
38 242009	5.00	38 242010	180.00	38 242011	154.00	38 242012	2998.00	38 242013	2699.00	38 242014	2399.00
38 242015	14699.00	38 243001	97.00	38 243001	37.98	38 244002	180.00	38 244003	137.76	38 244004	479.00
38 244005	193.00	38 245001	99.00	38 245002	16300.00	38 245003	4500.00	38 245004	821.50	38 245005	2764.50
38 245006	4539.00	38 245007	3033.00	38 245008	80.80	38 245009	3724.50	38 246001	9499.00	38 246002	9199.00
38 246003	76.00	38 246004	1349.00	38 246005	356.41	38 246006	7999.00	38 247001	449.00	38 247002	182.50
38 247003	379.00	38 247004	17.00	38 247005	179.00	38 247006	75.00	38 247007	389.00	38 247008	274.00
38 248001	385.00	38 248002	440.00	38 248003	169.00	38 248004	1399.00	38 248005	549.00	38 248006	899.00
38 248007	1199.00	38 249008	382.00	38 249001	297.00	38 249001	90.00	38 249002	40.00	38 249003	209.00
38 249004	39.99	38 249005	156.73	38 249006	500.00	38 249007	325.00	38 249008	59.99	38 250001	102.00
38 250002	183.24	38 250003	45.47	38 250004	109.06	38 250005	50.00	38 251001	300.00	38 251002	170.00
38 251003	250.00	38 252001	470.00	38 252002	400.00	38 252003	650.00	38 252004	820.00	38 253001	67.00
38 253002	72.00	38 253003	61.00	38 254001	85.00	38 254002	65.00	38 254003	58.00	38 254004	120.00
38 254005	100.00	38 254006	1108.00	38 254007	99.17	38 254008	180.00	38 254009	350.00	38 254010	21450.00
38 254011	22800.00	38 254012	86.57	38 254013	33.64	38 254014	599.00	38 255001	399.00	38 255002	239.00
38 255003	249.00	38 255004	350.00	38 255005	35.00	38 256001	289.00	38 256002	225.00	38 256003	220.00
38 256004	259.00	38 256005	1382.00	38 256006	430.00	38 256007	483.00	38 256008	289.00	38 256009	350.00
38 256010	115.00	38 256011	235.00	38 256012	199.00	38 256013	319.00	38 256014	250.00	38 257001	74.00
38 257002	319.00	38 257003	330.00	38 257004	388.00	38 257005	288.00	38 258001	12.00	38 258002	11.00
38 258003	10.00	38 258004	35.00	38 258005	10.00	38 258006	12.00	38 259001	39.00	38 259002	59.00
38 259003	50.00	38 259004	69.00	38 259005	71.00	38 259006	59.00	38 259007	59.00	38 259008	59.00
38 259009	59.00	38 260001	32.00	38 260002	19.00	38 260003	74.53	38 260004	27.20	38 260005	15.00
38 260006	49.56	38 260007	2.00	38 260008	13.50	38 260009	16.00	38 260010	26.50	38 260011	125.00
38 261001	6346.50	38 261002	3225.88	38 261003	3023.38	38 261004	7161.25	38 261005	38736.50	38 261006	3187.25
38 262001	3840.83	38 262002	3421.67	38 262003	2025.00	38 262004	2862.50	38 262005	1679.17	38 262006	1781.33
38 263001	3749.17	38 263002	2833.33	38 263003	3580.42	38 263004	3341.67	38 263005	1818.33	38 263006	2200.83
38 264001	4408.33	38 264002	3232.50	38 264003	4973.33	38 264004	3589.58	38 264005	5499.58	38 265001	2958.33
38 265002	3700.67	38 265003	5514.33	38 265004	4281.67	38 265005	3366.67	38 265006	2146.67	38 266001	3735.83
38 266002	2103.67	38 266003	3817.08	38 266004	1958.33	38 266005	2525.00	38 266006	2330.00	38 267001	2526.50
38 267002	824.17	38 267003	541.67	38 267004	1571.67	38 267005	1291.67	38 267006	4375.00	38 268001	9470.00
38 268002	3710.00	38 268003	8861.00	38 269001	15170.00	38 268005	4680.00	38 269006	7800.00	38 269001	500.00
38 269002	400.00	38 269003	480.00	38 269004	350.00	38 270001	180.00	38 270002	300.00	38 270003	350.00
38 270004	300.00	38 270005	280.00	38 271001	23.00	38 271002	40.77	38 271003	21.90	38 271004	55.00
38 271005	53.00	38 271006	100.00	38 272001	109.00	38 272002	174.00	38 272003	110.00	38 272004	114.00
38 272005	61.00	38 272006	55.00	38 272007	95.00	38 273001	52.00	38 273002	119.00	38 273003	59.00
38 273004	59.00	38 274001	82.00	38 274002	189.00	38 274003	255.00	38 274004	199.00	38 274005	18.25
38 274006	40.16	38 275001	210.00	38 275002	192.50	38 275003	180.00	38 275004	200.00	38 275005	110.00
38 276001	382.67	38 276002	112.00	38 276003	201.00	38 276004	121.00	38 276005	69.00	38 276006	228.00
38 276007	89.00	38 276008	102.00	38 276009	365.00	38 276010	135.00	38 276011	51.00	38 276012	140.00
38 276013	50.00	38 276014	39.00	38 276015	55.00	38 276016	94.00	38 276017	95.00	38 276018	105.00
38 276019	106.00	38 276020	202.00	38 276021	248.00	38 277001	1369.00	38 277002	1250.00	38 277003	998.00
38 277004	1428.00	38 277005	1251.00	38 277006	2349.00	38 277007	1071.00	38 277008	1070.00	38 277013	1669.00
38 277010	910.50	38 277011	980.00	38 277012	700.00	38 277013	1300.00	38 277014	1023.50	38 277015	2255.05
38 277016	2703.00	38 277017	1117.00	38 277018	1826.00	38 277019	1572.50	38 277020	995.00	38 277021	1962.50
38 277022	2369.00	38 277023	1420.00	38 277024	1490.00	38 277025	2700.00	38 277026	969.00	38 277027	1180.00
38 277028	3000.00	38 277029	2023.00	38 277030	940.00	38 278001	100.00	38 278002	189.74	38 278003	100.00
38 278001	150.00	38 279002	280.00	38 279003	400.00	38 280001	175.00	38 280002	659.00	38 280003	519.00
38 280004	2399.00	38 280005	549.00	38 280006	599.00	38 281001	49.90	38 281002	80.15	38 281003	32.00
38 281004	89.05	38 282001	49.00	38 282002	135.00	38 282003	305.00	38 282004	203.00	38 282005	33.00
38 282006	93.85	38 283001	244.00	38 283002	355.40	38 283003	412.86	38 283004	30.90	38 283005	330.00
38 283006	1140.00	38 283007	76.99	38 283008	9.16	38 284001	365.00	38 284002	122.18	38 284003	97.50
38 284004	193.75	38 284005	230.00	38 284006	8250.18	38 285001	29.70	38 285002	59.40	38 285003	45.38
38 285004	48.50	38 286001	113.33	38 286002	78.03	38 286003	81.20	38 286004	145.42	38 287001	99.00
38 287002	81.00	38 287003	124.00	38 287004	86.00	38 287005	109.99	38 288001	169.00	38 288002	38.50
38 288003	52.70	38 288004	37.00	38 288005	300.00	38 288006	76.00	38 288007	178.88	38 288008	29.90
38 289001	127.00	38 289002	329.00	38 289003	122.00	38 289004	72.50	38 289005	134.99	38 289006	71.99
38 290001	21.90	38 290002	20.00	38 290003	52.00	38 290004	22.50	38 290005	21.00	38 290006	48.75
38 290007	32.85	38 290008	77.00	38 290009	24.00	38 291001	57.89	38 291002	54.84	38 291003	135.71

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
38 291004	135.00	38 291005	102.47	38 291006	55.65	38 291007	56.82	38 292001	21.30	38 292002	70.10
38 292003	50.00	38 292004	20.50	38 292005	17.20	38 292006	35.00	38 293001	254.00	38 293002	2249.00
38 293003	5239.58	38 293004	1195.00	38 293005	146.00	38 293006	640.00	38 293007	119.00	38 293008	49.00
38 293009	256.50	38 293010	1900.00	38 293011	1169.00	38 293012	6072.00	38 294001	810.00	38 294002	79.00
38 294003	740.00	38 294004	419.00	38 294005	239.99	38 294006	3359.28	38 294007	581.00	38 294008	34.53
38 294009	3866.00	38 294010	425.00	38 294011	3360.00	38 294012	295.01	38 294013	399.00	38 294014	3692.00
38 294015	495.00	38 294016	3899.00	38 295001	4335.83	38 295002	2575.00	38 295003	2630.50	38 295004	2740.08
38 295005	2354.17	38 295006	2483.75	38 295007	123.29	38 297001	1470.00	38 297002	198.00	38 297003	111.00
38 297004	111.00	38 297005	111.00	38 297006	111.00	38 298001	4092.00	38 298002	18700.00	38 298003	3581.00
38 298004	6000.00	38 299001	3500.00	38 299002	3200.00	38 299003	100.00	39 001001	35.75	39 001002	30.50
39 001003	44.00	39 001004	30.00	39 001005	28.75	39 001006	39.44	39 002001	141.18	39 002002	209.68
39 002003	129.41	39 002004	250.00	39 002005	176.47	39 003001	81.25	39 003002	117.78	39 003003	117.71
39 003004	250.00	39 003005	90.00	39 003006	60.00	39 003007	179.59	39 003008	91.55	39 004001	100.57
39 004002	151.10	39 004003	62.07	39 004004	105.78	39 004005	253.33	39 004006	86.35	39 004007	58.82
39 004008	166.67	39 004009	106.87	39 004010	82.35	39 004011	106.87	39 005001	50.85	39 005002	18.25
39 005003	114.64	39 005004	19.00	39 005005	15.00	39 005006	68.00	39 006001	24.13	39 006002	25.00
39 006003	24.75	39 006004	26.25	39 006005	13.50	39 006006	11.00	39 007001	19.55	39 007002	16.00
39 007003	22.00	39 007004	81.25	39 007005	22.75	39 007006	19.00	39 007007	17.00	39 008001	3.50
39 008002	2.50	39 008003	2.00	39 008004	3.00	39 008005	3.00	39 008006	3.00	39 009001	137.14
39 009002	83.68	39 009003	66.18	39 009004	58.46	39 009005	58.46	39 009006	60.94	39 010001	7.00
39 010002	11.00	39 010003	6.25	39 010004	8.00	39 010005	6.00	39 011001	44.63	39 011002	37.50
39 011003	37.50	39 011004	16.67	39 011005	40.00	39 012001	280.00	39 012002	209.68	39 012003	156.00
39 012004	97.53	39 012005	285.00	39 012006	285.00	39 013001	325.00	39 013002	340.00	39 013003	114.00
39 013004	399.00	39 013005	150.00	39 014001	22.00	39 014002	13.40	39 014003	20.00	39 014004	22.75
39 014005	20.50	39 014006	22.00	39 014007	22.00	39 014008	22.00	39 014009	20.00	39 014010	27.50
39 015001	45.23	39 015002	55.56	39 015003	42.31	39 015004	16.00	39 015005	59.64	39 015006	71.57
39 016001	164.29	39 016002	56.00	39 016003	77.78	39 016004	160.00	39 017001	115.55	39 017002	150.00
39 017003	113.50	39 017004	130.00	39 017005	102.70	39 017006	120.00	39 017007	100.00	39 017008	130.00
39 017009	134.90	39 017010	118.50	39 017011	130.00	39 017012	130.00	39 017013	128.70	39 017014	94.00
39 017015	113.50	39 017016	130.00	39 017017	124.00	39 017018	108.00	39 017019	90.00	39 017020	108.00
39 017021	87.00	39 017022	120.00	39 018001	192.00	39 018002	174.00	39 018003	189.00	39 018004	200.00
39 018005	211.75	39 018006	188.00	39 018007	190.00	39 018008	192.00	39 018009	104.23	39 018010	174.00
39 018011	187.50	39 018012	150.00	39 018013	126.90	39 018014	200.00	39 018015	123.50	39 018016	130.00
39 018017	129.00	39 018018	200.00	39 018019	228.80	39 018020	220.00	39 018021	200.00	39 018022	220.00
39 018023	265.00	39 018024	200.00	39 018025	207.65	39 018026	180.00	39 018027	174.00	39 018028	195.00
39 018029	128.00	39 018030	121.00	39 018031	128.00	39 018032	160.00	39 018033	194.00	39 018034	178.00
39 018035	122.00	39 018036	174.00	39 018037	204.00	39 018038	160.00	39 018039	256.00	39 019001	108.00
39 019002	185.00	39 019003	123.20	39 019004	825.00	39 019005	120.00	39 020001	124.90	39 020002	172.00
39 020003	143.00	39 020004	149.00	39 020005	78.00	39 020006	118.00	39 020007	140.00	39 020008	131.70
39 021001	233.25	39 021002	166.00	39 021003	182.90	39 021004	156.00	39 021005	104.00	39 021006	102.00
39 021007	76.00	39 021008	140.00	39 021009	91.25	39 022001	45.88	39 022002	59.61	39 022003	150.00
39 022004	155.00	39 022005	49.50	39 022006	75.00	39 022007	72.00	39 022008	79.00	39 022009	78.00
39 022010	85.00	39 022011	87.63	39 022012	51.88	39 022013	65.00	39 022014	62.50	39 022015	120.00
39 022016	62.50	39 022017	68.75	39 022018	40.00	39 022019	97.50	39 022020	48.00	39 022021	68.00
39 022022	36.00	39 022023	70.00	39 022024	132.50	39 022025	70.00	39 022026	30.00	39 022027	30.00
39 022028	66.00	39 022029	98.00	39 023030	110.75	39 022031	93.00	39 023001	100.00	39 023002	76.30
39 023003	38.00	39 023004	82.75	39 023005	86.47	39 023006	114.77	39 023007	96.38	39 024001	354.41
39 024002	169.90	39 024003	133.00	39 024004	182.00	39 024005	160.00	39 024006	309.41	39 024007	262.00
39 024008	259.00	39 024009	356.00	39 025001	59.80	39 025002	60.00	39 025003	90.00	39 025004	85.00
39 025005	90.00	39 025006	379.00	39 026001	75.29	39 026002	105.54	39 026003	112.50	39 026004	150.00
39 026005	121.43	39 027001	235.00	39 027002	349.00	39 027003	359.25	39 027004	305.00	39 027005	370.00
39 027006	264.75	39 027007	305.00	39 027008	230.00	39 028001	126.25	39 028002	114.00	39 028003	480.00
39 028004	472.50	39 028005	507.50	39 028006	110.00	39 028007	512.50	39 028008	40.00	39 028009	150.00
39 028010	170.00	39 028011	26.00	39 029001	115.06	39 029002	288.29	39 029003	220.00	39 029004	380.00
39 029005	350.00	39 029006	340.00	39 029007	297.50	39 030001	140.79	39 030002	109.75	39 030003	302.13
39 030004	187.50	39 030005	120.00	39 030006	113.75	39 030007	82.50	39 030008	93.75	39 030009	217.50
39 030010	102.00	39 030011	63.50	39 030012	140.00	39 030013	210.00	39 030014	224.00	39 030015	228.00
39 030016	345.00	39 030017	112.50	39 030018	115.00	39 030019	190.00	39 030020	150.00	39 030021	120.00
39 030022	192.75	39 030023	180.00	39 030024	182.50	39 030025	143.75	39 030026	216.00	39 030027	115.00
39 031001	79.46	39 031002	58.00	39 031003	66.67	39 031004	77.78	39 031005	80.00	39 031006	140.00
39 031007	71.11	39 032001	37.50	39 032002	37.25	39 032003	36.50	39 032004	41.50	39 032005	35.50
39 033001	167.00	39 033002	269.39	39 033003	176.85	39 033004	159.00	39 033005	239.81	39 033006	266.92
39 034001	126.04	39 034002	175.00	39 034003	139.98	39 034004	196.94	39 035001	45.21	39 035002	355.56
39 035003	350.00	39 035004	52.04	39 035005	43.65	39 035006	42.31	39 035007	47.22	39 035008	47.22
39 036001	22.50	39 036002	21.00	39 036003	22.00	39 036004	24.00	39 036005	20.30	39 037001	156.00
39 037002	95.00	39 037003	205.72	39 037004	180.00	39 038001	185.42	39 038002	78.50	39 038003	172.14
39 038004	194.44	39 038005	142.86	39 039001	111.60	39 039002	149.75	39 039003	18.00	39 039004	120.00
39 039005	100.00	39 039006	30.00	39 040001	288.75	39 040002	186.00	39 040003	182.70	39 040004	222.50
39 040005	150.00	39 041006	225.00	39 041001	200.00	39 041002	120.00	39 042003	104.00	39 041004	127.00
39 041005	130.00	39 041006	131.00	39 042001	38.00	39 042002	48.40	39 042003	44.60	39 042004	43.50
39 042005	45.45	39 042006	33.15	39 042007	63.64	39 042008	48.28	39 042009	87.50	39 042010	98.44
39 042011	87.50	39 042012	78.75	39 043001	48.89	39 043002	42.00	39 043003	56.25	39 043004	60.36
39 043005	630.00	39 044001	30.00	39 044002	40.00	39 044003	47.00	39 044004	58.00	39 044005	42.00
39 045001	167.78	39 045002	233.33	39 045003	206.39	39 045004	217.78	39 045005	133.33	39 045006	172.73
39 046001	80.00	39 046002	89.25	39 046003	93.00	39 046004	64.00	39 046005	95.75	39 046006	97.50
39 046007	90.00	39 046008	84.00	39 046009	78.00	39 046010	85.00	39 047001	72.00	39 047002	71.34
39 047003	50.50	39 047004	68.88	39 047005	73.48	39 047006	74.25	39 047007	77.75	39 047008	78.50
39 047009	81.00	39 047010	73.50	39 047011	87.50	39 048001	32.25	39 048002	31.25	39 048003	32.25
39 048004	27.75	39 048005	33.42	39 048006	25.00	39 048007	31.00	39 048008	26.25	39 048009	27.75
39 048010	29.75	39 049011	27.50	39 049001	54.25	39 049002	41.00	39 049003	48.00	39 049004	53.00
39 049005	53.50	39 049006	84.60	39 049007	40.50	39 049008	46.00	39 049009	41.25	39 049010	44.00
39 049011	28.25	39 049012	42.75	39 049013	31.75	39 049014	43.50	39 049015	55.00	39 049016	20.00
39 050001	37.80	39 050002	76.00	39 050003	54.50	39 050004	75.00	39 050005	77.68	39 050006	81.25
39 050007	51.25	39 050008	50.00	39 050009	70.00	39 051001	19.00	39 051002	17.75	39 051003	23.50
39 051004	21.40	39 052001	19.00	39 052006	20.75	39 051007	21.00	39 051008	16.13	39 051009	18.25
39 052001	10.63	39 052002	11.50	39 052003	11.00	39 052004	10.00	39 052005	22.48	39 052006	10.00
39 052007	10.00	39 052008	12.50	39 052009	9.25	39 052010	10.38	39 052011	10.75	39 053001	62.20
39 053002	70.73	39 053003	70.78	39 053004	140.00	39 053005	280.00	39 053006	91.25	39 053007	300.00
39 053008	80.00	39 053009	67.07	39 053010	300.00	39 053011	81.25	39 053012	80.00	39 054001	27.35
39 054002	28.00	39 054003	21.25	39 054004	28.25	39 054005	27.20	39 054006	71.25	39 054007	33.00
39 054008	80.00	39 054009	15.75	39 045003	38.00	39 054011	18.00	39 054012	20.45	39 054013	20.50
39 054014	20.50	39 054015	102.85	39 054016	52.75	39 054017	25.25	39 054018	21.50	39 054019	35.75
39 054020	30.43	39 054021	23.00	39 054022	45.00	39 054023	12.00	39 054024	21.75	39 054025	28.00
39 054026	25.00	39 054027	13.50	39 054028	18.00	39 054029	28.00	39 054030	22.00	39 054031	43.00
39 054032	8.38	39 054033	27.00	39 054034	18.00	39 054035	91.62	39 054036	16.90	39 054037	25.00
39 054038	20.00	39 054001	25.25	39 055002	24.75	39 055003	25.75	39 055004	24.25	39 055005	23.58
39 055006	27.20	39 055007	23.25	39 055008	22.25	39 055009	22.00	39 055010	25.00	39 055011	25.25
39 056001	60.00	39 056002	36.65	39 056003	59.00	39 056004	60.50	39 056005	71.25	39 056006	62.63
39 056007	62.19	39 056008	67.50	39 056009	75.00	39 056010	61.73	39 056011	46.25	39 057001	21.00
39 057002	18.25	39 057003	26.75	39 057004	20.00	39 057005	18.50	39 057006	17.50	39 057007	17.00
39 057008	19.37	39 057009	17.75	39 058001	28.00	39 058002	23.50	39 058003	16.00	39 058004	25.80
39 058005	25.25	39 058006	16.00	39 058007	15.75	39 058008	15.00	39 058009	30.00	39 058010	21.00
39 058011	21.50	39 058012	15.00	39 059001	13.00	39 059002	26.00	39 059003	13.25	39 059004	17.38
39 059005	13.00	39 059006	12.75	39 059007	14.00	39 059008	11.75	39 059009	14.00	39 060001	115.00
39 060002	99.00	39 060003	80.00	39 060004	113.75	39 060005	84.67	39 060006	88.75	39 060007	108.04
39 060008	117.50	39 060009	117.50	39 060010	122.50	39 060011	85.25	39 060012	115.00	39 061001	23.00
39 061002	18.25	39 061003	30.00	39 061004	19.50	39 061005	39.90	39 061006	20.75	39 061007	21.25
39 061008	24.25	39 061009	20.00	39 061010	22.25	39 061011	21.00	39 061012	15.88	39 061013	14.25
39 062001	23.75	39 062002	15.50	39 062003	18.50	39 062004	17.75	39 062005	27.50	39 062006	41.50
39 062007	40.28	39 062008	20.00	39 062009	35.00	39 062010	26.25	39 062011	15.50	39 063001	15.50
39 063002	17.50	39 063003	20.00	39 063004	20.50	39 063005	15.75	39 063006	22.25	39 063007	22.00
39 063008	20.00	39 063009	15.38	39 063010	13.71	39 063011	17.75	39 063012	23.38	39 064001	38.25
39 064002	31.50	39 064003	37.00	39 064004	48.00	39 064005	36.50	39 064006	51.28	39 064007	123.04
39 064008	35.50	39 064009	37.75	39 064010	33.75	39 064011	35.00	39 065001	147.50	39 065002	138.75
39 065003	142.50	39 065004	130.00	39 065005	123.75	39 065006	130.00	39 065007	157.50	39 066001	47.75
39 066002	39.00	39 066003	37.00	39 066004	42.00	39 066005	41.25	39 066006	46.25	39 066007	49.00
39 066008	43.75	39 066009	35.75	39 066010	35.06	39 066011	50.00	39 066012	42.00	39 067001	45.39
39 067002	85.91	39 068003	59.00	39 067004	54.55	39 067005	129.49	39 068001	41.50	39 068002	40.75
39 068003	49.00	39 068004	37.00	39 068005	35.00	39 068006	39.00	39 068007	41.25	39 068008	37.50
39 068009	40.25	39 068010	31.00	39 068011	40.00	39 069001	37.50	39 069002	25.75	39 069003	25.00
39 069004	35.56	39 069005	34.50	39 069006	31.75	39 069007	39.19	39 069008	29.50	39 069009	38.25
39 069010	28.50	39 069011	28.50	39 069012	31.75	39 069013	38.00	39 069014	28.00	39 069015	23.50
39 069016	36.11	39 069017	49.97	39 070001	21.79	39 070002	32.75	39 070003	29.74	39 070004	27.59
39 070005	45.45	39 071001	19.00	39 071002	19.00	39 071003	19.50	39 071004	18.00	39 071005	9.75
39 071006	14.55	39 071007	17.75	39 071008	16.00	39 071009	14.75	39 071010	19.25	39 071011	16.75
39 071012	18.25	39 072001	22.75	39 072002	10.00	39 072003	12.90	39 072004	11.00	39 072005	20.00
39 072006	10.00	39 072007	22.50	39 072008	15.00	39 072009	15.00	39 072010	12.00	39 072011	15.00
39 072012	12.00	39 072013	12.00	39 072014	14.00	39 072015	12.00	39 072016	15.25	39 072017	9.50
39 072018	10.50	39 072019	10.00	39 071001	22.25	39 073002	28.00	39 073003	26.25	39 073004	22.50
39 073005	20.00	39 073006	14.25	39 073007	18.75	39 073008	20.25	39 073009	18.50	39 073010	20.50
39 073011	19.25	39 073012	15.75	39 073013	16.25	39 073014	20.70	39 074001	60.00	39 074002	75.50
39 074003	28.00	39 074004	75.00	39 074005	26.00	39 074006	32.50	39 074007	71.00	39 074008	38.00
39 074009	35.00	39 074010	40.00	39 075001	19.50	39 075002	9.75	39 075003	38.00	39 075004	68.00
39 075005	40.00	39 075006	95.00	39 075007	18.50	39 075008	14.90	39 075009	3.75	39 076001	28.25
39 076002	57.50	39 076003	98.75	39 076004	24.00	39 076005	125.00	39 076006	59.23	39 076007	29.50
39 076008	110.00	39 076009	77.50	39 076010	30.75	39 076011	130.00	39 076012	130.00	39 076013	125.00
39 076014	29.50	39 077001	41.00	39 077002	24.50	39 077003	40.00	39 077004	25.00	39 077005	18.00
39 077006	18.50	39 077007	24.78	39 077008	31.25	39 077009	20.50	39 078001	250.00	39 078002	130.00
39 078003	357.14	39 078004	357.14	39 079001	24.00	39 079002	24.75	39 079003	24.50	39 079004	24.25
39 079005	29.00	39 079006	26.00	39 079007	23.50	39 079008	19.37	39 079009	20.95	39 080010	25.00
39 080001	14.75	39 080002	16.50	39 080003	35.50	39 080004	15.75	39 080005	34.75	39 080006	17.75
39 080007	15.75	39 080008	16.00	39 080009	13.25	39 080010	15.75	39 081001	8.50	39 081002	68.18
39 081003	75.84	39 081004	58.34	39 081005	39.71	39 081006	108.00	39 081007	39.79	39 081008	60.00
39 081009	41.25	39 082001	12.75	39 082002	10.75	39 082003	20.00	39 082004	13.18	39 082005	12.00
39 082006	10.25	39 082007	12.00	39 082008	15.00	39 082009	10.50	39 082010	12.00	39 083001	25.23
39 083002	17.75	39 083003	21.75	39 083004	22.00	39 083005	19.25	39 083006	764.09	39 083007	22.00
39 084001	682.73	39 084002	284.21	39 084003	1250.00	39 084004	19.70	39 084005	244.44	39 084006	45.00
39 084007	93.33	39 084008	30.00	39 084009	144.44	39 084010	13.25	39 084011	388.89	39 084012	83.00
39 084013	183.33	39 084014	79.80	39 084015	75.00	39 084016	116.67	39 084017	4.00	39 084018	95.00
39 084019	225.00	39 084020	74.00	39 084021	130.44	39 085001	87.04	39 085002	163.18	39 085003	51.44
39 085004	500.00	39 085005	18.75	39 085006	90.74	39 086001	45.00	39 086002	39.23	39 086003	87.14

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
39 086004	210.00	39 086005	30.00	39 086006	28.00	39 087001	168.98	39 087002	119.47	39 087003	114.16
39 087004	91.18	39 087005	119.47	39 088001	164.55	39 088002	14.25	39 088003	223.49	39 088004	178.57
39 088005	15.00	39 088006	20.00	39 088007	18.50	39 088008	296.43	39 088009	15.50	39 089001	85.00
39 089002	396.00	39 089003	70.71	39 089004	78.57	39 089005	85.71	39 089006	134.52	39 089007	72.00
39 090001	75.32	39 090002	108.31	39 090003	92.11	39 090004	102.56	39 091001	45.31	39 091002	170.21
39 091003	140.00	39 091004	41.92	39 091005	71.43	39 092001	15.52	39 092002	157.50	39 092003	12.63
39 092004	90.41	39 092005	1500.00	39 092006	277.50	39 092007	60.00	39 092008	15.00	39 092009	130.00
39 093001	21.00	39 093002	362.07	39 093003	128.95	39 093004	57.14	39 094001	872.50	39 094002	714.29
39 094003	492.97	39 094004	714.29	39 094005	714.29	39 095001	232.38	39 095002	202.50	39 095003	290.00
39 095004	228.56	39 095005	233.33	39 096001	69.19	39 096002	103.23	39 096003	103.57	39 096004	102.86
39 096005	74.93	39 097001	22.50	39 097002	18.30	39 097003	25.00	39 097004	974.99	39 097005	24.00
39 098001	8.50	39 098002	9.68	39 098003	6.33	39 098004	9.16	39 098005	12.00	39 098006	9.17
39 099001	280.00	39 099002	366.67	39 099003	4.25	39 099004	240.00	39 099005	2.60	39 100001	22.73
39 100002	26.23	39 100003	31.58	39 100004	35.00	39 100005	26.80	39 100006	24.00	39 101001	26.67
39 101002	26.67	39 101003	26.67	39 101004	16.67	39 101005	26.67	39 101006	20.00	39 101007	25.00
39 101008	21.67	39 102001	220.00	39 102002	256.43	39 102003	192.22	39 102004	104.79	39 102005	280.00
39 102006	163.89	39 102007	343.31	39 102008	491.62	39 103001	97.93	39 103002	398.66	39 103003	1184.29
39 103004	114.02	39 103005	445.66	39 103006	74.75	39 104001	244.90	39 104002	161.33	39 104003	241.43
39 104004	327.35	39 104005	245.00	39 105001	364.29	39 105002	398.00	39 105003	399.00	39 105004	979.60
39 105005	360.39	39 105006	1141.99	39 106001	210.00	39 106002	189.33	39 106003	190.33	39 106004	173.34
39 106005	159.90	39 106006	615.37	39 107001	42.25	39 107002	34.83	39 107003	50.77	39 107004	50.70
39 107005	30.83	39 108001	56.00	39 108002	52.00	39 108003	70.00	39 108004	70.00	39 109001	699.00
39 109002	399.00	39 109003	299.00	39 109004	309.00	39 109005	549.00	39 109006	659.00	39 109007	142.28
39 109008	179.00	39 109009	149.00	39 109010	179.00	39 110001	249.00	39 110002	156.07	39 110003	26.00
39 110004	37.00	39 110005	237.21	39 110006	249.00	39 110007	299.00	39 110008	26.00	39 110009	75.00
39 110010	49.00	39 110011	299.00	39 110012	259.00	39 110013	259.00	39 110014	209.00	39 110015	259.00
39 110016	299.00	39 110017	299.00	39 110018	239.00	39 111001	100.66	39 111002	112.39	39 111003	289.00
39 111004	86.00	39 111005	77.25	39 111006	82.28	39 111007	89.00	39 111008	95.00	39 111009	299.00
39 111010	99.00	39 112001	62.45	39 112002	279.00	39 112003	64.51	39 112004	99.50	39 112005	68.90
39 112006	6.50	39 112007	1499.00	39 112008	99.00	39 112009	119.00	39 113001	999.00	39 113002	398.00
39 113003	490.00	39 113004	241.11	39 113005	424.45	39 113006	403.00	39 113007	679.00	39 113008	179.00
39 113009	200.00	39 113010	179.00	39 113011	190.00	39 113012	190.00	39 113013	190.00	39 113014	195.00
39 113015	70.00	39 113016	899.00	39 114001	279.00	39 114002	257.00	39 114003	37.83	39 114004	193.62
39 114005	69.01	39 114006	129.00	39 114007	359.00	39 114008	99.92	39 114009	298.00	39 114010	200.00
39 115001	549.00	39 115002	90.50	39 115003	179.00	39 115004	92.93	39 115005	59.00	39 115006	99.00
39 115007	189.00	39 116008	162.24	39 115009	34.00	39 115010	119.00	39 116011	75.94	39 116001	799.00
39 116002	209.00	39 116003	209.00	39 116004	128.38	39 116005	599.00	39 116006	349.00	39 116007	750.00
39 116008	124.63	39 116009	89.00	39 116010	150.00	39 116011	329.98	39 117001	159.00	39 117002	137.00
39 117003	649.00	39 117004	120.00	39 117005	60.00	39 118001	999.00	39 118002	909.00	39 118003	698.00
39 118004	417.48	39 118005	1699.00	39 118006	512.00	39 118007	299.00	39 118008	259.50	39 118009	290.00
39 118010	340.00	39 118011	899.00	39 118012	749.00	39 119001	749.00	39 119002	479.00	39 119003	689.00
39 119004	398.00	39 119005	599.00	39 119006	1299.00	39 119007	1199.00	39 119008	499.00	39 119009	420.00
39 119010	749.00	39 120001	694.86	39 120002	299.00	39 120003	248.16	39 120004	199.50	39 120005	679.00
39 120006	360.00	39 120007	379.00	39 120008	539.96	39 120009	115.00	39 120010	180.00	39 120011	140.00
39 120012	599.00	39 121001	1049.00	39 121002	479.00	39 121003	514.01	39 121004	479.00	39 121005	590.00
39 121006	597.00	39 121007	295.00	39 121008	439.00	39 121009	994.00	39 121010	1398.00	39 121011	1300.00
39 121012	700.00	39 121013	515.00	39 121014	910.00	39 121015	1899.00	39 121016	1500.00	39 121017	798.00
39 121018	819.00	39 121019	219.00	39 121020	15.00	39 121021	335.29	39 121022	883.94	39 121023	573.50
39 121024	480.00	39 121025	397.00	39 121026	159.00	39 121027	299.00	39 121028	699.00	39 121029	699.00
39 121030	299.00	39 121031	699.00	39 121032	699.00	39 121033	259.00	39 121034	899.00	39 121035	399.00
39 121036	2995.00	39 122001	799.00	39 122002	140.50	39 122003	789.00	39 122004	86.00	39 122005	154.82
39 122006	154.00	39 122007	199.00	39 122008	135.00	39 122009	22.00	39 123001	54.00	39 123011	39.00
39 122012	44.00	39 122013	499.00	39 123001	179.00	39 123002	69.90	39 123003	69.97	39 123004	48.00
39 123005	109.95	39 123006	79.97	39 123007	53.00	39 123008	89.00	39 123009	96.00	39 123010	169.00
39 123011	69.00	39 123012	99.00	39 123013	179.00	39 123014	65.00	39 123015	99.00	39 123016	22.00
39 123017	79.00	39 123018	65.00	39 123019	75.00	39 123020	65.00	39 123021	48.00	39 123022	59.00
39 123023	93.00	39 123024	69.00	39 123025	54.00	39 123026	63.00	39 124001	769.00	39 124002	69.00
39 124003	259.00	39 124004	698.00	39 124005	139.00	39 124006	99.50	39 124007	153.48	39 124008	159.00
39 124009	239.00	39 124010	623.00	39 124011	217.55	39 124012	322.05	39 124013	84.55	39 124014	86.63
39 124015	331.55	39 124016	499.00	39 124017	799.00	39 124018	399.00	39 124019	399.00	39 124020	259.00
39 125001	399.00	39 125002	55.00	39 125003	199.00	39 125004	259.00	39 125005	319.00	39 125006	399.00
39 125007	175.00	39 125008	799.00	39 126001	912.00	39 126002	2875.00	39 126003	1349.00	39 126004	3499.00
39 126005	1854.24	39 126006	1422.00	39 127001	750.00	39 127002	385.00	39 127003	655.00	39 127004	99.99
39 127005	89.99	39 127006	58.99	39 127007	89.99	39 127008	79.99	39 128001	1240.00	39 128002	1997.00
39 128003	1122.95	39 128004	698.00	39 128005	229.00	39 128006	289.00	39 128007	881.24	39 128008	789.00
39 128009	471.67	39 128010	1599.00	39 128011	899.00	39 128012	1299.00	39 128013	799.00	39 128014	699.00
39 128015	499.00	39 128016	2595.00	39 129001	599.00	39 129002	598.00	39 129003	1599.00	39 129004	679.00
39 129005	389.00	39 129006	470.00	39 129007	696.00	39 129008	130.00	39 129009	599.00	39 130001	25.00
39 130002	160.00	39 131003	110.00	39 131004	110.00	39 130005	150.00	39 131001	58.00	39 131002	58.00
39 131003	58.00	39 131004	100.00	39 132001	250.00	39 132002	97.00	39 132003	219.00	39 132004	105.00
39 132005	699.00	39 132006	93.00	39 132007	989.00	39 132008	67.00	39 132009	495.00	39 132010	129.00
39 132011	79.00	39 132012	287.00	39 133001	900.66	39 133002	599.00	39 133003	457.00	39 133004	954.50
39 133005	439.00	39 133006	260.00	39 134001	2299.00	39 134002	689.00	39 134003	675.00	39 134004	821.16
39 134005	220.00	39 135001	587.00	39 135002	429.00	39 135003	799.00	39 136004	239.00	39 135005	349.00
39 135006	457.74	39 135007	599.00	39 135008	170.00	39 136001	759.00	39 136002	495.00	39 136003	612.50
39 136004	407.00	39 136005	629.00	39 136006	1069.00	39 136007	609.00	39 136008	948.37	39 136009	698.00
39 136010	594.00	39 136011	139.00	39 136012	345.00	39 136013	759.00	39 137001	100.00	39 137002	25.90
39 137003	95.00	39 137004	60.00	39 137005	200.00	39 138001	107.11	39 139001	107.45	39 140001	469.00
39 140002	194.00	39 140003	347.00	39 140004	657.89	39 141001	224.70	39 141002	478.28	39 141003	489.89
39 141004	834.97	39 141005	1511.00	39 142003	3181.19	39 142001	300.00	39 142002	80.00	39 142003	750.00
39 142004	750.00	39 142005	325.00	39 142006	500.00	39 142007	300.00	39 142008	650.00	39 142009	18.00
39 142010	50.00	39 143001	26.01	39 143002	52.03	39 143003	78.04	39 143004	109.68	39 143005	141.32
39 143006	197.32	39 143007	289.86	39 143008	382.39	39 143009	474.93	39 143010	567.47	39 143011	2272.90
39 143012	2980.74	39 143013	3688.57	39 143014	5458.15	39 143015	7227.73	39 143016	8643.39	39 143017	8997.31
39 143018	10766.89	39 143019	12514.67	39 143020	14306.05	39 143021	16073.63	39 143022	17845.21	39 143023	19614.79
39 143024	21384.37	39 143025	23155.95	39 143026	24923.53	39 143027	160.30	39 143028	3334.65	39 143029	4396.40
39 143030	6165.98	39 143031	6519.90	39 143032	26693.11	39 143033	28462.69	39 143034	35541.01	39 143035	42619.33
39 143036	49697.65	39 143037	56775.97	39 143038	70932.61	39 144001	25.03	39 144002	13.52	39 144003	25.03
39 144004	13.52	39 144005	13.52	39 144006	25.03	39 144007	25.04	39 144008	14.37	39 144009	25.03
39 144010	13.52	39 145001	380.81	39 146001	11426.32	39 146002	4199.00	39 146003	4999.00	39 146004	3829.00
39 146005	8997.00	39 146006	3199.00	39 147002	5880.00	39 146008	39476.00	39 146009	19999.00	39 147001	18645.00
39 147002	15679.00	39 147003	11999.00	39 147004	57972.50	39 147005	4899.00	39 148001	1099.00	39 148002	2366.00
39 148003	265.00	39 148004	570.00	39 148005	290.00	39 148006	1474.00	39 149001	9812.79	39 149002	5649.00
39 149003	9699.00	39 149004	22999.00	39 149005	2789.00	39 149006	7249.00	39 150001	1500.00	39 150002	9439.00
39 150003	3651.38	39 150004	22000.00	39 150005	10546.00	39 151001	5332.01	39 151002	3400.00	39 151003	16896.00
39 151004	10496.00	39 151005	15758.61	39 152001	20000.00	39 151007	41894.50	39 152001	9289.00	39 152001	17990.00
39 152002	12497.00	39 152003	18367.13	39 152004	21066.50	39 152005	10999.00	39 152006	62760.00	39 152007	9800.00
39 152008	23875.00	39 152009	18978.00	39 153001	529.00	39 153002	4800.00	39 153003	449.00	39 153004	175.00
39 153005	295.00	39 153006	102.00	39 154001	39.00	39 154002	1899.00	39 154003	27.80	39 154004	12.00
39 154005	7.00	39 155001	1599.00	39 155002	987.96	39 155003	678.00	39 155004	569.00	39 155005	244.00
39 155006	1186.94	39 155007	763.00	39 155008	623.67	39 155009	175.00	39 156001	50.00	39 156002	99.90
39 156003	99.99	39 157004	79.99	39 157005	130.00	39 156006	1099.00	39 157001	438.00	39 157002	1679.08
39 157003	925.00	39 157004	899.00	39 157005	999.00	39 157006	699.00	39 157007	899.00	39 158001	138.00
39 158002	200.00	39 158003	160.00	39 158004	369.00	39 158005	299.00	39 159001	6600.00	39 159002	3425.00
39 159003	3712.32	39 159004	5299.00	39 159005	24409.00	39 159006	2395.00	39 160001	1645.00	39 160002	1739.00
39 160003	3169.00	39 161001	5103.03	39 161002	11999.00	39 161003	13968.00	39 161004	2195.00	39 161005	6999.00
39 162001	3299.00	39 162002	4199.00	39 162003	2923.68	39 162004	3769.00	39 162005	3419.00	39 162006	3099.00
39 162007	2597.00	39 163001	5799.00	39 163002	8999.00	39 163003	5208.00	39 163004	11789.00	39 163005	20789.00
39 163006	8296.00	39 163007	5906.04	39 163008	14211.00	39 163009	33195.00	39 163010	6799.00	39 164001	13999.00
39 164002	18659.00	39 164003	16600.00	39 164004	10099.00	39 164005	10149.00	39 164006	45199.00	39 164007	11007.31
39 164008	9200.00	39 165001	3599.00	39 165002	3258.00	39 165003	3999.00	39 165004	449.74	39 165005	1249.00
39 165006	1899.00	39 165007	834.00	39 165008	399.00	39 166001	1894.00	39 166002	1698.00	39 166003	1439.00
39 166004	1058.00	39 166005	1375.61	39 166006	695.00	39 166007	298.00	39 167001	1499.00	39 167002	592.00
39 167002	689.00	39 167003	2199.00	39 167004	1398.00	39 167005	589.00	39 167006	1499.00	39 168001	55.00
39 168002	13.50	39 168003	39.00	39 168004	38.00	39 169001	229.00	39 169002	1129.00	39 169003	409.00
39 169004	229.00	39 170001	69.00	39 170002	443.97	39 170003	879.00	39 170004	456.00	39 170005	50.00
39 170006	73.00	39 170007	59.00	39 170008	19.00	39 170009	145.00	39 170010	69.00	39 170011	600.00
39 170012	502.00	39 171013	1979.00	39 171001	69.00	39 171002	3800.00	39 171003	5899.00	39 171004	429.00
39 171005	590.00	39 171006	795.00	39 171007	97.00	39 172001	22.00	39 172002	120.65	39 172003	79.00
39 172004	19.50	39 172005	12.00	39 173001	2549.00	39 173002	1455.00	39 173003	880.00	39 173004	2100.00
39 173005	2789.00	39 173006	8430.00	39 173007	3659.00	39 173008	1100.00	39 173009	2434.55	39 173010	3549.60
39 173011	3849.97	39 173012	3520.47	39 173013	4715.40	39 173014	1802.98	39 173015	1854.34	39 173016	1745.00
39 173017	185.00	39 173018	225.00	39 173019	6499.00	39 173020	4199.00	39 173021	4699.00	39 174001	89.00
39 174002	99.00	39 175003	74.00	39 175004	27.50	39 174005	34.00	39 175001	189.00	39 175002	258.00
39 175003	184.00	39 175004	415.00	39 175005	135.00	39 175006	167.00	39 175007	229.00	39 175008	200.28
39 175009	97.00	39 175010	42.53	39 175011	415.00	39 175012	188.00	39 175013	6027.19	39 176001	152.00
39 176002	151.91	39 176003	175.00	39 176004	166.37	39 176005	18.00	39 176006	151.50	39 176007	19.00
39 177001	58.00	39 177002	43.50	39 177003	12.50	39 177004	11.25	39 177005	21.50	39 177006	28.00
39 177007	25.00	39 177008	17.50	39 177009	14.00	39 177010	11.50	39 177011	22.50	39 177012	26.50
39 177013	45.00	39 177014	70.00	39 177015	11.50	39 177016	29.25	39 177017	120.00	39 177018	63.00
39 178001	8.53	39 178002	13.87	39 178003	23.25	39 178004	10.50	39 178005	15.79	39 179001	26.00
39 179002	18.00	39 179003	27.00	39 180001	10.65	39 180002	65.84	39 180003	13.00	39 180004	139.00
39 180005	15.00	39 181001	26.47	39 181002	39.33	39 181003	31.00	39 181004	34.75	39 182001	46.00
39 182002	83.50	39 182003	89.70	39 182004	55.00	39 182005	26.00	39 182006	42.00	39 182007	42.00
39 182008	49.00	39 183001	52.13	39 183002	47.47	39 183003	44.09	39 183004	45.00	39 183005	40.00
39 184001	26.90	39 184002	52.50	39 184003	62.25	39 184004	65.00	39 184005	21.00	39 185001	63.90
39 185002	47.80	39 185003	31.60	39 185004	48.00	39 186001	29.41	39 186002	26.40	39 186003	35.29
39 186004	17.60	39 186005	23.53	39 186006	26.00	39 186007	26.04	39 186008	37.50	39 186009	31.25
39 186010	27.00	39 186011	25.88	39 186012	27.00	39 186013	30.88	39 186014	33.75	39 187001	68.00
39 187002	299.00	39 188003	15.00	39 187004	17.00	39 187005	22.00	39 187006	17.00	39 187007	19.00
39 188001	900.00	39 188002	800.00	39 188003	350.00	39 188004	2200.00	39 188005	250.00	39 188006	1250.00
39 188007	350.00	39 188008	1500.00	39 188009	1200.00	39 188010	1800.00	39 188011	800.00	39 189001	63.00
39 189002	188.00	39 189003	73.15	39 189004	39.14	39 189005	16.50	39 189006	97.30	39 189007	103.80
39 190001	112.00	39 190002	989.00	39 190003	181.62	39 190004	366.00	39 190005	84.94	39 190006	24.50
39 191001	30.90	39 191002	86.58	39 191003	168.00	39 191004	68.72	39 191005	48.90	39 191006	53.00
39 192001	349.99	39 192002	149.37	39 192003	129.00	39 192004	893.00	39 192005	119.19	39 193001	1481.00
39 193002	94.00	39 193003	38.50	39 193004	338.92	39 194001	48.38	39 194002	541.38	39 194003	121.98
39 194004	290.00	39 194005	314.00	39 195001	1410.00	39 195002	265.00	39 195003	590.00	39 195004	243.00
39 195005	31.90	39 196001	32.00	39 196002	499.80	39 196003	21.00	39 196004	41.14	39 196005	35.00
39 196006	94.00	39 197001	79.31	39 197002	169.00	39 197003	267.00	39 197004	181.50	39 197005	76.80
39 198001	315.50	39 198002	290.00	39 198003	96.69	39 198004	817.81	39 198005	379.12	39 198006	84.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
39 199001	39.00	39 199002	146.67	39 199003	132.00	39 199004	62.00	39 200001	235.02	39 200002	252.18
39 200003	304.00	39 200004	277.00	39 200005	128.99	39 200006	103.00	39 201001	553.00	39 201002	253.00
39 201003	282.00	39 201004	760.00	39 201005	410.00	39 201006	950.48	39 201007	2313.00	39 201008	572.09
39 201009	1054.00	39 201010	1474.00	39 201011	499.00	39 201012	2122.00	39 201013	580.00	39 201014	846.46
39 201015	138.51	39 201016	458.88	39 201017	307.50	39 201018	479.00	39 201019	319.00	39 202001	24.40
39 202002	93.00	39 202003	16.00	39 202004	30.48	39 202005	18.05	39 203001	319.00	39 203002	1450.00
39 203003	1799.00	39 203004	2490.00	39 203005	2599.00	39 203006	2990.00	39 204001	250.00	39 204002	900.00
39 204003	800.00	39 204004	750.00	39 204005	700.00	39 204006	1100.00	39 204007	700.00	39 204008	800.00
39 204009	600.00	39 204010	1000.00	39 204011	350.00	39 204012	440.00	39 204013	750.00	39 205001	500.00
39 205002	800.00	39 205003	550.00	39 205004	100.00	39 206001	180.00	39 206002	310.00	39 206003	600.00
39 206004	95.00	39 206005	2415.00	39 207001	19500.00	39 207002	23500.00	39 207003	700.00	39 207004	11000.00
39 208001	1300.00	39 208002	580.00	39 208003	1340.00	39 208004	2000.00	39 209001	18500.00	39 209002	10800.00
39 209003	25000.00	39 209004	5900.00	39 210002	2425.00	39 210002	9860.00	39 210003	53000.00	39 210004	25000.00
39 210005	6800.00	39 211001	3989900.00	39 211002	7849900.00	39 211003	6039900.00	39 211004	2399900.00	39 211005	6199900.00
39 211006	760500.00	39 211007	294900.00	39 211008	404900.00	39 211009	870000.00	39 211010	466900.00	39 211011	696900.00
39 211012	303900.00	39 212001	39096.81	39 212002	20554.00	39 212003	32607.93	39 212004	69999.00	39 212005	36740.00
39 212006	116946.69	39 212007	29490.00	39 212008	39129.92	39 212009	37190.00	39 212010	105999.00	39 213001	3050.00
39 213002	2996.00	39 213003	2636.00	39 213004	5200.00	39 213005	8320.00	39 213006	2239.00	39 213007	3296.00
39 213008	3550.00	39 213009	36000.00	39 213010	70000.00	39 213011	81999.00	39 214001	1997.00	39 214002	2175.75
39 214003	1650.00	39 214004	2296.00	39 214005	2010.00	39 215001	1098.00	39 215002	2121.19	39 215003	1495.00
39 215004	1350.00	39 215005	800.00	39 215006	1220.00	39 215007	1471.00	39 215008	1449.00	39 215009	3229.00
39 216001	336.00	39 216002	199.00	39 216003	65.98	39 216004	1180.00	39 216005	368.00	39 216006	636.00
39 216007	109.00	39 216008	105.00	39 216009	377.00	39 216010	472.00	39 217001	105.71	39 217002	75.05
39 217003	105.79	39 217004	105.25	39 217005	167.33	39 218001	116.31	39 219001	113.08	39 220001	72.81
39 220002	100.00	39 220003	80.00	39 220004	95.00	39 220005	75.00	39 220006	85.00	39 220007	60.00
39 220008	110.00	39 220009	130.00	39 220010	140.00	39 221001	11234.67	39 221002	350.00	39 221003	440.00
39 221004	880.00	39 221005	2400.00	39 221006	1990.00	39 221007	2200.00	39 221008	550.00	39 221009	3100.00
39 221010	5200.00	39 221011	770.00	39 221012	1400.00	39 221013	6500.00	39 221014	600.00	39 221015	540.00
39 221016	1325.00	39 222001	1650.00	39 222002	1390.00	39 222003	423.49	39 222004	574.97	39 222005	7000.00
39 222006	4300.00	39 223036	53.00	39 223083	141.00	39 223083	61.00	39 223134	92.00	39 223135	92.00
39 223150	86.00	39 224001	15.00	39 224002	20.00	39 224003	20.00	39 224004	20.00	39 225001	268.86
39 225002	1075.00	39 225003	268.86	39 227001	1317.00	39 227002	346.00	39 227003	256.00	39 227004	765.00
39 227005	1117.00	39 227006	69.00	39 227007	65.00	39 228001	11.00	39 228002	11.00	39 228003	11.00
39 228004	11.00	39 228005	11.00	39 228006	11.00	39 229001	11.00	39 229002	11.00	39 230001	35.00
39 230002	50.00	39 230003	60.00	39 230004	96.00	39 231001	2150.00	39 231002	1596.28	39 231003	200.00
39 232001	2770.09	39 232002	1765.75	39 232003	6097.25	39 232004	3118.50	39 232031	250.86	39 233002	1000.00
39 233003	200.00	39 234001	89.94	39 235001	88.45	39 236001	10.00	39 236002	25.00	39 237001	98.54
39 238001	100.00	39 239001	8487.50	39 239002	4299.00	39 239003	3589.00	39 239004	799.00	39 239005	1091.10
39 239006	3338.42	39 239007	5999.00	39 239008	1999.00	39 239009	9499.00	39 239010	2499.00	39 240001	2400.00
39 240002	770.00	39 240003	2998.00	39 240004	1082.70	39 240005	1399.00	39 240006	479.00	39 240007	3332.97
39 240008	2187.90	39 240009	1998.00	39 241001	2700.00	39 241001	8652.94	39 241002	15999.00	39 241003	6690.00
39 241004	15249.00	39 241005	13567.25	39 241006	14298.00	39 241007	12499.00	39 242001	25.00	39 242002	5596.00
39 242003	2466.51	39 242004	2509.97	39 242005	165.00	39 242006	60.00	39 242007	85.00	39 242008	25.00
39 242009	2998.00	39 242010	14875.00	39 242011	100.00	39 242012	100.00	39 242013	6.00	39 242014	60.00
39 243001	97.57	39 244001	199.00	39 244002	175.00	39 244003	169.00	39 244004	199.50	39 244005	313.00
39 244006	274.00	39 244007	300.00	39 244008	300.00	39 244009	300.00	39 245001	107.50	39 245002	1980.00
39 245003	3815.00	39 245004	13050.00	39 245013	15450.00	39 245006	795.00	39 245007	1990.00	39 245008	1590.00
39 245009	4350.00	39 245010	2119.00	39 245011	1950.00	39 245012	7100.00	39 245013	4350.00	39 245014	1000.00
39 245015	4100.00	39 245016	980.00	39 245017	5200.00	39 245018	4200.00	39 245019	10800.00	39 246001	1300.00
39 246002	3312.72	39 246003	7499.00	39 246004	7999.00	39 246005	1499.00	39 246006	7464.59	39 247001	422.00
39 247002	299.90	39 247003	319.00	39 247004	215.00	39 247005	265.00	39 247006	439.00	39 247007	299.00
39 248001	320.00	39 248002	1649.00	39 248003	474.00	39 248004	249.00	39 248005	869.00	39 248006	4499.00
39 248007	1399.00	39 248008	1399.00	39 248009	1399.00	39 248010	439.00	39 248011	379.00	39 248012	485.68
39 249001	5971.01	39 249002	115.00	39 249003	84.50	39 249004	75.00	39 249005	180.00	39 249006	200.00
39 249007	300.00	39 249008	750.00	39 249009	67.00	39 249010	39.00	39 249011	66.00	39 249012	42.00
39 249013	53.00	39 249014	35.00	39 249015	20.00	39 249016	25.00	39 249017	20.00	39 249018	28.00
39 249019	65.00	39 250001	140.00	39 250002	43.60	39 250003	45.00	39 250004	23.50	39 251001	300.00
39 251002	300.00	39 251003	230.00	39 251004	750.00	39 251005	250.00	39 251006	350.00	39 252001	1545.00
39 252002	5940.00	39 252003	2550.00	39 252004	600.00	39 253001	59.00	39 253002	158.00	39 253003	41.00
39 253004	48.00	39 254001	120.00	39 254002	1300.00	39 254003	250.00	39 254004	180.00	39 254005	250.00
39 254006	70.00	39 254007	125.00	39 254008	200.00	39 254009	20.00	39 254010	85.00	39 254011	4900.00
39 254012	45000.00	39 254013	116550.00	39 254014	50.00	39 255001	239.00	39 255002	700.00	39 255003	399.00
39 255004	490.00	39 255005	120.00	39 255006	770.00	39 256001	209.00	39 256002	380.00	39 256003	108.99
39 256004	289.00	39 256005	160.00	39 256006	259.00	39 256007	85.00	39 256008	320.00	39 256009	229.00
39 256010	482.00	39 256011	279.00	39 256012	480.27	39 256013	220.00	39 256014	430.00	39 256015	310.00
39 256016	230.00	39 256017	213.28	39 257001	325.00	39 257002	410.00	39 257003	90.00	39 257004	100.00
39 257005	260.00	39 257006	369.00	39 258001	10.00	39 258002	10.00	39 258003	9.00	39 258004	9.00
39 258005	10.00	39 258006	10.00	39 258007	10.00	39 259001	59.00	39 259002	39.00	39 259003	59.00
39 259004	39.00	39 260005	115.00	39 260006	39.00	39 259007	59.00	39 260001	44.00	39 260002	83.90
39 260003	28.00	39 260004	78.76	39 260005	35.90	39 260006	54.00	39 260007	33.60	39 260008	26.70
39 260009	3.50	39 260010	17.50	39 260011	3.00	39 260012	18.00	39 260013	21.40	39 261001	12286.75
39 261002	4097.38	39 261003	6962.25	39 261004	4525.00	39 261005	3572.00	39 261006	7062.38	39 262001	4187.50
39 262002	7233.33	39 262003	2649.60	39 262004	9585.50	39 263001	3882.42	39 263002	3025.00	39 263003	3608.17
39 263004	3862.50	39 264001	5145.00	39 264002	3511.67	39 264003	5766.67	39 264004	4086.67	39 265001	1858.33
39 265002	3626.67	39 265003	606.25	39 265004	583.33	39 266001	11439.58	39 266002	1130.83	39 266003	2180.00
39 266004	2716.67	39 267001	3305.33	39 267002	3083.33	39 267003	3058.33	39 267004	80.33	39 268001	23500.00
39 268002	2040.00	39 268003	2629.00	39 268004	17300.00	39 269001	400.00	39 269002	500.00	39 269003	500.00
39 269004	450.00	39 269005	292.50	39 270001	250.00	39 270002	220.00	39 270003	220.00	39 270004	210.00
39 270005	220.00	39 270006	76.00	39 271001	159.00	39 271002	125.00	39 271003	159.00	39 271004	80.00
39 271005	70.00	39 272006	120.00	39 272007	92.00	39 272002	60.00	39 272003	162.00	39 272004	66.00
39 272005	85.00	39 272006	67.50	39 272007	48.00	39 272008	60.00	39 272009	65.00	39 273001	59.00
39 273002	529.00	39 273003	159.75	39 273004	49.00	39 274001	267.50	39 274002	88.75	39 274003	95.00
39 274004	89.00	39 275001	118.00	39 275002	150.00	39 275003	194.50	39 275004	120.00	39 276001	160.00
39 276002	344.00	39 276003	175.50	39 276004	252.91	39 276005	81.50	39 276006	402.00	39 276007	155.00
39 276008	88.50	39 276009	60.00	39 276010	70.00	39 276011	1000.00	39 276012	69.00	39 276013	57.50
39 276014	80.00	39 276015	109.00	39 276016	88.00	39 276017	59.00	39 276018	122.00	39 276019	220.00
39 276020	125.00	39 276021	90.00	39 276022	490.00	39 277001	1454.00	39 277002	720.00	39 277003	700.00
39 277004	1180.00	39 277005	1197.50	39 277006	1423.11	39 277007	1255.00	39 277008	1250.00	39 277009	1210.00
39 277010	950.00	39 277011	780.00	39 277012	600.00	39 278001	100.00	39 278002	100.00	39 278003	225.00
39 278004	300.00	39 279001	630.00	39 279002	430.00	39 279003	2000.00	39 279004	700.00	39 279005	350.00
39 280001	819.00	39 280002	595.00	39 281003	498.00	39 280004	534.47	39 281005	235.00	39 281001	145.00
39 281002	90.00	39 281003	114.00	39 281004	172.52	39 281005	16.00	39 282001	169.00	39 282002	20.00
39 282003	710.00	39 282004	61.00	39 283001	195.00	39 283002	66.60	39 283003	619.47	39 283004	420.00
39 283005	5.94	39 283006	7.24	39 283007	26.00	39 284001	158.98	39 284002	247.50	39 284003	230.67
39 284004	71.21	39 284005	670.60	39 284006	147.50	39 285001	41.00	39 285002	39.90	39 285003	60.38
39 285004	50.00	39 285005	52.00	39 286002	232.22	39 286002	116.38	39 286003	83.75	39 286004	110.71
39 286005	14.75	39 286006	106.67	39 287001	117.10	39 287002	2155.00	39 287003	182.00	39 287004	228.70
39 287005	73.69	39 288001	45.00	39 288002	18.00	39 288003	11.00	39 288004	10.00	39 288005	45.00
39 288006	9.00	39 288007	15.00	39 288008	64.14	39 288009	65.75	39 288010	27.80	39 288011	32.00
39 288012	26.00	39 289001	189.00	39 289002	239.00	39 289003	39.50	39 289004	217.00	39 290001	76.75
39 290002	144.00	39 290003	255.00	39 290004	43.00	39 290005	33.75	39 290006	19.90	39 290007	23.80
39 290008	24.00	39 291009	30.00	39 291001	38.67	39 291002	56.45	39 291003	66.04	39 291004	15.00
39 291005	120.00	39 292001	23.40	39 292002	43.90	39 292003	74.42	39 292004	34.15	39 292005	24.00
39 292006	35.00	39 292007	89.90	39 292008	46.20	39 293001	550.00	39 293002	655.00	39 293003	2589.50
39 293004	3608.85	39 293005	480.31	39 293006	5165.00	39 293007	3840.00	39 293008	3395.00	39 293009	1730.00
39 293010	2545.00	39 293011	4806.00	39 293012	6110.00	39 293013	4670.00	39 293014	4285.00	39 293015	5265.00
39 293016	2250.00	39 293017	15.00	39 293018	18.00	39 293019	25.00	39 293020	12.00	39 293021	20.00
39 293022	49.90	39 293023	69.90	39 293024	129.90	39 293025	69.90	39 294001	169.00	39 294002	505.50
39 294003	10.00	39 294004	890.15	39 294005	399.00	39 294006	1345.00	39 294007	429.00	39 294008	18.00
39 294009	4449.00	39 294010	3489.00	39 294011	3340.00	39 294012	5148.00	39 294013	3110.00	39 294014	22.00
39 294015	60.00	39 294016	7.00	39 294017	45.00	39 294018	82.50	39 294019	1200.00	39 294020	2990.00
39 294021	3580.00	39 294022	3590.00	39 294023	3900.00	39 294024	30.00	39 294025	399.90	39 294026	2489.00
39 295001	4049.17	39 295002	3518.33	39 295003	3241.67	39 295004	4010.83	39 296001	123.29	39 297001	120.00
39 297002	120.00	39 297003	120.00	39 297004	2000.00	39 297005	120.00	39 297006	120.00	39 298001	27850.00
39 298002	26000.00	39 298003	74270.00	39 298004	47781.90	39 299001	300.00	39 299002	1800.00	39 299003	5950.00
39 299004	11000.00	40 001001	29.00	40 001002	25.00	40 001003	19.00	40 001004	20.00	40 001005	19.63
40 002001	272.73	40 002002	155.17	40 002003	125.00	40 002004	62.88	40 002005	28.25	40 003001	171.88
40 003002	56.50	40 003003	115.00	40 003004	211.33	40 003005	97.98	40 004006	202.78	40 004007	187.48
40 004001	123.60	40 004002	102.15	40 004003	93.54	40 004004	189.19	40 004005	137.78	40 004006	69.53
40 004007	132.45	40 004008	223.88	40 004009	83.45	40 004010	58.62	40 004011	65.15	40 004012	107.50
40 005001	20.25	40 005002	80.00	40 005003	20.08	40 005004	13.03	40 005005	22.25	40 005006	42.35
40 005007	115.77	40 006001	25.38	40 006002	40.00	40 006003	28.00	40 006004	25.25	40 006005	23.00
40 006006	28.00	40 006007	44.00	40 006008	41.75	40 006009	12.25	40 006010	21.50	40 006011	17.50
40 007001	21.50	40 007002	10.00	40 007003	17.38	40 007004	17.00	40 007005	14.00	40 007006	93.50
40 008001	3.00	40 008002	2.20	40 008003	2.50	40 008004	3.00	40 008005	2.50	40 008006	2.00
40 008007	3.00	40 008008	3.00	40 009001	88.36	40 009002	84.93	40 009003	66.18	40 009004	88.19
40 009005	87.42	40 009006	62.28	40 010001	8.00	40 010002	9.00	40 010003	7.00	40 010004	8.50
40 010005	19.00	40 010006	8.00	40 010007	8.13	40 010008	6.00	40 011001	45.45	40 011002	23.50
40 011003	43.63	40 011004	32.83	40 012005	45.31	40 011006	29.06	40 012001	280.00	40 012002	212.50
40 012003	107.57	40 012004	130.39	40 012005	152.63	40 012006	101.37	40 013001	75.00	40 013002	106.00
40 013003	409.00	40 013004	339.00	40 013005	13.00	40 014001	22.50	40 014002	23.00	40 014003	22.25
40 014004	23.00	40 014005	20.75	40 014006	22.00	40 014007	23.00	40 014008	23.00	40 014009	21.50
40 014010	21.50	40 015001	17.00	40 015002	58.82	40 015003	36.00	40 015004	17.28	40 015005	58.82
40 015006	100.00	40 015007	57.92	40 016001	114.17	40 016002	84.20	40 016003	75.00	40 016004	75.23
40 016005	68.33	40 017001	100.00	40 017002	106.00	40 017003	120.00	40 017004	120.00	40 017005	98.00
40 017006	100.00	40 017007	122.50	40 017008	145.00	40 017009	95.00	40 017010	114.00	40 017011	100.00
40 017012	170.00	40 017013	90.00	40 017014	106.50	40 017015	120.00	40 017016	180.00	40 017017	117.50
40 017018	90.00	40 017019	126.50	40 017020	120.00	40 017021	97.50	40 017022	97.50	40 017023	102.50
40 017024	91.25	40 017025	73.05	40 017026	73.90	40 018001	180.00	40 018002	185.00	40 018003	180.00
40 018004	209.00	40 018005	178.50	40 018006	197.50	40 018007	180.00	40 018008	210.00	40 018009	180.00
40 018010	187.25	40 018011	180.00	40 018012	190.00	40 018013	180.00	40 018014	200.00	40 018015	96.00
40 018016	150.00	40 018017	130.00	40 018018	177.50	40 018019	180.00	40 018020	218.00	40 018021	324.00
40 018022	267.75	40 018023	343.38	40 018024	509.00	40 018025	109.00	40 018026	323.33	40 018027	180.00
40 018028	183.00	40 018029	120.00	40 018030	170.00	40 018031	190.00	40 018032	186.00	40 018033	130.00
40 018034	120.00	40 018035	205.00	40 018036	160.00	40 018037	192.25	40 018038	180.00	40 018039	165.00
40 018040	182.50	40 018041	183.75	40 018042	130.00	40 018043	154.95	40 018044	95.90	40 018045	159.90
40 019001	295.00	40 019002	76.00	40 019003	128.00	40 019004	281.00	40 019005	210.00	40 019006	280.00
40 019007	186.00	40 019008	140.00	40 019009	173.33	40 020001	120.00	40 020002	100.00	40 020003	100.00
40 020004	88.00	40 020005	88.00	40 020006	120.00	40 020007	100.00	40 020008	55.75	40 020009	140.00
40 020010	140.00	40 021001	489.00	40 021002	244.00	40 021003	254.00	40 021004	236.00	40 021005	135.00
40 021006	100.00	40 021007	57.25	40 021008	51.00	40 022001	50.00	40 022002	65.00	40 022003	68.95

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
40 022004	100.00	40 022005	71.75	40 022006	44.00	40 022007	65.00	40 022008	70.00	40 022009	70.00
40 022010	98.00	40 022011	65.00	40 022012	65.00	40 022013	92.50	40 022014	81.25	40 022015	92.50
40 022016	87.50	40 022017	70.00	40 022018	87.50	40 022019	75.00	40 022020	64.00	40 022021	75.00
40 023001	142.00	40 023002	87.50	40 023003	98.25	40 023004	72.00	40 023005	71.54	40 023006	82.71
40 023007	41.00	40 023008	96.00	40 024001	331.60	40 024002	333.00	40 024003	327.50	40 024004	304.00
40 024005	175.00	40 024006	340.00	40 024007	83.62	40 024008	364.71	40 025001	48.85	40 025002	60.00
40 025003	67.50	40 025004	280.00	40 025005	89.00	40 025006	94.90	40 026001	247.50	40 026002	79.35
40 026003	117.86	40 026004	127.82	40 026005	89.41	40 026006	68.57	40 026007	152.26	40 026008	132.05
40 027001	428.00	40 027002	320.00	40 027003	361.50	40 027004	375.00	40 027005	202.50	40 027006	297.50
40 028001	39.00	40 028002	160.00	40 028003	294.00	40 028004	295.00	40 028005	112.50	40 028006	72.50
40 028007	162.50	40 028008	70.00	40 029001	732.38	40 029002	32.50	40 029003	170.73	40 029004	378.57
40 029005	262.50	40 029006	290.00	40 030001	109.23	40 030002	420.00	40 030003	504.00	40 030004	250.00
40 030005	89.90	40 030006	130.00	40 030007	186.00	40 030008	120.00	40 030009	500.00	40 030010	320.00
40 030011	185.00	40 030012	280.00	40 030013	326.00	40 030014	220.00	40 030015	99.00	40 030016	100.00
40 030017	101.25	40 030018	140.00	40 030019	212.50	40 030020	89.00	40 031001	72.22	40 031002	81.53
40 031003	40.00	40 031004	78.12	40 031005	60.00	40 031006	60.00	40 031007	62.00	40 032001	43.90
40 032002	40.00	40 032003	39.00	40 032004	35.50	40 032005	34.50	40 032006	38.00	40 033001	25.37
40 033002	51.48	40 033003	50.21	40 033004	121.26	40 033005	35.68	40 033006	44.27	40 034001	170.00
40 034002	120.00	40 034003	123.17	40 034004	145.65	40 035001	538.75	40 035002	46.00	40 035003	371.25
40 035004	462.22	40 035005	43.06	40 035006	45.83	40 035007	50.00	40 035008	54.65	40 036001	17.90
40 036002	19.50	40 036003	22.00	40 036004	21.00	40 036005	22.00	40 036006	18.01	40 036007	27.00
40 036008	23.90	40 037001	259.00	40 037002	765.49	40 037003	180.00	40 037004	120.00	40 037005	360.00
40 037006	122.50	40 037007	132.50	40 037008	129.00	40 037009	126.00	40 037010	187.63	40 038001	204.86
40 038002	70.98	40 038003	135.00	40 038004	171.43	40 038005	49.06	40 039001	157.50	40 039002	166.88
40 039003	120.00	40 039004	53.00	40 039005	120.00	40 039006	122.50	40 039007	40.80	40 039008	110.69
40 040001	224.64	40 040002	240.94	40 040003	272.50	40 040004	180.00	40 040005	176.72	40 040006	180.00
40 040007	249.50	40 040008	253.50	40 041001	144.00	40 041002	144.00	40 041003	105.50	40 041004	160.00
40 041005	136.00	40 041006	142.50	40 041007	107.53	40 041008	131.44	40 041009	140.00	40 041010	111.25
40 042001	40.83	40 042002	33.22	40 042003	41.11	40 042004	48.28	40 042005	69.75	40 042006	48.90
40 042007	48.28	40 042008	87.00	40 042009	51.51	40 042010	36.50	40 042011	41.92	40 042012	68.18
40 042013	60.00	40 042014	60.50	40 042015	80.00	40 042016	40.83	40 042017	62.50	40 043001	47.83
40 043002	60.48	40 043003	42.00	40 043004	38.89	40 043005	138.27	40 043006	45.25	40 043007	125.56
40 043008	147.50	40 044001	45.00	40 044002	45.00	40 044003	43.75	40 044004	55.00	40 044005	40.00
40 045001	202.20	40 045002	210.00	40 045003	238.89	40 045004	216.67	40 045005	159.78	40 045006	116.67
40 045007	248.61	40 046001	102.30	40 046002	98.20	40 046003	80.00	40 046004	101.25	40 046005	92.50
40 046006	100.00	40 046007	85.00	40 046008	92.50	40 047001	55.70	40 047002	62.50	40 047003	41.95
40 047004	65.00	40 047005	65.00	40 047006	42.50	40 047007	65.00	40 047008	46.25	40 047009	41.25
40 048001	20.25	40 048002	25.00	40 048003	18.00	40 048004	31.25	40 048005	26.25	40 048006	23.75
40 049001	73.95	40 049002	67.48	40 049003	40.00	40 049004	31.25	40 049005	48.75	40 049006	39.00
40 049007	32.50	40 049008	36.25	40 049009	45.00	40 050001	45.65	40 050002	60.00	40 050003	41.40
40 050004	62.50	40 050005	40.90	40 050006	52.75	40 050007	45.00	40 050008	50.00	40 051001	29.88
40 051002	26.90	40 051003	27.02	40 051004	37.00	40 051005	33.75	40 051006	36.25	40 051007	32.50
40 051008	36.25	40 051009	30.00	40 052001	18.28	40 052002	19.65	40 052003	13.50	40 052004	10.25
40 052005	17.90	40 052006	10.00	40 052007	9.25	40 052008	10.13	40 052009	10.00	40 053001	65.12
40 053002	56.64	40 053003	350.00	40 053004	370.67	40 053005	78.75	40 053006	54.75	40 053007	81.25
40 053008	48.33	40 053009	35.00	40 053010	38.63	40 053011	71.50	40 053012	76.50	40 053013	58.75
40 054001	33.15	40 054002	34.90	40 054003	25.00	40 054004	19.50	40 054005	80.90	40 054006	21.15
40 054007	24.15	40 054008	52.50	40 054009	26.25	40 054010	47.95	40 054011	24.05	40 054012	22.35
40 054013	29.45	40 054014	22.65	40 054015	83.75	40 054016	68.75	40 054017	19.50	40 054018	27.50
40 054019	31.75	40 054020	28.75	40 054021	20.00	40 054022	18.50	40 054023	80.00	40 054024	19.00
40 055001	23.98	40 055002	24.40	40 055003	24.65	40 055004	25.25	40 055005	26.25	40 055006	21.00
40 055007	23.00	40 055008	21.00	40 056001	51.15	40 056002	48.90	40 056003	48.40	40 056004	50.00
40 056005	52.00	40 056006	60.00	40 056007	64.25	40 056008	60.00	40 057001	17.90	40 057002	25.00
40 057003	19.90	40 057004	40.00	40 057005	43.75	40 057006	21.25	40 058001	23.10	40 058002	35.00
40 058003	17.40	40 058004	20.50	40 058005	19.65	40 058006	14.50	40 058007	15.00	40 059001	15.20
40 059002	13.15	40 059003	14.30	40 059004	13.00	40 059005	15.25	40 059006	12.15	40 059007	11.75
40 059008	10.00	40 059009	14.25	40 059010	14.50	40 060001	76.15	40 060002	75.25	40 060003	66.50
40 060004	88.75	40 060005	67.50	40 060006	78.75	40 060007	95.00	40 061001	19.75	40 061002	19.00
40 061003	20.00	40 061004	18.50	40 061005	22.00	40 061006	17.50	40 061007	18.50	40 061008	17.25
40 061009	19.50	40 061010	16.25	40 062001	44.40	40 062002	38.93	40 062003	40.90	40 062004	21.75
40 062005	26.25	40 062006	22.75	40 062007	21.50	40 062008	40.00	40 062009	26.25	40 063001	20.00
40 063002	17.50	40 063003	20.00	40 063004	14.00	40 063005	19.50	40 063006	17.00	40 063007	14.75
40 063008	16.25	40 064001	33.25	40 064002	37.50	40 064003	43.25	40 064004	38.75	40 064005	35.00
40 064006	43.75	40 064007	31.75	40 065001	130.00	40 065002	145.00	40 065003	165.00	40 065004	195.00
40 065005	160.00	40 065006	140.00	40 065007	108.75	40 065008	127.25	40 065009	126.75	40 066001	45.00
40 066002	45.75	40 066003	43.75	40 066004	52.00	40 066005	54.75	40 066006	52.50	40 066007	47.50
40 066008	46.25	40 066009	43.25	40 066010	46.25	40 067001	89.24	40 067002	104.42	40 067003	81.88
40 067004	49.96	40 067005	93.02	40 067006	92.11	40 068001	36.50	40 068002	26.50	40 068003	35.00
40 068004	35.50	40 069005	27.75	40 069006	43.75	40 068007	34.50	40 069008	27.50	40 069009	36.25
40 069001	36.00	40 069002	36.00	40 069003	38.17	40 069004	23.44	40 069005	37.00	40 069006	39.25
40 069007	36.25	40 069008	28.25	40 069009	30.00	40 069010	36.00	40 069011	34.00	40 069012	24.70
40 069013	38.13	40 069014	33.50	40 069015	39.00	40 069016	40.75	40 070001	26.72	40 070002	32.56
40 070003	23.92	40 070004	25.45	40 070005	27.84	40 070006	25.41	40 070007	23.21	40 071001	24.50
40 071002	24.95	40 071003	23.00	40 071004	21.00	40 071005	22.75	40 071006	19.50	40 071007	20.75
40 071008	20.00	40 071009	20.00	40 072001	16.80	40 072002	16.00	40 072003	13.65	40 072004	13.55
40 072005	15.00	40 072006	16.75	40 072007	24.00	40 072008	25.00	40 072009	16.50	40 072010	30.00
40 073001	2.00	40 073002	16.25	40 073003	15.00	40 073004	1.50	40 073005	28.75	40 074001	80.00
40 074002	115.00	40 074003	73.00	40 074004	37.00	40 074005	78.50	40 074006	35.00	40 074007	74.75
40 074008	76.25	40 075001	33.90	40 075002	7.25	40 075003	64.00	40 075004	40.00	40 075005	15.00
40 075006	19.00	40 076007	10.00	40 076011	27.15	40 077002	28.90	40 077003	60.00	40 076004	34.00
40 076005	31.75	40 076006	77.50	40 077001	24.95	40 077002	19.00	40 077003	19.00	40 077004	20.65
40 077005	16.50	40 077006	18.50	40 077007	21.00	40 078001	275.00	40 078002	216.38	40 078003	222.22
40 078004	214.29	40 078005	249.38	40 079001	22.18	40 079002	22.95	40 079003	22.68	40 079004	19.50
40 079005	23.75	40 079006	20.50	40 080001	20.25	40 080002	12.75	40 080003	12.00	40 080004	16.00
40 080005	22.50	40 081006	13.25	40 080007	16.00	40 080008	10.00	40 081001	17.50	40 081002	105.60
40 081002	35.35	40 081003	24.88	40 081004	49.07	40 081005	38.56	40 081006	141.00	40 081007	71.40
40 081008	40.00	40 082001	14.20	40 082002	13.15	40 082003	13.25	40 082004	17.00	40 082005	12.00
40 082006	11.50	40 082007	15.75	40 083001	22.00	40 083002	22.00	40 083003	19.75	40 083004	22.00
40 083005	19.50	40 083006	21.00	40 083007	19.63	40 084001	146.83	40 084002	154.07	40 084003	48.00
40 084004	13.98	40 084005	82.50	40 084006	458.33	40 084007	250.00	40 084008	5.00	40 084009	105.00
40 084010	3.00	40 084011	500.00	40 084012	23.80	40 084013	65.00	40 084014	200.00	40 084015	107.59
40 084016	145.12	40 084017	134.37	40 084018	124.08	40 084019	8.50	40 084020	54.05	40 084021	42.42
40 084022	91.04	40 084023	3.00	40 084024	285.71	40 084025	48.25	40 085001	210.45	40 085002	27.87
40 085003	67.14	40 085004	58.00	40 085005	148.00	40 085006	75.07	40 085007	80.00	40 085008	77.87
40 085009	44.00	40 086001	51.75	40 086002	188.20	40 086003	12.00	40 086004	35.00	40 086005	25.75
40 086006	48.00	40 087007	41.00	40 087008	117.30	40 087001	126.55	40 088002	94.68	40 088003	137.17
40 087004	116.37	40 087005	123.90	40 087006	170.37	40 088001	17.25	40 088002	13.50	40 088003	88.66
40 088004	206.29	40 088005	12.33	40 088006	10.00	40 088007	15.00	40 088008	15.00	40 088009	85.13
40 089001	150.30	40 089002	97.29	40 089003	438.00	40 089004	84.04	40 089005	86.52	40 089006	87.50
40 089007	125.00	40 089008	87.92	40 090001	69.29	40 090002	88.42	40 090003	61.33	40 090004	69.30
40 090005	95.26	40 090006	55.17	40 091001	55.19	40 091002	172.87	40 091003	100.00	40 091004	180.00
40 091005	100.00	40 092001	12.86	40 092002	106.40	40 092003	526.07	40 092004	1617.65	40 092005	35.00
40 092006	120.00	40 092007	104.79	40 092008	25.00	40 092009	130.00	40 093001	24.80	40 093002	63.80
40 093003	190.23	40 093004	33.81	40 093005	157.03	40 093006	234.38	40 094001	448.89	40 094002	515.63
40 094003	495.59	40 094004	427.60	40 094005	634.52	40 094006	445.73	40 094007	574.40	40 094008	318.00
40 095001	297.31	40 095002	240.00	40 095003	200.00	40 095004	315.00	40 095005	200.00	40 096001	112.61
40 096002	84.89	40 096003	101.19	40 096004	108.57	40 096005	91.43	40 097001	1916.67	40 097002	34.00
40 097003	25.50	40 097004	10.00	40 097005	783.33	40 097006	20.50	40 097007	29.36	40 097008	1160.00
40 097009	575.00	40 097010	10.00	40 097011	10.93	40 097012	566.67	40 098001	9.71	40 098002	8.67
40 098003	8.07	40 098004	6.67	40 098005	9.00	40 098006	21.67	40 098007	13.33	40 098008	8.15
40 098009	6.50	40 098010	8.00	40 099001	514.29	40 099002	49.00	40 099003	3.43	40 099004	266.67
40 099005	5.00	40 099006	233.79	40 099007	217.60	40 099008	5.00	40 100001	17.00	40 100002	26.11
40 100003	18.12	40 100004	26.00	40 100005	40.17	40 100006	17.84	40 100007	13.17	40 100008	35.41
40 100009	13.36	40 100010	18.00	40 100011	22.00	40 100012	33.90	40 101001	23.33	40 101002	25.00
40 101003	11.50	40 101004	9.50	40 101005	9.38	40 101006	10.00	40 101007	13.47	40 102001	477.87
40 102002	342.97	40 102003	265.71	40 102004	206.66	40 103001	320.00	40 103002	998.64	40 103003	197.00
40 103004	692.87	40 103005	798.65	40 103006	798.65	40 103007	125.00	40 103008	43.10	40 103009	264.63
40 103010	189.00	40 104011	515.36	40 104012	1273.33	40 104001	345.53	40 104002	223.47	40 104003	138.00
40 104004	209.47	40 105001	290.65	40 105002	595.01	40 105003	292.00	40 105004	198.25	40 106001	178.67
40 106002	305.33	40 106003	133.33	40 106004	566.67	40 106005	158.66	40 106006	310.00	40 106007	198.66
40 107001	45.45	40 107002	43.08	40 107003	26.92	40 107004	37.23	40 107005	255.63	40 107006	25.21
40 108001	70.00	40 108002	70.00	40 108003	29.90	40 108004	63.00	40 109001	299.00	40 109002	279.00
40 109003	99.90	40 109004	139.00	40 109005	799.00	40 109006	549.00	40 109007	199.00	40 109008	110.00
40 109009	189.00	40 109010	199.00	40 110001	550.00	40 109012	205.00	40 110001	118.00	40 110002	194.00
40 110003	99.00	40 110004	159.00	40 110005	199.00	40 110006	299.00	40 110007	99.00	40 110008	16.00
40 110009	179.00	40 110010	29.99	40 111001	54.00	40 111002	199.00	40 111003	89.00	40 111004	109.00
40 111005	59.00	40 111006	39.90	40 111007	179.00	40 111008	89.00	40 111009	129.00	40 111010	158.96
40 111011	89.00	40 111012	14.90	40 112001	59.00	40 112002	299.00	40 112003	129.00	40 112004	49.79
40 112005	99.00	40 112006	79.00	40 112007	49.00	40 112008	59.90	40 112009	59.00	40 112010	129.00
40 112011	59.00	40 112012	9.90	40 112013	15.00	40 113001	379.00	40 113002	499.00	40 113003	549.00
40 113004	329.00	40 113005	199.90	40 113006	599.00	40 113007	399.00	40 113008	360.00	40 113009	189.00
40 113010	349.00	40 113011	250.00	40 114001	99.00	40 114002	499.00	40 114003	199.00	40 114004	158.50
40 114005	399.00	40 114006	499.00	40 114007	149.00	40 114008	69.90	40 114009	159.00	40 114010	329.00
40 114011	149.00	40 114012	75.00	40 115001	169.00	40 115002	109.00	40 115003	79.50	40 115004	129.00
40 115005	99.00	40 115006	15.00	40 115007	45.90	40 115008	159.00	40 115009	74.00	40 115010	179.00
40 115011	69.00	40 116001	559.00	40 116002	839.00	40 116003	839.00	40 116004	89.00	40 116005	129.00
40 116006	499.00	40 116007	349.00	40 117001	149.90	40 117002	269.00	40 117003	674.00	40 117004	439.00
40 117005	299.00	40 117006	149.00	40 117007	40.00	40 117008	249.00	40 117009	199.99	40 117010	180.40
40 117011	239.00	40 117012	199.90	40 118001	419.30	40 118002	399.00	40 118003	399.00	40 118004	589.00
40 118005	499.00	40 118006	229.00	40 118007	399.00	40 118008	1899.00	40 118009	599.00	40 118010	229.00
40 119001	399.00	40 119002	440.00	40 119003	229.90	40 119004	299.00	40 119005	1199.00	40 119006	899.90
40 119007	399.00	40 119008	299.00	40 119009	199.99	40 119010	269.00	40 119011	899.00	40 120001	228.00
40 120002	399.00	40 120003	399.00	40 120004	379.00	40 120005	159.45	40 120006	239.00	40 120007	329.00
40 120008	360.00	40 120009	369.00	40 120010	275.00	40 121001	1399.00	40 121002	260.00	40 121003	150.00
40 121004	199.00	40 121005	769.00	40 121006	1999.00	40 121007	402.05	40 121008	459.00	40 121009	404.14
40 121010	1096.00	40 121011	899.00	40 121012	398.00	40 121013	599.00	40 121014	449.00	40 121015	699.00
40 121016	449.00	40 121017	459.00	40 121018	439.00	40 121019	1015.00	40 121020	499.00	40 121021	649.00
40 121022	460.00	40 121023	454.30	40 121024	349.00	40 121025	399.00	40 121026	299.00	40 121027	1899.00
40 121028	549.00	40 121029	229.00	40 121030	559.30	40 121031	499.00	40 121032	349.00	40 121033	899.00
40 121034	499.00	40 122001	189.00	40 122002	279.00	40 122003	209.00	40 122004	349.00	40 122005	249.00
40 122006	39.90	40 122007	139.00	40 122008	879.00	40 122009	269.00	40 122010	109.00	40 122011	179.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
40 122012	549.00	40 123001	158.04	40 123002	199.00	40 123003	79.00	40 123004	89.00	40 123005	129.00
40 123006	109.10	40 123007	87.20	40 123008	24.90	40 123009	99.00	40 123010	32.40	40 123011	189.00
40 123012	199.00	40 123013	79.00	40 123014	99.00	40 123015	64.00	40 123016	119.90	40 123017	109.00
40 123018	109.00	40 123019	99.00	40 123020	99.00	40 123021	99.00	40 123022	129.00	40 123023	79.00
40 123024	99.00	40 123025	109.00	40 123026	34.99	40 124001	39.90	40 124002	119.00	40 124003	199.00
40 124004	289.00	40 124005	699.00	40 124006	244.00	40 124007	249.00	40 124008	104.00	40 124009	40.00
40 124010	18.00	40 124011	85.00	40 124012	499.00	40 124013	229.00	40 124014	229.00	40 125001	229.00
40 125002	324.00	40 125003	599.00	40 125004	459.00	40 125005	169.90	40 125006	240.00	40 125007	119.00
40 125008	499.00	40 125009	169.91	40 125010	110.00	40 126001	599.00	40 126002	899.00	40 126003	1349.00
40 126004	7498.00	40 126005	1999.00	40 126006	639.99	40 127001	1050.00	40 127002	59.99	40 127003	89.99
40 128001	299.00	40 128002	549.00	40 128003	794.06	40 128004	124.90	40 128005	119.00	40 128006	1199.00
40 128007	649.00	40 128008	199.00	40 128009	369.00	40 128010	749.00	40 128011	229.99	40 128012	192.47
40 128013	249.00	40 128014	189.00	40 129001	199.00	40 129002	189.90	40 129003	289.00	40 129004	399.00
40 129005	499.00	40 129006	724.00	40 129007	199.00	40 129008	180.00	40 130001	45.00	40 130002	19.00
40 130003	14.00	40 130004	190.00	40 130005	110.00	40 131001	115.00	40 131002	142.00	40 131003	45.00
40 131004	88.00	40 132001	799.00	40 132002	117.00	40 132003	159.00	40 132004	77.00	40 132005	319.00
40 133001	739.00	40 133002	1699.00	40 133003	1199.00	40 133004	499.00	40 133005	999.00	40 133006	699.00
40 133007	799.00	40 134001	299.00	40 134002	699.00	40 134003	949.00	40 134004	399.90	40 134005	899.00
40 134006	1049.00	40 135001	702.00	40 135002	399.00	40 135003	639.00	40 135004	699.00	40 135005	519.00
40 135006	529.00	40 135007	599.00	40 135008	199.00	40 135009	479.00	40 136001	469.00	40 136002	1238.83
40 136003	799.00	40 136004	399.00	40 136005	349.90	40 136006	399.00	40 136007	699.00	40 136008	1249.00
40 137001	50.00	40 137002	40.00	40 137003	200.00	40 138001	105.03	40 139001	104.30	40 140001	599.00
40 140002	96.00	40 140003	129.00	40 140004	1715.00	40 141001	239.24	40 141002	515.32	40 141003	783.36
40 141004	941.45	40 141005	385.68	40 141006	442.67	40 142001	650.00	40 142002	100.00	40 142003	11000.00
40 142004	300.00	40 142005	800.00	40 142006	300.00	40 143001	26.01	40 143002	52.03	40 143003	78.04
40 143004	109.68	40 143005	141.32	40 143006	172.96	40 143007	265.50	40 143008	358.03	40 143009	450.57
40 143010	543.11	40 143011	728.19	40 143012	3203.46	40 143013	3966.97	40 143014	5875.75	40 143015	7784.53
40 143016	9311.55	40 143017	9693.31	40 143018	11602.09	40 143019	13510.87	40 143020	15419.65	40 143021	17328.43
40 143022	19237.21	40 143023	21145.99	40 143024	23054.77	40 143025	24963.55	40 143026	26872.33	40 143027	160.30
40 143028	3585.21	40 143029	4730.80	40 143030	6639.26	40 143031	7021.02	40 143032	28781.11	40 143033	30689.89
40 143034	38325.01	40 143035	45960.13	40 143036	53595.25	40 143037	61230.37	40 143038	76500.61	40 144001	23.52
40 144002	23.52	40 144003	12.70	40 144004	12.71	40 144005	23.53	40 144006	12.70	40 146001	6599.00
40 146002	6348.46	40 146003	3999.00	40 146004	7199.00	40 146005	17618.50	40 146006	6949.00	40 146007	5299.00
40 146008	17199.00	40 146009	11288.03	40 146010	11569.00	40 146011	8429.00	40 146012	5829.00	40 146013	4999.00
40 147001	7598.00	40 147002	9224.33	40 147003	9399.00	40 147004	4849.00	40 148001	299.90	40 148002	660.00
40 148003	909.30	40 148004	999.00	40 148005	650.00	40 148006	910.31	40 148007	740.09	40 149001	7999.00
40 149002	3249.00	40 149003	14999.25	40 149004	8250.00	40 149005	2159.00	40 149006	5472.51	40 149007	6500.00
40 150001	3230.00	40 150002	2982.20	40 150003	1161.32	40 150004	1790.00	40 150005	3164.25	40 150006	1525.15
40 151001	11699.00	40 151002	24846.50	40 151003	11499.00	40 151004	7899.00	40 151005	10576.46	40 151006	4474.38
40 151007	34890.00	40 152001	5505.50	40 152002	36447.98	40 152003	12999.00	40 152004	7889.00	40 152005	9072.35
40 152006	26950.00	40 153001	555.31	40 153002	423.20	40 153003	267.50	40 153004	127.00	40 153005	563.20
40 154001	169.00	40 154002	26.00	40 154003	7.00	40 154004	14.00	40 154005	21.00	40 155001	799.00
40 155002	1247.40	40 155003	2149.00	40 155004	539.00	40 155005	899.00	40 155006	334.00	40 155007	1649.00
40 155008	175.00	40 155009	699.00	40 155010	299.99	40 156001	389.00	40 156002	582.00	40 156003	29.99
40 156004	424.00	40 156005	49.99	40 156006	349.00	40 156007	169.90	40 157001	2739.80	40 157002	399.00
40 157003	349.00	40 157004	499.00	40 157005	1049.00	40 157006	199.99	40 157007	1049.00	40 158001	269.00
40 158002	99.00	40 158003	169.00	40 158004	219.00	40 158005	299.00	40 158006	279.00	40 158007	149.00
40 159001	11223.20	40 159002	9048.00	40 159003	6664.00	40 159004	2749.00	40 159005	8048.00	40 159006	10499.00
40 160001	1059.00	40 160002	3349.00	40 160003	3439.20	40 160004	1399.00	40 160005	2495.00	40 160006	1875.00
40 161001	7999.00	40 161002	10078.54	40 161003	8299.00	40 161004	6999.00	40 161005	7699.00	40 161006	12031.85
40 161007	7390.00	40 161008	8435.00	40 161009	9999.00	40 162001	3406.00	40 162002	4195.00	40 162003	2974.00
40 162004	2799.00	40 162005	3699.00	40 162006	2961.50	40 162007	3299.00	40 163001	4207.93	40 163002	3799.00
40 162010	3590.00	40 163001	10999.00	40 163002	11734.56	40 163003	16470.00	40 163004	10535.00	40 163005	8999.00
40 163006	9390.00	40 163007	12295.00	40 163008	13299.00	40 164001	10299.00	40 164002	14495.22	40 164003	17910.00
40 164004	13249.00	40 164005	14167.50	40 164006	12990.00	40 164007	11922.71	40 165001	3999.00	40 165002	300.00
40 165003	2199.00	40 165004	999.00	40 165005	6933.03	40 165006	3899.00	40 165007	298.00	40 165008	1001.00
40 165009	193.87	40 165010	793.98	40 165011	699.00	40 165012	399.00	40 165013	269.91	40 166001	999.00
40 166002	1799.00	40 166003	1731.68	40 166004	919.00	40 166005	1439.00	40 166006	299.00	40 166007	267.75
40 166008	1699.00	40 167001	799.00	40 167002	2348.53	40 167003	719.00	40 167004	399.00	40 167005	1065.00
40 167006	349.00	40 167007	465.00	40 167008	899.00	40 167009	709.00	40 167010	799.00	40 168001	115.00
40 168002	83.50	40 168003	139.00	40 168004	25.50	40 168005	1021.00	40 169001	739.00	40 169002	699.00
40 169003	359.00	40 169004	859.00	40 169005	229.00	40 170001	799.00	40 170002	118.00	40 170003	20.00
40 170004	8.50	40 170005	34.00	40 170006	266.46	40 170007	2199.00	40 171002	79.00	40 171002	219.00
40 171003	129.00	40 171004	399.00	40 171005	49.90	40 171006	1010.00	40 171007	665.54	40 171008	463.98
40 171009	220.79	40 171010	119.00	40 171011	239.00	40 171012	959.00	40 172001	208.00	40 172002	18.00
40 172003	65.20	40 172004	78.74	40 173001	2561.65	40 173002	899.00	40 173003	823.78	40 173004	3171.01
40 173005	1595.00	40 173006	2799.00	40 173007	3599.00	40 173008	969.00	40 174001	35.50	40 174002	115.00
40 174003	51.45	40 174004	340.29	40 174005	147.00	40 175001	9.35	40 175002	489.00	40 175003	12.50
40 175004	62.00	40 176005	217.00	40 176006	58.00	40 176001	132.00	40 176003	138.00	40 176003	139.00
40 176004	19.00	40 176005	75.25	40 177001	70.90	40 177002	55.00	40 177003	42.50	40 177004	22.00
40 177005	8.50	40 177006	34.00	40 177007	30.00	40 177008	15.00	40 177009	16.50	40 177010	19.50
40 177011	90.00	40 177012	19.50	40 177013	23.00	40 178001	16.32	40 178002	16.90	40 178003	14.00
40 178004	7.48	40 178005	9.00	40 178006	15.36	40 178007	13.23	40 179001	2.50	40 179002	25.00
40 179003	2.00	40 180004	10.48	40 180001	60.60	40 180002	28.75	40 180003	72.20	40 181001	31.13
40 181002	25.00	40 181003	39.00	40 181004	37.00	40 181005	33.95	40 181006	37.00	40 181007	29.67
40 182001	53.50	40 182002	19.90	40 182003	61.00	40 182004	92.00	40 182005	45.39	40 182006	12.00
40 182007	35.80	40 182008	41.00	40 183001	48.28	40 183002	49.13	40 183003	54.76	40 183004	63.75
40 183005	56.25	40 183006	55.63	40 183007	38.00	40 184001	76.50	40 184002	24.00	40 184003	49.50
40 184004	50.10	40 184005	98.00	40 184006	83.14	40 184007	76.50	40 185001	42.25	40 185002	10.50
40 185003	35.00	40 185004	41.50	40 186001	34.65	40 186002	89.80	40 186003	25.76	40 186004	29.56
40 186005	37.00	40 186006	23.00	40 186007	13.95	40 186008	32.16	40 186009	22.00	40 187001	13.05
40 187002	22.00	40 187003	13.00	40 187004	21.38	40 187005	8.00	40 187006	90.00	40 187007	12.00
40 187008	17.00	40 187009	19.90	40 187010	22.00	40 187011	14.40	40 187012	15.00	40 187013	14.90
40 188001	2000.00	40 188002	1250.00	40 188003	7000.00	40 188004	1500.00	40 188005	1200.00	40 188006	6000.00
40 188007	3600.00	40 189008	1400.00	40 189004	1400.00	40 188010	1050.00	40 189002	28.87	40 189002	79.00
40 189003	77.50	40 189004	140.00	40 189005	69.27	40 189006	15.00	40 189007	31.71	40 189008	83.49
40 189009	31.36	40 190001	188.00	40 190002	566.00	40 190003	51.00	40 190004	53.50	40 190005	81.38
40 191001	51.92	40 191002	114.50	40 191003	34.00	40 191004	41.75	40 191005	120.77	40 191006	47.63
40 191007	36.00	40 191008	35.00	40 192001	35.00	40 192002	173.73	40 192003	464.50	40 192004	71.28
40 192005	176.00	40 193001	225.00	40 193002	250.00	40 193003	22.25	40 193004	817.95	40 193005	1252.00
40 193006	33.00	40 194001	40.00	40 194002	283.14	40 194003	155.00	40 194004	64.42	40 194005	57.33
40 194006	170.58	40 194007	274.00	40 194008	45.00	40 195001	816.61	40 195002	28.00	40 195003	107.25
40 196001	296.22	40 196002	214.00	40 196003	112.00	40 196004	35.00	40 196005	99.34	40 196006	127.50
40 196007	15.00	40 197001	53.25	40 197002	214.00	40 197003	58.50	40 197004	175.43	40 197005	218.58
40 197006	47.10	40 197007	95.00	40 198001	749.50	40 198002	562.00	40 198003	15.00	40 198004	696.48
40 198005	90.03	40 199002	1291.83	40 199007	95.00	40 199002	84.00	40 199003	115.00	40 199003	96.00
40 199004	105.50	40 199005	145.00	40 199006	117.61	40 199007	20.00	40 200001	378.00	40 200002	348.51
40 200003	52.00	40 200004	45.90	40 200005	117.03	40 200006	348.00	40 200007	109.00	40 201001	82.00
40 201002	399.00	40 201003	323.89	40 201004	286.00	40 201005	261.00	40 201006	351.00	40 201007	160.00
40 201008	96.00	40 201009	136.00	40 201010	683.50	40 201011	1435.50	40 201012	1320.50	40 201013	328.00
40 201014	366.96	40 201015	381.82	40 201016	230.00	40 201017	463.00	40 201018	458.00	40 201019	59.89
40 201020	570.00	40 202021	457.51	40 202006	198.00	40 202002	35.50	40 203001	22.00	40 203004	35.50
40 202005	37.00	40 202006	49.50	40 202007	22.00	40 203001	1925.00	40 203002	3147.50	40 203003	580.00
40 203004	1300.00	40 203005	3599.00	40 204001	1000.00	40 204002	400.00	40 204003	375.00	40 204004	600.00
40 204005	600.00	40 204006	800.00	40 204007	650.00	40 204008	800.00	40 204009	900.00	40 204010	400.00
40 204011	450.00	40 204012	800.00	40 204013	400.00	40 205001	3500.00	40 205002	6000.00	40 205003	300.00
40 205004	500.00	40 205005	1000.00	40 206001	380.00	40 206002	350.00	40 206003	663.00	40 206004	742.00
40 206005	500.00	40 206006	399.00	40 207001	6000.00	40 207002	3500.00	40 207003	25000.00	40 208001	2464.56
40 208002	2384.08	40 208003	2002.00	40 208004	1646.13	40 209001	17300.00	40 209002	20880.00	40 209003	18000.00
40 210001	21400.00	40 210002	16500.00	40 210003	32000.00	40 210004	25000.00	40 210005	16000.00	40 211001	238900.00
40 211002	314900.00	40 211003	315500.00	40 211004	292421.00	40 211005	674900.00	40 211006	1099900.00	40 211007	424900.00
40 211008	334990.00	40 211009	360900.00	40 211010	303900.00	40 211011	444990.00	40 211012	467900.00	40 211013	520900.00
40 212001	19990.00	40 212002	34990.00	40 212003	59454.60	40 212004	42990.00	40 212006	34999.00	40 212006	42990.00
40 212007	30899.00	40 212008	33690.00	40 212009	32999.00	40 212010	42999.00	40 212011	33749.00	40 212012	21990.00
40 213001	10849.00	40 213002	14900.00	40 213003	3166.23	40 213004	4045.00	40 213005	1789.50	40 213006	3000.00
40 213007	3596.00	40 213008	5300.00	40 213009	8361.75	40 213010	4404.00	40 214001	1698.00	40 214002	2296.50
40 214003	2433.00	40 214004	2436.50	40 214005	3049.00	40 214006	2749.00	40 215001	874.00	40 215002	4526.50
40 215003	1284.00	40 215004	3288.50	40 215005	1390.00	40 215006	1780.00	40 215007	3649.00	40 215008	3626.50
40 215009	3205.00	40 215010	1385.00	40 216001	254.00	40 216002	31.50	40 216003	61.50	40 216004	129.00
40 216005	420.00	40 216006	45.51	40 216007	399.00	40 216008	73.15	40 217001	110.00	40 217002	110.53
40 217003	142.11	40 217004	75.05	40 217005	163.85	40 217006	94.00	40 218001	113.95	40 219001	112.73
40 220001	84.00	40 220002	485.00	40 220003	110.00	40 220004	65.00	40 221001	640.00	40 221002	25000.00
40 221003	725.00	40 221004	530.00	40 221005	370.00	40 221006	850.00	40 221007	250.00	40 221008	1899.00
40 221009	1249.00	40 221010	350.00	40 221011	350.00	40 221012	370.00	40 221001	9000.00	40 221002	1400.00
40 222003	6380.00	40 222004	6500.00	40 223006	80.00	40 223024	129.00	40 224001	15.00	40 224002	18.00
40 224003	12.00	40 224004	18.00	40 225001	1058.42	40 225002	192.44	40 225003	760.13	40 227001	30.00
40 227002	165.00	40 227003	134.00	40 227004	305.00	40 228001	12.00	40 228002	10.50	40 228003	11.50
40 228004	12.50	40 229001	10.00	40 229002	13.00	40 229003	11.50	40 229004	10.00	40 230001	70.00
40 230002	40.00	40 230003	150.00	40 230004	40.00	40 231001	7850.00	40 231002	1417.55	40 232001	2967.62
40 232002	4511.00	40 232003	1849.75	40 232004	1458.00	40 233001	508.80	40 233002	287.00	40 233003	320.50
40 233004	60.00	40 234001	101.28	40 235001	90.03	40 236001	10.00	40 237001	98.79	40 238001	100.63
40 239001	5999.00	40 239002	1295.00	40 239003	4069.00	40 239004	1299.00	40 239005	4223.70	40 239006	2029.00
40 239007	1799.00	40 239008	3399.00	40 239009	2849.00	40 240001	679.00	40 240002	799.00	40 240003	2711.63
40 240004	479.00	40 240005	470.00	40 240006	695.00	40 240007	748.00	40 240008	1998.00	40 240009	2099.00
40 241001	9499.00	40 241002	9900.83	40 241003	18499.00	40 241004	7250.05	40 241005	14444.00	40 241006	3749.00
40 241007	9461.00	40 241008	6990.00	40 242001	3.94	40 242002	459.00	40 242003	2399.00	40 242004	40.00
40 242005	290.00	40 242006	5.00	40 242007	10086.01	40 242008	4537.69	40 242009	2300.00	40 242010	3067.00
40 242011	2351.00	40 242012	60.00	40 242013	4.00	40 242014	4700.00	40 242015	80.00	40 242016	40.00
40 242017	40.00	40 242018	3.50	40 242019	4.21	40 242020	18524.25	40 242021	6599.00	40 243001	97.57
40 244001	174.00	40 244002	177.77	40 244003	99.00	40 244004	149.00	40 244005	198.00	40 244006	115.00
40 245001	6150.00	40 245002	1492.05	40 245003	3462.53	40 245004	980.00	40 245005	725.00	40 245006	4684.00
40 245007	2999.00	40 246001	1223.00	40 246002	1439.00	40 246003	1399.00	40 246004	1499.00	40 246005	7999.00
40 247001	399.00	40 247002	28.90	40 247003	229.00	40 247004	451.50	40 247005	279.01	40 247006	9.00
40 247007	15.00	40 247008	1189.00	40 247009	539.00	40 247010	789.00	40 247011	299.00	40 248001	449.00
40 248002	153.50	40 248003	829.00	40 248004	409.16	40 248005	299.00	40 248006	1580.00	40 248007	378.01
40 248008	699.00	40 248009	450.00	40 248010	599.00	40 249001	187.50	40 249002	99.00	40 249003	16.00
40 249004	17.00	40 249005	150.00	40 249006	60.00	40 249007	79.00	40 249008	56.00	40 249009	131.00
40 250001	78.00	40 250002	76.00	40 250003	44.00	40 250004	44.89	40 250005	20.00	40 250006	107.37
40 251001	200.00	40 251002	1750.00	40 251003	250.00	40 251004	250.00	40 252001	38600.00	40 252002	365.00
40 252003	450.00	40 252004	1800.00	40 253001	102.00	40 253002	57.00	40 253003	44.00	40 253004	86.00
40 254001	10.00	40 254002	66.11	40 254003	35.00	40 254004	395.00	40 254005	60.00	40 254006	460.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
40 254007	249.00	40 254008	280.00	40 254009	10000.00	40 254010	17400.00	40 254011	100.00	40 254012	80.00
40 254013	60.00	40 254014	15.00	40 254015	3100.00	40 254016	145128.00	40 255001	529.00	40 255002	304.00
40 255003	238.69	40 255004	239.00	40 256001	159.00	40 256002	237.50	40 256003	209.00	40 256004	289.50
40 256005	130.04	40 256006	261.25	40 256007	430.00	40 256008	430.00	40 256009	431.00	40 256010	326.00
40 256011	430.00	40 256012	484.00	40 256013	199.00	40 256014	489.00	40 256015	279.00	40 257001	272.69
40 257002	60.00	40 257003	33.75	40 257004	989.00	40 257005	145.00	40 258001	15.00	40 258002	15.00
40 258003	6.00	40 258004	7.00	40 259001	59.00	40 259002	60.00	40 259003	71.00	40 259004	38.00
40 259005	59.00	40 260001	21.00	40 260002	67.00	40 260003	2.50	40 260004	30.00	40 260005	24.00
40 260006	68.00	40 260007	24.50	40 260008	55.00	40 260009	4.50	40 260010	30.10	40 260011	15.00
40 260012	16.00	40 260013	5.00	40 260014	5.50	40 260015	10.00	40 260016	105.00	40 260017	47.50
40 260018	4.50	40 261001	5000.74	40 261002	2223.25	40 261003	3091.44	40 261004	10300.75	40 261005	3922.00
40 261006	58697.25	40 262001	2462.50	40 262002	5304.17	40 262003	4091.67	40 262004	2650.00	40 262005	1661.25
40 262006	1958.33	40 263001	2625.00	40 263002	3490.42	40 263003	5722.92	40 263004	5708.75	40 263005	2150.00
40 263006	2148.17	40 264001	9692.50	40 264002	5483.33	40 264003	9487.08	40 264004	6145.42	40 264005	3545.83
40 264006	2846.67	40 265001	7137.50	40 265002	4318.92	40 265003	8747.50	40 265004	1508.33	40 265005	3562.50
40 265006	3317.00	40 266001	10085.42	40 266002	8662.50	40 266003	2870.00	40 266004	1312.50	40 266005	1783.33
40 266006	2883.33	40 267001	929.17	40 267002	2383.33	40 267003	1808.33	40 267004	1583.33	40 267005	1120.83
40 268001	27400.00	40 268002	10775.00	40 268003	3905.00	40 268004	2829.00	40 268005	4870.00	40 269001	500.00
40 269002	460.00	40 269003	505.00	40 269004	480.00	40 270001	250.00	40 270002	250.00	40 270003	370.00
40 270004	395.00	40 271001	85.00	40 271002	80.00	40 271003	260.00	40 271004	57.50	40 272001	80.00
40 272002	85.00	40 272003	41.50	40 272004	110.00	40 272005	85.50	40 272006	38.00	40 272007	45.00
40 272008	80.00	40 272009	88.00	40 272010	159.00	40 273001	184.00	40 273002	229.00	40 273003	49.00
40 273004	55.50	40 274001	279.00	40 274002	327.00	40 274003	149.00	40 274004	229.00	40 274005	229.00
40 274006	160.00	40 275001	115.00	40 275002	180.00	40 275003	170.00	40 275004	180.00	40 276001	230.00
40 276002	298.00	40 276003	385.00	40 276004	255.00	40 276005	169.00	40 276006	98.00	40 276007	210.00
40 276008	75.00	40 276009	89.00	40 276010	30.00	40 276011	160.00	40 276012	85.00	40 276013	129.00
40 276014	79.00	40 276015	99.00	40 276016	75.00	40 276017	108.00	40 276018	88.00	40 276019	104.00
40 276020	93.00	40 276021	329.00	40 277001	1750.00	40 277002	1422.50	40 277003	1125.00	40 277004	700.00
40 277005	1100.00	40 277006	1500.00	40 277007	1926.00	40 277008	3600.00	40 277009	850.00	40 277010	1385.00
40 277011	1570.00	40 277012	700.00	40 278013	944.00	40 277014	850.00	40 277015	890.00	40 277016	680.00
40 277017	944.00	40 277018	1475.00	40 278001	175.00	40 278002	40.00	40 278003	270.00	40 278004	100.00
40 279001	150.00	40 279002	220.00	40 279003	850.00	40 279004	300.00	40 279005	200.00	40 279006	1120.00
40 279007	160.00	40 280001	1024.50	40 280002	3349.00	40 280003	599.00	40 280004	652.93	40 280005	536.79
40 280006	308.99	40 280007	2853.64	40 280008	395.00	40 280009	999.00	40 281001	36.90	40 281002	51.00
40 281003	85.00	40 281004	60.00	40 281005	41.25	40 281006	36.50	40 282001	29.00	40 282002	29.00
40 282003	15.00	40 282004	16.00	40 282005	235.00	40 283001	212.00	40 283002	440.00	40 283003	893.81
40 283004	458.68	40 283005	248.33	40 283006	100.00	40 283007	37.45	40 283008	8.62	40 283009	27.50
40 283010	26.50	40 283011	20.75	40 283012	27.00	40 283013	160.00	40 283014	11.25	40 283015	545.45
40 283016	378.03	40 284001	192.25	40 284002	225.00	40 284003	235.00	40 284004	261.25	40 284005	168.13
40 285001	59.80	40 285002	56.00	40 285003	45.50	40 285004	52.95	40 286001	71.67	40 286002	175.20
40 286003	74.00	40 286004	79.54	40 286005	86.67	40 287001	248.50	40 287002	106.00	40 287003	221.00
40 287004	2000.00	40 288001	42.80	40 288002	139.00	40 288003	72.00	40 288004	24.31	40 288005	21.00
40 288006	92.25	40 288007	51.44	40 288008	44.00	40 288009	6.40	40 288010	72.00	40 288011	8.00
40 288012	10.00	40 288013	25.00	40 288014	60.50	40 288015	26.35	40 288016	72.00	40 288017	69.00
40 289001	187.00	40 289002	227.31	40 289003	127.50	40 289004	179.00	40 289005	102.00	40 289006	37.00
40 289007	160.00	40 290001	52.00	40 290002	36.50	40 290003	14.00	40 290004	33.20	40 290005	105.90
40 290006	23.50	40 290007	21.49	40 290008	29.90	40 290009	27.10	40 290010	15.40	40 290011	21.90
40 291001	172.50	40 291002	87.00	40 291003	67.00	40 291004	168.75	40 291005	73.00	40 291006	109.62
40 291007	128.38	40 291008	48.00	40 291009	64.46	40 292001	29.73	40 292002	46.00	40 292003	18.85
40 292004	16.68	40 292005	12.50	40 292006	15.95	40 292007	50.75	40 292008	58.50	40 292009	22.00
40 292010	37.38	40 292011	33.50	40 292012	42.50	40 293001	799.00	40 293002	651.74	40 293003	5929.00
40 293004	80.00	40 293005	1200.00	40 293006	2534.53	40 293007	49.00	40 293008	200.59	40 293009	8.00
40 293010	49.95	40 293011	75.00	40 293012	4260.00	40 293013	7745.00	40 293014	1229.00	40 294001	1899.00
40 294002	18.90	40 294003	951.01	40 294004	1349.00	40 294005	184.29	40 294006	349.00	40 294007	1999.00
40 294008	399.00	40 294009	1899.00	40 294010	399.99	40 294011	76.00	40 294012	1300.00	40 294013	399.00
40 294014	149.95	40 294015	59.95	40 294016	4620.00	40 294017	2296.00	40 294018	100.00	40 294019	238.69
40 294020	20.00	40 294021	14.00	40 294022	319.20	40 294023	749.00	40 294024	1899.00	40 294025	845.00
40 295001	2033.33	40 295002	3768.92	40 295003	6420.83	40 295004	3800.00	40 295005	2149.17	40 295006	2737.50
40 296001	123.29	40 297001	1470.00	40 297002	144.33	40 297003	144.33	40 297004	144.33	40 297005	144.33
40 297006	144.33	40 298001	19000.00	40 298002	51000.00	40 298003	62525.00	40 298004	23648.00	40 299001	900.00
40 299002	1624.00	40 299003	2000.00	40 299004	1700.00	40 299005	58.00	41 001001	28.00	41 001002	36.89
41 001003	26.00	41 001004	20.00	41 001005	25.20	41 002001	292.68	41 002002	159.38	41 002003	130.00
41 002004	191.18	41 002005	108.89	41 002006	75.11	41 003001	23.00	41 003002	110.00	41 003003	76.57
41 003004	138.52	41 003005	55.00	41 003006	53.80	41 004001	91.29	41 004002	91.27	41 004003	99.85
41 004004	82.99	41 004005	47.50	41 004006	85.00	41 004007	60.25	41 004008	98.70	41 004009	230.67
41 004010	191.67	41 004011	50.00	41 005001	19.00	41 005002	75.00	41 005003	38.82	41 005004	69.80
41 005005	16.00	41 005006	20.50	41 006001	20.00	41 006002	8.20	41 006003	22.00	41 006004	20.50
41 006005	20.00	41 006006	18.00	41 006007	9.00	41 006008	9.00	41 006009	26.50	41 006010	23.75
41 006011	28.00	41 007002	24.00	41 007003	23.22	41 006014	9.00	41 007001	14.00	41 007002	12.00
41 007003	202.66	41 007004	14.00	41 007005	14.00	41 007006	15.00	41 007007	13.93	41 008001	2.75
41 008002	5.00	41 008003	4.00	41 008004	3.00	41 008005	3.00	41 008006	3.00	41 008007	3.00
41 008008	6.50	41 009001	89.95	41 009002	57.81	41 009003	84.22	41 009004	120.00	41 009005	50.00
41 009006	140.48	41 009007	44.00	41 009008	102.94	41 010001	4.50	41 010002	6.50	41 010003	6.00
41 010004	8.00	41 010005	7.00	41 010006	8.00	41 010007	4.00	41 010008	7.00	41 011001	32.88
41 011002	59.00	41 011003	34.38	41 011004	38.75	41 011005	23.96	41 012001	234.38	41 012002	235.90
41 012003	105.56	41 012004	136.36	41 012005	213.71	41 012006	120.00	41 012007	105.56	41 012008	161.90
41 013001	229.00	41 013002	31.00	41 013003	8.00	41 013004	10.00	41 013005	150.00	41 014001	16.00
41 014002	15.00	41 014003	16.00	41 014004	14.00	41 014005	14.49	41 014006	16.00	41 014007	16.00
41 014008	14.00	41 014009	16.00	41 014010	17.00	41 014011	16.00	41 015001	18.60	41 015002	41.00
41 015003	70.59	41 015004	40.00	41 015005	62.75	41 015006	50.00	41 015007	29.40	41 015008	45.45
41 015009	58.82	41 015010	51.69	41 016001	47.20	41 016002	58.57	41 016003	122.69	41 016004	60.71
41 016005	142.86	41 017001	121.25	41 017002	110.00	41 017003	123.75	41 017004	120.00	41 017005	100.00
41 017006	120.00	41 017007	88.00	41 017008	90.00	41 017009	135.50	41 017010	99.90	41 017011	129.90
41 017012	89.00	41 017013	74.00	41 017014	78.00	41 017015	120.00	41 017016	100.00	41 017017	118.75
41 017018	123.75	41 017019	120.00	41 017020	120.00	41 017021	96.00	41 017022	120.00	41 017023	100.00
41 017024	85.50	41 017025	86.00	41 017026	90.00	41 017027	113.75	41 018001	177.50	41 018002	186.75
41 018003	171.00	41 018004	90.55	41 018005	142.50	41 018006	114.00	41 018007	122.50	41 018008	119.90
41 018009	130.00	41 018010	358.70	41 018011	235.00	41 018012	229.90	41 018013	189.00	41 018014	165.00
41 018015	165.00	41 018016	165.00	41 018017	114.00	41 018018	189.90	41 018019	115.90	41 018020	212.90
41 018021	175.00	41 018022	175.00	41 018023	180.00	41 018024	120.00	41 018025	120.00	41 018026	180.00
41 018027	195.00	41 018028	125.00	41 018029	170.00	41 018030	160.00	41 018031	112.50	41 018032	137.50
41 018033	120.00	41 018034	174.50	41 019001	150.00	41 019002	136.00	41 019003	610.00	41 019004	234.00
41 019005	113.75	41 019006	112.90	41 019007	72.75	41 019008	114.00	41 019009	76.50	41 019010	130.00
41 020001	94.00	41 020002	64.00	41 020003	68.50	41 020004	75.00	41 020005	100.00	41 020006	96.00
41 020007	58.90	41 020008	57.50	41 020009	60.00	41 020010	77.00	41 020011	68.00	41 020012	100.00
41 021001	136.80	41 021002	160.50	41 021003	102.00	41 021004	89.00	41 021005	64.50	41 021006	96.00
41 021007	82.00	41 021008	68.00	41 022001	73.75	41 022002	103.00	41 022003	37.90	41 022004	60.00
41 022005	65.50	41 022006	58.00	41 022007	89.50	41 022008	56.00	41 022009	79.00	41 022010	65.00
41 022011	85.25	41 022012	51.50	41 022013	65.00	41 022014	52.50	41 022015	66.00	41 023001	142.00
41 023002	73.00	41 023003	42.00	41 023004	39.00	41 023005	93.99	41 023006	64.00	41 023007	34.05
41 023008	87.50	41 023009	33.50	41 024001	367.60	41 024002	200.00	41 024003	66.00	41 024004	189.90
41 024005	117.00	41 024006	115.00	41 024007	140.00	41 024008	108.00	41 024009	99.00	41 024010	120.00
41 024011	140.00	41 025001	51.90	41 025002	46.00	41 025003	80.00	41 025004	409.23	41 025005	43.00
41 025006	71.25	41 025007	84.00	41 025008	91.00	41 026001	79.35	41 026002	84.46	41 026003	147.41
41 026004	153.57	41 026005	90.59	41 026006	90.59	41 026007	91.96	41 027001	185.00	41 027002	299.00
41 027003	200.00	41 027004	277.50	41 027005	180.00	41 027006	260.00	41 027007	200.00	41 027008	210.00
41 027009	180.00	41 027010	287.00	41 028001	120.00	41 028002	180.00	41 028003	110.00	41 028004	100.00
41 028005	135.00	41 028006	170.00	41 028007	220.00	41 028008	90.00	41 028009	52.50	41 028010	70.00
41 028011	140.00	41 028012	180.00	41 029001	393.39	41 029002	400.00	41 029003	75.00	41 029004	60.00
41 029005	400.00	41 029006	125.00	41 029007	310.00	41 029008	262.50	41 029009	120.00	41 030001	80.00
41 030002	107.50	41 030003	79.00	41 030004	107.50	41 030005	84.95	41 030006	195.00	41 030007	399.68
41 030008	65.00	41 030009	123.75	41 030010	125.00	41 030011	140.00	41 030012	237.50	41 030013	145.00
41 030014	98.00	41 030015	107.50	41 031001	110.00	41 031017	130.00	41 031002	49.20	41 031002	77.94
41 031003	75.00	41 031004	266.75	41 031005	68.00	41 031006	80.00	41 031007	92.73	41 031008	45.78
41 032001	34.75	41 032002	29.35	41 032003	37.75	41 032004	35.88	41 032005	39.00	41 032006	37.00
41 033001	51.80	41 033002	48.63	41 033003	167.00	41 033004	19.75	41 033005	75.00	41 033006	30.13
41 033007	62.50	41 033008	29.07	41 033009	70.00	41 033010	29.60	41 033011	85.00	41 034001	147.83
41 034002	164.24	41 034003	114.00	41 034004	173.61	41 034005	182.57	41 034006	342.50	41 034007	147.83
41 035001	356.25	41 035002	41.01	41 035003	62.60	41 035004	50.00	41 035005	132.41	41 036001	24.00
41 036002	17.50	41 036003	26.00	41 036004	25.00	41 036005	15.38	41 036006	12.50	41 036007	14.00
41 037001	167.78	41 037002	136.00	41 037003	162.50	41 037004	200.00	41 037005	128.25	41 037006	132.50
41 037007	142.00	41 037008	197.00	41 037009	406.25	41 037010	120.00	41 037011	645.88	41 037012	140.00
41 037013	116.00	41 037014	126.00	41 038001	77.68	41 038002	142.86	41 038003	166.67	41 038004	114.29
41 038005	207.64	41 038006	75.00	41 039001	74.00	41 039002	114.25	41 039003	111.50	41 039004	121.00
41 039005	186.96	41 039006	52.00	41 039007	153.50	41 039008	72.00	41 039009	112.50	41 040001	173.00
41 040002	172.00	41 040003	160.00	41 040004	173.61	41 040005	150.00	41 040006	212.50	41 040007	176.00
41 040008	154.50	41 040009	222.00	41 040010	256.25	41 040011	202.00	41 040012	201.39	41 041001	100.00
41 041002	100.00	41 041003	108.00	41 041004	110.00	41 041005	142.50	41 041006	110.00	41 041007	120.00
41 041008	112.00	41 042009	90.00	41 041010	100.00	41 042001	51.20	41 042002	36.33	41 042003	71.70
41 042004	40.00	41 042005	68.91	41 042006	83.33	41 042007	40.00	41 042008	59.09	41 042009	34.00
41 042010	50.00	41 042011	47.73	41 042012	44.68	41 042013	67.73	41 042014	80.00	41 042015	91.38
41 042016	31.39	41 042017	87.50	41 043001	71.67	41 043002	53.12	41 043003	47.00	41 043004	72.25
41 043005	44.75	41 043006	74.00	41 043007	298.00	41 044001	48.50	41 044002	54.50	41 044003	45.00
41 044004	40.00	41 044005	44.00	41 044006	45.25	41 044007	50.00	41 045001	233.33	41 045002	237.22
41 045003	188.89	41 045004	172.00	41 045005	219.44	41 046001	101.73	41 046002	83.75	41 046003	95.25
41 046004	105.00	41 046005	81.25	41 046006	105.00	41 046007	87.50	41 046008	88.75	41 046009	85.50
41 046010	85.00	41 046011	86.25	41 047001	100.00	41 047002	56.75	41 047003	47.50	41 047004	35.00
41 047005	40.00	41 047006	48.00	41 047007	40.00	41 047008	40.00	41 047009	50.00	41 047010	49.90
41 047011	48.75	41 048001	35.50	41 048002	24.00	41 048003	32.00	41 048004	25.75	41 048005	23.00
41 048006	23.00	41 048007	25.00	41 048008	26.00	41 048009	18.50	41 048010	20.50	41 048011	18.50
41 048012	34.25	41 048013	37.00	41 048014	26.00	41 048015	30.00	41 049001	25.00	41 049002	89.75
41 049003	34.00	41 049004	37.50	41 049005	29.50	41 049006	33.75	41 049007	33.50	41 049008	44.00
41 049009	37.50	41 049010	36.25	41 049011	26.00	41 049012	24.50	41 049013	30.00	41 049014	22.75
41 049015	28.00	41 049016	25.75	41 049017	35.00	41 050001	58.00	41 050002	45.00	41 050003	55.60
41 050004	40.65	41 050005	35.00	41 050006	32.50	41 050007	70.00	41 050008	55.75	41 050009	43.50
41 050010	60.00	41 051001	26.90	41 051002	24.33	41 051003	29.90	41 051004	18.75	41 051005	27.50
41 051006	19.25	41 051007	41.25	41 051008	30.50	41 051009	27.50	41 051010	19.00	41 051011	30.00
41 052001	11.00	41 052002	19.18	41 052003	10.00	41 052004	12.00	41 052005	10.50	41 052006	9.00
41 052007	9.50	41 052008	10.00	41 052009	8.75	41 052010	12.25	41 052011	11.00	41 053001	68.66
41 053002	185.00	41 053003	140.00	41 053004	56.25	41 053005	51.25	41 053006	120.00	41 053007	88.50
41 053008	48.00	41 053009	220.00	41 053010	65.00	41 053011	61.25	41 053012	60.98	41 054001	26.50

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
41 054002	37.90	41 054003	110.00	41 054004	15.00	41 054005	80.90	41 054006	22.40	41 054007	14.00
41 054008	36.00	41 054009	32.90	41 054010	15.00	41 054011	14.00	41 054012	14.50	41 054013	94.00
41 054014	12.00	41 054015	17.50	41 054016	15.25	41 055001	24.50	41 055002	24.40	41 055003	25.50
41 055004	22.50	41 055005	20.50	41 055006	19.50	41 055007	23.50	41 055008	27.00	41 055009	19.00
41 055010	22.50	41 056001	60.00	41 056002	52.50	41 056003	52.00	41 056004	70.00	41 056005	65.00
41 056006	51.25	41 056007	52.00	41 056008	62.25	41 056009	58.75	41 057001	56.00	41 057002	17.90
41 057003	31.75	41 057004	33.25	41 057005	36.25	41 057006	37.25	41 057007	34.25	41 057008	36.25
41 057009	51.25	41 057010	25.00	41 057011	36.25	41 058001	19.18	41 058002	17.00	41 058003	18.00
41 058004	18.00	41 058005	21.00	41 058006	14.25	41 058007	14.25	41 058008	17.50	41 058009	17.00
41 059001	11.00	41 059002	13.35	41 059003	12.00	41 059004	9.50	41 059005	11.75	41 059006	11.00
41 059007	11.00	41 059008	11.50	41 059009	12.00	41 059010	13.25	41 059011	19.00	41 060001	110.00
41 060002	90.00	41 060003	88.90	41 060004	90.00	41 060005	90.00	41 060006	102.50	41 060007	132.50
41 060008	100.00	41 060009	125.00	41 060010	85.00	41 061001	18.50	41 061002	21.10	41 061003	20.50
41 061004	23.50	41 061005	20.75	41 061006	20.00	41 061007	22.00	41 061008	17.75	41 061009	19.50
41 061010	17.25	41 061011	23.00	41 061012	16.25	41 061013	20.50	41 061014	15.75	41 061015	22.00
41 061016	19.00	41 062001	38.20	41 062002	21.50	41 062003	22.00	41 062004	19.00	41 062005	17.50
41 062006	17.00	41 062007	21.00	41 062008	35.25	41 062009	23.00	41 062010	37.50	41 062011	16.50
41 062012	21.00	41 063001	17.00	41 063002	14.50	41 063003	19.50	41 063004	15.50	41 063005	18.00
41 063006	13.50	41 063007	17.50	41 063008	13.50	41 063009	14.50	41 063010	12.50	41 063011	18.50
41 063012	17.00	41 063013	11.50	41 063014	16.25	41 063015	20.50	41 064001	26.50	41 064002	32.25
41 064003	30.50	41 064004	34.50	41 064005	32.00	41 064006	27.00	41 064007	30.00	41 064008	25.25
41 064009	26.75	41 065001	100.00	41 065002	145.00	41 065003	80.00	41 065004	150.00	41 065005	110.00
41 065006	95.00	41 065007	130.00	41 065008	121.25	41 066001	90.00	41 066002	90.00	41 066003	95.00
41 066004	87.50	41 066005	90.00	41 066006	85.00	41 066007	81.25	41 066008	92.50	41 066009	78.00
41 066010	100.00	41 066011	75.00	41 066012	81.25	41 066013	72.50	41 066014	88.00	41 066015	82.50
41 066016	90.00	41 067001	75.00	41 067002	57.14	41 067003	57.14	41 067004	32.56	41 068001	28.00
41 068002	28.00	41 068003	32.00	41 068004	33.32	41 068005	25.50	41 068006	22.50	41 068007	25.50
41 068008	34.00	41 068009	25.00	41 068010	25.50	41 068011	22.25	41 068012	25.00	41 068013	22.50
41 068014	27.50	41 068015	31.00	41 069001	37.00	41 069002	35.00	41 069003	30.87	41 069004	42.00
41 069005	28.25	41 069006	22.50	41 069007	25.00	41 069008	24.50	41 069009	35.00	41 069010	25.00
41 069011	33.50	41 069012	29.00	41 069013	27.25	41 069014	22.00	41 069015	36.00	41 070001	37.79
41 070002	38.84	41 070003	45.00	41 070004	30.68	41 070005	36.05	41 070006	30.68	41 071001	19.00
41 071002	17.50	41 071003	15.50	41 071004	17.50	41 071005	18.00	41 071006	14.25	41 071007	16.00
41 071008	17.50	41 071009	17.25	41 071010	20.00	41 071011	12.75	41 071012	18.00	41 071013	16.75
41 072001	14.00	41 072002	14.65	41 072003	23.00	41 072004	16.25	41 072005	14.50	41 072006	11.50
41 072007	18.00	41 072008	10.50	41 072009	21.25	41 072010	14.50	41 072011	11.50	41 072012	10.50
41 072013	15.00	41 072014	12.00	41 073001	1.21	41 073002	1.50	41 073003	1.25	41 073004	10.00
41 073005	1.00	41 073006	1.00	41 073007	12.00	41 073008	1.00	41 073009	1.00	41 073010	10.00
41 073011	2.25	41 073012	9.00	41 073013	10.00	41 073014	18.48	41 073015	1.25	41 073016	18.75
41 073017	10.00	41 074001	53.80	41 074002	27.00	41 074003	33.50	41 074004	27.75	41 074005	32.00
41 074006	66.00	41 074007	28.00	41 074008	37.65	41 074009	38.00	41 074010	24.00	41 074011	34.00
41 074012	32.07	41 075001	17.00	41 075002	85.00	41 075003	12.90	41 075004	20.20	41 075005	3.50
41 075006	12.00	41 075007	3.00	41 075008	15.50	41 075009	92.50	41 075010	75.00	41 075011	97.40
41 075012	100.00	41 075013	37.50	41 076001	27.75	41 076002	57.70	41 076003	78.50	41 076004	28.00
41 076005	70.00	41 076006	27.50	41 076007	57.50	41 076008	28.00	41 076009	80.00	41 076010	24.75
41 076011	22.50	41 076012	26.50	41 077001	32.90	41 077002	13.50	41 077003	22.65	41 077004	15.00
41 077005	21.50	41 077006	19.00	41 077007	16.50	41 077008	13.50	41 077009	20.00	41 077010	16.00
41 077011	16.25	41 078001	375.40	41 078002	264.15	41 078003	267.85	41 078004	311.11	41 078005	190.13
41 078006	264.12	41 079001	24.00	41 079002	21.50	41 079003	26.00	41 079004	20.00	41 079005	24.00
41 079006	22.00	41 079007	17.50	41 079008	19.50	41 079009	20.00	41 079010	20.00	41 079011	19.50
41 079012	23.00	41 079013	17.00	41 080001	15.50	41 080002	25.80	41 080003	16.00	41 080004	16.00
41 080005	15.00	41 080006	14.00	41 080007	16.00	41 080008	12.50	41 080009	17.00	41 080010	15.75
41 080011	16.00	41 080012	16.00	41 081001	130.67	41 081002	92.76	41 081003	32.40	41 081004	38.75
41 081005	32.56	41 081006	37.27	41 081007	77.63	41 082001	14.00	41 082002	12.00	41 082003	14.00
41 082004	12.00	41 082005	11.50	41 082006	11.00	41 082007	13.25	41 082008	12.00	41 082009	10.00
41 082010	12.00	41 083001	45.00	41 083002	598.12	41 083003	20.00	41 083004	18.00	41 083005	21.00
41 083006	18.65	41 084001	100.00	41 084002	131.04	41 084003	8.00	41 084004	284.38	41 084005	83.33
41 084006	72.63	41 084007	502.50	41 084008	28.50	41 084009	67.00	41 084010	88.00	41 084011	550.00
41 084012	155.56	41 084013	73.25	41 084014	495.83	41 084015	163.89	41 084016	144.44	41 084017	26.98
41 084018	17.60	41 084019	122.50	41 084020	216.67	41 084021	10.22	41 084022	2.75	41 084023	65.00
41 084024	133.33	41 084025	10.50	41 084026	80.00	41 085001	61.50	41 085002	160.00	41 085003	39.50
41 085004	16.00	41 085005	74.07	41 085006	160.00	41 085007	83.97	41 085008	172.73	41 085009	133.60
41 085010	72.00	41 085011	85.93	41 085012	65.45	41 085013	10.65	41 086001	120.00	41 086002	51.50
41 086003	18.50	41 086004	49.00	41 086005	5.00	41 086006	28.00	41 086007	32.00	41 086008	15.00
41 087001	104.55	41 087002	97.35	41 087003	100.00	41 087004	123.89	41 087005	147.89	41 088001	291.67
41 088002	132.80	41 088003	10.00	41 088004	210.00	41 088005	90.91	41 088006	6.00	41 088007	14.00
41 088008	10.00	41 089001	117.86	41 089002	85.00	41 089003	91.67	41 089004	87.50	41 089005	396.00
41 090001	83.70	41 090002	66.67	41 090003	80.52	41 090004	113.16	41 090005	76.67	41 090006	96.74
41 091001	43.38	41 091002	46.18	41 091003	158.94	41 091004	42.63	41 091005	167.20	41 091006	47.00
41 092001	454.89	41 092002	18.00	41 092003	21.90	41 092004	90.00	41 092005	268.97	41 092006	50.00
41 092007	100.00	41 092008	192.31	41 092009	110.00	41 092010	390.00	41 092011	107.50	41 093001	234.38
41 093002	76.51	41 093003	23.50	41 093004	234.38	41 093005	146.09	41 094001	235.00	41 094002	319.00
41 094003	666.67	41 094004	339.00	41 094005	622.71	41 094006	570.00	41 094007	464.25	41 095001	302.00
41 095002	290.00	41 096003	233.33	41 096001	85.47	41 096002	125.00	41 096003	88.23	41 096004	100.00
41 096005	101.89	41 096006	55.73	41 097001	5.00	41 097002	5.00	41 097003	26.90	41 097004	15.00
41 097005	212.50	41 097006	773.92	41 097007	12.50	41 097008	907.89	41 097009	22.50	41 097010	626.67
41 098001	1.05	41 098002	15.00	41 098003	9.00	41 098004	20.00	41 098005	15.00	41 098006	4.60
41 098007	11.50	41 098008	9.27	41 098009	14.17	41 098010	10.00	41 098011	11.00	41 099001	44.14
41 099002	45.77	41 099003	5.00	41 099004	5.00	41 099005	4.00	41 099006	4.50	41 099007	4.90
41 099008	5.35	41 100001	35.22	41 100002	53.59	41 100003	26.50	41 100004	22.08	41 100005	48.10
41 100006	22.00	41 100007	24.00	41 100008	24.00	41 100009	47.36	41 100010	41.16	41 101001	23.33
41 101002	25.67	41 101003	57.08	41 101004	22.50	41 101005	47.89	41 101006	10.38	41 101007	45.77
41 101008	22.50	41 101009	24.17	41 102001	206.66	41 102002	206.66	41 102003	478.57	41 102004	227.14
41 102005	241.43	41 102006	264.29	41 103001	149.00	41 103002	122.50	41 103003	420.72	41 103004	85.00
41 103005	1084.29	41 103006	175.00	41 103007	655.73	41 103008	134.00	41 104001	106.00	41 104002	128.50
41 104002	334.67	41 104003	261.33	41 104004	353.33	41 105001	437.51	41 105002	203.03	41 105003	272.00
41 105004	295.71	41 105005	138.00	41 105006	850.02	41 105007	357.14	41 105008	222.22	41 106001	145.33
41 106002	148.80	41 106003	169.33	41 106004	68.71	41 106005	188.67	41 106006	210.00	41 107001	24.27
41 107002	49.23	41 107003	35.21	41 107004	47.89	41 107005	52.11	41 107006	34.05	41 107007	38.05
41 107008	47.18	41 107009	59.20	41 108001	70.00	41 108002	70.00	41 108003	70.00	41 108004	63.00
41 108005	70.00	41 109006	62.00	41 109001	79.90	41 109002	62.00	41 109003	619.00	41 109004	100.00
41 109005	140.00	41 109006	119.90	41 109007	64.90	41 109008	99.99	41 110001	69.90	41 110002	35.00
41 110003	199.00	41 110004	64.50	41 110005	129.00	41 110006	16.40	41 110007	14.00	41 110008	35.00
41 111001	59.00	41 111002	89.50	41 111003	99.00	41 111004	119.00	41 111005	85.00	41 111006	89.90
41 111007	29.99	41 111008	25.00	41 111009	12.99	41 112001	59.90	41 112002	19.99	41 112003	49.00
41 112004	99.25	41 113005	35.00	41 113006	19.90	41 113001	99.90	41 113002	189.00	41 113003	149.90
41 113004	649.00	41 113005	399.01	41 113006	69.90	41 113007	115.00	41 113008	130.00	41 113009	89.99
41 114001	249.00	41 114002	95.00	41 114003	179.00	41 114004	60.00	41 114005	74.00	41 114006	119.90
41 115001	549.00	41 115002	35.00	41 115003	33.19	41 115004	69.00	41 115005	49.77	41 115006	39.00
41 115007	37.00	41 116001	149.00	41 116002	249.00	41 116003	229.90	41 116004	489.00	41 117001	299.00
41 117002	169.00	41 117003	149.00	41 117004	129.00	41 117005	229.90	41 117006	99.90	41 117007	70.00
41 118001	299.00	41 118002	279.00	41 118003	269.00	41 118004	1199.00	41 118005	499.00	41 118006	299.00
41 118007	599.00	41 118008	298.90	41 118009	229.00	41 118010	99.99	41 118011	220.00	41 119001	328.62
41 119002	399.00	41 119003	749.00	41 119004	279.00	41 119005	889.00	41 119006	149.90	41 119007	219.00
41 119008	99.99	41 120001	179.00	41 120002	199.00	41 120003	199.00	41 120004	349.00	41 120005	569.05
41 120006	199.00	41 120007	209.00	41 120008	229.00	41 120009	189.00	41 120010	160.00	41 121001	998.99
41 121002	129.00	41 121003	99.00	41 121004	599.00	41 121005	259.00	41 121006	399.00	41 121007	1349.90
41 121008	569.00	41 121009	1969.00	41 121010	899.01	41 121011	607.05	41 121012	149.90	41 121013	187.00
41 121014	238.00	41 121015	449.90	41 121016	79.90	41 121017	119.00	41 121018	149.99	41 121019	149.99
41 121020	179.00	41 121021	179.99	41 121022	299.99	41 121023	85.00	41 121024	477.50	41 122001	50.38
41 122002	120.00	41 122003	219.00	41 122004	138.00	41 122005	49.90	41 122006	64.90	41 122007	49.90
41 122008	55.00	41 122009	29.99	41 122010	24.99	41 123001	26.00	41 123002	119.00	41 123003	19.90
41 123004	139.00	41 123005	89.00	41 123006	149.00	41 123007	99.00	41 123009	74.00	41 123013	69.00
41 123010	39.90	41 123011	78.00	41 123012	79.00	41 123013	29.90	41 123014	29.90	41 123015	34.99
41 123016	34.90	41 123017	10.02	41 123018	9.99	41 124001	69.90	41 124002	129.00	41 124003	222.52
41 124004	339.00	41 124005	145.00	41 124006	119.90	41 124007	329.00	41 124008	89.00	41 124009	59.90
41 125001	119.00	41 125002	49.90	41 125003	60.00	41 125004	89.00	41 125005	109.00	41 125006	75.00
41 125007	58.00	41 126001	2699.00	41 126002	841.99	41 126003	1798.00	41 126004	2499.00	41 126005	3499.00
41 127001	175.00	41 127002	590.00	41 127003	329.70	41 127004	755.00	41 127005	70.08	41 128001	889.00
41 128002	329.00	41 128003	259.00	41 128004	399.00	41 128005	298.90	41 128006	49.99	41 128007	229.00
41 128008	229.00	41 128009	699.00	41 128010	595.00	41 128011	340.00	41 128012	149.90	41 128013	99.99
41 128014	599.00	41 129001	179.00	41 129002	299.00	41 129003	179.00	41 129004	269.00	41 129005	98.90
41 129006	99.99	41 129007	100.00	41 130001	17.00	41 130002	20.00	41 130003	17.00	41 131001	78.00
41 131002	35.00	41 131003	30.00	41 132001	499.00	41 132002	1099.00	41 132003	450.00	41 132004	125.10
41 132005	437.54	41 132006	199.00	41 132007	399.00	41 133001	949.00	41 133002	849.00	41 133003	965.00
41 133004	1399.00	41 133005	1190.00	41 134001	630.00	41 134002	749.00	41 134003	549.00	41 134004	1049.00
41 134005	799.00	41 135001	575.00	41 135002	128.00	41 135003	579.00	41 135004	255.00	41 135005	385.00
41 135006	479.00	41 135007	510.00	41 135008	370.00	41 136001	749.00	41 136002	449.00	41 136003	139.00
41 136004	389.00	41 136005	1249.00	41 136006	295.93	41 136007	724.00	41 137001	13.25	41 137002	200.00
41 137003	200.00	41 137004	160.00	41 137005	220.00	41 137006	45.00	41 138001	106.66	41 139001	106.48
41 140001	230.00	41 140002	119.50	41 140003	1830.00	41 140004	1674.46	41 141001	410.00	41 141002	481.00
41 141003	516.00	41 142001	350.00	41 142002	1500.00	41 142003	650.00	41 142004	1100.00	41 143001	26.01
41 143002	52.03	41 143003	78.04	41 143004	109.68	41 143005	141.32	41 143006	197.32	41 143007	289.86
41 143008	382.39	41 143009	474.93	41 143010	567.47	41 143011	2272.90	41 143012	2980.74	41 143013	3688.57
41 143014	5458.15	41 143015	7227.73	41 143016	8643.39	41 143017	8997.31	41 143018	10766.89	41 143019	12536.47
41 143020	14306.05	41 143021	16075.63	41 143022	17845.21	41 143023	19614.79	41 143024	21384.37	41 143025	23153.95
41 143026	24923.53	41 143027	160.30	41 143028	3334.65	41 143029	4396.40	41 143030	6165.98	41 143031	6519.90
41 143032	26693.11	41 143033	28462.69	41 143034	35541.01	41 143035	42619.33	41 143036	49697.65	41 143037	56775.97
41 143038	70932.61	41 144001	13.40	41 144002	24.81	41 144003	24.81	41 144004	13.40	41 144005	13.40
41 145001	409.58	41 146001	3490.00	41 146002	8945.64	41 146003	7748.37	41 146004	3000.00	41 146005	5965.00
41 146006	1174.50	41 146007	3300.00	41 146008	1990.00	41 146009	4749.00	41 147001	22609.13	41 147002	7199.00
41 147003	16499.00	41 147004	6700.00	41 147005	10999.00	41 148001	305.00	41 148002	599.00	41 148003	507.79
41 148004	567.64	41 148005	519.00	41 148006	516.00	41 149001	2819.00	41 149002	226.00	41 149003	3199.00
41 149004	7990.00	41 149005	7500.00	41 149006	2100.00	41 150001	2863.55	41 150002	1023.35	41 150003	1200.00
41 150004	9799.00	41 150005	3390.00	41 150006	4499.00	41 150007	2900.00	41 150008	4390.00	41 151001	12529.00
41 151002	3999.00	41 151003	1690.00	41 151004	3399.00	41 152001	13700.28	41 152002	5499.00	41 152003	10499.00
41 152004	7900.00	41 153001	230.00	41 153002	329.00	41 153003	249.00	41 153004	280.00	41 153005	320.00
41 153006	922.00	41 154001	9.99	41 154002	5.00	41 154003	64.00	41 154004	3.00	41 154005	159.20
41 155001	190.00	41 155002	135.00	41 155003	91.00	41 155004	130.00	41 155005	97.00	41 155006	215.00
41 156001	39.99	41 156002	120.00	41 156003	99.99	41 156004	39.99	41 156005	170.00	41 156006	273.00
41 157001	320.00	41 157002	250.00	41 157003	200.00	41 157004	130.00	41 158001	104.00	41 158002	269.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
41 158003	38.00	41 158004	79.00	41 158005	130.00	41 159001	1099.00	41 159002	7999.00	41 159003	4809.08
41 159004	6999.00	41 159005	749.00	41 159006	2499.00	41 160001	999.00	41 160002	1599.00	41 160003	2199.00
41 160004	1199.00	41 160005	1899.00	41 160006	1369.00	41 160007	671.00	41 161001	7649.00	41 161002	11899.00
41 161003	5499.00	41 161004	10499.00	41 161005	10249.00	41 161006	7995.00	41 162001	2651.97	41 162002	3049.00
41 162003	3149.50	41 162004	2190.00	41 162005	2940.64	41 162006	2599.00	41 162007	4049.00	41 162008	3040.00
41 163001	12536.72	41 163002	4599.00	41 163003	10946.47	41 163004	11990.00	41 163005	10399.00	41 163006	4790.00
41 163007	8925.00	41 163008	7295.00	41 164001	13499.00	41 164002	11199.00	41 164003	8910.75	41 164004	9749.00
41 164005	10252.34	41 164006	7490.50	41 164007	8445.00	41 165001	695.00	41 165002	1099.00	41 165003	479.00
41 165004	1739.00	41 165005	879.00	41 165006	459.00	41 165007	1351.38	41 165008	336.50	41 165009	319.00
41 166001	1499.00	41 166002	649.00	41 166003	1439.00	41 166004	799.00	41 166005	649.00	41 166006	319.00
41 166007	1799.00	41 166008	749.00	41 167001	389.00	41 167002	887.13	41 167003	599.00	41 167004	1008.24
41 167005	355.00	41 167006	999.00	41 167007	574.00	41 168001	41.40	41 168002	8.50	41 168003	16.90
41 168004	69.00	41 169001	979.00	41 169002	430.00	41 169003	1505.24	41 170001	749.00	41 170002	80.00
41 170003	28.00	41 170004	30.00	41 170005	70.00	41 170006	81.00	41 170007	8.50	41 170008	369.00
41 171001	78.15	41 171002	550.00	41 171003	430.00	41 171004	165.00	41 171005	435.00	41 171006	2230.00
41 171007	750.00	41 172001	69.00	41 172002	39.50	41 172003	36.00	41 173001	579.49	41 173002	1469.00
41 173003	1560.00	41 173004	750.00	41 173005	1506.00	41 173006	1930.00	41 173007	730.00	41 173008	730.00
41 173009	558.95	41 173010	2306.59	41 173011	1049.00	41 174001	115.00	41 174002	42.00	41 174003	32.00
41 174004	23.23	41 175001	167.00	41 175002	17.00	41 175003	395.00	41 175004	299.00	41 175005	46.00
41 175006	212.06	41 175007	78.80	41 176001	168.00	41 176002	19.50	41 176003	99.00	41 176004	42.00
41 177001	25.50	41 177002	15.00	41 177003	11.00	41 177004	51.00	41 177005	6.90	41 177006	32.00
41 177007	9.00	41 177008	31.00	41 177009	14.00	41 177010	21.75	41 177011	37.00	41 177012	10.00
41 177013	25.00	41 177014	6.00	41 177015	12.00	41 177016	26.00	41 177017	56.25	41 177018	16.00
41 177019	30.00	41 177020	49.00	41 177021	16.32	41 178002	10.00	41 178003	12.25	41 178004	12.63
41 178005	9.41	41 179001	3.00	41 179002	2.50	41 179003	60.00	41 180001	88.10	41 180002	8.50
41 180003	25.50	41 180004	25.00	41 181001	36.15	41 181002	39.38	41 181003	34.93	41 181004	24.30
41 181005	32.44	41 182001	113.00	41 182002	39.00	41 182003	17.00	41 182004	14.00	41 182005	52.00
41 182006	20.00	41 182007	19.00	41 182008	36.00	41 182009	8.00	41 182010	18.00	41 183001	60.25
41 183002	51.25	41 183003	42.25	41 183004	53.75	41 183005	58.75	41 184001	39.50	41 184002	63.70
41 184003	52.50	41 184004	22.50	41 184005	74.00	41 184006	15.00	41 185001	48.00	41 185002	11.00
41 185003	45.00	41 185004	38.05	41 185005	39.00	41 186001	23.41	41 186002	268.91	41 186003	27.18
41 186004	35.63	41 186005	26.00	41 186006	28.24	41 186007	14.75	41 187001	20.00	41 187002	51.50
41 187003	45.00	41 187004	100.00	41 187005	18.50	41 187006	10.00	41 187007	65.00	41 187008	25.50
41 187009	19.50	41 187010	25.50	41 188001	200.00	41 188002	240.00	41 188003	60.00	41 188004	312.50
41 188005	250.00	41 189001	110.00	41 189002	189.04	41 189003	150.00	41 189004	174.76	41 189005	44.00
41 189006	107.04	41 189007	17.50	41 189008	30.00	41 189009	91.08	41 190001	235.00	41 190002	442.18
41 190003	536.00	41 190004	552.00	41 190005	246.49	41 190006	237.30	41 190007	181.74	41 191001	30.00
41 191002	53.00	41 191003	165.60	41 191004	57.26	41 191005	68.00	41 191006	48.90	41 191007	255.11
41 192001	58.84	41 192002	142.00	41 192003	95.01	41 192004	140.40	41 193001	959.00	41 193002	470.00
41 193003	997.57	41 193004	533.02	41 193005	488.60	41 193006	1505.55	41 194001	39.00	41 194002	52.00
41 194003	26.24	41 194004	373.61	41 194005	273.00	41 195001	104.00	41 195002	145.74	41 195003	89.60
41 195004	511.22	41 196001	186.00	41 196002	230.23	41 196003	94.00	41 196004	276.16	41 196005	476.88
41 196006	198.00	41 197001	220.00	41 197002	42.50	41 197003	274.00	41 197004	274.53	41 197005	309.71
41 197006	350.00	41 197007	22.37	41 198001	529.00	41 198002	240.00	41 198003	221.00	41 198004	1726.23
41 198005	412.57	41 198006	1194.40	41 198007	152.99	41 198008	25.30	41 199001	80.00	41 199002	97.00
41 199003	25.00	41 199004	115.00	41 200001	193.00	41 200002	195.89	41 200003	302.00	41 200004	60.41
41 200005	348.52	41 200006	3150.00	41 201007	45.90	41 201001	472.68	41 201002	69.00	41 201003	419.00
41 201004	643.00	41 201005	443.55	41 201006	379.00	41 201007	213.53	41 201008	429.00	41 201009	409.22
41 202001	39.00	41 202002	48.00	41 202003	29.50	41 202004	9.00	41 202005	9.50	41 203001	1400.00
41 203002	267.00	41 203003	2049.00	41 203004	849.00	41 203005	3330.00	41 204001	500.00	41 204002	800.00
41 204003	500.00	41 204004	800.00	41 204005	600.00	41 204006	150.00	41 204007	750.00	41 204008	850.00
41 204009	700.00	41 205001	1000.00	41 205002	500.00	41 205003	1000.00	41 205004	700.00	41 205005	34000.00
41 206001	522.00	41 206002	65.00	41 206003	150.00	41 206004	161.00	41 206005	436.00	41 206006	100.00
41 207001	1500.00	41 207002	1500.00	41 207003	8000.00	41 208001	680.00	41 208002	950.00	41 208003	1200.00
41 208004	630.00	41 209001	11500.00	41 209002	4500.00	41 209003	19000.00	41 209004	9500.00	41 210001	41000.00
41 210002	18000.00	41 210003	1600.00	41 210004	5000.00	41 210005	12000.00	41 211001	410490.00	41 211002	582900.00
41 211003	238900.00	41 211004	336900.00	41 211005	509900.00	41 211006	619990.00	41 211007	296900.00	41 212001	21499.00
41 212002	38499.00	41 212003	24999.00	41 212004	32608.14	41 212005	54999.20	41 213001	2000.00	41 213002	3500.00
41 213003	2300.00	41 213004	2205.32	41 213005	1500.00	41 213006	3000.00	41 213007	5624.00	41 213008	2999.00
41 213009	3999.00	41 214001	2949.00	41 214002	1650.00	41 214003	1799.00	41 214004	1890.00	41 215001	2125.00
41 215002	862.12	41 215003	850.00	41 215004	1072.50	41 215005	4442.80	41 215006	2750.00	41 215007	1310.00
41 215008	1299.00	41 215009	1639.00	41 216001	279.00	41 216002	377.84	41 216003	57.00	41 216004	209.00
41 216005	75.00	41 216006	69.37	41 216007	50.00	41 216008	270.00	41 216009	250.00	41 216010	450.00
41 217001	79.28	41 217002	99.00	41 217003	166.67	41 217004	110.99	41 218001	115.37	41 219001	113.69
41 220001	65.00	41 220002	220.00	41 220003	60.00	41 220004	500.00	41 220005	60.00	41 220006	60.00
41 220007	300.00	41 220008	60.00	41 221001	350.00	41 221002	800.00	41 221003	350.00	41 221004	250.00
41 221005	280.00	41 221006	700.00	41 221007	200.00	41 222001	2158.84	41 222002	3500.00	41 222003	6000.00
41 222004	4500.00	41 222005	7000.00	41 223010	75.00	41 223025	73.00	41 223122	83.00	41 223152	405.00
41 223153	405.00	41 223172	44.00	41 223175	44.00	41 224001	12.00	41 224002	10.00	41 224003	15.00
41 224004	15.00	41 225001	1443.00	41 225002	96.00	41 225003	433.00	41 227001	174.00	41 227002	37.00
41 227003	292.00	41 227004	11.00	41 227005	21.00	41 228001	7.00	41 228002	9.50	41 229001	7.00
41 229002	8.00	41 230001	60.00	41 230002	99.95	41 232001	2612.75	41 232002	4491.00	41 233001	254.32
41 233002	185.16	41 233003	266.68	41 234001	105.07	41 235001	86.56	41 236001	24.00	41 237001	98.82
41 238001	102.35	41 239001	2995.00	41 239002	1399.00	41 239003	699.00	41 239004	599.00	41 239005	2284.13
41 239006	1950.00	41 239007	545.00	41 240001	2799.00	41 240002	479.00	41 240003	2069.00	41 240004	2399.20
41 240005	999.00	41 240006	479.00	41 240007	479.00	41 240008	779.00	41 240009	2095.00	41 241001	13839.90
41 241002	4513.49	41 241003	10450.78	41 241004	11599.00	41 241005	11999.00	41 241006	8990.00	41 241007	19490.00
41 241008	16999.00	41 242001	413.50	41 242002	12.00	41 242003	140.00	41 242004	80.00	41 242005	2.50
41 242006	10.00	41 242007	185.00	41 242008	13286.00	41 242009	999.00	41 242010	3049.00	41 242011	13999.00
41 242012	2299.00	41 243003	5435.16	41 243004	2799.00	41 244005	90.00	41 244001	97.57	41 244002	149.00
41 244002	119.00	41 244003	799.00	41 244004	200.00	41 244005	138.46	41 244006	94.53	41 244007	199.00
41 245001	2625.72	41 245002	1550.00	41 245003	825.00	41 245004	7400.00	41 245005	715.00	41 245006	13958.00
41 246001	7499.00	41 246002	10699.00	41 246003	604.77	41 246004	1499.99	41 246005	10452.41	41 246006	8799.00
41 246007	1624.00	41 246008	1468.93	41 246009	1816.32	41 246010	1513.44	41 247001	449.00	41 247002	479.00
41 247003	32.90	41 248004	191.37	41 248007	12.00	41 247006	140.00	41 248002	204.00	41 248002	110.00
41 248003	799.00	41 248004	59.00	41 248005	699.00	41 248006	1343.20	41 248007	328.00	41 248008	699.00
41 248009	1099.00	41 249001	39.00	41 249002	20.00	41 249003	280.00	41 249004	15.00	41 249005	170.00
41 249006	160.00	41 249007	110.00	41 250001	34.00	41 250002	103.74	41 250003	35.00	41 250004	24.25
41 250005	47.00	41 251001	200.00	41 251002	150.00	41 251003	220.00	41 251004	250.00	41 252001	400.00
41 252002	550.00	41 252003	300.00	41 253001	50.00	41 253002	69.50	41 253003	51.00	41 253004	35.00
41 253005	4.00	41 254001	85.00	41 254002	10.00	41 254003	20.00	41 254004	350.00	41 254005	3575.00
41 254006	622.50	41 254007	20.00	41 254008	34.00	41 254009	4800.00	41 254010	8000.00	41 254011	290.00
41 255001	380.00	41 255002	399.00	41 256001	359.00	41 256002	189.00	41 256003	379.00	41 256004	250.00
41 256005	289.00	41 256006	430.00	41 256007	265.00	41 256008	250.00	41 256009	279.00	41 257001	199.00
41 257002	359.00	41 257003	238.00	41 257004	369.00	41 257005	300.69	41 257006	129.00	41 258001	5.00
41 258002	8.00	41 258003	15.00	41 259004	10.00	41 259005	55.00	41 259002	30.00	41 259003	42.00
41 259004	39.00	41 259005	36.00	41 260001	47.00	41 260002	79.00	41 260003	30.50	41 260004	5.00
41 260005	22.00	41 260006	8.00	41 260007	3.00	41 260008	4.00	41 261001	2882.89	41 261002	9270.25
41 261003	2942.00	41 262001	4156.25	41 262002	900.00	41 262003	2176.67	41 262004	1130.83	41 262005	1576.67
41 262006	770.00	41 263001	2177.50	41 263002	4291.67	41 263003	1220.83	41 263004	2304.58	41 263005	1066.08
41 263006	1939.83	41 264001	2512.75	41 264002	3205.83	41 264003	2687.08	41 264004	1366.67	41 264005	1751.67
41 264006	2796.67	41 265001	3407.17	41 265002	3018.33	41 265003	1722.21	41 265004	1807.08	41 265005	2035.00
41 265006	5120.83	41 266001	1803.75	41 266002	1372.67	41 266003	4781.25	41 266004	3009.17	41 266005	1570.83
41 266006	1429.17	41 267001	1415.83	41 267002	1291.67	41 267003	833.33	41 267004	1950.00	41 267005	1053.75
41 267006	433.33	41 268001	4150.00	41 268002	7000.00	41 268003	5430.00	41 268004	7090.00	41 268005	8295.00
41 268006	10012.00	41 269001	420.00	41 269002	420.00	41 270001	249.00	41 270002	240.00	41 271001	70.00
41 271002	80.00	41 271003	650.00	41 271004	110.00	41 272001	57.00	41 272002	58.00	41 272003	67.00
41 272004	107.00	41 273001	23.25	41 273002	59.00	41 273003	159.00	41 273004	139.09	41 274001	235.00
41 274002	179.00	41 274003	155.00	41 274004	41.00	41 274005	89.00	41 275001	180.00	41 275002	165.00
41 275003	75.00	41 276001	301.00	41 276002	107.00	41 276003	135.00	41 276004	326.00	41 276005	217.00
41 276006	65.00	41 276007	112.00	41 276008	85.00	41 276009	90.00	41 276010	94.00	41 276011	60.00
41 276012	65.00	41 276013	123.00	41 277001	1352.00	41 277002	880.00	41 277003	1480.00	41 277004	600.01
41 277005	1450.00	41 277006	1363.00	41 277007	1000.00	41 277008	1040.00	41 277009	850.00	41 277010	965.00
41 277011	640.00	41 277012	1520.00	41 277013	895.00	41 277014	750.00	41 277015	1350.00	41 277016	1300.00
41 278001	210.00	41 278002	50.00	41 278003	150.00	41 278004	50.00	41 279001	390.00	41 279002	400.00
41 279003	70.00	41 279004	350.00	41 279005	80.00	41 279006	180.00	41 280001	529.00	41 280002	799.00
41 280003	435.00	41 280004	515.00	41 280005	1499.00	41 280006	949.00	41 280007	539.00	41 280008	669.00
41 281001	62.40	41 282001	18.00	41 281003	29.00	41 281004	12.50	41 281005	15.50	41 281006	67.75
41 281007	19.62	41 282001	128.00	41 282002	28.00	41 282003	102.00	41 282004	99.90	41 283001	390.83
41 283002	219.00	41 283003	30.25	41 283004	26.64	41 283005	28.00	41 283006	58.50	41 283007	275.00
41 283008	240.00	41 283009	636.29	41 283010	123.20	41 283011	48.00	41 283012	88.00	41 284001	339.00
41 284002	102.50	41 284003	237.50	41 284004	63.00	41 285001	46.10	41 285002	41.00	41 285003	28.40
41 285004	30.00	41 286001	100.00	41 286002	76.67	41 286003	86.67	41 286004	86.00	41 286005	125.14
41 286006	75.33	41 287001	2695.00	41 287002	86.50	41 287003	146.50	41 287004	2740.00	41 288001	55.00
41 288002	70.50	41 288003	8.50	41 288004	75.50	41 288005	32.00	41 288006	24.00	41 288007	21.50
41 288008	53.00	41 288009	19.90	41 288010	44.90	41 289001	110.00	41 289002	153.45	41 289003	96.50
41 289004	59.00	41 289005	179.00	41 289006	129.00	41 289007	202.00	41 289008	179.99	41 290001	148.50
41 290002	19.40	41 290003	24.00	41 290004	29.82	41 290005	24.00	41 290006	50.50	41 291001	131.43
41 291002	35.50	41 291003	65.00	41 291004	48.00	41 291005	149.34	41 291006	141.25	41 291007	41.29
41 291008	104.29	41 291009	73.69	41 291010	42.02	41 292001	19.15	41 292002	13.50	41 292003	22.00
41 292004	40.65	41 292005	19.00	41 292006	62.00	41 292007	11.86	41 292008	44.00	41 292009	42.80
41 292010	33.00	41 293001	350.00	41 293002	210.00	41 293003	1674.90	41 293004	100.00	41 293005	250.00
41 293006	240.00	41 293007	5.00	41 293008	49.90	41 293009	549.00	41 293010	1899.00	41 293011	613.41
41 294001	829.00	41 294002	2199.00	41 294003	159.01	41 294004	1479.00	41 294005	139.00	41 294006	3949.00
41 294007	399.00	41 294008	803.00	41 294009	397.83	41 294010	90.00	41 294011	80.00	41 294012	150.00
41 294013	70.00	41 294014	220.00	41 294015	20.00	41 294016	380.00	41 294017	45.00	41 294018	419.00
41 294019	15.00	41 294020	229.00	41 295001	3179.00	41 295002	2075.83	41 295003	2250.00	41 295004	2700.83
41 295005	1629.17	41 295006	1479.17	41 296001	123.29	41 297001	289.00	41 297002	2000.00	41 297003	144.00
41 297004	1539.00	41 297005	144.00	41 298001	4200.00	41 298002	6500.00	41 298003	14500.00	41 298004	6500.00
41 299001	60.00	41 299002	24000.00	41 299003	100.00	41 299004	800.00	42 001001	25.65	42 001002	20.50
42 001003	36.50	42 001004	18.00	42 002001	171.43	42 002002	136.25	42 002003	211.54	42 003001	111.00
42 003002	65.00	42 003003	155.24	42 003004	113.04	42 003005	84.22	42 004001	99.46	42 004002	73.74
42 004003	94.10	42 004004	51.77	42 004005	135.71	42 004006	145.83	42 005001	51.43	42 005002	17.84
42 005003	33.69	42 005004	95.37	42 006001	29.80	42 006002	8.38	42 006003	32.00	42 006004	20.00
42 007001	181.11	42 007002	15.50	42 007003	11.00	42 007004	10.00	42 007005	12.39	42 007006	10.00
42 007007	13.75	42 008001	2.50	42 008002	2.50	42 008003	3.00	42 008004	3.00	42 009001	62.11
42 009002	90.28	42 009003	132.00	42 009004	77.60	42 009005	92.21	42 010001	6.00	42 010002	6.00
42 010003	10.00	42 010004	5.50	42 011001	33.63	42 011002	33.50	42 011003	81.60	42 011004	40.00
42 012001	133.33	42 012002	152.38	42 012003	218.75	42 013001	154.00	42 013002	95.00	42 013003	68.00
42 013004	219.00	42 014001	18.00	42 014002	16.50	42 014003	17.00	42 014004	18.00	42 014005	14.00
42 014006	18.00	42 014007	19.00	42 014008	17.00	42 014009	18.50	42 014010	18.00	42 015001	23.75

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
42 015002	49.91	42 015003	60.46	42 015004	60.46	42 016001	87.96	42 016002	139.81	42 016003	131.94
42 016004	82.14	42 016005	108.57	42 017001	60.00	42 017002	75.13	42 017003	85.00	42 017004	100.00
42 017005	31.70	42 017006	100.00	42 017007	82.63	42 017008	100.00	42 018001	150.00	42 018002	120.00
42 018003	168.00	42 018004	150.00	42 018005	109.00	42 018006	130.00	42 018007	80.00	42 018008	95.00
42 018009	120.00	42 018010	239.00	42 018011	192.00	42 018012	190.00	42 018013	130.00	42 018014	168.00
42 018015	96.25	42 018016	124.00	42 018017	120.25	42 019001	93.50	42 019002	77.20	42 019003	238.00
42 019004	182.00	42 019005	119.00	42 020001	68.50	42 020002	50.00	42 020003	158.90	42 021001	82.00
42 021002	92.40	42 021003	139.13	42 022004	77.12	42 022001	74.75	42 022002	70.93	42 022003	49.90
42 022004	55.75	42 022005	62.50	42 022006	56.75	42 023001	56.50	42 023002	79.90	42 023003	36.14
42 023004	52.00	42 024001	288.24	42 024002	75.50	42 024003	100.00	42 025001	70.00	42 025002	40.00
42 025003	70.00	42 025004	75.00	42 026001	90.59	42 026002	136.15	42 026003	91.79	42 026004	96.15
42 027001	200.00	42 027002	280.00	42 027003	180.00	42 028001	170.00	42 028002	300.00	42 028003	40.00
42 028004	80.00	42 028005	220.00	42 028006	240.00	42 028007	340.00	42 029001	185.00	42 029002	478.38
42 029003	280.00	42 029004	382.62	42 029005	285.00	42 030001	125.00	42 030002	170.00	42 030003	93.43
42 030004	97.50	42 030005	240.00	42 030006	105.50	42 030007	147.13	42 030008	369.00	42 030009	76.00
42 031001	59.75	42 031002	48.98	42 031003	44.00	42 031004	143.41	42 032001	30.00	42 032002	69.25
42 032003	65.25	42 032004	39.50	42 032005	45.00	42 033001	29.60	42 033002	74.00	42 033003	31.20
42 033004	31.08	42 034001	167.19	42 034002	119.02	42 034003	147.83	42 034004	104.44	42 035001	323.61
42 035002	52.84	42 035003	57.50	42 035004	41.39	42 036001	11.00	42 036002	18.00	42 036003	27.50
42 036004	22.75	42 036005	22.55	42 037001	167.92	42 037002	564.71	42 037003	361.54	42 038001	75.00
42 038002	154.76	42 038003	54.20	42 038004	192.53	42 039001	81.50	42 039002	98.00	42 039003	97.50
42 040001	142.01	42 040002	249.50	42 040003	213.75	42 041001	108.00	42 041002	200.00	42 041003	108.00
42 041004	117.50	42 041005	120.00	42 042001	36.33	42 042002	42.73	42 042003	38.64	42 042004	83.25
42 042005	47.73	42 043001	49.92	42 043002	48.40	42 043003	43.00	42 043004	129.47	42 044001	38.00
42 044002	35.13	42 044003	32.50	42 045001	235.90	42 045002	213.33	42 045003	209.00	42 045004	171.46
42 046001	99.00	42 046002	96.40	42 046003	110.00	42 047001	110.00	42 047002	97.50	42 047003	95.00
42 048001	40.90	42 048002	40.00	42 048003	36.25	42 049001	18.70	42 049002	92.50	42 049003	46.25
42 049004	32.50	42 050001	39.80	42 050002	70.75	42 050003	59.68	42 050004	64.90	42 051001	38.00
42 051002	26.90	42 051003	37.75	42 051004	21.90	42 052001	13.75	42 052002	10.16	42 052003	10.00
42 052004	13.25	42 053001	64.61	42 053002	71.96	42 053003	99.76	42 053004	57.81	42 053005	250.00
42 054001	30.00	42 054002	26.40	42 054003	87.20	42 054004	74.23	42 054005	49.55	42 054006	11.90
42 054007	21.90	42 054008	133.87	42 054009	27.88	42 054010	23.90	42 055001	20.50	42 055002	22.50
42 055003	22.15	42 056001	67.25	42 056002	55.15	42 056003	58.75	42 056004	65.00	42 057001	30.00
42 057002	41.41	42 057003	33.75	42 058001	14.25	42 058002	15.50	42 058003	10.75	42 059001	13.08
42 059002	14.33	42 059003	15.00	42 059004	11.75	42 059005	15.40	42 060001	110.00	42 060002	140.00
42 060003	76.75	42 060004	78.75	42 061001	31.50	42 061002	27.75	42 061003	28.75	42 061004	26.50
42 062001	30.08	42 062002	23.50	42 062003	25.75	42 062004	24.25	42 062005	21.40	42 063001	16.96
42 063002	12.15	42 063003	11.75	42 064001	47.50	42 064002	42.00	42 064003	40.00	42 064004	36.75
42 065001	115.00	42 065002	120.00	42 065003	125.00	42 066001	56.25	42 066002	57.65	42 066003	57.50
42 067001	44.32	42 067002	60.24	42 067003	82.50	42 067004	66.67	42 068001	49.90	42 068002	40.00
42 068003	40.00	42 068004	36.25	42 069001	41.60	42 069002	27.08	42 069003	40.00	42 069004	29.50
42 069005	33.75	42 070001	27.50	42 070002	22.25	42 070003	38.50	42 070004	31.82	42 071001	16.50
42 071002	17.94	42 071003	17.25	42 072001	14.90	42 072002	16.25	42 072003	12.90	42 072004	15.50
42 073001	23.76	42 073002	17.50	42 073003	22.00	42 074001	80.00	42 074002	41.90	42 074003	42.50
42 075001	2.99	42 075002	80.00	42 075003	15.75	42 075004	27.90	42 076001	32.63	42 076002	67.50
42 076003	80.00	42 076004	38.75	42 076005	31.25	42 077001	22.25	42 077002	21.50	42 077003	25.23
42 077004	23.00	42 077005	24.18	42 078001	249.38	42 078002	250.00	42 078003	258.82	42 079004	309.52
42 079001	23.67	42 079002	26.78	42 079003	22.40	42 079004	22.83	42 080001	25.75	42 080002	31.00
42 080003	28.50	42 080004	29.50	42 081001	38.64	42 081002	40.91	42 081003	40.91	42 082001	14.58
42 082002	15.00	42 082003	15.50	42 082004	14.50	42 082005	14.25	42 083001	27.10	42 083002	17.50
42 083003	20.00	42 083004	33.50	42 083005	18.25	42 084001	151.85	42 084002	127.66	42 084003	7.00
42 084004	221.48	42 085005	91.62	42 085001	69.40	42 085002	211.76	42 085003	27.60	42 086001	19.00
42 086002	92.50	42 086003	357.50	42 087001	103.82	42 087002	140.74	42 087003	144.91	42 088001	17.50
42 088002	134.86	42 088003	225.75	42 088004	178.69	42 088005	55.75	42 089001	102.38	42 089002	98.33
42 089003	10.70	42 089004	63.89	42 090001	65.71	42 090002	55.15	42 090003	115.79	42 090004	85.45
42 090005	118.42	42 091001	45.95	42 091002	33.20	42 091003	150.02	42 091004	81.25	42 091005	70.00
42 092001	116.03	42 092002	282.25	42 092003	295.24	42 092004	54.00	42 092005	480.00	42 093001	31.90
42 093002	81.90	42 093003	115.75	42 093004	28.70	42 094001	654.16	42 094002	709.05	42 094003	329.27
42 094004	517.39	42 095001	165.00	42 095002	140.00	42 095003	258.00	42 096001	79.25	42 096002	132.45
42 096003	99.39	42 096004	114.00	42 097001	10.00	42 097002	4.95	42 097003	18.00	42 098001	1.90
42 098002	10.00	42 098003	32.09	42 098004	19.58	42 099001	3.80	42 099002	48.44	42 099003	8.50
42 099004	4.25	42 099005	60.00	42 100001	25.00	42 100002	9.25	42 100003	22.00	42 100004	32.00
42 101001	28.33	42 101002	30.00	42 101003	7.14	42 101004	11.67	42 101005	25.00	42 102001	215.00
42 102002	321.43	42 102003	417.15	42 102004	378.58	42 103001	269.00	42 103002	422.15	42 103003	119.50
42 103004	1171.97	42 103005	66.00	42 104001	418.66	42 104002	114.00	42 104003	258.66	42 104004	115.33
42 105001	389.00	42 105002	325.33	42 105003	973.59	42 105004	292.00	42 106001	128.67	42 106002	181.33
42 106003	71.00	42 107001	43.00	42 107002	52.85	42 107003	41.54	42 107004	48.24	42 107005	44.40
42 108001	63.00	42 108002	62.00	42 108003	70.00	42 108004	70.00	42 108005	42.00	42 109001	50.00
42 109002	329.00	42 110003	160.00	42 110004	149.00	42 110005	130.00	42 110006	159.00	42 110004	159.00
42 110002	34.90	42 110003	99.00	42 110004	39.90	42 110005	82.90	42 110006	20.00	42 110007	39.00
42 110008	24.99	42 111001	24.90	42 111002	26.00	42 111003	19.99	42 111004	49.00	42 111005	24.00
42 111006	59.00	42 112001	32.50	42 112002	29.00	42 112003	74.50	42 112004	14.00	42 112005	49.00
42 112006	15.00	42 112007	47.40	42 113001	455.00	42 113002	149.00	42 113003	189.00	42 113004	150.00
42 113005	429.00	42 113006	249.60	42 113007	89.90	42 114001	439.00	42 115002	79.00	42 114003	57.00
42 114004	229.00	42 114005	98.00	42 114006	159.00	42 115001	30.00	42 115002	34.90	42 115003	169.00
42 115004	34.90	42 115005	34.90	42 115006	54.00	42 115007	49.99	42 115008	52.90	42 115009	139.99
42 116001	235.00	42 116002	69.99	42 116003	279.20	42 117001	150.00	42 117002	84.90	42 117003	49.99
42 117004	239.00	42 117005	59.90	42 117006	138.00	42 117007	239.00	42 118001	599.00	42 118002	160.00
42 118003	499.00	42 118004	479.00	42 118005	139.90	42 118006	149.90	42 118007	349.00	42 118008	175.00
42 119001	239.00	42 119002	549.00	42 119003	380.00	42 119004	399.00	42 119005	299.00	42 119006	249.00
42 119007	199.00	42 119008	150.00	42 119009	230.00	42 119010	199.00	42 120001	119.90	42 120002	228.94
42 120003	209.00	42 120004	208.00	42 120005	189.69	42 120006	94.90	42 120007	210.00	42 120008	169.00
42 120009	229.00	42 120010	208.41	42 121001	549.00	42 121002	250.00	42 121003	100.00	42 121004	279.00
42 121005	219.00	42 121006	349.00	42 121007	317.00	42 121008	399.00	42 121009	229.99	42 121010	247.00
42 121011	379.99	42 121012	649.00	42 122003	249.00	42 121014	170.00	42 122001	104.30	42 122002	24.90
42 122003	69.26	42 122004	32.90	42 122005	118.30	42 122006	40.00	42 123001	129.00	42 123002	174.00
42 123003	209.00	42 123004	129.00	42 123005	99.00	42 123006	154.00	42 123007	68.00	42 123008	81.00
42 123009	129.00	42 123010	78.00	42 123011	100.13	42 123012	114.00	42 123013	21.00	42 123014	32.00
42 124001	209.00	42 124002	109.00	42 124003	32.90	42 124004	229.00	42 124005	40.00	42 125001	140.00
42 125002	109.99	42 125003	128.04	42 125004	180.00	42 126001	450.00	42 126002	2499.00	42 126003	1399.00
42 126004	525.97	42 127002	599.00	42 126006	650.00	42 126007	719.00	42 127001	159.98	42 127002	69.99
42 127003	185.00	42 127004	265.00	42 128001	380.00	42 128002	89.99	42 128003	160.00	42 128004	89.99
42 128005	100.00	42 129001	460.00	42 129002	150.00	42 129003	219.00	42 129004	65.00	42 129005	164.00
42 129006	179.00	42 130001	16.00	42 130002	18.00	42 130003	70.00	42 130004	35.00	42 131001	160.00
42 131002	13.00	42 131003	110.00	42 131004	50.00	42 132001	197.00	42 132002	397.00	42 132003	495.00
42 132004	399.00	42 132005	409.00	42 133006	169.00	42 133001	949.00	42 133002	999.00	42 133003	395.00
42 133004	1249.00	42 133005	699.00	42 133006	849.00	42 134001	749.00	42 134002	99.00	42 134003	555.00
42 134004	650.00	42 134005	149.00	42 134006	450.00	42 134007	499.00	42 135001	480.00	42 135002	379.00
42 135003	379.00	42 135004	600.73	42 135005	599.00	42 135006	249.00	42 135007	505.00	42 135008	529.00
42 135009	159.00	42 136001	1399.00	42 136002	279.00	42 136003	239.00	42 136004	774.00	42 137001	29.50
42 137002	170.00	42 137003	12.50	42 138001	106.58	42 139001	106.32	42 140001	125.83	42 140002	4.20
42 140003	269.59	42 141004	62.00	42 141002	80.32	42 141001	80.32	42 141003	88.35	42 142001	300.00
42 142002	394.77	42 142003	464.00	42 143001	23.23	42 143002	46.46	42 143003	69.69	42 143004	92.92
42 143005	116.15	42 143006	143.00	42 143007	169.85	42 143008	196.71	42 143009	223.56	42 143010	316.10
42 143011	501.18	42 143012	871.33	42 143013	3688.57	42 143014	5458.15	42 143015	7227.73	42 143016	8643.39
42 143017	8997.31	42 143018	10766.89	42 143019	12536.47	42 143020	14306.05	42 143021	16075.63	42 143022	17845.21
42 143023	19614.79	42 143024	21384.37	42 143025	23153.95	42 143026	24923.53	42 143027	132.26	42 143028	3334.65
42 143029	4396.40	42 143030	6165.98	42 143031	6519.90	42 143032	26693.11	42 143033	28462.69	42 143034	35544.01
42 143035	42619.33	42 143036	49697.65	42 143037	56775.97	42 143038	70932.61	42 144001	24.55	42 144002	13.26
42 144003	13.26	42 144004	24.55	42 146001	4079.00	42 146002	6035.51	42 146003	4249.00	42 146004	3016.75
42 147001	7500.00	42 147002	6710.00	42 147003	7783.32	42 147004	8699.00	42 148001	449.00	42 148002	166.89
42 148003	719.00	42 148004	1695.00	42 149001	8070.00	42 149002	3399.00	42 149003	3099.00	42 149004	4599.00
42 150001	1735.00	42 150002	4469.00	42 151001	2599.00	42 151002	5699.00	42 151003	15935.00	42 151004	5745.00
42 151004	2200.00	42 152001	10999.00	42 152002	3099.00	42 152003	9499.00	42 152004	7995.00	42 153001	279.00
42 153002	69.99	42 153003	84.99	42 153004	149.00	42 154001	9.99	42 154002	39.99	42 154003	59.99
42 155001	158.61	42 155002	249.00	42 155003	278.00	42 155004	499.00	42 155005	579.00	42 155006	157.00
42 156001	99.99	42 156002	219.00	42 156003	200.00	42 157001	174.00	42 157002	389.90	42 157003	299.00
42 157004	445.47	42 157005	129.99	42 158001	232.60	42 158002	949.00	42 158003	219.00	42 158004	199.00
42 159001	9858.18	42 159002	7249.00	42 159003	7895.00	42 159004	12999.00	42 159005	6289.16	42 160001	1424.12
42 160002	1499.00	42 160003	2199.00	42 160004	1135.00	42 161001	7699.00	42 161002	7129.00	42 161003	5999.00
42 161004	9299.00	42 162001	2299.00	42 162002	2775.00	42 162003	2499.00	42 163001	8999.00	42 163002	9199.00
42 163003	8849.00	42 163004	4243.36	42 163005	3167.63	42 164001	10999.00	42 164002	14571.32	42 164003	11599.00
42 164004	15671.73	42 165001	3799.00	42 165002	490.00	42 165003	2199.00	42 165004	1269.01	42 165005	1449.00
42 166001	944.00	42 167002	1519.00	42 167001	1575.60	42 166004	1288.37	42 167005	1055.00	42 167001	995.00
42 167002	780.00	42 167003	429.00	42 168001	32.00	42 168002	30.00	42 168003	58.00	42 169001	599.00
42 169002	1599.00	42 169003	296.40	42 169004	897.00	42 170001	135.00	42 170002	120.00	42 170003	36.40
42 170004	35.00	42 171001	99.99	42 171002	185.00	42 171003	230.00	42 172001	44.40	42 172002	199.00
42 172003	115.50	42 172004	37.50	42 173001	2250.00	42 173002	1854.34	42 173003	514.00	42 173004	1745.00
42 174001	85.00	42 174002	24.50	42 174003	74.90	42 174004	61.80	42 174005	61.00	42 175001	10.96
42 175002	210.84	42 175003	329.55	42 175004	58.00	42 176001	104.00	42 176002	35.73	42 176003	119.00
42 176004	145.00	42 177001	32.18	42 177002	83.90	42 177003	22.00	42 177004	130.00	42 177005	40.50
42 177006	21.10	42 178001	16.70	42 178002	9.44	42 178003	11.00	42 179001	1.70	42 179002	7.00
42 179003	1.00	42 180001	46.00	42 180002	57.50	42 180003	59.00	42 180004	13.00	42 181001	29.25
42 181002	37.35	42 181003	34.50	42 181004	46.67	42 181005	35.00	42 182001	51.50	42 182002	8.00
42 182003	13.50	42 183004	44.00	42 183005	16.90	42 183001	41.06	42 183002	52.50	42 183003	62.50
42 183004	45.71	42 183005	36.00	42 184001	39.50	42 184002	13.90	42 184003	47.50	42 185001	23.10
42 185002	33.62	42 185003	48.00	42 185004	12.50	42 186001	31.71	42 186002	25.90	42 186003	36.00
42 186004	24.70	42 186005	29.38	42 187001	34.50	42 187002	35.00	42 187003	21.50	42 187004	65.95
42 188001	700.00	42 188002	800.00	42 188003	1050.00	42 188004	1200.00	42 188005	700.00	42 189001	130.00
42 189002	642.96	42 189003	53.00	42 190001	589.00	42 190002	63.89	42 190003	153.66	42 191001	30.00
42 191002	105.65	42 191003	21.50	42 192001	57.57	42 192002	97.00	42 192003	690.00	42 192004	34.51
42 193001	393.06	42 193002	866.00	42 193003	38.57	42 194001	382.50	42 194002	528.45	42 194003	38.00
42 195001	899.00	42 195002	1255.51	42 195003	122.00	42 195004	112.52	42 196001	116.00	42 196002	351.99
42 196003	51.90	42 197001	145.50	42 197002	28.00	42 197003	87.29	42 198001	579.00	42 198002	468.00
42 198003	25.30	42 199001	98.85	42 199002	349.00	42 199003	61.63	42 200001	101.00	42 200002	310.63
42 200003	129.00	42 201001	66.00	42 201002	513.51	42 201003	863.00	42 201004	46.50	42 201005	384.00
42 201006	47.94	42 201007	349.00	42 201008	368.00	42 201009	511.18	42 201010	108.00	42 201011	86.00
42 201012	113.00	42 202001	265.00	42 202002	31.90	42 202003	21.90	42 203001	334.90	42 203002	99.01
42 203003	739.00	42 204001	600.00	42 204002	300.00	42 204003	800.00	42 204004	500.00	42 204005	600.00
42 204006	500.00	42 204007	900.00	42 204008	700.00	42 205001	500.00	42 205002	3000.00	42 205003	800.00
42 205004	500.00	42 205005	600.00	42 206001	450.00	42 206002	800.00	42 206003	750.00	42 206004	100.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
42 207001	4000.00	42 207002	2000.00	42 207003	7000.00	42 208001	1600.00	42 208002	696.00	42 208003	1800.00
42 209001	928.00	42 209002	1500.00	42 209003	400.00	42 210001	18000.00	42 210002	6800.00	42 210003	1392.00
42 211001	238400.00	42 211002	467900.00	42 211003	582900.00	42 211004	549990.00	42 211005	379990.00	42 211006	338900.00
42 212001	20899.00	42 212002	38599.00	42 212003	31749.00	42 212004	31499.00	42 212005	30590.00	42 212006	37990.00
42 212007	48590.00	42 212008	34590.00	42 213001	4449.00	42 213002	4599.00	42 213003	4620.00	42 214001	2419.07
42 214002	3099.00	42 214003	3080.00	42 215001	1624.00	42 215002	850.00	42 215003	1130.00	42 215004	2302.00
42 216001	612.50	42 216002	240.00	42 216003	228.00	42 216004	150.00	42 217001	266.66	42 217002	168.08
42 217003	153.28	42 217004	112.50	42 218001	113.65	42 219001	113.91	42 220001	210.00	42 220002	150.00
42 220003	60.00	42 220004	70.00	42 221001	349.52	42 221002	2600.00	42 221003	330.00	42 222001	3500.00
42 222002	1645.00	42 223003	81.00	42 223004	142.00	42 223005	219.00	42 223008	24.00	42 223040	236.00
42 223100	85.00	42 223148	20.00	42 224001	14.00	42 224002	500.00	42 224003	8.00	42 225001	1230.56
42 225002	112.92	42 225003	1643.00	42 227001	995.00	42 227002	198.00	42 228001	8.00	42 228002	8.00
42 229001	9.00	42 229002	20.00	42 230001	18.00	42 230002	21.00	42 231001	875.11	42 232001	2845.75
42 232002	2456.75	42 233001	272.40	42 234001	114.94	42 235001	86.20	42 236001	8.00	42 237001	98.80
42 238001	100.35	42 239001	2499.00	42 239002	6995.00	42 239003	1399.00	42 239004	1499.00	42 240001	999.00
42 240002	2499.00	42 240003	2599.00	42 240004	1299.00	42 241001	7999.00	42 241002	15999.00	42 241003	7779.00
42 242001	3549.00	42 242002	4.50	42 242003	16461.50	42 242004	49.00	42 243001	97.57	42 244001	186.00
42 244002	212.00	42 244003	115.00	42 245001	3209.00	42 245002	702.00	42 245003	38.50	42 246001	699.00
42 246002	9999.00	42 246003	1185.00	42 247001	328.90	42 247002	176.00	42 247003	489.00	42 247004	37.40
42 248001	265.00	42 248002	105.00	42 248003	319.00	42 249001	150.00	42 249002	69.99	42 249003	120.00
42 249004	39.90	42 250001	74.50	42 250002	106.76	42 250003	25.00	42 250004	50.00	42 250005	159.50
42 251001	170.00	42 251002	350.00	42 251003	600.00	42 252001	300.00	42 252002	280.00	42 252003	500.00
42 252004	5.00	42 253001	50.00	42 253002	60.00	42 253003	60.00	42 253004	50.00	42 254001	175.00
42 254002	30.00	42 254003	30.00	42 254004	40.00	42 254005	16.00	42 254006	3000.00	42 255001	300.00
42 255002	249.00	42 256001	250.00	42 256002	515.00	42 256003	380.00	42 256004	600.00	42 256005	360.00
42 256006	370.00	42 256007	430.00	42 257001	60.00	42 257002	41.00	42 257003	37.50	42 258001	7.00
42 258002	10.00	42 258003	12.00	42 259001	65.00	42 259002	55.00	42 259003	39.00	42 259004	59.00
42 260001	37.20	42 260002	48.00	42 260003	8.50	42 260004	15.00	42 260005	32.00	42 261001	4195.39
42 261002	3010.75	42 261003	2735.00	42 262001	1280.00	42 262002	1745.83	42 263001	1880.00	42 263002	1143.33
42 264001	2585.50	42 264002	2183.00	42 265001	843.33	42 265002	1404.17	42 266001	1458.33	42 266002	842.50
42 267001	770.83	42 267002	905.00	42 268001	9340.00	42 268002	6400.00	42 269001	350.00	42 269002	329.00
42 270001	195.00	42 270002	200.00	42 270003	255.00	42 271001	70.00	42 271002	50.00	42 272001	55.00
42 272002	85.00	42 272003	60.00	42 272004	50.00	42 272005	52.00	42 272006	88.00	42 273001	59.00
42 273002	155.00	42 273003	133.24	42 274001	155.00	42 274002	78.25	42 274003	89.00	42 274004	49.00
42 274005	65.00	42 275001	137.50	42 275002	137.50	42 275003	157.50	42 275004	140.00	42 276001	80.00
42 276002	115.00	42 276003	185.00	42 276004	290.50	42 276005	60.00	42 277006	14.00	42 277007	73.00
42 276008	182.00	42 276009	172.00	42 276010	215.00	42 277001	646.00	42 277002	970.00	42 277003	800.00
42 277004	714.00	42 277005	575.00	42 277006	1415.00	42 278001	100.00	42 278002	100.00	42 278003	250.00
42 278004	150.00	42 279001	120.00	42 279002	200.00	42 279003	500.00	42 279004	100.00	42 280001	599.00
42 280002	459.94	42 280003	483.50	42 281001	27.80	42 281002	96.93	42 281003	49.00	42 281004	67.75
42 282001	128.00	42 282002	10.00	42 282003	245.00	42 282004	184.00	42 283001	27.00	42 283002	415.20
42 283002	130.00	42 283003	231.82	42 283004	438.67	42 284001	36.00	42 284002	245.00	42 284003	420.00
42 284004	1059.96	42 284005	272.63	42 285001	30.00	42 285002	44.00	42 285003	59.00	42 285004	40.50
42 285005	50.25	42 286001	117.33	42 286002	122.24	42 286003	98.32	42 286004	86.00	42 286005	118.67
42 287001	128.00	42 287002	110.00	42 287003	799.00	42 287004	62.30	42 287005	55.55	42 288001	21.00
42 288002	24.55	42 288003	66.00	42 288004	25.90	42 288005	26.50	42 289001	60.00	42 289002	269.00
42 289003	98.75	42 290004	2115.42	42 290005	127.00	42 290001	25.50	42 290002	18.75	42 290003	25.00
42 290004	22.00	42 290005	45.00	42 291001	44.90	42 291002	39.93	42 291003	49.00	42 291004	43.33
42 291005	123.33	42 292001	15.85	42 292002	46.00	42 292003	38.00	42 292004	21.90	42 292005	19.00
42 293001	3498.00	42 293002	918.00	42 293003	1988.00	42 293004	3958.00	42 294001	17.50	42 294002	149.00
42 294003	270.00	42 294004	169.00	42 294005	699.00	42 294006	300.00	42 295001	1541.67	42 295002	1341.67
42 296001	123.29	42 297001	1470.00	42 297002	170.00	42 297003	103.00	42 298001	70000.00	42 298002	10000.00
42 298003	12500.00	42 299001	3600.00	42 299002	3000.00	42 299003	750.00	43 001001	19.89	43 001002	28.00
43 001003	110.67	43 001004	13.67	43 001005	17.61	43 001006	21.67	43 001007	13.67	43 002001	290.91
43 002002	136.25	43 002003	234.43	43 002004	128.00	43 002005	33.00	43 002006	106.53	43 002007	153.69
43 002008	300.68	43 002009	129.41	43 003001	79.18	43 003002	89.55	43 003003	33.25	43 003004	104.31
43 003005	31.29	43 003006	174.04	43 004001	82.55	43 004002	91.06	43 004003	64.64	43 004004	134.90
43 004005	246.27	43 004006	227.33	43 004007	133.77	43 004008	84.61	43 004009	266.67	43 004010	136.84
43 004011	115.38	43 004012	84.90	43 004013	104.62	43 004014	104.72	43 004015	68.33	43 004016	280.00
43 004017	62.07	43 004018	109.62	43 005001	32.88	43 005002	111.05	43 005003	28.00	43 005004	41.53
43 005005	15.68	43 005006	16.15	43 005007	118.03	43 005008	16.35	43 006001	25.00	43 006002	26.94
43 006003	30.00	43 006004	37.50	43 006005	23.80	43 006006	30.00	43 006007	28.00	43 006008	18.06
43 006009	34.40	43 006010	26.22	43 006011	25.00	43 007001	14.99	43 007002	15.00	43 007003	20.62
43 007004	20.00	43 007005	180.85	43 007006	198.89	43 008001	8.00	43 008002	2.38	43 008003	2.50
43 008004	6.00	43 008005	8.00	43 008006	7.00	43 008007	8.00	43 008008	4.00	43 008009	2.50
43 009001	87.30	43 009002	93.97	43 009003	102.94	43 009004	118.64	43 009005	84.22	43 009006	121.90
43 009007	114.29	43 009008	92.68	43 010001	9.00	43 010002	3.88	43 010003	7.00	43 010004	8.00
43 010005	7.00	43 010006	6.50	43 010007	7.90	43 011001	33.13	43 011002	33.63	43 011003	45.25
43 011004	30.53	43 011005	30.00	43 012006	40.14	43 011007	31.06	43 011008	30.00	43 011009	48.00
43 011010	35.00	43 012001	32.00	43 012002	143.64	43 012003	171.88	43 012004	127.49	43 012005	128.57
43 012006	215.00	43 012007	139.29	43 012008	280.00	43 012009	126.98	43 012010	254.03	43 013001	306.25
43 013002	154.00	43 013003	122.43	43 013004	244.00	43 013005	75.00	43 013006	395.69	43 013007	125.90
43 014001	21.00	43 014002	21.00	43 014003	21.75	43 014004	22.00	43 014005	22.00	43 014006	21.00
43 014007	21.50	43 014008	21.00	43 014009	21.75	43 014010	24.00	43 014011	23.00	43 014012	21.00
43 014013	21.00	43 014014	22.00	43 014015	21.50	43 015001	57.00	43 015002	70.59	43 015003	62.50
43 015004	58.82	43 015005	48.76	43 015006	63.73	43 015007	49.91	43 015008	52.73	43 015009	68.65
43 016001	112.08	43 016002	89.29	43 016003	56.00	43 016004	86.67	43 016005	80.61	43 016006	78.40
43 016007	117.05	43 017001	115.00	43 017002	100.00	43 017003	85.88	43 017004	100.00	43 017005	91.25
43 017006	100.00	43 017007	99.70	43 017008	100.00	43 017009	92.50	43 017010	100.00	43 017011	110.50
43 017012	100.00	43 017013	115.83	43 017014	65.00	43 017015	66.25	43 017016	77.80	43 017017	120.00
43 017018	120.00	43 017019	85.00	43 017020	90.00	43 017021	115.00	43 017022	115.00	43 017023	100.00
43 017024	110.00	43 017025	100.00	43 017026	100.00	43 017027	80.00	43 017028	80.00	43 017029	87.00
43 017030	48.50	43 017031	70.00	43 017032	115.00	43 017033	110.00	43 017034	110.00	43 017035	80.00
43 017036	89.90	43 017037	85.50	43 017038	75.00	43 017039	65.00	43 018001	202.75	43 018002	145.00
43 018003	162.50	43 018004	215.00	43 018005	216.98	43 018006	216.98	43 018007	162.50	43 018008	147.50
43 018009	93.25	43 018010	102.35	43 018011	161.25	43 018012	112.50	43 018013	109.00	43 018014	273.78
43 018015	95.00	43 018016	104.00	43 018017	127.05	43 018018	114.00	43 018019	349.00	43 018020	323.90
43 018021	297.75	43 018022	189.00	43 018023	199.00	43 018024	224.25	43 018025	290.63	43 018026	262.40
43 018027	167.50	43 018028	167.50	43 018029	127.50	43 018030	115.00	43 018031	105.00	43 018032	126.00
43 018033	115.00	43 018034	84.95	43 018035	160.00	43 018036	160.00	43 018037	182.00	43 018038	160.00
43 018039	145.00	43 018040	1883.00	43 018041	130.00	43 018042	160.00	43 018043	145.00	43 018044	100.00
43 018045	110.00	43 018046	195.00	43 018047	280.00	43 018048	170.00	43 018049	173.90	43 018050	227.90
43 018051	185.00	43 018052	152.50	43 018053	182.00	43 019001	200.00	43 019002	64.50	43 019003	230.50
43 019004	105.00	43 019005	119.00	43 019006	97.73	43 020001	160.00	43 020002	65.25	43 020003	100.00
43 020004	65.50	43 020005	142.60	43 020006	105.80	43 021001	77.50	43 021002	301.40	43 021003	135.60
43 021004	52.95	43 021005	88.00	43 021006	137.38	43 021007	70.00	43 021008	68.76	43 021009	137.26
43 021010	44.50	43 022001	70.00	43 022002	87.70	43 022003	77.90	43 022004	66.50	43 022005	46.25
43 022006	58.00	43 022007	47.50	43 022008	57.50	43 022009	67.50	43 022010	91.25	43 022011	40.25
43 022012	49.95	43 022013	85.00	43 022014	59.00	43 022015	130.00	43 022016	120.00	43 022017	58.00
43 022018	35.75	43 022019	55.00	43 022020	85.00	43 022021	132.15	43 022022	60.99	43 022023	60.99
43 022024	65.40	43 022025	42.90	43 022026	59.81	43 022027	45.75	43 022028	56.00	43 023001	129.25
43 023002	115.25	43 024003	60.00	43 024004	29.95	43 023005	31.63	43 024006	112.78	43 023007	54.50
43 024001	292.00	43 024002	120.00	43 024003	75.80	43 024004	247.00	43 024005	202.25	43 025001	419.00
43 025002	41.26	43 025003	110.00	43 025004	41.00	43 025005	107.50	43 025006	70.00	43 025007	77.00
43 025008	68.00	43 025009	79.50	43 025010	41.26	43 026001	226.67	43 026002	67.37	43 026003	101.18
43 026004	106.43	43 026005	126.69	43 026006	79.45	43 026007	148.57	43 026008	123.08	43 026009	88.27
43 026010	80.88	43 026011	76.71	43 027001	220.00	43 027002	215.00	43 027003	205.00	43 027004	242.50
43 027005	201.20	43 027006	230.00	43 027007	200.00	43 028001	289.00	43 028002	273.00	43 028003	95.75
43 028004	55.00	43 028005	55.00	43 028006	187.94	43 028007	177.39	43 028008	350.00	43 028009	250.00
43 029001	595.65	43 029002	495.50	43 029003	697.01	43 029004	603.05	43 029005	916.47	43 029006	226.67
43 029007	745.36	43 030001	50.00	43 030002	127.50	43 030003	91.25	43 030004	96.05	43 030005	319.00
43 030006	131.50	43 030007	127.75	43 030008	389.68	43 030009	374.00	43 030010	92.98	43 030011	112.95
43 030012	150.00	43 030013	109.00	43 030014	125.25	43 030015	76.00	43 030016	203.34	43 030017	170.26
43 030018	91.25	43 030019	87.50	43 030020	167.50	43 030021	200.00	43 030022	170.00	43 031001	295.84
43 031002	78.89	43 031003	48.00	43 031004	46.00	43 031005	50.00	43 031006	47.20	43 032001	28.70
43 032002	66.60	43 032003	21.50	43 032004	30.00	43 032005	34.85	43 032006	73.00	43 032007	36.50
43 032008	66.50	43 032009	27.60	43 032010	57.20	43 033001	50.21	43 033002	29.60	43 033003	36.35
43 033004	64.48	43 034001	145.65	43 034002	180.00	43 034003	99.18	43 034004	41.30	43 034005	128.54
43 034006	133.33	43 035001	567.68	43 035002	52.64	43 035003	54.87	43 035004	52.78	43 035005	323.33
43 035006	55.42	43 035007	44.94	43 035008	571.25	43 036001	25.00	43 036002	50.00	43 036003	19.28
43 036004	25.00	43 036005	17.50	43 036006	24.05	43 036007	17.50	43 036008	17.63	43 036009	25.00
43 036010	14.93	43 037001	172.78	43 037002	265.00	43 037003	244.00	43 037004	170.00	43 037005	632.06
43 037006	220.04	43 037007	282.50	43 037008	155.26	43 037009	132.93	43 037010	175.50	43 038001	77.68
43 038002	184.03	43 038003	141.25	43 038004	135.71	43 038005	127.78	43 037006	132.22	43 038007	145.71
43 038008	169.25	43 039001	146.50	43 039002	150.00	43 039003	158.00	43 039004	176.50	43 039005	125.00
43 039006	193.75	43 040001	210.40	43 040002	237.50	43 040003	149.00	43 040004	133.00	43 040005	164.60
43 040006	179.00	43 040007	203.92	43 040008	100.31	43 041001	205.63	43 041002	202.00	43 041003	148.50
43 041004	130.00	43 041005	195.00	43 041006	111.00	43 041007	208.41	43 041008	107.00	43 042001	25.58
43 042002	88.00	43 042003	82.50	43 042004	41.10	43 042005	52.78	43 042006	83.25	43 042007	33.80
43 042008	57.29	43 042009	21.90	43 042010	59.11	43 042011	83.25	43 042012	42.42	43 043001	62.63
43 043002	45.30	43 043003	55.50	43 043004	48.50	43 043005	34.33	43 043006	66.85	43 043007	64.29
43 043008	133.33	43 043009	244.20	43 044001	60.00	43 044002	40.00	43 044003	50.00	43 044004	52.50
43 044005	50.00	43 044006	46.00	43 044007	35.00	43 044008	46.00	43 044009	50.00	43 045001	104.00
43 045002	310.00	43 045003	246.67	43 045004	263.20	43 045005	254.44	43 045006	79.40	43 045007	182.22
43 046001	105.00	43 046002	39.89	43 046003	99.55	43 046004	95.25	43 046005	85.00	43 046006	99.95
43 046007	95.00	43 046008	40.00	43 046009	105.00	43 047001	68.55	43 047002	59.75	43 047003	52.40
43 047004	51.98	43 047005	66.25	43 047006	75.00	43 047007	76.13	43 047008	99.00	43 047009	59.20
43 047010	84.95	43 048001	32.90	43 048002	38.90	43 048003	36.74	43 048004	40.00	43 048005	40.00
43 048006	34.90	43 048007	40.00	43 048008	40.00	43 048009	31.25	43 049001	27.50	43 049002	43.75
43 049003	35.00	43 049004	83.75	43 049005	86.50	43 049006	42.43	43 049007	47.50	43 049008	36.25
43 049009	24.75	43 049010	24.50	43 049011	27.50	43 049012	31.25	43 049013	38.00	43 049014	38.75
43 049015	35.00	43 049016	23.75	43 049017	42.50	43 049018	42.50	43 049019	75.36	43 050001	40.40
43 050002	45.90	43 050003	49.40	43 050004	60.00	43 050005	49.50	43 050006	60.00	43 050007	50.00
43 050008	55.65	43 051001	26.90	43 051002	32.05	43 051003	27.40	43 051004	28.35	43 051005	24.00
43 051006	26.25	43 051007	21.25	43 051008	57.50	43 051009	65.00	43 052001	17.90	43 052002	22.70
43 052003	18.50	43 052004	24.90	43 052005	10.50	43 052006	10.00	43 052007	16.25	43 052008	38.75
43 052009	10.50	43 052010	33.21	43 052011	42.50	43 052012	19.03	43 053001	65.63	43 053002	54.00
43 053003	66.22	43 053004	171.23	43 053005	239.00	43 053006	37.50	43 053007	120.00	43 053008	77.30
43 053009	56.36	43 053010	54.69	43 053011	41.22	43 053012	113.00	43 053013	452.80	43 053014	65.16
43 053015	105.00	43 053016	197.78	43 053017	122.15	43 053018	38.00	43 054001	19.87	43 054002	37.40
43 054003	36.90	43 054004	46.25	43 054005	9.25	43 054006	76.50	43 054007	126.04	43 054008	23.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
43 054009	88.45	43 054010	24.30	43 054011	8.50	43 054012	19.25	43 054013	24.60	43 054014	22.34
43 054015	20.70	43 054016	29.95	43 054017	20.00	43 054018	15.90	43 054019	29.45	43 054020	43.84
43 054021	10.00	43 054022	20.00	43 054023	35.00	43 054024	23.00	43 054025	33.75	43 054026	300.00
43 055001	22.00	43 055002	27.40	43 055003	23.65	43 055004	27.15	43 055005	33.20	43 055006	12.75
43 055007	30.00	43 055008	30.00	43 055009	25.00	43 055010	19.55	43 056001	63.75	43 056002	63.30
43 056003	48.03	43 056004	48.65	43 056005	44.40	43 056006	65.00	43 056007	69.95	43 056008	57.24
43 056009	62.35	43 057001	25.50	43 057002	22.25	43 057003	24.95	43 057004	22.63	43 057005	35.00
43 057006	29.75	43 057007	25.00	43 057008	38.75	43 057009	18.65	43 057010	46.25	43 058001	14.55
43 058002	17.15	43 058003	19.25	43 058004	15.00	43 058005	29.95	43 058006	16.25	43 058007	17.00
43 058008	12.75	43 058009	16.83	43 058010	26.03	43 058011	15.00	43 059001	18.15	43 059002	15.15
43 059003	12.65	43 059004	16.00	43 059005	12.75	43 059006	10.50	43 059007	12.00	43 059008	15.45
43 059009	8.00	43 059010	11.50	43 059011	10.00	43 060001	86.50	43 060002	79.00	43 060003	89.90
43 060004	115.00	43 060005	86.04	43 060006	75.63	43 060007	83.75	43 060008	90.63	43 060009	105.00
43 061001	31.25	43 061002	22.75	43 061003	22.30	43 061004	26.25	43 061005	34.90	43 061006	42.45
43 061007	25.00	43 061008	18.75	43 061009	18.25	43 061010	21.25	43 061011	19.50	43 061012	25.00
43 061013	25.00	43 061014	20.00	43 061015	23.37	43 061016	32.88	43 062001	19.50	43 062002	29.90
43 062003	37.05	43 062004	8.90	43 062005	22.50	43 062006	23.98	43 062007	37.61	43 062008	28.50
43 062009	48.75	43 062010	21.50	43 062011	20.25	43 062012	25.00	43 062013	18.75	43 062014	33.75
43 062015	28.00	43 062016	9.00	43 063001	18.30	43 063002	21.05	43 063003	30.00	43 063004	17.50
43 063005	22.50	43 063006	14.50	43 063007	20.00	43 063008	18.50	43 063009	20.08	43 063010	24.85
43 063011	15.00	43 064001	51.25	43 064002	60.00	43 064003	53.75	43 064004	47.40	43 064005	50.00
43 064006	53.15	43 064007	48.60	43 064008	40.00	43 064009	60.00	43 064010	41.25	43 064011	47.83
43 065001	429.00	43 065002	357.00	43 065003	115.00	43 065004	199.00	43 065005	200.00	43 065006	150.00
43 065007	160.00	43 065008	180.00	43 065009	185.00	43 065010	219.00	43 066001	48.43	43 066002	55.00
43 066003	43.40	43 066004	70.00	43 066005	49.70	43 066006	49.95	43 066007	35.00	43 066008	48.75
43 066009	67.50	43 066010	60.00	43 066011	60.00	43 066012	45.90	43 066013	47.90	43 067001	95.95
43 067002	86.13	43 067003	76.19	43 067004	55.00	43 067005	62.04	43 067006	43.60	43 068001	47.90
43 068002	48.40	43 068003	49.95	43 068004	47.90	43 068005	47.90	43 069001	45.50	43 069002	33.33
43 069003	38.00	43 069004	27.42	43 069005	26.67	43 069006	25.63	43 069007	29.17	43 069008	24.00
43 069009	35.00	43 069010	42.80	43 070001	26.11	43 069012	29.81	43 070001	79.43	43 070002	37.22
43 070003	31.82	43 070004	31.40	43 070005	34.88	43 070006	31.40	43 070007	30.71	43 070008	28.81
43 070009	37.91	43 071001	16.00	43 071002	15.75	43 071003	22.00	43 071004	23.90	43 071005	22.15
43 071006	24.25	43 071007	12.66	43 071008	18.25	43 071009	32.70	43 071010	18.00	43 071011	18.75
43 071012	21.25	43 071013	17.25	43 071014	25.00	43 071015	22.50	43 071016	24.35	43 072001	10.00
43 072002	20.55	43 072003	14.65	43 072004	12.15	43 072005	15.25	43 072006	17.95	43 072007	12.25
43 072008	8.25	43 072009	14.50	43 072010	26.25	43 072011	19.25	43 072012	14.88	43 072013	15.85
43 072014	14.78	43 072015	11.10	43 072016	21.65	43 072017	39.90	43 073001	30.13	43 073002	34.90
43 073003	26.25	43 073004	28.75	43 073005	30.00	43 073006	29.95	43 073007	28.30	43 073008	28.50
43 073009	25.00	43 073010	25.00	43 073011	26.25	43 073012	24.05	43 074001	43.80	43 074002	63.00
43 074003	29.65	43 074004	110.90	43 074005	36.53	43 074006	42.00	43 074007	34.00	43 074008	38.40
43 074009	50.00	43 075001	6.58	43 075002	100.00	43 075003	6.10	43 075004	20.65	43 075005	159.00
43 075006	55.00	43 075007	75.00	43 075008	2.00	43 075009	10.00	43 075010	12.00	43 076001	50.00
43 076002	159.00	43 076003	49.41	43 076004	159.00	43 076005	44.95	43 076006	100.30	43 076007	67.50
43 076008	92.50	43 076009	45.00	43 076010	72.50	43 076011	97.98	43 076012	30.85	43 076013	80.00
43 077001	20.00	43 077002	22.75	43 077003	19.33	43 077004	26.30	43 077005	23.75	43 077006	25.40
43 077007	22.00	43 077008	18.00	43 077009	25.25	43 077010	18.50	43 077011	29.90	43 077012	29.90
43 077013	30.47	43 077014	20.00	43 077015	26.00	43 078001	167.92	43 078002	205.71	43 078003	136.52
43 078004	308.33	43 078005	247.06	43 078006	219.41	43 078007	400.00	43 078008	220.00	43 078009	255.47
43 078010	185.30	43 078011	333.33	43 079001	20.38	43 079002	20.65	43 079003	25.00	43 079004	21.25
43 079005	30.00	43 079006	20.00	43 079007	28.75	43 079008	23.50	43 079009	23.55	43 079010	27.55
43 079011	25.00	43 080001	23.00	43 080002	29.00	43 080003	18.75	43 080004	23.75	43 080005	22.50
43 080006	28.00	43 080007	27.10	43 080008	26.25	43 080009	29.25	43 080010	30.00	43 080011	27.50
43 080012	23.00	43 080013	35.00	43 080014	38.00	43 080015	18.50	43 081001	76.50	43 081002	43.98
43 081003	63.20	43 081004	39.09	43 081005	39.84	43 081006	31.82	43 081007	44.75	43 081008	71.58
43 081009	145.31	43 081010	35.50	43 081011	91.94	43 082001	13.30	43 082002	14.25	43 082003	17.50
43 082004	14.25	43 082005	15.50	43 082006	14.15	43 082007	14.28	43 082008	13.75	43 082009	19.00
43 082010	12.50	43 082011	18.50	43 082012	14.15	43 083001	680.00	43 083002	61.11	43 083003	23.25
43 083004	19.23	43 083005	22.58	43 083006	27.50	43 083007	23.25	43 083008	60.50	43 083009	20.00
43 083010	20.73	43 084001	92.41	43 084002	169.50	43 084003	56.25	43 084004	717.50	43 084005	8.26
43 084006	7.00	43 084007	15.00	43 084008	5.00	43 084009	5.00	43 084010	5.70	43 084011	82.94
43 084012	368.18	43 084013	110.32	43 084014	333.33	43 084015	138.10	43 084016	168.53	43 084017	72.11
43 084018	3.00	43 084019	70.50	43 084020	132.94	43 084021	154.17	43 084022	402.78	43 084023	12.83
43 085001	123.97	43 085002	202.64	43 085003	45.10	43 085004	81.48	43 085005	119.28	43 085006	104.00
43 085007	170.51	43 085008	120.54	43 085009	150.80	43 085010	75.00	43 085011	84.00	43 086001	319.24
43 086002	50.63	43 086003	18.00	43 086004	155.37	43 086005	169.23	43 086006	69.85	43 086007	304.60
43 086008	141.37	43 086009	14.00	43 087001	156.67	43 087002	64.00	43 087003	108.85	43 087004	86.73
43 088001	56.60	43 088002	81.82	43 088003	20.30	43 088004	272.73	43 088005	4.10	43 088006	171.49
43 088007	15.10	43 088008	16.00	43 088009	13.30	43 088010	12.50	43 089001	91.82	43 089002	72.60
43 089003	77.29	43 089004	302.15	43 089005	9.50	43 089006	157.14	43 089007	388.00	43 089011	107.93
43 090002	99.39	43 090003	85.00	43 090004	70.74	43 090005	111.90	43 090006	76.90	43 090007	96.74
43 090008	83.12	43 091001	169.80	43 091002	104.67	43 091003	36.18	43 091004	77.08	43 091005	23.50
43 092001	122.27	43 092002	125.00	43 092003	400.00	43 092004	100.00	43 092005	120.00	43 092006	284.88
43 092007	19.53	43 092008	34.29	43 092009	8.80	43 093001	24.76	43 093002	24.50	43 093003	84.23
43 093004	154.21	43 093005	38.10	43 093006	27.10	43 093007	162.50	43 093008	63.80	43 093009	113.53
43 094001	315.00	43 094002	653.13	43 094003	417.00	43 094004	336.90	43 094005	401.25	43 094006	615.50
43 095001	315.00	43 095002	275.15	43 095003	229.88	43 095004	225.63	43 096001	110.00	43 096002	65.71
43 096003	63.62	43 096004	108.39	43 096005	73.14	43 097001	616.67	43 097002	5.00	43 097003	39.00
43 097004	5.00	43 097005	17.28	43 097006	34.90	43 097007	14.55	43 097008	11.50	43 097009	17.10
43 098001	10.00	43 098002	12.00	43 098003	18.33	43 098004	15.64	43 098005	13.00	43 098006	21.67
43 098007	16.13	43 098008	18.00	43 098009	7.50	43 098010	15.00	43 099001	44.97	43 099002	4.50
43 099003	40.61	43 099004	7.50	43 099005	50.05	43 099006	5.14	43 099007	8.00	43 099008	42.11
43 100001	22.73	43 100002	24.38	43 100003	25.10	43 100004	19.60	43 100005	26.39	43 100006	20.40
43 100007	28.00	43 100008	21.00	43 100009	25.00	43 100010	27.50	43 101001	23.33	43 101002	15.33
43 101003	21.00	43 101004	23.33	43 101005	33.83	43 101006	27.78	43 101007	23.20	43 101008	38.75
43 101009	20.00	43 103001	25.00	43 103002	43.50	43 102001	293.90	43 103003	170.00	43 103004	327.14
43 102004	227.33	43 103001	97.00	43 103002	372.56	43 103003	133.00	43 103004	739.98	43 103005	1195.33
43 103006	610.67	43 103007	445.33	43 103008	266.67	43 103009	285.00	43 103010	40.67	43 103011	133.00
43 104001	326.67	43 104002	334.00	43 104003	400.32	43 104004	369.33	43 105001	420.00	43 105002	349.29
43 105003	234.48	43 105004	917.16	43 106001	220.00	43 106002	310.67	43 106003	71.50	43 106004	245.33
43 106005	174.67	43 106006	106.67	43 107001	43.19	43 107002	40.84	43 107003	40.96	43 107004	38.50
43 107005	43.66	43 107006	51.80	43 107007	32.86	43 107008	46.13	43 109009	27.20	43 108001	70.00
43 108002	70.00	43 108003	63.00	43 108004	56.00	43 108005	70.00	43 108006	48.00	43 108007	43.00
43 109001	79.90	43 109002	201.90	43 109003	449.00	43 109004	65.00	43 109005	219.00	43 109006	299.99
43 109007	119.00	43 109008	99.99	43 109009	249.00	43 109010	159.00	43 109011	899.00	43 110001	44.50
43 110002	209.00	43 110003	56.00	43 110004	12.00	43 110005	199.00	43 110006	229.14	43 110007	119.00
43 110008	74.50	43 110009	90.00	43 111001	79.00	43 111011	190.00	43 111002	99.00	43 111003	24.99
43 111001	49.90	43 111002	59.00	43 111003	41.95	43 111004	39.99	43 111005	129.00	43 111006	14.90
43 111007	35.00	43 111008	44.90	43 111009	399.00	43 111010	12.99	43 112001	52.00	43 112002	249.00
43 112003	54.90	43 112004	16.90	43 112005	29.99	43 112006	29.92	43 112007	59.00	43 112008	59.00
43 112009	29.99	43 113001	269.00	43 113002	169.90	43 113003	349.90	43 113004	209.00	43 113005	150.00
43 113006	90.70	43 113007	99.99	43 113008	299.00	43 113009	1099.00	43 113010	319.00	43 114001	84.90
43 114002	299.00	43 114003	89.00	43 114004	259.90	43 114005	75.00	43 115006	179.00	43 114007	199.00
43 114008	109.00	43 114009	45.48	43 114010	140.00	43 114011	179.00	43 114012	899.00	43 115001	36.03
43 115002	99.99	43 115003	29.90	43 115004	129.00	43 115005	89.50	43 115006	35.00	43 116001	699.00
43 116002	79.99	43 116003	69.99	43 116004	799.00	43 116005	149.90	43 116006	149.00	43 116007	599.00
43 116008	219.00	43 116009	289.00	43 117001	159.00	43 117002	139.00	43 117003	88.00	43 117004	139.00
43 117005	199.00	43 117006	199.00	43 117007	99.99	43 117008	899.00	43 118001	229.00	43 118002	262.00
43 118003	160.00	43 118004	549.90	43 118005	249.00	43 118006	239.00	43 118007	239.00	43 118008	429.90
43 118009	99.99	43 118010	259.00	43 118011	1199.00	43 118012	219.00	43 119001	208.90	43 119002	499.00
43 119003	599.90	43 119004	229.00	43 119005	249.00	43 119006	179.99	43 119007	890.00	43 119008	129.99
43 119009	749.00	43 120001	279.00	43 120002	229.00	43 120003	339.90	43 120004	631.81	43 120005	219.00
43 120006	209.00	43 120007	199.00	43 120008	249.00	43 121001	398.00	43 121002	229.00	43 121003	899.00
43 121004	229.00	43 121005	139.00	43 121006	152.00	43 121007	139.00	43 121008	1021.82	43 121013	349.00
43 121010	799.00	43 121011	499.00	43 121012	219.00	43 121013	299.90	43 121014	219.99	43 121015	189.99
43 121016	379.00	43 121017	219.00	43 121018	631.00	43 121019	229.99	43 121020	229.00	43 121021	990.00
43 121022	999.00	43 121023	499.90	43 121024	249.90	43 121025	59.99	43 121026	799.00	43 121027	548.00
43 121028	279.00	43 121029	85.00	43 121030	60.00	43 121031	199.00	43 121032	78.72	43 122001	80.90
43 122002	119.00	43 122003	139.00	43 122004	39.99	43 122005	229.50	43 123006	138.00	43 122007	29.99
43 122008	179.00	43 122009	199.00	43 122010	439.00	43 122011	1234.00	43 123001	69.00	43 123002	129.00
43 123003	79.00	43 123004	69.00	43 123005	79.00	43 123006	109.00	43 123007	131.40	43 123008	34.90
43 123009	170.10	43 123010	40.64	43 123011	125.00	43 123012	39.99	43 123013	44.90	43 123014	44.99
43 123015	56.90	43 123016	220.00	43 123017	24.90	43 123018	39.90	43 123019	24.90	43 123020	35.19
43 123021	58.00	43 123022	269.00	43 123023	44.90	43 123024	499.00	43 123025	134.00	43 123026	114.00
43 124001	119.00	43 124002	69.90	43 124003	249.00	43 124004	219.00	43 124005	1069.00	43 124006	64.90
43 124007	78.00	43 124008	390.00	43 124009	69.99	43 124010	24.99	43 124011	159.00	43 124012	89.00
43 124013	620.00	43 125001	99.00	43 125002	145.00	43 125003	59.90	43 125004	149.00	43 125005	99.50
43 125006	589.00	43 125007	149.00	43 125008	399.00	43 126001	1299.00	43 126002	549.00	43 126003	1199.00
43 126004	1999.00	43 126005	699.00	43 126006	1199.00	43 127001	358.80	43 127002	510.00	43 127003	144.98
43 127004	480.00	43 127005	340.00	43 127006	350.00	43 127007	99.99	43 128001	154.00	43 128002	259.00
43 128003	269.90	43 128004	1350.00	43 128005	499.00	43 128006	599.00	43 128007	337.25	43 128008	179.00
43 128009	849.00	43 128010	179.99	43 128011	89.99	43 128012	899.00	43 128013	999.00	43 128014	369.00
43 128015	279.99	43 129001	89.00	43 129002	249.00	43 129003	219.00	43 129004	209.00	43 129005	199.99
43 129006	169.00	43 129007	69.99	43 129008	601.47	43 130001	70.00	43 130002	57.00	43 130003	120.00
43 130004	24.00	43 131001	47.00	43 131002	93.00	43 131003	149.00	43 131004	220.00	43 132001	479.00
43 132002	199.00	43 133003	199.00	43 133004	115.00	43 132005	264.90	43 133001	1049.00	43 133002	970.00
43 133003	1029.00	43 133004	3599.00	43 133005	560.00	43 133006	500.00	43 134001	499.00	43 134002	445.00
43 134003	899.00	43 134004	899.00	43 134005	811.06	43 135001	370.00	43 135002	309.00	43 135003	229.00
43 135004	560.00	43 135005	299.00	43 135006	455.00	43 136001	1099.00	43 136002	1099.00	43 136003	1102.43
43 136004	1149.00	43 136005	299.00	43 136006	670.00	43 136007	392.50	43 136008	449.00	43 137001	180.00
43 137002	39.50	43 137003	40.00	43 137004	64.90	43 137005	30.00	43 137006	31.10	43 137007	39.90
43 138001	107.87	43 139001	108.05	43 140001	401.50	43 140002	99.48	43 140003	146.70	43 140004	4.90
43 141001	39.00	43 141002	82.00	43 141003	118.00	43 141004	82.00	43 141005	138.00	43 141006	239.00
43 142001	638.00	43 142002	200.00	43 142003	250.00	43 142004	290.00	43 142005	170.00	43 142006	230.00
43 142007	80.00	43 142008	80.00	43 143001	23.23	43 143002	46.46	43 143003	69.69	43 143004	92.92
43 143005	116.15	43 143006	139.37	43 143007	166.23	43 143008	193.08	43 143009	219.94	43 143010	246.79
43 143011	300.50	43 143012	439.47	43 143013	694.03	43 143014	1619.42	43 143015	7227.73	43 143016	8643.39
43 143017	8997.31	43 143018	10766.89	43 143019	12536.47	43 143020	14306.05	43 143021	16075.63	43 143022	17845.21
43 143023	19614.79	43 143024	21384.37	43 143025	23153.95	43 143026	24923.53	43 143027	130.08	43 143028	508.95
43 143029	1064.18	43 143030	1989.57	43 143031	6519.90	43 143032	26693.11	43 143033	28462.69	43 143034	35541.01
43 143035	42619.33	43 143036	49697.65	43 143037	56775.97	43 143038	70932.61	43 144001	14.01	43 144002	25.99
43 144003	13.99	43 144004	25.96	43 144005	25.76	43 144006	26.08	43 144007	14.08	43 144008	13.91

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
43 146001	4199.00	43 146002	4735.58	43 146003	13051.17	43 146004	9249.00	43 146005	6230.30	43 146006	3200.00
43 146007	14824.50	43 146008	4849.00	43 146009	8750.00	43 146010	4249.20	43 146011	3779.10	43 146012	22819.39
43 146013	1499.00	43 146014	6849.00	43 147001	16499.00	43 147002	8054.00	43 147003	7516.80	43 147004	19999.00
43 147005	7029.50	43 147006	22294.05	43 147007	9649.00	43 148001	999.00	43 148002	167.50	43 148003	1679.30
43 148004	1099.00	43 149001	7999.00	43 149002	2243.90	43 149003	5199.00	43 149004	4169.00	43 149005	4454.00
43 149006	4099.00	43 150001	3929.00	43 150002	212.50	43 150003	11299.00	43 150004	1169.50	43 150005	4504.58
43 150006	1499.00	43 151001	15945.59	43 151002	12499.00	43 151003	10065.45	43 151004	48000.00	43 151005	6818.00
43 151006	3113.68	43 151007	26559.83	43 151008	5999.00	43 152001	12999.00	43 152002	3637.76	43 152003	10499.00
43 152004	10284.58	43 152005	33574.15	43 152006	14797.00	43 152007	8712.76	43 152008	7499.00	43 152009	29999.00
43 153001	145.75	43 153002	1289.00	43 153003	250.00	43 153004	859.00	43 153005	3779.30	43 153006	179.99
43 154001	289.00	43 154002	10.00	43 154003	8.99	43 154004	9.99	43 154005	48.00	43 155001	279.00
43 155002	2429.00	43 155003	1589.00	43 155004	439.00	43 155005	920.66	43 155006	149.00	43 155007	119.00
43 155008	329.00	43 155009	217.99	43 155010	305.38	43 156001	929.00	43 156002	39.99	43 156003	102.39
43 156004	99.99	43 156005	49.99	43 157001	235.00	43 157002	439.00	43 157003	549.00	43 157004	199.00
43 157005	599.00	43 158001	239.00	43 158002	279.00	43 158003	60.00	43 158004	269.00	43 158005	179.00
43 159001	4497.80	43 159002	5362.00	43 159003	8299.00	43 159004	9690.00	43 159005	8485.00	43 159006	5342.21
43 159007	8599.00	43 160001	1979.00	43 160002	503.76	43 160003	1999.00	43 160004	1859.00	43 160005	1115.00
43 160006	2199.00	43 161001	7649.00	43 161002	8066.00	43 161003	10499.00	43 161004	5590.00	43 161005	2999.00
43 161006	15769.24	43 161007	8999.00	43 161008	9849.00	43 161009	2499.00	43 161010	9699.00	43 162001	2799.00
43 162002	2990.00	43 162003	3290.00	43 162004	1261.49	43 162005	2085.36	43 162006	2305.06	43 162007	2886.54
43 162008	2085.00	43 162009	2693.01	43 162010	2799.00	43 162011	2799.00	43 163001	14999.00	43 163002	10995.00
43 163003	6626.48	43 163004	12649.00	43 163005	6290.00	43 163006	6399.00	43 163007	4884.24	43 163008	17792.04
43 163009	29329.30	43 163010	12499.00	43 163011	6968.00	43 164001	14299.00	43 164002	8620.25	43 164003	7199.00
43 164004	8604.22	43 164005	13499.00	43 164006	9995.00	43 164007	9299.00	43 164008	23099.00	43 164009	8941.03
43 164010	14599.00	43 165001	257.52	43 165002	162.89	43 165003	769.95	43 165004	2999.00	43 165005	669.00
43 165006	339.00	43 165007	790.00	43 165008	999.00	43 165009	1149.00	43 165010	1529.15	43 165011	1499.00
43 165012	1099.00	43 165013	873.61	43 165014	413.04	43 165015	879.00	43 165016	469.00	43 166001	893.21
43 166002	440.35	43 166003	1055.00	43 166004	309.00	43 166005	2030.84	43 166006	1410.68	43 166007	2713.10
43 166008	1748.00	43 166009	1599.00	43 167001	276.93	43 167002	535.00	43 167003	389.00	43 167004	496.95
43 167005	484.45	43 167006	1123.76	43 167007	1149.00	43 167008	229.71	43 168001	449.00	43 168002	65.00
43 168002	75.00	43 168003	40.00	43 168004	35.00	43 168005	131.08	43 169001	336.00	43 169002	899.00
43 169003	490.00	43 169004	3174.88	43 170001	299.00	43 170002	82.00	43 170003	38.00	43 170004	1117.50
43 170005	241.28	43 171001	569.00	43 171002	89.00	43 171003	179.00	43 171004	99.99	43 171005	159.99
43 171006	599.99	43 171007	1104.15	43 171008	169.00	43 171009	209.30	43 172001	35.00	43 172002	45.00
43 172003	120.00	43 172004	659.52	43 173005	99.00	43 172006	45.00	43 172007	53.00	43 173001	495.00
43 173002	472.50	43 173003	5554.00	43 173004	1135.87	43 173005	1984.90	43 173006	657.60	43 173007	2058.00
43 173008	764.00	43 173009	503.37	43 173010	1998.99	43 173011	1054.03	43 173012	949.00	43 173013	851.02
43 174001	32.00	43 174002	31.00	43 174003	25.70	43 174004	84.00	43 174005	42.00	43 174006	20.13
43 174007	39.00	43 175001	12.69	43 175002	232.50	43 175003	1202.50	43 175004	56.00	43 175005	97.44
43 175006	15.82	43 175007	56.91	43 175008	245.00	43 175009	270.77	43 175010	77.88	43 175011	24.00
43 176001	145.00	43 176002	14.00	43 176003	49.95	43 176004	19.00	43 176005	22.17	43 177001	14.90
43 177002	40.00	43 177003	38.00	43 177004	27.00	43 177005	46.00	43 177006	39.00	43 177007	199.00
43 177008	33.97	43 177009	30.28	43 178001	8.23	43 178002	7.95	43 178003	14.21	43 178004	13.86
43 178005	9.20	43 178006	9.90	43 178007	14.19	43 179001	8.00	43 179002	20.50	43 179003	14.80
43 179004	13.35	43 179005	4.00	43 180001	55.00	43 180002	30.20	43 180003	12.00	43 180004	96.00
43 180005	63.30	43 181001	36.90	43 181002	37.50	43 181003	36.15	43 181004	21.56	43 181005	38.00
43 181006	26.00	43 182001	28.00	43 182002	55.00	43 182003	13.55	43 182004	45.05	43 182005	25.00
43 182006	35.00	43 182007	17.00	43 182008	10.50	43 182009	24.00	43 182010	55.00	43 182011	8.35
43 182012	60.00	43 183001	43.67	43 183002	57.30	43 183003	42.20	43 183004	58.00	43 183005	20.00
43 183006	56.25	43 183007	9.00	43 183008	47.50	43 184001	23.90	43 184002	49.73	43 184003	85.50
43 184004	47.70	43 184005	51.00	43 184006	15.18	43 184007	130.00	43 184008	40.72	43 185001	36.00
43 185002	15.00	43 185003	27.50	43 185004	15.00	43 185005	12.50	43 186001	35.57	43 186002	29.50
43 186003	37.78	43 186004	18.83	43 186005	30.00	43 186006	34.72	43 186007	23.67	43 186008	15.50
43 187001	51.50	43 187002	86.00	43 187003	94.60	43 187004	36.00	43 187005	24.50	43 187006	9.50
43 187007	21.55	43 187008	8.94	43 187009	10.20	43 187010	45.95	43 187011	38.50	43 187012	34.50
43 187013	5.00	43 188001	300.00	43 188002	300.00	43 188003	300.00	43 188004	300.00	43 188005	250.00
43 188006	840.00	43 188007	300.00	43 188008	750.00	43 188009	900.00	43 188010	300.00	43 189001	80.42
43 189002	76.50	43 189003	200.00	43 189004	36.50	43 189005	168.00	43 189006	94.00	43 189007	73.50
43 189008	52.00	43 189009	82.00	43 189010	41.50	43 190001	153.90	43 190002	202.00	43 190003	668.50
43 190004	425.00	43 190005	840.00	43 190006	498.00	43 190007	224.00	43 191001	43.50	43 191002	116.18
43 191003	35.00	43 191004	45.00	43 191005	26.00	43 191006	66.00	43 191007	37.00	43 191008	36.00
43 192001	88.00	43 192002	22.00	43 192003	179.00	43 192004	151.00	43 192005	176.00	43 193001	314.00
43 193002	450.00	43 193003	586.00	43 193004	71.00	43 193005	84.00	43 193006	708.50	43 193007	25.00
43 194001	62.00	43 194002	314.00	43 194003	280.00	43 194004	156.00	43 194005	319.00	43 194006	40.00
43 194007	82.00	43 195001	1260.50	43 195002	124.00	43 195003	224.00	43 195004	142.00	43 196001	2867.63
43 196002	606.99	43 196003	116.00	43 196004	30.50	43 196005	136.00	43 196006	54.00	43 196007	234.00
43 196008	158.00	43 197001	374.99	43 197002	139.00	43 197003	179.50	43 197004	261.01	43 197005	665.00
43 197006	219.00	43 197007	201.00	43 197008	31.00	43 198001	352.00	43 198002	471.00	43 198003	369.78
43 198004	699.00	43 198005	611.00	43 198006	472.50	43 198007	204.00	43 199001	45.00	43 199002	30.00
43 199003	195.00	43 199004	82.47	43 199005	148.00	43 199006	185.00	43 199007	285.00	43 200001	47.50
43 200002	470.50	43 200003	91.40	43 200004	132.50	43 200005	209.00	43 200006	115.00	43 200007	195.00
43 200008	370.00	43 200009	314.00	43 201001	608.18	43 201002	739.50	43 201003	591.84	43 201004	312.00
43 201005	1649.00	43 201006	393.50	43 201007	904.00	43 201008	736.61	43 201009	351.00	43 201010	478.00
43 201011	400.75	43 201012	363.76	43 201013	229.63	43 201014	1445.42	43 201015	74.00	43 201016	1778.50
43 201017	617.00	43 201018	851.00	43 202001	29.00	43 202002	19.00	43 202003	58.00	43 202004	11.00
43 202005	27.03	43 202006	23.00	43 202007	53.00	43 202008	81.50	43 203001	4298.00	43 203002	150.10
43 203003	757.80	43 203004	5421.00	43 203005	2050.00	43 204001	600.00	43 204002	700.00	43 204003	1500.00
43 204004	800.00	43 204005	700.00	43 204006	700.00	43 204007	100.00	43 204008	800.00	43 204009	700.00
43 204010	500.00	43 204011	900.00	43 204012	600.00	43 204013	500.00	43 205001	5975.60	43 205002	500.00
43 205003	900.00	43 206004	9000.00	43 206005	500.00	43 206006	121.00	43 206007	850.00	43 206003	2430.00
43 206004	140.00	43 206005	200.00	43 206006	758.00	43 206007	2500.00	43 207001	10500.00	43 207002	25000.00
43 207003	4154.00	43 207004	28000.00	43 208001	2840.00	43 208002	1958.00	43 208003	2088.00	43 208004	1658.80
43 209001	13990.00	43 209002	6052.00	43 209003	12180.00	43 209004	10000.00	43 210001	4880.00	43 210002	6960.00
43 210003	4640.00	43 210004	10440.00	43 211001	367900.00	43 211002	582900.00	43 211003	283400.00	43 211004	475900.00
43 211005	300900.00	43 211006	367900.00	43 211007	681900.00	43 211008	359900.00	43 211010	299900.00	43 211010	509900.00
43 211011	312900.00	43 211012	294900.00	43 211013	238900.00	43 212001	29490.00	43 212002	19999.00	43 212003	36740.00
43 212004	45836.00	43 212005	25490.00	43 212006	47390.00	43 212007	32999.00	43 212008	18999.00	43 212009	28999.00
43 212010	19999.00	43 212011	44749.00	43 213001	3748.25	43 213002	13499.00	43 213003	2855.00	43 213004	11201.73
43 213005	2567.11	43 213006	15750.00	43 213007	10699.00	43 213008	2249.10	43 213009	4299.00	43 213010	3550.99
43 213011	6199.00	43 214001	3049.00	43 214002	2924.00	43 214003	2299.00	43 214004	1100.00	43 214005	2383.00
43 215001	1500.00	43 215002	899.76	43 215003	899.00	43 215004	1064.00	43 215005	1970.84	43 215006	1704.00
43 215007	1452.48	43 215008	1513.80	43 215009	877.83	43 215010	1031.58	43 215011	981.45	43 215012	2123.00
43 215013	1709.00	43 216001	162.50	43 216002	1331.18	43 216003	1100.40	43 216004	714.27	43 216005	186.79
43 216006	55.00	43 216007	669.00	43 216008	57.00	43 216009	490.00	43 216010	250.00	43 217001	157.20
43 217002	121.57	43 217003	95.14	43 217004	103.60	43 217005	151.92	43 217006	155.88	43 217007	188.00
43 217008	98.00	43 218001	121.00	43 218003	123.53	43 220001	107.72	43 220002	250.00	43 220003	145.00
43 220004	110.00	43 221001	620.00	43 221002	750.00	43 221003	797.00	43 221004	1078.80	43 221005	495.00
43 221006	191.48	43 222001	2500.00	43 222002	8000.00	43 222003	1740.00	43 222004	1500.00	43 222005	1322.00
43 223149	77.00	43 224001	16.00	43 224002	10.00	43 224003	15.00	43 225001	96.22	43 225002	481.00
43 225003	183.00	43 227001	305.00	43 227002	1627.00	43 227003	722.00	43 227004	218.00	43 228001	7.00
43 228002	7.00	43 229001	7.00	43 229002	4.00	43 229003	7.00	43 229004	4.00	43 229005	4.00
43 229006	4.00	43 230007	40.00	43 230002	40.00	43 230003	40.00	43 230003	30.00	43 230004	125.00
43 231001	1000.00	43 231002	1300.00	43 232001	3702.50	43 232002	2073.75	43 232003	9711.75	43 232004	4290.00
43 233001	444.66	43 233002	286.29	43 233003	287.89	43 234001	87.37	43 235001	88.77	43 236001	429.00
43 236002	24.00	43 237001	98.76	43 238001	103.59	43 239001	2489.00	43 239002	2769.00	43 239003	1783.50
43 239004	1799.00	43 239005	299.00	43 239006	799.00	43 239007	899.00	43 239008	259.00	43 239009	1195.00
43 239010	2999.00	43 240001	495.00	43 240002	1092.33	43 240003	1568.00	43 240004	999.00	43 240005	2324.23
43 240006	2069.00	43 240007	619.00	43 240008	968.50	43 240009	1551.50	43 240010	1009.00	43 241001	8999.00
43 241002	10999.00	43 241003	4540.00	43 241004	8355.00	43 241005	4810.52	43 241006	11995.00	43 241007	8749.00
43 241008	10799.00	43 241009	11749.00	43 241010	11149.00	43 242001	3049.00	43 242002	7.50	43 242003	9.00
43 242004	999.00	43 242005	499.00	43 242006	9699.00	43 242007	30.00	43 242008	95.00	43 242009	1149.00
43 242010	2029.28	43 242011	3549.00	43 242012	10.00	43 242013	100.00	43 242014	23.00	43 242015	2448.41
43 243001	97.57	43 244001	108.00	43 244002	429.00	43 244003	439.00	43 244004	1749.00	43 244005	115.00
43 244006	119.00	43 244007	399.00	43 244008	119.00	43 245001	45.00	43 245002	95.00	43 245003	2499.00
43 245004	5479.24	43 245005	862.68	43 245006	105.00	43 245007	2099.00	43 246001	1495.00	43 246002	9299.00
43 246003	6599.00	43 246004	8249.00	43 246005	1157.55	43 246006	1074.00	43 246007	1119.13	43 246008	5999.00
43 246009	9438.05	43 247001	96.00	43 247002	599.00	43 247003	134.45	43 247004	28.90	43 247005	399.00
43 247006	209.00	43 247007	595.00	43 247008	329.00	43 248001	1561.00	43 248002	319.00	43 248003	159.00
43 248004	159.36	43 248005	551.39	43 248006	4199.00	43 248007	1399.00	43 248008	649.00	43 248009	59.00
43 248010	299.00	43 248011	79.00	43 248012	329.00	43 249001	17.50	43 249002	100.00	43 249003	90.00
43 249004	10.00	43 249005	8.00	43 249006	83.33	43 249007	62.50	43 249008	22.50	43 249009	55.00
43 249010	60.00	43 249011	65.00	43 249012	65.00	43 249013	43.40	43 250001	52.14	43 250002	48.63
43 250003	43.00	43 250004	47.00	43 250005	117.65	43 250006	92.17	43 251001	210.00	43 251002	300.00
43 251003	300.00	43 252001	450.00	43 252002	350.00	43 252003	995.00	43 252004	980.00	43 253001	64.00
43 253002	75.00	43 253003	74.00	43 253004	73.00	43 254001	100.00	43 254002	1500.00	43 254003	80.00
43 254004	20.00	43 254005	10.00	43 254006	90.00	43 254007	90.00	43 254008	120.00	43 254009	80.00
43 254010	60.00	43 254011	20.00	43 254012	65.00	43 254013	35000.00	43 254014	100.00	43 254015	149.00
43 254016	50.00	43 254017	40.00	43 254018	65.00	43 254019	85.00	43 255001	399.00	43 255002	380.00
43 255003	299.00	43 256004	219.00	43 256005	249.00	43 255006	239.00	43 256001	295.00	43 256002	3675.00
43 256003	424.25	43 256004	380.00	43 256005	636.38	43 256006	145.00	43 256007	242.43	43 256008	660.00
43 256009	305.00	43 256010	430.00	43 256011	246.00	43 256012	189.00	43 256013	283.00	43 256014	419.90
43 257001	74.90	43 257002	140.16	43 257003	215.00	43 257004	299.00	43 257005	288.00	43 257006	259.90
43 257007	318.00	43 258001	5.00	43 258002	10.00	43 258003	6.00	43 258004	6.00	43 258005	5.00
43 259001	39.00	43 259002	59.00	43 259003	59.00	43 259004	60.00	43 259005	59.00	43 259006	59.00
43 259007	39.00	43 260008	59.00	43 260009	40.00	43 259010	47.00	43 260001	29.00	43 260002	15.00
43 260003	40.00	43 260004	69.90	43 260005	5.00	43 260006	7.00	43 260007	42.60	43 260008	131.00
43 260009	54.00	43 260010	29.50	43 260011	49.00	43 260012	67.50	43 261001	5675.79	43 261002	4215.53
43 261003	9025.05	43 261004	2656.27	43 261005	36170.00	43 261006	6542.00	43 262001	3119.17	43 262002	5218.33
43 262003	1903.33	43 262004	1980.50	43 262005	2776.67	43 262006	1375.00	43 263001	2050.00	43 263002	1825.00
43 263003	1894.17	43 263004	2405.42	43 263005	3553.58	43 263006	2691.67	43 264001	3086.67	43 264002	2780.42
43 264003	1250.00	43 264004	2600.00	43 264005	5165.00	43 264006	1896.67	43 265001	2709.67	43 265002	2487.50
43 265003	2882.92	43 265004	4627.50	43 265005	4148.33	43 265006	5354.17	43 266001	2229.17	43 266002	814.17
43 266003	1496.83	43 266004	1115.00	43 266005	1404.17	43 266006	2966.67	43 267001	659.17	43 267002	260.83
43 267003	1062.50	43 267004	2633.33	43 267005	2787.50	43 267006	1010.67	43 268001	7300.00	43 268002	24500.00
43 268003	13850.00	43 268004	5100.00	43 268005	1750.00	43 268006	2880.00	43 269001	460.00	43 269002	390.00
43 269003	400.00	43 269004	380.00	43 270001	270.00	43 270002	250.00	43 270003	300.00	43 270004	292.50
43 270005	270.00	43 271001	35.00	43 271002	75.00	43 271003	40.00	43 271004	70.00	43 271005	32.00
43 272001	104.00	43 272002	58.00	43 272003	54.00	43 272004	64.00	43 272005	64.00	43 272006	54.00
43 272007	42.00	43 272008	60.00	43 272009	80.50	43 273001	159.75	43 273002	60.00	43 273003	199.00
43 273004	59.00	43 274001	255.00	43 274002	145.00	43 274003	125.00	43 274004	180.50	43 274005	189.00
43 274006	89.00	43 275001	168.75	43 275002	189.00	43 275003	159.00	43 275004	149.00	43 276001	130.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
43 276002	353.00	43 276003	460.00	43 276004	427.00	43 276005	550.00	43 276006	40.00	43 276007	32.50
43 276008	45.00	43 276009	69.00	43 276010	475.00	43 276011	113.00	43 276012	120.00	43 276013	110.00
43 276014	133.00	43 276015	234.00	43 276016	241.00	43 276017	360.00	43 276018	374.00	43 276019	329.00
43 276020	191.50	43 276021	210.00	43 276022	228.00	43 276023	235.00	43 277001	1501.25	43 277002	930.00
43 277003	930.00	43 277004	1479.43	43 277005	1465.56	43 277006	1290.00	43 277007	1700.00	43 277008	1214.00
43 277009	1188.85	43 277010	750.00	43 277011	753.00	43 277012	1950.00	43 277013	3800.00	43 277014	825.00
43 277015	850.00	43 277016	1205.35	43 277017	1255.00	43 277018	1351.66	43 278001	40.00	43 278002	70.00
43 278003	60.00	43 278004	51.00	43 278005	750.00	43 279002	150.00	43 279003	165.00	43 279004	250.00
43 280001	332.00	43 280002	349.52	43 280003	399.00	43 280004	2199.00	43 280005	599.00	43 280006	403.67
43 280007	699.00	43 281001	8.88	43 281002	49.50	43 281003	46.00	43 281004	36.00	43 281005	61.00
43 281006	45.00	43 281007	25.00	43 281008	37.50	43 281009	10.66	43 282001	109.00	43 282002	111.00
43 282003	30.90	43 282004	79.00	43 282005	620.00	43 283001	414.05	43 283002	210.50	43 283003	876.11
43 283004	35.90	43 283005	240.00	43 283006	332.00	43 283007	180.00	43 283008	181.82	43 283009	85.00
43 283010	390.83	43 283011	229.73	43 283012	63.00	43 284001	105.00	43 284002	237.50	43 284003	142.50
43 284004	395.00	43 284005	336.25	43 284006	295.65	43 285001	29.50	43 285002	48.50	43 285003	28.00
43 285004	29.90	43 285005	59.00	43 286001	100.00	43 286002	319.96	43 286003	144.00	43 286004	60.00
43 286005	86.67	43 286006	81.01	43 286007	71.30	43 286008	15.50	43 287001	79.00	43 287002	1390.00
43 287003	98.00	43 287004	199.00	43 288001	112.00	43 288002	13.90	43 288003	55.00	43 288004	32.60
43 288005	17.50	43 288006	76.00	43 288007	23.20	43 288008	23.00	43 289001	265.25	43 289002	307.00
43 289003	182.00	43 289004	60.90	43 289005	50.00	43 289006	37.86	43 289007	159.00	43 289008	256.80
43 290001	318.70	43 290002	38.95	43 290003	30.00	43 290004	16.00	43 290005	20.00	43 290006	24.75
43 290007	20.00	43 290008	22.00	43 290009	27.10	43 290010	12.50	43 290011	24.36	43 290012	21.70
43 290013	25.11	43 290014	21.60	43 291001	50.67	43 291002	56.84	43 291003	169.24	43 291004	58.25
43 291005	72.00	43 291006	52.86	43 291007	202.85	43 291008	133.33	43 291009	59.23	43 291010	344.44
43 291011	148.69	43 291012	152.00	43 292001	25.50	43 292002	21.50	43 292003	76.40	43 292004	40.50
43 292005	17.00	43 292006	33.50	43 292007	35.02	43 292008	21.72	43 292009	10.80	43 292010	38.00
43 292011	36.45	43 293001	390.00	43 293002	158.00	43 293003	3199.00	43 293004	39.90	43 293005	259.00
43 293006	89.00	43 293007	59.00	43 293008	199.00	43 293009	170.00	43 293010	448.00	43 293011	383.00
43 293012	4645.00	43 293013	7570.00	43 293014	259.00	43 293015	89.00	43 293016	3719.00	43 293017	2999.00
43 293018	3799.00	43 293019	11.07	43 293101	79.90	43 294002	35.00	43 294003	171.73	43 294004	29.50
43 294005	23.90	43 294006	35.00	43 294007	79.00	43 294008	49.03	43 294009	199.00	43 294010	45.00
43 294011	79.00	43 294012	219.04	43 294013	2069.00	43 294014	3209.00	43 294015	99.00	43 294016	200.00
43 294017	379.00	43 294018	1190.00	43 294019	699.00	43 294020	1074.73	43 294021	395.10	43 294022	169.00
43 294023	99.00	43 294024	2299.00	43 294025	2199.00	43 295001	3040.42	43 295002	3830.50	43 295003	3088.50
43 295004	2370.83	43 295005	3528.75	43 295006	2979.17	43 296001	123.29	43 297001	101.00	43 297002	101.00
43 297003	101.00	43 297004	101.00	43 297005	1470.00	43 297006	1522.00	43 298001	38500.00	43 298002	2500.00
43 298003	9860.00	43 298004	8500.00	43 299001	2900.00	43 299002	12000.00	43 299003	1350.00	43 299004	1160.00
44 001001	19.53	44 001002	32.20	44 001003	40.83	44 002001	228.07	44 002002	216.67	44 002003	159.26
44 003001	105.92	44 003002	96.96	44 003003	116.56	44 003004	103.27	44 003005	104.17	44 003006	60.00
44 004001	117.07	44 004002	112.68	44 004003	131.99	44 004004	125.00	44 004005	153.85	44 005001	19.65
44 005002	16.73	44 005003	13.70	44 006001	31.00	44 006002	39.00	44 006003	19.00	44 007001	17.80
44 007002	19.75	44 007003	97.65	44 007004	18.00	44 007005	180.85	44 008001	6.00	44 008002	6.75
44 008003	7.00	44 009001	59.22	44 009002	128.57	44 009003	94.68	44 009004	86.77	44 009005	66.80
44 009006	63.95	44 010001	6.50	44 010002	6.75	44 010003	6.73	44 011001	57.00	44 011002	30.00
44 011003	38.75	44 011004	42.50	44 012001	129.41	44 012002	181.45	44 012003	231.25	44 012004	216.00
44 012005	240.63	44 012006	166.67	44 012007	290.00	44 013001	76.00	44 013002	13.00	44 013003	395.00
44 013004	212.50	44 014001	21.75	44 014002	21.75	44 014003	21.75	44 014004	12.90	44 014005	22.00
44 014006	22.00	44 014007	14.13	44 014008	21.75	44 014009	22.00	44 014010	21.75	44 014011	22.00
44 015001	32.00	44 015002	72.00	44 015003	17.00	44 016001	66.67	44 016002	20.00	44 016003	118.18
44 016004	98.18	44 016005	86.42	44 016006	107.32	44 017001	108.75	44 017002	130.00	44 017003	125.00
44 017004	107.00	44 017005	130.00	44 017006	129.90	44 017007	112.00	44 017008	95.50	44 018001	214.90
44 018002	163.00	44 018003	149.00	44 018004	189.00	44 018005	115.75	44 018006	108.00	44 018007	129.90
44 018008	140.00	44 018009	129.90	44 018010	299.00	44 018011	192.40	44 018012	328.75	44 018013	169.00
44 018014	166.00	44 018015	182.00	44 018016	125.00	44 018017	130.00	44 019001	65.50	44 019002	122.00
44 019003	196.28	44 019004	38.00	44 020001	79.00	44 020002	74.75	44 020003	80.00	44 021001	111.00
44 021002	161.00	44 021003	113.00	44 021004	154.00	44 021005	156.00	44 022001	92.25	44 022002	38.90
44 022003	87.25	44 022004	86.50	44 022005	89.00	44 022006	45.38	44 023001	101.00	44 023002	86.47
44 023003	51.50	44 023004	45.50	44 024001	130.00	44 024002	409.96	44 024003	140.00	44 024004	135.00
44 024005	165.00	44 024006	184.00	44 025001	54.90	44 025002	109.00	44 025003	54.00	44 025004	99.90
44 025005	55.00	44 026001	142.14	44 026002	135.71	44 026003	150.00	44 026004	88.23	44 026005	135.71
44 027001	209.00	44 027002	249.00	44 027003	267.25	44 027004	383.26	44 028001	309.25	44 028002	116.00
44 028003	116.00	44 029001	448.20	44 029002	547.62	44 029003	270.27	44 029004	795.24	44 029005	306.52
44 030001	97.73	44 030002	198.00	44 030003	105.00	44 030004	72.75	44 030005	222.00	44 030006	111.18
44 030007	250.00	44 030008	229.00	44 031001	80.50	44 031002	67.00	44 031003	64.00	44 031004	71.50
44 031005	85.00	44 031006	145.00	44 031007	72.73	44 031008	52.00	44 031009	73.33	44 031010	83.03
44 032001	42.00	44 032002	39.90	44 032003	38.50	44 032004	37.25	44 033001	66.50	44 033002	50.21
44 033003	44.27	44 033004	47.99	44 033005	40.17	44 033006	29.07	44 033007	19.70	44 033008	34.00
44 034001	145.65	44 034002	19.00	44 034003	700.00	44 034004	614.88	44 035001	155.13	44 035002	375.00
44 035003	44.72	44 036004	64.00	44 036005	46.35	44 036001	17.93	44 036002	19.17	44 036003	11.00
44 036004	14.48	44 036005	22.00	44 036006	17.18	44 036007	22.50	44 036008	17.76	44 037001	107.00
44 037002	183.51	44 037003	162.50	44 037004	217.50	44 038001	134.29	44 038002	210.42	44 038003	75.00
44 038004	23.00	44 038005	82.14	44 039001	60.50	44 039002	179.19	44 039003	33.50	44 039004	170.00
44 040001	183.51	44 040002	236.25	44 040003	172.50	44 040004	167.50	44 040005	275.00	44 041001	189.69
44 041002	197.50	44 041003	155.00	44 041004	110.00	44 041005	177.27	44 042002	54.08	44 042002	39.25
44 042003	39.72	44 042004	59.09	44 042005	41.35	44 042006	96.67	44 042007	37.25	44 043001	48.55
44 043002	48.89	44 043003	38.89	44 043004	59.05	44 043005	125.00	44 043006	56.00	44 043007	42.00
44 044001	45.00	44 044002	32.00	44 044003	44.00	44 045001	178.89	44 045002	122.22	44 045003	236.11
44 045004	233.33	44 046001	80.75	44 046002	44.50	44 046003	80.75	44 046004	76.48	44 046005	81.00
44 047001	51.25	44 047002	78.90	44 047003	74.98	44 047004	57.75	44 047005	54.00	44 048001	22.00
44 048002	33.50	44 049003	23.00	44 049001	29.75	44 049002	59.00	44 049003	39.75	44 049004	49.23
44 049005	34.50	44 050001	46.00	44 050002	41.08	44 050003	42.00	44 050004	44.90	44 050005	48.00
44 051001	24.00	44 051002	30.15	44 051003	23.40	44 051004	23.00	44 052001	8.00	44 052002	8.50
44 052003	8.00	44 053001	94.71	44 053002	37.50	44 053003	130.50	44 053004	46.88	44 054001	22.00
44 054002	45.90	44 054003	55.00	44 054004	67.00	44 054005	38.00	44 054006	17.00	44 054007	111.14
44 054008	16.75	44 055009	18.00	44 055010	23.90	44 055001	21.55	44 055002	21.75	44 055003	21.25
44 056001	46.50	44 056002	47.88	44 056003	51.90	44 056004	50.50	44 057001	15.00	44 057002	23.50
44 057003	16.00	44 057004	15.00	44 058001	14.50	44 058002	22.85	44 058003	14.00	44 058004	19.00
44 059001	12.00	44 059002	18.68	44 059003	13.05	44 059004	12.75	44 059005	13.00	44 060001	79.00
44 060002	75.75	44 060003	79.00	44 060004	80.48	44 060005	76.50	44 061001	16.00	44 061002	29.90
44 061003	17.00	44 061004	22.65	44 062001	22.00	44 062002	42.90	44 062003	31.05	44 062004	22.00
44 062005	24.00	44 063001	12.67	44 063002	24.90	44 063003	14.00	44 064001	31.00	44 064002	54.20
44 064003	31.50	44 064004	36.90	44 065001	158.00	44 065002	140.00	44 065003	506.67	44 065004	229.00
44 066001	40.00	44 066002	43.15	44 066003	42.00	44 066004	47.35	44 067001	52.37	44 067002	102.27
44 067003	47.73	44 067004	54.55	44 068001	36.00	44 068002	42.45	44 068003	45.00	44 069001	31.35
44 069002	31.39	44 069003	26.00	44 069004	51.50	44 069005	35.00	44 069006	50.00	44 069007	61.78
44 069008	30.00	44 069009	38.00	44 069010	35.50	44 069011	28.00	44 070001	52.00	44 070002	39.53
44 070003	43.75	44 071001	19.75	44 071002	17.00	44 071003	15.25	44 072001	15.00	44 072002	14.90
44 072003	10.00	44 072004	15.90	44 072005	14.00	44 073001	23.00	44 073002	21.00	44 073003	24.00
44 074001	56.40	44 074002	33.80	44 074003	28.00	44 075001	22.00	44 075002	97.50	44 075003	22.00
44 075004	30.00	44 075005	36.00	44 076001	140.00	44 076002	65.00	44 076003	28.90	44 076004	53.00
44 076005	62.00	44 077001	22.00	44 077002	27.33	44 077003	18.00	44 077004	25.10	44 077005	22.00
44 077006	17.00	44 078001	241.00	44 078004	326.09	44 078005	263.64	44 079004	187.50	44 078006	311.32
44 078006	233.33	44 078007	309.09	44 079001	23.00	44 079002	16.00	44 079003	23.95	44 079004	17.00
44 080001	13.00	44 080002	14.00	44 080003	15.00	44 081001	14.70	44 081002	33.75	44 081003	78.68
44 081004	27.67	44 081005	65.91	44 082001	16.00	44 082002	16.13	44 082003	16.00	44 082004	15.10
44 082005	14.00	44 082006	15.50	44 082007	14.00	44 082008	16.00	44 082009	13.25	44 083001	19.48
44 083002	35.44	44 083003	23.00	44 083004	30.75	44 084001	116.30	44 084002	365.85	44 084003	217.31
44 084004	18.50	44 085001	76.44	44 085002	120.01	44 085003	108.33	44 085004	175.00	44 085005	122.06
44 085006	51.50	44 086001	87.00	44 086002	65.50	44 086003	16.00	44 086004	152.54	44 087001	104.42
44 087002	109.73	44 087003	130.00	44 087004	166.67	44 088001	18.67	44 088002	250.00	44 088003	210.00
44 088004	11.20	44 089001	448.00	44 089002	396.00	44 089003	148.81	44 089004	540.00	44 090001	85.71
44 090002	89.61	44 090003	68.35	44 090004	84.62	44 090005	115.79	44 091001	144.68	44 091002	153.19
44 091003	137.45	44 092001	460.32	44 092002	482.14	44 092003	96.62	44 092004	104.64	44 093001	22.98
44 093002	35.75	44 093003	71.90	44 093004	156.25	44 093005	40.57	44 093006	95.59	44 093007	189.47
44 094001	480.15	44 094002	448.50	44 094003	770.83	44 094004	451.25	44 094005	311.76	44 094006	370.00
44 094007	475.00	44 095001	325.00	44 095002	164.00	44 095003	40.00	44 095004	140.00	44 096001	120.00
44 096002	540.00	44 096003	89.69	44 096004	126.56	44 097001	27.50	44 097002	35.80	44 097003	105.00
44 097004	28.00	44 097005	22.50	44 097006	16.30	44 097007	18.50	44 098001	21.50	44 098001	19.92
44 098002	9.33	44 098003	9.00	44 098004	7.00	44 099001	293.33	44 099002	48.57	44 099003	263.33
44 099004	57.95	44 100001	23.00	44 100002	30.00	44 100003	19.20	44 100004	23.50	44 101001	32.00
44 101002	8.95	44 101003	23.33	44 101004	13.00	44 101005	27.92	44 101006	20.00	44 102001	207.00
44 102002	570.00	44 102003	170.56	44 102004	264.29	44 102005	315.00	44 102006	239.70	44 103001	119.00
44 103002	159.00	44 103003	427.14	44 103004	573.33	44 103005	112.00	44 103006	638.65	44 103007	932.00
44 103008	189.00	44 103009	491.00	44 104001	125.00	44 104001	332.00	44 104002	214.90	44 104003	129.90
44 104004	131.00	44 105001	460.00	44 105002	331.57	44 105003	279.00	44 105004	326.67	44 105005	367.37
44 105006	665.33	44 106001	228.00	44 106002	193.33	44 106003	319.99	44 106004	185.33	44 106005	209.95
44 107001	52.26	44 107002	48.53	44 107003	30.28	44 107004	52.85	44 108001	70.00	44 108002	62.00
44 108003	70.00	44 108004	70.00	44 109001	249.00	44 109002	349.99	44 109003	199.99	44 109004	229.98
44 109005	489.00	44 109006	329.00	44 109007	329.00	44 110001	36.50	44 110002	37.99	44 110003	109.98
44 111001	55.00	44 111002	74.00	44 111003	35.00	44 111004	20.00	44 111005	49.90	44 111006	89.00
44 111007	21.99	44 112001	59.00	44 112002	29.00	44 112003	89.00	44 112004	74.00	44 112005	25.00
44 112006	124.98	44 112007	54.50	44 112008	49.00	44 113001	664.00	44 113002	289.00	44 113003	329.00
44 113004	349.00	44 113005	349.00	44 113006	150.00	44 113007	219.00	44 114001	99.50	44 114002	139.99
44 114003	239.00	44 114004	119.00	44 114005	266.00	44 114006	269.98	44 114007	142.99	44 115001	169.00
44 115002	27.00	44 115003	60.00	44 116004	26.99	44 115006	74.99	44 116006	64.00	44 116007	25.00
44 116001	99.00	44 116002	116.00	44 116003	45.00	44 116004	229.98	44 116005	279.36	44 117001	179.00
44 117002	180.00	44 117003	329.00	44 117004	629.00	44 117005	259.00	44 117006	294.00	44 117007	139.98
44 118001	1039.00	44 118002	849.00	44 118003	624.00	44 118004	199.99	44 118005	383.00	44 118006	299.99
44 118007	189.99	44 118008	319.00	44 118009	599.00	44 118010	129.99	44 119001	809.00	44 119002	249.99
44 119003	219.99	44 119004	229.99	44 119005	319.00	44 120001	189.99	44 120002	189.00	44 120003	199.99
44 120004	229.00	44 120005	369.00	44 120006	339.00	44 120007	190.00	44 120008	208.00	44 120009	229.00
44 120010	249.00	44 121001	599.00	44 121002	78.00	44 121003	429.00	44 121004	229.99	44 121005	899.00
44 121006	399.00	44 121007	379.00	44 121008	589.00	44 121009	299.99	44 121010	279.00	44 121011	989.00
44 121012	299.00	44 121013	489.00	44 121014	399.99	44 122001	118.98	44 122002	259.00	44 122003	159.00
44 122004	66.99	44 122005	168.98	44 123001	41.00	44 123002	20.00	44 123003	48.00	44 123004	49.00
44 123005	111.00	44 123006	28.00	44 123007	44.90	44 123008	79.00	44 123009	74.00	44 123010	34.90
44 123011	46.99	44 123012	9.99	44 123013	49.99	44 124001	269.99	44 124002	189.00	44 124003	89.50
44 124004	404.00	44 124005	194.00	44 124006	82.00	44 125001	129.00	44 125002	179.00	44 125003	249.00
44 125004	189.00	44 125005	116.99	44 125006	119.99	44 125007	89.00	44 126001	2474.00	44 126002	1949.00
44 126003	1399.00	44 126004	849.25	44 126005	689.99	44 126006	890.18	44 127001	256.00	44 127002	168.00
44 127003	181.00	44 127004	168.00	44 128001	399.00	44 128002	549.00	44 128003	1194.50	44 128004	149.99

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
44 128005	229.00	44 129001	279.00	44 129002	70.00	44 129003	279.00	44 129004	229.00	44 129005	255.00
44 129006	229.00	44 129007	140.00	44 130001	80.00	44 130002	65.00	44 130003	45.00	44 130004	70.00
44 131001	75.00	44 131002	95.00	44 131003	75.00	44 132001	226.73	44 132002	479.00	44 132003	274.00
44 132004	369.00	44 132005	389.00	44 132006	429.00	44 132007	219.00	44 133001	1344.50	44 133002	879.00
44 133003	849.00	44 133004	819.00	44 133005	1473.59	44 133006	831.07	44 134001	499.00	44 134002	799.00
44 134003	899.00	44 134004	1198.00	44 134005	389.00	44 134006	449.00	44 135001	599.00	44 135002	471.31
44 135003	379.00	44 135004	349.00	44 135005	599.00	44 135006	299.00	44 136001	1999.00	44 136002	940.38
44 136003	334.00	44 136004	1249.00	44 137005	799.00	44 136006	549.00	44 137001	13.50	44 137002	35.00
44 137003	70.00	44 137004	29.50	44 138001	117.29	44 139001	116.04	44 140001	124.00	44 140002	81.25
44 140003	137.00	44 141001	233.00	44 141002	163.69	44 141003	512.77	44 142001	7300.00	44 142002	7880.00
44 142003	650.00	44 143001	26.01	44 143002	52.03	44 143003	78.04	44 143004	109.68	44 143005	141.32
44 143006	197.32	44 143007	289.86	44 143008	382.39	44 143009	474.93	44 143010	567.47	44 143011	2272.90
44 143012	2980.74	44 143013	3688.57	44 143014	5458.15	44 143015	7227.73	44 143016	8643.39	44 143017	8997.31
44 143018	10766.89	44 143019	12536.47	44 143020	14306.05	44 143021	16075.63	44 143022	17845.21	44 143023	19614.79
44 143024	21384.37	44 143025	23153.95	44 143026	24923.53	44 143027	160.30	44 143028	3334.65	44 143029	4396.40
44 143030	6165.98	44 143031	6519.90	44 143032	26693.11	44 143033	28462.69	44 143034	35541.01	44 143035	42619.33
44 143036	49697.65	44 143037	56775.97	44 143038	70932.61	44 144001	26.51	44 144002	14.32	44 144003	26.51
44 144004	14.32	44 146001	2690.00	44 146002	8999.00	44 146003	2990.00	44 146004	4999.00	44 147001	9999.00
44 147002	11900.00	44 147003	7990.00	44 147004	12999.00	44 148001	269.00	44 148002	449.90	44 148003	550.00
44 148004	399.00	44 148005	719.00	44 149001	2035.93	44 149002	2399.00	44 149003	2990.00	44 149004	2402.23
44 149005	2499.00	44 150001	1990.00	44 150002	10456.45	44 150003	8333.00	44 150004	4899.00	44 150005	1099.00
44 151001	13590.00	44 151002	8999.34	44 151003	11295.00	44 151004	15999.00	44 152001	8999.00	44 152002	8990.00
44 152003	13199.00	44 152004	13299.00	44 153001	118.00	44 153002	129.00	44 153003	1599.00	44 153004	369.00
44 153005	169.00	44 153006	1599.00	44 154001	250.00	44 154002	355.00	44 154003	175.00	44 154004	899.00
44 155001	130.00	44 155002	285.00	44 155003	340.00	44 155004	414.00	44 156005	145.00	44 156001	205.00
44 156002	119.00	44 156003	145.00	44 156004	629.00	44 157001	270.00	44 157002	199.00	44 157003	110.00
44 157004	449.00	44 158001	90.00	44 158002	155.00	44 158003	97.00	44 158004	169.00	44 159001	8499.00
44 159002	1799.00	44 159003	13399.00	44 160001	2169.00	44 160002	2299.00	44 160003	2290.00	44 160004	999.00
44 160005	999.00	44 160006	2199.00	44 161001	7999.00	44 161002	6990.00	44 161003	4890.00	44 161004	11999.00
44 162001	4399.00	44 162002	2498.00	44 162003	2822.29	44 162004	2599.00	44 175001	7349.00	44 162002	14399.00
44 163003	9990.84	44 163004	7390.00	44 164001	24999.00	44 164002	8690.00	44 164003	11340.89	44 164004	12099.00
44 165001	869.00	44 165002	3999.00	44 165003	2599.00	44 165004	599.00	44 165005	2199.00	44 166001	1799.00
44 166002	1099.00	44 166003	899.00	44 166004	1149.00	44 167001	749.00	44 167002	509.00	44 167003	640.00
44 167004	229.89	44 168001	61.00	44 168002	55.00	44 168003	239.00	44 168004	329.00	44 169001	1199.00
44 169002	472.66	44 169003	1285.00	44 169004	639.00	44 169005	799.00	44 170001	969.00	44 170002	119.00
44 170003	739.00	44 170004	5885.00	44 171001	369.00	44 171002	40.00	44 171003	1199.00	44 171004	1699.00
44 172001	159.49	44 172002	489.00	44 172003	180.00	44 172004	21.00	44 172005	599.00	44 173001	5299.00
44 173002	869.00	44 173003	799.99	44 173004	6290.00	44 173005	919.00	44 174001	60.00	44 174002	29.90
44 174003	74.50	44 174004	9.00	44 174005	67.00	44 174006	89.00	44 175001	279.00	44 175002	828.00
44 175003	219.00	44 175004	212.00	44 175005	479.00	44 176001	149.00	44 176002	14.00	44 176003	64.50
44 176004	110.00	44 177001	68.00	44 177002	72.50	44 177003	130.00	44 177004	21.50	44 178001	9.60
44 178002	16.74	44 178003	13.16	44 178004	16.67	44 179001	24.50	44 179002	15.00	44 179003	5.10
44 180001	62.00	44 180002	276.00	44 180003	50.00	44 180004	42.00	44 181001	30.50	44 181002	25.88
44 181003	41.50	44 181004	22.94	44 181005	39.05	44 182001	125.00	44 182002	65.00	44 182003	40.00
44 182004	30.00	44 182005	51.60	44 183001	28.75	44 183002	52.50	44 183003	54.28	44 183004	50.00
44 183005	17.00	44 183006	46.25	44 184001	72.00	44 184002	75.00	44 184003	54.00	44 184004	56.00
44 184005	50.00	44 184006	77.00	44 185001	23.90	44 185002	29.00	44 185003	26.90	44 185004	43.00
44 186001	32.82	44 186002	25.65	44 186003	26.50	44 186004	73.85	44 187001	37.50	44 187002	34.00
44 187003	12.00	44 187004	15.00	44 187005	32.20	44 187006	5.00	44 188001	950.00	44 188002	1000.00
44 188003	1000.00	44 188004	1100.00	44 188005	950.00	44 189001	81.00	44 189002	118.00	44 189003	107.00
44 189004	94.50	44 189005	57.12	44 189006	988.79	44 190001	48.50	44 190002	244.47	44 190003	376.00
44 190004	847.00	44 192001	28.00	44 191002	132.50	44 191003	799.00	44 191004	37.00	44 192001	186.00
44 192002	57.00	44 192003	62.00	44 192004	160.66	44 193001	858.75	44 193002	848.00	44 193003	382.00
44 193004	43.00	44 193005	911.00	44 194001	77.80	44 194002	487.80	44 194003	423.00	44 195001	133.00
44 195002	139.00	44 195003	141.50	44 195004	126.72	44 196001	191.91	44 196002	158.40	44 196003	301.70
44 197001	89.00	44 197002	256.00	44 197003	198.00	44 197004	162.80	44 198001	593.79	44 198002	317.00
44 198003	67.00	44 199001	95.00	44 199002	70.00	44 199003	107.00	44 199004	47.90	44 199005	105.60
44 200001	134.50	44 200002	108.00	44 200003	169.00	44 200004	206.75	44 201001	250.13	44 201002	328.00
44 201003	470.75	44 201004	829.00	44 201005	380.50	44 201006	905.72	44 201007	503.86	44 201008	2798.00
44 201009	460.58	44 201010	1438.47	44 202001	32.00	44 202002	51.00	44 202003	40.00	44 202004	13.20
44 203001	2790.00	44 203002	1249.00	44 203003	117.50	44 204001	250.00	44 204002	500.00	44 204003	800.00
44 204004	500.00	44 204005	500.00	44 205001	9200.00	44 205002	2500.00	44 205003	450.00	44 205004	550.00
44 206001	1540.00	44 206002	345.00	44 206003	90.00	44 206004	95.00	44 206005	190.00	44 206006	100.00
44 206007	190.00	44 206008	270.00	44 207001	4850.00	44 207002	600.00	44 207003	600.00	44 207004	600.00
44 208001	1406.00	44 208002	3000.00	44 208003	2000.00	44 208004	1500.00	44 209001	6559.00	44 209002	15500.00
44 209003	10200.00	44 210001	2351.00	44 210002	37000.00	44 210003	2200.00	44 210004	2615.00	44 211001	1002500.00
44 211002	612900.00	44 211003	509900.00	44 211004	292990.00	44 211005	379990.00	44 211006	294400.00	44 211007	259800.00
44 212001	28999.00	44 212002	28999.00	44 212003	21999.00	44 212004	21999.00	44 212005	41999.00	44 212006	27490.00
44 212007	20999.00	44 213001	23649.00	44 213002	18890.00	44 212010	41999.00	44 213004	2599.00	44 213005	3899.00
44 213003	999.00	44 213004	3290.00	44 214001	1440.00	44 214002	1777.00	44 214003	2260.88	44 214004	2499.00
44 215001	1116.00	44 215002	3490.00	44 215003	2569.00	44 215004	1999.00	44 215005	1999.00	44 215006	1799.00
44 215007	1299.00	44 215008	1490.00	44 216001	45.00	44 216002	64.00	44 216003	6240.00	44 217001	128.50
44 217002	89.00	44 217003	104.65	44 218001	115.41	44 219001	116.38	44 220001	90.00	44 220002	65.00
44 220003	80.00	44 221001	1541.00	44 221002	390.00	44 221003	650.00	44 221004	490.00	44 221005	380.00
44 222001	3500.00	44 223079	178.00	44 223195	40.00	44 223196	150.00	44 223197	110.00	44 224001	20.00
44 224002	20.00	44 224003	20.00	44 225001	3400.00	44 225002	355.00	44 225003	893.00	44 227001	994.50
44 227002	70.00	44 228001	9.50	44 228002	9.50	44 229001	9.50	44 229002	9.50	44 230001	40.00
44 230002	40.00	44 231001	10.00	44 232001	764.00	44 232002	2235.50	44 233001	270.00	44 234001	97.26
44 235001	86.96	44 236001	15.00	44 236002	13.00	44 237001	98.85	44 238001	100.00	44 239001	2099.00
44 239002	3639.00	44 239003	3655.00	44 240001	1699.00	44 240005	1999.00	44 240006	999.00	44 240002	699.98
44 240003	2299.00	44 240004	329.00	44 241001	14999.00	44 241002	9499.00	44 241003	12299.00	44 242001	525.00
44 242002	25.00	44 242003	11000.00	44 242004	15000.00	44 243001	97.57	44 244001	199.00	44 244002	57.00
44 244003	80.00	44 244004	229.00	44 245001	92.03	44 245002	7990.00	44 245003	2099.00	44 246001	1254.50
44 246002	649.00	44 246003	599.00	44 246004	1199.00	44 247001	339.00	44 247002	260.00	44 247003	269.00
44 247004	2159.00	44 248001	1199.00	44 248003	179.50	44 248004	229.00	44 248005	434.00	44 249001	1098.00
44 249001	175.00	44 249002	80.00	44 249003	160.00	44 249004	255.00	44 250001	63.50	44 250002	59.33
44 250003	18.00	44 250004	39.50	44 251001	260.00	44 251002	100.00	44 251003	150.00	44 252001	50.00
44 252002	680.00	44 252003	350.00	44 252004	400.00	44 252005	1150.00	44 253001	47.00	44 253002	52.00
44 253003	49.00	44 254001	80.00	44 254002	2000.00	44 254003	4.00	44 254004	690.00	44 255001	269.00
44 255002	357.57	44 255003	419.00	44 256001	90.00	44 256002	166.00	44 256003	199.00	44 256004	199.00
44 256005	189.00	44 256006	99.00	44 257002	129.00	44 256008	180.00	44 257001	54.00	44 257002	85.00
44 257003	309.00	44 258001	10.00	44 258002	10.00	44 258003	10.00	44 258004	20.00	44 258005	10.00
44 259001	49.00	44 259002	45.00	44 259003	10.00	44 259004	70.00	44 260001	170.00	44 260002	15.00
44 260003	4.50	44 260004	5.00	44 260005	59.00	44 260006	14.00	44 261001	9462.50	44 261002	5432.50
44 261003	8782.75	44 262001	3193.75	44 262002	1283.33	44 263001	1888.83	44 263002	1091.67	44 264001	1390.83
44 264002	1520.42	44 267001	2123.33	44 267002	2877.50	44 266001	1378.00	44 269002	1052.92	44 267001	2720.00
44 267002	991.67	44 268001	7800.00	44 268002	10387.00	44 269001	800.00	44 269002	175.00	44 270001	265.00
44 270002	48.75	44 271001	100.00	44 271002	90.00	44 272001	100.00	44 272002	100.00	44 272003	108.00
44 272004	85.00	44 272005	75.00	44 273001	145.00	44 273002	99.75	44 273003	50.00	44 273004	49.00
44 273005	285.00	44 274001	122.00	44 274002	84.00	44 274003	89.00	44 274004	202.50	44 275001	145.00
44 275002	150.00	44 275003	190.00	44 275004	184.25	44 276001	115.00	44 276002	214.00	44 276003	230.00
44 276004	235.00	44 276005	207.00	44 276006	76.00	44 277007	349.00	44 277008	102.00	44 276009	120.00
44 276010	299.00	44 277001	1000.00	44 277002	1500.00	44 277003	1500.00	44 277004	1000.00	44 277005	1150.00
44 278001	80.00	44 278002	80.00	44 278003	220.00	44 278004	120.00	44 279001	85.28	44 279002	70.87
44 279003	100.00	44 279004	70.00	44 280001	669.00	44 280002	569.90	44 280003	569.00	44 280004	799.00
44 281001	68.90	44 281002	11.00	44 281003	77.00	44 281004	84.50	44 282001	29.00	44 282002	24.00
44 282003	4933.33	44 282004	36.00	44 282005	162.37	44 283001	286.67	44 283002	249.51	44 283003	41.00
44 283004	262.00	44 283005	333.33	44 284001	994.44	44 284002	202.86	44 284003	173.25	44 284004	122.50
44 284005	38.00	44 285001	30.00	44 285002	34.90	44 285003	26.00	44 285004	66.00	44 286001	96.67
44 286002	115.63	44 286003	66.25	44 286004	199.26	44 286005	83.33	44 287001	143.00	44 287002	1649.00
44 287003	143.00	44 287004	240.00	44 287005	120.00	44 288001	49.50	44 288002	47.80	44 288003	35.00
44 288004	178.98	44 288005	62.00	44 288006	35.50	44 289001	299.00	44 289002	257.50	44 289003	131.40
44 289004	4.50	44 290001	89.00	44 291002	25.00	44 291003	59.33	44 291004	36.00	44 290005	80.00
44 291001	161.54	44 291002	93.57	44 291003	57.33	44 291004	57.33	44 291005	116.07	44 292001	20.50
44 292002	35.00	44 292003	21.30	44 292004	26.00	44 292005	26.50	44 293001	490.00	44 293002	297.00
44 293003	649.00	44 293004	2918.20	44 294001	579.90	44 294002	1729.00	44 294003	86.50	44 294004	339.00
44 294005	85.00	44 294006	140.00	44 295001	1533.33	44 295002	1304.17	44 296001	123.29	44 297001	79.00
44 297002	76.00	44 297003	22677.00	44 298001	25000.00	44 298002	20000.00	44 298003	25000.00	44 299001	5205.00
44 299002	28000.00	44 299003	22000.00	44 299004	2200.00	45 001001	21.00	45 001002	20.25	45 001003	19.00
45 002001	232.13	45 002002	96.21	45 002003	100.00	45 002004	171.88	45 002005	236.61	45 003001	240.88
45 003002	87.50	45 003003	129.76	45 003004	153.85	45 004001	83.33	45 004002	91.29	45 004003	143.33
45 004004	300.00	45 004005	95.50	45 004006	54.00	45 004007	34.00	45 005001	22.25	45 005002	21.50
45 005003	16.90	45 005004	14.63	45 006001	31.00	45 006002	22.28	45 006003	32.00	45 007001	17.50
45 007002	19.00	45 007003	16.00	45 007004	16.00	45 007005	16.00	45 008001	3.00	45 008002	1.30
45 008003	3.00	45 008004	2.50	45 009001	105.88	45 009002	66.18	45 009003	62.28	45 009004	88.24
45 009005	140.48	45 010001	5.00	45 010002	7.00	45 010003	8.00	45 011001	30.00	45 011002	37.50
45 011003	40.00	45 012001	213.71	45 012002	14.00	45 012003	233.33	45 012004	264.38	45 012005	127.20
45 013001	800.00	45 013002	550.00	45 013003	360.00	45 014001	21.00	45 014002	20.00	45 014003	16.00
45 014004	16.00	45 014005	16.00	45 015001	45.46	45 015002	60.00	45 015003	58.00	45 015004	56.50
45 016001	40.00	45 016002	78.57	45 016003	112.08	45 017001	120.00	45 017002	120.00	45 017003	120.00
45 017004	110.00	45 017005	110.00	45 017006	120.00	45 017007	110.00	45 017008	120.00	45 018001	170.00
45 018002	180.00	45 018003	174.00	45 018004	174.00	45 018005	170.00	45 018006	269.00	45 018007	117.00
45 018008	80.00	45 018009	119.00	45 018010	165.00	45 018011	269.00	45 018012	349.00	45 018013	145.00
45 018014	145.00	45 018015	145.00	45 018016	100.00	45 018017	90.00	45 019001	823.94	45 019002	147.25
45 019003	104.00	45 021004	305.00	45 021005	147.00	45 020001	140.00	45 021002	120.00	45 021003	120.00
45 021001	289.75	45 021002	170.69	45 021003	202.00	45 021004	118.90	45 021005	142.00	45 022001	81.25
45 022002	66.50	45 022003	74.75	45 022004	45.75	45 022005	100.00	45 022006	65.00	45 022007	99.00
45 022008	42.25	45 022009	92.50	45 022010	64.00	45 022011	125.00	45 023001	97.05	45 023002	68.00
45 023003	90.23	45 023004	34.00	45 024001	325.00	45 024002	326.00	45 024003	451.47	45 024004	205.00
45 024005	313.90	45 025001	50.00	45 025002	80.00	45 025003	414.00	45 025004	298.50	45 026001	106.43
45 026002	100.00	45 026003	86.90	45 026004	90.32	45 026005	68.57	45 027001	319.00	45 027002	237.50
45 027003	252.40	45 027004	211.00	45 027005	222.50	45 028001	120.00	45 028002	125.00	45 028003	123.83
45 028004	247.50	45 029001	342.34	45 029002	514.76	45 029003	650.95	45 030001	140.00	45 030002	78.75
45 030003	79.00	45 030004	76.00	45 030005	160.00	45 030006	109.00	45 030007	90.50	45 030008	365.25
45 030009	80.00	45 030010	140.00	45 030011	90.00	45 031001	50.00	45 031002	50.00	45 031003	40.00
45 032001	77.90	45 032002	73.18	45 032003	37.38	45 033001	51.80	45 033002	250.00	45 033003	227.00
45 033004	29.60	45 034001	112.08	45 034002	175.00	45 034003	125.48	45 034004	182.61	45 035001	56.73
45 035002	42.95	45 035003	50.00	45 035004	48.00	45 036001	24.00	45 036002	15.90	45 036003	19.80
45 036004	36.00	45 037001	1226.95	45 037002	110.53	45 037003	224.44	45 037004	168.61	45 037005	162.00
45 038001	141.06	45 038002	182.29	45 038003	128.57	45 038004	86.49	45 038005	117.86	45 039001	111.11
45 039002	120.00	45 039003	72.00	45 039004	120.00	45 040001	269.00	45 040002	297.50	45 040003	266.25

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
45 040004	187.50	45 041001	120.00	45 041002	94.50	45 041003	110.00	45 041004	109.25	45 042001	37.75
45 042002	65.78	45 042003	38.00	45 042004	83.25	45 043001	67.56	45 043002	45.60	45 043003	60.15
45 043004	42.86	45 043005	44.00	45 044001	45.00	45 044002	60.00	45 044003	80.00	45 045001	155.56
45 045002	193.06	45 045003	237.78	45 046001	116.25	45 046002	117.13	45 046003	90.00	45 047001	60.00
45 047002	46.70	45 047003	65.00	45 047004	49.90	45 047005	55.23	45 048001	44.50	45 048002	41.25
45 048003	37.50	45 048004	37.65	45 048005	36.90	45 049001	45.38	45 049002	26.25	45 049003	50.07
45 049004	54.24	45 050001	83.00	45 050002	55.00	45 050003	77.50	45 051001	23.13	45 051002	30.00
45 051003	30.00	45 052001	19.50	45 052002	14.50	45 052003	12.75	45 052004	13.25	45 053001	60.98
45 053002	240.00	45 053003	240.00	45 053004	60.76	45 054001	27.90	45 054002	34.88	45 054003	63.19
45 054004	38.75	45 054005	88.75	45 054006	23.10	45 054007	22.50	45 054008	107.50	45 054009	27.50
45 054010	45.50	45 054011	21.25	45 054012	100.00	45 055001	16.50	45 055002	15.00	45 055003	28.75
45 056001	64.38	45 056002	46.90	45 056003	42.65	45 056004	61.25	45 056005	70.00	45 057001	22.15
45 057002	50.38	45 057003	25.00	45 057004	20.50	45 057005	26.90	45 058001	17.25	45 058002	13.00
45 058003	10.00	45 058004	10.00	45 059001	12.50	45 059002	13.00	45 059003	12.00	45 060001	145.00
45 060002	89.00	45 060003	137.50	45 060004	115.00	45 061001	34.13	45 061002	22.50	45 061003	20.00
45 061004	25.00	45 062001	28.50	45 062002	25.00	45 062003	25.00	45 062004	22.25	45 063001	19.00
45 063002	20.00	45 063003	15.00	45 063004	20.00	45 064001	48.75	45 064002	50.00	45 064003	40.00
45 064004	43.00	45 065001	128.75	45 065002	160.00	45 065003	179.00	45 066001	62.50	45 066002	52.50
45 066003	58.75	45 066004	37.65	45 067001	50.68	45 067002	50.00	45 067003	51.32	45 067004	118.60
45 067005	56.07	45 068001	45.00	45 068002	40.00	45 068003	46.65	45 068004	42.50	45 068005	40.00
45 069001	24.72	45 069002	36.50	45 069003	22.78	45 069004	31.22	45 070001	26.14	45 070002	33.01
45 070003	42.25	45 070004	38.64	45 071001	22.50	45 071002	22.63	45 071003	17.75	45 071004	17.50
45 071005	17.25	45 072001	18.75	45 072002	20.00	45 072003	12.00	45 072004	31.55	45 072005	16.25
45 073001	10.00	45 073002	10.00	45 073003	50.00	45 073004	30.80	45 074001	35.50	45 074002	50.00
45 074003	35.40	45 075001	25.00	45 075002	119.00	45 075003	7.08	45 075004	10.00	45 076001	75.00
45 076002	35.00	45 076003	119.90	45 076004	31.25	45 077001	24.00	45 077002	25.00	45 077003	20.00
45 077004	21.00	45 077005	25.40	45 078001	540.54	45 078002	188.24	45 078003	244.12	45 078004	257.14
45 078005	154.33	45 079001	21.75	45 079002	28.65	45 079003	25.00	45 080001	25.50	45 080002	24.00
45 080003	26.98	45 080004	23.00	45 080005	22.00	45 081001	39.15	45 081002	84.00	45 081003	40.91
45 081004	40.89	45 082001	16.50	45 082002	15.25	45 083001	15.00	45 083002	24.75	45 083003	18.08
45 083004	20.45	45 084001	85.00	45 084002	143.14	45 084003	78.33	45 084004	104.68	45 084005	80.50
45 085001	94.00	45 085002	86.85	45 085003	75.21	45 086001	120.00	45 086002	39.35	45 086003	29.50
45 086004	20.00	45 087001	105.87	45 087002	152.87	45 087003	115.00	45 087004	166.67	45 087005	91.00
45 088001	15.50	45 088002	180.63	45 088003	14.00	45 088004	10.00	45 089001	82.50	45 089002	130.95
45 089003	440.00	45 090001	59.30	45 090002	91.35	45 090003	60.33	45 090004	78.99	45 091001	197.87
45 091002	37.06	45 091003	157.78	45 091004	48.44	45 091005	35.24	45 092001	109.09	45 092002	248.28
45 092003	20.55	45 092004	3.00	45 093001	193.75	45 093002	30.72	45 093003	38.57	45 093004	19.00
45 094001	515.00	45 094002	650.00	45 094003	510.00	45 094004	320.00	45 095001	292.50	45 095002	247.50
45 095003	287.50	45 095004	458.34	45 095005	272.80	45 096001	115.75	45 096002	117.65	45 096003	89.22
45 097001	10.00	45 097002	3.00	45 097003	668.63	45 097004	404.02	45 097005	19.65	45 098001	3.90
45 098002	10.60	45 098003	7.40	45 098004	11.50	45 099001	5.48	45 099002	70.00	45 099003	357.14
45 099004	500.00	45 099005	38.00	45 100001	19.20	45 100002	20.50	45 100003	27.48	45 100004	27.50
45 100005	20.00	45 101001	26.87	45 101002	22.50	45 101003	11.50	45 101004	10.92	45 101005	20.50
45 102001	321.43	45 102002	264.29	45 102003	312.86	45 102004	311.01	45 103001	486.43	45 103002	112.00
45 103003	188.50	45 103004	184.10	45 104001	310.67	45 104002	223.04	45 104003	196.80	45 104004	148.00
45 105001	435.00	45 105002	841.03	45 105003	395.83	45 105004	309.23	45 105005	379.29	45 106001	75.10
45 106002	127.47	45 106003	113.33	45 107001	34.67	45 107002	34.04	45 107003	42.25	45 107004	39.65
45 107005	34.85	45 107006	27.41	45 108001	70.00	45 108002	72.50	45 108003	69.00	45 108004	38.00
45 108005	70.00	45 109001	109.00	45 109002	849.00	45 109003	139.00	45 109004	109.00	45 109005	139.00
45 110001	43.50	45 110002	99.00	45 110003	145.00	45 110004	14.00	45 110005	199.00	45 110006	45.00
45 110007	49.00	45 111001	369.00	45 111002	249.00	45 111003	54.00	45 111004	49.00	45 111005	65.00
45 112001	89.00	45 112002	149.00	45 112003	169.00	45 112004	37.00	45 112005	55.00	45 112005	39.00
45 112006	59.00	45 112007	29.99	45 113001	140.00	45 113002	179.60	45 113003	749.00	45 113004	319.00
45 113005	150.00	45 113006	120.00	45 113007	694.00	45 113008	180.00	45 114001	99.00	45 114002	54.50
45 114003	199.00	45 114004	49.00	45 114005	279.00	45 114006	549.00	45 115001	29.99	45 115002	85.00
45 115003	159.00	45 115004	30.00	45 116001	899.00	45 116002	229.00	45 116003	829.00	45 116004	219.00
45 116005	349.00	45 117001	669.00	45 117002	319.90	45 117003	499.00	45 117004	269.00	45 117005	199.00
45 117006	194.00	45 117007	379.00	45 118001	699.00	45 118002	339.00	45 118003	529.00	45 118004	249.00
45 118005	269.00	45 118006	469.00	45 119001	479.00	45 119002	169.00	45 119003	279.00	45 119004	429.00
45 119005	249.00	45 119006	160.00	45 120001	499.00	45 120002	334.00	45 120003	219.00	45 120004	452.10
45 120005	179.00	45 120006	199.00	45 121001	139.00	45 121002	329.00	45 121003	349.00	45 121004	829.00
45 121005	799.00	45 121006	299.00	45 121007	145.00	45 121008	249.00	45 121009	229.99	45 121010	230.00
45 121011	120.00	45 121012	269.00	45 121013	89.00	45 122001	694.00	45 122002	49.00	45 122003	139.00
45 122004	174.00	45 122005	179.00	45 122006	99.00	45 123001	129.00	45 123002	94.00	45 123003	79.00
45 123004	149.00	45 123005	99.00	45 123006	29.00	45 123007	29.00	45 123008	69.00	45 123009	25.00
45 123010	52.00	45 123011	39.99	45 123012	30.00	45 124001	229.00	45 124002	159.00	45 124003	329.00
45 124004	115.00	45 124005	70.00	45 124006	149.00	45 124007	49.00	45 125001	399.00	45 125002	44.99
45 125003	69.00	45 125004	104.00	45 125005	129.00	45 125006	239.00	45 125007	149.00	45 126001	24990.00
45 127002	4799.00	45 127003	649.00	45 128004	3699.00	45 128005	899.00	45 127001	475.00	45 127002	340.00
45 127003	340.00	45 127004	380.00	45 128001	529.00	45 128002	249.00	45 128003	499.00	45 129001	169.99
45 129002	249.00	45 129003	179.00	45 129004	208.00	45 129005	179.00	45 129006	120.00	45 129007	229.00
45 130001	25.00	45 130002	20.00	45 130003	27.00	45 131001	31.00	45 131002	110.00	45 131003	35.00
45 131004	25.00	45 132001	219.00	45 132002	199.00	45 132003	89.00	45 133001	1819.00	45 133002	1749.00
45 133003	1099.00	45 133004	899.00	45 133005	689.00	45 134001	749.00	45 134002	127.00	45 134003	350.00
45 134004	299.00	45 135001	449.00	45 135002	439.00	45 135003	229.00	45 135004	199.00	45 135005	325.00
45 136001	289.00	45 136002	1299.00	45 136003	289.00	45 136004	169.00	45 137001	26.00	45 137002	100.00
45 137003	12.00	45 137004	333.27	45 138001	100.19	45 139001	100.05	45 140001	142.50	45 140002	648.00
45 140003	3.64	45 141001	80.00	45 141002	88.00	45 141003	110.00	45 142001	250.00	45 142002	20.00
45 142003	23.00	45 143001	23.23	45 143002	46.46	45 143003	69.69	45 143004	92.92	45 143005	116.15
45 143006	133.47	45 143007	166.23	45 143008	199.08	45 143009	219.94	45 143010	246.79	45 143011	300.50
45 143012	439.47	45 143013	694.03	45 143014	1619.42	45 143015	7227.73	45 143016	8643.39	45 143017	8997.31
45 143018	10766.89	45 143019	12536.47	45 143020	14306.05	45 143021	16075.63	45 143022	17845.21	45 143023	19614.79
45 143024	21384.37	45 143025	23153.95	45 143026	24923.53	45 143027	130.08	45 143028	508.95	45 143029	1064.18
45 143030	1989.57	45 143031	6519.90	45 143032	26693.11	45 143033	28462.69	45 143034	35541.01	45 143035	42619.33
45 143036	49697.65	45 143037	56775.97	45 143038	70932.61	45 144002	25.88	45 144002	14.07	45 144003	26.05
45 144004	13.97	45 146001	7499.00	45 146002	5600.00	45 146003	8945.37	45 146004	5249.10	45 147001	9900.00
45 147002	9199.00	45 147003	7800.00	45 147004	15249.00	45 147005	23795.10	45 148001	232.05	45 148002	160.00
45 148003	279.00	45 148004	419.30	45 148005	1099.00	45 149001	1699.00	45 149002	6900.00	45 149003	1385.30
45 149004	949.00	45 150001	2549.00	45 150002	5250.00	45 150003	3025.32	45 150004	4899.00	45 151001	16839.00
45 151002	10500.00	45 151003	4409.30	45 151004	6149.00	45 151005	4499.00	45 152001	17999.00	45 152002	19500.00
45 152003	18543.00	45 152004	11299.00	45 153001	134.00	45 153002	79.99	45 153003	321.30	45 153004	349.00
45 153005	1599.00	45 154001	249.00	45 154002	9.99	45 154003	55.00	45 154004	75.00	45 155001	899.00
45 155002	1390.00	45 155003	299.00	45 155004	119.99	45 155005	1349.00	45 156001	59.99	45 156002	49.99
45 156003	49.99	45 157001	1455.35	45 157002	299.00	45 157003	639.00	45 157004	199.99	45 157005	529.00
45 158001	9.99	45 158002	149.00	45 158003	224.00	45 158004	209.00	45 159001	15339.00	45 159002	7100.00
45 159003	13613.00	45 160004	8399.00	45 160002	2499.00	45 160003	2873.68	45 160003	1399.00	45 160004	1599.00
45 160005	875.51	45 161001	9939.07	45 161002	9800.00	45 161003	14349.00	45 162001	3190.00	45 162002	3049.00
45 162003	2750.00	45 162004	3499.00	45 163001	8999.00	45 163002	7499.00	45 163003	6990.00	45 163004	11099.00
45 164001	13999.00	45 164002	11900.00	45 164003	9990.00	45 164004	15799.00	45 165001	574.50	45 165002	399.00
45 165003	999.00	45 165004	5937.25	45 166001	674.00	45 166002	1450.00	45 166003	1399.00	45 166004	1099.00
45 166005	799.00	45 167001	849.00	45 167002	999.00	45 167003	544.00	45 167004	459.00	45 167005	563.00
45 168001	79.00	45 168002	82.00	45 168003	59.00	45 169004	159.00	45 169001	399.00	45 169002	1399.00
45 169003	1429.00	45 169004	1349.00	45 170001	319.00	45 170002	1299.00	45 170003	18.00	45 170004	45.00
45 170005	13.90	45 171001	129.00	45 171002	99.00	45 171003	4499.25	45 171004	929.00	45 171005	70.00
45 171006	249.00	45 172001	146.25	45 172002	33.50	45 172003	21.00	45 173001	2759.00	45 173002	3200.00
45 173003	999.00	45 173004	999.00	45 173005	964.00	45 174001	70.00	45 174002	74.50	45 174003	37.00
45 174004	31.00	45 175001	891.00	45 175002	59.00	45 175003	159.00	45 175004	105.00	45 176001	78.00
45 176002	112.00	45 176003	14.50	45 177001	28.90	45 177002	40.00	45 177003	89.00	45 177004	20.50
45 177005	18.00	45 178001	18.84	45 178002	15.00	45 178003	8.90	45 178004	9.20	45 178005	9.95
45 179001	20.00	45 179002	17.50	45 179003	8.50	45 179004	17.00	45 180001	13.70	45 180002	56.00
45 180003	26.90	45 180004	157.50	45 180005	59.00	45 181001	28.30	45 181002	31.18	45 181003	38.67
45 181004	34.70	45 182001	40.50	45 182002	19.90	45 182003	20.00	45 182004	13.00	45 183001	24.40
45 183002	58.75	45 183003	55.00	45 183004	38.55	45 183005	60.00	45 184001	83.50	45 184002	54.00
45 184003	23.00	45 184004	30.85	45 185001	36.45	45 185002	47.75	45 185003	36.50	45 185004	9.80
45 186001	32.50	45 186002	19.46	45 186003	35.53	45 186004	13.95	45 187001	11.90	45 187002	25.00
45 187003	97.75	45 187004	20.50	45 187005	16.70	45 187006	10.80	45 187007	111.30	45 187008	19.50
45 188001	70.00	45 188002	200.00	45 188003	250.00	45 188004	200.00	45 188005	250.00	45 188006	90.00
45 189001	101.00	45 189002	114.00	45 189003	80.50	45 189001	404.00	45 190002	821.00	45 190003	362.00
45 190004	348.00	45 191001	33.00	45 191002	53.00	45 191003	28.50	45 192001	142.00	45 192002	883.75
45 192003	189.50	45 192004	511.00	45 193001	1012.00	45 193002	338.50	45 193003	324.50	45 194001	145.00
45 194002	22.00	45 194003	95.00	45 195001	169.00	45 195002	397.50	45 195003	133.00	45 196001	225.00
45 196002	104.50	45 196003	162.50	45 197001	82.00	45 197002	191.50	45 197003	143.50	45 198001	612.00
45 198002	555.50	45 198003	323.00	45 198004	347.00	45 198005	50.00	45 199001	132.00	45 199002	237.00
45 199003	20.50	45 199004	53.00	45 200002	147.00	45 200003	46.00	45 200004	421.00	45 201001	341.00
45 201002	616.00	45 201003	1244.00	45 201004	429.00	45 201005	613.65	45 202001	30.00	45 202002	56.50
45 202003	28.00	45 203001	950.00	45 203002	2900.00	45 203003	1800.00	45 204001	300.00	45 204002	800.00
45 204003	1000.00	45 204004	800.00	45 204005	350.00	45 204006	500.00	45 204007	300.00	45 205001	1500.00
45 205002	500.00	45 205003	400.00	45 206001	1050.00	45 206002	150.00	45 206003	200.00	45 206004	300.00
45 207001	2000.00	45 207002	7000.00	45 207003	3500.00	45 208001	1200.00	45 208002	1040.00	45 208003	2500.00
45 209001	1400.00	45 209002	18000.00	45 209003	12000.00	45 209004	17000.00	45 210001	9000.00	45 210002	3248.00
45 210003	7000.00	45 211001	467900.00	45 211002	543900.00	45 211003	619900.00	45 211004	388900.00	45 211005	367900.00
45 211006	272990.00	45 212001	26499.00	45 212002	39499.00	45 212003	35990.00	45 212004	24999.00	45 213001	3190.00
45 213002	8804.55	45 213003	2990.00	45 213004	4449.00	45 213005	3299.00	45 213006	5699.00	45 214001	1749.00
45 214002	2099.00	45 214003	2074.00	45 215001	1799.00	45 215002	1299.00	45 215003	1747.00	45 215004	2438.00
45 215005	1784.00	45 216001	129.00	45 216002	466.00	45 216003	369.00	45 217001	153.28	45 217002	132.14
45 217003	195.56	45 218001	121.79	45 219001	118.21	45 220001	130.00	45 220002	80.00	45 220003	75.00
45 220004	100.00	45 220005	70.00	45 221001	550.00	45 221002	600.00	45 222001	700.00	45 222002	5500.00
45 223078	80.00	45 223193	40.00	45 223200	71.00	45 224001	20.00	45 224002	20.00	45 224003	400.00
45 225001	362.00	45 225002	180.00	45 225003	803.00	45 227001	1369.00	45 227002	354.00	45 227003	7.00
45 228002	32.00	45 229001	25.00	45 229002	10.00	45 230001	30.00	45 230002	40.00	45 231001	980.61
45 232001	2200.00	45 232002	1466.75	45 233001	315.13	45 234001	95.58	45 235001	84.51	45 236001	10.00
45 237001	98.96	45 238001	100.00	45 239001	6999.00	45 239002	5499.00	45 239003	1049.00	45 239004	1699.00
45 239005	944.00	45 240001	595.02	45 240002	479.00	45 240003	2399.20	45 240004	999.00	45 241001	3990.00
45 241002	8749.00	45 241003	13199.20	45 242001	1295.01	45 242002	50.00	45 242003	1000.00	45 242004	60.00
45 242005	5.00	45 243001	97.57	45 244001	191.00	45 244002	216.00	45 244003	270.00	45 244004	256.50
45 244005	497.00	45 244006	184.00	45 245001	724.00	45 245002	5300.00	45 245003	1200.00	45 245004	5850.00
45 246001	399.00	45 246002	8244.03	45 246003	1649.00	45 247001	132.00	45 247002	259.02	45 247003	149.00
45 247004	359.00	45 247005	549.00	45 248001	329.00	45 248002	169.00	45 248003	109.00	45 248004	219.00
45 248005	120.00	45 249001	150.00	45 249002	83.30	45 249003	47.50	45 249004	39.99	45 249005	39.99
45 250001	60.50	45 250002	24.90	45 250003	48.35	45 250004	147.06	45 251001	130.00	45 251002	200.00
45 251003	100.00	45 252001	550.00	45 252002	760.90	45 252003	350.00	45 252004	350.00		

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
45 253001	76.00	45 253002	43.00	45 253003	69.00	45 254001	2500.00	45 254002	35.00	45 254003	8000.00
45 254004	6000.00	45 254005	4000.00	45 255001	660.00	45 255002	529.00	45 256001	294.00	45 256002	375.00
45 256003	220.00	45 256004	250.00	45 256005	270.00	45 256006	220.00	45 256007	275.00	45 257001	57.00
45 257002	81.50	45 257003	255.50	45 258001	10.00	45 258002	20.00	45 258003	10.00	45 258004	10.00
45 259001	40.00	45 259002	55.00	45 259003	49.00	45 259004	38.64	45 259005	50.38	45 260001	35.00
45 260002	55.00	45 260003	6.00	45 260004	6.00	45 260005	35.00	45 261001	4229.50	45 261002	3809.50
45 261003	5017.13	45 262001	1816.67	45 262002	1237.50	45 263001	1558.33	45 263002	2025.00	45 264001	2014.17
45 264002	2400.00	45 265001	1166.67	45 265002	875.00	45 266001	1422.33	45 266002	1500.00	45 267001	1441.67
45 267002	1583.33	45 268001	8300.00	45 268002	6000.00	45 269001	150.00	45 269002	360.00	45 270001	260.00
45 270002	280.00	45 271001	35.00	45 271002	35.00	45 272001	59.00	45 272002	80.00	45 272003	36.00
45 272004	62.00	45 272005	68.00	45 273001	169.00	45 273002	162.00	45 273003	75.00	45 274001	180.00
45 274002	221.62	45 274003	78.75	45 275001	155.00	45 275002	200.00	45 275003	105.00	45 276001	160.00
45 276002	99.00	45 276003	180.00	45 276004	155.00	45 276005	147.00	45 276006	82.00	45 276007	45.00
45 276008	142.00	45 276009	1110.00	45 277001	280.00	45 277001	1200.00	45 277002	700.00	45 277003	660.00
45 277004	1331.90	45 277005	1309.00	45 277006	1130.50	45 278001	100.00	45 278002	150.00	45 278003	150.00
45 278004	120.00	45 279001	100.00	45 279002	400.00	45 279003	100.00	45 279004	150.00	45 280001	255.00
45 280002	799.00	45 280003	482.00	45 280004	489.00	45 281001	8.30	45 281002	96.50	45 281003	120.00
45 281004	84.00	45 282001	29.00	45 282002	148.00	45 282003	98.00	45 282004	274.00	45 282005	132.00
45 283001	208.33	45 283002	203.00	45 283003	520.00	45 283004	33.50	45 283005	49.00	45 284001	2508.00
45 284002	116.25	45 284003	226.25	45 284004	230.00	45 284005	716.10	45 285001	44.60	45 285002	52.00
45 285003	72.50	45 285004	25.00	45 286001	96.00	45 286002	52.45	45 286003	75.00	45 286004	66.67
45 287001	141.75	45 287002	100.00	45 287003	260.00	45 287004	759.00	45 287005	84.00	45 288001	40.99
45 288002	43.50	45 288003	63.50	45 288004	36.60	45 288005	19.00	45 289001	349.00	45 289002	74.00
45 289003	156.50	45 289004	121.00	45 290001	104.00	45 290002	28.50	45 290003	59.00	45 290004	49.90
45 290005	17.35	45 290006	21.00	45 291001	49.60	45 291002	46.67	45 291003	72.50	45 291004	62.00
45 291005	30.80	45 292001	20.80	45 292002	27.00	45 292003	76.50	45 292004	22.75	45 292005	44.80
45 293001	2300.00	45 293002	2400.00	45 293003	2957.15	45 293004	359.00	45 293005	664.00	45 294001	429.00
45 294002	3229.15	45 294003	2663.93	45 294004	549.00	45 294005	400.00	45 294006	3300.00	45 295001	2212.17
45 295002	1663.33	45 296001	123.29	45 297001	111.00	45 297002	111.00	45 297003	111.00	45 298001	7820.00
45 298002	15000.00	45 299003	1950.00	45 299001	600.00	45 299002	600.00	45 299003	550.00	45 299004	200.00
46 001001	19.86	46 001002	23.92	46 001003	38.00	46 001004	24.00	46 001005	30.62	46 002001	102.57
46 002002	168.75	46 002003	271.82	46 002004	141.63	46 002005	167.45	46 003001	82.50	46 003002	67.02
46 003003	25.75	46 003004	231.19	46 004001	67.39	46 004002	63.00	46 004003	118.42	46 004004	82.22
46 005001	78.65	46 005002	19.99	46 005003	16.90	46 006001	29.00	46 006002	24.27	46 006003	30.59
46 007001	18.99	46 007002	17.79	46 007003	172.87	46 007004	19.95	46 007005	19.50	46 008001	1.80
46 008002	1.60	46 008003	3.00	46 008004	2.40	46 009001	102.94	46 009002	59.79	46 009003	60.94
46 009004	92.41	46 010001	6.40	46 010002	7.50	46 010003	10.00	46 010004	8.00	46 011001	52.50
46 011002	37.44	46 011003	30.00	46 011004	31.25	46 012001	17.00	46 012002	22.00	46 012003	142.89
46 012004	45.90	46 012005	14.00	46 013001	340.00	46 013002	22.00	46 013003	125.00	46 013004	189.90
46 014001	13.00	46 014002	23.00	46 014003	22.00	46 014004	23.00	46 014005	16.40	46 014006	22.00
46 014007	26.00	46 014008	24.80	46 014009	22.00	46 014010	18.50	46 015001	18.50	46 015002	17.50
46 015003	13.90	46 015004	14.00	46 015005	29.00	46 016001	80.40	46 016002	111.96	46 016003	78.57
46 016004	32.50	46 017001	99.00	46 017002	116.25	46 017003	103.50	46 017004	114.00	46 017005	119.00
46 017006	95.00	46 017007	52.74	46 017008	67.00	46 018001	172.25	46 018002	149.00	46 018003	117.00
46 018004	88.00	46 018005	219.00	46 018006	171.00	46 018007	194.90	46 018008	115.25	46 018009	130.75
46 018010	179.00	46 018011	149.90	46 018012	189.00	46 018013	289.00	46 018014	279.00	46 018015	134.50
46 018016	182.30	46 018017	99.90	46 019001	79.00	46 019002	192.00	46 019003	777.81	46 019004	916.00
46 019005	868.00	46 019006	1043.75	46 020001	162.46	46 020002	184.00	46 020003	140.00	46 020004	123.87
46 021001	168.00	46 021002	244.83	46 021003	84.99	46 021004	72.50	46 021005	69.40	46 022001	26.67
46 022002	125.00	46 022003	37.90	46 022004	87.50	46 022005	241.90	46 022006	57.70	46 023001	70.00
46 023002	86.25	46 023003	88.13	46 023004	49.85	46 024001	280.80	46 024002	322.60	46 024003	117.40
46 024004	185.00	46 025001	14.99	46 025002	54.30	46 025003	87.00	46 026001	89.25	46 026002	93.76
46 026002	154.14	46 026003	76.92	46 026004	87.06	46 026005	150.00	46 027001	194.25	46 027002	338.50
46 027003	135.00	46 028001	306.50	46 028002	92.40	46 028003	98.00	46 029001	771.43	46 029002	565.00
46 029003	729.00	46 029004	632.14	46 030001	84.50	46 030002	86.65	46 030003	79.00	46 030004	83.75
46 030005	518.01	46 030006	110.00	46 030007	239.00	46 030008	235.00	46 031001	82.96	46 031002	89.50
46 031003	95.00	46 031004	90.48	46 031005	175.24	46 032001	65.74	46 032002	70.38	46 032003	39.37
46 032004	35.96	46 033001	50.64	46 033002	31.60	46 033003	34.97	46 033004	36.89	46 033005	43.78
46 033006	26.43	46 034001	150.00	46 034002	117.37	46 034003	175.65	46 034004	133.00	46 035001	654.44
46 035002	51.84	46 035003	53.34	46 035004	65.46	46 035005	77.07	46 036001	22.70	46 036002	17.80
46 036003	25.90	46 036004	24.50	46 036005	29.99	46 036006	21.20	46 037001	635.29	46 037002	183.18
46 037003	572.64	46 037004	216.67	46 038001	173.35	46 038002	114.29	46 038003	207.64	46 039001	197.50
46 039002	105.00	46 039003	170.90	46 039004	88.00	46 039005	112.50	46 040001	210.00	46 040002	270.00
46 040003	156.25	46 041001	225.93	46 041002	139.98	46 041003	138.50	46 041004	192.50	46 042001	45.41
46 042002	62.22	46 042003	69.44	46 043001	71.42	46 043002	54.29	46 043003	77.22	46 043004	63.74
46 043005	53.50	46 043006	62.70	46 044001	78.13	46 044002	49.90	46 044003	65.00	46 045001	231.18
46 045002	307.93	46 045003	244.44	46 046001	93.24	46 046002	102.48	46 046003	100.88	46 046004	93.40
46 046005	99.11	46 047001	79.99	46 047002	79.95	46 047003	99.90	46 047004	110.75	46 048001	39.99
46 048002	31.65	46 048003	63.33	46 049004	58.49	46 049001	36.49	46 049002	55.98	46 049003	57.25
46 049004	32.65	46 049005	38.74	46 050001	39.99	46 050002	68.95	46 050003	41.38	46 050004	49.90
46 051001	26.49	46 051002	28.95	46 051003	22.80	46 051004	28.74	46 052001	13.74	46 052002	21.35
46 052003	13.15	46 052004	14.99	46 053001	125.80	46 053002	93.00	46 053003	1078.00	46 053004	625.00
46 053005	78.82	46 054001	24.90	46 054002	29.99	46 054003	34.90	46 054004	52.18	46 054005	119.50
46 054006	21.24	46 054007	26.98	46 054008	16.15	46 054009	21.15	46 055001	33.90	46 055001	25.99
46 055002	27.90	46 055003	21.93	46 055004	28.63	46 056001	61.24	46 056002	48.90	46 056003	70.50
46 056004	79.80	46 057001	23.24	46 057002	20.00	46 057003	19.49	46 058001	18.49	46 058002	29.90
46 058003	17.55	46 058004	15.49	46 058005	16.18	46 059001	14.74	46 059002	13.15	46 059003	13.88
46 059004	14.15	46 060001	92.49	46 060002	99.71	46 060003	93.87	46 060004	112.95	46 061001	20.49
46 061002	23.45	46 061003	14.12	46 061004	25.23	46 061005	13.86	46 062001	34.99	46 062002	38.50
46 062003	31.55	46 063004	10.64	46 064005	25.50	46 062006	17.45	46 063001	29.99	46 063002	28.45
46 063003	22.10	46 063004	27.15	46 064001	51.24	46 064002	45.30	46 064003	49.50	46 064004	49.93
46 064005	36.25	46 065001	258.00	46 065002	199.50	46 065003	306.53	46 065004	189.90	46 065005	147.90
46 066001	44.38	46 066002	45.40	46 066003	53.90	46 066004	64.62	46 066005	71.10	46 067001	117.00
46 067002	87.73	46 067003	68.42	46 067004	57.87	46 068001	66.99	46 068002	49.95	46 068003	66.50
46 069001	39.99	46 069002	26.20	46 069003	54.27	46 069004	69.33	46 071001	37.19	46 070002	30.00
46 070003	40.18	46 070004	55.29	46 070005	40.43	46 071001	18.99	46 071002	25.60	46 071003	21.90
46 071004	13.40	46 071005	13.35	46 071006	18.37	46 072001	13.99	46 072002	13.65	46 072003	7.50
46 072004	12.40	46 073001	74.83	46 073002	26.99	46 073003	32.80	46 073004	31.90	46 073005	24.95
46 074001	46.05	46 074002	65.98	46 074003	34.80	46 075001	8.20	46 075002	129.00	46 075003	3.50
46 075004	37.90	46 075005	54.90	46 075006	21.95	46 076001	26.74	46 076002	55.90	46 076003	27.24
46 076004	64.65	46 076005	27.50	46 076007	19.05	46 077002	21.74	46 077003	20.99	46 077004	20.08
46 077005	22.50	46 078001	225.88	46 078002	185.29	46 078003	258.82	46 078004	242.86	46 078005	59.90
46 079001	29.74	46 079002	22.58	46 079003	44.50	46 080001	22.24	46 080002	24.40	46 080003	34.90
46 080004	24.30	46 080005	27.12	46 080006	24.00	46 081001	96.72	46 081002	45.91	46 081003	39.56
46 082001	11.49	46 082002	14.45	46 082003	11.90	46 082004	13.23	46 082005	14.45	46 083001	26.45
46 083002	89.50	46 083003	23.25	46 083004	27.80	46 083005	978.00	46 084001	154.91	46 084002	77.19
46 084003	19.00	46 084004	29.90	46 085001	91.49	46 085002	205.88	46 085003	81.09	46 085004	97.48
46 086001	447.26	46 086002	73.54	46 086003	15.00	46 086004	53.90	46 087001	89.90	46 087002	120.35
46 087003	154.45	46 087004	161.11	46 088001	15.98	46 088002	153.41	46 088003	210.00	46 088004	13.00
46 089001	479.60	46 089002	79.17	46 089003	148.81	46 089004	525.00	46 090001	100.28	46 090002	77.76
46 090003	116.22	46 090004	112.53	46 091001	48.62	46 091002	192.00	46 091003	30.00	46 091004	51.67
46 092001	149.75	46 092002	130.57	46 093001	935.94	46 093002	182.45	46 093005	24.00	46 094001	31.05
46 093002	191.41	46 093003	30.48	46 093004	181.60	46 094001	359.90	46 094002	500.00	46 094003	821.43
46 094004	781.25	46 094005	365.85	46 095001	275.33	46 095002	292.50	46 095003	687.19	46 095004	215.84
46 096001	117.83	46 096002	91.04	46 096003	112.04	46 096004	144.59	46 097001	7.35	46 097002	23.50
46 097003	64.90	46 097004	16.90	46 098001	17.50	46 098002	13.60	46 098003	9.50	46 098004	13.00
46 098005	8.68	46 099001	284.82	46 099002	420.00	46 099003	333.33	46 099004	333.33	46 100001	23.99
46 100002	14.70	46 100003	40.30	46 100004	20.95	46 100005	26.50	46 101001	14.00	46 101002	25.50
46 101003	13.25	46 101004	27.50	46 101005	11.60	46 101006	12.00	46 102001	198.13	46 102002	212.00
46 102003	161.90	46 102004	406.79	46 103001	190.50	46 103002	175.33	46 103003	196.22	46 104001	181.33
46 104002	209.65	46 104003	252.04	46 104004	230.52	46 105001	217.17	46 105002	478.42	46 105003	361.32
46 105004	177.89	46 106001	253.33	46 106002	210.66	46 106003	70.40	46 107001	30.00	46 107002	50.70
46 107003	43.66	46 107004	37.23	46 108004	34.85	46 108001	62.00	46 108002	70.00	46 108003	72.00
46 108004	42.00	46 108005	63.00	46 109001	95.00	46 109002	259.00	46 109003	157.12	46 109004	239.00
46 109005	199.92	46 109006	99.99	46 109007	380.00	46 110001	39.00	46 110002	39.90	46 110003	119.00
46 110004	79.90	46 110005	114.00	46 110006	104.00	46 110007	43.70	46 110008	45.00	46 111001	69.00
46 111002	45.00	46 111003	63.50	46 111004	69.50	46 111005	75.00	46 111006	24.00	46 112001	36.50
46 112002	42.00	46 113003	55.00	46 113004	99.50	46 112005	35.00	46 112006	27.00	46 113001	630.00
46 113002	322.15	46 113003	349.00	46 113004	150.00	46 113005	349.00	46 113006	189.00	46 114001	264.00
46 114002	150.00	46 114003	129.50	46 114004	199.00	46 114005	79.00	46 114006	169.00	46 115001	39.90
46 115002	20.00	46 115003	88.62	46 115004	76.00	46 115005	149.00	46 115006	169.00	46 115007	106.90
46 115008	41.90	46 115009	80.00	46 116001	229.00	46 116002	129.00	46 116003	89.00	46 116004	45.00
46 117001	259.00	46 117002	90.00	46 117003	169.00	46 117004	149.99	46 117005	269.00	46 117006	195.00
46 118001	223.00	46 118002	980.00	46 118003	170.40	46 118004	455.00	46 119005	1099.00	46 119006	279.00
46 118007	479.00	46 118008	169.00	46 118009	172.50	46 118010	349.00	46 119001	179.00	46 119002	359.00
46 119003	335.00	46 119004	899.00	46 119005	219.99	46 119006	339.00	46 119007	273.00	46 119008	299.00
46 119009	220.00	46 119010	249.99	46 119011	309.00	46 119012	190.00	46 120001	260.00	46 120002	289.00
46 120003	180.00	46 120004	279.00	46 120005	119.59	46 120006	195.00	46 120007	133.21	46 120008	349.00
46 120009	120.00	46 120010	170.00	46 121011	98.67	46 121001	589.00	46 121002	270.00	46 121003	319.99
46 121004	349.00	46 121005	705.00	46 121006	349.90	46 121007	899.00	46 121008	1000.00	46 121009	429.99
46 121010	499.99	46 121011	299.99	46 121012	449.00	46 121013	599.99	46 121014	479.00	46 122001	175.00
46 122002	219.00	46 122003	39.99	46 122004	159.00	46 122005	44.99	46 122006	269.00	46 123001	30.00
46 123002	109.00	46 123003	139.00	46 123004	23.20	46 123005	55.00	46 123006	164.00	46 123007	119.00
46 123008	119.00	46 123009	129.00	46 123010	26.50	46 123011	40.00	46 123012	25.00	46 124001	58.00
46 124002	105.00	46 125003	135.00	46 125004	109.00	46 124005	129.00	46 125006	319.00	46 125007	115.50
46 125001	110.00	46 125002	141.00	46 125003	149.00	46 125004	92.00	46 125005	60.00	46 126001	820.00
46 126002	799.00	46 126003	1000.00	46 126004	729.50	46 126005	1349.00	46 126006	1000.00	46 126007	899.00
46 127001	79.99	46 127002	975.00	46 127003	446.50	46 127004	49.99	46 127005	69.99	46 128001	269.00
46 128002	310.00	46 128003	229.99	46 128004	369.00	46 128005	359.00	46 128006	360.00	46 128007	269.00
46 128008	349.00	46 128009	49.99	46 128010	169.00	46 129001	289.00	46 129002	120.00	46 129003	229.00
46 129004	279.00	46 129005	130.00	46 129006	249.90	46 129007	110.00	46 130001	19.00	46 130002	160.00
46 130003	65.00	46 130004	43.00	46 131001	70.00	46 131002	130.00	46 131003	110.00	46 131004	75.00
46 132001	399.00	46 132002	319.50	46 132003	449.00	46 132004	329.50	46 132005	299.00	46 132006	289.50
46 132007	299.00	46 133001	529.00	46 133002	379.50	46 133003	499.50	46 133004	799.00	46 133005	974.00
46 133006	519.00	46 134001	719.00	46 134002	259.50	46 134003	499.00	46 134004	449.00	46 134005	197.00
46 134006	799.00	46 135001	199.00	46 135002	264.50	46 135003	129.00	46 135004	473.12	46 135005	459.50
46 136001	299.00	46 136002	499.00	46 136003	649.50	46 136004	369.50	46 136005	1249.00	46 136006	369.50
46 137001	40.00	46 137002	25.05	46 137003	24.50	46 137004	13.50	46 138001	114.32	46 139001	113.02
46 140001	54.86	46 140002	44.90	46 140003	107.00	46 140004	81.99	46 141001	172.00	46 141002	251.00
46 141003	180.00	46 142001	600.00	46 142002	750.00	46 143001	17.96	46 143002	35.91	46 143003	53.87
46 143004	71.82	46 143005	89.78	46 143006	107.73	46 143007	125.69	46 143008	143.64	46 143009	161.60

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
46 143010	179.55	46 143011	215.46	46 143012	305.10	46 143013	394.74	46 143014	618.84	46 143015	1138.43
46 143016	1827.68	46 143017	2000.00	46 143018	2861.57	46 143019	3723.14	46 143020	4584.71	46 143021	14740.97
46 143022	16363.40	46 143023	17985.83	46 143024	19608.26	46 143025	21230.69	46 143026	22853.12	46 143027	100.55
46 143028	349.92	46 143029	484.38	46 143030	735.48	46 143031	793.80	46 143032	24475.55	46 143033	26097.98
46 143034	32587.70	46 143035	39077.42	46 143036	45567.14	46 143037	52056.86	46 143038	65036.30	46 144001	23.29
46 144002	12.58	46 144003	23.29	46 144004	12.58	46 145001	652.11	46 146001	5113.50	46 146002	13500.00
46 146003	2197.00	46 146004	1839.00	46 147001	9686.08	46 147002	15590.00	46 147003	8749.00	46 148001	679.00
46 148002	445.00	46 148003	1404.75	46 148004	81.20	46 149001	8080.00	46 149002	4990.00	46 149003	1120.00
46 149004	2790.00	46 150001	2073.50	46 150002	8570.00	46 150003	7930.00	46 151001	23990.00	46 151002	4527.28
46 151003	16839.00	46 152001	23690.00	46 152002	6428.50	46 152003	9375.00	46 153001	149.00	46 153002	834.21
46 153003	1293.50	46 154001	59.90	46 154002	219.00	46 154003	139.00	46 154004	319.00	46 154005	179.00
46 155001	495.00	46 155002	799.00	46 155003	149.00	46 155004	180.00	46 155005	899.00	46 156001	119.99
46 156002	49.50	46 156003	29.99	46 157001	157.00	46 157002	349.00	46 157003	399.00	46 157004	380.00
46 157005	470.00	46 158001	16.90	46 158002	259.00	46 158003	25.00	46 158004	139.00	46 159001	4413.50
46 159002	7390.75	46 159003	13253.50	46 159004	9099.00	46 159005	18398.25	46 160001	507.00	46 160002	1399.00
46 160003	6883.50	46 160004	19800.00	46 161001	11563.50	46 161002	12999.00	46 161003	8240.00	46 162001	1780.00
46 162002	3049.00	46 162003	1853.00	46 162004	4153.50	46 163001	12194.09	46 163002	11199.00	46 163003	15853.50
46 163004	11010.00	46 164001	17910.00	46 164002	22849.00	46 164003	17499.00	46 164004	13042.42	46 164005	14200.00
46 165001	1199.00	46 165002	403.00	46 166002	319.00	46 165004	541.13	46 166005	359.00	46 165006	740.00
46 166001	915.65	46 166002	729.00	46 166003	599.00	46 166004	789.00	46 166005	1228.50	46 167001	234.00
46 167002	799.00	46 167003	499.00	46 167004	903.50	46 168001	44.90	46 168002	69.90	46 168003	111.00
46 169001	241.14	46 169002	599.00	46 169003	1999.00	46 170001	129.00	46 170002	579.00	46 170003	79.00
46 170004	589.00	46 171001	64.00	46 171002	1590.00	46 171003	840.00	46 172001	69.90	46 172002	58.00
46 172003	439.00	46 173001	1575.00	46 173002	1799.00	46 173003	3179.00	46 174001	32.00	46 174002	34.40
46 174003	27.00	46 174004	38.50	46 175001	104.99	46 175002	175.00	46 175003	225.00	46 175004	118.99
46 175005	339.00	46 176001	81.50	46 176002	92.17	46 176003	77.00	46 177001	24.99	46 177002	28.00
46 177003	43.90	46 177004	12.50	46 178001	10.05	46 178002	7.43	46 178003	21.00	46 178004	12.11
46 179001	20.90	46 179002	3.00	46 179003	38.90	46 179004	15.90	46 179005	7.45	46 180001	32.99
46 180002	52.75	46 180003	12.25	46 180004	88.90	46 181001	42.65	46 181002	29.13	46 181003	39.10
46 181004	53.32	46 182001	42.50	46 182002	72.99	46 182003	30.50	46 182004	27.50	46 182005	15.36
46 182005	19.99	46 182006	25.50	46 183001	18.50	46 183002	53.00	46 183003	32.50	46 183004	56.00
46 183005	29.90	46 184001	68.99	46 184002	42.08	46 184003	22.00	46 184004	53.90	46 184005	32.50
46 185001	11.99	46 185002	16.30	46 185003	12.00	46 185004	19.99	46 186001	32.93	46 186002	28.13
46 186003	27.80	46 186004	36.00	46 186005	27.05	46 187001	19.99	46 187002	35.90	46 187003	15.90
46 187004	26.30	46 188001	1750.00	46 188002	1000.00	46 188003	1400.00	46 188004	1000.00	46 188005	1400.00
46 189001	389.14	46 189002	499.00	46 189003	94.95	46 190001	230.00	46 190002	153.00	46 190003	184.60
46 190004	405.90	46 190005	249.30	46 191001	31.70	46 191002	57.00	46 191003	56.70	46 192001	110.00
46 192002	228.00	46 192003	174.60	46 193001	608.30	46 193002	576.90	46 193003	194.41	46 194001	89.59
46 194002	641.00	46 194003	34.11	46 194004	263.75	46 194005	64.42	46 194006	233.10	46 194007	189.00
46 195001	90.00	46 195002	546.00	46 195003	113.21	46 196001	346.50	46 196002	204.00	46 196003	111.42
46 197001	120.00	46 197002	1191.80	46 197003	174.00	46 198001	36.00	46 198002	81.90	46 198003	67.00
46 199001	97.00	46 199002	265.00	46 199003	182.00	46 200001	120.00	46 200002	229.81	46 200003	33.60
46 200004	311.50	46 200005	283.00	46 201001	289.00	46 201002	148.05	46 201003	728.20	46 201004	309.60
46 201005	55.00	46 201006	581.88	46 201007	135.05	46 201008	323.10	46 201009	532.90	46 201010	665.15
46 201011	960.00	46 202001	35.00	46 202002	18.62	46 202003	53.00	46 202004	16.50	46 203001	3480.00
46 203002	1650.00	46 203003	284.00	46 204001	500.00	46 204002	600.00	46 204003	900.00	46 204004	800.00
46 204005	250.00	46 204006	5000.00	46 205001	1500.00	46 205002	5700.00	46 205003	700.00	46 205004	1250.00
46 205005	18000.00	46 206001	510.00	46 206002	1000.00	46 206003	445.00	46 206004	350.00	46 206005	111.68
46 206006	1500.00	46 207001	10500.00	46 207002	20000.00	46 207003	17000.00	46 208001	2875.00	46 208002	1200.00
46 208003	2645.00	46 208004	1620.00	46 209001	6000.00	46 209002	18000.00	46 209003	11000.00	46 210001	15000.00
46 210002	40000.00	46 210003	28000.00	46 211001	360900.00	46 211002	399400.00	46 211003	387900.00	46 211004	535900.00
46 211005	404990.00	46 211006	577200.00	46 211007	264990.00	46 212001	32490.00	46 212002	45499.00	46 212003	57999.00
46 212004	26499.00	46 213001	4499.00	46 213002	6199.00	46 213003	4299.00	46 213004	3149.10	46 214001	2222.00
46 214002	2324.00	46 214003	2649.00	46 215001	2095.20	46 215002	1680.50	46 215003	1899.00	46 215004	2025.50
46 216001	74.00	46 216002	379.00	46 216003	249.00	46 217001	124.74	46 217002	368.92	46 217003	169.14
46 217004	83.51	46 218001	112.47	46 219001	113.55	46 220001	60.00	46 220002	60.00	46 220003	120.00
46 220004	120.00	46 220005	100.00	46 221001	1149.27	46 221002	414.20	46 221003	782.28	46 222001	450.00
46 222002	700.00	46 223166	119.00	46 224001	20.00	46 224002	20.00	46 224003	15.00	46 225001	159.00
46 225002	820.00	46 227001	290.00	46 227002	2292.00	46 228001	10.60	46 228002	10.60	46 229001	10.60
46 229002	10.60	46 230001	60.00	46 230002	55.00	46 231001	250.00	46 232001	6324.25	46 232002	4416.50
46 233001	604.60	46 234001	104.03	46 235001	83.83	46 236001	10.50	46 237001	98.90	46 238001	100.00
46 239001	1554.28	46 239002	3490.00	46 239003	2593.50	46 239004	2399.00	46 239005	2549.00	46 240001	1999.00
46 240002	2599.00	46 240003	1149.00	46 240004	890.00	46 241001	9028.50	46 241003	13039.00	46 241004	15999.00
46 242001	60.00	46 242002	30.00	46 242003	500.00	46 242004	35.00	46 242005	1500.00	46 243001	97.57
46 244001	99.00	46 244002	149.00	46 244003	249.00	46 244004	99.00	46 244005	50.00	46 245001	920.00
46 245002	112.00	46 245003	120.00	46 245004	756.00	46 246001	7499.00	46 246002	1549.00	46 246003	9499.00
46 247001	241.00	46 247002	149.00	46 247003	99.90	46 247004	42.00	46 248001	190.00	46 248002	149.00
46 248003	149.00	46 248004	250.00	46 249001	250.00	46 249002	169.00	46 249003	149.00	46 249004	109.00
46 249005	200.00	46 250001	58.40	46 250002	82.67	46 250003	20.00	46 251001	105.00	46 251002	200.00
46 251002	200.00	46 251003	200.00	46 252001	480.00	46 252002	1300.00	46 252003	950.00	46 252004	800.00
46 253001	64.00	46 253002	66.00	46 253003	65.00	46 253004	40.00	46 254001	3500.00	46 254002	1200.00
46 254003	750.00	46 254004	2500.00	46 254005	120.00	46 255001	139.00	46 255002	249.00	46 256001	135.00
46 256002	504.00	46 256003	325.00	46 256004	205.00	46 256005	264.00	46 256006	504.00	46 256007	368.00
46 256008	330.00	46 257001	235.00	46 257002	199.00	46 257003	58.00	46 257004	265.00	46 257005	498.00
46 258001	10.00	46 258002	5.00	46 258003	10.00	46 258004	990.00	46 258005	876.00	46 259001	39.00
46 259002	55.00	46 259003	38.00	46 259004	59.00	46 260001	91.00	46 260002	68.00	46 260003	6.00
46 260004	30.00	46 260005	25.00	46 260006	96.00	46 261001	17527.50	46 261002	4018.69	46 261003	14369.88
46 262001	1300.00	46 262002	1950.00	46 263001	5745.42	46 263002	2935.67	46 264001	2916.67	46 264002	2864.58
46 265001	1205.00	46 265002	7452.92	46 266001	1748.17	46 266002	916.67	46 267001	1083.33	46 267002	983.33
46 268001	9876.00	46 268002	26800.00	46 269002	350.00	46 269002	425.00	46 270001	400.00	46 270002	200.00
46 271001	175.00	46 271002	80.00	46 272001	161.00	46 272002	115.00	46 272003	92.00	46 272004	144.00
46 272005	80.00	46 273001	60.50	46 273002	147.75	46 273003	189.00	46 274001	143.65	46 274002	89.00
46 274003	139.00	46 275001	170.00	46 275002	99.50	46 275003	119.90	46 275004	107.90	46 276001	374.00
46 276002	176.70	46 276003	400.00	46 276004	140.00	46 276005	459.00	46 276006	25.00	46 276007	30.00
46 276008	130.00	46 277009	133.00	46 277004	353.00	46 276011	189.00	46 277002	1100.00	46 277002	1276.50
46 277003	710.00	46 277004	950.00	46 277005	1050.00	46 277006	2242.00	46 278001	100.00	46 278002	80.00
46 278003	100.00	46 279001	400.00	46 279002	400.00	46 279003	60.00	46 279004	150.00	46 280001	555.00
46 280002	1799.00	46 280003	999.00	46 280004	649.00	46 280005	1195.00	46 281001	50.49	46 281002	72.30
46 281003	15.85	46 281004	120.00	46 282001	79.40	46 282002	25.00	46 282003	87.50	46 282004	161.88
46 282005	174.00	46 283001	290.40	46 283002	880.00	46 283003	163.50	46 283004	392.36	46 284001	589.90
46 284002	1714.13	46 284003	25.00	46 284004	142.50	46 285001	48.99	46 285002	46.50	46 285003	47.00
46 285004	53.61	46 286001	73.27	46 286002	229.63	46 286003	66.67	46 286004	60.67	46 287001	252.50
46 287002	133.00	46 287003	74.90	46 287004	251.00	46 288001	73.50	46 288002	52.40	46 288003	26.00
46 288004	58.50	46 289001	140.00	46 289002	109.00	46 289003	110.25	46 289004	226.00	46 290001	43.99
46 290002	19.00	46 290003	22.05	46 290004	18.60	46 290005	150.50	46 291001	116.63	46 291002	132.33
46 291003	57.10	46 292001	32.00	46 292002	27.90	46 292003	19.00	46 293001	25.10	46 293001	683.58
46 293002	759.00	46 293003	1799.00	46 293004	749.00	46 294001	479.36	46 294002	649.48	46 294003	2274.00
46 294004	749.00	46 294005	399.00	46 294006	5499.00	46 295001	2529.17	46 295002	1541.67	46 296001	123.29
46 297001	1884.50	46 297002	183.00	46 298001	25000.00	46 298002	19900.00	46 298003	29800.00	46 299001	1500.00
46 299002	11000.00	46 299003	805.12	46 299004	750.00	47 001001	19.06	47 001002	27.00	47 001003	32.90
47 001004	24.00	47 001005	17.33	47 001006	18.50	47 002001	136.13	47 002002	186.06	47 002003	169.35
47 003001	164.52	47 004002	118.00	47 004003	52.00	47 004004	110.04	47 004001	90.59	47 004002	116.25
47 004003	137.61	47 004004	89.88	47 004005	69.69	47 004006	147.62	47 004007	123.60	47 005001	18.45
47 005002	44.50	47 005003	58.19	47 005004	21.43	47 005005	19.55	47 006001	21.00	47 006002	22.57
47 006003	24.00	47 006004	10.00	47 007001	104.71	47 007002	15.00	47 007003	17.50	47 007004	17.00
47 007005	17.00	47 008001	4.00	47 008002	2.50	47 008003	2.50	47 008004	2.00	47 008005	2.00
47 009001	94.12	47 009002	66.18	47 009003	86.11	47 009004	90.54	47 010001	6.00	47 010002	8.00
47 010003	7.00	47 010004	5.00	47 011001	34.25	47 011002	43.50	47 011003	35.00	47 011004	30.88
47 011005	41.25	47 012001	107.59	47 012002	243.75	47 012003	190.10	47 012004	119.24	47 012005	129.41
47 013001	125.90	47 013002	345.00	47 013003	200.00	47 013004	9.00	47 014001	18.00	47 014002	19.50
47 014003	17.50	47 014004	20.00	47 014005	19.00	47 014006	13.90	47 014007	18.00	47 014008	19.00
47 014009	18.00	47 014010	18.00	47 015001	60.46	47 015002	57.32	47 015003	50.80	47 015004	32.00
47 016001	28.00	47 017002	81.00	47 017003	83.33	47 016004	69.44	47 017005	90.83	47 017001	90.50
47 017002	120.00	47 017003	112.00	47 017004	112.00	47 017005	120.00	47 017006	130.00	47 017007	117.50
47 017008	130.00	47 017009	110.00	47 018001	180.00	47 018002	184.75	47 018003	97.00	47 018004	108.00
47 018005	110.00	47 018006	182.00	47 018007	168.00	47 018008	120.00	47 018009	215.00	47 018010	178.75
47 018011	180.00	47 018012	170.00	47 018013	120.00	47 018014	178.75	47 018015	138.85	47 018016	343.83
47 018017	259.90	47 019001	220.00	47 019002	75.00	47 019003	80.00	47 019004	8.06	47 019005	72.43
47 020001	120.00	47 020002	120.00	47 020003	120.00	47 021001	166.00	47 021002	235.60	47 021003	138.90
47 021004	55.30	47 021005	65.00	47 021006	130.00	47 022001	43.75	47 022002	59.00	47 022003	108.00
47 022004	60.50	47 022005	82.50	47 022006	53.50	47 023001	123.59	47 023002	83.30	47 023003	78.95
47 023004	40.00	47 023005	37.00	47 024001	85.00	47 024002	368.00	47 024003	146.56	47 024004	237.90
47 025001	85.50	47 025002	112.00	47 025003	89.90	47 025004	45.00	47 025005	46.00	47 026001	143.01
47 026002	135.34	47 026003	142.50	47 026004	150.38	47 026005	152.44	47 027001	199.00	47 027002	218.00
47 027003	260.00	47 027004	212.50	47 027005	200.00	47 028001	104.00	47 028002	335.00	47 028003	93.98
47 028004	126.00	47 029001	628.57	47 029002	439.64	47 029003	389.50	47 029004	320.00	47 029005	350.00
47 030001	129.00	47 030002	79.00	47 030003	79.00	47 030004	142.00	47 030005	401.50	47 030006	99.23
47 030007	125.00	47 030008	125.00	47 030009	87.93	47 031001	80.00	47 031002	34.70	47 031003	51.92
47 031004	75.00	47 031005	80.00	47 032001	37.50	47 032002	69.95	47 032003	39.50	47 032004	41.00
47 032005	44.00	47 033001	68.75	47 033002	300.93	47 033003	23.78	47 034001	129.57	47 034002	121.30
47 034003	152.54	47 034004	634.67	47 034005	141.30	47 035001	40.87	47 035002	530.67	47 035003	47.22
47 035004	63.31	47 035005	63.33	47 035006	45.83	47 036001	25.00	47 036002	24.25	47 036003	22.91
47 036004	24.00	47 037001	197.22	47 037002	119.05	47 037003	190.00	47 037004	119.05	47 037005	118.60
47 037006	180.00	47 038001	70.98	47 038002	204.86	47 038003	73.90	47 038004	128.57	47 038005	96.00
47 039001	163.50	47 039002	100.00	47 039003	128.00	47 039004	136.00	47 039005	100.00	47 040001	135.00
47 040002	305.00	47 040003	104.00	47 040004	155.00	47 041001	177.50	47 041002	200.06	47 041003	96.25
47 041004	104.76	47 041005	100.00	47 042001	48.00	47 042002	39.90	47 042003	57.78	47 042004	54.55
47 042005	55.42	47 042006	57.95	47 042007	62.50	47 043001	47.63	47 043002	52.79	47 043003	48.92
47 043004	127.78	47 043005	65.48	47 043006	43.50	47 044001	40.00	47 044002	48.00	47 044003	50.00
47 044004	30.00	47 045001	262.50	47 045002	389.20	47 045003	195.66	47 045004	211.11	47 045005	127.78
47 045006	188.89	47 046001	97.50	47 046002	100.35	47 046003	87.50	47 046004	83.35	47 046005	92.50
47 046006	91.25	47 047001	68.26	47 047002	38.68	47 047003	55.10	47 047004	48.35	47 047005	70.00
47 048001	28.00	47 048002	35.00	47 048003	26.75	47 048004	19.00	47 049001	63.13	47 049002	35.00
47 049003	63.45	47 049004	37.50	47 049005	33.25	47 050001	48.00	47 050002	40.65	47 050003	50.00
47 050004	43.90	47 050005	46.25	47 050006	35.00	47 051001	23.00	47 051002	29.63	47 051003	30.25
47 051004	22.00	47 051005	28.75	47 051006	20.00	47 052001	17.90	47 052002	19.93	47 052003	9.50
47 052004	14.58	47 052005	11.00	47 052006	11.75	47 053001	66.28	47 053002	50.00	47 053003	120.00
47 053004	63.20	47 053005	130.00	47 054001	139.21	47 054002	15.25	47 054003	49.90	47 054004	21.00
47 054005	24.10	47 054006	22.50	47 054007	105.70	47 054008	18.95	47 054009	27.56	47 054010	18.75
47 054011	18.75	47 054012	60.00	47 055001	28.50	47 055002	27.10	47 055003	31.63	47 055004	24.90
47 055005	24.75	47 055006	23.00	47 056001	60.00	47 056002	47.38	47 056003	70.00	47 056004	62.50

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
47 056005	60.00	47 057001	35.00	47 057002	23.85	47 057003	21.75	47 057004	45.75	47 058001	19.50
47 058002	26.43	47 058003	16.50	47 058004	21.70	47 058005	15.00	47 058006	13.75	47 059001	14.93
47 059002	11.50	47 059003	15.85	47 059004	14.75	47 059005	18.00	47 059006	17.25	47 060001	115.00
47 060002	70.90	47 060003	62.75	47 060004	97.50	47 060005	97.50	47 061001	17.25	47 061002	12.50
47 061003	23.75	47 061004	35.40	47 061005	19.50	47 062001	41.15	47 062002	29.78	47 062003	17.75
47 062004	17.50	47 062005	22.75	47 063001	17.50	47 063002	13.75	47 063003	20.50	47 064001	30.50
47 064002	33.00	47 064003	21.25	47 064004	51.60	47 065001	117.50	47 065002	90.00	47 065003	122.50
47 065004	190.00	47 066001	39.25	47 066002	40.00	47 066003	46.25	47 066004	66.25	47 066005	50.00
47 067001	42.63	47 067002	105.00	47 067003	21.07	47 067004	67.38	47 067005	51.82	47 068001	26.00
47 068002	34.00	47 068003	28.25	47 069001	31.86	47 069002	27.00	47 069003	39.89	47 069004	42.10
47 069005	42.48	47 070001	29.31	47 070002	26.59	47 070003	30.68	47 070004	25.43	47 071001	14.50
47 071002	22.00	47 071003	24.75	47 071004	24.75	47 071005	22.00	47 071006	19.50	47 071007	17.00
47 071008	19.25	47 072001	12.50	47 072002	16.20	47 072003	20.50	47 072004	18.25	47 072005	22.50
47 072006	10.50	47 073001	2.00	47 073002	0.83	47 073003	1.25	47 073004	15.00	47 074001	32.00
47 074002	35.00	47 074003	80.00	47 074004	68.00	47 074005	31.60	47 075001	21.00	47 075002	6.63
47 075003	14.60	47 075004	27.25	47 075005	21.25	47 075006	44.45	47 076001	55.00	47 076002	21.50
47 076003	66.35	47 076004	40.00	47 076005	50.00	47 077001	18.00	47 077002	25.85	47 077003	18.00
47 077004	25.00	47 077005	16.50	47 078001	236.47	47 078002	326.09	47 078003	250.00	47 078004	178.57
47 078005	355.56	47 079001	22.50	47 079002	33.78	47 079003	23.50	47 079004	23.00	47 080001	15.00
47 080002	20.00	47 080003	16.00	47 080004	25.68	47 080005	14.25	47 080006	17.50	47 081001	47.50
47 081002	50.67	47 081003	35.60	47 081004	54.55	47 081005	34.75	47 082001	13.50	47 082002	13.45
47 082003	14.25	47 082004	18.50	47 082005	15.00	47 082006	10.00	47 083001	18.00	47 083002	27.50
47 083003	20.50	47 083004	21.00	47 083005	19.25	47 083006	21.25	47 084001	3.00	47 084002	31.90
47 084003	692.31	47 084004	171.08	47 085001	85.56	47 085002	85.59	47 085003	155.77	47 085004	230.00
47 085005	84.91	47 086001	17.00	47 086002	46.00	47 086003	16.00	47 086004	15.00	47 086005	28.00
47 087001	166.67	47 087002	86.36	47 087003	88.50	47 087004	105.31	47 088001	220.16	47 088002	14.90
47 088003	118.64	47 088004	5.50	47 088005	199.50	47 088006	44.00	47 089001	99.17	47 089002	109.52
47 089003	87.50	47 089004	87.50	47 089005	88.33	47 090001	68.33	47 090002	83.12	47 090003	113.16
47 090004	127.37	47 091001	61.71	47 091002	85.00	47 091003	140.00	47 091004	84.00	47 091005	100.00
47 092001	29.72	47 092002	65.00	47 092003	260.81	47 092004	12.84	47 092005	482.47	47 092006	200.00
47 092007	800.00	47 093001	84.52	47 093002	25.13	47 093003	36.31	47 093004	152.63	47 093005	203.13
47 093006	234.38	47 093007	30.83	47 094001	476.56	47 094002	757.62	47 094003	690.48	47 094004	462.44
47 095001	172.65	47 095002	233.33	47 095003	233.33	47 096001	82.00	47 096002	136.25	47 096003	272.73
47 096004	227.27	47 096005	106.16	47 097001	2.17	47 097002	12.90	47 097003	340.00	47 097004	60.00
47 097005	80.00	47 098001	11.45	47 098002	15.00	47 098003	10.00	47 098004	11.21	47 098005	13.33
47 099001	57.14	47 099002	384.62	47 099003	285.71	47 099004	42.86	47 099005	65.33	47 099006	357.14
47 100001	39.11	47 100002	14.00	47 100003	27.78	47 100004	38.74	47 100005	27.33	47 101001	20.83
47 101002	16.67	47 101003	14.67	47 101004	11.50	47 101005	28.00	47 101006	9.93	47 102001	264.29
47 102002	312.71	47 102003	401.43	47 102004	172.22	47 103001	143.00	47 103002	360.00	47 103003	276.86
47 103004	471.43	47 103005	80.00	47 103006	119.00	47 103007	140.00	47 103008	480.00	47 103009	122.00
47 103010	119.00	47 104001	250.00	47 104002	238.37	47 104003	234.69	47 104004	606.23	47 104005	210.00
47 104006	182.90	47 105001	390.00	47 105002	426.32	47 105003	321.43	47 105004	405.25	47 106001	114.61
47 106002	206.67	47 106003	222.67	47 106004	213.33	47 106005	176.00	47 107001	42.02	47 107002	33.83
47 107003	36.62	47 107004	44.40	47 107005	37.00	47 107006	48.51	47 107007	34.67	47 108001	75.00
47 108002	75.00	47 108003	92.20	47 108004	43.00	47 108005	64.00	47 109001	699.00	47 109002	234.00
47 109003	159.00	47 109004	99.00	47 109005	59.90	47 109006	119.00	47 109007	99.99	47 110001	49.00
47 110002	29.00	47 110003	59.50	47 110004	62.50	47 110005	45.00	47 110006	79.00	47 110007	35.00
47 110008	12.99	47 111009	27.00	47 111001	79.00	47 111002	99.00	47 111003	139.00	47 111004	99.90
47 111005	38.00	47 111006	36.00	47 112001	99.00	47 112002	99.00	47 112003	69.50	47 112004	69.90
47 112005	10.00	47 112006	12.99	47 112007	15.00	47 113001	699.00	47 113002	89.99	47 113003	399.00
47 113004	399.00	47 113005	479.00	47 113006	64.90	47 113007	285.00	47 114001	78.00	47 114002	199.00
47 114003	249.00	47 115004	198.00	47 115005	208.00	47 114006	54.90	47 115001	95.00	47 115002	119.00
47 115003	169.00	47 115004	79.50	47 115005	34.90	47 115006	30.00	47 115007	48.00	47 116001	249.00
47 116002	99.00	47 116003	209.00	47 116004	219.00	47 116005	98.00	47 116006	180.00	47 117001	279.00
47 117002	279.00	47 117003	178.00	47 117004	159.00	47 117005	199.00	47 117006	219.00	47 117007	315.00
47 117008	340.00	47 118001	880.00	47 118002	239.00	47 118003	269.00	47 118004	199.00	47 118005	379.00
47 118006	229.00	47 118007	229.00	47 118008	99.50	47 118009	199.99	47 119001	159.00	47 119002	244.00
47 119003	479.00	47 119004	429.00	47 119005	219.00	47 119006	219.00	47 119007	99.99	47 119008	129.99
47 119009	275.00	47 120001	209.00	47 120002	169.00	47 120003	259.00	47 120004	189.00	47 120005	199.00
47 120006	189.00	47 120007	324.00	47 120008	89.99	47 120009	599.00	47 121001	399.00	47 121002	259.00
47 121003	899.00	47 121004	217.00	47 121005	69.00	47 121006	397.00	47 121007	149.00	47 121008	217.00
47 121009	299.00	47 121010	569.00	47 121011	669.00	47 121012	100.00	47 121013	49.99	47 121014	69.99
47 121015	416.00	47 121016	198.00	47 121017	1880.00	47 122001	178.00	47 122002	199.00	47 122003	199.00
47 122004	269.00	47 122005	179.00	47 122006	109.00	47 122007	44.00	47 122008	29.99	47 122009	80.00
47 123001	68.00	47 123002	78.00	47 123003	169.00	47 123004	149.00	47 123005	129.00	47 123006	32.50
47 123007	44.90	47 123008	44.90	47 123009	36.00	47 123010	48.00	47 123011	19.99	47 123012	19.99
47 123013	68.00	47 124001	179.00	47 124002	139.00	47 124003	49.99	47 124004	36.00	47 124005	34.90
47 124006	19.99	47 125001	169.00	47 125002	159.00	47 125003	169.00	47 125004	224.00	47 125005	185.00
47 125006	185.00	47 127007	49.00	47 126001	2399.00	47 126002	699.00	47 127003	1500.00	47 126005	1800.00
47 127001	785.00	47 127002	825.00	47 127003	498.00	47 127004	505.00	47 128001	699.00	47 128002	2090.14
47 128003	371.06	47 128004	299.00	47 128005	198.00	47 128006	219.00	47 128007	640.00	47 128008	79.99
47 128009	69.99	47 128010	49.99	47 128011	1049.00	47 128012	924.00	47 129001	179.00	47 129002	349.00
47 129003	289.00	47 129004	229.00	47 129005	189.00	47 129006	129.00	47 129007	600.00	47 130001	60.00
47 130002	22.00	47 130003	85.00	47 131004	23.00	47 131001	100.00	47 132003	44.00	47 132003	80.00
47 131004	44.00	47 132001	279.00	47 132002	499.00	47 132003	479.00	47 132004	329.01	47 132005	129.00
47 132006	220.00	47 132007	169.00	47 133001	599.00	47 133002	699.00	47 133003	779.00	47 133004	1399.01
47 133005	1349.01	47 133006	360.00	47 133007	749.00	47 134001	849.00	47 134002	999.00	47 134003	499.00
47 134004	999.00	47 134005	320.00	47 134006	320.00	47 134007	999.00	47 135001	359.00	47 135002	499.00
47 135003	629.00	47 135004	598.99	47 135005	390.00	47 135006	450.00	47 135007	430.00	47 135008	548.99
47 136001	379.00	47 136002	999.00	47 136003	1149.00	47 136004	438.00	47 136005	360.00	47 136006	1050.00
47 136007	1399.01	47 137001	160.00	47 137002	16.80	47 137003	16.00	47 137004	30.00	47 137005	15.00
47 138001	107.33	47 139001	106.62	47 140001	72.25	47 140002	395.00	47 140003	157.13	47 140004	147.00
47 141001	2259.62	47 141002	687.32	47 141003	362.36	47 142001	150.00	47 142002	15.00	47 143001	26.01
47 143002	52.03	47 143003	78.04	47 143004	109.68	47 143005	141.32	47 143006	197.32	47 143007	289.86
47 143008	382.39	47 143009	474.00	47 143010	567.47	47 143011	2270.00	47 143012	2980.74	47 143013	3688.57
47 143014	5458.15	47 143015	7227.73	47 143016	8643.39	47 143017	8997.31	47 143018	10766.89	47 143019	12536.47
47 143020	14306.05	47 143021	16075.63	47 143022	17845.21	47 143023	19614.79	47 143024	21384.37	47 143025	23153.95
47 143026	24923.53	47 143027	160.30	47 143028	3334.65	47 143029	4396.40	47 143030	6165.98	47 143031	6519.90
47 143032	26693.11	47 143033	28462.69	47 143034	35541.01	47 143035	42619.33	47 143036	49697.65	47 143037	56775.97
47 143038	70932.61	47 144001	23.84	47 144002	12.83	47 146001	3999.00	47 146002	3749.00	47 146003	4199.00
47 146004	4999.00	47 148001	9993.00	47 148004	10249.00	47 147003	2750.00	47 148003	13894.00	47 148001	195.00
47 148002	242.00	47 148003	1074.00	47 148004	745.00	47 149001	1599.00	47 149002	5399.00	47 149003	2850.00
47 150001	144.00	47 150002	4299.00	47 150003	299.00	47 150004	2700.00	47 150005	18099.00	47 150006	14899.00
47 151001	11096.00	47 151002	13249.00	47 151003	6400.00	47 151004	9999.00	47 152001	13857.50	47 152002	12999.00
47 152003	5999.00	47 152004	4949.00	47 152005	7000.00	47 153001	320.00	47 153002	280.00	47 153003	1479.00
47 153004	1674.00	47 153005	499.00	47 154001	39.99	47 154002	1270.00	47 154003	349.00	47 154004	80.00
47 155001	693.00	47 155002	639.00	47 155003	579.00	47 155004	335.30	47 156001	39.99	47 156002	49.99
47 156003	299.00	47 157001	358.15	47 157002	169.00	47 157003	399.00	47 157004	430.00	47 157005	168.00
47 158001	110.00	47 158002	71.99	47 158003	249.00	47 158004	95.00	47 159001	2799.00	47 159002	1999.00
47 159003	1399.00	47 159004	999.00	47 160001	1219.00	47 160002	1250.00	47 160003	599.00	47 160004	1389.00
47 161001	7890.00	47 161002	12899.00	47 161003	6649.00	47 161004	6649.00	47 162001	2635.00	47 162002	2849.00
47 162003	2297.98	47 163001	9799.00	47 164002	10499.00	47 164003	14399.00	47 164004	5999.00	47 164001	8149.00
47 164002	9849.00	47 164003	12099.00	47 164004	10199.00	47 165001	1949.00	47 165002	419.00	47 165003	359.00
47 165004	399.00	47 165005	409.00	47 166001	1799.00	47 166002	1699.00	47 166003	1099.00	47 166004	449.00
47 166005	1799.00	47 167001	489.00	47 167002	539.00	47 167003	989.00	47 167004	519.00	47 167005	849.00
47 168001	21.90	47 168002	129.00	47 168003	14.00	47 168004	414.00	47 168005	220.00	47 169001	300.00
47 169002	790.00	47 169003	1599.00	47 169004	415.00	47 170001	749.00	47 171002	22.00	47 171003	50.00
47 170004	20.00	47 170005	17.00	47 171001	99.99	47 171002	214.49	47 171003	129.00	47 171004	209.00
47 171005	53.00	47 171006	79.99	47 172001	21.90	47 172002	109.00	47 172003	17.48	47 172004	25.00
47 172005	32.00	47 173001	695.00	47 173002	2399.00	47 173003	2020.00	47 173004	655.00	47 174001	69.00
47 174002	30.00	47 174003	28.00	47 174004	69.00	47 174005	31.05	47 174006	34.20	47 175001	15.80
47 175002	9.50	47 175003	45.00	47 176001	23.06	47 176002	152.00	47 176003	18.00	47 176004	149.00
47 177001	29.20	47 177002	33.00	47 178003	19.50	47 177004	25.95	47 178005	28.50	47 178001	8.00
47 178002	13.23	47 178003	11.00	47 178004	12.28	47 178005	10.22	47 179001	2.00	47 179002	3.60
47 179003	2.00	47 179004	25.90	47 179005	1.20	47 180001	53.00	47 180002	10.00	47 180003	8.99
47 180004	25.00	47 181001	33.07	47 181002	34.88	47 181003	33.64	47 181004	29.24	47 181005	36.00
47 181006	50.00	47 182001	34.50	47 182002	37.00	47 182003	17.25	47 182004	35.00	47 182005	13.04
47 182006	31.90	47 183007	12.80	47 183001	55.00	47 183002	50.53	47 183003	65.43	47 183004	55.00
47 183005	57.25	47 184001	56.71	47 184002	29.60	47 184003	37.93	47 184004	52.50	47 185001	36.00
47 185002	12.20	47 185003	10.00	47 185004	13.90	47 185005	28.20	47 186001	22.95	47 186002	64.95
47 186003	25.24	47 186004	29.41	47 186005	25.29	47 187001	12.90	47 187002	8.00	47 187003	46.00
47 187004	21.55	47 188001	200.00	47 188002	300.00	47 188003	100.00	47 188004	1000.00	47 188005	250.00
47 189001	199.00	47 189002	117.00	47 189003	90.50	47 189004	92.05	47 190001	181.00	47 190002	315.50
47 190003	654.00	47 191004	207.00	47 191002	141.29	47 191002	31.00	47 191003	38.79	47 192001	49.50
47 192002	87.59	47 192003	116.00	47 192004	194.83	47 193001	225.00	47 193002	395.00	47 193003	538.50
47 193004	684.70	47 194001	583.49	47 194002	181.00	47 194003	302.51	47 194004	248.53	47 195001	126.22
47 195002	865.50	47 195003	103.50	47 195004	121.80	47 196001	595.90	47 196002	217.00	47 196003	231.00
47 197001	165.00	47 197002	275.00	47 197003	93.00	47 197004	106.40	47 198001	516.25	47 198002	314.03
47 198003	206.50	47 199001	95.00	47 199002	95.00	47 199003	13.00	47 200001	413.70	47 200002	164.00
47 200003	419.50	47 200004	281.00	47 200005	47.25	47 201001	365.00	47 201002	104.24	47 201003	412.10
47 201004	903.75	47 201005	1274.81	47 201006	756.40	47 201007	207.00	47 201008	108.00	47 201009	451.20
47 202001	16.50	47 202002	23.00	47 202003	47.83	47 202004	29.41	47 203001	2300.00	47 203002	850.00
47 203003	130.00	47 204001	600.00	47 204002	950.00	47 204003	700.00	47 204004	600.00	47 204005	400.00
47 204006	400.00	47 205001	1200.00	47 205002	400.00	47 205003	500.00	47 205004	2500.00	47 205005	400.00
47 206001	1000.00	47 206002	350.00	47 206003	210.00	47 206004	450.00	47 206005	700.00	47 206006	80.00
47 206007	95.00	47 206008	700.00	47 207001	1500.00	47 207002	18000.00	47 207003	1000.00	47 208001	820.00
47 208002	1000.00	47 208003	1500.00	47 208004	600.00	47 209001	6000.00	47 209002	18000.00	47 209003	12500.00
47 210001	2500.00	47 210002	18000.00	47 210003	25000.00	47 211001	272400.00	47 211002	389990.00	47 211003	334990.00
47 211004	319000.00	47 211005	238900.00	47 211006	262900.00	47 212001	29499.00	47 212002	39999.00	47 212003	29999.00
47 213001	3999.00	47 213002	2690.00	47 213003	3000.00	47 213004	4649.00	47 213005	4599.00	47 214001	2650.00
47 214002	1847.00	47 214003	3349.00	47 215001	874.00	47 215002	2041.88	47 215003	1599.00	47 215004	1190.39
47 216001	512.50	47 216002	115.00	47 216003	1459.00	47 217001	169.14	47 217002	157.20	47 217003	144.00
47 217004	169.14	47 218001	115.65	47 219001	112.62	47 220001	60.00	47 220002	60.00	47 220003	350.00
47 220004	60.00	47 221001	80.00	47 221002	443.65	47 221003	300.00	47 221004	1600.00	47 222001	17000.00
47 224001	8.00	47 224002	40.00	47 224003	15.00	47 225001	894.00	47 225002	801.00	47 225003	589.00
47 227001	95.00	47 227002	190.00	47 228001	10.00	47 228002	10.00	47 229001	14.00	47 230001	12.00
47 230002	40.00	47 230003	40.00	47 232001	3254.80	47 232002	1106.07	47 233001	16.00	47 233002	200.00
47 234001	101.65	47 235001	88.34	47 236001	10.00	47 236002	10.00	47 237001	98.84	47 238001	100.00
47 239001	699.00	47 239002	2736.50	47 239003	510.00	47 239004	4399.00	47 240001	939.00	47 240002	1299.00
47 240003	470.00	47 240004	479.00	47 241001	6190.00	47 241002	8999.00	47 241003	14751.62	47 242001	2800.00
47 242002	3549.00	47 242003	5.00	47 242004	65.00	47 243001	97.57	47 244001	165.00	47 244002	69.50

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
47 244003	40.00	47 245001	4999.00	47 245002	700.00	47 245003	790.00	47 245004	85.00	47 246001	5799.00
47 246002	1249.00	47 246003	1499.00	47 246004	1299.00	47 246005	799.00	47 247001	92.00	47 247002	4699.00
47 247003	268.00	47 247004	22.00	47 247005	6.00	47 248001	135.00	47 248002	175.00	47 248003	999.00
47 248004	289.00	47 249001	44.99	47 249002	71.91	47 249003	70.00	47 249004	100.00	47 250001	61.50
47 250002	68.30	47 250003	110.00	47 250004	50.21	47 250005	18.36	47 251001	217.50	47 251002	170.00
47 251003	150.00	47 252001	350.00	47 252002	620.00	47 252003	2000.00	47 252004	150.00	47 252005	400.00
47 253001	77.00	47 253002	77.00	47 253003	77.00	47 253004	77.00	47 254001	250.00	47 254002	20.00
47 254003	5000.00	47 255001	329.00	47 255002	399.00	47 256001	320.00	47 256002	279.00	47 256003	430.00
47 256004	61.56	47 256005	310.00	47 256006	290.00	47 256007	200.00	47 256008	285.00	47 257001	123.00
47 257002	60.00	47 257003	45.00	47 258001	15.00	47 258002	12.00	47 258003	6.00	47 258004	10.00
47 258005	15.00	47 259001	59.00	47 259002	39.00	47 259003	65.00	47 259004	38.00	47 260001	29.00
47 260002	5.00	47 260003	16.00	47 260004	21.85	47 260005	16.50	47 260006	8.00	47 261001	1980.00
47 261002	2831.65	47 261003	12325.50	47 262001	1736.33	47 262002	1958.33	47 263001	1954.67	47 263002	2750.00
47 264001	3483.33	47 264002	3225.83	47 265001	916.67	47 265002	1033.33	47 266001	950.00	47 266002	11377.50
47 267001	800.00	47 267002	779.17	47 268001	8680.00	47 268002	27600.00	47 269001	450.00	47 269002	380.00
47 270001	117.00	47 270002	94.00	47 271001	27.00	47 271002	45.00	47 272001	41.00	47 272002	65.00
47 272003	60.00	47 272004	76.00	47 272005	35.00	47 273001	16.00	47 273002	59.00	47 273003	95.00
47 273004	70.00	47 273005	42.86	47 274001	180.00	47 274002	239.00	47 274003	40.90	47 274004	39.70
47 275001	180.00	47 275002	100.00	47 275003	90.00	47 275004	90.00	47 276001	40.00	47 276002	70.00
47 276003	85.35	47 276004	93.00	47 276005	160.00	47 276006	270.00	47 276007	179.00	47 276008	80.00
47 276009	88.00	47 276010	100.00	47 276011	160.00	47 277001	1902.00	47 277002	600.00	47 277003	550.00
47 277004	340.00	47 277005	570.00	47 277006	500.00	47 277007	372.00	47 278001	230.00	47 278002	100.00
47 278003	50.00	47 279001	100.00	47 279002	250.00	47 279003	60.00	47 279004	120.00	47 280001	629.00
47 280002	299.00	47 280003	739.00	47 281001	78.00	47 281002	66.00	47 281003	67.70	47 281004	18.06
47 281005	25.00	47 282001	39.00	47 282002	110.00	47 282003	227.00	47 282004	59.00	47 282005	100.00
47 283001	10.76	47 283002	22.45	47 283003	450.69	47 283004	550.00	47 284001	183.25	47 284002	201.22
47 284003	500.00	47 284004	630.00	47 284005	261.25	47 285001	57.90	47 285002	43.00	47 285003	55.00
47 285004	51.00	47 286001	255.00	47 286002	104.87	47 286003	73.67	47 286004	80.00	47 286005	160.00
47 287001	2079.00	47 287002	136.00	47 287003	110.00	47 287004	319.00	47 288001	168.00	47 288002	45.40
47 288003	74.00	47 288004	26.86	47 288005	16.00	47 288006	45.50	47 289001	145.00	47 289002	119.50
47 289003	174.00	47 289004	60.00	47 289005	135.00	47 290001	20.00	47 290002	21.30	47 290003	32.25
47 290004	25.55	47 290005	10.00	47 290006	25.00	47 291001	44.34	47 291002	168.99	47 291003	158.57
47 291004	16.00	47 291005	65.00	47 291006	175.00	47 292001	29.90	47 292002	16.70	47 292003	25.00
47 292004	31.25	47 292005	26.00	47 293001	297.00	47 293002	70.00	47 293003	269.00	47 294001	2199.00
47 294002	89.00	47 294003	229.00	47 294004	1299.00	47 294005	169.00	47 294006	489.00	47 294007	2800.00
47 294008	1300.00	47 294009	100.00	47 294010	145.00	47 295001	1475.00	47 295002	1641.67	47 296001	123.29
47 297001	1920.00	47 297002	85.00	47 297003	85.00	47 298001	19000.00	47 298002	7500.00	47 298003	8000.00
47 299001	5000.00	47 299002	3271.00	47 299003	8000.00	48 001001	31.11	48 001002	22.11	48 001003	30.35
48 001004	94.50	48 001005	67.00	48 001006	41.11	48 001007	24.72	48 002001	155.17	48 002002	222.22
48 002003	180.00	48 002004	241.38	48 002005	107.23	48 003001	110.00	48 003002	214.84	48 003003	56.00
48 003004	171.69	48 004005	115.60	48 004001	89.04	48 004002	65.19	48 004003	55.56	48 004004	125.00
48 004005	104.17	48 004006	136.84	48 004007	192.44	48 004008	185.00	48 004009	185.39	48 004010	107.53
48 005001	15.95	48 005002	34.81	48 005003	77.50	48 005004	18.00	48 005005	111.11	48 006001	40.00
48 006002	25.15	48 006003	48.89	48 006004	35.00	48 006005	14.75	48 007001	17.86	48 007002	180.85
48 007003	99.41	48 007004	234.04	48 007005	11.00	48 007006	17.00	48 007007	15.00	48 008001	1.30
48 008002	6.88	48 008003	8.00	48 008004	1.60	48 009001	147.62	48 009002	60.94	48 009003	94.82
48 009004	67.57	48 009005	86.42	48 010001	12.80	48 010002	8.50	48 010003	8.00	48 010004	7.90
48 010005	15.00	48 011001	37.50	48 011002	40.00	48 011003	42.50	48 011004	30.60	48 012001	150.00
48 012002	280.00	48 012003	176.19	48 012004	212.50	48 012005	196.36	48 013001	222.00	48 013002	520.00
48 013003	358.75	48 013004	112.00	48 014001	23.00	48 014002	23.00	48 014003	22.00	48 014004	24.00
48 014005	23.00	48 014006	23.00	48 015001	52.50	48 015002	45.45	48 015003	50.32	48 015004	58.82
48 016001	58.33	48 016002	139.81	48 016003	82.14	48 016004	79.94	48 017005	24.00	48 017001	110.00
48 017002	120.00	48 017003	120.00	48 017004	120.00	48 017005	110.03	48 017006	85.50	48 017007	110.00
48 017008	110.00	48 017009	110.00	48 017010	110.00	48 017011	110.00	48 017012	110.00	48 017013	120.00
48 017014	101.50	48 017015	110.25	48 017016	120.00	48 017017	120.00	48 017018	92.00	48 017019	83.35
48 017020	95.00	48 018001	190.00	48 018002	190.00	48 018003	145.00	48 018004	190.00	48 018005	145.00
48 018006	200.00	48 018007	210.00	48 018008	185.00	48 018009	195.00	48 018010	137.50	48 018011	175.00
48 018012	183.00	48 018013	165.25	48 018014	172.75	48 018015	199.00	48 018016	179.90	48 018017	144.90
48 018018	190.00	48 018019	190.00	48 018020	130.00	48 018021	190.00	48 018022	177.50	48 018023	149.90
48 018024	177.50	48 018025	200.00	48 018026	200.00	48 018027	125.00	48 018028	200.00	48 018029	200.00
48 018030	96.00	48 018031	119.00	48 018032	314.00	48 018033	178.75	48 018034	250.00	48 018035	180.00
48 019001	211.48	48 019002	85.00	48 019003	117.00	48 019004	645.00	48 019005	739.13	48 019006	80.00
48 020001	100.00	48 020002	60.00	48 020003	44.00	48 020004	476.66	48 020005	206.00	48 021001	112.00
48 021002	140.00	48 021003	80.00	48 021004	296.00	48 021005	134.44	48 021006	150.00	48 021007	161.00
48 022001	50.39	48 022002	55.00	48 022003	55.00	48 022004	67.50	48 022005	49.95	48 022006	37.00
48 022007	120.00	48 022008	40.00	48 022009	62.00	48 022010	80.00	48 022011	70.00	48 022012	47.25
48 022013	35.50	48 022014	51.50	48 023001	50.00	48 023002	38.55	48 023003	62.38	48 023004	122.18
48 023005	100.00	48 024001	148.00	48 024002	298.00	48 024003	153.47	48 024004	168.00	48 024005	429.41
48 025001	1150.00	48 025002	86.50	48 026001	56.50	48 025004	419.00	48 026005	130.00	48 025006	100.00
48 026001	138.27	48 026002	96.47	48 026003	122.69	48 026004	107.14	48 026005	78.57	48 026006	223.75
48 027001	260.00	48 027002	250.00	48 027003	399.90	48 027004	354.00	48 027005	327.23	48 028001	240.00
48 028002	268.00	48 028003	103.52	48 028004	285.00	48 029001	550.00	48 029002	235.00	48 029003	877.20
48 029004	1155.89	48 029005	450.00	48 030001	119.00	48 030002	210.00	48 030003	132.90	48 030004	128.75
48 030005	195.00	48 030006	195.00	48 030007	94.68	48 030008	195.00	48 030009	225.00	48 030010	200.00
48 030011	120.00	48 030012	390.00	48 030013	120.00	48 030014	120.00	48 030015	150.00	48 030016	225.00
48 031001	82.05	48 031002	55.60	48 031003	50.00	48 031004	80.00	48 031005	45.00	48 032001	30.00
48 032002	30.00	48 032003	69.50	48 032004	60.00	48 032005	65.00	48 032006	31.50	48 033001	27.70
48 033002	50.38	48 033003	43.00	48 033004	256.95	48 034001	101.34	48 034002	131.25	48 034003	148.83
48 034004	113.89	48 034005	175.00	48 035001	38.38	48 035002	56.94	48 035003	360.63	48 035004	72.35
48 035005	63.89	48 037001	25.00	48 037002	38.95	48 037003	19.00	48 037004	18.35	48 036005	21.50
48 037001	582.94	48 037002	120.00	48 037003	121.25	48 037004	260.00	48 038001	167.86	48 038002	132.71
48 038003	188.89	48 038004	141.23	48 039001	118.50	48 039002	130.00	48 039003	112.00	48 039004	124.38
48 039005	407.13	48 040001	227.63	48 040002	160.00	48 040003	172.00	48 040004	156.50	48 040005	240.79
48 040006	230.63	48 041001	130.00	48 041002	193.13	48 041003	199.00	48 041004	140.00	48 041005	144.50
48 042001	42.27	48 042002	68.20	48 042003	41.36	48 042004	100.00	48 042005	60.50	48 042006	52.27
48 043001	42.35	48 043002	56.00	48 043003	64.95	48 043004	48.82	48 043005	275.26	48 043006	44.00
48 043007	50.00	48 043008	317.65	48 043009	264.40	48 044001	52.50	48 044002	40.00	48 044003	40.00
48 044004	40.00	48 045001	216.94	48 045002	223.47	48 045003	310.00	48 045004	170.00	48 045005	266.67
48 046001	90.78	48 046002	85.00	48 046003	110.00	48 046004	97.50	48 046005	99.95	48 047001	51.92
48 047002	92.03	48 047003	76.38	48 047004	74.90	48 047005	51.98	48 047006	53.30	48 048001	31.40
48 048002	34.48	48 049003	31.36	48 048007	32.65	48 048005	38.53	48 049001	86.45	48 049002	31.25
48 049003	90.78	48 049004	38.50	48 049005	86.50	48 050001	41.90	48 050002	52.88	48 050003	70.00
48 050004	59.95	48 050005	75.00	48 050006	75.00	48 050007	43.40	48 051001	26.43	48 051002	28.00
48 051003	30.00	48 051004	26.90	48 051005	29.55	48 052001	18.65	48 052002	19.45	48 052003	15.75
48 052004	15.00	48 052005	15.00	48 052006	17.40	48 052007	18.00	48 053001	60.13	48 053002	64.63
48 053003	54.88	48 053004	65.00	48 053005	149.57	48 053006	95.00	48 054001	150.00	48 054001	28.20
48 054002	20.70	48 054003	20.00	48 054004	26.75	48 054005	99.95	48 054006	32.85	48 054007	24.35
48 054008	22.50	48 054009	23.00	48 054010	34.75	48 054011	45.00	48 054012	20.00	48 054013	45.00
48 054014	23.00	48 054015	50.00	48 054016	20.00	48 054017	65.00	48 054018	23.55	48 054019	28.90
48 054020	23.75	48 055001	21.60	48 055002	30.93	48 055003	21.50	48 055004	23.65	48 056001	45.15
48 056002	59.90	48 056003	49.83	48 056004	75.75	48 056005	75.00	48 056006	44.33	48 057001	16.90
48 057002	21.55	48 058003	40.00	48 058004	16.65	48 058005	22.73	48 058002	23.93	48 058003	25.00
48 058004	20.00	48 058005	25.00	48 058006	14.65	48 058007	21.50	48 059001	13.15	48 059002	12.20
48 059003	11.00	48 059004	16.10	48 060001	67.75	48 060002	114.75	48 060003	120.00	48 060004	69.00
48 060005	88.00	48 060006	83.18	48 061001	32.45	48 061002	26.25	48 061003	30.00	48 061004	30.00
48 061005	22.65	48 061006	23.00	48 062001	36.35	48 062002	27.00	48 062003	62.23	48 062004	34.50
48 063001	25.68	48 063002	24.08	48 063003	18.70	48 063004	25.00	48 064001	47.41	48 064002	57.98
48 064003	53.15	48 064004	57.50	48 065001	229.00	48 065002	292.00	48 066003	150.00	48 065004	150.00
48 065005	429.00	48 065006	249.50	48 066001	44.68	48 066002	49.95	48 066003	42.75	48 066004	69.25
48 066005	46.40	48 066006	55.00	48 066007	47.40	48 067001	59.09	48 067002	26.07	48 067003	46.05
48 067004	96.74	48 068001	54.40	48 068002	47.90	48 068003	47.90	48 069001	33.33	48 069002	42.67
48 069003	32.78	48 069004	35.67	48 069005	60.00	48 069006	46.67	48 069007	35.56	48 069008	26.10
48 070001	34.88	48 070002	32.76	48 070003	26.79	48 070004	36.05	48 071001	19.15	48 071002	24.85
48 071003	29.20	48 071004	25.43	48 071005	21.50	48 071006	25.00	48 071007	19.00	48 071008	17.90
48 071009	24.95	48 071010	18.50	48 072001	11.90	48 072002	9.00	48 072003	12.40	48 072004	10.00
48 073001	33.90	48 073002	29.95	48 073003	36.90	48 073004	31.35	48 073005	30.00	48 074001	57.20
48 074002	53.80	48 074003	48.00	48 074004	43.14	48 075001	138.75	48 075002	49.00	48 075003	27.40
48 075004	79.00	48 076005	3.00	48 076006	74.90	48 076001	102.00	48 076002	100.00	48 076003	137.00
48 076004	69.00	48 076005	90.00	48 076006	97.25	48 077001	19.43	48 077002	23.16	48 077003	26.78
48 077004	25.10	48 077005	22.50	48 077006	25.00	48 077007	25.40	48 077008	10.00	48 078001	357.14
48 078002	306.45	48 078003	341.67	48 078004	215.68	48 079001	24.85	48 079002	29.75	48 079003	27.50
48 079004	19.88	48 079005	22.60	48 079006	30.00	48 080001	24.90	48 080002	44.95	48 080003	33.58
48 080004	33.50	48 080005	22.50	48 080006	25.00	48 080007	20.65	48 080008	25.00	48 080009	20.00
48 081001	62.00	48 082002	111.13	48 081003	55.56	48 081004	44.19	48 082001	13.35	48 082002	19.00
48 082003	12.90	48 082004	23.00	48 083001	28.00	48 083002	58.75	48 083003	23.40	48 083004	24.00
48 083005	583.33	48 083006	31.00	48 083007	31.11	48 084001	102.21	48 084002	240.00	48 084003	9.00
48 084004	2.00	48 084005	27.00	48 084006	10.50	48 084007	105.41	48 084008	353.08	48 084009	173.06
48 084010	343.75	48 085001	158.82	48 085002	78.25	48 085003	116.71	48 085004	179.38	48 085005	127.27
48 086001	135.00	48 086002	52.50	48 086003	270.00	48 086004	250.00	48 087001	90.27	48 087002	167.67
48 087003	141.59	48 087004	155.00	48 087005	85.71	48 088001	18.20	48 088002	135.45	48 088003	161.05
48 088004	3.00	48 088005	20.00	48 088006	15.00	48 089001	687.50	48 089002	639.29	48 089003	510.00
48 089004	166.67	48 090001	49.37	48 090002	105.79	48 090003	142.11	48 090004	204.65	48 090005	104.76
48 091001	55.19	48 091002	42.19	48 091003	96.67	48 091004	100.00	48 092001	130.00	48 092002	118.40
48 092003	200.00	48 092004	286.80	48 092005	34.00	48 093001	151.30	48 093002	83.33	48 093003	234.38
48 093004	20.30	48 093005	255.00	48 093006	34.78	48 093007	204.69	48 094001	363.75	48 094002	420.00
48 094003	436.88	48 094004	785.71	48 094005	912.50	48 095001	232.93	48 095002	168.50	48 095003	307.36
48 095004	179.00	48 096001	74.00	48 096002	80.88	48 096003	84.47	48 096004	128.31	48 096005	9.00
48 097001	5.00	48 097002	14.90	48 097003	23.00	48 097004	2000.00	48 097005	1666.67	48 097006	900.00
48 097007	1000.00	48 098001	10.67	48 098002	16.67	48 098003	13.00	48 098004	0.60	48 099001	3.05
48 099002	2.20	48 099003	12.00	48 099004	5.00	48 100001	26.50	48 100002	15.90	48 100003	46.51
48 100004	36.32	48 100005	40.00	48 100006	29.00	48 101001	13.33	48 101002	26.63	48 101003	25.00
48 101004	25.00	48 101005	23.33	48 101006	24.17	48 101007	25.00	48 102001	340.71	48 102002	171.39
48 102003	439.00	48 102004	205.00	48 102005	239.81	48 103001	253.33	48 103002	928.68	48 103003	129.00
48 103004	999.00	48 103005	203.00	48 103006	189.00	48 104001	265.33	48 104002	241.33	48 104003	230.26
48 104004	225.33	48 105001	330.58	48 105002	391.43	48 105003	670.01	48 105004	980.73	48 106001	309.33
48 106002	409.32	48 106003	212.00	48 106004	212.00	48 107001	40.96	48 107002	35.92	48 107003	109.86
48 107004	62.42	48 107005	38.05	48 107006	27.92	48 107007	50.70	48 108001	70.00	48 108002	63.00
48 108003	70.00	48 108004	70.00	48 108005	70.00	48 108006	72.00	48 109001	239.00	48 109002	799.00
48 109003	419.00	48 109004	189.00	48 109005	299.00	48 110001	99.00	48 110002	119.00	48 110003	479.00
48 110004	199.00	48 110005	299.00	48 110006	149.00	48 111001	79.90	48 111002	119.00	48 111003	139.00
48 111004	39.00	48 111005	299.00	48 111006	199.00	48 111007	269.00	48 112001	99.00	48 112002	99.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
48 112003	29.00	48 112004	30.00	48 112005	59.00	48 112006	59.00	48 112007	44.00	48 112008	119.00
48 112009	30.00	48 113001	189.00	48 113002	199.90	48 113003	999.00	48 113004	199.00	48 113005	399.00
48 113006	399.00	48 114001	249.00	48 114002	179.99	48 114003	79.00	48 114004	449.00	48 114005	399.00
48 114006	799.00	48 114007	269.00	48 114008	1039.20	48 115001	199.00	48 115002	159.00	48 115003	149.00
48 115004	29.00	48 115005	69.00	48 115006	59.00	48 115007	49.99	48 115008	399.00	48 115009	399.00
48 115010	39.00	48 116001	84.00	48 116002	659.00	48 116003	799.00	48 116004	649.00	48 116005	599.00
48 117001	99.00	48 117002	169.00	48 117003	79.00	48 117004	599.00	48 117005	1195.00	48 118001	299.00
48 118002	799.00	48 118003	21990.00	48 119004	599.00	48 118005	549.00	48 118006	159.00	48 119001	649.00
48 119002	724.00	48 119003	1495.00	48 119004	219.00	48 120001	239.00	48 120002	169.00	48 120003	529.00
48 120004	329.00	48 120005	149.00	48 121001	399.00	48 121002	379.00	48 121003	799.00	48 121004	329.00
48 121005	526.00	48 121006	309.00	48 121007	399.00	48 121008	599.00	48 121009	247.00	48 121010	327.00
48 121011	299.00	48 121012	299.00	48 121013	398.00	48 121014	299.00	48 121015	299.00	48 121016	199.00
48 121017	299.99	48 121018	1199.00	48 121021	1199.00	48 121020	1399.00	48 121021	329.90	48 121022	259.90
48 121023	299.99	48 121024	1899.00	48 121025	999.00	48 121026	1099.00	48 121027	2799.00	48 121028	1599.00
48 121029	599.00	48 121030	2295.00	48 122001	219.00	48 122002	199.00	48 122003	103.20	48 122004	49.00
48 122005	224.00	48 122006	489.00	48 123001	99.02	48 123002	79.00	48 123003	29.00	48 123004	34.90
48 123005	24.00	48 123006	69.00	48 123007	57.00	48 123008	59.00	48 123009	59.01	48 123010	159.00
48 123011	39.90	48 123012	29.90	48 123013	39.99	48 123014	42.00	48 123015	149.00	48 123016	119.00
48 123017	99.00	48 123018	129.00	48 123019	399.00	48 123020	299.00	48 123021	105.50	48 123022	39.00
48 123023	189.00	48 123024	119.00	48 124001	129.00	48 124002	153.34	48 124003	104.13	48 124004	499.00
48 124005	229.00	48 125001	129.00	48 125002	119.00	48 125003	218.90	48 125004	79.00	48 125005	99.99
48 125006	120.00	48 125007	574.00	48 125008	129.00	48 125009	259.00	48 125010	45.00	48 125011	29.00
48 126001	799.00	48 126002	799.00	48 126003	999.00	48 126004	1699.00	48 126005	849.99	48 126006	2499.00
48 127001	1100.00	48 127002	385.00	48 127003	840.00	48 127004	169.98	48 127005	365.00	48 127006	31.10
48 128001	399.90	48 128002	695.00	48 128003	1199.00	48 128004	3990.00	48 128005	2995.00	48 128006	499.00
48 129001	279.00	48 129002	289.00	48 129003	199.00	48 129004	399.00	48 129005	449.00	48 129006	599.00
48 129007	279.00	48 129008	469.00	48 129009	599.00	48 130001	17.50	48 130002	15.00	48 130003	60.00
48 130004	66.00	48 131001	98.00	48 131002	130.00	48 131003	64.00	48 131004	120.00	48 132001	259.00
48 132002	1699.00	48 132003	309.50	48 132004	849.00	48 132005	749.00	48 132006	459.90	48 132007	239.00
48 132008	449.00	48 132009	549.00	48 133001	299.00	48 133001	948.00	48 133002	599.00	48 133003	429.00
48 133004	399.50	48 133005	999.00	48 133006	1399.00	48 133007	1449.00	48 133008	1049.00	48 133009	499.90
48 133010	1179.90	48 133011	899.90	48 134001	999.00	48 134002	399.00	48 134003	290.00	48 134004	829.00
48 134005	849.00	48 134006	299.50	48 135001	599.00	48 135002	679.00	48 135003	220.00	48 135004	399.00
48 135005	589.90	48 135006	519.90	48 136001	289.00	48 136002	1299.00	48 136003	599.00	48 136004	1099.00
48 136005	340.00	48 136006	329.50	48 137001	13.00	48 137002	150.00	48 137003	90.00	48 137004	80.00
48 138001	108.99	48 139001	108.17	48 140001	135.00	48 140002	956.50	48 140003	1699.50	48 140004	166.00
48 141001	228.77	48 141002	378.32	48 141003	840.38	48 141004	228.77	48 141005	1273.58	48 141006	1814.81
48 142001	300.00	48 142002	200.00	48 142003	928.00	48 142004	22.00	48 142005	1453.00	48 142006	150.00
48 143001	23.23	48 143002	46.46	48 143003	69.69	48 143004	92.92	48 143005	116.15	48 143006	139.37
48 143007	166.23	48 143008	193.08	48 143009	219.94	48 143010	246.79	48 143011	300.50	48 143012	439.47
48 143013	694.03	48 143014	1613.42	48 143015	7227.73	48 143016	8643.39	48 143017	8997.31	48 143018	10766.88
48 143019	12536.47	48 143020	14306.05	48 143021	16075.63	48 143022	17845.21	48 143023	19614.79	48 143024	21384.37
48 143025	23153.95	48 143026	24923.53	48 143027	130.08	48 143028	508.95	48 143029	1064.18	48 143030	1989.57
48 143031	6519.90	48 143032	26693.11	48 143033	28462.69	48 143034	35541.01	48 143035	42619.33	48 143036	49697.65
48 143037	56775.97	48 143038	70932.61	48 144001	24.63	48 144002	13.30	48 144003	24.50	48 144004	13.23
48 146001	6999.00	48 146002	6335.64	48 146003	3460.00	48 146004	10490.00	48 146005	3899.00	48 147001	6899.00
48 147002	8499.00	48 147003	17939.35	48 148001	11999.00	48 147005	15990.00	48 148006	17596.00	48 148001	1499.00
48 148002	373.00	48 148003	719.00	48 148004	1499.00	48 148006	504.00	48 149001	339.00	48 149002	3999.00
48 149003	2159.20	48 149004	6390.00	48 149005	4990.00	48 149006	3399.00	48 150001	1590.00	48 150002	2299.00
48 150003	1433.00	48 151001	5999.00	48 151002	7582.00	48 151003	6970.00	48 151004	24381.00	48 151005	5490.00
48 152001	8499.00	48 152002	11990.00	48 152003	27342.00	48 152004	25998.00	48 152005	4490.00	48 152006	6179.00
48 153001	144.73	48 153002	1599.00	48 153003	3335.00	48 153004	99.00	48 154001	55.90	48 154002	32.50
48 154003	1054.00	48 154004	21.00	48 154005	59.99	48 154006	9.99	48 155001	624.00	48 155002	99.00
48 155003	299.00	48 155004	249.00	48 155005	2459.00	48 155006	129.90	48 155007	3599.00	48 155008	1290.00
48 156001	219.90	48 156002	199.90	48 156003	89.99	48 157001	249.00	48 157002	299.00	48 157003	899.00
48 157004	2299.00	48 157005	199.00	48 157006	119.99	48 158001	118.31	48 158002	194.00	48 158003	229.00
48 158004	244.00	48 158005	119.99	48 159001	10699.00	48 159002	16347.47	48 159003	7500.00	48 159004	7350.00
48 160001	21199.00	48 160002	998.00	48 160003	1169.00	48 160004	1890.00	48 160005	2999.00	48 160006	2699.00
48 161001	5849.00	48 161002	15099.00	48 161003	7999.00	48 161004	8222.00	48 162001	2099.00	48 162002	3099.00
48 162003	2990.00	48 162004	2099.00	48 163001	9399.00	48 163002	9249.00	48 163003	12599.00	48 163004	18999.00
48 164001	11499.00	48 164002	16000.00	48 164003	14499.00	48 164004	20999.00	48 165001	1613.03	48 165002	999.00
48 165003	355.00	48 165004	524.00	48 165005	390.00	48 165006	1099.00	48 165007	899.00	48 166001	1599.00
48 166002	749.00	48 166003	1549.00	48 166004	299.00	48 166005	709.00	48 167001	632.53	48 167002	353.50
48 167003	3061.28	48 167004	949.00	48 167005	259.00	48 168001	59.00	48 168002	39.00	48 168003	49.90
48 168004	699.00	48 168005	64.90	48 169001	1399.00	48 169002	1812.52	48 169003	3999.00	48 169004	1199.00
48 169005	279.00	48 170001	29.00	48 170002	81.32	48 170003	129.90	48 170004	999.00	48 170005	35.00
48 170006	229.00	48 171001	1499.00	48 171002	645.15	48 171003	1990.00	48 171004	79.99	48 171005	3299.00
48 171006	2599.00	48 172001	132.00	48 172002	45.00	48 172003	295.00	48 172004	173.00	48 173001	2085.00
48 173002	4749.00	48 173003	1853.00	48 173004	2900.00	48 173005	875.00	48 174001	31.00	48 174002	429.00
48 174003	38.00	48 174004	49.90	48 174005	49.00	48 174006	56.00	48 174007	17.00	48 175001	23.90
48 175002	299.00	48 175003	13.37	48 175004	270.00	48 175005	179.00	48 175006	276.00	48 175007	108.00
48 176001	135.00	48 176002	499.00	48 176003	99.00	48 176004	148.00	48 176005	59.00	48 176006	20.00
48 177001	40.35	48 177002	53.22	48 177003	25.50	48 177004	79.00	48 177005	180.00	48 177006	223.25
48 177007	15.00	48 178001	120.00	48 178002	10.56	48 178002	10.53	48 178003	11.58	48 178004	10.53
48 178005	25.00	48 179001	19.50	48 179002	2.00	48 179003	3.00	48 179004	5.00	48 179005	19.00
48 180001	77.81	48 180002	98.20	48 180003	14.19	48 180004	11.40	48 181001	40.00	48 181002	48.00
48 181003	30.25	48 181004	86.03	48 181005	34.00	48 181006	46.07	48 181007	37.30	48 181008	56.00
48 182001	11.25	48 182002	165.00	48 182003	127.00	48 182004	13.00	48 182005	58.00	48 182006	55.00
48 182007	18.00	48 183001	57.78	48 183002	59.13	48 183003	35.13	48 183004	56.50	48 183005	50.00
48 183006	50.50	48 183007	90.00	48 184001	58.00	48 184002	16.55	48 184003	72.20	48 184004	84.25
48 184005	96.05	48 185001	35.73	48 185002	40.00	48 185003	219.00	48 185004	41.50	48 185005	16.00
48 186001	25.87	48 186002	26.00	48 186003	72.00	48 186004	24.00	48 186005	40.00	48 187001	21.50
48 187002	37.45	48 187003	12.00	48 187004	86.00	48 187005	7.00	48 188001	250.00	48 188002	300.00
48 188003	280.00	48 188004	1300.00	48 188005	200.00	48 188006	350.00	48 188007	350.00	48 188008	400.00
48 188009	180.00	48 189010	120.00	48 189003	203.00	48 189002	34.00	48 189003	20.00	48 190001	336.01
48 190002	226.00	48 190003	37.00	48 190004	693.00	48 190005	554.40	48 190006	35.00	48 191001	97.75
48 191002	25.00	48 191003	33.00	48 192001	25.00	48 192002	90.00	48 192003	33.00	48 192004	514.94
48 192005	50.00	48 193001	89.00	48 193002	651.00	48 193003	75.00	48 193004	258.31	48 193005	36.00
48 194001	581.50	48 194002	27.00	48 194003	262.52	48 194004	129.00	48 195001	879.00	48 195002	439.00
48 195003	347.20	48 195004	30.00	48 196001	155.00	48 196002	245.00	48 196003	79.00	48 196004	292.40
48 196005	199.00	48 197001	84.00	48 197002	76.00	48 197003	118.00	48 197004	129.00	48 198001	33.00
48 198002	400.00	48 198003	55.00	48 198004	20.75	48 198005	360.00	48 199001	147.50	48 199002	419.90
48 199003	110.00	48 199004	85.00	48 200001	236.00	48 200002	277.00	48 200003	68.00	48 200004	64.00
48 200005	379.00	48 200006	213.50	48 200007	89.00	48 201001	1546.00	48 201002	1365.00	48 201003	477.00
48 201004	616.00	48 201005	841.00	48 201006	358.50	48 201007	834.00	48 201008	358.40	48 201009	60.00
48 201010	84.00	48 201011	421.45	48 201012	65.00	48 201013	3559.92	48 201014	1010.00	48 201015	170.00
48 202001	41.05	48 202002	75.00	48 202003	21.00	48 202004	12.00	48 202005	90.00	48 202006	19.00
48 202007	16.00	48 203001	2085.00	48 203002	160.00	48 203003	897.50	48 203004	2880.00	48 204001	700.00
48 204002	700.00	48 204003	1000.00	48 204004	900.00	48 204005	1000.00	48 204006	928.00	48 204007	300.00
48 204008	800.00	48 204009	450.00	48 204010	700.00	48 204011	1400.00	48 204012	900.00	48 204013	1000.00
48 205001	1200.00	48 205002	12000.00	48 205003	500.00	48 205004	1000.00	48 205005	6500.00	48 205006	2500.00
48 206001	690.00	48 206002	2500.00	48 206003	500.00	48 206004	350.00	48 206005	312.00	48 206006	50.00
48 206007	121.00	48 206008	70.00	48 206009	80.00	48 206010	125.00	48 206011	100.00	48 207001	18000.00
48 207002	4060.00	48 207003	1700.00	48 207004	3000.00	48 208001	3480.00	48 208002	5089.96	48 208003	3770.00
48 208004	2030.00	48 209001	11000.00	48 209002	16000.00	48 209003	44657.00	48 209004	1897.00	48 210001	24500.00
48 210002	33500.00	48 210003	41529.97	48 211001	1049900.00	48 211002	299900.00	48 211003	1230000.00	48 211004	336900.00
48 211005	484990.00	48 211006	715901.00	48 211007	294900.00	48 211008	403900.00	48 211009	366700.00	48 211010	303900.00
48 211011	715000.00	48 211012	388900.00	48 212001	47890.00	48 212002	21999.00	48 212003	32490.00	48 212004	30999.00
48 212005	116800.00	48 212006	28299.00	48 212007	33690.00	48 213001	5799.00	48 213002	2999.00	48 213003	16999.00
48 213004	3300.00	48 214001	2099.00	48 214002	1595.50	48 214003	1643.00	48 215001	1335.91	48 215002	3499.00
48 215003	1067.20	48 215004	838.00	48 215005	1938.00	48 215006	2105.00	48 216001	71.75	48 216002	142.50
48 216003	8646.01	48 216004	99.00	48 217001	169.00	48 217002	227.28	48 217003	136.36	48 217004	95.60
48 218001	118.68	48 218011	122.45	48 221001	80.00	48 220002	310.00	48 221003	135.00	48 220004	250.00
48 221001	850.00	48 221002	627.00	48 221003	3559.00	48 221004	700.00	48 221005	1950.00	48 221006	600.00
48 221007	1500.00	48 221008	2668.00	48 222001	2842.00	48 222002	1349.00	48 224001	13.00	48 224002	13.00
48 224003	10.00	48 225001	1299.00	48 225002	48.00	48 227001	588.00	48 227002	660.00	48 227003	2032.00
48 227004	1460.00	48 227005	650.00	48 228001	10.00	48 228002	10.00	48 228003	10.00	48 228004	10.00
48 229001	10.00	48 229002	10.00	48 229003	10.00	48 229004	10.00	48 230001	350.00	48 230002	40.00
48 230003	60.00	48 230004	45.00	48 231002	2000.00	48 231003	1900.00	48 232001	1524.00	48 232002	2310.25
48 232003	4238.50	48 232004	24272.14	48 233001	159.56	48 233002	400.66	48 233003	443.22	48 234001	100.98
48 235001	90.88	48 236001	229.00	48 236002	349.00	48 236003	25.00	48 236004	200.00	48 237001	98.95
48 238001	107.12	48 239001	839.50	48 239002	1709.00	48 239003	1499.00	48 239004	3999.00	48 239005	990.00
48 239006	2590.00	48 240001	495.00	48 240002	470.00	48 240003	549.90	48 240004	669.03	48 240005	1149.00
48 241001	9046.24	48 241002	16995.00	48 241003	9999.00	48 241004	13639.00	48 241005	9870.00	48 241006	20499.00
48 241007	8550.00	48 241008	5940.00	48 242001	13.00	48 242002	4.50	48 242003	10999.00	48 242004	2399.00
48 242005	3049.00	48 242006	499.00	48 242007	7000.00	48 242008	50.00	48 243001	97.57	48 244001	57.00
48 244002	99.00	48 244003	269.00	48 244004	145.00	48 244005	313.00	48 244006	115.00	48 244007	279.00
48 245001	4664.60	48 245002	70.28	48 245003	2369.00	48 245004	812.00	48 245005	4849.00	48 246001	1699.00
48 246002	1499.00	48 246003	9199.00	48 246004	1399.00	48 247001	429.00	48 247002	99.00	48 247003	199.00
48 247004	29.90	48 247005	436.60	48 247006	559.00	48 248001	169.00	48 248002	229.00	48 248003	2099.00
48 248004	499.00	48 248005	699.00	48 249001	180.00	48 249002	179.00	48 249003	65.00	48 249004	210.00
48 249005	190.00	48 249006	25.00	48 250001	48.63	48 250002	91.00	48 250003	56.00	48 250004	60.00
48 251001	400.00	48 251002	175.00	48 251003	120.00	48 252001	1049.00	48 252002	1749.00	48 252003	850.00
48 253001	48.00	48 253002	83.00	48 253003	59.00	48 253004	49.00	48 254001	40.00	48 254002	198.00
48 254003	250.00	48 254004	41.00	48 254005	65.00	48 254006	70.00	48 254007	7000.00	48 254008	60.00
48 254009	210.00	48 255001	299.00	48 255002	482.00	48 255003	579.00	48 255004	299.00	48 256001	459.90
48 256002	685.00	48 256003	319.90	48 256004	355.00	48 256005	289.00	48 256006	319.00	48 256007	409.00
48 256008	379.00	48 256009	430.00	48 256010	289.00	48 256011	390.00	48 256012	295.00	48 256013	295.00
48 256014	335.00	48 256015	379.90	48 257001	129.90	48 257002	279.00	48 257003	185.00	48 257004	349.90
48 258001	5.00	48 258002	10.00	48 258003	10.00	48 258004	5.00	48 259001	80.00	48 259002	55.00
48 259003	59.00	48 260001	2.07	48 260002	38.57	48 260003	5.83	48 260004	95.00	48 260005	24.50
48 260006	125.00	48 260007	29.90	48 260008	44.50	48 260009	49.36	48 260010	16.96	48 260011	7.00
48 261001	6741.40	48 261002	6959.70	48 261003	5190.00	48 261004	3545.73	48 261005	4466.42	48 261006	36441.50
48 262001	2758.33	48 262002	2083.17	48 262003	2762.17	48 262004	1776.67	48 263001	2299.00	48 263002	2601.25
48 263003	3051.83	48 263004	2898.33	48 264001	1824.92	48 264002	1983.33	48 264003	3005.00	48 264004	5515.83
48 265001	1145.83	48 265002	3507.08	48 265003	3521.25	48 265004	3060.83	48 266001	4182.08	48 266002	4185.00
48 266003	850.00	48 266004	4322.08	48 267001	1200.00	48 267002	2704.58	48 267003	3625.00	48 267004	4366.67
48 268001	4800.00	48 268002	21905.00	48 268003	35556.00	48 268004	25000.00	48 269001	500.00	48 269002	500.00
48 269003	560.00	48 269004	560.00	48 270001	350.00	48 270002	280.00	48 270003	300.00	48 270004	340.00
48 271001	900.00	48 271002	89.00	48 271003	21.00	48 271004	20.00	48 271005	773.00	48 272001	69.00
48 272002	60.00	48 272003	58.00	48 272004	187.00	48 272005	54.00	48 272006	136.00	48 272007	133.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
48 272008	75.00	48 273001	149.00	48 273002	59.00	48 273003	120.00	48 273004	52.00	48 274001	219.00
48 274002	215.00	48 274003	48.00	48 274004	169.00	48 275001	159.00	48 275002	205.00	48 275003	177.50
48 275004	110.00	48 276001	70.00	48 276002	281.00	48 276003	281.50	48 276004	119.00	48 276005	503.00
48 276006	228.00	48 276007	110.00	48 276008	104.00	48 276009	112.50	48 276010	156.00	48 276011	409.00
48 276012	230.00	48 276013	632.50	48 276014	60.00	48 276015	205.00	48 276016	97.00	48 276017	171.96
48 276018	256.00	48 276019	115.50	48 276020	99.00	48 277001	940.00	48 277002	925.00	48 277003	2211.50
48 277004	2393.00	48 277005	5570.46	48 277006	3672.00	48 277007	7814.78	48 277008	2068.55	48 277009	1159.00
48 277010	1460.00	48 278011	5880.00	48 278012	16113.54	48 278001	140.00	48 278002	250.00	48 278003	350.00
48 278004	150.00	48 278005	450.00	48 279001	240.00	48 279002	355.00	48 279003	300.00	48 279004	750.00
48 279005	250.00	48 279006	150.00	48 280001	254.00	48 280002	573.91	48 280003	2549.00	48 280004	1999.00
48 281001	16.00	48 281002	30.50	48 281003	16.00	48 281004	63.75	48 282001	74.00	48 282002	25.00
48 282003	329.00	48 282004	145.00	48 282005	69.00	48 282006	36.00	48 283001	210.00	48 283002	884.96
48 283003	47.00	48 283004	204.00	48 284001	572.73	48 284002	213.06	48 284003	232.50	48 284004	346.25
48 284005	1145.00	48 285001	52.00	48 285002	32.00	48 285003	92.50	48 285004	40.00	48 285005	64.72
48 286001	550.00	48 286002	74.67	48 286003	33.75	48 286004	216.00	48 286005	253.33	48 287001	399.00
48 287002	127.00	48 287003	127.92	48 287004	105.00	48 288001	66.00	48 288002	61.50	48 288003	52.35
48 288004	94.98	48 289001	145.00	48 289002	989.10	48 289003	169.00	48 289004	165.00	48 290001	23.75
48 290002	13.90	48 290003	30.00	48 290004	34.00	48 290005	16.90	48 290006	53.00	48 290007	22.00
48 290008	69.25	48 291001	130.00	48 291002	162.16	48 291003	143.00	48 291004	180.00	48 292001	44.00
48 292002	47.00	48 292003	40.70	48 292004	33.00	48 293001	2399.00	48 293002	49.90	48 293003	349.00
48 293004	399.00	48 294001	119.00	48 294002	106.95	48 294003	17.00	48 294004	3369.00	48 294005	2190.00
48 294006	159.20	48 295001	1891.67	48 295002	3166.67	48 295003	3112.92	48 295004	2526.67	48 296001	123.29
48 297001	107.09	48 297002	107.09	48 297003	374.83	48 297004	1470.00	48 297005	1522.00	48 297006	1522.00
48 298001	22200.00	48 298002	12549.00	48 298003	10000.00	48 299001	4623.80	48 299002	400.00	48 299003	6913.84
49 001001	13.67	49 001002	26.80	49 001003	33.33	49 001004	24.19	49 001005	22.22	49 001006	152.86
49 002001	234.62	49 002002	142.65	49 002003	125.21	49 002004	232.14	49 003001	92.42	49 003002	100.00
49 003003	32.00	49 003004	69.81	49 003005	112.85	49 003006	215.10	49 004001	66.67	49 004002	149.55
49 004003	82.87	49 004004	266.67	49 004005	63.53	49 004006	112.90	49 004007	115.21	49 004008	153.93
49 004009	93.33	49 005001	39.30	49 005002	13.25	49 005003	65.43	49 005004	13.85	49 005005	16.00
49 005006	23.35	49 006001	24.60	49 006002	34.00	49 006003	34.00	49 006004	42.18	49 006005	24.20
49 006006	38.80	49 007001	18.00	49 007002	90.59	49 007003	12.00	49 007004	15.83	49 007005	16.00
49 007006	11.00	49 007007	12.00	49 007008	9.00	49 008001	1.20	49 008002	2.00	49 008003	3.00
49 008004	1.40	49 008005	3.00	49 008006	11.50	49 009001	61.62	49 009002	54.50	49 009003	88.24
49 009004	102.94	49 009005	123.81	49 010001	7.88	49 010002	7.00	49 010003	10.00	49 010004	7.00
49 010005	7.00	49 010006	7.00	49 011001	36.56	49 011002	38.75	49 011003	25.00	49 011004	38.33
49 011005	35.00	49 011006	40.00	49 012001	220.00	49 012002	117.65	49 012003	171.43	49 012004	116.67
49 012005	98.63	49 012006	280.00	49 013001	99.00	49 013002	139.00	49 013003	1510.00	49 013004	125.90
49 013005	1430.00	49 014001	15.00	49 014002	20.00	49 014003	20.00	49 014004	23.00	49 014005	21.00
49 015001	53.57	49 015002	48.64	49 015003	52.88	49 015004	18.50	49 015005	17.00	49 016001	112.08
49 016002	111.96	49 016003	70.94	49 016004	100.00	49 017001	100.00	49 017002	100.00	49 017003	88.13
49 017004	77.53	49 017005	85.56	49 017006	100.00	49 017007	92.00	49 017008	72.90	49 017009	84.90
49 017010	67.90	49 017011	79.50	49 017012	75.00	49 017013	48.00	49 017014	81.38	49 017015	61.50
49 017016	120.00	49 017017	120.00	49 017018	140.00	49 018001	231.00	49 018002	223.00	49 018003	110.00
49 018004	130.00	49 018005	120.00	49 018006	171.50	49 018007	111.50	49 018008	86.95	49 018009	629.00
49 018010	186.00	49 018011	188.00	49 018012	175.00	49 018013	157.03	49 018014	233.80	49 018015	145.00
49 018016	145.00	49 018017	100.00	49 018018	229.90	49 018019	155.00	49 018020	210.00	49 018021	129.90
49 018022	96.95	49 018023	131.65	49 018024	120.00	49 018025	213.50	49 018026	141.25	49 018027	92.50
49 018028	170.00	49 018029	209.00	49 018030	117.00	49 018031	296.45	49 018032	120.00	49 018033	160.00
49 018034	200.00	49 018035	160.00	49 019001	102.00	49 019002	90.50	49 019003	128.00	49 019004	270.00
49 019005	98.20	49 019006	161.25	49 020001	157.50	49 020002	78.20	49 020003	100.00	49 020004	90.00
49 021001	158.82	49 021002	127.33	49 021003	240.50	49 021004	258.00	49 021005	44.50	49 021006	122.00
49 021007	136.00	49 022001	62.63	49 022002	67.25	49 022003	63.00	49 022004	50.25	49 022005	67.50
49 022006	183.75	49 022007	170.00	49 022008	31.90	49 022009	86.25	49 022010	166.25	49 022011	168.75
49 023001	99.40	49 023002	102.00	49 023003	100.00	49 023004	45.98	49 023005	33.80	49 023006	90.23
49 024001	204.95	49 024002	402.00	49 024003	106.00	49 024004	309.00	49 024005	307.00	49 025001	42.43
49 025002	50.00	49 025003	76.75	49 025004	92.50	49 025005	50.50	49 025006	90.00	49 025007	90.05
49 025008	90.00	49 026001	98.82	49 026002	128.04	49 026003	85.58	49 026004	64.47	49 026005	81.12
49 026006	139.29	49 027001	200.00	49 027002	235.00	49 027003	185.00	49 028001	100.00	49 028002	190.00
49 028003	268.00	49 028004	60.00	49 029001	1875.00	49 029002	621.74	49 029003	612.61	49 029004	655.55
49 030001	108.75	49 030002	80.00	49 030003	89.00	49 030004	92.50	49 030005	32.50	49 030006	110.00
49 030007	93.75	49 030008	129.00	49 030009	117.50	49 030010	95.00	49 030011	107.50	49 030012	120.00
49 030013	385.50	49 030014	92.00	49 030015	123.45	49 030016	145.00	49 030017	172.50	49 030018	160.00
49 031001	80.00	49 031002	75.50	49 031003	48.74	49 031004	131.75	49 032001	73.00	49 032002	74.25
49 032002	65.63	49 032003	72.43	49 032004	29.00	49 032005	75.35	49 032006	68.65	49 033001	43.34
49 033002	47.50	49 033003	50.64	49 033004	37.79	49 033005	46.72	49 033006	190.00	49 034001	166.67
49 034002	114.08	49 034003	165.63	49 034004	147.28	49 034005	102.50	49 035001	43.52	49 035002	600.31
49 035003	50.00	49 035004	354.17	49 035005	49.74	49 035006	41.01	49 035007	67.18	49 036001	18.93
49 036002	24.05	49 036003	17.70	49 036004	24.00	49 036005	28.00	49 036006	42.42	49 036007	19.75
49 036008	18.85	49 037009	26.00	49 037010	21.45	49 037001	188.00	49 037002	260.21	49 037003	449.34
49 037004	140.00	49 037005	179.47	49 038001	168.93	49 038002	174.30	49 038003	115.00	49 038004	208.33
49 039001	104.00	49 039002	136.65	49 039003	120.00	49 039004	90.00	49 040001	227.63	49 040002	222.40
49 040003	150.00	49 040004	282.50	49 040005	190.00	49 040006	193.75	49 041001	162.50	49 041002	120.00
49 041003	134.35	49 041004	100.00	49 042001	36.88	49 042002	45.45	49 042003	43.18	49 042004	52.00
49 042005	80.00	49 042006	83.25	49 042007	62.22	49 043001	45.06	49 043002	149.76	49 043003	71.35
49 043004	43.98	49 043005	37.82	49 043006	45.39	49 043007	43.33	49 043008	47.46	49 043009	37.16
49 043010	50.74	49 044001	53.50	49 044002	46.90	49 044003	40.00	49 044004	45.00	49 045001	167.78
49 045002	200.00	49 045003	126.67	49 045004	246.67	49 045005	182.22	49 046001	99.18	49 046002	90.75
49 046003	97.50	49 046004	102.30	49 046005	93.74	49 046006	93.75	49 047001	75.75	49 047002	110.00
49 047003	46.48	49 047004	63.45	49 047005	33.68	49 048001	25.00	49 048002	20.90	49 048003	32.65
49 048004	29.90	49 049001	91.50	49 049002	33.74	49 049003	49.00	49 049004	30.68	49 049005	45.33
49 050001	53.03	49 050002	69.00	49 050003	60.00	49 050004	45.90	49 050005	42.15	49 051001	30.10
49 051002	26.43	49 051003	33.75	49 051004	30.00	49 051005	25.00	49 051006	29.65	49 052001	11.18
49 052002	16.95	49 052003	10.50	49 052004	10.00	49 052005	19.90	49 052006	9.40	49 053001	63.41
49 053002	65.18	49 053003	59.09	49 053004	66.71	49 053005	170.00	49 053006	165.22	49 054001	22.90
49 054002	23.35	49 054003	22.50	49 054004	100.05	49 054005	19.50	49 054006	26.93	49 054007	22.30
49 054008	54.00	49 054009	110.00	49 054010	20.00	49 054011	20.00	49 054012	21.00	49 054013	100.00
49 054014	20.18	49 054015	126.05	49 054016	20.48	49 054017	106.25	49 054018	21.50	49 054019	18.73
49 054020	20.00	49 055001	22.75	49 055002	29.25	49 055003	22.50	49 055004	19.75	49 055005	16.00
49 055006	24.90	49 055007	15.75	49 056001	46.90	49 056002	62.50	49 056003	69.00	49 056004	58.70
49 056005	45.90	49 057001	19.85	49 057002	20.00	49 057003	25.00	49 057004	23.95	49 057005	24.25
49 058001	11.00	49 059002	19.60	49 059003	13.25	49 058004	12.15	49 059001	19.38	49 059001	12.00
49 059002	9.75	49 059003	12.90	49 059004	12.25	49 059005	9.25	49 060001	71.65	49 060002	79.00
49 060003	117.50	49 060004	62.50	49 060005	70.00	49 060006	79.00	49 060007	78.40	49 061001	25.35
49 061002	11.87	49 061003	19.00	49 061004	21.05	49 061005	23.75	49 062001	15.74	49 062002	37.90
49 062003	23.50	49 062004	22.00	49 062005	31.13	49 063001	17.33	49 063002	17.25	49 063003	8.23
49 063004	23.63	49 064005	14.25	49 064001	48.08	49 064002	36.24	49 065003	43.25	49 065004	33.90
49 064005	57.90	49 064006	46.65	49 065001	158.55	49 065002	174.00	49 065003	200.00	49 065004	120.00
49 065005	172.00	49 065006	145.00	49 065007	137.50	49 066001	67.50	49 066002	41.68	49 066003	55.00
49 067001	43.95	49 067002	92.38	49 067003	56.70	49 067004	95.24	49 067005	65.41	49 068001	38.25
49 068002	40.00	49 068003	37.50	49 068004	24.93	49 069001	32.78	49 069002	32.00	49 069003	32.08
49 069004	38.13	49 069005	40.11	49 070001	33.86	49 070002	26.28	49 070003	36.75	49 070004	22.41
49 070005	21.25	49 071001	14.20	49 071002	19.15	49 071003	17.25	49 071004	19.50	49 072001	13.75
49 072002	14.63	49 072003	14.99	49 072004	19.50	49 072005	10.80	49 072006	15.75	49 072007	14.50
49 073001	13.73	49 073002	32.50	49 073003	13.25	49 073004	31.25	49 074001	45.35	49 074002	52.00
49 074003	47.60	49 074004	50.00	49 074005	88.00	49 075001	15.00	49 075002	6.00	49 075003	100.00
49 075004	33.13	49 076001	56.24	49 076002	52.85	49 076003	47.25	49 076004	50.00	49 076005	24.18
49 077001	22.35	49 077002	14.74	49 077003	25.00	49 077004	23.60	49 077005	18.50	49 078001	290.48
49 078002	254.05	49 078003	311.11	49 078004	267.86	49 079001	19.24	49 079002	33.50	49 079003	27.80
49 079004	23.75	49 079005	21.38	49 080001	22.30	49 080002	16.99	49 080003	36.25	49 080004	14.95
49 081001	112.00	49 081002	102.89	49 081003	32.25	49 081004	44.44	49 081005	37.33	49 082001	8.74
49 082002	13.35	49 082003	12.00	49 082004	9.90	49 082005	11.38	49 083001	19.03	49 083002	30.50
49 083003	20.00	49 083004	22.00	49 083005	18.45	49 083006	24.85	49 084001	151.85	49 084002	166.67
49 084003	75.00	49 084004	147.62	49 084005	416.67	49 084006	8.00	49 085007	6.80	49 085001	85.67
49 085002	36.00	49 085003	169.97	49 085004	72.13	49 086001	38.98	49 086002	20.00	49 086003	109.38
49 086004	28.00	49 086005	90.00	49 087001	106.64	49 087002	167.13	49 087003	114.16	49 087004	182.63
49 087005	67.72	49 088001	20.00	49 088002	13.75	49 088003	61.00	49 088004	238.64	49 088005	14.50
49 089001	90.00	49 089002	72.60	49 089003	83.13	49 089004	11.98	49 089005	98.16	49 089006	69.69
49 090001	77.14	49 090002	55.56	49 090003	84.76	49 090004	97.09	49 091005	24.00	49 091001	114.00
49 091002	43.18	49 091003	166.38	49 091004	84.00	49 092001	99.00	49 092002	148.00	49 092003	18.33
49 092004	95.91	49 092005	93.67	49 092006	216.00	49 092007	91.00	49 092008	882.03	49 092009	357.14
49 092010	28.50	49 093001	94.35	49 093002	31.90	49 093003	151.30	49 093004	31.43	49 093005	162.50
49 093006	76.00	49 094001	452.86	49 094002	510.00	49 094003	644.44	49 094004	372.50	49 094005	565.22
49 094006	656.05	49 095001	274.00	49 095002	255.14	49 095003	306.16	49 095004	340.00	49 095005	199.00
49 096001	106.93	49 096002	78.56	49 096003	97.50	49 096004	67.50	49 096005	137.36	49 097001	10.00
49 097002	10.00	49 097003	22.00	49 097004	22.00	49 097005	10.00	49 097006	21.53	49 097007	20.70
49 098001	8.18	49 098002	4.30	49 098003	10.00	49 098004	15.00	49 098005	15.00	49 099001	271.43
49 099002	41.40	49 099003	5.14	49 099004	40.97	49 099005	68.00	49 100001	34.50	49 100002	29.70
49 100003	36.00	49 100004	20.40	49 100005	15.96	49 101001	11.67	49 101002	23.33	49 101003	14.67
49 101004	20.13	49 101005	23.33	49 101006	21.67	49 102001	255.72	49 102002	167.31	49 102003	328.57
49 102004	1037.16	49 103001	125.00	49 103002	312.00	49 103003	370.01	49 103004	149.75	49 103005	562.00
49 103006	387.86	49 103007	771.98	49 103008	395.99	49 104001	220.00	49 104002	265.33	49 104003	128.57
49 104004	269.00	49 105001	964.29	49 105002	281.04	49 105003	145.00	49 105004	357.86	49 105005	427.14
49 106001	185.33	49 106002	211.99	49 106003	166.67	49 106004	167.99	49 107001	50.70	49 107002	38.26
49 107003	35.83	49 107004	43.66	49 107005	46.48	49 107006	30.67	49 108001	64.30	49 108002	70.00
49 108003	62.00	49 109004	72.50	49 108005	29.90	49 108006	70.00	49 109001	259.90	49 109002	129.00
49 109003	279.90	49 109004	119.00	49 109005	809.10	49 110001	39.90	49 110002	119.00	49 110003	89.00
49 110004	29.99	49 110005	99.00	49 110006	24.99	49 111001	100.83	49 111002	20.00	49 111003	98.08
49 111004	99.00	49 111005	99.00	49 111006	19.90	49 112001	49.90	49 112002	69.90	49 112003	35.00
49 112004	42.00	49 112005	59.00	49 112006	32.90	49 112007	79.90	49 112008	169.10	49 112009	49.00
49 112010	55.00	49 112011	79.50	49 113001	199.90	49 113002	249.00	49 113003	369.08	49 113004	189.00
49 113005	299.00	49 113006	149.90	49 113007	189.90	49 113008	249.00	49 113009	249.00	49 113010	359.10
49 113011	499.00	49 113012	689.00	49 114001	140.00	49 114002	44.90	49 114003	89.90	49 114004	461.58
49 114005	89.10	49 114006	196.17	49 114007	99.00	49 114008	99.90	49 114009	179.00	49 114010	99.00
49 115001	29.90	49 115002	99.90	49 115003	79.00	49 115004	59.00	49 115005	62.10	49 115006	116.10
49 115007	79.00	49 115008	40.00	49 115009	159.00	49 115010	38.00	49 116001	831.58	49 116002	229.00
49 116003	69.99	49 116004	129.00	49 116005	399.00	49 116006	503.10	49 116007	190.00	49 116008	449.00
49 116009	159.00	49 117001	139.90	49 117002	249.00	49 117003	554.08	49 117004	118.00	49 117005	329.00
49 117006	199.00	49 117007	199.00	49 117008	319.00	49 117009	269.00	49 117010	399.00	49 117011	49.99
49 118001	160.00	49 118002	399.00	49 118003	299.00	49 118004	629.00	49 118005	1499.00	49 118006	179.99
49 119001	179.99	49 119002	329.00	49 119003	1090.00	49 119004	831.58	49 119005	239.00	49 119006	449.90
49 119007	299.90	49 119008	499.00	49 119009	899.00	49 119010	299.00	49 120001	199.90	49 120002	849.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
49 120003	109.99	49 120004	339.90	49 120005	299.00	49 120006	199.00	49 120007	289.00	49 120008	1079.10
49 120009	849.00	49 120010	279.00	49 121007	90.00	49 121002	220.00	49 121003	299.00	49 121004	199.00
49 121005	449.00	49 121006	999.00	49 121007	899.00	49 121008	1499.00	49 121009	399.00	49 121010	299.90
49 121011	149.90	49 121012	239.00	49 121013	298.00	49 121014	499.00	49 121015	449.90	49 121016	499.90
49 121017	799.00	49 121018	399.00	49 121019	229.00	49 121020	269.00	49 121021	499.00	49 121022	799.00
49 121023	4699.00	49 121024	1899.00	49 121025	1499.00	49 121026	799.00	49 121027	799.00	49 121028	399.00
49 122001	89.90	49 122002	209.00	49 122003	452.33	49 122004	188.00	49 122005	24.00	49 122006	259.00
49 122007	170.10	49 122008	149.00	49 122009	229.00	49 122010	189.00	49 122011	791.10	49 122012	233.10
49 123001	19.00	49 123002	119.90	49 123003	106.65	49 123004	29.40	49 123005	137.83	49 123006	267.33
49 123007	69.00	49 123008	68.00	49 123009	39.99	49 123010	159.00	49 123011	99.00	49 123012	79.00
49 123013	83.70	49 123014	206.10	49 123015	129.00	49 123016	84.82	49 123017	184.00	49 123018	119.00
49 123019	74.50	49 123020	142.10	49 123021	119.00	49 123022	109.00	49 123023	78.93	49 123024	69.50
49 124001	82.00	49 124002	49.90	49 124003	138.00	49 124004	64.90	49 124005	279.00	49 124006	152.10
49 125001	169.90	49 125002	129.00	49 125003	229.00	49 125004	399.00	49 125005	199.00	49 125006	199.00
49 125007	549.90	49 125008	699.00	49 125009	404.10	49 125010	169.00	49 125011	249.00	49 125012	40.00
49 126001	1599.06	49 126002	2681.58	49 126003	639.99	49 126004	649.00	49 126005	1298.05	49 126006	599.00
49 126007	899.90	49 126008	2499.00	49 126009	3499.00	49 126010	1299.90	49 127001	319.00	49 127002	630.00
49 127003	650.00	49 127004	428.00	49 127005	399.00	49 128001	699.00	49 128002	190.00	49 128003	219.99
49 128004	129.99	49 128005	279.00	49 128006	179.90	49 128007	279.90	49 128008	174.00	49 128009	799.00
49 128010	739.08	49 128011	739.08	49 128012	924.08	49 128013	194.86	49 128014	924.08	49 128015	219.00
49 128016	499.00	49 128017	299.00	49 128018	599.00	49 128019	269.90	49 128020	259.90	49 128021	399.00
49 128022	599.00	49 128023	499.00	49 128024	179.00	49 128025	289.00	49 128026	369.00	49 128027	349.00
49 128028	299.00	49 128029	629.10	49 128030	899.10	49 128031	669.00	49 128032	2299.00	49 128033	699.00
49 128034	329.00	49 128035	494.10	49 128036	399.90	49 128037	799.00	49 128038	1169.10	49 129001	179.90
49 129002	89.99	49 129003	1199.00	49 129004	539.10	49 129005	529.00	49 129006	399.90	49 130001	128.00
49 130002	60.00	49 130003	100.00	49 130004	120.00	49 130005	35.00	49 131001	105.00	49 131002	35.00
49 131003	35.00	49 131004	35.00	49 132001	269.50	49 132002	619.00	49 132003	137.00	49 132004	35.00
49 132005	374.00	49 132006	239.00	49 132007	99.90	49 132008	399.00	49 133001	799.00	49 133002	599.50
49 133003	819.00	49 133004	999.00	49 133005	714.00	49 133006	1549.00	49 134001	699.00	49 134002	239.50
49 134003	689.00	49 134004	899.00	49 134005	399.00	49 134006	1574.50	49 135001	449.50	49 135002	699.00
49 135003	399.00	49 135004	649.00	49 135005	165.00	49 136001	429.00	49 136002	369.50	49 136003	619.00
49 136004	1249.00	49 136005	247.00	49 136006	474.00	49 136007	1899.00	49 136008	699.00	49 136009	399.00
49 136010	208.86	49 137001	180.00	49 137002	70.00	49 137003	60.00	49 137004	280.00	49 138001	105.20
49 139001	104.17	49 140001	215.00	49 140002	71.50	49 140003	160.00	49 140004	89.63	49 140005	999.00
49 140006	102.83	49 141001	96.99	49 141002	123.30	49 141003	134.46	49 141004	172.56	49 141005	172.56
49 141006	232.52	49 142001	25.00	49 143002	700.00	49 143003	950.00	49 143004	20.00	49 143005	20.00
49 143001	23.23	49 143002	46.46	49 143003	69.69	49 143004	92.92	49 143005	116.15	49 143006	139.37
49 143007	166.23	49 143008	193.08	49 143009	219.94	49 143010	246.79	49 143011	300.50	49 143012	439.47
49 143013	694.03	49 143014	1619.42	49 143015	7227.73	49 143016	8643.39	49 143017	8997.31	49 143018	10766.89
49 143019	12536.47	49 143020	14306.05	49 143021	16075.63	49 143022	17845.21	49 143023	19614.79	49 143024	21384.37
49 143025	23153.95	49 143026	24923.53	49 143027	130.08	49 143028	508.95	49 143029	1064.18	49 143030	1989.57
49 143031	6519.90	49 143032	26693.11	49 143033	28462.69	49 143034	35541.01	49 143035	42619.33	49 143036	49697.65
49 143037	56775.97	49 143038	70932.61	49 144001	13.74	49 144002	25.44	49 144003	13.65	49 144004	25.41
49 146001	2990.00	49 146002	2899.01	49 146003	6499.00	49 146004	391.30	49 146005	4750.00	49 146006	3899.00
49 147001	10393.00	49 147002	23795.10	49 147003	9499.00	49 147004	6899.00	49 147005	9999.00	49 147006	26094.00
49 148001	199.00	49 148002	899.00	49 148003	1299.00	49 148004	949.00	49 148005	1193.00	49 148006	993.00
49 148007	1679.30	49 149001	1699.00	49 149002	1149.00	49 149003	2999.00	49 149004	1574.00	49 149005	195.00
49 149006	3699.00	49 149007	4350.92	49 150001	2799.00	49 150002	4132.45	49 150003	5499.00	49 150004	12239.00
49 150005	1742.12	49 150006	1073.00	49 151001	3995.00	49 151002	7853.30	49 151003	9095.00	49 151004	28799.00
49 151005	6162.00	49 152001	7999.00	49 152002	28349.30	49 152003	13947.00	49 152004	18199.30	49 153001	441.96
49 153002	769.00	49 153003	329.00	49 153004	4419.15	49 153005	380.00	49 154001	32.50	49 154002	559.00
49 154003	12.00	49 154004	299.00	49 154005	9.99	49 155001	1351.55	49 155002	299.00	49 155003	699.00
49 155004	499.00	49 155005	719.00	49 155006	1699.00	49 155007	1590.00	49 155008	99.00	49 155009	274.90
49 155010	139.99	49 156001	425.00	49 156002	49.99	49 156003	649.00	49 157001	199.00	49 157002	299.00
49 157003	529.00	49 157004	549.00	49 157005	959.00	49 157006	199.00	49 157007	171.92	49 157008	199.99
49 158001	305.38	49 158002	199.00	49 158003	8.99	49 158004	299.00	49 158005	179.00	49 158006	26.50
49 158007	60.00	49 159001	13259.32	49 159002	7000.00	49 159003	13999.00	49 159004	9984.00	49 159005	7350.00
49 159006	9999.00	49 160001	3349.00	49 160002	749.00	49 160003	1999.00	49 160004	5173.44	49 160005	1599.00
49 160006	1499.00	49 161001	9343.36	49 161002	9949.00	49 161003	7999.00	49 161004	8199.00	49 161005	6949.00
49 162001	3085.00	49 162002	3849.00	49 162003	3699.00	49 162004	3212.00	49 162005	1699.00	49 162006	3524.90
49 163001	14339.40	49 163002	9699.00	49 163003	8999.00	49 163004	10500.00	49 163005	15399.00	49 164001	7499.00
49 164002	25699.00	49 164003	10999.00	49 164004	22999.00	49 164005	22319.18	49 165001	599.00	49 165002	1599.00
49 165003	639.00	49 165004	635.00	49 165005	599.00	49 165006	645.00	49 166001	2849.00	49 166001	665.00
49 166002	1049.00	49 166003	1599.00	49 166004	1669.00	49 166005	1169.00	49 167001	1099.00	49 167002	485.00
49 167003	1049.00	49 167004	443.97	49 167005	259.00	49 168001	36.90	49 168002	55.00	49 168003	10.50
49 168004	59.00	49 169001	650.00	49 169002	1009.00	49 169003	2299.00	49 169004	352.00	49 169005	949.00
49 170001	420.00	49 170002	849.00	49 170003	799.00	49 170004	10.00	49 170005	59.00	49 171001	64.00
49 171002	179.00	49 171003	1125.00	49 171004	660.00	49 172001	51.50	49 172002	58.00	49 172003	266.00
49 172004	23.00	49 172005	42.00	49 173001	975.00	49 173002	813.00	49 173004	495.00	49 173004	1224.13
49 173005	2549.47	49 173006	513.50	49 174001	42.90	49 174002	52.00	49 174003	99.00	49 174004	39.00
49 174005	53.00	49 174006	259.00	49 174007	56.00	49 175001	219.00	49 175002	18.00	49 175003	67.51
49 175004	180.50	49 176001	124.50	49 176002	104.00	49 176003	129.00	49 176004	147.58	49 176005	92.78
49 177001	59.00	49 177002	54.00	49 177003	15.20	49 177004	29.90	49 177005	15.00	49 177006	144.65
49 178001	15.50	49 178002	11.83	49 178003	9.41	49 178004	11.99	49 178005	16.84	49 179001	21.50
49 179002	21.10	49 179003	1.80	49 179004	3.50	49 179005	12.60	49 180001	30.00	49 180002	59.00
49 180003	25.00	49 180004	14.00	49 180005	26.30	49 181001	26.94	49 181002	27.11	49 181003	35.53
49 181004	36.00	49 181005	39.33	49 181006	40.40	49 181007	40.50	49 181008	62.20	49 181009	55.80
49 182001	115.00	49 182002	121.00	49 182003	10.40	49 182004	16.40	49 182005	75.80	49 183001	37.71
49 183002	55.50	49 183003	42.31	49 183004	188.24	49 183005	53.31	49 183006	48.29	49 183007	57.50
49 184001	84.45	49 184002	29.00	49 184003	57.00	49 184004	41.75	49 186001	47.40	49 185002	25.00
49 185003	31.90	49 185004	92.75	49 185005	12.00	49 186001	22.50	49 186002	28.18	49 186003	27.65
49 186004	36.90	49 186005	77.69	49 186006	86.17	49 187001	29.30	49 187002	35.00	49 187003	27.00
49 187004	21.00	49 187005	20.30	49 187006	38.00	49 188001	300.00	49 188002	900.00	49 188003	300.00
49 188004	1000.00	49 188005	200.00	49 188006	250.00	49 188007	680.00	49 188008	600.00	49 188009	1800.00
49 188010	1500.00	49 189001	121.00	49 189002	196.30	49 189003	39.00	49 189004	100.00	49 190001	123.00
49 190002	365.00	49 190003	484.70	49 190004	150.00	49 190005	192.00	49 190006	25.00	49 190007	657.95
49 191001	24.00	49 191002	101.32	49 191003	20.00	49 191004	36.00	49 191005	122.00	49 192001	101.21
49 192002	64.90	49 192003	35.00	49 192004	189.50	49 192005	164.50	49 193001	934.00	49 193002	937.31
49 193003	35.00	49 193004	88.50	49 193005	43.00	49 194001	287.75	49 194002	95.00	49 194003	55.00
49 194004	50.00	49 195001	859.00	49 195002	401.19	49 195003	173.00	49 195004	70.00	49 195005	100.51
49 196001	125.00	49 196002	331.99	49 196003	90.00	49 196004	281.50	49 196005	46.50	49 197001	387.00
49 197002	84.00	49 197003	141.50	49 197004	45.00	49 198001	282.00	49 198002	267.80	49 198003	246.00
49 198004	253.50	49 199001	304.00	49 199002	250.80	49 199003	90.00	49 199004	129.75	49 200001	263.00
49 200002	349.99	49 200003	206.51	49 200004	150.00	49 200005	128.00	49 200006	363.50	49 200007	246.00
49 201001	797.06	49 201002	114.00	49 201003	373.00	49 201004	396.00	49 201005	438.00	49 201006	673.20
49 201007	658.00	49 201008	562.71	49 201009	751.20	49 201010	1058.64	49 201011	75.00	49 201012	67.00
49 201013	95.00	49 201014	50.00	49 201015	240.50	49 201016	1000.00	49 201017	481.00	49 201018	545.00
49 201019	40.00	49 201020	86.00	49 201021	220.00	49 202001	13.40	49 202002	10.00	49 202003	15.50
49 202004	13.00	49 202005	33.00	49 202006	10.00	49 203001	1395.00	49 203002	1160.00	49 203003	350.00
49 203004	80.00	49 204001	850.00	49 204002	600.00	49 204003	1500.00	49 204004	500.00	49 204005	1000.00
49 204006	1000.00	49 204007	800.00	49 204008	400.00	49 204009	500.00	49 204010	600.00	49 205001	20400.00
49 205002	600.00	49 205003	350.00	49 205006	300.00	49 205005	4800.00	49 205006	800.00	49 205007	600.00
49 205008	1200.00	49 206001	1000.00	49 206002	400.00	49 206003	250.00	49 206004	150.00	49 206005	100.00
49 206006	70.00	49 206007	120.00	49 206008	200.00	49 206009	460.00	49 206010	120.00	49 206011	320.00
49 206012	80.00	49 207001	13000.00	49 207002	5000.00	49 207003	33000.00	49 207004	3000.00	49 208001	1392.00
49 208002	1300.00	49 208003	940.21	49 208004	600.00	49 209001	15000.00	49 209002	10500.00	49 209003	5000.00
49 209004	7500.00	49 210001	6000.00	49 210002	15000.00	49 210003	22000.00	49 211002	388900.00	49 211002	299900.00
49 211003	284990.00	49 211004	303900.00	49 211005	760500.00	49 211006	405000.00	49 211007	424900.00	49 211008	461900.00
49 211009	477900.00	49 211010	1099900.00	49 211011	1022200.00	49 211012	262900.00	49 212001	37490.00	49 212002	35499.00
49 212003	25490.00	49 212004	32100.00	49 212005	34240.00	49 213001	4999.00	49 213002	7799.00	49 213003	4399.00
49 213004	11649.00	49 214001	2449.00	49 214002	2589.25	49 214003	2949.00	49 214004	2803.68	49 215001	989.00
49 215002	1092.00	49 215003	959.00	49 215004	1235.00	49 216001	87.00	49 216002	62.47	49 216003	165.00
49 216004	73.56	49 217001	124.71	49 217002	151.11	49 217003	875.61	49 217004	136.36	49 217005	137.42
49 217006	153.28	49 218001	111.60	49 219001	113.64	49 220001	70.00	49 220002	90.00	49 220003	150.00
49 220004	200.00	49 220005	300.00	49 221001	4000.00	49 221002	2100.00	49 221003	150.00	49 221004	200.00
49 222001	8000.00	49 222002	1320.00	49 222003	4640.00	49 222004	500.00	49 222005	350.00	49 224001	10.00
49 224002	40.00	49 224003	40.00	49 224004	40.00	49 225001	328.00	49 225002	2012.74	49 225003	1643.00
49 227001	1172.00	49 227002	178.00	49 227003	685.00	49 227004	273.00	49 228001	17.00	49 228002	9.00
49 228003	10.50	49 228004	10.00	49 229001	9.00	49 229002	9.00	49 229003	10.00	49 229004	9.00
49 230001	40.00	49 230002	18.00	49 230003	35.00	49 230004	35.00	49 231001	1500.00	49 231002	1300.00
49 232001	5398.50	49 232002	1650.07	49 232003	3287.75	49 232004	2524.25	49 233001	386.23	49 233002	306.00
49 234001	103.74	49 235001	88.24	49 236001	20.00	49 237001	98.99	49 238001	101.11	49 239001	1799.00
49 239002	1595.00	49 239003	2369.00	49 239004	3999.00	49 239005	2799.00	49 239006	6999.00	49 239007	6929.00
49 239008	3229.15	49 239009	1699.00	49 240002	2799.20	49 240002	645.00	49 241003	449.00	49 241004	1399.00
49 240005	495.00	49 241001	14999.25	49 241002	6399.00	49 241003	11499.00	49 241004	3999.00	49 241005	9439.00
49 241006	6999.00	49 242001	3423.20	49 242002	2299.00	49 242003	2199.00	49 242004	10799.00	49 242005	4.50
49 242006	49.00	49 242007	4.90	49 243001	97.57	49 244001	281.50	49 244002	84.03	49 244003	371.77
49 244004	349.00	49 244005	191.00	49 245001	7785.15	49 245002	2750.00	49 245003	5517.00	49 245004	3799.00
49 245005	2790.00	49 246001	1199.00	49 246002	1599.00	49 246003	1422.92	49 246004	7999.00	49 246005	1399.00
49 247001	399.00	49 247002	170.10	49 247003	199.00	49 247004	399.00	49 247005	29.90	49 247006	365.00
49 248001	624.00	49 248002	449.00	49 248003	169.00	49 248004	1999.00	49 249001	70.00	49 249002	17.50
49 249003	35.00	49 249004	49.00	49 250001	68.67	49 250002	55.25	49 250003	48.25	49 250004	50.00
49 250005	137.65	49 251001	30.00	49 251002	250.00	49 251003	150.00	49 251004	200.00	49 252001	80.00
49 252002	440.00	49 252003	500.00	49 252004	50.00	49 252005	1100.00	49 252006	400.00	49 252007	4620.00
49 253001	64.00	49 253002	64.00	49 253003	73.00	49 253004	60.00	49 254005	73.00	49 254001	60.00
49 254002	34568.00	49 254003	2500.00	49 254004	8000.00	49 254005	2500.00	49 254006	20.00	49 254007	9000.00
49 254008	60.00	49 254009	35.00	49 254010	3000.00	49 254011	80.00	49 254012	149.00	49 255001	219.00
49 255002	529.00	49 255003	299.00	49 255004	629.00	49 256001	289.00	49 256002	320.00	49 256003	430.00
49 256004	320.00	49 256005	235.00	49 256006	249.00	49 256007	153.00	49 256008	215.00	49 256009	325.00
49 256010	510.00	49 256011	535.00	49 256012	295.00	49 256013	259.00	49 256014	215.00	49 256015	289.00
49 257001	289.00	49 257002	145.00	49 257003	110.00	49 258001	10.00	49 258002	7.00	49 258003	7.00
49 258004	10.00	49 258005	10.00	49 259001	55.00	49 259002	59.00	49 259003	59.00	49 259004	38.00
49 259005	50.00	49 260001	47.00	49 260002	25.20	49 260003	89.00	49 260004	39.40	49 260005	99.00
49 260006	20.00	49 260007	39.00	49 260008	74.90	49 260009	115.00	49 260010	47.80	49 260011	23.00
49 261001	19809.88	49 261002	4002.90	49 261003	4382.24	49 261004	9521.42	49 261005	2404.25	49 261006	4490.75
49 262001	1500.00	49 262002	1966.67	49 262003	3172.17	49 262004	2100.00	49 263001	2262.50	49 263002	3738.33
49 263003	4320.83	49 263004	3058.33	49 264001	5960.75	49 264002	4309.83	49 264003	3470.00	49 264004	3161.67
49 265001	3167.50	49 265002	1512.50	49 265003	316.67	49 265004	3595.00	49 266001	1375.00	49 266002	976.17
49 266003	1887.50	49 266004	4133.33	49 267001	1361.67	49 267002	1688.33	49 267003	525.00	49 267004	1150.00
49 268001	15960.00	49 268002	30080.00	49 268003	7850.00	49 268004	4579.00	49 269001	550.00	49 269002	270.00
49 269003	495.00	49 269004	450.00	49 270001	108.10	49 270002	240.00	49 270003	280.00	49 270004	280.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
49 271001	60.00	49 271002	250.00	49 271003	80.00	49 271004	130.00	49 272001	67.00	49 272002	165.00
49 272003	60.00	49 272004	46.00	49 272005	100.00	49 272006	80.00	49 272007	90.00	49 272008	201.00
49 273001	105.00	49 273002	150.07	49 273003	159.00	49 273004	135.00	49 273005	250.00	49 274001	189.00
49 274002	235.00	49 274003	185.00	49 274004	130.00	49 274005	120.00	49 274006	139.00	49 274007	149.00
49 275001	120.00	49 275002	135.00	49 275003	125.00	49 275004	120.00	49 276001	100.00	49 276002	160.00
49 276003	235.00	49 276004	195.00	49 276005	20.00	49 276006	60.00	49 276007	55.00	49 276008	219.00
49 276009	60.00	49 276010	278.00	49 276011	252.00	49 276012	143.00	49 276013	112.00	49 276014	231.00
49 276015	222.00	49 276016	129.00	49 276017	243.00	49 276018	287.29	49 276019	335.00	49 276020	152.00
49 276021	50.00	49 277001	709.00	49 277002	400.00	49 277003	1741.39	49 277004	649.00	49 277005	700.00
49 277006	961.73	49 277007	630.00	49 277008	1121.00	49 277009	795.00	49 277010	694.50	49 277011	535.00
49 277012	1049.51	49 278001	80.00	49 278002	300.00	49 278003	120.00	49 278004	100.00	49 278005	80.00
49 279001	280.00	49 279002	350.00	49 279003	150.00	49 279004	170.00	49 279005	70.00	49 280001	1799.00
49 280002	298.00	49 280003	525.00	49 280004	749.00	49 281001	47.85	49 281002	10.00	49 281003	110.00
49 281004	95.50	49 282001	44.00	49 282002	429.00	49 282003	68.00	49 282004	269.00	49 282005	99.00
49 282006	178.00	49 282007	37.00	49 283001	192.80	49 283002	355.01	49 283003	212.48	49 283004	132.00
49 283005	313.33	49 283006	46.90	49 283007	179.00	49 283008	280.00	49 284001	77.00	49 284002	695.00
49 284003	98.75	49 284004	150.00	49 284005	199.75	49 285001	29.90	49 285002	48.90	49 285003	42.90
49 285004	59.90	49 285005	52.00	49 286001	105.63	49 286002	115.00	49 286003	221.85	49 286004	129.67
49 286005	220.74	49 286006	78.00	49 287001	3360.00	49 287002	86.00	49 287003	89.00	49 287004	144.00
49 287005	2250.00	49 288001	49.00	49 288002	69.10	49 288003	135.00	49 288004	30.00	49 288005	23.10
49 288006	19.71	49 288007	71.00	49 288008	109.00	49 288009	16.00	49 289001	217.00	49 289002	227.00
49 289003	125.00	49 289004	145.50	49 289005	211.75	49 289006	126.10	49 290001	13.50	49 290002	24.35
49 290003	26.30	49 290004	26.00	49 290005	22.70	49 290006	22.45	49 290007	22.90	49 290008	16.90
49 290009	28.00	49 290010	34.00	49 291001	157.33	49 291002	58.08	49 291003	17.40	49 291004	162.86
49 291005	49.60	49 291006	770.00	49 292001	21.50	49 292002	59.00	49 292003	30.40	49 292004	18.00
49 292005	17.00	49 293001	6452.00	49 293002	2681.58	49 293003	1976.00	49 293004	480.00	49 293005	1750.00
49 293006	1784.15	49 294001	269.00	49 294002	499.00	49 294003	529.00	49 294004	6479.00	49 295001	1600.00
49 295002	983.33	49 295003	2100.00	49 295004	1927.92	49 296001	123.29	49 297001	124.00	49 297002	247.00
49 297003	1470.00	49 297004	124.00	49 297005	124.00	49 297006	124.00	49 298001	8840.00	49 298002	11440.00
49 298003	5300.00	49 299004	13622.90	49 288005	7000.00	49 299001	200.00	49 299002	3500.00	49 299003	1160.00
49 299004	4500.00	49 299005	3616.00	50 001001	32.00	50 001002	36.00	50 001003	26.67	50 001004	18.90
50 001005	19.50	50 001006	23.00	50 002001	111.11	50 002002	171.75	50 002003	137.93	50 002004	163.04
50 002005	137.50	50 002006	228.07	50 003001	82.90	50 003002	96.14	50 003003	69.75	50 003004	156.25
50 003005	87.70	50 003006	78.27	50 003007	113.33	50 004001	127.78	50 004002	142.21	50 004003	164.23
50 004004	101.43	50 004005	88.69	50 004006	122.71	50 004007	90.92	50 004008	157.14	50 004009	95.96
50 004010	73.17	50 004011	84.22	50 004012	141.51	50 004013	53.63	50 004014	130.00	50 004015	225.00
50 005001	14.25	50 005002	18.00	50 005003	48.00	50 005004	48.00	50 005005	18.00	50 006001	41.67
50 006002	23.00	50 006003	34.00	50 006004	34.00	50 006005	20.00	50 006006	25.00	50 007001	17.15
50 007002	126.32	50 007003	16.90	50 007004	20.50	50 007005	20.00	50 007006	17.00	50 007007	50.00
50 007008	20.00	50 007009	20.00	50 007010	18.00	50 008001	6.00	50 008002	5.25	50 008003	5.00
50 008004	5.63	50 008005	8.90	50 009001	88.24	50 009002	85.88	50 009003	66.68	50 009004	139.29
50 009005	121.43	50 009006	78.28	50 009007	72.31	50 010001	10.00	50 010002	9.25	50 010003	8.00
50 010004	9.00	50 010005	9.00	50 010006	8.25	50 011001	31.50	50 011002	22.50	50 011003	42.38
50 011004	54.50	50 011005	31.12	50 011006	33.75	50 011007	31.12	50 012001	130.21	50 012002	187.50
50 012003	145.10	50 012004	154.55	50 012005	123.22	50 012006	285.00	50 013001	104.00	50 013002	101.18
50 013003	99.90	50 013004	235.00	50 013005	140.00	50 013006	395.00	50 014001	23.00	50 014002	21.00
50 014003	25.00	50 015001	15.00	50 015002	32.90	50 015003	33.00	50 015004	44.83	50 015005	46.75
50 015006	44.00	50 015007	60.00	50 015008	50.00	50 015009	41.38	50 016001	25.25	50 016002	119.50
50 016003	16.00	50 016004	89.46	50 017001	100.00	50 017002	95.00	50 017003	95.00	50 017004	95.50
50 017005	83.75	50 017006	102.50	50 017007	80.00	50 017008	80.40	50 017009	76.65	50 017010	76.65
50 017011	90.00	50 017012	80.00	50 017013	112.65	50 017014	75.90	50 017015	100.23	50 017016	123.50
50 017017	83.20	50 017018	78.80	50 018001	240.00	50 018002	160.00	50 018003	81.15	50 018004	249.00
50 018005	219.00	50 018006	200.00	50 018007	218.00	50 018008	148.00	50 018009	156.50	50 018010	158.00
50 018011	195.00	50 018012	150.00	50 018013	230.00	50 018014	195.00	50 018015	211.40	50 018016	99.90
50 018017	92.90	50 018018	149.90	50 018019	100.00	50 018020	110.00	50 018021	211.65	50 018022	107.40
50 018023	192.68	50 018024	103.95	50 018025	357.17	50 018026	560.00	50 018027	229.00	50 018028	180.00
50 018029	200.00	50 018030	120.00	50 018031	25.00	50 018032	146.40	50 018033	235.00	50 018034	199.90
50 018035	560.00	50 018036	229.00	50 018037	279.00	50 019001	124.23	50 019002	450.00	50 019003	73.90
50 019004	87.40	50 019005	360.00	50 019006	450.00	50 020001	100.00	50 020002	70.00	50 020003	77.00
50 020004	170.00	50 020005	95.00	50 021001	104.00	50 021002	166.90	50 021003	151.60	50 021004	82.07
50 021005	89.25	50 021006	53.63	50 021007	185.96	50 021008	60.05	50 022001	89.90	50 022002	159.00
50 022003	50.50	50 022004	46.65	50 022005	80.08	50 022006	65.00	50 022007	54.00	50 022008	61.68
50 022009	49.32	50 022010	82.65	50 022011	47.90	50 022012	37.88	50 022013	136.75	50 022014	38.00
50 022015	58.75	50 022016	30.00	50 022017	83.25	50 023001	86.25	50 023002	79.90	50 023003	83.54
50 023004	110.13	50 023005	61.00	50 023006	79.61	50 023007	38.40	50 023008	110.98	50 024001	305.00
50 024002	312.36	50 024003	137.90	50 024004	285.81	50 024005	342.00	50 025001	46.25	50 025002	95.95
50 025003	38.90	50 025004	59.00	50 026001	146.43	50 026002	87.76	50 026003	255.83	50 026004	130.77
50 026005	100.28	50 026006	147.12	50 027001	220.00	50 027002	214.00	50 027003	247.40	50 027004	366.50
50 027005	195.00	50 028006	200.00	50 028007	205.90	50 028001	99.00	50 029002	119.00	50 028003	267.00
50 028004	56.00	50 028005	130.00	50 028006	292.36	50 028007	195.03	50 029001	182.81	50 029002	605.98
50 029003	209.05	50 029004	547.06	50 029005	200.00	50 029006	628.57	50 029007	278.27	50 030001	111.68
50 030002	82.50	50 030003	69.42	50 030004	68.24	50 030005	77.00	50 030006	94.50	50 030007	109.00
50 030008	319.00	50 030009	120.00	50 030010	101.32	50 030011	130.00	50 030012	40.00	50 030013	76.00
50 030014	259.00	50 030015	62.50	50 030016	120.00	50 030017	36.25	50 031018	131.71	50 031000	105.00
50 030020	121.58	50 030021	151.98	50 030022	120.00	50 031001	96.00	50 031002	109.75	50 031003	44.90
50 031004	152.70	50 032001	36.00	50 032002	36.00	50 032003	69.45	50 032004	72.50	50 032005	46.90
50 033001	315.00	50 033002	245.00	50 033003	54.44	50 033004	300.00	50 033005	224.38	50 033006	165.96
50 034001	143.54	50 034002	109.02	50 034003	141.67	50 034004	164.84	50 034005	141.67	50 035001	74.67
50 035002	50.00	50 035003	343.75	50 035004	58.67	50 035005	521.25	50 036001	23.00	50 036002	20.00
50 036003	20.08	50 037004	24.00	50 037005	24.96	50 037001	124.40	50 037003	608.53	50 037002	112.40
50 037004	167.31	50 038001	195.31	50 038002	131.43	50 038003	130.61	50 038004	12.97	50 038005	115.62
50 039001	110.00	50 039002	80.00	50 039003	90.00	50 039004	125.00	50 040001	160.00	50 040002	234.75
50 040003	109.50	50 040004	256.84	50 040005	190.55	50 040006	149.71	50 040007	106.50	50 041001	134.76
50 041002	110.56	50 041003	102.78	50 041004	100.00	50 041005	235.25	50 042001	54.55	50 042002	45.45
50 042003	93.50	50 043004	72.75	50 043002	188.89	50 043002	47.00	50 043003	80.00	50 043004	47.22
50 043005	64.90	50 043006	56.00	50 043007	149.44	50 043008	45.94	50 043009	52.53	50 043010	52.00
50 044001	45.00	50 044002	50.00	50 044003	80.00	50 044004	32.00	50 045001	230.00	50 045002	72.50
50 045003	166.72	50 045004	253.33	50 045005	244.44	50 046001	77.25	50 046002	80.15	50 046003	86.25
50 046004	102.20	50 046005	84.45	50 047001	48.40	50 047002	84.90	50 047003	92.40	50 047004	94.80
50 047005	54.70	50 048001	50.22	50 048002	59.90	50 048003	34.40	50 048004	59.90	50 048005	39.45
50 048006	32.00	50 048007	59.90	50 048001	34.00	50 049002	64.00	50 049003	50.83	50 049004	30.53
50 049005	33.88	50 049006	29.25	50 049007	36.85	50 050001	39.40	50 050002	51.23	50 050003	37.11
50 050004	47.88	50 050005	37.90	50 050006	45.30	50 051001	24.50	50 051002	28.65	50 051003	24.90
50 051004	22.68	50 051005	24.31	50 051006	24.00	50 052001	16.60	50 052002	15.50	50 052003	12.90
50 052004	12.00	50 052005	19.90	50 052006	18.43	50 053001	427.78	50 053002	235.00	50 053003	350.00
50 053004	49.90	50 053005	210.00	50 053006	118.09	50 053007	127.30	50 054008	68.17	50 053009	58.33
50 053010	62.50	50 053011	576.25	50 054001	27.50	50 054002	24.00	50 054003	18.00	50 054004	19.90
50 054005	26.75	50 054006	42.40	50 054007	30.00	50 054008	31.40	50 054009	23.90	50 054010	20.00
50 054011	34.90	50 054012	139.50	50 054013	16.00	50 054014	37.75	50 054015	23.79	50 054016	29.13
50 054017	21.18	50 054018	79.71	50 054019	27.80	50 054020	12.40	50 054021	16.50	50 055001	29.75
50 055002	29.04	50 055003	29.75	50 055004	26.40	50 055005	24.00	50 055006	28.73	50 056001	47.08
50 056002	49.40	50 057003	38.65	50 057004	42.00	50 057005	48.11	50 059001	45.83	50 057001	42.70
50 057002	20.43	50 057003	19.90	50 057004	21.63	50 057005	18.00	50 058001	18.00	50 058002	25.40
50 058003	21.40	50 058004	29.90	50 058005	20.15	50 059001	37.50	50 059002	11.58	50 059003	35.00
50 059004	12.30	50 059005	8.27	50 059006	12.75	50 059007	38.75	50 059008	13.85	50 060001	90.00
50 060002	96.50	50 060003	31.51	50 060004	100.40	50 060005	98.90	50 060006	109.90	50 060007	94.50
50 061001	14.00	50 061002	27.83	50 061003	26.50	50 061004	12.90	50 061005	21.90	50 061006	17.00
50 062001	20.75	50 062002	21.00	50 062003	33.56	50 062004	20.36	50 062005	30.33	50 062006	3.30
50 062007	18.70	50 063001	28.23	50 063002	26.00	50 063003	26.43	50 063004	25.00	50 063005	25.00
50 064001	40.65	50 064002	45.18	50 064003	43.15	50 064004	44.25	50 064005	45.63	50 065001	170.00
50 065002	240.90	50 065003	169.90	50 065004	328.00	50 065005	129.90	50 065006	120.00	50 065007	152.50
50 065008	135.00	50 066001	39.40	50 066002	38.15	50 066003	44.90	50 066004	43.90	50 066005	55.60
50 066006	43.00	50 067001	118.18	50 068002	89.58	50 067003	60.26	50 068004	35.90	50 067005	74.68
50 068001	40.90	50 068002	40.25	50 068003	46.38	50 068004	38.00	50 068005	45.50	50 068006	41.50
50 068007	45.00	50 069001	42.00	50 069002	29.10	50 069003	46.00	50 069004	38.81	50 069005	27.50
50 069006	33.00	50 069007	23.00	50 069008	30.00	50 069009	26.00	50 069010	21.85	50 069011	24.50
50 070001	29.65	50 070002	30.23	50 070003	30.84	50 070004	39.54	50 071001	15.75	50 071002	18.11
50 071003	25.30	50 071004	13.80	50 071005	20.10	50 071006	19.63	50 071007	17.93	50 071008	17.00
50 072001	15.40	50 072002	14.98	50 072003	7.15	50 072004	22.58	50 072005	9.80	50 072006	17.50
50 073001	10.00	50 073002	20.00	50 073003	10.00	50 073004	13.00	50 074001	64.33	50 074002	72.13
50 074003	83.80	50 074004	63.40	50 074005	70.00	50 074006	61.80	50 074007	39.90	50 074008	31.90
50 074009	29.90	50 074010	36.50	50 074011	42.00	50 074012	28.50	50 074013	58.75	50 075001	8.20
50 075002	79.90	50 075003	8.20	50 075004	6.85	50 075005	27.90	50 075006	44.05	50 075007	85.00
50 076001	41.50	50 076002	40.65	50 076003	16.50	50 076004	23.88	50 076005	30.90	50 076006	14.90
50 076007	32.90	50 076008	37.15	50 076009	42.25	50 076010	20.58	50 076011	35.00	50 076012	14.00
50 077001	12.50	50 077002	21.04	50 077003	14.40	50 077004	20.48	50 077005	17.50	50 077006	16.75
50 078001	395.83	50 078002	362.90	50 078003	333.33	50 078004	309.52	50 078005	267.86	50 079001	19.75
50 079002	25.65	50 079003	24.65	50 079004	18.53	50 079005	17.25	50 079006	19.75	50 079007	21.65
50 079008	19.50	50 080001	30.00	50 081002	33.83	50 080003	40.90	50 080004	25.45	50 080005	52.90
50 080006	23.30	50 080007	16.15	50 080008	16.25	50 081001	29.06	50 081002	93.80	50 081003	32.25
50 081004	40.91	50 081005	100.90	50 082001	13.75	50 082002	13.50	50 082003	12.53	50 082004	12.85
50 082005	11.50	50 082006	13.25	50 082007	15.80	50 083001	26.00	50 083002	25.00	50 083003	26.90
50 083004	21.00	50 084001	76.85	50 084002	56.25	50 084003	136.61	50 084004	256.60	50 084005	147.19
50 084006	70.65	50 084007	150.00	50 084008	129.63	50 084009	57.50	50 084010	121.99	50 084011	312.50
50 085001	36.50	50 085002	81.00	50 085003	112.00	50 085004	60.50	50 085005	88.89	50 085006	94.50
50 086001	62.00	50 086002	54.00	50 086003	166.78	50 086004	61.54	50 087001	106.19	50 087002	87.71
50 087003	171.67	50 087004	101.18	50 088001	27.50	50 088002	8.00	50 088003	255.00	50 088004	177.50
50 089001	469.00	50 089002	459.00	50 089003	101.87	50 089004	169.05	50 089005	105.88	50 089006	126.49
50 090001	82.56	50 090002	140.88	50 090003	122.50	50 090004	123.57	50 090005	78.13	50 091001	156.00
50 091002	65.92	50 091003	86.67	50 091004	34.79	50 091005	146.20	50 091006	43.81	50 091007	40.00
50 092001	3.00	50 092002	19.80	50 092003	51.83	50 092004	125.00	50 092005	100.00	50 092006	262.50
50 093001	281.25	50 093002	167.97	50 093003	143.50	50 093004	27.38	50 093005	22.24	50 094001	1484.37
50 094002	624.16	50 094003	384.50	50 094004	675.00	50 094005	14.00	50 095001	676.00	50 095002	184.80
50 095003	313.75	50 095004	360.00	50 095005	250.00	50 096001	97.63	50 096002	68.28	50 096003	81.40
50 096004	112.36	50 096005	130.63	50 097001	20.00	50 097002	42.00	50 097003	45.00	50 097004	35.00
50 097005	34.00	50 097006	17.00	50 097007	470.00	50 098001	11.50	50 098002	11.90	50 098003	12.50
50 098004	1.32	50 098005	12.00	50 098006	21.67	50 098007	1.26	50 098008	11.66	50 099001	5.00
50 099002	5.00	50 099003	54.93	50 099004	9.50	50 100001	24.84	50 100002	23.86	50 100003	36.00
50 100004	20.00	50 100005	31.34	50 100006	24.00	50 100007	74.32	50 101001	23.00	50 101002	12.40
50 101003	25.00	50 101004	11.88	50 101005	31.88	50 101006	29.57	50 102001	298.57	50 102002	176.66
50 102003	255.72	50 102004	250.42	50 102005	495.26	50 102006	1226.64	50 102007	189.33	50 103001	149.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
50 103002	119.75	50 103003	1146.66	50 103004	620.00	50 103005	1073.33	50 103006	129.00	50 104001	230.33
50 104002	269.27	50 104003	358.66	50 104004	404.86	50 104005	178.08	50 105001	398.58	50 105002	204.04
50 105003	345.72	50 105004	282.73	50 106001	342.00	50 106002	204.60	50 106003	298.66	50 106004	64.77
50 106005	172.00	50 107001	39.36	50 107002	52.11	50 107003	31.91	50 107004	64.79	50 107005	30.99
50 107006	49.30	50 107007	39.90	50 107008	46.90	50 107009	33.49	50 108001	70.00	50 108002	56.00
50 108003	70.00	50 108004	70.00	50 108005	70.00	50 108006	60.00	50 109001	269.00	50 109002	112.00
50 109003	229.00	50 109004	49.99	50 109005	239.90	50 109006	424.15	50 109007	39.99	50 109008	99.99
50 110001	69.00	50 110002	159.00	50 110003	74.90	50 110004	139.00	50 110005	209.00	50 110006	12.99
50 110007	20.06	50 110008	99.00	50 111001	49.00	50 111002	59.00	50 111003	99.00	50 111004	14.99
50 111005	39.90	50 111006	153.75	50 111007	12.99	50 111008	44.00	50 112001	41.76	50 112002	49.00
50 112003	59.00	50 112004	164.18	50 112005	9.99	50 112006	12.99	50 113001	550.00	50 113002	59.99
50 113003	220.00	50 113004	69.99	50 113005	249.00	50 113006	279.00	50 113007	79.99	50 114001	89.00
50 114002	159.90	50 114003	269.00	50 114004	69.99	50 114005	129.90	50 114006	59.99	50 114007	59.99
50 114008	69.99	50 115001	45.00	50 115002	139.00	50 115003	119.00	50 115004	69.00	50 115005	38.00
50 115006	39.00	50 115007	599.00	50 116001	40.00	50 116002	129.00	50 116003	69.99	50 116004	219.00
50 117001	319.00	50 117002	585.65	50 117003	329.00	50 117004	909.30	50 117005	149.00	50 117006	99.99
50 117007	269.00	50 118001	399.00	50 118002	249.00	50 118003	249.00	50 118004	99.99	50 118005	179.00
50 118006	924.08	50 118007	99.99	50 118008	219.90	50 119001	368.00	50 119002	329.90	50 119003	599.00
50 119004	129.99	50 119005	199.00	50 119006	219.90	50 119007	229.00	50 119008	432.65	50 119009	99.99
50 119010	99.99	50 120001	189.00	50 120002	203.00	50 120003	199.00	50 120004	189.90	50 120005	140.00
50 120006	184.49	50 120007	229.00	50 120008	189.90	50 120009	199.90	50 120010	452.93	50 121001	399.00
50 121002	169.00	50 121003	239.00	50 121004	180.00	50 121005	99.00	50 121006	449.90	50 121007	199.99
50 121008	687.00	50 121009	320.00	50 121010	1099.00	50 121011	299.00	50 121012	398.00	50 121013	198.00
50 121014	499.90	50 121015	528.00	50 121016	379.90	50 121017	129.16	50 121018	249.00	50 121019	299.00
50 121020	979.00	50 121021	299.99	50 121022	149.99	50 121023	199.90	50 121024	369.90	50 121025	2999.00
50 121026	1299.00	50 121027	999.00	50 121028	1199.00	50 121029	249.99	50 121030	249.99	50 122001	129.00
50 122002	139.00	50 122003	50.00	50 122004	480.08	50 122005	24.99	50 122006	69.90	50 122007	29.99
50 122008	24.15	50 122009	38.84	50 123001	109.98	50 123002	128.98	50 123003	49.00	50 123004	29.00
50 123005	199.00	50 123006	129.00	50 123007	92.00	50 123008	129.34	50 123009	69.00	50 123010	119.85
50 123011	119.90	50 123012	95.00	50 125013	9.99	50 123014	42.00	50 123015	16.16	50 123016	189.00
50 123017	85.81	50 123018	149.00	50 123019	69.90	50 123020	12.90	50 123021	164.18	50 123022	238.43
50 123023	188.93	50 123024	69.00	50 123025	9.99	50 123026	9.99	50 124001	198.50	50 124002	269.00
50 124003	129.00	50 124004	130.01	50 124005	229.19	50 124006	89.07	50 124007	99.08	50 125001	239.00
50 125002	129.00	50 125003	269.00	50 125004	119.00	50 125005	59.90	50 125006	109.00	50 125007	99.00
50 125008	370.43	50 125009	169.00	50 125010	69.90	50 126001	1299.00	50 126002	1364.53	50 126003	1000.00
50 126004	5586.58	50 126005	2959.77	50 126006	662.35	50 126007	1849.08	50 127001	629.80	50 127002	270.00
50 127003	129.98	50 128001	259.90	50 128002	49.99	50 128003	269.00	50 128004	140.00	50 128005	279.90
50 128006	466.65	50 128007	1189.15	50 128008	259.00	50 128009	119.99	50 129001	189.00	50 129002	88.00
50 129003	69.90	50 129004	169.90	50 129005	760.00	50 129006	59.99	50 129007	99.99	50 129008	110.00
50 130001	110.00	50 130002	91.00	50 130003	75.00	50 130004	30.00	50 130005	27.00	50 131001	100.00
50 131002	70.00	50 131003	201.00	50 132004	55.00	50 131005	7.00	50 132001	249.00	50 132002	249.00
50 132003	299.00	50 132004	399.00	50 132005	220.00	50 132006	35.00	50 132007	119.00	50 132008	329.00
50 132009	79.90	50 132010	49.00	50 132011	499.00	50 132012	269.00	50 132013	1399.00	50 133001	609.00
50 133002	599.00	50 133003	920.00	50 133004	1150.00	50 133005	549.00	50 133006	719.00	50 133007	399.00
50 133008	599.00	50 133009	1340.33	50 133010	1099.00	50 134001	429.00	50 134002	899.00	50 134003	188.00
50 134004	649.00	50 134005	699.00	50 134006	199.00	50 134007	729.00	50 135001	396.74	50 135002	780.00
50 135003	518.93	50 136004	429.00	50 136005	197.87	50 136001	729.00	50 136002	1199.00	50 136003	169.00
50 136004	302.26	50 136005	269.00	50 136006	934.15	50 136007	1499.00	50 136008	990.00	50 137001	27.90
50 137002	14.50	50 137003	185.00	50 137004	60.00	50 137005	5.00	50 138001	109.65	50 139001	108.98
50 140001	63.07	50 140002	164.96	50 140003	5.80	50 140004	40.00	50 140005	72.00	50 141001	397.36
50 141002	381.39	50 141003	461.25	50 141004	276.62	50 141005	177.03	50 141006	214.38	50 142001	150.00
50 142002	500.00	50 142003	150.00	50 142004	300.00	50 142005	250.00	50 142006	550.00	50 142007	40.00
50 142008	25.00	50 142009	150.00	50 142010	50.00	50 142011	25.00	50 143001	26.01	50 143002	52.03
50 143003	78.04	50 143004	109.68	50 143005	141.32	50 143006	172.96	50 143007	204.60	50 143008	236.23
50 143009	328.77	50 143010	421.31	50 143011	606.39	50 143012	976.55	50 143013	1346.70	50 143014	2272.09
50 143015	3197.48	50 143016	3937.79	50 143017	4122.87	50 143018	5048.26	50 143019	5973.65	50 143020	6899.04
50 143021	7824.43	50 143022	8749.82	50 143023	19818.95	50 143024	21607.09	50 143025	23395.23	50 143026	25183.37
50 143027	160.30	50 143028	1161.62	50 143029	1716.86	50 143030	2642.25	50 143031	2827.33	50 143032	26971.51
50 143033	28759.65	50 143034	35912.21	50 143035	43064.77	50 143036	50217.33	50 143037	57369.89	50 143038	71675.01
50 144001	25.10	50 144002	13.55	50 144003	25.10	50 144004	13.55	50 146001	3199.00	50 146002	3499.00
50 146003	3770.00	50 146004	4799.00	50 146005	9784.00	50 146006	10924.00	50 146007	10619.00	50 147001	8740.50
50 147002	21600.00	50 147003	7058.00	50 147004	8499.00	50 147005	17999.00	50 147006	7499.00	50 148001	1099.00
50 148002	1275.00	50 148003	699.00	50 148004	1144.86	50 148005	1616.11	50 148006	3690.00	50 148007	3449.97
50 148008	6400.00	50 148009	1061.43	50 149001	2116.00	50 149002	1499.00	50 149003	4722.97	50 149004	1278.33
50 149005	5400.00	50 150001	9410.00	50 150002	3300.00	50 150003	5990.00	50 150004	4629.00	50 151001	6817.00
50 151002	4456.00	50 151003	11550.00	50 151004	11209.00	50 151005	13499.00	50 152001	6893.00	50 152002	10399.00
50 152003	13499.00	50 152004	13999.00	50 153001	1599.00	50 153002	79.00	50 153003	5439.00	50 153004	2799.30
50 154001	14.99	50 154002	22.00	50 154003	20.00	50 154004	145.00	50 154005	165.00	50 155001	149.99
50 155002	647.00	50 155003	449.00	50 155004	439.00	50 155005	279.90	50 156006	819.00	50 156007	229.90
50 155008	149.90	50 155009	569.00	50 155010	99.99	50 156001	199.90	50 156002	99.99	50 156003	119.90
50 156004	256.00	50 157001	289.90	50 157002	159.00	50 157003	399.00	50 157004	231.75	50 157005	199.99
50 158001	179.00	50 158002	139.00	50 158003	269.00	50 158004	119.90	50 158005	269.90	50 159001	1490.00
50 159002	5999.00	50 159003	7800.00	50 159004	9311.20	50 160001	1457.00	50 160002	1799.00	50 160003	1399.00
50 160004	3650.00	50 161001	10919.00	50 161002	12554.43	50 161003	3429.00	50 161004	11511.65	50 162001	23159.40
50 162001	2329.00	50 162002	2399.00	50 162003	3399.00	50 162004	2590.00	50 162005	3799.00	50 162006	1799.00
50 163001	10990.00	50 163002	13433.84	50 163003	12219.00	50 163004	9530.50	50 163005	26744.49	50 164001	2999.00
50 164002	11069.95	50 164003	12559.41	50 164004	10999.00	50 164005	22343.16	50 165001	2499.00	50 165002	4599.00
50 165003	301.91	50 165004	1149.00	50 165005	1134.00	50 165006	449.00	50 166001	440.00	50 166002	329.90
50 166003	869.00	50 166004	669.00	50 166005	2799.20	50 167001	892.00	50 167002	391.86	50 167003	356.00
50 167004	319.00	50 168001	1593.00	50 168002	69.00	50 168002	117.90	50 169003	112.00	50 169004	49.00
50 168005	48.00	50 169001	719.90	50 169002	233.94	50 169003	549.00	50 169004	79.00	50 169005	5099.15
50 170001	19.90	50 170002	199.00	50 170003	56.90	50 170004	549.00	50 170005	33.00	50 171001	69.00
50 171002	269.00	50 171003	99.00	50 171004	50.00	50 171005	1100.00	50 171006	99.00	50 172001	69.90
50 172002	139.00	50 172003	20.00	50 172004	199.90	50 172005	75.00	50 173001	2275.00	50 173002	2099.00
50 173003	1060.14	50 173004	810.00	50 173005	628.00	50 174001	52.40	50 174002	45.00	50 174003	34.99
50 174004	14.86	50 174005	18.00	50 175001	7.00	50 175002	30.50	50 175003	199.00	50 175004	459.96
50 175005	27.00	50 175006	30.99	50 175007	29.00	50 175008	604.95	50 176001	146.00	50 176002	159.90
50 176003	124.90	50 176004	152.00	50 176005	155.00	50 176006	9.00	50 176007	35.00	50 177001	41.90
50 177002	49.90	50 177003	54.50	50 177004	9.22	50 177005	37.50	50 177006	8.00	50 177007	47.00
50 177008	186.00	50 178001	10.42	50 178002	12.37	50 178003	10.42	50 178004	11.90	50 178005	14.75
50 178006	42.00	50 179001	23.20	50 179002	3.50	50 179003	21.55	50 179004	3.00	50 179005	3.50
50 179006	4.00	50 180001	22.90	50 180002	12.90	50 180003	13.50	50 180004	62.28	50 181001	40.47
50 181002	47.00	50 181003	23.22	50 181004	38.00	50 181005	43.00	50 181006	41.20	50 181007	28.59
50 181008	40.00	50 182001	77.00	50 182002	89.50	50 182003	26.42	50 182004	16.50	50 182005	15.00
50 182006	10.00	50 183001	39.75	50 183002	61.43	50 183003	52.25	50 183004	47.50	50 183005	47.25
50 183006	37.75	50 184001	20.25	50 184002	61.90	50 184003	42.32	50 185001	23.00	50 185002	20.40
50 185003	20.16	50 185004	20.90	50 185005	12.00	50 185006	9.26	50 186001	35.57	50 186002	19.25
50 186003	24.40	50 186004	25.76	50 186005	11.98	50 186006	44.44	50 186007	32.00	50 187001	43.54
50 187002	16.23	50 187003	32.90	50 187004	27.06	50 187005	15.00	50 187006	13.50	50 188001	350.00
50 188002	100.00	50 188003	800.00	50 188004	150.00	50 188005	200.00	50 188006	75.00	50 188007	2300.00
50 188008	385.00	50 188009	2500.00	50 188010	300.00	50 189001	67.00	50 189002	629.97	50 189003	36.00
50 189004	56.75	50 190001	185.00	50 190002	326.00	50 190003	279.00	50 190004	161.04	50 190005	235.56
50 190006	320.00	50 191001	32.00	50 191002	21.50	50 191003	35.50	50 191004	152.30	50 192001	333.00
50 192002	51.69	50 192003	941.45	50 192004	167.00	50 193001	178.00	50 193002	645.00	50 193003	1223.64
50 193004	1359.93	50 193005	355.00	50 194001	59.00	50 194002	290.46	50 194003	72.50	50 195001	115.50
50 195002	187.20	50 195003	98.68	50 195004	135.00	50 196001	230.00	50 196002	83.90	50 196003	143.70
50 196004	107.00	50 196005	21.90	50 197001	76.00	50 197002	211.93	50 197003	170.89	50 198001	300.00
50 198002	577.00	50 198003	282.67	50 198004	204.63	50 199001	75.00	50 199002	130.00	50 199003	208.09
50 199004	85.00	50 200001	50.00	50 200002	159.00	50 200003	257.00	50 200004	205.16	50 200005	127.15
50 200006	49.20	50 200007	106.50	50 201001	328.00	50 201002	435.00	50 201003	382.00	50 201004	131.65
50 201005	46.49	50 201006	384.00	50 201007	404.15	50 201008	885.00	50 201009	120.00	50 201010	1744.89
50 201011	894.86	50 201012	683.17	50 201013	786.22	50 202001	69.00	50 202002	48.37	50 202003	45.00
50 202004	40.00	50 202005	26.59	50 202006	28.00	50 203001	1732.50	50 203002	5496.75	50 203003	998.00
50 204001	800.00	50 204002	700.00	50 204003	900.00	50 204004	500.00	50 204005	700.00	50 204006	800.00
50 204007	700.00	50 204008	700.00	50 204009	400.00	50 204010	750.00	50 204011	450.00	50 204012	900.00
50 204013	300.00	50 204014	1000.00	50 205001	550.00	50 205002	1200.00	50 205003	2500.00	50 205004	12500.00
50 205005	3500.00	50 205006	500.00	50 205007	5000.00	50 205008	500.00	50 206001	160.00	50 206002	1400.00
50 206003	440.00	50 206004	700.00	50 207001	3000.00	50 207002	3000.00	50 208001	10000.00	50 208002	2591.46
50 208002	3387.63	50 208003	3046.16	50 208004	5102.82	50 209001	10000.00	50 209002	12000.00	50 209003	10600.00
50 209004	893.20	50 209005	878.41	50 210001	6361.47	50 210002	2262.00	50 210003	10500.00	50 210004	2200.00
50 211001	304990.00	50 211002	388900.00	50 211003	404900.00	50 211004	494600.00	50 211005	366700.00	50 211006	549990.00
50 211007	230200.00	50 211008	283400.00	50 211009	262900.00	50 211010	509900.00	50 211011	424900.00	50 211012	1138900.00
50 212001	19307.46	50 212002	29018.92	50 212003	29999.00	50 212004	38499.00	50 212005	33490.00	50 213001	6414.10
50 213002	3078.00	50 213003	3291.00	50 214002	2685.00	50 213005	3741.00	50 214001	2453.42	50 214002	1889.00
50 214003	2230.00	50 214004	1371.70	50 214005	2464.48	50 215001	1988.00	50 215002	1076.00	50 215003	4509.50
50 215004	1775.00	50 216001	92.05	50 216002	26.46	50 216003	3250.00	50 216004	1450.00	50 216005	1900.00
50 216006	64.30	50 216007	52.91	50 216008	41.98	50 216009	68.85	50 216010	56.84	50 217001	303.23
50 217002	65.20	50 217003	102.79	50 217004	141.95	50 217005	177.69	50 217006	32.00	50 218001	118.84
50 219001	115.28	50 220001	80.00	50 220002	140.00	50 220003	130.00	50 220004	145.00	50 221001	2390.00
50 221002	450.00	50 221003	330.00	50 221004	580.00	50 221005	250.00	50 221006	793.44	50 221007	1500.00
50 221008	6500.00	50 221009	1850.00	50 221010	174.00	50 222001	5500.00	50 222002	2100.00	50 224001	25.00
50 224002	25.00	50 224003	20.00	50 224004	15.00	50 225001	1496.00	50 225002	232.00	50 225003	962.00
50 225004	591.00	50 225005	1250.00	50 227001	1965.50	50 227002	55.00	50 227003	100.00	50 227004	2180.00
50 227005	743.00	50 228001	9.00	50 228002	9.00	50 228003	9.00	50 228004	9.00	50 229001	9.00
50 229002	9.00	50 230003	50.00	50 230004	9.00	50 230001	50.00	50 230002	75.00	50 230003	50.00
50 230004	39.99	50 231001	450.00	50 231002	1030.00	50 231003	1300.00	50 232001	2212.75	50 232002	4593.00
50 232003	1115.25	50 232004	2696.50	50 233001	60.00	50 233002	165.88	50 233003	137.00	50 233004	315.40
50 234001	101.32	50 235001	89.70	50 236001	12.00	50 237001	98.96	50 238001	99.91	50 239001	6416.00
50 239002	3099.00	50 239003	1899.00	50 239004	549.90	50 239005	4699.00	50 239006	1899.00	50 239007	2499.00
50 239008	4699.00	50 240001	1499.00	50 240002	799.00	50 240003	619.00	50 240004	806.00	50 240005	1149.00
50 240006	3999.00	50 241001	7046.00	50 241002	9399.00	50 241003	4099.00	50 241004	8499.00	50 241005	9597.84
50 241006	7690.00	50 242001	3033.01	50 242002	4247.63	50 242003	2399.00	50 242004	10849.07	50 242005	2713.43
50 242006	15995.00	50 242007	5750.00	50 242008	12.00	50 242009	12.00	50 242010	17950.00	50 243001	97.57
50 244001	60.00	50 244002	50.00	50 244003	50.00	50 244004	149.00	50 244005	107.00	50 245001	890.00
50 245002	8545.00	50 245003	1150.00	50 245004	812.00	50 245005	299.00	50 246001	500.00	50 246002	1290.00
50 246003	363.00	50 246004	8490.00	50 246005	7490.00	50 247001	369.00	50 247002	29.90	50 247003	119.00
50 247004	349.00	50 247005	699.00	50 247006	199.00	50 247007	25.00	50 248001	199.86	50 248002	130.00
50 248003	499.00	50 248004	599.00	50 248005	499.78	50 248006	1149.00	50 248007	872.00	50 248008	1299.00
50 249001	150.00	50 249002	300.00	50 249003	800.00	50 249004	200.00	50 249005	380.00	50 249006	300.00
50 249007	150.00	50 249008	400.00	50 249009	500.00	50 249010	137.92	50 249011	99.80	50 250001	29.95
50 250002	101.00	50 250003	86.74	50 250004	50.00	50 250005	23.50	50 251001	250.00	50 251002	300.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
50 251003	1800.00	50 251004	220.00	50 252001	600.00	50 252002	370.00	50 252003	400.00	50 252004	750.00
50 252005	25.00	50 252006	3333.00	50 252007	450.00	50 252008	550.00	50 253001	51.50	50 253002	67.00
50 253003	64.00	50 253004	70.00	50 254001	7600.00	50 254002	4500.00	50 254003	20.00	50 254004	30.00
50 254005	25.00	50 254006	200.00	50 254007	10.00	50 254008	20.00	50 254009	12000.00	50 254010	210.00
50 255001	529.00	50 255002	149.00	50 255003	309.00	50 255004	139.00	50 256001	190.00	50 256002	500.00
50 256003	305.00	50 256004	289.00	50 256005	278.00	50 256006	330.00	50 256007	191.00	50 256008	260.00
50 256009	179.00	50 256010	360.00	50 256011	240.00	50 256012	2600.00	50 256013	540.00	50 256014	2400.00
50 257001	130.00	50 257002	319.00	50 257003	278.00	50 257004	329.00	50 257005	348.00	50 258001	11.00
50 258002	10.00	50 258003	10.00	50 258004	12.00	50 258005	10.47	50 259001	40.50	50 259002	53.00
50 259003	55.00	50 259004	53.00	50 260001	12.00	50 260002	30.00	50 260003	22.00	50 260004	60.00
50 260005	28.00	50 260006	46.12	50 260007	23.50	50 260008	6.26	50 260009	21.00	50 260010	26.00
50 260011	9.90	50 261001	38679.75	50 261002	2141.00	50 261003	10948.88	50 261004	13857.25	50 261005	6552.63
50 261006	4026.00	50 262001	1833.33	50 262002	1195.83	50 262003	968.33	50 262004	1364.17	50 263001	1202.08
50 263002	3811.67	50 263003	1373.33	50 263004	2050.00	50 264001	3089.17	50 264002	4372.08	50 264003	2254.17
50 264004	1372.08	50 266001	5841.67	50 266002	1685.00	50 265003	1043.75	50 265004	4721.25	50 266001	9404.17
50 266002	2283.33	50 266003	1199.50	50 266004	829.08	50 267001	1525.00	50 267002	3195.00	50 267003	1341.67
50 267004	1952.50	50 268001	1660.00	50 268002	6500.00	50 268003	4540.00	50 268004	51385.00	50 269001	70.00
50 269002	90.00	50 269003	115.00	50 269004	600.00	50 270001	122.00	50 270002	100.00	50 270003	263.40
50 270004	250.00	50 271001	45.00	50 271002	140.00	50 271003	35.00	50 271004	30.00	50 272001	100.00
50 272002	80.00	50 272003	76.00	50 272004	90.00	50 272005	90.00	50 272006	80.00	50 272007	110.00
50 272008	90.00	50 273009	81.00	50 274010	98.00	50 272011	62.00	50 273001	49.00	50 273002	40.00
50 273003	104.90	50 273004	75.00	50 274001	179.00	50 274002	89.00	50 274003	155.00	50 274004	110.00
50 275001	120.00	50 275002	110.50	50 275003	145.00	50 275004	150.00	50 275005	140.00	50 276001	139.00
50 276002	194.00	50 276003	38.00	50 276004	385.00	50 276005	206.00	50 276006	87.00	50 276007	192.00
50 276008	311.00	50 276009	230.00	50 276010	79.00	50 276011	112.98	50 276012	49.00	50 276013	50.00
50 276014	79.00	50 276015	300.00	50 276016	330.00	50 276017	188.00	50 276018	447.00	50 277001	1220.00
50 277002	1526.39	50 277003	1273.22	50 277004	849.00	50 277005	500.00	50 277006	580.00	50 277007	615.00
50 277008	600.00	50 277009	883.62	50 277010	1357.00	50 277011	1465.50	50 278012	800.00	50 278001	80.00
50 278002	50.00	50 278003	160.00	50 278004	160.00	50 279001	200.00	50 279002	150.00	50 279003	258.95
50 279004	600.00	50 279005	150.00	50 279006	180.00	50 280001	469.00	50 280002	279.90	50 280003	2999.00
50 280004	549.00	50 280005	659.00	50 281001	40.00	50 281002	24.00	50 281003	72.90	50 281004	15.10
50 281005	20.00	50 282001	37.00	50 282002	28.90	50 282003	105.00	50 282004	209.93	50 282005	258.75
50 282006	199.00	50 282007	599.00	50 282008	186.00	50 283001	88.00	50 283002	876.11	50 283003	220.76
50 283004	341.80	50 283005	226.67	50 283006	31.70	50 284001	319.00	50 284002	105.50	50 284003	399.75
50 284004	79.39	50 284005	8189.60	50 285001	38.50	50 285002	53.90	50 285003	30.89	50 285004	21.90
50 285005	30.75	50 286001	205.56	50 286002	86.67	50 286003	155.09	50 286004	92.37	50 286005	78.97
50 286006	74.58	50 286007	106.67	50 287001	1979.00	50 287002	2150.00	50 287003	769.00	50 287004	115.90
50 287005	196.00	50 287006	2995.00	50 288001	35.00	50 288002	49.00	50 288003	26.50	50 288004	75.50
50 289001	143.01	50 289002	325.00	50 289003	118.00	50 289004	130.52	50 289005	132.07	50 290001	20.40
50 290002	14.00	50 290003	21.74	50 290004	29.24	50 290005	47.00	50 290006	21.50	50 290007	16.50
50 290008	60.00	50 291001	68.00	50 291002	112.73	50 291003	39.87	50 291004	52.74	50 291005	58.25
50 292001	39.00	50 292002	24.20	50 292003	53.58	50 292004	13.40	50 293001	280.00	50 293002	440.00
50 293003	69.00	50 293004	27.19	50 293005	38.00	50 293006	29.00	50 294001	299.00	50 294002	1479.00
50 294003	249.00	50 294004	49.99	50 294005	59.90	50 294006	23.00	50 294007	69.90	50 294008	699.00
50 295001	2291.67	50 295002	2158.33	50 295003	3141.67	50 295004	2100.00	50 296001	123.29	50 297001	104.00
50 297002	104.00	50 297003	2005.00	50 297004	1470.00	50 297005	104.00	50 297006	156.00	50 298001	13800.00
50 298002	9300.00	50 298003	26784.00	50 298004	33071.00	50 299001	3480.00	50 299002	4500.00	50 299003	7540.00
51 001001	24.00	51 001002	142.14	51 001003	20.00	51 001004	17.00	51 001005	17.22	51 002001	125.00
51 002002	71.20	51 002003	150.00	51 002004	101.47	51 003001	96.00	51 003002	60.89	51 003003	62.66
51 003004	116.22	51 003005	123.33	51 004001	177.78	51 004002	96.00	51 004003	73.10	51 004004	147.62
51 004005	70.00	51 004006	61.33	51 004007	84.82	51 005001	27.13	51 005002	40.50	51 005003	40.10
51 005004	17.39	51 006001	10.00	51 006002	8.03	51 006003	21.00	51 006004	10.00	51 006005	21.00
51 007001	15.00	51 007002	15.00	51 007003	18.00	51 007004	93.75	51 007005	180.85	51 008001	4.00
51 008002	2.00	51 008003	1.80	51 008004	2.00	51 009001	59.56	51 009002	32.05	51 009003	64.45
51 009004	85.53	51 010001	6.00	51 010002	7.00	51 010003	4.00	51 010004	3.00	51 011001	40.00
51 011002	41.00	51 011003	40.00	51 011004	33.50	51 012001	295.00	51 012002	143.60	51 012003	100.00
51 012004	145.00	51 012005	143.14	51 012006	233.87	51 013001	250.00	51 013002	10.00	51 013003	127.50
51 013004	8.50	51 013005	155.00	51 014001	16.00	51 014002	13.00	51 014003	20.00	51 014004	16.00
51 014005	19.00	51 014006	17.00	51 014007	16.00	51 014008	15.00	51 014009	16.00	51 014010	17.00
51 014011	15.00	51 015001	66.70	51 015002	21.25	51 015003	50.00	51 015004	58.82	51 015005	45.46
51 015006	58.82	51 016001	72.92	51 016002	59.29	51 016003	82.81	51 016004	60.00	51 016005	82.14
51 017001	76.54	51 017002	79.50	51 017003	77.50	51 017004	120.00	51 017005	110.00	51 017006	100.00
51 017007	76.50	51 017008	120.00	51 017009	120.00	51 017010	112.00	51 018001	175.00	51 018002	145.00
51 018003	97.00	51 018004	155.00	51 018005	120.00	51 018006	190.00	51 018007	100.00	51 018008	175.00
51 018009	180.00	51 018010	185.00	51 018011	120.00	51 018012	250.00	51 018013	180.00	51 018014	180.00
51 018015	180.00	51 018016	240.00	51 018017	180.00	51 018018	180.00	51 019001	74.50	51 019002	120.00
51 019003	120.00	51 019004	62.75	51 019005	120.00	51 020001	73.50	51 020002	125.15	51 020003	96.00
51 020004	80.00	51 021001	120.00	51 021002	112.50	51 021003	84.55	51 021004	168.00	51 021005	164.00
51 022001	67.50	51 022002	70.75	51 022003	46.25	51 022004	95.00	51 022005	53.50	51 022006	58.75
51 022007	115.00	51 022008	103.75	51 022009	74.00	51 022010	65.00	51 022011	49.50	51 022012	8.00
51 023001	88.10	51 024002	86.00	51 024003	60.00	51 024004	86.47	51 024001	300.00	51 024002	160.00
51 024003	106.25	51 024004	146.00	51 025001	88.50	51 025002	100.00	51 025003	78.65	51 025004	100.00
51 025005	74.00	51 026001	85.88	51 026002	87.59	51 026003	100.00	51 026004	81.18	51 027001	190.00
51 027002	220.00	51 027003	190.00	51 027004	195.00	51 028001	121.00	51 028002	129.00	51 028003	109.00
51 028004	289.00	51 029001	240.00	51 029002	167.50	51 029003	342.50	51 029004	297.30	51 029005	432.25
51 029006	390.00	51 030001	90.00	51 030002	110.00	51 030003	77.00	51 030004	80.00	51 030005	290.00
51 030006	110.00	51 030007	115.00	51 030008	75.00	51 031001	26.88	51 031002	60.00	51 031003	60.00
51 031004	48.00	51 032001	70.00	51 032002	30.38	51 032003	73.00	51 032004	39.39	51 032005	35.75
51 033001	25.05	51 033002	170.00	51 033003	110.00	51 033004	33.00	51 033005	25.05	51 033006	41.91
51 034001	143.06	51 034002	105.92	51 034003	175.00	51 035001	58.14	51 035002	46.18	51 035003	43.95
51 036001	23.00	51 036002	36.84	51 036003	22.90	51 036004	18.50	51 036005	21.50	51 036006	11.29
51 037001	514.32	51 037002	132.00	51 037003	124.80	51 037004	183.33	51 038001	208.33	51 038002	110.71
51 038003	192.14	51 038004	192.14	51 039001	44.00	51 039002	92.00	51 039003	160.00	51 040001	190.00
51 040002	272.50	51 040003	157.53	51 040004	173.61	51 040005	144.50	51 041001	103.20	51 041002	110.25
51 041003	132.00	51 042001	48.00	51 042002	45.80	51 042003	77.08	51 042004	67.73	51 042005	54.55
51 043001	44.50	51 043002	53.69	51 043003	138.89	51 043004	285.00	51 043005	35.33	51 043006	63.50
51 044001	55.00	51 044002	55.88	51 044003	48.75	51 044004	46.00	51 044005	44.00	51 045001	226.39
51 045002	233.33	51 045003	166.67	51 045004	232.22	51 045005	264.58	51 046001	120.00	51 046002	80.00
51 046003	78.75	51 046004	96.63	51 046005	59.90	51 047001	120.00	51 047002	90.00	51 047003	62.50
51 047004	47.25	51 048001	30.00	51 048002	30.88	51 048003	41.25	51 048004	24.75	51 049001	47.00
51 049002	33.75	51 049003	20.00	51 049004	89.55	51 049005	24.63	51 050001	49.90	51 050002	50.00
51 050003	53.75	51 050004	58.75	51 050005	36.00	51 051001	47.50	51 051002	40.00	51 051003	26.40
51 051004	19.63	51 051005	35.00	51 052001	10.25	51 052002	17.55	51 052003	10.50	51 052004	15.00
51 052005	14.25	51 052006	12.50	51 053001	100.00	51 053002	66.25	51 053003	86.00	51 053004	182.50
51 053005	210.00	51 054001	19.50	51 054002	13.75	51 054003	70.00	51 054004	27.50	51 054005	25.00
51 054006	100.00	51 054007	20.00	51 054008	20.75	51 054009	22.43	51 054010	128.85	51 054011	30.00
51 055001	25.90	51 055002	25.50	51 055003	18.25	51 055004	23.50	51 055005	18.50	51 055006	18.75
51 056001	55.50	51 056002	60.00	51 056003	55.00	51 056004	60.00	51 057001	30.00	51 057002	20.58
51 057003	50.00	51 057004	23.38	51 057005	35.00	51 058001	18.55	51 058002	29.50	51 058003	15.25
51 058004	20.00	51 058005	17.50	51 059001	13.15	51 059002	15.00	51 059003	9.50	51 059004	11.50
51 059005	10.50	51 060001	62.75	51 060002	135.00	51 060003	107.50	51 060004	73.84	51 060005	64.48
51 061001	17.25	51 061002	13.75	51 061003	13.50	51 062001	17.00	51 062002	30.00	51 062003	17.00
51 062004	63.00	51 062005	12.00	51 063001	27.50	51 063002	14.25	51 063003	13.63	51 064001	36.63
51 064002	40.00	51 064003	35.00	51 064004	30.00	51 065001	145.00	51 065002	127.50	51 065003	338.00
51 066001	25.50	51 067002	36.20	51 067003	97.75	51 066004	70.00	51 067001	50.00	51 067002	63.10
51 067003	106.98	51 068001	40.00	51 068002	39.00	51 068003	31.75	51 069001	38.00	51 069002	16.50
51 069003	50.00	51 069004	23.00	51 069005	28.00	51 069006	41.50	51 070001	34.09	51 070002	45.00
51 070003	23.12	51 071001	12.75	51 071002	15.25	51 071003	15.50	51 072001	21.25	51 072002	10.00
51 072003	10.23	51 072004	11.25	51 072005	13.93	51 073001	8.65	51 073002	11.67	51 073003	19.00
51 074001	32.00	51 074002	36.00	51 074003	34.44	51 075001	6.10	51 075002	5.75	51 075003	30.79
51 075004	64.00	51 075005	21.25	51 075006	14.50	51 076001	33.75	51 076002	23.75	51 076003	120.00
51 076004	28.00	51 076005	75.00	51 077001	15.25	51 077002	14.00	51 077003	20.43	51 077004	21.30
51 077005	16.50	51 077006	20.00	51 078001	357.14	51 078002	288.89	51 078003	295.83	51 078004	325.00
51 078005	101.42	51 079001	21.83	51 079002	42.50	51 079003	14.50	51 079004	26.75	51 079005	16.63
51 080001	25.00	51 080002	15.75	51 080003	11.25	51 080004	15.50	51 081001	39.02	51 081002	52.27
51 081003	90.79	51 081004	32.50	51 081005	43.18	51 082001	12.10	51 082002	20.00	51 082003	11.25
51 082004	14.00	51 082005	11.50	51 083001	22.00	51 083002	23.50	51 083003	18.88	51 083004	760.00
51 083005	18.38	51 084001	132.02	51 084002	94.66	51 084003	81.30	51 084004	120.14	51 084005	153.70
51 084006	272.73	51 084007	129.40	51 084008	52.00	51 085001	85.19	51 085002	105.49	51 085003	124.00
51 085004	134.76	51 085005	180.00	51 086001	38.98	51 086002	13.50	51 086003	205.13	51 086004	311.11
51 087001	84.75	51 087002	137.17	51 087003	168.52	51 087004	114.16	51 087005	114.16	51 088001	15.00
51 088002	210.32	51 088003	225.00	51 088004	47.30	51 089001	58.82	51 089002	10.70	51 089003	56.11
51 089004	100.00	51 089005	79.17	51 090001	60.00	51 090002	105.77	51 090003	77.78	51 090004	101.32
51 090005	100.00	51 091001	160.00	51 091002	56.00	51 091003	38.46	51 092001	21.80	51 092002	115.00
51 092003	158.00	51 092004	70.00	51 093001	203.13	51 093002	81.40	51 093003	37.50	51 093004	207.33
51 093005	84.88	51 094001	463.89	51 094002	475.55	51 094003	382.00	51 094004	641.30	51 095001	139.75
51 095002	270.92	51 095003	233.33	51 095004	170.00	51 095005	162.22	51 096001	56.33	51 096002	119.38
51 096003	101.80	51 096004	91.74	51 097001	666.67	51 097002	1733.33	51 097003	1300.00	51 097004	705.71
51 097005	3.50	51 098001	7.25	51 098002	3.80	51 098003	20.83	51 098004	6.00	51 099001	4.00
51 099002	4.50	51 099003	5.10	51 099004	4.50	51 100001	11.80	51 101002	9.31	51 101003	14.32
51 100004	44.40	51 100005	26.50	51 101001	14.80	51 101002	33.00	51 101003	25.50	51 101004	20.00
51 101005	36.67	51 102001	257.86	51 102002	314.29	51 102003	357.15	51 102004	1098.59	51 103001	231.50
51 103002	205.55	51 103003	585.73	51 103004	195.00	51 103005	149.00	51 103006	103.00	51 103007	128.89
51 104001	243.33	51 104002	129.00	51 104003	234.69	51 104004	204.08	51 105001	281.05	51 105002	407.14
51 105003	233.33	51 106001	184.00	51 106002	196.00	51 106003	225.33	51 106004	205.33	51 107001	29.37
51 107002	56.34	51 107003	41.23	51 107004	39.11	51 107005	41.75	51 108001	63.00	51 108002	70.00
51 108003	70.00	51 108004	70.00	51 108005	70.00	51 109001	199.74	51 109002	249.00	51 109003	105.00
51 109004	199.00	51 109005	60.12	51 110001	29.90	51 110002	139.00	51 110003	49.00	51 110004	19.90
51 110005	12.00	51 111001	29.90	51 111002	19.90	51 111003	37.00	51 111004	65.00	51 111005	89.00
51 111006	24.00	51 112001	19.90	51 112002	14.90	51 112003	29.00	51 112004	69.00	51 112005	89.00
51 112006	25.00	51 113001	98.90	51 113002	359.00	51 113003	154.13	51 113004	150.00	51 113005	150.00
51 113006	199.00	51 113007	139.50	51 114001	89.90	51 114002	75.00	51 114003	239.00	51 114004	65.00
51 114005	179.00	51 114006	119.99	51 115001	45.00	51 115002	34.99	51 115003	39.90	51 115004	22.23
51 115005	31.50	51 115006	139.90	51 116001	279.90	51 116002	89.00	51 116003	69.99	51 116004	129.00
51 117001	219.90	51 117002	149.00	51 117003	259.00	51 117004	84.90	51 117005	476.00	51 118001	279.90
51 118002	279.90	51 118003	789.00	51 118004	389.00	51 118005	239.00	51 118006	999.00	51 118007	170.00
51 118008	160.00	51 118009	179.99	51 118010	269.00	51 119001	198.90	51 119002	54.99	51 119003	239.00
51 119004	599.00	51 119005	379.00	51 119006	179.99	51 119007	229.99	51 120001	175.00	51 120002	169.00
51 120003	198.90	51 120004	209.00	51 120005	229.00	51 120006	169.00	51 120007	73.23	51 121001	139.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
51 121002	398.90	51 121003	49.90	51 121004	626.00	51 121005	499.00	51 121006	214.50	51 121007	267.00
51 121008	187.00	51 121009	297.00	51 121010	397.00	51 121011	559.00	51 121012	629.00	51 121013	69.00
51 121014	239.99	51 121015	549.00	51 121001	59.90	51 122002	199.00	51 122003	189.00	51 122004	39.00
51 123001	38.99	51 123002	89.00	51 123003	74.00	51 123004	229.00	51 123005	99.00	51 123006	79.00
51 123007	49.00	51 123008	18.00	51 123009	18.00	51 123010	12.00	51 123011	29.00	51 123012	24.00
51 124001	24.90	51 124002	129.00	51 124003	119.00	51 124004	37.00	51 124005	127.50	51 125001	129.00
51 125002	139.00	51 125003	150.00	51 125004	19.50	51 125005	39.00	51 125006	139.90	51 126001	1198.90
51 126002	859.00	51 126003	799.00	51 126004	1399.00	51 126005	569.99	51 127001	575.00	51 127002	175.00
51 127003	154.98	51 128001	149.90	51 128002	479.00	51 128003	130.53	51 128004	99.99	51 128005	229.99
51 128006	159.99	51 128007	149.50	51 129001	198.90	51 129002	259.00	51 129003	298.90	51 129004	169.00
51 129005	429.00	51 129006	149.00	51 130001	55.00	51 130002	15.00	51 130003	60.00	51 131001	90.00
51 131002	45.00	51 131003	100.00	51 132001	279.00	51 132002	299.00	51 132003	429.00	51 132004	344.00
51 132005	149.00	51 132006	174.00	51 133001	949.00	51 133002	1149.00	51 133003	689.00	51 133004	979.00
51 133005	1399.00	51 134001	197.00	51 134002	279.00	51 134003	329.00	51 135001	249.00	51 135002	429.00
51 135003	149.00	51 135004	89.00	51 135005	374.00	51 135006	265.00	51 135007	369.00	51 136001	429.00
51 136002	1099.00	51 136003	229.00	51 136004	237.00	51 136005	434.00	51 137001	12.50	51 137002	50.00
51 137003	215.00	51 137004	120.00	51 138001	101.88	51 139001	102.09	51 140001	743.00	51 140002	166.50
51 140003	567.00	51 141001	148.23	51 141002	179.28	51 141003	225.34	51 142001	20.00	51 142002	250.00
51 142003	40.00	51 143001	26.01	51 143002	52.03	51 143003	78.04	51 143004	109.68	51 143005	141.32
51 143006	197.32	51 143007	289.86	51 143008	382.39	51 143009	474.93	51 143010	567.47	51 143011	2272.90
51 143012	2980.74	51 143013	3683.57	51 143014	5458.15	51 143015	7227.73	51 143016	8643.39	51 143017	8997.31
51 143018	10766.89	51 143019	12536.47	51 143020	14306.05	51 143021	16075.63	51 143022	17845.21	51 143023	19614.79
51 143024	21384.37	51 143025	23153.95	51 143026	24923.53	51 143027	160.30	51 143028	3334.65	51 143029	4396.40
51 143030	6165.98	51 143031	6519.90	51 143032	26693.11	51 143033	28462.69	51 143034	35541.01	51 143035	42619.33
51 143036	49697.65	51 143037	56775.97	51 143038	70932.61	51 144001	25.71	51 144002	13.88	51 144003	25.91
51 144004	13.99	51 146001	6599.00	51 146002	2299.00	51 146003	5699.00	51 146004	1750.00	51 146005	1620.00
51 147001	6599.00	51 147002	4275.00	51 147003	5099.00	51 147004	19823.00	51 148001	95.00	51 148002	259.00
51 148003	231.00	51 149004	157.00	51 149001	4999.00	51 149002	3620.00	51 149003	3124.00	51 150001	3070.00
51 150002	3590.00	51 150003	3336.00	51 151001	6066.50	51 151002	14440.00	51 151003	5390.00	51 151004	15060.00
51 152001	11299.00	51 152002	14797.00	51 152003	9340.00	51 152004	13297.00	51 153001	849.99	51 153002	1349.00
51 153003	460.00	51 153004	1149.00	51 154001	89.00	51 154002	449.00	51 154003	45.00	51 154004	349.00
51 155001	99.00	51 155002	250.00	51 155003	300.00	51 155004	278.00	51 155005	299.00	51 155006	799.00
51 156001	130.00	51 156002	549.00	51 156003	404.00	51 157001	175.00	51 157002	641.03	51 157003	499.00
51 157004	1099.00	51 158001	165.00	51 158002	139.00	51 158003	269.00	51 158004	309.00	51 159001	5799.00
51 159002	4699.00	51 159003	9684.00	51 160001	2999.00	51 160002	1599.00	51 160003	1600.54	51 160004	1821.00
51 160005	749.00	51 161001	9849.00	51 161002	7799.00	51 161003	6348.47	51 161004	9715.00	51 162001	3499.00
51 162002	2230.95	51 162003	1790.00	51 162004	2990.00	51 163001	5299.00	51 163002	14349.00	51 163003	3333.00
51 163004	12499.00	51 163005	4099.00	51 164001	10999.00	51 164002	11490.00	51 164003	5714.13	51 164004	9310.00
51 165001	1099.00	51 165002	1199.00	51 165003	899.00	51 165004	7699.00	51 165005	3839.64	51 165006	344.31
51 165007	546.74	51 165008	838.02	51 166001	2074.00	51 166002	1099.00	51 166003	631.97	51 166004	1439.00
51 167001	504.00	51 167002	1599.00	51 167003	315.98	51 167004	699.00	51 167005	349.00	51 168001	62.00
51 168002	13.50	51 168003	42.40	51 168004	68.00	51 169001	380.00	51 169002	259.00	51 169003	1487.80
51 169004	155.00	51 169005	1189.00	51 170001	11.60	51 170002	139.00	51 170003	133.00	51 170004	13.25
51 171001	73.00	51 171002	813.00	51 171003	115.00	51 172001	104.00	51 172002	29.80	51 172003	14.90
51 172004	33.50	51 173001	685.00	51 173002	1931.00	51 173003	750.00	51 173004	9106.50	51 174001	13.00
51 174002	29.00	51 175003	36.00	51 175004	22.50	51 175001	236.00	51 175002	232.00	51 175003	10.00
51 175004	10.50	51 175005	25.50	51 176001	67.00	51 176002	104.00	51 176003	36.50	51 176004	17.00
51 176005	145.00	51 177001	36.00	51 177002	15.00	51 177003	48.00	51 177004	33.25	51 178001	10.00
51 178002	14.74	51 178003	26.37	51 178004	13.98	51 178005	11.50	51 179001	18.50	51 179002	2.00
51 179003	23.25	51 179004	4.50	51 180001	11.75	51 180002	30.00	51 180003	10.30	51 180004	36.90
51 181001	38.89	51 181002	38.43	51 181003	40.00	51 181004	39.00	51 182001	31.50	51 182002	59.50
51 182003	15.00	51 182004	9.90	51 183001	58.75	51 183002	62.50	51 183003	56.25	51 183004	42.86
51 183005	56.00	51 184001	52.30	51 184002	40.00	51 184003	53.00	51 185001	10.00	51 185002	46.00
51 185003	38.50	51 186001	24.00	51 186002	32.00	51 186003	22.00	51 186004	23.29	51 186005	34.38
51 187001	21.00	51 187002	27.00	51 187003	12.70	51 187004	47.10	51 187005	44.50	51 187006	21.00
51 188001	120.00	51 188002	170.00	51 188003	300.00	51 188004	200.00	51 188005	200.00	51 189001	32.00
51 189002	103.23	51 189003	92.51	51 189004	55.50	51 190001	112.03	51 190002	331.28	51 190003	279.06
51 191001	36.00	51 191002	23.00	51 191003	160.14	51 192003	226.00	51 192002	179.00	51 192003	195.96
51 192004	34.00	51 193001	29.00	51 193002	374.00	51 193003	318.03	51 193004	155.51	51 193005	553.00
51 194001	104.00	51 194002	230.83	51 194003	36.00	51 195001	125.00	51 195002	252.00	51 195003	244.90
51 196001	266.00	51 196002	39.01	51 196003	116.16	51 197001	86.00	51 197002	126.01	51 197003	111.00
51 198001	31.00	51 198002	19.00	51 198003	544.47	51 199001	16.00	51 199002	99.00	51 199003	15.50
51 200001	268.00	51 200002	303.00	51 200003	219.99	51 200004	277.00	51 200005	38.00	51 201001	98.07
51 201002	21.50	51 201003	55.09	51 201004	50.00	51 201005	258.00	51 201006	276.00	51 201007	316.94
51 201008	311.00	51 201009	4115.64	51 201001	16.00	51 201002	78.00	51 202003	126.00	51 202004	15.00
51 202005	23.80	51 203001	568.54	51 203002	2900.00	51 203003	31.00	51 204001	500.00	51 204002	450.00
51 204003	400.00	51 204004	600.00	51 204005	250.00	51 205001	450.00	51 205002	450.00	51 205003	2200.00
51 205004	450.00	51 205005	380.00	51 205006	1500.00	51 206001	200.00	51 206002	700.00	51 206003	50.00
51 206004	190.00	51 206005	130.00	51 206006	40.00	51 206007	450.00	51 206008	150.00	51 206009	70.00
51 207001	1000.00	51 207002	2000.00	51 207003	1500.00	51 208001	790.00	51 208002	720.00	51 208003	952.00
51 208004	500.00	51 209001	790.00	51 209002	720.00	51 209003	699.00	51 210001	5500.00	51 210002	1740.00
51 210002	1920.00	51 210003	1657.00	51 210004	2500.00	51 211001	592900.00	51 211002	467900.00	51 211003	295400.00
51 211004	403900.00	51 211005	312900.00	51 211006	410490.00	51 212001	52499.00	51 212002	22999.00	51 212003	49990.00
51 212004	45835.00	51 212005	32999.00	51 213001	5199.00	51 213002	2500.00	51 213003	2600.00	51 213004	4490.00
51 213005	3290.00	51 214001	2949.00	51 214002	1300.00	51 214003	2999.00	51 214004	2549.00	51 215001	1709.00
51 215002	1592.00	51 215003	1209.00	51 215004	999.00	51 216001	295.00	51 216002	80.00	51 216003	139.00
51 216004	1133.90	51 216001	189.22	51 216002	163.85	51 217003	108.88	51 217004	100.00	51 217005	153.28
51 218001	114.84	51 219001	114.97	51 220001	70.00	51 220002	60.00	51 220003	40.00	51 220004	60.00
51 221001	80.00	51 221002	130.00	51 221003	7000.00	51 222001	100.00	51 222002	600.00	51 224001	10.00
51 224002	12.00	51 224003	6.00	51 225001	2275.00	51 225002	135.00	51 225003	2140.00	51 227001	75.00
51 227002	196.00	51 228001	8.00	51 228002	8.00	51 229001	8.00	51 229002	16.00	51 230001	40.00
51 230002	40.00	51 232001	2807.00	51 232002	2486.50	51 233001	7.00	51 234001	101.67	51 235001	85.17
51 236001	10.00	51 237001	98.81	51 238001	100.00	51 239001	1899.00	51 239002	5399.00	51 239003	1800.00
51 239004	3999.00	51 239005	1999.00	51 240001	1020.50	51 240002	589.00	51 240003	1999.00	51 241001	5965.00
51 241002	12999.00	51 241003	5499.00	51 242001	2399.00	51 242002	4.00	51 242003	2399.00	51 242004	40.00
51 242005	25.00	51 242006	5.00	51 242007	3049.00	51 242008	999.00	51 243001	97.57	51 244001	110.00
51 244002	76.00	51 244003	154.00	51 244004	1749.00	51 245001	75.00	51 245002	2000.00	51 245003	2940.00
51 245004	4290.00	51 246001	6499.00	51 246002	11299.00	51 246003	7499.00	51 246004	1299.00	51 247001	12.00
51 247002	109.00	51 248003	49.00	51 247003	299.00	51 248001	949.00	51 248002	50.00	51 248003	320.00
51 248004	799.00	51 248005	329.00	51 248006	225.00	51 249001	949.00	51 249002	60.00	51 249003	17.50
51 249004	205.00	51 249005	249.00	51 250001	77.33	51 250002	27.00	51 250003	120.59	51 250004	45.25
51 251001	120.00	51 251002	200.00	51 251003	250.00	51 252001	25.00	51 252002	200.00	51 252003	300.00
51 252004	850.00	51 253001	39.00	51 253002	60.00	51 253003	76.50	51 253004	50.00	51 254001	60.00
51 254002	140.00	51 254003	35.00	51 254004	12.00	51 254005	4870.00	51 254006	42.00	51 255001	300.00
51 255002	249.00	51 256001	285.00	51 256002	390.00	51 256003	40.00	51 256004	300.00	51 256005	300.00
51 256006	180.00	51 256007	249.00	51 256008	349.00	51 257001	238.00	51 257002	32.50	51 257003	249.00
51 257004	235.00	51 258001	10.00	51 258002	10.00	51 258003	15.00	51 259001	38.00	51 259002	59.00
51 259003	59.00	51 260001	4.50	51 260002	23.50	51 260003	22.00	51 260004	21.00	51 260005	12.25
51 261001	3260.62	51 261002	2553.75	51 261003	3649.95	51 262001	1591.67	51 262002	858.33	51 262003	1631.67
51 262004	1320.83	51 263001	1204.17	51 263002	1091.67	51 263003	1605.83	51 263004	2102.50	51 264001	1605.83
51 264002	1091.67	51 264003	1855.00	51 264004	3105.00	51 265001	658.33	51 265002	856.25	51 265003	1185.33
51 265004	5983.58	51 266001	2329.58	51 266002	675.00	51 266003	575.00	51 266004	811.67	51 267001	850.00
51 267002	678.33	51 267003	925.00	51 267004	2003.33	51 268001	12800.00	51 268002	10200.00	51 268003	15700.00
51 268004	2808.00	51 269001	360.00	51 269002	45.00	51 269003	280.00	51 270001	138.00	51 270002	200.00
51 270003	192.00	51 271001	110.00	51 271002	60.00	51 272001	85.00	51 272002	121.00	51 272003	30.00
51 272004	37.00	51 272005	42.00	51 273001	52.00	51 273002	158.75	51 273003	52.00	51 274001	220.00
51 274002	169.00	51 274003	150.00	51 274004	272.50	51 275001	140.00	51 275002	130.00	51 275003	115.00
51 276001	25.00	51 276002	70.00	51 276003	238.00	51 276004	220.00	51 276005	241.00	51 276006	70.00
51 276007	98.00	51 276008	116.00	51 276009	83.00	51 277001	354.00	51 277002	428.00	51 277003	496.00
51 277004	390.00	51 277005	390.00	51 277006	1200.00	51 277007	529.00	51 277008	510.00	51 277009	475.00
51 277010	1512.00	51 277011	830.00	51 277012	888.50	51 278001	100.00	51 278002	100.00	51 278003	80.00
51 278004	50.00	51 279001	140.00	51 279002	80.00	51 279003	30.00	51 279004	50.00	51 279005	50.00
51 279006	40.00	51 280001	175.00	51 280002	1349.00	51 280003	859.00	51 280004	802.42	51 280005	232.00
51 281001	48.00	51 281002	36.00	51 281003	15.00	51 281004	10.55	51 282001	94.00	51 282002	68.00
51 282003	209.00	51 282004	28.00	51 282005	29.00	51 283001	90.00	51 283002	443.34	51 283003	44.90
51 283004	320.07	51 283005	232.00	51 284001	266.40	51 284002	150.00	51 284003	192.71	51 284004	185.00
51 284005	176.25	51 285001	45.00	51 285002	38.70	51 285003	38.50	51 285004	43.00	51 286001	110.00
51 286002	85.75	51 286003	125.93	51 286004	93.33	51 286005	183.20	51 287001	159.50	51 287002	2299.00
51 287003	79.50	51 287004	46.00	51 287005	150.00	51 288001	27.00	51 288002	20.00	51 288003	27.70
51 289001	221.00	51 289002	104.80	51 289003	95.00	51 289004	99.00	51 290001	17.00	51 290002	22.50
51 290003	11.50	51 290004	23.00	51 290005	23.18	51 291001	52.67	51 291002	45.00	51 291003	60.00
51 291004	112.67	51 291005	60.00	51 292001	18.30	51 292002	36.75	51 292003	38.50	51 292004	15.76
51 292005	38.50	51 293001	441.00	51 293002	245.00	51 293003	25.00	51 293004	70.00	51 294001	98.90
51 294002	119.00	51 294003	1049.00	51 294004	24.00	51 294005	219.00	51 294006	495.00	51 294007	110.00
51 295001	1640.00	51 295002	3875.75	51 295003	2245.83	51 295004	750.00	51 296001	123.29	51 297001	85.00
51 297002	160.00	51 297003	169.00	51 297004	85.00	51 297005	165.00	51 298002	15000.00	51 298003	8500.00
51 298003	3000.00	51 299001	200.00	51 299002	6250.00	51 299003	800.00	51 299004	15000.00	52 001001	24.81
52 001002	20.00	52 001003	36.89	52 001004	28.00	52 001005	22.67	52 001006	34.50	52 001007	39.50
52 002001	161.11	52 002002	135.29	52 002003	161.29	52 002004	230.77	52 003001	72.00	52 003002	27.00
52 003003	112.86	52 003004	177.10	52 004001	76.69	52 004002	118.52	52 004003	86.21	52 004004	148.15
52 004005	138.33	52 004006	118.52	52 004007	166.67	52 004008	91.27	52 004009	133.33	52 004010	123.60
52 004011	150.54	52 004012	148.51	52 004013	79.50	52 004014	173.33	52 004015	76.47	52 005001	38.00
52 005002	14.20	52 005003	22.00	52 005004	19.33	52 005005	54.29	52 006001	24.00	52 006002	26.00
52 006003	12.00	52 006004	28.24	52 006005	25.00	52 006006	25.00	52 006007	30.00	52 006008	25.88
52 007001	16.00	52 007002	212.77	52 007003	20.00	52 007004	15.00	52 007005	16.00	52 007006	17.00
52 007007	16.00	52 007008	115.79	52 008001	2.00	52 008002	2.88	52 008003	3.00	52 008004	2.50
52 009001	62.06	52 009002	63.28	52 009003	87.30	52 009004	140.48	52 009005	63.28	52 010001	9.00
52 010002	8.00	52 010003	6.00	52 010004	6.00	52 011001	36.50	52 011002	35.00	52 011003	46.14
52 011004	40.00	52 011005	35.00	52 012001	20.00	52 012002	258.33	52 012003	280.00	52 012004	290.00
52 012005	122.63	52 013001	210.00	52 013002	250.00	52 013003	150.00	52 013004	125.90	52 013005	125.90
52 014001	20.00	52 014002	20.24	52 014003	23.75	52 014004	20.00	52 015001	49.84	52 015002	39.14
52 015003	60.46	52 015004	43.25	52 015005	38.00	52 015006	60.46	52 015007	32.00	52 016001	77.16
52 016002	89.29	52 016003	80.20	52 016004	81.74	52 016005	86.15	52 016006	86.15	52 017001	107.00
52 017002	120.00	52 017003	140.00	52 017004	116.00	52 017005	110.00	52 017006	130.00	52 017007	130.00
52 017008	116.25	52 017009	140.00	52 017010	110.00	52 017011	140.00	52 017012	120.00	52 017013	100.00
52 017014	112.50	52 017015	120.00	52 017016	120.00	52 017017	120.00	52 017018	90.00	52 017019	125.00
52 017020	115.00	52 018001	214.00	52 018002	176.50	52 018003	314.00	52 018004	349.00	52 018005	217.50

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
52 018006	181.75	52 018007	205.00	52 018008	205.00	52 018009	140.00	52 018010	170.00	52 018011	160.00
52 018012	120.00	52 018013	198.00	52 018014	144.50	52 018015	130.00	52 018016	204.20	52 018017	359.00
52 018018	312.90	52 018019	180.00	52 018020	221.00	52 018021	122.40	52 018022	178.00	52 018023	130.00
52 018024	220.00	52 018025	188.50	52 018026	220.00	52 018027	170.00	52 018028	170.00	52 018029	215.00
52 018030	221.00	52 018031	358.80	52 018032	160.00	52 018033	170.00	52 018034	190.00	52 018035	230.00
52 018036	220.00	52 018037	160.00	52 018038	180.00	52 018039	185.00	52 018040	165.00	52 018041	170.00
52 018042	185.00	52 019001	126.67	52 019002	114.00	52 019003	120.00	52 019004	840.00	52 019005	120.00
52 019006	130.00	52 020001	80.00	52 020002	132.00	52 020003	130.00	52 020004	72.00	52 020005	128.00
52 020006	77.78	52 020007	180.00	52 021001	77.32	52 021002	136.00	52 021003	155.60	52 021004	137.50
52 021005	132.00	52 021006	76.00	52 022001	57.50	52 022002	67.50	52 022003	50.50	52 022004	103.50
52 022005	46.50	52 022006	57.50	52 022007	98.00	52 022008	65.75	52 022009	58.50	52 022010	37.90
52 022011	75.90	52 022012	73.00	52 022013	110.65	52 022014	94.90	52 022015	130.65	52 022016	72.40
52 023001	43.16	52 023002	82.71	52 023003	42.00	52 023004	96.00	52 023005	48.00	52 023006	78.64
52 023007	98.75	52 023008	35.00	52 024001	134.00	52 024002	132.00	52 024003	160.00	52 024004	360.00
52 025001	419.00	52 025002	51.00	52 025003	60.00	52 025004	60.00	52 025005	85.00	52 025006	60.00
52 025007	100.00	52 026001	136.07	52 026002	153.85	52 026003	135.00	52 026004	142.86	52 026005	150.00
52 027001	225.00	52 027002	192.50	52 027003	235.00	52 027004	366.00	52 027005	220.00	52 028001	289.00
52 028002	60.00	52 028003	140.00	52 028004	39.00	52 028005	200.00	52 028006	50.00	52 029001	426.09
52 029002	504.50	52 029003	235.00	52 029004	450.00	52 029005	350.00	52 030001	179.00	52 030002	95.00
52 030003	129.00	52 030004	160.00	52 030005	98.00	52 030006	157.50	52 030007	74.50	52 030008	91.50
52 030009	139.00	52 030010	80.48	52 030011	180.00	52 030012	225.00	52 030013	99.00	52 030014	110.00
52 030015	119.90	52 030016	129.10	52 031001	80.00	52 031002	84.44	52 031003	85.00	52 031004	85.00
52 031005	78.30	52 031006	84.44	52 031007	90.00	52 031008	82.13	52 031009	75.00	52 032001	45.63
52 032002	42.00	52 032003	33.28	52 032004	38.00	52 032005	41.50	52 032006	43.00	52 033001	28.54
52 033002	24.31	52 033003	30.13	52 033004	28.54	52 033005	183.00	52 033006	136.00	52 034001	163.89
52 034002	168.43	52 034003	164.22	52 034004	147.83	52 034005	197.22	52 035001	61.89	52 035002	115.00
52 035003	51.05	52 035004	50.00	52 035005	56.39	52 035006	56.85	52 035007	387.55	52 035008	51.92
52 036001	23.50	52 036002	25.00	52 036003	26.00	52 037001	23.50	52 037005	18.75	52 037001	227.50
52 037002	485.68	52 037003	130.00	52 037004	160.00	52 037005	173.69	52 037006	470.49	52 038001	180.56
52 038002	209.72	52 038003	147.43	52 038004	187.90	52 038005	110.71	52 039001	172.81	52 039002	134.00
52 039003	136.00	52 039004	136.00	52 039005	130.00	52 039006	120.00	52 039007	179.00	52 040001	180.00
52 040002	266.25	52 040003	156.87	52 040004	194.94	52 040005	155.00	52 041001	200.00	52 041002	131.00
52 041003	90.00	52 041004	120.00	52 041005	136.00	52 041006	124.00	52 042001	38.89	52 042002	45.25
52 042003	43.00	52 042004	62.50	52 042005	81.25	52 042006	81.25	52 042007	92.11	52 042008	83.25
52 043001	50.00	52 043002	44.00	52 043003	50.00	52 043004	50.00	52 043005	71.67	52 044001	45.00
52 044002	45.00	52 044003	48.00	52 044004	46.00	52 045001	237.22	52 045002	158.07	52 045003	254.44
52 045004	237.33	52 045005	122.22	52 045006	111.11	52 046001	100.25	52 046002	98.50	52 046003	97.50
52 046004	92.50	52 046005	102.95	52 046006	88.50	52 046007	90.00	52 046008	102.40	52 046009	92.50
52 046010	91.00	52 047001	70.00	52 047002	40.43	52 047003	69.90	52 047004	72.00	52 047005	85.00
52 047006	52.46	52 047007	75.00	52 047008	78.21	52 047009	75.00	52 048001	36.00	52 048002	25.50
52 048003	18.75	52 048004	34.50	52 048005	25.00	52 048006	32.52	52 048007	28.00	52 048008	21.50
52 048009	25.00	52 048010	18.50	52 048011	22.50	52 049001	64.50	52 049002	43.75	52 049003	45.75
52 049004	30.00	52 049005	30.00	52 049006	40.50	52 049007	28.75	52 049008	38.00	52 049009	30.77
52 049010	28.50	52 050001	36.73	52 050002	70.00	52 050003	50.90	52 050004	41.38	52 050005	53.50
52 050006	66.25	52 050007	40.00	52 050008	42.50	52 050009	63.25	52 050010	46.00	52 050011	36.25
52 051001	27.90	52 051002	26.00	52 051003	19.25	52 051004	23.50	52 051005	25.75	52 051006	24.50
52 051007	20.00	52 051008	18.75	52 052001	19.93	52 052002	13.00	52 052003	12.50	52 052004	10.25
52 052005	11.00	52 052006	12.25	52 052007	12.00	52 052008	9.25	52 052009	9.50	52 052010	8.25
52 053001	206.67	52 053002	70.00	52 053003	145.45	52 053004	65.00	52 053005	90.00	52 053006	70.00
52 053007	62.35	52 054001	32.90	52 054002	74.00	52 054003	23.40	52 054004	35.00	52 054005	36.00
52 054006	17.50	52 054007	17.50	52 054008	29.00	52 054009	24.25	52 054010	19.80	52 054011	20.35
52 054012	15.00	52 054013	22.00	52 054014	17.50	52 054015	20.00	52 054016	34.90	52 054017	20.73
52 054018	28.00	52 054019	22.00	52 054020	32.00	52 054021	15.50	52 055001	26.90	52 055002	29.00
52 055003	21.75	52 055004	25.15	52 055005	25.50	52 055006	24.40	52 055007	26.50	52 055008	23.50
52 055009	29.50	52 055010	26.00	52 055011	21.00	52 056001	48.90	52 056002	60.00	52 056003	47.38
52 056004	49.38	52 056005	53.00	52 056006	58.75	52 056007	60.00	52 056008	50.00	52 056009	49.50
52 056010	41.25	52 057001	17.90	52 057002	18.00	52 057003	19.74	52 057004	31.00	52 057005	20.00
52 057006	18.00	52 057007	12.00	52 057008	16.25	52 058001	25.90	52 058002	27.25	52 058003	26.50
52 058004	20.00	52 058005	15.25	52 058006	10.50	52 059001	14.90	52 059002	13.15	52 059003	24.00
52 059004	16.50	52 059005	11.75	52 059006	18.00	52 059007	14.50	52 059008	15.00	52 059009	13.00
52 059010	11.50	52 060001	82.00	52 060002	72.50	52 060003	89.50	52 060004	90.00	52 060005	125.00
52 060006	115.00	52 060007	75.00	52 061001	18.00	52 061002	23.00	52 061003	14.50	52 061004	15.00
52 061005	25.00	52 061006	17.75	52 061007	16.50	52 061008	14.32	52 061009	20.50	52 062001	40.15
52 062002	38.45	52 062003	26.00	52 062004	18.50	52 062005	17.88	52 062006	14.00	52 062007	24.00
52 062008	22.50	52 063001	19.00	52 063002	18.25	52 063003	20.75	52 063004	22.00	52 063005	16.50
52 063006	15.25	52 063007	17.00	52 063008	12.00	52 063009	16.00	52 064001	26.75	52 064002	39.50
52 064003	45.75	52 064004	30.00	52 064005	27.25	52 064006	27.50	52 064007	29.00	52 064008	23.00
52 065001	150.00	52 065002	130.00	52 065003	55.00	52 065004	115.00	52 065005	170.00	52 065006	120.00
52 065007	130.00	52 066001	100.00	52 066002	72.00	52 066003	50.00	52 066004	61.25	52 066005	63.00
52 066006	67.50	52 066007	37.44	52 066008	94.50	52 066009	37.78	52 066010	87.50	52 067001	63.64
52 067002	127.00	52 068003	53.00	52 068004	109.50	52 067005	54.17	52 068001	27.50	52 068002	44.00
52 068003	39.00	52 068004	35.00	52 068005	30.71	52 068006	22.50	52 068007	26.00	52 068008	25.25
52 068009	22.00	52 068010	22.00	52 069001	38.90	52 069002	38.00	52 069003	38.00	52 069004	34.00
52 069005	38.00	52 069006	39.00	52 069007	52.00	52 070001	23.04	52 070002	37.00	52 070003	31.76
52 070004	27.59	52 070005	32.56	52 070006	29.31	52 071001	17.25	52 071002	22.75	52 071003	25.00
52 071004	19.50	52 071005	17.00	52 071006	16.50	52 071007	13.50	52 071008	18.00	52 072001	14.55
52 072002	17.50	52 072003	11.00	52 073001	10.00	52 072005	20.93	52 072006	8.37	52 072007	13.00
52 072008	14.50	52 073001	1.25	52 073002	1.13	52 073003	2.00	52 073004	1.13	52 073005	2.00
52 073006	0.85	52 073007	1.50	52 073008	1.41	52 073009	2.00	52 073010	1.45	52 073011	2.00
52 074001	47.36	52 074002	52.00	52 074003	50.00	52 074004	44.00	52 074005	90.00	52 074006	32.75
52 074007	40.00	52 074008	31.00	52 074009	34.00	52 074010	19.00	52 075001	6.50	52 075002	87.50
52 075003	6.38	52 075004	135.11	52 075005	49.00	52 075006	7.18	52 075007	41.25	52 075008	24.89
52 075009	15.00	52 075010	27.00	52 075011	16.50	52 076001	60.00	52 076002	51.00	52 076003	27.00
52 076004	21.00	52 076005	21.50	52 076006	27.00	52 076007	25.08	52 076008	180.00	52 077001	25.90
52 077002	21.95	52 077003	24.00	52 077004	17.00	52 077005	18.00	52 077006	19.00	52 077007	15.50
52 078001	259.38	52 078002	311.11	52 078003	265.00	52 078004	333.33	52 078005	250.00	52 079001	22.98
52 079002	28.50	52 079003	29.00	52 079004	25.50	52 079005	25.56	52 079006	24.50	52 079007	23.75
52 079008	18.00	52 079009	21.50	52 080001	23.00	52 080002	11.25	52 080003	11.50	52 080004	14.50
52 080005	18.00	52 080006	23.50	52 080007	18.00	52 081001	112.00	52 082002	78.00	52 081003	29.76
52 081004	50.00	52 081005	40.00	52 082001	14.55	52 082002	13.50	52 082003	13.00	52 082004	11.83
52 082005	13.00	52 082006	11.23	52 082007	8.50	52 082008	17.50	52 082009	18.00	52 083001	21.00
52 083002	23.25	52 083003	19.50	52 083004	25.45	52 083005	23.00	52 083006	26.74	52 084001	109.00
52 084002	287.50	52 084003	75.00	52 084004	10.00	52 084005	178.57	52 084006	144.44	52 084007	144.44
52 084008	144.44	52 084009	5.00	52 084010	3.50	52 085001	85.67	52 085002	84.17	52 085003	46.80
52 085004	66.67	52 085005	96.00	52 085006	118.42	52 086001	38.08	52 086002	160.00	52 086003	280.00
52 086004	49.90	52 086005	72.50	52 086006	70.00	52 086007	10.91	52 087001	114.16	52 087002	177.03
52 087003	79.57	52 087004	114.16	52 087005	105.00	52 087006	100.00	52 088001	15.00	52 088002	238.69
52 088003	13.50	52 088004	15.00	52 088005	15.25	52 089001	83.96	52 089002	516.00	52 089003	93.75
52 089004	95.83	52 089005	103.33	52 090001	96.74	52 090002	91.35	52 090003	118.18	52 090004	79.87
52 090005	70.24	52 090006	105.26	52 091001	176.59	52 091002	43.44	52 091003	47.84	52 091004	180.00
52 091005	161.70	52 093006	125.00	52 093001	103.23	52 092002	32.00	52 092003	800.00	52 092004	385.50
52 092005	34.20	52 093001	195.31	52 093002	87.14	52 093003	153.91	52 093004	234.38	52 093005	234.38
52 094001	714.29	52 094002	28.50	52 094003	492.81	52 094004	493.14	52 095001	270.92	52 095002	205.88
52 095003	205.88	52 095004	152.38	52 095005	240.00	52 096001	5.00	52 096002	81.23	52 096003	96.50
52 096004	116.31	52 097001	10.00	52 097002	19.90	52 097003	2.00	52 097004	10.00	52 097005	17.50
52 098001	8.42	52 098002	10.00	52 098003	11.00	52 098004	12.00	52 098005	11.00	52 098006	9.33
52 099001	313.33	52 099002	428.57	52 099003	6.00	52 099004	366.67	52 099005	5.00	52 100001	23.00
52 100002	15.40	52 100003	29.06	52 100004	32.22	52 100005	11.50	52 100006	26.00	52 101001	23.33
52 101002	13.67	52 101003	39.00	52 101004	11.00	52 101005	13.33	52 101006	33.33	52 101007	11.50
52 102001	206.67	52 102002	436.56	52 102003	435.71	52 102004	96.11	52 102005	200.00	52 103001	308.39
52 103002	390.00	52 103003	385.32	52 103004	419.00	52 103005	127.78	52 104001	233.67	52 104002	293.99
52 104003	139.44	52 104004	297.33	52 105001	217.17	52 105002	320.00	52 105003	382.05	52 105004	395.61
52 106001	169.33	52 106002	200.00	52 106003	199.64	52 106004	178.66	52 106005	592.65	52 107001	26.92
52 107002	42.28	52 107003	56.34	52 107004	30.00	52 107005	32.50	52 108001	63.00	52 108002	70.00
52 108003	70.00	52 108004	56.00	52 108005	70.00	52 109001	99.00	52 109002	499.00	52 109003	180.00
52 109004	849.00	52 109005	425.00	52 109006	248.61	52 109007	599.00	52 110001	42.00	52 110002	45.00
52 110003	79.90	52 110004	99.00	52 110005	29.90	52 111001	60.00	52 111002	76.50	52 111003	20.00
52 111004	29.90	52 111005	349.00	52 112001	39.73	52 112002	59.00	52 112003	69.90	52 112004	69.90
52 112005	79.00	52 112006	59.00	52 112007	99.00	52 112008	109.00	52 112009	16.00	52 112010	99.00
52 112011	469.00	52 112012	119.00	52 113001	399.00	52 113002	85.00	52 113003	1049.00	52 113004	379.00
52 113005	150.00	52 114001	39.00	52 114002	129.00	52 114003	169.00	52 114004	198.10	52 114005	65.00
52 114006	649.00	52 114007	399.00	52 114008	549.00	52 114009	269.10	52 114010	388.00	52 115001	99.50
52 115002	30.00	52 115003	105.00	52 115004	64.00	52 115005	99.90	52 115006	169.00	52 115007	199.30
52 115008	88.14	52 115009	129.00	52 115010	298.00	52 115011	169.00	52 116001	219.00	52 116002	279.00
52 116003	149.00	52 116004	249.00	52 116005	99.00	52 116006	549.00	52 116007	69.99	52 116008	279.00
52 116009	499.00	52 117001	129.00	52 117002	408.95	52 117003	219.00	52 117004	229.00	52 117005	289.00
52 117006	185.31	52 117007	259.00	52 117008	229.00	52 117009	1019.15	52 117010	639.70	52 117011	428.82
52 118001	499.00	52 118002	499.00	52 118003	229.00	52 118004	999.00	52 118005	749.00	52 119001	179.99
52 119002	999.00	52 119003	699.00	52 119004	219.00	52 119005	1099.00	52 120001	749.00	52 120002	219.00
52 120003	449.00	52 120004	323.57	52 121001	349.00	52 121002	228.00	52 121003	110.02	52 121004	799.00
52 121005	299.00	52 121006	299.00	52 121007	79.00	52 121008	299.00	52 121009	649.00	52 121010	799.00
52 121011	599.00	52 121012	499.00	52 121013	3790.00	52 121014	1998.00	52 121015	1015.00	52 121016	1299.00
52 121017	199.99	52 121018	469.00	52 121019	399.00	52 121020	639.00	52 121021	149.00	52 121022	520.00
52 121023	187.00	52 121024	349.00	52 121025	599.00	52 121026	999.00	52 121027	750.00	52 121028	499.00
52 121029	699.00	52 121030	699.00	52 122001	39.00	52 122002	179.00	52 122003	599.00	52 122004	169.00
52 122005	69.90	52 123001	89.00	52 123002	35.00	52 123003	78.00	52 123004	68.00	52 123005	128.00
52 123006	34.90	52 123007	74.90	52 123008	39.90	52 123009	79.00	52 123010	99.00	52 123011	89.00
52 123012	69.50	52 123013	79.00	52 123014	69.00	52 123015	49.99	52 123016	21.00	52 123017	429.00
52 123018	199.00	52 123019	59.00	52 123020	69.50	52 123021	269.00	52 123022	249.00	52 123023	129.00
52 123024	129.00	52 124001	219.00	52 124002	819.00	52 124003	229.00	52 124004	589.00	52 124005	84.55
52 124006	424.15	52 124007	84.55	52 124008	84.55	52 124009	217.55	52 125001	172.18	52 125002	129.00
52 125003	190.00	52 125004	80.00	52 125005	149.00	52 125006	292.70	52 126001	1299.00	52 126002	1700.00
52 126003	2100.00	52 126004	7498.00	52 126005	2499.00	52 126006	2149.00	52 127001	690.00	52 127002	747.00
52 127003	628.00	52 127004	600.00	52 128001	229.00	52 128002	494.84	52 128003	256.84	52 128004	749.00
52 128005	250.00	52 128006	799.00	52 128007	749.00	52 128008	1799.00	52 129001	189.00	52 129002	199.00
52 129003	247.80	52 129004	120.00	52 129005	449.10	52 129006	599.00	52 129007	180.00	52 129008	169.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
52 129009	239.00	52 129010	349.39	52 130001	100.00	52 130002	30.00	52 130003	115.00	52 130004	50.00
52 131001	140.00	52 131002	51.00	52 131003	104.00	52 131004	51.33	52 131005	50.00	52 132001	349.00
52 132002	419.90	52 132003	239.00	52 133004	337.00	52 132005	39.00	52 132006	159.67	52 133001	699.00
52 133002	419.90	52 133003	999.00	52 133004	299.00	52 133005	1349.00	52 134001	799.00	52 134002	299.00
52 134003	629.50	52 134004	1053.55	52 134005	699.00	52 134006	849.00	52 135001	225.00	52 135002	479.00
52 135003	869.00	52 135004	479.50	52 135005	369.50	52 135006	404.00	52 136001	799.00	52 136002	709.50
52 136003	249.00	52 136004	399.00	52 137001	23.90	52 137002	250.00	52 137003	80.00	52 137004	45.00
52 138001	105.37	52 139001	105.35	52 140001	136.90	52 140002	3.47	52 140003	196.50	52 140004	222.40
52 141001	211.75	52 141002	239.76	52 141003	300.72	52 141004	127.72	52 141005	155.73	52 141006	183.74
52 142001	100.00	52 142002	250.00	52 142003	250.00	52 142004	250.00	52 142005	200.00	52 142006	180.00
52 142007	20.00	52 142008	70.00	52 142009	180.00	52 143001	26.01	52 143002	52.03	52 143003	78.04
52 143004	109.68	52 143005	141.32	52 143006	197.32	52 143007	289.86	52 143008	382.39	52 143009	474.93
52 143010	567.47	52 143011	2272.90	52 143012	2980.74	52 143013	3688.57	52 143014	5458.15	52 143015	7227.73
52 143016	8643.39	52 143017	8997.31	52 143018	10766.89	52 143019	12536.47	52 143020	14306.05	52 143021	16075.63
52 143022	17845.21	52 143023	19614.79	52 143024	21384.37	52 143025	23153.95	52 143026	24923.53	52 143027	160.30
52 143028	33334.65	52 143029	4396.40	52 143030	6165.98	52 143031	6519.90	52 143032	26693.11	52 143033	28462.69
52 143034	35541.01	52 143035	42619.33	52 143036	49697.65	52 143037	56775.97	52 143038	70932.61	52 144001	25.14
52 144002	13.58	52 144003	25.14	52 144004	13.58	52 146001	3476.98	52 146002	9756.94	52 146003	9499.00
52 146004	12399.00	52 146005	7683.93	52 146006	9992.41	52 146007	4331.60	52 146008	4990.00	52 147001	14303.71
52 147002	19039.15	52 147003	12578.66	52 147004	17939.35	52 147005	27990.00	52 147006	4849.00	52 148001	345.00
52 148002	349.00	52 148003	1099.00	52 148004	2199.00	52 148005	2020.30	52 149001	695.00	52 149002	229.00
52 149002	649.00	52 149003	18996.00	52 149004	5001.14	52 149005	7192.00	52 149006	9427.05	52 150001	1265.00
52 150002	192.11	52 150003	2413.00	52 150004	2682.63	52 150005	9390.00	52 151001	24999.00	52 151002	11250.05
52 151003	10640.00	52 151004	5705.60	52 151005	10710.00	52 151006	3914.90	52 152001	34999.30	52 152002	3699.00
52 152003	14990.00	52 152004	5880.00	52 152005	17305.00	52 153001	405.00	52 153002	5959.00	52 153003	500.00
52 153004	2999.00	52 153005	327.00	52 153006	310.00	52 154001	10.00	52 154002	99.00	52 154003	15.00
52 154004	15.00	52 154005	96.28	52 154006	130.00	52 155001	179.00	52 155002	214.00	52 155003	278.00
52 155004	3206.65	52 155005	2299.00	52 155006	319.00	52 155007	2489.00	52 155008	601.40	52 155009	3457.24
52 155010	400.00	52 155011	250.00	52 156001	309.00	52 156002	99.99	52 156003	59.99	52 156004	95.00
52 157001	102.82	52 157002	650.00	52 157003	130.00	52 157004	399.00	52 158001	224.00	52 158002	159.00
52 158003	269.00	52 158004	300.00	52 158005	559.30	52 158006	15.00	52 159001	14089.00	52 159002	2199.00
52 159003	8834.26	52 159004	6999.00	52 160001	1294.11	52 160002	1999.00	52 160003	1324.00	52 160004	4799.20
52 160005	1401.00	52 161001	9490.00	52 161002	12599.12	52 161003	4740.40	52 161004	26039.38	52 161005	11349.00
52 161006	16499.00	52 162001	1595.02	52 162002	2849.25	52 162003	2999.00	52 162004	2644.00	52 163001	10355.81
52 163002	11199.00	52 163003	9799.00	52 163004	8999.00	52 163005	34372.77	52 164001	9990.00	52 164002	15479.52
52 164003	12559.20	52 164004	9849.00	52 164005	11749.00	52 165001	1099.00	52 165002	549.00	52 165003	402.98
52 165004	271.68	52 165005	1074.00	52 165006	674.00	52 166001	949.00	52 166002	449.00	52 166003	799.00
52 166004	818.00	52 166005	639.00	52 167001	1399.00	52 167002	699.00	52 167003	1359.15	52 167004	249.00
52 168001	55.00	52 168002	189.00	52 168003	1399.00	52 168004	75.50	52 168005	49.00	52 169001	2119.00
52 169002	239.00	52 169003	1931.30	52 169004	10999.00	52 169005	469.00	52 171001	679.00	52 171002	179.00
52 170003	149.00	52 170004	169.00	52 170005	6599.00	52 171001	850.00	52 171002	642.00	52 171003	750.00
52 171004	499.00	52 171005	329.18	52 172001	132.00	52 172002	79.00	52 172003	109.00	52 172004	20.00
52 172005	20.00	52 173001	791.20	52 173002	715.00	52 173003	1060.00	52 173004	560.00	52 173005	1750.00
52 173006	1582.48	52 173007	1818.30	52 173008	1760.00	52 174001	57.00	52 174002	20.00	52 174003	14.00
52 174004	69.00	52 174005	10.00	52 175001	230.00	52 175002	323.33	52 175003	60.00	52 175004	24.00
52 175005	19.00	52 175006	115.00	52 175007	52.00	52 175008	12300.00	52 176009	194.22	52 175010	125.00
52 175011	13.25	52 175012	81.13	52 175013	9.00	52 176001	148.00	52 176002	139.50	52 176003	152.00
52 176004	22.00	52 176005	19.00	52 176006	20.00	52 176007	136.00	52 177001	54.00	52 177002	9.10
52 177003	37.00	52 177004	58.00	52 177005	50.00	52 177006	69.00	52 177007	12.00	52 177008	30.00
52 177009	12.00	52 177010	18.50	52 177011	50.40	52 178001	15.89	52 178002	12.45	52 178003	20.00
52 178004	10.50	52 178005	10.50	52 179001	2.50	52 179002	43.50	52 179003	21.00	52 179004	4.50
52 179005	2.00	52 180001	59.50	52 180002	48.50	52 180003	90.50	52 180004	62.00	52 181001	39.38
52 181002	40.00	52 181003	28.28	52 181004	41.52	52 181005	40.00	52 182001	18.50	52 182002	36.00
52 182003	23.75	52 182004	40.00	52 182005	45.00	52 182006	16.00	52 183001	52.25	52 183002	46.56
52 183003	47.50	52 183004	64.61	52 183005	50.00	52 183006	66.13	52 183007	36.50	52 184001	70.00
52 184002	82.25	52 184003	31.20	52 184004	122.25	52 184005	62.00	52 184006	60.00	52 184007	55.00
52 185001	12.50	52 185002	33.80	52 185003	44.11	52 185004	37.00	52 185005	15.00	52 185006	14.00
52 186001	21.73	52 186002	29.38	52 186003	31.25	52 186004	23.40	52 186005	33.13	52 186006	24.36
52 186007	27.22	52 187001	26.70	52 187002	41.00	52 187003	100.00	52 187004	45.00	52 187005	13.00
52 187006	11.50	52 187007	11.50	52 188001	300.00	52 188002	1400.00	52 188003	300.00	52 188004	350.00
52 188005	200.00	52 188006	100.00	52 188007	600.00	52 188008	800.00	52 188009	250.00	52 188010	750.00
52 189001	380.43	52 189002	44.18	52 189003	20.00	52 189004	43.00	52 190001	954.80	52 190002	488.00
52 190003	310.00	52 190004	455.00	52 191001	61.08	52 191002	55.00	52 191003	25.70	52 191004	21.50
52 192001	59.50	52 192002	176.50	52 192003	301.35	52 192004	447.00	52 193001	1011.00	52 193002	665.00
52 193003	514.80	52 193004	920.00	52 193005	499.81	52 194001	241.50	52 194002	292.00	52 194003	344.17
52 194004	229.78	52 195001	178.00	52 195002	128.00	52 195003	136.00	52 195004	110.00	52 195005	163.80
52 196001	71.00	52 196002	44.75	52 196003	153.00	52 196004	21.90	52 197001	162.00	52 197002	151.50
52 197003	163.00	52 197004	146.30	52 197005	116.12	52 198001	628.00	52 198002	706.60	52 198003	243.70
52 198004	695.00	52 198005	563.00	52 199001	45.00	52 199002	845.00	52 199003	57.00	52 200001	84.00
52 200002	120.50	52 200003	238.00	52 200004	449.50	52 200005	50.70	52 200006	181.00	52 200007	49.90
52 201001	53.50	52 201002	448.00	52 201003	340.00	52 201004	157.00	52 201005	953.00	52 201006	471.00
52 201007	876.00	52 201008	227.89	52 201009	456.91	52 201010	58.00	52 201011	444.00	52 201012	722.00
52 201013	294.80	52 201014	456.00	52 201015	340.90	52 201016	539.72	52 202001	49.00	52 202002	16.00
52 202003	25.00	52 202004	121.80	52 202005	48.88	52 202006	55.00	52 203001	299.00	52 203002	63.00
52 203003	1900.00	52 203004	3706.91	52 204001	800.00	52 204002	700.00	52 204003	800.00	52 204004	300.00
52 204005	900.00	52 204006	500.00	52 204007	45.00	52 204008	300.00	52 204009	250.00	52 204010	600.00
52 204011	700.00	52 204012	50.00	52 206001	3100.00	52 205002	9600.00	52 205003	1700.00	52 205004	500.00
52 206001	103.51	52 206002	790.00	52 206003	153.00	52 206004	523.13	52 206005	244.35	52 206006	287.10
52 207001	7000.00	52 207002	3500.00	52 207003	9000.00	52 208001	1914.00	52 208002	2505.63	52 208003	2389.60
52 208004	1300.00	52 209001	673.00	52 209002	6773.58	52 209003	9600.16	52 209004	1300.00	52 210001	8786.00
52 210002	8294.00	52 210003	9599.18	52 211001	238300.00	52 211002	303900.00	52 211003	345400.00	52 211004	509900.00
52 211005	245900.00	52 211006	424900.00	52 211007	794900.00	52 211008	619900.00	52 211009	619900.00	52 211010	464900.00
52 211011	202000.00	52 211012	443100.00	52 212001	43740.00	52 212002	47890.00	52 212003	49690.00	52 212004	29240.00
52 212005	19999.00	52 212006	34999.00	52 212007	48060.58	52 212008	92900.00	52 212009	22999.00	52 213001	3144.50
52 213002	3690.00	52 213003	2499.00	52 213004	10490.00	52 213005	2070.97	52 213006	17600.00	52 213007	8860.00
52 213008	4584.24	52 213009	16900.00	52 214001	1840.06	52 214002	2199.00	52 214003	1670.00	52 214004	1730.00
52 215001	2494.00	52 215002	1027.32	52 215003	1061.39	52 215004	1100.00	52 215005	1677.00	52 215006	2496.49
52 216001	116.92	52 216002	30.00	52 216003	153.12	52 216004	1870.00	52 217001	95.14	52 217002	125.79
52 217003	93.02	52 217004	177.41	52 218001	113.91	52 219001	110.64	52 220001	110.00	52 220002	120.00
52 220003	60.00	52 220004	80.00	52 220005	30.00	52 220006	30.00	52 221001	17000.00	52 221002	500.00
52 221003	50.00	52 221004	350.00	52 221005	600.00	52 221006	625.00	52 221007	100.00	52 221008	399.00
52 221009	2469.00	52 221010	580.00	52 221011	1800.00	52 221012	250.00	52 221013	450.00	52 221014	450.00
52 221015	25.00	52 221016	300.00	52 222001	1200.00	52 222002	8500.00	52 222003	300.00	52 222004	2500.00
52 224001	35.00	52 224002	15.00	52 224003	12.00	52 224004	12.00	52 225001	625.00	52 225002	375.00
52 225003	500.00	52 225004	1515.15	52 225005	583.00	52 225006	932.00	52 227001	44.00	52 227002	188.00
52 227003	124.00	52 227004	62.00	52 228001	10.00	52 228002	10.00	52 228003	10.00	52 228004	10.00
52 229001	10.00	52 229002	10.00	52 229003	10.00	52 229004	10.00	52 230001	47.50	52 230002	32.50
52 230003	45.00	52 230004	65.00	52 231001	200.00	52 231002	1186.94	52 231003	180.00	52 232001	1961.50
52 232002	3562.00	52 232003	1678.06	52 232004	1208.98	52 233001	271.16	52 233002	16.00	52 233003	288.35
52 234001	105.58	52 235001	86.15	52 236001	5.00	52 236002	10.00	52 237001	98.81	52 238001	100.00
52 239001	379.00	52 239002	3995.00	52 239003	3599.00	52 239004	8499.00	52 241005	3889.00	52 240001	1200.00
52 240002	1499.00	52 240003	783.84	52 240004	824.00	52 241001	22146.14	52 241002	8558.86	52 241003	6899.00
52 241004	6184.26	52 241005	9909.60	52 241006	8990.00	52 241007	6049.00	52 242001	999.00	52 242002	1577.68
52 242003	5.00	52 242004	36379.00	52 242005	1405.15	52 242006	20.94	52 242007	2399.00	52 242008	1505.59
52 242009	9.50	52 242010	1500.00	52 242011	25.00	52 242012	3.80	52 242013	28893.53	52 242014	14449.15
52 242015	27567.57	52 242016	11750.46	52 243001	97.57	52 244001	129.00	52 244002	199.00	52 244003	99.00
52 244004	195.00	52 244005	145.00	52 244006	158.00	52 244007	211.00	52 244008	169.00	52 244009	276.00
52 244010	336.80	52 245001	159.00	52 245002	2489.00	52 245003	8300.00	52 245004	3000.00	52 245005	1100.00
52 245006	3489.00	52 246001	1299.00	52 246002	1289.00	52 246003	1398.00	52 246004	1299.99	52 246005	1198.00
52 247001	499.00	52 247002	449.00	52 247003	32.90	52 247004	399.00	52 247005	229.00	52 247006	78.00
52 248001	1059.00	52 248002	462.56	52 248003	219.00	52 248004	1399.00	52 248005	399.00	52 249001	168.81
52 249002	52.00	52 249003	85.00	52 249004	50.00	52 249005	150.00	52 249006	10.00	52 249007	120.00
52 249008	100.00	52 249009	100.00	52 249010	40.00	52 249011	70.00	52 249012	40.00	52 249013	70.00
52 249014	50.00	52 249015	30.00	52 249016	70.00	52 249017	16.00	52 249018	8.00	52 249019	480.00
52 249020	17.00	52 249021	20.00	52 250001	76.67	52 250002	64.50	52 250003	66.50	52 250004	47.50
52 250005	120.00	52 250006	26.00	52 251001	300.00	52 251002	299.00	52 251003	200.00	52 251004	350.00
52 252001	59.70	52 252002	57.62	52 252003	3600.00	52 252004	3100.00	52 252005	1200.00	52 252006	4260.00
52 252007	1120.00	52 252008	1199.00	52 252009	650.00	52 253001	64.00	52 253002	76.00	52 253003	54.50
52 253004	70.00	52 254001	45.00	52 254002	44.81	52 254003	34.94	52 254004	6.99	52 254005	150.00
52 254006	44.81	52 254007	75.00	52 254008	80.00	52 254009	19.08	52 254010	60.00	52 254011	10.00
52 254012	1200.00	52 254013	450.00	52 254014	99.00	52 254015	300.00	52 255001	240.00	52 255002	239.00
52 255003	399.00	52 255004	249.00	52 256001	300.00	52 256002	200.00	52 256003	390.00	52 256004	239.00
52 256005	410.00	52 256006	379.00	52 256007	215.00	52 256008	175.00	52 256009	489.00	52 256010	325.00
52 256011	210.00	52 256012	420.00	52 256013	270.00	52 256014	47.00	52 257001	112.00	52 257002	65.00
52 257003	269.00	52 257004	299.00	52 257005	305.00	52 258001	10.00	52 258002	10.00	52 258003	8.00
52 258004	10.00	52 258005	8.00	52 258006	9.00	52 258007	9.00	52 259001	77.00	52 259002	38.00
52 259003	38.00	52 260004	42.00	52 260005	36.00	52 260006	39.08	52 260010	30.50	52 260012	32.50
52 260003	62.00	52 260004	78.90	52 260005	134.00	52 260006	35.90	52 260007	30.90	52 260008	76.50
52 260009	25.90	52 260010	48.90	52 261001	3576.25	52 261002	8639.21	52 261003	10162.66	52 261004	12712.89
52 261005	2344.46	52 261006	3209.36	52 262001	1558.33	52 262002	1501.67	52 262003	3549.33	52 262004	2183.33
52 263001	4283.33	52 263002	3851.25	52 263003	2687.50	52 263004	6039.17	52 264001	3531.92	52 264002	3433.33
52 264003	3850.00	52 264004	3100.00	52 265001	470.83	52 265002	1500.00	52 265003	608.33	52 265004	1965.83
52 266001	1913.33	52 266002	4963.33	52 266003	9874.00	52 266004	9779.17	52 267001	1416.67	52 267002	1498.50
52 267003	1022.92	52 267004	1425.00	52 268001	31600.00	52 268002	22863.00	52 268003	14435.00	52 268004	56160.00
52 269001	480.00	52 269002	500.00	52 269003	500.00	52 269004	966.00	52 270001	160.00	52 270002	100.00
52 270003	250.00	52 270004	280.00	52 271001	38.42	52 271002	35.00	52 271003	60.00	52 271004	35.00
52 271005	60.00	52 271006	37.00	52 272001	38.00	52 272002	108.00	52 272003	108.00	52 272004	37.00
52 272005	55.00	52 272006	62.00	52 272007	51.00	52 272008	71.59	52 272009	70.00	52 272010	72.00
52 273001	25.00	52 273002	25.00	52 273003	59.00	52 273004	59.00	52 273005	119.00	52 274001	255.00
52 274002	89.00	52 274003	219.00	52 274004	301.00	52 274005	46.50	52 275001	110.50	52 275002	107.25
52 275003	130.00	52 275004	100.00	52 276001	55.00	52 276002	295.00	52 276003	562.00	52 276004	126.00
52 276005	25.00	52 276006	115.00	52 276007	383.00	52 276008	114.00	52 276009	128.00	52 276010	114.00
52 276011	50.00	52 276012	150.00	52 276013	45.00	52 276014	111.00	52 276015	390.00	52 276016	135.00
52 276017	59.00	52 276018	99.00	52 276019	57.00	52 276020	95.00	52 277001	950.00	52 277002	1170.00
52 277003	717.50	52 277004	1185.00	52 277005	600.00	52 277006	450.00	52 277007	830.78	52 277008	1050.00
52 277009	1392.38	52 277010	570.00	52 277011	1308.50	52 278001	100.00	52 278002	25.00	52 278003	470.00
52 278004	280.00	52 279001	120.02	52 279002	120.00	52 279003	250.00	52 280001	659.00	52 280002	238.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
52 280003	349.00	52 280004	559.00	52 281001	73.00	52 281002	46.00	52 281003	19.00	52 281004	59.02
52 281005	83.00	52 282001	259.00	52 282002	122.00	52 282003	184.00	52 282004	409.00	52 282005	111.00
52 282006	37.00	52 283001	29.71	52 283002	423.00	52 283003	236.00	52 283004	270.00	52 283005	212.00
52 283006	40.00	52 284001	97.50	52 284002	238.50	52 284003	187.50	52 284004	250.00	52 284005	690.00
52 285001	29.90	52 285002	29.90	52 285003	58.00	52 285004	49.90	52 285005	60.00	52 285006	55.00
52 286001	126.67	52 286002	120.00	52 286003	179.67	52 286004	61.67	52 286005	133.33	52 286006	107.67
52 287001	106.00	52 287002	799.00	52 287003	80.00	52 287004	230.50	52 288001	34.16	52 288002	117.00
52 288003	36.00	52 288004	20.50	52 288005	60.50	52 288006	45.00	52 288007	12.00	52 289001	324.00
52 289002	62.99	52 289003	251.00	52 289004	195.00	52 289005	177.00	52 289006	382.00	52 290001	50.00
52 290002	24.00	52 290003	15.19	52 290004	5.00	52 290005	94.45	52 290006	27.50	52 290007	33.93
52 290008	23.80	52 290009	32.00	52 290010	25.00	52 291001	143.70	52 291002	55.25	52 291003	96.14
52 291004	17.50	52 291005	43.29	52 291006	43.42	52 291007	150.00	52 291008	43.75	52 292001	34.70
52 292002	26.00	52 292003	25.00	52 292004	38.50	52 292005	33.50	52 292006	22.00	52 293001	29.64
52 293002	1699.00	52 293003	295.00	52 293004	5609.15	52 293005	2785.56	52 293006	1200.00	52 293007	800.00
52 293008	1500.00	52 293009	1500.00	52 293010	2300.00	52 293011	6093.63	52 293012	2080.88	52 293013	3100.00
52 293014	4595.75	52 293015	3603.75	52 294001	699.00	52 294002	599.00	52 294003	255.00	52 294004	100.00
52 294005	2795.59	52 294006	1852.81	52 294007	2880.88	52 294008	1604.95	52 294009	699.00	52 294010	3840.54
52 294011	2800.00	52 294012	17.00	52 295001	4040.00	52 295002	2179.17	52 295003	4340.00	52 295004	5360.83
52 296001	123.29	52 297001	125.00	52 297002	125.00	52 297003	1508.00	52 297004	125.00	52 297005	125.00
52 297006	1470.00	52 298001	7900.00	52 298002	7500.00	52 298003	6000.00	52 299001	450.00	52 299002	300.00
52 299003	1300.00	53 001001	23.90	53 001002	32.00	53 001003	20.12	53 001004	21.17	53 001005	39.44
53 001006	22.77	53 001007	19.89	53 002001	165.56	53 002002	182.17	53 002003	169.86	53 002004	213.11
53 003001	59.58	53 003002	130.00	53 003003	28.90	53 003004	141.43	53 003005	119.87	53 003006	133.33
53 004001	128.21	53 004002	137.61	53 004003	94.16	53 004004	76.87	53 004005	141.67	53 004006	99.23
53 004007	64.29	53 004008	94.62	53 005001	18.50	53 005002	16.98	53 005003	19.00	53 005004	49.98
53 005005	19.00	53 006001	40.00	53 006002	30.20	53 006003	11.90	53 006004	25.88	53 006005	29.41
53 006006	21.24	53 007001	17.00	53 007002	16.25	53 007003	16.23	53 007004	17.49	53 007005	16.99
53 007006	18.64	53 007007	15.00	53 008001	4.50	53 008002	1.80	53 008003	1.50	53 008004	1.70
53 008005	5.00	53 008006	7.50	53 009001	63.32	53 009002	59.01	53 009003	51.32	53 009004	90.28
53 010001	10.00	53 010002	7.70	53 010003	8.05	53 010004	7.00	53 010005	10.00	53 011001	44.50
53 011002	29.50	53 011003	37.50	53 011004	27.50	53 011005	40.00	53 011006	27.50	53 012001	175.00
53 012002	166.67	53 012003	125.00	53 012004	157.14	53 012005	280.00	53 013001	389.00	53 013002	550.00
53 013003	146.67	53 013004	234.50	53 013005	285.00	53 014001	21.50	53 014002	20.50	53 014003	21.50
53 014004	19.00	53 014005	22.50	53 015001	43.90	53 015002	29.80	53 015003	75.72	53 015004	36.46
53 015005	45.00	53 015006	30.00	53 015007	13.07	53 016001	91.11	53 016002	78.47	53 016003	81.17
53 016004	53.21	53 016005	77.14	53 017001	95.00	53 017002	84.00	53 017003	104.00	53 017004	73.00
53 017005	109.90	53 017006	109.90	53 017007	113.00	53 017008	74.90	53 017009	75.40	53 017010	46.15
53 017011	73.00	53 017012	114.00	53 017013	119.90	53 017014	87.75	53 017015	126.50	53 017016	56.75
53 018001	219.00	53 018002	197.00	53 018003	139.40	53 018004	87.00	53 018005	120.00	53 018006	289.00
53 018007	208.00	53 018008	126.90	53 018009	99.90	53 018010	209.00	53 018011	499.00	53 018012	285.00
53 018013	160.00	53 018014	139.00	53 018015	269.00	53 018016	614.00	53 018017	94.90	53 018018	127.90
53 018019	180.00	53 018020	140.00	53 018021	168.75	53 018022	219.90	53 018023	100.60	53 018024	98.50
53 018025	110.00	53 018026	110.00	53 018027	214.00	53 018028	329.00	53 018029	214.00	53 018030	92.99
53 018031	125.00	53 018032	134.90	53 019001	114.00	53 019002	30.20	53 019003	108.00	53 019004	24.25
53 019005	1229.17	53 019006	800.00	53 020001	145.63	53 020002	171.60	53 020003	70.53	53 020004	127.50
53 020005	87.50	53 021006	79.00	53 021007	56.67	53 021001	206.90	53 021002	155.95	53 021003	259.00
53 021004	115.10	53 021005	81.74	53 021006	78.10	53 021007	35.00	53 021008	38.70	53 022001	48.20
53 022002	62.80	53 022003	81.70	53 022004	25.90	53 022005	103.00	53 022006	59.90	53 022007	39.00
53 022008	93.00	53 022009	71.89	53 022010	48.50	53 022011	26.62	53 022012	57.89	53 022013	55.00
53 023001	61.80	53 023002	177.80	53 023003	64.00	53 023004	53.50	53 023005	32.13	53 023006	97.74
53 023007	91.00	53 024001	138.90	53 024002	418.50	53 024003	277.50	53 024004	109.50	53 024005	328.92
53 025001	352.00	53 025002	37.90	53 025003	80.00	53 025004	59.00	53 025005	82.50	53 025006	91.70
53 025007	32.00	53 025008	76.00	53 026001	121.92	53 026002	120.71	53 026003	103.57	53 026004	130.77
53 026005	99.29	53 027001	247.20	53 027002	239.50	53 027003	260.00	53 027004	185.50	53 027005	244.00
53 028001	126.00	53 028002	519.00	53 028003	59.00	53 028004	101.90	53 029001	510.71	53 029002	219.27
53 029003	210.71	53 029004	269.57	53 030001	92.60	53 030002	76.75	53 030003	89.00	53 030004	599.00
53 030005	339.00	53 030006	380.00	53 030007	250.00	53 030008	170.00	53 030009	117.50	53 030010	279.00
53 030011	132.80	53 030012	268.00	53 030013	154.00	53 030014	312.90	53 030015	104.90	53 030016	109.40
53 031001	74.77	53 031002	81.94	53 031003	59.00	53 031004	55.33	53 031005	75.15	53 031006	89.30
53 031007	200.00	53 031008	55.50	53 032001	40.00	53 032002	43.50	53 032003	33.90	53 032004	32.90
53 032005	47.25	53 032006	43.50	53 032007	45.00	53 033001	26.43	53 033002	31.71	53 033003	39.84
53 033004	46.94	53 033005	308.66	53 033006	394.08	53 033007	281.06	53 034001	147.83	53 034002	117.39
53 034003	186.08	53 034004	147.23	53 034005	201.39	53 035001	51.32	53 035002	416.25	53 035003	60.00
53 035004	50.53	53 035005	464.72	53 035006	607.20	53 035007	66.67	53 036001	22.15	53 036002	25.50
53 036003	27.50	53 036004	15.34	53 036005	20.99	53 036006	17.00	53 036007	17.33	53 036008	18.40
53 036009	33.33	53 036010	26.60	53 037001	165.65	53 037002	296.92	53 037003	376.90	53 037004	205.56
53 037005	97.92	53 038001	170.95	53 038002	187.50	53 038003	154.29	53 038004	121.43	53 039001	124.50
53 039002	142.25	53 039003	103.70	53 039004	157.81	53 039005	134.95	53 040001	230.00	53 040002	87.00
53 040003	242.06	53 040004	190.00	53 040005	210.00	53 041001	168.00	53 041002	219.75	53 041003	217.50
53 041004	124.50	53 041005	204.55	53 041006	162.50	53 042001	63.64	53 042002	33.90	53 042003	40.52
53 042004	42.00	53 043005	74.90	53 043006	54.55	53 043001	48.75	53 043002	171.05	53 043003	52.22
53 043004	68.59	53 043005	38.82	53 043006	42.38	53 043007	47.80	53 043008	83.00	53 043009	50.53
53 043010	59.99	53 044001	54.00	53 044002	44.00	53 044003	82.00	53 044004	56.47	53 044005	46.90
53 045001	179.17	53 045002	233.33	53 045003	205.56	53 045004	216.11	53 045005	177.78	53 045006	73.74
53 046001	111.25	53 046002	101.78	53 046003	102.95	53 046004	79.97	53 046005	89.25	53 047001	51.21
53 047002	82.45	53 047003	51.90	53 047004	56.00	53 047005	54.99	53 048001	27.50	53 048002	39.95
53 048003	33.65	53 049004	39.99	53 049005	37.49	53 048006	22.00	53 049001	28.75	53 049002	67.45
53 049003	33.99	53 049004	54.58	53 049005	66.50	53 049006	37.95	53 049007	26.24	53 050001	43.90
53 050002	68.95	53 050003	54.00	53 050004	29.22	53 051001	26.49	53 051002	24.58	53 051003	29.90
53 051004	21.24	53 052001	12.25	53 052002	18.95	53 052003	20.00	53 052004	15.25	53 052005	17.90
53 052006	12.50	53 053001	87.96	53 053002	200.00	53 053003	605.56	53 053004	107.89	53 053005	250.00
53 054001	19.90	53 054002	62.70	53 054003	23.50	53 054004	129.40	53 054005	62.56	53 054006	50.00
53 054007	35.00	53 054008	24.75	53 054009	20.00	53 054010	20.00	53 054011	32.45	53 054012	137.55
53 054013	24.99	53 054014	57.50	53 054015	19.90	53 054016	131.17	53 054017	23.10	53 054018	33.40
53 054019	35.40	53 054020	22.40	53 054021	94.99	53 054022	53.93	53 054023	18.74	53 054024	18.90
53 055001	33.45	53 055002	25.99	53 055003	28.25	53 055004	28.40	53 055005	28.83	53 055006	24.99
53 056001	48.90	53 056002	62.50	53 056003	51.15	53 056004	49.15	53 056005	46.24	53 057001	20.00
53 057002	44.95	53 057003	22.90	53 057004	24.12	53 057005	23.24	53 058001	17.55	53 058002	14.45
53 058003	22.90	53 058004	18.19	53 058005	15.99	53 059001	12.15	53 059002	16.95	53 059003	13.78
53 059004	14.90	53 059005	14.49	53 060001	58.21	53 060002	89.68	53 060003	80.00	53 060004	68.50
53 060005	54.99	53 061001	22.25	53 061002	27.90	53 061003	23.05	53 061004	20.99	53 061005	19.33
53 061006	16.72	53 062001	38.35	53 062002	34.99	53 062003	59.00	53 062004	21.20	53 062005	25.00
53 062006	30.98	53 063001	30.70	53 063002	32.49	53 063003	35.00	53 063004	25.25	53 063005	29.99
53 064001	46.55	53 064002	49.95	53 064003	47.65	53 064004	44.90	53 064005	51.24	53 064006	40.56
53 064007	44.99	53 065001	135.00	53 065002	230.00	53 065003	532.00	53 065004	240.00	53 065005	126.90
53 065006	140.00	53 066001	44.65	53 066002	54.45	53 066003	56.24	53 066004	53.95	53 066005	42.49
53 067001	59.09	53 067002	107.27	53 067003	102.28	53 067004	104.08	53 067005	123.81	53 067006	118.75
53 068001	40.00	53 068002	49.95	53 068003	56.00	53 068004	66.99	53 068005	49.90	53 068006	50.00
53 069001	29.00	53 069002	26.35	53 069003	27.58	53 069004	20.90	53 069005	22.99	53 069006	35.50
53 070001	31.86	53 070002	24.29	53 070003	36.05	53 070004	29.48	53 070005	32.95	53 070006	47.06
53 071001	24.95	53 071002	19.13	53 071003	24.40	53 071004	11.74	53 072001	25.00	53 072001	13.65
53 072002	18.90	53 072003	14.40	53 072004	34.99	53 072005	13.12	53 073001	19.95	53 073002	19.90
53 073003	24.13	53 073004	19.20	53 073005	30.25	53 074001	52.95	53 074002	69.90	53 074003	123.40
53 074004	34.90	53 074005	39.90	53 074006	66.67	53 074007	94.10	53 075001	36.90	53 075002	105.00
53 075003	6.88	53 075004	67.95	53 075005	5.74	53 075006	125.00	53 076001	24.90	53 076002	74.95
53 076003	24.97	53 076004	25.90	53 076005	49.88	53 077001	20.30	53 077002	18.74	53 077003	20.10
53 077004	19.83	53 077005	16.97	53 078001	304.35	53 078002	238.89	53 078003	242.86	53 078004	104.74
53 078005	260.42	53 079001	33.75	53 079002	29.45	53 079003	23.85	53 079004	29.99	53 079005	29.99
53 080001	29.95	53 080002	28.60	53 080003	29.15	53 080004	17.24	53 081001	69.00	53 081002	80.00
53 081003	37.50	53 081004	35.06	53 081005	44.75	53 081006	75.40	53 081007	34.12	53 082001	13.80
53 082002	15.00	53 082003	13.95	53 082004	12.73	53 082005	10.45	53 083001	24.00	53 083002	23.25
53 083003	27.45	53 083004	25.20	53 083005	29.00	53 083006	28.10	53 083007	21.90	53 084001	124.96
53 084002	147.75	53 084003	104.50	53 084004	61.13	53 084005	7.00	53 085001	81.48	53 085002	66.18
53 085003	116.52	53 085004	144.14	53 085005	105.52	53 085006	108.00	53 085007	209.67	53 085008	25.38
53 085009	48.00	53 086010	178.82	53 086001	72.22	53 086002	50.00	53 086003	10.00	53 086004	169.23
53 087001	99.26	53 087002	137.17	53 087003	175.68	53 087004	157.41	53 087005	115.04	53 087006	133.00
53 088001	9.20	53 088002	12.00	53 088003	156.25	53 088004	83.33	53 088005	13.00	53 089001	13.00
53 089002	94.17	53 089003	8.93	53 089004	429.60	53 090001	87.61	53 090002	105.16	53 090003	67.31
53 090004	65.12	53 091001	120.00	53 091002	90.33	53 091003	54.55	53 091004	324.00	53 091005	56.22
53 092001	370.00	53 092002	249.66	53 092003	600.00	53 092004	17.50	53 092005	132.67	53 093001	88.03
53 093002	33.33	53 093003	195.31	53 093004	141.56	53 093005	34.29	53 093006	41.62	53 093007	250.00
53 094001	550.00	53 094002	379.95	53 094003	290.00	53 094004	672.50	53 094005	600.00	53 094006	714.29
53 095001	280.88	53 095002	286.00	53 095003	341.25	53 095004	294.05	53 095005	140.00	53 096001	80.95
53 096002	97.00	53 096003	140.51	53 097001	38.49	53 097002	25.00	53 097003	29.95	53 097004	15.05
53 097005	1.00	53 097006	10.06	53 097007	9.99	53 097008	11.89	53 098001	11.50	53 098002	9.33
53 098003	12.00	53 098004	2.00	53 098005	11.00	53 098006	1.85	53 098007	7.67	53 098008	6.25
53 099001	306.67	53 099002	270.76	53 099003	3.50	53 099004	360.00	53 099005	6.00	53 100001	20.00
53 100002	30.99	53 100003	15.99	53 100004	32.06	53 100005	38.00	53 100006	47.30	53 101001	26.50
53 101002	28.33	53 101003	26.25	53 101004	26.67	53 101005	10.99	53 101006	19.00	53 101007	25.33
53 101008	26.67	53 101009	26.65	53 102001	667.14	53 102002	255.71	53 102003	167.31	53 102004	283.22
53 102005	490.50	53 102006	255.71	53 102007	210.00	53 102008	212.00	53 103001	252.50	53 103002	115.00
53 103003	566.08	53 103004	424.65	53 103005	1025.33	53 103006	206.67	53 103007	280.72	53 103008	129.00
53 104001	345.80	53 104002	236.33	53 104003	176.00	53 104004	270.00	53 104005	320.66	53 104006	305.33
53 104007	155.71	53 104008	190.00	53 105001	882.05	53 105002	384.20	53 105003	311.00	53 105004	238.67
53 105005	881.43	53 106001	68.71	53 106002	345.32	53 106003	305.33	53 106004	191.84	53 106005	141.40
53 107001	35.11	53 107002	41.23	53 107003	45.21	53 107004	39.97	53 107005	30.40	53 107006	31.91
53 107007	25.89	53 107008	41.51	53 108001	74.00	53 108002	70.00	53 108003	70.00	53 108004	43.00
53 108005	70.00	53 109001	149.00	53 109002	97.00	53 109003	149.00	53 109004	699.00	53 109005	229.21
53 109006	299.00	53 109007	219.00	53 109008	279.00	53 109009	264.90	53 109010	199.00	53 109011	299.28
53 109012	130.00	53 110001	79.90	53 110002	34.90	53 110003	449.00	53 110004	209.00	53 110005	39.00
53 110006	20.00	53 110007	9.25	53 111001	175.00	53 111002	65.00	53 111003	109.00	53 111004	319.00
53 111005	59.00	53 111006	79.00	53 111007	16.90	53 111008	79.90	53 111009	119.00	53 111010	99.00
53 111011	74.90	53 111012	49.16	53 112001	199.00	53 112002	149.00	53 112003	55.00	53 112004	28.90
53 112005	149.00	53 112006	124.00	53 112007	114.00	53 112008	54.00	53 112009	37.40	53 112010	64.90
53 112011	39.00	53 112012	59.00	53 112013	18.00	53 113001	499.00	53 113002	499.00	53 113003	1099.00
53 113004	974.00	53 113005	549.00	53 113006	379.00	53 113007	299.90	53 113008	199.00	53 113009	229.00
53 113010	170.00	53 114001	149.00	53 114002	499.00	53 114003	499.00	53 114004	149.00	53 114005	159.90

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
53 114006	99.00	53 114007	99.00	53 114008	140.00	53 114009	149.00	53 115001	24.00	53 115002	24.00
53 115003	69.00	53 115004	59.00	53 115005	399.00	53 115006	109.00	53 115007	39.90	53 115008	89.00
53 116001	339.00	53 116002	499.00	53 116003	599.00	53 116004	759.00	53 116005	359.00	53 116006	149.00
53 116007	39.90	53 116008	99.00	53 116009	279.90	53 116010	149.94	53 116011	199.00	53 117001	149.00
53 117002	279.00	53 117003	319.00	53 117004	999.00	53 117005	79.99	53 117006	999.00	53 118001	269.90
53 118002	249.90	53 118003	239.00	53 118004	269.00	53 118005	1199.00	53 118006	999.00	53 118007	359.00
53 118008	699.00	53 118009	452.03	53 118010	229.00	53 118011	279.00	53 118012	280.00	53 118013	999.00
53 118014	229.90	53 118015	269.90	53 118016	279.00	53 118017	349.00	53 118018	339.00	53 118019	499.00
53 119001	399.00	53 119002	199.00	53 119003	239.00	53 119004	1249.00	53 119005	229.00	53 119006	199.00
53 119007	369.00	53 119008	169.00	53 119009	399.00	53 119010	650.00	53 119011	160.00	53 119012	180.00
53 120001	270.45	53 120002	399.00	53 120003	179.90	53 120004	169.00	53 120005	499.00	53 120006	449.00
53 120007	299.00	53 120008	799.00	53 120009	299.00	53 120010	199.90	53 120011	169.00	53 121001	499.00
53 121002	299.00	53 121003	1090.00	53 121004	405.00	53 121005	257.00	53 121006	599.00	53 121007	1099.00
53 121008	1199.00	53 121009	179.99	53 121010	170.00	53 121011	699.00	53 121012	399.00	53 121013	159.00
53 121014	2259.00	53 121015	999.00	53 121016	649.00	53 121017	579.00	53 121018	399.00	53 121019	229.90
53 121020	279.90	53 121021	699.90	53 121022	1690.00	53 121023	499.00	53 121024	151.00	53 121025	299.00
53 121026	368.00	53 121027	298.00	53 121028	405.00	53 122001	208.50	53 122002	133.50	53 122003	259.00
53 122004	469.00	53 122005	289.00	53 122006	279.00	53 122007	189.00	53 122008	64.55	53 122009	149.00
53 122010	68.63	53 123001	127.42	53 123002	172.00	53 123003	30.00	53 123004	38.00	53 123005	289.00
53 123006	109.00	53 123007	114.00	53 123008	99.00	53 123009	19.90	53 123010	29.90	53 123011	99.99
53 123012	79.00	53 123013	40.19	53 123014	29.90	53 123015	109.00	53 126016	35.10	53 123017	109.81
53 123018	79.00	53 123019	90.54	53 123020	70.42	53 123021	77.40	53 123022	99.00	53 123023	138.02
53 123024	349.00	53 123025	18.00	53 124001	212.00	53 124002	139.00	53 124003	209.43	53 124004	119.00
53 124005	229.00	53 124006	89.00	53 124007	89.00	53 124008	99.00	53 124009	708.00	53 124010	479.00
53 124011	364.00	53 124012	257.00	53 124013	429.87	53 125001	51.50	53 125002	89.00	53 125003	164.00
53 125004	399.00	53 125005	239.00	53 125006	149.00	53 125007	269.10	53 125008	200.60	53 125009	99.00
53 125010	149.90	53 125011	225.06	53 125012	229.00	53 125013	251.00	53 126001	2199.00	53 126002	3699.00
53 126003	4999.00	53 126004	1095.00	53 126005	1499.00	53 126006	6499.00	53 126007	4599.00	53 126008	799.00
53 126009	1349.00	53 126010	899.99	53 127001	760.00	53 127002	975.00	53 127003	440.00	53 127004	425.77
53 127005	610.00	53 127006	607.51	53 127007	660.00	53 127008	500.00	53 127009	625.00	53 127010	495.00
53 127011	436.00	53 128001	2199.00	53 128002	241.17	53 128003	99.99	53 128004	154.50	53 128005	580.16
53 128006	499.99	53 129001	149.00	53 129002	169.00	53 129003	499.00	53 129004	399.00	53 129005	259.00
53 129006	199.00	53 129007	239.00	53 129008	149.90	53 129009	179.00	53 129010	179.00	53 129011	149.00
53 129012	399.00	53 130001	34.00	53 130002	85.50	53 130003	72.00	53 131001	80.00	53 131001	51.00
53 131002	198.00	53 131003	19.00	53 131004	35.00	53 131005	215.00	53 132001	299.00	53 132002	449.00
53 132003	299.00	53 132004	29.00	53 132005	137.00	53 132006	399.00	53 132007	399.00	53 132008	299.00
53 132009	215.93	53 132010	229.90	53 132011	218.57	53 132012	169.00	53 133001	1449.00	53 133002	329.00
53 133003	689.00	53 133004	399.00	53 133005	399.00	53 134001	505.76	53 134002	505.76	53 134003	1519.29
53 134004	199.00	53 134005	484.00	53 134006	399.00	53 134007	699.00	53 134008	199.00	53 135001	489.00
53 135002	629.00	53 135003	475.36	53 135004	549.00	53 135005	149.00	53 135006	399.00	53 135007	449.00
53 135008	799.00	53 135009	619.00	53 135010	399.82	53 136001	649.00	53 136002	599.00	53 136003	649.00
53 136004	157.00	53 136005	1528.50	53 136006	149.00	53 136007	599.00	53 136008	1249.00	53 136009	1303.25
53 136010	449.90	53 136011	1499.00	53 136012	1499.00	53 137001	160.00	53 137002	140.00	53 137003	13.00
53 137004	13.30	53 138001	108.80	53 139001	108.44	53 140001	151.00	53 140002	476.31	53 140003	275.00
53 140004	1038.00	53 141001	105.09	53 141002	154.43	53 141003	221.47	53 141004	1135.18	53 141005	550.92
53 141006	1440.66	53 142001	1053.00	53 142002	30.00	53 142003	250.00	53 142004	250.00	53 142005	500.00
53 143001	26.01	53 143002	52.03	53 143003	78.04	53 143004	109.68	53 143005	141.32	53 143006	197.32
53 143007	289.86	53 143008	382.39	53 143009	474.93	53 143010	567.47	53 143011	2240.54	53 143012	2937.58
53 143013	3634.63	53 143014	5377.24	53 143015	7119.85	53 143016	8513.94	53 143017	8862.46	53 143018	10605.07
53 143019	12347.68	53 143020	14090.29	53 143021	15832.90	53 143022	17575.51	53 143023	19318.12	53 143024	21060.73
53 143025	22803.34	53 143026	24545.95	53 143027	160.30	53 143028	3286.11	53 143029	4331.67	53 143030	6074.28
53 143031	6422.80	53 143032	26288.56	53 143033	28031.17	53 143034	35001.61	53 143035	41972.05	53 143036	48942.49
53 143037	55912.93	53 143038	69853.81	53 144001	13.54	53 144002	25.16	53 144003	25.16	53 144004	13.59
53 144005	25.08	53 145001	425.10	53 146001	2550.00	53 146002	4749.00	53 146003	2360.00	53 146004	3740.00
53 146005	3211.00	53 146006	4100.00	53 146007	6271.50	53 146008	7199.00	53 147001	8749.00	53 147002	18687.00
53 147003	18719.23	53 147004	13349.00	53 147005	12799.00	53 147006	6757.00	53 147007	8874.00	53 148001	849.00
53 148002	2999.00	53 148003	335.89	53 148004	350.00	53 149001	7790.00	53 149002	6499.35	53 149003	7099.00
53 149004	1478.00	53 149005	1461.00	53 150001	14999.00	53 150002	2329.00	53 150003	2790.00	53 150004	500.00
53 150005	1899.00	53 151001	16497.00	53 151002	46040.00	53 151003	13549.00	53 151004	6299.00	53 151005	20100.00
53 151006	6706.00	53 152001	10549.50	53 152002	22590.00	53 152003	45602.21	53 152004	9849.00	53 152005	13499.00
53 152006	11142.00	53 153001	315.90	53 153002	389.30	53 153003	1349.00	53 153004	2199.00	53 154001	1514.73
53 154002	11.95	53 154003	39.99	53 154004	679.00	53 154005	249.01	53 155001	199.00	53 155002	169.00
53 155003	1759.00	53 155004	349.00	53 155005	119.00	53 155006	2007.33	53 155007	294.90	53 155008	486.75
53 155009	499.00	53 155010	329.00	53 155011	485.10	53 155012	1249.00	53 155013	1134.00	53 156001	437.00
53 156002	39.99	53 156003	169.00	53 157001	199.00	53 157002	1599.00	53 157003	175.91	53 157004	769.00
53 157005	280.00	53 157006	1299.00	53 158001	55.50	53 158002	229.00	53 158003	157.64	53 158004	104.90
53 158005	200.00	53 159001	4330.00	53 159002	14999.40	53 159003	8846.44	53 159004	7769.00	53 159005	2849.00
53 159006	10874.00	53 159007	11900.00	53 160001	1184.00	53 160002	679.00	53 160003	2899.00	53 160004	1243.63
53 160005	2399.00	53 160006	499.00	53 161001	7649.00	53 161002	6798.15	53 161003	12499.00	53 161004	7499.00
53 161005	8222.00	53 161006	7500.00	53 162001	2590.00	53 162002	3224.25	53 162003	3599.00	53 162004	2029.02
53 162005	2799.57	53 163001	8566.99	53 163002	11707.67	53 163003	4499.00	53 163004	8595.27	53 163005	6961.74
53 164002	9837.36	53 164003	15799.00	53 164004	10000.00	53 164005	10497.49	53 165001	659.00	53 165002	672.00
53 165003	459.00	53 165004	1059.00	53 165005	419.00	53 165006	1199.00	53 166001	608.59	53 166002	669.00
53 166003	779.00	53 166004	2024.00	53 167001	469.00	53 167002	299.00	53 167003	249.90	53 168001	367.00
53 168002	105.00	53 168003	30.00	53 168004	169.00	53 169001	2068.00	53 169002	381.65	53 169003	280.00
53 169004	879.92	53 169005	1300.00	53 170001	179.00	53 170002	279.00	53 170003	550.00	53 170004	629.00
53 170005	884.00	53 170006	159.00	53 171001	174.89	53 171002	180.00	53 171003	150.00	53 171004	449.25
53 172001	699.00	53 172002	125.00	53 172003	54.00	53 172004	239.00	53 172005	30.00	53 173001	2010.00
53 173002	4149.00	53 173003	2473.84	53 173004	2732.00	53 174001	31.00	53 174002	54.90	53 174003	57.00
53 174004	155.00	53 174005	63.70	53 174006	15.00	53 175001	16.92	53 175002	1910.00	53 175003	3.00
53 175004	261.85	53 176001	69.00	53 176002	49.90	53 176003	51.00	53 176004	115.00	53 176005	41.76
53 176006	66.50	53 177001	12.50	53 177002	45.17	53 177003	72.17	53 177004	30.00	53 178001	8.20
53 178002	12.10	53 178003	13.38	53 178004	8.93	53 178005	15.90	53 179001	2.50	53 179002	20.00
53 179003	3.00	53 179004	33.50	53 179005	2.00	53 180001	13.90	53 180002	84.25	53 180003	13.50
53 180004	46.99	53 180005	14.00	53 181001	36.90	53 181002	28.00	53 181003	40.00	53 181004	19.89
53 181005	38.62	53 181006	40.30	53 181007	45.50	53 181008	32.77	53 182001	15.00	53 182002	20.00
53 182003	114.00	53 182004	102.00	53 182005	51.57	53 182006	21.79	53 182007	27.77	53 182008	24.90
53 182009	22.99	53 182010	65.01	53 182011	35.00	53 182012	8.50	53 183001	60.00	53 183002	65.00
53 183003	38.63	53 183004	62.50	53 183005	56.29	53 183006	52.09	53 183007	57.50	53 184001	21.90
53 184002	56.00	53 184003	71.40	53 184004	76.50	53 184005	22.00	53 185001	22.00	53 185002	41.00
53 185003	21.10	53 185004	13.00	53 186001	34.12	53 186002	280.46	53 186003	21.06	53 186004	32.22
53 186005	14.83	53 186006	70.76	53 187001	49.50	53 187002	29.90	53 187003	24.90	53 187004	16.00
53 187005	18.00	53 187006	39.50	53 188001	1600.00	53 188002	300.00	53 188003	450.00	53 188004	450.00
53 188005	500.00	53 188006	1000.00	53 188007	400.00	53 188008	250.00	53 188009	600.00	53 188010	700.00
53 189001	85.47	53 189002	111.15	53 189003	64.54	53 190001	881.00	53 190002	346.00	53 190003	583.00
53 190004	88.00	53 190005	305.00	53 190006	105.98	53 191001	244.50	53 191002	115.00	53 191003	73.84
53 192001	113.00	53 192002	171.00	53 192003	35.00	53 192004	178.83	53 192005	230.46	53 193001	344.39
53 193002	304.00	53 193003	879.00	53 193004	549.25	53 193005	215.19	53 194001	143.10	53 194002	206.50
53 194003	332.90	53 194004	108.50	53 194005	38.90	53 195001	115.00	53 195002	96.50	53 195003	155.28
53 195004	132.27	53 196001	188.00	53 196002	59.90	53 196003	36.00	53 196004	456.00	53 196005	220.00
53 197001	312.00	53 197002	179.03	53 197003	44.00	53 197004	115.52	53 198005	387.76	53 198001	640.00
53 198002	45.55	53 198003	55.00	53 199001	264.00	53 199002	107.00	53 199003	127.93	53 199004	112.78
53 200001	363.00	53 200002	96.95	53 200003	207.00	53 200004	19.00	53 200005	373.00	53 200006	138.87
53 201001	1588.00	53 201002	462.00	53 201003	299.00	53 201004	869.00	53 201005	1645.00	53 201006	299.25
53 201007	366.49	53 201008	387.00	53 201009	30.00	53 201010	124.00	53 201011	245.00	53 201012	761.00
53 201013	263.29	53 201014	321.48	53 201015	249.25	53 202001	24.00	53 202002	18.75	53 202003	11.00
53 202004	90.00	53 202005	18.90	53 203001	450.00	53 203002	3510.00	53 203003	155.00	53 203004	820.00
53 204001	270.00	53 204002	357.94	53 204003	900.00	53 204004	800.00	53 204005	1000.00	53 204006	350.00
53 204007	500.00	53 204008	1000.00	53 204009	519.42	53 204010	400.00	53 205001	150.00	53 205002	500.00
53 205003	750.00	53 205004	350.00	53 205005	15493.55	53 205006	450.00	53 206001	600.00	53 206002	500.00
53 206003	297.00	53 206004	304.21	53 206005	2990.00	53 206006	80.00	53 206007	59.00	53 206008	210.00
53 206009	100.00	53 206010	387.00	53 206011	1329.00	53 206012	1381.00	53 207001	12500.00	53 207002	9500.00
53 207003	9005.16	53 207004	8000.00	53 208001	2524.00	53 208002	2333.00	53 208003	858.00	53 208004	1011.00
53 209001	17820.16	53 209002	12200.00	53 209003	5452.00	53 209004	10112.00	53 210001	14595.00	53 210002	22620.00
53 210003	26700.00	53 210004	20223.00	53 211001	262900.00	53 211002	388900.00	53 211003	754900.00	53 211004	494600.00
53 211005	760500.00	53 211006	445900.00	53 211007	647900.00	53 211008	543900.00	53 211009	404900.00	53 211010	575900.00
53 211011	294900.00	53 211012	1099900.00	53 211013	409900.00	53 212001	28999.00	53 212002	52499.00	53 212003	304900.00
53 212004	31999.00	53 213001	2871.84	53 213002	17000.00	53 213003	2000.00	53 213004	2570.00	53 214001	2182.00
53 214002	1691.72	53 214003	1850.00	53 214004	2890.00	53 215001	1429.00	53 215002	950.00	53 215003	1050.00
53 215004	2300.00	53 216001	278.49	53 216002	176.00	53 216003	57.00	53 216004	308.57	53 217001	95.14
53 217002	167.87	53 217003	132.14	53 217004	65.57	53 218001	117.83	53 219001	113.83	53 220001	100.00
53 220002	100.00	53 220003	140.00	53 220004	100.00	53 220005	80.00	53 220006	132.66	53 220007	145.00
53 220008	130.00	53 221001	1061.40	53 221002	392.08	53 221003	680.00	53 221004	1969.00	53 221005	2700.00
53 221006	1550.00	53 222001	1800.00	53 222002	309.53	53 222003	1790.00	53 224001	15.00	53 224002	10.00
53 224003	15.00	53 225001	15.00	53 225002	820.00	53 227001	618.50	53 227002	1125.00	53 227003	149.90
53 227004	497.00	53 228001	11.00	53 228002	13.00	53 228003	15.00	53 229004	13.00	53 229001	13.00
53 229002	13.00	53 229003	13.00	53 229004	11.00	53 230001	16.47	53 230002	40.06	53 230003	11.59
53 230004	11.59	53 231001	274.20	53 231002	1320.24	53 231003	2234.26	53 232001	968.00	53 232002	904.25
53 232003	5384.00	53 232004	1811.50	53 233001	7.00	53 233002	250.00	53 234001	89.61	53 235001	87.60
53 236001	299.00	53 237001	98.77	53 238001	100.55	53 239001	5249.00	53 239002	5499.00	53 239003	998.87
53 239004	1199.00	53 239005	3799.00	53 239006	11555.00	53 239007	3298.90	53 239008	2299.00	53 240001	609.00
53 240002	2711.73	53 240003	865.26	53 240004	909.33	53 240005	479.00	53 240006	699.00	53 240007	574.00
53 240008	470.00	53 241001	3949.00	53 241002	4220.73	53 241003	13927.60	53 241004	7999.00	53 241005	13199.50
53 241006	7999.90	53 241007	8392.00	53 241008	20499.00	53 242001	15.00	53 242003	2249.00	53 242004	1119.00
53 242005	1199.00	53 242006	15.00	53 242007	5.00	53 242008	4.90	53 242009	1959.30	53 243001	97.57
53 244001	285.00	53 244002	189.00	53 244003	126.29	53 244004	169.00	53 244005	193.00	53 244006	100.00
53 244007	206.00	53 244008	243.00	53 245001	1150.00	53 245002	4999.00	53 245003	1561.00	53 245004	7348.00
53 246001	1299.99	53 246002	536.68	53 246003	9999.00	53 246004	749.00	53 246005	9399.00	53 246006	479.00
53 246007	1399.00	53 246008	8499.00	53 246009	7399.00	53 246010	6679.00	53 247001	149.00	53 247002	239.00
53 247003	329.00	53 247004	1029.00	53 247005	109.90	53 247006	499.00	53 248001	159.00	53 248002	360.72
53 248003	349.90	53 248004	249.00	53 249001	139.00	53 249002	40.00	53 249003	35.00	53 249004	55.00
53 249005	105.00	53 249006	40.00	53 249007	380.00	53 249008	150.00	53 249009	154.25	53 250001	50.38
53 250002	51.00	53 250003	46.33	53 250004	83.33	53 250005	46.00	53 250006	33.50	53 251001	150.00
53 251002	200.00	53 251003	290.00	53 251004	280.00	53 251005	200.00	53 252001	26500.00	53 252002	550.00
53 252003	400.00	53 253001	83.00	53 253002	179.90	53 253003	150.00	53 253004	150.00	53 254001	40.00
53 254002	50.00	53 254003	162.50	53 254004	50.00	53 254005	499.00	53 254006	100.00	53 254007	4400.00
53 254008	50.00	53 254009	50.00	53 254010	1950.00	53 254011	16500.00	53 254012	55.00	53 254013	995.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
53 255001	449.00	53 255002	239.00	53 255003	159.00	53 256001	510.00	53 256002	309.00	53 256003	199.00
53 256004	549.00	53 256005	425.00	53 256006	295.00	53 256007	239.00	53 256008	289.00	53 256009	495.00
53 256010	279.00	53 256011	135.00	53 256012	415.00	53 256013	140.00	53 256014	180.00	53 257001	336.85
53 257002	72.00	53 257003	135.00	53 257004	418.00	53 258001	30.00	53 258002	12.00	53 258003	10.00
53 258004	5.00	53 258005	6.00	53 259001	59.00	53 259002	59.00	53 259003	55.00	53 259004	40.03
53 259005	55.00	53 259006	75.00	53 260001	70.00	53 260002	4.00	53 260003	5.00	53 260004	18.50
53 260005	35.00	53 260006	97.08	53 260007	49.00	53 260008	144.00	53 260009	39.30	53 260010	13.50
53 260011	111.50	53 261001	8365.50	53 261002	15659.43	53 261003	2331.25	53 261004	4451.37	53 261005	4591.70
53 261006	21527.38	53 262001	3772.35	53 262002	2337.50	53 262003	2176.83	53 262004	6439.58	53 263001	2235.83
53 263002	7507.08	53 263003	1532.08	53 263004	3770.83	53 264001	1408.33	53 264002	4125.00	53 264003	3050.17
53 264004	1703.33	53 265001	912.50	53 265002	3085.00	53 265003	1187.50	53 265004	1753.17	53 266001	10229.42
53 266002	2024.83	53 266003	1320.33	53 266004	868.67	53 267001	1958.33	53 267002	1479.17	53 267003	575.00
53 267004	845.83	53 267005	1559.33	53 268001	11550.00	53 268002	35990.00	53 268003	6400.00	53 269001	341.67
53 269002	300.00	53 269003	260.00	53 269004	400.00	53 270001	195.50	53 270002	148.00	53 270003	250.00
53 270004	120.00	53 271001	100.00	53 272002	110.00	53 271003	50.00	53 271004	20.00	53 271005	35.00
53 272001	90.00	53 272002	100.00	53 272003	93.00	53 272004	115.00	53 272005	85.00	53 272006	142.00
53 272007	112.00	53 272008	120.00	53 273001	169.90	53 273002	72.00	53 273003	175.00	53 273004	129.80
53 273005	379.00	53 274001	209.00	53 274002	89.00	53 274003	229.00	53 274004	139.00	53 274005	143.65
53 274006	127.50	53 274007	224.55	53 274008	129.00	53 275001	140.00	53 275002	119.90	53 275003	135.00
53 275004	107.90	53 275005	216.50	53 276001	35.00	53 276002	332.23	53 276003	179.00	53 276004	239.78
53 276005	278.00	53 276006	153.00	53 276007	168.00	53 276008	134.00	53 276009	138.00	53 276010	108.00
53 276011	25.00	53 276012	42.00	53 276013	255.00	53 276014	25.00	53 276015	248.00	53 276016	174.00
53 276017	282.00	53 276018	75.00	53 276019	300.00	53 276020	150.00	53 276021	115.00	53 277001	1475.60
53 277002	809.00	53 277003	1187.62	53 277004	2648.94	53 277005	1278.14	53 277006	850.00	53 277007	2881.42
53 277008	1106.70	53 277009	1630.00	53 277010	1638.65	53 277011	750.00	53 277012	903.21	53 278001	415.00
53 278002	100.00	53 278003	180.00	53 278004	100.00	53 278005	230.00	53 279001	300.00	53 279002	200.00
53 279003	300.00	53 279004	180.00	53 279005	320.00	53 279006	450.00	53 279007	240.00	53 280001	2699.00
53 280002	1749.00	53 281003	1599.00	53 281004	609.00	53 281001	30.00	53 281002	79.00	53 281003	111.00
53 281004	9.75	53 281005	139.00	53 282001	34.00	53 282002	649.00	53 282003	278.00	53 282004	169.00
53 282005	32.99	53 282006	114.00	53 282007	314.66	53 282008	119.00	53 283001	183.00	53 283002	208.00
53 283003	64.00	53 283004	239.47	53 283005	169.00	53 284001	116.25	53 284002	229.88	53 284003	185.00
53 284004	134.08	53 284005	161.48	53 285001	42.90	53 285002	21.95	53 285003	33.92	53 285004	45.82
53 285005	45.75	53 286001	66.67	53 286002	106.67	53 286003	112.97	53 286004	180.21	53 286005	125.14
53 286006	76.60	53 286007	159.26	53 287001	2566.84	53 287002	2800.00	53 287003	215.91	53 287004	64.90
53 287005	265.00	53 287006	514.16	53 287007	182.00	53 288001	57.90	53 288002	45.00	53 288003	59.75
53 288004	14.50	53 289001	186.50	53 289002	111.00	53 289003	118.32	53 289004	270.60	53 289005	45.00
53 290001	20.90	53 290002	11.00	53 290003	19.00	53 290004	43.50	53 290005	21.99	53 290006	52.00
53 290007	21.00	53 290008	22.50	53 291001	110.53	53 291002	175.00	53 291003	64.46	53 291004	109.00
53 291005	178.80	53 292001	33.50	53 292002	72.50	53 292003	33.50	53 292004	22.50	53 292005	20.00
53 293001	279.00	53 293002	2140.00	53 293003	2769.00	53 293004	147.00	53 293005	992.04	53 293006	80.00
53 293007	99.00	53 293008	199.00	53 293009	99.00	53 294001	349.90	53 294002	3119.20	53 294003	250.00
53 294004	15.00	53 294005	1099.00	53 295001	4074.75	53 295002	2291.67	53 295003	3429.17	53 295004	4775.00
53 296001	123.29	53 297001	183.00	53 297002	183.00	53 297003	3338.00	53 297004	185.00	53 297005	1470.00
53 297006	185.00	53 298001	72899.00	53 298002	20500.00	53 298003	12500.00	53 298004	23900.00	53 299001	80.00
53 299002	2750.00	53 299003	2900.00	53 299004	700.00	54 001001	39.61	54 001002	18.33	54 001003	44.80
54 001004	20.46	54 001005	36.00	54 001006	27.31	54 002001	267.86	54 002002	11.00	54 002003	243.40
54 002004	73.75	54 002005	90.00	54 003001	80.10	54 003002	85.22	54 003003	68.57	54 003004	208.28
54 003005	75.28	54 004001	226.61	54 004002	123.53	54 004003	59.26	54 004004	11.00	54 004005	70.59
54 004006	97.33	54 004007	86.02	54 004008	125.63	54 004009	168.10	54 004010	119.21	54 004011	112.95
54 004012	54.05	54 005001	16.13	54 005002	55.18	54 005003	36.82	54 005004	35.13	54 005005	66.94
54 005006	17.79	54 006001	22.88	54 006002	10.00	54 006003	39.35	54 006004	29.42	54 006005	17.25
54 006006	20.00	54 006007	10.00	54 007001	20.00	54 007002	107.00	54 007003	20.00	54 007004	20.75
54 007005	18.25	54 007006	20.00	54 007007	20.00	54 007008	16.00	54 007009	109.38	54 008001	1.30
54 008002	2.25	54 008003	2.30	54 008004	1.30	54 008005	1.35	54 009001	104.41	54 009002	90.83
54 009003	62.79	54 009004	60.88	54 009005	80.33	54 009006	103.57	54 010001	7.00	54 010002	4.75
54 010003	8.00	54 010004	9.00	54 011001	54.50	54 011002	27.78	54 011003	33.13	54 011004	35.06
54 011005	35.00	54 011006	34.85	54 012001	203.13	54 012002	234.85	54 012003	144.57	54 012004	137.30
54 012005	185.71	54 013001	930.00	54 013002	183.33	54 013003	406.45	54 013004	198.00	54 013005	9.50
54 014001	20.00	54 014002	20.00	54 014003	18.00	54 014004	18.50	54 014005	20.00	54 014006	20.00
54 014007	20.00	54 014008	20.00	54 015001	53.23	54 015002	57.19	54 015003	49.91	54 015004	46.79
54 015005	54.62	54 016001	91.05	54 016002	82.14	54 016003	56.25	54 016004	104.91	54 017001	102.50
54 017002	70.00	54 017003	105.00	54 017004	95.00	54 017005	88.10	54 017006	86.63	54 017007	84.00
54 017008	63.00	54 017009	81.75	54 017010	87.75	54 017011	77.53	54 017012	85.50	54 017013	84.00
54 017014	90.70	54 017015	87.75	54 017016	82.50	54 017017	90.90	54 017018	98.75	54 017019	75.00
54 017020	60.00	54 017021	95.00	54 017022	60.00	54 017023	80.00	54 017024	93.30	54 017025	84.52
54 017026	85.50	54 018001	185.00	54 018002	120.45	54 018003	175.00	54 018004	175.00	54 018005	175.00
54 018006	120.00	54 018007	175.25	54 018008	224.75	54 018009	137.50	54 018010	120.00	54 018011	95.00
54 018012	171.25	54 018013	111.00	54 018014	160.00	54 018015	160.00	54 018016	150.00	54 018017	180.00
54 018018	180.00	54 018019	180.00	54 018020	286.95	54 018021	130.00	54 018022	125.90	54 018023	185.00
54 018024	185.18	54 018025	116.90	54 018026	120.00	54 018027	90.00	54 018028	170.00	54 018029	170.00
54 018030	162.50	54 018031	127.00	54 018032	160.00	54 018033	150.00	54 019004	150.00	54 019005	157.50
54 018036	137.77	54 018037	113.93	54 019001	80.00	54 019002	191.25	54 019003	105.00	54 019004	91.90
54 019005	97.63	54 019006	110.00	54 019007	110.00	54 019008	124.81	54 019009	95.49	54 019010	183.68
54 019011	114.00	54 020001	68.00	54 020002	110.00	54 020003	85.00	54 020004	194.33	54 020005	110.95
54 021001	247.38	54 021002	83.00	54 021003	129.93	54 021004	106.67	54 021005	176.65	54 022001	48.75
54 022002	65.00	54 022003	88.00	54 022004	111.25	54 022005	69.00	54 022006	57.00	54 022007	80.15
54 022008	85.00	54 022009	79.25	54 022010	70.00	54 022011	36.96	54 022012	45.50	54 022013	78.00
54 022014	65.00	54 022015	78.00	54 022016	80.00	54 022017	37.50	54 022018	59.25	54 023001	38.70
54 023002	239.60	54 023003	98.42	54 023004	55.50	54 024001	336.18	54 024002	328.20	54 024003	406.00
54 024004	150.00	54 025001	89.00	54 025002	200.00	54 025003	200.00	54 025004	50.00	54 025005	72.50
54 025006	48.80	54 025007	40.00	54 026001	10.00	54 026002	146.43	54 026003	84.47	54 026004	106.54
54 026005	162.31	54 027001	221.50	54 027002	150.00	54 027003	160.00	54 027004	205.00	54 027005	127.50
54 027006	147.50	54 028001	97.50	54 028002	50.93	54 028003	140.00	54 028004	51.33	54 028005	137.50
54 028006	70.00	54 028007	72.50	54 028008	70.00	54 029001	430.43	54 029002	1180.00	54 029003	488.69
54 029004	510.71	54 029005	320.00	54 029006	62.50	54 029007	157.50	54 029008	105.00	54 030001	86.00
54 030002	91.00	54 030003	109.00	54 030004	376.50	54 030005	85.00	54 030006	161.25	54 030007	200.00
54 030008	140.00	54 030009	89.00	54 030010	205.00	54 030011	190.00	54 030012	80.00	54 030013	130.00
54 030014	93.75	54 030015	162.50	54 030016	167.50	54 030017	115.00	54 030018	180.00	54 030019	83.75
54 030020	337.50	54 030021	150.00	54 031001	50.00	54 031002	64.21	54 031003	59.50	54 031004	52.00
54 031005	46.50	54 031006	45.00	54 031007	44.00	54 031008	70.00	54 031009	54.40	54 031010	87.04
54 031011	49.50	54 032001	67.75	54 032002	68.50	54 032003	37.70	54 032004	66.98	54 032005	77.55
54 032006	35.71	54 032007	81.58	54 033001	32.77	54 033002	44.40	54 033003	42.10	54 033004	52.33
54 034001	156.06	54 034002	108.11	54 034003	90.56	54 034004	125.50	54 035001	42.17	54 035002	431.25
54 035003	107.98	54 035004	52.99	54 035005	45.00	54 035006	65.33	54 036001	20.50	54 036002	13.80
54 036003	50.44	54 036004	15.50	54 036005	41.70	54 037001	120.00	54 037002	217.42	54 037003	261.30
54 037004	120.04	54 037005	180.06	54 037006	159.03	54 038001	168.30	54 038002	96.00	54 038003	185.61
54 038004	124.11	54 038005	52.78	54 039001	130.00	54 039002	140.00	54 039003	160.00	54 039004	147.50
54 039005	130.00	54 039006	134.76	54 039007	138.88	54 040001	164.50	54 040002	147.00	54 040003	248.75
54 040004	236.19	54 040005	177.00	54 041001	108.75	54 041002	113.75	54 041003	110.00	54 041004	107.50
54 041005	228.80	54 041006	208.75	54 042001	53.96	54 042002	57.33	54 042003	48.00	54 042004	61.76
54 042005	83.25	54 042006	43.06	54 042007	44.09	54 042008	54.55	54 042009	59.09	54 043001	40.24
54 043002	44.55	54 043003	65.00	54 043004	119.39	54 043005	37.24	54 043006	50.67	54 044001	52.50
54 044002	46.25	54 044003	48.09	54 044004	51.30	54 044005	52.50	54 044006	53.97	54 045001	268.06
54 045002	254.44	54 045003	100.00	54 045004	120.00	54 046001	97.23	54 046002	90.00	54 046003	95.00
54 046004	102.20	54 046005	92.50	54 047001	45.00	54 047002	74.13	54 047003	57.65	54 047004	92.50
54 047005	99.00	54 047006	87.50	54 047007	52.64	54 047008	72.50	54 047009	49.39	54 048001	30.00
54 048002	29.00	54 048003	23.75	54 048004	22.25	54 048005	31.90	54 049001	89.63	54 049002	36.25
54 049003	87.45	54 049004	36.25	54 049005	33.75	54 049006	68.50	54 050001	54.15	54 050002	65.00
54 050003	65.00	54 050004	50.00	54 050005	63.75	54 050006	50.90	54 051001	24.50	54 051002	29.55
54 051003	23.75	54 051004	23.00	54 051005	20.00	54 051006	23.33	54 051007	16.25	54 052001	12.00
54 052002	18.35	54 052003	12.00	54 052004	21.58	54 052005	11.00	54 052006	17.65	54 052007	12.25
54 052008	10.06	54 052009	13.00	54 053001	62.04	54 053002	70.00	54 053003	65.25	54 053004	100.54
54 054001	25.00	54 054002	25.98	54 054003	24.25	54 054004	30.00	54 054005	35.00	54 054006	23.75
54 054007	31.25	54 054008	25.00	54 054009	20.90	54 054010	25.00	54 054011	25.75	54 054012	62.88
54 054013	18.00	54 054014	20.00	54 054015	17.25	54 054016	28.00	54 054017	21.25	54 054018	18.00
54 054019	16.75	54 054020	30.73	54 054021	23.10	54 055001	29.45	54 055002	21.00	54 055003	29.00
54 055004	18.75	54 055005	21.50	54 056001	45.38	54 056002	56.25	54 056003	65.00	54 056004	60.00
54 056005	60.72	54 057001	25.00	54 057002	25.50	54 057003	23.70	54 057004	18.50	54 057005	18.50
54 057006	14.25	54 058001	12.00	54 058002	22.13	54 058003	11.00	54 058004	12.00	54 058005	9.75
54 058006	17.75	54 058007	12.00	54 058008	13.00	54 059001	10.00	54 059002	16.30	54 059003	9.75
54 059004	12.00	54 059005	10.00	54 059006	12.00	54 059007	8.00	54 060001	85.85	54 060002	102.50
54 060003	130.00	54 060004	80.00	54 060005	91.35	54 061001	25.00	54 061002	22.50	54 061003	26.34
54 061004	27.50	54 061005	20.50	54 062001	38.43	54 062002	21.25	54 062003	20.75	54 062004	31.08
54 062005	20.50	54 062006	37.70	54 062007	21.50	54 063001	11.50	54 063002	10.50	54 063003	9.50
54 063004	9.52	54 063005	9.50	54 064001	41.00	54 064002	49.38	54 064003	41.25	54 064004	37.50
54 064005	38.75	54 065006	35.00	54 065007	30.50	54 065001	128.00	54 065002	160.00	54 065003	410.00
54 065004	122.88	54 065005	214.92	54 065006	152.50	54 066001	70.00	54 066002	35.00	54 066003	50.75
54 066004	47.50	54 067001	109.09	54 067002	61.43	54 067003	68.86	54 067004	68.18	54 067005	43.72
54 068001	30.00	54 068002	30.00	54 068003	30.00	54 068004	29.34	54 068005	28.75	54 068006	30.00
54 069001	30.00	54 069002	28.50	54 069003	27.00	54 069004	29.00	54 069005	25.50	54 069006	30.00
54 069007	34.18	54 069008	34.67	54 069009	29.00	54 070001	21.07	54 070002	23.83	54 070003	35.91
54 070004	32.33	54 071001	18.50	54 071002	20.25	54 071003	20.25	54 071004	15.25	54 071005	16.50
54 071006	20.25	54 072001	14.13	54 072002	13.25	54 072003	14.20	54 072004	23.89	54 072005	8.00
54 072006	17.50	54 073001	4.00	54 073002	4.00	54 073003	4.00	54 073004	26.25	54 073005	24.38
54 073006	33.47	54 073007	46.30	54 074001	35.75	54 074002	87.50	54 074003	43.80	54 074004	38.92
54 074005	37.96	54 074006	34.75	54 074007	39.80	54 074008	25.00	54 075001	120.00	54 075002	4.00
54 075003	87.20	54 075004	7.83	54 075005	4.65	54 075006	127.30	54 075007	4.00	54 076001	76.68
54 076002	65.00	54 076003	24.70	54 076004	54.79	54 076005	35.10	54 076006	25.50	54 077001	25.35
54 077002	20.00	54 077003	18.50	54 077004	29.90	54 077005	33.72	54 077006	15.50	54 078001	276.06
54 078002	267.86	54 078003	308.06	54 078004	351.01	54 078005	333.33	54 078006	342.13	54 079001	26.60
54 079002	17.75	54 079003	28.11	54 079004	16.48	54 079005	14.75	54 080001	20.00	54 080002	22.50
54 080003	22.75	54 080004	22.00	54 081001	96.00	54 081002	73.68	54 081003	42.50	54 081004	41.55
54 081005	35.56	54 081006	43.18	54 082001	13.00	54 082002	14.33	54 082003	11.50	54 082004	12.00
54 082005	9.50	54 082006	11.85	54 082007	9.75	54 083001	23.56	54 083002	21.50	54 083003	28.60
54 083004	32.00	54 083005	21.33	54 083006	22.49	54 084001	7.88	54 084002	383.72	54 084003	172.88
54 084004	716.66	54 084005	40.00	54 084006	600.00	54 084007	160.70	54 084008	257.80	54 084009	299.43
54 084010	101.89	54 084011	70.05	54 084012	14.33	54 084013	96.36	54 084014	75.00	54 084015	4.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
54 084016	159.22	54 085001	75.19	54 085002	143.20	54 085003	231.76	54 085004	45.20	54 085005	91.00
54 085006	77.25	54 085007	100.00	54 085008	170.00	54 085009	72.00	54 086001	22.00	54 086002	114.75
54 086003	40.00	54 086004	30.00	54 086005	608.33	54 087001	137.17	54 087002	162.87	54 087003	102.90
54 087004	80.57	54 087005	112.70	54 087006	177.03	54 088001	134.00	54 088002	10.58	54 088003	23.00
54 088004	7.00	54 088005	5.28	54 088006	83.33	54 088007	12.00	54 089001	10.25	54 089002	129.41
54 089003	83.33	54 089004	128.57	54 089005	79.17	54 090001	140.79	54 090002	81.82	54 090003	83.33
54 090004	75.32	54 090005	58.34	54 091001	126.60	54 091002	148.25	54 091003	175.00	54 091004	50.27
54 091005	43.44	54 091006	50.00	54 092001	26.76	54 092002	107.59	54 092003	243.24	54 092004	92.64
54 092005	98.00	54 092006	350.00	54 092007	247.50	54 092008	726.04	54 092009	703.80	54 092010	41.00
54 093001	32.14	54 093002	194.38	54 093003	31.43	54 093004	170.31	54 093005	150.31	54 093006	124.95
54 094001	385.28	54 094002	376.00	54 094003	391.00	54 094004	636.33	54 094005	485.55	54 094006	586.96
54 095001	223.70	54 095002	168.00	54 095003	162.04	54 095004	220.00	54 095005	355.00	54 096001	119.19
54 096002	144.82	54 096003	134.66	54 096004	7.05	54 096005	147.06	54 097001	8.13	54 097002	10.00
54 097003	10.90	54 097004	29.00	54 097005	10.00	54 097006	36.50	54 098001	13.33	54 098002	23.33
54 098003	13.33	54 098004	0.55	54 098005	8.33	54 098006	9.61	54 098007	13.89	54 099001	37.93
54 099002	54.99	54 099003	4.45	54 099004	4.45	54 100001	22.80	54 100002	28.00	54 100003	27.38
54 100004	25.00	54 100005	35.28	54 100006	21.00	54 100007	26.04	54 101001	23.33	54 101002	13.20
54 101003	21.67	54 101004	15.20	54 101005	21.83	54 101006	22.08	54 101007	12.25	54 101008	20.91
54 101009	26.67	54 102001	176.79	54 102002	206.67	54 102003	394.66	54 102004	364.29	54 102005	241.43
54 103001	192.00	54 103002	371.25	54 103003	417.15	54 103004	174.00	54 103005	245.00	54 103006	225.63
54 103007	106.00	54 103008	881.64	54 103009	115.00	54 104001	173.21	54 104002	241.43	54 104003	332.00
54 104004	248.42	54 104005	222.67	54 104006	290.31	54 105001	92.00	54 105002	252.86	54 105003	496.00
54 105004	346.08	54 105005	240.40	54 106001	432.00	54 106002	219.99	54 106003	189.33	54 106004	266.67
54 107001	38.83	54 107002	47.89	54 107003	43.22	54 107004	40.66	54 107005	34.88	54 107006	39.92
54 107007	42.25	54 108001	73.00	54 108002	71.25	54 108003	70.00	54 108004	59.25	54 109001	415.33
54 109002	399.00	54 109003	168.00	54 109004	429.00	54 109005	200.00	54 109006	179.50	54 109007	99.99
54 109008	69.99	54 110001	179.00	54 110002	209.00	54 110003	93.10	54 110004	129.00	54 110005	49.00
54 110006	49.00	54 110007	33.14	54 110008	9.99	54 111001	299.00	54 111002	499.00	54 111003	29.90
54 111004	129.00	54 111005	79.00	54 111006	69.00	54 111007	79.00	54 111008	42.00	54 112001	297.53
54 112002	34.73	54 112003	129.00	54 112004	119.00	54 112005	79.50	54 112006	12.99	54 112007	12.99
54 112008	36.90	54 113001	599.00	54 113002	239.40	54 113003	129.00	54 113004	529.00	54 113005	489.00
54 113006	180.00	54 113007	89.99	54 114001	1199.00	54 114002	59.90	54 114003	79.90	54 114004	199.00
54 114005	329.00	54 114006	669.81	54 114007	199.00	54 114008	200.16	54 114009	200.16	54 114010	169.00
54 115001	99.50	54 115002	40.96	54 115003	34.90	54 115004	199.16	54 115005	89.00	54 115006	69.00
54 115007	149.90	54 115008	136.65	54 115009	59.00	54 116001	999.00	54 116002	99.99	54 116003	149.00
54 116004	89.00	54 116005	79.99	54 116006	119.99	54 116007	259.00	54 117001	924.08	54 117002	179.00
54 117003	259.00	54 117004	319.00	54 117005	119.00	54 117006	99.99	54 117007	99.99	54 117008	196.94
54 118001	1144.50	54 118002	296.00	54 118003	549.00	54 118004	836.00	54 118005	239.00	54 118006	79.99
54 118007	999.00	54 119001	1590.00	54 119002	199.00	54 119003	149.00	54 119004	55.00	54 119005	539.92
54 119006	299.00	54 119007	199.00	54 119008	499.00	54 119009	225.00	54 119010	129.99	54 119011	99.99
54 120001	149.00	54 120002	349.00	54 120003	299.00	54 120004	619.00	54 120005	199.00	54 120006	229.00
54 120007	199.00	54 120008	399.00	54 121001	149.99	54 121002	699.00	54 121003	3290.00	54 121004	649.00
54 121005	49.90	54 121006	89.90	54 121007	499.00	54 121008	75.00	54 121009	389.99	54 121010	299.00
54 121011	189.00	54 121012	349.00	54 121013	149.00	54 121014	505.00	54 121015	549.00	54 121016	253.38
54 121017	599.00	54 121018	299.99	54 121019	101.00	54 121020	170.62	54 121021	250.00	54 121022	799.01
54 121023	499.00	54 121024	529.25	54 121025	739.00	54 121026	2199.00	54 121027	999.00	54 121028	419.00
54 121029	299.99	54 121030	259.99	54 121031	249.99	54 121032	549.00	54 122001	399.00	54 122002	35.00
54 122003	49.00	54 122004	29.99	54 122005	151.00	54 123001	349.00	54 123002	399.00	54 123003	109.00
54 123004	44.90	54 123005	20.18	54 123006	24.90	54 123007	39.90	54 123008	18.00	54 123009	35.00
54 123010	59.00	54 123011	159.00	54 123012	89.00	54 123013	119.00	54 123014	100.22	54 123015	189.00
54 123016	12.00	54 123017	149.00	54 123018	69.85	54 123019	50.75	54 123020	78.00	54 123021	78.00
54 123022	131.85	54 123023	14.95	54 124002	99.00	54 123025	16.00	54 124026	9.99	54 123027	29.99
54 124001	169.00	54 124002	169.90	54 124003	52.50	54 124004	96.00	54 124005	49.00	54 124006	90.00
54 124007	129.00	54 125001	220.00	54 125002	132.35	54 125003	219.00	54 125004	193.91	54 125005	49.90
54 125006	101.57	54 126001	7349.00	54 126002	1299.00	54 126003	1869.00	54 126004	799.00	54 127001	157.00
54 127002	99.50	54 127003	479.80	54 128001	2299.00	54 128002	69.99	54 128003	85.00	54 128004	1329.00
54 128005	739.00	54 128006	1699.00	54 128007	1999.00	54 128008	199.00	54 128009	119.00	54 128010	89.99
54 129001	149.00	54 129002	359.00	54 129003	189.00	54 129004	429.00	54 129005	99.99	54 129006	179.00
54 130001	31.50	54 130002	155.00	54 130003	54.00	54 130004	58.00	54 131001	50.00	54 131002	120.00
54 131003	40.00	54 131004	119.00	54 132001	229.00	54 132002	649.00	54 132003	299.00	54 132004	849.00
54 132005	299.90	54 132006	49.00	54 132007	365.00	54 132008	70.00	54 133001	799.00	54 133002	424.00
54 133003	979.00	54 133004	1262.82	54 133005	519.00	54 133006	629.00	54 134001	734.00	54 134002	849.00
54 134003	419.00	54 134004	699.00	54 134005	1699.00	54 134006	269.00	54 135001	599.50	54 135002	870.13
54 135003	1599.00	54 135004	599.00	54 135005	579.90	54 135006	459.00	54 135007	179.00	54 135008	269.00
54 136001	899.00	54 136002	1099.00	54 136003	852.30	54 136004	499.00	54 136005	395.00	54 136006	110.00
54 136007	170.00	54 137001	20.54	54 137002	250.00	54 137003	39.00	54 137004	72.94	54 137005	120.00
54 138001	104.69	54 139001	104.65	54 140001	55.41	54 140002	85.00	54 140003	1800.00	54 140004	219.00
54 141001	505.80	54 141002	505.80	54 141003	586.08	54 141004	84.60	54 141005	187.46	54 141006	232.57
54 142001	750.00	54 142002	50.00	54 142003	300.00	54 142004	750.00	54 142005	870.00	54 142006	20.00
54 143001	23.23	54 143002	46.46	54 143003	69.69	54 143004	92.92	54 143005	116.15	54 143006	143.00
54 143007	169.85	54 143008	195.00	54 143009	223.56	54 143010	316.00	54 143012	501.18	54 143013	871.33
54 143013	3688.57	54 143014	5458.15	54 143015	7227.73	54 143016	8643.39	54 143017	8997.31	54 143018	10766.89
54 143019	12536.47	54 143020	14306.05	54 143021	16075.63	54 143022	17845.21	54 143023	19614.79	54 143024	21384.37
54 143025	23153.95	54 143026	24923.53	54 143027	132.26	54 143028	3334.65	54 143029	4396.40	54 143030	6165.98
54 143031	6519.90	54 143032	26693.11	54 143033	28462.69	54 143034	35541.01	54 143035	42619.33	54 143036	49697.65
54 143037	56775.97	54 143038	70932.61	54 144001	13.45	54 144002	24.90	54 144003	13.49	54 144004	24.91
54 144005	24.91	54 144006	22.99	54 144011	2224.28	54 146002	6511.81	54 146003	1350.00	54 146004	1150.00
54 146005	10080.11	54 146006	8450.00	54 147001	5516.76	54 147002	7909.30	54 147003	15475.00	54 147004	6215.22
54 147005	9584.91	54 147006	15679.30	54 147007	4849.00	54 148001	579.00	54 148002	1599.00	54 148003	11689.00
54 148004	449.00	54 148005	4500.00	54 148006	480.00	54 149001	10999.00	54 149002	4495.00	54 149003	2699.00
54 149004	7999.00	54 149005	2500.00	54 150001	729.02	54 150002	1975.50	54 150003	233.10	54 150004	18799.20
54 150005	8436.65	54 150006	4254.92	54 150007	2399.00	54 151001	23396.75	54 151002	10605.00	54 151003	6311.80
54 151004	31244.60	54 151005	1691.00	54 151006	9999.00	54 152001	45499.00	54 152002	6942.06	54 152003	170991.05
54 152004	23500.00	54 153001	275.20	54 153002	220.00	54 153003	370.00	54 153004	499.00	54 154001	4.00
54 154002	20.00	54 154003	10.00	54 155001	1295.42	54 155002	279.00	54 155003	499.00	54 155004	295.00
54 155005	185.00	54 155006	529.00	54 155007	1761.51	54 155008	199.99	54 155009	199.00	54 155010	250.88
54 156001	37.00	54 156002	39.99	54 156003	48.99	54 156004	59.99	54 156005	59.99	54 157001	399.00
54 157002	172.37	54 157003	349.00	54 157004	129.00	54 157005	129.99	54 158001	269.00	54 158002	139.00
54 158003	219.00	54 158004	469.00	54 158005	41.30	54 159001	14715.29	54 159002	3646.00	54 159003	23262.33
54 159004	9169.67	54 159005	6899.00	54 160001	1999.00	54 160002	2199.00	54 160003	3779.00	54 160004	1119.00
54 161001	13799.00	54 161002	6573.00	54 161003	6692.56	54 161004	6299.00	54 162001	2999.25	54 162002	2216.66
54 162003	3397.92	54 162004	1999.00	54 163001	7279.23	54 163002	9687.44	54 163003	6739.68	54 163004	8999.00
54 163005	6999.00	54 164001	10477.73	54 164002	9895.20	54 164003	8886.98	54 164004	14499.00	54 164005	6449.00
54 165001	1499.00	54 165002	891.65	54 165003	1745.48	54 165004	370.44	54 165005	829.00	54 165006	1199.00
54 166001	725.13	54 166002	1581.00	54 166003	759.41	54 166004	1861.62	54 166005	649.00	54 167001	793.68
54 167002	1189.15	54 167003	448.13	54 167004	591.81	54 167005	995.00	54 168001	299.00	54 168002	55.99
54 168003	69.00	54 168004	79.00	54 169001	1721.15	54 169002	313.65	54 169003	295.00	54 169004	762.00
54 169005	382.00	54 169006	1398.99	54 170001	199.00	54 170002	39.00	54 170003	1027.00	54 170004	15.00
54 170005	120.00	54 170006	10.00	54 171001	68.90	54 171002	89.00	54 171003	568.65	54 171004	388.99
54 171005	695.00	54 171006	110.00	54 171007	1500.00	54 172001	133.00	54 172002	107.00	54 172003	105.00
54 172004	36.90	54 173001	1374.00	54 173002	2328.07	54 173003	3038.53	54 173004	1032.95	54 173005	1859.00
54 173006	3943.09	54 173007	515.00	54 174001	39.00	54 174002	119.00	54 174003	24.28	54 174004	43.50
54 175001	108.00	54 175002	13.41	54 175003	30.00	54 176001	131.00	54 176002	62.10	54 176003	150.00
54 176004	6.00	54 177001	74.90	54 177002	15.53	54 177003	17.33	54 177004	11.00	54 177005	19.00
54 177006	48.97	54 177007	34.00	54 177008	17.04	54 177009	35.00	54 177010	40.00	54 178001	25.00
54 178002	15.30	54 178003	8.93	54 178004	14.80	54 179001	7.50	54 179002	43.50	54 179003	2.00
54 179004	2.00	54 180001	59.50	54 180002	10.90	54 180003	10.00	54 180004	13.70	54 181001	37.04
54 181002	23.75	54 181003	40.74	54 181004	50.00	54 182001	42.50	54 182002	16.05	54 182003	21.00
54 182004	18.24	54 182005	35.10	54 182006	76.00	54 182007	25.00	54 183001	36.00	54 183002	59.42
54 183003	39.80	54 183004	42.25	54 183005	50.97	54 183006	50.00	54 184001	22.50	54 184002	181.63
54 184003	40.77	54 184004	185.00	54 184005	33.20	54 184006	15.75	54 185001	166.00	54 185002	22.49
54 185003	9.52	54 185004	35.44	54 185005	13.00	54 186001	15.80	54 186002	27.65	54 186003	35.00
54 186004	20.47	54 187001	144.28	54 187002	25.60	54 187003	25.00	54 187004	72.27	54 187005	21.50
54 187006	28.29	54 187007	24.00	54 187008	39.00	54 187009	34.00	54 188001	60.00	54 188002	500.00
54 188003	375.00	54 188004	800.00	54 188005	1600.00	54 188006	120.00	54 188007	600.00	54 188008	1300.00
54 188009	3600.00	54 188010	2900.00	54 189001	51.22	54 189002	78.00	54 189003	79.00	54 189004	39.00
54 190001	163.25	54 190002	45.00	54 190003	113.00	54 191001	80.13	54 191002	36.00	54 191003	45.00
54 191004	31.50	54 191005	53.00	54 191006	19.10	54 192001	475.00	54 192002	177.96	54 192003	58.10
54 192004	1699.68	54 192005	176.00	54 193001	378.50	54 193002	909.05	54 193003	502.00	54 193004	1098.00
54 193005	187.00	54 194001	286.10	54 194002	195.34	54 194003	235.05	54 194004	71.00	54 195001	120.00
54 195002	120.00	54 195003	130.94	54 195004	149.96	54 195005	142.00	54 196001	696.08	54 196002	279.11
54 196003	24.08	54 196004	75.25	54 197001	217.00	54 197002	159.00	54 197003	162.00	54 197004	353.00
54 198001	694.46	54 198002	458.25	54 198003	1903.60	54 198004	53.00	54 199001	99.00	54 199002	120.00
54 199003	77.00	54 199004	120.00	54 200001	206.50	54 200002	316.50	54 200003	326.25	54 200004	289.50
54 200005	302.00	54 200006	176.00	54 201001	526.56	54 201002	835.43	54 201003	72.50	54 201004	915.00
54 201005	374.90	54 201006	1059.00	54 201007	985.00	54 201008	839.00	54 201009	1099.85	54 201010	525.00
54 201011	182.31	54 201012	345.98	54 201013	382.67	54 201014	76.00	54 201015	212.92	54 202001	158.89
54 202002	53.00	54 202003	33.23	54 202004	199.00	54 202005	78.00	54 203001	3500.00	54 203002	1200.00
54 203003	399.00	54 203004	700.00	54 203005	1800.00	54 204001	1100.00	54 204002	800.00	54 204003	350.00
54 204004	600.00	54 204005	45.00	54 204006	800.00	54 204007	800.00	54 204008	730.66	54 204009	800.00
54 204010	250.00	54 204011	500.00	54 204012	500.00	54 204013	1000.00	54 204014	464.00	54 205001	1500.00
54 205002	650.00	54 205003	13200.00	54 205004	500.00	54 205005	482.07	54 205006	500.00	54 206001	550.00
54 206002	100.00	54 206003	1000.00	54 206004	400.00	54 207001	3000.00	54 207002	1500.00	54 207003	11000.00
54 208001	1782.01	54 208002	348.00	54 208003	1450.00	54 209001	1168.20	54 209002	1600.00	54 209003	16000.00
54 209004	2320.00	54 209005	16000.00	54 210001	27000.00	54 210002	15000.00	54 210003	22500.00	54 210004	18000.00
54 211001	682700.00	54 211002	230200.00	54 211003	484990.00	54 211004	549990.00	54 211005	424900.00	54 211006	303900.00
54 211007	238900.00	54 211008	388900.00	54 211009	294900.00	54 211010	460900.00	54 211011	1016900.00	54 211012	895901.00
54 211013	509900.00	54 212001	25490.00	54 212002	39999.00	54 212003	29750.00	54 212004	26599.00	54 212005	49990.00
54 212006	30661.65	54 212007	37490.00	54 212008	19999.00	54 213001	10717.88	54 213002	2699.10	54 213003	9999.00
54 213004	5601.05	54 213005	3134.30	54 214001	1868.00	54 214002	1624.13	54 214003	3113.83	54 214004	2299.00
54 215001	1120.38	54 215002	1499.99	54 215003	3000.00	54 215004	1650.00	54 215005	2175.00	54 215006	2335.00
54 215007	1795.00	54 216001	78.50	54 216002	560.46	54 216003	1142.00	54 216004	45.00	54 217001	141.12
54 217002	155.88	54 217003	77.17	54 217004	203.33	54 218001	116.81	54 219001	116.29	54 220001	60.00
54 220002	185.00	54 220003	55.77	54 220004	850.00	54 220005	310.00	54 221001	750.00	54 221002	250.00
54 221003	435.00	54 221004	800.00	54 221005	400.00	54 221006	100.00	54 221007	300.00	54 221008	400.00
54 221009	800.00	54 222001	370.76	54 222002	3200.00	54 222003	280.00	54 222004	1200.00	54 222005	301.60
54 224001	10.00	54 224002	10.00	54 224003	10.00	54 224004	900.00	54 225001	265.00	54 225002	1272.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
54 225003	1113.00	54 227001	1642.00	54 227002	554.00	54 227003	1399.00	54 227004	208.00	54 227005	60.00
54 227006	37.00	54 228001	8.00	54 229001	8.00	54 229002	8.00	54 229003	8.00	54 229004	8.00
54 229005	8.00	54 229006	8.00	54 229007	8.00	54 230001	348.00	54 230002	60.00	54 230003	60.00
54 230004	290.00	54 231001	903.68	54 231002	3500.00	54 231003	1300.00	54 232001	2754.00	54 232002	1467.75
54 232003	1657.16	54 232004	1673.15	54 233001	354.08	54 233002	319.00	54 233003	371.70	54 234001	92.99
54 235001	87.57	54 236001	599.00	54 237001	98.86	54 238001	115.50	54 239001	2702.49	54 239002	1399.00
54 239003	4918.05	54 239004	5499.00	54 239005	3999.00	54 240001	899.00	54 240002	479.00	54 240003	1096.50
54 240004	699.00	54 241001	11029.79	54 241002	14499.00	54 241003	6799.00	54 241004	8619.15	54 241005	4655.87
54 241006	6999.00	54 241007	6749.00	54 242001	15335.11	54 242002	95.00	54 242003	3549.00	54 242004	70.00
54 242005	15469.15	54 242006	2444.13	54 242007	999.00	54 242008	48.39	54 242009	30.00	54 242010	104.76
54 242011	50.00	54 243001	97.57	54 244001	199.00	54 244002	250.00	54 244003	213.00	54 244004	192.27
54 244005	379.00	54 244006	346.50	54 245001	574.82	54 245002	812.00	54 245003	4139.00	54 245004	4365.00
54 245005	6800.00	54 245006	2500.00	54 246001	949.00	54 246002	10459.00	54 246003	1199.00	54 246004	1468.30
54 247001	45.00	54 247002	642.87	54 247003	309.00	54 247004	359.00	54 247005	139.00	54 247006	13.06
54 248001	399.00	54 248002	39.90	54 248003	239.52	54 248004	149.00	54 248005	190.00	54 248006	279.00
54 248007	789.00	54 249001	268.15	54 249002	39.00	54 249003	89.90	54 249004	100.00	54 249005	52.15
54 249006	400.00	54 249007	53.26	54 250001	179.41	54 250002	27.16	54 250003	78.34	54 250004	45.43
54 250005	155.00	54 250006	44.03	54 251001	200.00	54 251002	250.00	54 251003	350.00	54 252001	425.00
54 252002	850.00	54 252003	600.00	54 252004	330.00	54 252005	700.00	54 252006	650.00	54 252007	380.00
54 253001	79.00	54 253002	77.50	54 253003	77.50	54 253004	55.00	54 254001	35.00	54 254002	1500.00
54 254003	30.00	54 254004	30.00	54 254005	50.00	54 254006	25.00	54 254007	10.00	54 254008	10.00
54 254009	9200.00	54 254010	10.00	54 254011	35.00	54 254012	59.00	54 254013	10000.00	54 254014	4097.30
54 254015	10.00	54 255001	259.00	54 255002	239.00	54 255003	219.00	54 255004	529.00	54 256001	95.00
54 256002	270.00	54 256003	190.00	54 256004	180.00	54 256005	219.00	54 256006	229.00	54 256007	159.00
54 256008	430.00	54 256009	220.00	54 256010	379.24	54 256011	383.00	54 256012	195.00	54 256013	550.00
54 256014	370.00	54 256015	289.00	54 257001	112.00	54 257002	75.00	54 257003	145.00	54 257004	149.00
54 257005	280.00	54 258001	7.00	54 258002	7.00	54 258003	7.00	54 258004	7.00	54 259001	39.00
54 259002	39.00	54 259003	59.00	54 259004	60.00	54 259005	59.01	54 260001	20.90	54 260002	35.50
54 260003	155.00	54 260004	18.00	54 260005	27.00	54 260006	449.00	54 260007	74.50	54 260008	34.00
54 260009	62.20	54 260010	20.15	54 260011	2.50	54 260012	29.80	54 261001	4222.74	54 261002	13452.25
54 261003	9879.25	54 261004	7071.38	54 261005	3048.63	54 261006	2608.43	54 262001	2329.17	54 262002	2620.83
54 262003	3211.58	54 262004	2058.33	54 263001	3706.67	54 263002	3282.25	54 263003	1938.33	54 263004	2302.08
54 264001	3608.33	54 264002	3265.00	54 264003	2805.83	54 264004	3854.17	54 265001	508.33	54 265002	2620.83
54 265003	5527.25	54 265004	291.67	54 266001	3851.00	54 266002	301.67	54 266003	620.83	54 266004	1075.00
54 267001	538.33	54 267002	268.33	54 267003	371.67	54 268001	13800.00	54 268002	9916.00	54 268003	25917.00
54 268004	9850.00	54 269001	330.00	54 269002	380.00	54 269003	590.00	54 269004	480.00	54 270001	440.00
54 270002	362.50	54 270003	260.00	54 270004	350.00	54 270005	450.00	54 271001	25.00	54 271002	140.00
54 271003	45.00	54 271004	27.50	54 271005	32.50	54 272001	74.00	54 272002	77.50	54 272003	85.00
54 272004	119.00	54 272005	115.00	54 272006	73.00	54 272007	76.00	54 272008	36.00	54 272009	83.00
54 273001	158.75	54 273002	59.00	54 273003	82.50	54 274001	51.00	54 274002	89.00	54 274003	270.00
54 274004	55.00	54 274005	235.00	54 275001	206.00	54 275002	200.00	54 275003	157.75	54 276001	258.00
54 276002	60.00	54 276003	277.00	54 276004	101.00	54 276005	105.00	54 276006	483.96	54 276007	418.00
54 276008	137.50	54 276009	248.00	54 276010	64.50	54 276011	311.50	54 276012	165.00	54 276013	35.00
54 276014	125.56	54 276015	259.00	54 276016	223.00	54 276017	74.00	54 276018	188.00	54 276019	155.00
54 276020	295.00	54 276021	238.00	54 276022	144.00	54 276023	110.00	54 277001	690.00	54 277002	1166.45
54 277003	680.00	54 277004	650.00	54 277005	520.00	54 277006	639.00	54 277007	1242.50	54 277008	800.00
54 277009	732.00	54 277010	1225.00	54 277011	950.81	54 277012	835.00	54 278001	190.00	54 278002	150.00
54 278003	151.46	54 278004	200.00	54 278005	250.00	54 279001	600.00	54 279002	634.98	54 279003	140.00
54 280001	549.00	54 280002	1999.00	54 280003	579.00	54 280004	799.00	54 281001	17.92	54 281002	65.00
54 281003	10.70	54 281004	10.00	54 281005	139.00	54 282001	220.00	54 282002	65.50	54 282003	33.00
54 282004	79.90	54 282005	30.00	54 282006	163.58	54 282007	930.00	54 282008	669.00	54 282009	111.00
54 283001	594.00	54 283002	299.00	54 283003	372.40	54 283004	53.00	54 283005	41.40	54 284001	172.50
54 284002	648.65	54 284003	194.33	54 284004	126.88	54 284005	272.50	54 285001	52.00	54 285002	47.47
54 285003	21.49	54 285004	45.36	54 285005	63.00	54 285006	44.20	54 286001	242.41	54 286002	93.33
54 286003	210.00	54 286004	69.93	54 286005	134.17	54 287001	1239.00	54 287002	106.00	54 287003	316.00
54 287004	117.00	54 288001	89.60	54 288002	43.15	54 288003	74.60	54 288004	68.75	54 288005	54.00
54 288006	19.00	54 289001	39.50	54 289002	113.90	54 289003	22.50	54 289004	193.50	54 289005	576.63
54 290001	79.50	54 290002	11.00	54 290003	24.34	54 290004	13.30	54 290005	22.00	54 290006	23.70
54 290007	20.00	54 290008	204.00	54 290009	23.00	54 291001	207.55	54 291002	57.50	54 291003	60.26
54 291004	220.00	54 291005	94.93	54 292001	14.20	54 292002	20.54	54 292003	36.90	54 292004	52.00
54 292005	9.46	54 293001	3824.08	54 293002	4450.00	54 293003	5999.00	54 293004	7785.00	54 293005	1300.00
54 293006	1200.00	54 293007	79.90	54 293008	49.90	54 294001	699.00	54 294002	499.00	54 294003	779.00
54 294004	399.00	54 294005	499.00	54 294006	510.17	54 294007	372.12	54 294008	499.00	54 294009	42.00
54 294010	130.00	54 294011	3990.00	54 294012	99.90	54 294013	59.90	54 294014	169.90	54 294015	70.00
54 294016	197.00	54 294017	350.18	54 294018	199.61	54 294019	4197.00	54 294020	4449.00	54 294021	399.00
54 295001	2041.67	54 295002	2729.17	54 295003	2191.67	54 295004	2783.33	54 296001	123.29	54 297001	117.00
54 297002	117.00	54 297003	117.00	54 297004	1470.00	54 297005	1272.00	54 297006	2000.00	54 297007	117.00
54 298001	22500.00	54 298002	7560.00	54 298003	23200.00	54 299001	2500.00	54 299002	1740.00	54 299003	3700.00
54 299004	1000.00	55 001001	25.25	55 001002	22.00	55 001003	20.33	55 001004	19.61	55 001005	24.00
55 001006	26.50	55 002001	112.50	55 002002	237.50	55 002003	241.38	55 002004	58.00	55 002005	167.19
55 002006	228.07	55 003001	48.00	55 003002	197.56	55 003003	93.88	55 004004	81.15	55 004005	166.67
55 004002	87.59	55 004003	76.74	55 004004	118.75	55 004005	73.33	55 004006	84.55	55 004007	62.35
55 004008	103.70	55 004009	69.99	55 004010	63.04	55 004011	142.86	55 005001	47.81	55 005002	18.70
55 005003	13.60	55 005004	71.07	55 005005	15.50	55 006001	40.80	55 006002	26.00	55 006003	19.33
55 006004	40.00	55 006005	25.00	55 006006	25.00	55 006007	25.50	55 006008	30.00	55 006009	21.50
55 007001	58.50	55 007002	12.00	55 007003	19.00	55 007004	19.90	55 007005	14.00	55 007006	13.00
55 007007	12.00	55 008001	23.00	55 008002	234.04	55 008001	6.75	55 009002	4.50	55 008003	43.75
55 008004	6.00	55 008005	6.50	55 009001	56.62	55 009002	91.56	55 009003	89.95	55 009004	117.65
55 009005	62.22	55 010001	8.75	55 010002	8.00	55 010003	7.00	55 010004	7.75	55 011001	38.75
55 011002	25.00	55 011003	45.00	55 011004	35.00	55 011005	40.00	55 011006	40.00	55 011007	37.50
55 012001	152.38	55 012002	131.82	55 012003	340.00	55 012004	125.67	55 012005	209.68	55 012006	162.75
55 013001	180.00	55 013002	104.00	55 013003	125.00	55 013004	155.00	55 013005	130.00	55 014001	17.00
55 014002	16.00	55 014003	17.00	55 014004	19.00	55 014005	17.75	55 014006	18.00	55 015001	43.25
55 015002	39.00	55 015003	54.90	55 015004	55.56	55 015005	44.00	55 015006	88.24	55 016001	69.44
55 016002	19.75	55 016003	20.00	55 016004	120.00	55 017001	130.00	55 017002	130.00	55 017003	90.00
55 017004	92.50	55 017005	125.00	55 017006	123.75	55 017007	95.00	55 017008	100.00	55 017009	70.90
55 017010	74.40	55 017011	164.00	55 017012	130.00	55 017013	150.00	55 017014	150.00	55 017015	136.00
55 017016	134.00	55 017017	125.00	55 017018	82.90	55 017019	69.90	55 017020	45.90	55 018001	165.00
55 018002	165.00	55 018003	165.00	55 018004	140.00	55 018005	190.00	55 018006	200.00	55 018007	185.00
55 018008	160.00	55 018009	125.00	55 018010	162.75	55 018011	114.50	55 018012	130.00	55 018013	130.00
55 018014	130.00	55 018015	115.00	55 018016	80.00	55 018017	349.00	55 018018	113.25	55 018019	124.90
55 018020	154.90	55 018021	154.90	55 018022	320.00	55 018023	531.00	55 018024	140.00	55 018025	150.00
55 018026	130.00	55 018027	166.00	55 018028	132.00	55 018029	146.00	55 018030	119.00	55 018031	160.00
55 018032	166.00	55 018033	166.00	55 018034	166.00	55 018035	160.00	55 018036	94.90	55 018037	152.90
55 018038	144.90	55 018039	79.00	55 018040	95.90	55 019001	800.00	55 019003	1150.00	55 019003	107.50
55 019004	135.00	55 019005	99.00	55 019006	120.00	55 020001	80.00	55 020002	165.63	55 020003	87.50
55 020004	50.00	55 021001	125.00	55 021002	227.50	55 021003	100.00	55 021004	42.50	55 021005	149.73
55 021006	50.00	55 022001	96.50	55 022002	74.00	55 022003	90.00	55 022004	55.00	55 022005	49.33
55 022006	79.00	55 022007	48.50	55 022008	31.15	55 022009	48.00	55 022010	56.00	55 022011	36.90
55 022012	62.75	55 022013	80.00	55 022014	108.75	55 022015	108.75	55 022016	83.75	55 022017	70.50
55 022018	102.00	55 022019	107.50	55 022020	79.00	55 022021	79.25	55 022022	193.00	55 022023	74.14
55 022024	77.00	55 023001	53.13	55 023002	46.00	55 023003	40.00	55 023004	120.60	55 023005	91.10
55 023006	127.82	55 023007	78.33	55 024001	309.00	55 024002	106.88	55 024003	173.75	55 024004	168.50
55 024005	296.00	55 025001	49.00	55 025002	63.00	55 025003	83.30	55 025004	94.90	55 025005	73.75
55 025006	110.00	55 025007	219.80	55 026001	117.86	55 026002	120.71	55 026003	76.07	55 026004	79.76
55 026005	85.59	55 026006	180.45	55 027001	172.50	55 027002	215.00	55 027003	219.90	55 027004	371.04
55 028001	109.00	55 028002	107.50	55 028003	315.00	55 028004	289.00	55 028005	121.00	55 029001	628.57
55 029002	732.38	55 029003	291.30	55 029004	251.77	55 029005	500.00	55 030001	95.00	55 030002	89.00
55 030003	121.25	55 030004	151.25	55 030005	185.00	55 030006	145.00	55 030007	96.00	55 030008	398.00
55 030009	330.00	55 030010	263.50	55 030011	87.00	55 030012	349.00	55 030013	131.25	55 030014	129.00
55 030015	97.00	55 030016	315.00	55 030017	73.75	55 030018	111.25	55 030019	235.00	55 030020	92.50
55 030021	76.00	55 031001	78.00	55 031002	81.25	55 031003	73.56	55 031004	64.00	55 031005	69.83
55 031006	100.00	55 031007	75.75	55 031008	24.00	55 031009	90.00	55 031010	84.73	55 032001	37.50
55 032002	41.50	55 032003	44.00	55 032004	43.25	55 033001	30.13	55 033002	331.25	55 033003	159.00
55 033004	239.81	55 033005	96.85	55 033006	37.75	55 033007	58.32	55 033008	206.85	55 033009	194.00
55 034001	147.83	55 034002	200.00	55 034003	208.33	55 034004	181.09	55 035001	338.33	55 035002	327.81
55 035003	52.65	55 035004	50.00	55 035005	64.58	55 035006	41.01	55 036001	15.83	55 036002	21.00
55 036003	25.40	55 036004	42.37	55 036005	15.56	55 036006	17.83	55 036007	14.00	55 036008	21.00
55 037001	178.00	55 037002	217.78	55 037003	180.00	55 037004	145.00	55 037005	181.58	55 037006	155.00
55 037007	127.50	55 038001	60.00	55 038002	142.05	55 038003	75.00	55 038004	229.17	55 038005	131.43
55 038006	69.64	55 039001	111.11	55 039002	178.00	55 039003	137.00	55 039004	128.57	55 039005	100.00
55 039006	105.71	55 039007	28.00	55 039008	95.31	55 040001	145.00	55 040002	166.50	55 040003	203.44
55 040004	130.00	55 040005	170.00	55 040006	143.00	55 040007	135.00	55 040008	135.00	55 041001	131.25
55 041002	191.50	55 041003	75.00	55 041004	94.00	55 041005	90.00	55 041006	96.00	55 041007	265.00
55 041008	100.00	55 042001	50.00	55 042002	38.90	55 042003	66.67	55 042004	90.63	55 042005	69.09
55 042006	125.00	55 042007	42.00	55 042008	75.00	55 043001	51.50	55 044002	127.50	55 043003	45.50
55 043004	54.90	55 043005	223.06	55 043006	51.19	55 044001	45.00	55 044002	45.00	55 044003	40.74
55 044004	52.15	55 044005	51.75	55 045001	163.44	55 045002	240.89	55 045003	127.03	55 045004	188.89
55 046001	70.25	55 046002	91.25	55 046003	88.15	55 046004	90.50	55 046005	86.50	55 047001	63.75
55 047002	51.90	55 047003	75.00	55 047004	66.25	55 047005	45.13	55 047006	70.00	55 047007	64.25
55 047008	57.50	55 048001	33.25	55 048002	36.50	55 048003	38.75	55 048004	34.00	55 048005	23.00
55 048006	38.50	55 048007	34.27	55 048008	31.75	55 048009	35.75	55 049002	47.75	55 049002	75.55
55 049003	44.50	55 049004	33.75	55 049005	42.50	55 049006	53.75	55 049007	36.75	55 049008	57.50
55 049009	39.50	55 049010	44.00	55 050001	41.65	55 050002	52.50	55 050003	50.90	55 050004	44.50
55 050005	43.50	55 050006	75.00	55 050007	58.50	55 050008	46.00	55 051001	26.50	55 051002	23.50
55 051003	23.00	55 051004	24.00	55 052001	10.50	55 052002	17.90	55 052003	22.50	55 052004	9.35
55 052005	17.75	55 052006	13.50	55 052007	18.50	55 052008	12.75	55 052009	18.00	55 052010	16.25
55 052011	13.50	55 053001	62.35	55 053002	54.88	55 053003	206.67	55 053004	64.00	55 053005	280.00
55 053006	58.75	55 053007	156.00	55 053008	340.00	55 053009	200.00	55 053010	140.00	55 053011	85.00
55 054001	30.00	55 054002	14.25	55 054003	115.00	55 054004	28.75	55 054005	93.75	55 054006	18.50
55 054007	28.71	55 054008	34.00	55 054009	42.95	55 054010	22.90	55 054011	30.25	55 054012	32.00
55 054013	107.50	55 054014	10.50	55 054015	24.25	55 054016	14.75	55 054017	27.25	55 054018	16.80
55 054019	68.22	55 054020	28.18	55 054021	115.00	55 054022	30.00	55 054023	27.00	55 054024	24.50
55 054025	30.00	55 054026	39.50	55 054027	20.00	55 054028	30.00	55 054029	30.50	55 055001	27.40
55 055002	24.98	55 055003	29.00	55 055004	25.50	55 055005	29.50	55 056001	65.00	55 056002	45.00
55 056003	51.90	55 056004	63.50	55 056005	61.25	55 056006	46.15	55 057001	18.38	55 057002	24.00
55 057003	20.00	55 057004	25.00	55 057005	25.50	55 057006	20.50	55 058001	22.00	55 058002	15.25

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
55 058003	19.00	55 058004	40.80	55 058005	20.50	55 058006	22.00	55 058007	18.00	55 058008	19.50
55 059001	14.90	55 059002	17.75	55 059003	15.25	55 059004	14.58	55 059005	22.50	55 059006	12.25
55 059007	24.00	55 059008	27.75	55 059009	25.00	55 059010	19.00	55 060001	95.00	55 060002	35.00
55 060003	35.00	55 060004	24.00	55 060005	32.00	55 060006	95.00	55 061001	26.00	55 061002	28.00
55 061003	18.00	55 061004	17.50	55 061005	27.25	55 061006	25.50	55 061007	26.00	55 061008	27.50
55 061009	28.00	55 061010	27.00	55 061011	37.50	55 061012	22.00	55 062001	22.75	55 062002	39.85
55 062003	25.00	55 062004	21.75	55 062005	25.00	55 062006	43.75	55 062007	35.50	55 063001	30.00
55 063002	18.00	55 063003	26.25	55 063004	31.50	55 063005	26.00	55 063006	20.00	55 063007	32.00
55 063008	53.25	55 063009	27.00	55 065010	50.50	55 064001	35.50	55 064002	44.50	55 064003	36.00
55 064004	40.00	55 064005	40.00	55 065001	131.58	55 065002	129.04	55 065003	140.00	55 065004	140.00
55 065005	135.00	55 065006	150.00	55 066001	47.25	55 066002	46.00	55 066003	46.25	55 066004	43.50
55 066005	42.00	55 066006	31.50	55 066007	38.00	55 066008	32.75	55 066009	34.25	55 067001	68.18
55 067002	47.73	55 067003	37.50	55 067004	75.00	55 067005	72.73	55 068001	37.00	55 068002	42.00
55 068003	42.25	55 068004	40.00	55 068005	42.75	55 068006	38.00	55 068007	38.00	55 068008	42.00
55 068009	50.75	55 069001	28.90	55 069002	34.44	55 069003	23.02	55 069004	27.22	55 069005	24.00
55 069006	21.50	55 069007	19.00	55 069008	40.00	55 069009	27.25	55 069010	19.00	55 069011	31.25
55 069012	27.00	55 070001	30.60	55 070002	32.14	55 070003	38.46	55 070004	24.45	55 071001	15.00
55 071002	13.00	55 071003	16.41	55 071004	13.00	55 071005	19.00	55 071006	22.75	55 072001	13.50
55 072002	15.50	55 072003	14.80	55 072004	24.75	55 072005	12.00	55 072006	19.78	55 072007	14.00
55 072008	13.50	55 072009	13.50	55 072010	12.50	55 072011	18.00	55 073001	30.00	55 073002	20.00
55 073003	21.00	55 073004	27.25	55 073005	30.00	55 073006	30.00	55 074001	33.50	55 074002	29.00
55 074003	43.80	55 074004	51.25	55 074005	47.00	55 074006	40.00	55 075001	21.75	55 075002	25.50
55 075003	82.50	55 075004	19.50	55 075005	38.00	55 075006	22.12	55 075007	70.00	55 075008	103.75
55 076001	115.00	55 076002	21.25	55 076003	22.90	55 076004	28.50	55 076005	38.00	55 076006	24.00
55 076007	48.25	55 076008	23.00	55 076009	22.75	55 076010	18.75	55 076011	23.50	55 076012	56.75
55 077001	19.00	55 077002	26.90	55 077003	21.50	55 077004	27.88	55 077005	22.40	55 077006	24.75
55 077007	24.00	55 078001	333.33	55 078002	325.58	55 078003	228.57	55 078004	326.09	55 078005	387.50
55 079001	34.75	55 079002	22.38	55 079003	21.00	55 079004	33.25	55 079005	39.00	55 079006	29.50
55 079007	39.00	55 079008	32.25	55 079009	33.50	55 079010	29.75	55 080001	24.50	55 080002	22.50
55 080003	19.50	55 080004	23.50	55 080005	23.50	55 080006	19.50	55 080007	18.75	55 081001	53.41
55 081002	45.12	55 081003	84.00	55 081004	32.25	55 081005	56.71	55 081006	41.25	55 081007	45.45
55 082001	13.80	55 082002	14.35	55 082003	11.00	55 082004	14.00	55 082005	13.00	55 082006	15.50
55 083001	26.50	55 083002	19.25	55 083003	24.45	55 083004	27.50	55 083005	21.50	55 083006	24.00
55 084001	133.33	55 084002	9.50	55 084003	151.86	55 084004	62.00	55 084005	186.00	55 084006	325.00
55 084007	30.00	55 084008	55.00	55 084009	10.00	55 084010	25.00	55 084011	375.00	55 084012	9.00
55 084013	416.67	55 084014	28.80	55 084015	69.90	55 085001	87.78	55 085002	162.00	55 085003	144.14
55 085004	36.00	55 085005	121.14	55 085006	92.59	55 085007	67.16	55 086001	16.00	55 086002	80.00
55 086003	51.75	55 086004	16.00	55 086005	13.00	55 087001	147.89	55 087002	147.89	55 087003	123.89
55 087004	162.96	55 087005	119.29	55 088001	221.40	55 088002	14.15	55 088003	22.00	55 088004	16.00
55 088005	130.91	55 088006	16.50	55 089001	371.43	55 089002	94.17	55 089003	119.05	55 089004	400.00
55 089005	396.00	55 090001	118.16	55 090002	74.36	55 090003	80.51	55 090004	97.35	55 090005	62.98
55 091001	80.00	55 091002	45.31	55 091003	44.12	55 091004	136.17	55 091005	34.29	55 092001	600.00
55 092002	355.00	55 092003	12.84	55 092004	140.00	55 092005	960.00	55 092006	262.07	55 093001	192.19
55 093002	38.10	55 093003	84.23	55 093004	33.33	55 093005	212.50	55 093006	149.04	55 094001	714.29
55 094002	327.50	55 094003	235.00	55 094004	567.38	55 094005	952.38	55 094006	700.00	55 095001	201.75
55 095002	262.11	55 095003	295.00	55 095004	210.00	55 096001	1100.00	55 096002	106.44	55 096003	60.34
55 096004	81.58	55 097001	30.50	55 097002	29.90	55 097003	666.67	55 097004	16.00	55 097005	37.50
55 097006	200.00	55 098001	9.17	55 098002	8.00	55 098003	12.50	55 098004	15.00	55 098005	12.00
55 098006	9.00	55 099001	366.67	55 099002	52.00	55 099003	514.29	55 099004	42.14	55 099005	428.57
55 099006	250.00	55 099007	8.50	55 099008	5.00	55 100001	20.50	55 100002	22.00	55 100003	22.20
55 100004	34.44	55 100005	39.95	55 100006	34.44	55 100007	33.90	55 101001	26.67	55 101002	12.00
55 101003	26.67	55 101004	5.30	55 101005	13.50	55 101006	14.00	55 101007	50.06	55 101008	12.00
55 101009	14.80	55 101010	24.79	55 102001	300.00	55 102002	424.29	55 102003	170.00	55 102004	250.00
55 103001	390.67	55 103002	398.57	55 103003	1111.31	55 103004	377.15	55 103005	333.33	55 103006	313.33
55 104001	219.39	55 104002	289.80	55 104003	128.57	55 104004	405.00	55 104005	289.33	55 105001	299.00
55 105002	370.00	55 105003	398.21	55 105004	215.66	55 105005	648.54	55 106001	325.33	55 106002	218.00
55 106003	318.67	55 106004	711.87	55 107001	46.51	55 107002	40.00	55 107003	31.67	55 107004	26.41
55 107005	47.89	55 107006	50.70	55 107007	26.92	55 107008	31.67	55 107009	44.40	55 108001	70.00
55 108002	70.00	55 108003	70.00	55 108004	62.00	55 108005	70.00	55 108006	42.00	55 109001	1299.00
55 109002	764.00	55 109003	574.00	55 109004	789.00	55 109005	159.00	55 109006	79.90	55 109007	99.90
55 109008	319.00	55 109009	709.00	55 109010	179.00	55 109011	99.99	55 110001	159.00	55 110002	39.00
55 110003	65.00	55 110004	44.90	55 110005	59.50	55 110006	24.50	55 110007	88.90	55 110008	139.00
55 110009	169.00	55 110010	100.17	55 110011	9.99	55 110012	49.00	55 111001	17.50	55 111002	176.67
55 111003	89.00	55 111004	89.00	55 111005	69.00	55 111006	109.00	55 111007	16.00	55 111008	16.00
55 112001	129.00	55 112002	59.00	55 112003	79.90	55 112004	59.90	55 113005	60.00	55 113006	79.00
55 112007	195.00	55 112008	30.00	55 113001	154.50	55 113002	129.00	55 113003	699.00	55 113004	1017.61
55 113005	229.00	55 113006	302.96	55 113007	298.00	55 113008	106.50	55 114001	38.00	55 114002	489.00
55 114003	419.00	55 114004	789.00	55 114005	65.00	55 114006	99.90	55 114007	189.00	55 114008	219.28
55 114009	259.00	55 114010	499.00	55 114011	139.00	55 114012	40.00	55 115001	299.00	55 115002	179.00
55 115003	59.00	55 115004	38.36	55 115005	38.59	55 115006	164.26	55 115007	147.29	55 115008	249.00
55 115009	41.23	55 116001	159.00	55 116001	96.33	55 116002	499.00	55 117002	829.00	55 117003	199.00
55 116004	249.00	55 116005	89.00	55 116006	78.00	55 117001	469.00	55 117002	499.00	55 117003	449.00
55 117004	129.00	55 117005	85.00	55 117006	219.00	55 117007	194.57	55 117008	231.99	55 117009	140.62
55 117010	499.00	55 118001	119.00	55 118002	200.00	55 118003	499.00	55 118004	1299.00	55 118005	446.30
55 118006	159.00	55 118007	1109.00	55 118008	99.99	55 119001	399.00	55 119002	1299.00	55 119003	1199.00
55 119004	1299.00	55 119005	249.00	55 119006	229.00	55 119007	406.02	55 119008	333.50	55 119009	399.00
55 119010	129.99	55 119001	649.00	55 119002	199.00	55 120003	249.02	55 120004	399.90	55 120005	170.00
55 120006	219.00	55 120007	229.00	55 120008	698.00	55 120009	253.17	55 120010	249.00	55 121001	298.00
55 121002	299.00	55 121003	749.00	55 121004	1099.00	55 121005	1399.00	55 121006	1299.00	55 121007	549.00
55 121008	2100.00	55 121009	409.00	55 121010	49.99	55 121011	398.00	55 121012	398.00	55 121013	399.00
55 121014	1139.00	55 121015	499.00	55 121016	1790.00	55 121017	459.00	55 121018	329.00	55 121019	799.00
55 121020	1399.00	55 121021	400.90	55 121022	273.50	55 121023	129.99	55 121024	119.00	55 121025	129.99
55 121026	699.00	55 121027	399.00	55 121028	280.00	55 121029	468.00	55 121030	530.00	55 121031	800.00
55 121032	390.00	55 121033	229.00	55 121034	149.99	55 121035	169.00	55 121036	299.00	55 121037	1799.00
55 122001	229.00	55 122002	589.00	55 122003	124.00	55 122004	99.90	55 122005	179.00	55 122006	29.99
55 122007	89.00	55 123001	25.00	55 123002	39.00	55 123003	208.93	55 123004	134.00	55 123005	89.00
55 123006	59.00	55 123007	65.00	55 123008	29.90	55 123009	29.90	55 123010	34.89	55 123011	24.87
55 123012	99.99	55 123013	92.23	55 123014	179.00	55 123015	79.00	55 123016	59.90	55 123017	79.00
55 123018	36.90	55 63019	26.90	55 123020	63.00	55 123021	99.00	55 123022	99.00	55 123023	99.00
55 123024	209.00	55 123025	9.99	55 123026	9.99	55 124001	289.00	55 124002	120.00	55 124003	799.00
55 124004	49.00	55 124005	299.00	55 124006	299.00	55 124007	89.00	55 124008	99.00	55 124009	129.00
55 124010	82.00	55 124011	139.00	55 124012	329.00	55 125001	159.00	55 125002	138.00	55 125003	116.67
55 125004	100.00	55 126001	669.00	55 126002	1199.00	55 126003	1698.00	55 126004	4999.00	55 126005	3499.00
55 126006	2289.00	55 126007	2389.00	55 126008	904.48	55 126009	1399.00	55 126010	2990.00	55 127001	69.99
55 127002	49.99	55 127003	79.00	55 127004	280.00	55 127005	320.00	55 127006	79.99	55 127007	84.99
55 127008	94.99	55 127009	772.00	55 127010	58.99	55 127011	37.99	55 127012	54.29	55 127013	99.99
55 127014	49.99	55 127015	65.15	55 128001	1099.00	55 128002	1299.00	55 128003	107.90	55 128004	149.99
55 128005	125.90	55 129001	88.00	55 129002	429.00	55 129003	689.00	55 129004	289.00	55 129005	349.00
55 129006	299.00	55 129007	239.00	55 129008	720.00	55 130001	20.00	55 130002	100.00	55 130003	24.00
55 131001	90.00	55 131002	92.50	55 131003	40.00	55 131004	95.00	55 131005	40.00	55 131006	100.00
55 131007	112.50	55 132001	1112.02	55 132002	365.20	55 132003	1099.00	55 132004	35.00	55 132005	201.00
55 132006	218.99	55 132007	379.00	55 132008	219.00	55 132009	499.00	55 132010	268.00	55 133001	999.00
55 133002	489.92	55 133003	709.77	55 133004	899.00	55 133005	849.00	55 133006	1099.00	55 134001	1429.00
55 134002	1700.00	55 134003	839.00	55 134004	403.09	55 134005	499.00	55 134006	454.50	55 135001	709.00
55 135002	424.00	55 135003	456.73	55 135004	412.50	55 135005	200.00	55 135006	449.00	55 135007	200.00
55 136001	399.00	55 136002	1299.00	55 136003	507.91	55 136004	170.00	55 136005	200.00	55 136006	1199.00
55 136007	699.00	55 136008	319.00	55 137001	80.00	55 137002	280.00	55 137003	200.00	55 137004	12.20
55 137005	40.00	55 138001	105.62	55 139001	105.63	55 140001	2746.00	55 140002	212.00	55 140003	115.83
55 140004	122.00	55 141001	446.00	55 141002	146.00	55 141003	212.00	55 141004	352.00	55 141005	496.00
55 141006	658.00	55 142001	30.00	55 142002	20.00	55 142003	200.00	55 142004	406.00	55 142005	400.00
55 142006	1500.00	55 142007	1200.00	55 142008	255.00	55 142009	55.00	55 142010	20.00	55 142011	310.00
55 142012	60.00	55 142013	20.00	55 143001	26.01	55 143002	52.03	55 143003	78.04	55 143004	109.68
55 143005	141.32	55 143006	197.32	55 143007	289.86	55 143008	382.39	55 143009	474.93	55 143010	567.47
55 143011	2272.90	55 143012	2980.74	55 143013	3688.57	55 143014	5458.15	55 143015	7227.73	55 143016	8643.39
55 143017	8997.31	55 143018	10766.89	55 143019	12536.47	55 143020	14306.05	55 143021	16075.63	55 143022	17845.21
55 143023	19614.79	55 143024	21384.37	55 143025	23153.95	55 143026	24923.53	55 143027	160.30	55 143028	3334.65
55 143029	4396.40	55 143030	6165.98	55 143031	6519.90	55 143032	26693.11	55 143033	28462.69	55 143034	35541.01
55 143035	42619.33	55 143036	49697.65	55 143037	56775.97	55 143038	70932.61	55 144001	14.33	55 144002	26.53
55 144003	14.23	55 144004	26.35	55 146001	2290.00	55 146002	995.00	55 146003	8890.00	55 146004	8490.00
55 146005	2750.00	55 146006	3500.00	55 145007	5450.00	55 146008	6048.76	55 146009	9416.47	55 147001	21858.09
55 147002	13537.39	55 147003	19749.00	55 147004	8890.00	55 147005	10506.00	55 147006	8670.00	55 148001	494.00
55 148002	807.00	55 148003	850.00	55 148004	268.00	55 148005	2394.00	55 149001	1999.00	55 149002	6299.00
55 149003	4275.00	55 149004	1600.00	55 149005	13160.00	55 149006	3499.00	55 149007	6994.51	55 150001	1399.00
55 150002	1180.55	55 150003	1979.48	55 150004	22179.00	55 150005	1009.00	55 150006	3889.00	55 151001	34099.00
55 151002	9763.78	55 151003	19499.00	55 151004	11799.00	55 151005	8640.00	55 151006	20990.00	55 151007	16790.00
55 152001	13600.00	55 152002	6599.00	55 152003	5200.00	55 152004	10699.00	55 152005	10999.00	55 152006	19065.00
55 152007	14090.00	55 153001	1489.00	55 153002	345.00	55 153003	1235.81	55 153004	585.00	55 153005	750.00
55 153006	450.00	55 153007	650.00	55 153008	299.00	55 154001	100.90	55 154002	5.00	55 154003	190.00
55 154004	18.00	55 154005	7.00	55 154006	39.99	55 155001	3199.00	55 155002	1090.00	55 155003	1099.50
55 155004	399.00	55 155005	178.86	55 155006	257.00	55 155007	1699.00	55 155008	3199.00	55 155009	559.00
55 155010	599.00	55 155011	640.50	55 155012	588.50	55 155013	529.00	55 156001	29.99	55 156002	39.99
55 156003	549.00	55 156004	54.99	55 157001	549.00	55 157002	363.99	55 157003	169.00	55 157004	270.00
55 157005	149.00	55 157006	499.00	55 157007	399.00	55 158001	89.00	55 158002	179.00	55 158003	229.00
55 158004	19.99	55 158005	59.99	55 158006	279.00	55 158007	29.99	55 158008	320.00	55 158009	54.00
55 159001	8621.06	55 159002	10914.00	55 159003	6969.46	55 159004	1099.00	55 159005	8599.00	55 160001	799.00
55 160002	2399.00	55 160003	1119.00	55 160004	1071.53	55 160005	2479.00	55 161001	10438.16	55 161002	13299.00
55 161003	5999.00	55 161004	6800.00	55 161005	6699.00	55 161006	7912.46	55 161007	8064.12	55 162001	3630.00
55 162002	3565.15	55 162003	1598.76	55 162004	2009.53	55 162005	3049.00	55 162006	2476.80	55 162007	1738.00
55 163001	12510.43	55 163002	8740.00	55 163003	11999.00	55 163004	8399.00	55 163005	3249.00	55 163006	3399.00
55 163007	10002.98	55 163008	6030.00	55 164001	7990.58	55 164002	9167.23	55 164003	9599.00	55 164004	9799.00
55 164005	7599.00	55 164006	10999.80	55 164007	11040.00	55 165001	799.15	55 165002	411.93	55 165003	489.00
55 165004	539.00	55 165005	1295.41	55 165006	399.00	55 165007	349.00	55 165008	914.00	55 165009	359.00
55 165010	697.34	55 166001	1939.00	55 166002	1129.00	55 166003	545.90	55 166004	690.00	55 166005	1699.00
55 166006	1015.00	55 166007	669.00	55 166008	897.49	55 167001	857.97	55 167002	249.11	55 167003	458.59
55 167004	295.50	55 167005	939.00	55 167006	1046.00	55 167007	775.00	55 168001	205.00	55 168002	69.00
55 168003	79.00	55 168004	26.50	55 168005	28.00	55 168006	227.50	55 169001	2330.74	55 169002	95.00
55 169003	259.00	55 169004	504.00	55 169005	2285.99	55 170001	159.00	55 170002	125.00	55 170003	37.00

Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio	Clave	Precio Promedio
55 170004	11.00	55 170005	384.00	55 170006	12.00	55 170007	17.00	55 170008	592.19	55 170009	66.00
55 171001	850.00	55 171002	250.00	55 171003	200.00	55 171004	250.00	55 171005	749.00	55 171006	975.00
55 171007	900.00	55 172001	44.00	55 172002	84.50	55 172003	109.00	55 172004	25.50	55 172005	25.00
55 172006	30.00	55 173001	810.00	55 173002	2050.00	55 173003	633.14	55 173004	1030.79	55 173005	748.94
55 173006	2896.49	55 173007	1943.82	55 173008	5441.00	55 173009	599.00	55 173010	1351.00	55 173011	2356.80
55 173012	1503.15	55 173013	2224.99	55 173014	2221.71	55 173015	1283.32	55 173016	1993.58	55 173017	1595.00
55 173018	978.90	55 174001	166.00	55 174002	99.00	55 174003	58.00	55 174004	41.50	55 175001	1180.00
55 175002	330.00	55 175003	228.90	55 175004	253.20	55 175005	399.53	55 175006	40.06	55 175007	1259.00
55 175008	126.50	55 175009	816.67	55 175010	1362.25	55 175011	7.35	55 175012	15.00	55 175013	270.00
55 176001	19.00	55 176002	165.00	55 176003	11.50	55 176004	64.00	55 177001	7.50	55 177002	38.79
55 177003	8.13	55 177004	29.50	55 177005	35.54	55 177006	60.00	55 177007	10.00	55 177008	14.50
55 177009	56.00	55 177010	47.00	55 177011	75.00	55 177012	80.00	55 177013	27.50	55 178001	200.56
55 178002	13.35	55 178003	11.89	55 178004	8.80	55 178005	26.00	55 179001	44.00	55 179002	5.50
55 179003	8.00	55 179004	3.00	55 180001	32.50	55 180002	59.50	55 180003	54.50	55 181001	40.00
55 181002	36.73	55 181003	38.50	55 181004	24.24	55 181005	31.66	55 181006	36.00	55 182001	40.00
55 182002	25.50	55 182003	60.03	55 182004	99.00	55 182005	42.50	55 182006	18.00	55 182007	18.00
55 182008	21.63	55 182009	11.00	55 183001	37.47	55 183002	62.50	55 183003	55.90	55 183004	41.07
55 183005	58.23	55 183006	58.75	55 184001	71.90	55 184002	65.50	55 184003	69.25	55 184004	51.25
55 184005	53.67	55 185001	20.80	55 185002	67.00	55 185003	15.90	55 185004	40.50	55 185005	29.45
55 185006	27.50	55 186001	12.22	55 186002	31.13	55 186003	29.38	55 186004	21.16	55 186005	23.36
55 186006	25.08	55 187001	47.50	55 187002	24.00	55 187003	20.00	55 187004	28.00	55 188001	230.00
55 188002	100.00	55 188003	200.00	55 188004	1000.00	55 188005	250.00	55 188006	1000.00	55 188007	250.00
55 188008	275.00	55 188009	1000.00	55 188010	230.00	55 189001	36.50	55 189002	137.50	55 189003	201.40
55 189004	137.81	55 190001	85.50	55 190002	212.87	55 190003	403.04	55 190004	132.74	55 191001	126.73
55 191002	77.20	55 191003	86.39	55 191004	127.36	55 192001	662.84	55 192002	379.60	55 192003	435.90
55 192004	99.52	55 193001	115.50	55 193002	324.82	55 193003	380.80	55 193004	97.50	55 194001	499.53
55 194002	291.31	55 194003	491.50	55 194004	107.89	55 194005	517.93	55 195001	220.51	55 195002	118.03
55 195003	131.46	55 195004	61.50	55 196001	705.25	55 196002	227.52	55 196003	221.51	55 196004	56.88
55 197001	428.00	55 197002	218.05	55 197003	104.58	55 197004	471.09	55 198001	1089.28	55 198002	714.35
55 198003	359.19	55 198004	1345.37	55 199001	25.00	55 199002	25.00	55 199003	95.00	55 199004	430.00
55 200001	151.90	55 200002	371.00	55 200003	265.31	55 200004	259.01	55 200005	319.00	55 201001	247.39
55 201002	766.64	55 201003	786.95	55 201004	553.88	55 201005	531.80	55 201006	835.43	55 201007	1609.03
55 201008	584.25	55 201009	315.01	55 201010	558.55	55 201011	411.90	55 201012	259.99	55 201013	86.50
55 201014	454.00	55 201015	141.00	55 201016	806.79	55 201017	385.90	55 201018	429.00	55 201019	474.24
55 202001	22.50	55 202002	142.00	55 202003	57.72	55 202004	65.00	55 202005	52.26	55 203001	1599.00
55 203002	196.00	55 203003	3649.00	55 203004	310.00	55 204001	700.00	55 204002	600.00	55 204003	600.00
55 204004	600.00	55 204005	600.00	55 204006	500.00	55 204007	600.00	55 204008	700.00	55 204009	400.00
55 204010	200.00	55 204011	300.00	55 204012	400.00	55 204013	600.00	55 204014	1200.00	55 205001	500.00
55 205002	15800.00	55 205003	1000.00	55 205004	600.00	55 206001	598.00	55 206002	100.00	55 206003	175.00
55 206004	100.00	55 207001	15000.00	55 207002	8500.00	55 207003	20000.00	55 207004	16000.00	55 208001	1020.80
55 208002	2100.00	55 208003	2000.00	55 209001	1850.20	55 209002	2100.00	55 209003	1000.00	55 209004	9800.00
55 210001	5641.23	55 210002	6000.00	55 210003	4000.00	55 210004	26000.00	55 211001	304990.00	55 211002	336900.00
55 211003	272990.00	55 211004	378400.00	55 211005	295000.00	55 211006	467900.00	55 211007	618900.00	55 211008	761700.00
55 211009	603900.00	55 211010	323000.00	55 211011	619900.00	55 211012	1016900.00	55 212001	46999.00	55 212002	39490.00
55 212003	24999.00	55 212004	37190.00	55 212005	30490.00	55 212006	37999.00	55 213001	6200.00	55 213002	2999.00
55 213003	2690.00	55 213004	3511.00	55 213005	3390.00	55 214001	2429.50	55 214002	2398.00	55 214003	1362.00
55 214004	2169.00	55 215001	1464.00	55 215002	1350.00	55 215003	895.00	55 215004	3170.00	55 215005	1400.00
55 215006	1332.91	55 216001	95.00	55 216002	377.00	55 216003	268.00	55 216004	80.00	55 216005	32.00
55 216006	570.00	55 216007	974.17	55 216008	129.89	55 216009	178.60	55 216010	1277.24	55 216011	1969.76
55 216012	570.00	55 216013	750.00	55 216014	480.00	55 216015	400.00	55 216016	85.00	55 216017	160.00
55 216018	95.00	55 216019	15.00	55 217001	411.27	55 217002	148.00	55 217003	99.37	55 218001	113.69
55 219001	112.02	55 220001	200.00	55 220002	350.00	55 220003	150.00	55 221004	100.00	55 220005	400.00
55 220006	100.00	55 221001	740.00	55 221002	1400.00	55 221003	380.00	55 221004	400.00	55 221005	450.00
55 221006	400.00	55 221007	1500.00	55 221008	1600.00	55 221009	150.00	55 221010	464.00	55 221011	660.00
55 221012	150.00	55 221013	1500.00	55 221014	500.00	55 221015	150.00	55 222001	200.00	55 222002	10000.00
55 222003	13500.00	55 222004	6000.00	55 223012	53.00	55 223018	25.00	55 223019	260.00	55 223020	105.00
55 223021	495.00	55 223022	495.00	55 223023	310.00	55 223034	15.00	55 223035	33.00	55 223037	22.00
55 223041	325.00	55 223043	118.00	55 223050	61.00	55 223064	93.00	55 223070	69.00	55 223084	61.00
55 223087	53.00	55 223089	44.00	55 223093	150.00	55 223107	103.00	55 223113	57.00	55 223116	171.00
55 223118	160.00	55 223127	35.00	55 223132	56.00	55 223142	190.00	55 223151	155.00	55 223155	23.00
55 223156	50.00	55 223157	165.00	55 223165	27.00	55 223171	44.00	55 223173	44.00	55 223174	44.00
55 223176	80.00	55 223178	34.00	55 223199	35.00	55 223206	45.00	55 223207	45.00	55 223216	43.00
55 223218	34.00	55 223219	328.00	55 224001	25.00	55 224002	28.00	55 224003	10.00	55 225001	452.00
55 225002	180.00	55 225003	868.00	55 225004	183.00	55 225005	164.00	55 227001	680.00	55 227002	550.00
55 227003	670.50	55 227004	1191.00	55 227005	1112.50	55 227006	50.00	55 227007	30.00	55 228001	8.50
55 228002	8.50	55 228003	8.50	55 228004	8.50	55 229001	45.00	55 229002	16.00	55 229003	55.00
55 229004	50.00	55 230001	50.00	55 230002	45.00	55 230003	49.96	55 230004	270.00	55 232001	4163.00
55 232002	1684.00	55 232003	4659.00	55 232004	3478.75	55 233001	174.27	55 233002	279.50	55 234001	83.17
55 235001	88.23	55 236001	18.00	55 236002	550.00	55 236003	540.00	55 237001	349.00	55 237002	98.72
55 238001	100.00	55 239001	2631.66	55 239002	2191.43	55 239003	3199.00	55 239004	3469.00	55 239005	1744.00
55 239006	8368.86	55 239007	5015.32	55 239008	6881.92	55 239009	2701.47	55 239010	8458.73	55 239011	3600.76
55 240001	493.61	55 240002	2349.00	55 240003	859.00	55 240004	349.00	55 240005	858.52	55 240006	349.33
55 240007	2298.43	55 240008	2999.00	55 240009	699.00	55 240010	1426.88	55 240011	5999.00	55 240012	2999.00
55 241001	3499.00	55 241002	15799.00	55 241003	14998.97	55 241004	4703.60	55 241005	6280.60	55 241006	3357.86
55 241007	8999.00	55 241008	9958.50	55 241009	7310.63	55 242001	70.00	55 242002	3424.00	55 242003	5.04
55 242004	1955.35	55 242005	19202.46	55 242006	3049.24	55 242007	2958.90	55 242008	6.00	55 242009	33.00
55 242010	12.00	55 242011	2538.09	55 242012	70.00	55 242013	100.00	55 242014	6.00	55 242015	70.00
55 242016	6850.00	55 242017	11982.86	55 243001	97.57	55 244001	260.50	55 244002	219.00	55 244003	315.00
55 244004	145.00	55 244005	255.00	55 244006	115.00	55 244007	260.00	55 244008	149.00	55 244009	329.00
55 244010	99.00	55 244011	99.00	55 245001	80.00	55 245002	2600.00	55 245003	2999.00	55 245004	4800.00
55 245005	120.00	55 245006	4500.00	55 246001	599.00	55 246002	499.00	55 246003	1357.73	55 246004	1315.22
55 246005	9499.29	55 246006	9237.11	55 246007	9299.00	55 246008	7500.29	55 247001	249.00	55 247002	32.90
55 247003	449.00	55 247004	298.00	55 247005	14.00	55 248001	449.00	55 248002	399.00	55 248003	300.56
55 248004	849.00	55 248005	549.00	55 248006	343.00	55 248007	285.00	55 248008	449.00	55 248009	699.00
55 248010	899.00	55 248011	999.00	55 248012	1099.00	55 248013	620.00	55 248014	499.00	55 248015	239.00
55 249001	177.82	55 249002	80.00	55 249003	120.00	55 249004	100.00	55 249005	100.00	55 249006	200.00
55 249007	65.00	55 249008	142.00	55 249009	63.50	55 249010	56.50	55 249011	62.50	55 249012	46.00
55 249013	15.00	55 249014	220.00	55 249015	150.00	55 249016	350.00	55 249017	120.00	55 249018	150.00
55 250001	67.50	55 250002	30.32	55 250003	45.00	55 250004	30.42	55 250005	52.02	55 251001	150.00
55 251002	250.00	55 251003	180.00	55 251004	1500.00	55 252001	699.00	55 252002	500.00	55 252003	749.00
55 252004	400.00	55 252005	2100.00	55 253001	67.00	55 253002	74.50	55 253003	51.00	55 253004	70.00
55 254001	40.00	55 254002	40.00	55 254003	100.00	55 254004	50.00	55 254005	70.00	55 254006	30.00
55 254007	65.00	55 254008	80.00	55 254009	30.00	55 254010	11800.00	55 254011	3600.00	55 254012	180.00
55 254013	100.00	55 254014	40.00	55 255001	289.00	55 255002	399.90	55 255003	220.00	55 255004	159.00
55 256001	259.00	55 256002	259.00	55 256003	125.00	55 256004	249.00	55 256005	240.00	55 256006	314.00
55 256007	420.00	55 256008	260.00	55 256009	300.00	55 256010	260.00	55 256011	220.00	55 256012	216.50
55 256013	271.00	55 256014	369.90	55 256015	385.00	55 256016	1600.00	55 256017	169.00	55 256018	355.74
55 257001	180.00	55 257002	168.00	55 257003	149.00	55 257004	319.00	55 257005	24.00	55 257006	398.00
55 258001	7.40	55 258002	7.00	55 258003	15.00	55 258004	13.00	55 258005	12.00	55 259001	59.00
55 259002	59.00	55 260003	59.00	55 260004	38.00	55 260001	21.50	55 260002	117.50	55 260003	14.00
55 260004	20.75	55 260005	76.00	55 260006	45.50	55 260007	33.90	55 260008	26.00	55 260009	55.00
55 260010	4.50	55 260011	19.85	55 260012	3.00	55 261001	14267.88	55 261002	36712.63	55 261003	3931.26
55 261004	7140.00	55 261005	8427.55	55 261006	9512.22	55 262001	1858.33	55 262002	3433.33	55 262003	2599.17
55 262004	2804.17	55 263001	4050.00	55 263002	2678.33	55 263003	1647.50	55 263004	2023.33	55 264001	3355.42
55 264002	6888.00	55 264003	2679.17	55 264004	2333.33	55 265001	1750.00	55 265002	2225.00	55 265003	3523.33
55 265004	1875.00	55 266001	2995.83	55 266002	1291.67	55 266003	1242.50	55 266004	951.83	55 267001	1083.33
55 267002	883.33	55 267003	2191.67	55 267004	4041.67	55 268001	1499.00	55 268002	42890.00	55 268003	5900.00
55 268004	18700.00	55 269001	400.00	55 269002	480.00	55 269003	400.00	55 269004	440.00	55 270001	145.00
55 270002	150.00	55 270003	180.00	55 270004	150.00	55 271001	60.00	55 271002	59.00	55 271003	50.00
55 271004	50.00	55 271005	89.00	55 272001	45.00	55 272002	70.00	55 272003	75.00	55 272004	100.00
55 272005	31.00	55 272006	68.00	55 272007	66.00	55 272008	74.00	55 272009	72.00	55 272010	80.00
55 273001	150.00	55 273002	30.00	55 273003	32.00	55 273004	150.00	55 273005	55.00	55 274001	214.00
55 274002	289.00	55 274003	299.00	55 274004	99.00	55 274005	193.17	55 274006	159.00	55 275001	160.50
55 275002	135.00	55 275003	107.00	55 275004	110.00	55 275005	99.00	55 276001	85.00	55 276002	329.00
55 276003	70.00	55 276004	92.00	55 276005	457.00	55 276006	50.00	55 276007	542.00	55 276008	89.00
55 276009	250.00	55 276010	75.00	55 276011	148.00	55 276012	65.00	55 276013	113.00	55 276014	299.00
55 276015	283.00	55 276016	335.00	55 276017	490.00	55 276018	89.00	55 276019	214.00	55 277020	139.00
55 277001	3946.00	55 277002	1160.00	55 277003	1635.00	55 277004	890.00	55 277005	1675.00	55 277006	765.00
55 277007	1523.66	55 277008	2031.50	55 277009	2150.00	55 277010	948.00	55 277011	1081.00	55 277012	932.00
55 278001	50.00	55 278002	70.00	55 278003	100.00	55 278004	60.00	55 278005	150.00	55 279001	180.00
55 279002	800.00	55 279003	200.00	55 279004	860.00	55 279005	350.00	55 280001	669.00	55 280002	346.50
55 280003	877.00	55 280004	2776.48	55 280005	672.57	55 280006	1229.00	55 280007	735.00	55 281001	49.90
55 281002	27.00	55 281003	19.05	55 281004	14.00	55 281005	17.00	55 281006	17.00	55 281007	69.90
55 281008	91.50	55 282001	29.00	55 282002	163.00	55 282003	148.00	55 282004	29.00	55 282005	16.50
55 282006	103.00	55 282007	61.00	55 283001	20.96	55 283002	220.23	55 283003	58.56	55 283004	208.00
55 284001	868.64	55 284002	397.50	55 284003	145.00	55 284004	3558.84	55 284005	4239.60	55 284006	464.50
55 285001	57.00	55 285002	48.20	55 285003	48.98	55 285004	79.24	55 286001	90.00	55 286002	75.00
55 286003	108.33	55 286004	100.00	55 286005	87.50	55 286006	85.28	55 286007	62.30	55 287001	77.25
55 287002	250.00	55 287003	154.30	55 287004	80.54	55 287005	78.57	55 288001	75.00	55 288002	100.90
55 288003	79.00	55 288004	35.50	55 288005	54.62	55 288006	56.50	55 288007	89.11	55 288008	40.15
55 288009	64.00	55 289001	314.00	55 289002	264.00	55 289003	10.50	55 289004	18.91	55 289005	165.96
55 289006	169.96	55 290001	29.62	55 290002	25.90	55 290003	22.90	55 290004	20.00	55 290005	18.53
55 290006	36.90	55 290007	4.00	55 290008	119.00	55 290009	7.00	55 290010	24.42	55 291001	38.70
55 291002	33.79	55 291003	111.11	55 291004	65.39	55 291005	42.63	55 291006	146.80	55 292001	30.00
55 292002	26.02	55 292003	61.80	55 293004	33.50	55 292005	23.63	55 292006	38.00	55 292007	20.00
55 293001	7000.00	55 293002	1199.00	55 293003	49.90	55 293004	99.00	55 293005	49.99	55 293006	49.90
55 293007	245.00	55 293008	265.68	55 293009	356.51	55 293010	324.91	55 293011	165.64	55 293012	1480.00
55 293013	1992.84	55 293014	1750.00	55 293015	1970.00	55 293016	7546.60	55 293017	6020.00	55 293018	5945.16
55 293019	4977.69	55 293020	3542.50	55 293021	7577.50	55 293022	75.00	55 293023	120.00	55 293024	235.00
55 293025	170.00	55 293026	895.00	55 293027	390.00	55 294001	3499.00	55 294002	208.57	55 294003	30.00
55 294004	5579.00	55 294005	4889.00	55 294006	4289.00	55 294007	3529.00	55 294008	4319.00	55 294009	1200.00
55 294010	1600.00	55 294011	1599.00	55 294012	399.00	55 294013	1749.00	55 294014	2899.00	55 294015	3199.00
55 294016	249.90	55 294017	299.00	55 295001	1803.33	55 295002	1890.83	55 295003	2230.83	55 295004	2570.83
55 296001	123.29	55 297001	111.00	55 297002	111.00	55 297003	111.00	55 297004	95.00	55 297005	95.00
55 297006	1470.00	55 298001	19279.00	55 298002	25705.00	55 298003	15900.00	55 299001	6400.00	55 299002	400.00
55 299003	2500.00	55 299004	1500.00								

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO General 13/2022 que emite el Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, por el que se modifica la competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios Distritos 3 y 4 con sede en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.

ACUERDO GENERAL 13/2022 QUE EMITE EL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, POR EL QUE SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS DISTRITOS 3 Y 4 CON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ Y TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS.

Ciudad de México, a once de mayo del dos mil veintidós.

El Honorable Pleno del Tribunal Superior Agrario, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las fracciones II y X del artículo 8º y la fracción VIII del artículo 9º, ambos de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, emite el presente acuerdo bajo las siguientes,

Consideraciones:

I. El Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, acorde con los principios de prontitud, completitud, imparcialidad y gratuidad.

II. En tanto que, el artículo 27 de la Carta Magna, en su fracción XIX, instituye Tribunales en Materia Agraria, dotándolos de plena autonomía, para conocer y resolver las controversias que se susciten con motivo de la tenencia de la tierra ejidal y comunal, así como los derechos deducidos de las mismas y de éstas con la pequeña propiedad.

III. Asimismo, entre los Tratados Internacionales de los que México es parte, se encuentra el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por el Estado Mexicano el cinco de noviembre de mil novecientos noventa, en su articulado, establece el derecho que se tiene para vivir y desarrollarse como comunidades distintas, a ser respetados, estableciendo obligaciones en materia de su integridad y cultural, la salvaguarda de sus derechos sobre las tierras, territorios y recursos naturales, sus formas propias de organización, la no discriminación, la búsqueda de su participación y consulta en las decisiones de políticas públicas que los afecten y el derecho al desarrollo económico y social.

IV. Por ello, el veintiséis de febrero del mil novecientos noventa y dos, fue promulgada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Agraria, como reglamentaria del artículo 27 constitucional, la que en su numeral 163, establece que son juicios agrarios los que tienen por objeto sustanciar y dirimir las controversias que se susciten con motivo de la aplicación de esa ley.

V. Luego, para regular las atribuciones de los Tribunales Agrarios, en esa misma fecha fue publicada en el referido medio de comunicación nacional, la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, que conforme a su numeral 2o prevé que los Tribunales Agrarios se componen del Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios.

VI. Dicho ordenamiento, en el artículo 5o de esa ley, prevé que el territorio de la República se dividirá en distritos, cuyos límites territoriales los determinará el Tribunal Superior Agrario, pudiéndolos modificar en cualquier tiempo.

VII. Por su parte, el artículo 8o en sus fracciones I, II de la citada Ley Orgánica, establece que el Tribunal Superior Agrario tiene la atribución de fijar el número y límite territorial de los Distritos en que se dividirá el territorio de la República, y establecer el número y sede de los Tribunales Unitarios que existirán en cada uno de los distritos; y en las fracciones X y XI se dispone la atribución de éste Órgano Jurisdiccional para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, el artículo 11, fracción IV, de la Ley precitada, señala que corresponde a la Presidencia de este órgano jurisdiccional dictar las medidas necesarias para la adecuada organización y funcionamiento de los Tribunales, y el numeral 18 de la propia Ley establece la competencia de los Tribunales Unitarios Agrarios para conocer, por razón de territorio, de las controversias que se planteen con relación a tierras ubicadas dentro de su jurisdicción.

VIII. Por otra parte, y de forma paralela a las anteriores disposiciones, se publicó en el aludido diario, el Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, como ordenamiento interno de estas instituciones de impartición de justicia agraria, cuya última reforma fue publicada el ocho de enero de dos mil diecinueve, el que en su artículo 9, dispone que corresponde a la Presidencia del Tribunal Superior Agrario proponer al Pleno que se acuerden las medidas administrativas que sirvan para simplificar y hacer más expedita la administración de la justicia agraria, y el artículo 65 determina que el Tribunal Superior fijará la competencia territorial de los Tribunales, quedando divididos en distritos de justicia agraria en los que ejercerán su jurisdicción los Tribunales Unitarios, tomando en cuenta los volúmenes de trabajo, los que podrán comprender una o más entidades federativas o regiones de éstas.

IX. Ahora bien, es sabido que de conformidad con el principio de justicia pronta establecido por el Artículo 17 de la Constitución, este Tribunal Superior Agrario está obligado a prever el cumplimiento a dicha tutela jurídica, vigilando y en su caso redistribuyendo ese volumen de trabajo bajo un parámetro equilibrado entre todos los administradores de justicia agraria.

X. Para ese efecto, el catorce de diciembre de dos mil veintiuno, el Pleno de este Tribunal Superior Agrario emitió el acuerdo general 23/2021, en el que se determinó entre otras cosas, la competencia del Tribunal Unitario Agrario Distrito 4, en cuya jurisdicción se colocaron a los Ayuntamientos de Villa Corzo y La Concordia, ello obedeció a su extensión territorial, sin embargo, la distancia entre la cabecera municipal de cada uno de éstos a la Ciudad sede del Tribunal Unitario Agrario Distrito 4, resulta más lejana a la existente al Tribunal Unitario Agrario Distrito 3, por esa virtud, lo conducente es anexarlos a la competencia del órgano jurisdiccional más cercano.

Maxime que la carga de trabajo, no se ve afectada de forma considerable, pues cada Tribunal y estos municipios cuenta con el siguiente número de asuntos en trámite.

	Activos
TUA 04	**653**
TUA 03	**576**
Villa Corzo	**20**
La concordia	**17**

Total final.
690
539

XI. En otro orden de ideas, es menester señalar que se han recibido escritos donde se pide los Municipio de Villa Corzo y La Concordia dejen de pertenecer al Tribunal Unitario Agrario Distrito 4, con sede en Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas y pasen a la jurisdicción territorial del Tribunal Unitario Agrario Distrito 3, con sede en Tuxtla Gutiérrez, de esa Entidad Federativa, bajo el argumento de tener mejor y más rápido acceso a esta Ciudad, destacando que la Magistrada Claudia Dinorah Velázquez González, también recogió planteamientos de tal naturaleza en la visita de inspección al primer Tribunal aludido, lo que fue propalado al Pleno de este Tribunal Superior Agrario en sesión de veintisiete de abril del dos mil veintidós.

XII. Derivado de lo anterior, el Pleno del Tribunal Superior Agrario con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 163 de la Ley Agraria, 2, 5 y 8 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y 65 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se modifica el acuerdo 23/2021 y como consecuencia la competencia territorial del Distrito 03, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir del dieciséis de mayo de dos mil veintidós, anexándose a la señalada en dicho decreto los municipios de Villa Corzo y La Concordia, ambos del Estado de Chiapas.

SEGUNDO. La jurisdicción territorial del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 4, con sede en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez en el Estado de Chiapas, a partir del dieciséis mayo de dos mil veintidós, se modifica para dejar de conocer los asuntos relativos a los Municipios de Villa Corzo y La Concordia, ambos del Estado de Chiapas.

TERCERO. El Tribunal Unitario Agrario Distrito 04, contará con el plazo de quince días naturales a partir del dieciséis de mayo de dos mil veintidós (treinta y uno de mayo de dos mil veintidós), para la logística de entrega-recepción de los asuntos sobre los cuales no tendrá jurisdicción, por lo que en esta temporalidad deberán remitir los expedientes al Tribunal Unitario Agrario Distrito 03, el que asumirá competencia y contará con el plazo de treinta días naturales posteriores a su recepción para proveer su radicación y demás diligencias (treinta de junio de dos mil veintidós), lo que deberá informar al Pleno de este Tribunal Superior Agrario.

CUARTO. Para el cumplimento de este acuerdo, los Titulares de los Tribunales Agrarios citados, deberá proveer la suspensión de plazo y términos en los sumarios que así lo amerite, a efecto de respetar los derechos de las partes sobre las cuestiones procesales y reprogramarse las audiencias o diligencias por virtud del contenido del presente acuerdo.

QUINTO. Los Tribunales Unitarios Agrarios citados, deberán comunicar el contenido del presente acuerdo a las autoridades jurisdiccionales y administrativas para su conocimiento y efectos legales conducentes.

SEXTO. Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Chiapas, en los estrados de los Tribunales Unitarios Agrarios Distritos 3 y 4, así como en la página web de los Tribunales Agrarios.

El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, Licenciado Eugenio Armenta Ayala, con fundamento en el artículo 22, Fracción II y III, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, hace constar y CERTIFICA: Que en sesión administrativa celebrada el día **once de mayo de dos mil veintidós**, el Pleno de este órgano jurisdiccional, por unanimidad de votos aprobó el **ACUERDO GENERAL 13/2022 QUE EMITE EL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, POR EL QUE SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS DISTRITOS 3 Y 4 CON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ Y TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS. Conste.**

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022.- Secretario General de Acuerdos, Lic. **Eugenio Armenta Ayala**.- Rúbrica.

ACUERDO General 14/2022 que emite el Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, por el que se modifica la competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios Distritos 21, 22 y 46 con sede en las ciudades de Oaxaca, Tuxtepec y Huajuapan de León, Estado de Oaxaca y el inicio en sus funciones del Tribunal Unitario Agrario Distrito 54, cuya sede se ubicará en la Agencia Municipal de Puerto Escondido, Municipio de San Pedro Mixtepec, en el Distrito de Juquila, Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.

ACUERDO GENERAL 14/2022 QUE EMITE EL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, POR EL QUE SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS DISTRITOS 21, 22 Y 46 CON SEDE EN LAS CIUDADES DE OAXACA, TUXTEPEC Y HUAJUAPAN DE LEÓN, ESTADO DE OAXACA Y EL INICIO EN SUS FUNCIONES DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 54, CUYA SEDE SE UBICARÁ EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, EN EL DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA.

Ciudad de México, a once de mayo de dos mil veintidós.

El Honorable Pleno del Tribunal Superior Agrario, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las fracciones II y X del artículo 8º y la fracción VIII del artículo 9º, ambos de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, emite el presente acuerdo bajo las siguientes,

Consideraciones:

I. El Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como derecho humano que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, acorde con los principios de prontitud, completitud, imparcialidad y gratuidad.

II. En tanto que, el artículo 27 de nuestra la Carta Magna, en su fracción XIX, instituye Tribunales en Materia Agraria, dotándolos de plena autonomía, para conocer y resolver las controversias que se susciten con motivo de la tenencia de la tierra ejidal y comunal, así como los derechos deducidos de las mismas y de éstas con la pequeña propiedad.

III. Asimismo, entre los Tratados Internacionales de los que México es parte, se encuentra el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por el Estado Mexicano el cinco de noviembre de mil novecientos noventa, en su articulado, establece el derecho que se tiene para vivir y desarrollarse como comunidades distintas, a ser respetados, estableciendo obligaciones en materia de su integridad y cultural, la salvaguarda de sus derechos sobre las tierras, territorios y recursos naturales, sus formas propias de organización, la no discriminación, la búsqueda de su participación y consulta en las decisiones de políticas públicas que los afecten y el derecho al desarrollo económico y social.

IV. Por ello, el veintiséis de febrero del mil novecientos noventa y dos, fue promulgada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Agraria, como reglamentaria del artículo 27 constitucional, la que en su numeral 163, establece que son juicios agrarios los que tienen por objeto sustanciar y dirimir las controversias que se susciten con motivo de la aplicación de esa ley.

V. Luego, para regular las atribuciones de los Tribunales Agrarios, en esa misma fecha fue publicada en el referido medio de comunión nacional, la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, que conforme a su numeral 2o prevé que los Tribunales Agrarios se componen del Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios.

VI. Dicho ordenamiento, en el artículo 5o de esa ley, prevé que el territorio de la República se dividirá en distritos, cuyos límites territoriales los determinará el Tribunal Superior Agrario, pudiéndolos modificar en cualquier tiempo.

VII. Por su parte, el artículo 8o en sus fracciones I, II de la citada Ley Orgánica, establece que el Tribunal Superior tiene la atribución de fijar el número y límite territorial de los Distritos en que se dividirá el territorio de la República, y establecer el número y sede de los Tribunales Unitarios que existirán en cada uno de los distritos; y en las fracciones X y XI se dispone que es atribución del Tribunal Superior Agrario expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones; en tanto que, el artículo 11, fracción IV, de la Ley precitada, corresponde a la Presidencia de este órgano jurisdiccional dictar las medidas necesarias para la adecuada organización y funcionamiento de los Tribunales, y el numeral 18 de la propia Ley Orgánica establece la competencia de los Tribunales Unitarios Agrarios para conocer, por razón de territorio, de las controversias que se planteen con relación a tierras ubicadas dentro de su jurisdicción.

De forma paralela, se publicó en el aludido diario, el Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, como ordenamiento interno de estas instituciones de impartición de justicia agraria, cuya última reforma fue publicada el ocho de enero de dos mil diecinueve, en cuyo artículo 9, se dispone que corresponde a la Presidencia del Tribunal Superior Agrario proponer al Pleno que se acuerden las medidas administrativas que

sirvan para simplificar y hacer más expedita la administración de la justicia agraria y el numeral 65 determina que el Tribunal Superior fijará la competencia territorial de los Tribunales, quedando divididos en distritos de justicia agraria en los que ejercerán su jurisdicción los Tribunales Unitarios, tomando en cuenta los volúmenes de trabajo, los que podrán comprender una o más entidades federativas o regiones de éstas.

VIII. Ahora bien, es sabido que de conformidad con el principio de justicia pronta establecido por el Artículo 17 de la Constitución, este Tribunal Superior Agrario está obligado a prever el cumplimiento a dicha tutela jurídica, vigilando y en su caso redistribuyendo ese volumen de trabajo bajo un parámetro equilibrado entre todos los administradores de justicia agraria.

IX. Luego, en aras que los Magistrados de dichos Tribunales Agrarios cumpla con los principios de celeridad, imparcialidad e independencia, para la atención de los asuntos sometidos a su potestad y tomando como base las demandas recibidas, la complejidad de las mismas, los derechos individuales y colectivos, y contar con una estructura de personal capaz, lo conducente es analizar la problemática que presentan los Estados de Oaxaca y Puebla, bajo el paramento de una mejor proximidad de la justicia agraria a los hombres y mujeres del campo.

X. El Estado de Oaxaca, se caracteriza por la convergencia de la Sierra Madre del Sur, la Sierra Madre Oriental y la llamada Sierra Mixteca, lo que dificulta el acceso a las comunidades ahí enclavadas, habida cuenta que la mayoría no cuenta con carreteras, por el contrario, las vías de comunicación son brechas o caminos de terracería, en espiral y accidentados, entre las cañadas y barrancos, provocando que el traslado de las personas de dichas comunidades hacia los tribunales actualmente existentes o de los funcionarios de éstos órgano de administración de justicia a aquellas sea realmente difícil, tardado y costoso, pues precisa rodear las montañas lo que se traduce en viajes de tiempo prolongado, una fuerte erogación y desgaste físico de las personas.

XI. Ello es causa de desinterés para atender sus conflictos agrarios en los tribunales que por jurisdicción territorial les corresponda, pues consideran mayor el perjuicio sufrido por atender sus asuntos, a los beneficios que pudieran obtener, lo cual también constituye impedimento para cumplir con el objetivo previsto por el artículo 17 Constitucional.

XII. En ese orden de ideas, es menester señalar que la división política de la Entidad Federativa en comento actualmente se conforma de 570 municipios, agrupados en diversas regiones socioeconómicas y políticas o distritos, dentro de los cuales, conforme a los datos del Padrón e historial de Núcleos Agrarios del Registro Agrario Nacional (PHINA), existen 787 ejidos y 575 comunidades y del total de su territorio el 80% es ejidal o comunal, y para la solución de sus conflictos agrarios existen tres Tribunales que corresponden a los Distritos 21, 22 y 46, cuyas sedes se localizan en las Ciudades de Oaxaca, Tuxtepec y Huajuapan de León, respectivamente, los que cuentan en su competencia territorial con los siguientes municipios:

Distrito 21	**Distrito 22**	**Distrito 46**
Abejones	Acatlán de Pérez Figueroa	Asunción Cuyotepeji
Ánimas Trujano	Asunción Cacalotepec	Asunción Nochixtlán
Asunción Ocotlán	Asunción Ixtaltepec	Calihualá
Asunción Tlacolulita	Ayotzintepec	Chalcatongo de Hidalgo
Ayoquezco de Aldama	Chahuites	Coicoyán de las Flores
Candelaria Loxicha	Ciudad Ixtepec	Concepción Buenavista
Capulálpam de Méndez	Cosolapa	Constancia del Rosario
Chiquihuitlán de Benito Juárez	El Barrio de la Soledad	Cosoltepec
Ciénega de Zimatlán	El Espinal	Fresnillo de Trujano
Coatecas Altas	Guevea de Humboldt	Guadalupe de Ramírez
Concepción Pápalo	Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Cuilápam de Guerrero	Loma Bonita	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	Magdalena Tequisistlán	Ixpantepec Nieves
Eloxochitlán de Flores Magón	Magdalena Tlacotepec	La Reforma
Guadalupe Etla	Matías Romero Avendaño	La Trinidad Vista Hermosa
Guelatao de Juárez	Mixistlán de la Reforma	Magdalena Jaltepec
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	Reforma de Pineda	Magdalena Peñasco
Huautepec	Salina Cruz	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz

Huautla de Jiménez	San Blas Atempa	Magdalena Zahuatlán
Ixtlán de Juárez	San Dionisio del Mar	Mariscala de Juárez
La Compañía	San Felipe Jalapa de Díaz	Mártires de Tacubaya
La Pe	San Felipe Usila	Mesones Hidalgo
Magdalena Apasco	San Francisco del Mar	Pinotepa de Don Luis
Magdalena Mixtepec	San Francisco Ixhuatán	Putla Villa de Guerrero
Magdalena Ocotlán	San José Chiltepec	San Agustín Atenango
Magdalena Teitipac	San José Independencia	San Agustín Chayuco
Mazatlán Villa de Flores	San Juan Bautista Tuxtepec	San Agustín Tlacotepec
Miahuatlán de Porfirio Díaz	San Juan Bautista Valle Nacional	San Andrés Cabecera Nueva
Monjas	San Juan Comaltepec	San Andrés Dinicuiti
Natividad	San Juan Cotzocón	San Andrés Huaxpaltepec
Nazareno Etla	San Juan Guichicovi	San Andrés Lagunas
Nejapa de Madero	San Juan Lalana	San Andrés Nuxiño
Nuevo Zoquiápam	San Juan Mazatlán	San Andrés Sinaxtla
Oaxaca de Juárez	San Juan Petlapa	San Andrés Tepetlapa
Ocotlán de Morelos	San Lucas Camotlán	San Antonino Monte Verde
Pluma Hidalgo	San Lucas Ojitlán	San Antonio Acutla
Reyes Etla	San Mateo del Mar	San Antonio Sinicahua
Rojas de Cuauhtémoc	San Miguel Chimalapa	San Antonio Tepetlapa
San Agustín Amatengo	San Miguel Quetzaltepec	San Bartolo Soyaltepec
San Agustín de las Juntas	San Miguel Soyaltepec	San Bartolomé Yucuañe
San Agustín Etla	San Miguel Tenango	San Cristóbal Amoltepec
San Agustín Loxicha	San Pedro Comitancillo	San Cristóbal Suchixtlahuaca
San Agustín Yatareni	San Pedro Huamelula	San Esteban Atatlahuca
San Andrés Huayápam	San Pedro Huilotepec	San Francisco Chindúa
San Andrés Ixtlahuaca	San Pedro Ixcatlán	San Francisco Jaltepetongo
San Andrés Paxtlán	San Pedro Ocotepec	San Francisco Nuxaño
San Andrés Solaga	San Pedro Tapanatepec	San Francisco Teopan
San Andrés Teotilálpam	San Pedro y San Pablo Ayutla	San Francisco Tlapancingo
San Andrés Yaá	Santa María Alotepec	San Jerónimo Silacayoapilla
San Andrés Zabache	Santa María Chimalapa	San Jorge Nuchita
San Andrés Zautla	Santa María Guienagati	San José Ayuquila
San Antonino Castillo Velasco	Santa María Jacatepec	San José Estancia Grande
San Antonino el Alto	Santa María Jalapa del Marqués	San Juan Achiutla
San Antonio de la Cal	Santa María Mixtequilla	San Juan Bautista Coixtlahuaca
San Antonio Huitepec	Santa María Petapa	San Juan Bautista Lo de Soto
San Antonio Nanahuatípam	Santa María Tepantlali	San Juan Bautista Suchitepec
San Baltazar Chichicápam	Santa María Tlahuitoltepec	San Juan Bautista Tlachichilco
San Baltazar Loxicha	Santa María Totolapilla	San Juan Cacahuatepec
San Baltazar Yatzachi el Bajo	Santa María Xadani	San Juan Cieneguilla
San Bartolo Coyotepec	Santiago Astata	San Juan Colorado
San Bartolo Yautepec	Santiago Atitlán	San Juan Diuxi
San Bartolomé Ayautla	Santiago Choápam	San Juan Ihualtepec
San Bartolomé Loxicha	Santiago Ixcuintepec	San Juan Ñumí
San Bartolomé Quialana	Santiago Jocotepec	San Juan Sayultepec
San Bartolomé Zoogocho	Santiago Lachiguiri	San Juan Tamazola

San Bernardo Mixtepec	Santiago Laollaga	San Juan Teita
San Carlos Yautepec	Santiago Niltepec	San Juan Teposcolula
San Cristóbal Amatlán	Santiago Yaveo	San Juan Yucuita
San Cristóbal Lachirioag	Santiago Zacatepec	San Lorenzo
San Dionisio Ocotepec	Santo Domingo Chihuitán	San Lorenzo Victoria
San Dionisio Ocotlán	Santo Domingo Ingenio	San Marcos Arteaga
San Felipe Tejalápam	Santo Domingo Petapa	San Martín Huamelúlpam
San Francisco Cahuacuá	Santo Domingo Tehuantepec	San Martín Itunyoso
San Francisco Cajonos	Santo Domingo Tepuxtepec	San Martín Peras
San Francisco Chapulapa	Santo Domingo Zanatepec	San Martín Zacatepec
San Francisco Huehuetlán	Tamazulápam del Espíritu Santo	San Mateo Etlatongo
San Francisco Lachigoló	Totontepec Villa de Morelos	San Mateo Nejápam
San Francisco Logueche	Unión Hidalgo.	San Mateo Peñasco
San Francisco Ozolotepec	Acatlán de Pérez Figueroa	San Mateo Sindihui
San Francisco Sola	Asunción Cacalotepec	San Mateo Tlapiltepec
San Francisco Telixtlahuaca	Asunción Ixtaltepec	San Miguel Achiutla
San Gabriel Mixtepec	Ayotzintepec	San Miguel Ahuehuetitlán
San Ildefonso Amatlán	Chahuites	San Miguel Amatitlán
San Ildefonso Sola	Ciudad Ixtepec	San Miguel Chicahua
San Ildefonso Villa Alta	Cosolapa	San Miguel el Grande
San Jacinto Amilpas	El Barrio de la Soledad	San Miguel Huautla
San Jacinto Tlacotepec	El Espinal	San Miguel Piedras
San Jerónimo Coatlán	Guevea de Humboldt	San Miguel Tecomatlán
San Jerónimo Sosola	Juchitán de Zaragoza	San Miguel Tequixtepec
San Jerónimo Taviche	Loma Bonita	San Miguel Tlacamama
San Jerónimo Tecóatl	Magdalena Tequisistlán	San Miguel Tlacotepec
San Jerónimo Tlacochahuaya	Magdalena Tlacotepec	San Miguel Tulancingo
San José del Peñasco	Matías Romero Avendaño	San Nicolás Hidalgo
San José del Progreso	Mixistlán de la Reforma	San Pablo Tijaltepec
San José Lachiguiri	Reforma de Pineda	San Pedro Amuzgos
San José Tenango	Salina Cruz	San Pedro Atoyac
San Juan Atepec	San Blas Atempa	San Pedro Coxcaltepec Cántaros
San Juan Bautista Atatlahuca	San Dionisio del Mar	San Pedro Jicayán
San Juan Bautista Cuicatlán	San Felipe Jalapa de Díaz	San Pedro Mártir Yucuxaco
San Juan Bautista Guelache	San Felipe Usila	San Pedro Molinos
San Juan Bautista Jayacatlán	San Francisco del Mar	San Pedro Nopala
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	San Francisco Ixhuatán	San Pedro Teozacoalco
San Juan Chicomezúchil	San José Chiltepec	San Pedro Tidaá
San Juan Chilateca	San José Independencia	San Pedro Topiltepec
San Juan Coatzóspam	San Juan Bautista Tuxtepec	San Pedro y San Pablo Teposcolula
San Juan de los Cués	San Juan Bautista Valle Nacional	San Pedro y San Pablo Tequixtepec
San Juan del Estado	San Juan Comaltepec	San Pedro Yucunama
San Juan del Río	San Juan Cotzocón	San Sebastián Ixcapa
San Juan Evangelista Analco	San Juan Guichicovi	San Sebastián Nicananduta
San Juan Guelavía	San Juan Lalana	San Sebastián Tecomaxtlahuaca
San Juan Juquila Mixes	San Juan Mazatlán	San Simón Zahuatlán
San Juan Juquila Vijanos	San Juan Petlapa	San Vicente Nuñú

San Juan Lachao	San Lucas Camotlán	Santa Catarina Mechoacán
San Juan Lachigalla	San Lucas Ojitlán	Santa Catarina Tayata
San Juan Lajarcia	San Mateo del Mar	Santa Catarina Ticuá
San Juan Ozolotepec	San Miguel Chimalapa	Santa Catarina Yosonotú
San Juan Quiahije	San Miguel Quetzaltepec	Santa Catarina Zapoquila
San Juan Quiotepec	San Miguel Soyaltepec	Santa Cruz de Bravo
San Juan Tabaá	San Miguel Tenango	Santa Cruz Itundujia
San Juan Teitipac	San Pedro Comitancillo	Santa Cruz Nundaco
San Juan Tepeuxila	San Pedro Huamelula	Santa Cruz Tacache de Mina
San Juan Yaeé	San Pedro Huilotepec	Santa Cruz Tacahua
San Juan Yatzona	San Pedro Ixcatlán	Santa Cruz Tayata
San Lorenzo Albarradas	San Pedro Ocotepec	Santa Inés de Zaragoza
San Lorenzo Cacaotepec	San Pedro Tapanatepec	Santa Lucía Monteverde
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	San Pedro y San Pablo Ayutla	Santa Magdalena Jicotlán
San Lorenzo Texmelúcan	Santa María Alotepec	Santa María Apazco
San Lucas Quiaviní	Santa María Chimalapa	Santa María Camotlán
San Lucas Zoquiápam	Santa María Guienagati	Santa María Chachoápam
San Luis Amatlán	Santa María Jacatepec	Santa María Cortijo
San Marcial Ozolotepec	Santa María Jalapa del Marqués	Santa María del Rosario
San Martín de los Cansecos	Santa María Mixtequilla	Santa María Huazolotitlán
San Martín Lachilá	Santa María Petapa	Santa María Ipalapa
San Martín Tilcajete	Santa María Tepantlali	Santa María Nativitas
San Martín Toxpalan	Santa María Tlahuitoltepec	Santa María Nduayaco
San Mateo Cajonos	Santa María Totolapilla	Santa María Tataltepec
San Mateo Piñas	Santa María Xadani	Santa María Yolotepec
San Mateo Río Hondo	Santiago Astata	Santa María Yosoyúa
San Mateo Yoloxochitlán	Santiago Atitlán	Santa María Yucuhiti
San Melchor Betaza	Santiago Choápam	Santa María Zacatepec
San Miguel Aloápam	Santiago Ixcuintepec	Santiago Apoala
San Miguel Amatlán	Santiago Jocotepec	Santiago Ayuquililla
San Miguel Coatlán	Santiago Lachiguiri	Santiago Cacaloxtepec
San Miguel del Puerto	Santiago Laollaga	Santiago Chazumba
San Miguel del Río	Santiago Niltepec	Santiago del Río
San Miguel Ejutla	Santiago Yaveo	Santiago Huajolotitlán
San Miguel Mixtepec	Santiago Zacatepec	Santiago Huauclilla
San Miguel Panixtlahuaca	Santo Domingo Chihuitán	Santiago Ihuitlán Plumas
San Miguel Peras	Santo Domingo Ingenio	Santiago Ixtayutla
San Miguel Santa Flor	Santo Domingo Petapa	Santiago Jamiltepec
San Miguel Suchixtepec	Santo Domingo Tehuantepec	Santiago Juxtlahuaca
San Miguel Tilquiápam	Santo Domingo Tepuxtepec	Santiago Llano Grande
San Miguel Yotao	Santo Domingo Zanatepec	Santiago Miltepec
San Nicolás	Tamazulápam del Espíritu Santo	Santiago Nejapilla
San Pablo Coatlán	Totontepec Villa de Morelos	Santiago Nundiche
San Pablo Cuatro Venados	Unión Hidalgo.	Santiago Nuyoó
San Pablo Etla		Santiago Pinotepa Nacional
San Pablo Huitzo		Santiago Tamazola
San Pablo Huixtepec		Santiago Tapextla

San Pablo Macuiltianguis		Santiago Tepetlapa
San Pablo Villa de Mitla		Santiago Tetepec
San Pablo Yaganiza		Santiago Tilantongo
San Pedro Apóstol		Santiago Tillo
San Pedro Cajonos		Santiago Yolomécatl
San Pedro el Alto		Santiago Yosondúa
San Pedro Ixtlahuaca		Santiago Yucuyachi
San Pedro Jaltepetongo		Santo Domingo Armenta
San Pedro Jocotipac		Santo Domingo Ixcatlán
San Pedro Juchatengo		Santo Domingo Nuxaá
San Pedro Mártir		Santo Domingo Tlatayápam
San Pedro Mártir Quiechapa		Santo Domingo Tonalá
San Pedro Mixtepec		Santo Domingo Tonaltepec
San Pedro Ocopetatillo		Santo Domingo Yanhuitlán
San Pedro Pochutla		Santo Domingo Yodohino
San Pedro Quiatoni		Santo Tomás Ocotepec
San Pedro Sochiápam		Santos Reyes Tepejillo
San Pedro Taviche		Santos Reyes Yucuná
San Pedro Teutila		Silacayoápam
San Pedro Totolapa		Teotongo
San Pedro Tututepec		Tepelmeme Villa de Morelos
San Pedro Yaneri		Tezoatlán de Segura y Luna
San Pedro Yólox		Tlacotepec Plumas
San Raymundo Jalpan		Villa de Chilapa de Díaz
San Sebastián Abasolo		Villa de Tamazulápam del Progreso
San Sebastián Coatlán		Villa Tejúpam de la Unión
San Sebastián Río Hondo		Yutanduchi de Guerrero
San Sebastián Teitipac		Zapotitlán Lagunas
San Sebastián Tutla		Zapotitlán Palmas
San Simón Almolongas		San Juan Mixtepec
San Vicente Coatlán		
San Vicente Lachixío		
Santa Ana		
Santa Ana Ateixtlahuaca		
Santa Ana Cuauhtémoc		
Santa Ana del Valle		
Santa Ana Tavela		
Santa Ana Tlapacoyan		
Santa Ana Yareni		
Santa Ana Zegache		
Santa Catalina Quierí		
Santa Catarina Cuixtla		
Santa Catarina Ixtepeji		
Santa Catarina Juquila		
Santa Catarina Lachatao		
Santa Catarina Loxicha		
Santa Catarina Minas		
Santa Catarina Quiané		

Santa Catarina Quioquitani		
Santa Cruz Acatepec		
Santa Cruz Amilpas		
Santa Cruz Mixtepec		
Santa Cruz Papalutla		
Santa Cruz Xitla		
Santa Cruz Xoxocotlán		
Santa Cruz Zenzontepec		
Santa Gertrudis		
Santa Inés del Monte		
Santa Inés Yatzeche		
Santa Lucía del Camino		
Santa Lucía Miahuatlán		
Santa Lucía Ocotlán		
Santa María Atzompa		
Santa María Chilchotla		
Santa María Colotepec		
Santa María Coyotepec		
Santa María del Tule		
Santa María Ecatepec		
Santa María Guelacé		
Santa María Huatulco		
Santa María Ixcatlán		
Santa María Jaltianguis		
Santa María la Asunción		
Santa María Lachixío		
Santa María Ozolotepec		
Santa María Pápalo		
Santa María Peñoles		
Santa María Quiegolani		
Santa María Sola		
Santa María Tecomavaca		
Santa María Temaxcalapa		
Santa María Temaxcaltepec		
Santa María Teopoxco		
Santa María Texcatitlán		
Santa María Tlalixtac		
Santa María Tonameca		
Santa María Yalina		
Santa María Yavesía		
Santa María Zaniza		
Santa María Zoquitlán		
Santiago Amoltepec		
Santiago Apóstol		
Santiago Camotlán		
Santiago Comaltepec		
Santiago Lalopa		
Santiago Laxopa		

Santiago Matatlán		
Santiago Minas		
Santiago Nacaltepec		
Santiago Suchilquitongo		
Santiago Tenango		
Santiago Texcalcingo		
Santiago Textitlán		
Santiago Tlazoyaltepec		
Santiago Xanica		
Santiago Xiacuí		
Santiago Yaitepec		
Santiago Zoochila		
Santo Domingo Albarradas		
Santo Domingo de Morelos		
Santo Domingo Ozolotepec		
Santo Domingo Roayaga		
Santo Domingo Teojomulco		
Santo Domingo Tomaltepec		
Santo Domingo Xagacía		
Santo Tomás Jalieza		
Santo Tomás Mazaltepec		
Santo Tomás Tamazulapan		
Santos Reyes Nopala		
Santos Reyes Pápalo		
Sitio de Xitlapehua		
Soledad Etla		
Tanetze de Zaragoza		
Taniche		
Tataltepec de Valdés		
Teococuilco de Marcos Pérez		
Teotitlán de Flores Magón		
Teotitlán del Valle		
Tlacolula de Matamoros		
Tlalixtac de Cabrera		
Trinidad Zaachila		
Valerio Trujano		
Villa de Etla		
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo		
Villa de Zaachila		
Villa Díaz Ordaz		
Villa Hidalgo		
Villa Sola de Vega		
Villa Talea de Castro		
Yaxe		
Yogana		
Zapotitlán del Río		
Zimatlán de Álvarez		

XIII. En el contexto sociopolítico y económico del país, el Estado de Oaxaca, reviste especial importancia por su ubicación geográfica y sus características peculiares, destacándose la existencia de grupos étnicos que requieren de una atención especial que garantice la vigencia de sus derechos indígenas y el acceso a los órganos de justicia.

XIV. Sin embargo, la escases de vía terrestre de comunicación impide a los justiciables el acceso a esa justicia agraria, toda vez que el tiempo que les lleva de su poblado al Tribunal Agrario y su retorno, en ocasiones supera un día de luz, esto es, más de doce horas, generando por ello, un desinterés en arreglar sus conflictos agrarios o abandonarlos, de ahí que, en ejercicio de la facultad constitucional a este Tribunal Superior Agrario, se considera adecuado modificar la competencia territorial de esos distritos, en aras de acercar la justicia agraria a las mujeres y hombres de esta zona del país.

XV. En virtud de lo anterior y debido a la situación geográfica de los poblados con relación a las vías de comunicación y los medios de transporte existentes, así como la distancia y tiempo que les ocasiona llegar a las sedes de los Tribunales Agrarios, se precisa una redistribución de los municipio en esta Entidad Federativa para que los núcleos u otros sujetos agrarios comprendidos en estas regiones, se vean beneficiados en tiempo, distancia y economía, pues debe preverse que aun cuando aparentemente las distancias no son extensas, la sinuosidad de los caminos hace imposible el arribo pronto a los Tribunales agrarios.

XVI. En consecuencia, el **Tribunal Unitario Agrario Distrito 21**, con sede en la Ciudad de Oaxaca, Estado de Oaxaca, tendrá en su competencia territorial en la propia Entidad Federativa los siguientes municipios:

No.	Nombre del Municipio	Exp. Activos
1.	Abejones	1
2.	Ánimas Trujano	7
3.	Asunción Ocotlán	0
4.	Asunción Tlacolulita	1
5.	Ayoquezco de Aldama	6
6.	Capulálpam de Méndez	4
7.	Ciénega de Zimatlán	1
8.	Coatecas Altas	0
9.	Concepción Pápalo	0
10.	Cuilápam de Guerrero	3
11.	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	0
12.	Guadalupe Etla	0
13.	Guelatao de Juárez	1
14.	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	10
15.	Ixtlán de Juárez	15
16.	La Compañía	2
17.	La Pe	1
18.	Magdalena Apasco	9
19.	Magdalena Mixtepec	0
20.	Magdalena Ocotlán	0
21	Magdalena Teitipac	1
22	Monjas	1
23	Natividad	0
24	Nazareno Etla	1
25	Nejapa de Madero	4
26	Nuevo Zoquiápam	1
27	Oaxaca de Juárez	75
28	Ocotlán de Morelos	7
29	Reyes Etla	8

No.	Nombre del Municipio	Exp. Activos
30	Rojas de Cuauhtémoc	1
31	San Agustín Amatengo	1
32	San Agustín de las Juntas	18
33	San Agustín Etla	8
34	San Agustín Yatareni	2
35	San Andrés Huayápam	3
36	San Andrés Ixtlahuaca	1
37	San Andrés Solaga	0
38	San Andrés Yaá	0
39	San Andrés Zabache	0
40	San Andrés Zautla	0
41	San Antonino Castillo Velasco	1
42	San Antonio de la Cal	21
43	San Antonino el Alto	0
44	San Antonio Huitepec	2
45	San Antonio Nanahuatipam	1
46	San Baltazar Chichicápam	3
47	San Baltazar Yatzachi el Bajo	0
48	San Bartolo Coyotepec	7
49	San Bartolo Yautepec	2
50	San Bartolomé Quialana	0
51	San Bartolomé Zoogocho	0
52	San Bernardo Mixtepec	3
53	San Carlos Yautepec	9
54	San Cristóbal Lachirioag	0
55	San Dionisio Ocotepec	4
56	San Dionisio Ocotlán	0
57	San Felipe Tejalápam	3
58	San Francisco Cahuacuá	1
59	San Francisco Cajonos	0
60	San Francisco Lachigoló	4
61	San Francisco Logueche	0
62	San Francisco Sola	3
63	San Francisco Telixtlahuaca	22
64	San Ildefonso Sola	0
65	San Ildefonso Villa Alta	0
66	San Jacinto Amilpas	6
67	San Jacinto Tlacotepec	0
68	San Jerónimo Sosola	3
69	San Jerónimo Taviche	0
70	San Jerónimo Tlacochahuaya	7
71	San José del Peñasco	0
72	San José del Progreso	2
73	San José Lachiguiri	0

No.	Nombre del Municipio	Exp. Activos
74	San Juan Atepec	1
75	San Juan Bautista Atatlahuca	2
76	San Juan Bautista Cuicatlán	5
77	San Juan Bautista Guelache	5
78	San Juan Bautista Jayacatlán	0
79	San Juan Chicomezúchil	1
80	San Juan Chilateca	0
81	San Juan de los Cues	0
82	San Juan del Estado	0
83	San Juan del Río	1
84	San Juan Evangelista Analco	0
85	San Juan Guelavía	0
86	San Juan Juquila Mixes	6
87	San Juan Juquila Vijanos	0
88	San Juan Lachigalla	0
89	San Juan Lajarcia	0
90	San Juan Mixtepec	1
91	San Juan Quiotepec	1
92	San Juan Tabaá	0
93	San Juan Teitipac	6
94	San Juan Tepeuxila	1
95	San Juan Yaeé	0
96	San Juan Yatzona	0
97	San Lorenzo Albarradas	1
98	San Lorenzo Cacaotepec	13
99	San Lorenzo Texmelúcan	1
100	San Lucas Quiaviní	1
101	San Martín de los Cansecos	0
102	San Martín Lachilá	1
103	San Martín Tilcajete	0
104	San Martín Toxpalán	0
105	San Mateo Cajonos	0
106	San Melchor Betaza	0
107	San Miguel Aloápam	3
108	San Miguel Amatlán	0
109	San Miguel del Río	0
110	San Miguel Ejutla	0
111	San Miguel Mixtepec	0
112	San Miguel Peras	3
113	San Miguel Santa Flor	1
114	San Miguel Tilquiápam	0
115	San Miguel Yotao	0
116	San Nicolás	0
117	San Pablo Cuatro Venados	0

No.	Nombre del Municipio	Exp. Activos
118	San Pablo Etla	5
119	San Pablo Huitzo	2
120	San Pablo Huixtepec	1
121	San Pablo Macuiltianguis	1
122	San Pablo Villa de Mitla	18
123	San Pablo Yaganiza	0
124	San Pedro Apóstol	0
125	San Pedro Cajonos	0
126	San Pedro Ixtlahuaca	3
127	San Pedro Jaltepetongo	1
128	San Pedro Jocotipac	0
129	San Pedro Mártir	1
130	San Pedro Mártir Quiechapa	0
131	San Pedro Mixtepec Distrito 26	0
132	San Pedro Quiatoni	3
133	San Pedro Sochiápam	1
134	San Pedro Taviche	0
135	San Pedro Totolapam	1
136	San Pedro Yaneri	0
137	San Pedro Yólox	1
138	San Raymundo Jalpan	3
139	San Sebastián Abasolo	6
140	San Sebastián Teitipac	1
141	San Sebastián Tutla	18
142	San Vicente Lachixío	0
143	Santa Ana del Valle	0
144	Santa Ana Tavela	0
145	Santa Ana Tlapacoyan	0
146	Santa Ana Yareni	0
147	Santa Ana Zegache	0
148	Santa Catalina Quierí	1
149	Santa Catarina Cuixtla	0
150	Santa Catarina Ixtepeji	1
151	Santa Catarina Lachatao	1
152	Santa Catarina Minas	0
153	Santa Catarina Quiané	7
154	Santa Catarina Quioquitani	3
155	Santa Cruz Amilpas	8
156	Santa Cruz Mixtepec	5
157	Santa Cruz Papalutla	2
158	Santa Cruz Xoxocotlán	32
159	Santa Cruz Zenzontepec	6
160	Santa Gertrudis	1

No.	Nombre del Municipio	Exp. Activos
161	Santa Inés del Monte	2
162	Santa Inés Yatzeche	0
163	Santa Lucía del Camino	20
164	Santa Lucía Ocotlán	0
165	Santa María Atzompa	5
166	Santa María Coyotepec	9
167	Santa María del Tule	11
168	Santa María Ecatepec	2
169	Santa María Guelacé	1
170	Santa María Ixcatlán	1
171	Santa María Jaltianguis	1
172	Santa María Lachixío	1
173	Santa María Pápalo	0
174	Santa María Peñoles	4
175	Santa María Quiegolani	2
176	Santa María Sola	4
177	Santa María Tecomavaca	0
178	Santa María Temaxcalapec	0
179	Santa María Texcatitlán	0
180	Santa María Yalina	0
181	Santa María Yavesía	1
182	Santa María Zaniza	1
183	Santa María Zoquitlán	0
184	Santiago Amoltepec	6
185	Santiago Apóstol	0
186	Santiago Camotlán	1
187	Santiago Comaltepec	1
188	Santiago Lalopa	1
189	Santiago Laxopa	0
190	Santiago Matatlán	5
191	Santiago Minas	1
192	Santiago Nacaltepec	0
193	Santiago Suchilquitongo	15
194	Santiago Tenango	2
195	Santiago Texcalcingo	0
196	Santiago Textitlán	3
197	Santiago Tlazoyaltepec	1
198	Santiago Xiacuí	0
199	Santiago Zoochila	0
200	Santo Domingo Albarradas	1
201	Santo Domingo Roayaga	1
202	Santo Domingo Teojomulco	0

No.	Nombre del Municipio	Exp. Activos
203	Santo Domingo Tomaltepec	6
204	Santo Domingo Xagacía	3
205	Santo Tomás Jalieza	3
206	Santo Tomás Mazaltepec	1
207	Santos Reyes Pápalo	1
208	Sitio de Xitlapehua	0
209	Soledad Etla	6
210	Tanetze de Zaragoza	57
211	Taniche	0
212	Teococuilco de Marcos Pérez	0
213	Teotitlán de Flores Magón	5
214	Teotitlán del Valle	6
215	Tlacolula de Matamoros	7
216	Tlalixtac de Cabrera	20
217	Trinidad Zaachila	5
218	Valerio Trujano	2
219	Villa de Etla	4
220	Villa de Zaachila	23
221	Villa Díaz Ordaz	6
222	Villa Hidalgo Yalalag	2
223	Villa Sola de Vega	11
224	Villa Talea de Castro	2
225	Yaxe	0
226	Yogana	0
227	Zapotitlán del Río ahora con cabecera en San Mateo Yucutindoó	3
228	Zimatlán de Álvarez	10
229	Asunción Cacalotepec	4
230	Mixistlán de la Reforma	4
231	San Lucas Camotlán	3
232	San Miguel Quetzaltepec	1
233	San Pedro Ocotepec	0
234	San Pedro y San Pablo Ayutla	1
235	Santa María Alotepec	0
236	Santa María Tepantlali	0
237	Santa María Tlahuitoltepec	0
238	Santiago Atitlán	0
239	Santiago Ixcuintepec	0
240	Santiago Zacatepec	2
241	Santo Domingo Tepuxtepec	1
242	Tamazulapam del Espíritu Santo	14
243	Totontepec Villa de Morelos	1
	Total:	**801**

En tanto que, los municipios que comprenderá la jurisdicción territorial del **Tribunal Unitario Agrario, Distrito 22**, con sede en la Ciudad de Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca, serán los siguientes.

No.	Nombre del Municipio	Exp. activos
1	Acatlán de Pérez Figueroa	54
2	Asunción Ixtaltepec	18
3	Ayotzintepec	14
4	Chahuites	8
5	Ciudad Ixtepec	26
6	Cosolapa	6
7	El Barrio de la Soledad	13
8	El Espinal	0
9	Juchitán de Zaragoza	25
10	Loma Bonita	24
11	Matías Romero Avendaño	32
12	Reforma de Pineda	1
13	San Dionisio del Mar	2
14	San Felipe Jalapa de Díaz	5
15	San Felipe Usila	20
16	San Francisco del Mar	10
17	San Francisco Ixhuatán	1
18	San José Chiltepec	18
19	San José Independencia	0
20	San Juan Bautista Tuxtepec	85
21	San Juan Bautista Valle Nacional	53
22	San Juan Comaltepec	0
23	San Juan Cotzocón	16
24	San Juan Guichicovi	64
25	San Juan Lalana	13
26	San Juan Mazatlán	25
27	San Juan Petlapa	1
28	San Lucas Ojitlán	15
29	San Miguel Chimalapa	1
30	San Miguel Soyaltepec	18
31	San Pedro Ixcatlán	0
32	San Pedro Tapanatepec	4
33	Santa María Chimalapa	0
34	Santa María Jacatepec	19
35	Santa María Petapa	9
36	Santa María Xadani	0
37	Santiago Choápam	0
38	Santiago Jocotepec	18
39	Santiago Niltepec	7
40	Santiago Yaveo	8
41	Santo Domingo Ingenio	9
42	Santo Domingo Petapa	4
43	Santo Domingo Zanatepec	9
44	Unión Hidalgo	2
	Total:	**648**

DISTRITO DE CUICATLAN

No.	Nombre del Municipio	Exp. activos
45	Chiquihuitlán de Benito Juárez	0
46	San Andrés Teotilalpan	0
47	San Francisco Chapulapa	0
48	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	1
49	San Pedro Teutila	1
50	Santa Ana Cuauhtémoc	0
51	Santa María Tlalixtac	0
	Total:	**2**

DISTRITO DE TEOTITLAN DE FLORES MAGON

No.	Nombre del Municipio	Exp. activos
52	Eloxochitlán de Flores Magón	0
53	Huautepec	1
54	Huautla de Jiménez	0
55	Mazatlán Villa de Flores	0
56	San Bartolomé Ayautla	0
57	San Francisco Huehuetlán	0
58	San Jerónimo Tecoatl	1
59	San José Tenango	0
60	San Juan Coatzóspam	0
61	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	0
62	San Lucas Zoquiapam	0
63	San Mateo Yoloxochitlán	0
64	San Pedro Ocopetatillo	0
65	Santa Ana Ateixtlahuaca	0
66	Santa Cruz Acatepec	0
67	Santa María la Asunción	0
68	Santa María Chilchotla	0
69	Santa María Teopoxco	0

Total: **2**

Total: **652**

Para el **Tribunal Unitario Agrario Distrito 46**, con sede en la Ciudad de Huajuapan de León, en el Estado de Oaxaca, en su competencia territorial en esta Entidad Federativa comprenderán los municipios siguientes:

No.	MUNICIPIO	Exp. Activo
1	Asunción Cuyotepeji	2
2	Asunción Nochixtlán	33
3	Calihualá	0
4	Chalcatongo de Hidalgo	9
5	Coicoyán de las Flores	1
6	Concepción Buenavista	0
7	Constancia del Rosario	0
8	Cosoltepec	5
9	Fresnillo de Trujano	0
10	Guadalupe de Ramírez	1

No.	MUNICIPIO	Exp. Activo
11	Heroica Ciudad de Huajuapan de León	7
12	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	57
13	Ixpantepec Nieves	0
14	La Reforma	0
15	La Trinidad Vista Hermosa	1
16	Magdalena Jaltepec	3
17	Magdalena Peñasco	10
18	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	0
19	Magdalena Zahuatlán	0
20	Mariscala de Juárez	0
21	Mesones Hidalgo	1
22	Putla Villa de Guerrero	14
23	San Agustín Atenango	1
24	San Agustín Tlacotepec	0
25	San Andrés Cabecera Nueva	4
26	San Andrés Dinicuiti	2
27	Tepelmeme Villa de Morelos	2
28	Tezoatlán de Segura y Luna	4
29	San Andrés Lagunas	0
30	San Andrés Nuxiño	0
31	San Andrés Sinaxtla	0
32	San Andrés Tepetlapa	0
33	San Antonio Acutla	0
34	San Antonino Monte Verde	0
35	San Antonio Sinicahua	0
36	San Bartolo Soyaltepec	0
37	San Bartolomé Yucuañe	1
38	San Cristóbal Amoltepec	0
39	San Cristóbal Suchixtlahuaca	0
40	San Esteban Atatlahuca	2
41	San Francisco Chindúa	1
42	San Francisco Jaltepetongo	1
43	San Francisco Nuxaño	108
44	San Francisco Teopan	0
45	San Francisco Tlapancingo	1
46	San Jerónimo Silacayoapilla	0
47	San Jorge Nuchita	1
48	San José Ayuquila	0
49	San Juan Achiutla	1
50	San Juan Bautista Coixtlahuaca	2
51	San Juan Bautista Suchitepec	0
52	San Juan Bautista Tlachichilco	0
53	San Juan Cieneguilla	0
54	San Juan Diuxi	0
55	San Juan Ihualtepec	1
56	San Juan Ñumí	0
57	San Juan Sayultepec	0
58	San Juan Tamazola	3

No.	MUNICIPIO	Exp. Activo
59	San Juan Teita	1
60	San Juan Mixtepec	11
61	San Juan Teposcolula	4
62	San Juan Yucuita	0
63	San Lorenzo Victoria	4
64	San Marcos Arteaga	0
65	San Martín Huamelúlpam	3
66	San Martin Intuyoso	2
67	San Martín Peras	14
68	San Martín Zacatepec	3
69	San Mateo Etlatongo	2
70	San Mateo Nejápam	0
71	San Mateo Peñasco	1
72	San Mateo Sindihui	0
73	San Mateo Tlapiltepec	0
74	San Miguel Achiutla	0
75	San Miguel Ahuehuetitlán	0
76	San Miguel Amatitlán	4
77	San Miguel Chicahua	1
78	San Miguel el Grande	3
79	San Miguel Huautla	0
80	San Miguel Piedras	0
81	San Miguel Tecomatlán	1
82	San Miguel Tequixtepec	1
83	San Miguel Tlacotepec	1
84	San Miguel Tulancingo	0
85	San Nicolás Hidalgo	0
86	San Pablo Tijaltepec	0
87	San Pedro Amuzgos	3
88	San Pedro Coxcaltepec Cántaros	0
89	San Pedro Mártir Yucuxaco	1
90	San Pedro Nopala	0
91	San Pedro Teozacoalco	1
92	San Pedro Tidaá	0
93	San Pedro Topiltepec	1
94	San Pedro Yucunama	0
95	San Pedro y San Pablo Teposcolula	2
96	San Pedro y San Pablo Tequixtepec	2
97	San Sebastián Nicananduta	1
98	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	2
99	San Simón Zahuatlán	2
100	Santa Catarina Tayata	1
101	Santa Catarina Ticuá	0
102	Santa Catarina Yosonotú	1
103	Santa Catarina Zapoquila	3
104	Santa Cruz de Bravo	0
105	Santa Cruz Itundujia	4
106	Santa Cruz Nundaco	1

No.	MUNICIPIO	Exp. Activo
107	Santa Cruz Tacache de Mina	2
108	Santa Cruz Tacahua	0
109	Santa Cruz Tayata	0
110	Santa Inés de Zaragoza	1
111	Santa Lucía Monteverde	1
112	Santa Magdalena Jicotlán	0
113	Santa María Apazco	1
114	Santa María Camotlán	1
115	Santa María Chachoápam	1
116	Santa María del Rosario	0
117	Santa María Ipalapa	4
118	Santa María Nativitas	1
119	Santa María Nduayaco	0
120	Santa María Tataltepec	0
121	Santa María Yolotepec	0
122	Santa María Yosoyúa	0
123	Santa María Yucuiti	0
124	San Pedro Molinos	1
125	Santa María Zacatepec	3
126	Santiago Apoala	0
127	Santiago Ayuquililla	2
128	Santiago Cacaloxtepec	1
129	Santiago Chazumba	0
130	Santiago del Río	0
131	Santiago Huajolotitlán	1
132	Santiago Huauclilla	34
133	Santiago Ihuitlán Plumas	0
134	Santiago Juxtlahuaca	9
135	Santiago Miltepec	0
136	Santiago Nejapilla	0
137	Santiago Nundiche	0
138	Santiago Nuyoó	0
139	Santiago Tamazola	1
140	Santiago Tepetlapa	0
141	Santiago Tilantongo	0
142	Santiago Tillo	1
143	Santiago Yolomécatl	0
144	Santiago Yosondúa	1
145	Santiago Yucuyachi	0
146	Santo Domingo Ixcatlán	4
147	Santo Domingo Nuxaá	1
148	Santo Domingo Tlatayápam	0
149	Santo Domingo Tonalá	3
150	Santo Domingo Tonaltepec	0
151	Santo Domingo Yanhuitlán	3
152	Santo Domingo Yodohino	2
153	Santo Tomás Ocotepec	0
154	Santos Reyes Tepejillo	1

No.	MUNICIPIO	Exp. Activo
155	Santos Reyes Yucuná	0
156	San Vicente Nuñú	0
157	Silacayoápam	0
158	Teotongo	4
159	Tlacotepec Plumas	1
160	Villa de Chilapa de Díaz	2
161	Villa de Tamazulápam del Progreso	10
162	Villa Tejupam de la Unión	1
163	Yutanduchi de Guerrero	0
164	Zapotitlán Lagunas	1
165	Zapotitlán Palmas	5
	Total:	**464**

Finalmente, **El Tribunal Unitario Agrario 54**, cuya sede quedará en la Agencia Municipal de Puerto Escondido, Municipio de San Pedro Mixtepec, en el Distrito de Juquila, por su infraestructura y medios de comunicación, tendrá como jurisdicción territorial, los municipios que siguientes:

N°	Nombre del Municipio	Exp. activo
1	Candelaria Loxicha	2
2	Guevea de Humboldt	0
3	Magdalena Tequisistlán	6
4	Magdalena Tlacotepec	0
5	Mártires de Tacubaya	0
6	Pinotepa de Don Luis	3
7	Pluma Hidalgo	0
8	Salina Cruz	43
9	San Agustín Chayuco	1
10	San Agustín Loxicha	0
11	San Andrés Huaxpaltepec	2
12	San Antonio Tepetlapa	3
13	San Baltazar Loxicha	1
14	San Bartolomé Loxicha	0
15	San Blas Atempa	16
16	San Gabriel Mixtepec	1
17	San Jerónimo Coatlán	2
18	San José Estancia Grande	0
19	San Juan Bautista Lo de Soto	2
20	San Juan Cacahuatepec	5
21	San Juan Colorado	2
22	San Juan Lachao	8
23	San Juan Quiahije	0
24	San Lorenzo	2
25	San Mateo del Mar	3
26	San Mateo Piñas	0
27	San Mateo Río Hondo	0
28	San Miguel Coatlán	0

29	San Miguel del Puerto	5
30	San Miguel Suchixtepec	1
31	San Miguel Tenango	0
32	San Miguel Tlacamama	1
33	San Miguel Panixtlahuaca	0
34	San Pablo Coatlán	1
35	San Pedro Atoyac	2
36	San Pedro Comitancillo	9
37	San Pedro el Alto	2
38	San Pedro Huamelula	9
39	San Pedro Huilotepec	1
40	San Pedro Jicayán	5
41	San Pedro Mixtepec Distrito 22	28
42	San Pedro Pochutla	33
43	San Sebastián Coatlán	3
44	San Sebastián Ixcapa	1
45	Santa Catarina Juquila	11
46	Santa Catarina Loxicha	1
47	Santa Catarina Mechoacán	1
48	Santa María Colotepec	17
49	Santa María Cortijo	0
50	Santa María Guienagati	0
51	Santa María Huatulco	8
52	Santa María Jalapa del Marqués	15
53	Santa María Huazolotitlán	4
54	Santa María Mixtequilla	5
55	Santa María Temaxcaltepec	0
56	Santa María Tonameca	12
57	Santa María Totolapilla	0
58	Santiago Astata	5
59	Santiago Ixtayutla	3
60	Santiago Jamiltepec	2
61	Santiago Lachiguiri	4
62	Santiago Laollaga	3
63	Santiago Llano Grande	1
64	Santiago Pinotepa Nacional	15
65	Santiago Tapextla	1
66	Santiago Tetepec	0
67	Santiago Xanica	0
68	Santiago Yaitepec	0
69	Santo Domingo Armenta	1
70	Santo Domingo Chihuitlán	2
71	Santo Domingo de Morelos	0
72	Santo Domingo Tehuantepec	56

73	Santos Reyes Nopala	5
74	Tataltepec de Valdés	5
75	Miahuatlán de Porfirio Díaz	2
76	San Cristóbal Amatlán	1
77	San Francisco Ozolotepec	0
78	San Ildefonso Amatlán	1
79	San Juan Ozolotepec	0
80	San Luis Amatlán	1
81	San Marcial Ozolotepec	0
82	San Sebastián Río Hondo	0
83	Santa Lucía Miahuatlán	0
84	Santa María Ozolotepec	0
85	Santo Domingo Ozolotepec	0
86	Santo Tomás Tamazulapan	0
87	San Vicente Coatlán	4
88	Santa Ana	0
89	Santa Cruz Xitla	0
90	San Simón Almolongas	2
91	San Pedro Juchatengo	0
92	San Andrés Paxtlán	0
93	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0
	Total:	**391**

Con base en lo anterior, se tiene que, en la actualidad, la distribución de municipios y núcleos agrarios, que comprende la jurisdicción de cada Tribunal Unitario Agrario en esta Entidad Federativa es la siguiente:

	Municipios	**Ejidos**	**Comunidades**
TUA 21	303	202	259
TUA 22	78	446	96
TUA 46	189	133	220
Totales	**570**	**787**	**575**

Asimismo, la redistritación quedará de la siguiente forma:

	Municipio	**Ejidos**	**Comunidades**	**Asuntos**
TUA 21	243	167	234	801
TUA 22	69	432	62	652
TUA 46	165	76	216	464
TUA 54	93	112	63	391
Totales	**570**	**787**	**575**	**2,308**

XVII. Finalmente, el Tribunal Unitario Agrario que se ubicará en la Ciudad de Puerto Escondido, Estado de Oaxaca, atenderá según el censo nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a un total de 924,185 habitantes en dicha zona del estado.

XVIII. Derivado de lo anterior, el Pleno del Tribunal Superior Agrario con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 163 de la Ley Agraria, 2, 5 y 8 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y 65 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se modifica la competencia territorial del Distrito 21, con sede en la Ciudad de Oaxaca, estado de Oaxaca, a partir del uno de junio de dos mil veintidós, cuya competencia territorial, comprenderá los municipios relacionados en el considerando XVI de este acuerdo.

SEGUNDO. Asimismo, se modifica la jurisdicción territorial del Tribunal Unitario Agrario Distrito 22, cuya sede se localiza en la Ciudad de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, desde el uno de junio de dos mil veintidós, y comprenderá los municipios enunciados en el considerado XVI de este acuerdo.

TERCERO. Igualmente, se modifica la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario Distrito 46, con sede en Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, a partir del uno de junio del dos mil veintidós, comprendiendo los municipios aludidos en el relativo XVI de este acuerdo.

CUARTO. A partir del uno de junio de dos mil veintidós, se cambia de sede y se establece el Tribunal Unitario Agrario Distrito 54, en la Agencia Municipal de Puerto Escondido, Municipio de San Pedro Mixtepec, en el Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, el cual tenderá dentro de su jurisdicción territorial en los municipios de esta Entidad Federativa, señalados en el considerando XVI de este acuerdo.

QUINTO. Los Tribunales 21, 22 y 46, contarán con el plazo que comprende del uno al dieciséis de junio de dos mil veintidós, para la logística de entrega-recepción de los expedientes sobre los cuales no tendrán jurisdicción, y la radiación de aquellos que les sean entregados, a cuyo vencimiento se reiniciará la reprogramación de las diligencias pendientes.

Los expedientes que le corresponderán o que sean turnados al Tribunal Unitario Agrario Distrito 54 en su nueva sede, en el Estado de Oaxaca, se verificará en el plazo comprendido del uno al dieciséis de junio de dos mil veintidós, para agotar la recepción. En tanto la radicación de expedientes y la reprogramación de audiencias, emplazamientos, inspecciones y demás diligencias, que deberán ser fijadas del dieciséis al treinta de junio del mismo año.

En la inteligencia que la apertura y atención al público en general en los asuntos que se reciban en las nuevas sedes, por virtud del cambio de competencia territorial aquí determinada, deberán atenderse y dar seguimiento respectivo a más tardar el cuatro de julio de dos mil veintidós.

Los Órganos Jurisdiccionales involucrados, deberán informar a este Tribunal Superior Agrario su cumplimento a más tardar el cuatro de julio de dos mil veintidós.

SEXTO. Para el cumplimento de este acuerdo, los Titulares de los Tribunal Agrarios citados, deberán proveer la suspensión de plazo y términos en los sumarios que así lo amerite, a efecto de respetar los derechos de las partes sobre las cuestiones procesales y reprogramarse las audiencias o diligencias por virtud del contenido del presente acuerdo.

SÉPTIMO. Los Tribunales Unitarios Agrarios, deberán comunicar el contenido del presente acuerdo a las autoridades jurisdiccionales y administrativas para su conocimiento y efectos legales conducentes.

OCTAVO. Para el cumplimiento de este acuerdo, la Unidad General Administrativa del Tribunal Superior Agrario intervendrá, en el ámbito de sus atribuciones, para atender y resolver lo relacionado con los recursos humanos, materiales y financieros.

NOVENO. El personal jurisdiccional para el Tribunal Unitario Agrario Distrito 54, será determinado por el Pleno de este Tribunal Superior Agrario, la Unidad General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos del propio Tribunal y se les comunicará con la anticipación debida.

DÉCIMO. Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Oaxaca, en los estrados de los Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos de que se trata y la página web del Tribunal Superior Agrario.

El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, Licenciado Eugenio Armenta Ayala, con fundamento en el artículo 22, Fracción II y III, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, hace constar y CERTIFICA: Que en sesión administrativa celebrada el día once de mayo de dos mil veintidós, el Pleno de este órgano jurisdiccional, por unanimidad de votos aprobó el **ACUERDO GENERAL 14/2022 QUE EMITE EL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, POR EL QUE SE MODIFICA LA COMPETENCIA TERRITORIAL DE LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS DISTRITOS 21, 22 Y 46 CON SEDE EN LAS CIUDADES DE OAXACA, TUXTEPEC Y HUAJUAPAN DE LEÓN, ESTADO DE OAXACA Y EL INICIO EN SUS FUNCIONES DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 54, CUYA SEDE SE UBICARÁ EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, EN EL DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA. Conste.**

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022.- Secretario General de Acuerdos, Lic. **Eugenio Armenta Ayala**.- Rúbrica.

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito
Toluca, Edo. de México
EDICTO

En el juicio de amparo directo 209/2021, promovido por José Daniel Bedolla García, contra el acto que reclamó al Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla, Estado de México, consistente en la sentencia de quince de septiembre de dos mil quince, dictada en el toca penal 217/2015, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto contra el fallo condenatorio emitido por el juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en la causa de juicio 164/2015, instruida por los hechos delictuosos secuestro y extorsión, se dictó un acuerdo en el cual se ordenó emplazar a los terceros interesados Tomas Rodríguez Fonseca y Fabiola Rodríguez Morales, en virtud de ignorar sus domicilios; por lo que se le hace saber la instauración del juicio de amparo por medio de este edicto y se hace de su conocimiento que deberán presentarse en este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de quince días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en el entendido de que, en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se harán por lista.

Atentamente.
Toluca, Estado de México, 07 de abril de 2022.
Secretaria de Acuerdos.
Licenciada Angélica González Escalona.
Rúbrica.

(R.- 519865)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan
EDICTO

Tercera interesada: Menor de iniciales X.A.G.J., por conducto de su representante Miriam Jacqueline García Juvera.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a dieciocho de abril de dos mil veintidós. En los autos del juicio de amparo 570/2020-V, promovido por Javier Olguín Aguirre, contra actos del Juez de Control Especializado en Cateos y Órdenes de Aprehensión en Línea del Estado de México, se hace del conocimiento a la tercera interesada de iniciales X.A.G.J., por conducto de su representante Miriam Jacqueline García Juvera, que deberá presentarse en las instalaciones de este Juzgado Federal a fin de apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados; apercibida que de no comparecer en el término señalado, se continuará con la prosecución de este juicio constitucional y las notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicará por medio de lista, quedando a su disposición en la actuaría de este juzgado copia simple de la demanda de amparo.

Atentamente
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de México.
German Jaén León.
Rúbrica.

(R.- 519875)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal
en el Estado de Puebla
EDICTO

En el juicio de amparo indirecto 527/2021, promovido por Uriel Ruiz Zamudio contra actos del Juez de Control de la Región Judicial Centro, con sede en Puebla, se ordenó emplazar al tercero César Augusto Ardila Pinto, por este medio**.** Se le hace saber que tiene treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para comparecer a este juzgado a defender sus derechos, si así conviniera a sus intereses, y señalar domicilio en San Andrés Cholula o zona conurbada, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, se le hará por medio de lista.

San Andrés Cholula, Puebla, 16 de marzo de 2022.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.
Deisy Cocoletzi Piantzi.
Rúbrica.

(R.- 519685)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito
Amparo Directo DT.- 867/2021

Secretaría de Desarrollo Social, actualmente Secretaría de Bienestar, por conducto de su apoderado, promovió juicio de amparo directo DT.- 867/2021, contra el acto de la Sexta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que hace consistir en el laudo de veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el expediente laboral 563/2017.

Se señaló como parte tercero interesada a Miguel Pérez Pérez, y toda vez que a la fecha se desconoce su domicilio actual y correcto, se ordenó su notificación por medio de edictos, para que se presente dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, en el local que ocupa este Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con residencia en Avenida Eduardo Molina número 2, Colonia El Parque, Palacio de Justicia Federal, acceso 2, piso 2, código postal 15210, en esta Ciudad de México, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Colegiado las copias de traslado correspondientes.

En el entendido que si no se presentan en ese término, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista.

Ciudad de México, a veinticinco de marzo de dos mil veintidós.
La Secretaria de Acuerdos.
Lic. Dalia M. Huitrón González.
Rúbrica.

(R.- 519940)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco
EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación.

En el amparo **547/2021-V**, se ordena la cita del tercero interesado Antonio Vargas Álvarez, para que comparezca dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con domicilio en km. 17.5 Carretera Libre a Zapotlanejo, Puente Grande, Jalisco, Centro Penitenciario, código postal 45427; a efecto de promover lo que a su interés estime pertinente y deberá señalar domicilio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para que se le practiquen las notificaciones personales, apercibido de que en caso de no hacerlo, las ulteriores se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados de este órgano de control constitucional.

Atentamente.
Puente Grande, Jalisco a 18 de febrero de 2022.
Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
María Teresa Basurto Gutiérrez.
Rúbrica.

(R.- 520013)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y del Trabajo del Decimonoveno Circuito
Cd. Victoria, Tam.
EDICTO

Angélica María García Dueñez.
Domicilio ignorado.

En el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se recibió demanda de amparo, promovida por **Víctor Manuel Flores Mar, por su propio derecho**, la cual se radicó con el número **150/2021**, contra la sentencia de quince de diciembre de dos mil veinte, dictada por la Sala Colegiada en Materia Penal del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Tamaulipas, con sede en Ciudad Victoria, en el toca penal 102/2020.

En consecuencia y al desconocerse su domicilio actual este tribunal colegiado le corre traslado **MEDIANTE EDICTOS**, mismos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que acuda a este órgano colegiado a defender sus intereses; además de estar a su disposición copia de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que tiene el término de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, y en caso de no acudir, se seguirá el juicio en rebeldía.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 1 de abril de 2022.
La Secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal
y de Trabajo del Decimonoveno Circuito.
Lic. Ma. Isabel Martínez Ramírez
Rúbrica.

(R.- 520105)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo
y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit
EDICTO

Para emplazar a: Marisela García Osuna.

Acuerdo de este juzgado, dictado en juicio de amparo indirecto 4/2020, promovido por J. Jesús Salazar Bernal, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia, con sede en San Blas, Nayarit. Se ordena emplazar a la tercera interesada Marisela García Osuna, haciéndole saber que cuenta con treinta días a partir de la última publicación de los edictos, para comparecer a este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic, a defender derechos, de no hacerlo de manera directa o por conducto de representante legal se tendrá por emplazada legalmente y se continuará con la substanciación del juicio.

Tepic, Nayarit, 15 de marzo de 2022.
Jueza Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo
y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit
Montserrat Cesarina Camberos Funes
Rúbrica.

(R.- 520107)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tercer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Mexicali, Baja California
EDICTO

Reyna Lizbeth Hernández Tobón y Benita Tobón Vela.

En los autos del juicio de amparo directo 221/2021, promovido por José María Vivas Sandoval, en contra de la resolución dictada el siete de febrero de dos mil diecinueve por la entonces Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, actualmente Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal 974/2018, por auto dictado el día de hoy ordenó se emplace a Reyna Lizbeth Hernández Tobón y Benita Tobón Vela, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente,

haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el quince de enero de dos mil quince, en su Título Quinto que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales en los artículos 239 a 244 del citado Acuerdo General, en relación con el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo, a partir del dieciocho de agosto del dos mil veintiuno.

Mexicali, B. C. a 24 de marzo de 2022.
Secretario de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado del XV Circuito.
Lic. Gregorio Angulo Bernal.
Rúbrica.

(R.- 519345)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Morelia, Mich.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
EDICTO

Mónica Almonte Vargas, en cuanto tercera interesada (víctima indirecta).
En el lugar en que se encuentren les hago saber que:
En los autos del juicio de amparo directo **48/2022,** promovido por **Francisco Lenin Valencia**, contra actos del magistrado de la **Quinta** Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, con residencia en Morelia, radicado en este Tribunal Colegiado en Materia Penal, se les ha señalado como parte tercero interesada, y como se desconoce su domicilio actual, por auto de uno de abril de dos mil veintidós, este órgano colegiado determinó emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, haciéndosele saber que podrá presentarse en este Tribunal a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le realizarán por lista de acuerdos que se fije en los estrados y en la puerta de acceso de este órgano jurisdiccional, siguiendo los lineamientos establecidos en el numeral 29, de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, copia simple de la demanda de amparo que se trata.

Morelia, Michoacán, 01 de abril de 2022
El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Lic. Miguel Ángel Castillo Basurto
Rúbrica.

(R.- 520110)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla
EDICTO

En el juicio de amparo 253/2020, promovido por Leonardo Tiro Moranchel contra actos del Juez de lo Penal de Cholula, Puebla, se ordenó emplazar a los terceros interesados Luz María García Castellanos y/o Amanda Castellanos Ruíz, Germán Erico Waidner Konrad, Belem Sandoval Castillo, Ana María Ramírez Arenas, Elmo Chichia Daniel, José Emiliano Arnulfo Tula Palacios, Víctor Homero Hernández Lozano, Adela Calderón Mexicano, Gabriela Daniel Maní, Patricia Téllez Carretero, Rafael Alba Cruz, Norberto Huitzil Hueltl, Ana María Sauce Montes, Ignacia Arroyo Marcos, Fabián Paleta Sarmiento, Esperanza Paleta Sarmiento, Fernando Vázquez Castañeda, Xóchitl García Martínez, José Guillermo García Rodríguez, Gabriel Hernández Campos, Alejandra Gonzaga Sánchez, Guillermo Paleta Sánchez, así como a Fabiola Domínguez Moreno y Ramiro Juárez Paredes, ambos representados por Roberto Juárez Salazar, por este medio. Se le hace saber que tiene treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para comparecer a este juzgado a defender sus derechos, si así conviniera a sus intereses, y señalar domicilio en San Andrés Cholula o zona conurbada, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, se le harán por medio de lista.

San Andrés Cholula, Puebla, 04 de abril de 2022.
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla.
Deisy Cocoletzi Piantzi.
Rúbrica.

(R.- 520154)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Juicio de Amparo 185/2021
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en el proveído de catorce de diciembre de dos mil veintiuno, dictado en el juicio de amparo número 185/2021 promovido por Victor Manuel Peña González, contra actos del Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, residente en esta ciudad y otras autoridades; se emplaza por esta vía a los terceros interesados Fernando Hernandez Yañez, Fher Empaques y Corrugados Sociedad Anónima de Capital Variable; Coprinser Sociedad Anónima De Capital Variable, a efecto de que comparezcan al juicio de amparo antes referido que se tramita en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Coahuila, con sede en Saltillo, dentro del término de treinta días, contados del siguiente a partir de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se harán por lista que se publica en los estrados de este órgano de control constitucional, en términos de lo dispuesto en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Amparo.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a veinte de enero de dos mil veintidós.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Coahuila
Licenciado José Clemente Domínguez Sánchez.
Rúbrica.

(R.- 520171)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito
Guanajuato
EDICTO

Terceros interesados Jelker Johameth Cabrera Miranda, Elvin Gabriel Manzanares Chirinos, Franklin Anibal Guillen Orellana.

Por este conducto, se ordena emplazar a los terceros interesados Jelker Johameth Cabrera Miranda, Elvin Gabriel Manzanares Chirinos, Franklin Anibal Guillen Orellana, dentro del juicio de amparo directo 47/2022, promovido por Juan Edgar Bautista Ramírez, Yeris Jovani Rodríguez Duarte, Fredy Noel Bautista Perdomo y Jairo Josué Colindres Hernández, contra actos de la Décima Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en cuya demanda de amparo se señala:

IV. Acto reclamado: la sentencia de 11 de octubre de 2021, dictada en el toca 63/2019.

VI. Preceptos constitucionales cuya violación se reclama: 1, 14, 16, 17 y 20.

Se hace saber a los terceros interesados Jelker Johameth Cabrera Miranda, Elvin Gabriel Manzanares Chirinos, Franklin Anibal Guillen Orellana, que deben presentarse ante este tribunal colegiado a defender sus derechos; apercibidos que de no comparecer, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estrados de este tribunal.

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón".
Guanajuato, Gto., 20 de abril de 2022.
El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito.
Lic. Brian Josue Salgado Meza.
Rúbrica.

(R.- 520299)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito Mexicali, Baja California
EDICTO

Mexicali, Baja California, veinticuatro de enero de dos mil veintidós. En los autos del juicio de amparo número 762/2021-2, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en Mexicali, se ordena emplazar a juicio a las tercero interesadas Olivia Amezcua Henry y Carla Olivia Contreras Amezcua, en términos de lo dispuesto por la fracción III, incisos b y c, del artículo 27, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, y se hace de su conocimiento que Ramón Antonio Olmedo Alatorre, Magdaleno Calderón de Paz y Miguel Ángel Hernández Flores, interpusieron demanda de amparo contra actos del Presidente de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje y de la propia junta, con sede en esta ciudad,

los cuales esencialmente hicieron consistir en la omisión de las responsables de cumplir con su obligación de impartir justicia pronta, expedita, imparcial y gratuita para que se dé cumplimiento total al laudo emitido en el expediente 1218/2012; se les emplaza y se les hace saber que deberán comparecer ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California, ubicado en calle del Hospital número 594, Centro Cívico y Comercial, sexto piso, en Mexicali, Baja California, Código Postal 21000, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, a efecto de hacerle entrega de la demanda de amparo la cual se admitió en este Juzgado de Distrito con fecha veintiuno de julio de dos mil veintiuno, y del proveído dictado en esta misma fecha, por el que se ordena su emplazamiento, se les apercibe que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio, y las ulteriores notificaciones aun las que tengan carácter personal se le harán por medio de lista.

Juez Primero de Distrito en el Estado de Baja California.
Roberto Antonio Alcoverde Martínez.
Rúbrica.

(R.- 519348)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito
Guanajuato
EDICTO

Terceros interesados Alejandro Correa García, Marco Antonio Correa García y Juan José Molina Lule.

Por este conducto, se ordena emplazar a los terceros interesados Alejandro Correa García, Marco Antonio Correa García y Juan José Molina Lule, dentro del juicio de amparo directo 220/2021, promovido por José Dolores Montoya Sánchez, contra actos de la Octava Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en cuya demanda de amparo se señala:

IV. Acto reclamado: la sentencia de 21 de agosto de 2018, dictada en el toca 31/2018.

VI. Preceptos constitucionales cuya violación se reclama: 1, 14, 16, 17 y 20.

Se hace saber a los terceros interesados Alejandro Correa García, Marco Antonio Correa García y Juan José Molina Lule, que deben presentarse ante este tribunal colegiado a defender sus derechos; apercibidos que de no comparecer, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estrados de este tribunal.

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón".
Guanajuato, Gto., 20 de abril de 2022.
El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito.
Lic. Brian Josue Salgado Meza.
Rúbrica.

(R.- 520302)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas
Cd. Reynosa, Tamaulipas
EDICTO

Reynosa, Tamaulipas, treinta de marzo de dos mil veintiuno.

Oficio 7378/2022

Joel Aarón Lara Borrego
y personas interesadas.

El suscrito **Faustino Gutiérrez Pérez**, Juez Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con sede en Reynosa, hago de su conocimiento que por auto de cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se radicó el expediente **16/2022-2** relativo al **procedimiento de Declaración Especial de Ausencia** de **Joel Aarón Lara Borrego**, promovido por **Brenda Lizbeth Roque Medina**.

Por este medio se procede a citar al presunto ausente, así como a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, para que de ser el caso comparezca al expediente **16/2022-2** y aduzca lo que a sus intereses convenga.

Lo anterior, a fin de cumplir lo ordenado en los artículos 17 y 18 de la ley de la materia y las personas interesadas –si las hubiere– tengan oportunidad de oponerse a la declaración de ausencia solicitada.

Atentamente.
El Juez Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas.
Faustino Gutiérrez Pérez.
Rúbrica.

(R.- 520307)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Morelia, Mich.
EDICTO

Guadalupe Rangel Mora, Reynalda Rosales Martínez y Pablo Rosales Mauleón, en cuanto terceros interesados.

En el lugar en que se encuentre le hago saber que:

En los autos del juicio de amparo directo **49/2022,** promovido por David de Jesús Ramos Guizar, contra actos del magistrado de la **Sexta** Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, con residencia en Morelia, radicado en este Tribunal Colegiado en Materia Penal, se les ha señalado como parte tercero interesada, y como se desconoce su domicilio actual, por auto de siete de abril de dos mil veintidós, este órgano colegiado determinó emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, haciéndoseles saber que podrán presentarse en este Tribunal a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por lista de acuerdos que se fije en los estrados y en la puerta de acceso de este órgano, siguiendo los lineamientos establecidos en el numeral 29 de la Ley de Amparo; quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos del mismo, copia simple de la demanda de amparo que se trata.

Morelia, Michoacán, 7 de abril de 2022
El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Lic. Miguel Ángel Castillo Basurto
Rúbrica.

(R.- 520313)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito
Guanajuato
EDICTO

Tercera interesada María del Rosario Contreras González.

Por este conducto, se ordena emplazar a la tercera interesada María del Rosario Contreras González, dentro del juicio de amparo directo 22/2022, promovido por Mario Zermeño, contra actos de la Sexta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en cuya demanda de amparo se señala:

IV. Acto reclamado: la sentencia de 23 de abril de 2021, dictada en el toca 5/2021.

VI. Preceptos constitucionales cuya violación se reclama: 1, 14, 16, 17, 20 y 21.

Se hace saber a la tercera interesada María del Rosario Contreras González, que debe presentarse ante este tribunal colegiado a defender sus derechos; apercibida que de no comparecer, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estrados de este tribunal.

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón".
Guanajuato, Gto., 20 de abril de 2022
El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito.
Lic. Brian Josue Salgado Meza.
Rúbrica.

(R.- 520314)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tercer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Mexicali, Baja California
EDICTO

Felipe García García.

En los autos del juicio de amparo directo 316/2021, promovido por Carmelo Reyes Roque, en contra de la resolución dictada el veintiuno de febrero de dos mil trece por la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal 95/2013, por auto dictado el día de hoy ordenó se emplace a Felipe García García, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, los presentes edictos

deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el quince de enero de dos mil quince, en su Título Quinto que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales en los artículos 239 a 244 del citado Acuerdo General, en relación con el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo, a partir del dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno.

Mexicali, B. C. a 25 de marzo de 2022.
Secretario de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado del XV Circuito.
Lic. Gregorio Angulo Bernal.
Rúbrica.

(R.- 519352)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Morelia, Mich.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
EDICTO

Mónica Almonte Vargas, en cuanto tercera interesada (víctima indirecta).
En el lugar en que se encuentren les hago saber que:
En los autos del juicio de amparo directo **18/2021,** promovido por Francisco Lenin Valencia, contra actos del magistrado de la **Quinta** Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, con residencia en Morelia, radicado en este Tribunal Colegiado en Materia Penal, se les ha señalado como parte tercero interesada, y como se desconoce su domicilio actual, por auto de uno de abril de dos mil veintidós, este órgano colegiado determinó emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, haciéndosele saber que podrá presentarse en este Tribunal a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le realizarán por lista de acuerdos que se fije en los estrados y en la puerta de acceso de este órgano jurisdiccional, siguiendo los lineamientos establecidos en el numeral 29 de la Ley de Amparo, quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, copia simple de la demanda de amparo que se trata.

Morelia, Michoacán, 01 de abril de 2022
El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito
Lic. Miguel Ángel Castillo Basurto
Rúbrica.

(R.- 520318)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Villahermosa, Tabasco
EDICTO

En el juicio de amparo 193/2021, promovido por José de la Cruz Cornelio Perera, se ordenó emplazar por edictos a la parte tercera interesada Cristina Morales Perera, a fin de que sea emplazada a juicio. En la demanda relativa se señaló como acto reclamado la sentencia de treinta de noviembre de dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, con residencia en esta ciudad, dentro del toca civil 320/2020-II, que confirma los puntos décimo y décimo primero del auto de veintidós de agosto de dos mil dieciséis dictado por la Jueza Tercero Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Centro, Tabasco, en el expediente 1001/2015 relativo al juicio ordinario civil de guarda y custodia de menor; y señaló como autoridades responsables la 1. Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, con residencia en esta ciudad y la 2. Jueza Tercero Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial de Centro, Tabasco; así como violación a los artículos 14 y16 Constitucionales. Queda a su disposición copia de la demanda. Asimismo, se requiere a la parte tercera interesada para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir citas y notificaciones, apercibida que, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le efectuarán por medio de lista, lo anterior en términos del artículo 27, fracción II y III, incisos a) de la Ley de Amparo. Hágase del conocimiento a la parte tercera interesada que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las nueve horas del veinticinco de mayo de dos mil veintidós, para los efectos legales a que haya lugar.

El Secretario
Carlos Aranda Nieto.
Rúbrica.

(R.- 520322)

Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Puebla
EDICTO

C O N V O C A T O R I A

En los autos del Conflicto Individual de Seguridad Social 18/2021-II, promovido por Paulina Belem Sosa Cervantes, en el que demanda de este Tribunal, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de Afore Inbursa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Grupo Financiero Inbursa, entre otras prestaciones, ser declarada única beneficiaria de los derechos laborales generados por la extinta trabajadora Paulina Hortencia Cervantes Baños, y como se desconoce el domicilio del ultimo centro de trabajo, en acuerdo de veinticinco de febrero de dos mil veintidós, se ordenó fijar la convocatoria de beneficiarios por medio de edictos, que se publicarán dos veces, con un lapso de tres días entre uno y otro, en el Diario Oficial de la Federación. Se hace del conocimiento a los interesados que deberán presentarse ante este Tribunal, con domicilio en Boulevard Municipio Libre número 1910, colonia Ex Hacienda Mayorazgo, Código Postal 72480, Puebla, Puebla, a recoger las copias de traslado para comparecer a juicio si a sus intereses conviene, autorizar personas que los represente y a señalar domicilio en esta ciudad, para recibir citas y notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter persona, se harán a través de boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondiente.

Puebla, Puebla; 8 de abril de 2022
El Secretario Instructor del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Puebla, con sede en Puebla.
Jacobo Sapién Córdoba
Rúbrica.

(R.- 520324)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito
Campeche, Camp.
Av. Adolfo López Mateo # 408, Col. Bosques de Campeche,
C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche
EDICTO

En el juicio de amparo 1224/2021, promovido por Juan Carlos Medina Aguilera, se emplaza a juicio a Carlos Fuyivara Diharse, tercero interesado en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este tribunal a hacer valer lo que a su interés convenga. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le hará por lista.

San Francisco de Campeche, Campeche, veinticinco de abril de dos mil veintidós.
El Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.
Lic. José de los Ángeles Martín Balán
Rúbrica.

(R.- 520335)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Chetumal, Q. Roo
Jesús Rivera Rodríguez
EDICTO

Por este medio, en cumplimiento a lo ordenado mediante proveído de dieciséis de marzo de dos mil veintidós, dictado en los autos del juicio de amparo indirecto 381/2021, promovido por Carime Concepción Quintal Falcón, contra actos del Magistrado de la Primera Sala Especializada en Materia Civil y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar a juicio al tercero interesado Jesús Rivera Rodríguez, por medio de edictos, en la inteligencia de que deberán publicarse en:

1) Diario Oficial de la Federación y,
2) Periódico de mayor circulación nacional.

Durante los días cinco, doce y diecinueve de abril de dos mil veintidós o, en su caso, en cualquiera otras fechas disponibles siempre que sea después de cinco de abril de dos mil veintidós y que medie entre cada publicación un intervalo de siete días hábiles.

Hágase saber al mencionado tercero interesado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación; para ello, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado copia simple de la demanda y del auto admisorio.

Asimismo, se le hace saber, que se han señalado las once horas con veinte minutos del veinticinco de marzo de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Finalmente, fíjese además una copia de los citados edictos en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Atentamente.
Chetumal, Quintana Roo, 16 de marzo de 2022.
La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Quintana Roo, con residencia en Chetumal.
Alondra Saraí Santiago Cano
Rúbrica.

(R.- 519649)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Aguascalientes
Juzgado Cuarto de Distrito del Trigésimo Circuito
Aguascalientes, Aguascalientes
Amparo Indirecto 1028/2021
EDICTO

Por ignorarse el domicilio de la tercera interesada **albacea de la sucesión a bienes de María Luisa Loera Reyes,** por acuerdo de once de abril de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo con fundamento en el último párrafo del inciso b), de la fracción II, del artículo 27, de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa del ordinal 2° del cuerpo de leyes invocado en último término; se ordena el emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber la radicación en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con sede en la ciudad del mismo nombre, del juicio de amparo **1028/2021**, promovido por **OSCAR FRAGOSO LOERA,** contra actos del Juez Primero de lo Civil en el Estado y otras autoridades; se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de **treinta días** contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro del plazo concedido, las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista que se fije y publique en los estrados de este órgano jurisdiccional.

Aguascalientes, Aguascalientes, a once de abril de dos mil veintidós.
Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Aguascalientes.
Lic. María Soledad Torres Muguiro.
Rúbrica.

(R.- 520472)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México
Naucalpan de Juárez
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de dieciocho de abril de dos mil veintidós, dictado en el juicio de amparo **1312/2021-IV**, promovido por **Fernando Juan Gaxiola de Haro**, apoderado legal de la **sucesión testamentaria a bienes de Francisco Leyva Fonseca,** contra actos del Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México y otra autoridad; se emplaza por esta vía al tercero interesado **Juan Luis Orbe Barrera,** a efecto de que comparezca al juicio de amparo antes referido que se tramita en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, con sede en Naucalpan de Juárez, dentro del término de **treinta días,** contados del siguiente a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se harán por lista que se publica en los estrados de este órgano de control constitucional, en términos de lo dispuesto en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Amparo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintiuno de abril de dos mil veintidós.
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México
Licenciada Rosario Verónica Ramírez Cárdenas.
Rúbrica.

(R.- 520473)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal
en el Estado de Nuevo León
"EDICTO"

Tercero interesado: Martha Hernández Guillen.

Por este medio, en cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de marzo de dos mil veintidós, dictado en el cuaderno principal del juicio de amparo 47/2021-VII, promovido por Francisco Javier Chacón Navejar, contra actos de la Jueza de Ejecucion de Sanciones Penales del Estado de Nuevo León y otras autoridades, se emplaza a juicio a Martha Hernández Guillén, tercera interesada en el referido juicio de amparo, en virtud de que se desconoce su domicilio. Queda a su disposición, en la secretaría de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, copia simple del escrito inicial de demanda. Se le hace saber que cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este órgano jurisdiccional a hacer valer lo que a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista; asimismo, hágasele saber que la audiencia constitucional se encuentra señalada a las once horas con siete minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de abril de 2022.
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León.
Lic. Carlos Alberto Flores Alamilla.
Rúbrica.

(R.- 520714)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito,
con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.C. 367/2021-II, promovido por Mario Moreno Caballero, contra la sentencia de siete de agosto de dos mil veinte, dictada por la Primera Sala Civil Regional de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del Toca 214/2020, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a los terceros interesados, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a los terceros interesados Iván Alejandro Fragoso Ramírez, María Luisa Agreda Cornejo y Justo Vázquez Vega, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuente notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado.

Atentamente.
Secretaria de Acuerdos
Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Rúbrica.

(R.- 520862)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito
Cancún, Q. Roo
EDICTO

KAREN LIZBETH VARGAS RUBIO
TERCERO INTERESADA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO 401/2021,
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE;

En autos del expediente 401/2021, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Juan Román Morales Quen, en contra de la sentencia definitiva de treinta de enero de dos mil trece, dictada en autos del toca penal 302/2012, por los Magistrados de la ahora Octava Sala Especializada en Materia Penal Tradicional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, con residencia en esta ciudad; la Magistrada Presidente del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, dictó el siguiente pronunciamiento:

En cumplimiento a lo ordenado en el proveído de esta propia fecha, se ordena realizar el emplazamiento de Karen Lizbeth Vargas Rubio, por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber a la aludida tercera interesada, que deberá presentarse por sí o por conducto de quien legalmente la represente, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, tal como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2, de considerarlo pertinente a la defensa de sus intereses; así mismo, en su oportunidad, fíjese en el acceso principal del Edificio Sede de este Tribunal, así como en la puerta de este último, copia íntegra de la resolución que se ordena publicar, por todo el tiempo del emplazamiento.

Atentamente.
Cancún, Quintana Roo, cuatro de abril de dos mil veintidós.
Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.
Lucdemar Martínez Mateos.
Rúbrica.

(R.- 519678)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Xalapa de Equez., Ver.

EDICTO

"BANCO RURAL DEL GOLFO" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO (S.N.C.)

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted:

En los autos del juicio de amparo indirecto 323/2020 promovido por Telésforo León Peralta, Mercedes León Hernández y Felícitas León Hernández contra actos del Director General y la Subdirectora, ambos de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías en el Estado de Veracruz, dependiente de la Secretaría de Gobierno, con residencia en esta ciudad, se le ha señalado como parte tercera interesada y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de uno de abril de dos mil veintidós, se ordenó emplazarla por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación; en uno de los Diarios de mayor circulación en la República Mexicana y en uno de mayor circulación en esta ciudad (Diario de Xalapa), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada ley, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días en este Juzgado de Distrito, sito en avenida Culturas Veracruzanas, número ciento veinte, colonia Reserva Territorial, Edificio "B", primer piso, en la ciudad de Xalapa, Veracruz contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, se le harán por lista de acuerdos que se fije en este órgano jurisdiccional; queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está prevista para las ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS; de igual forma, se le hace saber que la parte quejosa reclama en este asunto la resolución de treinta y uno de marzo de dos mil veinte, emitida de manera colegiada por el Director General y la Subdirectora, ambos de la Dirección General de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías en el Estado de Veracruz, dependiente de la Secretaría de Gobierno, con residencia en esta ciudad, en el recurso administrativo de inconformidad 34/2019; asimismo, que para comparecer al juzgado debe generar una cita en el programa "Agenda OJ".

Atentamente
Xalapa, Veracruz, 01 de abril de 2022
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz
Daniela Montserrat De Alba Peña
Rúbrica.

(R.- 519675)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales
en el Estado de Puebla
EDICTO

Alberto Sánchez Trujillo
Tercero Interesado

En los autos del juicio de amparo número 1426/2021, del índice de este Juzgado, promovido por Pedro Pablo Remigio Crisóstomo, Arturo Bolaños Puertos y Felipe Gregorio Salazar, en su carácter de presidente, secretario y tesorero del comisariado ejidal del poblado de San Francisco Altepexi, municipio del mismo nombre, Estado de Puebla, contra actos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito Cuarenta y Siete y la Actuaria de su adscripción; de quienes reclaman el emplazamiento practicado en el juicio agrario 529/2006; al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio, se ordenó lo siguiente:

a) Su emplazamiento.

Mediante la publicación por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en un diario de mayor circulación a nivel nacional, con apoyo en los artículos 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; haciendo de su conocimiento que deberán presentarse ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia De Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta localidad o en zona conurbada, apercibido que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia autorizada de la demanda de garantías y escrito aclaratorio.

San Andrés Cholula, Estado de Puebla, veinticinco de marzo de dos mil veintidós.
El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla
Lic. Jesús Geovani Rojas García
Rúbrica.

(R.- 519682)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito
Cancún, Q. Roo
EDICTO

MAGNOLIA DAMIÁN TORRES
TERCERO INTERESADA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO 561/2021,
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE;

En autos del expediente 561/2021, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Eleuterio Caamal Flores, sentenciado en el juicio de origen, en contra de la sentencia definitiva de veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, dictada en autos del toca penal 210/2018, por la Magistrada de la Octava Sala Especializada en Materia Penal Tradicional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, con residencia en esta ciudad; la Magistrada Presidente del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, dictó el siguiente pronunciamiento:

En cumplimiento a lo ordenado en el proveído de esta propia fecha, se ordena realizar el emplazamiento de Magnolia Damián Torres, por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber a la aludida tercera interesada, que deberá presentarse por sí o por conducto de quien legalmente la represente, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, tal como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2, de considerarlo pertinente a la defensa de sus intereses; así mismo, en su oportunidad, fíjese en el acceso principal del Edificio Sede de este Tribunal, así como en la puerta de este último, copia íntegra de la resolución que se ordena publicar, por todo el tiempo del emplazamiento.

Atentamente.
Cancún, Quintana Roo, veintidós de marzo de dos mil veintidós.
Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.
Lucdemar Martínez Mateos.
Rúbrica.

(R.- 519686)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito
Cancún, Q. Roo
EDICTO

LUIS FRANCISCO MIRÓN BECERRA
TERCERO INTERESADO EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO 468/2021,
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE;

En autos del expediente 468/2021, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por Jahaziel Martínez Carrillo, sentenciado en el juicio de origen, en contra de la sentencia definitiva de quince de agosto de dos mil diecinueve, dictada en autos del toca penal 97/2019, por la entonces Segunda Sala Auxiliar en Materia Penal Tradicional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ahora Octava Sala Especializada en Materia Penal Tradicional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad, y su ejecución atribuida al Juzgado Primero Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, así como al Director del Centro de Reinserción Social de Benito Juárez, con residencia en esta ciudad; la Magistrada Presidente del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, dictó el siguiente pronunciamiento:

En cumplimiento a lo ordenado en el proveído de esta propia fecha, se ordena realizar el emplazamiento de Luis Francisco Mirón Becerra, por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber al aludido tercero interesado, que deberá presentarse por sí o por conducto de quien legalmente lo represente, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, tal como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2, de considerarlo pertinente a la defensa de sus intereses; así mismo, en su oportunidad, fíjese en el acceso principal del Edificio Sede de este Tribunal, así como en la puerta de este último, copia íntegra de la resolución que se ordena publicar, por todo el tiempo del emplazamiento.

Atentamente.
Cancún, Quintana Roo, once de marzo de dos mil veintidós.
Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.
Lucdemar Martínez Mateos.
Rúbrica.

(R.- 519687)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Morelia, Mich.
EDICTO.

LEONARDO ZAMUDIO VILLANUEVA.

POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE NOTIFICA, QUE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MORELIA, ADMITIÓ LA DEMANDA DE AMPARO, PROMOVIDA POR **LETICIA VILLICAÑA MALDONADO**, CONTRA ACTOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL Y OTRAS AUTORIDADES, REGISTRÁNDOLA BAJO EL NÚMERO **VII-890/2021** Y QUE DENTRO DEL MISMO SE LE SEÑALÓ COMO **TERCERO INTERESADO,** POR LO QUE DEBERÁ COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE QUIEN ACREDITE SER SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, LA QUE DEBERÁ HACERSE POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REPÚBLICA; EN EL CONCEPTO QUE DE NO COMPARECER, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR LISTA; ASIMISMO SE LE NOTIFICA QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS **DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL VEINTISEÍS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS,** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

Atentamente
Morelia, Michoacán, a 5 de abril de 2022
La Secretaria del Juzgado.
Lic. Marbella Juárez García.
Rúbrica.

(R.- 520014)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna,
con residencia en Torreón, Coahuila de Zaragoza
Blvd. Independencia 2111 Ote.
C.P. 27100 Col. San Isidro, Torreón, Coahuila
EDICTO

JOSÉ CÁRDENAS ESQUIVEL.
(TERCERO INTERESADO).

En los autos del juicio de amparo **1158/2021**, promovido por **William Alberto de la Cruz Alatorre**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral **Gasolinera Faza, Sociedad Anónima de Capital Variable**, se reclamó del Juez de Distrito en Materia Mercantil del Octavo Circuito, con residencia en esta ciudad, el acuerdo de dos de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el juicio ejecutivo mercantil **216/2020**, en el que se admitió a la parte demandada la prueba documental vía informe que deberá rendir el **Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**; y con fecha dieciséis de marzo de dos mil veintidós, se dictó auto en el que se ordenó emplazar a juicio al tercero interesado **José Cárdenas Esquivel**, por medio de edictos que se publicarán por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y uno de los Periódicos de Mayor Circulación en la República Mexicana.

Se hace de su conocimiento que deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en la Laguna, dentro del señalado juicio de amparo 1158/2021, dentro del término de (30) treinta días, siguientes a la última publicación que se efectúe, a efecto de recibir copia de la demanda de amparo origen del citado procedimiento y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en Torreón, Coahuila de Zaragoza, bajo apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se practicaran por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Federal.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.
Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna.
Lic. Irma Monserrat Flores Martínez.
Rúbrica.

(R.- 520015)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Quintana Roo,
con residencia en Cancún
Juzgado Cuarto de Distrito del Vigésimo Séptimo Circuito
Cancún, Q. Roo
EDICTO

En el juicio de amparo **755/2021**, promovido por **Inversiones del Caribe, S.A. de C.V., por conducto de su apoderado Víctor Olea Peláez**, contra la **Magistrado de la Octava Sala Especializada en Materia Penal Tradicional del Tribunal Superior de Justicia del Estado y otra autoridad**, se señaló como acto reclamado: "La resolución de veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, dictada en autos del toca penal **71/2021,** del índice de la Sala responsable, mediante la cual confirmó la determinación emitida en la causa penal **2/2020**, del índice del Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, en que se negó la orden de aprehensión solicitada". Se ordenó emplazar a los terceros interesados **María Lucia Casares Espinoza y Rogelio Molina Casares**; por medio de edictos a costa del quejoso, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico "Excélsior de México", haciéndole saber que deben presentarse ante este Juzgado de Distrito dentro de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, se seguirá el juicio haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista.

Atentamente
Cancún, Quintana Roo, 07 de abril 2022
Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Quintana Roo
Gloria Luz Reyes Rojo
Rúbrica.

(R.- 520024)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y del Trabajo
del Décimo Noveno Circuito
Cd. Victoria, Tam.
EDICTO

Gertrudis Aznar Martínez.
Quien resulte responsable de las huertas citrícolas Santa Luisa, ahora denominada Tres Marías.
Huerta Las Tulas, ahora denominada San Armando.
Domicilio ignorado.

En el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Noveno Circuito, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se recibió demanda de amparo, promovida por **Armando Avizai García Barrios**, la cual se radicó con el número 1248/2019, contra el laudo de dos de septiembre de dos mil diecinueve, dictado por la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta capital, dentro del expediente laboral **3/1/2011**.

En consecuencia, y al desconocerse su domicilio actual este tribunal colegiado le corre traslado **MEDIANTE EDICTOS**, mismos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que acuda a defender sus intereses; además, de estar a su disposición copia de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que tiene el término de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación y en caso de no acudir, se seguirá el juicio en rebeldía. Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 28 de enero de 2022.
La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado
en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito
Lic. María Concepción Maldonado Salazar
Rúbrica.

(R.- 520103)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Xalapa de Equez., Ver.
EDICTO

JUAN JOSÉ FONG BARRANCO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARTE
TERCERA INTERESADA “LOMA BONITA HOMES, S.A. DE C.V.”.

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted que en los autos del Juicio de Amparo 818/2021, promovido Grupo Constructor Itaka, S.A. de C.V., se le ha señalado como tercero interesado y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de once de marzo de dos mil veintidós se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación; en uno de los Diarios de mayor circulación en la República Mexicana y en uno de mayor circulación en esta ciudad (Diario de Xalapa), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada ley, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días en este Juzgado de Distrito, sito en avenida Culturas Veracruzanas, número ciento veinte, colonia Reserva Territorial, Edificio “B”, primer piso, en la ciudad de Xalapa, Veracruz contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, se le harán por lista de acuerdos que se fije en este órgano jurisdiccional, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está prevista para las ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; de igual forma, se le hace saber que la parte quejosa reclama en este asunto el auto de veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, dictado en el expediente 2149/2019-I del índice del Juzgado Décimo Sexto de Primera Instancia, con sede en esta ciudad, así como, todas y cada una de las actuaciones dictadas por el Juzgado Décimo Sexto de Primera Instancia, residente en esta ciudad en el expediente 2149/2019-I.

Atentamente
Xalapa, Veracruz, 11 de abril de 2022.
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz
Daniela Montserrat De Alba Peña
Rúbrica.

(R.- 520119)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito del Decimoquinto Circuito
Ensenada, Baja California
EDICTO

A: José Alonso Félix Gómez.

Por auto de seis de abril de dos mil veintidós, dictado en el juicio de amparo número 227/2021-III-D, en el que se tiene a José Alonso Félix Gómez, como tercero interesado, habiendo agotado los medios de localización, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, a publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que la fecha de la audiencia constitucional está señalada para las nueve horas del veinte de junio de dos mil veintidós; igualmente se le hace de su conocimiento al tercero interesado que cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente de la última publicación, para que acuda a este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Ensenada, a apersonarse al juicio si a su interés conviene; por lo que, en el expediente queda a su disposición copia de la demanda, en el entendido de que el presente juicio de amparo es promovido por Dayra Judith Portilla Romero, en contra del Juez de Control Especializado en Ejecución del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en donde se señala como acto reclamado:

"Se reclama, la determinación del ocho de abril de dos mil veintiuno que dictó el Juez de Control Especializado en Ejecución del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, dentro del expediente de ejecución 320/2018 donde decidió en ejercicio de su facultad jurisdiccional declarar IMPROCEDENTE, el señalar fecha y hora para resolver respecto a la solicitud de libertad condicionada."

Ensenada, Baja California, 06 de abril de 2022.
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California con residencia en Ensenada
Claudia Lorena Perea Valdez
Rúbrica.

(R.- 520308)

Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Puebla
EDICTO

VERÓNICA CAMARILLO OLEA

En los autos del Procedimiento Individual de Seguridad Social 10/2021-I, promovido por Paola Stephania y Valeria ambas de apellidos Trejo Camarillo, en el que demanda de este Tribunal, de Profuturo Afore, Sociedad Anónima de Capital Variable, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otras prestaciones, ser declaradas únicas beneficiarias de las prestaciones laborales del extinto trabajador Aaron Trejo Tlapa, se le ha señalado como tercera interesada y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de veintiuno de febrero de dos mil veintidós, se ordenó emplazarla por edictos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, los cuales se realizarán por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 712, párrafos cuarto y quinto, de la Ley Federal del Trabajo. Haciéndole saber que podrá presentarse dentro de un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, de manera personal o por conducto de apoderado legal, para la defensa de sus intereses, si así fuera su deseo, ante este Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Puebla, con residencia en Puebla, con domicilio en Boulevard Municipio Libre número 1910, colonia Exhacienda Mayorazgo, código postal 72480, Puebla, Puebla, a recoger las copias de traslado para comparecer a juicio si a sus intereses conviene, autorizar persona que lo represente y a señalar domicilio en esta ciudad, para recibir citas y notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se harán a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Atentamente
Puebla, Puebla; 21 de febrero de 2022.
El Secretario Instructor del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Puebla, con sede en Puebla.
Alejandro Tlacuahuac Zitlalpopoca
Rúbrica.

(R.- 520329)

Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Sexto Circuito
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

A IVÁN PEÑALOZA SOUVERBIELLE, en su carácter de parte tercero interesada en el juicio de amparo directo D-82/2021, promovido por FRANCISCO OLIVER CRUZ, por su propio derecho, contra la sentencia de dos de septiembre de dos mil quince, dictada por los Magistrados de la Tercera Sala en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, en el toca 623/2003, relativo al recurso de apelación interpuesto contra la sentencia pronunciada en el proceso 449/2002, por el Juez Tercero de lo Penal de la ciudad de Puebla, instruido por el delito de secuestro, atento a su condición de ofendido del activo en cuanto al citado ilícito, y al desconocerse su domicilio actual, se ha dispuesto correr traslado con copia de la demanda y notificarle el auto admisorio, por medio de edictos, en términos de los artículos 27, fracción III, inciso c), y 181, de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la Actuaría de este tribunal copia simple de la referida demanda y del proveído en cita, por lo que deberá presentarse ante este Órgano Colegiado ubicado en Avenida Osa Menor 82, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, Ala Norte, piso 9, a deducir los derechos que le corresponden y señalar domicilio en la ciudad de Puebla o zona conurbada, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación; en caso contrario, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista, como lo disponen los diversos preceptos 26, fracción III, y 27, fracción III, inciso b), de la citada normatividad.

Atentamente
San Andrés Cholula, Puebla, a 20 de abril de 2022.
Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Sexto Circuito.
Lic. Antonio Rodríguez Ortiz
Rúbrica.

(R.- 520334)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de México con residencia en Toluca
EDICTO

En el juicio de amparo 1321/2021-III-B, promovido por Desarrolladora CISL, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Gobernador del Estado de México y otras autoridades, en el que se reclama la expedición, promulgación, refrendo y publicación del Decreto 77 en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el día uno de junio de dos mil dos, por el que se expidió el Código de procedimientos Civiles del Estado de México, específicamente por lo que hace al artículo 1.244 y como acto de aplicación el acuerdo de veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, dictado en el juicio ordinario civil 768/2019 de la estadística del Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, que determinó improcedente la solicitud para declarar la caducidad de la instancia; se emitió un acuerdo para hacer saber al tercero interesado **Hacienda de Casas Viejas, Sociedad Anónima**, que dentro del plazo de treinta días, siguientes deberán comparecer por conducto de quien legalmente las represente en las instalaciones que ocupa este juzgado, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Número 104, Colonia Ex rancho Cuauhtémoc, código postal 50010, Toluca, Estado de México, para ser debidamente emplazada al juicio de referencia, con el apercibimiento que de no hacerlo se continuara con la prosecución del presente juicio y en su caso se le tendrá por emplazada y las notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b, párrafo segundo de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Atentamente.
Estado de México, dieciocho de abril de dos mil veintidós.
Por acuerdo del Juez, firma el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.
Licenciado Juan José Pulido Rogel
Rúbrica.

(R.- 520361)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales y de Amparo en el Estado de Querétaro
EDICTO

Aerolineas Regionales, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el juicio de amparo 189/2022-III, promovido por Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la **Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro**; en el que Aerolineas Regionales, Sociedad Anónima de Capital Variable tiene el carácter de tercero interesado, se dictó un auto en el que se ordena emplazarlo a dicho juicio de amparo, para que comparezca a defender sus derechos en la audiencia constitucional; por tanto, hágasele saber que en la demanda de amparo con la que se inició el juicio constitucional de referencia, la parte quejosa, reclama **la resolución de diecinueve de enero de dos mil veintidós, dictada en los autos del toca civil 70/2022.**

Edicto que se ordena publicar conforme a lo ordenado por auto de esta fecha, por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana; en consecuencia, indíquese a la referida tercera interesada, que deberá presentarse ante este **Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales y de Amparo en el Estado de Querétaro, ubicado en ubicado en José Siurob, número trece, colonia Alameda, código postal 76040, Santiago de Querétaro, Querétaro**, dentro del término de **treinta días** contados a partir del siguiente al de la última publicación; asimismo, queda a su disposición en la secretaría del juzgado copia de la demanda respectiva.

Querétaro, Querétaro, ocho de abril de dos mil veintidós.
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales
y de Amparo en el Estado de Querétaro.
Brenda Leticia González de Santiago.
Rúbrica.

(R.- 520476)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México
EDICTO

Corporación Mexicana de Comercialización, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del juicio de amparo número **2392/2021**, promovido por **Hilario Morales Montiel**, por conducto de su apoderado **José de la Luz Pérez Camino**, contra actos de la **Junta Especial Número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México**, radicado en el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México**, se le ha señalado a usted como tercero interesado y, toda vez que se desconoce su domicilio actual, por auto de **veintinueve de marzo de dos mil veintidós, se ordenó emplazarlo por edictos** que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia de conformidad con su artículo 2. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado de Distrito, copia simple de la demanda de amparo, haciéndole saber que cuenta con un plazo de **treinta días hábiles,** contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones emitidas en el juicio de amparo **2392/2021**, aún las de carácter personal, se le harán por medio de la lista en la que se publican los acuerdos, del índice de este órgano jurisdiccional, según lo disponen los artículos 26, fracción III y 29, de la Ley de Amparo, y haciéndosele saber que se fijaron las **DOCE HORAS CON VIENTICINCO MINUTOS DEL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente:
Ciudad de México, seis de abril de dos mil veintidós.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.
Licenciado Juan Gómez Lemus
Rúbrica.

(R.- 520827)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito

Cancún, Q. Roo

EDICTO

CINTHIA MONSERRAT SÁNCHEZ CRUZ, TERCERA INTERESADA
EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 535/2021.
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

EN AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 535/2021, PROMOVIDO POR JACOB CRUZ ALONZO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN AUTOS DEL TOCA PENAL 77/2017, POR LA SEGUNDA SALA AUXILIAR ESPECIALIZADA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO; EN AUXILIO DE LA OCTAVA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA PENAL TRADICIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y LOS ACTOS DE EJECUCIÓN ATRIBUIDOS AL DIRECTOR DEL CENTRO DE RETENCIÓN MUNICIPAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO Y AL JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; LA MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO, DICTÓ EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO:

En cumplimiento a lo ordenado en el proveído de esta propia fecha, se ordena realizar el emplazamiento de CINTHIA MONSERRAT SÁNCHEZ CRUZ; por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber a la aludida tercera interesada, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, tal como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2, de considerarlo pertinente a la defensa de sus intereses; así mismo, en su oportunidad, fíjese en la puerta de este Tribunal, copia íntegra de la resolución que se ordena publicar, por todo el tiempo del emplazamiento.

Atentamente.
Cancún, Q. Roo, 17 de marzo de 2022.
La Secretaria de Acuerdos.
Lic. Lucdemar Martínez Mateos.
Rúbrica.

(R.- 519681)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal del Sexto Circuito

Puebla, Pue.

EDICTO

En el juicio de amparo indirecto 662/2021, se ordenó emplazar por edictos a las terceras interesadas Mónica Zepeda Sánchez, Cristina Antonio Santiago, Eva Martínez López, María Yoselin Zúñiga López, Isabel Cuellar Escobar, Zuleyma Nava Reyes, Victoria Romero Neri, Mariana Orihuela Chávez, Olga Lidia Flores Amador, Rosa María Rojas Domínguez, Carolina Meza Ruiz, Rosa Elena Gutiérrez Chávez, Manuela Ramos Jiménez, Jazmín Guzmán Reyes, Janneth Juárez Pérez, Alexia Lizbeth Pérez Polito, Eneida Sumaniaga Olvera, Jessica Emma Bartolo Soria, Mayra Celeste Teopencal Zarate, Regina Morales García, Miriam Pérez Tamariz, Magda Escobar García, Eulalia Campos Yañes, Gabriela Morales Capilla, Yessica Alejandra Martínez Mejía, Magda Ajari Cavazos Vázquez, Rosita Cristel de la Cruz Almeida, Graciela Rodríguez

Estrada, Erika del Carmen Presenda Gómez, Rosa Angélica de Dios Sánchez, Dulce Areli Cholula Zahuantitla, Catalina Mendoza Hernández, Alma Delia García Murillo, Cecilia Soledad Zúñiga, Ilia Cruz Pavón, Rocío Vásquez Velazco y María Victoria de la Cruz Osorio, en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, en relación con diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; se hace de su conocimiento que José Marcos Hernández López, promovió el juicio de amparo indirecto contra el Juez de Control del Juzgado de Oralidad y Ejecución Penal de la Región Centro del Estado de Puebla; por el acto consistente en: el auto de vinculación a proceso de veintidós de junio de dos mil veintiuno, dictado en la causa penal 2152/2020/PUEBLA. Se les previene para que comparezcan por escrito a este Juzgado de Distrito dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la última publicación y señalen domicilio en esta ciudad de Puebla o en su zona conurbada (San Pedro Cholula, San Andrés Cholula o Cuautlancingo), ya que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se les harán por lista que se fije en los estrados de este juzgado sin ulterior acuerdo, y el juicio de amparo seguirá conforme a derecho proceda; queda a su disposición en la actuaría de este órgano jurisdiccional copia autorizada del proveído de siete de abril de dos mil veintidós, copia simple de la demanda de protección y del auto de admisión; asimismo, se les hace saber que se encuentran señaladas las diez horas con doce minutos del once de mayo de dos mil veintidós, para celebrar la audiencia constitucional en el referido juicio de amparo indirecto; se les informa que desde que queden emplazadas, quedan a su vista los informes justificados y constancias que se han recibido en este juicio, ello en términos del artículo 117 de la Ley de Amparo. Para su publicación en los periódicos *"EXCÉLSIOR*", *"EL UNIVERSAL"* o *"REFORMA";* y en el Diario Oficial de la Federación, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días hábiles.

veinte de abril de dos mil veintidós

En Puebla, Puebla, veinte de abril de dos mil veintidós.
El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla
Lic. Edgar Andrés Munive Osorio.
Rúbrica.

(R.- 520336)

Estados Unidos Mexicanos

Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimotercer Circuito,

con residencia en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

EDICTO

A Maximilian Andreas Daniel Spettel, Sabih Magali Sylvie, Damien Henri Jean Gouasdon, Stephane Perrot, Batelli Rossana, Bertolo Danielle, Chigi Devis, Monika Erbach, Markus Féller, Alessandro Massimo, Placentino Florinda, Ruinzi Franziska, Mathias Riegue, Claudia Trawiel, Carl Gustav Tilmann Lantzsch, Micol Barberini, Filippo Tonni, Loris Lunadei, Christian Zaldívar Arres, Víctor Maya Ruíz, Lázaro Orozco Sánchez, Lorenza Díaz Pérez o Lorena Díaz Pérez y Ricardo Sandoval Pedraza.

Hago de su conocimiento que en el juicio de **amparo directo 403/2016** del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimotercer Circuito, con residencia en el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, promovido por el **quejoso** Juan Reyes Lavariega, contra la sentencia de **veinticuatro de noviembre de dos mil ocho**, dictada por los magistrados integrantes de la **Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado,** en el **toca penal 857/2008**, en esta fecha se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar a juicio constitucional a los terceros interesados Maximilian Andreas Daniel Spettel, Sabih Magali Sylvie, Damien Henri Jean Gouasdon, Stephane Perrot, Batelli Rossana, Bertolo Danielle, Chigi Devis, Monika Erbach, Markus Féller, Alessandro Massimo, Placentino Florinda, Ruinzi Franziska, Mathias Riegue, Claudia Trawiel, Carl Gustav Tilmann Lantzsch, Micol Barberini, Filippo Tonni, Loris Lunadei, Christian Zaldívar Arres, Víctor Maya Ruíz, Lázaro Orozco Sánchez, Lorenza Díaz Pérez o Lorena Díaz Pérez y Ricardo Sandoval Pedraza, por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la

República Mexicana, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la secretaría de este Tribunal Colegiado la copia simple de la demanda de amparo y que cuentan con un término de quince días, contados a partir de la última publicación de estos edictos, para que a sus intereses conviene formulen alegatos o promuevan amparo adhesivo.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 20 de abril de dos mil veintidós.
La Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado
en Materias Penal y de Trabajo del Decimotercer Circuito.
Lic. Inés Nahacely Canseco Rafael.
Rúbrica.

(R.- 520706)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Hidalgo
Sección Amparo
EDICTO

En el juicio de amparo **1494/2021-4**, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Hidalgo, promovido por Fabiola González Ortega, por propio derecho y en representación de su menor hija de iniciales **L.V.I.G.,** contra actos que reclama de **la Jueza Segundo Civil y Familiar de Apan, Hidalgo**, se dictó acuerdo por el que se ordenó la publicación de edictos a efecto de lograr el emplazamiento del tercero interesado **Efrén Salvador Ibarra Flores**, a quien se hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de derechos indicado, en el cual se reclama **el auto de veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, a través del cual le fue negado el acceso al expediente 498/2019, del índice del Juzgado Segundo Civil y Familiar de Apan, Hidalgo**, **para intervenir en el mismo como tercera perjudicada y/o tercera interesada**, y sus consecuencias, por ello, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado Federal sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio número 1209, Reserva Aquiles Serdán, Fraccionamiento Colosio I, primera etapa, Edificio "B", 2º. Piso, Palacio de Justicia Federal, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo, dentro del término de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a deducir los derechos que a su interés correspondan, en el entendido que deberá identificarse con alguno de los siguientes documentos: Credencial de Elector, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, Identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o de la Ciudad de México que tenga impresa la Clave Única de Registro de Población, Certificado de Matricula Consular, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Licencia de conducir vigente, permiso para conducir vigente en el caso de menores de edad; Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores; y tratándose de extranjeros el documento migratorio vigente que corresponda, bajo apercibimiento que de no señalar domicilio, se seguirá el presente juicio, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en este Juzgado; asimismo, se le comunica que en autos están programadas las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**, **para la celebración de la audiencia constitucional.**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 23 de marzo de 2022.
Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Hidalgo
Lic. Darío Hernández Gómez
Rúbrica.

(R.- 520715)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Mexicali, B.C.
EDICTO

En el JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON RESIDENCIA EN MEXICALI, se tramita el JUICIO DE AMPARO 311/2021 y su acumulado 484/20211, promovido por Alfredo Beltrán Monje por conducto de su defensor Alan Adrián Moreno Rico, contra actos de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Juez de Control del Tribunal de Garantía del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, teniendo como tercero interesado a Lea Flores Yáñez.

Ello, en virtud de que por demanda presentada el diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, la parte quejosa solicitó el amparo de la Justicia Federal, la cual fue admitida como expediente 311/2021, en la que se señalaron como actos reclamados a las autoridades responsables indicadas los siguientes:

"A. De las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, así como del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, reclamo la aprobación, emisión y promulgación del sistema normativo integrado por los artículos 324 y 325 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

B. Del Juez de Control del Tribunal de Garantía del Partido Judicial de

Mexicali con sede en Ciudad Guadalupe Victoria, Baja California reclamo:

1. EL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL 2020, mediante el cual la AUTORIDAD RESPONSABLE, Juez de Control, requirió al superior jerárquico del Ministerio Público a efecto de que cumpliera con alguna de las facultades que prevé el artículo 324 del Código Nacional de Procedimientos Penales, APLICANDO POR PRIMERA OCASIÓN el sistema normativo compuesto por los artículos 324 y 325 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Todo ello, dentro de la Causa Penal: 02232/2019, NÚC: 0202-2017-48371."

Seguido el juicio, por auto de veintidós de abril de dos mil veintiuno, se tuvo por ampliada la demanda de amparo contra actos del JUEZ DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE GARANTÍA Y JUICIO ORAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en el cual se determinó que al tratarse de diverso acto de autoridad y no guardar vinculación con los primigenios, se remitió a la Oficialía de partes para ser turnada como demanda nueva la se radicó en este juzgado como juicio de amparo 484/2021.

Contra dicho auto la parte quejosa promovió recurso de queja, misma que se radicó como recurso de queja 184/2021 del índice del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito; con motivo de resultar fundada por auto de diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, se ordenó acumular de oficio y de plano el juicio de amparo 484/2021 al 311/2021.

Asimismo, por proveído de diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, se ordenó emplazar por edictos a la tercero interesada Lea Flores Yáñez, dado que no se contaba con su domicilio, no obstante que se agotaron las medidas para investigarlo, así como entregar los edictos al quejoso para su publicación, los cuales no puede sufragar.

Por lo que se determinó que dichos edictos deberán ser publicados por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, la citada tercero interesada se apersone al presente juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por debidamente emplazada y las subsecuentes notificaciones se le realizarán por medio de lista que se fije en los estrados del juzgado; asimismo, se le notifica que las copias de las demandas de amparo se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Finalmente, cabe indicar que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la audiencia constitucional.

Mexicali, Baja California, a 21 de enero de 2022
Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado.
José Avila Bailón
Rúbrica.

(R.- 519342)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León
EDICTOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 110/2021, PROMOVIDO POR NOÉ FERNANDO GARZA FLORES, APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ORGANISMO DESCENTRALIZADO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT), SE DICTARON DIVERSOS PROVEÍDOS, QUE SUSCINTAMENTE DICEN:

ACTOR: Noé Fernando Garza Flores, apoderado legal de la persona moral denominada organismo descentralizado CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN, (CODEFRONT).

TIPO DE JUICIO: Juicio Ordinario Civil.

DEMANDADA: Midstream de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

PRESTACIONES RECLAMADAS:

*"**A)** Pago de la cantidad de $32,992,055.49 (TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.) por concepto de suerte principal.*

***B)** Pago de la cantidad por concepto de daños y perjuicios ocasionados así como los intereses que se generan por el presente procedimiento por el incumplimiento del contrato en cuestión.*

***C)** Pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio."*

En auto de fecha **siete de octubre de dos mil veintiuno**, se admitió a trámite la demanda promovida por Noé Fernando Garza Flores, apoderado legal de la persona moral denominada organismo descentralizado CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN, (CODEFRONT), en contra de Midstream de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

Posteriormente, en auto de **quince de marzo de dos mil veintidós**, este Juzgado de Distrito ordenó con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que se notifique por edictos a la demandada Midstream de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, los cuales deberán contener una relación sucinta del escrito inicial de demandada y del auto admisorio; mismos que se publicarán tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, siendo "Milenio" el de mayor circulación, haciéndosele saber que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, deberá producir su contestación por escrito, negándola, confesándola u oponiendo excepciones, además, deberá referirse a todos y cada uno de los hechos comprendidos en la demandada, afirmándolos, negándolos, expresando los que ignore por no ser propios, o refiriéndose como crea que tuvieron lugar, en el entendido que se tendrán por admitidos los hechos sobre los que el demandado no suscitare explícitamente controversia, sin admitírsele prueba en contrario, conforme al numeral 329 del citado ordenamiento.

Si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Asimismo, dentro del mencionado plazo (treinta días hábiles), dicha persona moral deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se la harán por los estrados de este Juzgado de Distrito.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Monterrey, Nuevo León, 28 de abril de 2022.
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León.
Juan Claudio Bonilla Juárez.
Rúbrica.

(R.- 520227)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EN LA GACETA O PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS; Y, EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

E D I C T O

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Juicio de extinción de dominio 5/2022

INSERTO: *"Se comunica a* ***la(s) persona(s) que considere(n) tener un derecho sobre el bien objeto de la acción de extinción de dominio, en razón de los efectos universales del presente juicio****, que en este* ***Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad De México, de conformidad con el Acuerdo General 28/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal****, mediante proveído de* ***doce de abril de dos mil veintidós****, se admitió a trámite la demanda de extinción de dominio, promovida por los* ***Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Fiscalía General de la República, en su carácter de parte actora****, contra Eduardo Arellano Gutiérrez, Francisco Javier Velásquez Cortez* ***y/o*** *Francisco Javier Velázquez Cortés y/o Francisco Javier Velázquez Cortés,* ***así como la persona moral denominada*** *Prescon, Sociedad Anónima de Capital Variable; se registró con el número* ***5/2022****, consistente esencialmente en: "[…]* ***SE ADMITE LA DEMANDA****, en la cual se ejerce la* ***acción de extinción de dominio*** *(vía y forma propuesta por la parte actora), cuyas pretensiones, son:--- **a)**.- La declaratoria judicial de que ha sido procedente la acción de extinción de dominio respecto del numerario consistente en—La cantidad de $326,872.00 (trescientos veintiséis mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.), más los rendimientos e intereses ordinarios y extraordinarios que se generen o pudieran generarse hasta en tanto el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) lo administre, hasta la aplicación do los recursos; y,---**b).-** la declaración judicial de extinción de dominio, consistente en la perdida a favor del Estado, por conducto del Gobierno Federal, de los derechos de propiedad del bien anteriormente referido, sin contraprestación ni compensación alguna para los demandados Eduardo Arellano Gutiérrez, Francisco Javier Velásquez Cortez* ***y/o*** *Francisco Javier Velázquez Cortés y/o Francisco Javier Velázquez Cortés,* ***así como la persona moral denominada*** *Prescon, Sociedad Anónima de Capital Variable.---**c).-** Como consecuencia de lo anterior, una vez que cause ejecutoria la sentencia que llegue a dictarse en el presente asunto, girar atento oficio al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), para los efectos legales conducentes,--- Acreditando la procedencia de la acción la parte actora, únicamente para los efectos de la admisión de la presente demanda, con los documentos y pruebas que se ofrecen; al considerar que el numerario descrito, es de* ***Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, actualizándose la hipótesis de producto del delito, y bienes respecto de los cuales el titular no acredita su procedencia licita****, cometido por Eduardo Arellano Gutiérrez, Francisco Javier Velásquez Cortez* ***y/o*** *Francisco Javier Velázquez Cortés* ***y/o*** *Francisco Javier Velázquez Cortés,* ***así como la persona moral denominada Prescon, Sociedad Anónima de Capital Variable ---*** *(...) En otro aspecto, de conformidad con los artículos 86 y 193, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio,* ***se ordena el emplazamiento al presente juicio, por medio de edictos, a cualquier persona que tenga un derecho sobre el numerario objeto de la acción de extinción de dominio, en razón de los efectos universales del presente juicio****, los cuales deberán publicarse por* ***tres veces consecutivas*** *en el Diario Oficial de la Federación, así como en la Gaceta o Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, y por Internet, en la página de la Fiscalía, para lo cual se procederá a realizar una relación sucinta de la demanda y del presente auto, a fin de hacer accesible el conocimiento de la notificación* ***a toda persona afectada*** *que considere tener interés jurídico sobre el numerario materia de la acción de extinción de dominio; quien deberá comparecer ante este* ***Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México,*** *ubicado en el Edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina, número 2, colonia del Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, código postal 15960, dentro del término de* ***treinta días hábiles siguientes, contados a partir de cuando haya surtido efectos la publicación del último edicto,*** *a efecto de dar contestación a la demanda, acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga.* ***COPIAS DE TRASLADO****. Se hace del conocimiento de toda persona afectada, que las copias de traslado correspondientes quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.* ***ESTRADOS.*** *Fíjese en los estrados de este órgano jurisdiccional una reproducción sucinta del auto que admitió a trámite la demanda por todo el tiempo que dure el emplazamiento ordenado en el presente acuerdo. (...)* ***PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA****. Asimismo, la* ***parte actora****, deberá llevar a cabo la publicación de la notificación por medio de edicto, a cualquier persona que tenga un derecho sobre el bien mueble* ***(numerario)*** *objeto de la acción de extinción de dominio, en razón de los efectos universales del presente juicio, a través del sitio especial habilitado en el portal de internet que para el efecto ha fijado la Fiscalía General de la República; esto es, en la página de internet http://www.gob.mx/fgr; debiendo exhibir las constancias que así lo acrediten.--- (…)* ***PROMOCIONES ELECTRÓNICAS****. De conformidad con lo dispuesto*

por el artículo 22, fracción I, del Acuerdo General 21/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a efecto de realizar las actuaciones del presente asunto más ágilmente, ***se exhorta a las demás partes en este procedimiento*** *para que soliciten la práctica de notificaciones electrónicas en términos del capítulo Sexto, del Acuerdo General 12/2020, del Consejo de la Judicatura Federal; del mismo modo,* ***para que privilegien*** *el uso de promociones electrónicas suscritas mediante el uso de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) o la "e.firma" (antes firma electrónica avanzada o "FIEL"), e ingresadas por conducto del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, disponible en la siguiente página:https://www.serviciosenlinea.pjf.gob.mx/juicioenlinea/juicioenlinea.* ***PROMOCIONES FÍSICAS****. Infórmese a las partes que las promociones que sean presentadas físicamente serán recibidas en la Oficialía de Partes Común (OPC) del edificio sede de este órgano judicial, exclusivamente en el horario autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal para el funcionamiento de dicha oficialía, que es el comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas de lunes a viernes.* ***ATENCIÓN EXCEPCIONAL DE MANERA PRESENCIAL Y CON PREVIA CITA.*** *Hágase del conocimiento de las partes que la presencia física de personas ajenas a este órgano jurisdiccional únicamente será posible cuando: a) el órgano jurisdiccional lo determine; y, b) cuando las partes gestionen y obtengan la cita respectiva. Se informa a los interesados que la cita para acudir a revisar expedientes físicos o para cualquier otro trámite ante el órgano jurisdiccional, podrá generarse para un máximo de dos personas por cita y deberá agendarse, en un horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, previamente en la página web: https://www.serviciosenlinea.pjf.gob.mx/ServiciosJurisdiccionales/home. Asimismo, deberá proporcionar los datos del o los expedientes a consultar, nombre y el carácter que tiene en dichos procesos, así como los demás datos requeridos por el sistema. A fin de preservar el principio de imparcialidad, en ningún caso se agendará cita para exponer privadamente a la titular alegatos o puntos de vista sobre los asuntos, por lo que todo lo relacionado con aspectos procesales deberá tener lugar en diligencia o audiencia a la que concurran todos los interesados.".*

En la Ciudad de México, a veintiséis de abril de dos mil veintidós
Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio
con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles
en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.
Christian Marcela Casado Monroy.
Rúbrica.

(E.- 000183)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México
EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL TERCERO INTERESADO.
ROLANDO MANUEL ÁLVAREZ CHONG.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 2728/2021-VIII PROMOVIDO POR CONSTRUCTORA SUBACUATICA DIAVAZ, S.A. DE C.V y AQUABUK, S.A. DE C.V., SE DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

En los autos del juicio de amparo 2728/2021-VIII, promovido por CONSTRUCTORA SUBACUATICA DIAVAZ, S.A. DE C.V y AQUABUK, S.A. DE C.V., contra actos de la Junta Especial Número Siete de la Federal de Conciliación y Arbitraje y su Presidente, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, se le ha señalado como tercero interesado a Rolando Manuel Álvarez Chong y como a la fecha se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de dos de mayo de dos mil veintidós, se ha ordenado emplazarlo al presente juicio por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional a elección de la parte quejosa, ambos de la capital de la República, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo cual podrá hacerlo por conducto de apoderado que pueda representarla; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le correrán por lista que se fije en los estrados de éste Juzgado de Distrito; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia, por disposición del artículo 2° de la anterior legislación.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

Atentamente.
Ciudad de México, once de mayo de dos mil veintidós.
El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.
Javier Arturo Campos Silva.
Rúbrica.

(R.- 520860)

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
EDICTO

NOTIFICACIÓN DE ASEGURAMIENTO. En la Ciudad de México, dentro de la carpeta de investigación número **FED/SDHPDSC/UIDPM-VER/0000682/2019**, el suscrito hace del conocimiento a **quien resulte interesado**, que se decretó el aseguramiento del ***VEHÍCULO, CAMION FREIGHTLINER TIPO CAMION CHASIS CABINA LINEA M2 106 MEDIUM DUTY CON CAJA SECA, COLOR BLANCO CON PLACAS DE CIRCULACION 204DD7 ROTULADO CON LOGOS DE MULTI PAK PAQUETERÍA***. Derivado de la investigación que se realizó en el mismo por ser instrumento de posibles hechos delictivos. Es por lo que se notifica el aseguramiento y se apercibe **A LA PERSONA QUE RESULTE INTERESADA** para que **NO** realice actos de dominio del bien asegurado; además se le informa que cuenta con **90 noventa días naturales** para manifestar lo que a su derecho convenga respecto del vehículo y en caso de no realizar acción alguna, el bien aludido causara abandono, ello, acorde a lo dispuesto en el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Atentamente
A 12 de abril de 2022
Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Célula 1 -7 Investigadora UIDPM "B" en la Ciudad de México
Lic. Héctor Horacio Palmeros Hernández.
Rúbrica.

(R.- 520851)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Tercera Sala Regional de Occidente
Expediente: 6580/20-07-03-4
Actora: Multiservicios Altos Norte, S.A. de C.V.
EDICTO

En los autos del juicio contencioso administrativo referido, promovido en contra del *Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal de Jalisco "2" del Servicio de Administración Tributaria,* en el que demanda la nulidad de la resolución 500-31-00-07-04-2020-09617 de catorce de septiembre de dos mil veinte, en la que le determinó a la actora un crédito fiscal, incluyendo un reparto de utilidades por pagar en cantidad de $15,378.65, por el ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete; con *fecha* ***nueve de marzo de dos mil veintidós,*** **se dictó un acuerdo en el que se ordenó notificar por medio de edictos, en su carácter de terceros interesados** a los CC. 1.- Nancy Annahi Dávalos, 2.- César García Atilano, 4.- José Manuel Cuellar Escamilla, 6.- Diana Liseth Segoviano Gracia y 7.- Wenceslao García Ayala, **el acuerdo de cuatro de febrero de dos mil veintiuno (auto admisorio),** para que con fundamento en los artículos 14 penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en el término de **treinta días** contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del Edicto, se apersonen en el juicio mediante escrito que contenga los requisitos de la demanda así como la justificación para intervenir en el asunto, **apercibidos** que de no hacerlo se les tendrá por precluído su derecho; se ponen a disposición de los terceros interesados las copias simples del traslado del escrito inicial de demanda y anexos, en las instalaciones de esta Primera Ponencia de la Tercera Sala Regional de Occidente para que les sean entregadas, previa constancia que obre en autos. **Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.**

Guadalajara, Jal., a veintisiete de abril de dos mil veintidós.

La Magistrada Instructora de la Primera Ponencia	El Secretario de Acuerdos
María Teresa Martínez García	**Lic. Asael Francisco Sánchez**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 520866)

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
EDICTO

NOTIFICACIÓN DE ASEGURAMIENTO. En la Ciudad de México, dentro de la carpeta de investigación número **FED/FEMDH/UIDPM-MEX/0000272/2021**, el suscrito hace del conocimiento de **ALBERTO HERRERA ALVAREZ,** que se decretó el aseguramiento del vehículo automotor marca Dodge, Altitud 2017, Placas de Circulación UAY5963 del estado de Puebla, NIV ML3AB26J6HH024278. Derivado de la investigación que se realizó en el mismo por ser instrumento de posibles hechos delictivos. Es por lo que se notifica el aseguramiento y se apercibe **A LA PERSONA ANTES MENCIONADA** para que **NO** realice actos de dominio del bien asegurado; además se le informa que cuenta con **90 noventa días naturales** para manifestar lo que a su derecho convenga respecto del vehículo y en caso de no realizar acción alguna, el bien aludido causara abandono, ello, acorde a lo dispuesto en el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Atentamente
A 12 de abril de 2022
Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Célula 1 -7 Investigadora UIDPM "B" en la Ciudad de México
Lic. Héctor Horacio Palmeros Hernández.
Rúbrica.

(R.- 520852)

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes
EDICTO

NOTIFICACIÓN DE ASEGURAMIENTO. En la Ciudad de México, dentro de la carpeta de investigación número **FED/SDHPDSC/UIDPM-VER/0000511/2018**, el suscrito hace del conocimiento de **QUIEN RESULTE INTERESADO,** que se decretó el aseguramiento del vehículo automotor marca MERCEDEZ BENZ, TIPO AUTOBUS, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION 414 HU2, DEL SERVICIO PUBLICO FEDERAL, CON NUMERO DE NIV 5DHAA12N01MJ16971, MODELO 2001, DE ORIGEN NORTE AMERICANO. Derivado de la investigación que se realizó en el mismo por ser instrumento de posibles hechos delictivos. Es por lo que se notifica el aseguramiento y se apercibe **A QUIEN RESULTE INTERESADO** para que **NO** realice actos de dominio del bien asegurado; además se le informa que cuenta con **90 noventa días naturales** para manifestar lo que a su derecho convenga respecto del vehículo y en caso de no realizar acción alguna, el bien aludido causara abandono, ello, acorde a lo dispuesto en el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Atentamente
A 12 de abril de 2022
Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Celua 1 -7 Investigadora UIDPM "B" en la Ciudad de México
Lic. Héctor Horacio Palmeros Hernández.
Rúbrica.

(R.- 520853)

Estados Unidos Mexicanos

Fiscalía General de la República

Delegación Michoacán

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

En cumplimiento a los acuerdos dictados dentro de los autos de las diversas carpetas de investigación, de las cuales se decretó el aseguramiento ministerial de diversos bienes; y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 41 del Código Penal Federal; 82 fracción III 131 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1 fracción 1, 3, 5, 6, 7, 8, 14 y 15 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Publico; se notifica a través del presente edicto, a quien o quienes resulten ser propietarios, representantes legales o personas con interés legal y/o quienes acrediten la propiedad, del siguiente bien afecto a la indagatoria que a

continuación se describe: **1.-** Carpeta de investigación **FED/MICH/MLM/0001633/2017**, iniciada por el delito Contra la salud en la modalidad de posesión simple de metanfetamina, en la cual el **09 de julio de 2017**, **se decretó el aseguramiento** de vehículo camioneta, marca GMC, tipo pick up, modelo cabina y media, color blanco, placas de circulación GR-09-495 del Estado de Guanajuato, con número de identificación vehicular 2GTEC19W8T1525763, corresponde a un vehículo de origen extranjero (Canadá) y un año modelo 1996, por ser **instrumento** del delito investigado. **2.-** Carpeta de investigación **FED/MICH/MLM/0000169/2022**, iniciada por el delito Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y Contra la Salud, en la cual el **04 de febrero de 2022**, **se decretó el aseguramiento** de vehículo automotor marca Italika, tipo motocicleta/utilitaria, modelo MFT110, color rojo, con faltante de placa de circulación, con número de identificación vehicular 3SCPFTCE0E100053, de origen nacional, año modelo 2014, por ser **instrumento** del delito investigado - - - - - - - - Lo anterior a efecto de que manifiesten lo que a su derecho corresponda y se apercibe, para que se abstengan de ejercer actos de dominio sobre dichos bienes asegurados y de no manifestar lo que a su interés convenga, en un término de **noventa días** naturales siguientes al de la publicación del presente, dichos bienes causarán abandono en favor del Gobierno Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, haciendo del conocimiento que los referidos bienes se encuentran a disposición jurídica y material del agente del Ministerio Público de la Federación, Delegación en el estado Michoacán, con domicilio en calle Batalla Monte de las Cruces, número 65, colonia Lomas de Hidalgo, Morelia, estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente.
Morelia, Michoacán; a 19 de abril de 2022.
El Delegado de la Fiscalía General de la República en Michoacán
Lic. Jesús López Trujillo.
Rúbrica.

(R.- 520855)

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Delegación Estatal Querétaro
Oficina del C. Delegado
NOTIFICACIÓN POR EDICTO

En cumplimiento a los acuerdos dictados dentro de los autos de las diversas carpetas de investigación, de las cuales se decretó el aseguramiento ministerial de diversos bienes; y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 41 del Código Penal Federal; 82 fracción III 131 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1 fracción 1, 3, 5, 6, 7, 8, 14 y 15 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Publico; se notifica a través del presente edicto, a quien o quienes resulten ser propietarios, representantes legales o personas con interés legal y/o quienes acrediten la propiedad, de los siguientes bienes afectos a las indagatorias que a continuación se describen**: 1.-** Carpeta de investigación **FED/QRO/QRO/0000270/2021,** iniciada por el delito previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos., en la cual el 13 de mayo de 2021, se decretó el aseguramiento de 1.- Tracto camión Kenworth T600, cabina en color negro placas de circulación 240-DP-6 con número de serie R720129, el cual esta acoplado un remolque tipo tanque, color blanco, modelo 1981 con capacidad para 40,000.00 cuarenta mil litros con número de serie BC987 y placas de circulación 22-UD-49 ambos placas del Servicio Público Federal, por ser objeto del delito investigado **2.-** Carpeta de investigación **FED/QRO/SJR/0000770/2019**, iniciada por el delito de Sustracción ilícita de hidrocarburo, previsto y sancionado en el artículo 8 fracción I de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los delitos cometidos en materia de Hidrocarburos, en la cual el 28 de mayo de 2019, se decretó el aseguramiento de 01 un vehículo tipo Camioneta marca Ford, submarca F-250, tipo pick up, color blanco, placas SY93430 para el estado de Querétaro, serie 2FTHF25H7NCA86659, procedencia extranjera, modelo 1992, por ser instrumento del delito investigado - - - - - - - -

- - -Lo anterior a efecto de que manifiesten lo que a su derecho corresponda y se apercibe, para que se abstengan de ejercer actos de dominio sobre dichos bienes asegurados y de no manifestar lo que a su interés convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la publicación del presente, dichos bienes causarán abandono en favor del Gobierno Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, haciendo del conocimiento que los referidos bienes se encuentran a disposición jurídica y material del Agente del Ministerio Público de la Federación, Delegación en el Estado Querétaro con domicilio en Avenida Estadio número 108, Colonia Colinas del Cimatario, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, estado de Querétaro. - - -

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud
EDICTO

Se notifica **a DIDI DEL CARMEN ZAPIÉN CÓRDOVA Y/O PROPIETARIOS Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS JURÍDICO**, que el dieseis de septiembre de dos mil quince, se dictó acuerdo de aseguramiento en la averiguación previa; **PGR/SEIDO/UEIDCS/429/2015**, sobre el inmueble ubicado en **CALLE HUATULCO NÚMERO CIENTO CINCO, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS y SU MEMAJE**, consistente en **ENTRADA:** Un refrigerador de la marca GE Profile, modelo PSMN3FFBBFBN, dos puertas, color negro, usado, en buen estado de uso y conservación, un bote de basura de aluminio, de medidas 49 x 34 x 65.5 cm, usado, en buen estado de uso y conservación; **CUARTO DE LAVADO:** Una lavadora de la marca May TAG automática, modelo 7MMHW7100DW, capacidad de 20 kg, usada, en buen estado de uso y conservación y una secadora de la marca May TAG automática, modelo no visible, capacidad de 21 kg, usada, en buen estado de uso y conservación; **BARRA:** Cuatro bancos con base tubular, tapizados en piel color negro, de medidas 103.5 cm, usados, en buen estado de uso y conservación, un refrigerador para vinos de la marca General Electric, con seis compartimientos en su interior, de medidas 25.5 x 60 x 60 cm, en color negro, usado, en buen estado de uso y conservación; **COMEDOR:** Un antecomedor con base metálica, con dos extensiones en los lados, en color beige, con cubierta de cristal esmerilado de 10 mm, de medidas 160 x 90 x76.5 cm, con sus respectivas ocho sillas con base tubular, tapizadas en tela color café, usado, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de 60" de la marca Samsung, modelo UN60JU6500FXZX, con número 049U3CRG300254B, en color negro, usada, en regular estado de uso y conservación, una mesa de madera, de medidas 140x40x70.5 cm, en color café, usada, en regular estado de uso y conservación, una sala modular tipo L, tapizada en piel color gris con sus cojines, usada, en buen estado de uso y conservación, una mesa de centro tapizada en piel color negro, de medidas 112 x 111 x 39 cm, usado, en buen estado de uso y conservación, dos sillas con base tubular, tapizadas en tela color beige, usadas, en buen estado de uso y conservación, na mesa de centro con base metálica, en la parte central con cristal ahumado, con un entrepaño de medidas 114 x 65 x 38.5 cm, usada, en buen estado de uso y conservación; **PASILLO LADO DERECHO:** Una silla con respaldo alto, tapizado en tela aterciopelada en color gris, usado, en buen estado de uso y conservación y una mesa de estructura metálica, cubierta de cristal oscuro, de medidas 45 x 45 x 63.5 cm, usada, en buen estado de uso y conservación; **SUBIENDO ESCALERA (PASILLLO ÁREA TELEVISIÓN:** Una sala para cuatro personas, con dos reposet en las esquinas, de la marca Zarkin, tapizada en piel color chocolate, usada, en buen estado de uso y conservación, una mesa de centro ahumada, de medidas 128 x 70 x 38.5 cm, usada, en buen estado de uso y conservación, un banco con base metálica, tapizado en piel color café, de 116 cm de alto, usado, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la marca Samsung, modelo UN65JS9000FXZX, con número de serie 045Z3CCG400051N, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación y una máquina de azar con base metálica, con dos puertas, de medidas 70 x 54 173.5 cm, usada, en regular estado de uso y conservación; **RECÁMARA UNO:** Una recamara compuesta por una base con cabecera tapizada en piel color gris con su respectivo colchón, dos buros con cubierta de cristal opaco 5 mm de espesor, de medidas 70 x 42.5 x 51 cm, un tocador con seis cajones con cubierta de cristal opaco de 5 mm de espesor, de medidas 160 x 42 x 78.5 cm, en color gris, usada, en buen estado de uso y conservación, un espejo con marco de madera, de medidas 121.5 x 65 cm, usado, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la marca Samsung de 65", modelo UN65JS9000FXZX TS01, con número 045Z3CCG400015F, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación, una bocina de la marca Sonos, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación; **RECÁMARA PRINCIPAL:** Una sala tipo L, tapizada en tela terciopelo color café, usada, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la marca Samsung, de 65", modelo UN65JS9000FXZX, con número de serie, 045Z3CCG400060L, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación, Una recámara con base tapizada en piel con su respectivo colchón con colchoneta de la marca Beauty Rest Black, con dos buros, de medidas 60 x 46.5 x 42 cm, usados, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la marca Samsung, de 65", tipo curva, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación un Blue Ray de la marca Samsung, modelo BD-H6500, usado, en buen estado de uso y conservación, una bocina de la marca Sonos, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la Marca Samsung, de 40", modelo UN40JU6500FXZX, con número de serie 03VR3CUG301308B, en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación; **BARRA:** Tres bancos con base metálica tapizados en piel color negro, de 110 cm de alto, usados, en buen estado de uso y conservación, un frigobar de la marca Daewoo Classic, modelo FR-102CW, con número de serie TR154E11720088, usado, en buen estado de uso y conservación; **VESTIDOR:** Un taburete tapizado en piel color blanco, de medidas 112 x 111 x 41 cm, usado, en buen estado de uso y conservación; **RECAMARA NIÑAS:** Dos bases con cabecera tamaño matrimonial en color morado con su respectivo cochón con colchoneta de la marca Spring Air cada una, usadas, en buen estado de uso y conservación, cuatro buros con dos cajones, de medidas 60 x 42 x 46 cm, usados, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la marca Samsung, modelo UN65JS9000FXZX, con número de serie 04523CCG400177F, usada, en buen estado de uso y conservación; **ALBERCA:** Una sala modular

tapizada en piel color café, compuesta por cinco piezas, con sus respectivos cojines, usada, en buen estado de uso y conservación, una mesa de madera, de medidas 100 x 100 x 43.5 cm, usada, en buen estado de uso y conservación, un mueble de madera con dos puertas, dos entrepaños, de medidas 181 x 47.5 x 66 cm, usado, en buen estado de uso y conservación, una bocina de la marca Klipsch de medidas 35.5 x 49 x42 cm, usada, en buen estado de uso y conservación una pantalla de la marca Samsung, de 40", en color negro, usada, en buen estado de uso y conservación, un refrigerador de la marca Bud Light, con puerta de cristal en su interior con cinco entrepaños, de medidas 72 x 77 x 205 cm, en color azul, usado, en buen estado de uso y conservación, un congelador horizontal de la marca Whirlpool, modelo no visible, de medidas 98 x 52.5 x 79.5, usado, en buen estado de uso y conservación, una pantalla de la marca Samsung, de 40", en color negra, usada, en buen. Por lo que se ordena su publicación mediante edicto, en el Diario Oficial de la Federación, y en un periódico de circulación nacional, con un intervalo de diez días entre cada publicación. Haciéndole de su conocimiento que deberá abstenerse de enajenarlo grabarlo o hipotecarlo y que de no manifestar lo que a su derecho convenga en **un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación,** ante el agente del Ministerio Publico de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 75, Segundo Piso, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06300, Ciudad de México**, el inmueble mencionado, causará ABANDONO** a favor del Gobierno Federal de conformidad con lo dispuesto por el artículo 182 A del Código Federal de Procedimientos Penales; Tercero Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales, 4° fracción I, apartado A, inciso J) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Republica, toda vez que existen indicios de que representan el producto y/o instrumento de actividades ilícitas, contempladas en leyes federales, lo anterior en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha seis de marzo de dos mil veinte, recaída en el amparo en revisión **595/2019**, del juzgado primero de distrito del centro auxiliar de la novena región con sede en Zacatecas, Zacatecas.**----------**
---------- C Ú M P L A S E----------

Atentamente
Ciudad de México a 22 de abril de 2022
Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la U.E.I.D.C.S.
Lic. Elías Vázquez Villalva
Rúbrica.

(R.- 520858)

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura
NOTIFICACIÓN POR EDICTO

En cumplimiento al acuerdo dictado el 11 de abril de 2022, en la carpeta de investigación **FED/FEMDH/FEIDT-MEX/0000508/2019**; con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, fracción III, 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5, 6, 10 fracción XII, 13 fracción VI de la Ley de la Fiscalía General de la República y el Acuerdo A/006/18 del Fiscal General de la República, por el que crea la Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura, se notifica a través del presente **edicto** a ARMANDO VELÁZQUEZ CANTÚ, JORGE ALEJANDRO BAÑUELOS PICAZO, SAMUEL ALCUDIA BAUTISTA, JAVIER CALDERÓN RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO GARZA GARZA, LÁZARO LLINAS CASTRO, ALEJANDRO MANUEL GÓMEZ RUBALCABA, JULIO ABRAHAM MUÑIZ ESPINO, JACINTO ARMENDÁRIS ROSAS, HUGO TADEO ABUNDIZ URÍAS, DAVID LUCIANO ALCAUTER, JESÙS SANTANA FERRUZCA, ENRIQUE CABALLERO ACOSTA, JOSÉ MANUEL SAUCEDO REYES, LEONARDO PÉREZ NIETO, JUAN MANUEL MARTINEZ RAMOS, PEDRO SÁNCHEZ GONZALEZ, NABOR CÁRDENAS CORNELIO, LINO LARA HERNANDEZ, WENCESLAO ALVAREZ ALVAREZ, DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PEDRO ALFONSO ALONSO ZÚÑIGA, RAÚL CORTES GALINDO, CESAR ALEJANDRO GUADARRAMA GARCÍA, HÉCTOR SAÚL HERNÁNDEZ SANDOVAL, JUAN RAMÓN FRUTOS AGUILAR, EDUARDO RODOLFO SORIANO GÓMEZ, CARLOS ALANÍS GÓMEZ, MARCO ANTONIO HERNANDEZ GARCÍA, RAÚL SALINAS GARCÍA, ALEJANDRO GARCÍA QUIRARTE, CHRISTIAN RAMÍREZ RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO ANDUAGA CAMPOS, MARCO ANTONIO VALENTE TERESA, GILBERTO CEJA CAMARENA, EDUARDO PÉREZ FRAGOSO, OSWALDO GONZÁLEZ MELÉNDEZ, NOÉ ROBLES HERNÁNDEZ, RICARDO GÓMEZ REYES, RAMÓN NÚÑEZ RAMOS, REINALDO DÍAZ DÍAZ, LUIS PINEDO OROZCO, DAVID APOLINARIO UREÑA, GILBERTO COPAL AZUL, MAURICIO AVELAR ARVIZO, SABAS JOEL HERNANDEZ PÉREZ, NOÉ HUMBERTO HERNÁNDEZ PÉREZ, MADURO ADRIÁN VILLEGAS, ALFREDO ARAUJO AVILA, ELÍAS ALCANTAR CORTES, RAÚL FRANCO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS GALVÁN ALVARADO, LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAPATA, ARMANDO FIGUEROA SALINAS, WILIAMS CASTRO SANCHEZ, JOSE ALBERTO ARRIAGA PALACIOS, ALFREDO CASTRO RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO CAMARGO VALENCIA, SERGIO JONATHAN MEDRANO LÓPEZ, PEDRO LÓPEZ CRUZ, JESÙS ANTONIO PERALES

SÁNCHEZ, EDUARDO ENRIQUE CLEMENTE GARDUÑO, CARLOS ZEBADUA CORTES, JOSÉ ÁNGEL TOVAR GUILLEN, ENRIQUE REYES CASTRO, ANGEL MANUEL MORA CABUERTA, ROBERTO UGALDE CARMONA, EDUARDO HERNÁNDEZ ARANDA, JOEL ENRIQUE SANDOVAL RODRÍGUEZ, ANTONIO RAYOSA CALDERÓN, RAMÓN BANDA XAGIOLA, RODRIGO BONILLA CHÁVEZ, JUAN ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DAVID VALENTÍN CEJA RODRÍGUEZ, RICARDO ESTRADA SÁNCHEZ, CESAR GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ JUAN TALAVERA FENTANES, IVÁN ISAÍAS QUEVEDO PECH, GONZALO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, ADÁN SEGUNDO PEREZ CANALES, EMILIO CHAMORRO ALMAZÁN, JOEL MENDIETA JIMÉNEZ, RAFAEL ARTURO DICANTE ROSALES, JAIME SÁNCHEZ AGUILAR, JOSÉ PABLO VENTURA HERNÁNDEZ, JESÙS BLAS TORRES GALEANA, DIEGO ARMANDO RAMIREZ EMIGDIO, YAHIR LÓPEZ DE LA CRUZ, JUAN CARLOS FLORES VILLAREAL, FRANCISCO MARTIN ZAPATA GALLEGOS, MARIO ALBERTO FLORES SOTO, MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA, DANIEL PÉREZ ROJAS, JUAN LEÓN MAYA, HUMBERTO ARÉVALO COVARRUBIAS, JUAN CARLOS OVALLE LANDEROS, JORGE LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JUAN GARCÍA RAMÍREZ, LEONOR NAVA ROMERO, ANTONIO DÍAS PANTOJA, RICARDO RAFAEL LUNA LÓPEZ, LUIS CERVANDO GÓMEZ PATIÑO, EDUARDO MENDOZA ROBLES a efecto de hacerle del conocimiento la determinación de **No Ejercicio de la Acción Penal** por lo que respecta al delito de TORTURA, previsto en el numeral 3, y sancionado en el diverso 4, ambos de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura; ello, en virtud de que se actualiza la hipótesis contemplada en el artículo 327 fracción VI, del Código Nacional de Procedimientos Penales; resolución dictada en la carpeta de investigación **FED/FEMDH/FEIDT-MEX/0000508/2019.**

Lo anterior, a efecto de hacer del conocimiento de que los CC. ARMANDO VELÁZQUEZ CANTÚ, JORGE ALEJANDRO BAÑUELOS PICAZO, SAMUEL ALCUDIA BAUTISTA, JAVIER CALDERÓN RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO GARZA GARZA, LÁZARO LLINAS CASTRO, ALEJANDRO MANUEL GÓMEZ RUBALCABA, JULIO ABRAHAM MUÑIZ ESPINO, JACINTO ARMENDÁRIS ROSAS, HUGO TADEO ABUNDIZ URÍAS, DAVID LUCIANO ALCAUTER, JESÙS SANTANA FERRUZCA, ENRIQUE CABALLERO ACOSTA, JOSÉ MANUEL SAUCEDO REYES, LEONARDO PÉREZ NIETO, JUAN MANUEL MARTINEZ RAMOS, PEDRO SÁNCHEZ GONZALEZ, NABOR CÁRDENAS CORNELIO, LINO LARA HERNANDEZ, WENCESLAO ALVAREZ ALVAREZ, DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PEDRO ALFONSO ALONSO ZÚÑIGA, RAÚL CORTES GALINDO, CESAR ALEJANDRO GUADARRAMA GARCÍA, HÉCTOR SAÚL HERNÁNDEZ SANDOVAL, JUAN RAMÓN FRUTOS AGUILAR, EDUARDO RODOLFO SORIANO GÓMEZ, CARLOS ALANÍS GÓMEZ, MARCO ANTONIO HERNANDEZ GARCÍA, RAÚL SALINAS GARCÍA, ALEJANDRO GARCÍA QUIRARTE, CHRISTIAN RAMÍREZ RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO ANDUAGA CAMPOS, MARCO ANTONIO VALENTE TERESA, GILBERTO CEJA CAMARENA, EDUARDO PÉREZ FRAGOSO, OSWALDO GONZÁLEZ MELÉNDEZ, NOÉ ROBLES HERNÁNDEZ, RICARDO GÓMEZ REYES, RAMÓN NÚÑEZ RAMOS, REINALDO DÍAZ DÍAZ, LUIS PINEDO OROZCO, DAVID APOLINARIO UREÑA, GILBERTO COPAL AZUL, MAURICIO AVELAR ARVIZO, SABAS JOEL HERNANDEZ PÉREZ, NOÉ HUMBERTO HERNÁNDEZ PÉREZ, MADURO ADRIÁN VILLEGAS, ALFREDO ARAUJO AVILA, ELÍAS ALCANTAR CORTES, RAÚL FRANCO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS GALVÁN ALVARADO, LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAPATA, ARMANDO FIGUEROA SALINAS, WILIAMS CASTRO SANCHEZ, JOSE ALBERTO ARRIAGA PALACIOS, ALFREDO CASTRO RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO CAMARGO VALENCIA, SERGIO JONATHAN MEDRANO LÓPEZ, PEDRO LÓPEZ CRUZ, JESÙS ANTONIO PERALES SÁNCHEZ, EDUARDO ENRIQUE CLEMENTE GARDUÑO, CARLOS ZEBADUA CORTES, JOSÉ ÁNGEL TOVAR GUILLEN, ENRIQUE REYES CASTRO, ANGEL MANUEL MORA CABUERTA, ROBERTO UGALDE CARMONA, EDUARDO HERNÁNDEZ ARANDA, JOEL ENRIQUE SANDOVAL RODRÍGUEZ, ANTONIO RAYOSA CALDERÓN, RAMÓN BANDA XAGIOLA, RODRIGO BONILLA CHÁVEZ, JUAN ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DAVID VALENTÍN CEJA RODRÍGUEZ, RICARDO ESTRADA SÁNCHEZ, CESAR GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ JUAN TALAVERA FENTANES, IVÁN ISAÍAS QUEVEDO PECH, GONZALO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, ADÁN SEGUNDO PEREZ CANALES, EMILIO CHAMORRO ALMAZÁN, JOEL MENDIETA JIMÉNEZ, RAFAEL ARTURO DICANTE ROSALES, JAIME SÁNCHEZ AGUILAR, JOSÉ PABLO VENTURA HERNÁNDEZ, JESÙS BLAS TORRES GALEANA, DIEGO ARMANDO RAMIREZ EMIGDIO, YAHIR LÓPEZ DE LA CRUZ, JUAN CARLOS FLORES VILLAREAL, FRANCISCO MARTIN ZAPATA GALLEGOS, MARIO ALBERTO FLORES SOTO, MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA, DANIEL PÉREZ ROJAS, JUAN LEÓN MAYA, HUMBERTO ARÉVALO COVARRUBIAS, JUAN CARLOS OVALLE LANDEROS, JORGE LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JUAN GARCÍA RAMÍREZ, LEONOR NAVA ROMERO, ANTONIO DÍAS PANTOJA, RICARDO RAFAEL LUNA LÓPEZ, LUIS CERVANDO GÓMEZ PATIÑO, EDUARDO MENDOZA ROBLES, cuenta con el término de diez días siguientes al de la publicación del presente EDICTO, para impugnar la resolución ante el Juez de Control, de conformidad con el artículo 258 del Código Nacional de Procedimientos Penales y conforme a lo establecido en el Capítulo II, numeral tercero del acuerdo A/173/2016, emitido por el Fiscal General de la República, por el que se delegan en los servidores públicos que se indican, facultades previstas en diversas leyes.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.
Fiscal Especial en Investigación del Delito de Tortura
Juan Carlos Chávez Jiménez
Rúbrica.

(R.- 520897)

Estados Unidos Mexicanos
Fiscalía General de la República
NOTIFICACIÓN POR EDICTO

En cumplimiento a los acuerdos dictados dentro de los autos de la Carpetas de Investigación, de las cuales se decretó el aseguramiento ministerial de diversos bienes; y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 41 del Código Penal Federal; 82 fracción III 131 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1 fracción 1, 3, 5, 6, 7, 8, 14 y 15 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Publico; se notifica a través del presente edicto, a quien o quienes resulten ser propietarios, representantes legales o personas con interés legal y/o quienes acrediten la propiedad, de los siguientes bienes afectos a las indagatorias que a continuación se describen: **1.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/TEPMOR/0004290/2021,** iniciada por el delito de Contra la Salud previsto y sancionado en el artículo 195 del Código Penal Federal, en la cual el **18 de enero 2022, se decretó el aseguramiento** de 01 vehículo Marca Volkswagen, modelo Jetta, A6, tipo Sedán Sportline, clase Automóvil, cuatro puertas, color azul, Placas de Circulación ZFA-869-C del estado de Zacatecas, con número de identificación vehicular 3VWLF6AJ7GM343852, corresponde a un vehículo de origen nacional, año modelo 2016, fabricado en México, planta de ensamblaje Puebla, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado**, 2.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0002363/2021,** iniciada por los delitos de uso de documento falso**,** previsto y sancionado en el artículo 243 del Código Penal Federal; y el de Uso ilícito de instalaciones destinadas al tránsito aéreo, señalado en el ordinal 172 bis, párrafo segundo del Código Penal Federal, el cual el **06 de enero de 2022, se decretó el aseguramiento** de la **a).-** Aeronave marca Cessna, modelo 310 J, serie 310J0161, matrícula N3161L, de color blanco con franjas azul, dorado y negro, en regular estado de conservación, acoplada sobre su tren de aterrizaje, que presentaba daños en ambas hélices del avión (dobladas y raspadas en la punta), así mismo la parte baja del fuselaje en ambos flaps de la aeronave; con interiores en la parte frontal el área de controles del avión con capacidad para siete pasajeros distribuidos en cinco asientos individuales y una banca en la parte posterior del habitáculo, forrados en material de piel de color gris claro, con acabados en color amarillo miel, el toldo de la aeronave se observa forrado en el mismo material; ello, por constituir objeto y bien en el que existen huellas del delito investigado, **3.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0000864/2016,** iniciada por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo, previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, en la cual el **17 de noviembre de 2021**, **se decretó el aseguramiento** de Un semirremolque marca Enorsa, tipo tanque, color blanco y negro, modelo 2011, con número de serie 3L9DLD44XBX015303 de origen nacional; ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **4.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/CDGUZ/0000493/2021,** iniciada por los delitos de Portación de Arma de Fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea**,** previsto y sancionado en el artículo 83 fracción II, en relación con el diverso 11, inciso b) de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; Posesión de cartuchos para armas de fue de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea**,** previsto y sancionado en el artículo 83 Quat, fracción I, en relación con el diverso 11, inciso b), de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; y Posesión de Cargadores para cartuchos de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, previsto y sancionado en el artículo 83 Quintus, fracción I, en relación con el diverso 11, inciso b), de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; y Contra la Salud, en la modalidad de Posesión con Fines de Venta del Narcótico denominado Metanfetamina en su forma de Clorhidrato, previsto y sancionado en el artículo 195 párrafo primero, en relación con el 193 del Código Penal Federal, en la cual el **09 de febrero 2021**, **se decretó el aseguramiento** de un camión unitario, marca Chevrolet, tipo Pick-Up, modelo Cheyenne, color gris, año modelo 2014, serie 3GCUK9EG125197, sin placas de circulación, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **5.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0003052/2020,** iniciada por el delito de portación de arma de fuego, previsto y sancionado en el artículo 83 fracción III de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual el **07 de septiembre de 2020**, **se decretó el aseguramiento** de 01 vehículo marca Volkswagen, tipo pasajeros, línea Jetta, estilo Seda, cuatro puertas, color blanco, con número de identificación vehicular 1HRM600537 origen nacional modelo 1994; ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **6.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0003906/2019,** iniciada por el delito posesión con fines de comercio de marihuana, previsto y sancionado en el artículo 195 del Código Penal Federal, en la cual el **29 de noviembre de 2021**, **se decretó el aseguramiento** de un inmueble ubicado en calle Luis Tamayo, S/N, entre las calles Lorenzo Gutiérrez y Gregorio Torres Quintero, colonia Miguel Hidalgo, en el municipio de Magdalena, Jalisco, con coordenadas geográficas 20.913604, -103.970973, por ser **instrumento** del delito investigado, **7.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0004133/2020,** iniciada por el delito de Portación de arma de fuego sin licencia, previsto y sancionado en el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual el **25 de noviembre del 2020, se decretó el aseguramiento** de Un vehículo marca Ford, línea Mercury, tipo Sedan, modelo sable, color negro, cuatro puertas, con placas de circulación NFL-27-36 particulares del Estado de México, serie 1MEHM42WX8G600042, año modelo 2008; ello, por constituir **instrumento** del delito

investigado, **8.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0001368/2021,** iniciada por el delito de portación de arma de fuego, previsto y sancionado en el artículo 81 párrafo II de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como también por el delito de Contra la Salud en su modalidad de Posesión Finalista de Marihuana, previsto y sancionado en el artículo 195 del Código Penal Federal, en la cual el **10 de mayo de 2020**, **se decretó el aseguramiento** de un vehículo marca Pick up, marca Ford, modelo Lobo, color negro con placas de circulación GJ-9298-A del estado de Guanajuato, modelo 2008, con número de serie 1FTRF02W58KE90247**;** ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **9.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/TEPA/0002544/2019,** iniciada por el delito de Posesión Ilícita de Hidrocarburo previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II de la Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos, en la cual el **24 de septiembre del 2018, se decretó el aseguramiento** de una motocicleta marca Polux, tipo Naked, modelo no visible, año modelo 2009, color azul, sin placas de circulación, número de serie LZXPCJL3392000859, ello por constituir **Objeto** del delito investigado, **10.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/TEPA/0003852/2018,** iniciada por el delito de Posesión Ilícita de Hidrocarburo previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II de la Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos, en la cual el **24 de septiembre del 2018, se decretó el aseguramiento** de un vehículo Chevrolet, tipo Astro, color rojo con negro, modelo 1994, número de serie 1GBDM19Z5RB166436, con placas de circulación JGK4029 del estado de Jalisco, ello por constituir **Objeto** del delito investigado, **11.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/TEPA/0003562/2018,** iniciada por el delito de Posesión Ilícita de Hidrocarburo previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II de la Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos, en la cual el **24 de septiembre del 2018, se decretó el aseguramiento** de un camión, Chevrolet, color blanco, modelo 1989, placa delantera JK39284 de Jalisco, serie 1GTBS14E6K2500721, ello por constituir **Objeto** del delito investigado, **12.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/TEPMOR/0000012/2022,** iniciada por el delito de Contra la Salud previsto y sancionado en el artículo 195 del Código Penal Federal, en la cual el **18 de enero 2022, se decretó el aseguramiento** de 01 vehículo tipo motocicleta, marca Itálica, línea FT150, estilo Trabajo, color negro, capacidad para conductor y pasajero, sin exhibir placas de circulación, y con número de serie 3SCPFTEE0G1047879, corresponde a un Origen Nacional (Estados Unidos Mexicanos), y año-modelo 2016, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **13.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0000604/2017,** iniciada por los delitos de 1) Sustracción de Hidrocarburo previsto y sancionado en el Artículo 8 fracción I de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, 2) Daño en Propiedad Ajena previsto y sancionado en el artículo 370 tercer párrafo del Código Penal Federal, 3) Lesiones Simples previsto y sancionado en el artículo 289 párrafo primero del Código Penal Federal y 4) Lesiones previsto y sancionado en el articulo 290 del Código Penal Federal, en la cual el **11 de marzo 2017, se decretó el aseguramiento** de un vehículo tipo camión unitario ligero, marca General de Motors Corporation, submarca Chevrolet, tipo redilas metálicas, modelo 1500, año modelo 1994, color blanco, con placas de circulación JM-41844 del Estado de Jalisco, con número de identificación vehicular 3GCJC44K4RM122241, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **14.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/AUTNA/0004216/2021,** iniciada por el delito de Posesión Ilícita de Hidrocarburo, previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II, inciso b) de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, en la cual el **18 de febrero 2022**, **se decretó el aseguramiento** de un vehículo marca Ford, tipo redilas metálicas, modelo F-150, color café con negro, año modelo 1990, con placas de circulación JP-59-191 particulares del Estado de Jalisco y número de identificación vehicular 1FTEF15Y9LKB24804, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **15.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/OCOT/0001091/2019** iniciada por el delito de Robo de Vehículos de Carga Pesada previsto y sancionado en el artículo 376 Ter del Código Penal Federal, en la cual el día **25 de marzo del 2019**, se decretó el aseguramiento del vehículo tipo tracto camión, marca volvo, color blanco, modelo 1994, con número de serie 4VGWDAJH3WN757681, por ser **instrumento** del delito investigado, **16.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0001878/2017,** iniciada por los delitos de Comercialización Ilícita de Hidrocarburo previsto en el artículo 9 fracción I y sancionado en el 9 párrafo segundo inciso d) de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, así como el diverso de Almacenamiento Ilícito de Hidrocarburo previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II y sancionado en el 9 párrafo segundo inciso d) de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, ambos con la agravante de Pandilla, previsto en el artículo 164 Bis del Código Penal Federal, en la cual el **14 de Abril del 2018, se decretó el aseguramiento** de: A) Predio sin número delimitado con una barda de piedras de terracota y alambre de púas, ubicado en el camino rural conocido como “camino al saucillo sin número”, localizado aproximadamente a un kilómetro oriente del cruce con la carretera denominada macro libramiento de Guadalajara, al sureste de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco; el acceso al inmueble se encuentra en la confluencia de las coordenadas geográficas: latitud norte 20°29´16.8” longitud oeste 103°08´32.2”, identificado como parcela 454 z1 p1/2 del ejido de Juanacatlan. B) vehículo marca Nissan, tipo pick up, año modelo 1985, color verde, con número de identificación vehicular JN6NDO1SOFWO47834, y placas de circulación JM-15465 del estado de Jalisco. C) vehículo marca General de Motors, submarca Chevrolet, tipo pick up, modelo Cheyenne, año

modelo 1994, color blanco y café, con número de identificación vehicular 1GCEK14K1RE182762 con placas de circulación JT-63024 del estado de Jalisco, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **17.-**Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0003217/2019,** iniciada por el delito de Contra la Salud previsto y sancionado en el artículo 195 del Código Penal Federal, en la cual el **11 de julio 2019, se decretó el aseguramiento** de un vehículo Marca Land Rover, tipo Multiuso, Línea Range Rover, versión Evoque, estilo SUV, cuatro puertas, color negro, y con número de identificación vehicular SALVP2BG5DH807332, corresponde a un origen extranjero (Inglaterra) y año-modelo 2013, ello, por constituir **instrumento** del delito investigado, **18.-** Carpeta de Investigación **FED/JAL/OCOT/0004427/2021** iniciada por el delito de Portación de Arma de Fuego sin Licencia previsto y sancionado en el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual el día **27 de diciembre del 2021,** se decretó el aseguramiento de la motocicleta, marca Islo, línea Raven, versión 110, 107 C3, estilo Trabajo, color negro/gris, sin placas de circulación y sin serie, código y número de motor 152FMH 13A09168, por ser **instrumento** del delito investigado, **19.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0003928/2019,** iniciada por el delito de posesión ilícita de cartuchos, previsto y sancionado en el artículo 83 QUAT fracción II de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual el **30 de Agosto de 2019**, **se decretó el aseguramiento** de un vehículo de la marca BMW, Modelo X5, color Plata, año 2006, con número de identificación vehicular WBAFA91026LD79360 y placas de circulación L09-AWV particulares de la Ciudad de México, por constituir **instrumento** del delito investigado, **20.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/TEPMOR/0002190/2021,** iniciada por el delito de Portación de Arma de Fuego sin Licencia , previsto y sancionado en el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual el **01 de julio 2021, se decretó el aseguramiento** de un vehículo camión unitario ligero, marca general motors, submarca Chevrolet, tipo pick – up, modelo s-10, año – modelo 1985, cabina regular, 2 puertas, color negro, con placas de circulación JS-40-726 particulares del Estado de Jalisco, serie 1GCBS14B3F2221951, por constituir **instrumento** del delito investigado, **21.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0004435/2021,** iniciada por el delito de contrabando previsto y sancionado en el artículo 103 fracción II del Código Fiscal de la Federación, en la cual el **29 de diciembre de 2021**, **se decretó el aseguramiento** de un vehículo marca Dodge, tipo camión, línea RAM, versión 1500, estilo cabina quad-chasis, con acoplamiento de plataforma, cabina cuatro puertas, color rojo con negro, exhibiendo placa delantera de circulación SHH802 y con número de identificación vehicular 3B7HC13Y4XG154248, corresponde a un origen nacional (Estados Unidos Mexicanos) y año-modelo 1999; ello, por constituir **objeto** del delito investigado, **22.-** Carpeta de Investigación **FED/JAL/GDL/0000486/2017,** iniciada por el delito de posesión ilícita de hidrocarburos, previsto y sancionado en el artículo 9 fracción II y articulo 17 fracción III de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, el la cual el **22 de marzo de 2017**, se decretó el aseguramiento de un vehículo de la marca Nissan, tipo estacas, color rojo, modelo 2013, placas de circulación JT33871, por constituir **instrumento** del delito investigado, **23.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0000383/2016,** iniciada por el delito de Contrabando, previsto y sancionado en el artículo 105, fracción VIII, en relación con el artículo 104, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, en la cual el **05 de agosto de 2016, se decretó el aseguramiento** de un vehículo vagoneta, marca Ford, tipo suv, modelo explorer, color blanco, tres puertas, con placas de circulación 4UAA920 particulares del Estado de California de los Estados Unidos de América, con número de identificación vehicular 1FMYU22XXWUC21762, año 1998, por constituir **objeto** del delito investigado, **24.-** Carpeta de investigación **FED/JAL/GDL/0003714/2021,** iniciada por el delito de Posesión de Cartuchos previsto y sancionado en el artículo 83 Quat Fracción I y 83 Quat Fracción II de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual el día **10 de noviembre del 2022, se decretó el aseguramiento** de un vehículo tipo vagoneta, marca Chrysler, submarca Plymouth, tipo MPV, modelo Grand Voyager, color blanco, cinco puertas, con placas de circulación JJH-27-14 particulares del Estado de Jalisco, número de identificación vehicular 2P4GP44R4XR432001, corresponde a un vehículo de origen extranjero, año modelo 1999; ello, por constituir **instrumento** del delito investigado -

- - - Lo anterior a efecto de que manifiesten lo que a su derecho corresponda y se apercibe, para que se abstengan de ejercer actos de dominio sobre dichos bienes asegurados y de no manifestar lo que a su interés convenga, en un término de **noventa días** naturales siguientes al de la publicación del presente, dichos bienes causarán abandono en favor del Gobierno Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, haciendo del conocimiento que los referidos bienes se encuentran a disposición jurídica y material del agente del Ministerio Público de la Federación, Delegación en el estado de Jalisco con domicilio en Av. 16 de Sep. Número 591, Colonia Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco.

Atentamente.
Guadalajara, Jalisco a 11 de abril de 2022.
Delegado Estatal en Jalisco
Doctor Juan Víctor Manuel Guajardo Sosa
Rúbrica.

(R.- 520854)

INDICE
PODER LEGISLATIVO

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

Disposiciones generales que regulan el presupuesto, la contabilidad y la cuenta pública de la Auditoría Superior de la Federación. 2

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio 500-05-2022-6056 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación. 11

SECRETARIA DE ECONOMIA

Aviso por el que la Secretaría de Economía comunica que la medida a que se refiere el Artículo Segundo del Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican, publicado el 16 de mayo de 2022, cuenta con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior. 14

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Aguascalientes. 15

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur. 24

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas. 33

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza. 41

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento de las adicciones, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Colima. 50

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo que, en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Tlaxcala. 58

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Convenio de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Chiapas. 68

Convenio de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Nayarit. 79

Convenio de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Nuevo León. 89

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Octava Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud. 99

Décimo Quinta Actualización de la Edición 2021 del Libro de Medicamentos del Compendio Nacional de Insumos para la Salud. 103

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Estatuto Orgánico de El Colegio de la Frontera Sur. 106

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 56/2020, así como los Votos Concurrente de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf y del señor Ministro Javier Laynez Potisek, Concurrente del señor Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Particulares de los señores Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. 107

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se autoriza el Catálogo General de Puestos abril 2022 del Consejo de la Judicatura Federal y su publicación en el DOF. 142

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo General 2/2022 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el que se emiten los Lineamientos para el turno aleatorio de los medios de impugnación. 146

Acta de sesión privada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la que se acordó respecto de la reforma al Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de turno aleatorio. 150

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. 154

Tasas de interés interbancarias de equilibrio. 154

Tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario. 154

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo A/OIC/002/2022 por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Procuración de Justicia. 155

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Índice nacional de precios al consumidor. 163

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo General 13/2022 que emite el Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, por el que se modifica la competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios Distritos 3 y 4 con sede en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Estado de Chiapas. 291

Acuerdo General 14/2022 que emite el Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, por el que se modifica la competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios Distritos 21, 22 y 46 con sede en las ciudades de Oaxaca, Tuxtepec y Huajuapan de León, Estado de Oaxaca y el inicio en sus funciones del Tribunal Unitario Agrario Distrito 54, cuya sede se ubicará en la Agencia Municipal de Puerto Escondido, Municipio de San Pedro Mixtepec, en el Distrito de Juquila, Oaxaca. 293

AVISOS

Judiciales y generales. 316

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación

Tel. 55 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Dirección electrónica: *www.dof.gob.mx*

Esta edición consta de 354 páginas